ÉPOCA 7A. EXTRAORDINARIO EDICIÓN: No.- 149

PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

TABASCO

10 DE NOVIEMBRE DE 2019

LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

LIC. MARCOS ROSENDO MEDINA FILIGRANA
Secretario de Gobierno

PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

No.- 2231

INFORME DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL 2019

CONSIDERACIONES PREVIAS

TABASCO

Índice

Introducción .....
1. Gobierno Honesto y Abierto .....
1.1 Situación Actual .....
2. Seguridad Ciudadana .....
3. Desarrollo Humano .....
3.1 Diagnóstico .....
3.1.1 Política Social .....
3.1.2 Salud .....
3.1.3 Adultos Mayores .....
3.1.4 Educación .....
3.1.5 Ciencia, Tecnología e Innovación .....
3.1.6 Cultura .....
3.1.7 Mujeres y Niñas .....
3.1.8 Pueblos Indígenas .....
3.1.9 Vivienda .....
4. Empleo y Crecimiento Económico .....
4.1 Diagnóstico .....
5. Desarrollo Regional Sostenible .....
5.1 Diagnóstico .....
5.2 Cambio Climático .....
5.3 Reforestación .....
5.4 Energías Alternativas .....
6. Ciclo Presupuestal y Evaluación .....
6.1 Diagnóstico .....
Trabajos citados .....

Introducción

A finales de 2016 e inicios de 2018, elaboramos las “Consideraciones Previas” sobre el estado de Tabasco, con el propósito de identificar objetivamente los problemas económicos, políticos y sociales en la entidad. En el desarrollo de la investigación acudimos a fuentes oficiales e investigaciones de instituciones privadas para obtener datos y tendencias que aportaran respuestas. Los trabajos consultados están en el apartado de Trabajados citados.

La corrupción, la inseguridad, el desempleo y el cambio climático son temas que deben ser atendidos con singular metodología en el sector público, para estar en condiciones de propiciar el fortalecimiento del Estado como realidad histórica y jurídica. Estos fenómenos son el acoso de la civilización asentada en la exuberante geografía de Tabasco.

La gobernanza inicia con la identificación, lo más objetivamente posible de la realidad, para planear. Debemos asumir que la construcción de nuestro futuro compartido es responsabilidad de gobernantes y gobernados. El deterioro de Tabasco es consecuencia de nuestra indiferencia, pero su renacimiento, es una tarea compartida, por encima de intereses personales, ideológicos y de grupos.

En “Consideraciones Previas” pretendemos tener un panorama mínimo de la situación de Tabasco en 2018, con la intención de identificar elementos para construir el futuro que necesitamos. Debemos asumir responsabilidades.

Lic. Adán Augusto López Hernández,
Gobernador Constitucional,
Villahermosa, Tabasco;
10 de noviembre de 2019

CONSIDERACIONES PREVIAS

1. Gobierno Honesto y Abierto

1.1 Situación Actual

Durante 2018 en México y Tabasco se realizaron las contiendas electorales más importantes de nuestra Historia contemporánea. Derivado de la homologación de los calendarios electorales locales y federales, resultaron electos: el Presidente de la República, 500 diputados federales, 128 senadurías, las gubernaturas de Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Veracruz, Yucatán y Tabasco; 972 legisladores locales y 1 mil 796 autoridades municipales.

Las elecciones definieron un cambio de rumbo político, económico y social con el triunfo inobjetable del pueblo de México, en la persona del Lic. Andrés Manuel López Obrador en el ámbito federal, y nuestra propuesta en el estatal. La contienda determinó asumir –a los mexicanos- el rol protagónico de abanderar una nueva etapa en México y Tabasco. Estamos ante un cambio de régimen.

El proceso democrático en Tabasco iniciado en 1988 con el Frente Democrático Nacional, encabezado por el Lic. Andrés Manuel López Obrador, se convirtió en un gran movimiento nacional de esperanza para el renacimiento de México, que abanderó la única propuesta de cambio verdadero.

Tabasco requiere resignificar lo ético, político, económico y social, para el fortalecimiento del proceso civilizatorio. Es necesario restituir la legalidad entre gobernantes y gobernados.

Hemos recibido históricos presupuestos, pero han sido erogados sin contemplar la planeación del desarrollo, programación, políticas de transparencia, rendición de cuentas y acciones anticorrupción, por lo que la inseguridad, desempleo, pobreza y corrupción son problemas latentes y crecientes.

Indicador de la deficiencia de planeación del desarrollo son las políticas presupuestales e indisciplina en el gasto derivados de la falta o inadecuada programación. Lo anterior es evitable cuando se administra con racionalidad.

Entre las consecuencias significativas están los hallazgos del Índice de Honestidad y Eficiencia en la Generación de Infraestructura Pública (Consulting & Research, 2005), que indica las proporciones de recursos públicos desperdiciados en la generación de infraestructura pública entre 1973-2003. En Tabasco tuvimos un gasto 2 mil 355 veces superior a lo que en realidad existe en infraestructura.

La Organización de Estados Americanos (OEA) señala que la corrupción representa en México el 10% del PIB (Casar, 2016), analógicamente aplicado el criterio a Tabasco el costo es de 51 mil 200 millones de pesos anuales, por lo tanto, equivale a más de un año del presupuesto estatal de los años 2017 o 2018.

Ningún gobierno posrevolucionario en la entidad ha planteado el combate a la corrupción. En 2019 cumplimos cien años de constitucionalismo tabasqueño por lo que deben identificarse acciones contundentes para combatir la corrupción e impulsar el desarrollo económico.

La deshonestidad es abatible por medio del trabajo en equipo, aprendizaje colaborativo, códigos morales o éticos, guías de conducta, combate a la impunidad, eliminación de conflictos de intereses, capacitación en desarrollo humano, estudios organizacionales, reformas administrativas y legislativas (Ariely, 2012), pero se requiere voluntad.

En la propuesta como candidato a Gobernador del Estado para el período 1995-2000, realizada por el Lic. Andrés Manuel López Obrador, fue la primera ocasión en la Historia de Tabasco que se planteó combatir la corrupción.

CONSIDERACIONES PREVIAS

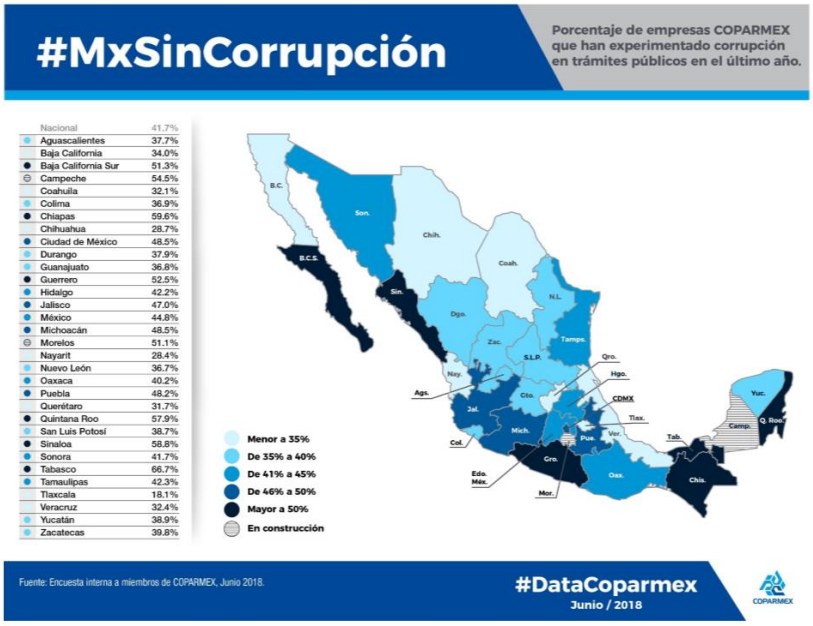
Sin acciones anticorrupción se fortalece la cadena de impunidad en seguridad pública, procuración e impartición de justicia, desarrollo económico y en todos los sectores sociales. La corrupción es un acto delictivo transversal que debilita el Estado de Derecho al grado de hacerlo fallido.

La sociedad civil debe impulsar con su participación plural y democrática, el establecimiento de prácticas honestas, legales y respetuosas de los Derechos Humanos y debe convertirse en coadyuvante activo en su implementación.

El INEGI dio a conocer, el día 7 de diciembre de 2017, en la Estadística a propósito del Día Internacional contra la Corrupción: respecto al porcentaje de servidores públicos estatales capacitados en anticorrupción, Tabasco reportó menos del 1%. No se encuentra dentro de las entidades federativas que socializaron los códigos de ética ni estableció acciones de mejoras regulatorias para evitar la prevalencia de la corrupción.

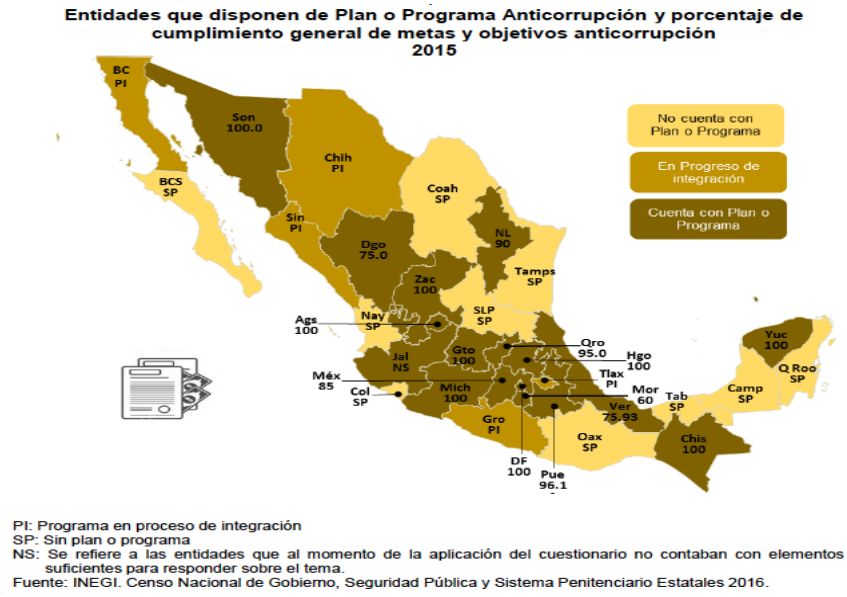
La Confederación Patronal de la República Mexicana emitió el día 11 de julio de 2018, los resultados de la Plataforma #DataCOPARMEX, señalando que cerca del 42% de las empresas se ven afectadas en trámites públicos, por lo que el porcentaje aumentó en 10 de 30 entidades, con respecto a la información del mes de febrero de 2018 (COPARMEX, 2018).

Los Estados con mayores niveles corrupción en trámites son; Tabasco 66.7%, Chiapas 59.6%, y Sinaloa 58.8%.



Fuente: COPARMEX.

La entidad en 2015, no contaba con un plan o programa anticorrupción, no obstante, las diversas estadísticas que arrojaron indicadores negativos en dicho rubro:



Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016.

La tasa de población que tuvo contacto con algún servidor público, y experimentó algún acto de corrupción fue de 14 mil 635 por cada 100 mil habitantes a nivel

nacional según la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2017, obteniendo que Tabasco incrementó su nivel de corrupción en los años de 2015 a 2017, superando la media nacional.

Tasa de prevalencia de corrupción por cada 100,000 habitantes

Entidad	Víctimas de corrupción por cada 100 000 hab.			Entidad	Víctimas de corrupción por cada 100 000 hab.		
	2015	2017	Cambio (%)		2015	2017	Cambio (%)
Nacional	**12 590**	**14 635**	**16.2**				
Aguascalientes	8 302	14 556	75.3	Morelos	20 092	17 229	-14.2 /a
Baja California	14 127	13 757	-2.6 /a	Nayarit	7 084	11 042	55.9
Baja California Sur	11 210	11 904	6.2 /a	Nuevo León	7 891	13 690	73.5
Campeche	9 791	12 708	29.8	Oaxaca	12 418	11 192	-9.9 /a
Coahuila	11 097	11 272	1.6 /a	Puebla	12 266	9 577	-21.9 /a
Colima	7 551	10 646	41.0	Querétaro	13 074	11 829	-9.5 /a
Chiapas	8 736	16 184	85.3	Quintana Roo	13 085	17 618	34.6
Chihuahua	17 621	15 633	-11.3 /a	San Luis Potosí	10 909	16 729	53.4
Ciudad de México	16 167	20 093	24.3	Sinaloa	18 144	13 963	-23.0
Durango	14 292	16 010	12.0 /a	Sonora	14 097	15 158	7.5 /a
Guanajuato	7 253	8 968	23.6 /a	Tabasco	12 048	14 686	21.9 /a
Guerrero	10 352	14 308	38.2	Tamaulipas	8 152	11 325	38.9
Hidalgo	14 728	13 095	-11.1 /a	Tlaxcala	13 174	12 568	-4.6 /a
Jalisco	14 351	13 921	-3.0 /a	Veracruz	6 952	10 592	52.4
Estado de México	12 278	15 901	29.5	Yucatán	13 630	12 344	-9.4 /a
Michoacán	16 321	14 847	-9.0 /a	Zacatecas	6 810	11 109	63.1

Fuente: Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2017.

Tasa de incidencia de corrupción por cada 100,000 habitantes

Entidad	Actos de corrupción por cada 100 000 hab.			Entidad	Actos de corrupción por cada 100 000 hab.		
	2015	2017	Cambio (%)		2015	2017	Cambio (%)
Nacional	**30 097**	**25 541**	**-15.1** \a				
Aguascalientes	20 186	24 443	21.1 \a	Morelos	29 740	29 689	-0.2 \a
Baja California	24 351	19 467	-20.1 \a	Nayarit	9 879	21 640	119.1
Baja California Sur	31 604 \c	22 469	N.D. \b	Nuevo León	16 292 \c	22 559	N.D. \b
Campeche	17 460	27 698 \c	N.D. \b	Oaxaca	19 414	24 780 \c	N.D. \b
Coahuila	20 350	22 455	10.3 \a	Puebla	28 296 \c	13 406	N.D. \b
Colima	9 230	12 601	36.5	Querétaro	28 905 \c	20 663	N.D. \b
Chiapas	14 116	21 173	50.0	Quintana Roo	18 186	22 046	21.2 \a
Chihuahua	36 472	40 673 \c	N.D. \b	San Luis Potosí	15 684	28 007	78.6
Ciudad de México	25 889	34 111	31.8 \a	Sinaloa	58 232	40 682	-30.1 \a
Durango	23 365	46 676 \c	N.D. \b	Sonora	33 256	61 652 \c	N.D. \b
Guanajuato	17 259	13 245	-23.3 \a	Tabasco	16 343	26 861	64.4
Guerrero	14 819	22 613	52.6	Tamaulipas	10 441	17 083	63.6
Hidalgo	26 962	24 552	-8.9 \a	Tlaxcala	28 711	23 364	-18.6 \a
Jalisco	22 332	25 129	12.5 \a	Veracruz	10 461	14 277	36.5 \a
Estado de México	62 160 \c	21 124	N.D. \b	Yucatán	21 584	19 158	-11.2 \a
Michoacán	29 144	26 727	-8.3 \a	Zacatecas	13 252 \c	14 721	N.D. \b

Fuente: Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2017.

México participa en acuerdos internacionales de combate a la corrupción, entre los que destacan: la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (Multilateral, 2003) y la Convención Interamericana contra la Corrupción, adoptada por la Conferencia Especializada sobre Corrupción de la OEA el día 29 de marzo

de 1996; además de formar parte de la Academia Internacional contra la Corrupción, derivado del acuerdo internacional firmado en Viena en 2010; pero no obstante la existencia de las obligaciones en las normas internacionales, fue hasta el año 2017, donde comenzó a legislarse en Tabasco para armonizar la norma local a los principios legales internacionales adoptados, lo cual es obligatorio para los estados firmantes. La introducción de las normas internacionales en el sistema jurídico se denomina: internalización (Ruiz, 2002).

La falta de planeación, verificación de cumplimiento de objetivos (conceptuales, procedimentales y actitudinales), evaluación y supervisión de líneas de acción, desarticuló a la administración pública transformándola en ineficiente, ineficaz, corrupta y carente de actualización. El incremento de estructuras administrativas, servidores públicos y su inadecuada distribución, estimula el fenómeno de Estado fallido.

El sentido de servicio de la Administración pública en cuánto a la capacidad de atención a la población para 2018, está distorsionado. El INEGI en las "Estadísticas a propósito de…" publicadas el día 21 de junio de 2018 en el marco del día de la Administración pública, señala que en 2016 habían 344 servidores públicos por cada 10 mil habitantes a nivel nacional, de los cuales 210 (61%) laboraban en las administraciones públicas estatales y 134 (39%) en la administración pública federal. En el ámbito estatal los hallazgos tienen diferencias significativas. Por ejemplo: Puebla, Sinaloa y Coahuila de Zaragoza había menos de 100 servidores por cada 10 mil habitantes.

En Tabasco, Guerrero, Colima, Nayarit, Baja California Sur, Zacatecas, Yucatán, Durango, Hidalgo y Ciudad de México había más de 300 servidores por cada 10 mil habitantes (Ver Gráfica 2).

CONSIDERACIONES PREVIAS

Gráfica 2
Tasa de servidores públicos en las instituciones públicas por cada diez mil habitantes según ámbito de gobierno y entidad federativa
2016



¹ Corresponde a la suma de servidores públicos estatales y federales entre el total de población nacional.
Nota: La tasa es obtenida al multiplicar por 10 mil el cociente de los servidores públicos según nivel de gobierno y la población total. Incluye al personal de las insituciones de gobierno, procuracion e impartición de justicia. Los datos de las entidades federativas se refieren a las instituciones estatales de gobierno, procuracion e impartición de justicia, y no incluyen instituciones federales.
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatal y Federal, 2017
INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatales y Federal, 2017 y 2016.
INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatales y Federal, 2017.
CONAPO, Proyecciones de población 1990-2030.

Tabasco es un Estado fallido (Servicios de Investigción y Analisis, 2009), en la medida que el Poder Público es débil por ineficaz.

El día 31 de diciembre de 2012 el Gobierno Estatal tenía 66 mil 913 empleados (INEGI, 2013); la Gubernatura tenía 182 empleados y el DIF 1 mil 655. El día 31 de diciembre de 2014 (INEGI, 2015) el número de empleados había ascendido a 87 mil 053 empleados, de los cuáles la Gubernatura tenía 1 mil 848 y el DIF 1 mil 830. En el 2018, tan solo el DIF tenía 2 mil 700 empleados, sin existir un método y justificación del incremento.

En 2015 la Gubernatura y el DIF sumaban 3 mil 678 empleados, equivalente a 14 dependencias estatales, o a la mitad de policías estatales, el 10% aproximadamente de los profesores del Estado y casi tres cuartas partes de los empleados de la Secretaría de Salud de ese mismo año. Lamentablemente no es

factible realizar un análisis de desempeño o de lo acertado de la distribución de los recursos humanos del sector público, porque la información al respecto es imprecisa.

El incremento de personal refleja ineficiencia e ineficacia en el servicio público, porque carece de planeación. Consecuencia de la reforma administrativa de 2012 e implementada el día 1 de enero de 2013, se constituyeron nuevas dependencias que no fueron las receptoras del incremento de personal[1], excepto la Secretaría Técnica de la Gubernatura, que para finales de 2018 tenía 167 empleados. Inclusive el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, fue sujeto de reformas y adquirió una ponderación jurídica sin precedentes en los temas de Política Social, así como transmisión de bienes inmuebles[2].

Un error permanente en la administración pública estatal es la constante modificación de la estructura por intereses personales o de grupo afines al gobernante en turno. Por la carencia de metodología en la toma de decisiones para modificaciones administrativas, hemos experimentado inestabilidad en las áreas de cultura, política social, turismo, economía, medio ambiente, cambio climático y seguridad pública. Son inexistentes estudios profesionales sobre desarrollo administrativo de distribución de competencias, mejora regulatoria, estructura administrativa y recursos humanos.

En la gestión pública, un proceso de cambio es consecuencia de una rigurosa planeación para garantizar el cumplimiento de objetivos, metas, líneas de acción y evaluación permanente. El cambio que no es discursivo o de sustitución de protagonistas, debe ser planeado, programado, presupuestado, implementado, evaluado, consolidado y, de ser necesario, rediseñado.

[1] La reforma fue publicada el 26 de diciembre de 2012, en el Periódico Oficial del Estado 7336, Suplemento B.
[2] La reforma fue publicada el 13 de agosto de 2013, en el Periódico Oficial del Estado Extraordinario No. 83.

CONSIDERACIONES PREVIAS

El acrecentamiento de la contratación de personal en el sector público, la corrupción, el decrecimiento económico local, la inseguridad, el desequilibrio presupuestal, el desorden en la administración del personal, la carencia de disposiciones jurídicas para la profesionalización de los servidores públicos y la omisión de un programa de modernización e innovación para lograr un cambio verdadero, acredita que no se comprendió en el pasado reciente la naturaleza compleja, multimetódica y multidisciplinaria de la administración pública y su finalidad.

La toma de decisiones en los poderes públicos requiere de metodología multidisciplinaria. La omisión de decisiones racionales y metodológicamente estructuradas es, en gran parte, la causa de la crisis en la Administración pública.

Ahora son más servidores públicos, pero conservaron los parámetros de ineficiencia administrativa e inseguridad jurídica en la relación laboral, por la carencia de normatividad que otorgue permanencia y ascenso por medio de la profesionalización y prestaciones sociales dignas, lo que se traduce en violación a los derechos humanos.

La estructura del Estado es un gran sistema de violaciones a los derechos humanos (Zimbardo, 2008), cuando el epicentro de las partes que lo integran está a voluntad de los jefes y no del mérito en el desempeño de sus actividades, acreditan lo anterior las recomendaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH).

La democratización iniciada por la lucha política electoral en 1988, suponía el fortalecimiento estructural y la implementación de prácticas congresionales o parlamentarias de contrapeso de los Poderes Ejecutivos Federal y Locales; sin embargo, ello no ocurrió. Por tanto, es necesaria una resignificación de la relación de respeto y coordinación con el Poder Legislativo privilegiando reformas y

acciones anticorrupción, de fiscalización, erradicación de la impunidad, transparencia plena y rendición de cuentas.

Las iniciativas legislativas presentadas por el Poder Ejecutivo obligan al debate de ideas, la argumentación y construcción de soluciones parlamentarias plurales; estas prácticas democráticas estaban ausentes en el Congreso Local.

En el desarrollo regional y subregional de Tabasco, está la posibilidad de erradicar la pobreza, generar empleos y construir una sociedad con seguridad ciudadana. Debemos generar las condiciones y fortalezas institucionales para un desarrollo sostenible, por medio de centros integradores y economía circular. Es necesario promover reformas para implementar las fortalezas jurídicas municipales, como son la transparencia, rendición de cuentas, reducción de regidores, presupuesto participativo y contralorías sociales.

La autonomía municipal, es la capacidad de autogobierno, pero no sinónimo de complicidades e impunidad. Es la estructura pública más cercana a la población y, por ende, la que debe poseer los instrumentos jurídico-administrativos para recoger y satisfacer las necesidades primigenias.

Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC´s) se han incrustado en el proceso civilizatorio mundial, impulsando transformaciones globales, impactos sociales, económicos y políticos nacionales, regionales y subregionales. Considerada un derecho humano porque delimita el nivel de crecimiento y desarrollo, las tecnologías son una poderosa herramienta en los procesos de cambio gubernamental. Por ejemplo: Tecnologías para el Empoderamiento y Participación (TEP) y las Tecnologías de Aprendizaje y Conocimiento (TAC).

El internet no debe ser una frontera de desigualdad, sino un instrumento de integración e igualdad social. En Tabasco la implementación de tecnologías ha estado permeada por el conflicto de intereses, corrupción e impunidad, por lo que

las líneas de acción si bien han estado en el sentido correcto, han sido implementadas en la mayoría de los casos con deficiencias técnicas.

Al revisar la información disponible en los sitios gubernamentales estatales encontramos formatos poco amigables, contradictorios y desactualizados, prevalece la opacidad en los contenidos y cumplimientos de formas para construir indicadores a modo. La calidad de los datos debe mejorar. La información publicada es rendición de cuentas y transparencia plena.

La sociedad del conocimiento está instrumentada en las TIC´s, generando la transformación en sociedad del aprendizaje (Stiglitz J. E., 2015). Las habilidades y competencias desarrolladas en el aprendizaje permanente es lo que garantizará el crecimiento, el desarrollo y el progreso social, por lo que el proceso civilizatorio deberá enfocarse en el desarrollo humano y profesional.

En el año 2000, con la participación de 189 países se establecieron ocho Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM), que es una agenda internacional con indicadores y metas. En 2015 con la participación de 193 países, sociedad civil, académicos e iniciativa privada, los ODM se transformaron en diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible, definiéndose la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, integrando las dimensiones de los desarrollos social, económico y medioambiental.

El día 25 de septiembre de 2015, la Organización de Naciones Unidas estableció que los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible tendrían 169 metas que deberán cumplir los países parte con respeto a su soberanía, entre los que se encuentra México. Su implementación se verifica por medio de 232 indicadores.

Los artículos 1 y 134 de la Constitución Federal imponen la obligación a las entidades federativas, pero en el caso de Tabasco, en las planeaciones de los años 2007 y 2013 se desatendió el mandato, y sistemáticamente se incumplió con el diseño de indicadores, metas, transparencia y rendición de cuentas de los ocho

Objetivos de Desarrollo del Milenio y de los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible.



Fuente:https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/

La omisión implica la pérdida de asesoría técnica e incluso de financiamientos para abatir problemas como pobreza, educación, movilidad, seguridad, cambio climático, transición energética, salud, implementación de tecnologías y otros.

Es evidente que el paradigma en el sector público es la reorganización de atribuciones, instituciones, presupuesto y personas, instrumentando la planeación para el desarrollo y políticas públicas.

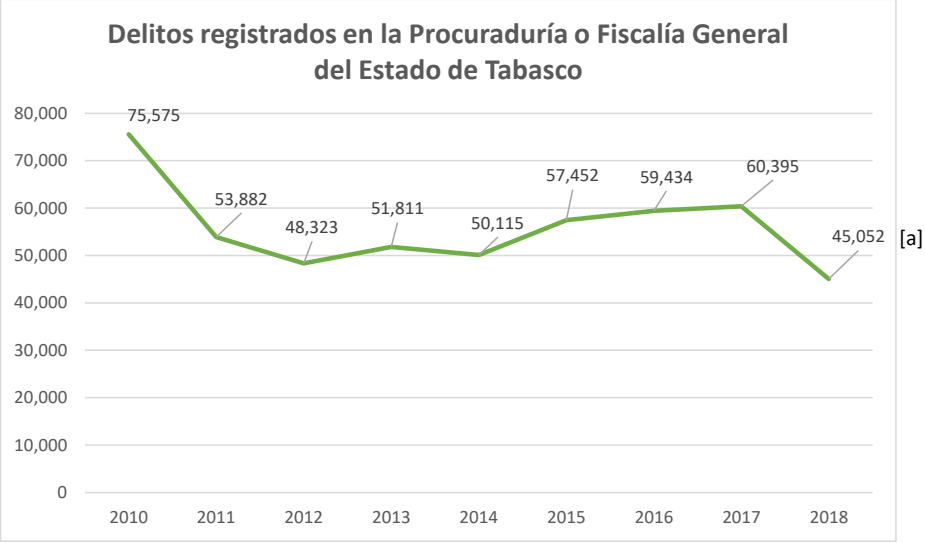
2. Seguridad Ciudadana

La inadecuada planeación para el desarrollo, el decrecimiento económico y la pobreza son partes de la causa generadora de la creciente inseguridad pública.

CONSIDERACIONES PREVIAS

La inseguridad es el principal reclamo de los tabasqueños. Las cifras del Censo Nacional de Procuración de Justicia de los años 2010 a 2017 (INEGI, 2010-2017), muestran que en la entidad, el promedio de delitos anuales registrados en la Procuraduría General de Justicia o Fiscalía, oscilaba en 57 mil 123; sin embargo, para el año 2018, se observa un descenso representativo a 45 mil 052 delitos, mismos que fueron reportados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a su símil nacional. La Administración 2013-2018 omitió reportar 13 mil 219 delitos aproximadamente, según informe de la Fiscalía General del Estado, en el boletín número 2412 del día 28 de febrero de 2019 (FGE, 2019); siendo la cifra correcta para 2018, delitos por 58 mil 271[3].

En Tabasco, la situación se agrava, porque la denominada cifra negra[4], fue de 91.9% de acuerdo a la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (INEGI, 2018).



Fuente: Elaboración propia, con datos obtenidos del Censo Nacional de Procuración de Justicia 2010-2017 del INEGI.

[3] Ver: https://www.fiscaliatabasco.gob.mx/Boletin/Index/19060

[4] Se calcula como la suma de los delitos no denunciados, los delitos denunciados sin averiguación previa, así como aquellos en los cuales no fue especificado si se denunció o si se inició averiguación previa.

[a] Los datos del 2018 fueron reportados por Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, principales resultados Tabasco 2018, estima que de 742 mil 608 delitos cometidos en 2017, se denunció el 11.2% e iniciaron carpeta de investigación o averiguación previa sólo en el 8.12% de estos. El costo total de inseguridad y el delito en hogares en 2017 ascendió a 5 mil 668.8 millones de pesos y el costo promedio por delito es de 5 mil 838 pesos. Entre 2012 y 2017 la cifra negra incrementó de 87.8% a 91.9% (INEGI, 2018).

Incrementó la tasa de víctimas de delitos en 2012 de 20 mil 837 a 33 mil 589 en 2017 por cada 100 mil habitantes, es decir, un 61.2% más aproximadamente en 6 años.



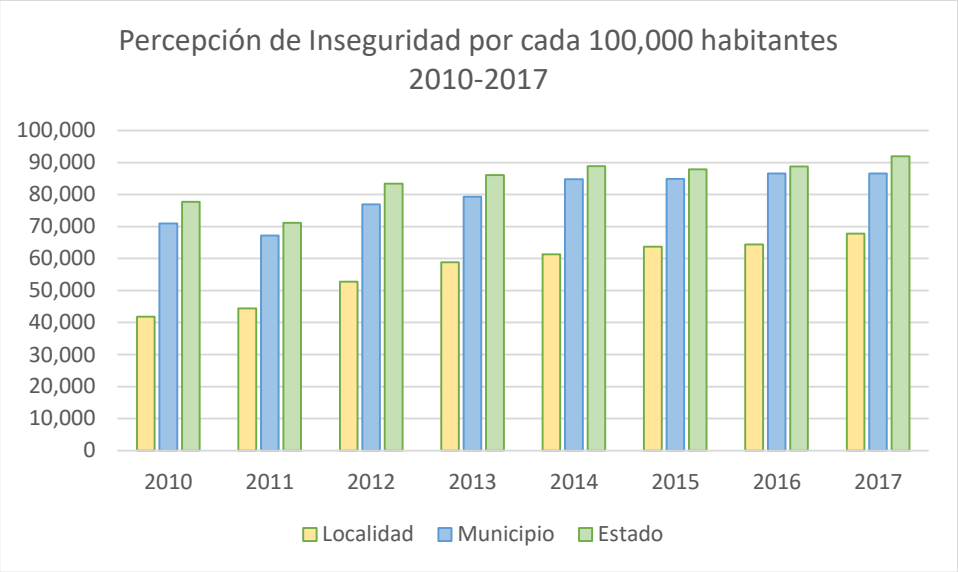
Fuente: Elaboración propia, con datos obtenidos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) del INEGI.

De los años 2010 a 2017, los datos del Sistema Nacional de Información, Estadística y Geográfica SNIEG (INEGI), muestra que la percepción de inseguridad del ciudadano sobre su localidad, municipio o Estado, es creciente, lo que se explica considerando que a medida de que se aleja de su entorno, se siente más inseguro.

Independientemente de esto, se observa que dicha percepción de inseguridad ha incrementado, de la siguiente manera: nivel localidad en un 62%; nivel municipio, 22%; y nivel Estado, 18.2%; tal como se muestra a continuación:

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Localidad	41,853	44,418	52,779	58,852	61,353	63,761	64,373	67,804
Municipio	70,966	67,172	76,961	79,304	84,785	84,946	86,618	86,588
Estado	77,731	71,207	83,437	86,071	88,896	87,936	88,835	91,936

Fuente: Elaboración propia, con datos obtenidos del Sistema Nacional de Información, Estadística y Geográfica SNIEG (INEGI).



Fuente: Elaboración propia, con datos obtenidos del Sistema Nacional de Información, Estadística y Geográfica SNIEG (INEGI).

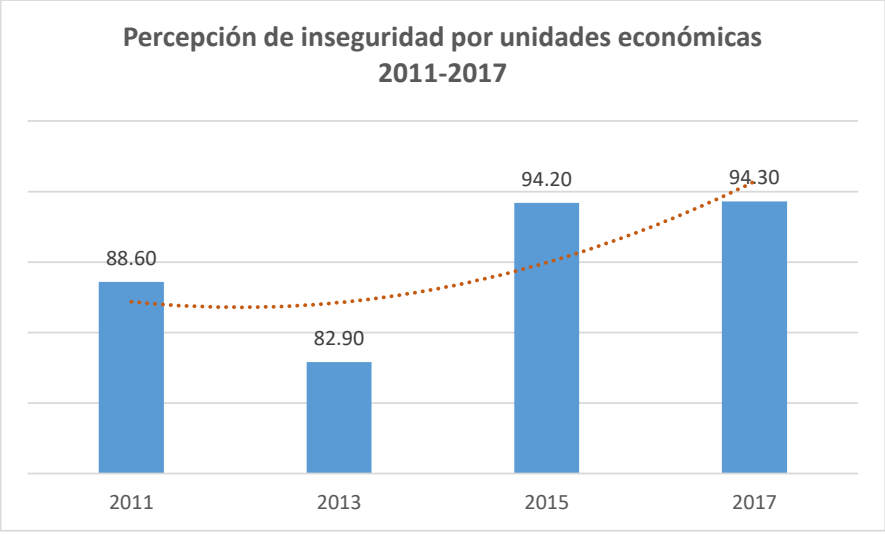
El 92.3% de los habitantes de Villahermosa la consideró una ciudad insegura, como lo señala la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana al mes de diciembre de 2018 (INEGI, 2018), principalmente por los siguientes motivos:

Porcentaje	Dato
96.40%	Se siente inseguro en cajero automático localizado en vía pública.
91.70%	Cambió su hábito de permitir que menores salieran de su vivienda
88.30%	Se siente inseguro en los Bancos.
86.50%	Se siente inseguro en transporte público.

Porcentaje	Dato
76.60%	Fue testigo de consumo de alcohol en las calles (conducta antisocial).
74.60%	Escuchó o presenció robos o asaltos.
74.20%	Cambió su hábito de llevar objetos de valor
65.10%	Cambió su hábito de caminar de noche alrededor de su vivienda
63.60%	Presenció vandalismo.
48.50%	Cambió su hábito de visitar parientes o amigos
40.20%	Presenció consumo de drogas.
26.80%	Identificó disparos frecuentes con armas.

Fuente: Elaboración propia, con datos obtenidos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana al mes de diciembre de 2018 (INEGI).

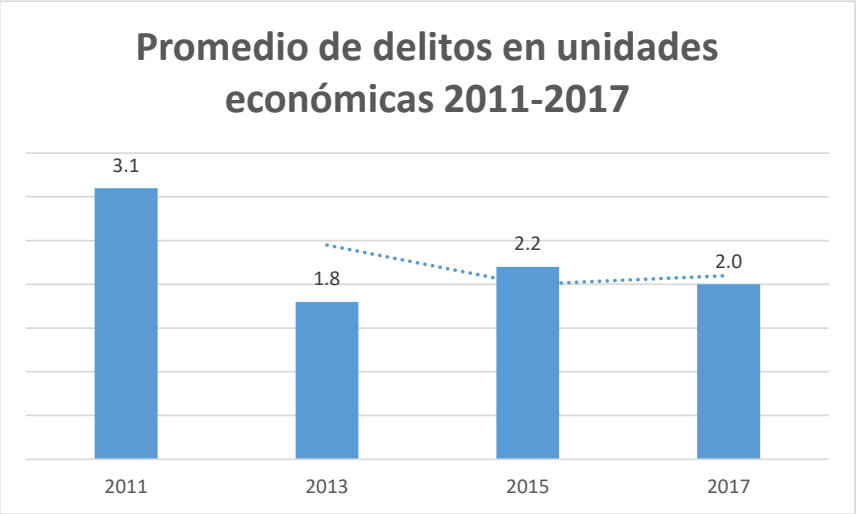
La Encuesta Nacional de Victimización de Empresas de los años 2011, 2013, 2015 y 2017 (INEGI, 2011-2017), reportó una tendencia al alza del 88.60% al 94.30% de las unidades económicas en la entidad que se sienten inseguras:



Fuente: Elaboración propia, con datos obtenidos de Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (INEGI).

Las unidades económicas han sido victimizadas 2.3 veces, durante el período de los años 2011 a 2017:

CONSIDERACIONES PREVIAS



Fuente: Elaboración propia, con datos obtenidos de Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (INEGI).

Durante el período de los años 2011 a 2017, se estiman pérdidas por 3 mil 942 millones 422 mil 904 pesos; y en promedio cada unidad ha tenido un costo por delito de 61 mil 936 pesos:

Año	Costo por delito	Pérdidas por delitos
2011	$ 36,999	$ 675,752,673
2013	$ 68,823	$ 813,651,247
2015	$ 70,881	$ 1,195,386,496
2017	$ 71,042	$ 1,257,632,489

Fuente: Elaboración propia, con datos obtenidos de Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (INEGI).

El Institute for Economics & Peace, a través del Índice de Datos sobre Homicidios 2018, refiere: “la investigación demuestra que a nivel nacional, México actualmente no está invirtiendo lo suficiente en sus sistemas de seguridad y justicia, aunque es poco probable que gastar más en la contención de la violencia resuelva el problema. Los gobiernos estatales y federales deben ser estratégicos sobre cómo gastan los fondos públicos, buscando inversiones que construyan capacidades institucionales, aborden las causas de raíz de la violencia, y aumenten la transparencia y la rendición de cuentas a fin de generar confianza entre los ciudadanos. Invertir en la

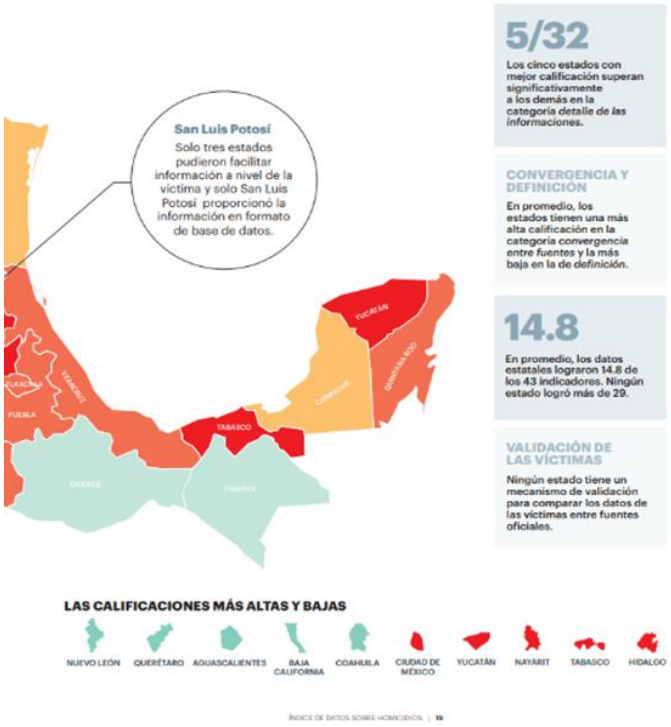
creación de datos precisos y ponerlos a disposición del público promueve la transparencia y genera información que mejora los sistemas que la producen.”

Adicionalmente, dice: “El crimen organizado distorsiona una serie de aspectos de la sociedad mexicana. Por ejemplo, en contraste con la tendencia mundial, algunos de los lugares más ricos en México tienen los niveles más altos de violencia, no los más pobres. Esto se debe a que los grupos de la delincuencia organizada dependen de algunos de los mismos factores de éxito que las empresas legítimas. Los recursos naturales, una buena infraestructura y los sistemas modernos de banca y telecomunicaciones, permiten la actividad comercial, ya sea lícita o ilícita. Como tal, la presencia del crimen organizado transforma un entorno empresarial sólido de un factor que permite la paz a un factor que facilita la violencia.”

El Indicador de Datos sobre Homicidios 2018, muestra que Hidalgo, Tabasco, Nayarit, Yucatán y Ciudad de México, registraron las cinco calificaciones más bajas a nivel Nacional. Tabasco y Nayarit están empatados en penúltimo lugar. Todos estos estados obtuvieron un puntaje cero para convergencia entre fuentes, lo cual indica una discrepancia de más del 20% entre las estadísticas de homicidios en los registros criminales y el sistema de salud.

El indicador de discrepancia tiene una ponderación alta debido a que la incongruencia entre las fuentes sugiere un grave problema de impunidad, como a continuación se observa:

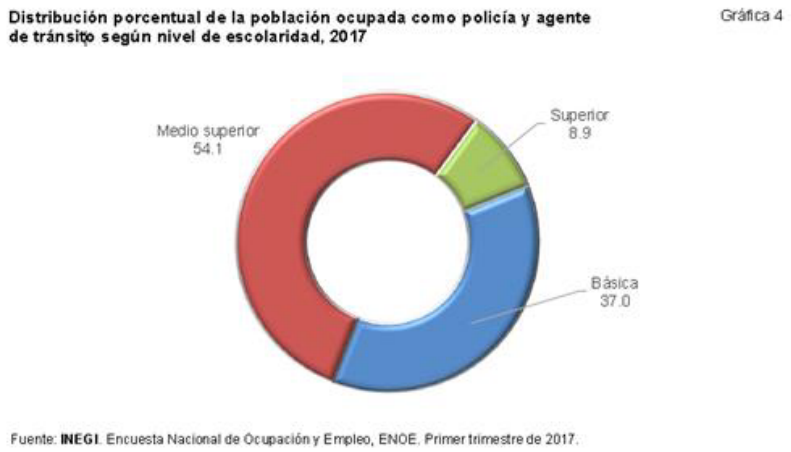
CONSIDERACIONES PREVIAS



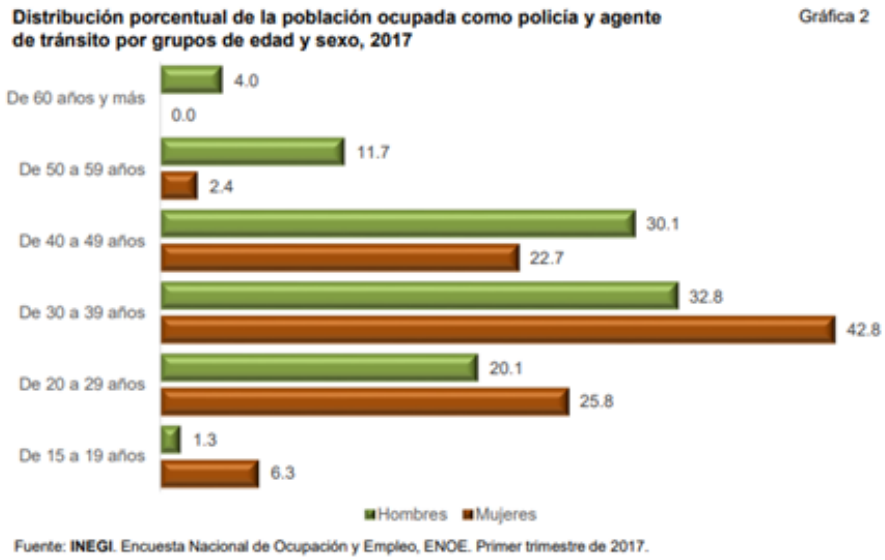
Fuente: Indicador de Datos sobre Homicidios 2018

La Estadística a propósito de los policías y agentes de tránsito del INEGI de 2017 para Tabasco, señala que existen 247.7 policías o agentes de tránsito por cada 100 mil habitantes según su lugar de trabajo. Persiste la falta de habilidades, destrezas y conocimientos profesionales jurídicos, periciales, de primeros respondientes y de seguridad. De acuerdo con la misma estadística, estos trabajadores cuentan con 11 años promedio de nivel de estudios lo que equivale a contar con nivel medio básico de educación. Su distribución por niveles educativos confirma este promedio, pues 54.1% de estos ocupados tiene estudios de preparatoria, bachillerato o carrera técnica, 37% de nivel básico y 8.9% cuenta con estudios superiores.

En el ámbito nacional, el mayor volumen de población femenina en esta ocupación, lo representan las que tienen de 15 a 39 años de edad y en el caso de los hombres, son los de 30 a 49 años de edad.



Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Primer trimestre de 2017. (INEGI).



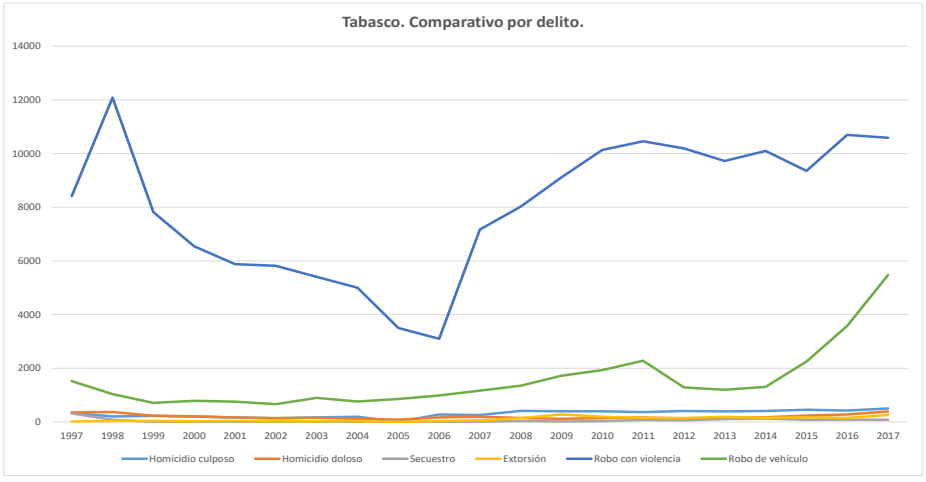
Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Primer trimestre de 2017. (INEGI).

Comparado con años pasados, los delitos han incrementado, ante la falta de estrategias de las autoridades responsables de la seguridad pública, procuración e impartición de justicia, de implementar acciones contundentes y efectivas.

Tabasco. Tabla Comparativa por Delitos

Año	Homicidio culposo	Homicidio doloso	Secuestro	Extorsión	Robo con violencia	Robo de vehículo
1997	334	353	318	16	8417	1518
1998	203	368	76	30	12084	1037
1999	226	229	0	36	7818	709
2000	200	210	0	21	6542	787
2001	164	169	0	30	5878	755
2002	133	141	0	25	5814	662
2003	165	150	0	19	5403	896
2004	193	120	0	30	4999	759
2005	0	84	0	0	3503	853
2006	274	166	0	34	3094	983
2007	256	193	10	60	7169	1163
2008	409	148	34	141	8022	1350
2009	398	117	16	274	9115	1722
2010	396	143	26	194	10131	1928
2011	365	162	75	153	10456	2277
2012	405	124	58	146	10191	1283
2013	391	140	104	188	9721	1196
2014	404	172	126	152	10098	1306
2015	452	233	78	171	9355	2250
2016	423	276	85	148	10696	3580
2017	500	388	77	258	10586	5475

Fuente: Elaboración propia, con datos obtenidos del Observatorio Ciudadano Tabasco con corte a 2017. El segundo semestre de 2014, fue estimado, ya que no existen datos en el portal.



Fuente: Elaboración propia, con datos obtenidos del Observatorio Ciudadano Tabasco con corte al 2017.

Entre los años 2015 y 2017, Tabasco mantuvo los primeros lugares nacionales en robo con violencia, robo a negocio, robo a transeúnte y abigeato:

Año	Robo con violencia	Robo negocio	Robo a Transeùnte	Abigeato	Ranking Nacional Tasa por 100,000 habitantes
2015	9355	2753	9017	954	1
2016	10696	5170	9057	1073	1
2017	10586	5595	7658	642	1

Fuente: Elaboración propia, con datos obtenidos del Observatorio Ciudadano Tabasco 2015-2017.

Municipios de Tabasco con tasa de mayor valor.
Acumulado enero - diciembre 2017

Municipio	Delito	Tasa por 100 mil habitantes		
		Mayor valor	Tabasco	Nacional
Huimanguillo	Homicidio Doloso	31.40	15.96	20.51
Macuspana	Secuestro	8.62	3.17	0.93
	Abigeato	87.44	26.41	4.43
Centro	Homicidio Culposo	29.47	20.56	12.85
	Extorsión	23.94	10.61	4.57
	Robo con violencia	784.64	435.40	188.04
	Robo de vehículos	354.18	225.18	151.31
	Robo a casa habitación	142.25	98.67	68.46
	Robo a negocio	548.17	230.12	75.56
	Robo a transeúnte	569.85	314.97	66.42
	Violación	22.90	14.89	10.31
Nacajuca	Lesión dolosa	261.65	203.22	119.88

Tabla elaboración propia. Fuente SESNSP corte al 20 de febrero 2018

OBSERVATORIO /observatorio Tabasco @octabasco www.octabasco.com

Fuente: Observatorio Ciudadano, @octabasco, 4 de marzo 2018.

CONSIDERACIONES PREVIAS

En el Índice Glac de Security Consulting Technology Risk Management (Glac Security Consulting Technology Risk Management, 2018), concluye que Veracruz, Tabasco y Chiapas, son las entidades peor posicionadas nacionalmente, con -0.91; -1.06 y -1.38 unidades de índice Glac (UIG) respectivamente, porque están en el rango de Inseguridad con Inestabilidad social.



El Índice Glac es generado por un algoritmo compuesto de indicadores y factores, aportando información sustantiva. Está integrado por los sectores político social, seguridad-justicia y económico financiero; donde el rango es de -4 a 7.

En el apartado de seguridad–justicia el Índice Glac, señala que Tabasco está dentro de las entidades con peor desempeño.

Adiciona: “según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana al 4to trimestre de 2017, el 94.4% de los habitantes de Villahermosa, manifestaron sentirse inseguros, ubicando a la ciudad entre las de mayor porcentaje. Destacó negativamente la creciente incidencia delictiva, en particular el homicidio doloso y el narcomenudeo, éste último con un mayor incremento en el primer bimestre del año, al pasar del 2 a 23 casos por cada 100 mil habitantes, respecto al mismo período de 2018”.

La Seguridad Ciudadana deberá darse en el Sistema de Seguridad Pública Estatal. Lo anterior con la inclusión de la iniciativa privada y organizaciones no gubernamentales. La seguridad ciudadana inicia con adecuadas políticas sociales.

Protección Civil

El cambio climático, los fenómenos naturales y los antrópicos, obligan a que la Administración Pública de Tabasco desarrolle políticas públicas y de planeación en protección civil eficientes.

Las inundaciones son recurrentes y están vinculadas a nuestra historia, como acredita el cuadro siguiente (Felipe I. Arreguín Cortés, 2014):

Cuadro 1. Principales inundaciones en la planicie tabasqueña. (Rivera-Trejo, 2011; Ortiz-Pérez *et al.*, 2005).

Año	Referencia a la inundación registrada en el estado de Tabasco
1782	Diluvio de Santa Rosa
1820	Diluvio grande
1868	Lluvias continuas
1879	800 casas inundadas
1886	Nivel: 13.71 msnm
1888	Ciclón inunda Villahermosa
1889	Casas inundadas (155), muertos y barcos desaparecidos
1909	2 953 damnificados
1912	Se desborda el río Grijalva
1936	Se desborda el río Grijalva
1944	Se desbordan ríos y lagunas
1955	Ciclón *Janet*
1969	Se desborda el río Grijalva
1973	Se desborda el río Grijalva
1980	Precipitaciones históricas

Se han presentado inundaciones en los años de 1980, 1995, 1999 y 2007. En esta última hubo más de 1 millón de desplazados; muchas cosechas perdidas; 70% de las escuelas dañadas; los 17 municipios declarados en emergencia (UNICEF, 2007) y el 80% del territorio afectado por el desborde de los ríos (Evaluación de Riesgos Naturales , 2007), lo que obliga a revisar las políticas de protección civil, con base en la resiliencia humana y material.

En las contingencias, las autoridades federales fueron las que dieron respuesta coordinada, instalando 280 albergues (UNICEF, 2007). El gobierno estatal no estaba preparado para fenómenos hidrometeorológicos como los suscitados a

finales de octubre y principios del mes noviembre de 2007, al no contar con los insumos necesarios en los sistemas de salud pública y protección civil.

El Plan de Contingencias de Fenómenos Hidrometeorológicos no está actualizado en 2018 ni están implementadas las acciones de socialización de prevención. En Tabasco existen solamente los planes de contingencias: de fenómenos hidrometeorológicos y el de la temporada de incendios forestales de 2017; por lo que la población está vulnerable en 6 de los 8 posibles desastres reconocidos por la legislación de Protección Civil. El Plan Maestro de Protección Civil data de 2011, deberá ser actualizado.

Entre los protocolos inexistentes está el de erupción de volcán, el cual es necesario por el antecedente de El Chichonal o Chichón, que es volcán activo. Por lo tanto, es necesario un mapa de peligros y riesgos. A pesar de que el citado volcán se localiza en el vecino Estado de Chiapas, cabe recordar que el día 28 de marzo de 1982 hizo erupción después de 550 años, murieron más de 2 mil personas, 9 poblados fueron destruidos y causó efectos globales (Macías, 2005). Fue una erupción pliniana (Bonilla, 2015) y la columna eruptiva abarcó 100 kilómetros de diámetro y casi 17 de alto (México Desconocido, 2001). Los efectos fueron devastadores para nuestra entidad.

El día 8 de septiembre del año 2017, los tabasqueños sentimos un sismo de 8.2 grados en la escala de Richter (José Antonio Peláez, 2011), la intensidad fue superior a la que devastó a la Ciudad de México en 1985 de 8.1 y en 2017 de 7.1 (Servicio Sismológico Nacional, 2017). El día 23 de septiembre de 2017, el área de protección civil de Gobierno del Estado informaba daños en 721 inmuebles, destacando que las determinaciones estaban sustentadas en las experticias de los profesionales tabasqueños, pero no porque el gobierno contara con un protocolo a seguir.

3. Desarrollo Humano

3.1 Diagnóstico

Objetivos de Desarrollo Sostenible.

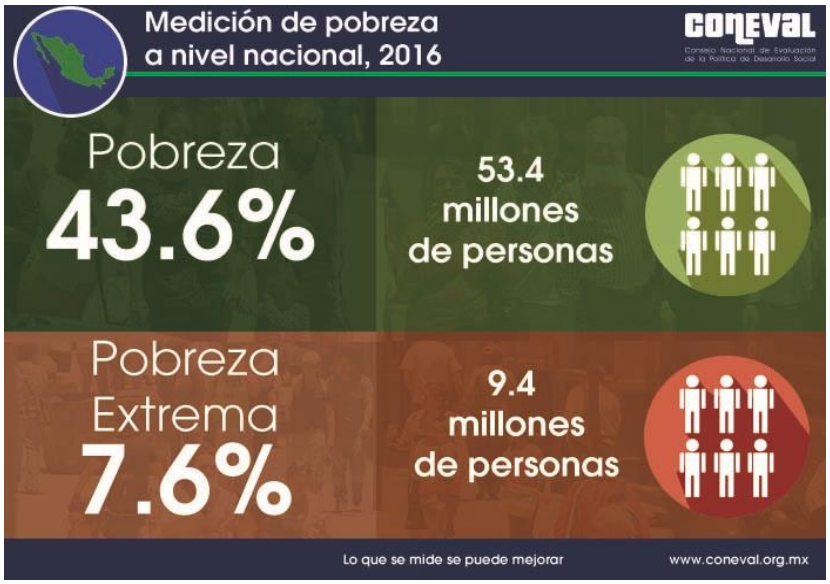
El derecho es una realidad sistémica, donde el conjunto de leyes y disposiciones jurídicas deben armonizar con la Constitución Federal.

A partir de la reforma del mes de junio de 2011 al artículo 1 de la Constitución Federal, se logra la constitucionalidad de los derechos humanos desde la perspectiva del derecho internacional. El derecho interno debe incluir en su interpretación los diversos tratados internacionales; en consecuencia, la planeación para el desarrollo integra al derecho internacional público vigente. En este sentido es correcto y necesario que la Política Social de Tabasco, esté vinculada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

3.1.1 Política Social

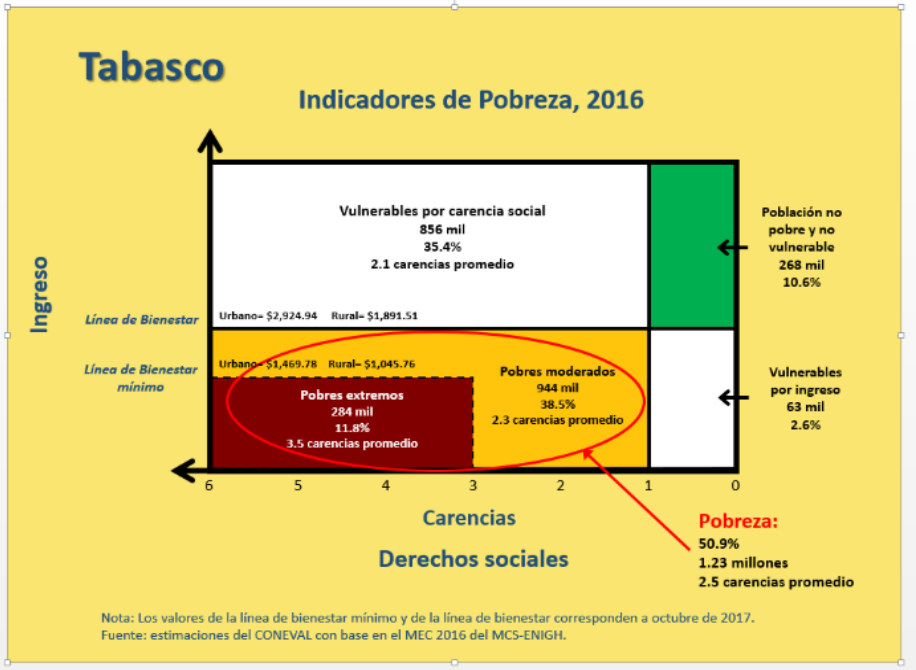
El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), señala en su Informe de evolución de la pobreza y pobreza extrema nacional y en entidades federativas 2010-2016 (CONEVAL, 2018) que en 2016, en Tabasco el 50.9% de la población está en pobreza y 11.8% en pobreza extrema. En el ámbito nacional la pobreza es del 43.6%, es decir, 53.4 millones de personas; mientras que la pobreza extrema es del 7.6% equivalente a 9.4 millones de personas. El dato contrasta con el 53.8% de 2008, 57.1% de 2010, 49.7% de 2012 y 49.6% de 2014; porque los indicadores económicos de los años 2016 y 2017 señalan decrecimiento y desempleo sin precedentes. ¿Tenemos menos pobreza con una economía en decrecimiento y desempleo? En la medición de la pobreza incidieron controvertidamente las reformas legislativas de 2013 realizadas en la Ley de Desarrollo Social en la medición de la pobreza.

CONSIDERACIONES PREVIAS



Fuente: Informe estadístico de entidades 2008-2016 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)

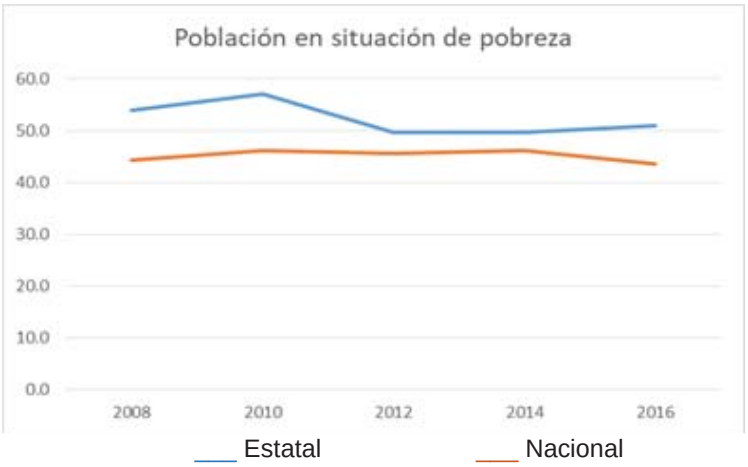
En el informe citado, reconoce que en Tabasco, el 11.8% de la población vive en pobreza extrema, la cual es identificada en los medios rural y urbano, pero oficialmente es reconocida únicamente la primera (rural), lo que es un grave error de cálculo porque en la segunda (urbana) el porcentaje es mayor (Julio Boltvinik, 2001).



El informe estadístico de entidades 2008-2016 del CONEVAL, refleja el comportamiento de la pobreza en Tabasco y el país durante dicho período.

El informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2018, destaca la reducción consistente de la población en condición de pobreza entre los años 2010 y 2016, disminuyendo de 57% a 50.9% respectivamente, es decir, 6.1 puntos porcentuales. Lo anterior derivado de una reforma en la estructura de medición de la pobreza.

En la gráfica se observa un impacto en el abatimiento de la pobreza del Estado.



Fuente: Elaboración propia con datos del Informe estadístico de entidades 2008-2016 del CONEVAL.

En 2008 el indicador de pobreza en Tabasco superó la media nacional por encima de los 10 puntos porcentuales. En 2012 se redujo, sin embargo, no es significativo, toda vez que el Estado continuó por encima del comportamiento nacional. A partir del año 2014 las cosas se agravan, ya que se refleja nuevamente una divergencia en la brecha, entre el incremento de la pobreza y la disminución en la media nacional. Para 2016 está diferencia marca un crecimiento sostenido.

No obstante, tal como se aprecia en la tabla siguiente, en 2010, Tabasco tenía 11 puntos porcentuales arriba de la media nacional que era de 46.1%; y para 2016, se tiene la misma tendencia; Tabasco se encontraba 7.3 puntos por arriba de la media nacional, que era de 43.6%.

Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, 2008-2016

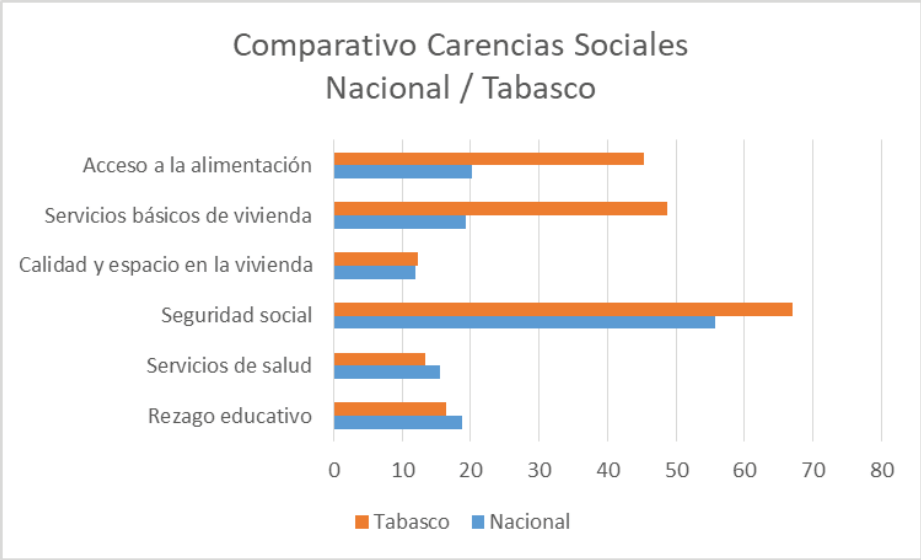
Indicadores	Tabasco					Nacional				
	2008	2010	2012	2014	2016	2008	2010	2012	2014	2016
Pobreza										
Población en situación de pobreza	53.8	57.1	49.7	49.6	50.9	44.4	46.1	45.5	46.2	43.6
Población en situación de pobreza moderada	38.0	43.5	35.4	38.5	39.1	33.3	34.8	35.7	36.6	35.9
Población en situación de pobreza extrema	15.8	13.6	14.3	11.0	11.8	11.0	11.3	9.8	9.5	7.6
Población vulnerable por carencias sociales	33.8	27.2	34.0	37.5	35.4	32.3	28.1	28.6	26.3	26.8
Población vulnerable por ingresos	2.8	4.1	3.0	2.3	2.6	4.7	5.9	6.2	7.1	7.0
Población no pobre y no vulnerable	9.6	11.5	13.4	10.6	11.1	18.7	19.9	19.8	20.5	22.6
Privación social										
Población con al menos una carencia social	87.6	84.3	83.6	87.0	86.3	76.6	74.2	74.1	72.4	70.4
Población con al menos tres carencias sociales	37.4	39.0	37.5	38.5	36.3	31.7	28.2	23.9	22.1	18.7
Indicadores de carencia social										
Rezago educativo	21.5	19.8	19.1	17.0	16.5	21.9	20.7	19.2	18.7	17.4
Carencia por acceso a los servicios de salud	25.6	23.9	18.2	16.9	13.4	38.4	29.2	21.5	18.2	15.5
Carencia por acceso a la seguridad social	77.6	73.3	71.2	72.7	67.0	65.0	60.7	61.2	58.5	55.8
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	17.4	21.7	19.4	13.4	12.3	17.7	15.2	13.6	12.3	12.0
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	36.7	38.9	44.7	43.9	48.8	22.9	22.9	21.2	21.2	19.3
Carencia por acceso a la alimentación	34.5	33.3	33.4	45.0	45.3	21.7	24.8	23.3	23.4	20.1
Bienestar										
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	24.9	22.4	23.6	17.9	19.6	16.8	19.4	20.0	20.6	17.5
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	56.6	61.2	52.7	51.9	53.4	49.0	52.0	51.6	53.2	50.6

Fuente: Informe estadístico de entidades 2008-2016 del CONEVAL.

En este sentido, la comparación respecto a las carencias sociales entre lo nacional y lo estatal en 2016, refleja que Tabasco se encuentra en semáforo de alerta, al estar por arriba de la media nacional en 4 de las 6 carencias sociales.

En la carencia de acceso a los servicios básicos de vivienda, la diferencia es de 29.5%, entre la media nacional de 19.3% y la estatal de 48.8%. En la carencia de acceso a la alimentación, hay una variación de 25.2%, siendo la media nacional de 20.1% y la estatal de 45.3%. El tercer sitio lo ocupa la carencia de seguridad social, con una diferencia de 11.2%, siendo la media nacional 55.8% y la estatal 67.0%. La carencia de calidad y espacio en vivienda, muestra una variación de 0.3%, siendo la media nacional 12.0% y la estatal 12.3%. En rezago educativo, la brecha entre la media nacional y la de Tabasco es de 2.2%; siendo a nivel nacional de 18.7% y para Tabasco de 16.5%.

Por último, en lo que se refiere a Servicios de Salud, la diferencia es de 2.1% siendo la media nacional de 15.5% y la de Tabasco de 13.4%.



Fuente: Elaboración propia con datos del Informe estadístico de entidades 2008-2016 del CONEVAL.

Del mismo modo, la desigualdad social marcada por el ingreso acorde al coeficiente Gini (Secretaría de Desarrollo Social, 2018)-medida entre 0 y 1, dónde 0 indica perfecta igualdad y 1 perfecta desigualdad-, el comportamiento es el siguiente:

Indicador	Año			
	2010	2012	2014	2016
Coeficiente Gini/Tabasco	0.478	0.516	0.456	0.459

Fuente: Elaboración propia con base al Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2018 (SEDESOL).

De lo que se desprende que actualmente en Tabasco, el indicador de desigualdad social está en un nivel medio, lo que se traduce que la diferencia de ingresos entre la población en pobreza (50.9%) y el resto, es muy marcada.

Con la metodología utilizada por INEGI y CONEVAL en la medición de la pobreza actualmente nos encontramos en un 50.9%, existen otras metodologías, entre las

que destacan los procedimientos de medición de (Julio Boltvinik, 2001) Hernández Lara Boltvinik (HLB) y la Metodología para la Medición Integral de la Pobreza (MMIP) que tiene diferencias de 27 y 38 puntos respectivamente con las mediciones de los entes públicos citados; en consecuencia, basándose en el dato de 2016 de CONEVAL, en Tabasco realmente la pobreza con el índice HLB podría ser de 76% y con el MMIP de 87% de la población[5]. Debiendo considerar para el análisis que la reforma jurídica citada, tiene una estructura de medición, que en sí mismo implica un 6% de diferencia.

Las variaciones en la medición de la pobreza y la inestabilidad de las estructuras gubernamentales federal y estatal, desde 1992 a la fecha, impiden diseñar políticas públicas correctas. Efectivamente, existen programas calificados de sociales pero implementados sin el análisis previo de definición del problema, diseños factibles y dirigidos a abatir mínimamente la pobreza.

La indiferencia gubernamental prevaleció ante la desigualdad y la pobreza, encontrando en el delito una de sus salidas dominantes (IETD, 2015).

[5] La investigadora Araceli Damián señala: …además del ingreso, las fuentes de bienestar de los hogares son las siguientes: el patrimonio acumulado del hogar (que incluye, en su caso, la vivienda propia); los activos no básicos; el acceso a servicios gratuitos de educación, salud y otros; el tiempo libre y el disponible para trabajo doméstico y estudio; y los conocimientos y habilidades. Ver:
https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=http://www.aracelidamian.org/documento/ARACELI%20DAMIAN/web/Articulos/MMIP/pobreza%20M%C3%A9xico.doc
https://www.youtube.com/watch?v=e0JJ704JXb4
https://www.youtube.com/watch?v=iTJpnm21TxE

Evolución de las carencias 2010-2015

Carencia	Número de entidades con disminución porcentual en la carencia	Las tres entidades con la mayor disminución	Las tres entidades con el mayor aumento
Rezago educativo	29 de 32	Hidalgo, el Estado de México y Chiapas	Tamaulipas, Veracruz y Coahuila
Acceso a los servicios de salud	32 de 32	Guerrero, Oaxaca y Puebla	Ninguna entidad aumentó
Acceso a la seguridad social	32 de 32	Querétaro, Guanajuato y Chihuahua	Ninguna entidad aumentó
Calidad y espacios de la vivienda	29 de 32	Oaxaca, Tabasco y Guerrero	Baja California Sur, Jalisco y Coahuila
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	20 de 32	Puebla, Hidalgo y Durango	Tabasco, Baja California y Quintana Roo
Acceso a la alimentación	24 de 32	San Luis Potosí, Estado de México y Campeche	Tabasco, Oaxaca y Tamaulipas

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y MCS 2015.

Evolución de las carencias 2014-2015

Carencia	Número de entidades con disminución en el porcentaje de la población	Las tres entidades con la mayor disminución	Las tres entidades con el mayor aumento
Rezago educativo	20 de 32	Sinaloa, Zacatecas y Estado de México	Campeche, Jalisco y Tabasco
Acceso a los servicios de salud	25 de 32	Michoacán, Oaxaca y Querétaro	Aguascalientes, Hidalgo y Colima
Acceso a la seguridad social	27 de 32	Baja California, Morelos y Tlaxcala	Nayarit, Quintana Roo y Tamaulipas
Calidad y espacios de la vivienda	18 de 32	Puebla, Oaxaca y Chihuahua	San Luis Potosí, Veracruz y Chiapas
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	19 de 32	Campeche, Sinaloa y Chihuahua	Querétaro, Jalisco y Tabasco
Acceso a la alimentación	24 de 32	Hidalgo, Sinaloa y Colima	Guanajuato, Zacatecas y Guerrero

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2014 y MCS 2015.

Posición de las carencias sociales por entidad federativa 2015

Carencia	Las cinco entidades con mayor porcentaje de su población en situación de carencia		Las cinco entidades con menor porcentaje de su población en situación de carencia	
Rezago educativo	Chiapas	(30.0%)	Ciudad de México	(8.9%)
	Oaxaca	(27.9%)	Nuevo León	(11.6%)
	Michoacán	(27.2%)	Coahuila	(12.3%)
	Veracruz	(26.0%)	Sonora	(12.6%)
	Guerrero	(25.4%)	México	(13.2%)
Acceso a los servicios de salud	Michoacán	(23.1%)	San Luis Potosí	(9.8%)
	México	(19.9%)	Chihuahua	(11.9%)
	Veracruz	(19.2%)	Nuevo León	(12.3%)
	Ciudad de México	(19.1%)	Campeche	(12.4%)
	Puebla	(18.9%)	Zacatecas	(12.4%)
Acceso a la seguridad social	Chiapas	(81.2%)	Nuevo León	(30.9%)
	Oaxaca	(76.9%)	Coahuila	(31.0%)
	Guerrero	(76.7%)	Sonora	(37.7%)
	Puebla	(71.3%)	Chihuahua	(39.6%)
	Tabasco	(70.5%)	Aguascalientes	(42.9%)
Calidad y espacios de la vivienda	Guerrero	(33.4%)	Zacatecas	(4.3%)
	Chiapas	(28.9%)	Nuevo León	(4.7%)
	Oaxaca	(20.9%)	Ciudad de México	(4.8%)
	Veracruz	(19.5%)	Aguascalientes	(4.9%)
	Campeche	(18.4%)	Chihuahua	(5.0%)
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	Oaxaca	(59.5%)	Ciudad de México	(1.7%)
	Guerrero	(59.4%)	Chihuahua	(4.2%)
	Chiapas	(54.6%)	Nuevo León	(4.2%)
	Tabasco	(46.1%)	Coahuila	(4.6%)
	Veracruz	(40.9%)	Aguascalientes	(4.7%)
Acceso a la alimentación	Guerrero	(40.6%)	Ciudad de México	(9.9%)
	Tabasco	(39.8%)	Chihuahua	(12.9%)
	Oaxaca	(32.5%)	Baja California	(14.9%)
	Michoacán	(32.0%)	Jalisco	(15.2%)
	Veracruz	(30.1%)	Nuevo León	(15.5%)

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS 2015.

Las carencias sociales son consecuencia de un desarrollo y decrecimiento de la economía. En Tabasco, es importante identificar que los programas sociales

otorguen bienes de mérito, meritorios o preferentes porque son un instrumento de distribución para eliminar la carencia de cada individuo (Richard A. Musgrave).

En el Proyecto de Nación 2018-2024 los tabasqueños coincidimos que los apoyos para trabajar o estudiar otorgados en el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro son bienes meritorios que restituyen lo que la corrupción ha quitado.

La falta de programas sociales dirigidos a los segmentos de la población con carencias identificadas se convierte en aumento de la pobreza, delincuencia y corrupción. Es necesario rescatar la Política Social de Tabasco, teniendo como principio un presupuesto con rostro humano. La Política Social del Estado en 2018 presenta vinculaciones interinstitucionales.



Fuente: Elaboración propia.

En 2018, el régimen jurídico del Desarrollo Social en Tabasco es una antinomia[6], existen, entre 1998 a la fecha al menos cinco reglamentaciones, esto acredita que en los últimos 20 años hay discordancia legislativa y administrativa de ordenamientos e inestabilidad institucional. Actualmente todos están vigentes. Similar fenómeno de antinomia de vigencias legales existe en el régimen jurídico de planeación[7].

3.1.2 Salud

El Sistema de Salud del Estado de Tabasco - con datos hasta 2018- está colapsado por los servicios de salud deficientes y desarticulados; desabasto de medicamentos, infraestructura sin mantenimiento, políticas presupuestales erráticas y desatención gubernamental.

La infraestructura de salud en los municipios fronterizos con Guatemala requiere un seguimiento especial, con relación a los servicios médicos que ofrecen. Es necesario poner especial atención en su capacidad preventiva, servicios de urgencia y medicina correctiva. El objetivo es que nuestra frontera nacional permita un tránsito amigable de personas, en cumplimiento al derecho internacional, pero no así de enfermedades, de esta forma protegemos a nuestras comunidades.

La deficiente planeación, administración errónea y corrupción han incidido en el quebranto de protocolos y normas de salud pública por parte del personal del sector, lo que impacta negativamente en la calidad de los servicios.

[6] La Suprema Corte de Justicia de la Nación, la define: La antinomia es la situación en que dos normas pertenecientes a un mismo sistema jurídico, que concurren en el ámbito temporal, espacial, personal y material de validez, atribuyen consecuencias jurídicas incompatibles entre sí a cierto supuesto fáctico, y esto impide su aplicación simultánea. Registro 165344, recuperable: https://sjf.scjn.gob.mx/sjfsist/Paginas/tesis.aspx

[7] En ambos casos se están elaborando reformas integrales.

Los perfiles de las personas designadas en áreas de dirección no correspondían con los requisitos establecidos[8], lo que generó inestabilidad y equivocaciones permanentes.

El Programa de Salud del período de los años 2013 a 2018, fue publicado hasta el mes de septiembre de 2014, no obstante, la crisis de finales de 2012.

Tabasco no dispone de información estadística confiable y actualizada para la planeación y diseño de programas permanentes o emergentes que el sector requiere.

En 2015, el INEGI reportó que los porcentajes de población derechohabiente afiliado a Servicios de Salud era de 84.8%, distribuidos de la siguiente manera: Seguro Popular 65%, IMSS 19%, ISSSTE 9.1% y entre PEMEX, SEDENA y SEMAR 5.2%, seguro privado 1.6% y 1.5% con afiliación a otra institución. Adicionalmente se tenía un 14.9% de población no afiliada a Servicios de Salud. (INEGI, 2015).

Si bien es cierto, de la estadística anterior parecería que el 84.9% de la población cuenta con Servicios de Salud, es preciso indicar que dos terceras partes de éstos estaban inscritos al Seguro Popular, sistema cuyo propósito era brindar protección a la población no derechohabiente mediante un seguro de salud, público y voluntario, orientado a reducir los gastos médicos de bolsillo y fomentar la atención oportuna a la salud. (SALUD, 2019).

Es decir, el primero cubre los gastos por servicios médicos, mientras que el segundo disminuye el gasto al respecto, además que no cubre la totalidad de las enfermedades.

[8] Los requisitos están en el Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, artículo 5, los cuales deben ser perfeccionados.

CONSIDERACIONES PREVIAS

El Sistema Estatal de Salud en 2018 tenía 652 unidades médicas: 33 del IMSS, 18 del ISSSTE, 5 de SEDENA, 1 de SEMAR, 26 del ISSET, 563 de la Secretaría de Salud y 6 del DIF; de las cuales 650 proporcionan servicios de consulta externa, 27 de hospitalización y 5 de hospitalización especializada.

La tasa de mortalidad infantil por cada mil nacimientos es de 10.33% y anualmente hay 45 mil 410 nacimientos, lo que quiere decir que al año mueren aproximadamente 500 niños, (CONAPO, 2017).



Fuente: http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Mapa_Ind_Dem/index.html

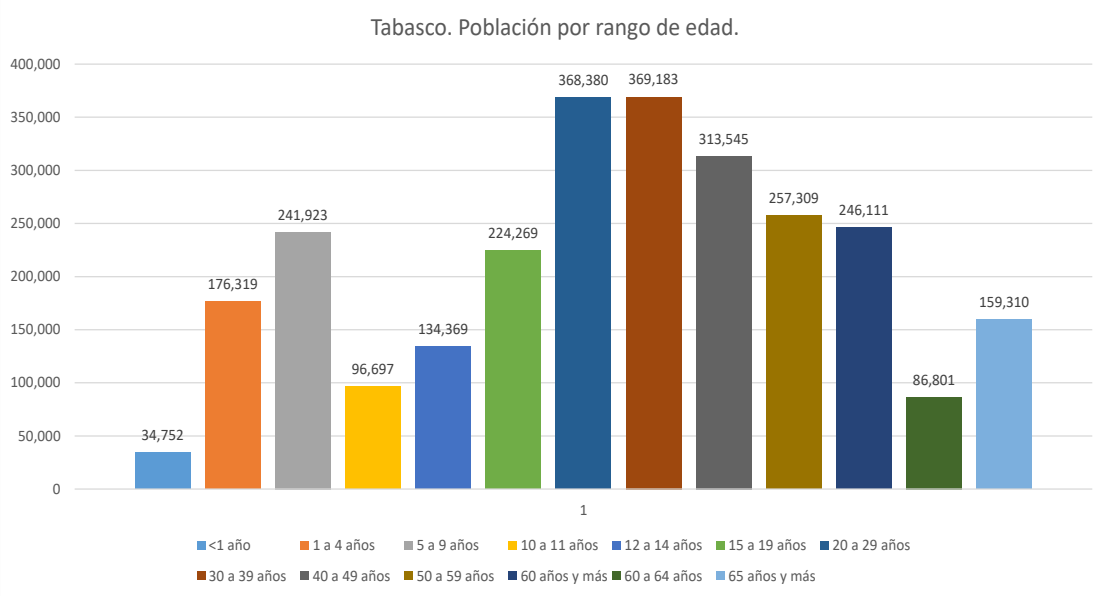
Los servicios otorgados por la Secretaría de Salud y el ISSET, presentan altos niveles de insatisfacción, la demanda de segundo y tercer nivel indebidamente atiende la del primer nivel por la inadecuada administración del personal y abandono del trabajo, desabasto de medicamentos; se ha perdido la vocación preventiva, los recursos son subutilizados, hay deficiente suministro de inventarios, tecnológica obsoleta, procedimientos no estandarizados, ofertas laborales poco atractivas para especialistas, incompetencia en la dirección de los servicios de salud, saturación de servicios, atención deficiente, irregularidades presupuestales, equipos inservibles, desorganización, inseguridad para trabajadores y pacientes al

ser atendidos, encarecimiento de operatividad y violaciones a los derechos humanos de los pacientes. (CEDH 678, 2018)

Las quejas y recomendaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos contra la Secretaría de Salud y el ISSET, corrobora las ineficiencias en el cumplimiento del derecho humano a la salud (CEDH 678, 2018).

3.1.3 Adultos Mayores

Al cuarto trimestre de 2018, la población total en la entidad era de 2 millones 462 mil 857 personas. De este total, la cantidad correspondiente al grupo de los Adultos Mayores (65 y más años) fue de 159 mil 310 personas, lo que representó el 6.5% de la población total. Sin embargo, CONAPO proyecta que con la tasa de crecimiento actual al año 2030, dicha cifra se incrementará hasta representar prácticamente el 10% de la población del momento; asimismo, hacia 2050 aproximadamente el 16% de la población total pertenecería a este grupo de edad. (CONAPO, 2018).



Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2018, INEGI.

La población está envejeciendo y en 2018 ni la infraestructura urbana ni la hospitalaria están preparadas para este cambio generacional. Es necesario ver con la seriedad que se requiere la atención de los Adultos Mayores.

3.1.4 Educación

La Conferencia de Jomtian, Tailandia, en 1990; representa la identificación irrefutable de la importancia de la educación en las políticas de desarrollo (UNESCO, 1994). Hemos sido renuentes en entender que la educación debe ser de libre acceso, gratuita y ofrecida para satisfacer las necesidades del aprendizaje de niñas y niños, jóvenes y adultos mayores.

Educación para todos es consustancial al progreso de Tabasco, no podemos lograr lo segundo sin avanzar en lo primero. En el uso de las TIC´s, por medio de modelos como el de aula invertida, tenemos la posibilidad de vincular el conocimiento a localidades geográficamente aisladas.

Los cuatro pilares de la educación (Delors, 1996) son: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. Las sociedades entran en crisis cuando están erosionados estos pilares y los sistemas educativos no son inclusivos.

En los próximos años el éxito educativo se medirá por nuestra capacidad de aprender, adaptarnos y ejecutar porque la empleabilidad dependerá menos de lo que sabemos (IMCO, 2017). En el aprendizaje está el núcleo del crecimiento económico, por eso el gobierno es responsable de crear una sociedad del aprendizaje (Stiglitz J. , 2014).

En el ámbito educativo las neurociencias han aportado conocimientos en inteligencias múltiples, inteligencia emocional y dominancias cerebrales, integrando un ámbito de conocimiento para desarrollar nuevas capacidades docentes en todos niveles educativos, sin embargo, en Tabasco es una de las debilidades del sistema.

Un alto porcentaje de las escuelas están sobre inmuebles que no son propiedad del Gobierno del Estado sino de particulares, esto impide realizar inversiones para el mejoramiento de la infraestructura, por lo que deben crearse modelos ágiles de escrituración para este tipo de inmuebles por medio de convenios de colaboración y costos bajos con el Colegio de Notarios del Estado de Tabasco.

Lo anterior coincide con el dato que señala que más del 75% de las escuelas primarias en México carecen de salón de cómputo y biblioteca. (INEE, 2015)

En 2018 el Sistema Estatal de Bibliotecas, está prácticamente abandonado, sin actualización de sus acervos e infraestructuras, ni las condiciones para la conservación e inclusive, hay casos donde están prácticamente a la intemperie.

En la relación laboral entre los trabajadores de la educación y el Estado, prevalecen violaciones a los derechos humanos de trabajo digno y seguridad social. Los docentes no tienen libre acceso a sus contratos laborales, en la mayoría de los casos desconocen lo que firman, las prestaciones y la cantidad exacta de sus percepciones son inciertas, así como las fechas y formas de pago. Por lo anterior, han recurrido a solicitudes generales y anónimas de Infomex Tabasco para obtener contratos de los años 2014, 2015 y 2016.

El obstruir o negar el ejercicio de un derecho constituye violación a los derechos humanos, y es más grave, cuando el responsable de garantizarlos es quien los transgrede.

En las cifras del Sistema Educativo Nacional (Secretaría de Educación Pública, 2017), Tabasco tiene 38 mil 975 docentes; de los cuales 33 mil 400 son empleados en instituciones públicas. Es necesario distinguir entre estar en las jornadas laborales y obtener resultados, es decir, debe adoptarse el modelo de

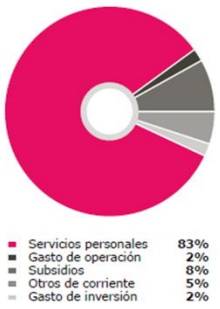
administración del desempeño (Jesús F. Salgado, 2011) para que la relación sea amigable, pero con resultados concretos.

Un estudio elaborado en 2011 por “México Evalúa”, Centro de Análisis en Políticas Públicas, dice: “México es uno de los países de la OCDE, que destina mayor financiamiento a la educación, 5.92% del PIB (INEGI 2017), no obstante, esto no se refleja en los efectos educativos, constancia de ello son los resultados en la prueba PISA. De los 30 países integrantes, México ocupa el último lugar en las pruebas de aprovechamiento escolar. En 2009 señaló que el 50% de los estudiantes mexicanos de 15 años no cuentan con las habilidades mínimas de comprensión lectora o para la resolución de problemas matemáticos básicos” (OCDE 2018).

Otro dato relevante es el nivel promedio de escolaridad de la población de 15 años y más, que en el caso de Tabasco se encuentra en 9.3 años -corresponde a una secundaria inconclusa- y por debajo de la media nacional que es de 9.7 (INEGI 2015).

Acorde al estudio de “México Evalúa”, del financiamiento a la educación en México, el 83% de los recursos destinados para la educación del país, se orientan hacia el pago de “Servicios Personales”. Esto significa que 8 de cada 10 pesos en el sector educativo se destina a pagar sueldos y salarios”.

Gráfica 2. GASTO FEDERAL EN EDUCACIÓN BÁSICA DEL 2010
(Distribución porcentual según Función Económica)

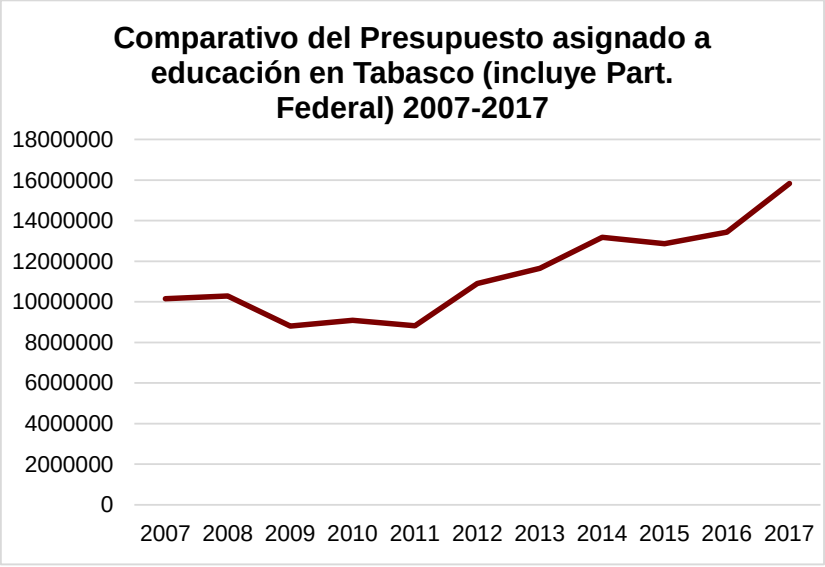


Fuente: Estimaciones propias con información del PEF, 2010.

Adicionalmente el mismo estudio indica que a nivel nacional en promedio, sólo se destina el (0.4%) de los recursos a la inversión educativa (México Evalúa, Centro de Análisis de Políticas Públicas, A.C., 2011).

El cuestionario de financiamiento educativo estatal de 2017, de la SEP, señala que el presupuesto educativo total ejercido en Tabasco en el rubro de educación en ese año fue de 15 mil 833 millones 872 mil pesos. Si tomamos en cuenta la premisa del (0.4%) mencionado en el párrafo anterior, se estima que en inversión educativa para el Estado se destinarían aproximadamente 63 millones 335 mil 488 pesos. Es decir, los 15 mil 770 millones 536 mil pesos restantes, se destinarían para el pago de servicios personales y gastos en general.

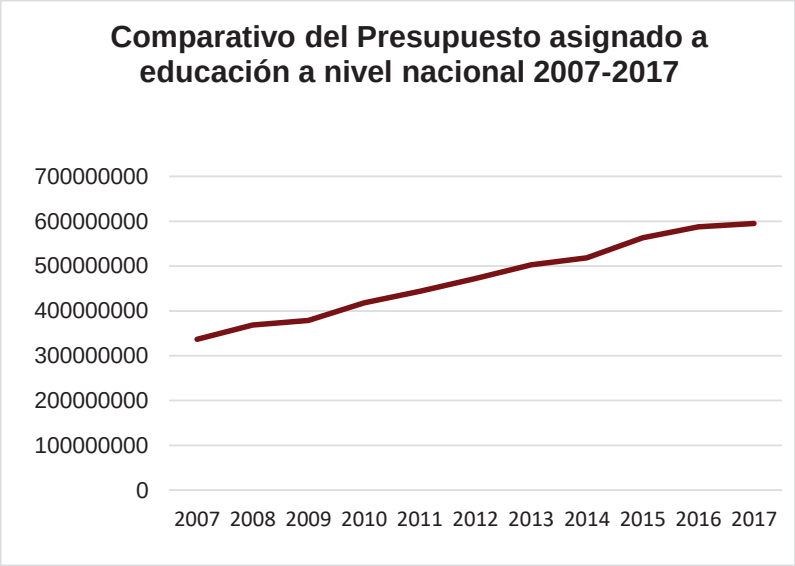
Por otra parte, el citado cuestionario en el período de los años 2007 a 2017, muestra que en Tabasco, el presupuesto en educación, ha tenido un comportamiento irregular, presentando un considerable declive entre los años 2007 y 2011, marcando en ese mismo año una tendencia de ascenso que permaneció hasta 2017. Según se muestra en la gráfica siguiente:



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cuestionario de financiamiento de la SEP.

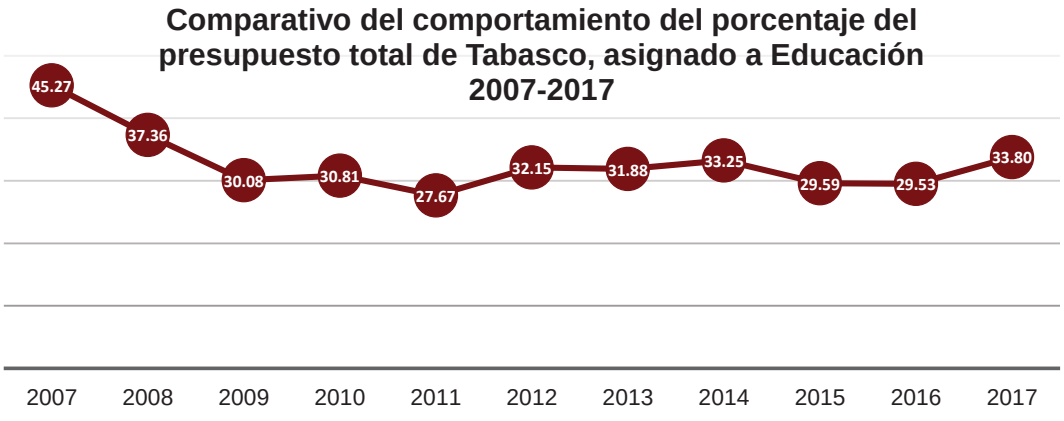
CONSIDERACIONES PREVIAS

La tendencia de la gráfica anterior, contrasta con el comportamiento en ese mismo período (2007-2017) relativo a la “asignación presupuestal orientada a Educación” a nivel nacional, el cual muestra una marcada y consistente tendencia positiva.



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cuestionario de financiamiento de la SEP.

Aunque el financiamiento destinado en el Estado para la educación durante la década mencionada, no ha sido nada despreciable, 32.85% promedio del presupuesto estatal total, el destino del mismo ha privilegiado el gasto en lugar de la inversión, lo cual se refleja en resultados insuficientes que no han permitido incidir favorablemente en la economía del Estado.



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cuestionario de financiamiento de la SEP.

En el período de los años 2014 a 2017 el rezago educativo en Tabasco es de 32.95% en promedio y el nacional de 34.85%, conforme con lo indicado en la tabla (INEGI, 2014-2017), siguiente:

	2014	2015	2016	2017	Promedio
Nacional	36.2	35.5	34.4	33.3	34.85
Tabasco	34.9	34.1	32.5	30.3	32.95

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI 2014-2017.

El Proyecto Tuning para la América Latina en México es coordinado por la Dirección General de Educación Superior de la SEP, pero no ha sido implementado en Tabasco con la contundencia transformadora. Esto hubiera ayudado al desarrollo y fortalecimiento de diseños curriculares para establecer competencias específicas y genéricas y, enfoques de enseñanza, aprendizaje y evaluación, en las profesiones de Administración de Empresas, Arquitectura, Derecho, Educación, Enfermería, Física, Geología, Historia, Ingeniería Civil, Matemáticas, Medicina y Química.

Fortalecería de la siguiente forma (Tuning Project, 2007): *"*La construcción conjunta de estrategias metodológicas para desarrollar y evaluar la formación de competencias en la implementación de la currícula, que contribuyan a la mejora continua de la calidad; la formación y capacitación de profesores que faciliten este proceso; el avance en la comparabilidad de titulaciones entre países, que facilite la movilidad de estudiantes y profesores; y el abordaje en diferentes modalidades curriculares (presenciales, semipresenciales a distancias).*"*

La identificación de habilidades y competencias por área profesional, son vínculos entre los sistemas educativos y economías nacionales detonando el desarrollo y crecimiento, por lo que es un desacierto el no adoptar los mecanismos del modelo Tuning Project.

El Índice de Competitividad Estatal 2018, determinó en los Indicadores a Destacar de 2016 que el desempeño general de competitividad del Estado bajó tres

posiciones respecto al mismo de 2014, pasando de la posición nacional 25 a la 28, colocándolo como una de las peores entidades del País. (IMCO, 2018).

La educación deficiente es factor de pobreza, estímulo de la economía informal y delincuencia. IMCO especificó que las cuatro entidades federativas más pobres son las que tienen mayor informalidad, así como las cuatro más desarrolladas tiene más empleo (IMCO, 2018).

La calidad educativa y la formalidad económica son elementos que deben integrarse a la planeación del desarrollo, como medio efectivo de erradicación de la pobreza.

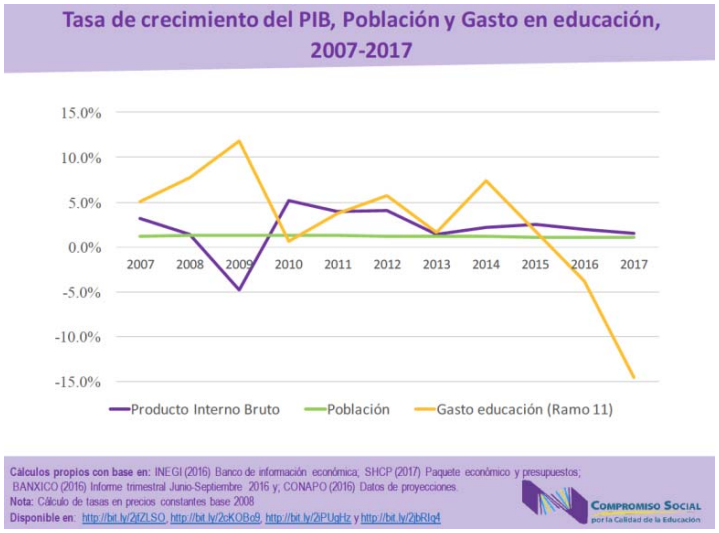
La implementación de políticas públicas educativas de calidad coadyuva a la erradicación de la pobreza porque promueve el empleo formal; por lo tanto, las violaciones a los derechos humanos en la relación de educadores y Estado, atentan contra el desarrollo y crecimiento económico.

Para el 2018 la reforma educativa incrementó el nivel de ansiedad e inseguridad jurídica de los trabajadores de la educación, la implementación fue confusa y sin planeación. Es necesario dignificar la relación laboral si queremos elevar la calidad educativa.

3.1.5 Ciencia, Tecnología e Innovación

La Ciencia, Tecnología e Innovación, el Sistema Educativo y la actividad empresarial deben estar vinculados para detonar el desarrollo y crecimiento económico; por lo que son necesarios indicadores de desempeño.

A pesar de que en el discurso político cita a la educación como una prioridad, ni la Federación ni el Estado, en términos reales lo han cumplido en la última década. La asociación civil Compromisos por la Educación, analizó lo siguiente:



Fuente: Compromisos por la Educación, A.C.

Identificó que el presupuesto de la SEP fue 14.49% menor en 2017 en relación al año 2016, tendencia de disminución que permanece con -1.8 en 2018[9] de acuerdo a Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El Índice Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación publicado por el Centro de Análisis para la Investigación e Innovación (CAIINNO, 2018), el cual tiene por objetivo brindar información y datos útiles para saber cuál es el estado de la innovación en el país, posiciona a Tabasco en el lugar número 18; es decir, seis lugares arriba de la posición 24 que otorgó el mismo Índice para 2015 (Caiinno, 2015); aclarando que la edición de 2018 presenta cambios en algunos indicadores respecto a la versión de 2015, ya que algunas fuentes no actualizaron la información estadística por lo que, derivado de su antigüedad, decidieron excluir esos indicadores pues metodológicamente no eran útiles para el índice y reemplazaron ese tipo de indicadores con otros que permitieran brindar una certeza al pilar en el que se colocaron en 2015. Esto denota la urgencia para que los actores destinen fondos para la elaboración de información estadística:

[9] La diminución del presupuesto de la Secretaría de Educación Pública, recuperable: http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/infografia_ppef2018#vision

CONSIDERACIONES PREVIAS



Fuente: Centro de Análisis para la Investigación en Innovación.

La posición anterior, deriva de los siguientes indicadores (CAIINNO, 2018):

TABLA DE POSICIONES 19

ENTIDAD FEDERATIVA	CNTEXTO GENERAL	INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA EN CTI	EDUCACIÓN SUPERIOR	EDUCACIÓN BÁSICA	INCLUSIÓN	PRODUCCIÓN CIENTÍFICA	EMPRESAS INNOVADORAS	EMPRENDIMIENTO Y NEGOCIOS	INFRAESTRUCTURA MATERIAL E INTELECTUAL	PROPIEDAD INDUSTRIAL	GÉNERO	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Aguascalientes	9	17	13	18	18	18	10	7	16	8	32	7
Baja California	18	8	2	13	31	6	32	28	20	12	31	2
Baja California Sur	4	4	19	9	2	8	13	3	15	21	11	6
Campeche	17	30	26	26	9	16	19	4	7	15	30	17
Coahuila	5	11	7	6	32	13	7	20	8	7	16	16
Colima	15	7	24	21	17	11	14	1	3	20	4	9
Chiapas	30	31	32	29	14	29	2	15	26	31	7	32
Chihuahua	19	10	12	27	29	17	30	22	19	16	6	8
Ciudad de México	1	1	1	1	22	1	1	32	1	1	17	1
Durango	12	22	23	25	24	23	15	10	5	27	23	20
Guanajuato	13	20	17	17	30	12	16	24	22	5	14	25
Guerrero	31	27	27	30	12	32	18	9	28	32	2	30
Hidalgo	21	14	31	2	16	19	21	8	14	19	21	21
Jalisco	14	18	6	23	10	14	3	18	27	3	13	12
México	7	19	11	11	7	24	17	25	31	17	3	10
Michoacán	29	21	20	31	13	15	29	27	18	22	28	28
Morelos	25	2	14	15	25	2	24	17	2	6	18	13
Nayarit	20	23	29	20	20	25	25	5	25	26	24	19
Nuevo León	2	12	3	3	11	4	5	23	12	2	26	3
Oaxaca	32	25	28	32	4	31	20	31	32	30	15	31
Puebla	28	16	9	5	21	10	12	14	6	10	27	26
Querétaro	8	3	10	7	8	3	11	16	11	4	8	5
Quintana Roo	11	28	22	8	23	28	23	6	29	11	1	11
San Luis Potosí	23	6	5	16	15	7	27	29	24	24	19	24
Sinaloa	16	13	4	12	19	20	4	2	23	14	29	14
Sonora	3	15	8	19	28	9	9	12	10	13	5	4
Tabasco	6	32	18	10	3	27	8	19	30	23	10	22
Tamaulipas	10	26	30	28	6	30	31	13	17	18	20	15
Tlaxcala	22	9	25	4	5	26	28	21	21	28	25	23
Veracruz	26	24	16	24	27	22	26	30	13	29	12	27
Yucatán	24	5	21	14	1	5	6	11	4	9	22	18
Zacatecas	27	29	15	22	26	21	22	26	9	25	9	29

Fuente: Centro de Análisis para la Investigación en Innovación.

De acuerdo al Ranking Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2013, (Foro Consultivo Científico y Tecnológico, AC, 2014) publicado por el Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT), Tabasco se ubica en la 28ª posición de las 32 entidades federativas. Entre los principales indicadores que reporta: 30ª en infraestructura académica y de investigación; 28ª en inversión en ciencia, tecnología e innovación; 29ª en tecnologías de la información y comunicaciones y 28ª en productividad científica e innovadora.

En 2014 inició el Programa Cátedra Conacyt para impulsar a los jóvenes científicos. Tabasco está en el último lugar y en 2015 en el Fondos Mixtos de apoyo a la Investigación y Tecnología 2015, no aportamos ni proyecto ni recursos. Destaca como favorable que Conacyt pasó en 2012 de otorgar 126 a 469 becas en 2017.

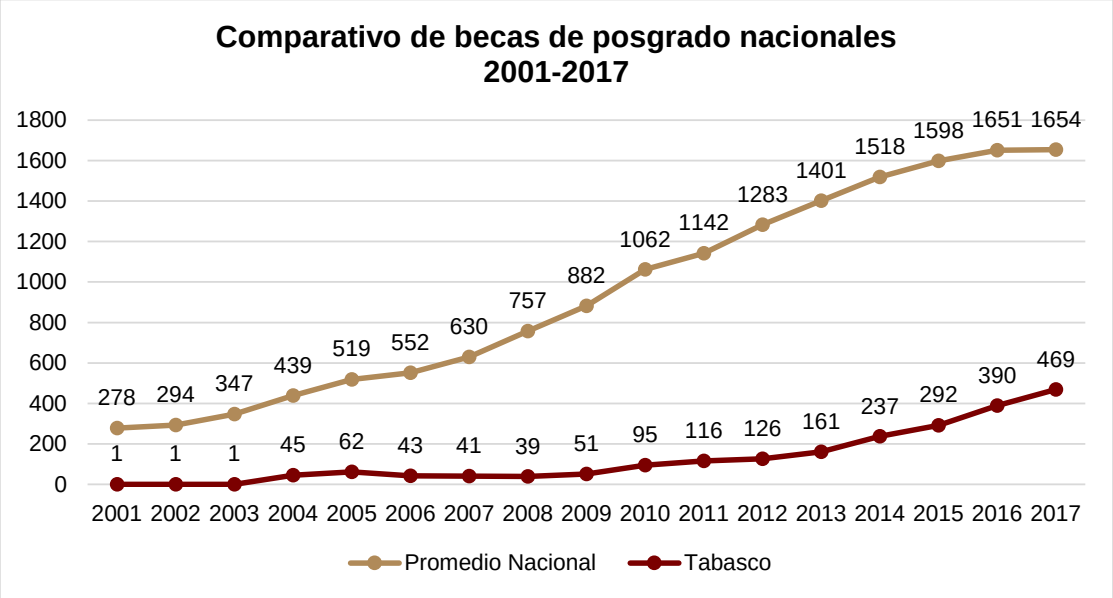
CUADRO 1. DISTRIBUCIÓN DE BECAS NACIONALES POR ENTIDAD FEDERATIVA Y PORCENTAJE QUE REPRESENTA A NIVEL NACIONAL

Posición	Entidad Federativa	Becas	%	Posición	Entidad Federativa	Becas	%
1	Ciudad de México	16,337	30.9%	17	Sinaloa	1,033	2.0%
2	Jalisco	3,344	6.3%	18	Chiapas	691	1.3%
3	Estado de México	3,172	6.0%	19	Tamaulipas	611	1.2%
4	Nuevo León	2,858	5.4%	20	Hidalgo	601	1.1%
5	Puebla	2,651	5.0%	21	Guerrero	566	1.1%
6	Veracruz	2,054	3.9%	22	Oaxaca	546	1.0%
7	Baja California	2,014	3.8%	23	Baja California Sur	494	0.9%
8	Morelos	1,888	3.6%	24	Tabasco	469	0.9%
9	Querétaro	1,754	3.3%	25	Aguascalientes	423	0.8%
10	Guanajuato	1,724	3.3%	26	Durango	384	0.7%
11	Michoacán	1,585	3.0%	27	Zacatecas	368	0.7%
12	San Luis Potosí	1,417	2.7%	28	Tlaxcala	364	0.7%
13	Sonora	1,295	2.4%	29	Colima	251	0.5%
14	Yucatán	1,213	2.3%	30	Nayarit	251	0.5%
15	Coahuila	1,126	2.1%	31	Quintana Roo	239	0.5%
16	Chihuahua	1,062	2.0%	32	Campeche	132	0.2%

Fuente: Dirección Adjunta de Posgrado y Becas, CONACYT.

En Tabasco, el número de becas nacionales otorgadas representó un aumento del 20.3%, respecto a las registradas en 2016 (390). Sin embargo, el número de becas en nuestra entidad se encuentra por debajo de la media nacional.

CONSIDERACIONES PREVIAS



Fuente: Dirección Adjunta de Posgrados y Becas, CONACYT

El Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2013-2018 (PECTI) estableció una Agenda de Innovación en 2015, que no ponderó la reforma petrolera y la actual crisis económica, por lo que resulta estar fuera de contexto.

En la planeación de la ciencia, tecnología e innovación no incluyeron los Objetivos del Milenio transformados en 2015 en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, excluyendo estándares internacionales en los indicadores. Debieron sustentarse en el Manual de Oslo por ser México miembro de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y es un protocolo sobre el tema.

La Ley de Ciencia y Tecnología, en su numeral 9 Bis, señala: “el monto anual que el Estado -Federación, entidades federativas y municipios- destinen a las actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico, deberá ser tal que el gasto nacional en este rubro no podrá ser menor al 1% del producto interno bruto del país”.

En este sentido, Guillermo Velázquez y Josué Salgado, hacen una proyección que, “de realizar la inversión que la Ley de Ciencia y Tecnología señala (1% PIB), el PIB

del país incrementará de 2.09% en 2015 a 4.54% en 2018, este ritmo de crecimiento sostenido conducirá al país a una posición dónde se fortalezca a la clase media, se reduzca la pobreza, se incremente la productividad, aumente la competitividad y se incrementen los márgenes comerciales, guardando un equilibrio entre importaciones y exportaciones.” (Universidad Autónoma Metropolitana, 2016)

Informes del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt, 2017), mencionan que en México nunca se ha rebasado del 0.5% del PIB, en inversión de ciencia y tecnología.

Reflejo de lo anterior, en Tabasco para 2010 sólo se invirtió en el PECTI, 0.04% del presupuesto total del Estado. (Secretaría de Planeación y Finanzas de Tabasco, 2014).

Según el Ranking Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación del Foro Consultivo Científico y Tecnológico (2013), Tabasco se encuentra en la posición 28 a nivel nacional, formando parte del clúster C, que agrupa a los Estados con escasas capacidades en la ciencia, tecnología e innovación en condiciones asimétricas en los aspectos económicos y sociales.

En Tabasco, el gasto para Comunicación Social creció progresivamente en el período de los años 2016 a 2018 y se gastó más de lo presupuestado. Para 2016 estaban presupuestados 166 millones 33 mil 938 pesos, pero tuvo una ampliación de 191 millones 88 mil 533 pesos, haciendo un total ejercido de 357 millones 122 mil 470 pesos. Lo presupuestado en contraposición a lo ejercido es un incremento del 148%, de acuerdo al Índice de Información del Ejercicio del Gasto 2017 (IMCO, 2017).

En contraste, el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco tuvo en 2016 una asignación de 20 millones 470 mil 300 pesos, de acuerdo al Presupuesto

de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2016[10]. Con la diferencia sustantiva que la Comunicación Social no es un acelerador del crecimiento y desarrollo económico. Tampoco permite erradicar la pobreza, inseguridad, empleo o mejorar los servicios de salud.

Ente Público	2016	2017	2018	Total
Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas	$ 166,033,938.00	$ 156,984,895.00	$ 157,028,911.00	$ 480,047,744.00
Consejo de Ciencia y Tecnología	$ 20,470,300.00	$ 18,978,270.00	$ 19,478,270.00	$ 58,926,840.00

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Tabasco 2016-2018.

El área de Comunicación Social erogó en 2016 más que todo lo presupuestado de los Institutos Tecnológicos de Tabasco juntos. Considerando otros comparativos es superior al de seis universidades estatales y es cinco veces el del Órgano Superior de Fiscalización[11]. En el pasado reciente, el incremento en el gasto de Comunicación Social estuvo por encima de lo aprobado por el Congreso, se ha generalizado en la República, y existe la tendencia para establecer un marco jurídico.

En conclusión, existe una planeación errónea, un mal diseño programático de origen e indiferencia gubernamental. No se ha comprendido que la ciencia, tecnología e innovación son aceleradores económicos. El incumplimiento a lo estipulado en la Ley de Ciencia y Tecnología, implica una renuncia para el mayor crecimiento económico para el país.

3.1.6 Cultura

La infraestructura museográfica incluye: las casas museos de Carlos Pellicer Cámara y Tomás Garrido Canabal y los museos de Antropología, Cultura, Historia Natural, Historia de Tabasco y La Venta; además de los de Balancán, José Gómez

[10] Periódico Oficial del Estado, 30 de diciembre de 2015, Suplemento 7650, Tomo I.

[11] Periódico Oficial del Estado, 30 de diciembre de 2015, Suplemento 7650, Tomo I.

Panaco; Teapa, José Natividad Correa Toca y Jonuta, Omar Huerta Escalante. Existen esfuerzos museográficos municipales como la Casa Museo de Gregorio Méndez Magaña en Jalpa, Arq. Ventura Marín Azcuaga en Emiliano Zapata; de Historia de Tenosique y de la Navegación Lic. Jorge Priego Martínez; en ninguna de ellas son aplicadas las TIC´s, siendo una herramienta de promoción cultural, a bajo costo y con mejorías en su infraestructura.

El primer acto notarial, en el Nuevo Mundo se realizó en Tabasco, de ello da testimonio Bernal Díaz del Castillo en la Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España, pero no existe evidencia en la ciudad de Frontera, municipio de Centla, del importante acontecimiento.

Las vidas ejemplares de la Historia de Tabasco están prácticamente olvidadas y no se les da la importancia que tienen. Los jóvenes no identifican la grandeza de José Eduardo de Cárdenas, Arcadio Zentella Priego, Rafael Martínez de Escobar, Félix Fulgencio Palavicini, Esperanza Iris, Noé de la Flor Casanova, Joaquín Demetrio Casasús González, Francisco Javier Santamaría, Rosario María Gutiérrez Eskildsen, Luz Loreto Villegas, José y Celestino Gorostiza, Andrés Iduarte, José María Gurría Urgell[12], Hilda del Rosario de Gómez y otros.

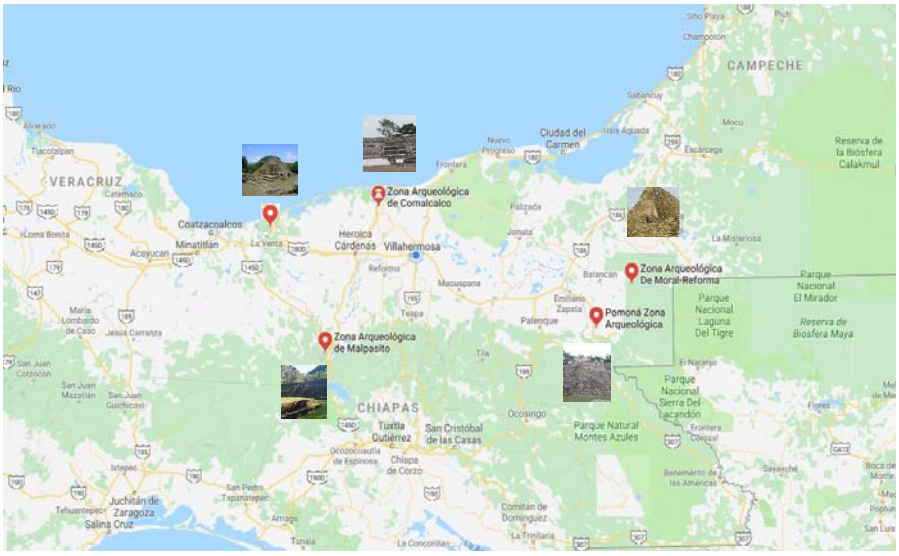
La danza, la música, museos, bibliotecas y librerías carecen de promoción. Las actividades culturales son una alternativa para disminuir las conductas antisociales, porque promover vidas inspiradoras sirve de modelo, guía y motivación a la juventud, pero el Estado no ha recurrido a su historia y referentes culturales.

Cabe destacar las zonas arqueológicas del Estado de Tabasco, las cuales carecen de promoción. La inseguridad y el deterioro de la red carretera estatal inhiben el turismo local, que simultáneamente genera civilidad y derrama económica.

[12] Nació en Chiapas, pero sus progenitores eran tabasqueños y su crianza igual.

CONSIDERACIONES PREVIAS

Zonas arqueológicas del Estado de Tabasco



Fuente: Elaboración propia.

La cultura ha sido sustituida por la propaganda política, las estatuas no conmemoran a los héroes o personas ejemplares, sino que son culto a poderosos, lo que coadyuva a una politización sin escala de valores cívicos.

Durante los ejercicios fiscales de los años 2016 a 2018, en Tabasco, la inversión al rubro de cultura representó en promedio 0.58% respecto del Presupuesto Estatal estimado, tal y como se muestra a continuación:

Ente Público	2016	2017	2018	Total
Presupuesto estatal	45,480,918,967	46,843,466,730	48,269,375,673	$ 140,593,761,370.00
Cultura	245,732,369	273,351,030	293,588,606	$ 812,672,005.00

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Tabasco 2016-2018.

Importante destacar que junto a la educación, la cultura y su difusión son parte medular del desarrollo integral de la sociedad y ser un detonador de crecimiento económico.

3.1.7 Mujeres y Niñas

La violencia contra las mujeres es un fenómeno social no dimensionado con precisión, para impulsar políticas públicas de educación social en el sentido correcto, para revertirlo. De cada 100 mujeres de 15 años o más, 56 han padecido al menos un hecho de violencia emocional, física, sexual, económica, patrimonial o de discriminación laboral, ejercida por parejas, esposos, novios, familiares, compañeros de escuela o trabajo, autoridades escolares o laborales, amigos, vecinos o personas conocidas o extrañas (INEGI, 2017). Una forma de violencia es la indiferencia en la medida que se desarrollan factores de justificación y negación de la responsabilidad (Beatriz Cruz Márquez, 2012).

Los programas de las mujeres y la infraestructura para atenderlos, deben ser prioridades de la acción gubernamental por el impacto social benéfico; porque al mejorar su calidad de vida y bienestar se abate un factor importante, de la inseguridad pública. Las bases de la implementación de la planeación y agenda legislativa para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia y discriminación de género están en la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer y la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer.

En 2017 iniciaron los trámites para declarar la alerta de violencia de género en Tabasco, basados en la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer y datos del Sistema Integrado de Estadísticas sobre Violencia contra las mujeres del INEGI[13]. La prevalencia de violencia total

[13] El dato es recuperable: https://sc.inegi.org.mx/SIESVIM1/paginas/consultas/inicio.jsf

contra las mujeres de 15 años y más a lo largo de su vida en Tabasco, fue en 2006 de 66.2%, en 2011 de 55.7% y en 2016 de 55.8%, la media nacional fue de 67%, 62% y 66.1% respectivamente. Con esos antecedentes es necesario realizar una profunda valoración sobre el tema.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO)[14] estima que en 2018, la población total de Tabasco era de 2 millones 454 mil 295 personas, de las cuales 1 millón 205 mil 343 son hombres y 1 millón 248 mil 952 son mujeres. Por lo tanto, la planeación del desarrollo involucrando a la mujer o con perspectiva de género, impacta a más del 50% de la población. De igual manera es necesario considerar que en 2017, el porcentaje de hogares con jefatura femenina fue del 28.9% (INEGI, 2017). Por lo tanto, deben estimarse los segmentos por edades y tipos de derechos humanos. Es inadmisible la violencia contra la mujer y su prevalencia estadísticamente con incremento en 2016.

3.1.8 Pueblos Indígenas

La discriminación, pobreza, marginación y falta de educación son parte de la agenda de las políticas públicas de los pueblos indígenas.

A partir de la Encuesta Intercensal 2015, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), consideró en 12 millones 25 mil 947 la población indígena, que constituyó el 10.1% de la población nacional.

En México, el 73.2% de la población indígena está en pobreza, 31.8% en pobreza extrema, el 39% en carencia alimentaria, 79.4% no tienen acceso a la seguridad social, 61% en carencia de servicios básicos de la vivienda, el promedio de años de estudio es de 5.7 años de escolaridad, 76% no satisface con sus ingresos las necesidades alimentarias, 44% no puede adquirir la canasta básica y 16.6% de los

[14] CONAPO tiene el sitio http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Mapa_Ind_Dem/index.html con un simulador de indicadores poblacionales.

mayores de 15 años no cuenta con ninguna instrucción escolar (Instituto Belisario Domínguez, 2017).

El programa especial de los pueblos indígenas de la CDI, señala que en Tabasco la población indígena en 2010 era de 120 mil 635 personas.

En dicho programa, se menciona que el país lleva décadas de políticas para el desarrollo de los pueblos indígenas con escasos resultados y persisten los agravios a sus derechos humanos, sociales, desarrollo económico y acceso a la justicia.

En salud, la población indígena a nivel nacional tiene una alta mortandad infantil, con una tasa global de 22.86% por cada mil nacidos vivos.

En cuanto a su seguridad, el gobierno perdió capacidad de proteger a la población indígena sobre todo aquella que vive en zonas de difícil acceso, que se convirtieron en víctimas del crimen organizado.

La poblacion indígena en Tabasco, no es ajena a las carencias que se viven a nivel nacional. Por lo que se deben conjuntar esfuerzos de los tres órdenes de gobierno para alcanzar resultados eficaces que permitan brindar mejores condiciones de vida a esta población tan vulnerable.

3.1.9 Vivienda

La demanda en vivienda por tipo de solución, es decir, adquisición, mejoramiento y autoproducción, a través de INFONAVIT, FOVISSTE, crédito bancario o INVITAB, representa la materialización de un derecho social que por las condiciones económicas prevalecientes es inalcanzable para miles de familias en la Entidad.

Para 2014, en Tabasco, la demanda de vivienda era de 41 mil 785 unidades; en 2017 (SHF, 2017), fue de 17 mil 586; y en 2018, fue de 15 mil 499 unidades.

Acreditándose una disminución en la demanda de vivienda. El fenómeno es simétrico con el decrecimiento económico.

Demanda de Vivienda en Tabasco				
2014	2015	2016	2017	2018
41,785	43,976	24,168	17,586	15,499

Fuente: Sociedad Hipotecaria Nacional (SHF) 2014-2018

La disminución del poder adquisitivo, la escasez del empleo bien remunerado, la inseguridad creciente, los efectos del cambio climático y la corrupción en las políticas de ordenamiento territorial son factores negativos para satisfacer la demanda de vivienda por tipo de solución, número que será progresivo en los próximos años.

Tabla 6. Proyección de necesidades de vivienda al 2030 para Tabasco

NECESIDAD	COMPONENTE	ZONA	No. DE ACCIONES	RANGO EN VECES SALARIOS MINIMOS		
				DE 0 A 2.99	DE 3 A 5.99	MAS DE 6
VIVIENDA NUEVA	HACINAMIENTO	URBANO	3,325	1,273	1,144	908
		EN TRANSICIÓN	1,445	1,066	379	0
		RURAL	5,215	4,143	1,072	0
		SUBTOTAL	9,985	6,482	2,595	908
	DETERIORO	URBANO	1,664	738	262	664
		EN TRANSICIÓN	2,637	1,896	0	741
		RURAL	12,018	10,197	1,327	494
		SUBTOTAL	16,319	12,831	1,589	1,899
		TOTAL	26,304	19,313	4,184	2,807
MEJORAMIENTOS	MATERIALES	URBANO	79,064	34,966	27,703	16,395
		EN TRANSICIÓN	74,401	43,290	22,377	8,734
		RURAL	162,682	111,082	37,745	13,855
		SUBTOTAL	316,147	189,338	87,825	38,984
		TOTAL	342,451.00	208,651	92,009	41,791

Fuente: SHF Demanda De Vivienda en México, 2012.

4. Empleo y Crecimiento Económico

4.1 Diagnóstico

La economía puede definirse como la asignación de los recursos escasos a las necesidades ilimitadas, si las necesidades no existieran o los medios para satisfacerlas fueran ilimitados, la economía no tendría razón de ser, ya que resultaría inútil buscar el objetivo más económico para adaptar los medios utilizados en la satisfacción de sus carencias materiales (José Ávila y Lugo, 2004).

De la riqueza petrolera el cura e historiador Manuel Gil y Sáenz, da el testimonio que en 1856 al trasladarse de Tepetitán a Macuspana, confunde los caminos y accidentalmente llega a la “mina”, donde literalmente transita entre petróleo en un área que los indígenas consideraban de Chibaljá o “amo del monte”. La explotación del petróleo es irregular y fue hasta la década de los 40 del siglo XX que la estrategia de Pemex es orientada al sursureste (Hernández, 1988).

La petrolización de Tabasco fue drástica porque la inversión federal para su desarrollo desplazó al sector primario tradicional (agricultura, ganadería, pesca) que pasó de 11.7% del total en 1977 a solo 2.2% en 1982 (Manuel Jesús Pinkus-Rendón, 2012).

La esperanza en la industria derivada del petróleo que surgió en los años setenta del siglo pasado y convertida en una perspectiva de desarrollo; cuarenta años después ha dejado una economía colapsada por el espejismo de la bonanza del sector hidrocarburos por la falta de planes de desarrollo económico que diversificaran las actividades económicas y fomentaran la micro, pequeña y mediana empresa (MiPyME).

La implementación de modelos exógenos ocasionó el deterioro gradual y permanente del modelo endógeno tradicional de prosperidad del sector primario. Destacando que ni antes ni después la distribución del ingreso disminuyó la

desigualdad social (Jahbala, 1990). El sector primario se debilitó por la reconfiguración de la estructura de los sectores económicos estimulados por los factores exógenos asociados al petróleo.

El territorio tabasqueño da testimonio de pasivos ambientales porque se extrajo el petróleo, pero dejaron la contaminación, lo que derivó en el movimiento del Pacto Ribereño en las décadas de los setenta y ochenta. El federalismo hacendario, no ha sido retributivo para Tabasco y Campeche, que habiendo aportado la riqueza natural no han recibido la derrama económica, gasto federalizado, participaciones y aportaciones que les corresponde.

Tabasco es la décima tercera economía más importante en la República Mexicana si en su estructura económica es incluido el petróleo, pero paradójicamente la presencia petrolera ha debilitado a los otros sectores y actividades. Debido a que la industria petrolera es ubicada como parte del sector minero en la actividad secundaria, para el PIB Nacional, la participación de Tabasco en este sector representa el 38.1% (INEGI, 2018).

En 2003, la actividad minera aportaba el 45.5% del PIB estatal y esta contribución llegó en 2017 al 52.5% del PIB[15] de Tabasco y el 47.5% restante está desarrollada en 32 actividades económicas. De manera significativa se aprecia que seis de las actividades económicas más representativas se distribuyen de acuerdo a lo siguiente: comercio -mayoreo y al por menor- 21%, servicios inmobiliarios 16.2%, industrial manufacturero 16.1%, fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón 12.2% y construcción 9.1%, que en sí mismas constituyen las fortalezas de la economía tabasqueña. En 2017 el PIB de Tabasco[16] presentó la estructura económica siguiente:

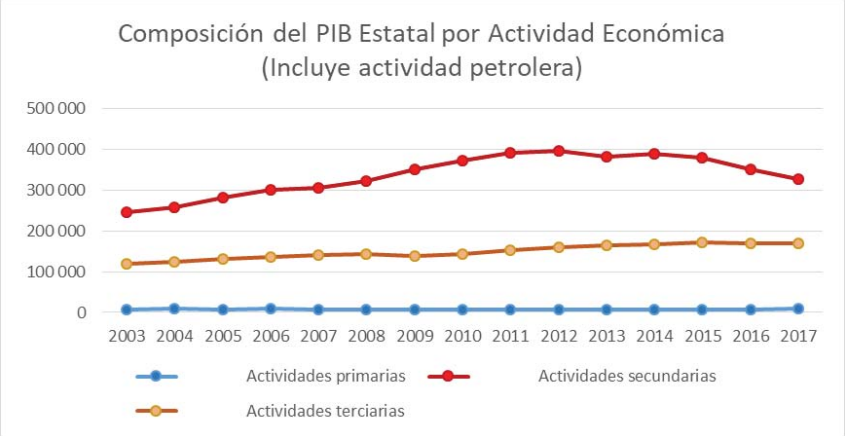
[15] El porcentaje es obtenido del INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto Trimestral. Año Base 2013.

[16] La gráfica es elaboración propia, con datos obtenidos del INEGI, en el sitio: http://www.inegi.org.mx



Fuente: INEGI, PIB Estatal

El PIB [17] (acumulado por actividad económica) estatal dentro del período de los años 2003 a 2017, se ha comportado de la siguiente forma:



Fuente: INEGI, PIB Estatal.

De lo anterior se observa que el sector económico más representativo en el Estado, durante los últimos 15 años, ha sido el relativo a las actividades secundarias (que integran al sector minero), principalmente impulsadas por el desarrollo de la actividad petrolera. En la misma gráfica el sector primario (agricultura, ganadería, pesca, etc.) se encuentra deprimido presentando un comportamiento estacional en dicho período.

[17] La gráfica es elaboración propia, con datos obtenidos del INEGI, en el sitio: http://www.inegi.org.mx

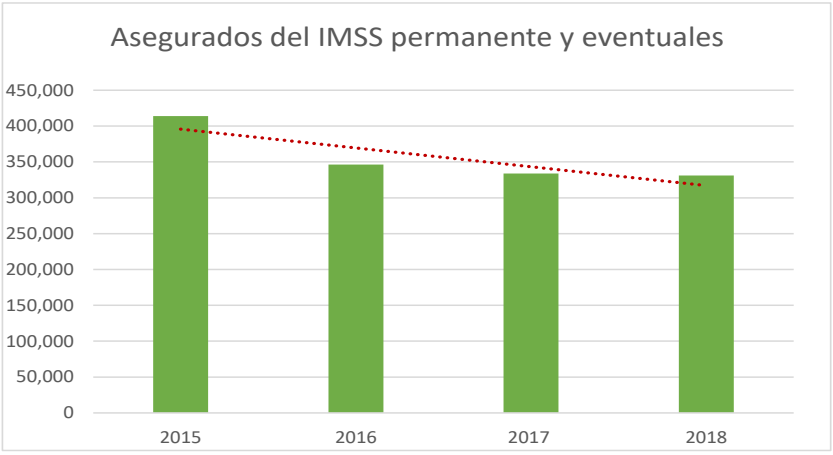
CONSIDERACIONES PREVIAS

Paradójicamente, la reconfiguración de los sectores económicos no impactó en la generación de empleos formales. Los asegurados permanentes y eventuales (IMSS, 2018) reportados son:

	2015		2016		2017		2018	
	Nacional	Tabasco	Nacional	Tabasco	Nacional	Tabasco	Nacional	Tabasco
Enero	24,710,182	410,401	25,922,850	416,162	26,056,872	346,745	26,899,294	330,631
Febrero	24,878,689	412,970	26,053,430	420,195	26,167,646	340,376	26,959,220	329,087
Marzo	24,994,150	413,520	25,715,325	421,287	26,286,687	336,879	27,044,092	331,160
Abril	25,069,254	411,806	25,657,918	405,149	26,297,194	336,561	27,141,437	330,636
Mayo	24,997,789	411,923	25,195,851	365,278	26,291,176	334,542	27,150,695	329,476
Junio	25,053,032	414,061	25,472,485	379,471	26,350,584	334,932	27,074,974	327,719
Julio	25,068,342	413,213	25,165,000	352,867	26,346,940	329,133	27,140,246	325,405
Agosto	25,335,723	413,043	25,803,568	362,068	26,437,477	318,540	27,164,634	321,834
Septiembre	25,569,778	413,064	26,019,231	365,569	26,706,511	325,392	27,450,241	324,160
Octubre	25,915,931	413,811	26,199,429	378,713	26,857,044	333,670	27,685,432	331,190
Noviembre	26,161,380	417,215	26,275,160	346,499	27,094,711	335,975	27,749,274	334,037
Diciembre	25,814,591	414,112	25,883,481	346,500	26,802,451	333,814	27,426,256	331,175

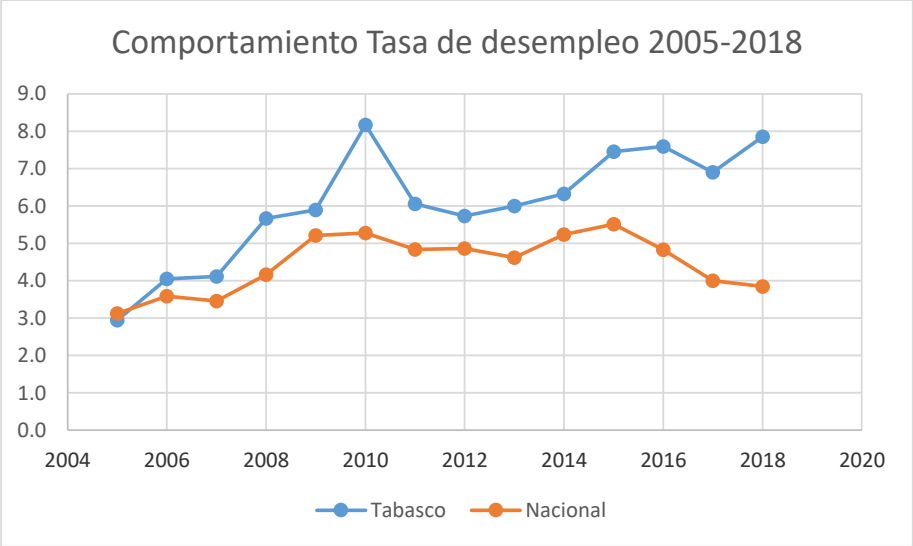
Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS.

En el ámbito nacional se observa un incremento del 11% entre el mes de enero de 2015 y diciembre de 2018, lo que se traduce en 2 millones 716 mil 064 empleos adicionales. En Tabasco, durante el mismo período hubo un decremento del 24% en empleos formales, que representan una pérdida de 79 mil 226, en las modalidades de asegurados permanentes y eventuales del sector privado. Esta cifra debe ser adicionada con los despidos de PEMEX en el Estado, consecuencia de la reforma energética, siendo 8 mil aproximadamente.



Fuente: Elaboración propia, con datos obtenidos del INEGI.
https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/default.html?nc=457

El desempleo es persistente en la economía tabasqueña en las últimas décadas y está en los sectores primario y terciario, la posibilidad de revertir esa realidad en el futuro inmediato. Destaca que en el año 2005, Tabasco se encontraba por debajo de la media nacional, es decir, con una tasa de desempleo del 2.9%, con respecto al 3.13% Nacional; sin embargo, para 2018, la tasa se elevó al 7.9% para la entidad, superando en un 205% a la media nacional, que es de 3.84%. (INEGI, 2019):



Fuente: Elaboración propia, con datos obtenidos del INEGI: https://www.inegi.org.mx

La recesión es la baja en la actividad económica, caracterizada por una extensión del desempleo y un descenso de la producción, los beneficios y los precios (Arthur Seldon, 1986); los datos económicos claramente demuestran que Tabasco está experimentado una muy profunda.

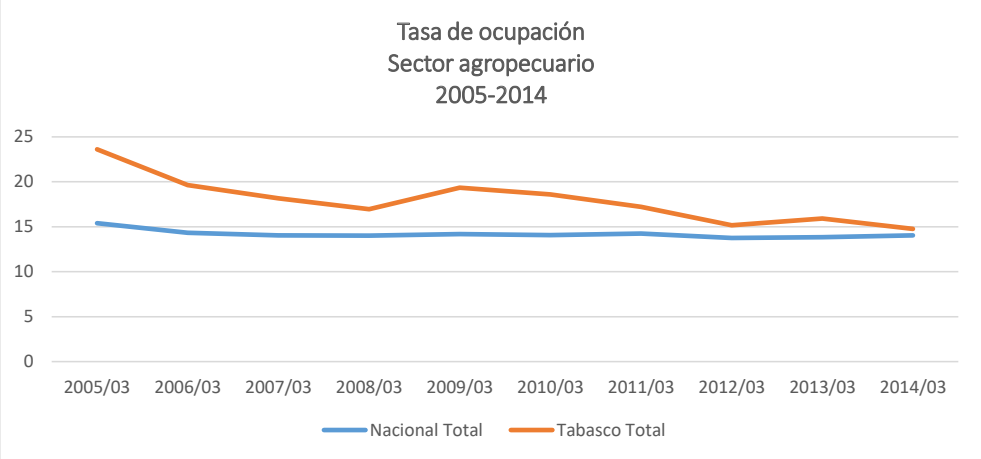
El sector primario no ha sido fortalecido con el impulso de las tecnologías y no se propicia el valor agregado del sistema productivo. El financiamiento al campo no fue acompañado de capacitación de las técnicas de producción. No se promovió la mentalidad empresarial de pequeños productores por medio de las diversas formas de organización, sino por el contrario, el clientelismo.

CONSIDERACIONES PREVIAS

En 1990 el sector agropecuario involucraba al 35.6% de la población ocupada (Unidad de Estudios de Finanzas Públicas, 2000), considerando la estructura del sector secundario con el factor petróleo.

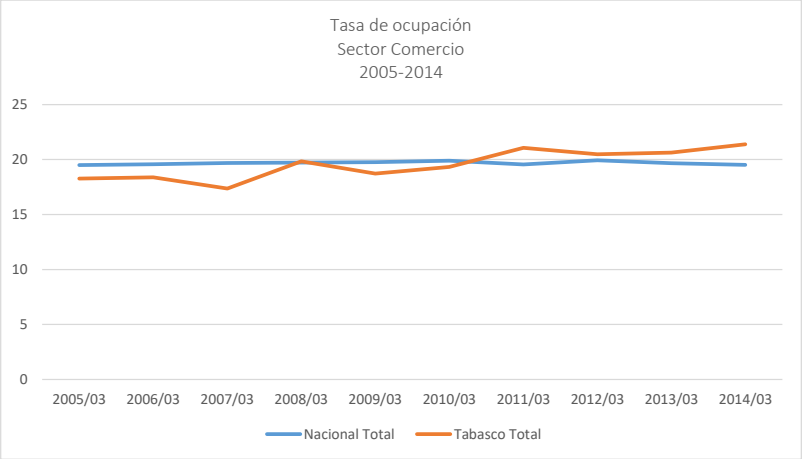
En 1995 las localidades con menos de 15 mil habitantes de cada 100 ocupados 47 estaban en el sector primario, haciéndose evidente la dimensión del empobrecimiento del campo tabasqueño en los últimos 23 años.

El INEGI reportó en la serie de los años 2005 a 2014 que el promedio de la tasa de ocupación en ese período, en el sector agropecuario había sido de 17.9%, pasando del 25.5% en año el 2005, al 14.8% en 2014 (INEGI, 2018).



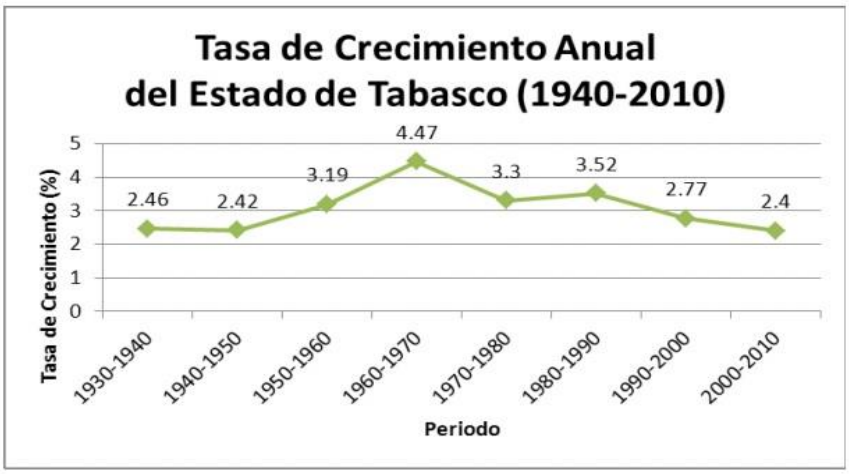
Fuente: Elaboración propia, con datos obtenidos del INEGI.

Se observa que en el mismo período, el sector comercio presentó un incremento pasando del 18.3% al 21.4%, lo que implica que parte de la población optó por dedicarse a dicha actividad, tal y como se muestra a continuación:



Fuente: Elaboración propia, con datos obtenidos del INEGI.

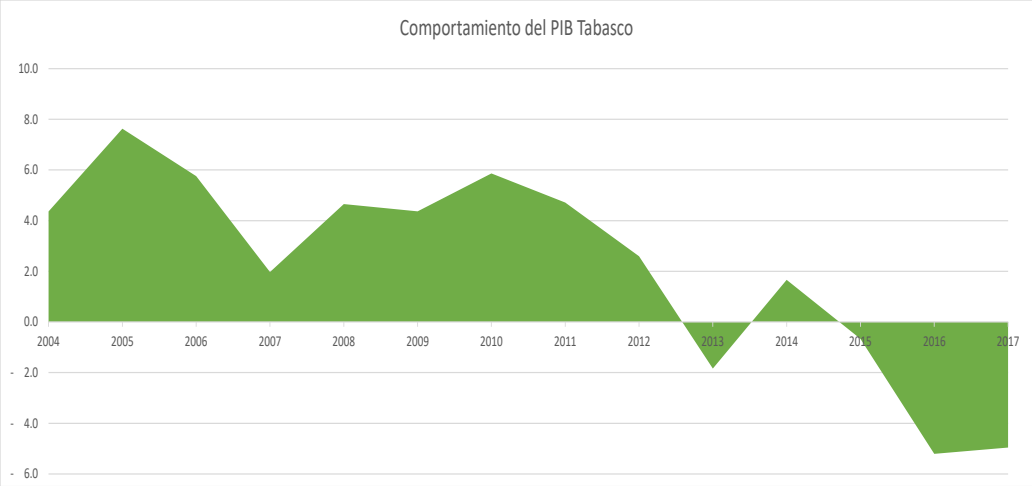
El estado de Tabasco, dentro del período de 1930 a 2010, tuvo un comportamiento promedio de crecimiento en su economía del 3.06%; siendo en la década de los años 1960 a 1970, que mostró el más representativo del 4.47%, tal y como se muestra a continuación (Pérez Sánchez, Vidal Fócil, Morales Méndez, & Méndez Olán, 2014):



Fuente: Figura 6. Tasa de Crecimiento anual del Estado de Tabasco. Artículo original denominado Economía y crecimiento poblacional en Tabasco.

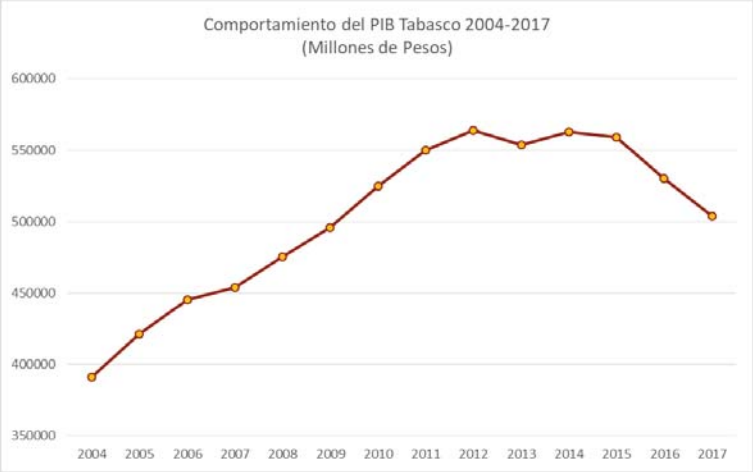
CONSIDERACIONES PREVIAS

A partir del tercer trimestre de 2013 la economía tabasqueña tuvo una desaceleración del 1.8%; sin embargo, en el 2014, se observó un crecimiento del 1.7%. Para los años 2015, 2016 y 2017, se presentaron decrecimientos del 0.7%, 5.0% y 5.2%, respectivamente (INEGI, 2018). De lo anterior se desprende, que nuestra economía hasta 2017 estaba en recesión, la cual es definida como: “Una caída significativa de la actividad económica que se extiende por toda la economía en su conjunto, que dura más que unos pocos meses y que sea normalmente visible en el PIB real, el ingreso real, el empleo, la producción industrial y en las ventas al menudeo y mayoreo” (Heath, 2012).



Fuente: Elaboración propia, con datos obtenidos del INEGI.

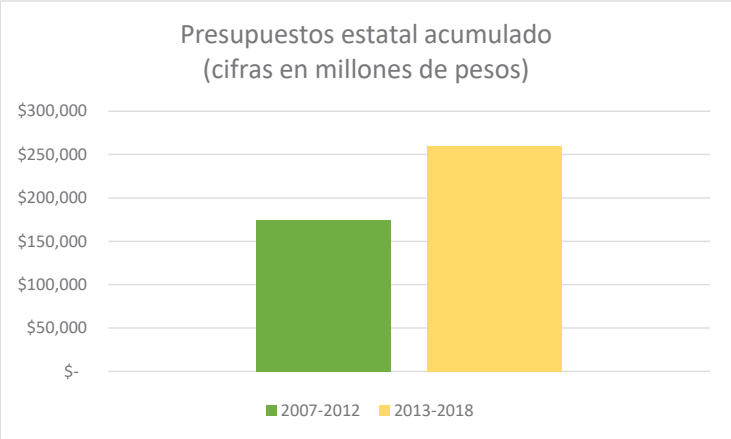
Importante resaltar, que en el período de 2004 a 2012, dentro de los cuales se presentaron eventos de desastre natural en el Estado, la economía se mantuvo en un crecimiento promedio del 4.7%. Sin embargo, del periodo de los años 2013 a 2017, dentro del cual no se presentaron dichos eventos, la economía presentó crecimiento promedio del -2.2%.



Fuente: Elaboración propia, con datos obtenidos del INEGI.

La gran inundación de 2007 ocasionó la casi totalidad de pérdida de la producción en el campo (UNICEF, 2007) y la reforma energética establecida por el Gobierno Federal en el año 2013, contrajo a la economía, afectando los sectores primario y secundario; estos dos hechos contribuyeron a la recesión económica actual.

Entre los años 2013 y 2018 el presupuesto estatal acumulado fue de 260 mil 274 millones 954 mil 156 pesos. En el sexenio 2007-2012, el presupuesto estatal acumulado fue de 174 mil 559 millones 096 mil 435 pesos, lo que representó un incremento de 85 mil 715 millones 857 mil 721 pesos, es decir, con más dinero público se tuvo un menor crecimiento económico.



Fuente: Elaboración propia, con datos obtenidos del INEGI.

CONSIDERACIONES PREVIAS

Uno de los factores que afecta el desarrollo económico de la entidad, es la corrupción. La Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e impacto Gubernamental 2016 menciona que, en Tabasco las unidades económicas que fueron víctimas de actos de corrupción durante ese año fueron 1 mil 325 por cada diez mil unidades económicas, mientras que la media nacional fue de 561. Este indicador coloca a Tabasco en 9º posición nacional, superado únicamente por Ciudad de México (1,504), Guerrero (1,452), Estado de México (1,663), Morelos (1,835), Nayarit (1,504), Puebla (1,551), Quintana Roo (2,007) y Tlaxcala (2,019).

Tasa de víctimas de corrupción — ENCRIGE 2016

Unidades económicas víctima de actos de corrupción durante **2016** por entidad federativa, tamaño y sector.

Entidad*	Víctimas de corrupción por cada 10,000 unidades económicas en 2016	Entidad*	Víctimas de corrupción por cada 10,000 unidades económicas en 2016
NACIONAL	1,093		
Aguascalientes	858	Morelos	1 835
Baja California	787	Nayarit	1 504
Baja California Sur	944	Nuevo León	579
Campeche	814	Oaxaca	1 263
Coahuila	801	Puebla	1 551
Colima	1 094	Querétaro	552
Chiapas	1 123	Quintana Roo	2 077
Chihuahua	1 019	San Luis Potosí	819
Ciudad de México	1 504	Sinaloa	801
Durango	621	Sonora	1 252
Guanajuato	860	Tabasco	1 325
Guerrero	1 452	Tamaulipas	690
Hidalgo	693	Tlaxcala	2 019
Jalisco	764	Veracruz	1 050
Estado de México	1 663	Yucatán	859
Michoacán	990	Zacatecas	984

Tamaño	Víctimas de corrupción por cada 10,000 unidades económicas en 2016
NACIONAL	561
Micro	534
Pequeña	1 049
Mediana	1 175
Grande	1 317

Sector	Víctimas de corrupción por cada 10,000 unidades económicas en 2016
NACIONAL	561
Industria	755
Servicios	554
Comercio	517

* Las estimaciones por entidad federativa no incluyen a las unidades económicas de tamaño micro debido a que la variabilidad de sus estimaciones es muy grande.

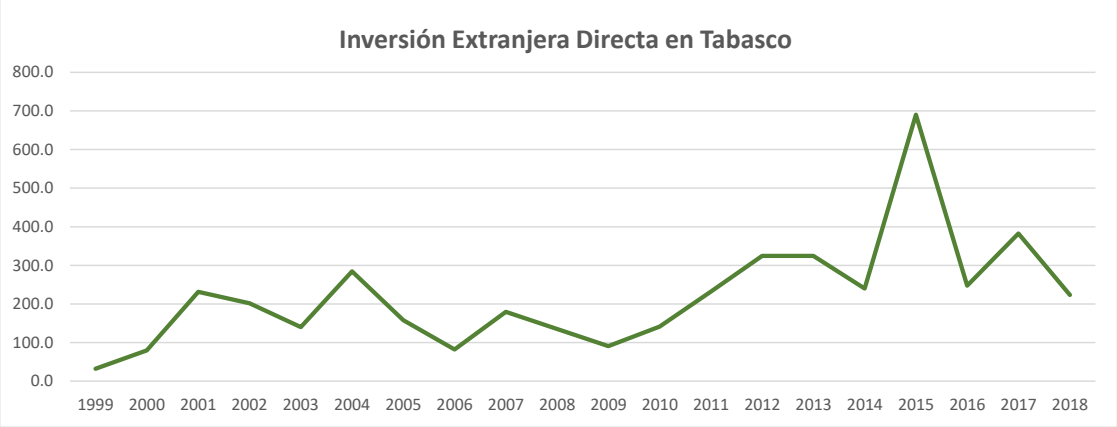
Fuente: Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e impacto Gubernamental 2016.

De acuerdo con el anterior instrumento de medición, fueron realizados 35 mil 137 actos de corrupción en trámites o inspecciones por cada diez mil unidades económicas durante 2016; el costo para las unidades por incurrir en corrupción representa un rango que oscila entre 20 mil 700 y 26 mil 400 pesos, resultando en un promedio de 23 mil 550 pesos anuales. El 62.9% incurrieron en costos monetarios para que se les tuviera por cumplida determinada regulación durante 2016.

En 2010, el Gobierno del Estado, como parte de las estrategias para impulsar el crecimiento económico, crea el Fideicomiso para el Desarrollo Empresarial del Estado de Tabasco (FIDEET), con la finalidad de que sirviera de instrumento para fortalecer la actividad económica; sin embargo, ha recibido constantes señalamientos de involucrarse en prácticas corruptas, como el otorgamiento de apoyos en solicitudes de expedientes inexistentes. Lo anterior fue acreditado por el Órgano Superior de Fiscalización.

La corrupción en los fideicomisos públicos es factor de debilitamiento de la MiPyME y, un gran inhibidor de la cultura empresarial.

El acumulado de inversión extranjera directa entre 1999 y los meses de enero a septiembre de 2018 es de 4 mil 414.3 millones de dólares, que representa solo el 0.83% de la que se dio en el ámbito nacional en el mismo periodo, el cual fue de 530 mil 028.6 millones de dólares. (Secretaría de Economía, 2018)



Fuente: Elaboración propia, con datos obtenidos de la Secretaría de Economía.

Del análisis anterior se concluye que el desarrollo y crecimiento económico enfrenta obstáculos debido a la ineficiente planeación gubernamental, la corrupción, la inseguridad y la desvinculación educativa y tecnológica.

CONSIDERACIONES PREVIAS

Tradicionalmente los factores de la producción son tierra, capital y trabajo, pero en la actualidad se integra la tecnología y el conocimiento (Franco, 2016), por lo que bajo estos nuevos paradigmas es necesario rescatar el campo de Tabasco.

Los tres sectores de la economía presentan desaceleración. Esto deberá ser diagnosticado en los diversos programas estatales, especiales y regionales, debiendo establecerse objetivos y líneas de acción para superarlo; pero debe destacarse que la vocación productiva de Tabasco está en el sector primario para generar autosuficiencia alimentaria, empleos y sostenibilidad, por lo que el fomento a la agroindustria es vital.

La actual recesión económica es una oportunidad para determinar nuevos programas, objetivos, líneas de acción y tácticas.

Tabasco ocupó el lugar 27 de 32 entidades en competitividad en 2016 (IMCO, 2017). La inversión local, nacional o extranjera no generan por sí sola el desarrollo y crecimiento económico, sino asume el gobierno su responsabilidad como agente de la economía.

En el actual contexto mundial el desarrollo económico del sector primario se debe armonizar con el medio ambiente, por lo que la actividad económica empresarial asumirá la responsabilidad social acorde a los estándares internacionales.

Los ingresos petroleros se han federalizado, sin contemplar estrategias resarcitorias especiales para los daños al medio ambiente tabasqueño. La riqueza petrolera debió impactar en educación de calidad, salud pública eficiente, infraestructura e innovación en actividades no-petroleras, pero no fue así.

El presupuesto gubernamental de los últimos 50 años, fue ineficaz para el desarrollo sostenible del sector primario, que es la auténtica vocación productiva de la entidad. La presencia del petróleo acentuó la inequitativa distribución de los ingresos en la

población y los presupuestos estatales no generaron las capacidades para fortalecer los sectores primario y terciario porque no se entendió que era recurso no renovable.

El petróleo ha sido una fortaleza de las finanzas nacionales, pero un inhibidor del desarrollo y crecimiento económico de los sectores productivos tradicionales tabasqueños. La falta de políticas de fomento a las actividades no-petroleras paralelas al auge petrolero, debilitó a los sectores productivos municipales y regionales tabasqueños, se beneficiaron de las indemnizaciones por afectación y el empleo directo o indirecto derivado del sector minero (hidrocarburos), que en realidad fue el espejismo de un futuro estable.

Es necesario distinguir en los análisis económicos de Tabasco las estructuras sectoriales con y sin factor petrolero, porque es en esta última donde tenemos elementos más certeros de las condiciones económicas en la entidad.

En la relación entre el medio ambiente y el petróleo, está uno de los retos de políticas públicas, porque a este rijoso binomio se suma el cambio climático con sus nuevos paradigmas de desarrollo sustentable por lo que estamos ante un cambio de época no solo ante una época de cambios (Alicia Bárcena, 2018).

La imposición de la reforma energética disminuyó las aportaciones del Fondo de Hidrocarburos para Tabasco, siendo la segunda reducción (1991 y 2015) más importante en los últimos 40 años. La prosperidad presupuestal en las décadas petroleras, la inadecuada planeación, programación, presupuestación y administración, provocaron el decrecimiento, el desempleo, corrupción, contaminación, la llegada e incremento de la economía informal y la pobreza como herencias históricas. El comportamiento presentando durante los sexenios de los años 2007-2012 y 2013-2018, donde se tuvo un incremento del 49% en los presupuestos estatales de un sexenio a otro; sin embargo, se presentó un

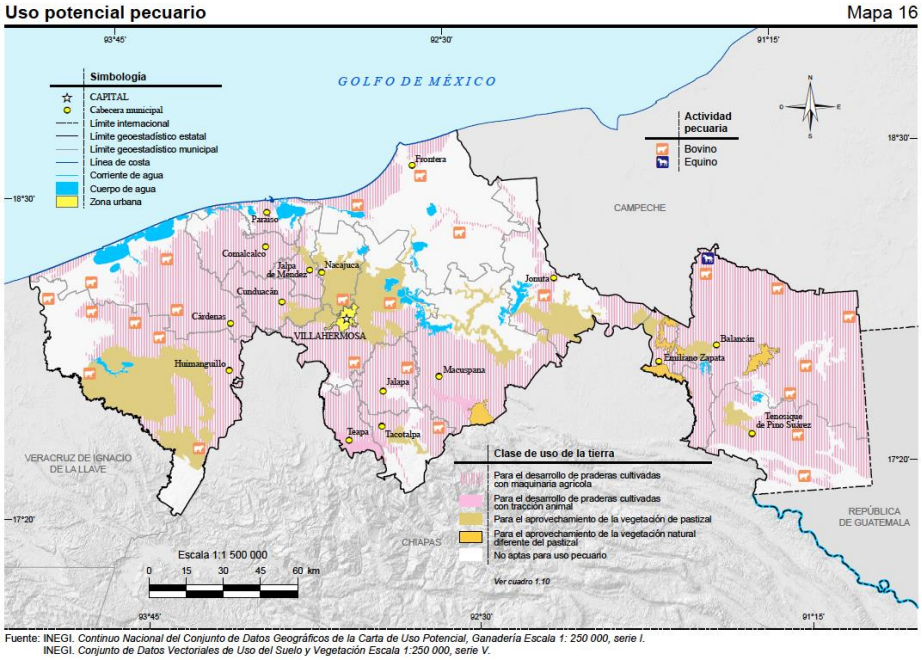
comportamiento de recesión en la economía, es decir, con más dinero público se tuvo un menor crecimiento económico.

Debemos tener claro, para efectos de un análisis realista de Tabasco: ocupación no es sinónimo de distribución equitativa de la riqueza, que el Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) más realista es el que consideremos sin el petróleo, inversión extrajera directa no se traduce en generación masiva de empleo pero es benéfica su presencia y el crecimiento sin respetar el medio ambiente es autodestrucción. La corrupción, el modelo económico y la ausencia de planeación han ocasionado una política social errática.

5. Desarrollo Regional Sostenible

5.1 Diagnóstico

La complejidad geográfica de Tabasco, obliga a un Desarrollo Regional Sostenible en armonía a las diversas regiones Usumacinta y Grijalva, incluyendo sus respectivas subregiones: Chontalpa, Sierra, Centro, Pantanos y Ríos (Gobierno del Estado de Tabasco, 2010), con el objetivo de conservar y recuperar ecosistemas. Las vocaciones productivas ancestrales como son agricultura, pesca y caza, tuvieron una primera reconfiguración con el impulso a la ganadería en la época del garridismo, y la segunda debido a la petrolización.

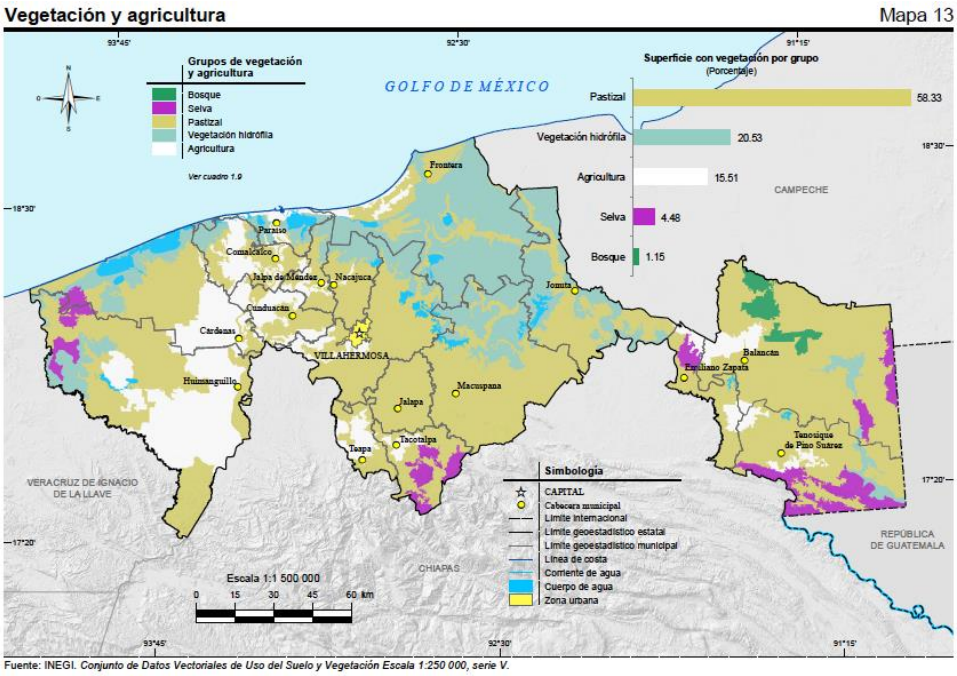


Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Ganadería Escala 1: 250 000, serie I.*
INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie V.*

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico y Geográfico 2017

Los orígenes de la explotación petrolera se remontan al siglo XIX pero fue en la década de los 40 del siglo XX cuando iniciaron formalmente los trabajos de explotación en Tabasco, en un campo cercano a Tepetitán, Macuspana, denominado La Fortuna Nacional en 1949, que coincide con ser el lugar donde nació el Lic. Andrés Manuel López Obrador, el 13 de noviembre de 1953.

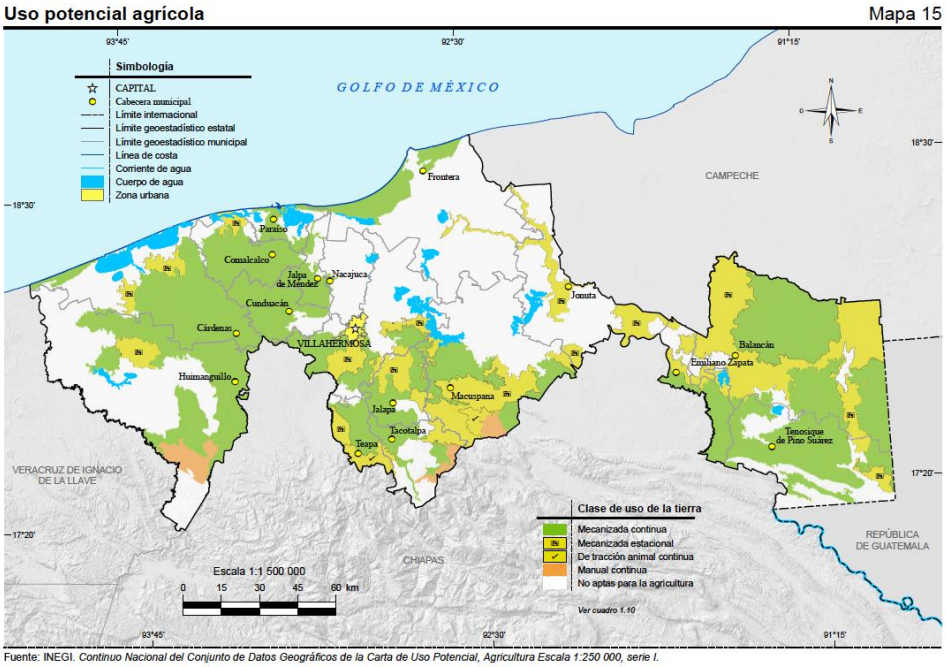
Iniciaba con el petróleo el proceso de depredación ambiental más intenso y agresivo vivido en la entidad, porque tan solo en 60 años, se devastó el medio ambiente como no se había hecho en los últimos 500 años (Manuel Jesús Pinkus-Rendón, 2012). En 2017, de la selva solo queda el 4.48% y del Bosque el 1.15%.



Fuente: INEGI, Anuario Estadístico y Geográfico 2017

En las últimas décadas se reconfiguró la estructura de los sectores económicos, creando el petróleo el espejismo de una abundancia económica por la presencia de pozos y edificios, así como el incremento de infraestructura, servicios médicos y educativos consecuencia del aumento de 25% en la población entre los años 1980 y 2005; esto se explica porque el 41% de los empleados petroleros eran tabasqueños y el 59% foráneos. La necesidad de alimentos obligó a la dependencia regional y nacional (ídem).

Son evidentes los estragos de la inadecuada planeación del desarrollo económico de Tabasco. El petróleo afectó las tierras de cultivo, contaminó el agua y provocó desplazamientos de población, internos y externos; de esta forma el medio ambiente y la identidad del tabasqueño experimentan una metamorfosis, abandonando las actividades de subsistencia tradicionales (ídem). La Entidad tiene potencial agrícola, ganadero, apícola y acuícola, incluso la maricultura pero depende de la Carta Nacional Pesquera.



Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Agricultura Escala 1:250 000, serie I.*

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico y Geográfico 2017

En el marco del desarrollo comunitario (Marchioni, 2018), los centros integradores implementados en el sexenio del Lic. Enrique González Pedrero, son una política pública acertada para el desarrollo de las regiones y microregiones de Tabasco, de ahí su importancia de retomarlos con modelos de organización autosustentables. El desarrollo y crecimiento económico requiere considerar nuestro medio ambiente, que es nuestra auténtica riqueza. De las selvas húmedas desarrolló CONABIO un mapeo entre lo que hubo, lo que hay, lo conservado y lo deteriorado, y resultó (Conabio, 2011):

CONSIDERACIONES PREVIAS



Fuente: CONABIO.



Fuente: CONABIO.



Fuente: CONABIO.

Las acciones a favor del medio ambiente, inician en el sexenio de Roberto Madrazo con la creación de la Comisión Interinstitucional para el Medio Ambiente y Desarrollo Social (CIMADES), que sustituyó a la Comisión para el Desarrollo de la Zonas Petroleras del Estado de Tabasco (CODEZPET), en marzo de 1995 se crea la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Social, y en 2007 se establece la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental; es un avance la creación de la dependencia pero la distribución interna de competencias y designaciones carentes de perfil, la hacen inoperantes.

La reforma energética y la revisión propuesta en el Proyecto de Nación 2018-2024, propician gestionar la modificación de las participaciones derivadas de las actividades extractivas con el argumento de incluir el daño al medio ambiente porque se calcula que con los efectos del cambio climático, Tabasco será el más afectado del País (SEMARNAT, 2016).

5.2 Cambio Climático

El cambio climático nos acreditó en los años 1999 y 2007 su presencia en Tabasco al inundar el 90% del territorio estatal (UNICEF, 2007). Los fenómenos hidrometeorológicos han inmerso a la población y al gobierno en el reto de la resiliencia humana y de infraestructura. La costa se adentra en el territorio dando una nueva geografía y generando efectos en los ecosistemas locales. La fuerza de la naturaleza introducía en Tabasco los temas de una agenda internacional.

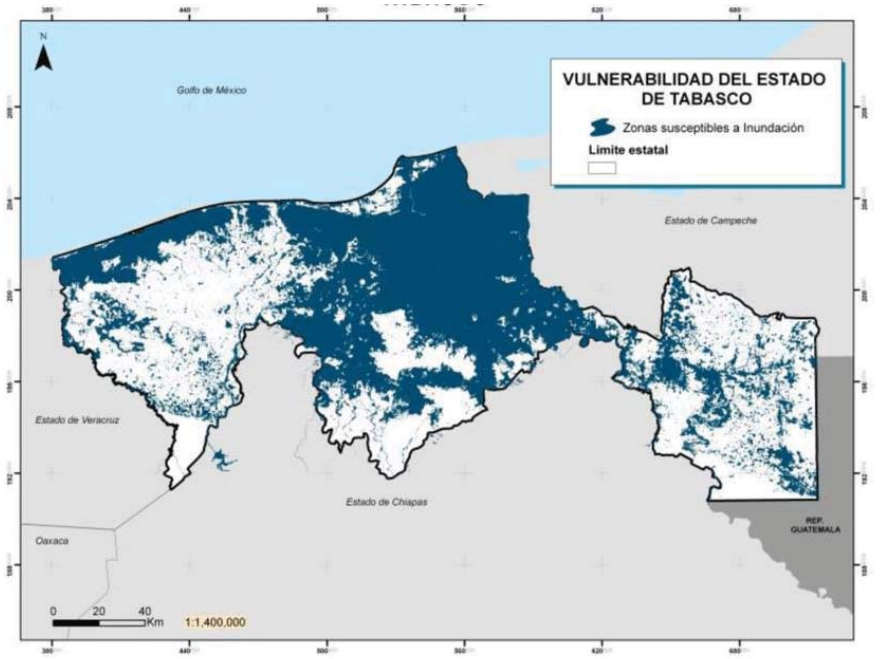
El cambio climático es el tema más importante de la agenda del desarrollo económico del Estado, estamos ante una nueva realidad mundial ambiental y en ese contexto Tabasco, por su geografía es una de las zonas más vulnerables. Es un cambio de época, no una época de cambios.

Destaca un aumento de la temperatura en 1.5º C y el nivel del mar habrá crecido 25 centímetros para 2025. El complejo deltaico Grijalva-Mezcalapa-Usumacinta aporta en promedio 87 millones de metros cúbicos por año, representando cerca de 30% de los escurrimientos de México y es el más importante de Mesoamérica. El avance de la inundación en el territorio continental no es homogéneo, por el contrario, es irregular debido a la topografía del terreno; pero en las zonas de mayor vulnerabilidad la inundación entra 40 y 50 kilómetros, que es el caso del Río Mezcalapa-Usumacinta y los humedales de Centla, Tabasco. (Secretaria de Recursos Naturales y Protección Ambiental del Estado, 2011).

Zona	Proyección 1 (Inundación 1 metro)	Proyección 2 (inundación 2 metros)
Laguna de Términos	20 kilómetros	ND
Río Usumacinta	55 kilómetros	62 kilómetros
Río Grijalva	25 kilómetros	32 kilómetros
Laguna La Machona	6 kilómetros	8 kilómetros

Fuente: Programa Estatal de Cambio Climático (SERNAPAM, 2011)

Con los polígonos de las inundaciones de los años 2007 y 2008, en las cuencas Grijalva y Usumacinta, se diseñó la aproximación de vulnerabilidad:

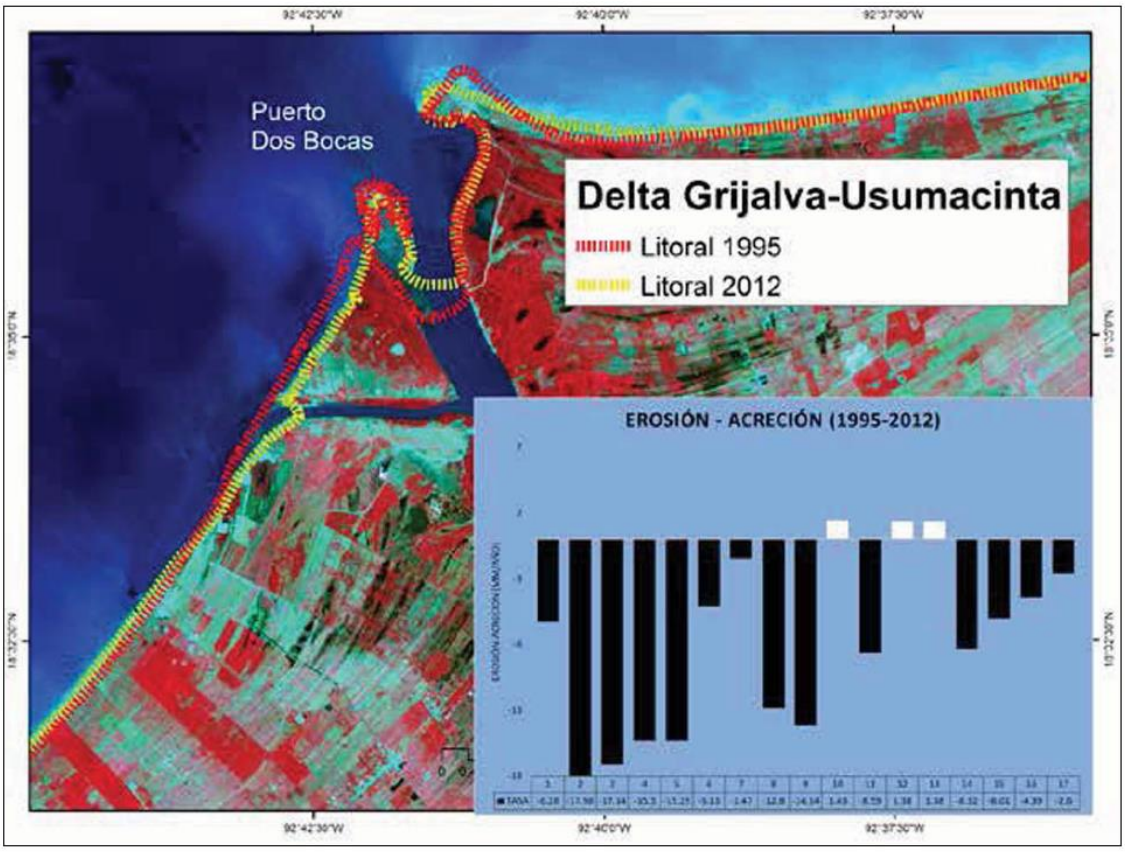


Fuente: Programa Estatal de Cambio Climático (SERNAPAM, 2011).



Fuente: Avance por ganancia de terrenos y/o retroceso en cada uno de los sectores litoral al 2020 (SERNAPAM, 2011).

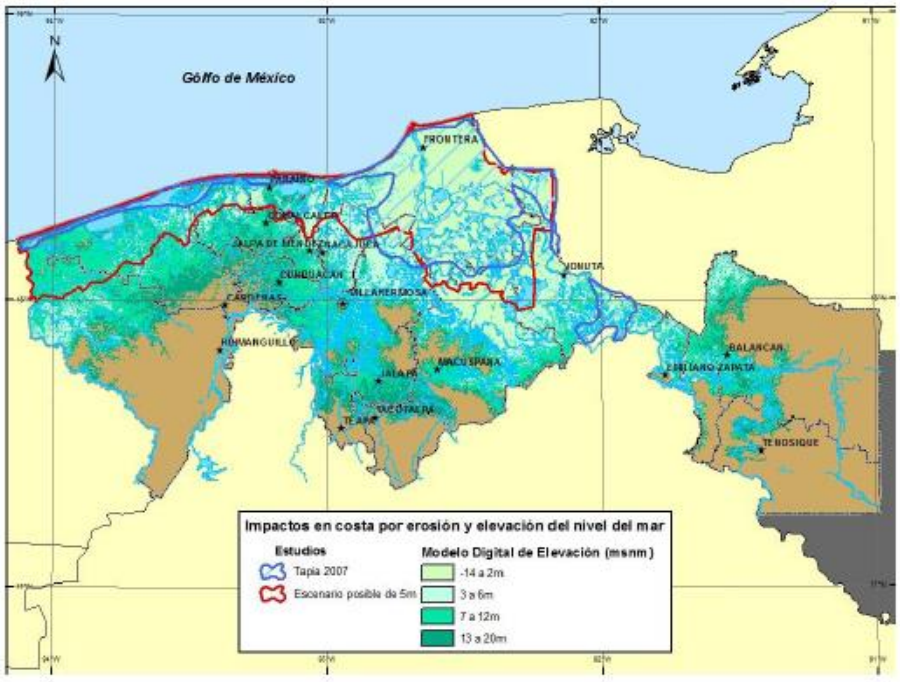
CONSIDERACIONES PREVIAS



Fuente: Índice de vulnerabilidad costera del litoral Tabasqueño, México (Juan Carlos Núñez Gómez, 2016)

El cambio climático ha modificado y seguirá modificando la geografía de Tabasco por lo que la infraestructura carretera, de comunicaciones, energética, escolar y de salud está expuesta a sus efectos; por eso la necesidad de incluir el esquema de infraestructura u obra pública resiliente, alineado al Objetivo 9, de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ONU, 2015). En infraestructura carretera se tiene identificado que el 81% de la longitud carretera municipal es vulnerable porque se calcula que el 14% de la superficie tabasqueña sería cubierta por el mar en los próximos años (SEMARNAT, 2016).

De acuerdo al Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático (SERNAPAM, 2011), los escenarios de avance del nivel del mar en relación a la altitud del terreno, son los siguientes:

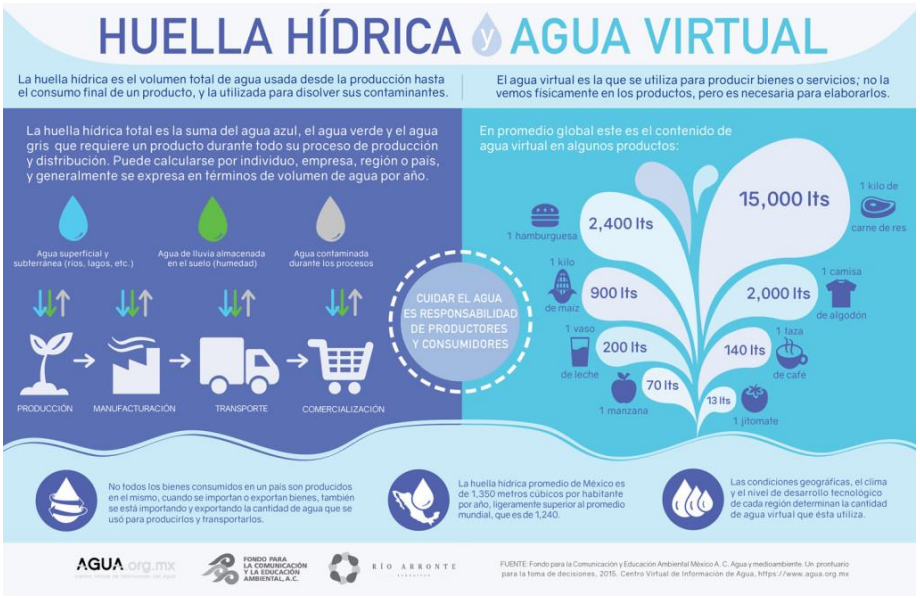


Fuente: Programa de Estatal de Acción ante el Cambio Climático (SERNAPAM, 2011).

Existe lo que se denomina: Huella Hídrica (Comisión Nacional del Agua , s.f.), que es el agua que no vemos, pero que consumimos indirectamente, considerando el lugar de donde proviene y con base en ello la clasifica en colores o tipos: azul (agua superficial y subterránea), verde (la de lluvia almacenada en el suelo como humedad) y gris (contaminada durante un proceso); es importante considerar este tema en el contexto de la petrolización, residuos contaminantes y erosión antrópica[18].

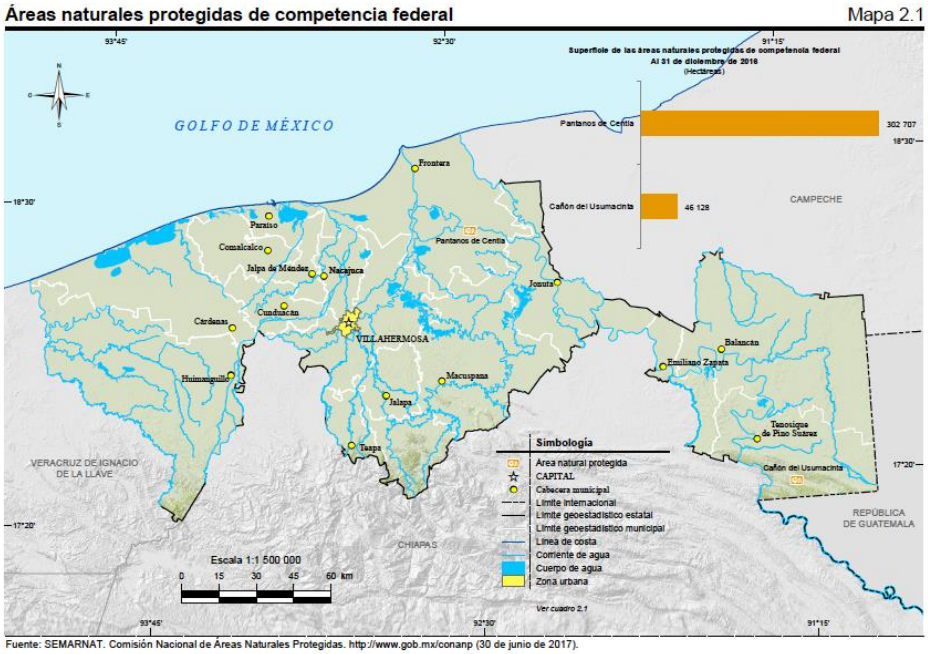
[18] Los especialistas la definen la Erosión Antrópica como: causada de forma directa o indirecta por los hombres. Las acciones humanas, a menudo desencadenan o potencian procesos que son llevados a cabo por los agentes naturales. El papel del hombre como agente de erosión no consiste solamente en su capacidad de intensificar los procesos naturales, sino que también es capaz de introducir modificaciones en las combinaciones de procesos que tienen lugar en la Naturaleza, favoreciendo precisamente a los más agresivos, con lo que se convierte en motor de aceleración de la erosión. Recuperable: https://glosarios.servidor-alicante.com/geografia-general/erosion-antropica

CONSIDERACIONES PREVIAS



Fuente: Fondo para la Comunicación y Educación Ambiental (Fondo para la Comunicación y la Educación Ambiental, 2017).

La Huella Hídrica es importante considerarla para efectos del desarrollo sostenible, por su importancia vital y en consecuencia su racionalización.

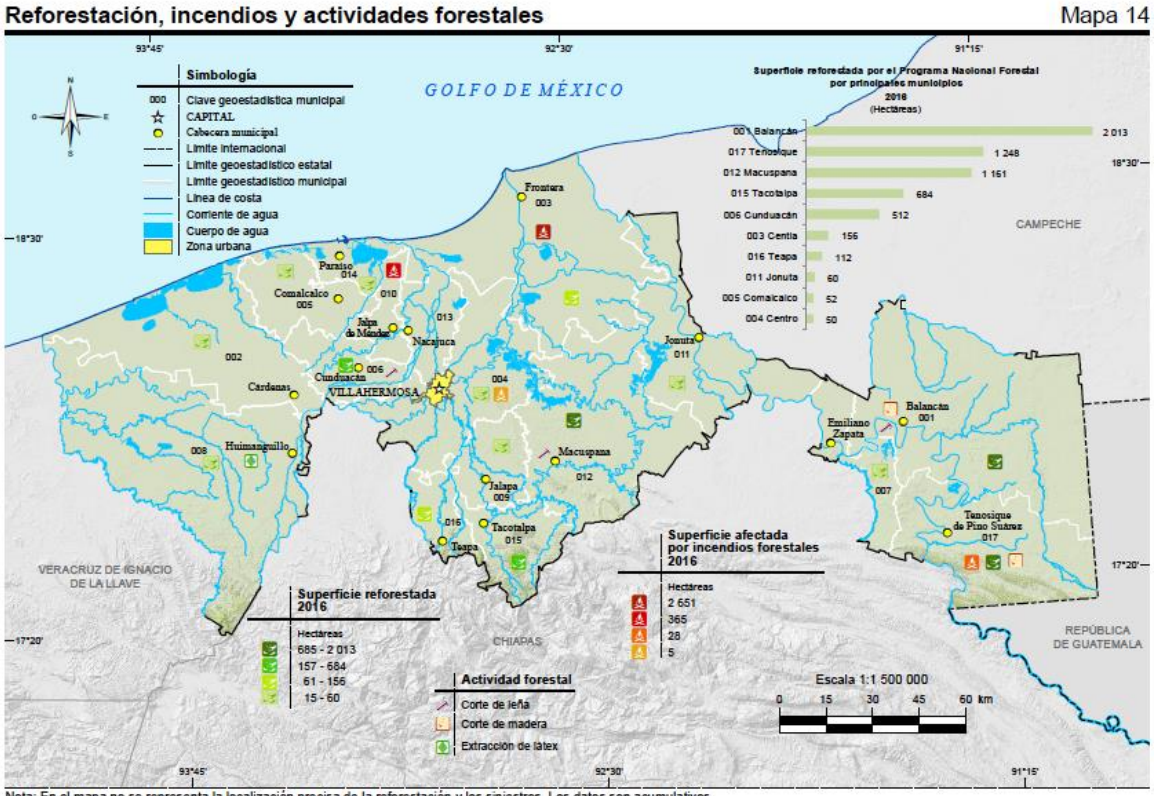


Fuente: SEMARNAT. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. http://www.gob.mx/conanp (30 de junio de 2017).

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico y Geográfico 2017

5.3 Reforestación

En 1977, el Gobierno Federal diseñó el Programa de Desarrollo en Plantaciones Forestales Comerciales (PRODEPLAN), el cual tenía como objetivo la siembra de un millón de hectáreas en todo el país, actualmente el Proyecto Alternativo de Nación 2018-2024 retoma ese objetivo.

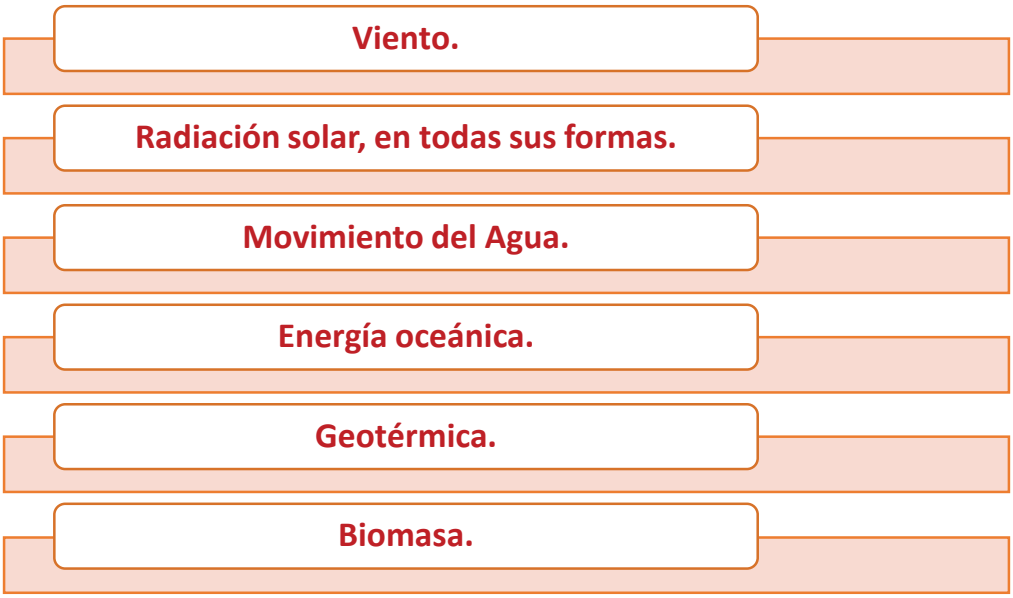


Fuente: INEGI, Anuario Estadístico y Geográfico 2017.

Luego de 4 décadas de la creación de PRODEPLAN, en 2018 no existe un inventario o un archivo que determine con exactitud cuántas hectáreas en realidad se sembraron. Sin embargo, de la meta de un millón de hectáreas, se lograron apenas 200 mil. Pero todo lo que se sembró ya fue cosechado, y fue hasta en 2001 que se constituyó la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), cuyo objetivo es apoyar, promover y desarrollar la silvicultura sostenible o plantaciones forestales comerciales.

5.4 Energías Alternativas

El artículo 3, fracción XVI de la Ley de Transición Energética reconoce seis energías renovables:



Fuente: Elaboración propia, con datos obtenidos del artículo 3, fracción XVI de la Ley de Transición Energética.

Tabasco tiene posibilidad de generación de energías alternativas, pero para el 2018 no detonan el potencial[19] e iniciar puede derivar en mejores condiciones de la calidad de vida de los habitantes y creación de empleos.

El potencial de la energía eólica, reconocido en el Atlas de Zonas Con **Energías Limpias:**

[19] Es interesante para efectos de una análisis de las energías no renovables, navegar en los sitios interactivos:

1) https://dgel.energia.gob.mx/AZEL/

2) https://dgel.energia.gob.mx/inere/ y

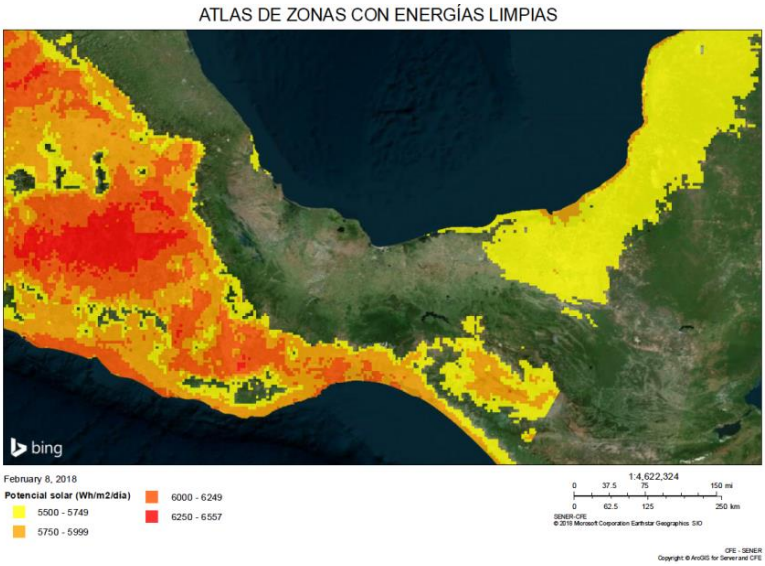
3) https://dgel.energia.gob.mx/atlasbiomasa/

En los cuales puede indagar sobre situación actual, potencial y proyectos.



Fuente: https://dgel.energia.gob.mx/AZEL/

El potencial de la energía solar, reconocido en el Atlas de Zonas Con Energías Limpias:



Fuente: https://dgel.energia.gob.mx/AZEL/

La Comisión Reguladora de Energía, reconoce el potencial de energías limpias en Tabasco en los esfuerzos realizados en Huimanguillo, Tacotalpa, Tenosique, Teapa y Centro (Macultepec), pero se requiere un acompañamiento gubernamental con mayor contundencia.

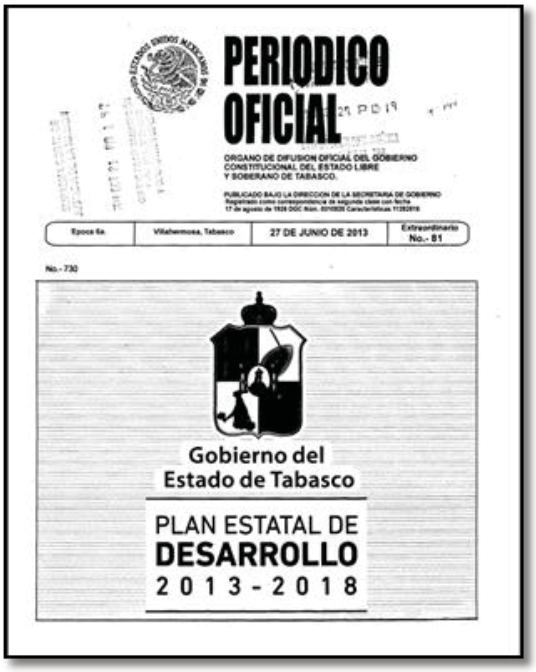
6. Ciclo presupuestal y evaluación

6.1 Diagnóstico

El Estado, tiene la obligación de llevar a cabo la planeación de la actividad económica estatal (CPET, 2019), a través de un Plan Estatal de Desarrollo (PED), al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración pública. Es decir, se debe organizar un Sistema de Planeación Democrática del Desarrollo Estatal con la finalidad de impulsar el crecimiento de la economía, cuidado del medio ambiente, democratización política, desarrollo social y la cultural, siendo prioritario y obligatorio para los entes públicos implementarlo.

El PED debe aprobarse y publicarse en un plazo de seis meses contados a partir de la fecha en que toma posesión el Gobernador del Estado y su vigencia no excederá del período Constitucional que le corresponda; sin embargo, deberá contener consideraciones y proyecciones de hasta 25 años para los programas plurianuales que requieran ese tiempo para su consolidación.

El PED de la Administración anterior (2013-2018), fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco (POE), el día 27 de junio de 2013.


PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

Epoca 6a | Villahermosa, Tabasco | 27 DE JUNIO DE 2013 | Extraordinario No.- 81

Gobierno del Estado de Tabasco

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2013 - 2018

Los programas derivados del mencionado PED, incumplieron con lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Planeación, que estipula que el Programa Operativo Anual del Poder Ejecutivo y demás programas que de ellos se deriven deberán ser publicados (Ley de Planeación, 2018); violentándose con ello, el ciclo presupuestal con una estructura programática carente de validez jurídica, porque no se publicaron en el POA, los programas de desarrollo sectorial, regional, institucional y especiales derivados del PED. Al no existir los programas de desarrollo en los años 2013 y 2014, el ciclo presupuestal materialmente se implementó con información y datos no vigentes. Las publicaciones realizadas en las páginas oficiales acreditan la no publicación en el POA y lo extemporáneo de los programas.

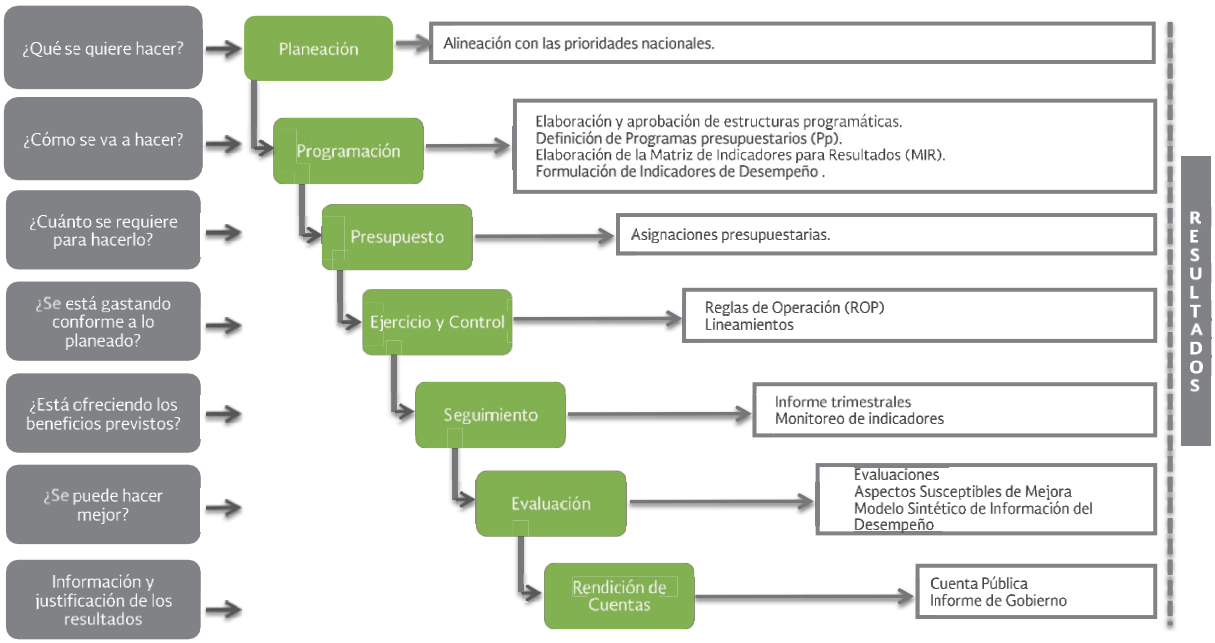


Fuente: Elaboración propia.

De la fecha de publicación del PED a la de los primeros programas, existió un lapso de un año y tres meses, lo cual contravino los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que rigen el servicio público, mismos que se encuentran establecidos en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 76 párrafo décimo tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, así como en diversas leyes general y estatales de presupuesto, responsabilidad hacendaria y disciplina financiera.

Los programas de desarrollo son parte del PED, los cuales permiten diseñar programas presupuestales y proyectos, con base en los objetivos generales, estrategias, líneas de acción e indicadores, por ello su inexistencia alteró negativamente el desarrollo del Estado en las etapas del ciclo presupuestal.

Las etapas del Ciclo Presupuestal son:



Fuente: SHCP.

En las etapas del Ciclo Presupuestal destaca la planeación, programación y presupuestación, las cuales son sucesivas, por lo que ante la inexistencia de los programas de desarrollo, se alteraron las etapas de programación, ejercicio y control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas. Resumiendo, para la Entidad, en el periodo del inicio del sexenio anterior (2013-2018):

1. El PED fue publicado el día 27 de junio de 2013,
2. Los programas de desarrollo fueron publicados en el mes de septiembre de 2014 y el mes de julio de 2015.
3. La publicación de los programas de desarrollo transgredió el artículo 37 de la Ley de Planeación estatal, no están publicados en el Periódico Oficial del Estado, lo que origina su falta de obligatoriedad.

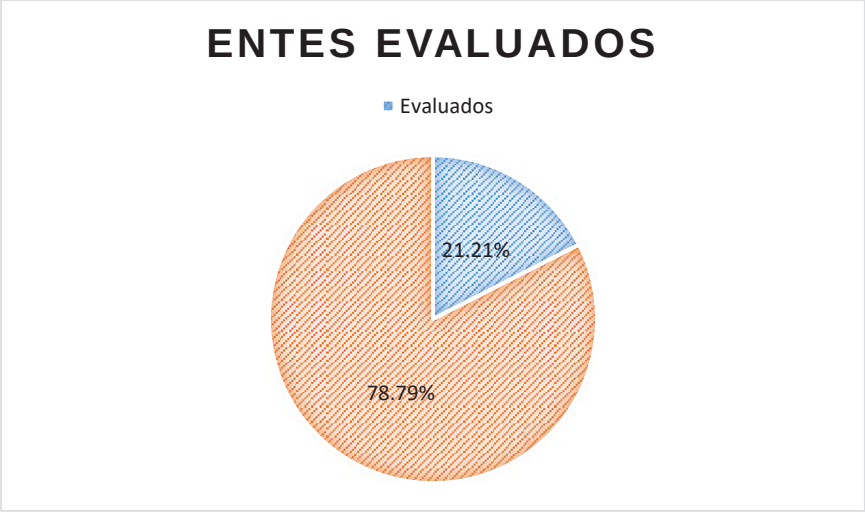
Con base en lo anterior, se acredita que el presupuesto ejercido en 2014, por la Administración anterior, lo fue sin existir programas de desarrollo, lo cual era obligatorio de conformidad con la Ley de Planeación local y la Ley de Estatal de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público vigentes en 2013. La publicación de los

programas no fue realizada de acuerdo a lo establecido en la Ley de Planeación estatal, dentro de los primeros seis meses del periodo constitucional.

El día 16 de diciembre de 2015, se publica y entra en vigor la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, en la cual los legisladores integran como figura jurídica la Unidad de Evaluación del Desempeño, misma que junto al Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño constituyen una de las etapas del ciclo presupuestal: la evaluación, la cual consiste en calificar, verificar y revisar la ejecución de los programas presupuestarios con la finalidad de detectar aspectos susceptibles de mejora.

Entre los años 2013 y 2015 la Ley de Planeación estatal en sus artículos 16 bis y 17, dispone que la etapa de evaluación sería desarrollada por el **Consejo Estatal de Evaluación**, el que debe proporcionar información para la elaboración del presupuesto de egresos del año siguiente.

En el Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño de 66 entes públicos (no incluye a la Administración Portuaria Integral), únicamente se evaluaron 14 entes públicos, lo que representa un 21.21% como se muestra a continuación:



Ejercicio Fiscal	Total Evaluaciones
2013	12
2014	16
2015	18
2016	16
2017	10
2018	3

Fuente: http://seed.spf.tabasco.gob.mx:82/Paginas/Evaluaciones.aspx

El Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño implementado por el Consejo Estatal de Evaluación (2013-2015) y la Unidad de Estatal de Evaluación del Desempeño (2016-2018), elaboraron y asignaron el presupuesto de egresos discrecionalmente, al no aplicar la metodología del presupuesto basado en resultados, pues abandonaron la planeación para el desarrollo del Estado, al llevar a cabo el ciclo presupuestal al margen de la ley.

CONSIDERACIONES PREVIAS

Perfil Tabasco				
	Año	Fuente	Nombre del indicador o medición	Porcentaje
Gobierno Honesto y Abierto	2017	Coparmex	Corrupción en trámites	66.7%
	2015-2017	Inegi	Tasa de corrupción por cada 100,000 habitantes	64.4%
Seguridad Ciudadana	2017	Inegi	Cifra Negra (delitos)	91.9%
	2017		Percepción ciudadana en inseguridad (villahermosa)	92.3%
	2017		Percepción de inseguridad por unidades económicas	94.3%
	2015-2017	Observatorio Ciudadano	Robo con violencia	Primeros lugares nivel Nacional
			Robo a negocios	
			Robo a transeúnte	
			Abigeato	
	jul-sep 2018	Índice de Glac	Inseguridad con inestabilidad social	-1.06%
Desarrollo Humano	2016	Coneval	Pobreza	50.9%
			Pobreza extrema	11.8%
			Carencia por servicios básicos en la vivienda	48.8%
			Carencia de acceso a la alimentación	45.3%
			Carencia de seguridad social	67.0%
	2015	Inegi	Población derechohabiente afiliado al seguro popular	65.0%
	2017	Conapo	Tasa de Mortalidad infantil por cada cien mil habitantes	10.3%
	2015	Inegi	Nivel promedio de escolaridad de la población de 15 años y más	9.3 años (secundaria inconclusa)
	2014-2017		Rezago Educativo	32.95%
	2016	Imco	Índice de competitividad	Lugar 28 a nivel nacional
	2018	Caiinno	Índice Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación	Lugar 18 a nivel nacional
	2013	FCCyT	Ranking Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación	Lugar 28 a nivel nacional
	2014	Conacyt	Programa catedra CONACYT, para impulsar a los jóvenes.	Último lugar a nivel nacional
	2016	ENDIREH 2006, 2011 y 2016	Prevalencia de violencia contra mujeres de 15 años y más.	55.8%
Empleo y Crecimiento Económico	2018	Inegi	Tasa de desempleo	7.9%
	2017	Inegi	Comportamiento del PIB Tabasco	-5.2%
	2018	Imss	Empleos formales	-24.0%
Desarrollo Regional Sostenible	2011	Conabio	Perdida de selvas húmedas	40.5%
		Conabio	Deterioro de selvas húmedas	73.5%
	2016	Semarnat	Vulnerabilidad de la infraestructura carretera, por el crecimiento del nivel del mar.	81%

Fuente: Elaboración propia.

Trabajos citados

Albrecht, K. (2006). Inteligencia Social. (J. V. Editor, Ed., & G. Dols, Trad.) Barcelona, España: Ediciones B., S. A.

Alicia Bárcena. (20 de enero de 2018). Cepal . Obtenido de https://www.cepal.org: https://www.cepal.org/cgibin/getProd.asp?xml=/prensa/noticias/columnas/8/35068/P35068.xml&xsl=/prensa/tpl/p8f.xsl

Ariely, D. (2012). Por qué Mentimos. España : Ariel.

Arthur Seldon, F. P. (1986). Diccionario de Economía. Barcelona, España: Oikos-tau.

Bandura, A. (5 de enero de 2014). YouTube. (C. Social, Productor) Recuperado el 20 de abril de 2016, de https://www.youtube.com: https://www.youtube.com/watch?v=XPrdkffQyY8

Beatriz Cruz Márquez, B. S. (22 de junio de 2012). El agresor de la violencia de género: una aproximación a los facrores de justificación y negación de la responsabilidad. Obtenido de Depósito de Investigación. Universidad de Sevilla: https://idus.us.es/xmlui/

Bonilla, G. J. (2015). Los PLinios, la Campania romana y las erupciones plinianas. Humanidades, 1-58.

Bunge, E. (2008). Entrevista con Albert Bandura. Revista Argentina de Clínica Pscológica , 183-188.

Caiinno. (2015). http://www.caiinno.org. Obtenido de http://www.caiinno.org/: http://www.caiinno.org/wp-content/uploads/2016/01/INCTI-CAIINNO2015.pdf

Caiinno. (2018). www.caiinno.org/. (C. d. Innovación, Productor) Obtenido de Centro de Análisis para la Investigación en Innovación: www.caiinno.org/wp-content/uploads/2018/12/INDICE-2018.pdf

Casar, M. A. (2016). México: Anatomía de la Corrupción . México: Mexicanos contra la Corrupción e Impunidad .

CEDH 678, 678/2018 (Comisión Estatal de Derechos Humanos 27 de agosto de 2018).

Comisión Nacional del Agua . (s.f.). Comisión Nacional del Agua . Obtenido de www.conagua.gob.mx: www.conagua.gob.mx/CONAGUA07/Contenido/.../Infografía%20Huella%20Hídrica....

Conabio. (25 de agosto de 2011). masdemx.com. Obtenido de biodiversidadmexico.com: chttp://masdemx.com/2016/08/recorre-la-sorprendente-diversidad-de-ecosistemas-de-mexico-en-este-mapa-interactivo/

Conacyt. (2017). http://www.siicyt.gob.mx. Obtenido de http://www.siicyt.gob.mx: http://www.siicyt.gob.mx/index.php/transparencia/informes-conacyt/conacyt-en-las-entidades-federativas/conacyt-en-las-entidades-federativas-2017/4785-tabasco-2017/file

CONAPO. (30 de diciembre de 2017). Consejo Nacional de Población. Obtenido de Indicadores demográficos de Tabasco, en el año 2017: http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Mapa_Ind_Dem/index.html

CONAPO. (17 de septiembre de 2018). https://www.gob.mx/conapo. Obtenido de https://www.gob.mx/conapo: https://www.gob.mx/conapo/documentos/diccionario-de-las-bases-de-datos-de-proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2016-2050

CONEVAL. (31 de diciembre de 2018). Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Obtenido de https://www.coneval.org.mx: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/Pobreza_16/Cambios_pobreza_pobreza_extrema_2010_2016.zip

Consulting & Research. (2005). Índice de Honestidad y Eficiencia en la Generación de Infraestructura Pública. México.

Coparmex. (Junio de 2018). comparmex.org.mx. Obtenido de comparmex.org.mx: https://www.coparmex.org.mx/downloads/ENVIOS/DATACPX_Resultados_Jul2018.pdf

CPET. (25 de marzo de 2019). http://portalanticorrupcion.tabasco.gob.mx. Obtenido de http://portalanticorrupcion.tabasco.gob.mx: http://portalanticorrupcion.tabasco.gob.mx:85/Include/anexos/marco_normativos/10CONSTITUCION_POLITICA_DEL_ESTADO_LIBRE_Y_SOBERANO_DE_TABASCO.pdf

Daron Acemoglu, J. A. (2012). Por qué fracasan los países. Nueva York: Crítica.

Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro. Paris, Francia: Santillana Ediciones Unesco.

Espinosa, R. S. (2010). REcursos educativos abiertos: Una iniciativa con barreras aun por superar. Apertura .

Ethos Laboratorio de Políticas Públicas, Embajada Británica. (enero de 2017). Hacia un México Sostenible. México, Ciudad de México, México. Obtenido de http://ethos.org.mx/es/ethos-publications/hacia-mexico-sostenible-app-eficiencia-energetica/

Evaluación de Riesgos Naturales . (7 de noviembre de 2007). Evalución de Riesgos Naturales . Obtenido de https://ern.com.mx/web/index.html: https://www.ern.com.mx/boletines/InformesDanos/071107-I.pdf

Felipe I. Arreguín Cortés, H. R. (2014). Análisis de las Inundaciones en la Planicie Tabasqueña en el periódo 1995-2010. Tccnología y Ciencias del Agua, 5-32.

FGE. (28 de Febrero de 2019). www.fiscaliatabasco.gob.mx. Obtenido de www.fiscaliatabasco.gob.mx: https://www.fiscaliatabasco.gob.mx/Content/UploadImages/P7BmrbKN.jpg

Fondo para la Comunicación y la Educación Ambiental. (13 de octubre de 2017). Fondo para la Comunicación y la Educación Ambiental. Obtenido de https://agua.org.mx: https://agua.org.mx/biblioteca/entender-la-huella-hidrica-agua-virtual/

Foro Consultivo Científico y Tecnológico, AC. (enero de 2014). http://foroconsultivo.org.mx. Obtenido de http://foroconsultivo.org.mx: http://foroconsultivo.org.mx/libros_editados/ranking_2013.pdf

Franco, F. S. (mayo de 2016). La importancia de los factores productivos y su impacto eb las organizaciones agrícolas en León, Guanajuato, México. Obtenido de www.scielo.org.co: www.scielo.org.co/pdf/agor/v16n2/v16n2a03.pdf

Fundación Carlos Slim. (2017). Fundación Carlos Slim 30 aniversario. México: Fundación Carlos Slim.

Glac Security Consulting Technology Risk Management. (31 de Marzo de 2018). Glac. Obtenido de Índice Glac: https://www.glacconsulting.com/es/2018/04/25/indice-glac-mexico-primer-trimestre-2018/

Gobierno del Estado de Tabasco. (s.f.).

Gobierno del Estado de Tabasco. (2010). Bicentenario de la Independencia, Centenario de la Revolución Mexicana, El Estado de Tabasco: su protagonista. Villahermosa, Tab: Programa de Formación Humana y Educativa.

Goleman, D. (2006). Inteligencia Social (Primera ed.). (Q. W. Bogotá, Ed., & C. D. Diana Trujillo, Trad.) México, México: Planeta Mexicana.

Heath, J. (2012). Lo que Indican los Indicadores . México: Inegi.

Hernández, J. E. (1988). Petróleo y Desarrollo . Villahermosa: Gobierno del Estado de Tabasco.

IETD. (2015). Retrato de un pais desfigurado. (I. d. Democrática, Ed.) México, México, México: Instituto de Estudios para la Transición Democrática.

IMCO. (13 de noviembre de 2017). Índice del Ejercicio del Gasto 2017. Obtenido de Instituto Mexicano para la Competitividad: http://imco.org.mx/temas/indice-de-informacion-del-ejercicio-del-gasto-2017/

IMCO. (2017). Instituto Mexicano para la Competitividad. (I. M. Competitividad, Productor) Recuperado el 1 de noviembre de 2017, de imco.org.mx: imco.org.mx/temas/compara-carreras-2017/

IMCO. (2018). Índice de Competitividad Estatal. Obtenido de http://imco.org.mx: http://imco.org.mx/indices/el-estado-los-estados-y-la-gente/resultados/entidad/27-tabasco

IMSS. (17 de enero de 2018). Asegurados trabajadores permanentes y eventuales en el Instituto Mexicano del Seguro Social según delegación. Obtenido de http://www.inegi.org.mx: http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/cuadrosestadisticos/GeneraCuadro.aspx?s=est&nc=833&c=27571

INEE. (2015). Instituto Nacional para la Evaluación para la Educación . Obtenido de www.inee.edu.mx: https://www.inee.edu.mx/images/stories/2019/politica-educativa/documentos/Documento5-infraestructura.pdf

INEGI. (31 de diciembre de 2010-2017). http://www.beta.inegi.org.mx. Obtenido de http://www.beta.inegi.org.mx: http://www.beta.inegi.org.mx/programas/cnpje

INEGI. (2011-2017). Instituto Nacional de Estafística y Geografía. Obtenido de Instituto Nacional de Estafística y Geografía: https://www.inegi.org.mx/programas/enve

INEGI. (2013). Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Obtenido de http://internet.contenidos.inegi.org.mx: http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/anuario_14/702825066420.pdf

INEGI. (2014-2017). Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Obtenido de www.inegi.org.mx: https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?ind=6200240391#divFV6200240391#D6200240391

INEGI. (2015). Anuario Estadístico y Geográfico de Tabasco . México: INEGI.

INEGI. (2015). Inegi 2015. Obtenido de www.inegi.org.mx: https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=27#tabMCcollapse-Indicadores

INEGI. (24 de noviembre de 2017). Estadística a propósito del Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer. Estadística a propósito del Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer. Datos Tabasco. Villahemros, Tabasco, México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

INEGI. (11 de Julio de 2017). www.inegi.org.mx. Obtenido de INEGI: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2017/agentes2017_Nal.pdf

INEGI. (20 de enero de 2018). Indicadores por entidad federativa . Obtenido de http://www.beta.inegi.org.mx/: http://www.beta.inegi.org.mx/app/estatal/#grafica

INEGI. (2018). Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (Inegi, Productor, & Inegia) Recuperado el 1 de noviembre de 2017, de www.inegi.gob.mx: http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/envipe/2018/

INEGI. (23 de Noviembre de 2018). Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (I. N. Geografía, Editor) Obtenido de PIB de las entidades federativas por actividad económica / Tabasco: https://www.inegi.org.mx/app/tmp/tabuladoscn/default.html?tema=PIBE

INEGI. (14 de febrero de 2019). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Indicadores Estratégicos. Obtenido de http://www.inegi.org.mx: https://www.inegi.org.mx

Instituto Belisario Domínguez. (7 de agosto de 2017). Biblioteca Digital del Senado. Obtenido de http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/1873: http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/3652/AD-71.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Jahbala, F. (1990). La distribución del ingreso en Tabasco y su importancia en la sociedad. Revista de la Universidad.

Jesús F. Salgado, Á. L. (2011). Evaluación del Desempeño en la Administración Pública del Principado de Asturias, Análisis de las Propiedades

Psicométricas. Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, 75-91.

José Antonio Peláez. (5 de Junio de 2011). Sobre las escalas de magnitud. Obtenido de www.raco.cat: https://www.raco.cat/index.php/ect/article/viewFile/257499/344605

José Ávila y Lugo. (2004). Introducción a la Economía. Nezahualcoyotl, Estado de México: Plaza y Váldez, S.A. de C.V.

José Padron, A. O. (2012). La conectividad: Dogmatismo o nuevo referente paradigmático para el docente de vanguardia. Revista de Investigación , 129-142.

Juan Carlos Núñez Gómez, R. R. (2016). Índice de vulnerabilidad costera del litoral tabasqueño, México. Investigaciones Geográficas, Boletín de Instituto de Geografía , 70-85.

Julio Boltvinik, A. D. (2001). La pobreza ignorada. Evolución y características. Papeles de Población , 22-53.

Leonardo David Glasserman Morales, M. S. (2014). Uso de recursos educativos abiertos y objetos de aprendizaje en la educación básica. Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información, 86-107.

Lewicki, R. J. (2008). Fundamentos de la negociación. New York, USA: Mc Graw Hill.

Ley de Planeación. (25 de 03 de 2018). www.ordenjuridico.gob.mx. Obtenido de www.ordenjuridico.gob.mx: http://www.ordenjuridico.gob.mx/Estatal/TABASCO/Leyes/TABLey28.pdf

Local & Global Ideas . (20 de enero de 2018). Obtenido de http://www.localglobalideas.com: http://www.localglobalideas.com/project/programa-parcial-de-desarrollo-urbano-del-distrito-xiii-loma-de-caballo-y-el-area-de-influencia-del-libramiento-villahermosa/

Macías, J. L. (13 de septiembre de 2005). Boletín de la Sociedad Geológica Mexicana. Obtenido de http://boletinsgm.igeolcu.unam.mx/:

http://boletinsgm.igeolcu.unam.mx/bsgm/index.php/component/content/article/349-sitio/articulos/cuarta-epoca/5703/1684-5703-6-macias

Manuel Jesús Pinkus-Rendón, A. C.-S. (2012). Impacto Socioambiental de la Industria Petrolera en Tabasco: el Caso de La Chontalpa. Limina R, Estudios Sociales y Humanísticos, 122-142.

Marchioni, M. (2018). Universidad de Educación a Distancia . Obtenido de extension.uned.es: extension.uned.es/archivos_publicos/webex.../4698/acomunitariaponencia13b.pdf

Merino, M. (2011). Ética pública (Segunda ed.). (S. XXI, Ed.) México, Ciudad de México, México: Siglo XXI.

México Desconocido. (octube de 2001). México Desconocido. Obtenido de https://www.mexicodesconocido.com.mx/: https://www.mexicodesconocido.com.mx/volcan-el-chichonal-treinta-anos-despues-chiapas.html

México Evalúa, Centro de Análisis de Políticas Públicas, A.C. (2011). 10 puntos para entender el gasto educativo en México: Consideraciones sobre su eficiencia. México.

Meyer, L. (2013). Nuestra tragedia persistente (Agosto, 2013 ed.). (R. H. Mondadori, Ed.) México, México, México: Debate.

ONU. (21 de octubre de 2015). Resolución aprobada por la Asamblea General. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. New York , New York , Estados Unidos de Norteamerica: ONU.

Pérez Sánchez, B., Vidal Fócil, A. B., Morales Méndez, J. A., & Méndez Olán, L. A. (Enero-Abril de 2014). Economía y crecimiento poblacional en Tabasco. Hitos de ciencias económico administrativas, 17. Obtenido de biblat.unam.mx.

Quintero, R. M. (2007). La incorporación de la ideas al análisis de políticas públicas en el marco de las coalicionas promotoras. Gestión y Política Pública, 281-318.

Richard A. Musgrave, P. B. (s.f.). Hacienda Pública Teórica y Aplicada. Cambridge, Massachusetts, Estados Unidos: MacGraw Hill.

Rodríguez, T. M. (2010). Las buenas prácticas en la atención a las personas adultas en situación de dependencia. Madrid, España: Ministerio de Sanidad y Política Social .

Ruiz, J. F. (2002). Perspectivas del derecho administrativo en el siglo XXI. Mexico : Unam .

SALUD. (15 de febrero de 2019). Obtenido de Seguro Popular: http://www.salud.gob.mx/unidades/dgpfs/faq.htm

Secretaría de Desarrollo Social. (31 de dic de 2018). SEDESOL. Obtenido de Secretaría de Desarrollo social: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/288970/Tabasco.pdf

Secretaría de Economía. (2017). Inversión Extranjera Directra en México y en el Mundo. Carpeta de Información Estadística. México: Secretaría de Econnomía.

Secretaría de Economía. (28 de Septiembre de 2018). Comportamiento de la Inversión Extranjera Directa en México/Tabasco. Obtenido de www.gob.mx: https://datos.gob.mx/busca/dataset/informacion-estadistica-de-la-inversion-extranjera-directa/resource/a050705a-af9b-4739-b03d-dda6fb344515

Secretaría de Educación Pública. (2017). Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2016-2017. México : Dirección General de Planeación, Programación y Estadídtica Educativa.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público . (diciembre de 2017). www.ppef.hacienda.gob.mx. Obtenido de www.ppef.hacienda.gob.mx: https://www.ppef.hacienda.gob.mx/es/PPEF2018/analiticos_presupuestarios

Secretaría de Planeación y Finanzas de Tabasco. (31 de diciembre de 2014). www.tabasco.gob.mx. Obtenido de www.tabasco.gob.mx: https://tabasco.gob.mx/sites/all/files/sites/administracion.tabasco.gob.mx/files/Decreto%20064%20Presupuesto%20de%20Egresos.pdf

Secretaria de Recursos Naturales y Protección Ambiental del Estado. (octubre de 2011). www.researchgate.net. Obtenido de www.researchgate.net: https://www.researchgate.net/profile/Ebelia_Del_Angel/publication/308905598_Programa_Estatal_ante_el_Cambio_Climatico_de_TabascoMexico/links/57f6e13608ae280dd0bb37e6/Programa-Estatal-ante-el-Cambio-Climatico-de-Tabasco-Mexico.pdf?origin=publication_detail

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (31 de Diciembre de 2018). Incidencia Delictiva del Fuero Común 2018 . Obtenido de Incidencia Delictiva del Fuero Común 2018 : file:///E:/st/DIAGNÓSTICO/CNSP-Delitos-2018_dic18.pdf

SEMARNAT. (2016). Informe de la Situación del Medio Ambiente en México . México: Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales .

SERNAPAM. (2011). Programa Estatal de Cambio Climático. Villahermosa, Tabasco: Secretaría de Recuros Naturales y Protección Ambiental .

Servicio Sismológico Nacional. (2017). Servicio Sismológico Nacional. Obtenido de www.ssn.unam.mx: www.ssn.unam.mx/sismicidad/.../SSNMX_rep_esp_20170907_Chiapas_M84.pd

Servicios de Investigción y Analisis. (2009). Estados fallidos: definiciones conceptuales. México : Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

SHF. (febrero de 2017). Sociedad Hipotecaria Financiera Nacional. Obtenido de https://www.gob.mx/shf: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/195933/Demanda_2017.pd

Sistema Nacional de Seguridad Pública. (octubre de 2017). Secretariado Ejecutivo. (S. E. Pública, Productor) Recuperado el 1 de noviembre de 2017, de http://secretariadoejecutivo.gob.mx: http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-actual.php

Stiglitz, J. (2014). La creación de una sociedad del aprendizaje (Primera, septiembre 2015 ed.). (E. C. Paidós, Ed., & A. A. Martínez, Trad.) México, México, México: Crítica.

Stiglitz, J. E. (2015). La creación de la sociedad del aprendeizaje (Primera ed.). (E. C. Paidós, Ed.) México, México, México: Crítica .

Tuning Project. (2007). Reflexiones y Perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Bilbao: Universidad de Deusto.

UNESCO. (1994). Declaración Mundial para Todos. New York: Unesco.

UNICEF. (2 de noviembre de 2007). Unicef México. Obtenido de https://www.unicef.org/mexico/: https://www.unicef.org/mexico/spanish/mx_pr_tabasco.pdf

Unidad de Estudios de Finanzas Públicas. (2000). Situación Económica y Finanzas Públicas del Estado de Tabasco. Obtenido de www.cefp.gob.mx: www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0052000.pdf

Universidad Autónoma Metropolitana. (2016). Innovación Tecnológica: Un anlálisis del crecimiento económico en México. México.

Zimbardo, P. (2008). El Efecto Lucifer (2a Edición en castellano ed.). (Paidós, Ed., & G. S. Barberán, Trad.) Barberá del Valle, Barcelona, España: Espasa Libros SLU.


TABASCO

INFORME
DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL
2019

TABASCO

Índice

Presentación .....

Introducción .....

Nuevo Modelo de Administración Pública Estatal .....

Gubernatura (GU) .....

Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México (RGECM) .....

Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos (UIPE) .....

Secretaría Particular del Gobernador (SPG) .....

Unidad de Atención Ciudadana de la Oficina del Gobernador (UACOG) .....

Unidad de Información del Ejecutivo (UIE) .....

Comisión de Radio y Televisión de Tabasco (CORAT) .....

Coordinación General de Centros Integradores (CGCI) .....

Coordinación General de Vinculación con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco (CGVCOPLADET) .....

Coordinación de Enlace Federal y Vinculación Institucional (CEFVI) .....

Coordinación General de Vinculación con Organizaciones Civiles (CGVOC) .....

Secretaría de Gobierno (SEGOB) .....

Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Tabasco (CBPET) .....

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP) .....

Instituto Estatal de las Mujeres (IEM) .....

Servicio Nacional de Empleo Tabasco (SNET) .....

Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV) .....

Instituto de la Defensoría Pública (IDP) .....

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) .....

Eje de Seguridad, Justicia y Estado de Derecho .....

Policía Estatal de Caminos .....

Inclusión ciudadana .....

Sistema Penitenciario .....

Fortalecimiento de Infraestructura .....

Equipamiento de calidad .....

Dignificación policial y combate a la corrupción .....

Profesionalización y especialización policial.....

Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco (IPCET) .....

Secretaría de Finanzas (SEFIN) .....

Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental (SAIG).....

Servicio Estatal de Administración de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco (SEABA).....

Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático (SBSCC)......

Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (YUMKA') .....

Secretaría de Salud (SALUD). .....

Salud Pública, Programas Preventivos.....

Salud Psicosocial.....

Laboratorio de Salud Pública (LSP) .....

Red de Servicios de Salud .....

Unidad de Atención Ciudadana.....

Dirección de Administración y Finanzas .....

Unidad de Apoyo Jurídico. .....

Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico de Tabasco (CECAMET).....

Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET) .....

OPD Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco (REPSS) .....

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Tabasco) .....

Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Tabasco (SIPINNA Tabasco).....

Secretaría de Educación (SETAB).....

Colegio de Bachilleres de Tabasco (COBATAB).....

Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco (CONALEP) .....

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (CECyTE)..

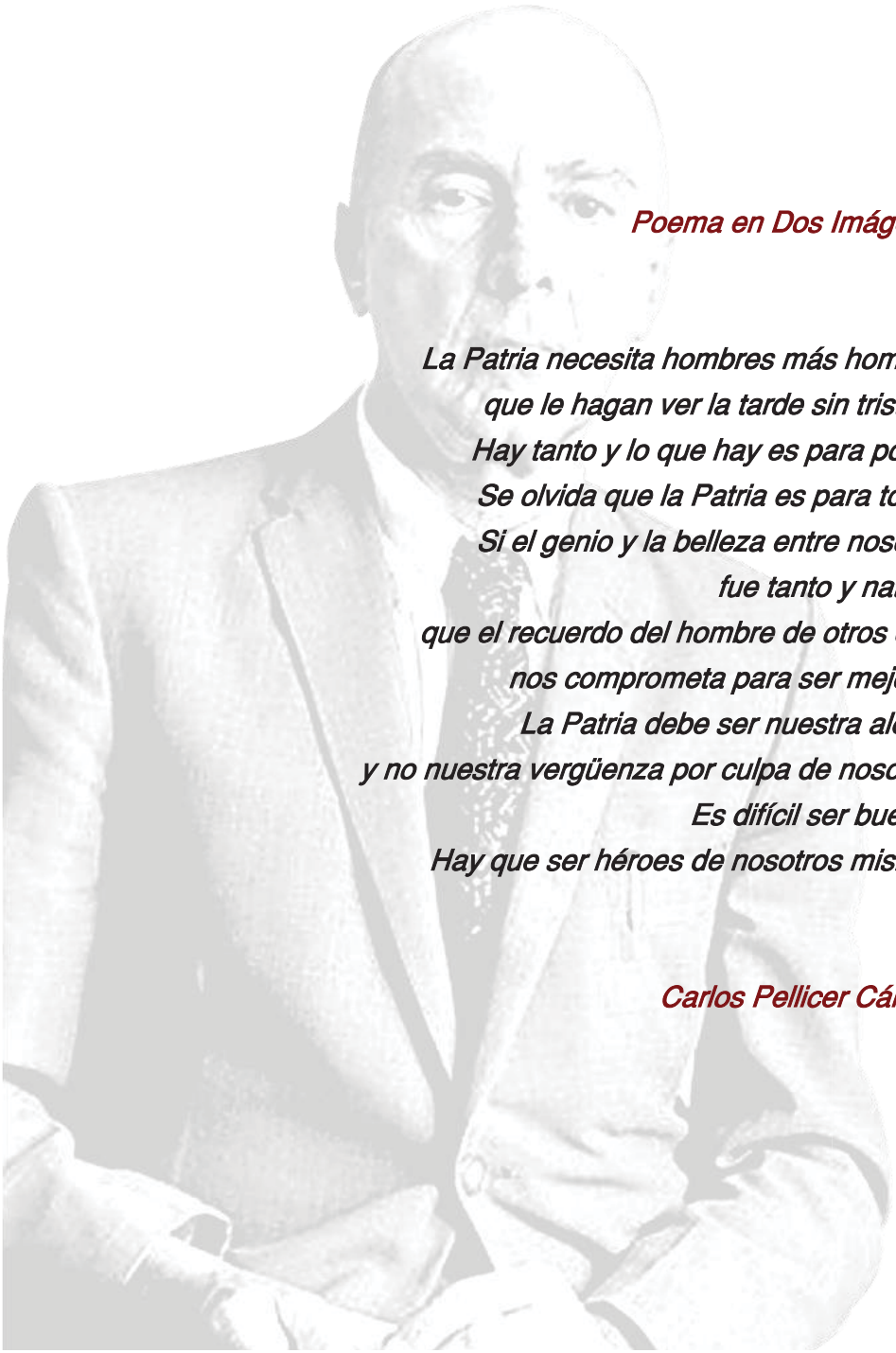
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado (CCYTET).....

Escuela Normal de Educación Especial "Graciela Pintado de Madrazo" .....

Escuela Normal de Educación Física "Pablo García Ávalos" .....

Escuela Normal de Educación Preescolar “Rosario María Gutiérrez Eskildsen” .....
Escuela Normal de Educación Primaria “Rosario María Gutiérrez Eskildsen” .....
Escuela Normal Urbana de Balancán .....
Instituto de Educación para Adultos (IEAT) .....
Instituto de Educación Superior del Magisterio (IESMA) .....
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco (IFORTAB) .....
Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco (INJUDET) .....
Instituto Tecnológico Superior de Centla (ITSCe) .....
Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco (ITSC) .....
Instituto Tecnológico Superior de los Ríos (ITSR) .....
Instituto Tecnológico Superior de Macuspana (ITSM) .....
Instituto Tecnológico de Villa La Venta (ITSVLV) .....
Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra (ITSS) .....
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET) .....
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) .....
Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 271 .....
Universidad Politécnica del Centro (UPC) .....
Universidad Politécnica del Golfo de México (UPGM) .....
Universidad Politécnica Mesoamericana (UPM) .....
Universidad Popular de la Chontalpa (UPCH) .....
Universidad Tecnológica de Tabasco (UTTAB) .....
Universidad Tecnológica del Usumacinta (UTU) .....
Secretaría de Movilidad (SEMOVI) .....
Administración Portuaria Integral de Tabasco, S.A. de C.V. (APITAB) .....
Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad (SEDEC) .....
Comportamiento de la Inversión Extranjera Directa (IED) en Tabasco, 2018-2019. .
Central de Abasto de Villahermosa (CAV) .....
Secretaría de Turismo (SETUR) .....
Oficina de Convenciones y Visitantes de Tabasco (OCV) .....
Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas (SOTOP) .....

Junta Estatal de Caminos (JEC) .....
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS) .....
Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE) .....
Instituto de Vivienda de Tabasco (INVITAB) .....
Central de Maquinaria de Tabasco (CEMATAB) .....
Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CERTT) ..
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca (SEDAFOP) .....
Comisión Estatal Forestal (COMESFOR) .....
Secretaría de Cultura (SC) .....
Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco (IFAT) .....
Museo Interactivo Papagayo (MIP) .....
Feria Tabasco .....
Secretaría de la Función Pública (SFP) .....
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SESEA) .....
Secretaría para el Desarrollo Energético (SEDENER) .....
Coordinación General de Asuntos Jurídicos (CGAJ) .....
Transparencia .....
Órganos Constitucionales Autónomos .....
Municipio Libre .....
Acciones de la Federación en Tabasco .....
Política social .....
Petróleos Mexicanos (PEMEX) .....
Comisión Federal de Electricidad (CFE) .....
Concentrado de acciones .....
Siglario .....
Índice analítico .....
Directorio de Redes Sociales .....
Directorio de Enlaces .....



Poema en Dos Imágenes

…

La Patria necesita hombres más hombres
que le hagan ver la tarde sin tristeza.
Hay tanto y lo que hay es para pocos.
Se olvida que la Patria es para todos.
Si el genio y la belleza entre nosotros
fue tanto y natural,
que el recuerdo del hombre de otros días,
nos comprometa para ser mejores.
La Patria debe ser nuestra alegría
y no nuestra vergüenza por culpa de nosotros.
Es difícil ser buenos.
Hay que ser héroes de nosotros mismos.

…

Carlos Pellicer Cámara

1971

10 de noviembre de 2019

Congreso del Estado de Tabasco
LXIII Legislatura
Presente

En cumplimiento al artículo 51, fracción XVII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y el correlativo 8 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco, presento el **Informe de la Gestión Gubernamental 2019**, en él se manifiesta la situación general que guarda la Administración Pública Estatal, correspondiente al período del 1 de enero de 2019 al 30 de septiembre de 2019:

- Informe de la Gestión Gubernamental 2019,
- Consideraciones Previas,
- Finanzas Públicas, y
- Estadísticas Preliminares.

Adicionalmente, con la finalidad de dar seguridad jurídica y robustecer la **transparencia plena y rendición de cuentas**, he instruido al Secretario de Gobierno, **Lic. Marcos Rosendo Medina Filigrana**, publicar en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco la versión original y completa del citado informe y documentos que lo integran.

Respetuosamente



Introducción

La constante de los tiempos, es el proceso de cambio permanente de las sociedades y no un inicio repetitivo, donde periódicamente pretendan inventar y dar por terminada la obra de nuestro máximo esplendor como civilización.

Nos propusimos integrar un Informe extensivo, sustantivo y sustentado, para fortalecer la transparencia y rendición de cuentas gubernamental; estructurando el texto en el orden establecido a las dependencias en la nueva Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.

Revisamos informes desde el período del Gobernador Ausencio Conrado Cruz 1927-1930 hasta la fecha; retomando las mejores prácticas narrativas y de exposición.

Ponderamos y especificamos la implementación del Sistema de Planeación Democrática que permitió el diseño del Plan Estatal de Desarrollo, los programas derivados de este y la instalación de los Subcomités Sectoriales. El conjunto de estas acciones robustece el ciclo presupuestal.

Acreditamos la alineación al Plan Nacional de Desarrollo, los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y Agenda 2030, internalizando el nuevo paradigma de la planeación mundial con las dimensiones de desarrollo social, económico y ambiental.

Las actividades de los entes públicos fueron sistematizadas y generadas estadísticas para acreditar su desempeño. Cada Ente Público fue valorado de acuerdo a la distribución de competencias, actos específicos y acreditando sus acciones, por lo que el informe está sustentado.

Redactamos aplicando los principios de lenguaje claro, fue diseñado para lectura, con notas al pie de página, en orden cronológico, siglario, directorios y es un instrumento de consulta por la calidad de la información. En cada parágrafo existe

un epígrafe identificando la idea, concepto o término narrado. El texto está vinculado al periódico oficial, diario oficial, boletines y sitios que amplían la información.

La compresión del Informe de la Gestión Gubernamental 2019, debe ser complementado con los volúmenes: Consideraciones Previas, Resumen Ejecutivo, Anexo Programático Presupuestario y Estadísticas Preliminares. Cada ente público tiene su propia naturaleza, por lo que la uniformidad está matizada por la particularidad.

Los entes públicos fueron encuestados, lo que permitió identificar 7,128 líneas de información, además se les requirieron cédulas narrativas a cada uno y hubo retroalimentación para precisar contenidos. Es un documento construido por 160 personas aproximadamente, por lo que es sustantivo, extensivo y sustentado.

Adicionamos, el apartado de Acciones del Gobierno Federal en Tabasco, en el que enumeramos las acciones realizadas y mencionadas en el Informe de Gobierno del Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador.

Con base en lo anterior, presentamos el Informe de la Gestión Gubernamental 2019, ante el Congreso del Estado de Tabasco.

Nuevo Modelo de Administración Pública Estatal

El día 28 de diciembre de 2018, fue publicada en la Edición Extraordinaria 133, del Periódico Oficial del Estado de Tabasco (POET) una nueva Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco (LOPEET), con la finalidad de instituir un nuevo Modelo de Administración Pública Estatal.

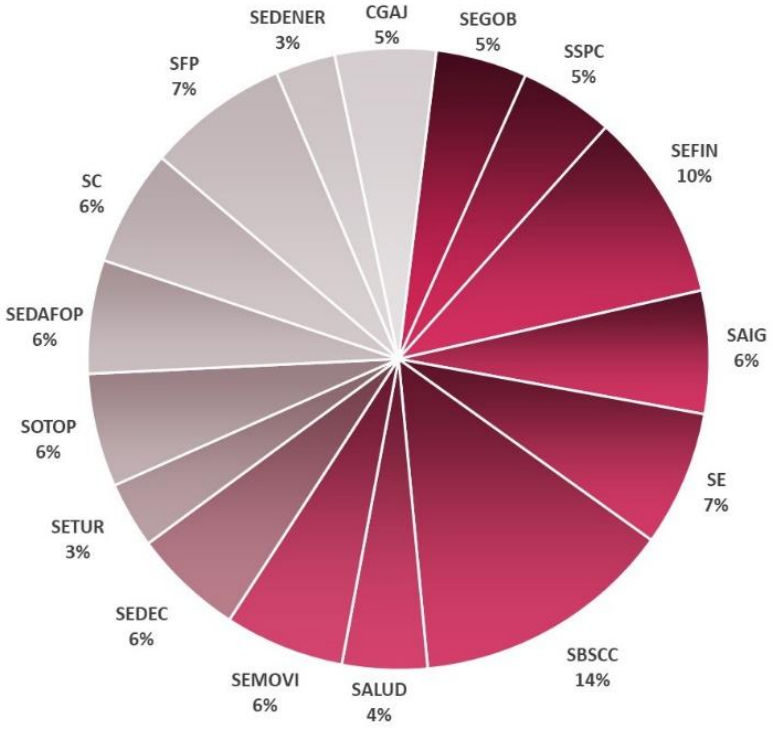
Atribuciones por Dependencias	
Dependencia	**Atribuciones**
Secretaría de Gobierno	29
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	30
Secretaría de Finanzas	60
Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	39
Secretaría de Educación	43
Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático	83
Secretaría de Salud	27
Secretaría de Movilidad	38
Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad	35
Secretaría de Turismo	21
Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Publicas	36
Secretaría de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesca	36
Secretaría de Cultura	37
Secretaría de la Función Publica	45
Secretario para el Desarrollo Energético	19
Coordinación General de Asuntos Jurídicos	32
Total	**610**

Fuente: LOPEET.

Distribución de Competencias

El Titular del Ejecutivo del Estado tiene 824 atribuciones en la legislación de Tabasco y en la LOPEET están reguladas y distribuidas 610 atribuciones entre 16 dependencias.

Distribución de las atribuciones en las dependencias.



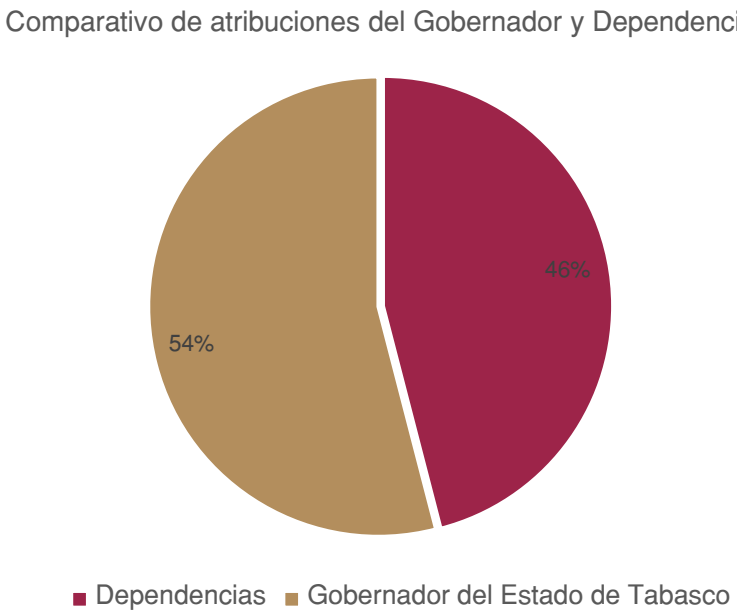
Fuente: LOPEET.

Comparativo de atribuciones entre el Gobernador y las Dependencias	
Dependencias	701
Gobernador del Estado de Tabasco	824
Total	**1,525**

Fuente: Legislación de Tabasco.

Atribuciones Centralizadas

La Administración Pública Estatal desempeña su gobernanza por medio de 1,525 atribuciones centralizadas, esta definición es importante para efectos de eficiencia de la gestión pública, distribución de competencias, concurrencia, coordinación y trabajo colaborativo.



Nuevo Modelo de Administración Pública Estatal.

Eliminadas

Son eliminadas con la categoría administrativa de dependencias la Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México, Secretaría Técnica, la Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas, y la Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos.

Nueva Creación

En un ejercicio de modernización administrativa y para implementar el nuevo modelo de gestión en el Estado, creamos y escindimos las siguientes dependencias:

Modernización administrativa	
Consideraciones	**Dependencia creada**
Se redefinieron las atribuciones de la SBSCC asumiendo las de las anteriores Secretaría de Recursos Naturales y Protección Ambiental y de la Secretaría de Desarrollo Social, dando importancia al cambio climático que afecta nuestro estado.	**Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático**

Modernización administrativa	
Consideraciones	**Dependencia creada**
Se escindió de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, para fungir como detonador de la actividad económica estatal.	**Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad**
Se escindió de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo ante la necesidad de posicionar a la entidad como referente turístico.	**Secretaría de Turismo**
Fue creada partir del Instituto Estatal de Cultura para impulsarla y promoverla en favor de los tabasqueños.	**Secretaría de Cultura**
Su creación responde a la visión de convertir a Tabasco en la capital energética del país.	**Secretaría para el Desarrollo Energético**

Unidades Administrativas

A partir del 2019 son unidades administrativas adscritas al Titular del Poder Ejecutivo del Estado: la Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México, Secretaría Técnica y de Seguimiento Gubernamental y la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos. Erróneamente habían sido consideradas administrativamente como dependencias.

Gubernatura (GU)

Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México (RGECM)

RGECM

La atribución principal de la RGECM es instrumentar sistemas de atención e información para la difusión y promoción de las actividades en los ámbitos público, social y privado; así como establecer vínculos de cooperación y asistencia con las representaciones de otras entidades federativas en la Ciudad de México.

Compromiso de la RGECM

Implementamos una reingeniería organizacional y procedimental que permite hacer más con menos recursos humanos. La verdadera transformación consiste en el hecho de decir y hacer las cosas de manera diferente, con objetividad y transparencia, sin descuidar la calidez y la calidad en el servicio.

Casa de la Cultura de Tabasco en la Ciudad de México

La Casa de la Cultura de Tabasco (CCT) en la Ciudad de México se trata de un foro abierto, plural y múltiple para todas las expresiones del arte y la cultura, así como asistir a los estudiantes tabasqueños radicados en la Ciudad de México.

Directorio

Fue elaborado el directorio de la comunidad tabasqueña radicada en la Ciudad de México, a fin de mantenerla al tanto de los trabajos realizados por el Gobernador en materia económica, social y cultural para el fortalecimiento de nuestra identidad y sirva de enlace directo con la sociedad.

Eventos

En cumplimiento a las atribuciones de coordinar y promover las actividades artísticas, sociales y valores culturales en la comunidad tabasqueña radicada en la Ciudad de México, realizamos los eventos:

Actividades en la CCT en la Ciudad de México		
Fecha	**Eventos**	**Asistentes**
16/05/2019	"Concierto de flautas de pico dedicado a la música para consort en la época de la Corte Enrique VIII" Concertistas: Mónica López Lau, Jacobo Poó y Sergio Puebla	84
20/06/2019	"Concierto de piano y violín" Concertistas: Román Revueltas Retes y Jósef Olechowski Este evento se realizó gracias al convenio entre CCT y la Coordinación Nacional de Música y Ópera del INBAL.	45
18/07/2019	"Concierto El violín y la danza" Concertistas de Bellas Artes, Balbi Cotter y Carlos Alberto Pecero Este evento se realizó gracias al convenio entre CCT y la Coordinación Nacional de Música y Ópera del INBAL	50
10/08/2019	"Espectáculo de narraciones Teatro en Papel" Dirección, adaptación y narración por Gabriel Vera, dirigido para todas las edades por la compañía Teatralizarte.	38
15/08/2019	"Concierto de Piano" Concertista: Alberto Cruzprieto Interpretando algunos nocturnos de Frédéric Chopin, valses y canciones de Ernesto Lecuona y diversas piezas de George Gershwin. Este evento se realizó gracias al convenio entre CCT y la Coordinación Nacional de Música y Ópera del INBAL.	43
23/08/2019	"Concierto de Piano y Violonchelo Ciclo Beethoven" A cargo de Emilio Lluís e Iñaki Etxepare. Los artistas interpretaron una sonata de Beethoven y una rapsodia de Claude Debussy.	46
05/09/2019	"Poemario Polvo de Estrellas" Por el maestro Edwin Lugo, Presidente de la Asociación Musical Kálmán Imre.	67
19/09/2019	"Concierto de Piano" A cargo del concertista de Bellas Artes, Claudio Herrera.	36

Fuente: RGECM.[1]

[1] https://tabasco.gob.mx/actividades-realizadas-2019

Participación en eventos en Coyoacán

El Estado participó en la Conmemoración del Día de Muertos en la Alcaldía Coyoacán los días 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre de 2019; de igual manera en el Proyecto Lazos de Navidad en el Papalote Museo del Niño.

Ámbito Jurídico

En el ámbito jurídico, en colaboración con la CGAJ, la RGECM funge como domicilio para oír y recibir toda clase de citas y notificaciones de autoridades jurisdiccionales en asuntos en los que se relaciona al Poder Ejecutivo del Estado, municipios y entes públicos que así lo soliciten.

Representaciones Diplomáticas

La RGECM asiste y participa en reuniones diplomáticas y con representaciones de los demás estados, con las cuales se establecen vínculos de cooperación y asistencia mutua con el firme propósito de promover al Estado e incentivar el desarrollo económico y social.

Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos (UIPE)

Trabajo Multidisciplinario

La UIPE interviene en temas transversales interactuando con los entes públicos para el desarrollo de Tabasco, desde esta perspectiva, son realizados trabajos multidisciplinarios para la generación de proyectos y su pre-inversión.

Bixina

La potencialidad de instalar una planta extractora de bixina en el municipio de Balancán, con la participación del ITSR, la SEDEC y la SEDAFOP[2].

[2] La finalidad aprovechar la bixina del achiote reconocida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como un colorante natural con nula toxicidad para el consumo humano y su aplicación en la piel, siendo una sustancia con alta resistencia a los agentes químicos, apropiada para colorear todo tipo de alimentos y bebidas. https://www.biodiversidad.gob.mx/Biodiversitas/Articulos/biodiv46art2.pdf

Centros de acopio de hule natural laminado

La participación de los sectores privado y social en inversión estratégica, es apoyada técnicamente con la integración del proyecto de centros de acopio de hule natural laminado. Incluye al menos los siguientes elementos técnicos: tina de secado con separadores al inicio de la producción del laminado a base de látex líquido, laminadora, lavadoras de las láminas en la línea de producción y horno de secado.

Trabajo Colaborativo

Identificación de puntos de acuerdo y posibles apoyos técnicos por medio del intercambio de información y reuniones de trabajo colaborativo con el IMPLAN y los entes públicos estatales.

Cuenca Lechera

En el mes de agosto de 2019 el Proyecto de la Cuenca Lechera[3] y las oportunidades de mercado requeridas, llevó a iniciar mesas de trabajo, capacitación y levantamiento de encuestas a productores locales de leche, coadyuvando técnicamente con la SEDAFOP y la empresa Danone[4].

Potencialidades Agro-productivas

Está en proceso de actualización el Mapa de Potencialidades Agro-productivas UIPE. Es una herramienta que facilita la identificación de oportunidades en productos agrícolas[5].

Aplicación WEB

Al respecto, se ha desarrollado la aplicación de mapeo web[6], en la que se consideran las características de usabilidad, simplicidad y libertad de edición del código fuente, desde el que podemos acceder a muy variadas cartografías.

---

[3] https://www.gob.mx/fira/articulos/presentan-a-secretaria-de-economia-proyecto-interinstitucional-de-desarrollo-de-la-cuenca-lechera-sur-sureste-con-la-participacion-de-fira

[4] http://grupodanone.com.mx

[5] El objetivo es institucionalizar y desarrollar una aplicación móvil para uso público.

[6] http://visorestrategico.tabasco.gob.mx/potencialidadestabasco/

Geoestadístico

Adaptamos e integramos una serie de útiles herramientas de análisis geoestadístico como son la visualización interactiva de la información calculada del potencial productivo (Muy Alto y Alto) por cada polígono potencial, la opción de crear marcadores en el mapa, carga de ficheros KML/KMZ para georreferenciar predios de particulares, así como la utilidad de captura e impresión de las consultas en formatos png, jpeg y pdf. Actualmente se está trabajando en la digitalización georreferenciada de 29 cultivos con potencialidad edafoclimática en la Entidad.

Visor Geográfico

Actualizamos el visor geográfico, herramienta para toma de decisiones sobre la susceptibilidad de inundaciones, deslizamientos y vulnerabilidad social en la Entidad del Sistema de Información Territorial del Estado de Tabasco (SITET).

Capacitación-Centro de Estudios para la Preparación y Evaluación Socioeconómica de Proyectos (CEPEP)

La determinación de contribuir para que los servidores públicos de los diversos ámbitos gubernamentales desarrollen habilidades y competencias en los procesos de elaboración, contratación, revisión y dictaminación de estudios de Evaluación Socioeconómica de Proyectos de Inversión, nos permitió realizar entre los días 7 al 11 de octubre de 2019, capacitaciones para 45 servidores públicos por el CEPEP[7] de la SHCP[8].

[7] https://www.cepep.gob.mx

[8]Se le instruyó sobre la metodología general para la formulación y evaluación de proyectos a inscribir en el Registro en Cartera de Programas y Proyectos de Inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Secretaría Particular del Gobernador (SPG)

SPG-Ahorros

La SPG ha sido rediseñada en sus atribuciones y en ella se fusionó la extinta CGCSRP[9] con la finalidad de generar ahorros[10].

Vocación Social

La SPG, retoma la interacción social permanente entre las ciudadanas, los ciudadanos y el Gobierno. Recepciona y clasifica la documentación enviada al Gobernador, las turna a los entes públicos de acuerdo a su ámbito de competencia y tramita un promedio de 60 peticiones de lunes a sábado.

Correspondencia recibida									
enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	sept.	Total
836	561	524	430	566	548	538	557	596	**5,156**
Oficios de respuesta									
enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	sept.	Total
157	206	134	90	79	119	113	70	92	**1,060**

Fuente: SPG.

Atención personalizada

Entre enero y septiembre de 2019 la SPG atendió a 2 mil 254 ciudadanos.

Ciudadanos atendidos									
enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	sept.	Total
1,081	437	210	115	95	76	83	75	82	**2,254**

Fuente: SPG.

[9] https://imco.org.mx/wp-content/uploads/2018/10/IIEG2018_Presentacion_091018.pdf

[10] Entre 2013 y 2018, la Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas erogó 1 mil 763 millones 412 mil 475 pesos. Destacan: Consultorías de Tecnologías de la Información, Servicios Estadísticos y Geográficos y en Estudios e Investigaciones se gastaron 56 millones 121 mil 931 pesos; el presupuesto total asignado durante el sexenio a gastos de difusión y promoción (cuentas 36101 y 36201) asciende a 1 mil 384 millones 798 mil 151 pesos, lo que significa un promedio de gasto anual de 231 millones de pesos; gastaron en Servicios de Creatividad, Preproducción y Producción de Publicidad, Revelado de Fotografía, Industria Fílmica, del Sonido y Video, y Monitoreo de Información en Medios Masivos 155 millones 831 mil 206 pesos; los Gastos de Orden Social fueron de 8 millones 449 mil 124 pesos, habría que revisar qué tipo de conceptos de pago incluyeron en esta cuenta, ya que asciende a 8 millones 449 mil 124 pesos y entre 2013 a 2015 adquirieron cámaras fotográficas por 867 mil 621 pesos, y vehículos por 2 millones 286 mil 813 pesos.

Giras de Trabajos

El perfil de la gestión gubernamental es itinerante, es decir, giras de trabajo constantes por el Estado. Además han visitado la Entidad diversos servidores públicos federales y diplomáticos.

Visitas del Presidente

Destacan las 7 visitas de trabajo del Lic. Andrés Manuel López Obrador, Presidente de México:

Giras presidenciales		
Fecha	**Municipio**	**Evento**
31/12/2018	Centro	Asistencia a la toma de protesta del Lic. Adán Augusto López Hernández, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco.
01/02/2019	Cárdenas	Programa Sembrando Vida[11].
22/02/2019	Macuspana	Entrega de "crédito ganadero a la palabra"[12].
25/03/2019	Centla	Conmemoración de los 500 años de la Batalla de Centla
19/05/2019	Balancán	"Sembrando Vida", asamblea ejidal.
02/06/2019	Paraíso	Inicio de los trabajos de la nueva refinería de Dos Bocas[13].
23/08/2019	Centro	Reunión Nacional de Seguridad y Conferencia de prensa matutina[14].

Fuente: SPG.

Misiones Diplomáticas

La llegada de inversión extranjera, consecuencia de la construcción de la Refinería de Dos Bocas, es una oportunidad de diversificación económica, permitiendo fortalecer vínculos internacionales. Siendo un hecho sin precedentes, ya que a pocos meses de iniciado el Gobierno se hemos recibido las Misiones Diplomáticas siguientes:

[11] https://www.gob.mx/bienestar/acciones-y-programas/programa-sembrando-vida
[12] https://www.gob.mx/agricultura/documentos/convocatorias-avisos-y-documentos-del-programa-credito-ganadero-a-la-palabra-2019
[13] https://dosbocas.energia.gob.mx
[14] https://www.gob.mx/presidencia/articulos/version-estenografica-de-la-conferencia-de-prensa-matutina-viernes-23-de-agosto-2019?idiom=es

Visita de Embajadores		
Fecha	**Embajada**	**Nombre del Embajador (a)**
07/02/2019	Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte.[15]	Excma. Sra. Corin Robertson.
20/02/2019	Países Bajos (Holanda).[16]	Excma. Margriet Leemhuis.
02/04/2019	Bélgica.[17]	Excmo. Antoine Evrard.
21/05/2019	Francia.[18]	Excma. Sra. Anne Grillo.
19/09/2019	Estados Unidos de América.[19]	Excmo. Christopher Landau.
20/09/2019	República Popular de China.[20]	Excmo. Sr. Zhu Qingqiao.
26/09/2019	Reino de Dinamarca.[21]	Excmo. Sr. Lars Steen Nielsen.

Fuente: SPG

Secciones de las Misiones Diplomáticas

Con base en lo anterior, han sido establecidas líneas de acción y colaboración en educación, economía, desarrollo energético y salud.

Unidad de Atención Ciudadana de la Oficina del Gobernador (UACOG)

UACOG

La UACOG, recepciona peticiones en Palacio de Gobierno, las giras de trabajo y audiencias públicas del Gobernador del Estado. Es la responsable de atender el derecho de petición y de respuesta de los ciudadanos, regulado en los artículos 8 de la Constitución Federal y 7 de la Constitución Local. Entre el 1 de enero y el 30 de septiembre recibimos 10 mil 459 peticiones.

[15] https://www.gov.uk/world/organisations/british-embassy-mexico-city.es-419
[16] https://www.paisesbajosytu.nl/su-pais-y-los-paises-bajos/mexico/acerca-de-nosotros/bienvenidos
[17] https://www.embassypages.com/belgica-embajada-ciudaddemexico-mexico
[18] https://mx.ambafrance.org/-Espanol-
[19] https://mx.usembassy.gov/es/
[20] http://mx.china-embassy.org/esp/
[21] https://mexico.um.dk/es/

Peticiones	
Tipo	Cantidad
Turnadas por oficio	9,083
Atención personalizada	844
Orientaciones jurídicas	532
Total	**10,459**

Fuente: UACOG.

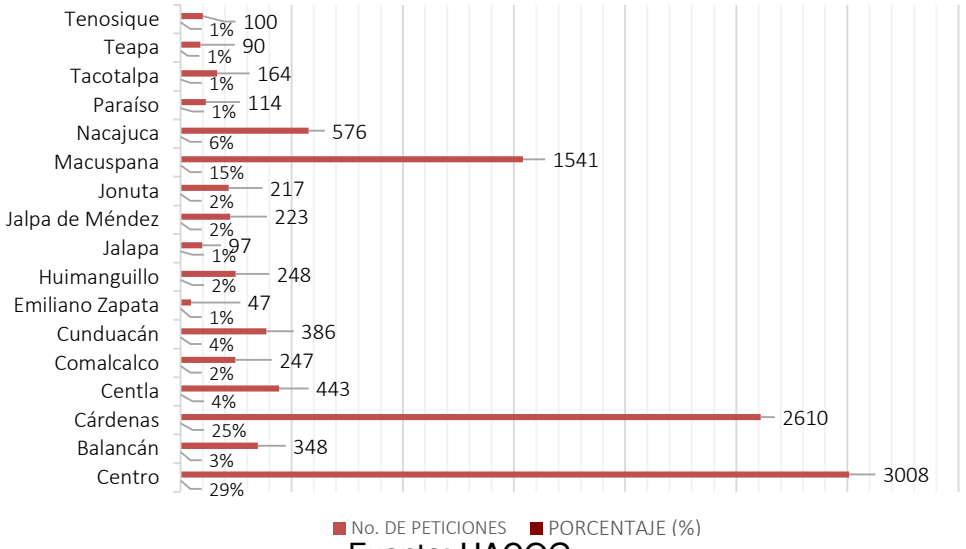
Seguimiento

De este último dato, la UACOG ha recibido 3,861 respuestas de parte de los entes públicos correspondientes, encontrándose 5 mil 222 en proceso.

Seguimiento de las peticiones turnadas por oficio	
Tipo	Cantidad
Con respuesta	3,861
En proceso	5,222
Total	**9,083**

Fuente: UACOG.

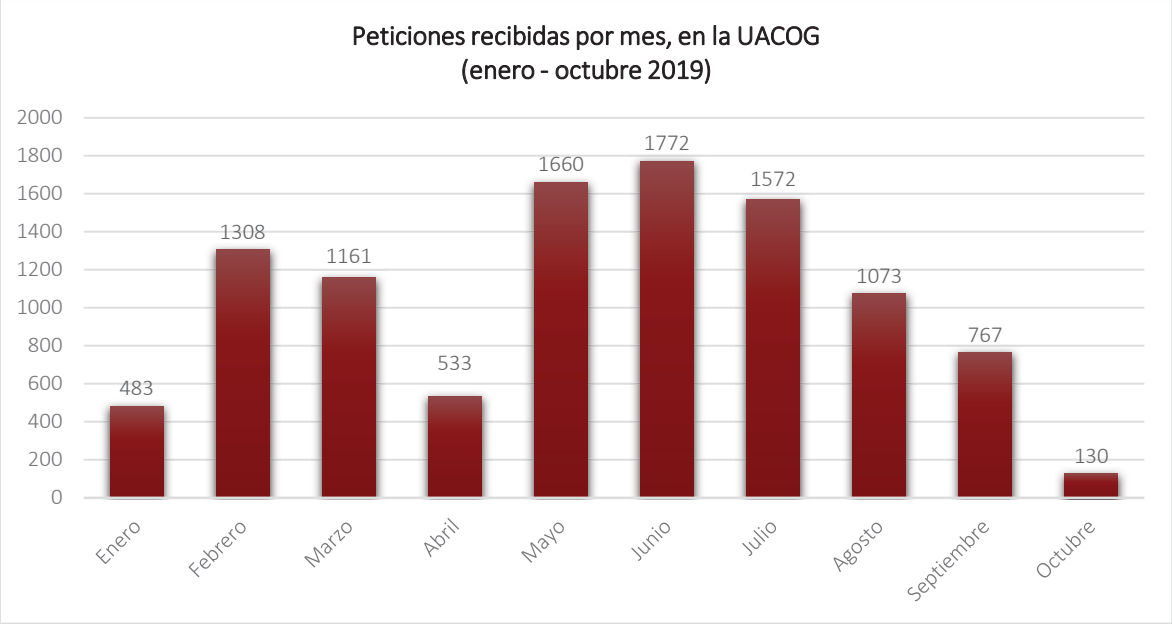
Peticiones recibidas por municipio en la UACOG



Fuente: UACOG.

Distribución mensual

Las peticiones ciudadanas recibidas por la UACOG entre el 1 de enero de 2019 y el 8 de octubre de 2019:



Fuente: UACOG.

Unidad de Información del Ejecutivo (UIE)

Comunicación austera

En concordancia con las disposiciones en el ámbito federal de establecer una política de comunicación austera, reorientando el gasto corriente a gasto de inversión para que los recursos públicos se inviertan prioritariamente en obra pública y en programas sociales, se otorgó a la SPG la responsabilidad de dirigir, coordinar y supervisar la comunicación social y difusión de los entes públicos estatales, asumiendo la Vocería del Poder Ejecutivo.

Restructuración

Restructuramos administrativamente, desapareciendo la Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Gobierno del Estado, adicionando esta función a la SPG y creando la Unidad de Información del Ejecutivo (UIE), con recursos humanos y presupuestales mínimos.

Cobertura Informativa

Entre enero y septiembre 2019, la UIE realizó la cobertura informativa de 280 eventos del Titular del Poder Ejecutivo del Estado y 405 de los entes públicos

estatales, entre actos cívicos, foros, conferencias y actividades diversas, destacando las visitas de los Embajadores.

Giras del Gobernador

Se cubrieron en estos nueve meses, 34 giras en los 17 municipios del Estado, con un total de 132 eventos.

Difusión

Al corte de septiembre de 2019, la UIE ha emitido 1,605 boletines informativos, 401 fotonotas, 86 avisos y 24 comunicados de prensa difundidos en los principales medios de comunicación locales.

Profesionalización

Capacitamos al personal de la UIE, en coordinación con SALUD, SAIG, SEFIN e IPCET realizamos conferencias y talleres en favor del recurso humano.

Programa de Reeducación para Víctimas y Agresores de Violencia de Parejas (PRVAVP)

En este sentido, la UIE es la primera unidad administrativa en finalizar el PRVAVP, en coordinación con SALUD, que tuvo una duración de 25 sesiones.

Día Naranja

Como parte de la participación en la campaña para poner fin a la violencia contra las mujeres, la UIE realiza los días 25 de cada mes actividades como caminatas, clases de yoga y activación física, para promover la no violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes.

Grupos de Trabajo Interinstitucionales

La UIE participa en el Subcomité Especial Interinstitucional para la Prevención del Suicidio y en el Consejo Estatal contra la Adicciones Tabasco, de los cuales también difunde actividades. Así como en diversos cursos y simulacros de sismo organizados por el IPCET.

Reducción de Personal

Al inicio de la administración la UIE recibió una plantilla laboral de 184 personas, actualmente en una reingeniería administrativa, realiza sus funciones con únicamente 84 trabajadores, de los cuales 34 son sindicalizados y 50 de confianza.

Comisión de Radio y Televisión de Tabasco (CORAT)

CORAT

La CORAT tiene como función principal la creación y trasmisión de contenidos de radio y televisión, que promuevan el desarrollo del Estado, difundan su historia, sus expresiones artísticas y culturales, principalmente aquellos que permitan el fortalecimiento de los vínculos con la Sociedad Tabasqueña.

Cobertura

La Radio de Tabasco es un concepto de programación dirigido al público adulto con segmentos informativos, de orientación a la salud, convivencia social y con programación musical variada en español, integrada de la siguiente manera:

La Radio de Tabasco		
Emisora	**Establecido en**	**Cobertura**
XETVH-AM, 1230 KHZ	Cunduacán	Cárdenas
		Centla
		Centro
		Comalcalco
		Cunduacán
		Huimanguillo
		Jalapa
		Jalpa de Méndez
		Macuspana
		Nacajuca
		Paraíso
		Tacotalpa
		Teapa
WETQE-AM, 1120 MHz	Tenosique	Balancán
		Emiliano Zapata
		Tenosique

La Radio de Tabasco		
Emisora	**Establecido en**	**Cobertura**
XEVET-FM, 90.5 MHx	La Venta, Huimanguillo	Cárdenas
		Centla
		Comalcalco
		Huimanguillo
		Coatzacoalcos, Ver.
		Minatitlán, Ver.
XHJON-FM, 106.9 MHx	Jonuta	Emiliano Zapata
		Jonuta
		Macuspana

Fuente: CORAT

Mega FM, contiene una programación preferentemente dedicada a la juventud con música variada en los idiomas inglés y español, compuesta de la siguiente manera:

Mega FM		
Emisora	**Establecido en**	**Cobertura**
XHTVH-FM, 94.9 MHz	Villahermosa, Centro	Cárdenas
		Centla
		Centro
		Comalcalco
		Cunduacán
		Huimanguillo
		Jalapa
		Jalpa de Méndez
		Macuspana
		Nacajuca
		Paraíso
		Tacotalpa
		Teapa
XHTQE-FM, 102.9 Khz	Tenosique	Balancán
		Emiliano Zapata
		Jonuta
		Tenosique

Fuente: CORAT

Nueva programación

Hemos diseñado programas orientados a fortalecer nuestra cultura, tradiciones, entretenimiento y conocimiento, mediante contenidos enfocados a difundir actividades de nuestro Estado. Las emisiones son orientadas a temas actuales de interés general, grupos vulnerables, contribuyendo con mecanismos de transparencia, anticorrupción, derecho de la mujer y equidad de género, tanto en radio como en televisión.

Programas nuevos en la cadena de Radiodifusión "La Radio de Tabasco" (4 emisoras en cadena)		
Nombre del Programa	**Horas Semanales**	**Tipo de Programación**
Conferencia Presidencial	7.5	Informativa
Buka	1	Población Indígena
Contacto Emocional	2	Población vulnerable
Al mediodía	10	Derechos de la mujer
Mesa de análisis	1.5	Promoción lucha anticorrupción
Hablar para vivir	1	Población Indígena
Tabasco eres	1.5	Educación y cultura
Total	**24.5**	

Fuente: CORAT

Programas nuevos en la cadena de Radiodifusión "Mega FM" (2 emisoras en cadena)		
Nombre del Programa	**Horas Semanales**	**Tipo de Programación**
Conferencia Presidencial	7.5	Informativa
Al mediodía	5	Derechos de la mujer
INJUTAB	1	Educación y cultura
TE´PATAN UNTÉ	1	Población Indígena
COBATAB Radio	1	Educación y cultura
Mesa de análisis	1.5	Promoción lucha anticorrupción
Total	**17**	

Fuente: CORAT

Programas nuevos en Televisión Tabasqueña		
Nombre del Programa	**Horas Semanales**	**Tipo de Programación**
Despertando Conciencia	1.5	Población vulnerable
Genios TV	3	Educación y cultura
Punto de encuentro	2	Derechos de la mujer
Mesa de análisis	1.5	Promoción lucha anticorrupción
Échale coco	1	Entretenimiento
Así es mi gente	1	Promoción del empleo
Que va a comé?	0.5	Promoción del empleo
El Bocao	1	Entretenimiento
Estrellas	1	Entretenimiento
El poder de la mujer	1	Derechos de la mujer
Lucha por el ring	0.5	Entretenimiento
Lucha libre	2	Entretenimiento
Total	**16**	

Fuente: CORAT

Promoción de eventos

La CORAT promovió la Feria Tabasco 2019, temporada de béisbol de la Liga Mexicana 2019, ferias y festivales municipales.

Coordinación General de Centros Integradores (CGCI)

CGCI

Desde el inicio del período gubernamental se decidió rescatar y redimensionar los CID creados en los años ochenta, como modelo de planeación institucional, integración para el desarrollo social, comunitario, económico y productivo, con un enfoque integral, sustentable, democrático y participativo[22].

[22] https://www.redalyc.org/jatsRepo/118/11843154006/html/index.html

Modelo de CID

Los CID son el punto de contacto y comunicación directa con el Gobierno de la República, que está basado en 3 principios:

I. Programas Integrales:
   a) Del Bienestar Social,
   b) De. Desarrollo Local,
   c) Cajeros automáticos y conectividad general.

II. Servicios Públicos:
   a) Atención a la demanda Social,
   b) Registro de demandas,
   c) Trámites,
   d) Servicios Integrales.

III. Comunidad Social:
   a) Promover la participación social,
   b) Fortalecer comunidades de base,
   c) Rendimiento de cuentas.

Erradicación de la Pobreza

La finalidad más importante de los CID es la erradicación de la pobreza, que para el 2018 fue de 53.8% de la población de acuerdo al CONEVAL[23], en las dimensiones rural y urbana. En la implementación están previstos diagnósticos que identifiquen las necesidades más apremiantes de las localidades beneficiadas por el modelo de desarrollo comunitario.

Infraestructura de CID

El 65% de la infraestructura de los CID de los 80's estaban abandonadas o eran ocupadas por delegaciones municipales, bibliotecas, centros de salud y otros servicios públicos. El 11% carecía de luz eléctrica, agua potable, puertas o ventanas y un 24% tenía servicios básicos para atender a la población.

23 https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2019/COMUNICADO_10_MEDICION_POBREZA_2008_2018.pdf

Crecimiento de Infraestructura de CID

Con los criterios de población, territorialidad, vocación productiva, economía social y urbanización, Tabasco tendrá, en los próximos años 285 CID aproximadamente:

Apertura de CID's						
Municipio	CID 2019-2024	CID 2019	CID %	Localidades	SN 2019	JCF en los CID 2019
Balancán	14	10	71%	178	14	42
Cárdenas	33	18	55%	241	34	0
Centla	17	16	94%	167	22	41
Centro	33	3	9%	361	60	32
Comalcalco	20	17	85%	155	30	0
Cunduacán	14	0	0%	99	22	0
Emiliano Zapata	4	2	50%	70	6	8
Huimanguillo	31	18	58%	205	33	0
Jalapa	10	8	80%	68	10	30
Jalpa de Méndez	11	9	82%	59	12	0
Jonuta	12	7	58%	115	8	8
Macuspana	27	20	74%	225	28	18
Nacajuca	14	5	36%	68	14	0
Paraíso	13	5	38%	62	13	15
Tacotalpa	10	9	90%	85	9	30
Teapa	8	1	13%	84	12	24
Tenosique	14	14	100%	116	15	56
Total	**285**	**162**	**57%**	**2358**	**342**	**304**

Fuente: CGCID

Apertura de CID

Entre los meses de enero y octubre, logramos la apertura 162 CID que equivalen al 57% en funciones.

Servidores de la Nación

En las unidades de los CID habrá 341 SDN, acompañados de 304 jóvenes del Programa JCF.

Planeación democrática

Los CID son pieza esencial del Sistema de Planeación Democrática por ser herramienta del desarrollo comunitario y método para la erradicación de la pobreza. Alineados a los planes de desarrollo en los ámbitos Federal, Estatal y Municipal integraremos la Agenda Social Comunitaria, reactivando el bienestar de las comunidades.

Convenios de Colaboración

El desarrollo sustentable es un objetivo prioritario, por lo que se suscribieron 18 convenios de colaboración con instituciones de Educación Superior, en consecuencia instalamos igual número de Comités Técnicos Multidisciplinarios de los CID, para realizar 17 diagnósticos municipales.

Coordinación con el Gobierno Federal

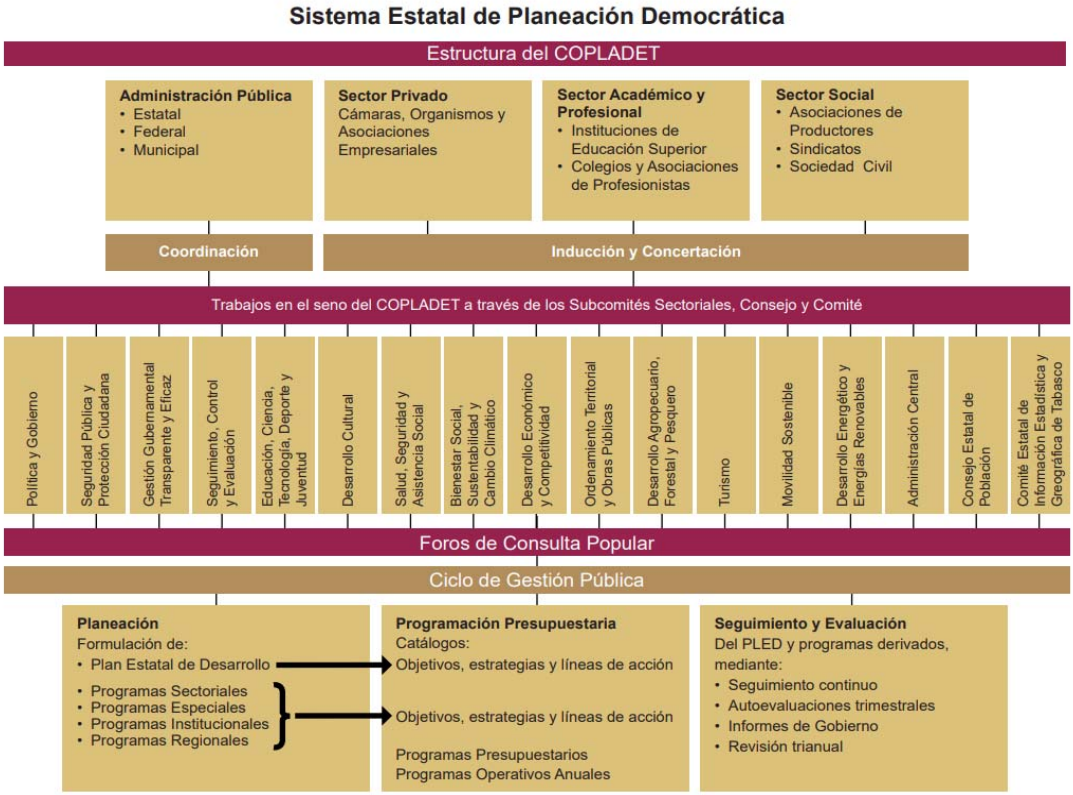
En coordinación con el Gobierno de la República, a través del Delegado de Programas Integrales de Desarrollo, Capitán Carlos Manuel Merino Campos han sido realizadas acciones de supervisión de los apoyos siguientes:

- 130 mil 553 pensiones para el Adulto Mayor,
- 136 mil 808 personas con Discapacidad,
- 4 mil 148 de niños y niñas de Madres Trabajadoras,
- 103 mil 255 Jóvenes Construyendo el Futuro,
- 461 Créditos Ganadero a la Palabra,
- 57 mil 106 Sembrando Vida,
- 17 mil 861 Becas Universitarias a Jóvenes Escribiendo el Futuro,
- 88 mil 808 Becas de Educación Media Superior,
- 98 mil 916 Becas de Educación Básica,
- 15 mil 579 Microcréditos (tandas para el Bienestar), y
- 29 mil 070 Producción para el Bienestar.

Coordinación General de Vinculación con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco (CGVCOPLADET)

Sistema Estatal de Planeación Democrática

En cumplimiento a los artículos 25 y 26 de la CPEUM, así como a las disposiciones correlativas de la Ley de Planeación Federal, el artículo 76 de la CPELST y las disposiciones establecidas en la LPT, fue instalado el COPLADET 2019-2024, en sesión plenaria[24] realizada el 5 de febrero de 2019, donde se expidió la convocatoria[25] para recibir propuestas para la integración del PED 2019-2024 y la realización de 17 foros de consulta popular.



Fuente: CGVCOPLADET

[24] https://tabasco.gob.mx/actas-copladet
[25] https://tabasco.gob.mx/foros-de-consulta-ciudadana

Integración COPLADET 2019-2024

El COPLADET 2019-2024 está integrado por:

- 17 Presidentes Municipales,
- 48 Titulares de las Dependencias y Entidades del Gobierno Estatal,
- 23 representantes de Dependencias del Gobierno Federal a nivel local,
- 11 de Cámaras y Organizaciones Empresariales,
- 15 de Instituciones de Educación Superior,
- 7 de Colegios y Asociaciones de Profesionistas,
- 3 de Asociaciones de Productores,
- 2 de Organizaciones de la Sociedad Civil, y
- 2 de Organizaciones Sindicales.

Integración Plan Estatal de Desarrollo (PED)

Con la instalación del COPLADET iniciaron los trabajos para la integración del PED 2019-2024, el cual retomó lo planteado en los documentos:



Fuente: PED 2019-2024.

Subcomités Sectoriales

El COPLADET 2019-2024, para realizar sus trabajos y toma de acuerdos, está integrado por Subcomités Sectoriales. Los titulares de las dependencias coordinadoras de sector los encabezan, y su primer objetivo fue organizar los foros de consulta popular, para la integración del PED 2019-2024.

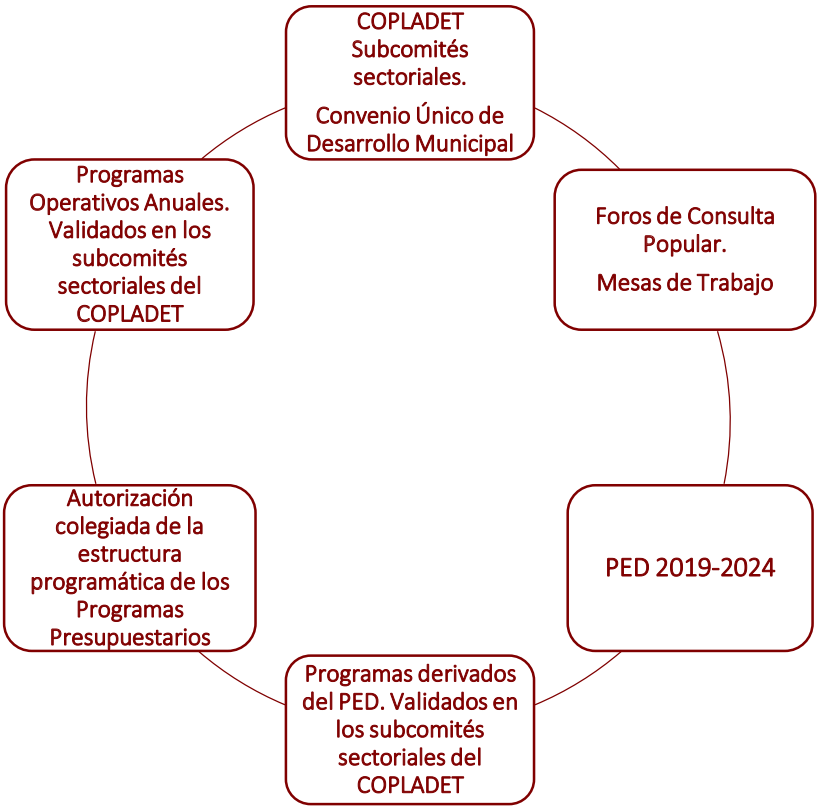
Instalación de los Subcomités Sectoriales	
Subcomités	**Fecha de instalación**
Política y Gobierno	14 de febrero de 2019
Seguridad Pública y Protección Ciudadana	25 de febrero de 2019
Gestión Gubernamental, Transparente y Eficaz	12 de marzo de 2019
Seguimiento, Control y Evaluación	11 de marzo de 2019
Educación, Ciencia, Tecnología, Deporte y Juventud	22 de febrero de 2019
Desarrollo Cultural	01 de marzo de 2019
Salud, Seguridad y Asistencia Social	15 de febrero de 2019
Bienestar Social, Sustentabilidad y Cambio Climático	12 de febrero de 2019
Desarrollo Económico y Competitividad	25 de febrero de 2019
Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	14 de febrero de 2019
Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	19 de febrero de 2019
Turismo.	20 de febrero de 2019
Movilidad Sostenible.	19 de febrero de 2019
Desarrollo Energético y Energías Renovables.	14 de febrero de 2019

Fuente: CGVCOPLADET.

Convenio Único de Desarrollo Municipal

En la Asamblea Plenaria del día 5 de febrero de 2019 del COPLADET los presidentes municipales suscribieron con el Gobierno del Estado los Convenios Únicos de Desarrollo Municipal 2019-2021, estableciendo las bases de coordinación y colaboración para alinear la planeación del desarrollo municipal y estatal, en el Sistema de Planeación Democrática, que comprende la siguiente secuencia:

Etapas del Proceso de Planeación Democrática



Fuente: CGVCOPLADET.

Foros de Consulta Popular

Realizamos 17 Foros de Consulta Popular, entre los días 26 de febrero y 15 de marzo de 2019, fueron instaladas 103 mesas de trabajo, en las que presentaron 1 mil 863 ponencias con 2 mil 149 propuestas. Enriquecidas con las 782 ponencias y 4 mil 065 propuestas de los foros regionales 2018, haciendo un total de 2 mil 645 ponencias y 6 mil 214 propuestas integradas al PED 2019-2024.

Foros de Consulta Popular			
Foros	**Sede**	**Mesas de Trabajo**	**Propuestas**
Política y Gobierno	Cárdenas	4	65
Seguridad Pública y Protección Ciudadana	Huimanguillo	5	72
Gestión Gubernamental Transparente y Eficaz	Centro	8	51

Foros de Consulta Popular			
Foros	**Sede**	**Mesas de Trabajo**	**Propuestas**
Salud, Seguridad y Asistencia Social	Comalcalco	10	183
Desarrollo Energético y Energías Renovables	Paraíso	4	193
Política y Gobierno	Cárdenas	4	65
Educación, Ciencia, Tecnología, Juventud y Deporte	Teapa	5	409
Bienestar Social y Atención a Grupos Vulnerables	Macuspana	4	39
Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	Jalapa	7	137
Desarrollo Sostenible y Cambio Climático	Tapijulapa, Tacotalpa	6	119
Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	Balancán	10	115
Pueblos Indígenas, Bienestar Rural y CI	Jonuta	4	154
Desarrollo Económico y Competitividad	Jalpa de Méndez	5	68
Desarrollo Cultural	Cunduacán	7	97
Desarrollo Turístico	Emiliano Zapata	9	202
Desarrollo de Movilidad Sostenible	Nacajuca	7	135
Integración Económica de la Región Sur - Sureste	Centla	4	9
Frontera Sur y la Migración Nacional e Internacional.	Tenosique	4	101
		Total de propuestas	**2,149**

Fuente: CGVCOPLADET.

Metodología PND

Un referente para estructurar el PED, fue la metodología sugerida por la SHCP[26], en cuanto a la determinación de los ejes rectores a partir de los cuales se precisan las temáticas sectoriales con sus objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores de desempeño. El PED está alineado a los 17 ODS, de la Agenda 2030, en congruencia con los compromisos asumidos con los tabasqueños.



Fuente: PED 2019-2024

Aprobación del PED 2019-2024

El COPLADET impartió 3 capacitaciones a los entes públicos estatales relativas a la metodología para la elaboración del Plan, lo que permitió entregar el PED 2019-2024 al Congreso del Estado en el plazo legal y en consecuencia su aprobación el 5 de junio de 2019.

COPLADET-COPLADEMUN

Simultáneamente se trabajó, capacitó y asesoró a los Ayuntamientos para la instalación de sus COPLADEMUN, realización de foros de consulta popular y elaboración de sus planes municipales de desarrollo.

[26] https://tabasco.gob.mx/aspectos-PND-2019-2024

Publicación del PED 2019-2024

En cumplimiento a los artículos 18, 19 y 29 de la LPT el PED 2019-2024[27] fue publicado en la edición extraordinaria 145, Época 7ª del POET el día 13 de junio de 2019.

Programas derivados del PED

Los entes públicos estatales diseñaron los programas sectoriales, especiales e institucionales 2019-2024, en coordinación con el COPLADET, mediante reuniones de capacitación, seguimiento y validación de los subcomités sectoriales correspondientes.

Programas sectoriales, especiales e institucionales		
Núm.	**Nombre del Programa Derivado del PED 2019-2024**	**Ente Público**
Programas Sectoriales		
1	Programa Sectorial Política y Gobierno 2019-2024.	SEGOB
2	Programa Sectorial Seguridad Pública y Protección Ciudadana 2019-2024.	SSPC
3	Programa Sectorial Bienestar Social, Sustentabilidad y Cambio Climático 2019-2024.	SBSCC
4	Programa Sectorial Educación, Ciencia, Tecnología, Juventud y Deporte 2019-2024.	SETAB
5	Programa Sectorial Salud, Seguridad y Asistencia Social 2019-2024.	SALUD
6	Programa Sectorial Desarrollo Cultural 2019-2024.	SC
7	Programa Sectorial Desarrollo Económico y Competitividad 2019-2024.	SEDEC
8	Programa Sectorial Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero 2019-2024.	SEDAFOP
9	Programa Sectorial Desarrollo Turístico 2019-2024.	SETUR
10	Programa Sectorial Desarrollo Energético y Energías Renovables 2019-2024.	SEDENER
11	Programa Sectorial Movilidad Sostenible 2019-2024.	SEMOVI
12	Programa Sectorial Ordenamiento Territorial y Obras Públicas 2019-2024.	SOTOP
Programas Especiales Transversales		

[27] https://tabasco.gob.mx/PeriodicoOficial/descargar/686

Programas sectoriales, especiales e institucionales		
Núm.	**Nombre del Programa Derivado del PED 2019-2024**	**Ente Público**
13	Programa Especial Transversal Población Indígenas, Bienestar Rural, CI y Grupos Vulnerables 2019-2024.	SBSCC
14	Programa Especial Transversal Frontera Sur y la Migración Nacional e Internacional 2019-2024.	SEGOB
15	Programa Especial Transversal Combate a la Corrupción y Mejora de la Gestión Pública 2019-2024.	SEFIN
Programas Institucionales		
16	Programa Institucional del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco 2019-2024.	ISSET
17	Programa Institucional del Instituto Estatal de las Mujeres 2019-2024.	IEM
18	Programa Institucional del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco 2019-2024.	DIF
19	Programa Institucional del Instituto de Vivienda de Tabasco 2019-2024.	INVITAB
20	Programa Institucional de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento 2019-2024.	CEAS
21	Programa Institucional de la Central de Abasto de Villahermosa 2019-2024.	CAV
22	Programa Institucional del Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco 2019-2024.	IFAT
23	Programa Maestro del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco 2019-2024.	IPCET
24	Programa Institucional del Instituto Tabasqueño de Infraestructura Física Educativa 2019-2024.	ITIFE
25	Programa Institucional del Museo Interactivo Papagayo 2019-2024.	MIP
26	Programa Institucional de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico 2019-2024.	CECAMET
27	Programa Institucional de la Administración Portuaria Integral Tabasco 2019-2024.	APITAB
Total de los programas derivados del PED		**27**

Fuente: CGVCOPLADET.

Acuerdos y Convenios

Entre los días 1 de enero y 30 de octubre de 2019 en COPLADET hemos suscrito 114 acuerdos de coordinación y 20 convenios[28] con entes públicos estatales y los ayuntamientos.

Catálogos

Elaboramos un catálogo de sectores, objetivos, estrategias y líneas de acción del PED 2019-2024 y uno similar de los programas sectoriales, especiales e institucionales.

PED 2019 -2024 Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción por Eje				
Eje	**Sector / Componente**	**Objetivos**	**Estrategias**	**Líneas de acción**
1. Seguridad, Justicia y Estado de Derecho	1.1. Visión.	-	-	-
	1.2. Diagnóstico.	-	-	-
	1.3. Política y gobierno.	11	25	57
	1.4. Seguridad pública y protección ciudadana.	13	13	46
	Total del eje.	**24**	**38**	**103**
2. Bienestar, Educación y Salud	2.1. Visión.	-	-	-
	2.2. Diagnóstico.	-	-	-
	2.3. Bienestar social.	4	4	12
	2.4. Educación, ciencia, tecnología, juventud y deporte.	3	16	75
	2.5. Salud, seguridad y asistencia social.	22	42	132
	2.6. Desarrollo cultural.	3	8	57
	Total del eje.	**32**	**70**	**276**
3. Desarrollo Económico	3.1. Visión.	-	-	-
	3.2. Diagnóstico.	-	-	-
	3.3. Desarrollo económico y competitividad.	12	13	50

[28] https://tabasco.gob.mx/acuerdos-y-convenios

PED 2019 -2024 Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción por Eje				
Eje	**Sector / Componente**	**Objetivos**	**Estrategias**	**Líneas de acción**
	3.4. Desarrollo agropecuario, forestal y pesquero.	10	11	43
	3.5. Desarrollo turístico.	4	4	16
	3.6. Desarrollo energético y energías renovables.	3	8	32
	3.7. Movilidad sostenible.	7	14	44
	3.8. Integración económica de la Región Sur-Sureste.	4	4	14
	Total del eje.	**40**	**54**	**199**
4. Inclusión e Igualdad Sustantiva	4.1. Visión.	-	-	-
	4.2. Diagnóstico.	-	-	-
	4.3. Población indígena, bienestar rural, CID y grupos vulnerables.	14	16	80
	4.4. Frontera Sur y la migración nacional e internacional.	6	7	16
	Total del eje.	**20**	**23**	**96**
5. Combate a la Corrupción y Mejora de la Gestión Pública	5.1. Visión.	-	-	-
	5.2. Diagnóstico.	-	-	-
	5.3. Gestión gubernamental, transparente y eficaz.	7	10	67
	5.4. Seguimiento, control y evaluación.	4	5	31
	5.5. Mejora regulatoria.	3	3	19
	5.6. Gobierno digital.	1	3	10
	Total del eje.	**15**	**21**	**127**
	6.1. Visión.	-	-	-

PED 2019 -2024 Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción por Eje				
Eje	**Sector / Componente**	**Objetivos**	**Estrategias**	**Líneas de acción**
6. Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible	6.2. Diagnóstico.	-	-	-
	6.3. Ordenamiento territorial y obras públicas.	12	13	75
	6.4. Sustentabilidad y cambio climático.	7	16	51
	Total del eje.	**19**	**29**	**126**
Total del PED		**150**	**235**	**927**

Fuente: CGVCOPLADET.

Catálogo de Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción de los Programas Derivados del PED 2019-2024				
Núm.	**Nombre del Programa Derivado del PED 2019-2024**	**Cantidad de:**		
		Objetivos	**Estrategias**	**Líneas de acción**
Programas Sectoriales		**229**	**360**	**1,374**
1	Programa Sectorial Política y Gobierno 2019-2024.	23	41	75
2	Programa Sectorial Seguridad Pública y Protección Ciudadana 2019-2024.	36	40	167
3	Programa Sectorial Bienestar Social, Sustentabilidad y Cambio Climático 2019-2024.	11	21	73
4	Programa Sectorial Educación, Ciencia, Tecnología, Juventud y Deporte 2019-2024.	8	31	152
5	Programa Sectorial Salud, Seguridad y Asistencia Social 2019-2024.	52	83	279
6	Programa Sectorial Desarrollo Cultural 2019-2024.	6	13	81
7	Programa Sectorial Desarrollo Económico y Competitividad 2019-2024.	10	20	89

Catálogo de Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción de los Programas Derivados del PED 2019-2024				
Núm.	Nombre del Programa Derivado del PED 2019-2024	Cantidad de:		
		Objetivos	Estrategias	Líneas de acción
8	Programa Sectorial Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero 2019-2024.	46	54	231
9	Programa Sectorial Desarrollo Turístico 2019-2024.	14	20	86
10	Programa Sectorial Desarrollo Energético y Energías Renovables 2019-2024.	8	13	45
11	Programa Sectorial Movilidad Sostenible 2019-2024.	7	7	29
12	Programa Sectorial Ordenamiento Territorial y Obras Públicas 2019-2024.	8	17	67
Programas Especiales Transversales		**55**	**77**	**384**
13	Programa Especial Transversal Población Indígenas, Bienestar Rural, CI y Grupos Vulnerables 2019-2024.	21	31	130
14	Programa Especial Transversal Frontera Sur y la Migración Nacional e Internacional 2019-2024.	10	15	43
15	Programa Especial Transversal Combate a la Corrupción y Mejora de la Gestión Pública 2019-2024.	24	31	211
Programas Institucionales		**67**	**90**	**337**
16	Programa Institucional del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco 2019-2024.	4	8	25
17	Programa Institucional del Instituto Estatal de las Mujeres 2019-2024.	4	15	90
18	Programa Institucional del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco 2019-2024.	15	20	55

Catálogo de Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción de los Programas Derivados del PED 2019-2024				
Núm.	Nombre del Programa Derivado del PED 2019-2024	Cantidad de:		
		Objetivos	Estrategias	Líneas de acción
19	Programa Institucional del Instituto de Vivienda de Tabasco 2019-2024.	3	6	17
20	Programa Institucional de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento 2019-2024.	5	5	17
21	Programa Institucional de la Central de Abasto de Villahermosa 2019-2024.	2	2	5
22	Programa Institucional del Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco 2019-2024.	8	8	18
23	Programa Maestro del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco 2019-2024.	7	7	23
24	Programa Institucional del Instituto Tabasqueño de Infraestructura Física Educativa 2019-2024.	1	1	6
25	Programa Institucional del Museo Interactivo Papagayo 2019-2024.	1	1	11
26	Programa Institucional de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico 2019-2024.	3	3	12
27	Programa Institucional de la Administración Portuaria Integral Tabasco 2019-2024.	14	14	58
Total de los programas derivados del PED		**351**	**527**	**2,095**

Fuente: CGVCOPLADET.

Estructura Programática

La programación y presupuestación del gasto público está alineada al PED 2019-2024 y a los programas sectoriales, especiales e institucionales para un adecuado impacto social.

Programa Operativo Anual (POA)

El POA 2019, fue realizado en coordinación con los entes públicos estatales y alineado al PGEET para el Ejercicio Fiscal del año 2019, con los objetivos, estrategias y líneas de acción del PED 2019-2024.

Programas Presupuestarios

Congruente la planeación con el proceso programático-presupuestal, en coordinación con la SEFIN y la CED, actualizamos el Catálogo de Programas Presupuestarios que servirá para el POA 2020.

Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Tabasco (CEIEGT)

Es competencia del Gobierno del Estado de Tabasco, instrumentar y coordinar el CEIEGT[29], lo anterior con fundamento en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica[30], así como del Reglamento Interior del COPLADET.

Operación del CEIEGT

El día 8 de febrero de 2019 convenimos con el INEGI[31] la continuidad de la operación del CEIEGT con la participación de los tres ámbitos gubernamentales para desarrollar actividades estadísticas, geográficas o registros administrativos para obtener información de interés público.

[29] https://tabasco.gob.mx/ceiegt
[30] http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lsnieg/LSNIEG_ref06_25jun18.pdf
[31] https://www.inegi.org.mx/

INEGI-PED 2019-2024

En coordinación con el INEGI, dimos a conocer a los entes públicos diversas plataformas de información estadística, para la integración del PED 2019-2024 y sus programas.

Recopilación de Información

En colaboración con el INEGI, fue recopilada información estadística de gestión y desempeño de la Administración Pública Estatal para la integración del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2019[32].

Integración de Información Estadística y Geográfica del Estado de Tabasco 2019 (IIEGET 2019)

En el mes de marzo de 2019 iniciaron los trabajos de IIEGET 2019[33], anteriormente denominado “Anuario Estadístico”, este es el producto del trabajo coordinado del Gobierno Estatal con el INEGI, en la recopilación de información reciente.

Estructura IIEGET 2019

Incluye aspectos geográficos, medio ambiente, población, vivienda, urbanización, salud, educación, cultura, seguridad, orden público y trabajo. Incorpora estadísticas de economía, agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca, minería, industria manufacturera, construcción, electricidad, comercio, turismo, transportes, comunicaciones, indicadores financieros y del sector público.

CEIEGT-PEGT-PAT

El día 12 de septiembre de 2019 fue realizada la segunda sesión del CEIEGT 2019[34] con la concurrencia de representantes municipales, estatales y federales, exponiéndose los trabajos de coordinación para iniciar el PEGT 2019-2024 y el PAT 2020.

[32] https://www.inegi.org.mx/programas/cngspspe/2019/
[33] https://tabasco.gob.mx/IIEGE-2019
[34] https://tabasco.gob.mx/sesiones-ceiegt-2019-2024

PEGT 2019-2024

El PEGT 2019-2024, concentra información de proyectos estadísticos, geográficos e infraestructura, con metodologías uniformes, dando certeza a la toma de decisiones.

Iniciativas PEGT

Surgieron las iniciativas de proyectos estadísticos y geográficos siguientes:

- Sistema de Información Socioeconómica del Estado de Tabasco,
- Atlas de Género,
- Servicio Estatal de Información Georreferenciada del Padrón Único de Beneficiarios del Estado de Tabasco, y
- Servicio de Información Georreferenciada para el Análisis Geodelictivo y de Emergencias (SIAGEE).[35]

Consejo Estatal de Población (COESPO)

La población de Tabasco está en transición demográfica avanzada como lo demuestra el descenso de la fecundidad y mortalidad, en contraposición al aumento en la esperanza de vida.[36] En consecuencia existen retos importantes en salud reproductiva –sobre todo en los adolescentes–, el envejecimiento demográfico, la migración y la distribución territorial de la población tabasqueña, asumiéndose el compromiso de diseñar una política de población transversal e incluyente.

Programa Nacional de Población (PNP) 2019-2024

Tabasco participó en la Vigésima Sexta Reunión de la Comisión Consultiva de Enlace con las Entidades Federativas[37], órgano de coordinación de la Política de Población entre los Gobiernos Federal y Estatal, realizada para el diseño del PNP 2019-2024.

---

[35] https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/planeacion_spf/Diagn%C3%B3stico%20e%20iniciativas%20de%20proyectos%20para%20el%20programa%20estatal%20de%20estdistica%20y%20geografia.pdf

[36] La situación de la Salud Sexual y Reproductiva. Entidades Federativas. Tabasco. CONAPO; https://www.gob.mx/conapo/documentos/sitacion-sexual-y-reproductiva-de-las-entidades-federativas

[37] https://tabasco.gob.mx/PNP-2019-2024

Política de Población

Ha iniciado el diseño de la Política de Población consistente en la elaboración del PEP 2019-2024, en colaboración del CONAPO[38], quien definió la metodología, proporcionó información demográfica a los integrantes del COESPO, tenemos avances del 50% en el diseño y estará alineado al PNP.

Concurso Nacional

Participamos en la organización del XXVI Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil 2019, en la categoría estatal, con el tema Derechos Humanos de las Personas Migrantes. Convocamos y difundimos este evento en escuelas de nivel básico, medio y superior, entes públicos estatales y municipios[39].

PAE 2019 y ADDENDUM

El día 25 de abril de 2019, el COPLADET y la SFP dan a conocer el **PAE 2019**[40] y su Addendum del día 29 de abril de 2019[41]. El **PAE 2019** indica evaluar programas presupuestarios del Ejercicio Fiscal 2018, destacando los financiados con recursos federales. El resto de los programas tienen seguimiento a través de sus indicadores de desempeño.

Reforma Jurídica

Consecuencia de la reforma a diversas disposiciones de la LPT, publicadas en la Edición 7998, Ordinario, Época 7ª del POET[42] el día 1 de mayo de 2019, es robustecido jurídicamente el CEE, órgano colegiado responsable de administrar el Sistema Estatal de Evaluación, el cual es presidido por el titular de la CGEG. El CEE fue instalado el día 4 de junio de 2019[43].

---

[38] https://www.gob.mx/conapo

[39] https://www.gob.mx/conapo/articulos/xxvi-concurso-nacional-de-dibujo-y-pintura-infantil-y-juvenil-2019-en-todos-los-caminos-tus-derechos-van-contigo-derechos-humanos-de-las-personas-migrantes

[40] https://tabasco.gob.mx//sites/default/files/users/secotabtabasco/SFP-1693-04-2019.pdf

[41] https://tabasco.gob.mx//sites/default/files/users/secotabtabasco/ADDENDUM.pdf

[42] https://tabasco.gob.mx/PeriodicoOficial/descargar/600

[43] https://tabasco.gob.mx/index.php/noticias/trabajar-en-equipo-para-entregar-buenos-resultados-la-gente-adan-augusto

Oficina del Gobernador

Mediante acuerdo creamos la Oficina del Gobernador del Estado de Tabasco publicado el día 10 de enero de 2019, en el Extraordinario 136, Época 7ª[44] del POET, para dar seguridad jurídica a la Secretaría Privada, Secretaría Auxiliar, Coordinación de Enlace Federal y Vinculación Institucional, Coordinación General de Vinculación con Organizaciones Civiles, Ayudantía y la Unidad de Información del Ejecutivo.

Coordinación de Enlace Federal y Vinculación Institucional (CEFVI)

Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO)

El Titular del Poder Ejecutivo es integrante de la CONAGO[45] y la posición de Tabasco es respaldar las políticas públicas y los objetivos de la Cuarta Transformación para alcanzar el bienestar de los mexicanos.

CONAGO-PRESIDENTE

El día 30 de abril de 2019 asistimos a la "LVI Reunión Ordinaria de la CONAGO"[46], donde el Pleno de Gobernadores recibió como invitado especial al Presidente de la República el Lic. Andrés Manuel López Obrador, suscribiendo el "Acuerdo para el Diálogo Social y el Fortalecimiento de la Paz Laboral[47]" entre los asistentes y el CCE[48], los organismos que lo integran y el Congreso del Trabajo.

Reuniones de Trabajo

El Titular del Poder Ejecutivo por conducto de la CEFVI, asistió a 24 reuniones de trabajo en las comisiones de CONAGO siguientes:

[44] https://tabasco.gob.mx/PeriodicoOficial/descargar/232
[45] https://www.conago.org.mx
[46] https://www.conago.org.mx/reuniones/2019-04-30-ciudad-de-mexico
[47] https://www.cce.org.mx/firman-acuerdo-para-el-dialogo-social-y-la-paz-laboral/
[48] http://www.cce.org.mx

Asistencia a eventos de las diversas Comisiones de la CONAGO	
Comisión	**2019**
Desarrollo Social y Pueblos Indígenas[49].	27 de febrero 5 de abril 26 de agosto
Infraestructura[50].	12 de marzo 5 de abril 23 de mayo 4 de junio 18 de septiembre
Educación, Cultura y Deporte[51].	27 de marzo
Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes[52].	3 y 4 de septiembre
Asuntos Internacionales[53].	4 y 9 de septiembre
Desarrollo Integral de la Región Sur-Sureste[54].	3 y 30 de septiembre
Medio Ambiente, Recursos Hídricos y Cambio Climático[55].	23 de agosto
Seguridad y Justicia[56].	12 de agosto
Ciencia y Tecnología[57].	10 de abril
Puertos y Litorales[58].	9 de julio
Gobiernos Abiertos, Transparencia y Rendición de Cuentas[59].	12 de abril
México - Asia - Pacífico[60].	14 de junio
Desarrollo Regional y Metropolitano[61].	22 de mayo 9 de julio
Implementación de la Agenda 2030[62].	21 y 22 de febrero 12 y 13 de agosto

Fuente: CGVFVI.

49 https://www.conago.org.mx/comisiones/desarrollo-social-y-pueblos-indigenas
50 https://www.conago.org.mx/comisiones/infraestructura
51 https://www.conago.org.mx/comisiones/educacion-cultura-y-deporte
52 https://www.conago.org.mx/comisiones/proteccion-integral-ninas-ninos-adolescentes
53 https://www.conago.org.mx/comisiones/asuntos-internacionales
54 https://www.conago.org.mx/comisiones/desarrollo-integral-de-la-region-sur-sureste
55 https://www.conago.org.mx/comisiones/medio-ambiente
56 https://www.conago.org.mx/comisiones/seguridad-y-justicia
57 https://www.conago.org.mx/comisiones/ciencia-y-tecnologia
58 https://www.conago.org.mx/comisiones/puertos-y-litorales
59 https://www.conago.org.mx/comisiones/gobiernos-abiertos-transparencia-y-rendicion-de-cuentas
60 https://www.conago.org.mx/comisiones/mexico-asia-pacifico
61 https://www.conago.org.mx/comisiones/desarrollo-regional-y-metropolitano
62 https://www.conago.org.mx/comisiones/cumplimiento-agenda-2030

CEFVI en representación del Gobernador

La CEFVI en representación del Titular del Poder Ejecutivo, asistió:

Otros eventos		
Evento	**Organizado por:**	**2019**
Participación en el Diálogo Regional Sur-Sureste para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, en Aras de la Corresponsabilidad[63].	INAFED	23 de mayo
Presentación del estudio Hacia una Política Integral.	Laboratorio Nacional de Políticas Públicas CONAGO	16 de mayo
Segundo Foro de Estadística y Geografía para los Estados y Municipios[64].	INEGI	30 y 31 de mayo
Participación en el 2do. Diálogo por el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Región Centro-Bajío[65].	INAFED	06 de septiembre

Fuente: CGVFVI.

INAFED-SEGOB

El día 28 de febrero de 2019 fue firmado el Convenio de Coordinación en Materia de Federalismo, Descentralización y Desarrollo Municipal[66] entre el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal. El día 6 de mayo de 2019, fue designado el Titular de la Coordinación de Enlace Federal y Vinculación Institucional como responsable ante el INAFED. Realizando 5 Jornadas de Capacitación a Servidores Públicos Municipales y Estatales:

Jornadas de Capacitación		
Fechas	**Temas**	**Lugar**
28 de febrero	Gobierno y Administración Pública Municipal.	Auditorio de la SEFIN
	Planeación del Desarrollo Municipal.	

[63] https://www.gob.mx/inafed/acciones-y-programas/dialogos-por-el-federalismo-y-el-desarrollo-municipal-en-aras-de-la-corresponsabilidad
[64] https://www.inegi.org.mx/eventos/2019/fegem/
[65] https://www.gob.mx/inafed
[66] https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5558172&fecha=19/04/2019

Jornadas de Capacitación		
Fechas	**Temas**	**Lugar**
1ª Jornada	Hacienda Pública Municipal y Gestión de Recursos Extraordinarios.	
14 de mayo **2ª. Jornada**	Guía Consultiva de Desempeño Municipal.	Auditorio de la SEFIN
	Enajenaciones, Permutas o Donaciones de los Bienes Inmuebles propiedad del Ayuntamiento.	
	Censos Municipales.	
21 de mayo **3ª. Jornada**	Programas Federales para Municipios.	Auditorio de la SEFIN
	Objetivos de Desarrollo Sostenible: Concepto, medición y políticas.	
27 de junio **4ª. Jornada**	Modernización Catastral.	Auditorio de la Biblioteca de la DACEA de la UJAT
	Registro de Información Catastral.	
1 y 2 de octubre **5ª. Jornada**	Planeación Estratégica.	Salas ANFECA y EXDIRECTORES de la DACEA en la UJAT
	Atribuciones de la Contraloría Municipal.	
	Elaboración de Manuales de Organización de la Administración Pública Municipal.	
	Disciplina Financiera.	
	Diseño de Indicadores para la Evaluación de la Gestión Municipal.	

Fuente: CGVFVI.

CEFVI-Capacitación

La CEFVI ha capacitado a 2 mil servidores públicos aproximadamente, fortaleciendo la administración municipal.

Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GCDM)

El INAFED y la CEFVI están coordinados para la implementación de la GCDM, trabajo en colaboración con instituciones educativas ITVH, ITSR; ITSS; ITSC; UJAT, División Académica de los Ríos; UPCH y la UTTAB.

Diagnóstico municipal

Durante el mes de julio del año 2019, se llevó a efecto la etapa de elaboración y presentación de los autodiagnósticos por parte de los municipios participantes. El día 6 de agosto el INAFED en coordinación con la CEFVI, impartieron el "Taller de Capacitación para la Revisión del Diagnóstico Municipal de la GDM"[67], a los 50 académicos responsables de la revisión.

Talleres de Primera Revisión

Entre los días 19 de agosto al 19 de septiembre de 2019, se llevaron a cabo los Talleres de la Primera Revisión de los citados diagnósticos, los cuales se realizaron en los municipios participantes, en el siguiente calendario:

Revisión de Diagnósticos			
Núm.	**Fecha**	**Municipio Participante**	**Institución Educativa de Nivel Superior Instancia Revisora**
1	19/08/2019	Balancán	ITSR
2	20/08/2019	Tacotalpa	ITSS
3	21/08/2019	Centla	ITSC
4	22/08/2019	Macuspana	UTTAB
5	26/08/2019	Teapa	ITSS
6	28/08/2019	Paraíso	ITSC
7	30/08/2019	Cárdenas	UPCH
8	03/09/2019	Jalapa	UTTAB
9	04/09/2019	Nacajuca	ITSC
10	05/09/2019	Huimanguillo	UPCH
11	09/09/2019	Emiliano Zapata	ITSR

[67] De los días del 4 al 11 de noviembre se llevará a efectos la Segunda Revisión de los diagnósticos municipales para revisar los avances en sus prácticas. Entre el 15 y 30 de noviembre el **INAFED** evaluará las buenas prácticas y realizará un evento donde hará la entrega de los reconocimientos correspondientes.

Revisión de Diagnósticos			
Núm.	Fecha	Municipio Participante	Institución Educativa de Nivel Superior Instancia Revisora
12	10/09/2019	Tenosique	UJAT División de los Rios
13	18/09/2019	Cunduacán	ITVH

Fuente: CGVFVI.

Firma de Convenios de Colaboración Institucional

Fueron firmados 13 convenios de colaboración institucional entre el Gobierno del Estado, ayuntamientos e Instituciones Educativas de Nivel Superior.

Convenios INAFED-CEVIF-Instituciones Educativas			
Núm.	Fecha	Ayuntamiento	Institución Educativa
1	23 de septiembre	Tacotalpa	ITSR
2	23 de septiembre	Teapa	IITSR
3	25 de septiembre	Cunduacán	ITVH
4	26 de septiembre	Nacajuca	ITSC
5	26 de septiembre	Paraíso	ITSC
6	26 de septiembre	Centla	ITSC
7	07 de octubre	Cárdenas	UPCH
8	07 de octubre	Huimanguillo	UPCH
9	08 de octubre	Balancán	ITSR
10	08 de octubre	Emiliano Zapata	ITSR
11	08 de octubre	Tenosique	UJAT División Ríos
12	09 de octubre	Macuspana	UTTAB
13	09 de octubre	Jalapa	UTTAB

Fuente: CGVFVI.

Coordinación General de Vinculación con Organizaciones Civiles (CGVOC)

Acuerdo de Creación de la CGVOC

Con la firme convicción de que las organizaciones civiles participen activamente en la cuarta transformación, se creó mediante Acuerdo publicado en el extraordinario

136 del POET del 10 de enero de 2019[68], la CGVOC como la unidad administrativa de la Gubernatura para vincular a las organizaciones civiles con el Gobierno del Estado.

Objetivo de la CGVOC

El objetivo de la CGVOC es realizar reuniones de enlace con la sociedad civil, apoyar la vinculación del Gobierno Estatal con las organizaciones, así como promover el diálogo con la sociedad civil.

Reuniones con Organizaciones Civiles

Durante el período que se informa, se sostuvieron diversas reuniones de diálogo, en las que se atendieron a integrantes de las organizaciones que se enlistan:

Reuniones con Organizaciones	
Organizaciones	**Fecha de atención**
Grupo de Gaviotas Sur (Posesión de terrenos).	16-enero-2019
Comité Regional de Ex-Trabajadores de PEMEX.	31-enero-2019
Federación Regional de Sociedades Cooperativas de la Industria Pesquera de Bienes y Servicios y Acuícolas “Fundación 2005 de Centla S. C. de RL. de CV.”.	17-julio-2019
La Federación Regional de Sociedades Cooperativas de la Industria Pesquera de Bienes y Servicios y Acuícolas.	
Hermandad De Centla S. C. de R. L. de C. V.	
Federación de Organizaciones Pesqueras “Patria Nueva S. C. de R. L. de C. V.”.	
Federación de Organizaciones Pesqueras “Complejo Lagunar Juliba Rio Gonzales, S. C. de R. L. de C. V.”.	
Federación de Sociedades “Cooperativas del Golfo de México A.C.”.	
Federación Regional de Sociedades Cooperativas de la Industria Pesquera “del Estado De Tabasco R. L. DE C. V.”	
Federación de Sociedades Cooperativas de Productos Pesqueros y Acuícolas “del Municipio de Centla S. C. de R. L. de C. V.”	

Fuente: CGVOC.

[68] https://tabasco.gob.mx/PeriodicoOficial/descargar/232

Atención a Peticiones

Las reuniones derivaron en peticiones canalizadas a las instancias competentes atendiéndose conforme a derecho, lo que se tradujo en la atención expedita del derecho de expresión de la sociedad civil.

Secretaría de Gobierno (SEGOB)

Interlocución con sectores

En el marco de sus facultades y obligaciones constitucionales y legales la SEGOB mantiene interlocución con todos los sectores de la población tabasqueña, con la premisa de garantizar la gobernabilidad y la sana convivencia entre toda la ciudadanía.

Estabilidad para inversiones

Dentro de esas acciones se incluye también la generación de condiciones de estabilidad para la llegada de inversiones a Tabasco, en particular lo relacionado con el desarrollo y consolidación del sector energía.

Inclusión, participación social y relaciones interinstitucionales

En el período de enero a septiembre la Subsecretaría de Desarrollo Político de la SEGOB, realizó:

- El conversatorio “Capacitación para la vida y Reconciliación social”, en la ciudad de Villahermosa, beneficiándose 52 jóvenes becarios del programa JCF inscritos en la SEGOB, para el desarrollo de habilidades y competencias de los jóvenes becarios, en cumplimiento al plan de capacitación.
- Conferencia “Yo elijo mi Futuro”[69] a cargo de la Administración para el Control de Drogas (por sus siglas en inglés DEA), beneficiando a 1 mil 100 estudiantes de la ciudad de Villahermosa para evitar el consumo de drogas entre la juventud.
- 518 audiencias a la ciudadanía y grupos organizados, con la finalidad de coadyuvar a la resolución de sus problemáticas planteadas.
- 84 reuniones de trabajo con delegados regionales de la SEGOB.
- 16 asesorías a diversas organizaciones de la sociedad.
- 6 asesorías para trabajar programas de coinversión social.

[69] https://tabasco.gob.mx/noticias/concientizan-jovenes-sobre-consecuencias-del-consumo-de-drogas

Quinta Semana de la Democracia XXX Congreso Internacional de Estudios Electorales en Tabasco

La SEGOB colaboró entre los días 10 y 13 de septiembre de 2019, en la 5ª. Semana de la Democracia: Integridad Electoral y Disciplina Democrática en el Sistema Electoral Mexicano, y en el XXX Congreso Internacional de Estudios Electorales, organizados por el IEPCT en el marco de su 25 aniversario y la SOMEE. Asistieron Consejeros Electorales, de cada uno de los OPLES, diputados locales, magistrados, académicos, juristas, investigadores y público en general.

Talleres para la participación social

En coordinación con el TET, el sábado 23 de febrero de 2019 inauguramos el Taller Elección de Delegaciones y Subdelegaciones en Tabasco, dirigido a los 17 ayuntamientos de Tabasco, con la finalidad de evitar los conflictos post electorales en elecciones para delegados municipales.

Ponentes

En este evento participaron como ponentes del TET Isis Yedith Vermont Marrufo, Alejandra Castillo Oyosa y Ramón Guzmán Vidal. El Taller, se impartió en los municipios del Estado beneficiando a 2 mil 270 personas:

Talleres en los municipios			
Núm.	**Municipio**	**Fechas**	**Asistentes**
1	Centro	23 de febrero 23, 24 y 25 de abril	1,120
2	Macuspana	27 de febrero	30
3	Balancán	28 de febrero	100
4	Jonuta	01 de marzo y 01 de mayo	60
5	Tacotalpa	05 de marzo	60
6	Nacajuca	12 de marzo	100
7	Jalapa	13 de marzo	100
8	Tenosique	05 de abril	50
9	Centla	26, 29 de abril y 08 de mayo	270
10	Paraíso	07 de mayo	150
11	Teapa	14 de mayo	150

Fuente: TET.

Visitas por mes

Visitas mensuales programadas			
febrero	**marzo**	**abril**	**mayo**
Balancán	Jalapa	Centla (2)	Centla (1)
Centro	Jonuta (1)	Centro (3)	Jonuta (1)
Macuspana	Nacajuca	Tenosique	Paraíso
	Tacotalpa		Teapa

Fuente: TET.

Atención a la Frontera Sur y a la Migración

La Subsecretaría de Asuntos Fronterizos, Migrantes y Derechos Humanos, en colaboración interinstitucional con la CNDH y CEDH, implementó en Tabasco el Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación[70]. Lo anterior con motivo del cumplimiento de medidas cautelares o de protección, concedidas a personas de la sociedad civil, migrantes, periodistas y sus familiares.

Contención migratoria

En los momentos más complejos de la contención migratoria se coordinaron las acciones para garantizar: vacunación, atención médica, agua potable, fumigación y comida digna a la población migrante. Actualmente se mantiene comunicación directa, principalmente, con el INM, SER, Registro Civil, FGET, TSJ y SIPINNA sobre diversos aspectos del tema migratorio.

Vínculos con consulados

En este primer año de Gobierno, con pleno respeto a las facultades de la Federación, se han fortalecido y consolidado los vínculos con los consulados establecidos en Tabasco.

[70] https://www.gob.mx/segob/documentos/conoce-mas-sobre-el-mecanismo-de-proteccion-de-personas-defensoras-de-derechos-humanos-y-periodistas

Eje Transversal 5

SEGOB en cumplimiento del Eje 5 Transversal Combate a la Corrupción y Mejora de la Gestión del PED 2019-2024:

- La Dirección General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio implementa el PMRPPC[71], cuyo objetivo es mejorar la eficiencia y eficacia con diseños jurídicos, técnicos y operativos apegados a los estándares de modernización de los modelos institucionales; con una inversión de 9 millones 465 mil 742 pesos entre la Federación y el Estado, en beneficio de los usuarios.

Trámites en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio

La Dirección General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el período comprendido entre los días 1 de enero al 30 de septiembre del 2019, atendió los trámites:

Trámites		
Descripción	**Solicitudes**	**Expedidos**
Certificaciones de documentos públicos y privados	45,345	44,046
Inscripciones de documentos públicos y privados	22,575	20,681
Anotaciones de primer y segundo aviso preventivo	8,102	7,762
Total	**76,022**	**72,489**

Fuente: SEGOB

- La Dirección General del Registro Civil[72] implementa el PRIP-2019, mediante la transformación administrativa y tecnológica para impulsar la modernización, dando seguridad jurídica a la información sobre el estado civil de las personas, interconectando las oficialías estatales y municipales con el sistema nacional. Invirtiendo 1 millón 790 mil 640 pesos.
  - El PRIP-2019 implementa un nuevo sistema denominado TURNO-MATICO:
    - Correcciones, inserciones, registros extemporáneos e inscripciones de extranjería, a través de un módulo de información y orientación al

[71] https://www.gob.mx/sedatu/documentos/lineamientos-del-programa-de-modernizacion-de-los-registros-publicos-de-la-propiedad-y-catastros-para-el-ejercicio-fiscal-2019
[72] https://tabasco.gob.mx/registro-civil-tabasco

ciudadano. El sistema generó más ventanillas de atención haciendo más expedita la satisfacción al ciudadano.

- Fueron ampliadas las oficinas del Departamento de Revisión, Supervisión y Control para recibir documentación de las 50 Oficialías del Registro Civil activas en el Estado.
- El Departamento de Archivo Central, en sus nuevas instalaciones cuenta con:
  - Atención ciudadana con base en turnos consecutivos,
  - Incremento en el número de usuarios atendidos diariamente,
  - Instalaciones funcionales para servir adecuadamente,
  - Incremento de ventanillas para la atención ciudadana,
  - Mayor fluidez para los usuarios en la solicitud y entrega expedita de sus actas, y
  - Servicios en línea de actas del Registro Civil[73].

Atención al público en Registro Civil

En un esfuerzo por brindar mejor atención al público usuario, el Registro Civil fue reubicado a un espacio más amplio y climatizado donde se puede atender a 100 personas en promedio cada hora, sentadas cómodamente.

Revisión protocolos

De igual manera es importante mencionar, en virtud que se han detectado actas de nacimiento apócrifas, se avanza en la revisión de los protocolos internos; simultáneamente hemos iniciados procedimientos administrativos y carpetas de investigación.

Libros de Registro Civil

En el mismo sentido, un dato a destacar, es que desde 1994 no se empastan los libros del Registro Civil en Tabasco. Este año hemos iniciado a empastar tanto en el ámbito estatal como municipal.

[73] https://registrocivil.tabasco.gob.mx/inicio_sesion

Rehabilitación de oficinas municipales de Registro Civil

Paralelamente se ha iniciado un plan piloto para que en conjunto con los ayuntamientos rehabilitemos las oficinas del Registro Civil en villas y poblados.

Interconexión del Registro Civil

Finalmente en este año 2019, se han sentado las bases para hacer realidad la interconexión del Registro Civil en Tabasco.

Trámites en Registro Civil

La Dirección General de Registro Civil en el período comprendido entre los días 1 de enero al 30 de septiembre del 2019, expidió:

Trámites		
Descripción	**Número**	**Monto recaudado**
Actas de nacimiento	34,096	$2,864,064.00
Actas de matrimonio	3,388	$572,572.00
Actas de defunción	1,712	$289,238.00
Actas de divorcio	113	$47,686.00
Actas extranjeras	6	$1,518.00
Actas de reconocimiento	5	$1,265.00
Negativas de nacimiento	3,676	$308,784.00
Negativas de matrimonio	1,327	$111,068.00
Copias FIEL	158	$26,702.00
Búsquedas de documentos	453	$76,557.00
Actas interestatales de nacimiento	5,291	$444,444.00
Actas interestatales de matrimonio	220	$37,180.00
Actas interestatales de defunción	105	$17,745.00
Actas interestatales de divorcio	5	$2,110.00
Impresión de actas (módulos de atención)	22,661	$1,903,524.00
Total	**50,555**	**$6,704,457.00**

Fuente: SEGOB

Dirección General de Servicios Legales

La Dirección General de Servicios Legales entre los meses de enero a septiembre de 2019 efectuó:

- 1 mil 326 apostillados para su trámite en el extranjero, en beneficio de igual número de personas, obteniendo un ingreso de 334 mil 125 pesos;
- 12 mil 462 documentos legalizados beneficiando en promedio a igual número de personas, obteniendo un ingreso de 2 millones 90 mil 502 pesos;
- 614 publicaciones de avisos de cambio de nominación, domicilio, actividad y cancelaciones, así como edictos en el POET, obteniendo un ingreso de 311 mil 739 pesos;
- 11 depósitos a fianzas judiciales, obteniendo un ingreso de 463 mil 740 pesos.

Actividad notarial

En lo relativo al seguimiento de la actividad notarial:

Trámites		
Descripción	**Número**	**Monto recaudado**
Constancias de FIAT para el ejercicio notarial.	11	$83,294
Nombramientos de notarios adscritos o titulares.	6	$22,812
Folios o números para uso de protocolo abierto.	35	$188,862
Autorizaciones de libros de protocolo.	159	$132,284
Búsquedas de información en los instrumentos notariales del Archivo General de Notarías.	30	$792,709
Búsquedas de testamento en el Sistema del Registro Nacional de Avisos de Testamento (RENAT)	1,839	
Total	**2,080**	**$1,219,961**

Fuente: SEGOB.

Periódico Oficial del Estado de Tabasco (POET)

Transitar de un periódico impreso a uno digital ha repercutido notablemente en el ahorro de costos de producción y materiales, así como del combustible usado para su distribución. Anteriormente, de forma mensual era remitido un ejemplar de cada periódico a 78 lugares entre dependencias, ayuntamientos y particulares, lo que significaba viajar a los 17 municipios. En 2019 se redujo el 99.52% en comparación a lo impreso en el año 2018.

Periódico Oficial del Estado de Tabasco	
Año	**Periódicos repartidos a 78 lugares (dependencias, ayuntamientos y particulares)**
2017	27,144
2018	26,364
2019	128

Fuente: SEGOB.

POET Digital

El POET digital permite que los usuarios lo consulten y descarguen desde cualquier lugar que cuente con internet.

Procuraduría de la Defensa de los Trabajadores al Servicio del Estado (PDTSE)

La SEGOB a través de la PDTSE, entre los días 1 de enero y 30 de septiembre de 2019 realizó:

1. 1 mil 695 asesorías laborales,
2. 185 diligencias conciliatorias administrativas,
3. 101 conciliaciones,
4. 50 turnos para demandar,
5. 39 reinstalaciones,
6. 5 millones 178 mil 985 pesos por indemnizaciones en conciliación y cumplimiento de laudos,
7. 35 demandas presentadas ante el TCyA,
8. 132 asistencias en audiencias conciliatorias en el TCyA,
9. 204 juicios de amparo promovidos, y
10. 62 excitativas de justicia para laudos.

Resultado de las Acciones de la PDTSE

En procesos conciliatorios y contenciosos se benefició a 280 trabajadores, acción que impacta en el bienestar de sus familias. Este año se reubicaran las oficinas de la PDTSE con objeto de hacerlas modernas y cercanas al público.

Procuraduría de la Defensa de los Trabajadores

La Procuraduría de la Defensa de los Trabajadores, en el período citado, realizó:

1. 528 asesorías jurídicas en materia laboral,
2. 1 mil 334 audiencias,
3. 814 quejas atendidas,
4. 298 convenios derivados de quejas,
5. 150 demandas presentadas ante la Junta de Conciliación y Arbitraje,
6. 1 mil 522 audiencias desahogadas ante la Junta de Conciliación y Arbitraje,
7. 117 expedientes concluidos.

También las oficinas de la Procuraduría de la Defensa de los Trabajadores fueron reubicadas y modernizadas para un mejor servicio a la ciudadanía.

Asesoría Laboral

La Dirección del Trabajo y Previsión Social asesoró y orientó a 11 mil 202 personas. En relación a procesos conciliatorios de conflictos laborales se elaboraron convenios de terminación de la relación laboral, por un monto de 6 millones 463 mil 317 pesos, en beneficio de 767 trabajadores.

Prevenir Conflictos

La SEGOB a través de la Dirección del Trabajo y Previsión Social en el período que se informa, llevó a cabo 340 reuniones con sindicatos empresariales e intersindicales con el objetivo de prevenir conflictos políticos, sociales y económicos en el Estado de Tabasco.

Visitas de inspección

Realizamos 740 visitas de inspección para verificar el cumplimiento de la normatividad laboral.

Módulo conflictos laborales

En un hecho inédito, el día 26 de junio de 2019, instalamos el módulo especializado en conflictos laborales, para asesorar gratuita y permanentemente a los trabajadores y patrones, al tiempo que se contribuye a erradicar la corrupción combatiendo el llamado “coyotaje”. Dicho módulo está ubicado en las instalaciones de la Junta Local y Especial 3 de Conciliación y Arbitraje del Estado.

Cultura Laboral en los Jóvenes

A través de la Dirección del Trabajo y Previsión Social, se llevaron a cabo en el período de enero a septiembre 2019, nueve pláticas dentro del Programa de visitas a escuelas de nivel básico en el municipio de Centro, con la finalidad de informar a adolescentes de 15 años cumplidos, respecto de los requisitos para laborar, estipulados en la Ley Federal del Trabajo (LFT), así como la autoridad competente para expedir los respectivos permisos, beneficiando a 2 mil 27 alumnos.

Oficinas de la Dirección del Trabajo y Previsión Social

Este año la Dirección de Trabajo y Previsión Social fue reubicada, en virtud de que anteriormente se encontraba en un espacio extremadamente estrecho e incapaz de poder dar un servicio eficiente a los usuarios.

Junta Local de Conciliación y Arbitraje

Entre los días 1 de enero al 30 de septiembre de 2019, la JLCyA efectuó:

- 2 mil 148 demandas laborales recibidas,
- 1 mil 236 oficios,
- 6 mil 150 acuerdos,
- 12 mil 761 notificaciones,
- 61 embargos,
- 3 remates,
- 10 reinstalaciones,
- 20 mil 352 cumplimientos por convenio voluntario, con un monto de 494 millones 636 mil 765 pesos,
- 634 cumplimientos por conciliación, con un monto de 54 millones 297 mil 886 pesos, y
- 68 ejecuciones de laudos, con un monto de 20 millones 979 mil 944 pesos.

Junta Especial 3 de Conciliación y Arbitraje

Entre los días 1 de enero al 30 de septiembre de 2019, destacamos en la Junta Especial 3 de Conciliación y Arbitraje:

- 16 mil 668 expedientes laborales vigentes,

- 2 mil 131 demandas, que sumadas a las que están en trámite resultan 18 mil 979 en trámite,
- 18 mil 953 audiencias de desahogo de pruebas,
- 2 mil 524 acuerdos,
- 2 mil 494 emplazamientos,
- 270 laudos proyectados, y
- 1 mil 321 convenios.

Tribunal de Conciliación y Arbitraje

Entre los días 1 de enero al 30 de septiembre de 2019, el Tribunal de Conciliación y Arbitraje realizó:

- 614 convenios,
- 534 demandas laborales admitidas de 708 presentadas,
- 174 desistimientos de demandas laborales,
- 22 solicitudes de información,
- 278 laudos dictados,
- 110 resoluciones incidentales de liquidación,
- 1 mil 397 audiencias de conciliación,
- 226 tomas de notas a sindicatos,
- 10 mil 663 desahogos de audiencias,
- 1 mil 389 diligencias actuariales,
- 2 mil 374 notificaciones,
- 612 amparos directos,
- 1 mil 668 amparos indirectos,
- 1 mil 668 ejecuciones de sentencias de amparos y peticiones de actores, y
- 30 inejecuciones de sentencias.

Actualización de procedimientos

La Junta de Conciliación y Arbitraje así como en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, realizaban procedimientos administrativos rezagados incapaces de brindar certeza jurídica. En consecuencia, a partir de este año 2019 se instalaron relojes digitales para recepción de documentos, instauramos formalmente libros de gobierno y renovamos de manera significativa los equipos informáticos.

SEGOB en Materia del Trabajo

En resumen, durante el período informado las autoridades jurisdiccionales en materia laboral efectuaron:

- 13 mil 425 asesorías jurídicas,
- 21 mil 731 audiencias de conciliación, y
- 29 mil 616 audiencias para el desahogo de pruebas dentro de las demandas presentadas.

Reforma Constitucional en Materia del Trabajo

En lo concerniente a la reforma del artículo 123 Constitucional y de la Ley Federal del Trabajo, las Juntas de Conciliación y Arbitraje se transfieren al nuevo Centro Federal de Conciliación. Por lo tanto, entre los días 1 de enero al 30 de septiembre de 2019 hemos digitalizado 19 mil 609 expedientes de una meta de 41 mil 209, lo que representa un avance de 47.58%, con un promedio de 93 expedientes digitalizados por día. Dicha actividad deberá concluirse a más tardar el día 1 de mayo de 2021.

Trabajos con el TSJ

En ese mismo contexto, se ha trabajado coordinadamente con el TSJ para elaborar los insumos que permitan la aplicación pronta y efectiva de la reforma laboral en Tabasco, paralelamente también en coordinación con el citado tribunal se han generado condiciones para capacitar al personal, principalmente el enfocado a la conciliación, incluso con la participación y la experiencia de profesores extranjeros.

Coordinación de Asuntos Religiosos

El día 22 de febrero de 2019, realizamos el Taller de Capacitación a los 17 Coordinadores Municipales para dar a conocer la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y su Reglamento, así como el régimen fiscal, para que lo difundan al interior de sus municipios.

Encuentro de líderes de asociaciones religiosas

En mayo de 2019 se llevó a cabo el "Primer encuentro de líderes de asociaciones religiosas del Estado de Tabasco", para comunicar el programa de trabajo de la CAR en conjunto con instancias gubernamentales.

Talleres de Capacitación

Con el objetivo de dar a conocer los trámites y servicios que la CAR realiza, se impartieron los Talleres:

- El 14 de junio de 2019, Taller de Capacitación de Trámite de las Asociaciones Religiosas ante la Secretaría de Gobernación.
- En los meses de abril, mayo y septiembre del año 2019, "Taller de capacitación a líderes religiosos, ministros de culto y representantes legales", en los municipios de Nacajuca, Tenosique, y Teapa respectivamente.

Trámites de la CAR

Al 30 de septiembre de 2019 la CAR realizó:

- 1 mil 110 constancias gratuitas de laicidad;
- 126 asesorías a representantes de asociaciones y agrupaciones religiosas;
- 174 solicitudes de apoyos para eventos de culto público extraordinario.

Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Tabasco (CBPET)

Creación de la CBPET

El día 12 de junio de 2019, se publicó en el POET en la Edición 8010, Suplemento D, Época 7ª, la Ley en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema de Búsqueda de Personas para el Estado de Tabasco[74]. El día 15 de junio de 2019, fue expedida la Convocatoria para designar titular, Edición 8011, Suplemento D, 7ª Época[75]. El día 22 de junio de 2019 fue designado como titular de la CBPET al Lic. Eduardo Cruz Latournerie[76] y el día

[74] https://tabasco.gob.mx/leyes/descargar/0/511
[75] https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/segobtabasco/CONVOCATORIA-CEB.pdf
[76] https://tabasco.gob.mx/PeriodicoOficial/descargar/724

9 de septiembre de 2019 se instaló la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Tabasco[77], como organismo desconcentrado de la SEGOB.

Capacidades Institucionales

La CBPET es la respuesta institucional de este Gobierno a las disposiciones de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, armonizada jurídicamente a la Convención interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas, adoptada el 9 de junio de 1994 por la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Objetivo

El objetivo de la CBPET es la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas, y esclarecer los hechos, así como para prevenir, investigar, sancionar y erradicar los delitos de desaparición forzada de personas, así como aquella cometida por particulares. Además de fortalecer el principio de seguridad jurídica ante la declaración de ausencia.

Colaboración con Entidades Federativas

El día 7 de agosto de 2019, empieza a dar sus primeros resultados, buscamos y localizamos a 2 ciudadanas con reporte de no localizadas a solicitud de la Comisión Local de Búsqueda del Estado de México en los municipios de Centro y Jalpa de Méndez.

Solicitudes de colaboración

El día 14 de agosto de 2019, emitimos solicitudes de colaboración a todas las entidades federativas a causa de una persona desaparecida en nuestra Entidad. De igual manera, el día 16 de agosto se atendieron solicitudes de colaboración de búsqueda por personas desaparecidas en el Estado de Querétaro.

[77] https://tabasco.gob.mx/index.php/noticias/tabasco-primer-estado-en-establecer-su-sistema-estatal-de-busqueda-de-personas

Subsidio Federal

El día 8 de agosto de 2019, presentamos el proyecto ejecutivo para acceder al Subsidio Federal y cumplir con los objetivos de la Ley en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema de Búsqueda de Personas para el Estado de Tabasco, para así contar con los recursos humanos, tecnológicos y materiales, el cual asciende a 5 millones de pesos, autorizados por la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas.

Coordinación Interinstitucional

Los trabajos de la CBPET, se realizan en coordinación con la FGET[78] y SSPC. El día 09 de septiembre de 2019, inauguramos el Laboratorio de Genética Forense, que contribuirá en la identificación de personas desaparecidas, así como recoger evidencia científica para una mejor y eficaz procuración de justicia en el Estado.

Sistema Estatal de Búsqueda de Personas

El día 09 de septiembre de 2019 fue instalado el Sistema Estatal de Búsqueda de Personas, conforme a lo estipulado en el decreto 102[79], en el cual participan, SALUD, el Sistema Estatal de Seguridad Pública y la SEFIN.

Acciones de la CBPET

La CBPET, en el período de junio a septiembre, ha llevado a cabo las siguientes acciones:

- Propuesta de Iniciativa con proyecto de Decreto, para armonizar el marco jurídico estatal en "Declaración Especial de Ausencia".
- Reunión de trabajo con los cónsules de Guatemala, Honduras y El Salvador, para coordinar las acciones de búsqueda y localización de personas migrantes.

78 https://www.fiscaliatabasco.gob.mx/Contenido/Index
79 https://tabasco.gob.mx/PeriodicoOficial/descargar/682

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP)

Coordinación de la política de seguridad

Consejo Estatal de Seguridad Pública

En cumplimiento al artículo 20 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, durante el año 2019, convocamos a dos sesiones ordinarias del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

- Primer sesión: el día 4 de abril de 2019, para la toma de protesta de los integrantes del Consejo con motivo del inicio del período constitucional en los ámbitos estatal y municipal, por lo que se renovaron todos los integrantes del órgano colegiado. Fueron elegidos los presidentes municipales de Cárdenas y Teapa como representantes ante la Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal.
- Segunda sesión: el día 27 de agosto de 2019, tomaron protesta los titulares de la SSPC y del SESESP como integrantes del Consejo Estatal. Durante esa sesión se informó de la distribución y ejercicio de los recursos del FASP y del FORTASEG 2019; se firmó el Convenio del Mando Único Policial; y un acuerdo de colaboración con la Organización Internacional de Derecho Capítulo México[80], para impartir cursos de profesionalización.

Mando Único Policial

La articulación de las acciones de planeación, inteligencia y reacción táctica es un eje fundamental para incrementar la eficacia de las instituciones de seguridad pública en la reducción de los índices delictivos y la impunidad. En este sentido, la coordinación es clave para fortalecer el Estado de derecho y la confianza ciudadana.

Sesión para la Implementación del Mando Único

El día 27 de agosto de 2019, durante la XXIX Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública, el Titular del Poder Ejecutivo y los 17 Presidentes

[80] https://tabasco.gob.mx/noticias/en-puerta-inversion-en-tecnologia-para-modernizar-c-4-adan-augusto

Municipales suscribieron el Convenio de Colaboración en Materia de Seguridad Pública [81]para la implementación del Mando Único Policial, brindando certeza jurídica en las actuaciones coordinadas entre los elementos de Seguridad y Protección Ciudadana y los que laboran en las direcciones municipales.

Mecanismos de Coordinación

Renovamos la agenda de cooperación intergubernamental para consolidar los mecanismos de coordinación entre la corporación estatal y las fuerzas municipales, en apego a las prioridades establecidas en la Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2019-2024 aprobada por el Gobierno de la República, y a los objetivos definidos en el Eje 1.4. Seguridad Pública y Protección Ciudadana contenidos en el PED 2019-2024.

Objetivos Específicos del Mando Único

Entre los objetivos específicos están:

a) Homologar y optimizar la labor de las fuerzas estatales y municipales, para prevenir y combatir el delito,
b) Fortalecer su capacidad de respuesta a través de acciones conjuntas,
c) Auxiliar la operatividad táctica de la seguridad proactiva y reactiva,
d) Optimizar los recursos humanos, materiales y presupuestales disponibles para el combate a la delincuencia, profesionalización policial, prevención de los delitos e incentivar la participación ciudadana,
e) Homologar los criterios y procedimientos para la selección, formación, permanencia, evaluación, reconocimiento, certificación y régimen disciplinario de los elementos operativos, y
f) Estandarizar los protocolos de actuación.

Consejo de Desarrollo Policial

El 30 de septiembre de 2019 instalamos el Consejo de Desarrollo Policial, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 74, 75 y 76 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tabasco. Forman parte de este órgano los titulares de la Academia de Policía, Policía Estatal y de las corporaciones municipales. La

[81] https://tabasco.gob.mx/anexos-de-convenios-federales-2019

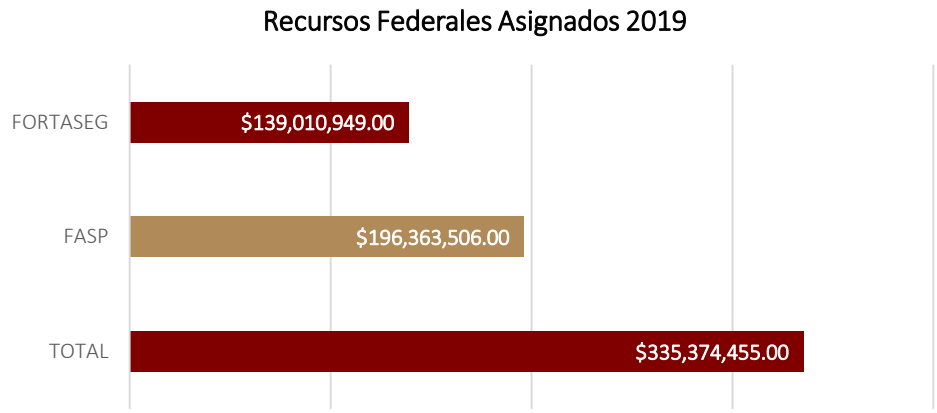
última ocasión en que se reunió este órgano colegiado fue el 07 de diciembre de 2017.

Funciones del Consejo

La función principal del Consejo es conocer sobre los criterios y lineamientos del Servicio de Carrera Policial; el régimen disciplinario y el funcionamiento de las comisiones del Servicio Profesional de Carrera Policial, y de Honor y Justicia, tanto de la Policía Estatal como de las Policías Municipales.

Recursos Federales en Materia de Seguridad Pública

Los recursos federales en Seguridad Pública, correspondientes al FASP[82] y FORTASEG[83] son por un monto de 335 millones 374 mil 455 pesos.

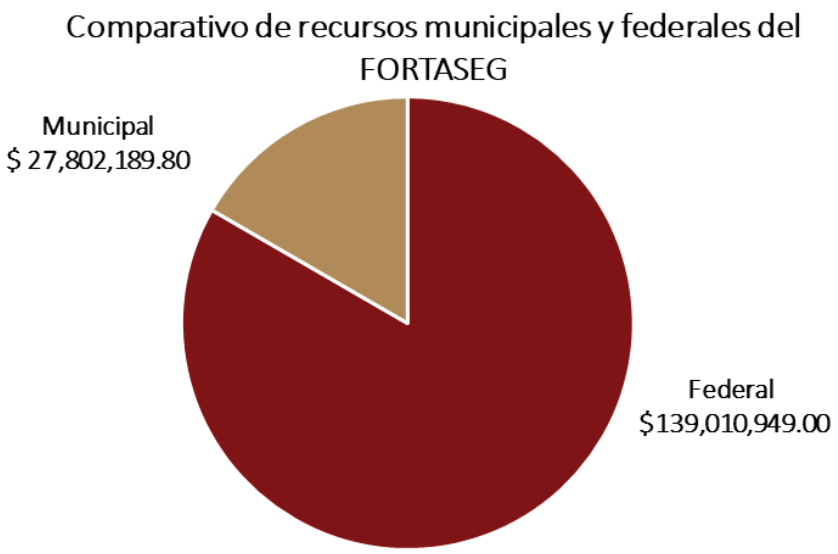


Fuente: SESESP.

Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios

Los municipios de Balancán, Cárdenas, Centla, Centro, Comalcalco, Cunduacán, Huimanguillo, Macuspana, Nacajuca, Paraíso, Teapa y Tenosique fueron beneficiados por el FORTASEG, por la cantidad de 166 millones 813 mil 138 pesos, de los cuales 27 millones 802 mil 189 pesos corresponden a la aportación municipal y 139 millones 010 mil 949 pesos a la Federal.

[82] https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/462343/CONVENIO_FASP_2019-TABASCO-17-05-2019.pdf
[83] https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/464960/CONVENIO_FORTASEG_2019-TABASCO-CENTRO__AT_PICO_-28-05-19.pdf



Fuente: SESESP.

Distribución por municipio

Los municipios beneficiados por el FORTASEG, recibirán el recurso de la Federación como se detalla:

Municipios beneficiados por el FORTASEG						
No	Municipio	Monto asignado Federal	1era Ministración (70%) $	2da Ministración (30%) $	Coparticipación $	TOTAL $
1	Balancán	8,904,662	6,233,263	2,671,399	1,780,932	10,685,594
2	Cárdenas	13,672,657	9,570,860	4,101,797	2,734,531	16,407,188
3	Centla	8,608,157	6,025,710	2,582,447	1,721,631	10,329,788
4	Centro	25,343,859	17,740,701	7,603,158	5,068,771	30,412,630
5	Comalcalco	11,710,965	8,197,676	3,513,290	2,342,193	14,053,158
6	Cunduacán	10,394,972	7,276,480	3,118,492	2,078,994	12,473,966
7	Huimanguillo	13,356,125	9,349,288	4,006,838	2,671,225	16,027,350
8	Macuspana	11,252,412	7,876,688	3,375,724	2,250,482	13,502,894
9	Nacajuca	8,653,716	6,057,601	2,596,115	1,730,743	10,384,459
10	Paraíso	8,479,817	5,935,872	2,543,945	1,695,963	10,175,780
11	Teapa	9,192,039	6,434,427	2,757,612	1,838,407	11,030,446
12	Tenosique	9,441,568	6,609,098	2,832,470	1,888,313	11,329,881
Totales		**139,010,949**	**97,307,664**	**41,703,284**	**27,802,189**	**166,813,138**

Fuente: SESESP.

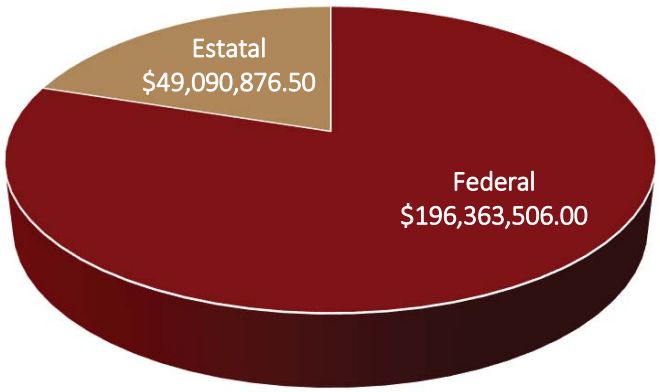
FASP

El día 15 de marzo de 2019 suscribimos el Convenio de Coordinación del FASP, en el cual se logró la concertación correspondiente a dicho fondo, por un monto de 245 millones 454 mil 382 pesos, de los cuales 196 millones 363 mil 506 pesos corresponden a recursos federales y 49 millones 090 mil 876 pesos son aportación estatal. Al día 31 de julio de 2019 se ha ejecutado el 38% de avance de los recursos del FASP.

Ejecución de recursos del FASP			
Recurso	**Federal**	**Estatal**	**Total**
FASP	$196,363,506.00	$49,090,876.50	$245,454,382.50

Fuente: SESESP.

Comparativo de aportaciones FASP 2019



Fuente: SESESP.

Distribución por Ente Público

Las aportaciones Federal y Estatal, se encuentran distribuidas:

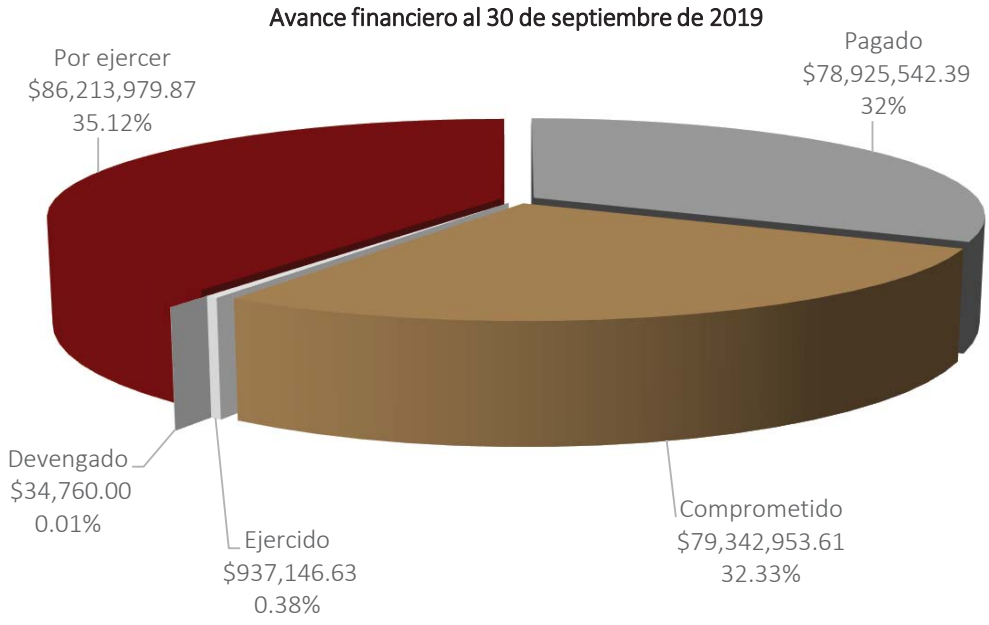
Distribución por Ente Público	
Ejecutor	**FASP 2019**
	Financiamiento Conjunto
SSPC	$87, 011, 637.50
FGET	$82, 140, 000.00

Distribución por Ente Público	
Ejecutor	FASP 2019
	Financiamiento Conjunto
TSJ	$27, 944, 000.00
SESESP	$48, 358, 745.00
Total	**$245,454,382.50**

Fuente: SESESP.

Avance del FASP

Al 30 de septiembre de 2019, las ejecutoras del FASP han ejercido 159 millones 240 mil 402 pesos, que representan un 64.8% de avance.



Fuente: SESESP.

Evaluaciones de Control de Confianza

Durante el período de enero a septiembre de 2019, realizamos 2 mil 320 evaluaciones de control de confianza, que contribuyen a la detección de riesgos en las instituciones de seguridad y justicia del Estado, al personal aspirante e integrantes de las instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia del Estado, mismas que fueron ejecutadas conforme a lo siguiente:

Próposito de evaluación	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	sept.	Total
Nuevo ingreso	0	6	12	54	120	142	151	7	6	498
Permanencia	1	8	0	257	313	401	203	319	265	1,767
Promocion	0	0	0	7	8	4	17	9	5	50
Reingreso	0	0	1	0	0	0	4	0	0	5
TOTAL	**1**	**14**	**13**	**318**	**441**	**547**	**375**	**335**	**276**	**2,320**

Fuente: SESESP.

Instituto Estatal de las Mujeres (IEM)

Programa Institucional

De acuerdo a la visión del Programa Institucional del IEM 2019-2024, consistente en hacer efectiva la igualdad sustantiva de género y la eliminación de todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres en Tabasco, trabajamos en cuatro ejes temáticos:

- Prevención Social de la Violencia de Género, del Feminicidio y la Trata de Mujeres y Niñas,
- Atención jurídica, psicológica y sociológica a víctimas de violencia y discriminación de género,
- Capacitación con perspectiva de género, y
- Empoderamiento social y económico de las mujeres.

Sistema Estatal y Consejo Directivo del IEM

Instalamos el Consejo Directivo del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, para coordinar con los Poderes Públicos, ámbitos de gobierno y sectores de la sociedad, esfuerzos que prevengan y garanticen a las mujeres y niñas una vida libre de violencia.

Sesiones del Sistema Estatal

A la fecha, el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la violencia contra las Mujeres ha sesionado en dos ocasiones y se aspira a que lo haga trimestralmente.

Unidades de Género

En esta misma línea como primer paso para crear una nueva cultura de respeto e igualdad se ha impulsado la creación de las Unidades de Género de todas las dependencias del Poder Ejecutivo. También intensificamos los vínculos con la Federación, las instancias estatales y los ayuntamientos para ganar tiempo e implementar acciones inmediatas para erradicar la violencia de género.

Día Internacional de las Mujeres y Día Naranja

En el marco del Día Internacional de las Mujeres 8 de marzo de 2019, firmamos convenios de colaboración con los 17 municipios del Estado, para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres en el Estado. Asimismo de manera permanente, difundimos la campaña “25 Día Naranja”[84], invitando a la sociedad e instituciones públicas a sumarse a esta gran cruzada.

Atención jurídica y psicológica a mujeres víctimas de violencia y discriminación de género

Entre los meses de enero a septiembre de 2019 atendimos psicológicamente a 4 mil 837 mujeres y a 1 mil 939 mujeres con asesorías jurídicas, coadyuvando a la desnaturalización de la violencia recibida y romper el ciclo de violencia[85].

Atención psico-jurídica

A partir del mes de agosto de 2019 implementamos el seguimiento telefónico, contando al mes de septiembre del año 2019 con 995 mujeres beneficiarias.

Familia en situación de violencia

Atendimos entre los meses de enero a septiembre de 2019, a 465 hijas e hijos de mujeres en situación de violencia, en nuestras ludotecas coadyuvando a la integración social y psicológica[86].

[84] https://twitter.com/Nelly_Vargas/status/1110239749434941452
https://twitter.com/IEMTabasco/status/1154871146157940736/video/1
[85] https://tabasco.gob.mx/iem
[86] https://tabasco.gob.mx/eventos-del-iem-2019

Nuevas masculinidades

Entre los meses de enero a septiembre de 2019, impartimos a través del IEM, en universidades y en el Centro Educativo Tutelar para Menores Infractores, 18 talleres en 20 sesiones de nuevas masculinidades para eliminar estereotipos de género y reconocer formas de violencia[87], participando 524 hombres.

Talleres Reflexivos Mujeres Violentadas

Entre los meses de enero a septiembre de 2019 el IEM impartió 8 talleres reflexivos para mujeres violentadas, para reestructurar los rasgos vulnerados y fomentar su autoestima. En beneficio de más de 138 mujeres[88].

Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)[89],

A través del PAIMEF[90], con una inversión de 4 millones 580 mil 932 pesos, entre los meses de junio a septiembre se amplió la cobertura de los servicios de orientación y atención psico-jurídica especializada a mujeres, hijas e hijos en situación de violencia que habitan en comunidades marginadas y de alto rezago social. Resultando 5 mil 670 beneficiarios por medio de las unidades móviles y fluviales en los 17 municipios. Lo que muestra un crecimiento en el servicio brindado, en relación a lo realizado en el año 2018, donde se atendieron a 3 mil 560.

Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género

En el período que se informa hemos promovido la prevención de la violencia en el noviazgo, feminicidio, embarazo en adolescentes y el abuso sexual infantil en centros educativos y de enseñanza básica, media superior y superior del Estado; a través de pláticas, cine itinerante, teatro guiñol y obras de teatro, beneficiando a 3 mil 184 niñas, niños y adolescentes de todos los municipios.

---

87 https://tabasco.gob.mx/eventos-del-iem-2019

88 https://tabasco.gob.mx/eventos-del-iem-2019

89http://cedoc.inmujeres.gob.mx/Pag_cat_libre_art482.php?pagina=2&orden=titulo&criterio=modelo&tipo=PAIMEF

90http://cedoc.inmujeres.gob.mx/Pag_cat_libre_art482.php?pagina=2&orden=titulo&criterio=modelo&tipo=PAIMEF

Comité Interinstitucional contra la Trata de Personas

En este año 2019 hemos contribuido con el INM en la reactivación y fortalecimiento del Comité Interinstitucional contra la Trata de Personas, a efecto que trabaje de manera periódica y eficaz, la SEGOB se ha hecho cargo de materiales impresos y audiovisuales para la prevención de tan aberrante crimen.

Capacitación con perspectiva de género

El IEM implementó el Programa de Capacitación Integral para la Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, en beneficio de y el Impulso de la Igualdad Sustantiva en los diferentes sectores de nuestra sociedad, participaron 1 mil 568 servidores públicos estatales y 2 mil 186 personas de la población general.

Programa de Empoderamiento Social y Participación Comunitaria de las Mujeres

El IEM en coordinación con la SC implementó la elaboración de murales para reconocer el rol social de las niñas, adolescentes y mujeres en su comunidad, así como el desarrollo de actividades lúdicas y culturales, a través de los jolgorios en los municipios de Cárdenas, Huimanguillo y Tacotalpa.

JCF-IEM-ONU

Capacitamos a 40 becarios del programa JCF[91], para el fortalecimiento de sus habilidades y competencias para el diseño de proyectos con perspectiva de género, a través de los programas del Centro de Entrenamiento de ONU Mujeres, así como de los Programas en línea del Instituto Nacional de Desarrollo Social[92].

[91] https://jovenesconstruyendoelfuturo.stps.gob.mx/
[92] https://www.gob.mx/indesol

Servicio Nacional de Empleo Tabasco (SNET)

Empleo

Implementamos el Programa de Apoyo al Empleo el cual tiene los subprogramas: Servicios de Vinculación Laboral, Apoyos de Capacitación para la Empleabilidad, Fomento al Autoempleo y Movilidad Laboral Interna.

- Servicios de Vinculación Laboral, en los meses de mayo, junio, julio y agosto de 2019, con un costo de 127 mil 149 pesos, se realizaron Ferias del Empleo en los municipios de Centro Comalcalco Cunduacán, Emiliano Zapata, y Paraíso, logrando vincular a los buscadores de empleo con las vacantes que ofertaron empresas participantes, beneficiándose 2 mil 466 personas.
- El PACE[93] otorga 3 mil 600 pesos a solicitantes de empleo que requieren capacitarse para facilitar su colocación o el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia. Benefició a 3 mil 102 personas, con una inversión de 9 millones 443 mil 764 pesos con corte al 30 de septiembre de 2019.
- El Subprograma de Fomento al Autoempleo, apoya con 2 mil 500 pesos, a los solicitantes de empleo seleccionados que cuentan con los conocimientos, habilidades y experiencia laboral para desarrollar una iniciativa ocupacional por cuenta propia, con la atención personalizada y permanente por parte de un consejero laboral y previa evaluación y aprobación, el otorgamiento de mobiliario, maquinaria, equipo y herramientas, beneficiando a 162 personas, con una inversión de 1 millón 292 mil 193 pesos autorizados;
- La Coordinación de Movilidad Laboral del SNET implementa el PMLISA, beneficiando a 1 mil 163 jornaleros agrícolas para vincularse con empleadores de los países de Estados Unidos de América, Canadá y Alemania logrando con ello, promover a profesionistas para desarrollar una actividad específica, con un monto ejercido de 822 mil pesos que implica un avance físico del 94.74%.

[93] https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5550970&fecha=22/02/2019

Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV)

Atención integral a víctimas y ofendidos

La CEEAV, ha otorgado en el período de enero a septiembre de 2019, 139 asesorías jurídicas y atención psicológica de ayuda inmediata y asistencia a víctimas.

Reformas a la normatividad de la CEEAV

Cabe destacar que también se impulsó la reforma a la Ley en la materia y se trabaja en la adecuación de la reglamentación respectiva, para ser operable y eficaz a la CEEAV.

Instituto de la Defensoría Pública (IDP)

Servicios y trámites del IDP

El IDP en el período de enero a septiembre de 2019, brindó:

- 1 mil 8 asesorías o patrocinio en materia civil a igual número de ciudadanos
- 1 mil 509 defensa adecuada en materia penal a igual número de ciudadanos.

Oficinas del IDP

En el presente período se reubicaron las oficinas del IDP para brindar un mejor servicio a la ciudadanía, simultáneamente buscamos la capacitación permanente de quienes desarrollan tan importante función jurídica.

Recursos humanos IDP

Finalmente en este periodo que se informa, la Defensoría Pública ha iniciado el proceso de revisión de sus recursos humanos, con objeto de mejorar la atención a los usuarios y continuar el combate a la corrupción.

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)

Eje de Seguridad, Justicia y Estado de Derecho

Protección Ciudadana

La prioridad del Gobierno es proveer de seguridad pública y protección al ciudadano; por ello, se instituyó en el PED el Eje de Seguridad, Justicia y Estado de Derecho, para implementar proyectos estratégicos que contribuyan al fortalecimiento de una sociedad más segura.

Derechos Humanos

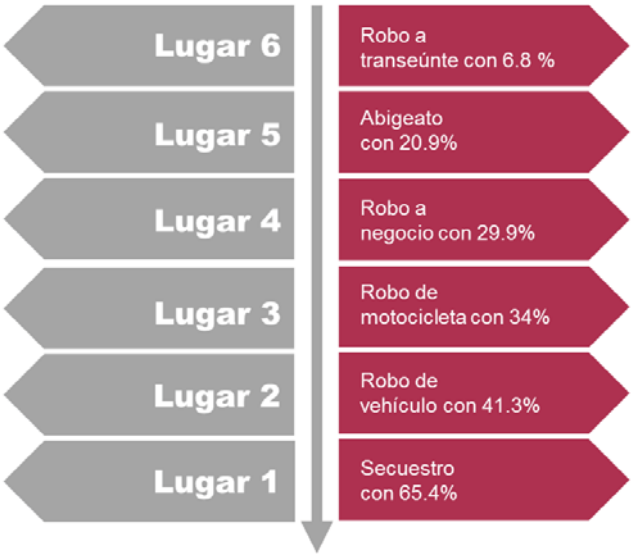
Fortalecimos los planes, programas y líneas de acciones policiales y administrativas de manera integral, respetando los Derechos Humanos, de acuerdo a los objetivos y metas establecidos en el Proyecto de Nación 2018, el Proyecto Social de Gobierno 2019-2024, el PND y el PED 2019-2024, mediante el diseño de estrategias:

- En inteligencia,
- Prevención del delito,
- Inclusión ciudadana,
- Proximidad,
- Mando único, y
- Coordinación con la Guardia Nacional.

Índices delictivos

De los meses de enero a septiembre del año 2019, la incidencia delictiva se redujo en 0.85% con respecto al 2018; lo que representa en términos absolutos 379 delitos menos que en el año pasado. De acuerdo a los reportes del SESNSP, los delitos con mayor porcentaje de disminución son[94]:

[94] https://www.fiscaliatabasco.gob.mx/Estadistica/Index

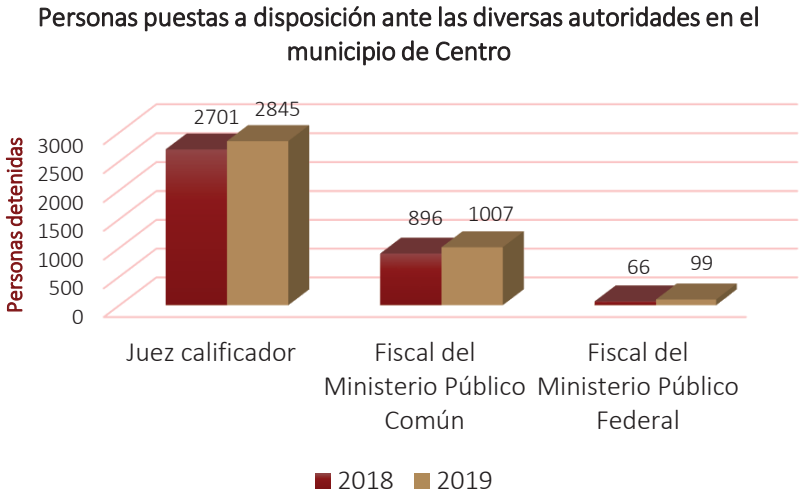


Fuente: SESESP.

Estadística delictiva

En el municipio de Centro se logró la detención de 3 mil 974 personas de las cuales:

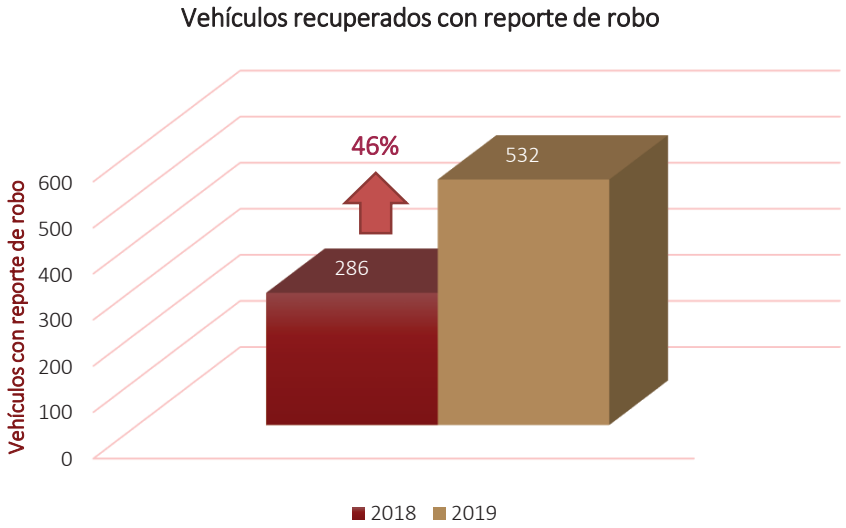
- 1 mil 007 fueron puestas a disposición ante el Fiscal del Ministerio Público Común,
- 99 ante el Fiscal del Ministerio Público Federal,
- 2 mil 845 canalizadas al Juez Calificador por infracciones al Bando de Policía y Gobierno, y
- 23 detenidos por delitos de alto impacto.



Fuente: SSPC.

Aseguramiento de vehículos

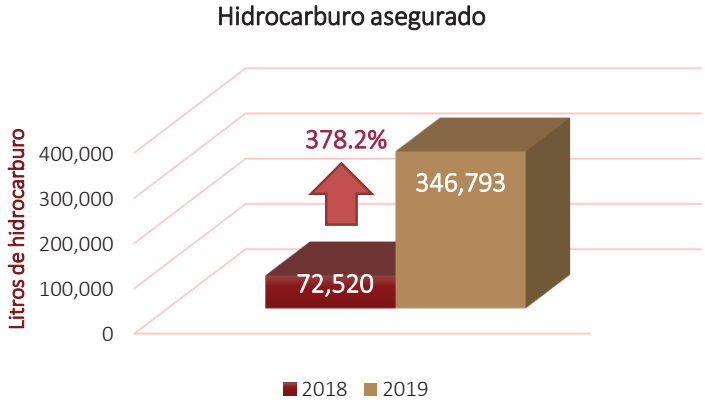
Al tercer trimestre de 2019 aseguramos 532 vehículos con reporte de robo, lo que representa un incremento del 46% con respecto al mismo período del año 2018.



Fuente: SSPC.

Aseguramiento de armas e hidrocarburo

Se aseguraron 136 armas de fuego y 497 cartuchos útiles de diversos calibres, siendo puestas a disposición ante la FGR. En el mismo período se aseguraron 346 mil 793 litros de hidrocarburo, lo que es un incremento del 378.2% en relación a 2018.



Fuente: SSPC.

Migración

En coordinación con el INM, de enero a septiembre de 2019 aseguramos 1 mil 906 personas de diferentes nacionalidades, lo que representa un incremento en un 85.1% en comparación al año 2018.

Puntos de Revisión

Instalamos 10 puestos de revisión y apoyo a la ciudadanía en las principales entradas y salidas de la ciudad; logrando 47 detenciones remitidas al Juez Calificador y 18 personas al Ministerio Público. Consultamos en la Plataforma México los datos de 2 mil 957 personas, 899 motos, y 2 mil 147 vehículos. Se inspeccionó a 21 mil 700 personas, 10 mil 798 vehículos, 4 mil 395 motocicletas, 1 mil 593 placas y 350 series de motor de vehículos y 66 infracciones.

Víctimas de Violencia de Género

Atendimos y orientamos a 595 mujeres víctimas de violencia de género. En los Ayuntamientos, se ha promovido la creación de unidades especializadas para combatir la violencia de género, capacitando a 42 mujeres policías de los municipios de Balancán, Centla y Macuspana.

Policía Estatal de Caminos

Accidentes de tránsito

Durante el año 2019 ocurrieron 2 mil 523 hechos de tránsito o accidentes, logrando una disminución de 384 eventos que equivalen al 18% en comparación al mismo período del año pasado, aun cuando el incremento del parque vehicular incrementó en más de 25 mil unidades anuales. El área metropolitana de Villahermosa representa el 79% de la cifra total del estado.

Infracciones de Tránsito

Por violaciones al Reglamento de la Ley General de Tránsito y Vialidad del Estado de Tabasco, infraccionamos a 34 mil 534 personas, de las cuales 21 mil 407 corresponden a la Zona Metropolitana de Villahermosa-Nacajuca. Intensificamos

las campañas de concientización a los conductores para la prevención de accidentes.

Cultura Vial

La cultura vial la promovemos a través de la implementación de programas para niños desde preescolar, con capacitación de brigadas juveniles y escuadrones viales. Realizamos 170 funciones de espectáculos recreativos viales para orientar, concientizar y educar a 42 mil 824 espectadores en los municipios de Centro y Jalapa.

Capacitación

Capacitamos en educación vial a los niños, adolescentes y jóvenes en centros educativos en los diferentes niveles, concientizando sobre la importancia de los hábitos y actitudes para un comportamiento vial seguro, con 33 mil 640 beneficiados en los municipios de Centro y Tacotalpa.

Cursos y licencias de manejo

Impartimos 203 cursos de capacitación a 2 mil 320 conductores que solicitaron la licencia o permiso para conducir; al día 30 de septiembre de 2019, se tramitaron 108 mil 640 licencias de conducir en el Estado, así como 2 mil 495 permisos a menores de edad.

Inclusión ciudadana

Implementación

Tabasco a través de SSPC implementa la inclusión ciudadana centrada en mecanismos que fortalecen las capacidades individuales, familiares, grupales, educativas, comunitarias, sociales y culturales de la población, atendiendo y contrarrestando los factores de riesgos, a través de una política pública pacificadora de comunidades.

Cultura de Paz

En el año 2019 se beneficiaron a 7 mil 935 niños y adolescentes de los niveles primaria, secundaria y bachillerato; así como padres de familia, docentes y público

en general de los municipios de Balancán, Centro, Cunduacán, Huimanguillo, Jalapa, Jonuta, Nacajuca, Tacotalpa, Teapa y Tenosique, a través de actividades culturales, deportivas y recreativas, así como de conferencias, platicas y talleres relacionados con la prevención social de la violencia escolar, resolución de conflictos desde un enfoque de Cultura de Paz, respeto a la legalidad, derechos humanos, equidad e igualdad de género, buenos hábitos para evitar la violencia y el delito y la prevención de adicciones en sectores vulnerables.

Comités de Participación Comunitaria

Integramos 17 Comités de Participación Comunitaria con 180 personas para la Prevención Social y Redes Ciudadanas en la Zona Metropolitana de Villahermosa.

FORTASEG

Con recursos del FORTASEG, realizamos el evento denominado “Jóvenes Construyendo Prevención” beneficiando a 499 participantes en el municipio de Centro para promover y orientar su desarrollo integral como agentes de cambio social.

Sistema Penitenciario

Centro de Readaptación Social (CERESO)

Hemos ofertado regularización educativa a 4 mil 113 PPL en Macuspana. En salud, atendimos 3 mil 914 personas en los municipios de Centro, Cárdenas, Comalcalco, Huimanguillo, Macuspana, Cunduacán, Tacotalpa y Tenosique, por medio de convenios para exámenes de la vista gratis y obtener lentes económicos.

Convenio

Para el fomento a la cultura de protección y medio ambiente en las PPL, firmamos un convenio con la empresa Jardinería y Mantenimiento Arreglamax[95] para reciclar: papel, cartón, PET, unicel y aluminio, a cambio, las PPL obtendrán insumos para el deporte, limpieza y ropa.

[95] https://www.facebook.com/ArreglaMax/

Fortalecimiento de Infraestructura

Proyecto Social de Gobierno

En cumplimiento al Proyecto Social de Gobierno 2019-2024, reincorporamos a SSPC el Centro de Mando y Comunicaciones (C-4), para mejorar la coordinación y la interacción con otras corporaciones en combate a la inseguridad, agilizando la atención de llamadas de emergencia y mejorando el tiempo de respuesta.

Equipamiento de calidad

188 Patrullas

Para garantizar el funcionamiento del parque vehicular y el combate a la inseguridad, se pusieron en funcionamiento a través de un arrendamiento 188 patrullas con monitoreo GPS. La renta mensual de este número de patrullas es de 6 millones 547 mil pesos.

Equipamiento

Las labores preventivas de 692 elementos policiales fueron mejoradas por medio de la adquisición de uniformes consistentes en pantalón, camisola, playera, bota y gorra, con una inversión de 7 millones 609 mil 785 pesos. Asimismo, se invirtió 1 millón 037 mil 997 pesos en la adquisición de fornituras; 299 mil 280 pesos en la adquisición de bastones retráctiles y 1 millón 305 mil 499 pesos en equipos de antimotín.

Dignificación policial y combate a la corrupción

Promociones

En apoyo al crecimiento y desarrollo profesional, se promovieron 32 ascensos a los elementos de la Policía Estatal.

Vivienda

En los meses de julio y agosto de 2019, se llevaron a cabo mesas de trabajo orientadas a diseñar un programa para el acceso de créditos de vivienda para los trabajadores de la SSPC.

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses (CEPCI)

En el mes de febrero del año 2019, se instaló el CEPCI, para establecer acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus funciones.

Profesionalización y especialización policial

Confianza

Uno de los grandes retos y propósitos en materia de seguridad pública, es lograr la confianza de los ciudadanos en sus instituciones y autoridades, para lo cual la profesionalización es prioritaria. La acción de todos y cada uno de los elementos de la policía debe realizarse con profesionalismo, honradez y sentido de pertenencia.

Formación Inicial Equivalente

Este 2019, 373 policías estatales y 148 custodios penitenciarios en activo, aprobaron el curso de Formación Inicial Equivalente, conforme al Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial del Estado de Tabasco[96] y el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

FASP y FORTASEG

Tabasco es beneficiado con recursos federales a través de convenios que contribuyen a mejorar el equipamiento, infraestructura y profesionalización de los cuerpos policiales. Ejercimos 8 millones 233 mil 610 pesos del FASP para la evaluación en Competencias Básicas de la Función Policial de 2 mil 222 elementos policiales y custodios penitenciarios. Con recursos FORTASEG del año 2019, invertimos 814 mil pesos para la evaluación de 400 elementos policiales.

[96] http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Tabasco/wo98550.pdf

Actualización Policial

Impartimos a 4 mil 367 elementos de policía estatal, custodios y administrativos, los cursos siguientes:

Actualización Policial	
Cursos	**Elementos capacitados**
Violencia de Género Hostigamiento y Acoso Sexual	62
Hostigamiento y acoso sexual	91
Igualdad de género	87
Derechos humanos de las niñas niños y adolescentes	208
Derecho a la libertad personal	14
Derecho a la libertad de expresión	14
Tortura	82
Derechos humanos de las víctimas del delito	94
Desaparición forzada, retención ilegal e incomunicación	81
Código de conducta para los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley	74
Lineamientos generales para la puesta a disposición de personas u objetos	78
Derechos humanos en el sistema penal acusatorio	71
Responsabilidades por la prestación indebida del servicio público	90
Sistema de justicia penal	2,057
Derechos humanos	1,024
Perspectiva de género	240
4,367	

Fuente: SSPC

Convenio

En agosto del año 2019, se firmó convenio con la Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley, (CALEA por sus siglas en inglés)[97], para participar en el proceso de acreditación, que consolide a la SSPC como dependencia que funcione con los más altos estándares internacionales de calidad.

[97] https://www.calea.org/es

Exámenes de Control de Confianza

Aplicamos 1 mil 528 exámenes de control de confianza a personal de la Policía Estatal, Policía Estatal de Caminos y custodios penitenciarios, invirtiendo 8 millones 404 mil pesos.

Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco (IPCET)

Sistema de Alerta Temprana (SIAT)

El 27 de septiembre de 2019 con una inversión de 3 millones 400 mil pesos fue activado el Sistema de Alerta Temprana, en beneficio de la población del Estado. El SIAT permite conocer los peligros y vulnerabilidades originados por fenómenos hidrometeorológicos, con el apoyo del Atlas de Riesgos y componentes tecnológicos como radar meteorológico, estaciones meteorológicas y estación de radio-sondeo. Además identifica las amenazas de precipitación pluvial que puedan afectar a la Entidad.

Prevención

Involucramos medios de comunicación y redes sociales para la difusión de pronósticos y avisos de alerta temprana, a las autoridades y la población en general. Además fortaleceremos los protocolos de actuación a través de simulacros, cursos y talleres de capacitación.

Simulacro

El 22 de marzo de 2019, fue realizado un simulacro en 41 entes públicos[98] en el que participaron 14 mil 636 servidores públicos, con la finalidad de identificar los riesgos a los que está expuesto en su centro de trabajo y motivar la capacitación en protección civil, en cumplimiento a los protocolos existentes.

Macro Simulacro

El día 19 de septiembre de 2019, fue realizado un macro simulacro por sismo, en el que participaron el personal de 850 inmuebles registrados en todo el Estado, con

[98] Palacio de Gobierno, SEGOB, SC, SSPC, IPCET, SEDENER, SAIG, SFP, SS, SEDEC, SBSCC, SOTOP, SEFIN, SEMOVI, SETAB, SEABA, UACGO, DIF, INVITAB, CGAJ, TSJ, CGEG, JEC, IFAT, CERTT, ISSET, FGET, SESESP, SEDAFOP, CEAS, UIE, IEM, INJUDET, CAV, CONALEP, ITIFE, CORAT, MIP, SCT FEDERAL y UTTAB.

ello se fomentó la cultura de la autoprotección mediante actividades y ejercicios, garantizando la correcta aplicación de los protocolos de actuación en caso de una emergencia.

Gestión, prevención y combate a Incendios

El día 29 de agosto de 2019, fue instalada la mesa de trabajo para la gestión, prevención y combate a incendios, la cual está integrada por 31 entes públicos y organizaciones civiles[99], con la finalidad de prevenir, mitigar y reducir el impacto de los incendios en predios forestales, pastizales y aquellos ocasionados por petroquímicos de la Entidad, a través de reuniones de trabajo con un Comité interinstitucional.

Incidencias atendidas

Atendimos 4 mil 845 incidencias, destaca que en 2019 se atendieron 1 mil 201 incendios en pastizales, lo que implica un incremento del 16% en comparación con el número atendido en el año 2018 en el que existieron 805.

Incendios atendidos por el IPCET										
2019	ene	feb	mzo	abr	may	jun	jul	ago	sep	Total
CEREPAEC Sabana (Cárdenas y Huimanguillo)										
Atención de incendios de pastizales en lotes baldíos en zona urbana o rural	1	3	1	28	24	0	2	3	5	**67**
Atención a incendio a inmuebles	0	0	0	0	0	1	1	2	0	**4**
Atención a incendios diversos	0	0	1	2	8	0	1	1	0	**13**
CEREPAEC Costa (Centla, Comalcalco Cunduacán, Jalpa de Méndez y Paraíso)										
Atención de incendios de pastizales en lotes baldíos en zona urbana o rural	0	0	1	22	15	4	1	3	5	**51**
Atención a incendio a inmuebles	0	0	0	0	0	1	0	1	0	**2**
Atención a incendios diversos	0	0	1	7	2	0	0	3	0	**13**
CEREPAEC Sierra (Jalapa, Macuspana, Tacotalpa y Teapa)										
Atención de incendios de pastizales en lotes baldíos en zona urbana o rural	0	1	0	22	41	0	0	6	1	**71**
Atención a incendio a inmuebles	1	0	0	0	3	0	0	0	0	**4**

99

Incendios atendidos por el IPCET										
2019	ene	feb	mzo	abr	may	jun	jul	ago	sep	Total
Atención a incendios diversos	0	1	0	0	5	0	1	2	0	**9**
CEREPAEC Frontera Sur (Balancán, Emiliano Zapata, Jonuta y Tenosique)										
Atención de incendios de pastizales en lotes baldíos en zona urbana o rural	0	3	8	47	29	0	0	0	0	**87**
Atención a incendio a inmuebles	0	0	0	0	1	0	0	0	1	**2**
Atención a incendios diversos	0	0	0	3	1	0	0	2	0	**6**
CEREPAEC Planicie (Centro y Nacajuca)										
Atención de incendios de pastizales en lotes baldíos en zona urbana o rural	6	27	37	161	172	24	55	122	54	**658**
Atención a incendio a inmuebles	8	6	11	6	5	3	10	5	12	**66**
Atención a incendios diversos	22	12	11	19	24	26	15	7	12	**148**
Total de acciones por mes	**38**	**53**	**71**	**317**	**330**	**59**	**86**	**157**	**90**	**1,201**

Fuente: IPCET.

Trámites y servicios

El IPCET recaudó 1 millón 925 mil 519 pesos con la prestación de los trámites y servicios siguientes:

- Autorización y renovación de registro a terceros acreditados y organizaciones civiles,
- Dictámenes de protección civil,
- Capacitaciones,
- Copias certificadas,
- Combate de abejas africanizadas, y
- Autorización para certificación en medidas de seguridad.

Secretaría de Finanzas (SEFIN)

Política Hacendaria

La política hacendaria del nuevo gobierno constituye un elemento clave para el reordenamiento de la administración pública, la reactivación y fortalecimiento de la actividad económica, la sustentabilidad, el combate contra la pobreza y la marginación, así como la procuración de la justicia y la paz, en el marco de la transformación social impulsada por el Gobierno Federal.

Finanzas Públicas

La consolidación de las finanzas públicas tabasqueñas resulta imprescindible, en principio, para la estabilización de las tareas de gobierno y así, posibilitar el apoyo creciente a los rubros de mayor trascendencia para el desarrollo social. En este sentido, un elemento central es el de la coordinación estratégica entre los tres ámbitos de gobierno, porque se requiere la atención prioritaria, con eficacia y eficiencia, ante los desafíos derivados de la complejidad social.

Disciplina Financiera

El Gobierno del Estado está comprometido con la disciplina financiera, racionalidad y transparencia en las finanzas públicas, para consolidar su función como motor para el crecimiento y el desarrollo económico.

Ingresos propios para sustentar el gasto público

Las obras y acciones de gobierno dependen de la obtención de los recursos necesarios para su financiamiento. En tal sentido, los esfuerzos consisten en el incremento de la captación directa, a través de la ampliación de la base de contribuyentes y el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, así como la administración de los recursos ordinarios o especiales transferidos por la Federación.

Transferencias financieras Federales

Una característica compartida con la mayor parte de los gobiernos subnacionales en México, es la dependencia de las transferencias financieras federales, por la concentración de atribuciones fiscales en ese ámbito. En 2019, por ejemplo, con

base en la aprobación inicial de las leyes de ingresos de las 32 entidades federativas, los recursos propios representan el 16.1%.

5.5% Ingresos propios

En Tabasco, la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019 contempló inicialmente un total de 51 mil 175 millones 882 mil 591 pesos[100], de los cuales fueron estimados 2 mil 800 millones 954 mil 383 pesos mediante captación directa, esto es, un 5.5%; con ello, nos ubicamos en el lugar 29 en cuanto a ingresos propios respecto a los totales, es decir, con la cuarta mayor relación de dependencia en el País.[101]

Función de Redistribución del Ingreso Social

La política recaudatoria actual está centrada en la disminución de la morosidad a través de la aplicación de la legislación fiscal, asumiendo la responsabilidad solidaria de las personas físicas y morales con el financiamiento público.

Estrategia recaudatoria

Durante este primer año de administración, los esfuerzos en materia de ingresos propios se centran en campañas de regularización, el aprovechamiento y modernización de unidades móviles para la realización de trámites y cobros, la firma de convenios con instituciones para incrementar los puntos de captación y el fortalecimiento de los sistemas electrónicos de recaudación vía internet.

Actualización de contribuyentes

Entre el período de los meses de enero a septiembre de 2019 se llevaron a cabo recorridos por diversos puntos de Villahermosa y Paraíso como parte del programa de actualización de padrones. Con acciones de este tipo, además de otras medidas persuasivas, se logró la incorporación de 27 mil 446 nuevos contribuyentes.

---

[100] Al 30 de septiembre de 2019 los ingresos estimados anuales suman 52 mil 706 millones 675 mil 976 pesos.

[101] https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/spftabasco/LEY%20DE%20INGRESO%202019-1.pdf

TramitaBus

Rehabilitamos tres unidades móviles, denominadas TramitaBus, para atender de forma itinerante trámites de licencias de manejo, cobro del refrendo vehicular e impuesto predial; con ello, en los primeros nueve meses del año se efectuaron 3 mil 460 trámites, como parte de las opciones implementadas para facilitar el cumplimiento a los usuarios.

Incremento de puntos de recaudación

Instalamos puntos de recaudación en:

- Dirección General del Registro Civil,
- Hospitales Regionales de Alta Especialidad Dr. Juan Graham Casasús, de la Mujer, Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez, Dr. Rodolfo Nieto Padrón y de Salud Mental,
- SEFIN,
- SEMOVI,
- SETAB, y
- Zona de la Cultura - UJAT.

Incremento cajas recaudadoras

Actualmente SEFIN cuenta con 89 cajas recaudadoras, lo cual representa un crecimiento de 48.3% respecto de 2018 cuando eran 60.



Fuente: SEFIN

Nuevas opciones de cobro

Firmamos contratos con TELECOMM y BBVA, habilitando opciones de cobro de las contribuciones estatales, con los que al 30 de septiembre atendimos 32 mil 033 trámites.

Módulos para expedición de licencias en municipios

En los municipios de Balancán, Cárdenas, Comalcalco, Macuspana, Paraíso, Teapa y Tenosique instalamos módulos permanentes para cobros de licencias de manejo.

Condonaciones

El Gobierno del Estado durante el año 2019, condonó el 100% en recargos, multas y gastos de ejecución del Impuesto Estatal Vehicular, el derecho de refrendo de placas, tarjetas de circulación y calcomanías de 2018 y años anteriores.

Sistema Recaudanet

Una política de ingresos públicos es la generalización en las operaciones vía remota, con base en el internet. En el Sistema Recaudanet https://recaudanet.tabasco.gob.mx/ de la SEFIN, hasta el día 30 de septiembre se efectuaron 597 mil 374 operaciones, lo que significa un 58.7% del total en el período.

Cumplimiento de los principales gravámenes

Entre los meses de enero a septiembre del año 2019, el cumplimiento de los gravámenes estatales fueron los siguientes:

Cumplimiento en Principales Gravámenes	
Impuesto Sobre Nómina (ISN).	69.4%
Impuesto Sobre Honorarios por Actividades Profesionales y Ejercicios Lucrativos no gravados por la Ley del IVA.	73.3%
Impuesto por la Prestación de Servicios de Hospedaje.	76.5%.

Fuente: SEFIN

Incremento de recaudación

En montos globales, la recaudación propia financiera del Gobierno del Estado de Tabasco para los nueve primeros meses del año 2019, sumó 2 mil 551 millones 841 mil 601 pesos, cifra superior en 13.9% respecto al mismo período del año pasado, lo cual significa un incremento de 310 millones 842 mil 024 pesos.

Recaudación de Ingresos Propios

La composición de los ingresos propios en sus agregados principales muestra un comportamiento positivo en lo que va del presente ejercicio fiscal. En síntesis:

Ingresos Propios		
Concepto	**Monto**	**Variación (%)**
Impuestos	$1,406,560,047.00	9.6
Derechos	$816,038,529.00	1.6
Productos	$228,811,886.00	101.3
Aprovechamientos	$98,926,898.00	140.9
Venta de bienes y servicios	$1,504,242.00	0.0
Total	$2,551,841,601	13.9

Fuente: SEFIN

ISN y asimilables

En recaudación propia, sobresale por su cuantía y relación con la actividad económica, la captación de ISN y asimilables, con 1 mil 275 millones 441 mil 550 pesos, cantidad 9.5% mayor que en igual lapso de 2018, mientras el impuesto asociado a la prestación de servicios de hospedaje, incremento un 29.9% en la comparativa anualizada.

Régimen de Incorporación Fiscal (RIF)

Los municipios de Centla, Cunduacán, Huimanguillo, Jalpa de Méndez, Teapa y Tenosique signaron convenios con el fin de coadyuvar con el Gobierno del Estado y el SAT en la actualización del RIF.

Coadyuvante de Obligaciones Fiscales

En la vigilancia del cumplimiento de obligaciones fiscales federales se coadyuva con el SAT. Entre los meses de enero y septiembre de 2019 fueron notificados 8 mil 422 contribuyentes, de los cuales 1 mil 302 pagaron sus obligaciones omitidas, generándose un ingreso de 37 millones 374 mil 692 pesos por concepto de incentivos.

Ingresos vía Transferencias Federales

Los recursos financieros transferidos por el Gobierno Federal a Tabasco, a partir de leyes, convenios y de gestiones, ascendieron a 36 mil 960 millones 570 mil 878 pesos al mes de septiembre, cifra que implica un crecimiento de 2 mil 226 millones 172 mil 880 pesos, 6.4% más al compararse con igual lapso del año pasado.

Participaciones Ramo 28

Las Participaciones del Ramo 28 constituyen la transferencia financiera Federal más importante para Tabasco. Al cierre del mes de septiembre del año 2019 se recibieron 19 mil 393 millones 972 mil 707 pesos, siendo un incremento del 8.4% contra el mismo período del año 2018, 1 mil 499 millones 618 mil 019 pesos adicionales.

Aportaciones Federales Ramo 33

Las Aportaciones Federales del Ramo 33 representan la segunda mayor transferencia financiera Federal para Tabasco. Estos recursos, que incluyen fondos etiquetados para fines de alta trascendencia social y ascienden a 10 mil 616 millones 301 mil 123 pesos, entre los meses de enero a septiembre de 2019, lo cual constituye un crecimiento de 618 millones 561 mil 235 pesos equivalente al 6.2%, respecto al mismo ciclo del año pasado.

Convenios de colaboración

La coordinación entre el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal permitió ingresos por 5 mil 140 millones 072 mil 511 pesos por concepto de convenios signados con dependencias federales, entre enero y septiembre del año 2019, esto es, 6.2% superior en términos anualizados. Destacan los ingresos generados en la modalidad de incentivos por convenios de colaboración entre enero y septiembre del año 2019 asciende a 698 millones 839 mil 814 pesos, lo que es un incremento de 10.7% respecto al mismo lapso del año anterior.

Fondo de Hidrocarburos

Del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, al cierre del mes de septiembre del año 2019, Tabasco recibió 1 mil 018 millones

656 mil 301 pesos, que es un 37.6% de crecimiento, equivalente a 278 millones 545 mil 726 pesos, contra el mismo período de 2018.

Fondo para la Infraestructura de los Estados

Tabasco obtuvo de la Federación 92 millones 728 mil 422 pesos por transferencias, asignaciones, subsidios, subvenciones, pensiones y jubilaciones, sobresaliendo el FIES con 87 millones 775 mil 563 pesos.

Ingresos financieros totales

Con base en las leyes de ingresos para el ejercicio fiscal 2019, Tabasco se situó en el lugar 17 entre las 32 entidades federativas en cuanto a montos totales estimados iniciales, a su vez, como proporción del PIB, el Estado está en la posición 26; y, en términos por habitante, en el 7º peldaño.

Ingresos totales recibidos

Entre los meses de enero y septiembre de 2019, los ingresos financieros totales ascendieron a 39 mil 512 millones 412 mil 480 pesos, monto 5.7% mayor que en el mismo lapso del año 2018, constituyendo un crecimiento de 2 mil 137 millones 074 mil 904 pesos.

Renovación catastral

La conformación de un catastro funcional y moderno es indispensable para garantizar el orden de las propiedades en el espacio geográfico porque equivale a la riqueza inmobiliaria existente en el Estado, siendo clave en las estrategias de desarrollo.

Sistema Catastral y Registral del Estado de Tabasco (SICARET 2.0)

En un trabajo coordinado con la COREVAT y los colegios de valuadores del Estado, se llevó a cabo la modernización e implementación de la plataforma SICARET 2.0, lo que permitió la inscripción y renovación de 108 peritos valuadores. Emitiéndose 19 mil 442 avalúos hasta el cierre del mes de septiembre de 2019.

Total de Predios Registrados en Tabasco

Al día 30 de septiembre el SICARET 2.0 presenta un registro de 330 mil 888 predios rústicos y 459 mil 514 de tipo urbano, haciendo un total de 790 mil 402 predios.

Modernización catastral

La modernización catastral genera líneas de captura para pagar desde cualquier sucursal BBVA, TELECOMM, Farmacias Unión y receptorías de rentas del Estado, sin importar en qué municipio se localiza el predio se puede consultar desde diversos dispositivos móviles.

Impuesto Predial

La renovación de los convenios para el cobro del impuesto predial y de traslación de dominio con los municipios de Balancán, Centla, Cunduacán, Jalapa, Tacotalpa y Teapa, así como la adición en este año de los municipios de Centro, Emiliano Zapata y Huimanguillo, se traduce en que Tabasco cuenta con 9 municipios coordinados con el Gobierno del Estado.

Directrices del gasto público

Uno de los principales objetivos del nuevo gobierno es asegurar su viabilidad financiera. En principio, esto resulta fundamental para posibilitar el sostenimiento de las funciones administrativas y de una amplia gama de servicios para la población, pero también para el financiamiento estratégico de obras y acciones de trascendencia social.

Gestión pública ordenada

Las finanzas públicas se ajustan a los principios de racionalidad, eficiencia, eficacia, transparencia, honradez y rendición de cuentas de acuerdo al artículo 134 de la CPEUM. Las crecientes necesidades sociales, asociadas a las presiones financieras que enfrenta el Gobierno, son condicionantes ineludibles para lograr hacer más con menos.

Presupuesto de Egresos

Con base en el paquete económico inicial aprobado, así como las adecuaciones efectuadas, al cierre del día 30 de septiembre de 2019 el PGEET, autorizado para todo el año, asciende a 53 mil 042 millones 148 mil 238 pesos.

Presupuesto por Categoría Funcional

El PGEET para el ejercicio fiscal 2019, establece:

PGEET 2019		
Funciones	**Presupuesto**	**Porcentaje**
Funciones de Desarrollo Social	$31,947,992,034.00	60.2%
Funciones de Desarrollo Económico	$1,556,622,566.00	3.0%
Funciones de Gobierno	$7,428,717,090.00	14.0%
Otras Funciones (incluyen pago deuda y transferencias)	$12,108,816,548.00	22.8%
Total	**$53,042,148,238.00**	**100%**

Fuente: SEFIN.

Función de Desarrollo Social

En Tabasco 6 de cada 10 pesos del PGEET 2019 con corte al mes de septiembre de 2019, son erogados en funciones de desarrollo social, integrado por los rubros de educación, salud, seguridad social, protección ambiental, recreación, cultura, vivienda y servicios a la comunidad.

Presupuesto Ejercido

En cuanto al gasto público en los primeros 9 meses del año fueron aplicados 34 mil 975 millones 144 mil 952 pesos, esto es, 65.9% del PGEET 2019.

Eficiencia en la administración financiera

El orden y la disciplina en la administración de los recursos son claves para un funcionamiento eficiente del gobierno. Entre los meses de enero a septiembre de 2019, la SEFIN tramitó 10 mil 179 documentos de pago de los entes públicos

estatales y municipales. El promedio, en días, desde la recepción de la documentación hasta el pago por parte de la SEFIN, se ubicó en 4.9, lo cual es una mejora sustantiva, de 37.2%, respecto a los 7.8 días de 2018.

Órdenes de pago

En lo que corresponde a las órdenes de pago de proveedores y contratistas, la SEFIN recibió un total de 8 mil 350 documentos de los entes públicos estatales en los primeros nueve meses del año. El tiempo promedio, desde la recepción en la SEFIN hasta el pago se ubicó en 8.4 días, indicador 50% menor a los 16.8 días de 2018.

Transferencias a gobiernos municipales

El Gobierno del Estado, mediante la SEFIN, cumple en tiempo y forma con la entrega de los recursos a los ayuntamientos, con plena observancia de la normatividad Federal y Estatal. Durante el lapso de meses de enero a septiembre de 2019, las transferencias financieras ascienden a 8 mil 077 millones 396 mil 360 pesos, monto que implica un crecimiento nominal de 3.8%, es decir, 295 millones 758 mil 124 pesos adicionales, al compararse con igual período del año pasado.

Comisión Hacendaria

En cumplimiento a la Ley de Coordinación Fiscal y Financiera del Estado de Tabasco, se han llevado a cabo 8 reuniones de la Comisión Estatal Hacendaria, integrada por funcionarios de la SEFIN y de los 17 Ayuntamientos Municipales en cuanto a transferencia de recursos financieros, recaudación del impuesto predial, disciplina financiera, seguimiento de convenios y cumplimiento de obligaciones asociadas al Impuesto Sobre la Renta (ISR).

Fondo de Hidrocarburos y FDMSP

A su vez, al cierre del noveno mes del año, con base en las disposiciones legales de tipo federal, fueron transferidos a los gobiernos municipales 339 millones 865 mil 390 provenientes del Fondo para Municipios Productores de Hidrocarburos en Regiones Terrestres y Marítimas, así como del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública.

Deuda pública local

Al cierre de la administración anterior, la deuda directa ascendía a 6 mil 551 millones 211 mil 672 pesos, en el pago de la deuda contraídas por administraciones pasadas con la banca comercial y de desarrollo a septiembre de 2019, erogamos entre el principal e intereses 590 millones 633 mil 811 pesos. El pasivo directo estatal es de 6 mil 388 millones 237 mil 267 pesos.

Reportes de Calificadoras

Los reportes de dos de las calificadoras de deuda más reconocidas a nivel internacional, Fitch Ratings y Moody´s, colocan a Tabasco entre las entidades federativas con grado alto de inversión.

Fideicomisos Públicos

La SEFIN, en coordinación con las dependencias sectorizadas que integran los Comités Técnicos de los Fideicomisos Públicos, trabaja en el análisis y actualización de la normatividad respectiva, con el propósito de regular su operación, funcionamiento, optimización, control y ejercicio.

Saldo en Fideicomisos

La cifra de cierre disponible al mes de septiembre de 2019, suma en saldos de los 23 fideicomisos del Gobierno del Estado es de 954 millones 817 mil 813 pesos, cifra que representa un incremento de 14%, respecto al saldo registrado al día 31 de diciembre del año 2018.

Modernización informática

La actualización y modernización de la infraestructura informática es prioritaria para la administración de recursos públicos, modernización que incluye la consolidación de sistemas y equipos tanto para la operación gubernamental como la atención expedita y de calidad al contribuyente.

Infraestructura informática

Entre los meses de enero a septiembre del año 2019, realizamos mejoras en la infraestructura informática:

- Adecuaciones en telecomunicaciones de la SEFIN para proteger los equipos,

- Ampliación de la banda ancha del edificio ubicado en Paseo de la Sierra[102] para mejorar los trámites en línea, y
- Establecimos en la receptoría de rentas del municipio de Cárdenas, un enlace de internet de 15 Mb como prueba piloto de modernización en el resto de las receptorías de Tabasco.

Sistema de Datos e Información Estratégica (SiDIE)

La SEFIN instrumentando la gestión de conocimiento desarrolla el SiDIE, plataforma concebida como herramienta estratégica, con 10 módulos, cuya finalidad es:

- Mejorar sustantivamente la comunicación interna,
- Seguimiento de información temática relevante del entorno local y nacional,
- Concentrar datos y procesos de las unidades de la SEFIN, y
- Seguimiento de indicadores de resultados y metas de desempeño.

Objetivos del SiDIE

La importancia del SiDIE consiste en control de la información, claridad en las responsabilidades, reducción sustantiva en el consumo de papel y tinta, visión integral de procesos, monitoreo permanente, identificación de áreas de oportunidad, eficiencia del trabajo y coadyuvar en toma de decisiones.

[102] Pasando de 40 a 100 Mb.

Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental (SAIG)

Transparencia Plena y Rendición de Cuentas

La SAIG es prioritaria para la transparencia plena y rendición de cuentas del uso y el destino de los recursos humanos, financieros, materiales, de servicios generales y tecnológicos. Los resultados son logros del esfuerzo conjunto y colaborativo con todos los entes públicos que tiene como objetivo, brindar servicios de calidad y calidez a la ciudadanía tabasqueña y los entes públicos estatales.

Eje Transversal 5

En cumplimiento con los artículos 10 de la LPT y 3 de la LOPEET, la SAIG, implementa el Programa Especial Transversal Combate a la Corrupción y Mejora de la Gestión Pública.

Comisión Técnica de Implementación

Una de las obligaciones prioritarias de la actual administración, establecida en la nueva LOPEET, ha sido la creación de la Comisión Técnica, responsable de implementar las políticas, programas, acciones y adecuaciones jurídicas, administrativas, reglamentarias, normativas, técnicas, presupuestales y logísticas para el bien proveer de la internalización de la nueva legislación en los entes públicos estatales.

Estructuras Orgánicas

Hasta el día 30 de septiembre de 2019, han sido analizadas y adecuadas 23 estructuras orgánicas por la Comisión Técnica, a través de las cuales se busca hacer más eficiente la estructura burocrática, siguiendo un modelo organizacional basado en el principio de especialización de funciones, para el aprovechamiento de los recursos humanos y materiales así como los elementos para la toma de decisiones, fundamentales en la mejora de la gestión pública.

Reglamentos Internos

Han sido publicados en el POET 6 Reglamentos Internos de la Administración Pública Centralizada:

- Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno,

- Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública,
- Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo,
- Reglamento Interior de la Gubernatura,
- Reglamento Interior de la Secretaría para el Desarrollo Energético, y
- Reglamento Interior de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad.

Diseño normativo

Están en proceso otros reglamentos internos los cuales se concluirán antes de finalizar el año.

Gobierno eficaz

Construir un gobierno eficaz, menos costoso y enfocado a la mejora de la prestación de los servicios brindados a la ciudadanía requiere un esfuerzo conjunto, entre quienes tienen la tarea de dirigir y guiar la política pública y los que llevan a cabo la operatividad y el contacto con la ciudadanía.

Austeridad

El día 23 enero de 2019, se difundieron los Lineamientos de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público[103], dirigidos a toda la Administración Pública Centralizada, Organismos y Órganos de la Entidad, que establecen las medidas y políticas generales del gasto público basados en los principios de honestidad, economía, racionalidad, eficiencia y transparencia. Esta determinación ha permitido a la SAIG obtener ahorros por un monto aproximado a 68 millones de pesos, obtenidos por la cancelación de diversos gastos que se generaban en la anterior administración y la implementación de la estrategia en las compras consolidadas de la Administración Pública Centralizada en los capítulos 2000 y 3000.

[103]Los Lineamientos de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, son consultables: https://tabasco.gob.mx/noticias/comunicado-lineamientos-de-austeridad-y-eficiencia-del-gasto-publico

Capacitación Profesional y Humana

La especialización y mejora permanente de los Servidores Públicos es un reto que esta administración tiene como objetivo estratégico para hacer más eficiente la gestión pública. Por ello, se han capacitado 4 mil 322 servidores públicos, impartiendo un número importante de cursos, pláticas y diplomados de alta calidad enfocados a los perfiles de puestos de las dependencias en temas como: Formación de Instructores, Administración del Tiempo, Equidad de Género, Derechos Humanos y Equipos de Alto Rendimiento.

Capacitación en Gestión Pública

En capacitación, estamos trabajando en rediseñar y ofrecer a las instituciones públicas, cursos y talleres enfocados a las necesidades reales de la nueva gestión pública.

Metodología del Marco Lógico

Uno de los grandes retos de la administración actual es reorientar el modelo presupuestal, gasto público, seguimiento, control y evaluación del desempeño, por tal motivo hemos iniciado el Diplomado de la Metodología del Marco Lógico dirigido a los servidores públicos de la SAIG para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas necesarias en el diseño y ejecución de los programas de desarrollo y presupuestales.

Becas para servidores públicos

El Programa de Becas y Postgrados para el Ciclo 2019-2020, lo implementamos a partir del primer semestre de gestión, gracias a los convenios de colaboración con instituciones educativas como el Instituto de Estudios Universitarios (IEU)[104] y el Instituto Universitario Esparta (IUE). De esta manera, hemos administrado de forma eficiente los recursos para capacitación, logrando iniciar en el mes de junio con la Maestría en Administración Pública y la Maestría en Auditoría dirigidas a servidores públicos de base y de confianza adscritos al Poder Ejecutivo del Estado, proporcionando un total de 41 becas.

[104] https://transparencia.tabasco.gob.mx/media/SA/2019/3/493283.pdf

Estímulos al Personal

En reconocimiento a la antigüedad, constancia y dedicación, se entregaron medallas y diplomas, así como estímulos económicos a 3 mil 109 servidores públicos de base y de confianza, por 23 millones 724 mil 879 pesos. Los beneficiarios tienen antigüedad entre 15 a 60 años computados cada 5 años de actividad ininterrumpida.

Gobierno Digital

Una de las prioridades de la gestión pública es el uso innovador de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs), como parte de ello el día 20 de mayo de 2019, instalamos el Consejo Estatal de Gobierno Digital[105] e integramos su agenda[106].

Gobierno sin Papel – ODS Agenda 2030

En cumplimiento a los compromisos de la actual Administración establecidos en el Proyecto Social de Gobierno 2019-2024, el PED y en alineación a los ODS y Agenda 2030 de la ONU, SAIG inició la implementación de la estrategia “Gobierno sin Papel”.

Gobierno sin Papel

La línea de acción del “Gobierno sin Papel” sistematiza el turnado de oficios, lo que ha permitido disminuir el consumo de papel y en el próximo ejercicio presupuestal se replicará en otras dependencias, con el objetivo que en el año 2024 la mayoría de los entes públicos logren una disminución considerable en su consumo.

Ahorros

De acuerdo al estudio previo realizado, se estima que una vez que este sistema sea implementado en la administración pública centralizada y descentralizada, obtendremos ahorros de aproximadamente 100 millones de pesos anuales en gastos por consumo de papelería, arrendamiento de fotocopiadoras, personal y

[105] https://tabasco.gob.mx/convocatoria-la-primera-sesion-ordinaria-del-consejo-estatal-de-gobierno-digital
[106] https://congresotabasco.gob.mx/wp/wp-content/uploads/2019/02/Ley-de-Gobierno-Digital-y-Firma-Electronica-para-el-Estado-de-Tabasco-y-sus-Municipios.pdf

combustible empleado para la entrega de mensajería interinstitucional. Además esta estrategia nos ha permitido en su etapa de implementación, crear conciencia en los servidores públicos sobre el uso racional de los recursos, el cuidado del medio ambiente, abonando a las buenas prácticas en el servicio público, y al cumplimiento de los ODS.

Tarjetas electrónicas

Modernizamos la entrega de vales de despensa a trabajadores de base de los entes públicos del Gobierno del Estado, a través de tarjetas electrónicas para la compra de artículos de primera necesidad, mediante un mecanismo fácil, eficiente, seguro y con aceptación de más de 5 mil establecimientos en el Estado[107]. Con el uso de esta tarjeta, los trabajadores de base pueden descargar una aplicación móvil para consulta de saldo, control de gastos realizados y conocimiento del establecimiento en el que utilizaron el monedero electrónico.

Ventanilla Única Nacional (VUN)

Derivado del Convenio de Coordinación y Colaboración para establecer la VUN para los Trámites e Información del Gobierno, registramos en la VUN 7 trámites, correspondientes a la SEFIN. Estamos trabajando para que en breve tiempo se adicionen a estos trámites, aquellos que se generan en la SETAB y en SALUD.

Trámites transaccionales

En cumplimiento al objetivo de simplificación de trámites y servicios ofrecidos a la ciudadanía, 5 de los 8 trámites sustanciados en SAIG en breve tiempo serán transaccionales[108]:

- Adquisición de Bases para Licitaciones Públicas,
- Inscripción en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado,
- Modificación de Inscripción en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado,
- Servicio Social y Prácticas Profesionales, y
- Solicitud de Trámite Digital.

[107] https://tengovales.com/Personas/aceptacion/

[108] https://www.gob.mx/wikiguias/articulos/criterios-de-digitalizacion-de-tramites-y-servicios-digitales?state=published

Sistema de Anuencias Técnicas

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 33, fracciones XXX, XXXIII y XXXVI de la LOPEET; y 71, fracciones I,II y III del Manual de Normas Presupuestarías para la Administración Pública del Gobierno del Estado de Tabasco[109], la SAIG emitió y aprobó a través de la CMAIG dictámenes técnicos en el Sistema de Anuencias Técnicas, registrándose hasta el día 30 de septiembre de 2019, 906 dictámenes de los cuales 374 han finalizado, 462 se han aceptado, 17 están en estatus de enviadas, 43 rechazadas y 10 en captura.

Digitalización del POET

La SEGOB y la Dirección de Talleres Gráficos continúan con la modernización de la edición digital del POET. De igual forma, se está trabajando en la etapa de planeación para disponer de Conjuntos de Bases de Datos (datasets) sobre actividades que realizan los entes públicos que puedan beneficiar la toma de decisiones.

Sistema de Mesa de Ayuda

Entre enero y septiembre del año 2019, el Sistema de Mesa de Ayuda atendió 2 mil 299 peticiones de soporte técnico, infraestructura, redes y servicios informáticos de los entes públicos del Poder Ejecutivo.

Incremento salarial

El Gobierno del Estado llevó a cabo la revisión salarial establecida en las Condiciones Generales del Trabajo vigentes[110], signándose el día 16 de julio de 2019 la minuta de acuerdos para los incrementos correspondientes al ejercicio 2019, en beneficio de los trabajadores al servicio del Estado del Poder Ejecutivo con un aumento directo al salario base del 3.2%.

Adicional para sindicalizados

Los servidores públicos sindicalizados percibirán hasta 3% adicional en su salario, dependiendo de su ingreso.

---

109 https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/spftabasco/Manual%202017-1.pdf
110 https://transparencia.tabasco.gob.mx/media/SA/2018/4/458564.pdf

Incremento salarial	
Criterios de incremento salarial	**Incremento**
Perciban hasta 100 mil pesos anuales	3%
Perciban entre 100 mil y 150 mil pesos anuales	2%
Perciban más de 150 mil y hasta 200 mil pesos anuales	1%

Fuente: SAIG.

Nueva Gestión Pública

El Gobierno del Estado ha hecho énfasis en la necesidad de implementar una gestión pública basada en la racionalización del gasto generadora de ahorros y economías sin comprometer la función pública. Esta política implica adoptar criterios de racionalidad republicana para la gobernanza.

Cancelación de arrendamiento del hangar y venta de aeronaves

En congruencia a los compromisos con la ciudadanía tabasqueña y en cumplimiento a los Lineamientos de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público difundidos mediante comunicado en el mes de enero de 2019[111], terminamos el contrato de arrendamiento del hangar de Gobierno en las instalaciones del Aeropuerto Internacional de Villahermosa “Carlos Rovirosa Pérez”, además vendimos la aeronave utilizada en administraciones anteriores para uso exclusivo del Titular del Ejecutivo.

Destino de los Ahorros

La cancelación del arrendamiento y los gastos que se generaban por concepto de mantenimiento, servicios aeroportuarios, turbosina, seguro, hangar, entre otros, permitió generar aproximadamente 10 millones de pesos anuales de economías.

[111] http://tabasco.gob.mx/noticias/comunicado-lineamientos-de-austeridad-y-eficiencia-del-gasto-publico

Será destinado para obras de inversión en programas sociales prioritarios de la Entidad.

Venta de aeronave

Se obtuvo un ingreso al erario público por la cantidad de 1 millón 504 mil 241 pesos, por la venta de la aeronave que se encontraba al servicio de las anteriores administraciones.

Avión en el MIP

El Avión Turbo Commander Modelo 690B, adquirido en 1978 y el cual voló por última vez en el año 2008, se alberga de forma permanente en el MIP, beneficiando a los niños y ciudadanía en general, al poder acudir al museo a conocerlo y disfrutarlo como elemento de diversión y recreación.

Normatividad

La SAIG expidió la siguiente normatividad:

- Directrices de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público,
- Lineamientos para la Celebración de las Licitaciones para la Ejecución de Obras Pública en el Estado de Tabasco[112],
- Lineamientos para el Arrendamiento de Inmuebles por parte de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal[113],
- Lineamientos del programa de becas del Gobierno del Estado de Tabasco para trabajadores de base o sus hijos[114], y
- Opiniones y colaboraciones en 3 acuerdos de desafectación.

[112] https://tabasco.gob.mx/lineamientos-para-la-celebracion-de-las-licitaciones-para-la-ejecucion-de-obras-publica-en-el

[113] https://tabasco.gob.mx/lineamientos-para-el-arrendamiento-de-inmuebles-por-parte-de-las-dependencias-y-entidades-de-la

[114] https://tabasco.gob.mx/lineamientos-del-programa-de-becas-del-gobierno-del-Estado-de-tabasco

SAIG-IAP Tabasco

Fortaleciendo las relaciones institucionales del Ejecutivo con instancias, públicas, privadas, civiles, entre otras, celebramos [115]convenios de colaboración con el IAP Tabasco[116].

Préstamos de nómina

La SAIG signó contratos para actualizar y regularizar la situación con las financieras que prestan vía nómina a los trabajadores. Estableció el procedimiento y requisitos mínimos que éstas deben cumplir otorgando seguridad jurídica a los trabajadores y combate a la corrupción.

Transparencia SAIG

La transparencia es Eje Transversal en el que nos corresponde participar y no ha sido menor a otras actividades. La SAIG a través de la Unidad de Transparencia en el ámbito de sus atribuciones, elaboró y publicó los Avisos de Privacidad de las unidades administrativas que poseen datos personales, se actualizó y corrigió la información contenida en la Plataforma Nacional de Transparencia, en cumplimiento a los Lineamientos Técnicos Generales expedidos por el Sistema Nacional de Transparencia. Las solicitudes de información han sido atendidas en tiempo y forma, así como se han acatado los resolutivos del ITAIP.

Comités y Subcomités de Compras del Poder Ejecutivo

En el mes de enero de 2019 se instaló el Comité de Compras del Poder Ejecutivo y durante los meses de febrero y marzo, los Subcomités de Compras de los entes públicos, todo ello para dar cumplimiento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.[117]

Sesiones de Comité de Compras

Con respecto a las sesiones del Comité de Compras del Poder Ejecutivo, durante el presente año, se llevaron a cabo un total de 38 sesiones ordinarias y 3 sesiones

[115] https://tabasco.gob.mx/saig
[116] https://transparencia.tabasco.gob.mx/media/SA/2019/3/493276.pdf
[117] https://congresotabasco.gob.mx/wp/wp-content/uploads/2019/07/Ley-de-Adquisiciones-Arrendamientos-y-Prestaci%C3%B3n-de-Servicios-del-Edo..pdf

extraordinarias autorizándose las compras directas de insumos para no interrumpir la operatividad de los entes públicos.

Padrón de Proveedores

Hasta el mes de septiembre del año 2019, el Padrón de Proveedores tiene 13 mil 143 inscripciones de personas físicas y morales que ofertan suministros y servicios, de los cuales 2 mil 663 están vigentes.

Compras consolidadas

Uno de los objetivos del PED 2019-2024 son las compras consolidadas, los procesos de licitaciones han generado ahorros por aproximadamente 33 millones de pesos.

Servicio Estatal de Administración de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco (SEABA)

Trámites

El SEABA, tiene un constante acercamiento con los diferentes entes públicos, derivado de sus atribuciones. Entre los días 1 de enero al 30 de septiembre de 2019, se ha han realizado 154 trámites de bienes recibidos, 43 de devolución de bienes y atendido 66 solicitudes vía INFOMEX.

Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático (SBSCC).

Reciclatón de Pinos

Dentro de las acciones de promoción de la Cultura Ambiental, se realizó el "Reciclatón de Pinos 2019", en su décima edición, del 11 de enero al 8 de febrero de 2019; con un acopio de 442 pinos, convertidos en composta, utilizada en la producción de plantas en el vivero de la SBSCC[118].

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)

El día 9 de abril de 2019, el Titular del Ejecutivo Estatal, suscribió con Presidentes y Representantes de los 17 municipios del Estado de Tabasco, el Acuerdo de Coordinación del Programa de Inversión en Infraestructura Social Básica, también denominado FAIS para el bienestar de los tabasqueños 2019, mismo que deriva del Convenio Único de Desarrollo Municipal (CUDEM) celebrado el 5 de febrero de 2019.

FAIS - FISE y FISMDF

El FAIS, se divide en dos fondos: Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE), y el Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FISMDF)[119]. La transferencia de los recursos del FISE, por 216 millones 163 mil 646 pesos, y la concurrencia con aportaciones de los gobiernos locales a través del FISM, por 137 millones 285 mil 468 pesos, sumó 353 millones 449 mil 114 pesos, destinados a obras que focalizan la atención a componentes de los indicadores de la pobreza que afecta a la población más vulnerable de Tabasco.

Inversión en Infraestructura Social Básica

El día 9 de abril del año de 2019, suscribimos con presidentes y representantes de los 17 municipios de Tabasco, el Acuerdo de Coordinación del Programa de Inversión en Infraestructura Social Básica, para el Bienestar de los Tabasqueños 2019[120].

---

[118] https://tabasco.gob.mx/noticias/arranca-acopio-de-pinos-navidenos

[119] Ver: https://www.gob.mx/bienestar/documentos/fondo-de-aportaciones-para-la-infraestructura-social-fais

[120] https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565603&fecha=12/07/2019

Secretariado Ejecutivo

El Acuerdo de Creación del Consejo Estatal de la Agenda 2030, publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 27 de abril de 2019, abroga a su similar de 2018 e implementa innovaciones en el cuerpo colegiado y se dispone que el Secretario Ejecutivo será el Titular de la SBSCC.

ODS Agenda 2030-ASF

La implementación de la Agenda 2030 es un cambio de paradigma en la planeación mundial por lo que su internalización en México ha generado que la ASF haya establecido metodologías para la fiscalización financiera y de desempeño[121]. Imponiendo a las entidades federativas el diseño de programas de implementación y un seguimiento presupuestal en el que se pueda identificar los recursos alineados al cumplimento de las 169 metas de la Agenda 2030.

Convenio CEAS

El día 2 de mayo de 2019 fue signado un Convenio con la CEAS[122] para otorgar una planta potabilizadora móvil, en la comunidad Boca de Chilapa 2da. Sección del municipio de Centla.

ENI-México

El 4 de mayo de 2019 se efectuó la firma del Convenio de Concertación para la Cooperación sobre los Pilares de Seguridad, Educación, Empleo, Salud y Sustentabilidad Ambiental, entre ENI[123] México -empresa internacional del sector hidrocarburos- y el Gobierno del Estado de Tabasco[124].

---

https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565603&fecha=12/07/2019

[121] https://www.asf.gob.mx/uploads/56_Informes_especiales_de_auditoria/Fiscalizacion_de_los_ODS-Version_completa.pdf

[122] https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/sbstabasco/CONV-CEAS-BIENESTAR-02052019.pdf

[123] https://www.eni.com/en_IT/operations/upstream/exploration-model/mexico.page

[124] https://tabasco.gob.mx/index.php/noticias/gobierno-estatal-y-eni-mexico-acuerdan-favor-de-comunidades

Consejo Estatal ODS y Agenda 2030

El 6 de mayo de 2019, fue instalado y realizada la toma de protesta a los integrantes del Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático[125].

Expo Sustentable "Chonojob"

El 17 de mayo realizamos la Expo Sustentable "Chonojob", en la que participaron 74 productores de diversos municipios acorde a lo dispuesto por la Ley de Protección Ambiental del Estado de Tabasco, en el sentido de promover la producción orgánica e inorgánica, y las redes de comercio sustentables[126].

Visitantes a Expo Sustentable "Chonojob"

Fue registrada una afluencia de 750 visitantes, quienes adquirieron hortalizas, frutas de temporada, quesos, chocolate, carnes, miel, y alimentos preparados orgánicos, a fin de propiciar el desarrollo de una industria alimentaria sostenible y de calidad, que mejore los ingresos de las familias campesinas

Estrategia de Reducción por Emisiones, Deforestación y Degradación de Suelos

El 21 de junio del año 2019, el Gobierno del Estado, por conducto de la SBSCC y Conservación Internacional México, firmó el Convenio General de Colaboración para la Elaboración de la Estrategia de Reducción por Emisiones, Deforestación y Degradación de Suelos[127], el mismo día se suscribimos acuerdo con The Climate Group para ejecutar el proyecto de desarrollo de instrumentos económicos y fijación de precios del carbono que contribuya al cambio climático.

Confederación Nacional de Industriales de Metales y Recicladores (CONIMER)

El 25 de junio de 2019 la SBSCC suscribió un Convenio de Concertación con la CONIMER, Asociación Civil, a través de su Coordinación de Delegaciones, Región

[125] https://tabasco.gob.mx/noticias/signa-adan-augusto-compromisos-favor-del-medio-ambiente
[126] https://tabasco.gob.mx/noticias/en-marcha-expo-sustentable-chonojob
[127] https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/sbstabasco/CONV-BIENESTAR-CONSERVINTER-21062019.pdf

Sureste[128], para el aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros, sujeto al criterio de las 4 R's (reducir, reutilizar, reciclar y recuperar).

Foros Conciencia Más que Ciencia

El 25 de junio de 2019 la SBSCC participó en los foros "Conciencia Más que Ciencia", convocados por integrantes de la LXIII Legislatura, en los municipios de Centro, Cunduacán, Emiliano Zapata, Tacotalpa y Teapa, organizados con el apoyo de las autoridades locales correspondientes[129].

Convenio CECyTE

El día 11 de julio de 2019 se firma el Convenio de Colaboración entre la SBSCC y el CECyTE[130], para el aprovechamiento de recursos humanos, materiales, transferencia tecnológica y financiera.

Foro "Legislativo-Académico de la Frontera Sur: El Tren Maya"

La SBSCC participó el 12 de julio de este año en el Foro "Legislativo-Académico de la Frontera Sur: El Tren Maya", en el que estuvieron presentes voces diversas en sus expresiones, pero coincidentes en el propósito de analizar los alcances de una obra cuya mayor dimensión no es la inversión o sus alcances, sino ser referente clave e historia de éxito, para el futuro del Sureste y del país en su conjunto[131]. El Foro fue organizado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

[128] https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/sbstabasco/CONV-BIENESTAR-CONIMER-25062019.pdf
[129] http://teapa.gob.mx/realizan-en-teapa-foro-conciencia-mas-que-ciencia/
[130] https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/sbstabasco/CONV-CECYTE-BIENESTAR-11072019.pdf
[131] http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Centros-de-Estudio/CESOP/Eventos-y-Presentaciones/Foro-Legislativo-academico-de-la-frontera-sur.-El-Tren-Maya

Convenio con el IEAT

El día 15 de julio de 2019 es firmado el Convenio de Colaboración entre la SBSCC y el IEAT[132], estableciendo la coordinación para disminuir el rezago educativo en beneficio de la población del Estado.

Reciclatón de Papel y Cartón

Los días 19 y 20 de julio de 2019[133] la SBSCC participó en el Décimo Primer Reciclatón de Papel y Cartón, con centros de acopio en las instalaciones de la SEMARNAT, DIF, SETAB, CANACO Servytur y el Ayuntamiento de Centro[134] en donde se acopiaron 6 toneladas de estos residuos valorizables[135].

Santuario de Manatí

El 23 de julio de 2019, el Gobierno del Estado asumió el compromiso de crear un Santuario de Manatíes, en Los Pajaritos, Jonuta[136]. Esta es una de las actividades en las que SBSCC participa activamente con la Federación, para el rescate, salvamento y protección de fauna silvestre. Además de las que realiza en acompañamiento con la PROFEPA, para atender incidencias relacionadas con la especie manatí, cocodrilos de pantano, aves y reptiles.

Día Mundial del Medio Ambiente

El día 5 de junio de 2019, Día Mundial del Medio Ambiente, inicia la siembra de 90 mil árboles, como parte de la Campaña de Reforestación 2019, de la 30ª Zona Militar, el evento fue realizado en el Área Natural Protegida de Yu-Balkah, conformada por 572 hectáreas destinadas a preservar los ecosistemas de selva mediana y alta perennifolia, en la finca La Asunción, ranchería Ceibita 1ª sección, municipio de Tacotalpa[137].

---

[132] https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/sbstabasco/CONV-IEAT-BIENESTAR-15072019.pdf

[133] https://tabasco.gob.mx/noticias/invita-sistema-dif-tabasco-participar-en-xi-reciclaton-de-papel-y-carton-2019

[134] https://tabasco.gob.mx/convocatoria-reciclaton-de-papel-y-carton-2019

[135] https://tabasco.gob.mx/noticias/11vo-reciclaton

[136] https://corat.mx/santuario-del-manati-detonaria-el-turismo-en-jonuta-aalh/

[137] https://tabasco.gob.mx/noticias/aun-estamos-tiempo-adan

Premio Estatal de Ecología "José Narciso Rovirosa"

Durante el evento se llevó a cabo la entrega del Premio Estatal de Ecología "José Narciso Rovirosa", en cuatro categorías; a personas físicas y morales por sus aportaciones en la conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, investigación en la protección ambiental o acciones ante el cambio climático, responsabilidad ambiental empresarial y niños y jóvenes por el medio ambiente[138].

Convenio CANIRAC

El día 07 de agosto de 2019 fue firmado el Convenio de Concertación entre la SBSCC y la CANIRAC, Delegación Tabasco[139], para el aprovechamiento de recursos humanos, materiales y financieros en el desarrollo de acciones en materia ambiental.

Día Internacional de los Pueblos Indígenas

El día 9 de agosto de 2019 fue celebrado en el Parque Central del Municipio de Nacajuca, el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, incluyendo actividades como muestra gastronómica, artesanal y de danza. El día 1 de agosto se anunciaron las actividades[140] y temática serían las lenguas indígenas en peligro de extinción.

Radiodifusora en Lenguas Originarias

En el marco de la festividad del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, Sebastián Ruiz de la Cruz, representante de la oficina estatal del INPI, indicó que como parte de la estrategia de los gobiernos Estatal y Federal para preservar, revitalizar y promover las lenguas originarias de Tabasco como el Yokot'an, el Chol y el Zoque Ayapaneco, en febrero de 2020, se pondrá en funcionamiento en el

138 https://tabasco.gob.mx/premio-estatal-de-ecologia-2019
139 https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/sbstabasco/CONV-BIENESTAR-CANIRAC-07082019.pdf
140 https://tabasco.gob.mx/noticias/anuncian-actividades-por-dia-internacional-de-los-pueblos-indigenas

municipio de Nacajuca una nueva radiodifusora en Frecuencia Modulada (FM), y con una potencia de seis mil watts[141].

Exposición "Desde las Raíces"

El evento incluyó la Exposición plástica colectiva "Desde las Raíces", presentaciones de Cine Móvil y Teatro Guiñol del CENEPRED, la Danza del "Baila Viejo" de la escuela primaria Bilingüe "Emiliano Zapata" de la ranchería San Isidro y el Juego Antiguo del Corozo de la escuela primaria bilingüe "General Lázaro Cárdenas" de la ranchería La Loma, ambos planteles del municipio de Nacajuca, entre otros actos culturales. Participaron en la muestra gastronómica los chefs Lupita Vidal, Norma Isidro Almeida y Jesús Manuel Hernández, destacando la concurrencia de la UTU.

Iniciativa Promundo MX

El 21 de agosto de 2019 la SBSCC otorgó 10 reconocimientos a alumnos de la UAG campus Tabasco, en el marco de la Iniciativa Promundo MX.

Ecofashion Design

La SBSCC, colaboró con la División Académica de Educación y Artes de la UJAT, en el evento "Ecofashion Design", Edición Especial 2019, como una acción de difusión y promoción para el fomento de la cultura ambiental, a través de expresiones artísticas y culturales[142].

Participantes del Ecofashion Design

El evento se llevó a cabo el 30 de agosto de 2019, en el Teatro "Esperanza Iris", contando con la participación de 22 jóvenes tabasqueños que mostraron su creatividad con diseños confeccionados de residuos valorizables como bolsas de plástico para basura, tapas de botellas, bolsas de frituras, popotes, papel periódico y discos compactos. Los diseños fueron modelados por estudiantes de divisiones académicas de la UJAT.

---

141 https://tabasco.gob.mx/noticias/anuncian-actividades-por-dia-internacional-de-los-pueblos-indigenas

142 http://gacetajuchiman.ujat.mx/wp-content/uploads/2019/10/Gaceta-095-FINAL.pdf

Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre

Al 31 de agosto de 2019 habían sido impartidas pláticas de cultura ambiental a 149 visitantes estatales y 29 nacionales en la Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMAs) “Aj Jut´s K´n Pacam” (Cocodrilo Amarillo), así como a 217 visitantes estatales, 81 nacionales y 12 extranjeros en la UMAs “U Otot Ak”, Casa de la Tortuga.

Programa de Reforestación de Áreas Prioritarias

El 4 de septiembre de 2019 en coordinación con el DIF Tabasco y la COMESFOR, fue puesto en marcha el Programa de Reforestación de Áreas Prioritarias, en el YUMKA’. Participaron 310 alumnos de CENDI’s del DIF Tabasco, así como de preescolar, primaria general y primaria indígena, de los municipios de Centro y Nacajuca, acompañados de docentes y padres de familia.

Plantas sembradas

En esa fecha fueron sembradas 1 mil plantas de diversas especies, como parte de una primera etapa, para llegar a un total de 10 mil árboles sembrados en el YUMKA’ durante 2019. La SBSCC tiene previsto sembrar 50 mil árboles por año en la entidad, para llegar a un total de 300 mil en el sexenio, que se sumarán a los programas de la SEDAFOP.

Convenios septiembre

En el mes de septiembre, la SBSCC firmó los convenios siguientes:

Convenios		
Num.	**Fecha**	**Convenio**
1	19/septiembre/2019	Convenio General de Colaboración con el COBATAB[143].
2	24/septiembre/2019	Convenio de Concertación con el Consejo Coordinador Empresarial de Tabasco[144].

[143] https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/sbstabasco/CONV-COBATAB-BIENESTAR-19092019.pdf
[144] https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/sbstabasco/CONV-BIENESTAR-CCE-24092019.pdf

Convenios		
Num.	Fecha	Convenio
3	24/septiembre/2019	Convenio General de Colaboración con el INJUDET[145].

Fuente: SBSCC.

Área Natural Protegida Laguna de Mecoacán

Declaramos la Laguna de Mecoacán como Área Natural Protegida de Jurisdicción Estatal, con la categoría de Parque Estatal con una superficie de 18,774.72 hectáreas, edición 8040, suplemento H del POET del día 25 de septiembre de 2019[146].

Laguna de las Ilusiones

El 25 de septiembre del año 2019, en el POET, Edición 8040, Suplemento I, fue publicado el Programa de Manejo y Conservación de la Reserva Ecológica Laguna de las Ilusiones, cuya superficie es de 259.77 hectáreas[147]. Dicho cuerpo acuífero alberga una gran variedad de flora y fauna acuática y constituye uno de los principales atractivos turísticos de Villahermosa. Ofrece un paisaje y belleza escénica únicos, con vasta especie acuática. Su programa de manejo considera aspectos técnicos, sociales, económicos y ambientales.

Propósitos del Programa

El programa tiene como uno de sus propósitos conservar el ambiente natural y los procesos ecológicos representativos, así como la biodiversidad, con énfasis en las especies en peligro de extinción, amenazadas, endémicas y sujetas a protección especial.

Uso de Popotes y Bolsas de Plástico

La SBSCC, ha difundido las bondades de la aprobación de las reformas para regular el uso de popotes y bolsas de plástico, así como prohibir el uso de unicel en

145 https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/sbstabasco/CONV-BIENESTAR-INJUDET-24092019.pdf
146 https://tabasco.gob.mx/PeriodicoOficial/descargar/957
147 https://tabasco.gob.mx/PeriodicoOficial/descargar/969

alimentos y bebidas en Tabasco, para frenar los daños ambientales que provocan, efectuadas a la Ley de Protección Ambiental y a la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos[148]. Estas reformas se enmarcan en el Objetivo de Desarrollo Sostenible Número 12 de la Agenda 2030: Producción y Consumo Responsable.

Donación de Fundación

El 23 de septiembre de 2019 fueron iniciados los trabajos de la Fundación *Échale a tu casa*[149] mediante la donación de recursos, previendo que la aportación de los beneficiarios sea de un máximo de 400 pesos mensuales durante 90 meses, haciendo un total de 36 mil pesos. A estas acciones también se sumará la concurrencia financiera de *Imperative Fund*[150].

Conferencia por la Paz

El 23 de septiembre de 2019 fue realizada la Conferencia Por la Paz, en la escuela secundaria número 3, “Alfonso Caparroso Santamaría”, ciudad de Villahermosa, con la asistencia de 30 alumnos y 20 padres de familia, además de la premiación del Concurso de Carteles “Dibujando por la Paz”, en el mismo plantel, el día 30 de septiembre de 2019.

Parque Estatal de Agua Blanca

El día 25 de septiembre de 2019, en el POET, Edición 8040, Suplemento J, fue publicado el Programa de Manejo del Parque Estatal de Agua Blanca, Municipio de Macuspana. Comprende 1,462.40 hectáreas, principalmente de selva alta perennifolia, incluyendo las cascadas de Agua Blanca, espacio turístico recreativo con balneario. El agua de las cascadas nace de una cueva en lo alto de la serranía. La zona alberga familias de población indígena[151].

148 https://tabasco.gob.mx/leyes/descargar/0/431
149 https://www.echale.com.mx
150 https://imperativefund.com/projects/
151 https://tabasco.gob.mx/PeriodicoOficial/descargar/979

Consejo de la Agenda 2030

El día 27 de septiembre de 2019 fue realizada la 1ª Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de la Agenda 2030, presidida por el Titular del Ejecutivo Estatal, acompañado por la Directora de la Agenda 2030 de la Oficina de la Presidencia y fue firmado el Convenio de Colaboración entre el Instituto Politécnico Nacional y el Gobierno del Estado[152], capacitándose en dicha fecha a 146 servidores públicos en ODS.

Instituciones de Educación Superior y ODS

En la misma sesión, fue suscrito el convenio que ratifica el compromiso asumido en sesión de la Comisión Estatal de la Planeación de la Educación Superior (COEPES) del 13 de septiembre de 2019, para sumar el quehacer de Instituciones de Enseñanza Superior (IES), públicas y privadas, al cumplimiento de los 17 ODS de la Organización de las Naciones Unidas[153].

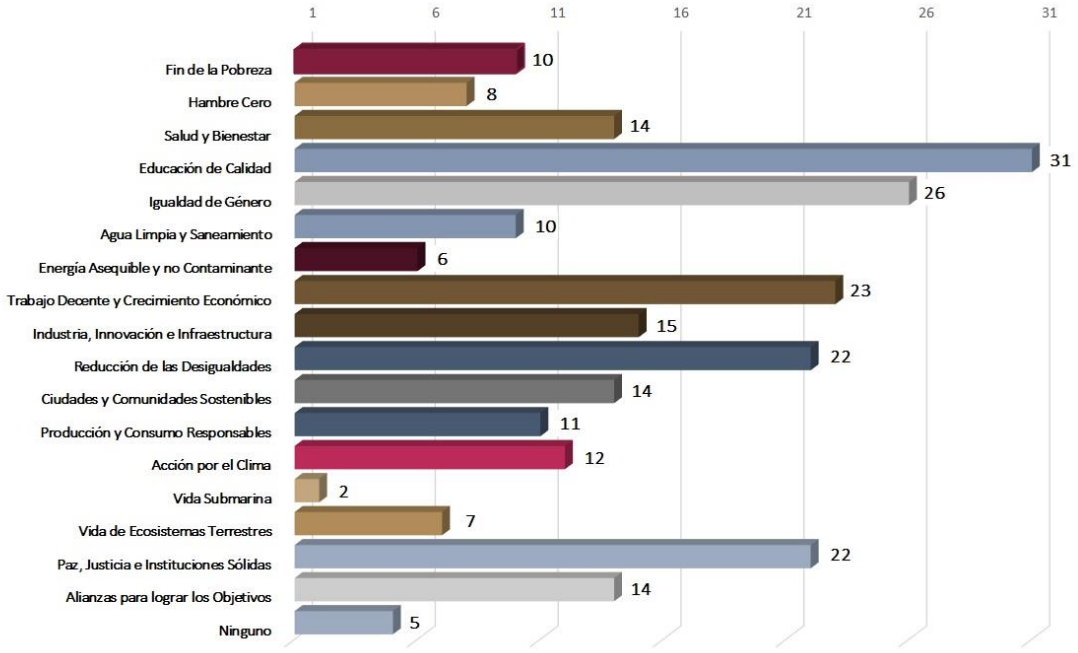
Entes Públicos y ODS

Los entes públicos estatales realizan actividades de internalización y cumplimiento de los ODS, como se muestra a continuación.

[152] https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/sbstabasco/CONV-GOBTAB-BIENESTAR-IPN-27092019.pdf

[153] https://tabasco.gob.mx/noticias/se-suman-instituciones-de-nivel-superior-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible

Entes Públicos/ODS



Fuente: STSG

Taller de Sensibilización Familiar

El día 3 de octubre de 2019 se realizó el taller Sensibilización Familiar, en beneficio de 150 alumnos e igual número de padres de familia, en el COBATAB Plantel número 25, de villa Tamulté de las Sabanas, municipio de Centro[154].

Trámites de Impacto Ambiental

En materia de impacto ambiental y ordenamiento ecológico, de enero a agosto de 2019 fueron atendidos 110 trámites, de los que se emitieron 26 opiniones técnicas con respecto al Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Tabasco (POERET).

Evaluación de Impacto Ambiental

Asimismo, se realizó la emisión de 84 resolutivos asociados a obras y actividades previas a la ejecución del procedimiento de evaluación de impacto ambiental,

[154] https://tabasco.gob.mx/noticias/promoviendo-el-bienestar-con-tu-familia-llega-hasta-el-cobatab-no-25

conforme a la Ley de Protección Ambiental del Estado de Tabasco y su Reglamento, para regular el desarrollo de las obras públicas o privadas.

Registro de Generadores de Residuos de Manejo Especial

Han sido emitidos 44 registros a generadores de residuos de manejo especial en los diversos municipios del Estado, con fines de regulación de las empresas, para el manejo adecuado de los residuos generados, evitando que lleguen a sitios inadecuados de disposición final.

Autorizaciones para el Manejo Especial de Residuos

Al 23 de agosto de 2019 han sido emitidas 20 autorizaciones para el manejo integral de los residuos de manejo especial en la entidad, con la finalidad normar los residuos que son generados por diversas empresas, logrando así garantizar su manejo integral al ser desechados.

Planes para el Manejo Especial de Residuos

Igualmente, a la misma fecha, se han emitido 6 planes de manejo especial de residuos a empresas que producen más de 10 toneladas al año, minimizando su generación y maximizar la valorización de los mismos, bajo criterios de eficiencia ambiental, tecnología económica y social.

Denuncias en Materia de Contaminación

En este período se han atendido 18 denuncias populares en materia de contaminación de aire, suelo y agua, que han contribuido a prevenir el desequilibrio ecológico, daño al ambiente o a los recursos naturales, en los municipios de: Centro, Emiliano Zapata, Huimanguillo, Macuspana, Nacajuca, Paraíso y Teapa.

Sistema Estatal de Información Ambiental y Cambio Climático

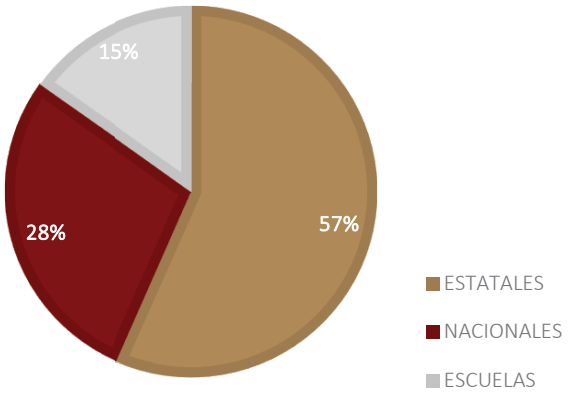
Para el seguimiento para el registro, organización y difusión de la información ambiental, existe el Sistema Estatal de Información Ambiental y Cambio Climático (SiACCT)[155].

Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (YUMKA')

Visitantes YUMKÁ

Al 30 de septiembre de 2019 se han recibido 247 mil 951 visitantes en el YUMKA', de los cuales 140 mil 406 fueron visitantes tabasqueños, 70 mil 24 visitantes nacionales y 37 mil 521 alumnos y maestros de 280 escuelas, a este último segmento se le brindó apoyo con transportación así como de información, lo que les permitió un acercamiento a los fundamentos de la problemática ambiental y de conservación dentro del Estado de Tabasco, nacional y mundial.

Visitantes YUMKÁ			
Estatales	Nacionales	Escuelas	Total
140,406	70,024	37,521	247,951
Porcentajes			
57%	28%	15%	100%



Fuente: Yumka'.

[155] https://tabasco.gob.mx/sistema-estatal-de-informacion-ambiental-y-cambio-climatico

Secretaría de Salud (SALUD).

Salud Pública, Programas Preventivos.

Dengue

El dengue desde principios del año ha mostrado una tendencia ascendente, a la semana 39 del año 2019 se han confirmado 489 casos distribuidos en los 17 municipios, esta cifra representa un incremento del 95% en relación al mismo período del año 2018; por tal motivo, para contener el problema y minimizar los daños a la salud de la población tabasqueña, se realizaron operativos especiales contra el dengue.

Nebulizaciones aéreas

Entre los meses de enero a marzo se realizaron nebulizaciones aéreas, en el municipio de Centro 2, tratando 64 mil hectáreas; en abril se aplicó en Cárdenas 1, sobre una superficie de 3 mil 525 hectáreas. Aunado a esto, durante los meses de enero a febrero de 2019 se realizó nebulización terrestre en Villahermosa y las villas del municipio de Centro, en 16 mil 360 hectáreas.

Dengue, Zika y Chikungunya

Realizamos durante los meses de marzo a junio, 3 ciclos de actividades intensivas para la prevención y control del Dengue, Zika y Chikungunya, en 34 localidades de los 17 municipios del Estado, así como en aquellas localidades que reportaron casos de dengue.

Inversión de acciones contra el dengue

Las acciones señaladas se realizaron con recursos estatales, con una inversión de 41 millones 224 mil 172 pesos. Tabasco se sumó en los meses de abril a agosto de 2019, a las Jornadas Nacionales de Lucha contra las Arbovirosis realizadas en conjunto con las otras 31 entidades federativas.

Control Larvario

El mantenimiento del control larvario implicó visitar 1 millón 624 mil 012 puntos vulnerables entre casas, lugares de trabajo y otros similares, de las cuales recibieron tratamiento 1 millón 252 mil 640 que resultaron positivas a larvas. Revisamos 11 millones 328 mil 517 depósitos diversos de los cuales se trataron 486 mil 639 depósitos positivos a estos organismos, se controlaron por medios físicos 5 millones 778 mil 403 y se eliminaron 4 millones 055 mil 581 depósitos que eran potenciales criaderos de mosquitos. Finalmente se nebulizaron por vía terrestre 83 mil 879 hectáreas.

Municipios-nebulizaciones

Destaca la participación de los 17 Presidentes Municipales en la descacharrización en las principales villas y cabeceras municipales en conjunto con las 17 jurisdicciones sanitarias. Asimismo, los ayuntamientos de Balancán, Centla, Centro, Comalcalco, Cunduacán, Huimanguillo, Jalapa, Jalpa de Méndez, Nacajuca, Paraíso, Tacotalpa, Teapa y Tenosique donaron 15 máquinas pesadas para las nebulizaciones terrestres.

Paludismo

Del Programa de Eliminación del Paludismo se tomaron 32 mil 500 muestras de gota gruesa para su vigilancia, diagnóstico y control; se detectaron 6 casos clasificados como autóctonos en los municipios de: Balancán, Tacotalpa y Tenosique. Por cada caso confirmado parasitoscópicamente, se completaron los esquemas de tratamiento vigentes en México, con un seguimiento hemático en los laboratorios de vectores del Estado con el respectivo control de calidad por parte del Laboratorio Estatal de Salud Pública.

Rabia

El Programa de Prevención y Control de la Rabia lleva a cabo dos Semanas Nacionales de Vacunación Antirrábica Canina y Felina; la primera Semana Nacional se realizó en el mes de marzo de 2019, vacunando a 247 mil 787 perros y gatos que corresponde al 80% de la meta anual censados en el Estado. La segunda Semana Nacional se realizó en el mes de septiembre y se inmunizó al 20% restante

-61 mil 947 perros y gatos-, así como a los nacidos entre los meses de abril y septiembre 2019.

Programa de Esterilización

Entre los meses de enero a septiembre de 2019 se han esterilizado 3 mil 738 perros y gatos, lográndose un avance del 83% de la meta programada de 4 mil 510.

Migrantes

Al mes de septiembre de 2019 en el municipio de Tenosique se han atendido 491 migrantes, de los cuales 139 (28.31%) son migrantes en tránsito y 352 (71.69%) son residentes de las aldeas ubicadas en territorio mexicano. Las principales causas de consulta son: Infecciones Respiratorias Agudas, Parasitosis, Infección de Vías Urinarias y Micosis de Pies.

Migrantes Atendidos				
Nacionalidad	**Residente**	**En Transito**	**Total**	**Porcentaje**
Guatemala	257	18	275	56.01
Honduras	77	86	163	33.20
El Salvador	8	28	36	7.33
Cuba	3	6	9	1.83
Nicaragua	4	1	5	1.02
Colombia	2	0	2	0.41
EUA	1	0	1	0.20
Total	**352**	**139**	**491**	**100**

Fuente: SALUD.

Refugio Temporal Migrantes

Entre los días 10 de junio y 30 de septiembre de 2019 en el municipio de Centro fue habilitado un refugio temporal para atención de migrantes, ubicándose en un inicio en la ranchería Medellín y Pigua 3ra sección y actualmente en Ciudad Industrial en Villahermosa, Centro, Tabasco.

Consultas Médicas en refugio temporal

En casi 4 meses en el refugio temporal de migrantes, se han atendido un promedio de 1 mil 900 personas, a las que se le otorgó 5 mil 076 consultas, siendo los principales motivos:

Porcentaje de consultas atendidas por enfermedades principales	
Enfermedades	**Consultas**
Infecciones Respiratorias Agudas	54.02%
Dermatomicosis	4.91%
Conjuntivitis	2.70%
Atención a Embarazadas	2.21%
Otras Atenciones	24.82%

Fuente: SALUD.

Vigilancia epidemiológica

En este concepto, se realizaron en el refugio temporal encuestas a 2 mil 051 personas de las cuales se detectaron 16 padecimientos, como son: 12 casos de pediculosis, 1 infección respiratoria aguda, 1 enfermedad diarreica aguda, 1 febril y 1 varicela. Además se realizaron 990 pláticas a individuos y 92 a grupos, se distribuyeron 200 sobres de vida suero oral y se tomó 1 muestra sanguínea.

Promoción a la Salud

En Promoción de la Salud se otorgaron 8 pláticas a grupos con 100 asistentes, además 343 charlas educativas en los siguientes temas: uso y preparación de vida suero oral, signos de alarma en enfermedad diarreica aguda y prevención de enfermedades de transmisión sexual.

Protección Contra Riesgos Sanitarios

En protección contra riesgos sanitarios se lograron:

- 7 depósitos con agua clorados,
- 23 determinaciones de cloro (21 dentro de norma y 2 fuera de norma),
- 30 frascos de plata coloidal distribuidos,
- 3 pláticas de saneamiento básico,
- 13 tomas de muestras de agua,
- 22 supervisiones, y
- 8 verificaciones.

Muestras de agua y alimentos en refugio

De la planta purificadora instalada en el refugio se tomaron:

- 13 muestras de agua para uso y consumo humano resultando dentro de norma 5 muestras y fuera de norma 8, y
- 5 muestras de alimentos, resultando las 5 muestras dentro de norma.

Por lo anterior, se iniciaron acciones para que el agua y alimento estén en los márgenes permitidos para consumo humano.

Control de Vectores

En control de vectores realizamos control larvario y nebulización al interior y exterior del refugio y en la comunidad de la ranchería Medellín y Pigua 3ra sección y Ciudad Industrial. Se nebulizaron 150 hectáreas con Malatión y se protegieron a 6 mil 046 personas, realizando el control larvario en 946 casas obteniendo un índice de 20 casas positivas.

Salud Mental Migrantes

En Salud Mental, se otorgaron 172 pláticas a 5 mil 275 asistentes migrantes en los temas de Suicidio, Ansiedad y Depresión. Se intervino en 483 crisis individuales, se aplicaron 653 psicoterapias breves individuales, 138 psicoterapias familiares y 175 psicoterapias de grupo.

Vacunación Migrantes

Con respecto a Vacunación se aplicaron los siguientes biológicos a población migrantes:

- 12 dosis de Hepatitis A,
- 38 dosis de Hepatitis B,
- 48 dosis de Toxoide Diftérico, y
- 14 dosis de varicela.

Pruebas de laboratorio

Se tomaron y enviaron al Laboratorio de Salud Pública estatal 80 muestras de gota gruesa las cuales resultaron negativas, 47 hisopados rectales también con resultado negativo, una muestra de Dengue, la cual dio como resultado positiva y dos muestras de Influenza con resultados negativos.

Personal que atiende a Migrantes

Para brindar la atención de servicios de salud a la población migrante en el refugio temporal se cuenta con 14 profesionales de la salud entre médicos, enfermeras, psicólogos, personal de protección contra riesgo sanitario, de brigada epidemiológica, de vectores y promoción de la salud.

Programa Estatal de Nutrición

El Programa Estatal de Nutrición dentro de la Estrategia de Atención al Sobrepeso y Obesidad, realiza un monitoreo y seguimiento a 108 escuelas de nivel básico en 13 municipios, brindando una atención nutricional personalizada a 30 mil 297 alumnos ingresados en una base de datos, para su monitoreo y seguimiento por personal profesional en nutrición.

Vigilancia Nutricional

Entre los meses de enero a septiembre de 2019 se otorgaron 74 mil 903 consultas de vigilancia nutricional a la población escolar. A los diagnosticados con un riesgo nutricional, se les realizaron 17 mil 925 detecciones de Panel de Lípidos (colesterol total, triglicéridos, colesterol HDL, LDL y riesgo cardiovascular) y 32 mil 082 monitores de hemoglobina para la prevención de anemia.

Detecciones	
Detecciones	**Número**
Panel de lípidos (colesterol total, triglicéridos, colesterol HDL, LDL y riesgo cardiovascular)	17,925
Monitoreo de hemoglobina para la prevención de anemia	32,082

Fuente: SALUD.

Programa de Cáncer de la Infancia y Adolescencia (PCIA)

En la implementación del PCIA, se aplicaron 49 mil 405 cuestionarios a menores de 18 años en consulta externa de primer nivel de atención. Este documento permite identificar factores de riesgo para detectar a niños con signos y síntomas con sospecha de cáncer, para canalizarlos al HRAE del Niño “Dr. Rodolfo Nieto Padrón” y confirmar el diagnóstico, ingresando un total de 49 niños de los cuales 27 son tumores y 22 algún tipo de leucemia.

Programa de Vacunación Universal

Entre los meses de enero a septiembre de 2019, a través del Programa Permanente de Vacunación y acciones intensivas, se aplicaron 616 mil 893 dosis de vacunas para iniciar o completar esquemas básicos, para alcanzar y mantener coberturas de vacunación al 95% por biológico en el Estado (90% de cobertura de vacunación en el esquema completo para menores de 1 año, de 1 año, de 4 y 6 años de edad). En esta línea de acción participaron todas las unidades de salud de primer nivel de atención incluyendo las hospitalarias. Además, hubo actividades intramuros y extramuros, de acuerdo con la población de responsabilidad, esfuerzo conjunto de SALUD y las instituciones del Sector.

Primera Semana Nacional de Salud (PSNS)

Entre los días 23 de febrero y 3 de marzo de 2019, como parte de las acciones intensivas, se llevó a cabo la Primera Semana Nacional de Salud, aplicándose 176 mil 982 dosis de biológicos, a fin de mantener erradicada la poliomielitis, y romper en corto tiempo la cadena de transmisión de algunos padecimientos y mantener eliminada la transmisión autóctona de éstos. Simultáneamente se previenen las enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias agudas y la deficiencia de la mal nutrición en menores de 5 años.

Vacunación contra la Influenza

En la campaña de vacunación contra la Influenza de la temporada invernal que inició entre los días 15 de octubre 2018 y 31 de marzo de 2019, se logró una cobertura del 98.4%, con la aplicación de 344 mil 134 dosis a grupos de riesgo y personal de salud.

Segunda Semana Nacional de Salud

Entre los días 20 al 24 de mayo de 2019, se realizó la Segunda Semana Nacional de Salud, para brindar protección a niñas de 5º grado de primaria y de 11 años no escolarizadas contra el Virus del Papiloma Humano (VPH), se aplicaron 15 mil 835 dosis de vacunas. Fue reforzada la vacunación permanente completando esquemas básicos para proteger contra la Tuberculosis (BCG), Difteria, Tosferina, Tétano, Poliomielitis, Hepatitis B e Influenza Tipo B (Vacuna Hexavalente), Hepatitis B (antihepatitis B), Sarampión, Rubeola y Parotiditis (SRP), Diarrea (anti rotavirus), Neumonías (anti neumocócica conjugada), aplicación de refuerzos de la vacuna Difteria, Tosferina y Tétano (DPT) y Sarampión y Rubeola (SR) (en la población que no ha recibido la segunda dosis de refuerzo de SRP o SR) se suministraron 46 mil 328 dosis de vacunas, logrando las coberturas del 99.53%.

Coberturas

A pesar del desabasto originado por la falta de producción de biológicos a nivel mundial, SALUD ha mantenido coberturas adecuadas para evitar la presencia de brotes[156].

Programa de Atención a la Salud de la Infancia y Adolescencia

Con el objetivo de coordinar estrategias para la reducción de la morbilidad y mortalidad en la población menor de 19 años, se efectuaron 504 mil 433 orientaciones a madres en la detección de signos de alarma por enfermedad respiratoria aguda y en enfermedades diarreicas agudas. Fueron repartidos 5 mil 279 sobres de Vida Suero Oral para el tratamiento de casos de enfermedades diarreicas agudas y 190 mil 207 sobres de Vida Suero Oral en materia de orientación y promoción para la ingesta en caso de signos de alarma; beneficiando a un total de 75 mil 717 madres.

Sesiones Informativas para Adolescentes

A través de los 99 grupos de adolescentes promotores de la salud, se realizaron 373 sesiones informativas para adolescentes con 4 mil 448 asistentes; 196 para

[156] https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/immunization-coverage

padres y tutores; 227 intervenciones a familias y 344 a comunidades en prevención de violencia en adolescentes, madres, padres o tutores, familia y comunidad.

Índice de Calidad de Atención a la Diabetes

Tabasco se ubica en el 25º lugar nacional en atención y calidad del paciente que vive con diabetes, según la evaluación del Índice de Calidad de Atención a la Diabetes (ICAD).

Detección y Prevención de Diabetes

Entre los meses de enero a septiembre de 2019, se efectuaron las siguientes acciones:

Registro de enfermedades		
Detecciones	**enero-septiembre**	**Casos nuevos**
Diabetes Mellitus	95,284	1,224
Hipertensión Arterial	94,503	1,226
Obesidad	88,921	728

Fuente: SALUD.

Diagnósticos

Al día 30 de septiembre de 2019, se tienen en control a 11 mil 738 personas que viven con diabetes y que están recibiendo tratamiento, 12 mil 053 con diagnóstico de hipertensión y 6 mil 748 con obesidad.

Prevención

En la prevención de la obesidad, el sobrepeso y la diabetes, SALUD a través de la Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios ha intensificado las acciones de fomento sanitario mediante el Programa 6 Pasos de la Salud con Prevención, a la población en general, con énfasis en la comunidad estudiantil de todos los niveles, centrándose en 6 intervenciones prioritarias siendo estas:

- Desinfección y manejo adecuado para el consumo de agua simple segura,
- Manejo higiénico de alimentos y alimentación correcta para la prevención del sobrepeso,
- La obesidad y la diabetes,
- Lavado de manos,

- Disposición de residuos, manejo de excretas, y
- Control de la fauna nociva.

Capacitaciones

En los meses de enero a septiembre de 2019, se efectuaron 214 capacitaciones en los 17 municipios, beneficiando a una población de 3 mil 710 personas. Estas se realizan principalmente en todos los niveles educativos para el fortalecido las medidas básicas de higiene, alimentación nutritiva y equilibrada, y en el saneamiento básico tanto de niños, adolescentes y jóvenes estudiantiles.

Vigilancia Epidemiológica

SALUD aplica el Programa de Prevención y Control de las Enfermedades Diarreicas-Cólera, para mantener el control epidemiológico del cólera en el Estado, en las 17 Jurisdicciones Sanitarias y en todas las unidades aplicativas de primer, segundo y tercer nivel de atención.

Cólera

Entre los meses de enero a septiembre de 2019, se han tomado muestras de hisopado rectal a 706 personas que cumplieron con la definición operacional de caso probable de cólera cuyos resultados fueron negativos. Se han realizado 12 supervisiones a las Jurisdicciones Sanitarias en cumplimiento de la normatividad vigente.

Campaña de uso adecuado del sobre de Vida Suero Oral

SALUD implementa la campaña de uso adecuado del sobre de Vida Suero Oral para evitar enfermedades diarreicas agudas, reconocer signos de alarma y evitar la deshidratación, beneficiando a 21 mil 477 personas que asistieron a la Feria Tabasco 2019. Para garantizar el cumplimiento adecuado del Programa se realizó un curso-taller de Capacitación de EDAS/Cólera en el mes de mayo de 2019, fortaleciendo las habilidades y competencias de 60 médicos epidemiólogos del Sector.

EDAS/Cólera

En los Pantanos de Centla y Los Bitzales de Macuspana, en Semana Santa, SALUD realizó 3 operativos para la búsqueda de casos de EDAS/Cólera, beneficiando a 3 mil 900 personas.

Programa de Urgencias Epidemiológicas y Desastres

El Programa de Urgencias Epidemiológicas y Desastres está implementado en las 17 Jurisdicciones Sanitarias, realizándose 9 supervisiones. De los días 1 de enero al 30 de septiembre de 2019, se han reportado 38 brotes epidemiológicos y han sido notificados en forma oportuna. El 100% de estos brotes fueron atendidos dentro de las 48 horas.

COPLADET –Subcomité Especial de Seguridad en Salud

Con el objetivo de fortalecer el Programa, se reinstaló el Subcomité Especial de Seguridad en Salud de Tabasco, dicho Subcomité sesionó en 3 ocasiones en los días 13 de marzo, 16 de agosto y 27 de septiembre de 2019. Para fortalecer las competencias de los profesionales de la salud; se realizó 1 Curso-Taller de Capacitación de Urgencias y Desastres el día 12 junio de 2019.

Cáncer de Mama

El Cáncer de Mama se ubica como la primera causa de muerte por tumores malignos en la población femenina del país y del estado. El Programa de Cáncer de Mama tiene como estrategia realizar pláticas educativas enseñando la técnica de autoexploración mamaria en las escuelas del Estado. Entre los meses de enero a septiembre de 2019, fueron impartidas 361 pláticas educativas a 7 mil 920 alumnos de los 17 municipios, enfocadas a jóvenes adolescentes; enseñando los factores de riesgo y las medidas de tamizaje con la técnica de autoexploración mamaria.

Exploraciones clínicas mamarias

Entre enero a septiembre de 2019, se han realizado 52 mil 902 exploraciones clínicas mamarias a mujeres de 25 a 69 años de edad en todas las unidades médicas de SALUD. Se realizaron también 12 mil 727 mastografías a mujeres de

40 a 69 años de edad, de las cuales resultaron positivas 64 y fueron ingresadas a tratamiento.

Cáncer de Cuello Uterino

El Cáncer de Cuello Uterino es la segunda causa de muerte por neoplasias en la población femenina del estado y el país. Entre los meses de enero a septiembre de 2019, hemos realizado 37 mil 685 muestras de Papanicolaou a mujeres de 25 a 64 años en los 17 municipios de las cuales fueron positivas 37 y se ingresaron a tratamiento; asimismo, se realizaron 21 mil 039 pruebas de VPH a mujeres de 35 a 64 años resultando positivas 2 mil 281 las cuales se ingresaron a tratamiento.

Biología Molecular y Citología

Implementamos las nuevas pruebas de Biología Molecular y Citología en Base Líquida, con dos equipos automatizados, con capacidad para diagnosticar 780 muestras de VPH por día. Para impulsar las acciones de detección oportuna a todas las mujeres mayores de 25 años, se cuenta con una Unidad Móvil de Detecciones, la cual realiza toma de Papanicolaou, prueba de VPH y exploración clínica mamaria en las comunidades del estado; al día 30 de septiembre de 2019, se han beneficiado a 4 mil 320 mujeres.

Tuberculosis

La tuberculosis es una enfermedad reemergente y se constituye como un problema de Salud Pública en nuestro Estado. Entre los meses enero a septiembre de 2019, fueron realizadas 3 mil 733 baciloscopías en los 17 municipios del estado, confirmándose 642 casos ingresando el 100% a un esquema de Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado (TAES).

Prevención y Control del VIH y el SIDA

Uno de los objetivos del tratamiento con antirretrovirales es reducir la transmisión del VIH evitándose con esto nuevas infecciones. Entre los meses de enero a septiembre de 2019, se han realizado 24 mil 730 pruebas rápidas de detección, 349 resultaron reactivos y de éstos fueron 190 confirmados con Wester Blot e ingresados a tratamientos. Actualmente el Estado cuenta con 4 mil 285 pacientes en tratamiento con antirretrovirales.

Profesionalización

Entre los meses de enero a septiembre de 2019, se han fortalecido las habilidades y competencias a través de 19 talleres a personal médico y paramédico de las unidades médicas de primer y segundo nivel de atención de las 17 Jurisdicciones Sanitarias, a fin de mejorar la cobertura de la detección y la vinculación inmediata de las personas que resulten reactivas al VIH a los Servicios Especializados para la atención integral de personas con VIH y SIDA. Capacitándose a 1 mil 150 personal médico y de enfermería.

Promoción de la Salud

El Programa Entornos y Comunidades Saludables, opera a través de dos componentes:

- La participación Municipal Comunitaria a través de los sectores públicos y privados, y
- Elaboración de proyectos municipales que den solución a los principales problemas de salud de la población.

Comités de Salud

Entre los meses enero a septiembre de 2019, fueron instalados los 17 comités Municipales de Salud, los cuales sesionan de acuerdo al cronograma de reuniones que establecen. En total se cuenta con 1 mil 728 acciones para mejorar y procurar la salud de los tabasqueños.

Comités Municipales de Salud			
Municipio	**Sesiones**	**Meses**	**Acciones por municipio**
Balancán	5	mayo a septiembre	Instalación de la Red Tabasqueña, Taller Intersectorial de Planeación y 3 reuniones ordinarias
Cárdenas	5		
Centla	5		
Centro	2	mayo y junio	Instalación de la Red Tabasqueña y Taller Intersectorial de Planeación
Comalcalco	5	mayo a septiembre	Instalación de la Red Tabasqueña, Taller Intersectorial de Planeación y 3 reuniones ordinarias
Cunduacán	4		

Comités Municipales de Salud			
Municipio	**Sesiones**	**Meses**	**Acciones por municipio**
Emiliano Zapata	4	mayo a agosto	Instalación de la Red Tabasqueña, Taller Intersectorial de Planeación y 2 reuniones ordinarias
Huimanguillo	4	mayo a octubre	Instalación de la Red Tabasqueña, Taller Intersectorial de Planeación y 2 reuniones ordinarias
Jalapa	4	mayo a agosto	Instalación de la Red Tabasqueña, Taller Intersectorial de Planeación y 2 reuniones ordinarias
Jalpa de Méndez	3	mayo a julio	Instalación de la Red Tabasqueña, Taller Intersectorial de Planeación y 1 reunión ordinaria
Jonuta	5	mayo a septiembre	Instalación de la Red Tabasqueña, Taller Intersectorial de Planeación y 3 reuniones ordinarias
Macuspana	7		Instalación de la Red Tabasqueña, Taller Intersectorial de Planeación y 5 reuniones ordinarias
Nacajuca	3	mayo a agosto	Instalación de la Red Tabasqueña, Taller Intersectorial de Planeación y 1 reunión ordinaria
Paraíso	6	mayo a octubre	Instalación de la Red Tabasqueña, Taller Intersectorial de Planeación y 4 reuniones ordinarias
Tacotalpa	2	mayo a junio	Instalación de la Red Tabasqueña y Taller Intersectorial de Planeación
Teapa	7	mayo a septiembre	Instalación de la Red Tabasqueña, Taller Intersectorial de Planeación y 5 reuniones ordinarias
Tenosique	7		Instalación de la Red Tabasqueña, Taller Intersectorial de Planeación y 3 reuniones ordinarias

Fuente: SALUD.

Determinantes Sociales

Entre los meses enero a septiembre de 2019, realizamos 5 mil 095 acciones de promoción y prevención de la salud a población migrante en 16 municipios[157] de para apoyar en la protección de la salud del migrante y su familia; con una meta de 5 mil 194 en el período acciones obteniendo un avance del 98.09%.

Programa de Promoción de la Salud y Determinantes Sociales (PPSDS)

En la implementación del PPSDS, SALUD otorgó 593 mil 618 consultas con presentación de cartillas, acción que garantiza la atención de las necesidades fundamentales de la salud de los tabasqueños, con una meta de 1 millón 005 mil 541 en el período de enero a agosto logrando un avance del 59.03%.

Incorporación de escuelas al PPSDS

SALUD incorporó al PPSDS, 370 escuelas de nivel básico y media superior, garantizando la atención de las necesidades fundamentales de la salud de los estudiantes alcanzando el 100% de escuelas, en las que se detectaron a 26 mil 845 alumnos con mínimo de 6 acciones preventivas realizadas como detección postural, bucal, visual, auditivo, peso y talla, revisión de la cartilla nacional de salud, entre otras. Siendo el universo de acción las escuelas de nivel básico y media superior, logrando un avance del 63.64% de 42 mil 178 alumnos.

Estrategia Estatal de Interculturalidad en los Servicios de Salud

Entre los meses de enero a septiembre de 2019, impartimos 12 cursos de capacitación y sensibilización en interculturalidad en salud, con un total de 466 asistentes con los siguientes temas:

- Diversidad Cultural e Identidad,
- Derechos Humanos,
- Discriminación en Atención a la Salud,
- Equidad de Género,

[157] Balancán, Cárdenas, Centla, Centro, Cunduacán, Emiliano Zapata, Huimanguillo, Jalpa de Méndez, Jalapa, Jonuta, Macuspana, Nacajuca, Paraíso, Tacotalpa, Teapa y Tenosique.

- Lineamientos Interculturales para el Personal de los Servicios de Salud con motivo de Acreditación de Unidades Médicas del Estado,
- Modelo de atención Centrado en la mujer “Parto Humanizado Intercultural y Seguro”,
- Medicina Tradicional Indígena Mexicana,
- Medicinas complementarias (homeopatía y acupuntura),
- Modelo de Alimentación Pertinentemente Cultural “Dieta de la Milpa”,
- Lactancia Materna y Sociedad Civil, dirigido a personal médico, paramédico y parteras tradicionales, y
- Formación de 34 replicadores en interculturalidad en el marco de la atención primaria integral e integrada con enfoque de derechos humanos y género.

Planificación Familiar

La vasectomía sin bisturí, es un método permanente de planificación familiar realizado de manera ambulatoria, está dirigida a la población masculina de 20-64 años (154 mil 680 beneficiarios potenciales). Hasta inicios del año 2019, se contaba con 2 módulos en todo el Estado, localizados en el CESSA Maximiliano Dorantes del municipio de Centro y en el Centro de Salud Tejería del municipio de Teapa.

Vasectomía

Entre los meses de enero a septiembre de 2019 hemos realizado jornadas intensivas de vasectomía sin bisturí en los municipios de: Centro, Macuspana y Huimanguillo, abarcando villa La Venta y Estación Chontalpa. Además se realizarán estas jornadas en los municipios de Nacajuca y Jalpa de Méndez.

Jornadas de Vasectomía sin Bisturí 2019		
Fecha	**Municipio**	**Realizadas**
23-mar	Centro	41
27-abr	Centro	25
19-jul	Centro	18
20-sep	La venta	6
27-sep	Macuspana	5
30-sep	Huimanguillo	12
Total		**107**

Fuente: SALUD.

Vigilancia, Regulación y Control Sanitario

Entre los meses de enero a septiembre de 2019, se realizaron:

- 9 mil 280 verificaciones sanitarias a establecimientos de alimentos y bebidas, salud ambiental, saneamiento básico, servicios de salud y medicamentos,
- 2 mil 046 muestras para análisis en el LSP,
- 8 mil 818 opiniones técnicas sanitarias,
- 19 mil 239 monitoreos de cloro residual libre,
- 384 monitoreos de la publicidad de los diversos prestadores de servicios o productos,
- 545 acciones de fomento sanitario.

Acciones de Fomento Sanitario

Estas acciones de vigilancia, regulación, control y fomento sanitarios se aplicaron en los más de 19 mil 377 establecimientos sujetos a control sanitario, distribuidos en los 17 municipios del estado y beneficiando a la población en general.

Disminución de adicciones

SALUD, para la disminución de la drogadicción, alcoholismo y tabaquismo, implementa programas de vigilancia y control sanitario en tabaco, establecimientos que venden, expenden y suministran bebidas alcohólicas al público, calidad sanitaria, y la no comercialización a menores de edad.

Cigarro y Alcohol

Entre los meses enero a septiembre de 2019, fueron realizadas 366 visitas de verificación sanitaria a espacios 100% libres de humo de tabaco, asegurando y destruyendo 2 mil 144 piezas de cigarrillos. Adicionalmente 170 visitas de verificación a establecimientos con venta de bebidas alcohólicas en los 17 municipios.

Agua de calidad bacteriológica

La protección de la población contra enfermedades de origen hídrico, por el agua distribuida para el uso y consumo humano, se realiza vigilando la calidad del agua de los distribuidores formales de abastecimiento.

Verificación de la calidad del agua

Entre los meses de enero a septiembre realizamos 19 mil 239 determinaciones de cloro residual libre en los 17 municipios para la vigilancia de la desinfección del agua de uso y consumo humano, 526 verificaciones sanitarias a los sistemas formales de abastecimiento, 434 muestras para análisis microbiológico y 210 para análisis fisicoquímicas en el Laboratorio Estatal de Salud Pública.

Notificaciones para la calidad del agua

Los organismos operadores del agua, fueron notificados de los resultados de la vigilancia para mejorar las condiciones de los sistemas, en beneficio de la calidad del agua suministrada a 1 millón 948 mil 120 habitantes aproximadamente.

Beneficiados		
Municipio	**Número de Localidades**	**Beneficiados**
Balancán	60	49,931
Cárdenas	21	216,176
Centla	13	56,161
Centro	118	595,534
Comalcalco	79	171,594
Cunduacán	42	112,510
Emiliano Zapata	26	28,042
Huimanguillo	30	123,707
Jalapa	59	32,388
Jalpa de Méndez	47	75,854
Jonuta	39	25,675
Macuspana	52	124,037
Nacajuca	42	109,313
Paraíso	34	79,690
Tacotalpa	24	43,524
Teapa	21	49,741
Tenosique	57	54,243
Total	**764**	**1,948,120**

Fuente: SALUD

Vigilancia sanitaria para contribuir a la prevención de enfermedades transmitidas por vector

Realizamos 807 verificaciones sanitarias a los establecimientos dedicados a reparar y cambiar llantas, para evitar el almacenamiento de agua en el interior de las llantas útiles que exhiben y dar destino final a las que son desecho, para que no se reproduzcan los mosquitos transmisores de enfermedades como el Dengue, Chikungunya y Zika. Beneficiando a la población en general.

Estrategias sanitarias fronterizas

Para proteger la salud de la población inmigrante, vigilamos y controlamos los servicios, la calidad del agua y alimentos suministrados, beneficiando a 2 mil 548 personas con 53 acciones en los refugios instalados en las ciudades de Tenosique y Villahermosa, llevando a cabo evaluaciones de las acciones de saneamiento básico, pláticas de buenas prácticas de manejo higiénico de alimentos.

COFEPRIS

Entre los meses de enero y septiembre de 2019, SALUD presentó a la COFEPRIS, 123 sospechas por Reacciones Adversas a los Medicamentos (RAMs), para adoptar las medidas regulatorias y con ello brindar seguridad en su consumo.

Capacitaciones de Farmacovigilancia

Entre los meses enero a septiembre de 2019, realizamos 26 capacitaciones de farmacovigilancia a personal médico y empleados de farmacias, en los municipios de: Cárdenas, Centro y Paraíso; además instalamos 6 buzones en establecimientos de cadenas farmacéuticas para la notificación de RAMs.

Autoevaluación de cámaras frías, almacenes y establecimientos de atención médica

La distribución efectiva de medicamentos y vacunas es una prioridad de la actual administración, así como las condiciones en las que operan las unidades médicas hospitalarias, por lo que autoevaluamos las cámaras frías y almacenes de medicamentos; los servicios de salud de segundo y tercer nivel de atención y de mastografía; identificando las áreas de oportunidad en la distribución de los insumos

y en la prestación de los servicios otorgados por SALUD. Para ello elaboramos 54 cédulas de autoevaluación.

Atención de Emergencias Sanitarias

En la Salud Pública es importante la prevención por que enfrenta riesgos inesperados, provocados por el hombre o de la naturaleza, de distintos tipos y magnitudes, como brotes de enfermedades infecciosas, sismos, huracanes, contaminación de agua y alimentos.

Eventos de emergencias sanitarias

Entre los meses de enero a septiembre de 2019, se han atendido 28 eventos de emergencias sanitarias, beneficiando a 978 mil 617 personas.

Población atendida en eventos de emergencias sanitarias 2019			
No	**Jurisdicción**	**Comunidades atendidas**	**Población**
1	Jalpa de Méndez	Jalpa de Méndez	7,500
2	Centla	Frontera, Centla	9,512
3	Centla	Ranchería Mixteca 1ra, 2da y 3ra Sección, Ejido Rosario María Gutiérrez Eskildsen, Ejido Miguel Hidalgo de Chilapa.	435
4	Comalcalco	Ranchería Occidente 3 ranchería sección, ranchería Norte 1 ranchería sección, Oriente 3 ranchería sección, Poblado Carlos Greene y ciudad Tecolutilla.	5,200
5	Emiliano Zapata	La Isla, Playón y Playita	25,734
6	Cunduacán	Centro, Cunduacán	19,824
7	Nacajuca	Nacajuca	11,289
8	Paraíso	Ranchería Flores 2da. sección, ranchería José María Morelos, ranchería Libertad (Chivero)	25,000
9	Tenosique	Boca del Cerro, Pino Suarez 1ra sección, El Recreo, La Isla, San Carlos y Ciudad de Tenosique	32,000
10	Centro	Colonia Atasta, Centro	1,402

Población atendida en eventos de emergencias sanitarias 2019			
No	**Jurisdicción**	**Comunidades atendidas**	**Población**
11	Centro	Colonia Tamulté, Centro	3,692
12	Centro	Colonia Tamulté, Centro	3,700
13	Centla	Campo deportivo de Frontera, Centla, Tabasco	2,500
14	Centla	Ejido Libertad de Allende	219
15	Centla	Playa El Bosque, Miramar, Pico de Oro, Playa Azul restaurante en la reserva de Pantanos de Centla, ranchería Paso Tabasquillo	2,500
16	Tacotalpa	Tacotalpa, Tapijulapa, Arroyo Chispa y Oxolotán	8,953
17	Huimanguillo	Huimanguillo	1,100
18	Centro	Parque de Tabasco	750,000
19	Paraíso	Parque de Feria "La Choca"	18,000
20	Huimanguillo	Ejido Blasillo segunda sección	943
21	Cunduacán	Cunduacán	38,045
22	Centla	Ranchería Los Ídolos, del Centro Integrador Boca de Chilapa	304
23	Centla	Ranchería Los Ídolos	304
24	Centro	Medellín y Pigüa 3 ranchería sección	745
25	Macuspana	Ranchería Bitzal 7ma sección.	43
26	Tacotalpa	Tapijulapa	3,312
27	Tacotalpa	Oxolotán	2,741
28	Tacotalpa	Tacotalpa	3,620
Total			**978,617**

Fuente: SALUD.

Centro Integral de Servicios (CIS)

Las Jurisdicciones Sanitarias del Estado cuenta con un Centro Integral de Servicios (CIS), espacio único de atención al usuario en los trámites de Protección contra Riesgos Sanitarios, proporcionando información clara, completa y oportuna, de forma honesta y transparente, desde el primer contacto telefónico o personal con la institución, hasta el ingreso del trámite y la entrega de la resolución.

Trámites sanitarios

Entre los meses de enero a septiembre de 2019, atendimos 2 mil 350 usuarios y 2 mil 046 trámites sanitarios, logrando con ello la captación de recursos financieros por 541 mil 772 pesos:

Tramites Sanitarios			
No.	**Descripción de trámite o servicio**	**Servicios**	**Monto Recaudado**
1	Licencias sanitarias para hospitales con actos quirúrgicos, farmacias, rayos X y aplicadoras de plaguicidas	64	$283,102.00
2	Permisos sanitarios de libros de uso de psicotrópicos, bancos de sangre, de construcción, responsable de rayos X y publicidad	296	$120,480.00
3	Visitas de verificación para destrucción de medicamentos	35	$91,805.00
4	Trámites enviados a COFEPRIS	6	$5,413.00
5	Solicitud de Constancias de Cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-251-SSA1-2009, prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios	16	$40,972.00
6	Avisos de funcionamientos de establecimientos sujetos a regulación sanitaria	1,586	No aplica
7	Solicitud de examen para responsable sanitario de aplicadoras de plaguicidas	43	No aplica
Total		**2,046**	**$541,772.00**

Fuente: SALUD.

Salud Psicosocial

Salud Mental

La promoción de la salud en adolescentes escolares es fundamental, fomentando la resiliencia, el autoconocimiento y la inteligencia emocional, se pretende que aprendan comportamientos y estilos de vida saludables, obteniendo un desarrollo individual y social.

Suicidio y trastornos mentales

En el PSMPS en instituciones educativas, se implementan acciones de prevención, promoción y educación en las edades de 10 a 19 años, que es la población más vulnerable en suicidio y trastornos mentales. Entre los meses enero a septiembre

de 2019, se han impartido diversos talleres beneficiándose a 3 mil 380 alumnos del nivel básico y medio superior.

Suicidio

Como una de las acciones que se realizan dentro del PPS, para disminuir las de tasas de mortalidad en el Estado, brindamos 5 mil 271 atenciones en las unidades de salud de las 17 Jurisdicciones Sanitarias, alcanzando un 64.49% de la meta anual programada[158].

Riesgos de Suicidio

Entre los meses enero a septiembre de 2019 se tamizaron a 3 mil 380 adolescentes de diferentes escuelas del nivel básico y medio superior, para la detección oportuna de casos positivos de riesgo de suicidio en escolares de 10 a 19 años, encontrándose 1,555 casos positivos.

Detecciones Positivas de Riesgo de Suicidio por Municipio	
Municipio	**Detecciones Positivas de Riesgo de Suicidio**
Balancán	85
Centla	68
Centro	433
Comalcalco	329

[158] La conducta suicida se ha venido incrementando alrededor del mundo y es reconocida así por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como un problema de salud pública. Se ha señalado como una de las primeras causas de muerte en jóvenes. El número de vidas perdidas cada año por suicidio supera el número de muertes por homicidio y la guerra combinados. En México, la cifra no es mejor: según el INEGI, entre 2000 y 2014 la cifra de suicidios consumados aumentó de 3.5 a 5.2 por cada 100 mil habitantes. El suicidio se ha definido como el acto deliberado de quitarse la vida, es una de las tres primeras causas de defunción entre las personas de 15 a 44 años en algunos países, y la segunda causa en el grupo de 10 a 24 años; y estas cifras no incluyen las tentativas de suicidio, que son hasta 20 veces más frecuentes que los casos de suicidio consumado. Aunque tradicionalmente las mayores tasas de suicidio se han registrado entre los varones de edad avanzada, las tasas entre los jóvenes han ido en aumento hasta el punto de que ahora estos son el grupo de mayor riesgo en un tercio de los países, tanto en el mundo desarrollado como en el mundo en desarrollo. El comportamiento suicida tiene un gran número de causas, los factores que ponen a los individuos en riesgo de cometer suicidio son complejos y se influyen recíprocamente. Los factores culturales desempeñan una función destacada en el comportamiento suicida y se producen grandes diferencias en las características de este problema en todo el mundo.

Detecciones Positivas de Riesgo de Suicidio por Municipio	
Municipio	**Detecciones Positivas de Riesgo de Suicidio**
Cunduacán	69
Huimanguillo	41
Jalapa	63
Macuspana	57
Nacajuca	375
Tacotalpa	35
Total	**1,555**

Fuente: SALUD

Trastorno Mental y de Comportamiento

Al 30 de septiembre de 2019, en las 46 unidades con servicios del PSM de las jurisdicciones sanitarias del Estado fueron proporcionadas 28 mil 961 atenciones psicológicas y psiquiátricas a personas con padecimientos de trastornos mentales.

Creación e instalación del Subcomité Especial Interinstitucional para la Prevención del Suicidio

Con fundamento en el artículo 68 de la Ley de Salud del Estado de Tabasco, reinstalamos el día 7 de junio de 2019 el Subcomité Especial Interinstitucional para la Prevención del Suicidio, con la participación de 30 entes públicos[159].

Programa de Salud Mental y Prevención del Suicidio (PSMPS)

En los meses enero a septiembre de 2019, se benefició a 22 mil 335 personas con las diversas acciones de promoción y prevención a través del PSMPS[160], en los 17

[159] El Subcomité Especial Interinstitucional para la Prevención del Suicidio, contará entre otras con la atribución de establecer las políticas, normas y mecanismos para el desarrollo de las actividades del personal de salud y del personal de otras instituciones que intervienen en la prevención y atención a sujetos en riesgo de suicidio para dar respuesta inmediata y organizada en los casos de riesgo de suicidio, con la finalidad de disminuir la tasa en el Estado de Tabasco.

[160] Aproximadamente cuatro de cada cinco personas que necesitan atención por trastornos mentales, neurológicos y por uso de sustancias en los países con ingresos bajos y medios-bajos no la reciben, basado en esto, la Organización Mundial de la Salud (OMS) lanzó el Programa de Acción Mundial para Superar las Brechas en Salud Mental (mhGAP, por sus siglas en inglés) destinado a hacer frente a la falta de atención para personas que sufren trastornos mentales, neurológicos y por uso de sustancias, especialmente en los países de ingresos bajos y medios. La GI-mhGAP es breve

municipios, para generar estilos de vida saludables y disminuir padecimientos mentales y riesgo de suicidio[161].

Personas Beneficiadas por el PSMPS		
Municipio	**Acciones**	**Beneficiados**
Balancán	17	359
Cárdenas	8	186
Centla	34	823
Centro	671	12650
Comalcalco	49	1156
Cunduacán	9	219
Emiliano Zapata	46	907
Huimanguillo	1	22
Jalapa	11	160
Jalpa De Méndez	8	314
Jonuta	16	315
Macuspana	15	345
Nacajuca	67	1602
Paraíso	91	2740
Tacotalpa	13	250
Teapa	0	0
Tenosique	10	287
Total	**1,066**	**22,335**

Fuente: SALUD.

Capacitación

SALUD con el aval de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), capacita a personal médico y paramédico de unidades de primero y segundo nivel de atención. Durante el 2019 se llevaron a cabo 2 cursos de forma regionalizada, en los municipios de Comalcalco y Centro, beneficiándose 60 médicos, enfermeros y

con el propósito de facilitar las intervenciones por parte de los profesionales no especializados, sobrecargados laboralmente.

[161] Promoción de la Salud constituye un proceso político y social global que abarca no solamente las acciones dirigidas directamente a fortalecer las habilidades y capacidades de las personas, sino también las dirigidas a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas, con el fin de mitigar su impacto en la salud pública e individual. La Promoción de la Salud es el proceso que permite a las personas incrementar su control sobre los determinantes de la salud y en consecuencia, mejorarla

personal de trabajo social, con el propósito de mejorar la atención de los trastornos mentales, neurológicos y por consumo de sustancias que se presentan con mayor frecuencia en el nivel de atención no especializada.

Prevención de la Violencia

La aplicación de las herramientas de detección en los servicios de salud mental y especializada, permiten identificar a mujeres de 15 años o más en violencia familiar o sexual.

Programa de Prevención y Atención a la Violencia (PPAV)

De enero a septiembre de 2019, efectuamos 27 mil 452 acciones de detección a través del PPAV con lo que se logró el 37% de la meta programada, con una inversión de 2 millones 425 mil 624 pesos proveniente del Ramo 12.

Programa de Acción Específico Igualdad de Género en Salud

Centro de Entretenimiento Infantil (CEI)

SALUD en coordinación con el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, incorporó 2 CEI como un espacio adecuado y seguro para los hijos de las mujeres que acuden a los servicios médicos, beneficiando a las mujeres que no podían acudir al no tener con quien dejar a sus hijos.

Trámites en los CEI

En los meses de enero a septiembre de 2019, los CEI beneficiaron a 2 mil 012 mujeres y 14 hombres, población que acudió a los Servicios del Centro de Salud de Bosques de Saloya y Hospital General de Comalcalco, con un cumplimiento de la meta del 101.3%, con un gasto programado de 305 mil 552 pesos proveniente del Ramo 12 Convenio AFASPE. La meta semestral es 1 mil 400 mujeres.

Programa de Acción Específico Igualdad de Género en Salud 2013-2018/Federal[162]

Durante los días 1 de marzo y 20 de septiembre de 2019 realizamos 16 capacitaciones de Igualdad de Género, No Discriminación, Derechos Humanos, y Hostigamiento, así como de Acoso Sexual Laboral, participando 327 mujeres y 129 hombres, en las Unidades de Salud. Logrando el 114% de la meta programada semestral de 409 personas, con un gasto de 52 mil 809 pesos provenientes del Ramo 12 convenio AFASPE[163].

Prevención y Control de las Adicciones

SALUD en el Estado cuenta con Centros de Atención Primaria en Adicciones (CAPAs)[164], distribuidos en 13 municipios, donde se brinda atención especializada a usuarios con riesgo y consumo de sustancias psicoactivas (alcohol, tabaco y/o drogas)[165].

Atención psicológica y médica

En el primer semestre del año 2019, otorgamos 7 mil 196 atenciones psicológicas y médicas a personas detectadas con consumo de sustancias psicoactivas, beneficiando a 2 mil 995 usuarios en los 13 CAPAs del Estado ubicados en los municipios de: Cárdenas, Centla, Centro, Comalcalco, Cunduacán, Emiliano Zapata, Huimanguillo, Jalpa de Méndez, Jonuta, Macuspana, Paraíso, Tacotalpa y Tenosique.

Profesionalización

Los 13 CAPAs de SALUD, capacitaron a 1 mil 775 promotores, docentes y personal de organismos gubernamentales y no gubernamentales, en prevención de adicciones.

---

[162] http://cnegsr.salud.gob.mx/contenidos/descargas/IgualdaddeGenero/IgualdaddeGeneroenSalud.pdf

[163] https://siaffaspe.gob.mx/app/Documentos/ConveniosAfaspe/2019-CONVENIO-AFASPE-TAB.pdf

[164] https://tabasco.gob.mx/noticias/promueve-salud-prevencion-de-adicciones-y-violencia-con-cursos-de-verano

[165] https://www.fiscaliatabasco.gob.mx/Content/descargas/directorio_prevencion_suicidio.pdf

Educación Social contra Adicciones

Con una cobertura estatal, entre los meses de enero a septiembre de 2019, impartimos talleres psicoeducativos a 2 mil 019 docentes, padres de familia y 43 mil 208 adolescentes en prevención de adicciones. Visitas y pláticas al personal de 133 establecimientos para cumplir con la normatividad y reconocerlos como edificios 100% libres de humo de Tabaco.

POSIT

Entre enero a septiembre del año 2019, aplicamos 17 mil 233 cuestionarios “POSIT” para detección de riesgo de adicciones en edades de 10 a 19 años en los municipios de Cárdenas, Centla, Centro, Comalcalco, Cunduacán, Emiliano Zapata, Huimanguillo, Jalpa de Méndez, Jonuta, Macuspana, Paraíso, Tacotalpa y Tenosique.

Consejo Estatal Contra las Adicciones

El día 17 de junio de 2019 reinstalamos el Consejo Estatal y Comités municipales contra las Adicciones[166], con la participación de 39 instituciones públicas, sociales y privadas, así como los ayuntamientos.

Laboratorio de Salud Pública (LSP)

Sistema de Gestión Integral

El Laboratorio de Salud Pública mediante un Sistema de Gestión Integral, que vincula el Sistema de Gestión de la Calidad con el Sistema de Riesgo Biológico, garantiza que los procedimientos técnicos y administrativos cumplen con la normatividad para obtener resultados oportunos y confiables.

Renovación y validación de certificado de calidad

En este año 2019, se espera la visita de la American Trust Register, S. C., para la renovación del Certificado de Calidad, así como la del Instituto de Diagnóstico y

[166] El día 8 de julio de 1986 se publicó el Decreto por el cual se instala el Consejo Nacional y a partir de este se impulsa la creación de los Consejos Estatales y los Comités Municipales contra las Adicciones, con el objetivo de promover y apoyar las acciones de los sectores público, social y privado en la prevención y combate de las adicciones.

Referencia Epidemiológicos InDRE para la validación y aprobación de la integración de ambos sistemas de gestión.

Vigilancia Sanitaria

El LSP cuenta con la 6ta. Autorización como Laboratorio de Prueba Tercero Autorizado con vigencia de los años del 2018 al 2020, lo que hace del LSP, referente en procesos de tercerías con Establecimientos Particulares o de la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública, lo anterior, como consecuencia del "Reconocimiento al Mérito y a la Gestión", por su liderazgo y compromiso dentro de la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública, en 2019 gestionamos para que en 2020 recibamos la visita de supervisión de entes certificadores[167].

Análisis de Laboratorio

Entre los meses de enero a septiembre de 2019, en el LSP se han emitido 83 mil 858 análisis beneficiando 73 mil 580 personas, para detectar enfermedades, riesgos y daños a la salud de la población. En Vigilancia Sanitaria, en apoyo a los proyectos de la Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios, se reportaron 10 mil 049 análisis realizados.

Control Ambiental

SALUD realizó 5 mil 298 pruebas fisicoquímicas para verificar:

- Calidad del agua para uso, consumo humano y uso recreativo,
- Control de aditivos e ingredientes,
- Calidad fisicoquímica de alimentos potencialmente peligrosos, sal yodada y fluorurada, zoonosis y atención a emergencias, identificando dinoflagelados en productos contaminados que son causantes de Marea Roja.

Microbiología

En el Área de Microbiología Sanitaria del Departamento de Vigilancia Sanitaria, se realizaron 4 mil 751 pruebas microbiológicas para verificar la calidad bacteriológica

[167] Las certificaciones brindan la certeza de oportunidad, confiabilidad y calidad en la emisión de los resultados durante la identificación de enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológica y daños o riesgos sanitarios y ambientales que afecten el bienestar de la población.

del agua para el uso, consumo humano y uso recreativo, así como para los alimentos potencialmente peligrosos, (Vibrio Cholerae).

Vigilancia epidemiológica y microbiología

SALUD a través de las áreas de control clínico y de microbiología sanitaria del Departamento de Vigilancia Epidemiológica de la Dirección de Programas Preventivos, logró:

- 73 mil 809 resultados emitidos.
- 56 mil 026 análisis realizados para el diagnóstico de zoonosis; prevención y control del VPH y cáncer cervicouterino; prevención y control de leishmaniasis y paludismo e identificación taxonómica de insectos.
- 17 mil 783 análisis realizados para la vigilancia, prevención y control del VIH-SIDA e ITS, Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE), en biología molecular prevención y control de arbovirus y de chagas, leptospirosis, tratamiento del Cólera (Enterobacterias), así como de la Tuberculosis.

Red de Servicios de Salud

Sistema Estatal de Salud

En el pasado reciente como lo señaló la CEDH en el expediente 678/2018[168], se ha deteriorado la infraestructura, los equipos médicos y electromecánicos, las unidades motrices, e incluso la falta de pago del personal del Sistema Estatal de Salud. En el año 2019 concentramos los esfuerzos en ordenar, reparar y generar mejores condiciones para la prestación de los servicios de salud.

Infraestructura del sector salud

Uno de los mayores retos en la operación del Sistema de Salud en el Estado consiste en mantener en condiciones adecuadas la amplia red de servicios médicos con la que contamos. Tan solo para la población sin seguridad social que representa cerca del 70%, SALUD dispone de 623 unidades de diferente complejidad, como Unidades Médicas de primer nivel, Hospitales Comunitarios, Hospitales Generales

[168] https://drive.google.com/file/d/1TFVPvX807NCWVDMo11lRFUHk5CGuYRKT/view

y Regionales de Alta Especialidad, complementadas el Centro de Referencia de Especialidades Odontológicas (CREO), el Centro Estatal de Hemoterapia, la Unidad Médica Especializada de Imagenología y el Laboratorio de Salud Pública por mencionar solo algunas.

Programa Emergente para Recuperar la Operación de los Servicios

Al inicio de la administración implementamos un Programa Emergente para recuperar la operación de los 5 Hospitales Regionales de Alta Especialidad donde se otorga el mayor número de servicios hospitalarios.

Acciones ante la Emergencia

El programa emergente estuvo principalmente dirigido a:

- Fortalecer el suministro de medicamentos, de material de curación, de reactivos de laboratorio y otros insumos médicos,
- Poner en operación más del 70% de los equipos biomédicos y electromecánicos estratégicos de los hospitales regionales, como los equipos de imagenología, rayos x, ultrasonidos, tomógrafos y mastógrafos o de radioterapia como el acelerador lineal,
- Garantizar el funcionamiento de equipos de soporte vital como ventiladores volumétricos, máquinas de anestesia, y
- Demás acciones específicas, dependiendo el tipo de unidad médica, para normalizar los servicios.

Suministro de Agua HRAE de la Mujer

Destaca la solución de problemas que durante años han afectado a nuestros hospitales, como el suministro regular del agua en el HRAE de la Mujer, situación vital para su operación, así como el mantenimiento a los equipos electromecánicos, plantas de emergencia, calderas, lavadoras y secadoras industriales, cisternas y otras instalaciones soporte para el funcionamiento de nuestros hospitales.

HRAE “Dr. Juan Graham Casasús”

La intervención de mejora fortalece la climatización de diferentes áreas estratégicas como quirófanos, salas de terapia intensiva, salas de hospitalización y de servicios

ambulatorios; se ha avanzado en la impermeabilización de la mayor parte de esta infraestructura y se está recuperando paulatinamente diferentes espacios médicos que se encontraban cerrados por su deterioro y sin funcionar desde hace varios años, por mencionar el HRAE “Dr. Juan Graham Casasús” donde con una inversión de 62 millones 663 mil 890 pesos, se pondrá en marcha el módulo 2, con la rehabilitación integral de este espacio y la adquisición de 24 camas hospitalarias, lo anterior permitirá una mejor atención.

Centros de Salud

En los Centros de Salud de primer nivel de atención hacía faltaba servicio de mantenimiento, medicamentos básicos y material de curación. Diferentes unidades carecían de médicos, enfermeras y otros profesionales de la salud.

Red de Servicios de Salud

A inicio de la actual administración, las unidades de atención primaria que conforman la red de servicios de salud en el Estado, contaban con un 75% de cobertura en la prestación de servicios, esto debido a la falta de recursos humanos por la terminación del programa PROSPERA.

Ampliación de cobertura

Al día 30 de septiembre de 2019 incrementamos a un 94% la cobertura de prestación de servicios, como resultado de la implementación del programa de Atención a la Salud “Medicamento Gratuito para la Población sin Seguridad Social Laboral, (PU013)” entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado, contando con el apoyo otras instancias como el Programa de Apoyos a la Comunidad y al Medio Ambiente.

Resultado del programa PU013

Lo cual hizo posible la rehabilitación para la dignificación en la infraestructura de 109 unidades de salud y la contratación de 114 médicos para atención primaria, 127 de enfermería, 38 nutriólogos y 35 psicólogos, en unidades de muy alta marginación. La inversión para este fin alcanzó los 145 millones 101 mil 290 pesos (PU013).

Médicos Especialistas

En la atención hospitalaria, al 31 de diciembre de 2018 contábamos con 749 médicos especialistas, distribuidos en los HRAE, hospitales generales y en los comunitarios; al 30 de septiembre de 2019, se contrataron 75 más para fortalecer los servicios.

Unidades Médicas Móviles

Donde no hay un Centro de Salud es relevante el trabajo de las 64 unidades médicas móviles (57 terrestres y 7 acuáticas), antes caravanas de la salud, que atienden a las comunidades de mayor índice de marginación y pobreza, desarrollando acciones de promoción, prevención, atención médica y odontológica, en beneficio de 108 mil 277 habitantes de 534 localidades y de 11 municipios del estado. Este año, fortalecimos la atención de localidades de acceso fluvial con la adquisición de dos lanchas de motor, que atenderán localidades de los municipios de Macuspana y Centla, con una inversión de 560 mil pesos.

Servicios de Salud Otorgados

Con estas acciones ha sido posible que en los meses de enero a septiembre, se hayan otorgado 1 millón 036 mil 040 atenciones ambulatorias, de las cuales 879 mil 848 son consultas generales, 156 mil 192 por médicos especialistas, registrando éstas últimas un incremento del 10% en relación al año anterior.

Atención Hospitalaria

En los meses de enero a septiembre de 2019, se hospitalizaron 60 mil 718 personas, realizamos 23 mil 556 procedimientos quirúrgicos y atendimos 140 mil 848 emergencias médicas. Además realizamos 1 millón 620 mil 578 estudios de laboratorio, fortaleciendo con ello el diagnóstico clínico y la atención médica de 341 mil 233 personas.

Consultas

En el período de los meses de enero a septiembre de 2019, otorgamos:

- 33 mil 713 consultas de salud mental, 23% más en relación al año anterior.
- 112 mil 889 consultas de odontología, 9% más en relación al año anterior, y

- 817 mil 530 actividades preventivas y curativas en salud bucal, 12% más en relación al año anterior.

Demostrando así, la recuperación del funcionamiento de nuestros servicios de salud.

Centro de Referencia de Especialidades Odontológicas (CREO)

El CREO opera con 17 unidades de servicios de odontología general y especialidades de prótesis bucal, endodoncia, periodoncia, cirugía bucal y odontopediatría, garantizando la demanda de atención. En los meses de enero a septiembre de 2019, otorgaron 10 mil 583 consultas.

Modelo de parto humanizado

Se implementó en el municipio de Nacajuca el Modelo de Parto Humanizado[169], durante el embarazo, parto y puerperio con enfoque humanizado, intercultural y seguro, con un acompañamiento psicoactivo, disminuyendo la violencia obstétrica, garantizando que cada recién nacido, madre y niño no solo sobreviva, sino que prosperen, reduciendo la referencia a los HRAE en un 23%.

Cirugías de Alta Complejidad

Los HRAE “Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez”, “Dr. Juan Graham Casasús”, de la Mujer y “Dr. Rodolfo Nieto Padrón” han reiniciado los procedimientos médicos y quirúrgicos de alta complejidad, destacan los exitosos reimplantes de miembros amputados por lesiones, trasplantes renales y de córneas, las atenciones obstétricas de alta complejidad como en los casos de acretismo placentario, la reactivación del Programa de Cirugía a Corazón Abierto, el radio intervencionismo, mediante el control por imagen y con técnicas avanzadas de mínima invasión, la fotocoagulación transpupilar con aplicación de medicamentos vía intravítreo, que permite revertir el daño causado por el desprendimiento de retina en los recién nacidos, evitando con ello la ceguera; y reiniciamos las jornadas UROTON de cirugía urológica para atender el rezago que existía en estas especialidades.

[169] https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/29343/GuiaImplantacionModeloParto.pdf

Prevenir la Discapacidad Visual

Para prevenir la discapacidad visual mediante acciones dirigidas a la detección temprana, tratamiento oportuno y rehabilitación de niños mayores de 5 años, jóvenes, adultos y adultos mayores, se han realizado en los municipios del estado detecciones de agudeza visual, diagnosticando a 829 pacientes, beneficiándose a 34 con apoyo para la adquisición de lentes graduados a bajo costo.

Unidades Hospitalarias

Hemos realizado en las unidades hospitalarias de los municipios, 8 mil 793 detecciones de tamiz auditivo en niños recién nacidos hasta 5 años de edad, 671 valoraciones subsecuentes por sospecha de hipoacusia, confirmándose 343 casos y 10 candidatos a implante coclear, a los cuales se les lleva el tratamiento, control y seguimiento en el HRAE del Niño “Dr. Rodolfo Nieto Padrón”.

Fundación Schering Smile

Con la finalidad de disminuir el rezago quirúrgico en pacientes con labio y paladar hendido, de los días 23 al 30 de septiembre del año 2019, en el HRAE “Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez” en colaboración con la Fundación Schering Smile de Orlando Florida, se realizaron Jornadas Quirúrgicas, beneficiándose a un total de 60 pacientes.

Cirugía Extramuros

A través de la Coordinación Estatal de Cirugía Extramuros, realizamos entre los meses de enero a septiembre del año 2019, 210 cirugías de corta estancia, en los hospitales comunitarios del Estado, dentro de las que destacan las de vesícula, hernias y cirugías de anticoncepción definitiva.

Hemoterapia

El Centro Estatal de Hemoterapia, a través de la implementación de diferentes estrategias efectuó:

- 40 Campañas de Donación de sangre, mediante unidades móviles itinerantes con un resultado de 643 donadores altruistas.
- Firma de Convenios en materia de donación de sangre y abastecimiento a unidades hospitalarias, con la SEMAR y con el Ayuntamiento de Paraíso.

- Mayor difusión de los Centros de Captación de sangre en los municipios de Comalcalco, Emiliano Zapata, Huimanguillo, Macuspana y Teapa.

Donación de Sangre Altruista

Entre los meses de enero a septiembre de 2019, el Centro Estatal de Hemoterapia logró un incremento de la captación de sangre en un 20%, ocupando el décimo lugar a nivel nacional en donación de sangre altruista, beneficiándose de esta manera con 13 mil 275 transfusiones de hemocomponentes a 5 mil 916 pacientes.

UNEME

UNEME, alcanzó una productividad en los meses de enero a septiembre de 2019 de 2 mil 886 estudios de tomografía y de 6 mil 390 estudios de ultrasonido, lográndose un incremento de 29.5% y de 3.9% respectivamente comparado con el año 2018.

Sistema Estatal de Urgencias Médicas

El Sistema Estatal de Urgencias Médicas, se fortaleció a través del Programa de Apoyo a la Comunidad y al Medio Ambiente (PACMA) de PEMEX, con la donación de 10 ambulancias de urgencias avanzadas totalmente equipadas, siendo asignadas a los Hospitales de Comalcalco, Cunduacán, Cárdenas, Macuspana, Jonuta, Villa La Venta y cuatro al Sistema Estatal de Urgencias; con una inversión de 12 millones 452 mil 282 pesos, beneficiando a una población de 1 millón 719 mil 748 habitantes, así atendimos 1 mil 446 solicitudes de traslado en un tiempo menor a 25 minutos.

Servicios médicos diarios

En un día los servicios médicos atienden 4 mil 200 consultas; 253 personas hospitalizadas; 99 procedimientos quirúrgicos; 66 eventos obstétricos, 587 atenciones de emergencias médicas y 6 mil estudios de laboratorio aproximadamente.

Actividades relevantes

Son actividades relevantes en SALUD:

a) Operación de las Clínicas de Catéter que se encuentran ubicadas en 4 HRAE[170] enfocadas en la prevención y detección oportuna de las complicaciones e infecciones asociadas a la atención de la salud.

b) Fortalecimiento de las nueve Clínicas de Heridas, ubicadas en las unidades hospitalarias de SALUD[171], destinadas a mejorar la calidad de vida de pacientes con heridas crónicas y agudas, con enfermedades crónico-degenerativas, úlceras por presión, dehiscencia de heridas, quemaduras y heridas por trauma; al día 30 de septiembre de 2019 atendieron a 1 mil 478 personas.

Estrategia Mundial Nursing Now

La labor del personal de enfermería del Estado es invaluable, así presentamos la estrategia mundial Nursing Now con la difusión a 300 enfermeros, se llevaron a cabo cuatro Encuentros Regionales con la presencia de 1 mil 200 profesionales de la enfermería en conferencias magistrales y 600 que participaron en talleres simultáneos, además de congregar a la Primera Reunión Nacional de Jefas de Enfermeras que convocó a las titulares de las 32 entidades federativas.

Formación de Recursos Humanos, Investigación y Gestión de la Capacitación en Salud

El Comité Interinstitucional de Formación de Recursos Humanos en Salud (CIFRHS) cada período evalúa y dictamina planes y programas de estudios de Licenciaturas, especialidades o carreras técnicas referentes a la Salud, en coordinación con la SETAB.

[170] "Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez", "Dr. Rodolfo Nieto Padrón", "Dr. Juan Graham Casasús" y "De la Mujer".

[171] Centros de Salud de Ayapa Jalpa de Méndez, en Villa Chontalpa Huimanguillo, Bosques de Saloya en Nacajuca y en los Hospitales de Tenosique, Cárdenas, Villa Benito Juárez, Macuspana; y en tres Hospitales Regionales de Alta Especialidad: "Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez", "Dr. Rodolfo Nieto Padrón" y Dr. Juan Graham Casasús".

Internado

Los hospitales de SALUD son sede para la formación de profesionales de la salud de universidades públicas y privadas del país, teniendo la UJAT el 72% de la cobertura total de los campos clínicos, el 22% de escuelas privadas del Estado y el 6% de escuelas foráneas; este año realizan su internado en dos promociones agosto-diciembre, 196 médicos internos de pregrado; 1,588 en servicio social y 3 mil 400 prácticas profesionales.

Formación de Médicos Especialistas

En lo referente a la formación de médicos especialistas, contamos con 234 médicos en formación:

- 215 médicos residentes en las especialidades de Anestesiología, Cirugía General, Ginecología y Obstetricia, Medicina Interna, Traumatología y Ortopedia, Imagenología Diagnóstica y Terapéutica, Pediatría, Cirugía Pediátrica, Neonatología, Anestesiología Pediátrica, Psiquiatría, Medicina Familiar, y
- 19 médicos en la estrategia de profesionalización en medicina de urgencias.

Capacitación

En SALUD implementamos el Programa Anual de Capacitación Institucional, beneficiando a 22 mil 334 trabajadores, con el propósito de reforzar conocimientos, habilidades, destrezas, fortalecimiento de técnicas, mejorar la actitud e incentivar el quehacer de los profesionales de los servicios de salud.

Congresos Regionales

En el desarrollo de habilidades y competencias profesionales de los servicios de salud y para el intercambio de conocimiento, los HRAE organizaron cinco congresos regionales con ponentes nacionales e internacionales, haciendo énfasis en especialidades. Asistieron aproximadamente 7 mil 500 personas. Adicionalmente, en estrategias mundiales por medio de ocho eventos regionalizados en temas de seguridad del paciente, interculturalidad, infecciones nosocomiales, migración y cuidados paliativos.

Medallas al Mérito

Es importante reconocer cada año la labor y trayectoria de los trabajadores del sector salud, por lo que conformamos los Comités de Medallas al Mérito, coordinados por la Dirección de Calidad y Educación en Salud, y es por este medio que personal médico, enfermería, trabajo social, odontología y química en Comités Colegiados por especialidad, evalúan y dictaminan la entrega de Medallas al Mérito y Reconocimientos.

Calidad en los Servicios de Salud

Fortalecer la calidad de los servicios de salud consiste en poner al usuario como el centro de la atención. En este sentido, desde el mes de enero de 2019 se iniciaron esquemas de autoevaluación en las 576 unidades de salud sujetas de acreditación de 625; se encontró que en el período de los años de 2013 a 2018 se acreditaron tan sólo 80 unidades que representan apenas el 13.88% del total de unidades sujetas de acreditación, el reto para esta administración es la acreditación de 269 unidades equivalente al 46.70%.

Acreditación Unidades de Salud

El proceso de acreditación está ligado a los recursos económicos asignables a las unidades, pues el objetivo del modelo es que cada unidad cumpla con los estándares mínimos requeridos para brindar servicios de salud a la población. Por lo que en el ejercicio de acreditación del año 2019 se involucraron 143 unidades, lo que representa un avance del 53.15%.

Formas de Evaluación

Tras la modificación de la política de acreditación en el mes de agosto de 2019, se presentaron dos formas de evaluación: Auditoría documental y presencial. Entre los días 2 y 4 de octubre de 2019 entregamos en auditoría documental 125 unidades de primer nivel y están en espera de dictamen de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud. El día 11 de noviembre cierra el proceso de acreditación del año 2019 y se realizarán auditorías presenciales en 18 unidades, de las cuales tres se encuentran en proceso de reacreditación: Centro de Salud Arena 3ra., Centro Nueva Vida de Jalpa de Méndez y UNEME Crónicos Macuspana.

Unidad de Atención Ciudadana

Atención Ciudadana

SALUD a través de la Unidad de Atención Ciudadana, con el apoyo de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública Federal, y el DIF-Tabasco identificó usuarios que requieren equipos auditivos en las Comunidades de los municipios de Macuspana, Nacajuca, Tacotalpa, Centro y Hospitales, entregando 634 auxiliares auditivos a personas de escasos recursos con una inversión de 9 millones 510 mil pesos.

Discapacidad motora

Se han realizado 481 detecciones de personas con discapacidad motora, proponiéndose para el beneficio de sillas de ruedas, bastones, muletas y andaderas.

Dirección de Administración y Finanzas

Recursos Humanos

Al cierre del mes de septiembre de 2019, la plantilla oficial activa es de 15 mil 961 trabajadores de base y 2 mil 029 trabajadores eventuales y becarios. Es importante destacar que todos los pagos que corresponden a terceros institucionales y no institucionales, en el ejercicio del año 2019 han sido cubiertos oportunamente.

Ramo 28 Participaciones

Derivado de los adeudos por concepto de servicios personales de la administración anterior, se destinaron 16 millones 998 mil 185 pesos provenientes del Ramo 28 que permitieron subsanar dicha situación.

Sindicato SALUD

Las relaciones de los Sindicatos Estatal y Federal, se han mantenido apegadas al respeto, cumpliendo con los compromisos establecidos en las respectivas condiciones generales del trabajo, efectuándose de manera oportuna todos los pagos por concepto de salarios y demás prestaciones.

Racionalidad y optimización de Recursos

Integramos un equipo interdisciplinario denominado Comité de Supervisión, mediante el cual se establecieron las disposiciones para la comprobación de combustible en las distintas unidades médicas y administrativas con la finalidad de verificar la utilización eficiente y transparente del recurso.

Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de SALUD

El día 26 de marzo de 2019 instalamos el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de SALUD. Ha realizado 2 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria.

Recursos Materiales

En la presente administración, se han destinado 835 millones 673 mil 671 pesos para la adquisición de productos químicos básicos, medicinas y productos farmacéuticos, materiales, accesorios y suministros médicos, materiales, accesorios y suministros de laboratorios y otros productos químicos, destinados a los Hospitales de Alta Especialidad, Hospitales Generales y Comunitarios, así como para las Jurisdicciones Sanitarias, para el fortalecimiento de los tres niveles de atención médica.

Inversión en Nebulización Aérea

Para el servicio de nebulización aérea para el control de la proliferación e infesta del mosquito transmisor de las enfermedades transmisibles por vector como dengue, chikungunya y zika se invirtieron 38 millones 450 mil pesos.

Distribución de Insumos

Para el fortalecimiento y modernización de la red de abastecimiento, control y manejo de medicamentos y material de curación para las 17 Jurisdicciones Sanitarias, 5 HRAE, 10 Hospitales Generales y 8 Hospitales Comunitarios invertimos 5 millones 880 mil pesos.

Recomendación COFEPRIS

En cumplimiento a la recomendación sanitaria emitida por la COFEPRIS, actualmente realizamos en el almacén general acondicionamiento de infraestructura y red de frio.

Conservación, Mantenimiento y Baja de Bienes

Invertimos 95 millones 359 mil pesos en acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en las 17 Jurisdicciones Sanitarias, 5 HRAE, 10 Hospitales Generales y 8 Hospitales Comunitarios. De la inversión citada, 72 millones 418 mil 463 pesos al mantenimiento de equipo médico y de laboratorio, así como equipo electromecánico de unidades hospitalarias. Por incosteabilidad del mantenimiento y reparación iniciamos el proceso de baja de 30 vehículos ante la SAIG.

Inversión en Salud

Al tercer trimestre del año 2019, invertimos 7 mil 972 millones 570 mil 309 pesos lo que representa un incremento del 12% respecto al mismo período del año anterior.

Distribución del Presupuesto

De este total el 75% está destinado al pago del personal médico, de enfermería y paramédicos que prestan los servicios de salud y el 25% al gasto de operación de las unidades médicas hospitalarias y administrativas, es decir, 1 mil 996 millones 077 mil 511 pesos de los cuales el 62% es invertido en materiales y suministros, el 26% a cubrir los gastos de Servicios Generales, principalmente a los servicios de mantenimiento de equipo médico y de laboratorio, así como los equipos electromecánicos de las unidades hospitalarias y el 12% restante a su dignificación y equipamiento.

Unidad de Apoyo Jurídico.

Derechos Humanos

Entre los meses de enero a septiembre del año 2019, la Unidad de Apoyo Jurídico de SALUD en coordinación con la CEDH, implementa protocolos para el trato digno, no discriminación de los usuarios de los servicios médicos y la no repetición de violaciones a los derechos humanos.

Convenios

Hemos signado convenios con instituciones públicas y privadas siguientes:

- SHCP,
- Consejo de Salubridad General,
- Secretaría de Salud del Estado de México.
- Centro Estatal de Trasplantes del Estado de México.
- SSPC
- OPD de los Servicios de Salud,
- SEMAR,
- Asociación Tabasqueña de Hemofilia A.C.
- OPD de los Servicios de Salud – ISSSTE.

Títulos de Propiedad

Iniciamos las acciones para regularizar 488 bienes inmuebles de SALUD, consistente en la obtención de sus títulos de propiedad.

Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico de Tabasco (CECAMET)

CECAMET

La CECAMET[172], conoce de los casos siguientes:

- 32 asesorías especializadas, que representan un 21% del total de casos para 2019[173].

[172] https://tabasco.gob.mx/cecamet Actualmente, la CECAMET es un Organismo Descentralizado, dotado de personal jurídica y patrimonio propio, que enarbola los principios de: Autentica imparcialidad, Economía procesal, Igualdad de partes, Confidencialidad, Buena fe y Expedita. El PED 2019-2024, establece: El Sistema Estatal de Salud deberá fortalecer la interacción interinstitucional, a través de programas transversales para prevenir las principales enfermedades y sus complicaciones, con atención médica de calidad y acciones que promuevan un nuevo valor público y el respeto a los derechos humanos.

[173] La Asesoría es el procedimiento mediante el cual se otorga información especializada (médico-jurídica) al usuario o su promovente, en relación a una presunta irregularidad en el acto médico; se trata de asuntos que, por no ser atribución de la Comisión, se proporciona al usuario la orientación indispensable sobre las instancias de solución a su inconformidad.

- 18 orientaciones, que son el 12%, atendiéndose en forma presencial, por correspondencia, vía telefónica o correos electrónicos[174].
- 53 gestiones, que representa un 34% del avance anual[175].
- 54 quejas, que representan un 23% del avance anual, por inconformidad médica, constituida por quejas derivadas del acto médico[176].
- Se emitieron 10 dictámenes médicos y 6 copias certificadas de expedientes clínicos, como trámites administrativos, los que representan un (10%) del total efectuado.[177]

[174] La orientación consiste en la acción de dirigir, informar o encausar al usuario para atender su asunto; ésta puede ser proporcionada por cualquier persona y no se requiere documentarla.

[175] La Gestión se promueve para la resolución de inconformidades de los usuarios, que después de un análisis médico-jurídico, se considera que ameritan una pronta solución. Mediante estos procedimientos se favorece a la resolución de inconformidades de los usuarios en el menor tiempo, atendiéndose: Requerimiento de atención médica en urgencia calificada, Referencia a otra unidad de atención, Cambio de médico, diferimiento de la atención, Falta de insumos o medicamentos, Negativa de atención y Revaloración médica, entre otras.

[176] La Queja procede ante la manifestación expresa de una inconformidad y posterior al análisis especializado del personal médico-jurídico; se recomienda al usuario iniciar el proceso de Conciliación, previa explicación de sus alcances. Siendo un mecanismo de solución de conflictos de buena fe, ya que son las partes quienes deciden como dar fin a la controversia. Durante el proceso iniciado mediante la queja, las partes son asistidas por conciliadores, a efecto de facilitar la comunicación entre ellas y en su caso, formular propuestas concretas. Los elementos necesarios para la conciliación se toman de: los hechos narrados por el usuario o promovente, el informe médico del prEstador del servicio y administrativos de la institución, y la copia del expediente clínico. Cuando no se llega a la conciliación, por acuerdo de las partes se puede nombrar como árbitro a la CECAMET y esta a su vez, resolverá la controversia a través de la emisión de un laudo arbitral.

[177] El Arbitraje, es un proceso ampliamente reconocido en el derecho mexicano, por las ventajas que tiene respecto de los juicios que se desahogan ante los órganos judiciales, pues sin pretender sustituirlos, otorga a las partes la posibilidad de resolver sus diferencias en un tiempo más corto al que usualmente se lleva en los tribunales, acorde al principio universal a cargo del Estado de brindar justicia pronta y expedita, mediante un análisis realizado por personal especializado.
https://transparencia.tabasco.gob.mx/ciudadano/lista_fracciones/52/5/

Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET)

Saneamiento financiero y rendición de cuentas

Cero tolerancia a la corrupción

El ISSET ha iniciado 19 carpetas de investigación ante la FGET y 45 carpetas de investigación ante el OIC, atendiendo al principio de “Tolerancia Cero a la Corrupción”.

Ingresos

El presupuesto del ISSET se integra entre otros conceptos, por la recaudación derivada de las cuotas de los trabajadores y aportaciones de los entes públicos estatales y ayuntamientos. Con base en los artículos 34 y 35 de la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco, el asegurado contribuye con el 16% de su sueldo base mensual de su cotización y los entes públicos con el 26%. Los ingresos del ISSET programados para 2019 suman la cantidad de 2 mil 561 millones 534 mil 911 pesos, adicionales a la recaudación propia hasta el mes de agosto por 17 millones 533 mil 210 pesos por servicios prestados al público en general.

Adeudo de aportaciones

Al 30 de septiembre de 2019, el adeudo en favor del ISSET por concepto de adeudo de aportaciones de entes públicos estatales, asciende a 804 millones 335 mil 064 pesos del 2016 a la fecha.

Ampliación del presupuesto

La inestabilidad financiera y el manejo irregular de los recursos en administraciones precedentes, originó que el ISSET para sanear sus finanzas obtuviera una ampliación presupuestal por 415 millones 428 mil 262 pesos, proveniente del FAFEF.

Modernización y mejora en la gestión pública

ISSETEL

El día 8 de marzo de 2019, entró en funciones el Centro de Atención Telefónica ISSETEL, a través de los módulos de derechohabiencia localizados en los centros

de trabajo, brindando orientación e información a los derechohabientes, y captar en forma directa opiniones y sugerencias.

ISSET Digital

El Instituto inició el proyecto ISSET Digital, que agilizará los procesos médicos, socioeconómicos y administrativos con una inversión de 13 millones 709 mil 817 pesos, para la compra de tecnología digital.

Rehabilitación

Con una inversión aproximada al día 30 de septiembre de 2019, de 7 millones 681 mil 503 pesos, empleando un 95% de mano de obra propia, en los cuatro CENDI, Dirección de Prestaciones Médicas de Primer Nivel de Atención, Dirección de Prestaciones Médicas de Segundo y Tercer Niveles de Atención, Unidad de Medicina Familiar del Centro, Centro de Especialidades Médicas y el servicio funerario los estamos rehabilitando al igual que las unidades de medicina familiar en los municipios de: Cárdenas, Comalcalco y Emiliano Zapata y posteriormente Centla y Jalapa.

Nuevas Instalaciones

A partir del día 1 de julio de 2019, con el compromiso de brindar atención de calidad a los derechohabientes, las Direcciones de Prestaciones Socioeconómicas y Médicas de primer, segundo y tercer niveles de atención, cuentan con nuevas instalaciones en la avenida Esperanza Iris # 155 casi esquina con Periférico, mejorando las condiciones de trabajo de más de 150 servidores públicos y los derechohabientes.

Infraestructura

El ISSET cuenta con un Hospital de Especialidades médicas de alto nivel, la Unidad de Medicina Familiar del municipio de Centro, 22 Unidades de Medicina Familiar ubicadas en las cabeceras municipales y en villas.

Centro de Especialidades

En el Centro de Especialidades Médicas, se mejoró su imagen con iluminación, limpieza de pisos y paredes, organizando el acceso vehicular para el área de urgencias; asimismo se dio mantenimiento al equipo médico existente garantizando seguridad e higiene a los trabajadores y pacientes conforme a la NOM, disminuyendo en un 80% las infecciones hospitalarias.

Unidad Médica Familiar

En la Unidad Médica Familiar de Centro fue habilitado el servicio de admisión continua, que se interpreta como un área de urgencias para disminuir la presión en el Centro de Especialidades Médicas, igualmente está programado instalar en esta unidad el área de cirugía ambulatoria y de corta estancia, contribuyendo a que el tiempo de espera sea menor para los procesos quirúrgicos.

CENDI 4

Se rehabilitó el CENDI en pisos y techo de manera integral y acorde con las normas de protección civil beneficiando a 270 niños entre lactantes y preescolar.

Equipamiento

Equipamos el servicio médico del ISSET reemplazando camas hospitalarias por modernas y eléctricas, ambulancias, área de terapia intensiva, incubadoras de traslados, con una inversión de 500 millones de pesos.

Vehículos

Se rehabilitaron 20 unidades que estaban dadas de baja, incluyendo carrozas y ambulancias, aunado al mantenimiento correctivo de 20 unidades más, el ISSET cuenta con 40 vehículos habilitados dentro de su parque vehicular.

Almacén de medicamentos

En los Centros de Especialidades Médicas y la Unidad de Medicina Familiar funcionan los almacenes de medicamentos y material de curación, además adquirimos unidades móviles para cumplir en tiempo con la distribución de medicinas e insumos.

Adquisiciones

Al 30 de septiembre de 2019, el ISSET ejerció 441 millones 993 mil 100 pesos, en adquisiciones autorizadas por el Comité de Compras del Poder Ejecutivo: los medicamentos significaron una inversión de 243 millones 192 mil 647 pesos, que representa un 48% del presupuesto ejercido, lo que nos permitió llegar a una abasto del 94%, en tanto los insumos y servicios diversos representan un 41% del total ejercido y el equipo de hemodiálisis el 11%.

Beneficios, inclusión y resultados

Prestaciones socioeconómicas

Derechohabientes

Depuramos el padrón de derechohabientes del ISSET, al mes de septiembre del año 2019 suman 189 mil 754 personas, de 208 mil 512 que se tenían registrados al cierre de 2018.

Pensionados y jubilados

Al mes de septiembre del año 2019, el padrón de pensionados y jubilados cuenta con 13 mil 549 registros, a las cuales se les ha pagado un monto de 1 mil 307 millones 961 mil 951 pesos. De esa forma, el pago efectuado a pensionados alcanza el 43.6% como proporción del presupuesto del ISSET.

Altas de pensiones y jubilaciones

Entre los meses de enero a septiembre de 2019, se han registrado 864 altas de pensionados y jubilados, que comparadas a las 1 mil 186 altas al mismo periodo de 2018, representan un 27% menos.

Comisión Dictaminadora de Prestaciones Económicas (CODIPSE)

Con transparencia, la asignación de pensiones es validada por la CODIPSE, y entregadas de manera personalizada.

Pago extemporáneo

Contratamos una auditoria externa en dos vertientes: 1) fondo de pensiones y 2) padrón de jubilados y pensionados, para garantizar los pagos a los 13 mil 549 pensionados.

Pasivo de pensiones y jubilaciones 2018

Pagamos el adeudo del ejercicio fiscal del año 2018 de pensiones y jubilaciones por un monto de 283 millones 528 mil 203 pesos. En esta gestión se cumple en tiempo y forma con su pago mensual.

Prueba de vida

En el mes de abril de 2019, cancelamos en beneficio de los jubilados y pensionados del ISSET la prueba de vida, como una medida de inclusión y respeto a los derechos humanos, que evita inconveniencias, gastos y traslados innecesarios a quienes deben realizar trámites o solicitar servicios en las oficinas del Instituto.

Préstamos

Al 30 de septiembre de 2019, se otorgaron 2 mil 200 préstamos a corto y mediano plazo por un importe de 39 millones 995 mil pesos, en beneficio de más de 2 mil derechohabientes del ISSET, éstos préstamos son personales.

Otras prestaciones

Conforme a nuestra normatividad, el derechohabiente goza de otras prestaciones económicas, como son el reintegro del saldo de la cuenta individual, la devolución de aportaciones, el pago de gratificaciones, seguros de vida y apoyo para gastos funerarios. En los meses de enero a septiembre de 2019 se destinaron 12 millones 970 mil 400 pesos.

Centros de Desarrollo Infantil (CENDI)

Al mes de septiembre de 2019, en los 4 CENDIs brindamos asistencia y educación integral a 681 niños. En estos centros educativos, otorgamos 2 mil 812 consultas médicas, 1 mil 670 consultas psicológicas y 1 mil 461 consultas odontológicas, se

proporcionaron 145 mil 257 raciones alimenticias de calidad, con una inversión de 1 millón 541 mil 494 pesos.

Centro de Cuidado Diario del Adulto Mayor (CECUIDAM).

Al día de 30 de septiembre de 2019, en el CECUIDAM atendimos a 71 mujeres y 20 hombres; proporcionándoles atención integral adecuada, a los cuáles proporcionamos 9 mil 179 raciones alimenticias, con una inversión de 341 mil 237 pesos.

Adultos mayores

Brindamos 1 mil 901 consultas médicas, 217 de nutrición, 302 psicológicas y 1 mil 692 sesiones de terapia física, 239 odontológicas profilácticas y 31 pláticas de higiene bucal y cepillado, al tiempo que los involucramos en diversas actividades como talleres de tejido, pintura, bordado, reciclado, tambor, folclore, terapia ocupacional, florería, lectura y pintura en madera.

Cultura, recreación y deporte

Hasta el mes de septiembre del año 2019 se realizaron 766 eventos culturales, deportivos y recreativos, a los que asistieron 8 mil 313 derechohabientes, con una inversión de 744 mil 365 pesos.

Servicios funerarios

Entre los meses de enero y septiembre del año 2019, proporcionamos 1 mil 168 servicios funerarios, beneficiando a 316 usuarios, de los cuales 212 fueron derechohabientes y 104 del público en general, generando un ingreso de 3 millones 957 mil 526 pesos, lo que refleja un incremento de 380 mil 013 pesos, 10% mayor comparada con 2018.

Consultas médicas

Al día 30 de septiembre de 2019, brindamos un total de 477 mil 936 consultas médicas en el ISSET, con un promedio de 2 mil 556 consultas por día.

Citas Médicas

En los municipios se agilizaron las citas médicas, ya que antes tardaban hasta 90 días para que los derechohabientes accedieran a un servicio médico, ahora tardan menos de 30 días.

Centros Regionales ISSET

Para acercar los servicios a los derechohabientes en sus comunidades, se optó por la creación de los Centros Regionales ISSET, los cuales estarán ubicados en los municipios de: Cárdenas, Centla, Comalcalco, Emiliano Zapata y Jalapa, brindando la atención médica de primer y segundo nivel, prestaciones socioeconómicas, servicio de ambulancias, imagenología y laboratorio; funcionando actualmente los Centros de Cárdenas, Comalcalco y Emiliano Zapata.

ISSET en tu casa

Al 30 de septiembre del año 2019, otorgamos 295 mil 654 consultas de medicina familiar, emitiéndose 288 mil 471 recetas; llevando a cabo el programa ISSET en tu casa, que consiste en visitar al derechohabiente en su domicilio, para invertir la pirámide en salud y en el mediano plazo el 80% de la atención que brinda el ISSET sea en ese esquema, al día 30 de septiembre de 2019, se ha visitado alrededor de 2 mil derechohabientes previniendo el estado de enfermedad de la población y atacando directamente problemas graves en salud pública como son: la diabetes mellitus, la hipertensión arterial sistémica, cáncer, obesidad, suicidio, trastornos nutricionales y problemas de integración familiar.

Infraestructura CEMI

El CEMI cuenta con servicios de urgencias, 6 quirófanos, 50 consultorios de consulta externa de diversas especialidades médicas, áreas de radiodiagnóstico, laboratorio de alta tecnología, unidad de hemodiálisis, unidad de quimioterapia, unidad de cuidados intensivos y neonatales.

Cirugías

Al día 30 de septiembre de 2019, se han realizado 5 mil 184 cirugías, incluyendo dos trasplantes de córnea, dos cirugías de corazón abierto, así como campañas de fístulas arterio-venosas y de cataratas y pterigión. De las cirugías, 1 mil 565 fueron

de urgencias, de éstas 313 fueron de alta especialidad, las 3 mil 56 restantes de alta especialidad programada; lo que representa 19 cirugías en promedio al día, es decir 0.8 cirugías por hora.

Subrogaciones

Cabe mencionar que el 80% de los servicios de especialidad eran subrogados a hospitales privados, y en lo que va de esta administración hemos logrado revertir las subrogaciones en un 80% brindando los servicios en el ISSET.

Estructura

Hemos constituido nuevas jefaturas de servicio, mejorando con ello los procesos de atención. Actualmente el ISSET lleva un control estricto en las licencias médicas, al grado que hemos reducido el 70% de las mismas.

Hemodiálisis

Se cuenta con 29 posiciones de hemodiálisis que han brindado 29 mil 974 sesiones, beneficiando a 285 pacientes, con un costo de 54 millones 819 mil 180 pesos y 146 en tratamiento de diálisis peritoneal con un costo anual de 11 millones 675 mil 328 pesos.

Unidad de Hemodiálisis

Estamos construyendo la nueva unidad de hemodiálisis con capacidad para 50 pacientes simultáneos en su tratamiento, lo que la ubicará como la más importante del sur-sureste del país.

Programa de Atención Preventiva Extramuros para Trabajadores (PAPET)

El PAPET consiste en acercar los programas preventivos a los centros de labores, al mes de septiembre del año 2019, se han efectuado 60 visitas a diversos entes públicos estatales, atendiendo aproximadamente a 5 mil 930 derechohabientes, realizando 24 mil 879 acciones en medicina preventiva: glucemia capilar, peso y talla, medición de presión arterial y densitometrías ósea.

Programa de Atención Integral al Trabajador (PAIT)

El objetivo de este programa es reintegrar al trabajador a la brevedad a su área laboral, dando atención médica inmediata o de rehabilitación.

Educación y promoción de la seguridad social

Los días 29 y 30 de abril de 2019, celebramos la Semana de la Seguridad Social del Estado de Tabasco, con ponentes nacionales e internacionales, sensibilizando en temas de la seguridad social. Difundimos un programa de salud a través de las redes sociales sobre los temas preventivos como diabetes, hipertensión arterial e higiene de manos.

Jornadas Médicas CEMI

Entre los días 17 al 19 de octubre de 2019, fueron realizadas las Jornadas Médicas del CEMI, contando con la participación de más de 900 asistentes que conocieron diversos temas científicos, académicos y de divulgación.

Internos

Privilegiamos la enseñanza comprometiéndonos a preparar a los internos de pregrado, actualmente contamos con 58 médicos de pregrado que se preparan en el ISSET.

OPD Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco (REPSS)

Seguro Popular

En el primer semestre del año se depuraron las afiliaciones al Seguro Popular, logrando una cobertura de 1 millón 412 mil 847 beneficiarios en los municipios del estado, que representa un 59% de la población según el censo 2015 del INEGI.

Cobertura Seguro Popular

En las afiliaciones “Seguro Popular 100%” se logró la cobertura de los pueblos originarios, durante el primer semestre del año se alcanzó la meta de 1 millón 210

mil 036 beneficiarios en los municipios del estado. Realizamos 103 mil 477 trámites gratuitos de afiliación y renovación en los municipios.

Organización Panamericana de la Salud (OPS)

La OPS dio su aval [178]a la creación del INSABI y al nuevo modelo de salud del Gobierno de México, basado en la atención primaria, durante la reunión de trabajo que sostuvieron el titular del ramo, Jorge Alcocer Varela, y la directora de la OPS, Carissa Etienne.

Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (INSABI)

Derivado de lo anterior, el Presidente de la Republica Andrés Manuel López Obrador el día 12 de julio de 2019, anunció la creación del INSABI[179], con el objetivo de garantizar el derecho a la salud a las personas que no cuentan con un seguro médico. Enviando la iniciativa de reforma a la Ley de Salud, con el fin de crear dicho instituto, proceso que se encuentra aprobado en el poder legislativo de la Federación.

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Tabasco)

Objetivo

El DIF tiene como objetivos promover la asistencia social y proporcionar servicios asistenciales encaminados al desarrollo integral de la familia; apoyar en la formación y subsistencia a personas con carencias familiares esenciales no superables en forma autónoma, además de gestionar las políticas públicas aplicables, en materia de asistencia social, a personas y grupos en condiciones de vulnerabilidad, prestar auxilio a familias e individuos en las emergencias derivadas por desastres naturales.

[178] https://www.gob.mx/salud/seguropopular/es/articulos/avala-la-organizacion-panamericana-de-la-salud-creacion-del-instituto-nacional-de-salud-para-el-bienestar?idiom=es
[179]https://www.gob.mx/presidencia/prensa/en-tepic-presidente-lopez-obrador-anuncia-iniciativa-de-reforma-a-la-ley-general-de-salud

Acciones

Para lograr lo anterior, a través de los programas autorizados del DIF Tabasco este 2019, se implementaron acciones tendentes a mejorar la calidad de vida de la familia y comunidad, atendiendo a 203 mil 581 personas de los municipios, 16 entidades federativas[180], y países de América como Belice, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Venezuela.

Convenios y Acuerdos de Colaboración

Fortalecimos los programas del DIF y ampliamos sus acciones de asistencia social a la población, al suscribir 122 convenios y acuerdos de colaboración con organismos federales, estatales, municipales y asociaciones civiles[181].

Capacitación, talleres y pláticas

Impartimos 3 mil 093 capacitaciones, talleres y pláticas en beneficio de 26 mil 832 personas, con el propósito de difundir temas vinculados con los derechos y atención de niños, adolescentes, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad.

Centros Asistenciales

Los servicios de atención a la población en condiciones de vulnerabilidad se mejoraron a través de los Centros Asistenciales, beneficiando a 31 mil 384 personas de municipios, otros estados y países, ejerciendo un gasto de 9 millones 147 mil 685 pesos.

CENDIS

Contribuimos a elevar la calidad de los servicios educativos que se brindan en los 6 CENDIs[182], efectuando diariamente acciones específicas para 1 mil 699 niños mediante estrategias de prevención y atención para su bienestar individual, familiar y social, con una inversión de 4 millones 672 mil 391 pesos.

---

[180] Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Coahuila, Estado de México, Hidalgo, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz.

[181] https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#inicio

[182] http://dif.tabasco.gob.mx/content/centro-de-desarrollo-infantil

Programa Desayunos Escolares

Se otorgaron de los meses de enero a septiembre de 2019, 15 millones 611 mil 145 desayunos en modalidad caliente, 103 mil 525 paquetes alimentarios y 3 millones 621 mil 572 litros de leche en beneficio de 129 mil 350 niñas y niños a través del Programa Desayunos Escolares, logrando con estas acciones el acceso a una alimentación nutritiva y de calidad.

Procuraduría Estatal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (PROFADE)

En la PROFADE se proporcionaron 1 mil 392 asesorías jurídicas especializadas para proteger la vida e integridad de las niños y adolescentes.

Campaña por la Primera Infancia

En los meses de mayo y junio de 2019 realizamos la campaña por la primera infancia "Todos los Derechos Desde el Principio" a la que asistieron 1 mil 571 personas en escuelas y espacios públicos de los municipios; con esta acción promovimos y difundimos entre la población, los derechos de los niños y adolescentes.

Convenio Fundación World Vision

De igual forma, se llevó a cabo el Encuentro Estatal para Poner Fin a la Violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes, los días 2 y 3 de julio de 2019, en cuyo marco se firmó un convenio de colaboración con la Fundación World Vision México[183], para unir esfuerzos en favor de la niñez y la juventud tabasqueña.

Apoyos brindados

Brindamos 15 mil 573 apoyos como despensas, medicamentos, material de cirugía, aparatos ortopédicos y ayudas funcionales, para mejorar la calidad de vida de personas en condiciones de vulnerabilidad.

[183] http://dif.tabasco.gob.mx/sites/all/files/sites/dif.tabasco.gob.mx/fi/CONVENIO%20WORLD%20VISION.pdf

Apoyos para personas con discapacidad

En igualdad de oportunidades, inclusión y pleno desarrollo de las personas con discapacidad se han entregado 2 mil 840 apoyos, como auxiliares auditivos, lentes, máquinas Perkins, computadoras con un sistema especializado, constancias de discapacidad para emplacamiento vehicular y la Credencial Nacional para Personas con Discapacidad (CRENAPED).

Servicios a través de los Centros Especializados

Hemos proporcionado 73 mil 421 servicios, contribuyendo a la promoción de la salud, educación, accesibilidad, autonomía e independencia de personas con discapacidad, a través de:

- Centros de Desarrollo de Habilidades para la Vida,
- Centro de Atención Integral para Ciegos y Débiles Visuales[184],
- Centro de Recursos para la Atención Integral del Espectro de Autismo[185], y
- Centro de Atención Integral a Personas con Discapacidad Auditiva[186].

Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)

Otorgamos a través del CREE[187], 137 mil 662 servicios especializados de medicina física y rehabilitación, a personas con discapacidad o población que requiere recuperar la funcionalidad del sistema motriz y la salud integral, contribuyendo a su reincorporación a las actividades productivas y a su entorno social.

Grupos en comunidades

Organizamos 153 grupos en comunidades de alta y muy alta marginación, mediante un proceso educativo-formativo fomentando acciones de salud, educación, cultura, alimentación, producción y medio ambiente, beneficiando a 3 mil 172 mujeres y 1 mil 090 hombres, de 4 mil 262 familias en 146 comunidades de los 17 municipios.

---

184 http://dif.tabasco.gob.mx/content/centro-para-ciegos-y-debiles-visuales

185 http://dif.tabasco.gob.mx/content/centro-de-recursos-para-la-atencion-integral-del-espectro-de-autismo-criat

186 http://dif.tabasco.gob.mx/content/centro-de-atencion-integral-personas-con-discapacidad-auditiva-ensenas

187 http://dif.tabasco.gob.mx/content/centro-de-rehabilitacion-y-educacion-especial-cree

Entrega de lotes agrícolas, de cría y engorda de especies menores

Asimismo, otorgamos 182 lotes agrícolas, de cría y engorda de especies menores, beneficiando a 1 mil 620 personas, mejorando la alimentación de la población en situación de vulnerabilidad.

Fondos de Ahorro

Beneficiamos a 1 mil 313 personas, constituidas en 84 grupos a través de fondos de ahorro con la aportación de recursos económicos para implementar proyectos comunitarios que mejoren sus condiciones de vida.

Adultos mayores

Atendimos integralmente a personas de la tercera edad del Estado para mejorar su calidad de vida:

- En la Casa del Árbol brindamos a 84 adultos mayores, 134 mil 507 raciones alimenticias.
- En el Centro Gerontológico beneficiamos a 723 personas, proporcionándoles 18 mil 382 raciones para su alimentación y 50 mil 817 servicios para su cuidado y recreación.

Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Tabasco (SIPINNA Tabasco)

SIPINNA Tabasco

El SIPINNA Tabasco, es una instancia encargada de establecer y coordinar instrumentos, políticas, procedimientos, servicios y acciones de protección a los derechos de niñas, niños y adolescentes. En el caso de Tabasco, su coordinación operativa recae en el DIF, cuya coordinación general, ejerce las funciones de Secretaría Ejecutiva[188].

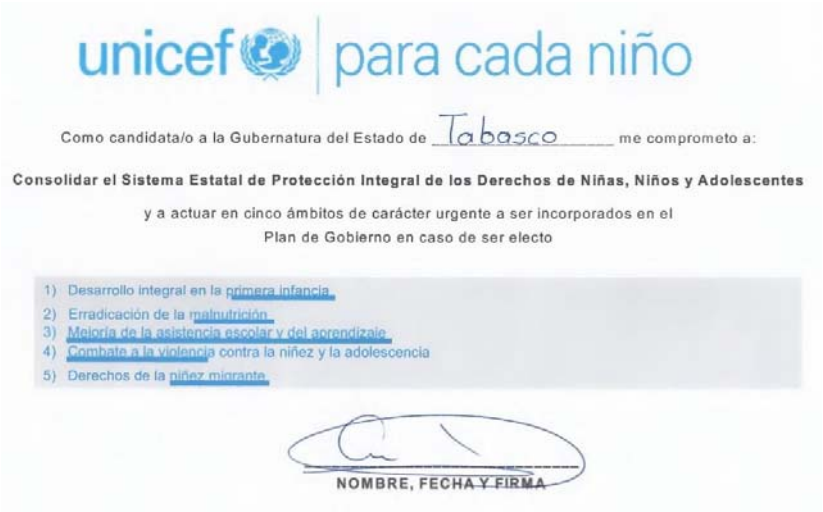
[188] Coordina la implementación de las políticas públicas en la Entidad a favor de las Niñas, Niños y Adolescentes, orientadas a respetar, promover, proteger, restituir y restablecer sus derechos, en conjunto con órganos, mecanismos, instancias, leyes, normas, políticas y servicios a nivel local y municipal y así reparar el daño ante la vulneración de los mismos. Tiene su génesis en los Tratados

Reinstalación del SIPINNA Tabasco

El día 30 de mayo de 2019 reinstalamos el SIPINNA Tabasco, en el salón José Gorostiza de Palacio de Gobierno, con la finalidad de establecer instrumentos, políticas, procedimientos, servicios y acciones de protección a los derechos de niñas, niños y adolescentes. En esta sesión rindieron protesta como integrantes del SIPINNA Estatal, alcaldes municipales y funcionarios estatales, así como la Maestra María Teresa Cárdenas Fojaco, Titular de la Unidad del Secretariado Ejecutivo del SIPINNA.

Compromisos cumplidos

Ante el Lic. Enrique Minor Campa, Coordinador Nacional de Operación del SIPINNA, aprobamos y firmamos 9 acuerdos para el mejoramiento de las funciones y destinar recursos en la batalla contra la violencia, el maltrato y el abandono que afectan el bienestar de la infancia. En congruencia con el compromiso asumido el 13 de junio de 2018, como candidato a la Gubernatura del Estado de Tabasco.



unicef | para cada niño

Como candidata/o a la Gubernatura del Estado de Tabasco me comprometo a:

Consolidar el Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

y a actuar en cinco ámbitos de carácter urgente a ser incorporados en el Plan de Gobierno en caso de ser electo

1) Desarrollo integral en la primera infancia
2) Erradicación de la malnutrición
3) Mejoría de la asistencia escolar y del aprendizaje
4) Combate a la violencia contra la niñez y la adolescencia
5) Derechos de la niñez migrante

NOMBRE, FECHA Y FIRMA

Acuerdos aprobados SIPINNA Tabasco

Con la aprobación de los Integrantes del Sistema Estatal hemos acordado:

y Convenios Internacionales signados por el Estado Mexicano, en las reformas constitucionales de 2011, y en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de 2014.

1. Convocatoria para la Selección de Representantes de la Sociedad Civil para formar parte del SIPINNA Tabasco.
2. Invitada permanente a las sesiones del SIPINNA Tabasco, a la Titular del Instituto Estatal de las Mujeres.
3. Lineamientos Generales sobre la Información y Materiales para la difusión entre niñas, niños y adolescentes, aplicables en el Estado de Tabasco.
4. Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de las Comisiones del SIPINNA Tabasco.
5. Lineamientos para el mecanismo de participación de niñas, niños y adolescentes del estado de Tabasco.
6. Manual de Organización y Operación del SIPINNA Tabasco.
7. Creación de la Comisión para Poner Fin a toda Forma de Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes.
8. Creación de la Comisión Especial de Secretarías Ejecutivas de Protección Integral del Sistema Estatal y Sistemas Municipales.
9. Creación de la Comisión para el Seguimiento de las Recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas.

Sistemas Municipales

Entre los meses de marzo a julio de 2019, instalamos los 17 Sistemas de Protección Municipal.

Actividades realizadas

Durante la presente administración, realizamos actividades en beneficio de los derechos de niñas, niños y adolescentes del estado:

- "Campaña por la Primera Infancia" en los municipios, en coordinación con UNICEF, SALUD y Secretarías Ejecutivas Municipales.
- Impulsamos la reforma al artículo 429 del Código Civil para la prohibición del castigo corporal, compromiso de carácter internacional, solicitado dentro de los 10 compromisos de la CONAGO por las niñas, niños y adolescentes.
- Para erradicar las formas de violencia contra niñas, niños y adolescentes del estado de Tabasco, en alianza con la ONG World Visión, realizamos el "Encuentro Estatal Para Poner Fin a la Violencia Contra, Niñas, Niños y Adolescentes: Niñez libre de violencia".

- Capacitamos a funcionarios públicos en el Programa de Formación para Servidores Públicos:
  - "Derechos Humanos con Perspectiva de Niñez y Adolescencia" a 70 servidores públicos.
  - “Comunicación con Perspectiva de Niñez y Adolescencia”, a 100 servidores públicos.
  - “Derechos Humanos de Niñez y Adolescencia con Perspectiva de Género”, a 1,700 adolescentes, servidores públicos y padres de familia, que se tiene contemplada realizar en los 17 municipios.
- “Campaña por la Adolescencia: Ejerciendo tus Derechos con Valores”, a 100 alumnos de COBATAB de los municipios del estado, y
- “Rally Juvenil CHACMOLLI” a 100 alumnos COBATAB.

Secretaría de Educación (SETAB)

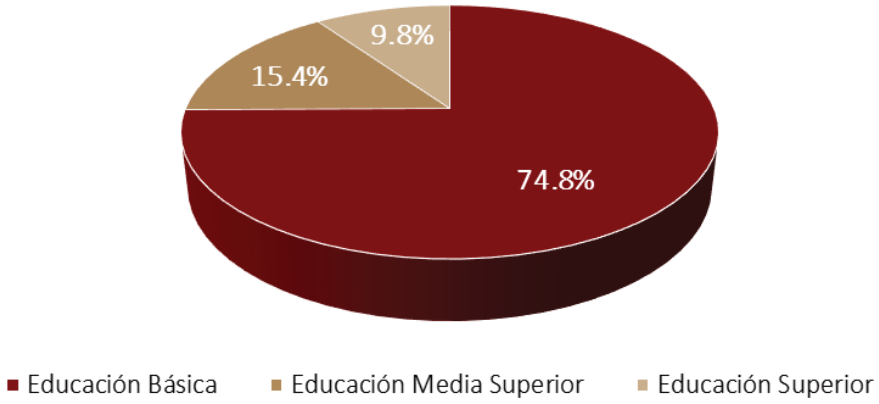
Oferta y cobertura de los Servicios Educativos

El Sistema Educativo Estatal Escolarizado registró, al inicio del ciclo escolar 2018-2019, una matrícula de 731 mil 723 alumnos; atendida por una plantilla de 37 mil 548 docentes en 5 mil 447 escuelas.

Matrícula del Sistema Educativo Estatal Escolarizado			
Nivel Educativo	**Alumnos**	**Maestros**	**Escuelas**
Educación Básica	547,622	22,986	5,001
Educación Media Superior	112,818	7,182	368
Educación Superior	71,283	7,380	78
Total	**731,723**	**37,548**	**5,447**

Fuente: SETAB.

Matrícula por Nivel Educativo
Ciclo 2018-2019



Fuente: SETAB.

Programa Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas

Del total de este universo el 48.9% son mujeres y el 51.1% son hombres. Con el objetivo de favorecer el acceso, la permanencia y la superación académica de madres jóvenes y jóvenes embarazadas, el “Programa Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas”, ha beneficiado

durante el período de enero a marzo de 2019 a 207 becarias, con una inversión de 505 mil 750 pesos.

Becas de Excelencia

El Programa de Becas de Excelencia, reconoce el esfuerzo de las alumnas y alumnos con los mejores promedios inscritos en escuelas oficiales del Sistema Educativo Estatal (SEE). Los alumnos seleccionados son los que cursaron 5º y 6º de nivel primaria con promedios de 9.6 a 10; alumnos de secundaria que cursaron 2º y 3º en el Ciclo Escolar 2018-2019, con promedios de 9.7 a 10; y alumnos de educación especial, inscritos en los CAM.

Pago Becas

Considerando la disposición presupuestal, la entrega del apoyo económico se realizará en dos momentos; en un primer momento (septiembre) se entregaron 5 mil 820 becas, distribuidas en los 3 niveles, con una inversión de 13 millones 763 mil 750 pesos. En el segundo momento (diciembre), se entregarán 5 mil 821 becas, distribuidas en los 3 niveles con una inversión de 13 millones 766 mil pesos.

Primer momento					
No.	**Municipio**	**Primaria**	**Secundaria**	**Especial**	**Total**
1	Balancán	228	141	3	372
2	Cárdenas	657	407	25	1,089
3	Centla	200	316	32	548
4	Comalcalco	448	425	47	920
5	Cunduacán	477	208	4	689
6	Emiliano Zapata	118	91	16	225
7	Huimanguillo	0	34	14	48
8	Jalapa	145	137	16	298
9	Jonuta	113	81	8	202
10	Macuspana	367	238	3	608
11	Nacajuca	567	247	7	821
Total de Becarios		**3,320**	**2,325**	**175**	**5,820**

Fuente: SETAB.

Segundo momento					
No.	Municipio	Primaria	Secundaria	Especial	Total
1	Centro	1,590	1,056	117	2,763
2	Comalcalco	61	0	0	61
3	Huimanguillo	440	313	3	756
4	Jalpa de Méndez	410	226	10	646
5	Paraíso	207	252	28	487
6	Tacotalpa	157	118	0	275
7	Teapa	229	122	7	358
8	Tenosique	227	238	10	475
Total de Becarios		**3,321**	**2,325**	**175**	**5,821**

Fuente: SETAB.

De acuerdo con el presupuesto asignado al Programa de Becas de Excelencia, en el ejercicio fiscal 2019, se alcanzará la meta programada.

Cuadro resumen			
Nivel	Total de Becas	Monto por alumno	Inversión
Primaria	6,641	$2,250.00	$14,942,250.00
Secundaria	4,650	$2,500.00	$11,625,000.00
Educación Especial	350	$2,750.00	$962,500.00
Total	**11,641**	**$7,500.00**	**$27,529,750.00**

Fuente: SETAB.

Becas en escuelas particulares

Por ley las escuelas particulares otorgan becas, con base a su matrícula, al menos el 5% de sus estudiantes con mayor desempeño académico y de todos los niveles educativos, incluidos especialidad, maestría y doctorado; durante el Ciclo Escolar 2019-2020 está considerado apoyar a 3 mil 134 estudiantes en base a la convocatoria.

Subsidio al Transporte Público para Estudiantes

Es importante resaltar el esfuerzo del Gobierno del Estado al subsidiar el transporte público, para que los estudiantes de todos los niveles educativos sean beneficiados.

Perspectiva de Género

En cumplimiento al “Convenio de Colaboración para el Fortalecimiento de los Sistemas Estatales de Igualdad y de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres”, suscrito por el Ejecutivo Estatal y el Instituto Estatal de las Mujeres, se han capacitado a 306 servidores públicos de preescolar y secundaria; y en el marco del ”Día Internacional de la Mujer” fue impartida la Conferencia “Educación, el Camino hacia la Igualdad”, dirigida a personal del área central de la SETAB.

Unidad de Atención a los Estudiantes que padecen acoso escolar (UAE)

La UAE, recibió 76 quejas durante el primer semestre del año 2019, presentándose en el municipio de Centro el mayor número de casos con un total de 41 quejas, seguido por Balancán, Jalapa, Emiliano Zapata y Tenosique.

Atención UAE

La UAE atendió a 100, que presentaban alguna problemática, de las cuales fueron 34 niñas, 28 niños, 23 adolescentes mujeres y 15 adolescentes varones. Adicionalmente, realizamos 35 valoraciones psicológicas, de las cuales 19 fueron referidos a instituciones externas.

Capacitación

Realizamos 18 capacitaciones a personal de educación básica, administrativos, padres de familia y alumnos, en Protocolo de Violencia y Acoso Escolar, Valores y el Autocuidado, Tu Seguridad es mi Responsabilidad, S.O.S Adolescentes fuera de Control, Estrategias para la Prevención e Intervención Frente a la Violencia Escolar.

Población Beneficiada	
Supervisores	28
Directores	296
Docentes	549
Personal Administrativo	72
Alumnos	486
Padres de Familia	100
Beneficiados	**1,531**

Fuente: SETAB.

Perspectiva de género

Impartimos en 63 escuelas cursos, talleres, pláticas, conferencias y seminarios dirigidos a enfatizar la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Día del Amor y la Amistad, Día Internacional de la Mujer y Día de las Madres, fortaleciendo valores universales para una convivencia pacífica, con el programa "Estrategia Nacional para Impulsar la Convivencia Escolar Pacífica con Perspectiva de Género en Educación Básica"[189].

Eficiencia

En el año 2019 SETAB mejoró y fortaleció los procesos sustantivos de las unidades administrativas mediante 150 asesorías y la aplicación de 60 instrumentos de sondeo a usuarios internos y externos, que permitieron conocer su percepción del servicio recibido en este ejercicio.

Cursos

En el Programa de Capacitación y Formación 2019 impartimos 30 cursos-talleres para 502 servidores públicos, mejorando competencias profesionales, fortalecimiento de actitudes y aptitudes, desempeño de los procesos de atención, tiempos de respuesta y trabajo en equipo.

Cursos en línea

En el impulso de la Formación Continua y Superación Profesional del Magisterio en Educación Básica en el Estado, pusimos a disposición del personal educativo 9 cursos y 1 taller autogestivo en línea, de acuerdo a la función que desempeña en la escuela y zona escolar, beneficiando a 1 mil 022 figuras educativas[190]. El curso en línea, "Colección de Aprendizajes Clave del Modelo Educativo para la Educación Obligatoria", reporta un registro de 135 participantes en lo que va del año, que, sumados a los registrados en el año 2018, hacen un total de 28 mil 307 capacitados, 5 mil 206 más, de los 23 mil 101 del total programado, en los diferentes niveles.

189 https://www.dsam.gob.mx/estrategia-nacional-para-la-convivencia-escolar-pacifica-con-perspectiva-de-genero/
190 https://cnfsiiinafe.conafe.gob.mx/normateca/Tmp/BLOB6935279.pdf

Adaptación de cursos nacionales

Adaptamos los cursos nacionales: "Impulso a la Enseñanza y el Aprendizaje", para personal con funciones de dirección y supervisión, así como el "Curso-Taller para los Asesores Técnicos Pedagógicos" para directivos, supervisores y Asesores Técnicos Pedagógicos, beneficiando a 82 figuras educativas.

Acoso Escolar

De igual manera se impartió la capacitación en "Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes", enfocada al acoso escolar, atendiendo a 330 supervisores de educación básica.

Programa de Tutoría

El Programa de Tutoría, como estrategia de profesionalización orientada a fortalecer las capacidades, los conocimientos y las competencias del personal docente y técnico docente de nuevo ingreso en el servicio público educativo, al concluir el ciclo escolar 2018-2019 alcanzó los siguientes resultados.

Programa de Tutoría		
Modalidades de Tutorías	**Tutores para docentes de nuevo ingreso**	**Tutorados**
Presenciales	122	327
En Línea	14	128
Concentración	6	66
Total	**142**	**521**

Fuente: SETAB

MAYAHII

En línea se capacitaron 108 figuras educativas (docentes, directores, supervisores y jefes de sector) quienes participaron en el concurso de oposición para la promoción a categorías de dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica, Ciclo Escolar 2019-2020, con la instancia formadora MAYAHII[191].

[191] https://www.mayahii.com

Capacitación

Otra de las capacitaciones que se están llevando a cabo es el “Fortalecimiento Docente en el Proceso de Enseñanza de la Lengua Escrita y Matemáticas en el Primer Ciclo Escolar”, a 17 jefes de sector, 8 enlaces de sector, 150 supervisores escolares y docentes de primer y segundo grado. El universo de capacitados es de aproximadamente 4 mil 500 figuras educativas entre docentes, directores, supervisores y jefes de sector.

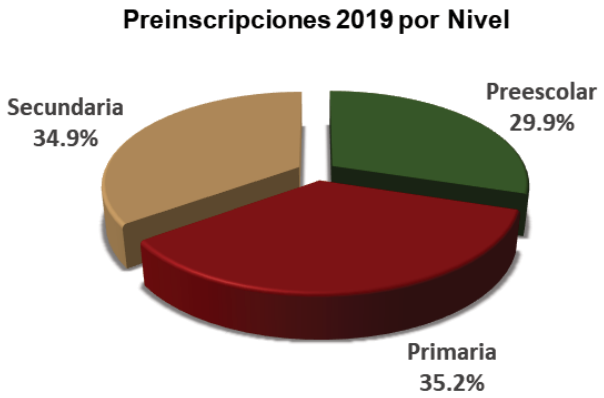
Gestión Educativa

Expedición de Certificados

A través de la Plataforma de Acreditación y Certificación de Educación Básica, durante el Ciclo Escolar 2018-2019, expedimos 536 mil 296 boletas de evaluación y 129 mil 223 certificados a los alumnos. Los documentos pueden ser validados en los sitios oficiales que para tal fin han sido diseñadas por los ámbitos Estatal y Federal.

Preinscripción

Entre el período del 1 al 15 de febrero de 2019, se aplicó el proceso de preinscripción en línea de alumnos de nivel básico, beneficiándose a 118 mil 264 alumnos a nivel estatal. El 29.9% corresponden a preescolar, 35.2% a primaria, y 34.9% a secundaria, logrando exitosamente la asignación de las solicitudes, garantizando con ello el derecho a la educación de la niñez tabasqueña. Del total de alumnos inscritos, el 24.7% corresponde al municipio de Centro, el 11.4% al municipio Cárdenas, y en tercer lugar el municipio Comalcalco con el 9.8%.



Fuente: SETAB.

Alumnos preinscritos en el período del 1 al 5 de febrero de 2019					
Municipio	Preescolar	Primaria	Secundaria	Total	Porcentaje
Balancán	889	1,138	1,068	3,095	2.6%
Cárdenas	4,003	4,697	4,830	13,530	11.4%
Centla	1,655	2,187	2,257	6,099	5.2%
Centro	8,845	10,112	10,265	29,222	24.7%
Comalcalco	3,513	3,974	4,062	11,549	9.8%
Cunduacán	2,125	2,503	2,397	7,025	5.9%
Emiliano Zapata	444	559	588	1,591	1.3%
Huimanguillo	2,662	3,573	3,374	9,609	8.1%
Jalapa	483	638	645	1,766	1.5%
Jalpa de Méndez	1,603	1,653	1,690	4,946	4.2%
Jonuta	429	593	521	1,543	1.3%
Macuspana	2,547	3,049	2,851	8,447	7.1%
Nacajuca	2,207	2,353	2,157	6,717	5.7%
Paraíso	1,526	1,744	1,648	4,918	4.2%
Tacotalpa	728	888	908	2,524	2.1%
Teapa	858	897	953	2,708	2.3%
Tenosique	797	1,076	1,102	2,975	2.5%
Total	35,314	41,634	41,316	118,264	100.0%
Porcentaje	29.9%	35.9%	34.9%	100.0%	

Fuente: SETAB.

Reconocimiento al Desempeño Docente

Al cierre de 2019, habremos otorgado recursos por 6 millones 852 mil 880 pesos del Programa Reconocimiento al Desempeño Docente en el Medio Rural e Indígena (REDE), a 304 docentes quienes atienden grupos multigrado en escuelas ubicadas en comunidades rurales con alto grado de marginación, con el objeto de mejorar los resultados del aprendizaje de los niños y niñas.

Normalidad Mínima de Operación Escolar

Efectuamos 3 mil 419 gestorías de control escolar para facilitar la movilidad de alumnos de nivel básico y expedimos 544 constancias de servicio, evitándose con

ello el traslado del personal y de los usuarios de los servicios educativos a oficinas centrales, favoreciéndose el cumplimiento de la Normalidad Mínima de Operación Escolar.

Conectividad Educativa.

Con el apoyo de dos empresas tabasqueñas Contino S. A. de C.V. y La Red S.A, de C.V, que aportaron dos carros móviles, ambos con 30 equipos de cómputo a cada escuela, se realizó el Proyecto Piloto "Aula Virtual", el cual tiene como objetivo promover la incorporación de las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación en el proceso educativo en zonas marginadas para homogeneizar y mejorar el nivel de conocimientos de los alumnos de escuelas comunitarias con los de zonas urbanas. Derivado de lo anterior, se realizaron las siguientes acciones:

1) En el municipio de Balancán, en la Escuela Telesecundaria Miguel Hidalgo y Costilla ubicada en el ejido Francisco I. Madero, se beneficiaron 70 alumnos y ocho profesores que fueron capacitados en la plataforma Google for education[192].
2) En el municipio de Nacajuca, en la Escuela Primaria Indígena Gregorio Torres Quintero ubicada en el poblado Oxiacaque, se beneficiaron 60 alumnos y ocho profesores que fueron capacitados en la plataforma Google for education.
3) En el municipio de Tacotalpa, en la Escuela Primaria Virginia Pérez Gil ubicada en el poblado Cerro Blanco, se beneficiaron 60 alumnos y ocho profesores que fueron capacitados en la plataforma de Google for education.
4) En el municipio de Cárdenas, en la Escuela Primaria Carlos Pellicer Cámara ubicada en el poblado Cinco de Mayo, se beneficiaron 40 alumnos y 12 profesores que fueron capacitados en la plataforma de Microsoft 365[193].
5) En el municipio de Huimanguillo, en la Escuela Primaria Jacinto López; ranchería Otra Banda segunda sección; se beneficiaron 40 alumnos y 12 profesores que fueron capacitados en la plataforma de Microsoft 365.
6) En el municipio de Centro, en el Instituto de Difusión Técnica número 1, de la ciudad de Villahermosa, se beneficiaron 80 alumnos y 12 profesores que fueron capacitados en la plataforma de Microsoft 365.

[192] https://edu.google.com/intl/es-419/?modal_active=none
[193] https://www.microsoft.com/es-xl/education/products/office

7) En el municipio de Nacajuca, en la Escuela Primaria Rafael Martínez de Escobar, ubicada en el fraccionamiento Pomoca, se beneficiaron 35 alumnos que fueron capacitados en la plataforma de Microsoft 365.

Biblioteca Virtual

Durante el mes de abril instalamos el sistema "Biblioteca Virtual[194]", en la Biblioteca Pública Miguel Hidalgo y Costilla, con la participación de la empresa DG S.A. de C.V., que donó 10 laptops, beneficiando a 23 alumnos de la Escuela Primaria Encarnación Becerra de Madrazo, ubicada en el ejido Santa Rosa primera sección, del municipio de Tacotalpa, con la finalidad de ampliar el acervo bibliográfico que estimule los hábitos de lectura e investigación de los educandos.

Vinculación Social Educativa

El Proyecto Piloto ABC "Vinculación Social Educativa", fue implementado en tres escuelas, dos secundarias y una de media superior, en el municipio de Centro, beneficiando a 3 mil 325 familias con la conectividad del sistema educativo, para fortalecer la participación familiar y disminuir la deserción escolar al notificar en tiempo real la asistencia y aprovechamiento del alumno.

- Instituto de Difusión Técnica[195] Número 1, se beneficiaron 1 mil 318 alumnos y 54 profesores de 36 grupos;
- Secundaria Técnica No. 35, se beneficiaron 920 alumnos y 39 profesores de 28 grupos y
- Secundaria No. 43 se beneficiaron 1 mil 087 alumnos y 45 profesores de 29 grupos.

Microsoft

Con la colaboración de personal de la empresa Microsoft, realizamos en dos vertientes-presencial y en internet- el Proyecto "Capacitación en Habilidades Digitales", con la plataforma Microsoft 365[196], beneficiando a 3 mil 500 profesores que participaron de todo el Estado de Tabasco.

194 http://bibliotecadigital.tabasco.gob.mx
195 https://tabasco.gob.mx/instituto-de-difusion-tecnica-idiftec
196 https://www.microsoft.com/es-xl/education

Proyectos Pilotos

En Proyectos Pilotos la SETAB no aplicó recursos presupuestales porque el equipo y personal fueron aportados por las empresas que respondieron a la convocatoria. Estos resultados serán referencia para fortalecer el modelo educativo, aplicando la tecnología informática y de comunicaciones, para impulsar la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje en todos los niveles educativos del sector público.

Programa de Mantenimiento

El Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Equipamiento Informático y de Comunicaciones, ha beneficiado a 139 escuelas distribuidas en 14 municipios, en apoyo a un promedio de 35 alumnos por escuela y en oficinas centrales de SETAB, ha proporcionado el apoyo técnico en la revisión y mantenimiento de 312 equipos de cómputo en cinco redes locales, beneficiando a 312 servidores públicos. El Programa Mantenimiento a Equipamiento de la Red Edusat[197], ha proporcionado apoyo técnico a 15 escuelas telesecundarias en municipios.

Bolsa Virtual de Trabajo

El personal de la SETAB desarrolló el Proyecto Bolsa Virtual de Trabajo[198], funcionando en ambiente web, beneficiando a 2 mil servidores públicos que en la modalidad de contrato colaboran como docentes en el ámbito estatal; esta acción tiene la finalidad de simplificar el proceso administrativo en la contratación del personal docente.

Revista Digital Educación

Congruente con la nueva Política Digital diseñamos y publicamos en sitio web de la SETAB la revista digital Educación[199] con la finalidad de informar las acciones relevantes, de impacto en el ámbito educativo, la transparencia y rendición de cuentas.

197 https://www.televisioneducativa.gob.mx/
198 https://tabasco.gob.mx/bolsa-de-trabajo-virtual
199 https://tabasco.gob.mx/revista-digital-educacion

Participación social

En el Ciclo Escolar 2018-2019 operaron Consejos Escolares de Participación Social en 4 mil 877 centros educativos de nivel básico, en los que participan padres de familia, maestros, representantes de organizaciones del magisterio, ex alumnos, personas interesadas en la educación y 4 mil 464 Asociaciones de Padres de Familia para colaborar en la permanencia y el logro educativo.

Consejos municipales

Actualmente están operando 17 Consejos Municipales y el Consejo Estatal de Participación Social en la Educación, organismos constituidos de manera similar a los escolares e integrados con la participación de colegios de profesionistas, organizaciones de la sociedad civil, académicos reconocidos.

Familias Educadoras

En apoyo a la operatividad de los consejos Estatal y Municipal, establecimos el programa piloto “Familias Educadoras”, brindándose orientación a 1 mil 411 familias de 120 escuelas en temas relativos a la práctica de valores, fortalecimiento de los aprendizajes, y transparencia y rendición de cuentas.

Centro de Investigación e Innovación para la Enseñanza y el Aprendizaje (CIIEA)

De la vinculación del CIIEA, destaca la Carta de Intención firmada con el IEAT, estableciendo compromisos y acuerdos para organizar acciones académicas de investigación educativa combatiendo el analfabetismo[200].

CIIEA- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT)

El CIIEA en coordinación con la UJAT, por tercer año consecutivo imparten el Taller de Metodología de la Investigación e Innovación Educativa para fomentar el interés por la lectura recreativa, dirigido a bibliotecarios y personal del CIIEA, participaron el personal de la Escuela Secundaria Saúl Wade Tellaeche.

[200] https://tabasco.gob.mx/noticias/ieat-y-ciiea-se-unen-para-combatir-analfabetismo

CIIEA- Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)

Fue capacitado el personal directivo y docente sobre criterios emitidos por la SCJN, con el propósito de salvaguardar los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes y contribuir a un ambiente libre de violencia.

CIIEA-XX Jornadas

La CIIEA participó en las "XX Jornadas Internacionales de Derecho Procesal" impartiendo el taller de "Textos Jurídicos y su Aplicabilidad en las Escuelas de Educación Básica Basados en los Principios de los Derechos Humanos", la conferencia “El Derecho de la Educación en el contexto de la inclusión”, dirigida a docentes e investigadores de educación primaria.

Servicios Educativos No Escolarizados

En el ciclo escolar 2018-2019 los servicios educativos no escolarizados registraron una matrícula de 77 mil 799 alumnos que son atendidos por 4 mil 416 docentes en 594 escuelas.

Matrícula del Sistema Educativo Estatal No Escolarizado			
Nivel Educativo	**Alumnos**	**Maestros**	**Escuelas**
Inicial	6,105	206	80
Inicial Indígena	2,939	137	123
Inicial no escolarizado	1,018	205	17
Especial	23,594	1,311	171
Formación para el Trabajo	29,186	811	180
Bachillerato Abierto	2,654	43	7
Superior Abierto	12,303	1,703	16
Total	**77,799**	**4,416**	**594**

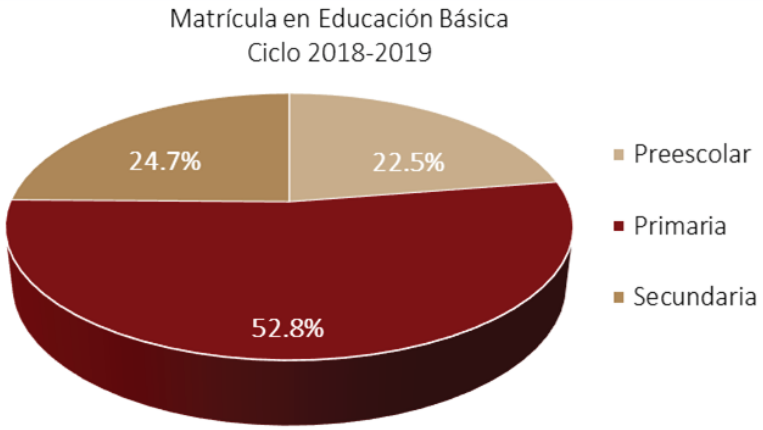
Fuente: SETAB.

Educación Básica

La Educación Básica la conforman las modalidades de preescolar, primaria y secundaria, con una cobertura del 103%, lo que nos ubica en la 3ª posición nacional. Al estar por encima del 100% de este indicador, implica que estamos atendiendo a población estudiantil de 3 a 14 años de edad que provienen de otras entidades federativas.

Alumnos, maestros y escuelas de Educación Básica			
Nivel Educativo	Alumnos	Maestros	Escuelas
Preescolar	123,082	5,090	2,114
Primaria	288,980	10,482	2,101
Secundaria	135,560	7,414	786
Total	**547,622**	**22,986**	**5,001**

Fuente: SETAB.



Fuente: SETAB.

Egresados de Educación Básica			
Nivel Educativo	Hombres	Mujeres	Total
Preescolar	24,777	24,292	49,069
Primaria	23,963	23,088	47,051
Secundaria	20,953	20,299	41,252
Total	**69,693**	**67,679**	**137,372**

Fuente: SETAB.

Egresados y Titulados de Educación nivel Media Superior y Superior						
Nivel	Egresados			Titulados		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Media Superior	16,260	16,515	32,775	1,747	2,015	3,762
Superior	5,912	6,088	12,000	4,588	4,636	9,224

Fuente: SETAB.

Servicio Profesional Docente en Educación Básica

Como parte de los procesos de evaluación para los aspirantes a docentes en educación básica, de 4 mil 127 aspirantes a través de 11 sedes en la entidad, se evaluaron 3 mil 465 sustentantes, logrando el 83.95% de cobertura del total, en un segundo día de aplicación en educación indígena 125 presentaron un examen complementario o adicional.

Plan Nacional para Evaluación de los Aprendizajes en Educación Básica 2019

Fue aplicada la prueba PLANEA[201] a los alumnos del tercer grado de educación secundaria, evaluando a 28 mil 500 alumnos de 720 escuelas de educación básica en las modalidades de general pública, técnica pública, particular y telesecundaria.

Resultados PLANEA

Los resultados publicados por la Dirección General de Evaluación de Políticas de la SEP, indica que en el campo formativo de Lenguaje y Comunicación el 42.63% de los alumnos del estado se ubicaron en el más bajo Nivel I, el 40.76% en el Nivel II, el 12.39% en el Nivel III y solamente el 4.22% logró el Nivel IV el más alto en la escala. En lo que respecta a Matemáticas el 63.99% se ubicó en el más bajo Nivel I, el 21.11% en el Nivel II, el 8.02% en el Nivel III y el 6.89% alcanzó el Nivel IV, el más alto conforme a la escala de niveles de logro educativo.

Libros de Texto Gratuito

En el ciclo escolar 2019-2020, entregamos 3 millones 693 mil 974 libros de texto gratuito para alumnos de preescolar, primaria, secundaria y telebachillerato con una concurrencia estatal por 6 millones de pesos, que incluyen 770 unidades en braille, 5 mil 438 unidades de tamaño macrotipo, 36 mil 719 unidades de lengua indígena, 42 mil 274 unidades del Programa Nacional de Inglés y 20 mil 545 unidades de telebachillerato etapa 1. La distribución se hizo en coordinación con la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG)[202], y la participación del Ejército Mexicano, de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), de DICONSA, el COBATAB y el IEAT.

[201] http://escolar.setab.gob.mx
[202] https://www.gob.mx/conaliteg

Distribución de útiles escolares

En los primeros días del ciclo escolar 2019-2020, fueron distribuidos 100 mil 011 paquetes de útiles escolares destinados a 1 mil 194 escuelas primarias de modalidades general e indígena, y telesecundarias, ubicadas en zonas rurales de alta marginación y difícil acceso. Esto con recursos del CONAFE[203].

CONAFE

El CONAFE ofrece servicios educativos a 4 mil 981 niños de preescolar, 2 mil 030 alumnos de primaria y 671 alumnos de secundaria. Desarrollando sus actividades en comunidades dispersas y con escaso número de habitantes.

Grupos Vulnerables

Existe especial atención a los grupos vulnerables de localidades en condiciones de pobreza. En las comunidades indígenas se atiende a 2 mil 939 niños en educación inicial, 8 mil 343 niños de preescolar y en primaria indígena a 8 mil 054 alumnos.

Educación Inicial

En la Educación Inicial, se brinda servicio de educación y asistencia a la población de 0 a 5 años 11 meses de edad, con un Modelo de Atención Integral que favorece el desarrollo de sus capacidades y habilidades cognitivas y socio-adaptativas, con un financiamiento mixto para cumplir en el año 2019, la meta programada de 19 mil 648 niños, atendiendo en el primer semestre del año a 9 mil 262 menores. En los 3 Centros de Atención Infantil (CAI) para hijos e hijas de trabajadores de la SETAB, continúa con un financiamiento Federal de 3 millones 786 mil 315 pesos, para atender 373 infantes de 0 a 5 años 11 meses de edad, según convenio para la operación del programa de expansión de la educación inicial para el ejercicio fiscal del año 2019.

[203] https://w373ww.gob.mx/conafe

Centros de Atención Infantil		
Centro de Atención Infantil o CENDI	**Ubicación**	**Matricula/infantes**
CAI o CENDI I Lucia de los Santos de la Cruz	Avenida Paseo Usumacinta 824, colonia Gil y Sáenz, Villahermosa, Tabasco.	141
CAI o CENDI II Francisca Reynes Berezaluce	Cerrada Rio Medellín 304, colonia Espejo II, Villahermosa, Tabasco.	116
CAI o CENDI III Martha Elena Bocanegra Pedrero	Paseo de la Ceiba sin número, colonia España.	116
	Total	373

Fuente: SETAB

Educación Especial

Los Servicios de Educación Especial están conformados por 25 CAM, 174 Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) y 4 Unidades de Atención a la Educación Básica en Hospitales (UAH), priorizan a la población con discapacidad, trastorno del espectro autista, trastorno de déficit de atención con hiperactividad, dificultades severas de aprendizaje, comunicación y conducta, y aptitudes sobresalientes. En los primeros meses de Gobierno mantuvimos la atención a 23 mil 794 alumnos especiales, que actualmente estudian en 1 mil 251 escuelas de educación básica.

Nuevas Unidades de Educación Especial

El día 1 de enero de 2019, iniciaron funciones 28 nuevas Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Especial con lo que se incrementó a 174 centros de apoyo a niños especiales inscritos en las escuelas de Educación Básica, en las que se atienden un total de 1 mil 472 alumnos.

CAM-Huimanguillo

En la Educación Especial, se autorizó una inversión de 3 millones 817 mil 095 pesos para mejorar los espacios educativos del CAM 11, ubicado en el municipio de Huimanguillo, beneficiando directamente a 38 alumnos con discapacidad múltiple, intelectual severa, motriz severa, visual y auditiva de las localidades: ejidos Samaria y J. Santamaría, rancherías el Desecho 1 ranchería sección, Villa Flores 1ra sección, Macayo, Naranjo 1ra Sección y Caobanal 2da Sección.

CAM-Cunduacán

En el CAM 19 del municipio de Cunduacán, se construyen 3 aulas equipadas para los talleres de alimentos y bebidas, de manualidades y carpintería, beneficiando a 76 estudiantes con discapacidad múltiple, intelectual severa, motriz severa, visual y auditiva de las rancherías: Yolxochilt 1 ranchería sección, Huimango 1 ranchería sección, La Piedra 1ra sección y Pechucalco 2da sección, Cumuapa.

Educación Indígena

En cumplimiento a los compromisos con la Educación Indígena fue celebrado el "Día Internacional de la Lengua Materna", en la Plaza de la Cultura de la SETAB. Asistieron 350 maestros de los tres niveles de Educación Indígena, 25 alumnos del nivel inicial y preescolar; 45 alumnos del nivel primaria indígena, familias y funcionarios con la finalidad de dar a conocer a las autoridades educativas los logros en educación, costumbres, lengua y tradiciones de los pueblos originarios del Estado de Tabasco.

Libros en Lengua YOKOT'AN

Fueron entregados 3 mil 750 libros en lengua YOKOT'AN y 350 libros en lengua Ch'ol.

Programa de la Reforma Educativa

Existen diversos programas implementados en Tabasco en beneficio del sector educativo[204]. Durante el ejercicio fiscal del año 2019 el PRE[205] beneficia a 310 comunidades escolares en 16 municipios, con un monto de 20 millones 556 mil 300 pesos de recursos federales.

Programas de Escuelas de Tiempo Completo (PETC)

En el ejercicio fiscal del año 2019 el PETC[206] invierte en 618 comunidades escolares con 315 millones 690 mil 213 pesos de presupuesto federal, en total beneficiará a 76 mil 572 alumnos, 618 directores, 2 mil 350 docentes, 277 intendentes y 618 coordinadores del servicio de alimentos, distribuidos en los 17 municipios de la siguiente forma:

Distribución de las PETC en municipios			
No.	**Municipio**	**Escuelas**	**Alumnos**
1	Balancán	28	2,207
2	Cárdenas	29	3,774
3	Centla	55	6,196
4	Centro	157	24,074
5	Comalcalco	37	5,850
6	Cunduacán	48	6,240
7	Emiliano Zapata	4	471
8	Huimanguillo	33	2,548
9	Jalapa	27	3,224
10	Jalpa de Méndez	14	1,707
11	Jonuta	19	2,142
12	Macuspana	68	5,830
13	Nacajuca	13	2,366
14	Paraíso	8	2,286
15	Tacotalpa	39	3,335
16	Teapa	18	2,128
17	Tenosique	21	2,194
Total		**618**	**76,572**

Fuente: SETAB.

[204] https://tabasco.gob.mx/programas-federales-setab
[205] https://educacionbasica.sep.gob.mx/site/prore
[206] http://www.dof.gob.mx/2019/SEP/ANEXO_AL_ACUERDO_08_02_19.pdf

Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE)[207]

El PNCE establece ambientes de convivencia armónica y pacífica, que coadyuvan a prevenir situaciones de acoso escolar en escuelas públicas de Educación Básica, propiciando condiciones para mejorar el aprovechamiento escolar. Durante el ejercicio fiscal del año 2019 el PNCE aplica un presupuesto de 3 millones 179 mil 508 pesos de inversión federal, a 2 mil 427 comunidades escolares integradas por 2 mil 402 directores, 16 mil 069 docentes y 381 mil 558 alumnos.

Programa Fortalecimiento a la Calidad Educativa[208] (PFCE)

El PFCE contribuye a la implementación de contenidos curriculares autónomos y acciones de fortalecimiento académico acordes a los intereses y necesidades de los alumnos, consolidando objetivos curriculares del Nuevo Modelo Educativo en las escuelas públicas de Educación Básica. En el ejercicio fiscal del año 2019 aplica un presupuesto federal de 3 millones 435 mil 602 pesos, beneficiando a 44 escuelas, 44 directores, 500 docentes y 9 mil 600 alumnos, en los municipios de: Balancán, Cárdenas, Centla, Centro, Comalcalco, Cunduacán, Huimanguillo, Jalapa, Jalpa de Méndez, Jonuta, Macuspana, Nacajuca, Paraíso, Tacotalpa y Teapa.

Programa Nacional Inglés[209] (PRONI)

El PRONI fortalece escuelas públicas de preescolar, primarias regulares, secundarias generales y técnicas, focalizadas y seleccionadas por las Autoridades Educativas Locales (AEL), para impartir lengua extranjera (inglés) con la finalidad de obtener certificaciones. En el ejercicio fiscal del año 2019 el PRONI aplicará un presupuesto federal de 8 millones 264 mil 163 pesos, beneficiando a 108 escuelas, 18 mil 700 alumnos y 126 asesores externos, en los 17 municipios del Estado.

---

207 https://www.gob.mx/escuelalibredeacoso

208 http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/pfce.htm

209 https://www.dgdc.sep.gob.mx/dgdc2016/progfederales/dgdc_prog_fed_PRONI.htm

Programa para la Inclusión y Equidad Educativa[210] (PIEE)

El PIEE contribuye a mejorar la cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos vulnerables, eliminando las barreras del aprendizaje que limitan su acceso a los servicios educativos. Para el ejercicio fiscal 2019 el PIEE cuenta con un presupuesto federal de 4 millones 123 mil 167 pesos, con el cual se beneficiará un total de: 356 Planteles de Educación Indígena, 28 Planteles de Educación Migrante y 17 Planteles de Educación Especial.

Escuelas					
No.	Municipio	Especial	Indígena	Migrante	Total
1	Balancán	0	4	2	6
2	Cárdenas	1	0	11	12
3	Centla	0	72	0	72
4	Centro	5	37	5	47
5	Comalcalco	0	1	0	1
6	Cunduacán	1	0	0	1
7	Emiliano Zapata	1	0	0	1
8	Huimanguillo	1	0	8	9
9	Jalapa	1	0	0	1
10	Jalpa de Méndez	1	2	0	3
11	Jonuta	0	7	1	8
12	Macuspana	1	76	0	77
13	Nacajuca	1	82	0	83
14	Paraíso	1	0	0	1
15	Tacotalpa	0	72	0	72
16	Teapa	1	0	0	1
17	Tenosique	1	3	1	5

Fuente: SETAB.

[210] https://www.inclusionyequidad.sep.gob.mx/

Misiones Culturales[211] (MC)

Las MC son centros de educación extra-escolar itinerantes que proporcionan servicios educativos de formación para la vida y el trabajo a hombres y mujeres, coadyuvando a frenar los problemas del rezago educativo e impulsando al desarrollo sustentable en las comunidades. A la fecha se cuenta con 58 profesores de los diferentes talleres de capacitación para el trabajo, 9 Directores de cada misión cultural; también, 2 supervisores, 3 jefes de departamento, 4 auxiliares administrativos y una directora general, que hacen un total de 77 personas en la plantilla de personal.

Misiones Culturales en Tabasco	
Misión Cultural	**Ubicación**
No. 184	Colonia Gobernador Cruz, Centla, Tabasco.
No. 66	Ejido Montaña, Jalapa, Tabasco.
No. 107	Villa Benito Juárez, Macuspana, Tabasco.
No. 08	Poblado C-20, de Cárdenas, Tabasco.
No. 156	Ranchería Miraflores 3ª. Sección, Centro, Tabasco.
No. 07	Ranchería Jolochero 2ª. Sección, Centro, Tabasco.
No. 09	Poblado Cupilco, Comalcalco, Tabasco.
No. 10	Fraccionamiento Ciudad Bicentenario, Centro, Tabasco.
No. 108	Huimango 2ª. Sección Cunduacán, Tabasco.

Fuente: SETAB.

MC Certificados

Al finalizar el Ciclo Escolar 2018-2019, se certificaron 2 mil 014 alumnos en total, (405 de 6-9 años, 518 de 10-14 años, 1 mil 54 de 15-59 años, 28 de 60 o más años y nueve personas con capacidades diferentes) lo que representa el 98% de la matricula inicial, 960 recibieron diplomas y 1 mil 54 constancias, para proseguir con el plan de estudios si así lo desean.

[211] Ver: https://www.facebook.com/pages/category/Elementary-School/Misiones-Culturales-de-Tabasco-1772990926306732/

MC Cursos

Se impartieron 98 cursos breves, beneficiando a 1 mil 783 personas de las comunidades en donde están ubicadas las MC, de igual manera han beneficiado a 4 mil 660 personas a través de jornadas de vacunación, ferias, eventos deportivos y otras actividades propias de la comunidad.

Centros de Educación Básica (CEBAS)

El CEBAS proporciona los servicios de primaria, secundaria y capacitación para el trabajo a niñas, niños y jóvenes de 15 años en adelante y adultos mayores, a través de 68 CEBAS (7 federales y 61 estatales), distribuidos en 16 municipios, excepto Emiliano Zapata. Además de formación para el trabajo en cuatro Escuelas de Oficios ubicadas en los municipios de Balancán, Centro, Centla y Comalcalco y el Sistema de Secundaria a Distancia.

Emiliano Zapata CEBAS-IEAT

El municipio de Emiliano Zapata no registró rezago educativo cuando los CEBAS iniciaron en el año 1968, actualmente la población que requiere alfabetización en esa municipalidad es atendida por el IEAT.

Matrícula y Certificados

La matrícula y certificados de los CEBAS en el ciclo escolar 2018-2019:

Centros de Educación Básica		
Nivel	**Alumnos**	**Certificados**
Primaria	1,523	601
Secundaria	2,655	1,176

Fuente: SETAB.

Sistema CEBAS semi-escolarizado

Los alumnos que no se certificaron no quedan fuera, ya que el sistema CEBAS es semi-escolarizado, en él se imparten 2 horas diarias de clase y cada dos meses se están certificando a quienes logran culminar todos sus módulos.

Sistema de Educación Secundaria a Distancia

En el Programa Federal del Sistema de Educación Secundaria a Distancia (SEA), se inscribieron 16 personas de las cuales 11 obtuvieron certificado.

Escuelas de Oficios

Las 4 Escuelas de Oficios atienden a 1 mil 302 alumnos en los talleres de cultora de belleza, corte y confección, sastrería, cocina y repostería, carpintería, mecánica automotriz, mantenimiento de equipos de cómputo y electrónico, manualidades, electricidad y electrónica, computación e inglés.

Coordinación Estatal de Lectura

En los primeros meses de 2019 la Coordinación Estatal de Lectura, realizó la entrega de 228 libros como dotación de acervo bibliográfico de tipo informativo y literario para biblioteca de escuela y biblioteca de aula fortaleciendo las actividades de lectura y escritura, beneficiando con ello a 1 mil 526 alumnos en Educación Básica y 47 docentes de 12 escuelas públicas.

Escuela	Localidad	Municipio
Benito Juárez	Villa Vicente Guerrero	Centla
Sor Juana Inés de la Cruz	Poblado C 25 Isidro Corte Rueda	Huimanguillo
Vicente Guerrero	Ejido Pochitocal 1 sección	Tacotalpa
Graciela Pintado de Madrazo	Tacotalpa	Tacotalpa
Ramón Balcázar Sánchez	Ranchería Ceiba 1 sección	Tacotalpa
Venustiano Carranza	Ejido Ceibita 1 sección	Tacotalpa
Gral. Ignacio Zaragoza	Ejido Ceibita 2da. sección	Tacotalpa
Leona Vicario	Ranchería Pochitocal 1 sección	Tacotalpa
José Morgas García	Ranchería Puyacatengo 1 sección	Tacotalpa
Enrique C. Rebsamen	Ranchería Puyacatengo 2da. sección	Tacotalpa
Mercedes Lanz Casals	Ranchería La Raya 1 sección	Tacotalpa
Juan de la Barrera	Ranchería Ceiba 2da. sección	Tacotalpa

Fuente: SETAB.

Acervos Bibliográficos

En el fortalecimiento de los acervos bibliográficos se impartió capacitación y acompañamiento a 32 docentes de educación primaria en la instalación de bibliotecas escolares y de aula, así como la creación de talleres literarios.

Educación Física: Valores cívicos en la comunidad educativa

En respaldo a la Educación Básica fueron efectuadas demostraciones, concursos de escoltas y desfiles en las escuelas de ese nivel, participando una población total de 1 mil 080 escoltas, 6 mil 678 alumnos, 1 mil 113 docentes, 82 supervisores de los municipios del Estado, reafirmando los valores cívicos en la comunidad educativa.

Juegos Deportivos Nacionales

Se llevaron a cabo los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la educación básica 2018-2019 en su etapa final estatal, con una población participante de 1 mil 915 alumnos, con 255 docentes de primaria y secundaria en el Palacio de los Deportes, de la ciudad de Villahermosa, con la finalidad de seleccionar a los deportistas que participaran en los Juegos Nacionales en Acapulco, Guerrero, con una inversión de 120 mil pesos de recursos estatales.

Centenario de la muerte de Emiliano Zapata

En la conmemoración de los 100 años de la muerte del “Caudillo del Sur”, Emiliano Zapata, se implementó la Unidad Didáctica sobre “La vida y Obra de Emiliano Zapata Salazar” en 1 mil 681 escuelas públicas de educación primaria, generando espacios de reflexión de la comunidad educativa. Esta unidad didáctica fue para que la población infantil y adolescente conozca el pensamiento revolucionario de este personaje y el impacto de su actuación en la historia mexicana.

Olimpiadas del Conocimiento Infantil 2019

Con el objetivo de contribuir a elevar la calidad del Sistema Educativo Nacional y estimular el aprovechamiento escolar de los educandos, premiando la excelencia académica y alentando la participación de los principales agentes que intervienen en el proceso educativo para formar personas activas y responsables en todos los

ámbitos, se llevó a cabo el Concurso “Olimpiadas del Conocimiento Infantil 2019”, en sus diferentes etapas:

1) Zona: con la participación de un total de 50 mil 188 alumnos de sexto grado, la etapa de sector con la participación de 366 alumnos y la etapa estatal con 140 alumnos participantes.
2) Etapa Nacional: se busca conformar a la delegación estatal con un total de 23 alumnos que representen a nuestro Estado en la Ciudad de México.

Participación de alumnos de 6to. grado			
Nivel educativo	**Etapa zona**	**Etapa sector**	**Etapa estatal**
Primaria general	48,681	326	109
Primaria indígena	1,221	24	24
CONAFE	286	16	7
Total	**50,188**	**366**	**140**

Fuente: SETAB

Murales Colectivos Infantiles

El Proyecto “Murales Colectivos Infantiles” fue implementado en julio de 2019 con el objetivo de promover los valores entre los alumnos por medio de la pinta de murales en los malecones Carlos Alberto Madrazo Becerra y Leandro Rovirosa Wade en la ciudad de Villahermosa. Considerando la inclusión de los niveles de Educación Básica y promoviendo una de las Bellas Artes como lo es la Pintura, siendo un atractivo turístico, donde está plasmada nuestra identidad desde la perspectiva infantil.

Educación Artística

Cada mural fue diseñado por docentes de educación artística (artes plásticas), a fin de seleccionar a las alumnas y los alumnos que representaran su institución haciendo uso de su aprendizaje artístico.

Educación Media Superior

La matrícula de EMS, para el ciclo escolar 2018-2019 se conformó por 112 mil 818 alumnos, atendidos en 368 escuelas por 7 mil 182 docentes en todo el territorio tabasqueño.

Alumnos, maestros y escuelas de Educación Media Superior Escolarizada			
Subsistema	**Alumnos**	**Maestros**	**Escuelas**
COBATAB	51,409	2,506	131
Educación Media Superior a Distancia (EMSaD)-COBATAB	9,463	330	63
Bachillerato Intercultural-COBATAB	402	11	2
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Tabasco (CECyTE)	12,517	634	25
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP-Tabasco)	5,608	559	7
Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS)	12,896	1,031	29
Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA)	6,612	621	14
Instituto de Difusión Técnica (IDIFTEC)	5,709	762	20
Centro de Estudios Tecnológicos del Mar (CETMAR)	1,309	138	2
Telebachillerato	1,447	79	8
Telebachillerato Comunitario	2,755	150	50
Escuela Federal por Cooperación Prof. Augusto Hernández Olivé	477	33	1
General Particular	2,214	328	10
Total	**112,818**	**7,182**	**368**

Fuente: SETAB

Evaluación para promoción a cargos de Dirección y Supervisión en educación Media Superior

Se llevó a cabo el concurso de promoción en la función dirigida a todos los docentes y directivos, aplicándosele a 46 docentes de los subsistemas: COBATAB, CECyTE, DGETA, DGETI e IDIFTEC de los 51 docentes registrados conforme a la convocatoria lo que representó el 90.20% de cobertura.

Servicio Profesional Docente en Educación Media Superior

De acuerdo a la normatividad establecida en la Ley General del Servicio Profesional Docente, en el mes de marzo de 2019, se emitió la Convocatoria para Participar en el Proceso de Valoración para el Ingreso al Servicio Docente en Educación Media

Superior, alcanzando un registro en la plataforma para participar en el proceso de 2 mil 142 aspirantes de todos los subsistemas (COBATAB, DGETI, DGETA, CECyTE, IDIFTEC Y DGCYTEM). El proceso de evaluación se llevó a cabo los días 11 y 12 de mayo contando con una asistencia de 1 mil 512 sustentantes, representando en comparación con el registro en plataforma una cobertura de evaluados del 70.58%.

Instituto Tecnológico Superior de la Sierra (ITSS)

Ayuntamiento de Teapa

La vinculación entre el ITSS y el Ayuntamiento de Teapa es con el objetivo de modernizar los procesos en la administración pública municipal basándose en la implementación de TICs, impulsando el talento de alumnos, ex alumnos y profesores. El proyecto piloto sistematiza los procesos para mejorar las capacidades de atención a la ciudadanía y dar soluciones de gobierno digital.

Telebachillerato en Cárdenas

El día 26 de junio de 2019 autoridades de la SETAB y del Ayuntamiento de Cárdenas, inauguraron la ampliación de la plaza cívica y el domo del plantel del subsistema Telebachillerato No. 2, en el poblado C-17 "Independencia", en el municipio de Cárdenas, Tabasco, con una inversión de 1 millón 230 mil pesos, beneficiando a 200 estudiantes.

Telebachillerato en Cunduacán

De igual manera, con una inversión de 1 millón 800 mil pesos se lleva a cabo la construcción de 2 aulas y sanitarios para los alumnos del Telebachillerato No. 4, en el municipio de Cunduacán, Tabasco.

Colegio de Bachilleres de Tabasco (COBATAB)

Sistema COBATAB

En el COBATAB ha iniciado la sistematización de los procesos académicos, administrativos y de gestión, al encontrarse en la etapa de análisis y compilación de la información sustantiva que serán considerados, este sistema aún no cuenta con una denominación.

Certificados Electrónicos

En el cierre del ciclo escolar 2018B-2019A, expedimos los primeros certificados electrónicos en cumplimiento a las disposiciones normativas de la SEP, beneficiando a 16 mil 886 egresados, de los cuales 15 mil 697 son de los planteles oficiales COBATAB y 1 mil 189 de escuelas particulares incorporadas. Esto implica la reducción de gasto de certificados impresos y la simplificación de la gestión de originales y duplicados.

Equipamiento

Obtuvimos recursos económicos a través del Fondo para Fortalecer la Autonomía de Gestión en Planteles de Educación Media Superior y de los Proyectos para el Avance en la Autonomía de Gestión (PAAGES), en la compra de equipamiento de bienes diversos, beneficiando a 10 mil 300 estudiantes de 24 planteles educativos con una inversión de 1 millón 082 mil 731 pesos, provenientes de recursos federales y aportación complementaria de los padres de familia.

Fondo para Fortalecer la Autonomía de Gestión en Planteles de Educación Media Superior y de los PAAGES				
Tipo de Servicio	**Planteles Beneficiados**	**Monto Federal Ministrado**	**Aportación Complementaria (Padres de Familia)**	**Total**
Planteles	11	$442,729	$90,000	$532,729
EMSaD	13	$475,000	$75,002	$550,002
Total:	**24**	**$917,729**	**$165,002**	**$1,082,731**

Fuente: COBATAB.

Infraestructura Educativa

Del Fondo de Aportaciones Múltiples del año 2019, obtuvimos recursos económicos para la construcción y equipamiento de mobiliario escolar para 9 planteles educativos, ubicados en los municipios de Balancán, Cárdenas, Centro, Cunduacán, Huimanguillo y Macuspana, beneficiando a 10 mil 295 estudiantes con

una inversión de 8 millones 253 mil 743 pesos, provenientes de recursos federales ejecutados por el ITIFE. [212]

No. de Proyecto	Nombre	Clave de Centro de Trabajo	Localidad	Matrícula de Alumnos al 2019A	Municipio	Meta		Inversión Total
1	Colegio de Bachilleres Plantel Núm. 26	27ECB0034O	Plátano y Cacao 2da. Sección (La Isla)	637	Centro	Construcción de aula didáctica a circulación en estructura U1C primer nivel y obra exterior.		$859,052.00
						Equipamiento de Aula Didáctica	Adquisición e Instalación de Minisplits Inverter de 24,0000 BTU	$208,607.00
							Adquisición de mesas trapesoidales	
							Sillas binarias para alumnos	
							Mesa para maestro	
							Silla para maestro	
							Computadora de escritorio	
2	Colegio de Bachilleres Plantel Núm. 30	27ECB0033P	Villahermosa	1,199	Centro	Suministro y colocación de butacas con paleta abatible para auditorio		$626,777.67
3	Colegio de Bachilleres Plantel Núm. 33	27ECB0036M	Luis Gil Pérez	475	Centro	Construcción de Aula Didáctica a circulación en estructura U2C primer nivel y obra exterior.		$700,064.00

[212] https://tabasco.gob.mx/itife

No. de Proyecto	Nombre	Clave de Centro de Trabajo	Localidad	Matrícula de Alumnos al 2019A	Municipio	Meta		Inversión Total
						Equipamiento de Aula Didáctica	Adquisición e instalación de Minisplit Inverter de 24,000 BTU	**$208,607.00**
							Adquisición de mesas trapesoidales	
							Sillas binarias para alumnos	
							Mesa para maestro	
							Silla para maestro	
							Computadora de escritorio	
4	Colegio de Bachilleres Plantel Núm. 41	27ECB0045U	Miguel Hidalgo 2da. Sección a (El Eden)	563	Cárdenas	Construcción de Aulas Didácticas a circulación en estructura U2C primer nivel y obra exterior.		$1,427,128.00
						Equipamiento de Aula Didáctica	Adquisición e instalación de Minisplit Inverter de 24,000 BTU	$199,726.83
							Adquisición de 50 mesas trapesoidales	
							Sillas binarias para alumnos	
							Mesa para maestro	
							Silla para Maestro	

No. de Proyecto	Nombre	Clave de Centro de Trabajo	Localidad	Matrícula de Alumnos al 2019A	Municipio	Meta		Inversión Total
							Adquisición de laptop para docente	
							Adquisición de multifuncional B/N	
5	Colegio de Bachilleres Plantel Núm. 42	27ECB0046T	Cucuyulapa 1 ranchería Sección	376	Cunduacán	Construcción de Aula Didáctica a circulación en estructura U2C primer nivel y obra exterior.		$715,174.00
						Equipamiento de Aulas Didácticas	Adquisición e instalación de Minisplit Inverter de 24,000 BTU	$208,607.00
							Adquisición de mesas trapesoidales	
							Sillas binarias para alumnos	
							Mesa para maestro	
							Silla para maestro	
							Computadora de escritorio	
						Total:	**$5,153,743.50**	

Fuente: COBATAB.

Remanentes del FAM 2019						
No. de proyecto	**Nombre**	**Clave de centro de trabajo**	**Localidad**	**Municipio**	**Meta**	**Inversión total**
1	Colegio de Bachilleres Plantel Núm. 22	27ECB0024H	Benito Juárez (San Carlos)	Macuspana	Rehabilitación e impermeabilización de losas en edificios.	$657,926.72

Remanentes del FAM 2019						
No. de proyecto	**Nombre**	**Clave de centro de trabajo**	**Localidad**	**Municipio**	**Meta**	**Inversión total**
2	Colegio de Bachilleres Plantel Núm. 23	27ECB0025G	El Triunfo	Balancán	Construcción de núcleo sanitario con estructura u1c obra exterior.	$1,942,073.28
3	Colegio de Bachilleres Plantel Núm.23	27ECB0025G	El Triunfo	Balancán	Rehabilitación e impermeabilización de losas en edificios.	
4	Colegio de Bachilleres Plantel Núm.31	27ECB0030S	C-41 (Licenciado Carlos A. Madrazo)	Huimanguillo	Construcción de barda perimetral de 2.50 mts. De altura	$500,000.00
TOTAL:						**$3,100,000.00**

Fuente: COBATAB.

COBATAB-Transformadores

En el mes de julio de 2019 el COBATAB, adquirió transformadores eléctricos para 10 centros educativos, de ocho municipios:

- Plantel 38 de Cárdenas,
- Plantel 18 de Centla,
- Planteles 39 y 37 de Centro,
- Plantel 19 del Poblado Libertad de Cunduacán,
- Plantel 48 de Emiliano Zapata,
- EMSAD 58 de Huimanguillo,
- Plantel 19 y 49 del Poblado Oxolotán, ambos de Tacotalpa y
- Plantel 13 de Tenosique.

Consecuencia de las acciones del programa de mantenimiento de la infraestructura del COBATAB, beneficiando a 7 mil 426 integrantes de la comunidad bachiller, con una inversión de 2 millones 135 mil 304 pesos, provenientes de recursos propios.

Movilidad estudiantil

En el mes de agosto 2019 como resultado del Programa Extracurricular de Intercambio Cultural como Estudiante Visitante de las Embajadas de Indonesia e Italia, el COBATAB incorporó a los planteles 21 y 27 del municipio de Nacajuca, para el ciclo escolar agosto 2019-julio 2020 a cuatro estudiantes extranjeras, 1 de nacionalidad indonesa y 3 italiana, con la finalidad de propiciar en los estudiantes

visitantes y residentes nuevas vivencias del aprendizaje académico, costumbres y la vida cotidiana.

Convenios

Entre los principales convenios de colaboración[213] firmados por el COBATAB con instituciones educativas, gubernamentales, públicas, privadas y empresas destacan:

- El día 17 de septiembre de 2019 signamos el Convenio General de Colaboración con el IV Comité Regional de la CONALMEX-UNESCO[214], en el Sur-Sureste de México, con la finalidad de reforzar el ideal de paz de la UNESCO, contribuir a mejorar la calidad de la educación, garantizar una educación inclusiva, equitativa y promover oportunidades de aprendizaje durante la vida.
- El 11 de marzo de 2019 signamos el Convenio de Colaboración en materia de servicio social, con el Instituto Tecnológico de Villahermosa, con el objetivo que la comunidad estudiantil del COBATAB, refuerce los conocimientos adquiridos en el aula con la práctica que adquieren el prestar su servicio social.

Canto Cultural

El 14 de mayo de 2019 en el plantel 29 efectuamos el Concurso de Canto Cultural, con la participación de 11 estudiantes, participaron como jurado calificador: José del Carmen García, maestro de piano y coro, Asthrid Lucia Paz, profesora de canto de la UJAT, Francisco Javier Esparza, maestro de música de la UJAT, productor y cantante. Zeniff Reyes cantante profesional y Sofía Nadxielly cantante profesional. Los alumnos ganadores participaran representando a la institución en diversos eventos locales y estatales, los ganadores de este concurso son:

- 1er lugar, Ana Karen García Luciano, Plantel 21.
- 2do lugar, Itzy Mariela Castillo González, Plantel 02.
- 3er lugar, Fernanda Remellón Reyes, Plantel 28.

213 https://transparencia.tabasco.gob.mx/ciudadano/dependencia/49/fracciones/188/5/
214 http://www.unesco.org/new/es/mexico/communities/conalmex/

Actividades Académicas

El 28 de mayo de 2019 inauguramos el Concurso de Conocimientos 2019 Planteles 30, 24, 28, 29, 07, 08, 10 y 3, con la participación de 10 mil 301 alumnos, para coadyuvar al desarrollo integral de los estudiantes y generar los espacios de participación en los que demuestren sus aprendizajes esperados.

Ceremonia 43 Aniversario COBATAB

El 29 de mayo de 2019 realizamos la Ceremonia Solemne del 43 Aniversario del COBATAB en el Teatro del Estado Esperanza Iris, contando con la presencia de autoridades de SETAB, rectores, directores de instituciones de educación superior, exdiretores generales, directores, subdirectores, responsables de EMSaD, alumnos de Director por un día y directores de escuelas particulares incorporadas al COBATAB, con una inversión de 72 mil 731 pesos de recursos propios.

Actividades Culturales y Deportivas

El 22 de junio de 2019 se realizaron en Aguascalientes los juegos del Consejo Nacional para el Desarrollo del Deporte en Educación Media y Superior (CONADEMS), con la participación de 100 alumnos, en las diferentes disciplinas deportivas, con una inversión estatal de 600 mil Pesos.

Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco (CONALEP)

Contrataciones

En cumplimiento a la normatividad vigente del Sistema CONALEP para la Contratación de Prestadores de Servicios Profesionales que realizan actividades docentes en los 7 planteles del CONALEP Tabasco y a los Criterios Generales Aplicables para el Personal Académico, contratamos personal docente calificado y actualizado invirtiendo 22 millones 936 mil 763 pesos, por concepto de pago a los prestadores de servicios.

Infraestructura

El CONALEP prevé la rehabilitación y mantenimiento correctivo y preventivo de los 7 planteles adscritos a este subsistema, actualmente, se han erogado 541 mil 585 pesos, en beneficio de 1 mil 720 estudiantes.

Actualización docente

La Secretaria Académica de Oficinas Nacionales de CONALEP impartió cursos de actualización a 116 docentes para el desarrollo de competencias en planeación didáctica. [215]

Comité de Vinculación

Realizamos la 1ra y 2da sesión del Comité de Vinculación Estatal (CVE), que está conformado por cámaras y organismos empresariales, así como por colegio de profesionistas, contribuyendo eficazmente en la tarea de evaluación de la oferta educativa, inserción en el mercado laboral de egresados y la obtención de recursos para CONALEP en beneficio de la comunidad estudiantil.

Vinculación

El CONALEP en el año 2019, en cumplimiento a la estrategia de vinculación con los sectores público privado y social, ha firmado:

- El día 07 de marzo de 2019, el Convenio General de Colaboración con el Clúster Nacional de Innovación y Desarrollo Tecnológico para la Industria Tecnológica[216], para desarrollar acciones: académicas, científicas, de investigación, innovación, desarrollo tecnológico, comercial, cultural y de mutuo apoyo, en beneficio de más de 5 mil estudiantes.
- El día 27 de mayo de 2019, el Convenio General de Colaboración con el Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas de Tabasco[217], para emprender acciones de cooperación en materia de prácticas profesionales, visitas guiadas y colocación de egresados.

[215] https://www.facebook.com/ConalepTabascoOficial/posts/1175739439296225.
https://www.facebook.com/conalep051villahermosa1/posts/370264743625305.
https://www.facebook.com/conalep051villahermosa1/posts/362837577701355

[216] https://tabconalepedu-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/contenedor_uai_2019_tab_conalep_edu_mx/ET9lKko7pDFJhVIlDANDy5IBRHGqk3corvgqcaL_GuUawA?e=00d7Xr

[217] https://tabconalepedu-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/contenedor_uai_2019_tab_conalep_edu_mx/EeQzZx5Ngw5KiDFdJBzB2sUB4Oxt2wyElQOWLS1JbslGBw?e=hoD5wD

- El día 3 de junio de 2019, Convenio General de Colaboración con la Empresa INNOVA QHSE S.A. de C.V.[218], del que derivarán acciones siguientes: prácticas profesionales, capacitación, certificaciones, visitas guiadas y colocación de egresados, en beneficio de 5 mil 126 educandos.
- El día 18 de junio de 2019, el Convenio General de Colaboración con la Universidad Más Educación y Enseñanza[219] beneficiando a 5 mil 126 estudiantes. El objetivo del Convenio es llevar a cabo acciones de cooperación en materia de prácticas profesionales, visitas guiadas y colocación de egresados.
- El día 18 de junio de 2019, el Convenio General de Colaboración con la Empresa Praderas del Grijalva[220], del cual derivarán acciones de cooperación para la realización de prácticas profesionales, visitas guiadas y colocación de egresados.
- El día 20 de agosto de 2019, el Convenio de prácticas profesionales y visitas guiadas con la empresa Visión del Sureste, S.A. de C.V. [221], con el objetivo de dar oportunidad de desarrollo en la empresa para los egresados e intercambios educativos periódicamente entre expertos en la materia para una retroalimentación continúa.
- El día 20 de agosto de 2019, el Convenio General de Colaboración Académica con ITSC[222]. El objetivo es establecer las bases para lograr el

[218] https://tabconalepedu-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/promovin_tab_conalep_edu_mx/EXaaGNpPomZGq_053moV-hUBplyVrX-Dwc6e_3gJxnysDw?e=RgSPCM

[219] https://tabconalepedu-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/promovin_tab_conalep_edu_mx/ER7456e1i7JEjmEUDjjcTIsByMC9mAx2afWfFRAvz2oocA?e=wM5449

[220] https://tabconalepedu-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/promovin_tab_conalep_edu_mx/ETqX3RlbSB9DhIUM9stUPOABTcjH7DNAdMRe0aMJL--TMA?e=mHOyKj

[221] https://tabconalepedu-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/promovin_tab_conalep_edu_mx/ESDaPCd56epHlPTs4ovBk6gBBF6WCSQqJpLV9HLpa3pTCQ?e=MP76bB

[222] https://tabconalepedu-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/promovin_tab_conalep_edu_mx/ERIxLhh11W5Kma_Ggb_e2L8BHKUBSW61vKisiiVWoQmvlw?e=wgpGIX

máximo aprovechamiento de recursos humanos, materiales y financieros en el desarrollo de las acciones de mutuo interés y beneficio consistentes en prácticas profesionales, servicio social, visitas guiadas, estancias técnicas, servicios tecnológicos y servicios de capacitación.

- El día 28 de agosto 2019, el Convenio General de Cooperación con Grupo Inmobiliario Puerta del Cielo[223]. El objetivo es la realización de prácticas profesionales, visitas guiadas, oportunidad de desarrollo en la empresa para los egresados e intercambios educativos periódicamente entre expertos en la materia para una retroalimentación continua.

Semana del Medio Ambiente

De los días 3 al 7 de junio de 2019, en los 7 planteles del CONALEP fue realizada la 7ª Semana de Medio Ambiente[224] para vincular y concientizar a los jóvenes con el Cambio Climático.

Juegos Interconalep

Después de haber sido injustificadamente suspendidos por 10 años, en este año 2019 se realizaron:

- Juegos Interconalep 2019[225], en el plantel CONALEP del municipio de Huimanguillo, en el cual participaron 400 alumnos en total de los 7 Planteles de la institución, lo anterior con el propósito de fortalecer el espíritu de identidad de nuestros jóvenes.
- Concurso de Escoltas de Bandera 2019[226], en la Cancha Techada de Voleibol en la Ciudad Deportiva, con la finalidad de que nuestra institución tenga una Escolta de Bandera que la represente.

---

[223] https://tabconalepedu-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/promovin_tab_conalep_edu_mx/Ea24bv41mh9PhhNomX4LpggBWj_4iCkhROKMY-M-ZWPr_A?e=zo4uQt

[224] https://www.facebook.com/ConalepTabascoOficial/posts/1174387832764719

[225] https://www.facebook.com/pg/ConalepTabascoOficial/photos/?tab=album&album_id=1132545036948999

[226] https://www.facebook.com/pg/ConalepTabascoOficial/photos/?tab=album&album_id=1128106364059533

Actividades Académicas

El día 26 de marzo de 2019, en la sala 1 de usos múltiples de la Biblioteca Central de la UJAT, con la participación de 28 docentes, realizamos el Taller de Metodología para el Desarrollo de Competencias en Lectura Comprensiva. El día 8 de abril de 2019 realizamos la Conferencia sobre Planeación Didáctica Laboratorio de Informática del Plantel Villahermosa, con la participación de 23 docentes.

Gastronomía Típica Española y Molecular

El CONALEP Tabasco ha dado un paso muy importante e histórico en materia de internacionalización con la participación de dos estudiantes, Abigail Juárez Ferral e Itzel Samantha Suárez Álvarez, de la Carrera de Alimentos y Bebidas del Plantel Villahermosa II en la 6ta Edición del Curso en Gastronomía Típica Española y Molecular[227], así como prácticas en el Hotel Palladium[228]. Este curso, se desarrolló en la Ciudad de Ibiza, España, con una estancia de tres meses, contribuyendo al fortalecimiento de los conocimientos de los estudiantes porque fomenta el desarrollo y creación de tendencias gastronómicas de vanguardia. Asimismo en el Plantel Tlalpan II del Conalep en la Ciudad de México, previamente asistieron, al Curso de Gastronomía Molecular cuyo objetivo fue obtener una formación integral y funcional a los participantes.

Concurso de Gastronomía

Se apoyó a los estudiantes, María Guadalupe Jiménez Ruiz y Jesús Andrés Labastida Sánchez, de la Carrera de Alimentos y Bebidas del Plantel Villahermosa II para participar en el Concurso de Gastronomía[229], obteniendo el Séptimo lugar dentro del ranking de los primeros 10 a nivel nacional. El objetivo de este concurso es motivar a los alumnos para el desarrollo de las competencias adquiridas en el aula, apoyando la gastronomía mexicana reconocida por la UNESCO como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad; así como la gastronomía sustentable que promueve hábitos alimenticios considerando la preparación y consumo tomando en cuenta el medio ambiente del entorno y sus tradiciones locales.

---

[227] https://www.facebook.com/CONALEP.Mex/photos/a.372328812879239/2173936409385128/?type=3&theater

[228] https://www.facebook.com/ConalepTabascoOficial/videos/456534668512310/

[229] https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=1164327447104091&id=875447842658721

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (CECyTE)

Capacitación

Entre los días del 1 de febrero al 31 de julio de 2019 en las instalaciones de la Dirección General CECyTE se aplicó el Plan Anual de Capacitación para Servidores Públicos de este subsistema, para la actualización del personal e implementación del uso de nuevas tecnologías, a través del programa presupuestario Atención a la Demanda Social y Educativa, con un gasto de 369 mil 086 pesos provenientes de recursos federal y estatal [230]

Multimedia 2019 Ciencia y Tecnología

De los días 20 al 23 de febrero de 2019, participamos en el Concurso “Multimedia 2019 Ciencia y Tecnología” con la asistencia y participación de 20 jóvenes, en la Ciudad de Mérida, Yucatán, con la finalidad de presentar sus proyectos escolares a nivel nacional y buscar su aplicación en el entorno social para ser entes de cambio, innovación y emprendimiento:

- Proyecto “Klean-Pop!” los alumnos Claudia Patricia Priego Moreno y Carlita Zuleimy Jiménez Palacios, acompañadas de asesor el Mtro. Santiago Laparra Torres,
- Proyecto “Posacmetl” y sus inventores los estudiantes Eliseo Eduardo Ruiz Gordillo y Emmanuel Ávalos Hidalgo, guiados por su asesora la maestra Guadalupe León Villar,
- Innovador trabajo “Alsani”, los jóvenes Mariana Velázquez Rodríguez y Arturo Arias Rodríguez bajo la asesoría del Ing. Rafael Cruz Cruz.

Con la asistencia a este evento se logró la acreditación del proyecto "Klean pop!" a la Ciudad de Guadalajara, Jalisco.[231]

[230] http://www.cecytab.edu.mx/index.php
[231] http://www.cecytab.edu.mx/index.php?page=det_prensa&id=298

Concurso Latinoamericano de Proyectos Estudiantiles en Ciencia y Tecnología 2019

De los días 31 de marzo al 05 de abril de 2019 se llevó a cabo el Concurso Latinoamericano de Proyectos Estudiantiles en Ciencia y Tecnología INFOMATRIX Latinoamérica 2019, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco. Asistieron 15 jóvenes con el objetivo de presentar sus proyectos escolares a nivel nacional y obtener acreditaciones a concursos internacionales, a través del Programa Presupuestario Atención a la Demanda Social y Educativa con un gasto de 19 mil 865 pesos, provenientes de recurso estatal y federal. Con la asistencia a este evento, de alumnos del plantel no. 7 Claudia Patricia Priego Moreno, Carlita Zuleimy Jiménez Palacios, David del Carmen Martínez Contreras y su asesor el Mtro. Santiago Laparra Torres, lograron la acreditación del proyecto "Klean pop!" para participar en Infomátrix en Brasil.[232]

Concurso de Creatividad e Innovación Tecnológica Estatal

El día 8 de mayo de 2019 se llevó a cabo el XVIII Concurso de Creatividad e Innovación Tecnológica Estatal[233] en el que participaron 65 jóvenes, acreditando su participación al evento nacional 5 proyectos en las categorías de cultura ecológica y del medio ambiente; informática, tecnológica, investigación y prototipos didácticos. Estas apuestas emprendedoras tienen la prioridad de fomentar en los alumnos la creatividad con proyectos científicos y tecnológicos, con la finalidad de exponer sus ideas a nivel estatal y nacional.

Premio Estatal de Ecología José Narciso Rovirosa 2019

El día 31 de mayo de 2019 se efectuó el Premio Estatal de Ecología "José Narciso Rovirosa 2019", en el que fueron premiados 4 alumnos y 2 docentes del Plantel 12 por su proyecto "Huella de Vida", que tiene como objetivo promover el desarrollo sustentable y la reutilización de productos, buscando modelos de negocio para beneficio de nuestro entorno económico y social. Los jóvenes premiados son: Jamy Guadalupe Landero Gómez, Ingimairet Yakley Martínez, José Manuel Damián

[232] http://www.cecytab.edu.mx/index.php?page=det_prensa&id=332
[233] http://www.cecytab.edu.mx/index.php?page=det_prensa&id=309

Reyes y Martha Sabina Concepción, asesorados por las profesoras Margarita Garciliano Sánchez y Tamara Rodríguez Ramón.[234]

Evento ExpresARTE

El día 31 de mayo de 2019 se llevó a cabo el evento ExpresARTE con la asistencia de la comunidad estudiantil del CECyTE de más de 120 alumnos participantes de los 21 planteles del CECyTE, y con más de mil asistentes en el Teatro de la Sección 44, con la finalidad de fomentar el conocimiento y la práctica de actividades culturales y artísticas como elementos de una educación integral encaminada a enriquecer su cultura, a través del Programa Presupuestario Atención a la Demanda Social y Educativa con un gasto de 10 mil pesos, provenientes de recurso estatal y federal.[235]

Google México

Los días 6, 7 y 8 de agosto de 2019 en coordinación con Google México, se llevó a cabo la capacitación "Google Chrome for Education" a 34 docentes, en el Auditorio de la Dirección General del CECyTE, para el desarrollo de las habilidades lectoras y matemáticas, con el uso de herramientas digitales que fortalezcan el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula, a través del programa presupuestario Atención a la Demanda Social y Educativa con una inversión de 266 mil 800 pesos, provenientes de recurso estatal y federal.[236]

Convenios de colaboración

En el primer semestre de 2019 firmamos 23 convenios de colaboración con el objetivo de establecer las bases de cooperación entre las empresas del sector productivo y social e instituciones públicas y privadas con la finalidad de obtener un beneficio mutuo.

Convenios vigentes			
No	**Institución/Empresa**	**Fecha de firma**	**Fecha de Vencimiento**
1	Universidad Virtual UNIVES Tabasco	12/09/2019	Indefinido

[234] http://www.cecytab.edu.mx/index.php?page=det_prensa&id=315
[235] http://www.cecytab.edu.mx/index.php?page=det_prensa&id=314
[236] http://www.cecytab.edu.mx/index.php?page=det_prensa&id=328

Convenios vigentes			
No	Institución/Empresa	Fecha de firma	Fecha de Vencimiento
2	Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	11/09/2019	Indefinido
3	Cambridge. Elt Trading S.A De C.V.	14/08/2019	14/08/2022
4	CIPCE	11/07/2019	11/07/2022
5	Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático	11/07/2019	11/07/2023
6	Alfa y Omega	24/06/2019	Indefinido
7	IUP Instituto Universitario Puebla. Campus Villahermosa	13/06/2019	11/06/2023
8	Cámara Nacional De Comercio, Servicios Y Turismo De Villahermosa (CANACO)	13/06/2019	11/06/2023
9	IAP Instituto de Administración Pública de Tabasco	13/06/2019	31/12/2019
10	Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	11/06/2019	11/06/2024
11	CEPROG	11/06/2019	Indefinido
12	Gold Systems de México	03/06/2019	31/12/2019
13	Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial No.44 (CECATI 44)	29/03/2019	29/03/2022
14	Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH)	22/03/2019	Indefinido
15	Hotel Mía City Villahermosa	22/03/2019	31/12/2019
16	Centro de Investigaciones para el Desarrollo Humano de Tabasco A. C. (CINDEHU)	20/03/2019	20/03/2024
17	UMMA Universidad Mundo Maya	04/03/2019	31/12/2019
18	UJAT Universidad Juárez Autónoma De Tabasco	01/03/2019	01/03/2023
19	Universidad UMMAE	22/02/2019	22/02/2023
20	Clúster Nacional de Innovación y Desarrollo Tecnológico para la Industria Tecnológico A.C.	18/02/2019	Indefinido
21	Universidad Tecnológica De Tabasco (UTTAB)	18/02/2019	18/02/2024
22	Hotel Olmeca Plaza Tabasco	16/01/2019	16/01/2020
23	Devlin	11/01/2019	11/01/2020

Fuente: CECyTE.

Educación Superior

En este nivel educativo para el ciclo escolar 2018-2019 se encuentran matriculados en los servicios educativos escolarizados 71 mil 283 alumnos atendidos por 7 mil 380 docentes en 78 escuelas.

Alumnos, maestros, escuelas, divisiones académicas y programas de Educación Superior Escolarizada y No Escolarizada						
	Escolarizada	No Escolarizada	Escolarizada	No Escolarizada		
Público						
Centro de Especialización Judicial		38	0	22	0	1 Maestría
Colegio de Postgraduados Campus Tabasco	48	0	38	0	0	1 Maestría 1 Doctorado
Dirección de Educación Artística Integral del Instituto Estatal de Cultura	201	44	52	25	3	1 Técnico Superior Universitario 4 Licenciaturas
El Colegio de la Frontera Sur	26	0	12	0	0	1 Maestría 1 Doctorado
Escuela Normal Urbana	125	0	31	0	0	2 Licenciaturas
Graciela Pintado de Madrazo	105	0	27	0	0	3 Licenciaturas
Instituto de Educación Superior del Magisterio	26	13	51	6	0	2 Licenciaturas
Instituto Tecnológico de Huimanguillo	215	0	15	0	0	3 Licenciaturas
Instituto Tecnológico de la Chontalpa	1366	0	20	0	0	4 Licenciaturas
Instituto Tecnológico de la Zona Olmeca	436	0	23	0	0	4 Licenciaturas
Instituto Tecnológico de Villahermosa	4817	107	291	59	0	11 Licenciaturas 3 Maestrías
Instituto Tecnológico Superior de Centla	1651	0	64	0	0	8 Licenciaturas
Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	3449	0	96	0	0	13 Licenciaturas

Alumnos, maestros, escuelas, divisiones académicas y programas de Educación Superior Escolarizada y No Escolarizada						
	Escolarizada	No Escolarizada	Escolarizada	No Escolarizada		
Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	1359	0	68	0	0	7 Licenciaturas
Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	2212	0	76	0	0	8 Licenciaturas
Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	1172	0	61	0	0	8 Licenciaturas
Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta	1448	0	68	0	0	9 Licenciaturas
Pablo García Avalos	167	0	21	0	0	1 Licenciatura
Rosario María Gutiérrez Eskildsen (preescolar)	316	0	37	0	0	1 Licenciatura
Rosario María Gutiérrez Eskildsen (primaria)	251	0	36	0	0	1 Licenciatura
Unidad UPN 271	129	1376	20	42	0	3 Licenciaturas 2 Maestrías
Universidad Autónoma Chapingo - Unidad Regional Universitaria Sursureste	117	0	22	0	0	1 Licenciatura
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	958	28	37	4	3	7 Licenciaturas
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	31405	628	3751	145	12	2 Técnico Superior Universitario 49 Licenciaturas 21 Especialidades 35 Maestrías 9 Doctorados

Alumnos, maestros, escuelas, divisiones académicas y programas de Educación Superior Escolarizada y No Escolarizada						
	Escolarizada	No Escolarizada	Escolarizada	No Escolarizada		
Universidad Politécnica del Centro	1409	0	84	0	0	6 Licenciaturas
Universidad Politécnica del Golfo de México	1296	3	94	4	0	6 Licenciaturas 1 Maestría
Universidad Politécnica Mesoamericana	495	0	24	0	0	5 Licenciaturas
Universidad Popular de la Chontalpa	3408	641	406	127	4	15 Licenciaturas 5 Maestrías 1 Doctorado
Universidad Tecnológica de Tabasco	2938	0	136	0	0	18 Técnico Superior Universitario 10 Licenciaturas
Universidad Tecnológica del Usumacinta	914	0	99	0	0	7 Técnico Superior Universitario 6 Licenciaturas
Privado						
Centro de Estudios Culturales	0	0	0	0	0	2 Licenciaturas
Centro de Investigación de Desarrollo Humano de Tabasco A.C.	0	25	0	21	0	2 Maestrías
Centro Internacional de Posgrado A.C.	0	31	0	12	0	1 Maestría 1 Doctorado
Colegio Internacional de Ciencias Periciales S.C.	54	60	5	44	0	2 Licenciaturas 1 Maestría
Colegio México		360	0	21	0	1 Licenciatura
Instituto de Administración Pública de Tabasco	42	0	2	0	0	1 Maestría 1 Doctorado
Instituto de Ciencias y Estudios Superiores de Tabasco	4	21	5	7	0	2 Licenciaturas
Instituto de Educación Artística Integral A.C.	29	0	7	0	0	1 Licenciatura

Alumnos, maestros, escuelas, divisiones académicas y programas de Educación Superior Escolarizada y No Escolarizada						
	Escolarizada	No Escolarizada	Escolarizada	No Escolarizada		
Instituto de Estudios Universitarios de Tabasco, Plantel Villahermosa	350	0	89	0	0	9 Licenciaturas 2 Maestrías
Instituto Educativo Melanie Klein	0	83	0	12	0	1 Licenciatura
Instituto Latinoamericano de Estudios Superiores	0	45	0	11	0	1 Licenciatura
Instituto Moderno de Aprendizaje Superior	82	20	3	22	0	2 Licenciaturas
Instituto Superior Hidalgo	0	88	0	19	0	2 Licenciaturas
Instituto Superior de Educación en las Artes	0	22	0	4	0	1 Licenciatura
Instituto Tecnológico de la Construcción, Campus Tabasco	122	0	39	0	0	2 Licenciaturas 1 Maestría
Instituto Universitario Carl Rogers	0	184	0	20	0	2 Maestrías 1 Doctorado
Instituto Universitario Puebla	0	2293	0	223	0	6 Licenciaturas 13 Maestrías 3 Doctorados
Instituto Universitario Panamericano, plantel Villahermosa	10	30	3	3	0	2 Licenciaturas
Justo Sierra Méndez	28	0	7	0	0	1 Licenciatura
Universidad Acrópolis	19	0	29	0	0	2 Licenciaturas
Universidad Alfa y Omega	216	0	70	0	0	7 Licenciaturas 1 Maestría
Universidad Asbemaan	40	52	40	40	0	4 Licenciaturas
Universidad Autónoma de Guadalajara, Campus Tabasco	2212	0	270	0	0	24 Licenciaturas 26 Maestrías 30 Especialidades 1 Doctorado

Alumnos, maestros, escuelas, divisiones académicas y programas de Educación Superior Escolarizada y No Escolarizada						
	Escolarizada	No Escolarizada	Escolarizada	No Escolarizada		
Universidad de los Ángeles	0	1699	0	106	0	16 Licenciaturas
Universidad de Montemorelos, Campus Tabasco	24	33	11	10	0	3 Licenciaturas
Universidad de Negocios de Tabasco	0	372	0	34	0	3 Licenciaturas
Universidad de Negocios y Petróleo	75	113	62	32	0	7 Licenciaturas
Universidad de Sotavento	145	114	64	30	0	10 Licenciaturas
Universidad del Valle de Atemajac, Plantel Tabasco	0	0	0	0	0	3 Licenciaturas 1 Maestría
Universidad del Valle de México Campus Villahermosa	2643	120	275	38	0	25 Licenciaturas 1 Especialidad 7 Maestrías
Universidad Dunamis, A.C.	0	340	0	40	0	8 Licenciaturas 1 Maestría
Universidad Interamericana para el Desarrollo Campus Villahermosa	28	243	55	110	0	9 Licenciaturas 2 Maestrías
Universidad Istmo Americana	43	0	20	0	0	3 Maestrías
Universidad más Educación y Enseñanza	132	219	51	29	0	6 Licenciaturas
Universidad Mexicana Del Sureste	1	81	10	24	0	3 Licenciaturas
Universidad Mundo Maya	952	52	213	61	2	27 Licenciaturas 1 Especialidad 11 Maestrías 2 Doctorados
Universidad Olmeca	1426	75	218	30	4	21 Licenciaturas 2 Maestrías 1 Doctorado
Universidad Tec Milenio Villahermosa	0	641	0	62	0	9 Licenciaturas 6 Maestrías

Alumnos, maestros, escuelas, divisiones académicas y programas de Educación Superior Escolarizada y No Escolarizada						
	Escolarizada	No Escolarizada	Escolarizada	No Escolarizada		
Universidad Valle del Grijalva Campus Tabasco	108	650	33	64	0	9 Licenciaturas 2 Maestrías 1 Doctorado
Universidad Valle del Sureste	34	723	20	43	0	15 Licenciaturas 1 Maestría
Universidad Vasconcelos de Tabasco	0	570	0	78	0	5 Licenciaturas
Universidad de Macuspana	5	66	19	19	0	4 Licenciaturas
Total	**71,283**	**12,303**	**7,380**	**1,703**	**28**	

Fuente: SETAB

ODS - Agenda 2030

En el mes de enero de 2019, implementamos tres acciones generales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: “Charla Agenda 2030”; “Asesoría en la Certificación para la Enseñanza de los ODS en la Plataforma de la Lección Más Grande del Mundo” y “Asesoría en los Consejos Técnicos Escolares”, dirigido a estudiantes, docentes y directivos de las 25 instituciones que conforman la redPEA de la UNESCO en Tabasco, a fin apropiarse la Agenda 2030 e incluir en sus proyectos escolares la meta 4.7 con el indicador 4.7.1 en todos sus incisos.

Implementación

En el mes febrero de 2019, continúo la apropiación de la Agenda 2030 en sus ODS 4 Educación de Calidad y 13 Acción por el Climático, participando estudiantes de la red de Escuelas Asociadas a la UNESCO en Tabasco del Nivel Media Superior y Superior, quienes valoran su entorno natural, concientizando los beneficios de tomar acción por el clima, realizando campañas, generando huertos escolares o muros verdes, así como el uso de las tres R, Reciclar, Reutilizar y Reusar, resultando beneficiados un total de 4 mil 774 jóvenes.

RedPEA

Se implementó el Fomento al Desarrollo y Estilos de Vida Sostenible en las instituciones integradas a la red de Escuelas Asociadas de la UNESCO (redPEA)

en Tabasco, a fin de que se apropien de su entorno natural, valorando los beneficios de contribuir al cambio climático con los huertos escolares y/o muros verdes, siendo beneficiados 10 mil 700 estudiantes de los diversos niveles educativos.

Cultura de Paz

En alianza con la Secretaría de Educación de Yucatán se implementó el Curso "Hacia una Cultura de Paz", en la modalidad presencial, con sede en la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 271, para contribuir al desarrollo y fortalecimiento de una convivencia sana y pacífica, entre alumnos, maestros, personal no docente y padres de familia, en las escuelas de Tabasco; en esta primera etapa se contó con 40 participantes en un grupo multidisciplinario.

Lengua Yokotán

A partir del ciclo escolar 2019-2020 se implementa el Programa de Acercamiento a la Lengua Yokotán, con material didáctico donado por la Dirección de Educación Indígena y dirigido a estudiantes de las Instituciones integradas a la red de escuelas asociadas de la UNESCO (redPEA) en Tabasco, a fin que reconozcan en su entorno a la lengua indígena como parte de la historia cultural de las tradiciones en Tabasco, siendo beneficiados 10 mil 700 personas que fungirán como preservadores de esta lengua materna.

RedPEA de la UNESCO

Para el Bienio 2018-2019 se presentó el Proyecto "Empoderando a la Mujer y la Niña con Educación para la Ciudadanía Mundial" considerando la participación de los docentes de las escuelas de la redPEA de la UNESCO, el cual fue aprobado por el Organismo Internacional con una asignación de 351 mil 976 pesos, beneficiando de forma indirecta a 44 mil 925 estudiantes y ser desarrollado del período de septiembre a diciembre de 2019, en las escuelas de la redPEA de las nueve entidades que conforman la Región Sur - Sureste de México. Este proyecto consiste en la realización de una conferencia magistral y tres talleres en el marco de un Seminario Regional, a realizarse en Mérida, Yucatán.

Foro de Consulta sobre la Legislación Secundaria en Materia Educativa

La SEP, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la SETAB, realizó en la ciudad Villahermosa, el día 28 de junio de 2019, el Foro de Consulta sobre la Legislación Secundaria en Materia Educativa, de la Región Sur - Sureste[237].

Mesas de Trabajo

La consulta integró 5 mesas de trabajo en las que abordaron cada uno de los ejes temáticos, con la participación de cerca de 450 personas asistentes de los Estados de: Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán, destacando expertos, investigadores, académicos, especialistas del sector educativo; así como líderes de opinión y personalidades destacadas en el ámbito local y regional. Cada mesa integró una relatoría con las propuestas y argumentos expuestos, los cuales serán un insumo en la construcción de las leyes secundarias en materia educativa.

Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado (CCYTET)

XX Aniversario de CCYTET

El día 10 de junio de 2019, en el Salón José Gorostiza del Palacio de Gobierno celebramos el XX Aniversario de CCYTET, como testigos de este evento en el que se hizo un recuento histórico del trabajo realizado asistieron 200 personas integrantes de diversos sectores del estado destacando el educativo, el sector empresarial, integrantes de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo y Consejo Coordinador Empresarial; Centros de investigación como ECOSUR Unidad Villahermosa, COLPOS e INIFAP, organismos públicos y privados como CIATEQ, Consejo Regulador de Cacao Grijalva A.C., así como dependencias gubernamentales.

[237] https://educacionsuperior.sep.gob.mx/comunicados/2019/280619.html

Consejo Técnico

En este acto solemne se tomó protesta al nuevo CCYTET, integrado por cinco académicos y cinco directivos de los sectores productivos y de servicios, además se firmaron convenios de colaboración con el COBATAB, Colegio de la Frontera Sur ECOSUR y CANACO.[238]

Posgrados de calidad

Incrementar el capital humano de alto rendimiento, es uno de los objetivos del CCYTET a través de la promoción de la formación y reconocimiento de los investigadores.

Apoyos Económicos

Se publicó la convocatoria para participar en programas de estudios de posgrado, otorgando 15 apoyos económicos para cubrir los gastos inherentes a la presentación de postulaciones de profesionistas a posgrados de calidad, siendo el monto ejercido de 86 mil 107 pesos, beneficiando a alumnos de educación superior de instituciones en Tabasco, así como profesionistas con promedio mayor de 8.0 en el último grado escolar

Verano de la Investigación Científica

De igual manera se difundió entre las Instituciones de Educación Superior (IES) la convocatoria para los Programas de Verano de la Investigación Científica, se otorgaron 10 apoyos económicos a quienes fueron aceptados y no contaban con financiamiento para realizar la estancia en diferentes instituciones educativas del país. El monto ejercido fue de 100 mil pesos.

Red de Vinculación e Innovación del Estado de Tabasco (REDVITAB)

El esfuerzo de vinculación coordinado por el CCYTET denominado REDVITAB, creado en el año de 2015, se integra a la fecha por 56 instancias; 17 IES, 3 IES privadas, 1 Institución de Educación Media Superior, 8 centros de investigación, 8

[238] http://www.canacovillahermosa.com/canaco/index.html

organismos gubernamentales, 9 del sector productivo, 2 del ecosistema emprendedor, y 8 organismos y asociaciones empresariales.

Vinculación

La REDVITAB tiene como finalidad reafirmar los compromisos interinstitucionales para detonar las acciones conjuntas de fomento de una cultura de innovación y de apropiación del conocimiento y el desarrollo tecnológico, generando resultados en los 17 de municipios del estado, principalmente en Cárdenas, Huimanguillo, Comalcalco, Centla, Paraíso, Teapa, Tacotalpa, Cunduacán, Centro, Emiliano Zapata y Balancán.

Encuesta

La REDVITAB encuestó para recopilar experiencias y sugerencias de mejora que contribuyan al desarrollo económico de la región y posteriormente se realizó una reunión de trabajo el día 26 de junio de 2019, a la que asistieron 52 integrantes. El día 8 de julio de 2019, se integró una mesa de trabajo para el análisis e integración de una propuesta de lineamientos que habrán de regir el funcionamiento y estructura de la red.

Exposiciones Interactivas Itinerantes

Como parte de la estrategia estatal para fomentar y fortalecer la apropiación de la ciencia, la tecnología y la innovación presentamos las exposiciones interactivas itinerantes del Programa Ciencia en Movimiento en 164 sedes de 17 municipios, atendiendo un total de 28 mil 072 niños y jóvenes, con una inversión de 788 mil 596 pesos.

Exposiciones Interactivas Itinerantes	
Municipio	**Asistentes**
Balancán	1,903
Cárdenas	2,059
Centla	362
Centro	4,604
Comalcalco	377
Cunduacán	171

Exposiciones Interactivas Itinerantes	
Municipio	**Asistentes**
Emiliano Zapata	2,844
Huimanguillo	2,695
Jalapa	1,489
Jalpa de Méndez	1,008
Jonuta	1,757
Macuspana	2,157
Nacajuca	2,703
Paraíso	275
Tacotalpa	1,930
Teapa	1,320
Tenosique	418
Total asistentes	**28,072**

Fuente: CCYTET.

Feria de Fenómenos Naturales

Los días 25 y 26 de febrero se llevó a cabo la Feria de Fenómenos Naturales, teniendo como sede la Casa de la Tierra ubicada en el Parque “Tomas Garrido Canabal” a beneficio de 2 mil 866 personas provenientes principalmente de los municipios de Centro, Paraíso y Teapa, contando con la presencia de 4 conferencistas nacionales y 6 talleristas estatales. El objetivo de este evento fue proyectar a la ciencia y la tecnología como pilares fundamentales para el desarrollo social, cultural y económico de la entidad, el monto ejercido fue de 164 mil 584 pesos.

Revista Diálogos

En materia de divulgación en el período que se informa, publicamos la edición 56 de la Revista Diálogos con un tiraje de 1 mil 200 ejemplares, a fin de lograr un vínculo de comunicación con los ciudadanos a través del análisis y reflexión sobre el impacto de la ciencia, la tecnología y la sociedad en la vida cotidiana.

Café Científico

La REDVITAB en innovación, coordinó “Café Científico, ¡Protege tus Ideas!” Registra tus Marcas, Patentes, Modelos de Utilidad y Más…" el día 16 de agosto de

2019, en el Instituto Juárez de la UJAT impartido por personal especializado del IMPI[239]. En los Cafés Científicos, han participado 150 interesados, se ha dado a conocer a los ciudadanos los resultados de investigaciones llevadas a cabo por científicos tabasqueños.

- Experiencias de una pionera en el campo de la Ingeniería en Agronomía. martes, el día 12 de febrero de 2019, Centro Cultural Villahermosa.
- ¿Qué puedo hacer con una impresora 3D?, el día 19 de marzo de 2019, Centro Cultural Villahermosa.
- El día 14 de mayo de 2019, UIE.

Taller

El día 21 de septiembre de 2019, realizó el taller de Innovación y Emprendimiento, en el Centro de Inclusión Digital (CIDi) de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, participando 30 personas.

Difusión

A través de los medios de comunicación, los investigadores, divulgadores, tecnólogos y estudiantes comparten resultados de investigación. La radio, la prensa, la televisión y los medios digitales son importantes transmisores de conocimiento científico y su uso permite fomentar una cultura científica. Hasta el momento se han generado 100 participaciones, llegando a una cobertura de 10 mil personas, sumadas en al menos un mensaje de ciencia, tecnología e innovación por día.

Medio	Día	Horario	Dirección
NotiUJAT	lunes	9 am	Av. Universidad s/n, Magisterial, 86040 Villahermosa, Tabasco.
	martes	3 pm	
UJAT Conciencia	miércoles	10 am	Av. Universidad s/n, Magisterial, 86040 Villahermosa, Tabasco.
Entre Niños UJAT	viernes	5 pm	Av. Universidad s/n, Magisterial, 86040 Villahermosa, Tabasco.
Genios TV	lunes, miércoles y viernes	4 pm	Calle Municipio Libre #7, Tabasco 2000.

[239] https://www.gob.mx/impi

Medio	Día	Horario	Dirección
Este Día TVT	jueves	11 am	Calle Municipio Libre #7, Tabasco 2000.
La Radio de Tabasco	miércoles	12 am	Prolongación avenida 27 de Febrero #1001 C.P. 86035
La hora del chaquiste	martes	5:30 pm	Prolongación 27 de febrero No. 3117-2, fraccionamiento Galaxias. (2.36 km)
Panorama Sin Reservas	jueves	1 pm	Prolongación 27 de febrero No. 3117-2, Fraccionamiento Galaxias. (2.36 km)
Capital Noticias	viernes	7:30 am	Avenida 27 de febrero #1759 Segundo Piso, Colonia Atasta C.P. 86100

Fuente: CCYTET.

Red Nacional de Consejos Estatales de Ciencia y Tecnología (REDNACECYT)

Como parte de la REDNACECYT, el CCYTET coordinó el "Foro Estatal de Consulta Humanidades, Ciencia y Tecnología: Presente y Futuro". Contribuyendo mediante análisis y discusión al presente y futuro del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, dentro del Foro Nacional de Ciencia y Tecnología. El foro se llevó a cabo el día 22 de marzo de 2019, en las instalaciones de la UJAT, con cinco mesas de trabajo simultáneas:

- Marco jurídico y federalización de la ciencia y la tecnología,
- Vocaciones científicas,
- Apropiación social de la ciencia y la tecnología,
- Conocimiento científico básico y aplicado, y
- Vinculación.

REDNACECYT-PND-Reforma

Seguida de una sesión plenaria donde se discutieron los tres temas transversales del Plan Nacional de Desarrollo: 1) Inclusión e igualdad sustantiva; 2) Combate a la corrupción y gestión pública; y 3) Territorio y desarrollo sostenible. Participaron un total de 78 personas en paridad de género, de las cuales 15 participaron como

ponentes. En el mes de mayo de 2019, se asistió a la Segunda Reunión de la REDNACECYT, realizada en la Ciudad de México, con el propósito de participar en la comisión de análisis para la Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Escuela Normal de Educación Especial "Graciela Pintado de Madrazo"

Capacitación

El 5 de septiembre de 2019, se realizó el taller: Retos de la Educación Inclusiva Transformando Prácticas, con una inversión de 2 mil 300 pesos de recursos propios, taller dirigido a alumnos de séptimo semestre de la institución. El 16 de enero de 2019, se llevó a cabo el Diplomado en Lengua de Señas Mexicanas, con el objetivo de fortalecer las competencias docentes de los normalistas, con una inversión de 88 mil 500 pesos de recursos federales.

Movilidad

Con el objetivo de propiciar el fortalecimiento académico a través de estadías semestrales, se puso en marcha el Intercambio Estudiantil con la Escuela Normal "Ing. Manuel F. Martínez ", Centenaria y Benemérita[240], del 26 de agosto al 20 de diciembre de 2019, a través del Programa Nacional de Becas de Movilidad para Estudiantes de las Escuelas Normales Públicas.

Actividades Culturales y Deportivas

El 31 de octubre de 2019, se realizó la exposición de altares, como estrategia para preservar las tradiciones de nuestra cultura, y favorecer la educación en valores como parte integral de la formación,.

Escuela Normal de Educación Física "Pablo García Ávalos"

Actividades Académicas

Con la finalidad de dar a conocer a los alumnos los lineamientos para la organización del trabajo académico durante el séptimo y octavo semestre, el día 5

[240] http://www.enmfm.edu.mx/index.php/en/11-informacion-de-la-escuela/8-historia

de julio de 2019, se llevaron a cabo los Talleres de Capacitación, la presentación de la agenda de colores, así como la asignación de asesores.

Convenio

Se firmó convenio de cooperación, entre las Escuelas "Pablo García Ávalos" Licenciatura en Educación Física y la Normal de Licenciatura en Educación Física de Calkini, en beneficio de un alumno para estancia de un semestre Calkini y la visita de 15 alumnos, 2 docentes y 1 académico por 4 días.

Escuela Normal de Educación Preescolar “Rosario María Gutiérrez Eskildsen”

Actividades Académicas

Del 18 al 20 de septiembre de 2019, se llevó a cabo el Foro Anual de Docentes para Intercambiar Estilos y Estrategias de Evaluación de los Aprendizajes, en el salón Juchimán del Hotel Olmeca Plaza, con la finalidad de promover la reflexión entre académicos y estudiantes acerca de las experiencias y metodologías de evaluación contemporáneas que marcan tendencias y orientan el desarrollo de la evaluación educativa, con una inversión de 12 mil pesos de recursos propios.

Certificación

El Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), otorgó la acreditación a la Licenciatura en Educación Preescolar, con vigencia del 26 de agosto de 2019 al 24 de enero 2020.

Convenios

Mediante el acuerdo de colaboración con el Centro de Estudios Profesionales del Grijalva S.C. (CEPROG.), firmado el 27 de abril de 2018, se brindaron descuentos en colegiaturas para que estudiantes de la Normal puedan cursar maestrías y doctorados, en beneficio de cinco alumnos.

Movilidad

Con el objetivo de promover la movilidad de estudiantes de Licenciatura en Educación Preescolar que conduzcan al ejercicio de la profesión docente, a través

de diferentes experiencias disciplinarias y de práctica pedagógica en contextos internacionales, que les permita ofrecer una educación con calidad y equidad, dos estudiantes de la institución realizan del 30 de septiembre al 6 de diciembre de 2019 estancia académica en la Universidad Nacional de Educación.

Escuela Normal de Educación Primaria “Rosario María Gutiérrez Eskildsen”

Actividades Académicas

Entre los días 28 al 31 de agosto de 2019, se abrió un espacio para recuperar experiencias de innovación bajo cuatro líneas temáticas: reflexión sobre la práctica, uso de TIC para la enseñanza y el aprendizaje, prácticas innovadoras de evaluación del aprendizaje y pensamiento complejo y planeación didáctica. El evento fue en coordinación con la UJAT, en beneficio de 150 personas, con el objetivo de recuperar experiencias innovadoras de enseñanza y aprendizaje con otras instituciones interesadas, con una inversión de 45 mil pesos de recursos federales.

Actividades Culturales y Deportivas

El 3 de mayo de 2019, se realizó el Gallo Normalista en la Ciudad Deportiva y principales avenidas de la ciudad, llevando a cabo actividades de activación física, concurso de costales, carreras y convivio, con el objetivo de afianzar los valores deportivos, cívicos y culturales de los estudiantes, docentes y administrativos, en beneficio de toda la comunidad normalista, con una inversión de 20 mil pesos de recursos propios.

Escuela Normal Urbana de Balancán

Actividades Deportivas y Culturales

El 11 de septiembre de 2019, se realizó concurso interno de escoltas del ciclo escolar 2019-2020, los ganadores son la escolta oficial representante en el desfile del 16 de septiembre y en todos los actos cívicos.

Instituto de Educación para Adultos (IEAT)

Objetivo del IEAT

El IEAT tiene como objetivo prestar los servicios de educación básica para adultos en el Estado de Tabasco, la cual comprende la alfabetización, la educación primaria y la secundaria, así como la formación para el trabajo; como parte del Sistema Educativo Nacional, cumple con los planes y programas de estudios establecidos por el Instituto Nacional para la Educación de los adultos.

Entrega de Certificados

Con el objetivo de abatir el rezago educativo en el Estado e impulsar y dar a conocer el trabajo del IEAT, se realizó la primera entrega de certificados donde participaron las 19 coordinaciones de zonas entregando un total de 831 certificados, con un monto en gasto operativo de 45 mil 800 pesos. De igual manera, en Jalapa se realizó la entrega de 249 certificados y en Cárdenas se entregaron 100 certificados, con un costo operativo total de 32 mil 300 pesos.

Convenio- Bioenergética

El IEAT, firmó convenio de colaboración con la empresa Industrias Bioenergética, con vigencia de dos años, a partir del 01 de julio de 2019, a fin de mejorar las condiciones de los trabajadores de la empresa, siendo alfabetizados, o bien inicien o concluyan el nivel intermedio o avanzado.

Convenio-Sistema Penitenciario

El 21 de junio de 2019 se firmó convenio con la Dirección General del Sistema Penitenciario del Estado, con el objetivo de brindar educación en los niveles de alfabetización, intermedio y avanzado, a la población que se encuentra interna en los CERESOs, y que presentan rezago educativo, con una vigencia de cinco años tres meses.

Instituto de Educación Superior del Magisterio (IESMA)

Actividades Académicas

El día 11 de marzo de 2019, se llevó a cabo el seguimiento al desempeño de los alumnos de II, IV y VI semestre, mediante comisiones institucionales, para que los docentes se trasladen a las escuelas primarias a orientar y apoyar académicamente a los alumnos durante sus observaciones y prácticas.

Eventos

El día 19 de julio de 2019 se realizó la ceremonia de graduación de los alumnos que terminaron sus estudios de Licenciatura en Educación Primaria Intercultural Bilingüe, evento celebrado en el Auditorio del Centro Cultural Villahermosa.

Convenio

El 23 de febrero de 2019 firmamos acuerdo de colaboración con la Escuela Normal Bilingüe e Intercultural de Oaxaca (ENBIO) y el IESMA, vigente por tiempo indefinido, con el objetivo de establecer las bases, mecanismos de apoyo y niveles de cooperación, para trabajar de forma conjunta en materia de educación, cultura y deporte, así como el intercambio de docentes y estudiantes. Destaca la integración del IESMA a la red de formadores en Educación e Interculturalidad de América Latina (FEIAL), además, el apoyo de la ENBIO para fortalecer el trayecto de lengua y cultural del IESMA, y la contribución de esta, para fortalecer la psicopedagogía de la primera.

Objetivo del convenio

El objeto es la movilidad estudiantil y la realización de estancias académicas entre las partes, para el desarrollo de investigación educativa conjunta, intercambio de experiencias académicas, impartición en la ENBIO de la Maestría en Educación Especial y la Maestría en Docencia diseñadas por el IESMA, conferencias, presentación de experiencias académicas de alumnos, desarrollo de propuestas de rescate de lenguas originarias, en Licenciatura en Educación Primaria Intercultural Bilingüe y Licenciatura en Educación Primaria Indígena con Enfoque Intercultural Bilingüe.

Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco (IFORTAB)

El objetivo del IFORTAB, es actualizar la oferta educativa para el período 2019-2020 conforme a la política de formación para el trabajo que marca la SETAB, siguiendo los lineamientos del PND 2019-2024 y el PED 2019-2024, considerando las necesidades específicas de capacitación del Estado.

Convenios

Addendum al acuerdo de colaboración firmado con el IEAT, con el objetivo de anexar a la oferta educativa las especialidades de inglés, programación, aplicaciones web y móviles.

Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco (INJUDET)

Asociaciones Deportivas

En el Programa de Apoyo a Asociaciones Deportivas se tienen registradas a la fecha 51 Asociaciones Deportivas de las cuales únicamente 20 Asociaciones están regularizadas y 31 Asociaciones están en proceso. El INJUDET brinda apoyo para que participen en eventos deportivos locales, estatales, nacionales e internacionales, así como apoyo logístico en sus asambleas ordinarias y extraordinarias con la finalidad de contribuir al objetivo y el indicador del PED, con un presupuesto ejercido de 324 mil 831 pesos.

Becas, Estímulos y Reconocimientos

El Programa de Becas, Estímulos y Reconocimientos 2019, ha otorgado un total de 90 becas de las cuales son: 14 a entrenadores deportivos y 76 a atletas de 22 disciplinas, con la finalidad de estimular económicamente a los deportistas y entrenadores por sus logros deportivos, ejerciendo a la fecha un presupuesto estatal durante el año fiscal 2019 de 1 millón 800 mil pesos.

Capacitación y certificación

El Programa de Capacitación y Certificación cuenta con un total de 80 entrenadores, con el propósito de capacitar y certificar a más promotores deportivos, entrenadores deportivos y profesores de educación física, 17 de ellos se ubican en el municipio de Centro, y los 63 restantes se encuentran distribuidos en los demás municipios.

Talentos y Reserva Nacional

El Programa de Talentos y Reserva Nacional atiende a 244 atletas con 10 entrenadores que participaron y participarán representando a nuestro estado en las competencias nacionales, con el propósito de que Tabasco cuente con más atletas que puedan participar a nivel Internacional, con una inversión federal anual de 1 millón 944 mil pesos.

Olimpiadas

La etapa regional de la Olimpiada Nacional y la Nacional Juvenil 2019 contó con la participación de un total de 431 atletas en 12 disciplinas deportivas y 129 personas que integraron el cuerpo técnico, culminando con un total de 110 medallas: 30 de oro, 47 de plata y 33 de bronce. Clasificaron los mejores atletas, quienes nos representaron en la Olimpiada Nacional y la Olimpiada Nacional Juvenil 2019, el presupuesto ejercido fue de 977 mil 651 pesos.

Olimpiadas y Medallas

Siendo sede los estados de Chihuahua, Colima, Nayarit y Quintana Roo de la Olimpiada Nacional y la Olimpiada Nacional Juvenil 2019, en las que se participó con un total de 135 atletas tabasqueños en 16 disciplinas deportivas y 99 integrantes del cuerpo técnico, se logró un total de 33 medallas: 6 de oro, 9 de plata y 18 de bronce, esto con el propósito de seleccionar a los mejores atletas del país para integrar los equipos nacionales, con una inversión de 1 millón 200 mil pesos.

Medallistas			
No	**Nombre completo**	**Deporte**	**Medallas**
1	Calacuayo Tamayo Marco Antonio	Ajedrez	2 Oro
2	Avilés Campos Andrea Regina		Plata
3	Benito de Leo Estefanía		Plata
4	Díaz Rodríguez Bruno	Boxeo	Bronce
5	Pérez Mosqueda Francisco Javier		Bronce

Medallistas			
No	**Nombre completo**	**Deporte**	**Medallas**
6	De la Cruz Orozco Naim Roldan	Judo	Plata
7	De la Cruz Collado Marcela Calollera		Bronce
8	Juárez Valencia José Eduardo		Bronce
9	Pegueros Martínez Ana Paulina		Bronce
10	López León Isaac	Karate-do	Oro
11	Compañ Casas Erick		Plata
12	Compañ Casas Carlos Enrique		Bronce
13	Perera de la O Carlos Eduardo		Bronce
14	Muñoz Hernández José Antonio	Levantamiento de pesas	3 oro
15	Osorio Hernández Jennifer		2 plata 1 bronce
16	Martínez González Ángel Miguel		1 Plata 2 Bronce
17	Hernández Arellano Iván		2 Bronce
18	Díaz García Hanni Lucero		Bronce
19	López Echeverría Alejandra		Bronce
20	De la O Aguilar Renato	Luchas asociadas	Bronce
21	Morales Reyes Jairo Jesús		Bronce
22	Cámara Martínez Rafael		Bronce
23	Martínez Cruz Tamara	Natación	Plata
24	Ramírez Correa Carolina	Taekwondo	Plata
25	Cruz Faria Yirem Andrés		Bronce

Fuente: INJUDET.

Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE)

En coordinación con la CONADE se llevó a cabo el programa “Nado por mi Corazón 2019” que se implementa a través de la línea de acción de activación física, donde se realizó la prueba a 1 mil 006 participantes de los cuales 461 son mujeres y 545 hombres en la alberca olímpica “Damián Piza Beltrán” del INJUDET, para fomentar las revisiones médicas y la detección oportuna de afecciones cardiacas. En 2018, hubo 680 participantes, este año se logró superar en un 48%, haciéndose acreedor el INJUDET al distintivo de plata que otorga la CONADE a los participantes.

Semana Nacional de la Cultura Física y el Deporte

Con el apoyo de la CONADE se implementó el Programa "Semana Nacional de la Cultura Física y el Deporte 2019", a través de la línea de acción de activación física, donde se realizaron distintas actividades deportivas y recreativas con un total de 30 mil 800 participantes de los cuales 13 mil 860 fueron mujeres y 16 mil 940 hombres en los 17 municipios, para combatir el alto índice de obesidad, sedentarismo y afecciones cardiacas, asimismo fomentar el cuidado de la condición física del ser humano.

Día del Desafío 2019

A través del INJUDET, como órgano rector del deporte en el Estado, se llevó a cabo el programa "Día del Desafío 2019"[241] coordinado mundialmente por la The Association For International Sport For All (TAFISA)[242], habiendo un total de 35 mil 370 participantes de los cuales 17 mil fueron mujeres y 18 mil 370 hombres, los municipios que tuvieron participación en dicho evento fueron: Centro, Comalcalco, Emiliano Zapata, Jalapa, Macuspana y Teapa, en las diferentes escuelas públicas y/o privadas, a partir del nivel básico, el objetivo fue movilizar a la mayor cantidad de personas posibles para disminuir el sedentarismo y estimular la práctica deportiva a través de una sana competencia.

Activación Física

Con la finalidad de evitar el sedentarismo y disminuir obesidad implementamos la estrategia de activación física:

- Se realizó activación física, con una asistencia 30 personas, evento realizado en la escuela, Leona Vicario, del municipio del Centro.
- En coordinación con el IMSS se llevó a cabo la "Semana de la Persona Adulto Mayor", con una asistencia de 41 participantes de los cuales 16 fueron hombres y 25 mujeres.
- Durante los jueves de los meses de julio, agosto y septiembre se impartió activación física en la empresa "Proveedora de Fluidos Mexicanos", con una

241 https://tabasco.gob.mx/noticias/celebra-tabasco-dia-del-desafio
242 http://www.tafisa.org/

asistencia de 70 participantes, el objetivo es que el personal de esta empresa implemente una rutina.

Cursos de Verano 2019

Entre los días 15 de julio al 2 de agosto, se llevaron a cabo los “Cursos de Verano 2019”, realizándose actividades en 14 deportes: patinaje sobre ruedas, karate, gimnasia artística, futbol soccer, baloncesto, esgrima, judo, atletismo, béisbol, voleibol de sala, tenis de campo, boxeo, tenis de mesa, zumba y 15 talleres culturales: danza polinesia, yoga, pintura, manualidades, teatro, cuenta cuentos, circulo de lectura, taller de medio ambiente, ajedrez, folclor, jardinería, fotografía, taller emprendedor y crea tu marca, taller social media, taller de género. Participaron 584 personas, 288 hombres y 296 mujeres, evento realizado en el municipio de Centro en las instalaciones deportivas del INJUDET, con el objetivo fomentar el deporte y la cultura, en los niños, jóvenes y adultos en las siguientes categorías: de 5 a 7 años, de 8 a14, de 15 a 29 y de 30 años en adelante.

Campamento de Verano

Con niños de 6 a 14 años de edad, se llevó a cabo el “Campamento Deportivo de Verano 2019”, con la participación de los 17 municipios del estado. Implementado por la CONADE y Centros del Deporte Escolar y Municipal (CEDEM), con una asistencia 1 mil 564 participante, 800 hombres y 764 mujeres, el objetivo fomentar el deporte en cada municipio y reconocer nuevos talentos.

Juegos Deportivos Populares

Se realizaron los “Juegos Deportivos Populares 2019” en su etapa estatal, en tres categorías deportivas: artes marciales populares, boxeo popular y fútbol popular 6X6, con 267 participantes, 170 hombres y 97 mujeres, eventos realizados en los municipios de: Cárdenas, Centro, Cunduacán, Huimanguillo, Jalapa, Macuspana y Teapa, con el objetivo de fomentar el deporte selectivo.

Jóvenes Construyendo el Futuro de México

El 21 de agosto entregamos contraseñas y correos del programa JCF, que implementa CONADE a través de la línea de CEDEM, con una asistencia de 54 participantes procedentes de los 17 municipios, 40 hombres y 14 mujeres, evento

realizado en el Salón de Halterofilia, del INJUDET, esto mismo para fomentar la cultura física y el deporte en el estado.

Uso de instalaciones deportivas (1ro. De mayo, Chamaco Leyva, Toreo, Ciudad Deportiva)			
No. Apoyos	**Nombre Beneficiado**	**Concepto**	**Total Beneficiados**
57	Asociaciones	Desarrollar sus entrenamientos, encuentros amistosos y de torneos, con la finalidad de mejorar sus niveles de competencia en todo el estado	6,589 Atletas de alto rendimiento.
183	Ligas y Clubes	Para la realización de encuentros deportivos de diversas disciplinas, en la búsqueda de nuevos talentos para la conformación de las diferentes selecciones deportivas del estado	25,316 Deportistas.
67	Centros Educativos de la SETAB	Realización de diversas disciplinas para llevar a cabo el proceso de eliminación de los juegos deportivos escolares, nivel primaria, CONDEBA, CONADEMS y Consejo Nacional del Deporte de la Educación, A. C. (CONNDE).	16,031 Niños y Jóvenes Deportistas
145	Usuarios y público en general	Realización de carrera atlética y eventos masivos teniendo como objetivo la activación física y mejoramiento de la salud, tanto individual como colectiva.	29,430 Beneficiados

Fuente: INJUDET.

Alberca Olímpica

Entre el día 1 de enero al día 30 de junio de 2019, prestamos servicios en la alberca olímpica a 300 usuarios y en el gimnasio ubicado en el Palacio de los Deportes a 75 usuarios.

Ligas Deportivas

Durante el mismo período se apoyaron a 67 Ligas Deportivas, Asociaciones e Instituciones Públicas y Privadas a través del programa préstamo de instalaciones

deportivas de la Unidad Deportiva Olimpia XXI, beneficiando a 32 mil 795 mujeres y 41 mil 647 hombres siendo un total de 74 mil 442 usuarios,

Mantenimiento

Podamos las áreas verdes de diversas instalaciones de la Ciudad Deportiva en el municipio de Centro, beneficiando a 10 mil usuarios entre deportistas y público en general, logrando con esto mejores instalaciones para la práctica del deporte.

Oratoria

Con el propósito de promover entre la juventud la práctica de la oratoria como parte fundamental de su desarrollo académico y sociocultural, el pasado mes de junio de 2019, se realizó el Concurso Estatal de Oratoria y Debate "El Universal 2019, Lic. Juan Francisco Ealy Ortiz" en el Centro Cultural Villahermosa, donde asistieron 18 participantes los cuales fueron 14 hombres y 4 mujeres de los 17 municipios.

República Joven

A finales de agosto de 2019, se llevó a cabo el Foro República Joven, Diálogos en la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades (DACSyH), con el propósito de fomentar procesos de encuentro, diálogo, discusión y reflexión entre jóvenes que permitan la definición de líneas de acción estratégica para la atención de las principales problemáticas de la juventud a nivel local y regional.

Tarjeta INJUDET

Se han firmado con empresas tabasqueñas 199 cartas compromisos del programa Tarjeta INJUDET, con las cuales han beneficiado a la fecha a 1 mil 243 jóvenes, esto con el fin de dar acceso a la juventud tabasqueña, a productos y servicios que permitan su desarrollo pleno, a un menor costo, con un presupuesto estatal ejercido de 72 mil 500 pesos.

Territorio Joven

Se firmó el Convenio Territorio Joven en Coordinación con el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE[243]), con el propósito de generar espacios de participación juvenil en coinversión con entidades federativas y municipios, con la finalidad de

[243] https://www.gob.mx/imjuve

organizar actividades, programas, eventos y acciones que fomenten la contribución política y social de los jóvenes en la planeación, vigilancia, construcción y toma de decisiones desarrolladas en las distintas áreas y niveles del sector público y actividades de organizaciones de la sociedad civil, además 13 convenios[244] de colaboración con organismos estatales, públicos, privados y educativos.

Instituto Tecnológico Superior de Centla (ITSCe)

Actividades Académicas[245]

El 20 de marzo se llevó a cabo la presentación de proyectos “fortalecimiento ENEIT 2019” con el objetivo de fortalecer los proyectos a presentar en la Etapa Local del Evento Nacional Estudiantil de Innovación Tecnológica Edición 2019, evento emblemático del TecNM, el cual fomenta el desarrollo de la innovación de productos, servicios, procesos, mercadotecnia/organización, aplicaciones móviles, así como innovación social a través de la aplicación de competencias profesionales, que den respuesta a las necesidades planteadas por los diferentes sectores de la sociedad y generen beneficio económicos, sociales y ecológicos.

Actividades Deportivas y Culturales

Documental y mesa de debate “La historia invisible para una democracia igualatoria”, realizada en el Auditorio Institucional el día 9 de mayo 2019, el evento fue inaugurado por el Lic. Jesús Núñez Nava, Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital y por el Mtro. Fernando Luna Vera, Encargado de la Dirección Académica del ITSCe, posteriormente se proyectó el documental y se abrió la mesa de debate donde participaron los estudiantes y público presente. La finalidad del evento fue conocer las opiniones en relación con las oportunidades igualatorias de participación y mayores espacios a las mujeres en la vida política. Dentro de los asistentes se logró concluir que la participación de los ciudadanos y de las mujeres son importantes en las decisiones de la sociedad.

244 https://tabasco.gob.mx/convenios-injudet
245 http://infopsemys.setab.gob.mx/rutaDocSoporte?idArchivoTema=118

Certificaciones

Certificación de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales, con vigencia al 06 de diciembre de 2022, otorgada por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A.C. (CACEI).

Emprendedores

Sobresale la incubadora de negocios de productos farmacéuticos en el poblado Francisco I. Madero, del municipio de Centla, en la Farmacia FRAIMAD, del área de Ingeniería en Gestión Empresarial, con una inversión de 150 mil pesos.

Convenio CECATI No. 44[246]

Acuerdo de Colaboración con el CECATI No. 44, firmado el día 26 de marzo de 2019, con vigencia de cinco años, a fin de realizar programas de interés mutuo y el intercambio académico que coadyuve al cumplimiento de sus objetivos en materia educativa, de investigación y formación integral. Descuento del 50% en el pago de la inscripción a estudiantes, personal académico y administrativo del ITSCe, en cursos relacionados con las siguientes áreas y especialidades: Informática, Administración, Asistencia Ejecutiva, Mantenimiento de Equipos Computacionales.

Función Social

El ITSCe, articula sus procesos académicos y administrativos para acreditar y garantizar que los programas de estudio cumplan con su función social y calidad del servicio educativo brindado.

Programa Solidaridad en mí para ti

El “Programa solidaridad en mí para ti”, busca realizar una interrelación efectiva a partir de reconocer el perfil de los estudiantes, se espera crear espacios propicios y estrategias para la configuración de lazos y desarrollo de habilidades sociales, así como apoyo psicológico, que fortalezca la autoestima y autonomía de los estudiantes en vulnerabilidad, en beneficio de la comunidad tecnológica.

246 https://transparencia.tabasco.gob.mx/ciudadano/lista_fracciones/65/5/?articulo_id=&anio_id=2019

Plan de Trabajo

Se llevó a cabo la presentación de líneas de acción para la acreditación de los programas educativos de Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería Ambiental e Ingeniería Electrónica y reacreditación del programa de Ingeniería de Sistemas Computacionales; para establecer estrategias académicas y administrativas que mejoren la calidad de los programas educativos, en beneficio de 815 estudiantes, con una inversión de 325 mil pesos.

Evaluación de programa

El programa de estudio de Ingeniería Ambiental fue evaluado en beneficio de 125 estudiantes, a fin de establecer estrategias académicas y administrativas que mejoren la calidad educativa.

Programa de Formación Socio-Laboral

Con el objetivo de fortalecer la integración de adolescentes y jóvenes escolarizados con necesidades educativas y alto nivel de riesgo de abandonar sus estudios de Educación Superior, se logró la implementación de un Programa de Formación Socio-Laboral para que desarrollen habilidades especificas considerando sus diferencias individuales, con una inversión de 485 mil 940 pesos.

Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco (ITSC) [247]

Actividades Académicas

Con la finalidad de difundir las carreras, servicios y actividades de la ITSC, en preparatorias y eventos públicos, el 01 de febrero de 2019, se realizó la edición número 1 de la Revista Institucional con un tiraje de 3 mil ejemplares y una inversión de 66 mil 120 pesos de recursos federales.

Certificaciones

Sobresale la certificación de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales, otorgada por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A. C., (CACEI) con vigencia al 06 de diciembre de 2022.

[247] http://www.itsc.edu.mx

Actividades Culturales y Deportivas

Torneo amistoso de futbol, voleibol y béisbol rama varonil, entre el ITSC y la UPCH, organizado por el Departamento de Cultura y Deporte del ITSC, con el objetivo de fortalecerlas relaciones con otras instituciones educativas, así como el sano esparcimiento entre los estudiantes, en beneficio de las dos instituciones.

ITSC-Derechos Humanos

El ITSC desarrolla una estrategia para socializar los derechos humanos en la comunidad universitaria. Implementa acciones de difusión a la Política de Igualdad Laboral y No Discriminación del Tecnológico Superior de México y mantiene la certificación del Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación Laboral.

ITSC – CEDH

La Maestra Mitzi Ruíz Flores, de la CEDH con la participación de 100 personas, impartió la Conferencia de Derechos Humanos e Igualdad de Género a estudiantes, docentes y personal administrativo, para sensibilizar a los funcionarios y estudiantes, respecto a los derechos humanos, la igualdad de género, así como la atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, con una inversión de 1 millón 117 mil pesos.

Certificación

Implementamos la NOM NMX-R-025-SCFI-2015 sobre la Igualdad Laboral y No Discriminación, cuyo fin es mantener la certificación, relativa a la Igualdad Laboral y No discriminación.

Donación

La donación al ITSC de licencias de Contabilidad, Nómina y Comercial CONTPAQi® por la Empresa Goldsystems, para contribuir a desarrollar las competencias de los estudiantes de Contador Público utilizando las TICs permitió eficientar los procesos y la toma de decisiones, ejerciendo un presupuesto de 868 mil 780 pesos.

Verano Científico

Los estudiantes del ITSC de las carreras de Logística, Mecatrónica, Industrial y Electrónica participaron en el Verano Científico, convocado por la Universidad de

Guanajuato y la Academia Mexicana de Ciencias, en la Universidad de Guanajuato; en la Universidad de Nuevo León y en el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), todo esto para fomentar el interés de los estudiantes por la actividad científica en cualquiera de sus áreas: físico-matemático, biológicas, biomédicas y químicas, ciencias sociales y humanidades, con un costo de 70 mil pesos.

Participantes Verano Científico

Son 7 estudiantes que en total participaron en el Verano Científico. Estos alumnos son:

Alumnos participantes en el Verano Científico		
Alumno	**Semestre**	**Carrera**
Niniveth Aidee Morales Hernández	8vo. semestre	Ingeniería en Logística en la Universidad de Guanajuato. (AMC)
Deysi Mónica Gómez Naranjo	8vo. semestre	Ingeniería en Logística en la Universidad Autónoma de Nuevo León. (AMC)
Cindy Cristell García Ramírez	8vo. semestre	Ingeniería en Logística en la Universidad de Guanajuato. (AMC)
Martha Elizabeth Che Centeno	8vo. semestre	Ingeniería Electrónica en el INAOE (AMC)
María del Carmen Méndez Jiménez	8vo. semestre	Ingeniería Industrial en la Universidad Autónoma de Nuevo León (AMC)
Juan Fernando Correa Vera	8vo. semestre	Ingeniería Mecatrónica en la Universidad de Guanajuato
Melina Córdova Almeyda	8vo. semestre	Ingeniería en Logística en la Universidad de Guanajuato

Fuente: ITSC.

Vinculación

La vinculación del ITSC fue a través de la firma de convenios[248] de colaboración académica para desarrollar proyectos conjuntos en beneficio de la comunidad tecnológica, del Estado y de la Región Sur - Sureste.

1) GOLSYSTEM DE MÉXICO, S. de R. L. DE C.V. con una vigencia del 24 de mayo de 2019 al 24 de mayo de 2020, se refiere a la donación de software para fortalecer las capacidades de los estudiantes y docentes de las carreras de Contaduría y Gestión Empresarial.
2) INTEGRAT con vigencia del 23 de marzo de 2019 al 23 de marzo de 2024, el cual tiene como objetivo desarrollar proyectos conjuntos en beneficio de la comunidad tecnológica.
3) CLUSTER ITMx durante el período del 4 de abril de 2019 al 4 de abril de 2024, el cual tiene como fin la cooperación conjunta para diversos proyectos.
4) Convenios de Colaboración con el CIIDET y el CIAQ, con la intención de desarrollar proyectos conjuntos en beneficio de la comunidad tecnológica, del estado y de la Región Sur - Sureste.

Foro de Turismo

El día 23 de marzo de 2019 con la asistencia de 200 personas, la intervención del Secretario de Turismo y empresarios del municipio de Comalcalco, se realizó el Primer Foro de Turismo, fortaleciendo la formación de nuestros estudiantes y la actualización de la planta docente.

Torneo de Robótica

En el Quinto Torneo de Robótica en las Categorías "Sumobot", "Seguidor de Línea" y "Laberinto"; los estudiantes del ITSC, fueron ganadores de los dos primeros lugares en la Categoría Laberinto y del segundo lugar en la Categoría Sumo, el objetivo fue desarrollar las habilidades de programación en los estudiantes de las carreras de Electrónica y Mecatrónica y del público en general.

[248] http://www.itsc.edu.mx/index.php/vinculacion/listado-de-convenios

Ganadores

Los estudiantes ganadores en la Categoría Laberinto fueron:

- Primer lugar: Fernando Hernández Córdova, con el Robot "Mazinger", del 6to. semestre de la carrera de Ingeniería Mecatrónica.
- Segundo lugar: Javier Martínez Soberano, con el Robot "Atomic Rockert" del 2do. semestre de la carrera de Ingeniería Mecatrónica.

En la Categoría Sumobot:

- Segundo lugar: Jesús Adrián Hernández Rodríguez, con el Robot "Rodtherbots" del 2do. semestre de la carrera de Ingeniería Mecatrónica.

Sistema de Gestión Ambiental

La certificación del Sistema de Gestión Ambiental bajo la Norma ISO 14001:20152 para disminuir los impactos ambientales generados a partir del proceso educativo fue lograda por el ITSC, a través de los diferentes programas como son: ahorro de energía eléctrica y agua, control y manejo de residuos peligrosos, residuos sólidos, pilas usadas de desecho; así como el programa de concientización ambiental.

Instituto Tecnológico Superior de los Ríos (ITSR)

Vinculación Sector Productivo

Con la finalidad de detectar posibles problemáticas y proponer planes de mejora y vinculación con el sector productivo, se llevó a cabo el evento Propuesta de Mejora y Consultoría en 7 microempresas de la región, contando con la participación de 35 alumnos y docentes, con una inversión de 2 mil 500 pesos.

Congreso Estatal de Ingeniería Sísmica

Con la participación de 38 alumnos de octavo, sexto y cuarto semestre, y 2 docentes de la carrera de Ingeniería Civil, se acudió al Primer Congreso Estatal de Ingeniería Sísmica 2019 convocado por la CMIC, en Villahermosa, presentándose una propuesta para la construcción de un Tabasco resiliente ante sismos.

Labor social

En la Escuela Jardín de niños María Elena Chanes, ubicada en el poblado Arenal en Balancán, con la finalidad de fomentar el espíritu de servicio, 52 alumnos de las

diversas carreras realizaron labor social en mejoramiento de los espacios recreativos para desarrollar habilidades y competencias.

Ideas en Acción 2.0

Fue realizado el Concurso “Ideas en Acción 2.0” con la participación de 315 estudiantes de las diversas carreras del ITSR, donde participaron equipos multidisciplinarios y seleccionaron las ideas con mayor valor para que los representen en eventos en sede regional y nacional. Los mejores 20 proyectos se apoyarán para ser incubados, con una inversión total de 10 mil 300 pesos.

Actividades Deportivas y Culturales

El día 19 de marzo de 2019, con la participación de 100 alumnos, 40 alumnas y un docente, se llevó a cabo el Torneo de Basquetbol en el ITSR, con el objetivo de lograr la integración de la comunidad estudiantil, fomentar la práctica deportiva y el compañerismo, con una inversión de 2 mil 500 pesos de recursos propios.

Convenios[249]

El día 5 abril de 2019 el ITSR firmó convenio con Clúster ITMX[250], de cooperación para lograr el máximo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros en el desarrollo de acciones de interés y beneficio mutuo que serán acordadas mediante convenios específicos, en beneficio de cinco estudiantes de las carreras del ITSR.

Actividades Académicas

El día 30 de abril de 2019 se solicitó la apertura de la plataforma de captura de fichas para la aplicación de Examen Ceneval EXANI II para los aspirantes a nuevo ingreso, con la finalidad de determinar objetivamente el ingreso de estudiantes distribuidos en las profesiones siguientes: Ingeniería en Sistemas Computacionales 50, Ingeniería Civil 130, Ingeniería Industrial 120, Ingeniería Bioquímica 30, Ingeniería Electromecánica 60, Ingeniería Ambiental 40 y Licenciatura en Administración 120, con una inversión de 106 mil 150 pesos de recursos propios.

249 https://transparencia.tabasco.gob.mx/ciudadano/lista_fracciones/68/5/
250 https://www.clusterit.mx/

Emprendedores

El día 15 de junio de 2019, el Centro de Incubación e Innovación Empresarial del ITSR y estudiantes de la Licenciatura en Administración crearon “Banana Splash”, que consiste en la elaboración del polvo de plátano para preparar malteadas como un producto natural e innovador.

Instituto Tecnológico Superior de Macuspana (ITSM)

Certificaciones

Se cuenta con la certificación de Ingeniería en Sistemas Computacionales, del 16 de febrero de 2018 hasta el 15 de febrero de 2023, la cual fue otorgada por el Consejo de Acreditación de la Enseñanzas de la Ingeniería A.C. (CACEI).

Actividades Académicas[251]

El día 22 de febrero de 2019, el ITSM contó con la presencia del Embajador del Estado Plurinacional de Bolivia en México José Crespo Fernández[252], quien impartió la Conferencia “Bolivia y la Soberanía Energética”, brindó una retrospectiva de su país, haciendo referencia a los puntos clave del avance en su economía, con una inversión de 28 mil 710 pesos de recursos propios.

Actividades Deportivas y Culturales[253]

El 29 de mayo de 2019 llevó a cabo una demostración cultural de danza folclórica entre la comunidad tecnológica, con los alumnos más destacados del ITSM.

Verano Científico [254]

Del 17 de junio al 1 de agosto de 2019, estudiante de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial, realizaron Verano Científico en la Universidad de Guanajuato, con la finalidad de cultivar las vocaciones científicas y culturales a través del desarrollo de proyectos.

---

[251] http://infopsemys.setab.gob.mx/rutaDocSoporte?idArchivoTema=617

[252] http://www.embol.org.mx/index.php/comunicacion/noticias/231-discurso-del-embajador-jose-crespo-fernandez-en-el-193-aniversario-de-la-independencia-de-bolivia

[253] http://infopsemys.setab.gob.mx/rutaDocSoporte?idArchivoTema=97

[254] http://infopsemys.setab.gob.mx/rutaDocSoporte?idArchivoTema=390

Taller “Modelo Talento Emprendedor”

En el ITSM fue impartido el taller “Modelo Talento Emprendedor”, para fomentar en el estudiante la cultura emprendedora e impulsar la generación de empresarios independientes, intraemprendedores y emprendedores sociales, beneficiando un total de 50 alumnos de Ingeniería en Gestión Empresarial.

Atención Psicológica

Con el objetivo de dar atención a los alumnos en temas psicológicos entre otros, para fortalecer su formación y ayudarlos a afrontar sus debilidades y reducir las adicciones fueron realizadas asesorías psicológicas, para alumnos con problemas de aprendizaje, enfermedades de transmisión sexual (ETS) y adicciones, atendiendo una población de más de 100 alumnos.

Vinculación Universitaria

En cumplimiento con el modelo para el desarrollo de habilidades y competencias, se estableció una estrategia de vinculación consistente[255] en:

1) Fue firmado el convenio con GOLSYSTEMS DE MÉXICO, teniendo como objetivo principal la transferencia de título gratuito de la siguiente tecnología: 2 paquetes de COMPAQ contabilidad 30 usuarios en red, 2 paquetes COMPAQ Nómina 30 usuarios en red, 2 paquetes de COMPAQ Bancos 30 usuarios en red, 2 paquetes de COMPAQ comercial Premium 30 usuarios en red. A fin de fortalecer las capacidades de los estudiantes y docentes del Instituto, logrando beneficiar al mes de septiembre de 2019 a 358 alumnos.
2) Fue firmado convenio de Colaboración con la empresa Vitalizadora Dumedi del Sureste S.A. de C.V., con el objetivo de realizar trabajos conjuntos con residentes de las carreras de Ingeniería en Gestión Empresarial, Industrias Alimentarias y Electromecánica, para el desarrollo de procesos de producción con materia prima de la región.
3) Se firmó el Convenio de Asignación de Recursos Económicos para el Desarrollo del Proyecto Digifab Macuspana, con una Inversión de 5 millones 27 mil 323 pesos, tiene el objetivo de oficializar el compromiso de las distintas

[255] https://transparencia.tabasco.gob.mx/ciudadano/dependencia/69/fracciones/188/5/

instituciones para dar correcto seguimiento a la aplicación de los recursos económicos obtenidos para el diseño, implementación y aplicación del proyecto el cual beneficiará a la población, empresas e instituciones que deseen transferir conocimientos mediante el uso de software, equipos tecnológicos avanzados como fresadoras CNC, impresoras 3D, contando con avances sustanciales.

Difusión

Con una inversión de 30 mil 325 pesos se realizó la difusión de la oferta educativa del ITSM 2019, dando a conocer las oportunidades de formación a los jóvenes egresados de educación media, así como los objetivos y el ámbito laboral de cada una de las carreras ofertadas.

Capacitación

Se realizó la semana de capacitación para la formación y actualización beneficiando a 54 docentes y fortaleciendo la profesionalización por medio del desarrollo de habilidades y competencias.

Instituto Tecnológico de Villa La Venta (ITSVLV)

Oferta académica matrícula

El ITSLV, oferta 8 ingenierías en: Industrias Alimentarias, Petrolera, en Gestión Empresarial, Industrial, Química, Ambiental, Mecatrónica y Sistemas Computacionales, al cierre del período de febrero a julio de 2019 contaba con un matriculado de 1 mil 117 alumnos, de los cuales 392 son mujeres.[256]

Actividades académicas

El 20 de febrero de 2019, como resultados de la “Convocatoria Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica en los Programas Educativos de los Institutos Tecnológicos Federales y Descentralizados”, dos docentes de la División de Estudios de Ingeniería Ambiental, obtuvieron la autorización ante el Tecnológico Nacional de México de los siguientes proyectos:

[256] http://itslv.edu.mx/

Nombre del Proyecto	Tipo de Proyecto	Líder del proyecto
“Caracterización y Restauración de la Vegetación Riparia en el Río Tonalá”.	Proyecto por línea de investigación.	Héctor Javier Mejía Vera.
“Estufas Patsari: Manejo ecológico de tecnologías sustentable”.	Proyecto por cuerpo académico.	Nely Nayeli Arias Santos.

Fuente: ITSVLV.

Certificación y Convenios

Certificación a Ingeniería en Industrias Alimentarias, otorgada por el Consejo Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica A.C. (COMEA)[257], con vigencia del 25 de febrero de 2019 al 25 de febrero de 2020.

Convenios

El ITSLV firmó los convenios siguientes:

- El 23 de mayo de 2019 el ITSLV firmó convenio con la Asociación Sur Sureste de Ingenieros Industriales A.C. Tabasco, con vigencia de cinco años, para desarrollar las habilidades en cada uno de los estudiantes con capacitaciones y talleres, para obtener un mejor desempeño en el área laboral en beneficio de 1 mil 116 estudiantes de todos los programas educativos.[258]
- El 31 de mayo de 2019 se firmó convenio con el Grupo Industrial y Proyectos S.A. de C.V., por un período de cinco años, para realizar actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, formación y capacitación profesional.[259]
- El día 4 agosto de 2019[260] el ITSLV y PEMEX Transformación Industrial firmaron un importante convenio para servicio social y residencias

[257] http://comeaa.org/
[258] https://transparencia.tabasco.gob.mx/media/TEC_LA_VENTA/2019/2/477050.pdf
[259] https://transparencia.tabasco.gob.mx/media/TEC_LA_VENTA/2019/2/477049.pdf
[260] http://itslv.edu.mx/se-consolidan-convenios-de-colaboracion-entre-el-itslv-y-el-h-ayuntamiento-de-agua-dulce-ver/

profesionales en las diferentes líneas de negocio de PEMEX, sus empresas productivas subsidiarias y en su caso en empresas filiales.

Vinculación

Se realizó la vinculación con la empresa "Desarrollos de Ingeniería en Sistemas Tecnológicos y Control Integral, S.A. de C.V.", enviando a un alumno de Ingeniería Mecatrónica, que implementó un sistema de monitoreo en grúas autorizadas, logrando la apertura para que las futuras generaciones realicen su residencia profesional en dicha empresa.

Diplomado

El 10 de agosto de 2019, inició el Diplomado en Adquisición de Datos dirigido a los egresados del Programa Educativo de Ingeniería Mecatrónica, con la finalidad de brindar una actualización en materia de procedimiento de datos industriales.

Crece con Google

Los días 11 y 12 de septiembre de 2019, se llevó a cabo en la Ciudad de Boca del Río, Veracruz el Ciclo de Conferencias “Crece con Google” al cual asistieron alumnos del Programa Educativo de Ingeniería en Sistemas Computacionales e Ingeniería Mecatrónica, como parte de las estrategias para la adquisición de nuevas habilidades digitales.

Intercambios Académicos

Con la finalidad de cultivar las vocaciones científicas, se dieron intercambios estudiantiles[261] con la Universidad Autónoma de Tlaxcala[262], University of St. Thomas[263], Universidad de Guanajuato[264], el Instituto Tecnológico de Querétaro[265] y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Jalisco[266].

---

261 http://infopsemys.setab.gob.mx/rutaDocSoporte?idArchivoTema=390
262 https://www.uatx.mx
263 https://www.stu.edu
264 http://www.ugto.mx
265 http://www.itq.edu.mx
266 https://tec.mx/es/guadalajara

Foros

Entre los días 24 al 26 de septiembre de 2019 el Departamento Institucional de Tutorías, llevó a cabo el 3er. Foro de Valores 2019, dirigido a los alumnos de nuevo ingreso correspondientes al periodo escolar agosto-diciembre 2019, el cual tuvo como objetivo concientizar y sensibilizar la importancia de reeducar y rescatar los valores en nuestra vida personal, familiar y escolar, así como en la sociedad en general y promover los buenos hábitos.

Desarrollo de aplicación móvil

Noé López Vicente[267] exalumno de Ingeniería en Sistemas Computacionales del ITVLV desarrolló como proyecto de residencia profesional, una aplicación móvil a través de la plataforma Android[268], que permite la traducción de palabras del dialecto Chol al español[269] para el beneficio de alumnos y maestros de la Unidad Académica de Yajalón en el Estado de Chiapas, esta aplicación hoy en día es posible encontrarla en Play Store.

ITVLV-CAM

Alumnos de segundo y cuarto semestre de Ingeniería Química participaron en la Semana de la Inclusión y Equidad Educativa, con la CAM número 26 de Educación Especial de ciudad La Venta I[270]; con el objetivo de informar, sensibilizar y fortalecer en prácticas sociales acordes a la atención de toda la población escolar sin menoscabar sus condiciones.

[267] http://itslv.edu.mx/ex-alumno-del-itslv-desarrolla-aplicacion-movil-y-la-coloca-en-plataforma-de-distribucion-digital/

[268] http://itslv.edu.mx/ex-alumno-del-itslv-desarrolla-aplicacion-movil-y-la-coloca-en-plataforma-de-distribucion-digital/

[269] https://www.youtube.com/watch?v=E7aM6pUTLh4

[270] http://itslv.edu.mx/alumnos-de-ing-quimica-participan-en-semana-de-inclusion-y-equidad-educativa/

ITVLV- CPGLV

El día 23 de febrero de 2019, el Ingeniero Héctor Velásquez Martínez, Superintendente del Complejo Procesador de Gas La Venta (CPGLV) [271], dirigió a los alumnos de sistema en horario especial, una emotiva plática sobre su trayectoria laboral y académica titulada “La escalera al éxito”.

Beca de Pregrado

El día 18 de febrero de 2019, Miguel Ángel “N”, alumno de noveno semestre de Ingeniería Petrolera[272], se convirtió en el primer alumno en recibir oficialmente un pago de beca de pregrado de la empresa La Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V., al realizar su residencia profesional en las oficinas regionales del municipio de Cunduacán.

Proyectos de Investigación

El día 30 de enero de 2019, en beneficio de la comunidad universitaria, y dentro del esquema de actualización y capacitación para elevar y mantener la calidad educativa del personal docente, concluimos la capacitación en los temas de “Elaboración de Proyectos de Investigación”, [273] a fin de ofrecer al docente una guía para el diseño de proyectos de investigación rentables y planear el proceso de investigación.

Curso

El curso “Dibujo Asistido por Computadora” se les impartió a los alumnos, para que a través del uso de sistemas informáticos el docente pueda diseñar, crear y modificar objetos o piezas con técnicas que permitan proyectar en tres dimensiones.

[271] http://itslv.edu.mx/superintendente-del-complejo-procesador-de-gas-la-venta-imparte-platica-motivacional-en-el-itslv/

[272] Ver:http://itslv.edu.mx/empresa-lider-en-proyectos-de-ingenieria-otorga-beca-de-pregrado-a-residente-profesional/

[273] http://itslv.edu.mx/personal-docente-del-itslv-culmina-ciclo-de-capacitaciones/

Capacitación

Del 14 al 18 de enero de 2019, un total de 42 docentes[274] de las 8 carreras que se imparten en el ITSLV fueron capacitados en Metodología de la Investigación, con el objetivo de conocer y aplicar los conceptos básicos teóricos fundamentales en relación al análisis de datos y adquirir las destrezas necesarias de las técnicas descriptivas en el ámbito de la investigación para promover en los estudiantes las actitudes en el desarrollo de los proyectos.

Verano de Investigación

El Verano de la Investigación Científica, realizado por la Academia Mexicana de Ciencias (AMC),[275] refrendó los conocimientos y habilidades adquiridas en su formación profesional para el desarrollo de proyectos de investigación, con la finalidad de impulsar el desarrollo tecnológico y vincularlo con el sector productivo.

Trabajo social

El ITVLV en beneficio de la población estudiantil del municipio de Huimanguillo, promueve la salud de los adolescentes con perspectiva de género, teniendo en cuenta la nutrición, la prevención del embarazo y la atención materna, así como la prevención del VIH y el virus del papiloma humano (VPH), además el empoderamiento de las mujeres a través de herramientas y procesos cuya sistematización fortalezca la participación socio-política de las mujeres, con una inversión de 5 mil pesos.

TecNM/Adicciones

Se realizó el monitoreo y actualización de la información relacionada con las actividades del ITVLV con el TecNM en beneficio del municipio de Huimanguillo. Se realizaron campañas y conferencias de sensibilización y prevención de adicciones dentro de los programas de trabajo del Departamento de Tutorías y del Área de Apoyo Psicopedagógico, en beneficio de 1 mil 448 alumnos de nueve licenciaturas.

[274] http://itslv.edu.mx/docentes-del-itslv-en-capacitacion-de-metodologia-de-la-investigacion/
[275] https://amc.edu.mx/amc/index.php/

Equidad de género

El ITSVL, invierte y promueve programas para la igualdad de género en el municipio de Huimanguillo, esto implica que las mujeres, los hombres, las niñas y los niños entiendan que poseen los mismos derechos, recursos, oportunidades y protección. Entre los meses de mayo a junio se realizaron conferencias sobre la prevención de violencia de género en los siguientes subtemas:

- Violencia psicológica,
- Violencia sexual,
- Violencia patrimonial y económica,
- Violencia simbólica,
- Acoso u hostigamiento,
- Violencia doméstica,
- Violencia laboral, y
- Violencia obstétrica.

Calidad

Como parte de la formación integral de los jóvenes estudiantes en el ITSLV, a través del Departamento de Tutorías y del Área de Apoyo Psicopedagógico, se establecen acciones enfocadas a la mejora de la calidad de vida y activación física, lo cual permite a los estudiantes, momentos de sano esparcimiento a través del uso de las instalaciones correspondientes, generando un ambiente de convivencia, cordialidad, respeto y sana competencia.

Tutorías

El programa institucional de tutorías asegura la permanencia de la matrícula de los diferentes programas educativos que oferta la ITSLV, evitando el incremento en los índices de reprobación, deserción y/o abandono educativo.

AyapanecaAPP

Los alumnos ITSLV de la Ingeniería en Sistemas Computacionales, Carmen Guadalupe Juárez García, María Esther Hernández Mayo, Antoan Ahotz Arcos Pérez y María del Carmen de la Cruz Huerta, asesorados por el Mtro. Armando Pérez Aguilar y la Maestra Marlene Sánchez Urseguía desarrollaron la aplicación AyapanecaAPP para sistemas móviles enfocada al rescate, conservación y difusión

de la lengua ayapaneca, de la cual quedan únicamente 5 personas que lo conocen[276].

Trabajo Interinstitucional ITSVLV-UJAT

El día 28 de marzo de 2019[277] realizamos:

- "Encuentro para la formación de Redes de Investigación Interinstitucional" con la presencia de docentes investigadores de la UJAT, comunidad ITVLV y del CBTA 200 de Sánchez Magallanes.
- "La seguridad Industrial, una necesidad urgente para todas las ingenierías", impartida a exalumnos y alumnos de las carreras de Ingeniería Industrial, Petrolera y Ambiental con el propósito de que adquieran conocimientos del conjunto de múltiples disciplinas que se encargan de minimizar los riesgos posibles en las industria.

Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra (ITSS) [278]

Actividades Deportivas y Culturales

El 16 de marzo se participó en la Tercera Copa Unlimited de Taekwondo, obteniendo un primer lugar y dos segundos lugares.

Certificaciones

El día 26 de abril de 2019, se logró la certificación de Ingeniería en Administración, con vigencia al 26 de enero de 2024, otorgada por el Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas Contables y Afines, A.C.

Movilidad

Con el objetivo de tener impacto en los nuevos modelos de trabajo de acuerdo a la metodología de innovación, se realizó intercambio estudiantil con el ITESM con alumnos de Ingeniería Industrial entre los días 24 de junio al 05 de agosto de 2019.

[276] http://itslv.edu.mx/estudiantes-del-tecnologico-nacional-de-mexico-campus-villa-la-venta-desarrollan-aplicacion-movil-para-conservacion-de-lengua-casi-muerta/
[277] http://itslv.edu.mx/encuentro-para-la-formacion-de-redes-de-investigacion-interinstitucional/
[278] http://www.itss.edu.mx

Convenios

Convenio de Colaboración General Académica firmado con la SEDEC, con vigencia del 01 de marzo de 2019 al 31 de diciembre de 2024, mediante el cual acuerdan establecer las bases de colaboración; para lograr el máximo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros[279]

ITSS-CANACINTRA

Para vincular las actividades empresariales a las instituciones educativas se llevó a cabo en las instalaciones de CANACINTRA la ponencia "Diseño Web para tu Empresa" impartido por personal docente del ITSS, donde se benefició a más de 100 empresarios de distintos sectores.

Reto Tabasco Emprende 2019

Se impartió dentro de las instalaciones del ITSS el Taller “Aprender a Emprender” a través de la generación de modelos de negocios con el Modelo Canvas[280], en el marco del Reto Tabasco Emprende 2019 beneficiando a 67 alumnos y público en general.

Taller

Con una inversión de 4 mil pesos, se benefició a 41 alumnos para asistir al Taller de Fortalecimiento de Emprendimiento y Tendencias de Negocios, en el Centro de Convenciones de la ciudad de Villahermosa, con la finalidad de involucrar a los alumnos en el desarrollo de emprendimiento.

Identificación Geográfica del Banano

Además, se estructuró el proyecto Identificación Geográfica del Banano en Tabasco, donde se busca vincular al sector productivo y de gobierno con el objetivo de dar presencia a las diferentes variedades de banano que se producen en el Estado de Tabasco, beneficiando a más de 2 mil productores.

[279] https://transparencia.tabasco.gob.mx/media/SDET/2019/1/467091.pdf
[280] http://www.panelempresarial.com/web/emprende/canvas

Festival Agroturístico Teapa 2019

A fin de impulsar la identidad cultural de las nuevas generaciones se realizaron los trámites correspondientes para el Cuarto Festival Agroturístico Teapa 2019, donde se difundirán las riquezas, expresiones artísticas y culturales de Tabasco, considerando una inversión de 307 mil 987 pesos, para el beneficio del municipio y el turismo.

Exposición de Proyectos

En el mismo sentido y para una mejor vinculación del sector empresarial turístico con el educativo, se llevó acabo la “Exposición de Proyectos de Alumnos y Personal Docente” durante el marco de la Feria Teapa 2019, dando el beneficio a que los jóvenes alumnos desarrollen las habilidades aprendidas en su formación académica, con una inversión de 15 mil pesos, lográndose beneficiar a 15 alumnos.

Congreso de Electromecánica

Para fomentar la participación de los jóvenes en eventos de inclusión social y tecnológica, se realizó el 2do. Congreso de Electromecánica alineado a la sustentabilidad, con una inversión de 93 mil pesos, en beneficio de 150 participantes.

Conferencia contra las Adicciones

Con el objetivo de fortalecer las acciones de prevención de adicción en los jóvenes, se llevó a cabo la Conferencia “Lo que debes saber de Adicciones” impartida por personal de la Jurisdicción Sanitaria del municipio de Teapa y personal del área de Psicología del ITSS, con una asistencia de 343 alumnos.

Ciclo Escolar 2018-2019

En el Ciclo Escolar 2018-2019, considerando el desarrollo humano y profesional, el ITSS impartió la capacitación “Competencias al Personal Docente”, con una inversión de 140 mil pesos, en beneficio de 140 catedráticos, replicando el conocimiento adquirido dentro de las aulas.

Energías Renovables

Para vincular a los jóvenes en actividades de cambio climático la División Académica de Energías Renovables realizó prácticas sobre el uso de la energía solar, aplicando diferentes métodos de aprovechamiento y/o utilización, beneficiando a 56 alumnos.

Anticorrupción

Con el objetivo de erradicar la cadena de impunidad se difundió por redes sociales del ITSS un número telefónico que permita realizar quejas o denuncias como medida anticorrupción, beneficiando a 1 mil 089 alumnos y público en general sin costo alguno para la institución.

Campaña contra el Sobrepeso

Para eliminar el sobrepeso en los jóvenes y en general mejorar su calidad de vida, mensualmente se lleva a cabo una campaña en conjunto con la Jurisdicción Sanitaria del municipio de Teapa, para monitorear y difundir buenos hábitos alimenticios, en beneficio de más de 1 mil personas que integran el Instituto.

Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET)

Actividades Académicas

Con la participación de 181 estudiantes efectuamos prácticas clínicas en HRAE "Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez", para su estancia en la UIET, en la cual se da a conocer las disposiciones del reglamento interno de la sede, derechos y obligaciones como estudiantes. De igual manera se realizó el recorrido por las áreas que fueron asignadas para su estancia en 5 semanas.

Actividades Culturales y Deportivas

El día 26 de septiembre de 2019, se llevó a cabo la celebración del Décimo Cuarto Aniversario de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, con la participación de las Unidad Académica de Villa Tamulté de la Sabanas Centro y Villa Vicente Guerrero Centla, teniendo como sede la UIET en Oxolotán Tacotalpa, con el propósito de aprovechar la celebración para promover un encuentro con la

comunidad universitaria de egresados, profesores, directivos, empleados, estudiantes, trabajadores, padres de familia y ejidatarios de la región.

Acuerdos de colaboración

La UIET signó los convenios siguientes:

- El día 8 de mayo de 2019, en Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, la UIET y el Instituto Tecnológico Maya de Estudios Superiores (ITMES), Académica número 31 de la Universidad San Carlos de Guatemala (USAC)[281], concretaron un acuerdo de colaboración académica para rescatar y preservar la Cultura Maya, temas educativos, de investigación y deportivos de dicha cultura, con miras a integrar la Red de Universidades Mayas interculturales de Guatemala-México.
- El día 11 de junio de 2019, Convenio de Colaboración Académica con la Universidad Olmeca (UO), para fortalecer los servicios académicos, proyectos de investigación y prácticas profesionales.
- El día 17 de junio de 2019, la UIET y el COBATAB signaron Convenio General de Colaboración, para servicio social, prácticas académicas, servicios profesionales, organizar cursos, talleres, seminarios académicos intercambio de personal académico y administrativo en apoyo a la docencia y la investigación.[282]
- El día 27 de septiembre de 2019, la UIET, signó convenio de colaboración General con la SETUR y el CECyTE. Considerando como alternativa para nuevas oportunidades de desarrollo, partiendo de las potencialidades de territorios locales que contribuyan al desarrollo económico.
- El 5 de abril de 2019, convenio celebrado con la SALUD para la realización de proyectos, trabajos conjuntos y las bases para la colaboración en materia de atención médica, investigación, formación y actualización de recursos humanos, cuyas especificaciones y términos se definirán en Convenios o Acuerdos Específicos, en beneficio de 648 alumnos de la licenciatura "Salud Intercultural Enfermería Intercultural".

[281] https://www.usac.edu.gt
[282] http://www.uiet.edu.mx/

Eventos realizados

Entre los meses de enero y septiembre, realizamos los eventos siguientes:

- El día 7 de marzo de 2019, conmemoramos del Día Internacional de la Mujer, en Oxolotán, en el municipio de Tacotalpa, contando con la presencia de 180 personas, todo ello enfocado en concientizar a la comunidad estudiantil sobre las problemáticas que afectan a las féminas en la actualidad.
- El día 29 de mayo de 2019, en Oxolotán, en el municipio de Tacotalpa, con la asistencia de 90 personas, se llevó a cabo el Festival de Lengua 2019, que promueve el aprendizaje de un segundo idioma a través de materiales pedagógicos, como estrategia para la adquisición, revitalización y revalorización de la misma.
- El día 5 de junio de 2019, en el municipio de Tacotalpa, docentes y estudiantes de la UIET asesoran a 20 promotores de los albergues del INPI, con la finalidad de construir un plan de trabajo para el desarrollo de los albergues. Académicos y alumnos de la licenciatura en Lengua y Cultura, realizan el Proyecto Material didáctico en lenguas Ch'ol y Yokot'an para el fortalecimiento a la enseñanza de la Casa del Niño Indígena.
- El día 12 de junio de 2019 efectuamos el Festival Cultural para las Familias Indígenas en las colonia Nueva Creación, villa Tapijulapa, del municipio de Tacotalpa con actividades de música y el baile popular a niños y adultos de comunidades en zonas de marginación como forma de difusión cultural con la asistencia de 200 personas.
- En el primer semestre del año se han realizado 3 caravanas interculturales en los municipios de Centla, Centro, Tacotalpa, y 1 en el estado de Chiapas con la finalidad fomentar la participación de los estudiantes que integran los talleres de arte y cultura como Danza, Teatro, Música y Literatura.

Desarrollo y aprovechamiento sustentable

El día 6 de junio de 2019, realizamos la Segunda Muestra de Estrategias para Desarrollo y Aprovechamiento Sustentable, con la participación de 120 asistentes, en villa Vicente Guerrero, del municipio de Centla, logrando con esto generar un espacio de discusión y diálogo en temas de medio ambiente que impulsen el desarrollo de la región y contribuyan en la mitigación del cambio climático, los estudiantes del programa académico presentaron trabajos que van desde el

aprovechamiento y transformación del bambú, hasta técnicas de biorremediación de suelos mediante el uso de técnicas biotecnológicas, en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente. La UIET está alineada a los 17 ODS y la Agenda 2030[283].

Talleres

El día 9 de junio de 2019, en el municipio de Tacotalpa, 30 docentes de la UIET recibieron el Taller Mapa Digital, a través del INEGI, con el objetivo de identificar áreas de oportunidad en las comunidades que permitan realizar proyectos de vinculación comunitaria; los académicos fueron capacitados por el responsable de Red de Consulta Externa.

Verano de la Investigación

El 5 de junio de 2019, 3 estudiantes participaron en el “Verano de Investigación Científica 2019”, en la Universidad de Guanajuato y Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa con el objetivo de promover y facilitar estancias de investigación en centros e instituciones de investigación, bajo la supervisión y guía de investigadores.

Cuerpos Académicos

El Cuerpo Académico Desarrollo Regional, de la UIET realizó el Seminario de tópicos actuales de investigación bajo el enfoque de la intercultural en los municipios de Tacotalpa y Centla, con una asistencia de 200 personas entre ponentes, estudiantes y la población en general, con la finalidad de fortalecer conocimientos sobre: agroecología, producción y comercialización de cacao y derivados, investigación cualitativa y oralidad en temas culturales, evento realizado el 18 de junio de 2019.

Trámites y servicios

Recibimos y tramitamos 2 mil 802 trámites relativos a las fichas de admisión, inscripción, reinscripción, reposición de credencial, constancias, examen profesional, certificaciones de terminación de estudios, entre otros; con lo que se obtuvo una recaudación de 1 millón 548 mil 280 pesos.

283 http://www.uiet.edu.mx/ods_uiet.php

Becas

La UIET comprometida con apoyar a la comunidad interesada en prepararse, durante el período que se informa ha otorgado diversas becas, tal y como se muestra a continuación:

Becas otorgadas		
Licenciatura	**Matrícula**	**Beca**
Desarrollo Rural Sustentable	63	43
Desarrollo Turístico	100	73
Lengua y Cultura	105	64
Comunicación Intercultural	29	19
Salud Intercultural	240	217
Enfermería Intercultural	403	417
Desarrollo Rural Sustentable SEMI	27	15
Comunicación Intercultural SEMI	25	8
Derecho Intercultural	54	22
Total	**1,046**	**878**

Fuente: UIET.

Movilidad Académica

En el mes agosto de 2019, 10 estudiantes de las licenciaturas en Desarrollo Rural Sustentable, Desarrollo Turístico, y Lengua y Cultura realizaron movilidad académica en las universidades: Autónoma Intercultural de Sinaloa, Intercultural Maya de Quintana Roo y el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural en Puebla, implementando el Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE).

Prácticas profesionales en ISSET

El 04 de junio de 2019, 125 estudiantes de la Licenciaturas en Enfermería realizaron sus prácticas en el Centro de Especialidades Médicas del ISSET y el HRAE “Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez" robusteciendo el proceso de formación universitaria en embarazos a edades tempranas, adiciones, prevención de enfermedades sexuales

y atendiendo los servicios de quirófano, recuperación, unidad de cuidados intensivos, medicina interna y nefrología.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT)

Proceso de selección

Con la participación de 12 mil 190 aspirantes, se llevó a cabo el examen de selección para ingreso a la UJAT, siendo aceptados 8 mil 088 alumnos con un nivel alto de inclusión, la institución responsable de este proceso fue el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), este procedimiento, abre las oportunidades a los egresados de la educación media de todos los estratos sociales a ingresar a la educación superior.

UJAT - Universidad Hebrea de Jerusalén

El día 04 de Febrero de 2019 fue impartido el Seminario Producción Avícola para Climas Tropicales, con el objetivo de desarrollar estrategias para la economía de traspatio en colaboración con la Universidad Hebrea de Jerusalén benefició a 40 alumnos de nuestra Alma Mater, Universidad de El Salvador, Universidad Intercultural de Chiapas, Instituto de Difusión Técnica Plantel 12, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Ayuntamiento de Tenosique y SEDAFOP.[284]

Convenio SETAB-UJAT

La firma del convenio entre la UJAT y la SETAB, fortalecerá y dará continuidad a la educación superior semipresencial ofrecida en el Centro de Educación a Distancia que opera en el municipio de Jonuta.[285]

Foro de Lenguas y Culturas Originarias

El día 20 de febrero de 2019, se realizó el Foro de Lenguas y Culturas Originarias en conmemoración del Día Internacional de la Lengua Materna, con la participación de 150 estudiantes universitarios y miembros de la comunidad de Ayapa en el

[284] http://ujat2014.ujat.mx/Noticias/Interior/26241

[285] https://tabasco.gob.mx/noticias/firman-setab-y-ujat-convenio-de-comodato-para-operacion-de-centro-de-educacion-distancia

municipio de Jalpa de Méndez. El proyecto fue difundido a nivel internacional para el rescate de la lengua indígena Ayapaneco que aún se habla por pocos habitantes de Ayapa, tiene el respaldo del **Centro Nacional para la Investigación Científica de Francia**[286].

Fundación Wadhwani

Impartido por primera vez en México, en el Centro Internacional de Vinculación y Enseñanza (CIVE), de la UJAT, el Curso Avanzado de Emprendimiento con la metodología desarrollada con la Fundación Wadhwani[287], benefició a 30 profesores investigadores, tiene como objetivo enseñar habilidades necesarias para desarrollar empresas más allá de la etapa idea/prototipo, el cual permitirá que los profesores guíen a los estudiantes a desarrollar estrategias para lograr una ventaja competitiva sostenible para sus empresas.

Expo Universitaria 2019

La Expo Universitaria 2019 reunió a más 1 mil 500 estudiantes, padres de familia y público en general, del 8 al 10 de julio de 2019, en el lobby del CIVE, ubicado en la Avenida Universidad Zona de la Cultura. La Expo tuvo la finalidad de promover la oferta educativa, para que los egresados de la educación media seleccionen adecuadamente los estudios de nivel superior, en cualquiera de las instituciones públicas y privadas de la entidad. Los días 6 y 7 de noviembre de 2019 se realizó la Expo Universitaria 2019[288].

Diplomado Regional de Educación Ambiental

Con la participación de 17 alumnos, se efectuó el Diplomado Regional de Educación Ambiental, a fin de consolidar el Programa de Educación Continua mediante la promoción de su oferta de actualización y capacitación, diseñada en diferentes modalidades con criterios de calidad y pertinencia. Además, fortalecer el desarrollo de capacidades para enfrentar el Cambio Climático, al estar alineada a los ODS y la Agenda 2030.

---

286 http://www.cnrs.fr/en
287 https://www.wfglobal.org/who-we-are/
288 http://expotuuniversidad.com

Planta Solar Prototipo

Es bien sabido que la demanda de energía por la sociedad cada día va en aumento debido al rápido crecimiento de la población, y como consecuencia la emisión de gases tóxicos a la atmósfera se va incrementando. La implementación de la planta solar prototipo para la producción foto asistida de hidrógeno empleando nano estructuras modificadas de Wo3 (Trióxido de wolframio) soportadas en carbono, con una inversión de 1 millón 500 mil pesos.

Sistema Energético Alternativo

El reto más importante es identificar un sistema energético alternativo a los combustibles fósiles pero que sea sustentable, virtualmente ilimitado, seguro y limpio. En el presente proyecto se desarrolla un Prototipo de Planta Piloto basado en colectores solares donde se evalúa la foto respuesta de los nano materiales obtenidos en el laboratorio, de esta manera se estudia a mayor escala el proceso de foto descomposición del agua en hidrógeno y oxígeno.

Potencial de Energías Alternativas

El Estado de Tabasco cuenta con una irradiancia solar promedio de 5.2 kWh/m2–día, esto lo sitúa en la media de la irradiancia solar en la República Mexicana lo cual son condiciones ideales para el aprovechamiento de energía solar en este tipo de sistemas solares. Para el desarrollo del proyecto se adquirió lo siguiente:

- Cromatógrafo de gases con detector de plasma para la detección y cuantificación de hidrógeno y capacitación;
- Sistema de monitoreo solar compuesto de piranómetros y un sistema de adquisición multiparamétrico para la adquisición de datos;
- Espectrómetro uv-vis equipado con fibra óptica, para mediciones espectrales directas; y
- Colectores parabólicos compuestos y simples para la producción de hidrógeno.

UJAT- Energías Limpias

Los resultados obtenidos al momento son prometedores, los materiales evaluados son capaces de generar hidrógeno; con lo aprendido en la construcción del sistema se realizan modificaciones tanto en la disposición de los materiales e

instrumentación del prototipo para incrementar el rendimiento para un posible escalamiento del sistema. La planta fue diseñada por profesores Investigadores de esta institución, tiene como propósito eficientar la producción energética con los recursos propios del Estado, generando energía más limpia.

Programa de Apoyo Económico para Estudios de Licenciatura (PAEEL) 2019

Con la entrega de 200 tarjetas bancarias a estudiantes de las 12 divisiones académicas, se llevó a cabo la décimo segunda emisión de la Convocatoria del PAEEL 2019, coadyuvando a la reducción de la deserción y el rezago educativo en el nivel superior, replicando así a las iniciativas del Gobierno Federal que buscan el mayor bienestar para la población por medio de la entrega de 2 millones de pesos en becas en este año.

Convenios – Institucionales

La vinculación universitaria se ha efectuado mediante la firma de 69 convenios[289] con diversas instituciones y empresas con la finalidad de proveer a la UJAT de productos y servicios para el mejor quehacer de sus labores académicas[290].

Convenios Institucionales			
No.	**Nombre del documento(Convenio)**	**Institución con la cual se firmó**	**Objeto**
1	Convenio Específico de Colaboración y Coordinación en Materia de Prestación de Servicio Social y Práctica Profesional en su Modalidad Extramuros	Mi Consorcio Integral de Tabasco S.C.	Estancias de Servicio Social y Práctica Profesional para el Estudiante
2	Convenio Específico de Colaboración y Coordinación en Materia de Prestación de Servicio Social y Práctica Profesional en su modalidad extramuros	Gestión y Asesoría Jurídico Ambiental S.C.	Estancias de Servicio Social y Práctica Profesional para el Estudiante

289 http://transparencia.ujat.mx/2019/76
290 http://www.ujat.mx/dvinculacion/21253

Convenios Institucionales			
No.	**Nombre del documento(Convenio)**	**Institución con la cual se firmó**	**Objeto**
3	Convenio Específico de Colaboración y Coordinación en Materia de Prestación de Servicio Social y Práctica Profesional en su modalidad extramuros	Centro De Investigación y de Estudios Avanzados del I.P.N. Unidad Irapuato Cinvestav	Estancias de Servicio Social y Práctica Profesional para el Estudiante
4	Convenio Específico de Colaboración y Coordinación en Materia de Prestación de Servicio Social y Práctica Profesional en su modalidad extramuros	Centro De Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada Baja California Cisese.	Estancias de Servicio Social y Práctica Profesional para el Estudiante
5	Convenio Específico de Colaboración y Coordinación en Materia de Prestación de Servicio Social y Práctica Profesional en su modalidad extramuros	Architecture And Construccion S.A. de C.V. Arcosa	Estancias de Servicio Social y Práctica Profesional para el Estudiante
6	Convenio Específico de Colaboración y Coordinación en Materia de Prestación de Servicio Social y Práctica Profesional en su modalidad extramuros	Taylor Servicios Técnicos S.A. de C. V.	Estancias de Servicio Social y Práctica Profesional para el Estudiante
7	Convenio Específico de Colaboración y Coordinación en Materia de Prestación de Servicio Social y Práctica Profesional en su modalidad extramuros	La Constructora Jorge Luis León Pérez	Estancias de Servicio Social y Práctica Profesional para el Estudiante
8	Convenio Específico de Colaboración y Coordinación En Materia de Prestación de Servicio Social y Práctica Profesional en su modalidad extramuros	La Compañía Administradora Integral de Bienes Muebles e Inmuebles de la Sección 48 del S.T.P.R.M. de R. L. de C.V.	Estancias de Servicio Social y Práctica Profesional para el Estudiante
9	Convenio Específico de Colaboración y Coordinación En Materia de Prestación de Servicio	Ana Francisca de La Cruz Ramírez	Estancias de Servicio Social y Práctica Profesional para el Estudiante

Convenios Institucionales			
No.	**Nombre del documento(Convenio)**	**Institución con la cual se firmó**	**Objeto**
	Social y Práctica Profesional en su modalidad extramuros		
10	Convenio Específico de Colaboración y Coordinación En Materia de Prestación de Servicio Social y Práctica Profesional en su modalidad extramuros	Corresponsalía Y Representaciones Jurídicas Del Sureste S. De R.L. De C.V.	Estancias de Servicio Social y Práctica Profesional para el Estudiante
11	Convenio Específico de Colaboración y Coordinación En Materia de Prestación de Servicio Social y Práctica Profesional en su modalidad extramuros	Dem México Alemania S. de R.L. de C.V.	Estancias de Servicio Social y Práctica Profesional para el Estudiante
12	Convenio Específico de Colaboración y Coordinación En Materia de Prestación de Servicio Social y Práctica Profesional en su modalidad extramuros	Herros Gruas S.A. de C.V.	Estancias de Servicio Social y Práctica Profesional para el Estudiante
13	Carta de Intención	Universidad de Cukurova de la República de Turquía	Promover el intercambio de personal académico, administrativo y de estudiantes; realizar proyectos de investigación y académicos conjuntos; participar en Seminarios y Encuentros Académicos e intercambiar materiales académicos publicados
14	Acuerdo de Entendimiento	Asylum Access México	Se comprometen a la Comunicación en Régimen de Confianza Mutua, Transparente y Continua para Lograr Los Objetivos de la Ruta de la Hospitalidad, la cual consiste en un Programa Permanente de Integración para Personas Refugiadas y sus familias, una plataforma virtual, una red de empresas, organizaciones e instituciones de apoyo y una

Convenios Institucionales			
No.	**Nombre del documento(Convenio)**	**Institución con la cual se firmó**	**Objeto**
			campaña continua de comunicación para sensibilizar a la sociedad mexicana sobre el tema de asilo en México
15	Convenio General de Colaboración	Fempower Latam, Sociedad por Acciones Simplificada de C.V.	Establecer las bases de cooperación entre ambas entidades, para lograr el máximo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros en el desarrollo de acciones de interés y beneficio mutuo
16	Enmienda al Convenio de Cooperación Académica	Instituto de Minería y Tecnología de Nuevo México de los Estados Unidos de América	Hacer cambios mutuamente aceptables al artículo VI del Convenio
17	Convenio Modificatorio al Convenio Específico de Colaboración para la Ejecución del proyecto denominado: "Innovación y Mejora Continua de Productos y Procesos para Optimizar la Producción de Semilla de Ostión (C. Virginica) en laboratorio. etapa 3"	Productora de Especies Acuáticas, S.A. de C.V.	Modificar la Clásula Décima Tercera del Convenio Específico de Colaboración para la Ejecución del Proyecto

Convenios Institucionales			
No.	**Nombre del documento(Convenio)**	**Institución con la cual se firmó**	**Objeto**
18	Convenio Específico de Colaboración Científica y Tecnológica	Instituto de Minería y Tecnología de Nuevo México de los Estados Unidos de América	Establecer el marco en el que ambas instituciones promoverán la colaboración para generar conocimientos para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad en acuíferos subterráneos sulfídicos y sistemas extremos de la Sierra Madre de Chiapas, Sureste Mexicano, entre los Estados de Tabasco y Chiapas, México, con una participación justa y equitativa en los beneficios derivados del uso de recursos genéticos
19	Convenio Específico de Colaboración Académica para realizar intercambio de Estudiantes y Personal Académico	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	Formalizar la cooperación entre ambas instituciones, para el desarrollo conjunto de las siguientes actividades: intercambio (movilidad) de estudiantes, para participar en semestres académicos, prácticas profesionales, estancias de investigación, cursos, talleres y seminarios que realizan ambas instituciones; intercambio (movilidad) del personal académico para participar en posgrados, cursos, talleres y seminarios que realizan ambas instituciones; organización conjunta de cursos, talleres y seminarios académicos; establecer redes de colaboración, entre investigadores y académicos; intercambio cultural entre ambas instituciones para fortalecer la identidad de cada una

Convenios Institucionales			
No.	**Nombre del documento(Convenio)**	**Institución con la cual se firmó**	**Objeto**
20	Convenio de Cooperación Académica	Instituto de Minería y Tecnología de Nuevo México de los Estados Unidos de América	Establecer el Marco Jurídico de referencia, a través del cual las partes desarrollarán actividades de cooperación en áreas de interés común, de conformidad con lo dispuesto en su Legislación aplicable
21	Convenio Específico de Colaboración en materia de Responsabilidad Social Universitaria	Fempower Latam, Sociedad por Acciones Simplificada de C.V.	Establecer las bases de colaboración para la realización de actividades de fomento a la Responsabilidad Social Universitaria
22	Convenio General de Colaboración	Choquitos Felices, A.C.	Establecer las bases de Cooperación entre ambas Entidades, para lograr el máximo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros en el desarrollo de acciones de interés y beneficio mutuo
23	Convenio General de Colaboración	Consejo Regulador del Cacao Grijalva, A.C.	Convienen las partes en que el objeto del presente documento es establecer las bases de cooperación entre ambas entidades, para lograr el máximo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros en el desarrollo de acciones de interés y beneficio mutuo
24	Acuerdo de Vinculación y de Investigación	Universidad de Guanajuato	Sentar las bases de una sólida relación entre ambas instituciones a partir de las acciones de intercambio en áreas de interés común bajo los Principios de Respeto Mutuo y Reciprocidad

Convenios Institucionales			
No.	**Nombre del documento(Convenio)**	**Institución con la cual se firmó**	**Objeto**
25	Convenio Toefl con la Clave Inc 04190500	Ets Toefl	Actualización del Convenio como Centro Oficial Aplicador del Examen Toefl
26	Convenio	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del I.P.N. Unidad Irapuato	Establecer las bases y lineamientos operativos de colaboración entre las partes, respecto a la organización y desarrollo del Programa para la Prestación del Servicio Social y Práctica Profesional de alumnos de la Universidad.
27	Convenio Marco de Colaboración	La Universidad de Castilla-La Mancha del Reino de España	Cooperación en los Campos De Enseñanza y la Investigación
28	Convenio de Colaboración Específico para Impartición de Diplomados	Drills Pass	Impartir Diplomados
29	Convenio de Colaboración	Colegio de Ingenieros Mecánicos Eléctricos	Impartir Diplomados
30	Convenio de Colaboración	Grupo Nelvy	Impartir Diplomados
31	Convenio Específico de Colaboración y Coordinación en materia de Prestación de Servicio Social y Práctica Profesional en su modalidad extramuros	Ideas y Proyectos del Sureste S.A. de C.V.	Espacio para el Desarrollo de Servicio Social y Práctica Profesional
32	Convenio Específico de Colaboración y Coordinación en materia de Prestación de Servicio Social y Práctica Profesional en su modalidad extramuros	Control Ecológico de Plagas Urbanas Ecopla	Espacio para el Desarrollo de Servicio Social y Práctica Profesional
33	Convenio Específico de Colaboración y Coordinación en materia de Prestación de Servicio	Comprometidos con la Tierra A.C.	Espacio para el Desarrollo de Servicio Social y Práctica Profesional

Convenios Institucionales			
No.	**Nombre del documento(Convenio)**	**Institución con la cual se firmó**	**Objeto**
	Social y Práctica Profesional en su modalidad extramuros		
34	Convenio Específico de Colaboración y Coordinación en materia de Prestación de Servicio Social y Práctica Profesional en su modalidad extramuros	Petróleos Mexicanos PEMEX	Espacio para el Desarrollo de Servicio Social y Práctica Profesional
35	Convenio Específico de Colaboración y Coordinación en materia de Prestación de Servicio Social y Práctica Profesional en su modalidad extramuros	El Laboratorio Tecnosolum Ingeniería y Cimentaciones S.C. Tecnosolum	Espacio para el Desarrollo de Servicio Social y Práctica Profesional
36	Convenio Específico de Colaboración y Coordinación en materia de Prestación de Servicio Social y Práctica Profesional en su modalidad extramuros	El Licenciado Gerardo Lopezconde Lastra Notario Público 17 del Estado de Tabasco y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal	Espacio para el Desarrollo de Servicio Social y Práctica Profesional
37	Convenio Específico de Colaboración y Coordinación en materia de Prestación de Servicio Social y Práctica Profesional en su modalidad extramuros	Entrenamiento Neuronal Multilingüe. Bebé Políglota	Espacio para el Desarrollo de Servicio Social y Práctica Profesional
38	Convenio General de Colaboración	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco	Establecer las bases de cooperación entre ambas entidades, para lograr el máximo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros en el desarrollo de acciones de interés y beneficio mutuo

Convenios Institucionales			
No.	**Nombre del documento(Convenio)**	**Institución con la cual se firmó**	**Objeto**
39	Convenio Modificatorio al Contrato para la Impartición de la "Especialidad en Controversias Socioambientales en Hidrocarburos" Sede Tabasco	Colegio Nacional de Mediadores Energéticos, A.C.	Modificar los datos de la cuenta establecidos en la Cláusula Quinta del Contrato para la Impartición de la "Especialidad en Controversias Socioambientales en Hidrocarburos" Sede Tabasco
40	Contrato para la impartición de la "Especialidad en Controversias Socioambientales en Hidrocarburos" Sede Ciudad de México	Colegio Nacional de Mediadores Energéticos, A.C.	Impartición de forma anual de la "Especialidad en Controversias Socioambientales en Hidrocarburos" y de acuerdo con el instrumento denominado "Anexo A", con sede en las instalaciones que destine para tal efecto "El Colegio"
41	Convenio General de Colaboración	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Balancán, Tabasco	Establecer las bases de cooperación entre ambas entidades, para lograr el máximo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros en el desarrollo de acciones de interés y beneficio mutuo
42	Convenio Específico de Colaboración	Universidad Autónoma de Baja California	Formalizar la cooperación entre ambas instituciones, para llevar a cabo el proyecto de investigación 2017-04-291837. Fondo Sectorial Sagarpa-Conacyt "Innovaciones Tecnológicas para la Conservación y Reproducción de Peces Marinos con énfasis en Totoaba Macdonaldi, en específico la colaboración se centra en el objetivo de crianza larvaria
43	Convenio General de Colaboración	Universidad Tecnológica de Tabasco	Establecer las bases y mecanismos operativos entre "la UTTAB" y "la UJAT", para coordinar sus esfuerzos entre ambas y propiciar el óptimo aprovechamiento de sus recursos humanos y materiales

Convenios Institucionales			
No.	**Nombre del documento(Convenio)**	**Institución con la cual se firmó**	**Objeto**
44	Acuerdo Específico de Cooperación para el Intercambio de Estudiantes	Universidad Autónoma del Caribe	Establecer las bases de conformidad con las cuales las partes llevarán a cabo el intercambio de estudiantes de nivel superior y posgrado, en las áreas de interés común, para realizar estancias académicas y/o de investigación, según sea el caso
45	Convenio General de Colaboración	Universidad Olmeca, A.C.	Establecer las bases de cooperación entre ambas entidades, para lograr el máximo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros en el desarrollo de acciones de interés y beneficio mutuo
46	Convenio General de Colaboración	Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana	Establecer las bases de cooperación entre ambas entidades, para lograr el máximo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros en el desarrollo de programas, proyectos, acciones y actividades tendientes a la prevención de la violencia en el Estado de Tabasco
47	Contrato para la Impartición de la "Especialidad en Controversias Socioambientales en Hidrocarburos" Sede Tabasco	Colegio Nacional de Mediadores Energéticos, A.C.	Impartición de forma anual de la "Especialidad en Controversias Socioambientales en Hidrocarburos" y de acuerdo con el instrumento denominado "Anexo A", con sede en las instalaciones de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
48	Convenio Específico de Colaboración	Centro de Formación Profesional de Chiapas, Sociedad Civil, Responsable de la denominación	Establecer las bases de colaboración entre ambas entidades para el desarrollo de programas educativos, mismos que se llevarán a cabo de manera conjunta por "Las Partes" en las

Convenios Institucionales			
No.	**Nombre del documento(Convenio)**	**Institución con la cual se firmó**	**Objeto**
		comercial Universidad Maya	instalaciones de la DACS de la UJAT
49	Convenio General de Colaboración	Centro Empresarial de Tabasco, S.P., Adherido a la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX)	Establecer las bases de cooperación entre ambas entidades, para lograr el máximo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros en el desarrollo de acciones de interés y beneficio mutuo
50	Convenio General de Colaboración	Colegio de Profesionistas en Mercadotecnia y Relaciones Comerciales, A.C.	Establecer las bases de cooperación entre ambas entidades, para lograr el máximo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros en el desarrollo de acciones de interés y beneficio mutuo
51	Convenio Marco de Colaboración	Sociedad Tabasqueña de Salud Pública, A.C.	Establecer las bases de cooperación entre ambas entidades, para lograr el máximo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros en el desarrollo de acciones de interés y beneficio mutuo
52	Convenio de Colaboración Marco	Institución Universitaria Itsa, Colombia	Realización conjunta de una o más de las siguientes actividades: Cooperación en la Planificación, Desarrollo y Evaluación de Programas Académicos de Investigación, Docencia de Postgrado, Extensión Universitaria y Asistencia Técnica por medio de la ejecución conjunta de tales programas y el intercambio de académicos, en los términos y

Convenios Institucionales			
No.	**Nombre del documento(Convenio)**	**Institución con la cual se firmó**	**Objeto**
			condiciones que en cada caso específico se establezcan
53	Convenio Específico de Colaboración para el Desarrollo de Proyecto de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico denominado: "Impulso de la Competitividad del Ecosistema Cacao-Chocolate del Estado de Tabasco mediante el Fortalecimiento de sus Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación"	Consejo Regulador del Cacao Grijalva, A.C.	Realizar estudios técnicos para dar sustento a la denominación de origen del Cacao Grijalva; diseñar e implementar un programa de capacitación para los actores del ecosistema del cacao y chocolate tabasqueño dirigido a productores, técnicos y empresarios
54	Convenio Modificatorio al Convenio Específico de Colaboración para el Desarrollo de Proyecto de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico denominado "Impulso de la Competitividad del Ecosistema Cacao-Chocolate del Estado de Tabasco mediante el Fortalecimiento de Sus Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación"	Consejo Regulador del Cacao Grijalva, A.C.	Modificar el Anexo III, que forma parte del Convenio Específico de Colaboración

Convenios Institucionales			
No.	**Nombre del documento(Convenio)**	**Institución con la cual se firmó**	**Objeto**
55	Contrato de Prestación de Servicios para la Elaboración y Ejecución del Proyecto denominado "Plataforma Digital y Ecosistema de Redes Sociales de los Equipos de Seguimiento Social"	Eges para el Desarrollo, A.C.	Diseño y programación de un sistema web; alojado en servidor externo con capacidad para almacenamiento multimedia, uso de motor de datos y configuración de servicios web que tendrá como meta principal "dar seguimiento a los proyectos del gobierno permitiendo a los ciudadanos vigilar con fotos y comentarios"
56	Convenio de Cooperación Educativa y Cultural	Universidad de la Habana, Cuba	Establecer el Marco Jurídico de referencia, a través del cual las partes desarrollarán actividades de cooperación en áreas de interés común, de conformidad con lo dispuesto en su Legislación aplicable
57	Convenio General de Colaboración	Vortice Vr, Sociedad por Acciones Simplificada De C.V.	Establecer las bases de cooperación entre ambas entidades, para lograr el máximo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros en el desarrollo de acciones de interés y beneficio mutuo
58	Convenio Específico de Colaboración en Materia de Responsabilidad Social Universitaria	Vortice Vr, Sociedad por Acciones Simplificada de C.V.	Establecer las bases de colaboración para la realización de actividades de fomento a la responsabilidad social universitaria

Convenios Institucionales			
No.	**Nombre del documento(Convenio)**	**Institución con la cual se firmó**	**Objeto**
59	Convenio de Colaboración	Secretaría de Cultura	Establecer las bases, términos y condiciones, a través de las cuales "Las Partes" se comprometen a coordinarse y colaborar de manera recíproca para el Desarrollo del Plan de Fomento a la Lectura y Escritura de la Dirección General de Bibliotecas de "La Secretaría", a través de A) Programas para el Fomento a La Lectura y Escritura en Espacios Bibliotecarios. B) Seminarios de Investigación que promuevan la Sistematización de Datos sobre el Fomento a la Lectura Y Escritura en Espacios Bibliotecarios Públicos.
60	Colegio Específico de Colaboración para el Uso De La Instalación Deportiva (alberca) por parte de estudiantes de la UJAT	Escuela de Natación Villahermosa, S.A. de C.V.	Formalizar la cooperación entre ambas instituciones, para el uso de la Instalación Deportiva (alberca) de la Asch por parte de la UJAT
61	Convenio de Cooperación Educativa y Cultural	Universidad Autónoma del Caribe	Establecer el marco jurídico de referencia, a través del cual las partes desarrollarán actividades de cooperación en áreas de interés común, de conformidad con lo dispuesto en su Legislación aplicable
62	Convenio General de Colaboración	Instituto de Contadores Públicos de Tabasco, A.C.	Establecer las bases de cooperación entre ambas entidades, para lograr el máximo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros en el desarrollo de acciones de interés y beneficio mutuo

Convenios Institucionales			
No.	**Nombre del documento(Convenio)**	**Institución con la cual se firmó**	**Objeto**
63	Carta de Ratificación de Convenio	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco	Desarrollar actividades de cooperación en las áreas de la enseñanza, la investigación, la difusión y el intercambio de profesionistas y académicos, que tengan como base el beneficio mutuo y educativo de ambas partes
64	Convenio Modificatorio al Contrato para la Impartición de la "Especialidad en Controversias Socioambientales en Hidrocarburos" Sede Ciudad de México	Colegio Nacional de Mediadores Energéticos, A.C.	Modificar los datos de la cuenta establecidos en la Cláusula Quinta del Contrato para la Impartición de la "Especialidad En Controversias Socioambientales en Hidrocarburos" Sede Ciudad de México
65	Colegio Específico de Colaboración para el Uso De La Instalación Deportiva (alberca) por parte de estudiantes de la UJAT	Escuela de Natación Villahermosa, S.A. de C.V.	Formalizar la cooperación entre ambas instituciones, para el uso de la Instalación Deportiva (alberca) de la Asch por parte de la UJAT
66	Convenio de Colaboración	Poder Judicial del Estado de Tabasco	Establecer las bases y mecanismos para que "La UJAT" participe con "El Poder Judicial" en la elaboración de diversas actividades conjuntas en materia de Investigación, Docencia, Difusión Y Extensión De La Cultura Jurídica en áreas de interés común, en el ámbito de sus respectivas competencias
67	Convenio General de Colaboración	Services Inter Lab de México, S.A. de C.V.	Establecer las bases de cooperación entre ambas entidades, para lograr el máximo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros en el desarrollo de acciones de interés y beneficio mutuo

Convenios Institucionales			
No.	**Nombre del documento(Convenio)**	**Institución con la cual se firmó**	**Objeto**
68	Convenio Marco de Colaboración	Universidad de Castilla-La Mancha del Reino de España	Facilitar la cooperación entre las partes en los campos de la enseñanza y la investigación, en programas tanto de grado como de postgrado, así como fomentar las relaciones institucionales para lograr mayores niveles de internacionalización de ambas partes en aquellas otras áreas de posible cooperación que sean del interés común
69	Convenio General de Colaboración	Asociación de Educadores de la Industria y la Construcción, A.C.	Establecer las bases de cooperación entre ambas entidades, para lograr el máximo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros en el desarrollo de acciones de interés y beneficio mutuo

Fuente: UJAT[291].

ODS - SDSN México

En obediencia a los ODS y la Agenda 2030 acordados por México en Asamblea de la ONU, el día 7 de marzo de 2019, la UJAT se sumó a la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible (SDSN México), en beneficio de la población en general. Es una de las 27 redes regionales operadas por iniciativa de la ONU, en donde las universidades asumen un rol preponderante en la promoción de la enseñanza, la investigación y la resolución de problemas.

UJAT – CFE Tarifa 1F

Entre los años 2009 al 2018 catedráticos de la UJAT investigaron la temperatura y humedad relativa al medio de Tabasco, con la finalidad de argumentar la obtención de la tarifa 1F por parte de la CFE y sustentar "borrón y cuenta nueva". El

[291] http://www.ujat.mx/dvinculacion/21253

Diagnóstico de la temperatura y humedad relativa media del Estado de Tabasco y consumo energético por uso de aires acondicionados 2010-2018, acredita el profesionalismo y compromiso social de la UJAT, que es reconocido por las autoridades de los diversos ámbitos de gobierno y la sociedad en general.

Exposición Productos Reciclados

La División Académica de Educación y Artes en el mes de mayo de 2019, realizó la exposición de productos reciclados por 85 estudiantes de la Licenciatura en Educación, con el objetivo de fomentar y difundir la sustentabilidad, la conservación y preservación del medio ambiente.

Campaña Replanteando al Planeta

La Campaña Replanteando al Planeta, realizada por alumnos de la Licenciatura en Idiomas, cuyo objetivo era la recolección de pilas usadas, para crear conciencia entre la comunidad estudiantil, con la participación de 80 alumnos donadores, una acción sustentable que se alinea a los 17 ODS y sus 169 Metas.[292]

UJAT-INADEM

La UJAT para el impulso del emprendimiento con recursos propios y el financiamiento de Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), emitió la Convocatoria “Reto Tabasco Emprende 2019”. El programa fue diseñado por la incubadora de alto impacto StartupLab MX, en coordinación con el INADEM y SEDEC.

Mi Primer Startup

La importancia de este proyecto, reside en la participación de la mayoría de las Instituciones de Educación Superior del Estado, en beneficio de los jóvenes emprendedores, donde en una competencia impulsarán y capacitarán a los 100 mejores equipos de 4 emprendedores (*Startup*). Con la metodología “Mi Primer Startup” impulsarán 400 emprendedores en todo el estado de Tabasco.[293]

[292] https://www.facebook.com/429952197743256/videos/343232719878743/?t=12
[293] http://www.ujat.mx/Noticias/Interior/25584

Comunidad Universitaria

Los emprendedores seleccionados entrarán en un programa integral de acompañamiento, donde podrán validar su proyecto de negocio, vincularse con otras entidades de financiamiento de apoyo a emprendedores y conocer la ruta crítica de trámites y permisos para convertir su idea en una empresa rentable, con la participación de 550 integrantes de la comunidad universitaria.

Talleres UJAT – Municipios

La UJAT realizó 9 talleres de “Sensibilización Emprendedora”, en diversas divisiones académicas, fomentado a los estudiantes para participar en el proceso de selección de dicha convocatoria. Se apoyó impartiendo 2 talleres de “Sensibilización Emprendedora” en los municipios de Centro y Cunduacán, logrando la participación de alrededor de 90 emprendedores.[294]

Talleres de “Sensibilización Emprendedora”

De la misma forma también se impartieron 3 talleres de “Sensibilización Emprendedora” en el Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, Universidad del Valle del Grijalva campus Villahermosa y en el Instituto Tecnológico de la Construcción campus Villahermosa impactando a 110 emprendedores."

Redes Académicas de Colaboración

En el mismo sentido, se han logrado conformar ocho redes académicas de colaboración de las cuales dos son internacionales y seis nacionales en diferentes temáticas de trabajo[295]:

Institución Participante			
No.	**Red de Colaboración**	**Nombre de la Institución**	**Lugar de Procedencia**
1	Red de Gestión e Innovación en las Organizaciones	Universidad Autónoma de Campeche	Campeche

[294] https://tabasco.gob.mx/noticias/ofrecen-taller-emprendedores-de-negocios

[295] http://www.archivos.ujat.mx/2019/sec-serv-academicos/listado-graficas-PRODEP/09_redes_prodep_2019.pdf

Institución Participante			
No.	**Red de Colaboración**	**Nombre de la Institución**	**Lugar de Procedencia**
2	Fuentes Alternativas de Energía Interconectadas al Sistema Eléctrico	Universidad de Guadalajara	Guadalajara
3	Redes de Comunidades para la Renovación de la Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior RECREA	Escuela Normal de Educación Primaria “Rosario María Gutiérrez Eskildsen”	Villahermosa, Tab.
4	Red Proyecto 27	Benemérito Instituto Normal del Estado “Gral. Juan Crisóstomo Bonilla”, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Centro de Investigaciones en Óptica, México Universidad Rovira I Virgili, Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica, Universite de Geneve, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Instituto Mexicano del Seguro Social	Puebla, Pue., México, España, Suiza, San Luis Potosí Villahermosa, Tab.
5	Organizaciones y Desarrollo Regional	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Nacional de Misiones, Argentina; Warsaw University, Polonia; Universidad de Buenos Aires Argentina; Universidad Autónoma de Guerrero, Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco; Universidad de Guadalajara, Universidad de Occidente	Puebla, Argentina, Polonia, Guerrero, Estado de México,
6	Red de Vivienda y Hábitat Sustentable del Sur-Sureste de México	Universidad Autónoma de Yucatán; Universidad Nacional Autónoma de México	México
7	Red para el Conocimiento de los Recursos Costeros de Sureste RECORECOS	UNACAR, UADY, UNAM	Ciudad del Carmen, Campeche

Institución Participante			
No.	Red de Colaboración	Nombre de la Institución	Lugar de Procedencia
8	Red de Vivienda y Hábitat Sustentable del Sur-Sureste de México	Sin datos	Nivel estatal

Fuente: UJAT.

Verano de la Investigación

Se realizó el XV Verano de la Investigación en beneficio de 286 estudiantes de las 12 Divisiones Académicas, que contaron con los apoyos económicos para participar y contribuir a sembrar la semilla de la ciencia y lograr que cada vez más jóvenes juchimanes se interesen y se conviertan en los investigadores del mañana.

Movilidad estudiantil 2019

100 Estudiantes de las divisiones académicas recibieron becas del Programa de Movilidad Estudiantil 2019 esto les permitirá durante seis meses realizar estancias en las más prestigiadas universidades del país:

1) Benemérita Universidad Autónoma de Puebla,
2) Instituto Politécnico Nacional,
3) Instituto Tecnológico de Querétaro,
4) Universidad Autónoma de Aguascalientes,
5) Universidad Autónoma de Baja California,
6) Universidad Autónoma de Coahuila,
7) Universidad Autónoma de Nuevo León,
8) Universidad Autónoma de Querétaro,
9) Universidad Autónoma de Yucatán,
10) Universidad Autónoma del Estado de México,
11) Universidad de Guadalajara,
12) Universidad de Guanajuato,
13) Universidad Nacional Autónoma de México,
14) Universidad Pedagógica Nacional,
15) Universidad Veracruzana, y
16) Universidad Autónoma de Chiapas.

Proyectos de Investigación

Se han suscrito 46 proyectos de investigación para diferentes divisiones académicas, ya sea de carácter individual o en Cuerpo Académico (CA); 11 de ellos con financiamiento externo, 10 por parte del CONACYT y uno de la CONAFOR, en beneficio de 77 profesores investigadores y alumnos. Los proyectos benefician la ejecución de la investigación a través de fondos concursables, diseñados con ese propósito para apoyar al investigador a generar los resultados de su investigación y publicar sus resultados.

Comité de la Red de Varamiento de Mamíferos Marinos

El día 24 de enero de 2019 acreditando la UJAT la responsabilidad con la ecología y el apoyo a la conservación de la biodiversidad, por invitación de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), se integró al Comité de la Red de Varamiento de Mamíferos Marinos, para colaborar particularmente en los eventos de mortandad atípica de la población de manatíes (Trichechus manatus) que habitan en la Reserva de la Biósfera Pantanos de Centla.

Capacitación

Impartimos hasta la fecha 22 cursos de actualización en beneficio de 469 profesores de las diversas Divisiones Académicas de la UJAT, cuyo propósito es la actualización del personal docente en áreas relevantes de su interés y utilidad para la docencia e investigación.

Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

La Dirección de Investigación con la finalidad de lograr la incorporación de más profesores investigadores ante el SNI, brindó un taller a 59 Profesores Investigadores de todas las Divisiones Académicas para presentar su postulación en la Convocatoria 2019 en la nueva plataforma electrónica del CONACYT. También con la colaboración de 128 talleristas, se busca ampliar el número de investigadores en el SNI Institucionales que a la fecha asciende a 178 de todas las divisiones académicas.

Registro CONACYT

En el mismo sentido y derivado del ingreso y egreso de profesores en la convocatoria 2018 del SNI, se actualizó el listado de Investigadores en el Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados, quedando reconocidos 168 Profesores de las 12 Divisiones Académicas durante el año 2019, para evaluar propuestas y programas que son sometidos a financiamiento por investigadores del país al CONACYT.

Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 271

Actividades Académicas

El 14 de junio de 2019, la Unidad UPN 271, llevó a cabo el Décimo Octavo Coloquio de Posgrado 2019, a fin de construir un espacio de reflexión y debate, en que se privilegie el diálogo para analizar los problemas de la educación en el estado, región y país, y la manera de solucionarlos, con una inversión de 150 mil pesos de recursos propios.

Actividades Culturales y Deportivas

En la Conmemoración del 40 aniversario de creación de la Unidad UPN 271, el pasado 23 de mayo de 2019, efectuamos la conferencia “La educación en Tabasco en la época Garridista”, Exposición fotográfica de vida y obra de Tomás Garrido Canabal: poemas, estampa de bailes, presentación de teatro guiñol, muestra gastronómica y música ambiental, en remembranza histórica y social.

Convenios

Con el objetivo de fortalecer y vincular los procesos de actividades institucionales y académicas, formar conciencia globalizante con respecto a la interculturalidad, paz y conservación del medio ambiente en nuestros estudiantes y docentes, se mantiene el convenio de colaboración con el IV Comité Regional Sur-Sureste de la UNESCO, a través de la Red de Escuelas Asociadas de la UNESCO (redPEA).

Universidad Politécnica del Centro (UPC)

Proceso de selección

En 22 de junio se llevó a cabo el examen CENEVAL del período septiembre-diciembre 2019, en donde más de 500 aspirantes se dieron cita para aplicar a las ingenierías de Biotecnología, Mecatrónica, Electrónica y Telecomunicaciones, Mecánica Automotriz, Software y Geofísica Petrolera, las cuales forman parte de la oferta educativa de la UPC.

Semana de Inducción

De los días 19 al 23 de agosto de 2019, 443 estudiantes de nuevo ingreso participaron en la Semana de Inducción[296] de la UPC con la finalidad de dar inicio al ciclo escolar 2019-2020. Se realizó el rally de inducción para los alumnos de nuevo ingreso, lo que permite fortalecer y trabajar las habilidades de liderazgo, trabajo en equipo, sentido de pertenencia y convivencia sana.

Actividades Cívicas, deportivas y culturales

El 22 de marzo de 2019 la UPC realizó la ceremonia de abanderamiento de la Delegación Deportiva y Cultural rumbo al XI Encuentro Nacional Deportivo y Cultural Interpolitécnicas 2019, efectuado en Aguascalientes los días 27 al 30 de marzo. Participaron 108 en las disciplinas de fútbol 7, básquetbol, natación, tae kwon do, hip hop, jazz, ajedrez, canto, grupo de rock y oratoria, obteniendo 45 medallas; 22 de oro, 7 de plata y 16 de bronce, así como 5 trofeos, siendo dos históricos para la delegación. En un hecho sin precedente, se colocaron como segundo lugar nacional en cultura y se posicionaron como la mejor Universidad del sur del país.

[296] http://www.updc.edu.mx/v1/?q=content/estudiantes-de-nuevo-ingreso-participan-en-semana-de-inducci%C3%B3n

Resultados de Medallas y Trofeos del XI Encuentro Nacional Deportivo y Cultural de Interpolitécnicas Aguascalientes 2019			
Disciplina	**Ganador**	**Lugar**	**Premios obtenidos**
Canto	Eduardo Pérez Pimienta	Campeón Nacional	Medalla y trofeo de oro:
Oratoria	Ingrid Sofía García Jiménez	Segundo Lugar	Medalla y trofeo de plata
Baile Hip Hop -	Alejandra Alegría Villegas	Campeón Nacional	Medallas y trofeo de oro:
	Javier González Flores		
	Alexis Román Sorcia Antonio		
	Yair Lorenzo Baeza Cárdenas		
	Diego Armando Félix Guzmán		
	Diana Corzo Bocanegra		
	Litzy Nathalia Lázaro Santos		
	Valeria Glafira Mijangos Peralta		
	Dennia Fabiola Gómez Acosta		
	Montserrat Torres Zurita		
	Nobel Augusto Pérez González		
	Karen Anel Sandoval Soberano		
	Annette Alejandra Torres Jiménez		
	Cesar Humberto Cuevas López		
	Aurora Domínguez Escamilla		
	Diana Laura Domínguez Escamilla		
Tae Kwon Do	Itzel Mota Castañeda	Tricampeona nacional	Medalla de oro
Relevos de Natación	Braulio Eduardo Soberano Gómez	Tercer lugar	Medallas de bronce:
	Evelio Jesús Chacón Pérez		
	Emmanuel Rodríguez Zamora		
	Julio César Torres Pablo		
	Mauricio Emanuel Acosta Pérez		
	Rubí Ortiz Enrique		
	Mari José Sánchez Carrillo		
	Jennifer Itzel Pérez Pérez		
	Janeth Del Carmen Bautista		
Ajedrez	María Guadalupe Jiménez Gómez	Segundo lugar nacional	Medallas y trofeo de plata
	Karla Gabriela Juárez Calderón		
	Salma Cristal García Salinas		
	Fátima Hernández García		
	Arantza Nathalia Alejandro Vera		
	Yareli Vidal Cornelio		
	Oliver Morales Mondragón	Segundo lugar nacional	Medallas de bronce
	Kevin Alejandro Gonzalez Sanchez		

Fuente: UPC

Nota: Con estos resultados se logró el segundo lugar nacional en disciplinas culturales

Becas

En el mes de abril se entregaron 439 becas institucionales y por empresarios tabasqueños a los alumnos de las ingenierías de Biotecnología, Electrónica y Telecomunicaciones, Mecatrónica, Mecánica Automotriz, Software y Geofísica Petrolera. El 14 de mayo se realizó la entrega de las 142 becas del programa nacional “Jóvenes escribiendo el Futuro”, el cual busca garantizar una educación incluyente, equitativa y de calidad en estudiantes mexicanos.

Eventos

La UPC realizó los eventos siguientes:

- Del 17 al 18 de mayo alumnos de la UPC participaron en el Congreso Surprende, con la finalidad de conocer los enfoques en la Industria, Tecnología y Financiamiento con subtemas en sustentabilidad, energía renovable, agroindustria, música, arte, entretenimiento, con lo que los alumnos desarrollan la formación integral.
- El día 31 de mayo el campus de la UPC se convirtió en un espacio 100% libre de humo, se realizó la develación de placa que la avala y se une a la moción de 30 universidades del país que pertenecen a la Coordinación Nacional de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.
- El día 5 de junio la comunidad de los Papillones Rojos realizaron diversas actividades alusivas al Día Mundial del Medio Ambiente, como la plantación de árboles en el campus, presentación de proyectos en el concurso de carteles, donde se expuso de manera creativa los diferentes tipos de procesos que podrían mejorar la condición del planeta y los alumnos realizaron la limpieza de la laguna de la universidad, un importante aporte en pro del cuidado de nuestro entorno.
- Los días 22 y 23 de agosto la UPC fue sede de la Reunión Nacional de Rectores de Universidades Politécnicas, asistieron autoridades federales y estatales y 62 rectores de universidades politécnicas e invitados especiales.
- Los días 22 y 23 de agosto, los coordinadores deportivos de las universidades politécnicas estuvieron en el campus de la UPC. Con más de 62 participantes se realizó la presentación del plan de trabajo del Comité Técnico, Deportivo y Cultural de Universidades Politécnicas.

Vinculación

En cumplimiento a la estrategia de vinculación con los sectores social y privado, signó:

- El día 8 de enero de 2019, firmó el Convenio General de Colaboración con Plexus Electrónica, S de RL de CV.[297] Con el objetivo de fortalecer la vinculación de estudiantes de la UPC mediante visitas, estancias y estadías, así como la prestación de servicios tecnológicos, servicios de capacitación y demás que las partes acuerden.
- El día 24 de enero de 2019, firmó el Convenio para la realización de estancias y estadías con la empresa Grupo Xcaret[298] con el objetivo de establecer las bases de colaboración como un medio de retroalimentación que le permita orientar adecuadamente sus servicios a los educandos, en forma tal que respondan a las necesidades productivas reales del entorno local y regional.
- El día 5 de marzo de 2019, firmó el Convenio General de Colaboración con Inspection & Reworking de México, S.A. de C.V.[299] con el objetivo de establecer las bases, mecanismos y lineamientos para lograr el máximo aprovechamiento de recursos humanos, materiales y financieros en el desarrollo de las acciones de mutuo interés y beneficio consistentes en el ámbito académico, visitas guiadas, estancias, estadías y servicios de capacitación.
- El día 13 de junio de 2019, firmó el Convenio General de Colaboración con la UTTAB[300]. El objetivo es fortalecer la movilidad de los alumnos y de personal académico ya sea con fines docentes, de investigación o de asesoramiento en los campos de interés para ambos, así como, realizar las estadías o prácticas profesionales y servicio social.

Diplomado

El 7 de septiembre de 2019 inició el Diplomado Gerencia Socioambiental en el Sector Energético en el campus de la UPC, con el Bloque 22 integrado por Chevron, PEMEX e INPEX; la Embajada de Estados Unidos en México y Fondo Unido. Con

297 https://transparencia.tabasco.gob.mx/media/UPC/2019/2/481646.pdf
298 https://transparencia.tabasco.gob.mx/media/UPC/2019/2/481630.pdf
299 https://transparencia.tabasco.gob.mx/media/UPC/2019/2/481641.pdf
300 https://transparencia.tabasco.gob.mx/media/UPC/2019/2/481648.pdf

valor curricular aportará a los participantes los conocimientos, técnicas y estrategias para liderar organizaciones del sector energético.

Universidad Politécnica del Golfo de México (UPGM)

Claustro Académico

El grupo de profesores de tiempo completo de la UPGM está compuesto por 27 docentes, del cual el 70% cuenta con estudios de posgrados del cual el 44.4% cuenta con el perfil del Programa para el Desarrollo Profesional (PRODEP)[301] y dos profesores están inscritos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI)[302] en estatus de candidatos.

Red

La Infraestructura de Red de la UPGM presentaba problemas a inicios del año 2019, se adquirieron servidores, UPS y otros dispositivos necesarios para el buen funcionamiento del internet e intranet en el Campus, y brindar un soporte óptimo a equipos de cómputo, software y conectividad, resultando beneficiados 960 alumnos.

Sistema Eléctrico

Con una inversión de 254 mil 844 pesos, se sustituyó el cableado de alta tensión de la caseta de conexión del edificio de docencia 1 hasta el transformador que alimenta los edificios de biblioteca y de turismo.

Modelo Educativo Basado en Competencias

El equipamiento de los laboratorios es prioritario en el Modelo Educativo Basado en Competencias, por lo que se gestionaron recursos para invertir en los Laboratorios de Ciencias Básicas, para beneficiar al 100% de la matrícula estudiantil. El proyecto para la adquisición de equipamiento especializado para los laboratorios concluirá el día 8 de marzo del año 2020.

[301] https://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/PRODEP.htm
[302] https://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/sistema-nacional-de-investigadores

Actividades Culturales y Deportivas

El 27 de marzo de 2019, la UPGM participó en los Juegos Nacionales de Interpolitécnicas realizados en Aguascalientes, obteniendo:

- Sajeyma Guadalupe Hernández Ávalos, 1 medalla de oro en lanzamiento de bala y 1 medalla de oro en lanzamiento de disco,
- Fermín Chiro Rodríguez Nakamura, 1 medalla de oro en lanzamiento de disco.
- Equipo de Béisbol medalla de plata, y
- Jeinner Baltazar Alcudia 1 medalla de bronce en taekwondo.

Con una inversión de 221 mil 664 de recursos propios ordinarios y extraordinarios de aportación federal.

Foros

En el mes de marzo se realizó el Foro de Consulta Universitaria UPGM 2019, con la participación de 643 alumnos en diferentes mesas de trabajo para escuchar todas las voces y emprender acciones que mejoren los servicios educativos.

Eventos

El día 4 de junio se realizó el panel “Proyectos de Inversión Mixta: Desarrollando Infraestructura y Servicios Públicos en el Sur-Sureste de México en los Tiempos de la 4T” [303]. Lo anterior, en el marco de la Semana de Evaluación 2019 Global-Local convocada por importantes instituciones nacionales e internacionales como BID, SHCP, CEPAL, PNUD, AMEXCID, CONEVAL, CLEAR, CIDE, GIZ y RELAC asistiendo de 220 personas, con una inversión de 27 mil 600 pesos de ingresos propios.

Movilidad

Con el propósito de impulsar en los estudiantes el gusto por la investigación, alumnos de la Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas realizaron estancia de investigación Verano de la Ciencia 2019 del 02 de junio al 12 de julio de 2019 en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con una inversión 13 mil 020 pesos.

[303] http://www.updelgolfo.mx/upgm/index.php/2019/06/11/semana-vacunacion-2019/

Día del Terapeuta Físico

En el marco conmemorativo del Día del Terapeuta Físico[304], la UPGM fue sede en colaboración con la academia del programa educativo de la licenciatura en Terapia Física, de la "Primer Feria del Conocimiento en Terapia Física"; el día 3 de julio de 2019, participando 158 alumnos.

Foro "Escuchando tus Propuestas"

El día 8 de agosto de 2019[305], se llevó a cabo el Primer Foro Universitario UPGM 2019 "Escuchando tus Propuestas" para la consolidación de una educación superior pertinente, inclusiva y de calidad, con la participación de 643 alumnos.

XIII Aniversario

El día 15 de octubre de 2019 la UPGM como parte de la celebración del XIII Aniversario, se llevó a cabo la campaña de reforestación para la conservación del medio ambiente, destacando que API Dos Bocas y KAS Oil contribuyeron en esta labor ambiental.

API Dos Bocas-UPGM

El 16 de octubre de 2019, estrechan lazos de colaboración API Dos Bocas y UPGM, las dos instituciones firmaron convenio de colaboración en beneficio de los estudiantes, dicho convenio apoyará las prácticas profesionales, el intercambio de conocimiento entre ambas partes y la estrecha colaboración para la formación profesional de la comunidad universitaria.

Infraestructura UPGM

La construcción del edificio de docencia 3 de la UPGM tiene un avance del 70%, deberá concluir el mes de noviembre 2019, los recursos son gestionados por el Gobierno del Estado, etiquetados como Apoyos Estatales Extraordinarios, atendiendo las necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones eléctricas, climas, pintura de aulas y oficinas administrativas, rehabilitación de cancelería de aluminio, incluyendo puertas y ventanas de aulas.

304 http://www.updelgolfo.mx/upgm/index.php/2019/07/09/feria-conocimiento-terapia-fisica/
305 http://www.updelgolfo.mx/upgm/index.php/2019/08/08/foro-upgm-2019-escuchando-tus-propuestas/

Convenios

La UPGM signo los convenios siguientes:

- Convenio general firmado con SALUD, con vigencia de 5 años, a fin de establecer las bases de cooperación entre ambas entidades, para lograr el máximo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros en el desarrollo de acciones de interés y beneficio de 120 alumnos de la Licenciatura en Terapia Física para la realización de sus prácticas.
- El día 14 de octubre de 2019, la UPGM firmó convenios de colaboración con el Instituto Mexicano del Petróleo, así como con la Empresa KAS Oil Integrated Services S.R.L. DE C.V. Estos convenios permitirán desarrollar en conjunto el intercambio de personal académico y administrativo para participar en cursos, talleres, seminarios, estancias de investigación, prácticas, entre otros puntos de colaboración, en beneficio de nuestra comunidad universitaria, académica y sociedad.
- El 15 de octubre de 2019, en el marco de la celebración del XIII Aniversario de la UPGM, se firmaron convenios de colaboración con las instituciones de Educación Media Superior COBATAB, CONALEP y CECyTE.

Universidad Politécnica Mesoamericana (UPM)

Plan de Desarrollo Institucional

En el año 2019 en beneficio de 387 alumnos, se implementó el Programa de Formación Integral como parte del Plan de Desarrollo Institucional con el objetivo de desarrollar habilidades y competencias, además de promover las actividades culturales y deportivas.

Tutores y permanencia

Con el objetivo de mejorar la permanencia de los estudiantes, tendrán un tutor asignado por grupo, a través, del acompañamiento supervisaran actividades, desempeño académico y atenderán las problemáticas que le puedan presentar durante el desarrollo de su carrera.

Actividades académicas

El 4 de abril de 2019 se llevó a cabo la Conferencia “El desarrollo de la Civilización Maya en la Región del Usumacinta medio", con la participación de alumnos de los cuatrimestres 2, 5 y 8. Expusieron los avances de investigaciones en la zona media del Río Usumacinta del sitio Aguada Fénix, Balancán, Tabasco, “El Naranjito”.

Actividades Culturales y Deportivas

Se asistió al XI Encuentro Nacional Deportivo y Cultural Interpolitécnico 2019, en la Universidad Politécnica de Aguascalientes, el día 27 de marzo de 2019, se participó en disciplinas de basquetbol y futbol ramas femenil y varonil.

Emprendedores

La apicultura en México, ha adquirido gran relevancia socioeconómica, ya que representa una fuente importante de empleos e ingresos en el medio rural y de divisas para el país además de brindar servicios ecosistémicos, de ahí la importancia del proyecto de producción integral de apis mellifera, desarrollado por el Colectivo Apícola de Mujeres Cabaña del Rey, apoyadas a través del Centro de Desarrollo Empresarial, Innovación y Proceso Productivo, el día 27 de septiembre de 2019.

Primer Foro de Turismo Sustentable

La UPM realizó el primer Foro de Turismo Sustentable bajo el tema “Tren Maya: Oportunidad de Desarrollo Turístico para el Estado de Tabasco”, con el objetivo de impulsar el desarrollo de productos turísticos innovadores que fomenten las oportunidades de negocio y atracción de inversión. Asistieron aproximadamente 400 personas entre la comunidad universitaria e invitados especiales.

Convenios

Se suscribieron convenios con la Asociación Mexicana de Agencias de Viajes FILIAL Tabasco AC y los Ayuntamientos de Balancán y Tenosique con el objetivo de fortalecer las bases y fundamentos de colaboración académica estudiantil y las productivas de la región.

Titulación

En magno evento con la asistencia aproximada de más de 1 mil 100 personas, se efectuó la Ceremonia de Titulación de la Generación 2015-2019, en la que se entregaron 146 Títulos Profesionales, de los cuales, 42 correspondieron a ciudadanos de Guatemala. La UPM coadyuva en el desarrollo de la región nacional e internacionalmente.

Universidad Popular de la Chontalpa (UPCH)

Convenios

La UPCH firmó los convenios siguientes:

- Convenio Unidos de la Puerta del Sureste, Cárdenas A.C. [306] - El día 7 de junio de 2019 celebró Convenio General de Colaboración y Apoyo Mutuo con Comerciantes Unidos de la Puerta del Sureste, A.C., que les permitirá trabajar de manera conjunta en la implementación de un mercado artesanal, un corredor turístico, así como la capacitación a empresarios locales, beneficiando a los estudiantes universitarios en la prestación de prácticas profesionales y servicio social.
- Colegio de Arquitectos Tabasqueños A.C. [307] - El día 25 de junio de 2019 celebró convenio de apoyo financiero con el Colegio de Arquitectos Tabasqueños A.C., proyectos de colaboración cultural, tecnológica, académica, científica y de mutuo apoyo en el área de investigación y formación profesional en la materia, beneficiando a un total de 58 alumnos.
- Comunicaciones y Electrónica Industrial S.A. de C.V[308] - El día 31 de mayo de 2019 se llevó a cabo la firma del convenio con el objetivo de llevar a cabo proyectos de colaboración cultural, tecnológica, académica, científica y de

306 https://upch.mx/2019/06/11/firman-convenio-de-colaboracion-upch-y-comerciantes-de-cardenas.html

307 https://transparencia.tabasco.gob.mx/media/UPCH/2019/2/478237.pdf

308 https://transparencia.tabasco.gob.mx/media/UPCH/2019/2/478238.pdf

mutuo apoyo en el área de investigación y formación profesional en la materia.

- SALUD[309] - El día 5 de abril de 2019 celebró convenio cuyo objetivo es celebrar acciones conjuntas de colaboración de interés en materia de atención médica, investigación, formación, capacitación y actualización de recursos humanos para la salud en el Estado de Tabasco.
- Asociación Local de Cañeros CNPR del Ingenio Presidente Benito Juárez[310] - El día 16 de mayo de 2019 firmó convenio cuyo objetivo son proyectos de colaboración cultural, tecnológica, académica, científica y de mutuo apoyo en el área de investigación y formación profesional.

Eventos

La UPCH realizó los siguientes eventos:

- El día 23 de abril de 2019[311], estudiantes de la Lic. en Derecho de la Universidad Popular de la Chontalpa actualizaron conocimientos en materia de “Sistema No Jurisdiccional de Protección y Defensa de los Derechos Humanos en México” fungiendo como ponentes el Magistrado Presidente del TJA Dr. Jorge Abdó Francis y la Doctora Leticia Palomeque Cruz, Directora de Profesiones de la SEP.
- El día 8 de agosto de 2019[312], se llevó a cabo el Foro Académico “La UPCH, Logros y Perspectivas” en el que se entregaron 36 constancias al personal administrativo de la Universidad que participó como ponente.
- Del 26 al 30 de agosto del 2019[313], personal técnico del INEGI inició una capacitación a un grupo de estudiantes y profesores de Ingeniería Civil en curso teórico-práctico en el uso y manejo de equipos de última generación, GNSS y GPS, con el fin de contar con datos más precisos y en tiempo real sobre estudios topográficos, trazos de caminos.

[309] https://transparencia.tabasco.gob.mx/media/UPCH/2019/2/478240.pdf

[310] https://transparencia.tabasco.gob.mx/media/UPCH/2019/2/478242.pdf

[311] https://upch.mx/2019/04/13/actualizan-conocimientos-alumnos-de-derecho-en-materia-de-derechos-humanos.html

[312] https://upch.mx/2019/08/09/cosecha-muchas-propuestas-foro-educativo-de-la-upch.html

[313] https://upch.mx/2019/08/26/capacita-inegi-estudiantes-en-el-uso-del-equipo-gnss-gps.html

- El día 9 de septiembre de 2019[314] en colaboración con el IEPCT, se llevó a cabo la "Conferencia Magistral para Impulsar la Agenda de Participación Ciudadana y Género", con una asistencia de 130 estudiantes.

Actividades Académicas

Con el objetivo de hacer conciencia entre la comunidad universitaria sobre el tema de combate y lucha contra la contaminación atmosférica, el día 05 de junio de 2019, se llevó a cabo la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente en la sala audiovisual de la institución, con la asistencia de 438 alumnos de ambos turnos.

Innovación en Energía Eólica

Entre los días 29 de julio al 1 de agosto 2019, con sede en Huatulco y Juchitán, Oaxaca, se llevó a cabo la Reunión del Grupo Directivo del Centro Mexicano de Innovación en Energía Eólica (CONACYT-SENER), con la participación de un docente de la carrera de Ingeniería Eléctrica y Mecánica, con la finalidad de revisar los avances de los 13 proyectos estratégicos del Centro Mexicano de Innovación en Energía Eólica (CeMIE EÓLICA).

Actividades Culturales y Deportivas

El campeonato interno de futbol bardas, inicia y termina con el Ciclo Escolar, fomenta la cultura deportiva, convivencia en armonía de la comunidad estudiantil e identifica talentos que representa a la UPCH en los torneos locales, estatales y nacionales.

Certificación de Programas

El 23 de julio de 2019, la UPCH recibió la Certificación de la Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública, por parte del Comité Interinstitucional de la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

[314] https://upch.mx/2019/09/23/promueve-iepc-tabasco-cultura-politica-y-democracia-desde-la-universidad.html

Movilidad Estudiantil

El 12 de agosto de 2019, estudiantes de la Licenciatura en Comercio y Finanzas Internacionales, realizaron intercambio estudiantes provenientes de otras instituciones de educación superior nacionales y extranjeras, sobresale el intercambio que se está realizando del 04 de agosto al 13 de diciembre de 2019, con la UNAM con obtención de certificado parcial de estudios.

Universidad Tecnológica de Tabasco (UTTAB)

Nuevos Programas Educativos

La UTTAB tiene cuatro nuevos programas educativos:

1) Técnico Superior Universitario (TSU) en Química área Prevención y Corrosión,
2) Técnico Superior Universitario (TSU) en Química área Perforación y Servicios a Pozos,
3) Licenciatura en Innovación de Negocios y Mercadotecnia, y
4) Licenciatura en Gestión de Proyectos y Negocios.

100% Matriculados

En el nuevo ciclo 2019-2020 se logró que el 100% de los estudiantes estén matriculados incluyendo Técnico Superior Universitario en Química área Prevención y Corrosión, carrera que en ciclos anteriores no tenía alumnos inscritos ante la falta de demanda.

Posgrados

Próximamente se ofertarán los primeros posgrados como parte de la oferta académica de esta institución de educación superior, para ello se han venido realizado reuniones con las autoridades relacionadas con el tema. Lo anterior, habrá de posibilitar que la UTTAB oferte tres maestrías para la formación de profesionistas en materias de Petroquímica, Desarrollo Sostenible y Turismo, cuyos programas se habrán de orientar a los proyectos estratégicos propuestos por el Gobierno del Estado, como son: Tren Maya, la Refinería de Dos Bocas, el Corredor Transísmico en el sureste del País, el desarrollo del campo tabasqueño y del turismo sustentable.

Vinculación Universitaria

Se suscribieron 20 convenios de colaboración académica y de servicios, durante el período enero-agosto de 2019. Entre ellos destacan los formalizados con: El Instituto Politécnico Nacional[315], la UJAT, la CANACINTRA Tabasco, con la Consultoría Técnica Especializada en el Sector Energético HERCE, Energy Center, VIECAM-LIFE A.C y con el Colegio de Administración y Políticas Públicas.

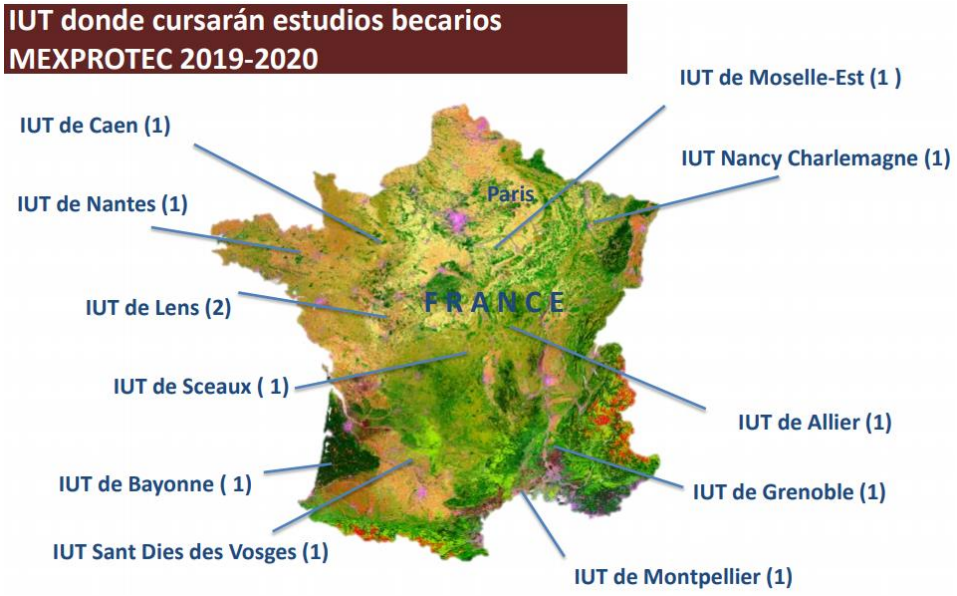
Estancias

Destaca también la realización de estancias nacionales por parte de 10 alumnos que asistieron a las universidades de Guanajuato y San Luis Potosí; a nivel internacional 2 alumnos fueron a Canadá por medio de la beca de movilidad Globalink Mitacs; en tanto, 12 alumnos realizaron sus estancias en 11 universidades de Francia con el apoyo de la beca MEXPROTEC.

Beneficiados Beca MEXPROTEC 2019-2020	
1. Iyari Yanira Madrigal Badillo	2. Valeria Pereda Morales
3. Amisadai Cruz Hernández	4. Carlos Antonio Narváez Torres
5. Sharit Alejandra Aguilar Hernández	6. Tila del Carmen Velázquez Alvarado
7. María Isabel Morales Cornelio	8. David Guadalupe Pérez de la Cruz
9. Neil Bersain Gutierrez Murillo	10. Pedro Miguel Pérez Torres
11.Yassín Orlando Vásquez Paz	12. Paris Obed López Moreno

Fuente: UTTAB

315 http://www.uttab.edu.mx/post/938



Fuente: Elaboración con información de la UTTAB.

Certificación ISO 9001:2015

Con el propósito de ofrecer servicios de calidad a estudiantes, maestros y personal administrativo, se logró obtener la certificación ISO 9001:2015, fortaleciendo con ello al Sistema de Gestión de la Calidad de la UTTAB, el certificado está avalado por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), el Foro Internacional de Acreditación y la Organización Internacional de Normalización (ISO).

Alianza Estratégica Sector Hidrocarburos

Las autoridades de la UTTAB recibieron la visita de Ruth Petzold, Directora del Programa de Enseñanza de Inglés y de Asli Hassan, especialista en desarrollo curricular del Diplomado en Inglés para el Sector Hidrocarburos, con la finalidad de capacitar a 30 estudiantes. En este proyecto de capacitación, la UTTAB se suma a la alianza estratégica que tiene la Embajada de EUA en México con empresas e instituciones como Chevron Corporation, Fondo Unido México, PEMEX y UPC.

Certificación de Programas

En el mes de agosto la UTTAB obtuvo la “Acreditación en el programa educativo “Técnico Superior Universitario en Tecnologías de la Información y Comunicación área Multimedia y Comercio Electrónico” que tiene una vigencia del 28 de agosto

de 2019 al 28 de agosto de 2024, reconocido por el CONAIC[316], la cual se suma a la lista de acreditaciones.

Actividades Académicas

El día 12 de marzo de 2019 se llevó a cabo la Demostración de Software Educativo Interactivo “Aprendiendo los elementos químicos de la Tabla periódica con la aplicación UT-Tabla”, impartida a 32 Alumnos de la institución y docentes.

Conferencia y Panel

A partir del 21 de mayo 2019 y durante dos días, se llevó a cabo la conferencia sobre “Manejo de crisis y su impacto en las relaciones humanas”, además de un panel de egresados con el tema “El éxito de nuestro modelo educativo a 23 años de creación de la UTTAB”, con la asistencia de 2 mil 545 Alumnos, docentes, administrativos y funcionarios públicos, en conmemoración del 23 aniversario.

Actividades Culturales y Deportivas

El día 19 de junio de 2019 la UTTAB festejó el día del Técnico Superior Universitario, el evento se realizó, con una asistencia de 1 mil 41 personas. El 20 de febrero de 2019, se llevó a cabo el concurso de Escoltas de Bandera UTTAB 2019, contando con la participación de la comunidad estudiantil.

Reconocimientos

La calidad de los programas educativos de la UTTAB se demuestra a través de la entrega de reconocimientos a sus estudiantes y profesores. En este sentido, destacan los premios obtenidos durante este año 2019:

1) 13 alumnos de Técnico Superior Universitario en Gastronomía;
2) 1 alumno de Técnico Superior Universitario en Turismo; y
3) 2 profesores de la División de Turismo y Gastronomía en el concurso de Participantes/STAFF en la Cumbre Tajín 2019.

316 http://www.uttab.edu.mx/post/1025

Reconocimientos en gastronomía

A 25 alumnos de los Programas de Estudio de Gastronomía, en los talleres, muestras gastronómicas y eventos complementarios del 1er Festival del Pejelagarto con sede en el municipio de Nacajuca, Tabasco. Reconocimiento a los alumnos de 3er. Cuatrimestre de TSU en turismo, área hotelería, por su desempeño en la ejecución y logística del 1er. Ciclo de capacitaciones en Servicios de Viaje.

ANFECA

El día 7 de junio de 2019 en la ciudad de Mérida, Yucatán, le entregaron a la UTTAB el certificado que la acredita como institución afiliada a la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA).

Investigación

La investigación durante el año 2019 se le ha dado un importante impulso buscando la participación de los docentes en grupos colegiados, a través de la integración y desarrollo de 13 Cuerpos Académicos, integrando profesores para desarrollar estudios sustentados en diferentes líneas de generación y aplicación del conocimiento.

Cuerpos Académicos

La UTTAB cuenta con 13 Cuerpos Académicos, integrados en tres categorías:

1) 1 Cuerpo Académico con grado de Consolidado (el único en la Región Sur - Sureste de México en las universidades tecnológicas);
2) 3 Cuerpos Académicos con grado de en Consolidación; y
3) 9 Cuerpos Académicos con grado en Formación.

En 23 líneas de investigación hay 62 profesores de tiempo completo integrados en cuerpos académicos.

Cuarto Lugar

La UTTAB es el cuarto lugar nacional por el número de Cuerpos Académicos y Líneas de Investigación en el Subsistema de Universidades Tecnológicas. Coadyuvó a este logro la Primera Jornada de Capacitación Docente, donde el 90% de la planta docente participó con el propósito de reforzar los conocimientos de

enfoques educativos, metodológicos y didácticos, en beneficio de la comunidad estudiantil.

Internet

Una acción adicional, es lo relativo a la ampliación de la Banda Ancha de Internet de 100 a 150 MBPS, con lo que se posibilitó consolidar una estructura de acceso a internet de alta calidad, con la finalidad de dotar de servicios tecnológicos de vanguardia en beneficio de toda la comunidad universitaria.

Festival del Tamal

El Festival del Tamal por el Día de la Candelaria, benefició al 100% de los estudiantes de Técnico Superior Universitario y Licenciatura en Gastronomía. Con el propósito de fortalecer las tradiciones mexicanas y mantenerlas vigentes a través de las nuevas generaciones, trasmitiendo a nuestros estudiantes su valor e importancia a nivel cultural.

Becas

El 16% de alumnos reciben algún tipo de beca durante el presente año y se han realizado 40 cursos y talleres.

Universidad Tecnológica del Usumacinta (UTU)

Taller a jóvenes de origen indígena

Con la finalidad de conocer las herramientas que ayuden a comprender y fomentar las costumbres y tradiciones de los jóvenes de origen indígena que estudian en la UTU, se impartió al personal universitario, el taller Aproximación a la Interculturalidad.

Convenios

El día 12 de marzo de 2019, en el municipio de Emiliano Zapata, se realizó la firma de convenio de colaboración con la Universidad Tecnológica Metropolitana de Yucatán, en donde se benefició a docentes y estudiantes con la finalidad de colaborar en proyectos educativos para fortalecer la cooperación mutua en los campos académicos, de inmersión lingüística y desarrollo de negocios.

Convenio SALUD

La firma del convenio de colaboración con SALUD, se llevó a cabo el día 18 de mayo de 2019, en Villahermosa, Tabasco, para beneficiar a docentes y estudiantes con la finalidad de influir en materia médica, investigación, capacitación y actualización de las y los estudiantes.

Convenio con el Instituto de Gastronomía Española

El día 24 de junio de 2019, estudiantes de la carrera de Técnico Superior Universitario en Gastronomía, se beneficiaron con la Firma de Convenio de Colaboración con el Instituto de Gastronomía Española, para favorecer intercambios académicos internacionales. En tanto que el día 2 de agosto de 2019, se realizó la Firma de Convenio de Colaboración con la SETUR en el municipio de Tenosique, para beneficiar a 58 docentes y 680 estudiantes.

Verano de la Ciencia

Cinco estudiantes de Ingeniería en Procesos Biotecnológicos, participaron en el Programa de Verano de la Ciencia 2019, en Instituciones de Guanajuato, San Luis Potosí y Ciudad de México, con una inversión de 31 mil 800 pesos. Los nombres de las y los estudiantes son:

1. Bibiana Aguilar Fuentes;
2. Edgar Jesús López Monzón;
3. Leonardo Antonio González Solana;
4. Luz Maurina Luna Jiménez;
5. Yetzhil Granados Correa.

Actividades Académicas

Participación de estudiantes, Técnico Superior en Química área Biotecnología e Ingeniería en Procesos Biotecnológicos asistieron el IX Congreso de Biotecnología y Bioingeniería del Sureste, realizado en la Ciudad de Mérida, Yucatán, para adquirir y actualizar conocimientos relacionados con la Biotecnología, con una inversión de 80 mil pesos.

Actividades Culturales y Deportivas

Con la finalidad de fomentar el deporte y la recreación entre directivos, personal administrativo y docentes de la Universidad, se realizó el pasado 12 de julio de 2019, el Torneo de Fútbol 7 Empresarial-UTU, con el fin de lograr una interacción y sana convivencia.

Certificación

Se logró la Certificación de la carrera de Técnico Superior Universitario (T.S.U.) en Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia, el día 03 de julio de 2019.

Secretaría de Movilidad (SEMOVI)

Atención a la ciudanía

En el mejoramiento de la gestión pública, atendimos en la SEMOVI, en el período que comprende del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019, a 60 mil 272 ciudadanos, destacando los atendidos en 864 audiencias por su Titular. Asimismo se ha dado seguimiento a 463 quejas recibidas vía telefónica, personal, medios de comunicación y redes sociales.

Transporte público en Tabasco

En Tabasco circulan 14 mil 633 unidades motorizadas de transporte público, autorizadas en las modalidades de autobús, taxi, motocarro, grúas, volteos, vans, de carga, transporte escolar y turismo.

Renovación de Unidades

Entre los meses de enero y septiembre de 2019, hemos renovado un total de 1 mil 346 unidades del parque vehicular del transporte público del estado, mientras que del período de 2015 al 2018 se renovaron únicamente 708, es decir un promedio de 177 cada año, en comparación a las renovadas en los primeros 9 meses de la presente administración, implica un incremento 660% en favor de la población.

Renovación de Unidades vehiculares				
2015	2016	2017	2018	2019
187	322	199	0	1,346

Fuente: SEMOVI

Estudios técnicos

Para modernizar el servicio público de transporte, realizamos 907 estudios técnicos en:

- Cambios de tipo de servicio, capacidad en unidades, paradas y jurisdicción,
- Transporte privado de carga, y
- Ampliación y modificación de rutas.

Cromática Oficial, Rótulos y Medios de Identificación

Se elaboraron las nuevas disposiciones técnicas de Cromática Oficial, Rótulos y Medios de Identificación, publicadas en el POET número 7974, suplemento E[317], el día 6 de febrero de 2019 y el número 7975[318], el día 9 de febrero de 2019. Así como en el número 7991, suplemento E[319], el día 6 de abril de 2019, para taxis y motocarros.

Mejora regulatoria

En mejora regulatoria y como mecanismo anticorrupción, se ha conseguido simplificar y agilizar los trámites en las ocho ventanillas. Actualmente la duración promedio por trámite es de 20 días, en el pasado se atendían en un tiempo aproximado de 3 a 4 meses; evitamos el rezago en solicitudes y mejoramos la atención a la población.

Procesos simplificados gafete

Esta Administración ha agilizado la entrega de la tarjeta de identificación como chofer de servicio de transporte público o escolar (gafete), si el conductor asiste al curso en un 100% y si el resultado del dopaje es negativo, se entrega al concluirlo; otro beneficio es la primera reposición sin costo, en caso de robo.

Boletas de Sanción

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019, recibimos 1 mil 124 actas de supervisión, emitiendo 949 boletas de sanción, que se envían a través de los operativos que de manera permanente realiza la SEMOVI.

Cobro de derechos y recaudación

Recibimos 14 mil 420 solicitudes de trámites o servicios, atendiendo 12 mil 204, recaudando un monto total de 11 millones 339 mil 835 pesos.

317 https://tabasco.gob.mx/PeriodicoOficial/descargar/371
318 https://tabasco.gob.mx/PeriodicoOficial/descargar/374
319 https://tabasco.gob.mx/PeriodicoOficial/descargar/560

Transparencia

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019, recibimos 199 solicitudes, de las cuales 183 fueron atendidas y 16 se encuentran en trámite.

Archivos

En la SEMOVI implementamos la Ley General de Archivos[320], capacitando al personal designado para la gestión del archivo documental el día 15 de mayo de 2019; a la presente fecha se cuente con archivo digital y el catálogo de disposición documental de la información 2019.

Comité de Ética y COCODI en SEMOVI

El 16 de abril y 8 de mayo 2019 instalamos el Comité de Ética[321] y Prevención de Conflicto de Interés y el COCODI respectivamente, además difundimos y capacitamos a 170 servidores de la SEMOVI los días 26 y 27 de septiembre de 2019.

Capacitación

En la SEMOVI capacitamos a 7 mil 945 conductores, con 227 cursos entre los meses de enero y septiembre de 2019;

- Intramuros: 153 cursos, donde se capacitó a 4 mil 142 choferes para renovación de gafete y 907 para expedición,
- Extramuros: 74 fueron cursos, atendiendo a 2 mil 382 choferes para renovación de gafete y 514 para expedición.

Estas capacitaciones se impartieron en las 2 aulas que la SEMOVI climatizó y acondicionó con 20 mesas y 80 sillas nuevas.

Disminución del costo de Gafete

Enviamos al Congreso del Estado, la iniciativa para disminuir en un 30% el costo de la tarjeta de identificación gafete, aprobándose y publicándose en el POET,

320 http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGA_150618.pdf
321 https://swebrepo.tabasco.gob.mx/comite_etica/movilidad/AI.pdf

Decreto 073, número 7985, suplemento C[322], del día 16 de marzo de 2019, pasando de 15.00 UMA a 10.65 UMA[323].

Gafetes Entregados

Entregamos 7 mil 945 gafetes a choferes del servicio público, clasificados por vigencia y tipo de servicio:

Gafetes otorgados			
Trámite/servicio	vigencia	Cantidad	Tipo de servicio
5,397	1 años	1,889	colectivo
2,511	2 años	5,698	individual
37	3 años	75	escolar
		283	mixto
Total 7,945			

Fuente: SEMOVI

Del total de los gafetes entregados, 113 choferes han resultado con dopaje positivo, 70 han sido canalizados a los diferentes CAPAS.

Capacitación de calidad

Renovamos el contenido temático de los cursos impartidos por la SEMOVI. Se contemplan temas de derechos humanos, desarrollo humano, salud física y mental, leyes vigentes y reglamentación, manejo de las adicciones, sustentabilidad ambiental, habilidades y técnicas de conducción de vehículos. Al periodo que se informa impartimos los cursos:

- Derecho Humano a la Movilidad al 100% de los supervisores e inspectores,
- Calidad en el Servicio para Supervisores a 62 asistentes, y
- Valores y Sentido Ético a 61 asistentes.

Seguridad en el transporte

Entre los meses de enero y septiembre de 2019, implementamos 684 operativos de supervisión y vigilancia, en los que se elaboraron 1 mil 118 actas, de las cuales 949 están concluidas y 169 en trámite. Destacando que por infracciones mayores se retuvieron 391 unidades en los retenes autorizados por SEMOVI, de las cuales 56 fueron detenidas por carecer de autorización, permiso o prestar el servicio con un

322 https://tabasco.gob.mx/PeriodicoOficial/descargar/483
323 https://www.inegi.org.mx/temas/uma/

vehículo distinto al autorizado y 335 por circular sin licencia de conducir, póliza de seguro o tarjeta de circulación.

Gestión de proyectos

Recibimos recursos del FOTRADIS del Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas”, por un monto de 7 millones 705 mil 717 pesos, mismos que se destinarán a dos proyectos:

- SM028 Armonización de la Infraestructura Vial (Cruceros) para Personas con Discapacidad por 3 millones 120 mil 618 pesos, y
- SM029 Instalación de Semáforos para Personas con Discapacidad por 4 millones 585 mil 098 pesos.

Rehabilitación de los Semáforos

Rehabilitamos los semáforos ubicados en el distribuidor vial “La Pigua” y el puente “La Pigua III”[324], con un monto de inversión de 954 mil 299 pesos. Asimismo, reparamos los semáforos ubicados en el crucero del periférico Carlos Pellicer Cámara esquina con avenida México, de la ciudad de Villahermosa, con un monto de 593 mil 030 pesos.

Gestión para semaforización y rehabilitación

Gestionamos recursos ante la SHCP “Fondo Metropolitano” para dos proyectos:

- “Semaforización de la Zona Metropolitana de Villahermosa, Centro, Tabasco”, por 49 millones 499 mil 769 pesos, y
- “Rehabilitación del señalamiento horizontal y vertical en las vialidades de las zonas urbanas”, por un monto de 20 millones 222 mil 117 pesos.

Trabajo colaborativo interinstitucional

La SEMOVI desde el día 30 de abril de 2019, forma parte de un Grupo de Trabajo Interinstitucional con SOTOP, SETUR, SSPC y el Ayuntamiento de Centro, en donde se realizan acciones de planeación relativas a la mejora del diseño urbano como:

[324] En la carretera Villahermosa-Ciudad del Carmen, subtramo: Villahermosa–Macultepec, Km 2+900

1. Modificación de rutas y reubicación de paradas del servicio de transporte público por los trabajos de demolición y desmantelamiento de los puentes de tridilosa en Tabasco 2000.
2. Modificación provisional de rutas y reubicación de paradas derivado de las obras de las calles aledañas al mercado “José María Pino Suárez”.
3. Modificación de rutas y reubicación de paradas por la construcción de las líneas de conducción de la estación de bombeo “El Negro” (primera etapa).
4. Implementación de la bahía, carril confinado y carril en contraflujo para el transporte público, así como la implementación de barreras para encauzar el flujo de las personas asistentes a la Feria Tabasco 2019.

Trabajo colaborativo con los municipios

Entre los días 1 de agosto al 30 de septiembre de 2019 actualizamos el padrón de concesionarios y permisionarios autorizados de los municipios de Balancán, Centla, Cunduacán, Jalpa de Méndez, Macuspana, Nacajuca, Tacotalpa, Teapa y Tenosique, donde diseñamos el plano de las rutas urbanas y suburbanas para dar a conocer las rutas, sitios y terminales autorizadas.

Trabajo Colaborativo con los Transportistas

En coordinación con los transportistas urbanos, realizamos operativo para facilitar a la población el acceso a la celebración de las Fiestas Patrias 2019 activando el servicio de transporte público que transitó por las calles aledañas a la sede del evento, modificando sus rutas de manera temporal, asignándoseles cajones de ascenso y descenso de pasajeros a 202 unidades de 30 rutas urbanas, 14 suburbanas, 4 corredores coordinados sobre el malecón Carlos Alberto Madrazo Becerra.

Trabajo Colaborativo con autoridades

En coordinación con SSPC, PEC, IPCET, SEDENA, SEMAR y Guardia Nacional, personal de la SEMOVI participó en el Puesto de Mando de la Academia de Policía, los días 13 al 16 de septiembre de 2019 como apoyo en la logística de las Fiestas Patrias 2019.

Aforos

La SEMOVI al 30 de septiembre de 2019 realizó:

- 34 aforos especiales en algunas avenidas, cruceros, carreteras de interés para detectar unidades irregulares:
  - Cuantificación de la necesidad de espacios de estacionamientos en la zona centro de la ciudad de Villahermosa,
  - Levantamientos de sitios y paradas tanto autorizadas como no autorizadas, y
  - Se determinó el movimiento de unidades de carga en los parques logísticos y zonas comerciales de la ciudad de Villahermosa.
- 24 aforos para la atención de folios de trámites, entre los que se destacan el incremento de unidad (fase I), ampliación de ruta, cambio de itinerario u horario, cambio de capacidad de unidad, ubicación o reubicación de paradero, cambio de ruta o jurisdicción, nueva ruta y de permiso o concesión.

Políticas Públicas en Derecho Humano a la Movilidad

El día 9 de enero de 2019[325], acordamos con los transportistas concesionarios y permisionarios del Estado, suspender 6 meses las tarifas autorizadas al término de la administración anterior. En ese lapso, realizamos los estudios técnicos, socioeconómicos y condiciones de operación de los concesionarios y permisionarios del transporte público, así el día 9 de julio de 2019, se publicaron las nuevas tarifas en el POET, extraordinario 147[326], siendo inferiores a las aprobadas el día 31 de diciembre de 2018 en beneficio de la población en general.

Subsidio al transporte

Para garantizar la asequibilidad al transporte público del segmento de la población vulnerable, estudiantes, personas de la tercera edad y personas con discapacidad, el día 6 de marzo de 2019 firmamos dos convenios con los concesionarios y permisionarios de las rutas urbanas de la ciudad de Villahermosa, otorgándose la tarifa preferencial a los usuarios citados.

[325] https://tabasco.gob.mx/index.php/noticias/aplazan-aumento-al-transporte-publico
[326] https://tabasco.gob.mx/PeriodicoOficial/descargar/756

Administración Portuaria Integral de Tabasco, S.A. de C.V. (APITAB)

Coordinación con la CGPMM

El día 7 de agosto de 2019, convenimos con la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, para gestionar:

- Obras de habilitación y dragado de los muelles pesqueros de Sánchez Magallanes, y
- Protectores y continuidad de la escollera, y el dragado de mantenimiento para el puerto de Frontera y Chiltepec.

Tarifas de Puertos

Realizamos con la CGPMM análisis en las siguientes temáticas:

- Viabilidad para actualizar las tarifas de puerto y servicios portuarios, a efecto de lograr su rentabilidad y competitividad,
- Identificación de proyectos que potencialicen la explotación del puerto conforme a la Reforma Energética, y
- Evaluación bajo un esquema de apoyo público y privado.

Servicios Portuarios

Hemos otorgado 5 mil 707 servicios portuarios a embarcaciones en los 3 muelles concesionados con un monto recaudado de 2 millones 093 mil 734 pesos.

Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad (SEDEC)

Impulso a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs)

En coordinación con INADEM[327], impulsamos a 45 MiPyMEs del sector agroindustrial del estado, con equipamiento productivo, consultoría, capacitación, comercialización, diseño e innovación para mejorar sus capacidades productivas y competitivas. Con una inversión de 16 millones 427 mil 600 pesos, consolidando 102 empleos y generando 67 nuevos.

Relación de empresas beneficiadas			
Núm.	**Empresa / marca**	**Producto**	**Municipio**
1	Xalpan Embutidos Gourmet	Embutidos	Jalpa de Méndez
2	Longaniza Casera Brindis	Embutidos	Teapa
3	Multiservicios Empresariales del Sureste de SA de CV	Embutidos	Centro
4	Butifarras "La Jalpanequita"	Embutidos	Jalpa de Méndez
5	Longaniza Casera OSK´RIN	Embutidos	Cárdenas
6	Embutidos López	Embutidos	Cárdenas
7	Magali Marcín González	Embutidos	Centro
8	Embutidos Hermanos Parada´s	Embutidos	Jalapa
9	Doña Nola S. de R.L MI	Embutidos	Comalcalco
10	Butifarras Doña Mary	Embutidos	Jalpa de Méndez
11	Salsa de la Abue	Salsas	Cárdenas
12	Salsas Don Chalo	Salsas	Centro
13	Marinados Doña Licha	Salsas	Centro
14	Productos VarVaz	Salsas	Centro
15	Quinova Productos Artesanales	Salsas	Centro
16	Salsa de Chile Don Mariano	Salsas	Centro
17	La Tiki-tita	Salsas	Centro
18	Salsas Esquipulas	Salsas	Teapa
19	Productos Goyita	Salsas	Cárdenas
20	Shili Habanero	Salsas	Emiliano Zapata
21	El Pariente Norteño	Salsas	Cárdenas
22	Nuts For You	Salsas	Emiliano Zapata

327 https://www.inadem.gob.mx/fondo-nacional-emprendedor/

Relación de empresas beneficiadas			
Núm.	Empresa / marca	Producto	Municipio
23	Salsas Benjamín	Carnes	Centro
24	Carnicería El Amigo	Carnes	Huimanguillo
25	Súper Carnicería Cristel	Carnes	Centro
26	Carnicería Fani	Carnes	Huimanguillo
27	Carnicería Dos Hermanos	Carnes	Centro
28	Carnicería Sánchez	Carnes	Centro
29	Carnicería La Fortaleza	Carnes	Centro
30	Carnicería de Cerdo "Los Potrillos"	Carnes	Huimanguillo
31	Carnicería Tres Hermanas	Carnes	Centro
32	Carnicería Shaday	Carnes	Centro
33	Carnicería de Cerdo "El Poste"	Carnes	Centro
34	Carnicería San José	Carnes	Centro
35	Valsan Productos	Carnes	Centro
36	Fábrica de Quesos San Jorge	Quesos	Centro
37	Alimentos Lenruz de México, S.A. de C.V.	Quesos	Huimanguillo
38	Quesos Chacama	Quesos	Emiliano Zapata
39	Quesos Montecristo	Quesos	Emiliano Zapata
40	Quesería Usumacinta	Quesos	Balancán
41	Quesos Pardos	Quesos	Balancán
42	Quesería La Providencia	Quesos	Tenosique
43	Quesos La Lupita	Quesos	Tenosique
44	Quesería San Marquito	Quesos	Balancán
45	Quesos San Judas Tadeo	Quesos	Balancán

Fuente: SEDEC.

Jornadas de Financiamiento

Los días 13 al 16 de agosto iniciamos las Jornadas de Financiamiento con pláticas para contribuir en el desarrollo económico de las MIPyMEs y participar en la convocatoria el Fondo Nacional Emprendedor (FNE) 2019, llegando a 1,100 empresas, las cuales 700 presentaron solicitudes ante este fondo para equipamiento productivo y capacitación empresarial, cubriendo los rubros de mayor

demanda, comercio al por menor, abarrotes, estéticas, empresas agroindustriales y restauranteras. Logrando acceder al registro en el FNE de 200 folios.

Competitividad

El 14 de febrero de 2019 firmamos el Convenio de Colaboración con el IMPI[328] y promovimos incentivos para incrementar el registro de marcas y propiedad industrial. Otorgamos 500 asesorías, 100 en el primer semestre del año con un subsidio del 70% del costo del registro de marca y 100 más, en el segundo semestre.

Esencia Tabasco

El día 14 de marzo de 2019 firmamos el Convenio con la CANACINTRA, para crear e inscribir la marca **"**Esencia Tabasco**",** a la que se han adherido 285 empresas[329] para fortalecer los productos y servicios hechos en Tabasco.

Estrategias de promoción "Esencia Tabasco"

Realizamos estrategias de promoción, posicionamiento y ejecución de mesas de negocios entre empresarios productores, tiendas de conveniencia (OXXO, Chedraui y Abarrotera Súper Sánchez), para el posicionamiento y la introducción de más de 75 productos locales a nivel regional en más de 100 de sus establecimientos.

Puntos de venta

Activamos 25 puntos de ventas de productos de "Esencia Tabasco". Las empresas participantes incrementaron aproximadamente 15% sus ventas.

328 https://transparencia.tabasco.gob.mx/media/SDET/2019/1/467097.pdf
329 https://transparencia.tabasco.gob.mx/media/SDET/2019/3/492597.pdf

Fortalecimiento de capacidades empresariales

Capacitamos a micro, pequeños y medianos empresarios en competitividad, charlas informativas acerca de los requisitos y mejoramiento de capacidades empresariales para las MiPyMEs.

Capacitaciones	
Giro	**Número**
Carnes	13
Embutidos	9
Quesos	10
Salsas	12
Total	**44**

Fuente: SEDEC.

Convenio de Colaboración con GS1 México

El día 4 de julio de 2019, firmamos el Convenio de Colaboración con GS1 México[330], con el objetivo de asesorar y dar acompañamiento a los empresarios que soliciten membresías para Códigos de Barra, aunado a eso se estableció un subsidio del 50% en el costo total de la membresía M0 y la adquisición gratuita del catálogo digital llamado *Syncfonia* para 200 empresas.

Muestras de CACAO

Del día 24 de septiembre al 2 de octubre de 2019 en conjunto con el IMPI se enviaron 180 muestras de cacao tabasqueño de 3 empresas, a la Quincuagésima Octava Reunión de las Asambleas de los Estados Miembros de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)[331]; realizada en Ginebra, Suiza:

Empresas tabasqueñas Participantes	
Empresas	**Total de muestras**
Chocolates Wolter	60
Adiú Cacao & Chocolate	60
Industrializadora de Cacao Tabasco	60
Total	**180**

Fuente: SEDEC

[330] https://transparencia.tabasco.gob.mx/media/SDET/2019/3/492598.pdf
[331] https://www.wipo.int/meetings/es/details.jsp?meeting_id=50449

Innovación

En favor de las empresas tabasqueñas gestionamos ante instancias federales, establecer un CIIA, cuyo objetivo es proveer infraestructura y equipamiento tecnológico certificados, para solucionar problemáticas de la agroindustria local. El CIIA permitirá vincular actividades empresariales con las instituciones de educación superior.

Centro Industrial de Innovación Agroalimentaria (CIIA)

El CIIA estaría ubicado en el municipio de Cunduacán, contará con los siguientes servicios:

- Investigación y evaluación sensorial para desarrollo de nuevos productos,
- Asesoría en sistemas de producción agroindustrial,
- Desarrollo de tablas nutrimentales,
- Análisis de caracterización fisicoquímica de los productos procesados,
- Caracterización y monitoreo de la calidad de las materias primas,
- Estudios de vida de anaquel, y
- Estandarización de productos y procesos.

Los usuarios finales del proyecto serán las empresas, empresarios, productores, cámaras empresariales, estudiantes, investigadores y académicos. Actualmente se está colaborando con el ITSS para el desarrollo de proyecto.

PROSOFT 2019

El día 9 de julio de 2019, gestionamos ante la Secretaría de Economía Federal para obtener recursos para el establecimiento de empresas grandes y presentar la justificación y propuesta para la Convocatoria de PROSOFT 2019.

Registro de propiedad industrial

Promovimos incentivos para incrementar el registro de propiedad industrial, esto a través de la asesoría personalizada a cuatro inventores y empresas sobre registros de patentes ante el IMPI. Estas acciones se desencadenan a partir del convenio de colaboración celebrado entre la SEDEC con el IMPI.

Asesoría personalizada

Identificamos y asesoramos personalmente a pequeños productores, estudiantes, empresarios, investigadores con proyectos innovadores que tengan cierto grado de avance y puedan ser guiados a convertirse en productos económicamente factibles.

Proyectos Tecnológicos

El día 3 de marzo de 2019, fue expedida la convocatoria[332] abierta para interesados en innovar y desarrollar proyectos tecnológicos, al corte de septiembre se han registrado 36 solicitantes.

Moluscos Bivalvos

La SEDEC y los Ayuntamientos de Cárdenas y Paraíso participan en el Grupo de Trabajo del Subcomité Estatal de Sanidad de Moluscos Bivalvos, el objetivo es el equipamiento productivo y capacitación a las 14 cooperativas. Los productos serán impulsados hasta su inclusión en Esencia Tabasco.

Cooperativas de los municipios de Cárdenas y Paraíso		
No	**Razón social o denominación del establecimiento**	**Municipio**
1	Puente de Ostión S. C. L.	Paraíso
2	Boca de los Ángeles S.C.L.	Paraíso
3	Andrés García, S.C.L.	Paraíso
4	Barra de Tupilco S.C.L.	Paraíso
5	Mecoacan S.C.L.	Paraíso
6	La Morena Costeña S.C.L.	Cárdenas
7	La Fuerza de la Costa Grande	Cárdenas
8	Com. Proc. Agr. Graj.Pis y Pesq. De Magallanes S.C.L.	Cárdenas
9	El Botadero Del Ejido Sinaloa S.C.L.	Cárdenas
10	El Crustáceo del Lodazal S.C.L.	Cárdenas
11	Las Islas del Paquillo S.C.L.	Cárdenas
12	Renovación y Solidaridad S.C.L.	Cárdenas
13	El Coral S.C.L.	Cárdenas
14	Ostrícola Pajonal S.C.L.	Cárdenas

Fuente: SEDEC.

[332] https://tabasco.gob.mx/SEDEC

Comunidades de Emprendimiento

El día 7 de agosto de 2019, con el propósito de dar seguimiento y atención a emprendedores llevamos a cabo la reunión de impulso y vinculación de las comunidades de emprendimiento para su impacto en la sociedad tabasqueña.

Programa CRECE con SEDEC

El día 6 de septiembre de 2019, fue dado a conocer el programa CRECE con SEDEC[333], para ayudar a incubar sus negocios a las personas que muestren habilidades al construir un medio de transporte eléctrico, ropa artesanal, aplicaciones para seguridad y servicios, recicladora de neumáticos, cosméticos naturales y alimentos sin conservadores.

Capacitación

El día 3 de julio de 2019, impartimos en el municipio de Paraíso una capacitación en Responsabilidad Social en las Empresas, beneficiando a 64 empresarios y asociaciones civiles.

Talleres de capacitación en municipios

El día 2 de mayo de 2019, impartimos talleres de capacitación para el emprendimiento, beneficiando a 1 mil 236 emprendedores de los 9 municipios[334].

Taller impulsa tu empresa

El 2 de octubre de 2019 se coordinaron los talleres de Impulsa tu empresa con facebook donde se impartieron capacitaciones en habilidades digitales a 495 emprendedores.

Congreso Nacional de Informática

En colaboración con la UJAT y Google México se llevó a cabo el Congreso Nacional e Internacional de Informática y Sistemas (CONAIS)[335] con la participación de 520 personas entre estudiantes y empresarios del sector tecnológico, donde se

[333] http://bit.ly/creceSEDEC
[334] Cárdenas, Centro, Cunduacán, Emiliano Zapata, Huimanguillo, Jalapa, Paraíso, Tacotalpa y Tenosique.
[335] http://congresos.ujat.mx/conais/

conocieron las últimas tendencias de la automatización, la industria 4.0, el computo en la nube y la innovación.

Hackathon de Comercio

Desarrollamos el Hackathon de Comercio los días 4 y 5 de octubre de 2019, expusimos soluciones para el incremento de competencias y capacidades con la presencia de 56 estudiantes de instituciones educativas de nivel superior del Estado.

FOMIX-CONACYT

El día 6 de junio de 2019, con una inversión de 4 millones 937 mil 322 pesos obtenidos del Fondo Mixto del Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica FOMIX-CONACYT inicio la construcción del Primer Laboratorio de Fabricación Digital en el ITSM[336], el cual tiene el objetivo de fortalecer el desarrollo de las capacidades del sector productivo de esa región.

Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual

La SEDEC atendió el llamado de la empresa Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual[337], conocidos comercialmente bajo el nombre de Boing, en el cual manifestaron su interés de invertir en la construcción de una planta embotelladora para el proceso y distribución de bebidas elaboradas con frutas naturales, realizando una inversión superior a los 226 millones 540 mil 824 pesos. El día 27 de mayo de 2019, fue la colocación de la primera piedra para la construcción de la planta. Para facilitar el proceso, se benefició a través del Fideicomiso para el Desarrollo Industrial de Tabasco en favor de la Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual, el pasado 22 de agosto de 2019, que garantiza al proyecto una ubicación estratégica al localizarse dentro del parque industrial Tabasco Business Center en el municipio de Cunduacán, generando una derrama económica muy importante en la región y dando más de 300 empleos directos.

336 https://corat.mx/instalaran-en-tabasco-primer-laboratorio-de-fabricacion-digital/
337 https://www.pascual.com.mx/

Puerto de Frontera

Dándole prioridad a los proyectos estratégicos con los que cuenta la SEDEC, se recibieron propuestas ejecutivas para el desarrollo y construcción del puerto de Frontera, estas propuestas se encuentran en fase de evaluación buscando establecer una ruta crítica para el desarrollo de una primera fase en los próximos 2 años.

Comercio

En coordinación con la SADER en Tabasco y la SEDAFOP, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Agrícola y la Dirección de Plantaciones Forestales Comerciales fueron diseñados y desarrollados los mapas de productos agrícolas y forestales. Los datos de superficie, producción y ubicación por municipio de las plantaciones más predominantes, se beneficiará a los productores con la promoción de sus productos en diversos foros, eventos, ferias, festivales y exposiciones así como en las páginas y redes sociales oficiales del Gobierno del Estado.

Desayunos Escolares y Productores Locales

En unión con el DIF Tabasco, iniciaron los trabajos para el diseño y la implementación de un programa piloto, que permita la inclusión de productores locales en el Programa de Desayunos Escolares para incluir a productores de queso y huevo, como proteína animal, esto mediante la convocatoria complementaria que consiste en proveer 70 gramos de fruta y 70 gramos de verdura por beneficiario, este programa tendrá un alcance estatal cubriendo los municipios, lo que se traduce en una demanda de 9,054 Kilos de fruta y verdura diaria.

Cadena de Proveeduría de Insumos

Mantenemos las mesas de trabajo permanente con DIF Tabasco y productores y empresas tabasqueñas para incluirlas en la cadena de proveeduría de insumos del programa de desayunos escolares, vinculamos a la empresa tabasqueña "La Quinta", que abastecerá carne de cerdo y pollo, cocidas sin condimentos, así como verduras precocidas empacadas en un proceso que no tiene necesidad de refrigerarse.

Relaciones Comerciales

La SEDEC vinculó a la empresa Sociedad Cooperativa de Trabajadores de Pascual con el servicio de cafeterías del Colegio de Bachilleres de Tabasco, para distribuir sus productos -jugos y bebidas de frutas- en las 51 cafeterías instaladas en los planteles educativos de los 17 municipios, accediendo a un mercado cautivo de más de 50 mil alumnos.

Autorizaciones

A la fecha, se han elaborado y entregado 102 anuencias de cárnicos, 15 licencias y 87 Revalidaciones, de los municipios de Centro y Huimanguillo, apoyando a los carniceros de estos municipios.

Autorizaciones			
Licencias	Revalidaciones	Total	Municipios
15	87	102	Centro y Huimanguillo

Fuente: SEDEC.

Eliminación de anuencias

Actualmente trabajamos en la eliminación de estas anuencias, para beneficio del sector, proponiendo que los ayuntamientos municipales se encarguen de todo el proceso y SALUD continúe realizando las supervisiones de los expendios.

GS1 University

A solicitud y en coordinación con la CANACO Servitur Villahermosa[338] el 25 de febrero de 2019, organizamos y coordinamos el curso “GS1 University” impartido por GS1 México, logrando capacitar a 67 empresarios y emprendedores del Estado, para difundir los servicios que presta GS1 a sus miembros, los cuales incluyen los códigos de barra y catálogos digitales.

Conferencia

Impartimos la conferencia Comercio Exterior con la Comisión de jóvenes empresarios de CANACO SERVYTUR Villahermosa, contando con la participación 34 empresarios y emprendedores del estado. .

[338] http://www.canacovillahermosa.com/canaco/index.html

Conferencias						
No.	Fecha	Tema	Horario	Asistencia	Municipios	Sede
1	22 de febrero	"GS1 Univercity"	11:00 a 15:00 hrs.	67 participantes	Cárdenas, Centro, Comalcalco y Paraíso.	CANACINTRA, Sala "Ferdusi Bastar M."
2	24 de julio	Comercio Exterior	10:00 a 13:00 hrs.	34 participantes	Diversos municipios	CANACO Servitur Villahermosa

Fuente: SEDEC.

Mejora regulatoria

Presentamos la iniciativa de Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Tabasco y sus Municipios[339] al Congreso del Estado, se contó con la presencia como invitado especial del Comisionado Nacional de Mejora Regulatoria, Dr. César Emiliano Hernández Ochoa. El 18 de mayo de 2019 se publicó en el POET, con ello se armoniza la legislación estatal con la Ley General de Mejora Regulatoria[340] en cumplimiento al mandato constitucional.

Reubicar a Tabasco en Mejora Regulatoria

Con la normatividad en mejora regulatoria ubicaremos a Tabasco en el contexto nacional, los entes públicos estatales y municipales implementaran el programa de Mejora Regulatoria.

Consejo Estatal de Mejora Regulatoria

El 16 de agosto de 2019 instalamos el Consejo Estatal de Mejora Regulatoria que dirigirá todas las acciones en la materia en Tabasco, en cumplimiento a la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Tabasco y sus municipios[341].

339 https://tabasco.gob.mx/PeriodicoOficial/descargar/635
340 http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGMR_180518.pdf
341 https://congresotabasco.gob.mx/wp/wp-content/uploads/2019/07/Ley-de-Mejora-Regulatoria-del-Estado-de-Tabasco.pdf

Talleres de Mejora Regulatoria

Impartimos 13 talleres de capacitación con el tema "**Alcances de la Mejora Regulatoria en el Ámbito Municipal**", en los que participaron 338 servidores públicos municipales.

Sistema de Apertura Rápida de Empresas

Iniciamos trabajos con los Ayuntamientos para la integración de los registros municipales de trámites y servicios, el establecimiento del Sistema de Apertura Rápida de Empresas y la instalación de los Consejos Municipales de Mejora Regulatoria. Efectuamos 13 reuniones de trabajo con los presidentes municipales[342], para establecer los acuerdos necesarios y dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General y la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Tabasco y sus Municipios, e impulsar la política pública de mejora regulatoria.

Trámites en Dependencias

Organizamos 7 mesas de trabajo con los 54 entes públicos, de los cuales 16 son dependencias de la administración pública centralizada, 30 organismos descentralizados y 8 desconcentrados, para revisar y eliminar los trámites innecesarios y simplificar aquellos que representan el mayor costo económico social para la población.

Reducción de Trámites

La meta para el presente año es reducir en un 20% la base de trámites inscritos en el Sistema Estatal de Trámites y Servicios, actualmente hemos pasado de 1 mil 224 a 986 trámites estatales que representa una reducción del 19%.

Foro Innovación Digital Gubernamental

El día 3 de junio de 2019 realizamos el "Foro Innovación Digital Gubernamental" en la Ciudad de México donde se dieron a conocer los principales avances y retos en el uso de tecnologías de información para facilitar el contacto con el gobierno, simplificar trámites y servicios y promover la transparencia en la creación de regulaciones a través de mejores prácticas en los ámbitos de gobierno. Este

[342] Balancán, Cárdenas, Centla, Centro, Comalcalco, Cunduacán, Huimanguillo, Jalapa, Jalpa de Méndez, Macuspana, Nacajuca, Paraíso, Tacotalpa y Teapa.

importante evento estuvo organizado por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la empresa Microsoft[343].

Comportamiento de la Inversión Extranjera Directa (IED) en Tabasco, 2018-2019.

Atracción de inversiones

Realizamos acciones para atraer, procurar y fortalecer la inversión local, nacional y extranjera. Por lo anterior, se planeó y ejecutó una agenda de trabajo con una Delegación de Empresarios de la República Popular de China, el pasado 28 de febrero de 2019, en donde expresaron interés de traer a Tabasco un grupo de inversionistas interesados en desarrollar un clúster industrial con más de 300 empresas productoras de artículos de la industria neumática, ensambladoras y manufactura electrónica con una inversión estimada de 1 mil 500 millones de dólares y la creación de 40 mil empleos en un horizonte de 3 años.

Inversión Extranjera Directa (IED)

En el primer semestre de 2018, la IED en Tabasco fue de 223 millones 400 mil dólares. En tanto que para similar periodo de 2019, dicha inversión fue de 343 millones 700 de dólares, un incremento del 53.84%. Los aumentos se presentaron en los conceptos de “reinversión de utilidades”, que en el 2018 fue de 58 millones 500 mil dólares y en 2019 de 87 millones 400 mil dólares; y, en el de “cuentas entre compañías”, que pasó de un monto negativo, desinversión, de 24 millones 300 mil dólares en 2018 a un saldo positivo de 206 millones 700 mil dólares en 2019, lo que representó un ingreso proveniente del exterior financiado directamente por el inversionista extranjero a su filial en Tabasco.

Expectativas favorables

El comportamiento positivo de la inversión extrajera directa en 2019, indica la confianza en los gobiernos federal y estatal, así como las expectativas favorables de negocio en la entidad.

[343] https://www.microsoft.com/es-mx

Actividades de IED

Las actividades hacia donde se dirigen las inversiones extranjeras en 2018-2019, son principalmente la extracción de petróleo y gas, seguida por la industria de las bebidas, el comercio, telecomunicaciones, servicios financieros y de seguros, así como servicios profesionales, científicos y técnicos. Los principales países inversores fueron en 2018-2019: Estados Unidos de Norteamérica, Alemania, España y Francia.

YANKON

El día 10 de julio de 2019, se efectuó en Villahermosa la apertura de la oficina y sala de exhibición de la empresa asiática YANKON[344], la empresa de iluminación más importante a nivel mundial. Con una inversión en inventario de más de 40 millones de pesos, buscando en el mediano plazo el establecimiento de una nave industrial de ensamble para posteriormente construir una planta de producción en Tabasco.

Agenda de trabajo con JETRO México

Recibimos la visita del organismo encargado de promocionar el comercio, la inversión, la tecnología y los conocimientos en general de Japón en el mundo Japan External Trade Organization México (JETRO México)[345] los días 26 y 27 de septiembre de 2019 con quienes tuvimos una agenda de trabajo en conjunto encabezada, impartiendo una conferencia con una audiencia de 133 asistentes y con transmisión simultánea vía redes sociales de la SEDEC denominada “¿Qué es JETRO?, Oportunidades de Exportación al Mercado Japonés” por el Director General Sr. Kimihiko Inaba[346].

Pabellón Mexicano

La SEDEC participó en el Pabellón Mexicano en coordinación con sus homologos de los Estados de Campeche, Veracruz y Tamaulipas y empresarios en la Conferencia Tecnológica Offshore (por sus siglas en Ingles, OTC), celebrada del día 6 al día 9 de mayo de 2019, en la Ciudad de Houston, Texas, EEUUAA. Esta importante exposición internacional es oportuna para la captación de inversión

344 http://yankon.com.mx/
345 https://www.jetro.go.jp/mexico/
346 https://tabasco.gob.mx/noticias/promueve-SEDEC-comercio-exterior-entre-japon-y-tabasco

extranjera. La OTC está catalogada como la exposición petrolera más importante del mundo y este año cumplió su 50 aniversario. Con 54 mil 350 metros cuadrados de pisos de exposición, reunió a más de 2 mil 300 expositores de 44 países y 30 áreas industriales.

Simposium de Contenido Nacional

Los días 29 y 30 de mayo de 2019, fue realizado el Primer Simposium de Contenido Nacional y Desarrollo de Proveedores del sector Hidrocarburos Tabasco con la participación de más de 400 asistentes y más de 300 empresas interesadas, con el objetivo de mostrarle a los inversionistas locales las certificaciones y experiencia con las que deben contar para brindar servicios a las empresas ganadoras de las rondas petroleras. Destaca la participación de empresas como Shell[347], Hokchi[348], ENI México[349], Murphy[350], Jaguar[351], Petrofac[352], Wintershall DEA[353] y Petrolera Cárdenas Mora[354], con exposiciones de programas de trabajo (actuales y futuros) de las empresas operadoras, oportunidades, retos y desafíos.

Central de Abasto de Villahermosa (CAV)

Saneamiento de Finanzas–CAV
62% pasivos y 74% los adeudos

Al inicio de esta Administración se recibió a la CAV con un 1 millón 856 mil 878 pesos en pasivos, referentes obligaciones del ISSET, ISR, ISN, CFE, Predial, PABIC y SAS. En cuentas por cobrar 1 millón 469 mil 450 pesos de rentas, derecho uso de piso y mantenimiento de bodegueros y tianguistas. Las acciones se han centrado en el pago de las obligaciones y en el cobro de los adeudos por parte de bodegueros y tianguistas, logrando reducir en 62% los pasivos y en 74% los adeudos.

347 https://www.shell.com.mx
348 http://hokchienergy.com/
349 https://www.eni.com/en_IT/operations/how-we-operate.page
350 https://www.murphyoilcorp.com/
351 http://www.jaguar-ep.com/
352 https://www.petrofac.com/en-gb/regions/americas/mexico/villahermosa/
353 https://wintershalldea.com/en
354 http://picocheiron.com/

Infraestructura CAV

Para incrementar la seguridad de los usuarios y clientes de la CAV instalamos cámaras de videovigilancia en su entrada, incrementamos la altura de bardas, reconstruimos muros e instalamos luminarias, también se ampliaron vialidades para facilitar la circulación de tráileres, usuarios y clientes en general, se repararon fugas de agua, tapas de registros y bombas.

Austeridad y racionalidad financiera

Revisamos la estructura administrativa de la CAV y se logró una reducción a nivel departamental del 14%, pasando de 84 personas a 72. Este hecho representó una disminución en el costo de la nómina del 10% en comparación al cierre del año 2018. También ahorramos en el consumo de energía eléctrica, mediante la sustitución de equipos de aire acondicionado.

Secretaría de Turismo (SETUR)

Actividad Digital

Incrementamos la actividad digital a través de las redes sociales para posicionar a Tabasco como destino[355] y para eventos que promueven la cultura, recreación, gastronomía, ciencia públicos y privados.

Crecimiento en la Comunidad Digital

Entre los meses de enero y septiembre de 2019 obtuvimos más seguidores en redes sociales, sin generar algún costo. El aumento de la comunidad digital en las cuentas de Facebook[356], Instagram[357], y Twitter[358], ha sido del 12.26% en comparación al año 2018.

Vertientes de la estrategia de Publicidad.

Difundimos y promocionamos en redes sociales las actividades y atractivos turísticos del estado, mediante estrategias de publicidad, en cuatro vertientes:

1) Red Estrategia Federal, de la mano con la SECTUR Federal y los 31 estados de la República Mexicana,
2) Red 17, en conjunto con los ayuntamientos del Estado,
3) Enlaces Institucionales con las dependencias gubernamentales; y
4) Enlace con medios de comunicación.

Estrategia digital de difusión

Logramos el incremento del alcance promedio en las redes sociales, a través de 300 volantes (flyers), creando 50 imágenes para dicho fin, entre los que destacan eventos de todos los ayuntamientos del estado, prestadores de servicios turísticos, artesanos, cocineras tradicionales, chefs y PyMES tabasqueñas.

355 https://www.visitmexico.com/es/destinos-principales/tabasco
356 https://www.facebook.com/TurismoTabasco/
357 https://www.instagram.com/turismotab_/
358 https://twitter.com/turismo_tabasco

Eventos difundidos

A través de esta estrategia apoyamos la difusión de eventos como:

- Carnaval de Tenosique,
- Foro de Consulta Ciudadana,
- Tianguis Turístico de México,
- Festival Artesanal de Tapotzingo, Surprende,
- Fiestas del Kakaw,
- Qué bonito es lo choquito,
- Orgullosamente Tabasqueña,
- Festival del Queso,
- Festival del Pejelagarto,
- Festival del Ostión,
- Aniversario de Pueblo Mágico de Tapijulapa,
- La Pesca de la Sardina,
- Santuario de los Girasoles,
- Santuario del Manatí Jonuteek,
- Ferias municipales, y
- Feria Tabasco.

Foro de Consulta Ciudadana

En el municipio de Emiliano Zapata realizamos el Foro de Consulta Ciudadana correspondiente al sector Turismo, en 9 mesas de trabajo en las que recibimos 161 propuestas, participando prestadores de servicios turísticos, cámaras y asociaciones, medios de comunicación, ayuntamientos, universidades, sociedad civil, chefs.

Participación en el Tianguis Turístico de México (TTM)

Tuvimos representación en el Tianguis Turístico de México, la feria más representativa del país para la comercialización de la oferta turística, realizado del 7 al 10 de abril en la ciudad de Acapulco, Guerrero.

Estand Artesanal en TTM

El estand presentado en el TTM se destacó por su originalidad, fue creado por los artesanos de Tapotzingo, Nacajuca, Tabasco; estuvo apegado a los ODS y Agenda 2030. La inversión en el estand contribuyo a que el trabajo de los artesanos se reconociera estatal, nacional e internacionalmente.

Atención a citas de negocios en TTM

Atendimos a más de 120 citas de negocios con importantes touroperadores, hoteleros, agentes de viajes, operadores receptivos y medios especializados de la

industria turística nacional e internacional, a quienes les presentamos la oferta turística de Tabasco, de igual forma atendimos a 12 prestadores de servicios turísticos locales en aproximadamente 328 citas de negocios.

Actividades en TTM

Realizamos con las Haciendas Cacaoteras Jesús María, Hacienda La Luz y Drupa Museo Interactivo del Chocolate, dentro del estand del TTM catas y degustaciones de cacao y chocolate; así como, una muestra de la elaboración del chocolate, desde el tostado del cacao hasta el molido. De igual manera se llevó a cabo degustación del Ron Artesanal San Emiliano y Queso Ahumado de Búfala Lendechy.

Viajes de Familiarización

Al 30 de septiembre de 2019, emprendimos viajes de familiarización, para publicitar los atractivos turísticos de Tabasco. Entre los más importantes están: Consejo Nacional de Exportadores de Servicios Turísticos (CONEXSTUR) con agencias de viajes mayoristas; dos visitas previas en búsqueda de los mejores lugares para la realización de diferentes eventos y filmaciones; Turismo Social para invitados del TITOM; un viaje de Aventura en la Sierra y la grabación promocional del Pueblo Mágico de Tapijulapa con la Flor Tabasco 2019; también se apoyó al INE para sus grabaciones de un promocional a nivel nacional.

Nuestra Prioridad: Atención al Turista

La atención al turista o visitante es prioridad para nuestro Gobierno, reforzamos los módulos de atención ubicados en el Parque Museo La Venta y Museo de Historia de Tabasco “Casa de los azulejos”. Capacitamos a los promotores turísticos y de servicio social para una mayor interacción con los turistas e incrementamos la distribución de folletería e información para conocer el destino tabasco. Hasta septiembre de 2019 y en comparación al 2018, la afluencia de visitantes en estos dos módulos se incrementó en 60 por ciento.

Ocupación Hotelera

La ocupación hotelera en el estado, durante los meses de enero a septiembre 2019, tuvo un incremento del 5.53% en comparación al 2018, es decir, del 43.27% en

2018, pasamos a un 48.80% de acuerdo al Sistema de Información Turística Data Tur.

Tráfico de Pasajeros Aéreos

Al 30 de septiembre de 2019 el tráfico de pasajeros aéreos presentó un aumento del 1.23%, con respecto al mismo período de 2018. 11 mil 281 pasajeros adicionales, de conformidad con lo informado por Aeropuertos del Sureste (ASUR).

Tráfico de pasajeros terrestre

Tuvimos un aumento de 99 mil 862 pasajeros que visitaron Tabasco por la vía terrestre, en el lapso de enero a septiembre de 2019, con relación al mismo del 2018, esto es, de 1 millón 269 mil 129 personas, se incrementó a 1 millón 368 mil 991 de visitantes. 7.86% adicional según informes de Autobuses de Oriente ADO, S.A. de C.V.

Estand artesanal

El estand turístico de manufactura artesanal reconocido en el TTM, se exhibió en:

- Surprende en el Centro De Convenciones Tabasco 2000,
- Festival del Queso en el Centro De Convenciones De Tenosique, Tabasco, y
- Orgullosamente Tabasqueña en el Centro de Convenciones Tabasco 2000.

Eventos en los que en donde se promueven las 7 rutas: Del cacao al chocolate, Villahermosa, Ríos, Aventura de la Sierra, Olmeca - Zoque, Pantanos, Corredor Turístico Biji- Yokotán; además de los sitios de interés.

Festival del Queso

Entre los días 2 al 4 de agosto de 2019 celebramos el séptimo Festival del Queso en Tenosique, consecuencia de la sinergia lograda entre productores de queso, artesanos, dependencias de gobierno, prestadores de servicios turísticos, hoteles, restaurantes y Ayuntamientos.

Dimensiones del Festival

Esta edición, fue estructurada con base en 4 dimensiones:

1) Productores de leche;
2) Productores de queso;

3) Gastronomía; y
4) Turismo.

Innovaciones del Festival

En el Festival del Queso fueron implementadas innovaciones siguientes:

- La creación de la ruta del queso y el corredor del queso de poro,
- Detonación del proyecto ríos Mayas en colaboración con el Gobierno del Estado y FONATUR,
- Facilidades para que los operadores turísticos locales desarrollaran productos en el marco de este evento,
- Implementación de prácticas ecológicas, motivando a los participantes a usar termo y vasos biodegradables,
- Intervención en imagen, gastronomía, servicio e higiene en 17 restaurantes de los municipios de la Región de los Ríos, y
- Experiencias de aventura como:
  - Tour en catamarán Ríos Mayas, recorrido por el Cañón del Usumacinta,
  - Descenso en rápidos del río Usumacinta, recorrido en balsa (rafting),
  - “Kayak Challenge” 2019, Ríos Mayas: Ribera del San Pedro, regata ecoturística de interpretación ambiental,
  - Safari fotográfico, eco tour de avistamiento de aves, comida en tres champas y observación diurna y nocturna de aves,
  - Aventura Cañón del Usumacinta, con salto en bungee (puenting), tirolesa y caminata, y
  - Paseo en lancha en el ANP Cañón del Usumacinta.

Inversión Festival del Queso

Invertimos 8 millones 364 mil 088 pesos en la organización del Séptimo Festival del Queso, participando 231 expositores regionales, entre cocineras tradicionales, artesanos, prestadores de servicios turísticos y productores de queso de la región de Los Ríos, quienes recibieron 3 capacitaciones en inocuidad, higiene, registro de marca y hábitos sustentables.

Resultados del Festival

El Festival del Queso contó con una afluencia de 58 mil visitantes, se vendieron 7.73 toneladas de queso y se generó una derrama económica de 43 millones 478 mil 250 pesos durante los tres días del Festival.

Festival del Queso				
Concepto	**2018**	**2019**	**Diferencial**	**%**
Inversión	$10,000,000	$8,364,088	$-1,635,911	-16.35
Afluencia	40,000 personas	58,000 personas	18,000 personas	45
Derrama	$30,000,000	$43,50,000	$13,500,000	45
Ventas de queso	6.5 Toneladas	7.73 toneladas	1.23 Toneladas	19

Fuente: SETUR.

Zonas Prioritarias de Desarrollo Turístico

Conscientes de la necesidad de hacer un uso eficiente de los recursos y partiendo de las dos regiones económicas Grijalva y Usumacinta, conforme al Programa Estatal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, 1994, establecimos 15 Áreas de Desarrollo Turístico Prioritario en el estado en términos de la Ley de Desarrollo Turístico del Estado de Tabasco.

Asistencia técnica para proyectos

Implementamos acciones de asistencia técnica para proyectos de infraestructura turística, atendiendo a la fecha 28 solicitudes de apoyo para la revisión y formulación de anteproyectos a empresas de servicios de hospedaje, alimentos y bebidas, transportación, y nuevos productos turísticos.

Nuevos Productos Turísticos

Generamos 8 productos turísticos diferenciados y gestionamos 6 proyectos detonadores, entre los que destacan:

- Jonuteek (Santuario de los Manatíes),
- Kayak Challenge Ríos Mayas,
- Corredor Gastronómico del Queso de Poro,
- Ruta del Ámbar Tapijulapa-San Cristóbal,

- Ruta Ríos Mayas para los municipios de Centla, Macuspana, Jonuta, Emiliano Zapata, Tenosique y Balancán, en la región Usumacinta, y
- Museo Vivo de la cultura Maya-Chontal en los camellones de Olcuatitán y Tucta, Nacajuca, en la región Grijalva.

Convenio con FONATUR

Firmamos el Convenio con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), para la elaboración del Programa Regional de Desarrollo Turístico de la Ruta Ríos Mayas, Estado de Tabasco, a fin de propiciar el desarrollo equilibrado, incluyente y sustentable, conforme a los ODS y Agenda 2030.

Tianguis Turístico Olmeca-Maya (TITOM)

Realizamos en el mes de abril, el Tianguis Turístico Olmeca-Maya (TITOM), primer evento masivo de corte ecológico, participaron 104 expositores de giro artesanal, gastronómico, operadores turísticos, asociaciones civiles, instituciones gubernamentales y los municipios.

Programa Tabasco Turismo Verde e Incluyente

Con el TITOM iniciamos las acciones del Programa Tabasco Turismo Verde e Incluyente (PED 2019-2024), realizando al período que se informa 4 jornadas de intervención para la mejora de imagen en beneficio de 7 microempresas en 12 localidades de los municipios de Balancán, Jonuta, Tenosique y Tacotalpa, destacando la implementación de una agenda en el Pueblo Mágico Tapijulapa.

Evento libre de desechables

El TITOM se distinguió por ser el primer evento de Gobierno, libre de desechables, el eslogan fue “Lleva tu termo”, logro obtenido gracias a una estrategia de difusión en redes sociales e invitaciones personales. Los ayuntamientos expusieron su oferta turística, además participaron cocineras tradicionales, artesanos y pequeños negocios de productos tabasqueños. En el evento FIDESUR realizó una exploración (scouting) de todos los recintos con los que cuenta Villahermosa para promocionar el destino.

Reanudación de Arribo de Cruceros Turísticos

Reanudaremos el arribo de cruceros turísticos al puerto de Dos Bocas, luego de más de 10 años de ausencia, esto es resultado de la confianza de los operadores internacionales en la reactivación económica y turística de la entidad.[359]

Profesionalización del recurso humano

Gestionamos en favor de personal de la SETUR, becas internacionales para la participación de Tabasco en viajes de estudio, auspiciados por Shandong Foreign Trade Vocational College, en Qingdao, China; Japanese International Cooperation Agency, en Kochi, Japón; y la municipalidad de Flores, en Guatemala.

Formación turística continúa

En el Programa de Capacitación y Apoyo Técnico, al 30 de septiembre de 2019 implementamos 208 acciones que beneficiaron a 5 mil 922 empleados y directivos del sector en turismo, manejo higiénico de alimentos, atractivos y turísticos del estado; cumplimos y sobrepasamos la meta 2019 de 150 acciones. Esto representa un incremento del 38.68 por ciento respecto a las acciones de formación emprendidas y 38.31 por ciento respecto a sus beneficiarios.

Convenios con Instituciones Educativas

Convenimos con 8 instituciones educativas, entre las que destaca la UJAT, UTTAB[360], UTU, UIET, ITSR, UPM, ITSC y el CECyTE.

Oficina de Convenciones y Visitantes de Tabasco (OCV)

Congresos convenciones, exposiciones y eventos

Al día 30 de septiembre de 2019, se han realizado 56 congresos, convenciones, exposiciones y eventos en general, registrando 21 mil 880 asistentes y una derrama económica de 257 millones 637 mil pesos a través de la realización de eventos de

[359] https://tabasco.gob.mx/index.php/noticias/anuncian-llegada-de-cruceros-ponant-al-puerto-de-dos-bocas

[360] http://www.uttab.edu.mx/post/993

distintas modalidades y disciplinas del sector médico, ambiental, de ciencia y tecnología, educativos y deportivos:

- Expo Oíl & Gas México,
- Convención Nacional IHG[361],
- XLVIII Congreso Nacional de Maestros de Danza, y
- XXX Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales (SOMEE)[362].

Eventos al mes de Diciembre

En los meses de octubre a diciembre de 2019 se realizarán 36 eventos más, con una participación de 11 mil 330 asistentes foráneos y una derrama económica estimada de 133 millones 057 mil 500 pesos.

Visitas de Inspección

Entre los meses de enero y septiembre de 2019, se llevaron a cabo 7 visitas de inspección en atención de organizadores de eventos, destacando:

- Congreso Académico Intercolegial;
- Selectivo Nacional de Esgrima;
- Congreso Nacional de Ciencias Farmacéuticas; y
- North American Youth Exchange.

Viajes de Prensa

En lo que va del año 2019, también se han realizado 2 viajes de prensa con la participación de 12 medios de comunicación local, regional y nacional que nos ha permitido no tener gasto en el pago directo de medios tradicionales y digitales de eventos; así como promoción de las Rutas Turísticas que han sido difundidas con una alta cobertura.

Ferias Nacionales

En 2019 hemos participado en 2 ferias nacionales e internacionales de turismo: Tianguis Turístico de México y Congreso Nacional de la Industria de Reuniones.

361 https://www.expoilandgasmx.com/
362 https://somee.org.mx/

Tabasco Sede de Próximos Eventos

En conjunto con las diferentes instancias públicas y asociaciones de diferentes disciplinas representadas en el Estado, se han atraído y ganado eventos para los próximos años en los que Tabasco fungirá como sede:

- Torneo Académico Intercolegial (TAI),
- LXVI Campeonato Nacional e Internacional Abierto Mexicano de Ajedrez,
- XLIII Congreso Nacional de Ingeniería Biomédica,
- 27 Congreso Regional de la Región Sur Oriente Territorio Sur de la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, A.C., y
- Congreso Mexicano de Petróleo.

Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas (SOTOP)

Infraestructura

El Sector Ordenamiento Territorial y Obras Públicas promueve el desarrollo integral de la entidad, ejecutando toda la infraestructura pública inclusiva, segura, resiliente y sostenible, proporcionando a la vez, los servicios relacionados con la misma, garantizando la seguridad jurídica a la tenencia de la tierra, al adecuado ordenamiento territorial y desarrollo urbano en estricto apego a la normatividad, para un ejercicio honesto, transparente, eficiente y eficaz para el mejoramiento del bienestar de la sociedad y que ésta sea digna, suficiente, adecuada y de fácil acceso.

Día a día la reconciliación se construye

El compromiso en este sexenio es que todos los días se hagan obras para beneficio de la gente, que el trabajo se note y mejoren las condiciones de vida de la población, por lo que, a través de la SOTOP, impulsamos el Programa “Día a Día la Reconciliación se Construye”, en el que a partir del día 1 de septiembre de 2019, se entrega concluida en promedio una obra cada día. El compromiso es combatir el rezago que hay en la infraestructura de toda la entidad, como carreteras, caminos, calles, puentes, escuelas y aulas, sistemas de agua potable, drenaje y alcantarillado, vivienda, infraestructura deportiva, cultural, para la asistencia social, hospitalaria.

Obras y Acciones entregadas con el Programa "Día a Día la Reconciliación se Construye"			
No.	**Descripción**	**Fecha de entrega**	**Población Beneficiada**
Mes de Septiembre			
1	Camino de Acceso al Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco, calle Elido Torno Largo, colonia La Manga, municipio de Centro, Tabasco.	01/09/2019	1,825 Habitantes
2	Rehabilitación de los Muros Laterales del Sedimentador de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de 22 lps, en el municipio de Jonuta.	02/09/2019	6,899 Habitantes

Obras y Acciones entregadas con el Programa "Día a Día la Reconciliación se Construye"			
No.	**Descripción**	**Fecha de entrega**	**Población Beneficiada**
3	Construcción de un Aula Didáctica, Barda Perimetral y Obra Exterior, en el Jardín de Niños Nelly Maritza Castro Gaspar, ubicada en Ocuitzapotlán, municipio de Centro, Tabasco.	03/09/2019	75 Alumnos
4	Construcción de Techumbre en Plaza Cívica de la Escuela Primaria Fed. "Fausto Méndez Jiménez", fraccionamiento La Isla, Ra. Miguel Hidalgo 1a. Sección, municipio de Centro.	04/09/2019	306 Alumnos
5	Construcción de Pavimento Asfáltico y Señalamiento Horizontal, del Acceso al Edificio de la Defensoría y UMECA, ubicado en el municipio de Nacajuca.	05/09/2019	2,350 Habitantes
6	Construcción de un Aula Didáctica, Cerca de Malla y Obra Exterior, en la Escuela secundaria Marcos Enrique Becerra, Ubicada en el municipio de Macuspana.	06/09/2019	281 Alumnos
7	Construcción de Pozo Profundo en la ciudad de Balancán de Domínguez, municipio de Balancán.	07/09/2019	13,030 Habitantes
8	Construcción de un Aula Didáctica y Obra Exterior, en la Escuela Primaria Francisco I. Madero, Ubicada en la Localidad Francisco J. Mújica, municipio de Huimanguillo.	08/09/2019	113 Alumnos
9	Reconstrucción del Camino Samaria-Nueva Zelandia, municipio de Cárdenas.	09/09/2019	5,800 Habitantes
10	Construcción de Techumbre y Plataforma de Concreto en Plaza Cívica de la Escuela Primaria Rural Federal "Damián Carmona", Poblado Ayapa, Jalpa de Méndez.	10/09/2019	518 Alumnos
11	Construcción de un Aula Didáctica y Obra Exterior, en el Jardín de Niños Indígena Profa. Estefanía Castañeda Núñez, Ubicada en Cacahuatillo, municipio de Macuspana.	11/09/2019	69 Alumnos

Obras y Acciones entregadas con el Programa "Día a Día la Reconciliación se Construye"			
No.	**Descripción**	**Fecha de entrega**	**Población Beneficiada**
12	Adecuación de Acometida Eléctrica en Media Tensión y Rehabilitación de Red de Alumbrado Exterior, en la Unidad Deportiva "Chamaco Leyva", Colonia Gaviotas en el municipio de Centro.	12/09/2019	58,523 Habitantes
13	Construcción de Techumbre en la Plaza Cívica de la Escuela Primaria "Ignacio Ramírez", Poblado Tucta, en el municipio de Nacajuca	13/09/2019	239 Alumnos
14	Construcción de Camino de la ranchería José Colomo, en el municipio de Macuspana	14/09/2019	1,850 Habitantes
15	Construcción de dos aulas didácticas y obra exterior, en el Jardín de Niños Nínive Castro Ríos, en el municipio de Centro, Tabasco.	15/09/2019	69 Alumnos
16	Construcción de la línea de conducción de agua potable del circuito de la calle Melchor Ocampo y calle 20 de noviembre, en el municipio de Centro, Tabasco.	16/09/2019	1,000 Habitantes
17	40 unidades de maquinaria rehabilitada de la CEMATAB.	17/09/2019	--
18	Construcción de un aula didáctica, cerca perimetral y obra exterior, en la Escuela Primaria Manuel Bartlett Bautista, Ría. Tumbulushal, municipio de Centro, Tabasco.	18/09/2019	455 Alumnos
19	Subestación eléctrica monofásica de 25 KVA tipo pedestal y obra exterior en el Jardín de Niños Guadalupe, Ra. Mecoacán 2da Sección (San Lorenzo), en el municipio de Jalpa de Méndez.	19/09/2019	113 Alumnos.
20	Construcción de servicio sanitario a circulación y obra exterior, en la Escuela Primaria Gral. Emiliano Zapata, Ra. Estancia, en el municipio de Centro.	20/09/2019	198 Alumnos
21	Construcción de techumbre y plataforma de concreto en plaza cívica de la Escuela Primaria Urbana “Blancas Mariposas”, ubicada en el	21/09/2019	87 Alumnos

Obras y Acciones entregadas con el Programa "Día a Día la Reconciliación se Construye"			
No.	**Descripción**	**Fecha de entrega**	**Población Beneficiada**
	Fraccionamiento Blancas Mariposas, municipio de Centro.		
22	Limpieza y desazolve de las redes sanitarias del Estado.	22/09/2019	520,978 Habitantes
23	Subestación eléctrica de 50 KVA y alimentadores eléctricos a los edificios A, B, C, D, E, F, G y obra exterior en el Jardín de Niños Jorge Fausto Calles Broca, municipio de Centro, Tabasco.	23/09/2019	524 Alumnos
24	Construcción de un aula didáctica, barda perimetral y obra exterior, en el Jardín de Niños María Rosa Salazar Cárdenas, dela Ra. Ignacio Zaragoza 3ra. Sección, en el municipio de Comalcalco.	24/09/2019	480 Alumnos
25	Construcción de techumbre y plataforma de concreto en plaza cívica en el Centro de Atención Múltiple N 4, en la colonia Atasta, en el municipio de Centro.	25/09/2019	73 Alumnos
26	Rehabilitación de puente vehicular tipo cajón, ubicado en el cadenamiento Km. 3+500 en dirección a Ejido Hermenegildo Galeana 3ra. sección, en el municipio de Teapa.	26/09/2019	58,523 Habitantes
27	Construcción de dos aulas didácticas y obra exterior, en el Jardín de Niños Jaime Nunó, de la ranchería Chichicapa, en el municipio de Comalcalco.	27/09/2019	213 Alumnos
28	Construcción de dos aulas didácticas y obra exterior, en la Escuela Telesecundaria 5 de Febrero, Ra. Las Flores 3ra. sección (el cerro), Paraíso, Tabasco.	28/09/2019	204 Alumnos
29	Construcción de plataforma de concreto y techumbre en la Escuela Telesecundaria Ricardo Flores Magón, Ej. Ignacio Allende 2da sección, en el municipio de Teapa.	29/09/2019	150 Alumnos

Obras y Acciones entregadas con el Programa "Día a Día la Reconciliación se Construye"			
No.	**Descripción**	**Fecha de entrega**	**Población Beneficiada**
30	Construcción de cuatro aulas didácticas y obra exterior, en la Escuela Primaria Elsa Córdova Morán, Villa Playas del Rosario (Subteniente García), en el municipio de Centro.	30/09/2019	107 Alumnos
Total			**616,529**

Fuente: SOTOP.

Obras y Acciones entregadas con el Programa "Día a Día la Reconciliación se Construye"			
No.	**Descripción**	**Fecha de entrega**	**Población Beneficiada**
Mes de Octubre			
1	Reconstrucción de Terracerías, Pavimento Asfáltico y Señalamiento Horizontal, Camino de la Ra. Miramar, Villa Tamulté de las Sabanas, en el municipio de Centro.	01/10/19	2,741 Habitantes
2	Construcción de Servicio Sanitario a Circulación y Obra Exterior en la Escuela Primaria Graciela Pintado de Madrazo, en el municipio de Centro.	02/10/19	176 Alumnos
3	Rehabilitación de Puente Vehicular Tipo Cajón, Ubicado en el Cadenamiento Km. 8+520, en Dirección al Ejido Andrés Quintana Roo, en el municipio de Teapa.	03/10/19	58,523 Habitantes
4	Construcción de un Aula Didáctica, Dirección - Servicio Sanitario y Obra Exterior (Incluye Demolición de los Edificios A, B, E), en la Escuela Primaria Profr. Ernesto Priani, Ignacio Zaragoza 3ra. sección, en el municipio de Comalcalco.	04/10/19	183 Alumnos
5	Reconstrucción y Remodelación del Edificio A y Obra Exterior (Incluye Demolición del	05/10/19	89 Alumnos

Obras y Acciones entregadas con el Programa "Día a Día la Reconciliación se Construye"			
No.	**Descripción**	**Fecha de entrega**	**Población Beneficiada**
	Edificio F), en el Jardín de Niños Justo Sierra Méndez, Tierra y Libertad, en el municipio de Cunduacán.		
6	Construcción de dos Aulas Didácticas y Obra Exterior, en la Escuela Telesecundaria Mario Trujillo García, Ra. Gobernadores, en el municipio de Comalcalco.	06/10/19	102 Alumnos
7	Construcción de Techumbre y Plataforma de Concreto en Plaza Cívica de la Escuela Primaria Urbana Federal Rosario Ma. Gutiérrez Esquildsen, Fraccionamiento Las Margaritas Villa Parrilla, en el municipio de Centro.	07/10/19	205 Alumnos
8	Construcción de un Aula Didáctica y Obra Exterior, en el Jardín de Niños "Niños Héroes", Jalupa, en el municipio de Jalpa de Méndez.	08/10/19	246 Alumnos
9	Construcción de Techumbre y Plataforma de Concreto en Plaza Cívica de la Escuela Primaria Silvio Marín Murillo, Colonia Capitán Reyes Hernández 2da. sección, en el municipio de Comalcalco.	09/10/19	183 Alumnos
10	Construcción de tres aulas didácticas, dirección - servicio sanitario y obras exterior (incluye demolición), en Jardín de Niños Luz María Serradell, Arrollo Hondo 1ra. Sección (Guácimo) en el municipio de Comalcalco.	10/10/19	84 Alumnos
11	Techumbre, plataforma de concreto hidráulico en plaza cívica y barda en el Jardín de Niños Carolina Domínguez Sosa en el municipio de Centro.	11/10/19	82 alumnos

Obras y Acciones entregadas con el Programa "Día a Día la Reconciliación se Construye"			
No.	**Descripción**	**Fecha de entrega**	**Población Beneficiada**
12	Construcción de dos aulas didácticas y obra exterior, en el Jardín de Niños Justo Sierra Méndez en el municipio de Centla.	12/10/19	185 alumnos
13	Construcción de techumbre y plataforma de concreto en la Escuela Primaria Antonio Ocampo Ramírez en el municipio de Centro.	13/10/19	366 alumnos
14	Pavimentación con concreto Hidráulico de la Calle Miguel Hidalgo en el municipio de Tenosique.	14/10/19	5,077 habitantes
15	Construcción de servicio sanitario rural y obra exterior, en el Jardín de Niños Jaime Nuno en el municipio de Cárdenas.	15/10/19	60 alumnos
16	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Noche Buena en el municipio de Tenosique.	16/10/19	5,437 habitantes
17	Rehabilitación de Infraestructura Hidráulica de pozo profundo, incluye equipamiento electromecánico y 1 cisterna en el CICN Yunmka´ en el municipio de Centro.	17/10/19	1,500 habitantes
18	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Tomás Ramírez J. en el municipio de Tenosique.	18/10/19	5,437 habitantes
19	Pavimentacuón construcción de techumbre en plaza cívica Jardín de Niños “Juan Enrique Pestalozzi” en el municipio de Cárdenas.	19/10/19	150 alumnos
20	Construcción de un aula didáctica y obra exterior (incluye demolición), en el Jardín de Niños Emma Olguín Hermida en el municipio de Teapa.	20/10/19	80 alumnos

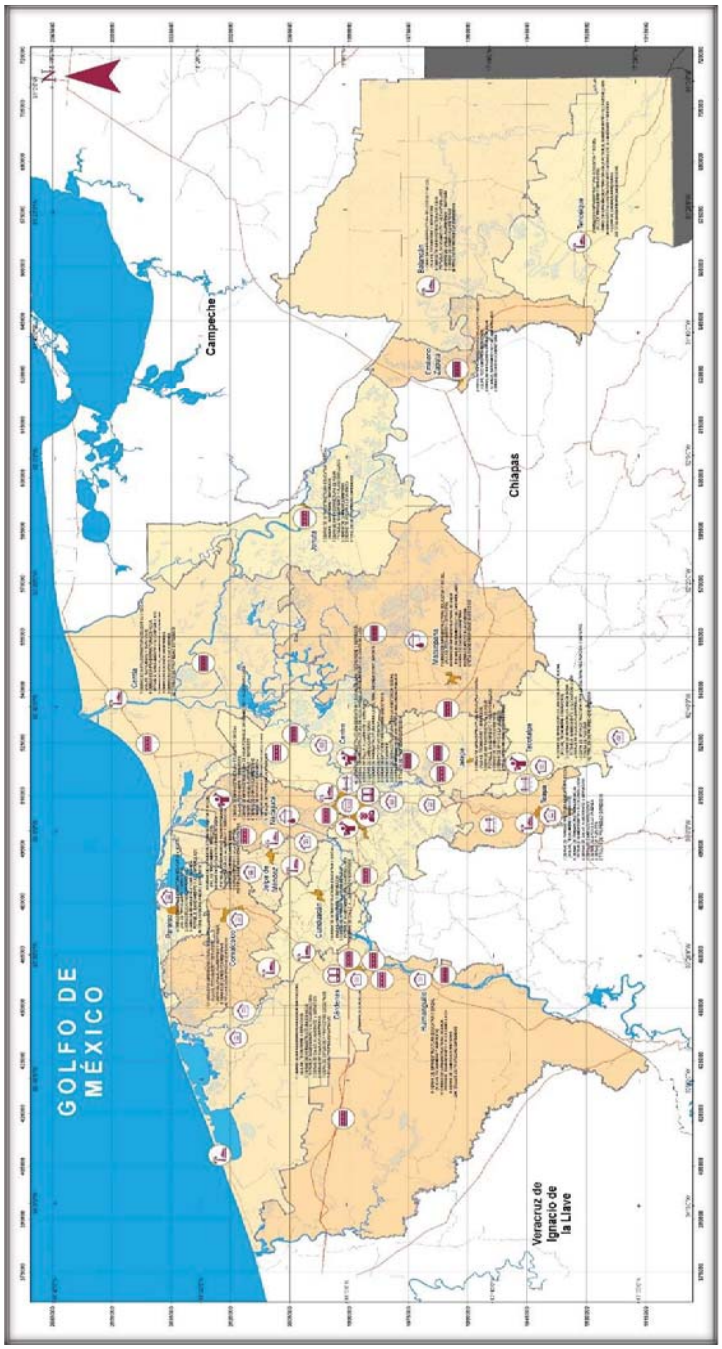
Obras y Acciones entregadas con el Programa "Día a Día la Reconciliación se Construye"			
No.	**Descripción**	**Fecha de entrega**	**Población Beneficiada**
21	Camino entronque Ejido Santo Domingo 1ª. Sección en el municipio de Jalapa.	21/10/19	455 habitantes
22	Construcción de techumbre y plataforma de concreto en plaza Cívica de la Escuela Primaria Fed. “Agustín Melgar” en el municipio de Jalpa de Méndez.	22/10/19	161 alumnos
23	Cosntrucción de un aula didáctica en estructura U-1C y obra exterior, en el Colegio de Bachilleres plantel Núm. 6 en el municipio de Centro.	23/10/19	689 alumnos
24	Construcción de Techumbre en Plaza Cívica del CONALEP Villahermosa II, en el municipio de Centro.	24/10/19	1070 alumnos
25	Reconstrucción y remodelación de los edificios A, B y Obra Exterior, en la Escuela Secundaria Técnica 20, José Vasconcelos en el municipio de Jonuta.	25/10/19	193 alumnos
26	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle 54, en el municipio de Tenosique.	26/10/19	5,579 habitantes
27	Construcción de dos aulas didácticas y obra exterior (incluye demolición), en el Jardín de Niños Carmen Cadena de Buendía, en el municipio de Huimanguillo.	27/10/19	71 alumnos
28	Construcción de Techumbre en plaza cívica de la Escuela Primaria Rural Estatal “Ponciano Arriaga”, en el municipio de Cárdenas.	28/10/19	209 alumnos
29	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Adolfo López Mateos.	29-oct-19	3,582 habitantes
30	Rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales, Ej. Raya Zaragoza, en el municipio de Tacotalpa.	30-oct-19	1,471 habitantes

Obras y Acciones entregadas con el Programa "Día a Día la Reconciliación se Construye"			
No.	**Descripción**	**Fecha de entrega**	**Población Beneficiada**
31	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Guapaque, Colonia Luis. Gómez Z. en el municipio de Tenosique.	31-oct-19	5077 habitantes

Fuente: SOTOP

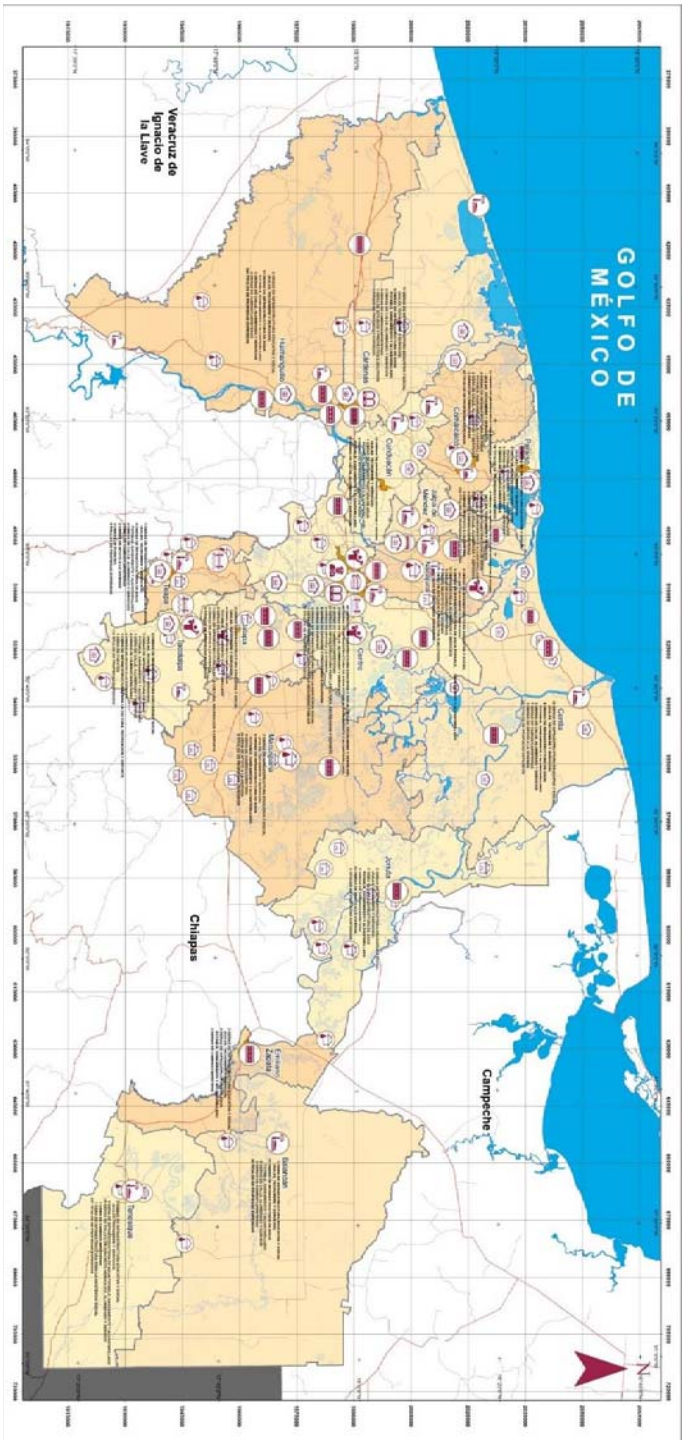
Mapa Tabasco

Día a Día la Reconciliación se Construye



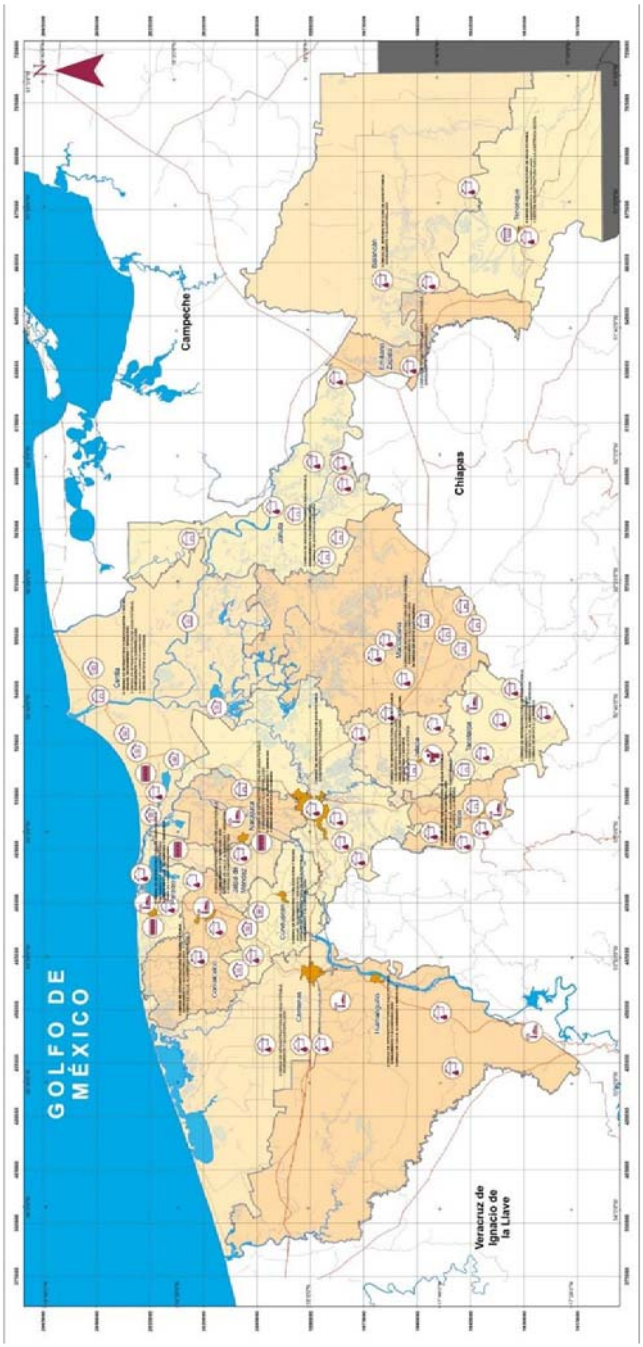
Mapa Tabasco

Día a Día la Reconciliación se Construye



Mapa Tabasco

Día a Día la Reconciliación se Construye



Infraestructura Carretera

La infraestructura carretera es una prioridad del gobierno a fin de vincular la acción del Estado con los proyectos del Gobierno Federal para la Región Sureste; lo que implica también la modernización, reparación y el mantenimiento a la red carretera de jurisdicción municipal desde una visión integral, para garantizar la conectividad multimodal a nivel regional y nacional entre los subsistemas marítimo, ferroviario y aéreo.

ODS e Infraestructura

El sector se alinea de manera directa a los ODS: 6 “Agua Limpia y Saneamiento”, 9 “Industria, Innovación e Infraestructura”, y 11 “Ciudades y Comunidades Sostenibles”, para lograr que, a través del ordenamiento territorial y obras públicas, las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Obras Autorizadas al Corte

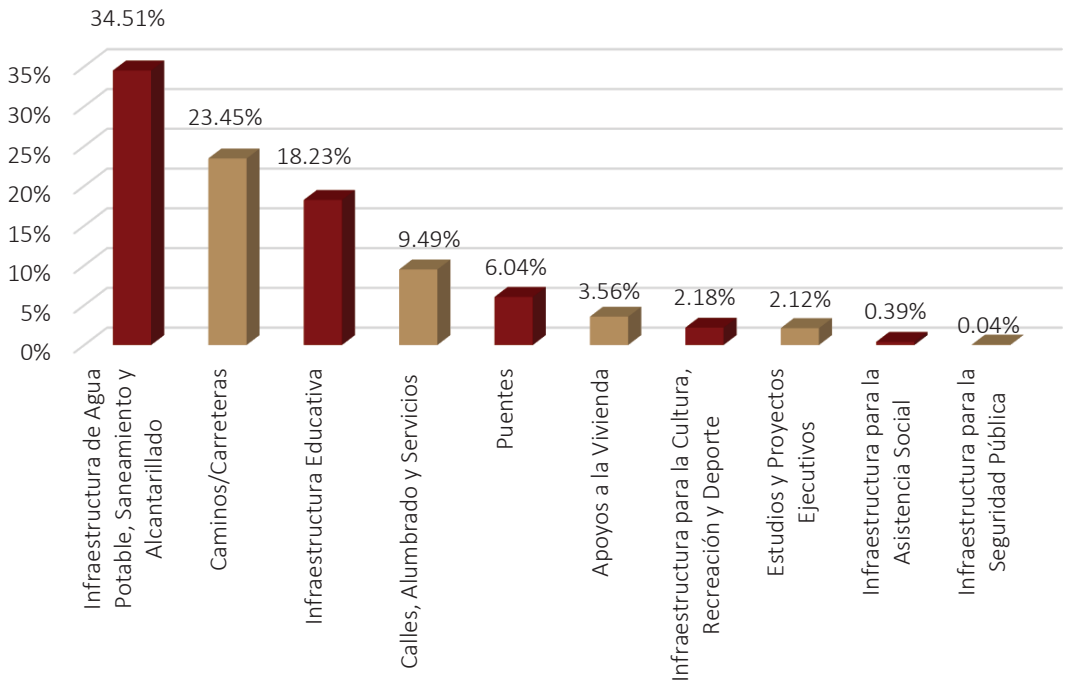
Al cierre de octubre de 2019, se encuentran autorizadas 401 obras o acciones con una inversión de alrededor 1 mil 749 millones 344 mil 439 pesos, distribuidas en rubros, tales como: caminos, calles, alumbrado, puentes, infraestructura educativa, infraestructura en agua potable, drenaje y alcantarillado, apoyos a la vivienda, infraestructura para la cultura, recreación, deporte, seguridad y asistencia social, en beneficio de todos los tabasqueños.

Cantidad de Obras/Acciones e Inversión Autorizada por Tipo de Obra 2019			
Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento y Alcantarillado	54	$603,666,074	34.51%
Caminos/Carreteras	44	$410,163,746	23.45%
Infraestructura Educativa	138	$318,940,004	18.23%
Calles, Alumbrado y Servicios	53	$166,066,597	9.49%
Puentes	16	$105,649,516	6.04%
Apoyos a la Vivienda	23	$62,292,143	3.56%
Infraestructura para la Cultura, Recreación y Deporte	24	$38,103,137	2.18%
Estudios y Proyectos Ejecutivos	45	$37,033,130	2.12%
Infraestructura para la Asistencia Social	3	$6,755,920	0.39%
Infraestructura para la Seguridad Pública	1	$674,176	0.04%
Total	**401**	**$1,749,344,443**	**100.00%**

Fuente: SOTOP

Nota: Las cifras varían por redondeo

Proporción de la Inversión del sector destinada a Proyectos/Acciones de Obra Pública por Rubro, para el Ejercicio Fiscal 2019



Fuente: SOTOP

Obras/Acciones Autorizadas 2019 (Por ente público y fuente de financiamiento)				
No.	**Ente Público**	**Procedencia y Fuente**	**Proyectos**	**Proyectos Autorizados**
1	**Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas (SOTOP)**	FAFEF (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas)-Ramo 33	84	$150,592,420
		Fondo para Entidades y Municipios Productores de Hidrocarburos -Ramo 23	64	$507,528,704
		FIES (Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados)-Ramo 23	4	$85,250,000
		Ramo 15 - Programa de Mejoramiento Urbano	30	$370,889,136

		Total SOTOP	**182**	$1,114,260,260
2	**Junta Estatal de Caminos (JEC)**	FAFEF (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas)-Ramo 33	5	$14,406,821
		Fondo para Entidades y Municipios Productores de **Hidrocarburos** -Ramo 23	21	$127,453,503
		Total JEC	**26**	$141,860,325
3	**Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS)**	Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Aparural)-Ramo 16	33	$12,807,257
		Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Apaur)-Ramo 16	3	$1,095,450
		Fondo para Entidades y Municipios Productores de **Hidrocarburos** -Ramo 23	25	$129,896,297
		FAFEF (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas)-Ramo 33	2	$4,287,501
		Total CEAS	**63**	$148,086,504
4	**Instituto de Vivienda de Tabasco (INVITAB)**	Ingresos Estatales-Recursos Fiscales	2	$15,669,141
		Participaciones - Ramo 28	8	$9,744,000
		Compuesto por Aportaciones del Invitab, Estatal, Municipal, Federal y de beneficiarios.	13	$36,879,002
		Total INVITAB (1)	**23**	$62,292,143
5	**Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE)**	FAM (Fondo de Aportaciones Múltiples)-Básico, Ramo 33	67	$151,392,437
		FAM (Fondo de Aportaciones Múltiples) Media Superior, Ramo 33	12	$12,337,671
		FAM (Fondo de Aportaciones Múltiples)-Superior, Ramo 33	13	$91,223,211
		Remanentes FAM 2018	13	$23,463,792
		Convenios	2	$4,428,099
		Total ITIFE	**107**	$282,845,211
		Total Proyectos Autorizados al Sector	**401**	**$1,749,344,443**

Fuente: SOTOP.

Nota: Las cifras varían por redondeo

RESUMEN GENERAL DE OBRAS AUTORIZADAS AL 31 DE OCTUBRE DE 2019			
Municipio	Inversión Autorizada	Proyectos	Proporción de la Inversión con respecto al Total
1. Balancán	$34,305,628	13	1.96%
2. Cárdenas	$104,398,398	20	5.97%
3. Centla	$40,906,614	19	2.34%
4. Centro	$642,430,691	120	36.72%
5. Comalcalco	$59,685,958	15	3.41%
6. Cunduacán	$60,525,189	26	3.46%
7. Emiliano Zapata	$91,694,925	6	5.24%
8. Huimanguillo	$61,818,164	25	3.53%
9. Jalapa	$70,481,740	11	4.03%
10. Jalpa de Méndez	$31,903,619	16	1.82%
11. Jonuta	$113,167,482	9	6.47%
12. Macuspana	$96,186,755	22	5.50%
13. Nacajuca	$78,477,432	19	4.49%
14. Paraíso	$31,323,585	6	1.79%
15. Tacotalpa	$18,314,327	10	1.05%
16. Teapa	$23,323,029	25	1.33%
17. Tenosique	$35,337,438	19	2.02%
Proyecto Alcance Regional (Planta Potabilizadora El Mango)	$79,999,992	1	4.57%
Proyectos Alcance Estatal (Equipamiento diversas escuelas)	$14,015,948	4	0.80%
Proyectos Alcance Estatal	$61,047,530	15	3.49%
Total Proyectos Autorizados al Sector	$1,749,344,443	401	100%

Fuente: SOTOP.

Nota: Las cifras varían por redondeo

Resumen de obras autorizadas al 31 de octubre de 2019			
Municipio	**Ente Público**	**Inversión Autorizada**	**Proyectos**
1. Balancán	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas (SOTOP)	13,807,728.74	5
	Junta Estatal de Caminos (JEC)	283,852.00	1
	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS)	15,153,066.91	6

Resumen de obras autorizadas al 31 de octubre de 2019			
Municipio	**Ente Público**	**Inversión Autorizada**	**Proyectos**
	Instituto de Vivienda de Tabasco (INVITAB)	0.00	0
	Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE)	5,060,980.00	1
Subtotal Balancán		**34,305,627.65**	**13**
2. Cárdenas	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas (SOTOP)	71,412,392.64	10
	Junta Estatal de Caminos (JEC)	0.00	0
	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS)	1,050,000.00	3
	Instituto de Vivienda de Tabasco (INVITAB)	0.00	0
	Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE)	31,936,004.88	7
Subtotal Cárdenas		**104,398,397.52**	**20**
3. Centla	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas (SOTOP)	20,941,377.85	5
	Junta Estatal de Caminos (JEC)	0.00	0
	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS)	2,905,141.83	6
	Instituto de Vivienda de Tabasco (INVITAB)	2,436,000.00	2
	Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE)	14,624,094.52	6
Subtotal Centla		**40,906,614.20**	**19**
4. Centro	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas (SOTOP)	548,594,550.70	83
	Junta Estatal de Caminos (JEC)	2,170,760.57	2
	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS)	7,051,117.51	5
	Instituto de Vivienda de Tabasco (INVITAB)	0.00	0

Resumen de obras autorizadas al 31 de octubre de 2019			
Municipio	**Ente Público**	**Inversión Autorizada**	**Proyectos**
	Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE)	84,614,262.03	30
Subtotal Centro		**642,430,690.81**	**120**
5. Comalcalco	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas (SOTOP)	30,756,679.17	2
	Junta Estatal de Caminos (JEC)	3,255,452.38	2
	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS)	0.00	0
	Instituto de Vivienda de Tabasco (INVITAB)	0.00	0
	Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE)	25,673,826.00	11
Subtotal Comalcalco		**59,685,957.55**	**15**
6. Cunduacán	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas (SOTOP)	39,208,073.18	12
	Junta Estatal de Caminos (JEC)	0.00	0
	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS)	4,740,900.00	6
	Instituto de Vivienda de Tabasco (INVITAB)	0.00	0
	Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE)	16,576,216.28	8
Subtotal Cunduacán		**60,525,189.46**	**26**
7. Emiliano Zapata	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas (SOTOP)	11,238,123.38	1
	Junta Estatal de Caminos (JEC)	0.00	0
	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS)	74,216,701.60	2
	Instituto de Vivienda de Tabasco (INVITAB)	0.00	0
	Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE)	6,240,100.49	3

Resumen de obras autorizadas al 31 de octubre de 2019			
Municipio	**Ente Público**	**Inversión Autorizada**	**Proyectos**
Subtotal Emiliano Zapata		**91,694,925.47**	**6**
8. Huimanguillo	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas (SOTOP)	40,582,482.65	5
	Junta Estatal de Caminos (JEC)	674,157.83	2
	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS)	11,742,948.37	11
	Instituto de Vivienda de Tabasco (INVITAB)	0.00	0
	Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE)	8,818,574.79	7
Subtotal Huimanguillo		**61,818,163.64**	**25**
9. Jalapa	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas (SOTOP)	45,869,538.32	5
	Junta Estatal de Caminos (JEC)	16,947,006.78	1
	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS)	400,000.00	1
	Instituto de Vivienda de Tabasco (INVITAB)	2,436,000.00	2
	Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE)	4,829,195.00	2
Subtotal Jalapa		**70,481,740.10**	**11**
10. Jalpa de Méndez	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas (SOTOP)	14,030,879.40	5
	Junta Estatal de Caminos (JEC)	0.00	0
	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS)	7,342,620.03	3
	Instituto de Vivienda de Tabasco (INVITAB)	2,436,000.00	2
	Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE)	8,094,119.28	6
Subtotal Jalpa de Méndez		**31,903,618.71**	**16**

Resumen de obras autorizadas al 31 de octubre de 2019			
Municipio	**Ente Público**	**Inversión Autorizada**	**Proyectos**
11. Jonuta	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas (SOTOP)	77,382,963.33	3
	Junta Estatal de Caminos (JEC)	27,516,341.19	2
	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS)	1,004,759.17	1
	Instituto de Vivienda de Tabasco (INVITAB)	4,928,809.38	2
	Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE)	2,334,609.00	1
Subtotal Jonuta		**113,167,482.07**	**9**
12. Macuspana	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas (SOTOP)	38,719,925.68	2
	Junta Estatal de Caminos (JEC)	26,477,257.57	4
	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS)	1,407,503.77	2
	Instituto de Vivienda de Tabasco (INVITAB)	14,035,787.87	7
	Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE)	15,546,280.00	7
Subtotal Macuspana		**96,186,754.89**	**22**
13. Nacajuca	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas (SOTOP)	31,389,323.62	11
	Junta Estatal de Caminos (JEC)	34,663,542.04	2
	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS)	4,130,000.00	1
	Instituto de Vivienda de Tabasco (INVITAB)	2,464,404.69	1
	Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE)	5,830,162.00	4
Subtotal Nacajuca		**78,477,432.35**	**19**
14. Paraíso	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas (SOTOP)	6,163,861.39	2

Resumen de obras autorizadas al 31 de octubre de 2019			
Municipio	**Ente Público**	**Inversión Autorizada**	**Proyectos**
	Junta Estatal de Caminos (JEC)	0.00	0
	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS)	400,000.00	1
	Instituto de Vivienda de Tabasco (INVITAB)	0.00	0
	Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE)	24,759,724.00	3
Subtotal Paraíso		**31,323,585.39**	**6**
15. Tacotalpa	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas (SOTOP)	3,981,682.96	4
	Junta Estatal de Caminos (JEC)	3,381,746.12	1
	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS)	5,800,000.00	3
	Instituto de Vivienda de Tabasco (INVITAB)	0.00	0
	Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE)	5,150,898.00	2
Subtotal Tacotalpa		**18,314,327.08**	**10**
16. Teapa	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas (SOTOP)	14,432,978.21	11
	Junta Estatal de Caminos (JEC)	0.00	0
	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS)	3,600,000.00	9
	Instituto de Vivienda de Tabasco (INVITAB)	2,436,000.00	2
	Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE)	2,854,050.68	3
Subtotal Teapa		**23,323,028.89**	**25**
17. Tenosique	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas (SOTOP)	25,747,706.62	15
	Junta Estatal de Caminos (JEC)	849,320.33	1
	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS)	2,854,244.58	1

Resumen de obras autorizadas al 31 de octubre de 2019			
Municipio	**Ente Público**	**Inversión Autorizada**	**Proyectos**
	Instituto de Vivienda de Tabasco (INVITAB)	0.00	0
	Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE)	5,886,166.00	2
Subtotal Tenosique		**35,337,437.53**	**19**
Proyecto Alcance Regional (Planta Potabilizadora El Mango)	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas (SOTOP)	**79,999,991.95**	**1**
Proyectos Alcance Estatal (Equipamiento diversas escuelas)	Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE)	**14,015,948.00**	**4**
Proyectos Alcance Estatal	Instituto de Vivienda de Tabasco (INVITAB)	**31,119,141.35**	**5**
	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS)	**4,287,500.62**	**2**
	Junta Estatal de Caminos (JEC)	**25,640,888.05**	**8**
Total Proyectos Autorizados al Sector		**1,749,344,443.28**	**401**

Infraestructura para la Cultura, Recreación y Deporte

En el Parque Tabasco, con una inversión de 7 millones 390 mil 490 pesos, en beneficio de los visitantes locales, nacionales e internacionales realizamos 9 acciones, como:

- Mantenimiento de la cerca de malla perimetral y portones de accesos al teatro al aire libre, a los estacionamientos públicos, al área de tianguis gastronómicos, tirolesa y estand ganadero,
- Mantenimiento de alumbrado en andadores, casetas de vigilancias fijas y móviles y áreas exteriores,
- Instalaciones eléctricas del alumbrado a estacionamientos, así como a los módulos sanitarios, y
- Rellenos para terraplenes en áreas de convivencias y plataformas de concreto.

Infraestructura en YUMKÁ

En el YUMKÁ, construimos albergues para pumas y jaguares, con una inversión destinada de 9 millones 590 mil 940 pesos, en beneficio de 640 mil 359 visitantes.

Infraestructura Deportiva

En el período que se informa se realizan las siguientes acciones de infraestructura deportiva, con una inversión de 16 millones 987 mil 889 pesos beneficiando a 654 mil 629 habitantes:

- En la Unidad Deportiva de la ciudad de Villahermosa, en el municipio de Centro, se realiza la rehabilitación de la alberca semiolímpica,
- Construcción de techumbre de alberca olímpica,
- Construcción de parque terapéutico,
- Rehabilitación de la red eléctrica para la sustitución del alumbrado exterior y la acometida eléctrica y remodelación de 2 módulos sanitarios en el INJUDET.

Con una inversión de 1 millón 759 mil 714 pesos, beneficiando a 412 mil 120 habitantes se llevaron a cabo las siguientes acciones de infraestructura eléctrica y alumbrado:

- Adecuación de acometida eléctrica en media tensión y rehabilitación de red de alumbrado exterior, en la unidad deportiva "Chamaco Leyva", de la colonia Gaviotas,
- Rehabilitación de alumbrado en andadores y vialidades de la Unidad Deportiva Olimpia XXI,
- Alumbrado en estacionamiento y áreas verdes del MIP, y
- Sustitución de luminarias de la unidad deportiva El Toreo y de la Unidad Deportiva 1ro. de mayo, del municipio de Centro.

Acciones de Infraestructura en Tacotalpa

Rehabilitación de campo de fútbol 7 y reparación de red eléctrica e iluminación, en la unidad deportiva del municipio de Tacotalpa, con una inversión de 1 millón 574 mil 860 pesos, para beneficio de 7 mil 928 habitantes.

Listado de Acciones e Inversión

Las acciones en infraestructura de cultura, deporte y recreación en suma constituyen una inversión de 37 millones 303 mil 894 pesos:

Acciones más destacadas de infraestructura de cultural, recreativa y deportiva			
No. Acciones	**Ubicación**	**Municipio**	**Inversión ($)**
9	Parque Tabasco.	Centro	7,390,490.00
3	Rehabilitación del drenaje sanitario en Museo de Historia Natural “José Narciso Rovirosa”; en el Centro Cinematográfico del Sureste, en zona CICOM, y rehabilitación de espejo de agua de la Biblioteca Pública “José María Pino Suárez”	Centro	799,243.00
2	Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza YUMKÁ	Centro	9,590,940.00
6	Ciudad Deportiva, de Villahermosa, Tabasco.	Centro	16,987,890.00
1	Unidad Deportiva "Chamaco Leyva", Colonia Gaviotas.	Centro	957,254.00
1	Unidad Deportiva Olimpia XXI y Museo Interactivo Papagayo, en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco.	Centro	387,400.00
1	Unidad Deportiva El Toreo y de la Unidad Deportiva 1ro. de mayo	Centro	415,060.00
1	Deportiva de la Ciudad de Tacotalpa, Tabasco.	Tacotalpa	1,574,860.00
24	**TOTAL:**		**38,103,137.00**

Fuente: SOTOP.

Convenio UNAM

Se llevan a cabo 45 estudios y/o proyectos ejecutivos, destacando el Programa Territorial Operativo del Municipio de Cárdenas, mediante firma de convenio con la

UNAM, para determinar los parámetros de conurbación que se presentan en esta zona, con el propósito de contar con los procesos de intervención eficientes en el ámbito municipal, conurbado y metropolitano.

Construcciones

Dentro de las acciones del Sector, se llevan a cabo:

- Construcción de dos pasos superiores vehiculares en el Periférico Carlos Pellicer Cámara, sobre la Prolongación de la Av. Paseo Usumacinta, y sobre el Boulevard Bicentenario,
- Bosques de Saloya (Zona Metropolitana), y
- De agua potable drenaje y alcantarillado, en el marco del Proyecto de Mejoramiento Urbano, denominado Intervención Urbana Integral del Río Grijalva en la Cuidad de Villahermosa, 7 proyectos ejecutivos para la rehabilitación electromecánica de los cárcamos:
    - La Manga II,
    - Malecón,
    - Noreste,
    - La Pólvora,
    - Concentrador Tabscoob,
    - CICOM, y
    - Gaviotas Norte

Infraestructura para la Asistencia Social

Con recursos del Ramo General 33 y procedencia del FAFEF, se encuentra en proceso la construcción del crematorio en el velatorio del DIF, con una inversión de 1 millón 330 mil 926 pesos; y la rehabilitación de las áreas de tratamiento de mecanoterapia, electroterapia y estimulación del CREE, primera etapa, con una inversión de 4 millones 999 mil 669 pesos, en la Ciudad de Villahermosa, municipio de Centro.

Acciones en Centros asistenciales del DIF Tabasco

Llevamos a cabo la sustitución de luminarias en las áreas exteriores de los centros asistenciales del DIF Tabasco, en el municipio de Centro, con una inversión de 425 mil 324 pesos.

Autorización de Dictamen de Conveniencia y Forma de Penetración al Territorio

La SOTOP emitió una autorización de dictamen de conveniencia y forma de penetración al territorio, conforme al artículo 173 fracción V de la Ley de Ordenamiento Sustentable del Territorio del Estado de Tabasco[363], para salvaguardar la integridad física y patrimonial de los asentamientos humanos de la ranchería Pailebot y ejido Ley Federal de la Reforma Agraria en el municipio de Cárdenas, que se ubican cerca al desarrollo de la infraestructura petrolera, estableciéndose una superficie de resguardo de 98 mil 658 metros cuadrados, en beneficio de 1 mil 240 habitantes.

Certificaciones de Predios por Ubicación en Zona de Riesgos

Entre los meses de enero y septiembre de 2019, recibimos 66 solicitudes de certificados, de los cuales se emitieron 62 certificaciones de predios por ubicación en zona de riesgos, que representan una superficie certificada de 4 millones 681 mil 499 metros cuadrados, determinándose técnicamente que los predios están libres de riesgos, con el fin de garantizar la seguridad de la población y la salvaguarda de sus bienes, beneficiando sin costo alguno a los habitantes de 9 municipios[364].

Desarrollo Urbano

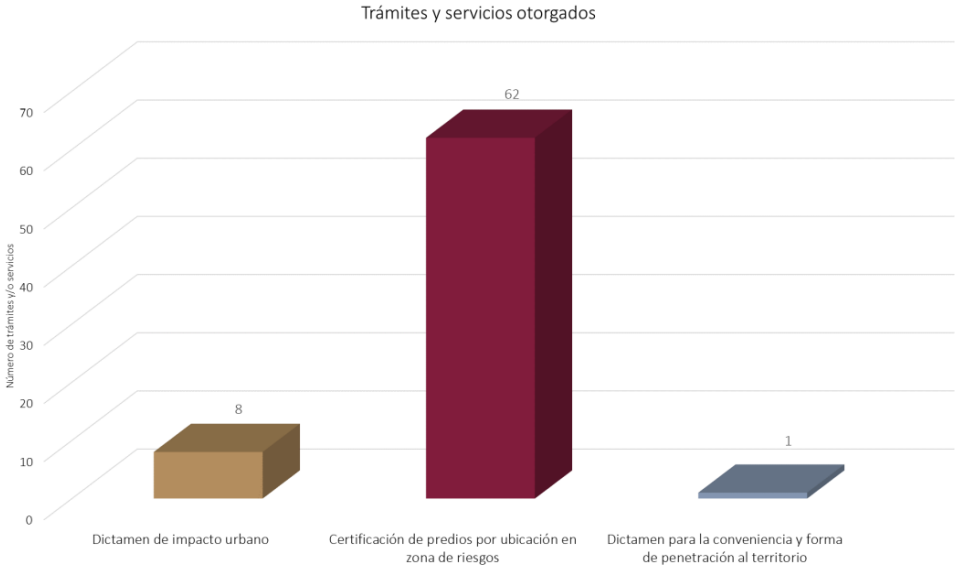
Emitimos 8 dictámenes de impacto urbano, por una superficie total de 303 mil 406 metros cuadrados para la construcción de infraestructura que tienen como finalidad incrementar el equipamiento urbano, mediante 3 estaciones de servicios, en

[363] https://congresotabasco.gob.mx/wp/wp-content/uploads/2019/02/Ley-de-Ordenamiento-Sustentable-del-Territorio-del-Estado-de-Tabasco.pdf

[364] Cárdenas, Centro, Comalcalco, Cunduacán, Huimanguillo, Jalpa de Méndez, Nacajuca y Paraíso.

beneficio de 664 mil 629 habitantes del municipio de Centro, recaudándose 139 mil 410 pesos.

Trámites y Servicios otorgados por la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial



Fuente: SOTOP.

Junta Estatal de Caminos (JEC)

Caminos, Carreteras y Calles

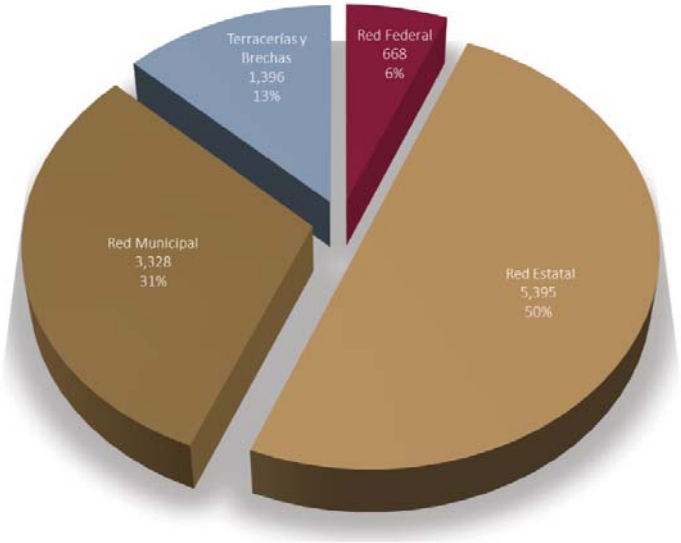
En el año 2013, el Estado contaba con 10 mil 202 kilómetros de longitud de la Red Carretera[365], mientras que para el año 2018 creció a 10 mil 787 kilómetros, distribuidos de la manera siguiente:

Distribución de la Red de Caminos de Tabasco								
Red Federal		**Red Estatal**		**Red Municipal**		**Caminos Terracería**	**Brechas Mejoradas**	**Total**
(Km)		(Km)		Caminos (Km)		(Km)	(Km)	(Km)
Libre	Cuota	Pavimentados	Revestidos	Pavimentados	Revestidos			
596	72	3,793	1,602	1,922	1,406	1,077	319	10,787
668		5,395		3,328				
6%		50%		31%		10%	3%	100%

[365] INEGI, Anuario Estadístico y Geográfico de Tabasco 2014.

Fuente: JEC-SOTOP.

Distribución de la Red de Caminos de Tabasco



Fuente: JEC-SOTOP.

Caminos de Jurisdicción Estatal

Los caminos de jurisdicción estatal están integrados por 5 mil 395 kilómetros, de los cuales 3 mil 878 están pavimentados con asfalto y 1 mil 517 kilómetros a nivel de revestimiento con grava.

Tabasco: Red Estatal de Carretera				
Red Estatal	Pavimentados		Revestidos	
	(Km)	%	(Km)	%
5,395	3,878	72%	1,517	28%

Fuente: JEC-SOTOP.

Demanda ciudadana Infraestructura

Una de las mayores demandas de la ciudadanía en los diferentes municipios del estado ha sido el mantenimiento y mejoramiento de los caminos y carreteras. Conforme a la evaluación realizada por el Gobierno del Estado de Tabasco en el mes de noviembre de 2018, la red carretera presentó serias deficiencias y daños

en la superficie de rodamiento (baches y deformaciones) y en algunos casos daños severos en la estructura, la mayoría de estos daños ocasionados, por la falta de mantenimiento.

Condiciones de la Red Estatal Carretera 2018						
Estado Físico	Condiciones					
	Bueno		Regular		Malo	
	(Km)	%	(Km)	%	(Km)	%
Red Estatal Carretera (km) 5,395	1,025	19%	2,104.05	39%	2,265.95	42%

Fuente: JEC-SOTOP.

Programa Estratégico de Conservación

Implementamos un programa estratégico de conservación y mantenimiento de la red carretera, destinando a la fecha una inversión de 410 millones 163 mil 746 pesos a través de 44 proyectos en el rubro de caminos/carreteras; además de invertir 159 millones 642 mil 093 pesos en 49 acciones de pavimentación de concreto hidráulico de calles en diversos municipios.

Pavimentación de Calles

La SOTOP está realizando 27 obras para construcción y reconstrucción en beneficiando a poblaciones de los municipios de Balancán, Cárdenas, Centla, Centro, Comalcalco, Cunduacán, Jalpa de Méndez, Nacajuca, Teapa y Tenosique:

- 86.97 kilómetros de caminos/carreteras, con una inversión autorizada de 285 millones 111 mil 136 pesos, y
- 49 proyectos destinados a la pavimentación de calles de diversas colonias, con una inversión en estos rubros de 162 millones 942 mil 792 pesos.

Construcción y Reconstrucción de Caminos en Municipios

Al día 30 de septiembre de 2019, llevamos a cabo la construcción Y mantenimiento de 17 caminos con una inversión de 125 millones 052 mil 609 pesos; logrando pavimentar 82.41 kilómetros, mismos que equivalen al 2.69% de caminos dañados en los municipios de Comalcalco, Jalapa, Jonuta, Macuspana y Nacajuca. Reconstruimos 12.21 kilómetros de caminos a nivel pavimento, beneficiando 75 mil

820 habitantes de los municipios de Cunduacán, Macuspana y Tacotalpa, contribuyendo a la infraestructura carretera, alcanzando un avance físico del 100%, con una inversión refrendada de 25 millones 264 mil 372 pesos provenientes del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas y Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos.

Mantenimiento Rutinario

Implementamos acciones de mantenimiento rutinario en infraestructura carretera, atendiendo 26 caminos con una inversión de 1 millón 305 mil pesos, realizados de enero a septiembre de 2019, logrando una meta de 253 kilómetros, en beneficio de 135 mil 578 habitantes del estado.

Proyectos Relevantes de la JEC

Dentro de los proyectos más relevantes del sector, se encuentran los siguientes:

- En el municipio de Balancán, la construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en siete calles de la colonia Carlos A. Madrazo de la Ciudad de Balancán de Domínguez, beneficiando a 13 mil 030 habitantes,
- En el municipio de Cárdenas, construcción de terracerías, pavimento asfáltico, señalamiento horizontal y vertical, en la Prolongación del Periférico Molina Montes; reconstrucción de terracería, pavimento asfáltico y señalamiento horizontal, camino ranchería Calzada 1ra.y 2da. sección, del km 0+000 al km 6+800; así como las calles Gabriel Leyva y Aquiles Serdán de la Villa Sánchez Magallanes; de igual forma, la reconstrucción de pavimento asfáltico y señalamiento horizontal del camino Samaria-Nueva Zelandia del km 7+160 al km 8+060, beneficiando a 219 mil 563 habitantes y en camino Azucena 2ª sección-Encrucijada 3ª sección, del km 0+000 al km 2+700 en el ejido Azucena 4ª sección, beneficiando a 219 mil 563 habitantes.
- En el municipio de Centla, la reconstrucción de pavimento asfáltico en camino principal del poblado Quintín Arauz, tramo: atracadero de panga a calle principal Ignacio Zaragoza, el camino San Martín del poblado Francisco I. Madero, tramo del km 0+000 al km 0+634; y la construcción de pavimento de concreto hidráulico, guarniciones y banquetas en dos calles de Ciudad Frontera, beneficiando a 24 mil 758 habitantes,

- En el municipio de Centro, construcciones de terracerías, pavimento de concreto asfáltico, señalamiento horizontal y vertical del camino El Alambrado del km 0+000 al km 1+200 en la ranchería El Alambrado; así como, en el camino entronque caminero (Bosques de Saloya-Anacleto Canabal 3ra. Sección) - ejido Constitución, del km 0+000 al km 0+621, y reconstrucciones de terracerías, pavimento asfáltico y señalamiento horizontal, camino de la ranchería Miramar, villa Tamulté de las Sabanas, del km 0+000 al km 0+566 y del km 0+581 al km 0+666; así como en el tramo km 16+790 al km 19+640 del camino Samaria-Zavala y del km 0+000 al km 0+480 tramo Sector los Sánchez, en ranchería Plátano y Cacao 1ra. Sección; y en el acceso al IPCET, calle Ejido Torno Largo, colonia La Manga, del km 0+000 al km 0+620, en beneficio de 5 mil 470 habitantes,
- En el municipio de Comalcalco, acciones de rehabilitación y ampliación del Boulevard Otto Wolter Peralta, tramo del km 1+833.34 al km 2+823.34, Colonia San Francisco; así como la reconstrucción de carpeta asfáltica en tramos aislados, camino: Reyes Hernández-Sargento López-La lucha, del km 0+000 al km 2+270, beneficiando a 41 mil 657 habitantes,
- En el municipio de Cunduacán, la construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en 8 calles del poblado Libertad, y 7 calles del poblado 11 de Febrero, en beneficio de 11 mil 885 habitantes,
- En el municipio de Emiliano Zapata, la construcción de pavimento asfáltico en camino rural cabecera municipal- ranchería La Isla, beneficiando a 1 mil 100 habitantes,
- En el municipio de Huimanguillo, la construcción de terracería, pavimento asfáltico, obras de drenaje menor y señalamiento en los caminos ejido Samaria y también en ejido Palo Mulato Viejo; construcción de terracería, pavimento asfáltico y señalamiento en camino ranchería Otra Banda, 2da. sección; así como construcción de terracería, pavimento asfáltico, obras de drenaje y señalamiento en camino ranchería Los Naranjos 3ra. sección, beneficiando a 1 mil 650 habitantes,
- En el municipio de Jalapa, reconstrucción de carpeta asfáltica, del camino Benito González - Tequila, del km 0+000 al km 4+600 y del km 5+500 al km 7+400; reconstrucción de terracerías, pavimento asfáltico y señalamiento horizontal del camino ranchería San Juan el Alto 1ra. Sección; reconstrucción

de terracerías, pavimento de concreto asfáltico de la ranchería Chichonal 3ra. sección, sector 3, del km 0+000 al km 0+800; reconstrucción de terracerías, pavimento asfáltico y señalamiento horizontal y vertical del camino Astapa- ranchería Chipilinar 4ta. sección- ranchería Chipilinar 2da. Sección; así como la reconstrucción de terracerías, y el desorille, rastreo, cuneteo, recargue de grava de revestimiento en el entronque del ejido Santo Domingo 1ra. sección-ejido Víctor Fernández Manero 2da. sección. Estas obras en beneficio de 6 mil 345 habitantes. Así como, conservación periódica del camino E.C. (Villahermosa – Teapa) – Playas del Rosario – Oxolotán, tramo: del km 0+000 al 22+400, para beneficio de 17 mil 110 habitantes.

- En el municipio de Jalpa de Méndez, la construcción de terracerías, pavimento asfáltico, señalamiento horizontal y vertical en camino km 0+000 al km 0+500 y del km 1+440 al km 2+940, tramo El Púlpito-Vicente Guerrero en el ejido El Púlpito; del mismo modo, el camino tramo los Méndez y tramo los Ruiz, en la ranchería Vicente Guerrero 1ra. Sección; así como en calle San Pedrito, km 0+000 al km 0+878.60, tramo el CECyTE, en villa Jalupa, beneficiando a 7 mil 674 habitantes,
- En el municipio de Jonuta, construcción de terracerías, obras de drenaje y pavimento asfáltico de la carretera Zapatero-Jonuta, en los tramos del km 41+000 al km 48+000 y del tramo km 48+000 al km 53+900, beneficiando a 30 mil 567 habitantes; así como reconstrucción de terracerías, pavimento asfáltico y señalamiento horizontal, en el camino: Frutilla-Los Pájaros, del km 0+000 al km 5+500 (tramos aislados), en beneficio de 32 mil 072 habitantes,
- En el municipio de Macuspana, la reconstrucción de pavimento asfáltico del km 4+000 al Km 8+010, desorille rastreo y recargue de grava del km 8+010 al km 25+000 del camino Lázaro Cárdenas Bitzal; construcción de terracerías, pavimento asfáltico, señalamiento horizontal y vertical en camino ranchería José Colomo; así como reconstrucción de pavimento asfaltico del camino Benito Juárez-Tepetitán-20 de Noviembre, del km 0+000 al km 0+618, beneficiando a 17 mil 891 habitantes,
- En el municipio de Nacajuca, reconstrucción de terracerías, pavimento asfáltico y señalamiento horizontal del camino Villahermosa–Comalcalco, tramo Saloya – Nacajuca, del km 11+440 al km 17+500; construcción de pavimento de concreto hidráulico, guarniciones, banquetas y obras

complementarias en calle a la ranchería Corralillo tramo (entrada del fraccionamiento Allegro 0+000 al nuevo IMSS 0+685) del fraccionamiento Pomoca; construcción de pavimento asfáltico de la carretera principal de la ranchería San José Pajonal; construcción de pavimentación de concreto hidráulico, guarniciones, banquetas y obras complementarias de la calle Gabriela Mistral del ejido Lomitas; construcción de pavimento asfáltico y ampliación de la red de agua potable en la privada de Gregorio Méndez; construcción de pavimento asfáltico y ampliación de drenaje sanitario en cerrada la Granja del sector Aparceros, del fraccionamiento Bosques de Saloya; así como construcción de pavimento asfáltico y señalamiento horizontal, del acceso al edificio de la Defensoría y UMECA del km 0+000 al Km 0+100; beneficiando a 49 mil 800 habitantes,

- En el municipio de Paraíso, la reconstrucción de terracerías, pavimento asfáltico, señalamiento horizontal y vertical en camino a Universidad "Politécnica del Golfo", en beneficio de la comunidad universitaria, así como de una población general de 1,016 habitantes que transitan por esta vía de comunicación.
- En el municipio de Teapa, la construcción de pavimento con concreto hidráulico, guarniciones y banquetas en 5 calles de la Colonia municipal, beneficiando a 26 mil 548 habitantes, y
- En el municipio de Tenosique, la pavimentación con concreto hidráulico en 36 calles de 15 colonias, en beneficio de 28 mil 287 habitantes.

Puentes

Tabasco cuenta con 1 mil 660 puentes, equivalentes a una longitud de 35 mil 144 metros lineales, de los cuales, 272 son de concreto, 790 tubulares, 230 mixtos[366], 349 de cajón, y 19 metálicos peatonales.[367]

Infraestructura Estatal de Puentes 2018						
Red Estatal de Puentes (km)	Concreto	Tubular	Metálico Peatonal	Mixto*	Cajón	Longitud
1,660	272	790	19	230	349	35,144.20

[366] Se refiere a puentes de concreto y tubular.
[367] Datos de la JEC con base de datos referenciada 2018.

Infraestructura Estatal de Puentes 2018						
Red Estatal de Puentes (km)	Concreto	Tubular	Metálico Peatonal	Mixto*	Cajón	Longitud

Fuente: JEC-SOTOP.

Infraestructura/Puentes Tabasco

El 56% de los puentes presentan daños en la superficie de rodamiento, estructura y cimentación, de éstos el 4% requieren atención inmediata, debido a la edad de construcción (40 años) y condiciones agresivas del medio ambiente, asimismo, el 32% de los puentes requieren de mantenimiento rutinario y un 12% se encuentran en condiciones aceptables.

Diagnóstico de la Infraestructura Estatal de Puentes 2018			
Estado Físico	Condiciones		
	Bueno	Regular	Malo
	Condiciones Aceptables	Requieren mantenimiento rutinario	Presentan daños en superficie de rodamiento, estructura y cimentación
Red Estatal de 1,660	12%	32%	56%

Fuente: JEC -SOTOP.

Sustitución de Puentes

En los 60´s, 70´s y 80´s, se construyeron rampas de acceso y puentes, con tubería de recuperación donada por PEMEX, en la actualidad culminaron su vida útil y requieren ser sustituidas por puentes tipo cajón o mixtos.

Inversión en Puentes

La SOTOP ha invertido 105 millones 649 mil 516 pesos en 16 proyectos para mejorar la infraestructura estatal de puentes.

Infraestructura con el FIES

Con recursos del FIES tiene en proceso la reconstrucción de 5 puentes en el municipio de Centro, con una inversión de 85 millones 250 mil pesos, en beneficio directo de la zona conurbada de Centro-Nacajuca, los cuales son:

- Puente Carrizal III (Bosques de Saloya),
- Puente Carrizal IV (Cuerpos A y B),
- Puente Carrizal (TecMilenio), y
- Puente Grijalva IV (Casa Blanca).

Infraestructura con FAFEF

Con recursos del Ramo General 33 y procedencia de FAFEF, están en proceso las siguientes obras:

- En el municipio de Tacotalpa, la reconstrucción de murete y zampeado de concreto para protección de taludes del terraplén del puente del camino San Pablo Tamborel-ejido División del Norte, km 2+600, beneficiando a 522 habitantes; y
- En el municipio de Teapa, las rehabilitaciones de los puentes vehiculares tipo cajón, ubicado en el cadenamiento km 3+500 en dirección al ejido Hermenegildo Galeana 3ra. sección; ubicado en el km 8+520, en dirección al ejido Andrés Quintana Roo; así como la rehabilitación, protección marginal y reposición de accesos, al puente arroyo "El Sane", del camino entronque caminero (Villahermosa-Teapa)-Juan Aldama-Colorado, km 1+400, en beneficio de 58 mil 523 habitantes.

Inversión por Proyectos

Tenemos en proceso 8 proyectos en puentes con una inversión de 16 millones 523 mil 863 pesos, alcanzando una meta de 161.70 metros lineales, como son:

- En el municipio de Centro, construcción de obra de drenaje tipo cajón prefabricado, en el camino Sabina-Villahermosa, en el km 0+870, mantenimiento a puente tubular vehicular camino Tocoal-Jolochero-Medellin y Madero 3ª Sección en el km 10+930, desviación derecha km 0+020, en beneficio de 1 mil 525 habitantes;
- En el municipio de Comalcalco, mantenimiento a puente tubular vehicular, camino: Villa Aldama-La Arena, en el km 3+525 en beneficio de 2,340 habitantes.

- En el municipio de Huimanguillo, rehabilitación de losa y mantenimiento de puente mixto, camino: Huimanguillo-Francisco Rueda, en el km 20+000 en beneficio de 10,338.
- En el municipio de Jonuta, reposición de aleros de Puente Cajón, camino: Francisco J. Santamaría-Federico Álvarez, tramo: Puente Pitahaya-Federico Álvarez, km 7+450, beneficiando a 3 mil 912 habitantes;
- En el municipio de Macuspana, construcción del puente vehicular mixto, sobre el camino Benito Juárez-Tepetitán-20 de Noviembre, en el km 35+200; así como reconstrucción de obra de drenaje tipo cajón en el km 0+340; muro de contención en el km 0+310, del camino Benito Juárez-Tepetitán-20 de Noviembre, en beneficio de 15 mil 042 habitantes; y
- En el municipio de Tacotalpa, la construcción del Puente Vehicular Mixto Barrial, ubicado sobre el camino: La “T” (Castañal-Noypac), km 28+300, beneficiando a 2 mil 641 habitantes.

Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS)

Infraestructura de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado

CEAS es responsable de otorgar los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en la entidad y de la Administración directa en 13 municipios, así como brindar apoyo y asesoría técnica a los entes operadores de los municipios de Balancán, Centro, Jonuta y Macuspana.

Infraestructura en Materia de Agua y Saneamiento 2018

Al cierre del año 2018, el Sistema de Agua Potable contaba con 20 plantas potabilizadoras, 355 pozos, 527 sistemas, y 16 cisternas de rebombeo; el Sistema de Alcantarillado cuenta con 201 sistemas, 84 estaciones de bombeo (cárcamos), y el Sistema de Saneamiento, tenía 76 Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales. Sin embargo, es un hecho que en el Estado la población ha tenido que padecer la mala calidad y escasez del agua, debido a que un 68% de las aguas no habían sido tratadas correctamente en los últimos años. De ese estudio, se determinó que el 50% de las plantas potabilizadoras necesitan ser rehabilitadas para su funcionamiento, situación que derivaba en que un 32% de aguas negras

llegaban directo a ríos y caudales, aunado a las filtraciones que tienen las tuberías y el 75% de los pozos se encontraron fuera de servicio.

Tecnologías Obsoletas

La tecnología obsoleta aplicada a los sistemas actuales, representa un sobre costo en la producción de los servicios, un desfasamiento en el tiempo de respuesta y vida útil rebasado por la falta de programas de mantenimiento preventivo permanentes.

Cobertura Estatal de CEAS

CEAS cuenta con cobertura estatal de agua potable del 87.62%, en alcantarillado de 56.68% y en tratamiento y saneamiento a poco más del 40%.

Crecimiento en Infraestructura y Cobertura

Al 30 de septiembre de 2019 orientamos esfuerzos para lograr un crecimiento en infraestructura y cobertura, impulsando la capacidad operativa para incrementar la dotación de litros de agua por habitantes al día, el desalojo eficaz de las aguas servidas con el debido tratamiento y en general un servicio de calidad y eficiencia.

Inversión en el Primer Año

Con una inversión autorizada de 603 millones 666 mil 074 pesos estamos realizando 54 proyectos en infraestructura de agua potable, saneamiento y alcantarillado.

Planta Potabilizadora El Mango

Llevamos a cabo la rehabilitación y mantenimiento de la planta potabilizadora El Mango, ubicada en el municipio de Nacajuca, fuente de suministro de agua potable de los municipios de Nacajuca, Jalpa de Méndez, Comalcalco y Paraíso, la cual dota de agua a la población asentada en 121 localidades en beneficio de 477 mil 844 habitantes; destinándose una inversión autorizada de 79 millones 999 mil 991 pesos.

Planta de Tratamiento en Emiliano Zapata

En el municipio de Emiliano Zapata, CEAS lleva a cabo la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales, con una inversión de 59 millones 110 mil 203 pesos; y de igual forma la construcción del cárcamo concentrador y líneas de presión de aguas residuales y tratadas para el suministro a la planta de tratamiento de aguas residuales de la misma cuidad, con una inversión destinada para esta de 17 millones 230 mil 500 pesos, beneficiando a 30 mil 637 habitantes.

Planta Potabilizadora en Macuspana

Se autorizó la rehabilitación de la planta potabilizadora el Bayo, con una inversión de 31 millones 725 mil 316 pesos, en beneficio de 153,132 habitantes de la zona.

Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)

Firmamos Convenio de Coordinación para la Distribución y Ejercicio de los Subsidios Federales del Programa de Mejoramiento Urbano, con la SEDATU, para la realización de estudios y obras del proyecto de intervención urbana integral del río Grijalva en la ciudad de Villahermosa, a través de:

I. Construir un Malecón a lo largo de 3.5 km de longitud en ambos márgenes del río,
II. Ejecutar obras de mitigación de inundaciones,
III. Realizar obras de infraestructura y equipamientos urbanos necesarios para dinamizar el crecimiento económico incluyente del centro de Villahermosa, lo cual incluye la rehabilitación de 7 cárcamos que desembocan en el río Grijalva, y
IV. Promover el diseño de gestión urbana que facilite su ejecución y garanticen su sostenibilidad en el tiempo.

Ejecución de Obras en PMU con SEDATU

El convenio PMU permitirá la ejecución futura de obras:

a. Renaturalización del río Grijalva a su paso por el centro de la Ciudad de Villahermosa,
b. Recuperación y generación de nuevos espacios públicos, áreas verdes y equipamientos socioculturales en torno al malecón,

c. Mejoramiento de la movilidad terrestre y fluvial del área intervenida, priorizando los flujos no motorizados, y
d. Dinamización socioeconómica de los espacios urbanos circundantes al nuevo malecón.

Ramo Administrativo 15
"Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano"

Las acciones derivadas del convenio PMU se ejecutan con subsidios de aportaciones federales provenientes del Ramo Administrativo 15 "Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano", con una inversión de 370 millones 889 mil 136 pesos.

Programa Regional Ramo 23
Provisiones Salariales y Económicas

CEAS a través del Programa Regional Ramo 23. Provisiones Salariales y Económicas, y Procedencia del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos; realiza 23 acciones en los municipios de Balancán, Centla, Centro, Emiliano Zapata, Huimanguillo, Jalpa de Méndez, Jonuta, Macuspana, Nacajuca, Tacotalpa y Tenosique, por un monto de 116 millones 032 mil 674 pesos, beneficiando a una población de 250 mil 387 habitantes en los rubros de:

- Construcción de líneas de conducción de agua potable,
- Rehabilitaciones y mantenimientos a la infraestructura existente,
- Reparación de hundimientos, y
- Elaboración de estudios y proyectos ejecutivos.

Convenio Marco CONAGUA

El 25 de febrero de 2019 con el Ejecutivo Federal, por conducto de la SEMARNAT, a través de la CONAGUA, celebramos un Convenio Marco de Coordinación, para conjuntar recursos y formalizar acciones en materia de infraestructura hidroagrícola, agua potable, alcantarillado, saneamiento y cultura del agua en la entidad.

Programa Federalizado a Cargo de la CONAGUA

El 20 de junio de 2019 se formalizó el programa federalizado a cargo de la CONAGUA: Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) en sus

2 apartados: Apartado Urbano (APAUR) y Apartado Rural (APARURAL), con los cuales se realizarán 35 acciones, con una inversión autorizada de 23 millones 462 mil 747 pesos.

Acciones PROAGUA-APAUR

Convenimos 3 acciones del programa PROAGUA-APAUR, con una inversión de autorizada de 2 millones 217 mil 100 pesos. De los cuales 1 millón 108 mil 550 pesos son de aportación Federal y 1 millón 108 mil 550 pesos Estatal, destinados a los municipios de Cunduacán y Centro, en beneficio de 373 mil 401 habitantes, para la construcción:

- Red de agua potable,
- Red de alcantarillado, y
- Capacitación para el manejo de la infraestructura hidráulica.

Acciones PROAGUA-APARURAL

Convenimos 32 acciones del programa PROAGUA-APARURAL, con una inversión autorizada de 21 millones 445 mil 647 pesos. Con una aportación Federal de 12 millones 732 mil 366 pesos y Estatal de 8 millones 513 mil 281 pesos, para los municipios de Cárdenas, Centla, Cunduacán, Huimanguillo, Jalapa, Jalpa de Méndez, Macuspana, Paraíso, Tacotalpa y Teapa, para beneficio de 44 mil 881 habitantes, para llevar a cabo la construcción de un sistema de agua potable y 31 estudios y proyectos ejecutivos.

Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE)

Planteles Educativos Oficiales

Al cierre del 2018, la infraestructura física educativa de Tabasco contaba con un total de 4 mil 683 planteles educativos oficiales[368], en sus 3 niveles distribuidos en los municipios.

[368] Datos proporcionados por el Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa.

Proyectos en Educación Básica

De acuerdo a información estadística en el nivel de educación básica se tiene contemplado un rezago en infraestructura física educativa, que abarca planteles de: CENDI, Educación Especial, Preescolar, Primaria y Secundaria, con un total de 1,023 proyectos, y con una inversión estimada de 1 mil 430 millones 168 mil 689 pesos.

Proyectos en Educación Medio Superior

En el nivel medio superior que comprende los subsistemas de: bachilleres, CECyTEs, CETMAR, CONALEP, IDIFTEC, CECATI, consideramos 80 obras proyectadas, con una inversión estimada de 567 millones 358 mil 417 pesos.

Proyectos en Educación Superior

En cuanto al nivel superior que comprende las universidades públicas, tecnológicas y politécnicas, las tecnológicas del Estado, las escuelas normales, el IESMA y la UPN, contemplamos 21 proyectos, considerando que las obras de este nivel son de infraestructura múltiple, como es el caso de las unidades multidisciplinarias y académicas y de varios niveles, estimándose una inversión de 1 mil 087 millones 112 mil 331 pesos.

Construcción de Infraestructura Educativa al Primer Trimestre 2019		
Nivel Educativo	**Proyectos**	**Inversión Estimada**
Básico	1,023	$1,430,168,689
Media Superior	80	$567,358,417
Superior	21	$1,087,112,331
Total	**1,124**	**$3,084,639,437**

Fuente: ITIFE.

Techumbres en infraestructura educativa

Con relación a la infraestructura educativa, la SOTOP ha llevado a cabo 31 proyectos de techumbres en planteles de los municipios de Cárdenas, Centla, Centro, Comalcalco, Huimanguillo, Jalpa de Méndez, Jonuta, Nacajuca, Paraíso, Tacotalpa y Teapa; estas obras tienen un beneficio social directo, al ser estructuras que mitigan las inclemencias del tiempo en favor de los niños y adolescentes, las cuales sirven para la realización de ceremonias oficiales y actividades deportivas y

cívicas efectuadas durante los períodos escolares, en beneficio de aproximadamente 10 mil 500 estudiantes, con una inversión total acumulada de 36 millones 094 mil 792 pesos.

Listado de techumbres

Dentro de estas obras destacan las siguientes:

Construcción de techumbres 2019		
No.	**Ubicación**	**Municipio**
1	Escuela Telesecundaria Gral. Lázaro Cárdenas del Río, ranchería Encrucijada 3ra. sección.	Cárdenas
2	Escuela Primaria Rural Estatal Ponciano Arriaga, ranchería Poza Redonda 2da. sección.	Cárdenas
3	Jardín de Niños Juan Enrique Pestalozzi, colonia El Gringo.	Cárdenas
4	Jardín de Niños Carolina Domínguez Sosa, fraccionamiento Santa Elena, colonia Miguel Hidalgo.	Centro
5	Centro de Atención Múltiple No. 4, colonia Atasta.	Centro
6	Escuela Primaria Antonio Ocampo Ramírez, colonia El Espejo II.	Centro
7	Primaria Urbana Federal Rosario Ma. Gutiérrez Eskildsen, fraccionamiento las Margaritas Villa Parrilla.	Centro
8	Escuela Primaria Urbana Blancas Mariposas, fraccionamiento Mis Blancas Mariposas.	Centro
9	Escuela Primaria Manuel Bartlett Bautista, fraccionamiento Villa el Cielo, ranchería Tumbulushal.	Centro
10	Plantel 30 del Colegio de Bachilleres de Tabasco, colonia Gaviotas Norte.	Centro
11	Escuela Primaria Rural José María Morelos y Pavón, ranchería Acachapan y Colmena 3ra. sección.	Centro
12	Escuela Primaria Fed. Fausto Méndez Jiménez, fraccionamiento La Isla, ranchería Miguel Hidalgo 1ra. sección.	Centro
13	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) Villahermosa II, Colonia 1ro. de Mayo.	Centro
14	Escuela Primaria Arnulfo Giorgana Gurría, colonia Casa Blanca.	Centro
15	Jardín de Niños Jacoba Vázquez, colonia Primero de Mayo.	Centro
16	Escuela Primaria Silvio Marín Murillo, colonia Capitán Reyes Hernández, 2da. sección.	Comalcalco
17	Escuela secundaria Federal “Tomás Garrido Canabal”.	Huimanguillo

Construcción de techumbres 2019		
18	Escuela Primaria Federal “Agustín Melgar”, ranchería Tierra Adentro, 1ra. sección.	Jalpa de Méndez
19	Escuela Primaria Rural Federal Damián Carmona, poblado Ayapa.	Jalpa de Méndez
20	Escuela Telesecundaria Santiago Aguilar L., poblado Tecoluta 1ra. sección.	Nacajuca
21	Escuela Primaria "Ignacio Ramírez", poblado Tucta.	Nacajuca
22	Jardín de Niños Benito Juárez García, villa Puerto Ceiba.	Paraíso
23	Escuela Primaria Urbana Federal Gregorio Méndez Magaña, Poblado Oxolotán	Tacotalpa
24	Escuela Primaria Coronel Lino Merino, colonia Centro.	Tacotalpa
25	CECyTE No. 8, en el Barrio de Tecomajiaca.	Teapa
26	Escuela Telesecundaria Ricardo Flores Magón, ejido Ignacio Allende 2da. sección.	Teapa
27	Escuela Primaria Chapultepec, colonia Chapultepec, ranchería Ignacio Allende 1ra. sección.	Teapa
28	Construcción de estructura metálica para techado en cancha comunitaria, ranchería Ignacio Allende 2da. sección.	Teapa
29	Construcción de techumbre en la Escuela Primaria Rural Estatal Francisco I. Madero, ranchería Calzada 1ª sección Norte, Cárdenas, Tabasco.	Cárdenas
30	Construcción de techumbre en el EMSAD No. 18, ranchería Boca de Chilapa 1ª sección, Centla, Tabasco.	Centla
31	Construcción de techumbre en el poblado Boca de San Antonio, Jonuta, Tabasco.	Jonuta

Fuente: SOTOP.

Inversión Federal y Estatal

Al cierre del mes de septiembre de 2019 el ITIFE, está llevando a cabo la gestión y ejecución de 189 proyectos, distribuidos en los municipios del estado, con financiamiento de recursos estatales y federales refrendados de ejercicios anteriores, así como recursos autorizados en el presente ejercicio. De las cuales, específicamente 107 proyectos corresponden a recursos con ciclo de financiamiento 2019 por 282 millones 845 mil 210 pesos.

Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (INIFED)

Con recursos federales autorizados y administrado directamente por el INIFED y refrendados para el ejercicio del año 2019 dentro del programa Escuelas al Cien 2015, 2016, 2017 y 2018, se están llevando a cabo 43 acciones de reconstrucción y remodelación de planteles educativos en 12 municipios[369], de las cuales una se encuentran en proceso de ejecución y 42 proyectos están terminados. Con estas acciones se beneficiarán a 8 mil 396 alumnos, con una inversión ejercida de 5 millones 847 mil 641 pesos y un avance físico global del 99% y financiero del 83%.

Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2018

Con recursos del Ramo General 33 y procedencia del FAM básico remanentes 2018, se autorizaron dos proyectos en los municipios de Jalapa y Centro, con una inversión programada de 4 millones 593 mil 033 pesos, los cuales se encuentran en proceso de ejecución. Al 30 de septiembre de 2019 hemos ejercido 1 millón 359 mil 557 pesos, con estas acciones se beneficiarán a 348 alumnos. Actualmente los proyectos presentan un avance físico global del 26% y un financiero del 30%.

Proyectos con FAM Básico 2018

Con la misma fuente de financiamiento del Ramo General 33 y procedencia del FAM Básico 2019, se tienen programados 5 proyectos para la reconstrucción y remodelación de edificios y obra exterior en los municipios de Centro, Cunduacán, Huimanguillo y Jonuta. De estos proyectos 4 se encuentran en proceso de ejecución y uno terminado, representando una inversión autorizada de 18 millones 738 mil 495 pesos y ejercida de 7 millones 604 mil 608 pesos, en beneficio de 961 alumnos.

Laboratorio Multidisciplinario de la UPCH

Con respecto al nivel superior, actualmente se iniciaron los trabajos de mantenimiento y rehabilitación del Laboratorio Multidisciplinario de la UPCH, beneficiándose a 4 mil 228 alumnos del municipio de Cárdenas. Al tercer trimestre del año, el proyecto contempla una inversión programada de 3 millones 100 mil

[369] Balancán, Cárdenas, Centro, Centla, Comalcalco, Cunduacán, Huimanguillo, Jalpa de Méndez, Macuspana, Nacajuca, Paraíso y Tenosique.

pesos y ejercida de 980 mil 829 pesos, con un avance físico del 20% y financiero del 34%.

Remanentes del FAM Básico 2019

Con recursos provenientes de remanentes del FAM básico 2019, se tiene programado un proyecto de reconstrucción y remodelación de edificios y obra exterior, de nivel básico en el municipio de Centla, con una inversión programada de 1 millón 355 mil 044 pesos y ejercida de 393 mil 942 pesos, con un avance físico del 40% y financiero del 30%, beneficiándose a 52 alumnos.

FAM nivel medio superior 2019

De recursos remanentes FAM nivel medio superior 2019, se tienen programados los trabajos de reconstrucción y remodelación del servicio sanitario en el plantel del CECyTE de la Unidad Villa Ignacio Gutiérrez Gómez, ubicado en el municipio de Cárdenas, con una inversión programada de 793 mil 629 pesos, proyecto que se encuentra en proceso de licitación. También se realizaron acciones de construcción y ampliación de la infraestructura física educativa.

Unidad académica y obra exterior UJAT

Dentro de este rubro y con recursos autorizados y refrendados para el presente ejercicio fiscal, del FAM nivel superior 2018, se concluyeron los trabajos de la construcción de la unidad académica y obra exterior en la División Académica de Ciencias Económico-Administrativas (DACEA) de la UJAT, ubicada en el poblado Dos Montes del municipio de Centro, beneficiando a 4 mil 663 alumnos y con una inversión de 911 mil 905 pesos.

Programa Escuelas al CIEN

Con recursos federales del Programa Escuelas al CIEN 2015, 2016, 2017 y 2018, administrados y autorizados directamente por el INIFED se terminaron 31 proyectos y 4 se encuentran en proceso de ejecución, beneficiándose a 19 mil 554 alumnos en los municipios de: Cárdenas, Centro, Comalcalco, Cunduacán, Huimanguillo, Nacajuca, Macuspana, Jalpa de Méndez y Paraíso, con una inversión ejercida de 9 millones 741 mil 261 pesos con un avance físico global del 94%.

Obras en Licitación y Concluidas FAM Básico 2019

Con la autorización de recursos provenientes del FAM Básico 2019, se tienen programadas 51 obras, de las cuales una se encuentra en proceso de licitación, 25 en ejecución y 25 obras terminadas; con estas acciones se beneficiarán a 10 mil 557 alumnos de 14 municipios: Balancán, Cárdenas, Centla, Centro, Comalcalco, Huimanguillo, Nacajuca, Macuspana, Jalapa, Jalpa de Méndez, Paraíso, Tacotalpa, Teapa y Tenosique, representando una inversión ejercida de 56 millones 155 mil 916 pesos, con un avance físico de 75% y un financiero del 69%.

Obras en Subsistemas CECyTE y COBATAB

Con la misma fuente de financiamiento y en el nivel medio superior 2019, se tienen programados cinco proyectos con una inversión de 6 millones 460 mil 631 pesos, uno corresponde al Subsistema del CECyTE, correspondiente a la construcción de cuatro aulas didácticas, en la Unidad Villa el Cielo, en la ranchería Tumbulushal, Centro, cuatro que corresponden al COBATAB, el cual consiste en la construcción de 5 aulas didácticas, en los municipios de Cárdenas, Centro y Cunduacán. Actualmente representan una inversión ejercida de 2 millones 624 mil 894 pesos y se beneficiarán a 2 mil 571 alumnos.

Obras a Nivel Superior

En el nivel superior, se tienen proyectadas 6 obras, con una inversión de 52 millones 168 mil 189 pesos, de las cuales 2 se encuentran autorizadas y en proceso de licitación, y las 4 restantes, se encuentran en proceso de ejecución, en los municipios de Cárdenas, Centro, Emiliano Zapata y Jalpa de Méndez, beneficiándose a 15 mil 783 alumnos, con una inversión ejercida de 15 millones 945 mil 342 pesos cuyo avance físico global es del 12% y el financiero es del 26%.

Remanentes del FAM Básico 2018

Con recursos provenientes de remanentes del FAM Básico 2018, se tienen programado 11 proyectos, con una inversión programada de 18 millones 870 mil 759 pesos, de los cuales, 10 se encuentran en proceso de ejecución y 1 en proceso de licitación. Con la puesta en marcha de estas obras se beneficiarán a 2 mil 123 alumnos de los municipios de Centro, Cunduacán, Macuspana, Nacajuca y

Tenosique, con una inversión ejercida de 4 millones 572 mil 151 pesos, un avance físico global del 14% y un financiero del 27%.

Remanentes del FAM Básico 2019

Para el caso de los recursos de remanentes del FAM Básico 2019, se autorizaron 9 proyectos, con una inversión programada de 15 millones 603 mil 106 pesos, de los cuales, 5 están en proceso de licitación y 4 en proceso de ejecución; con estas obras se beneficiarán a 1,480 alumnos, en los municipios de Centla, Centro, Cunduacán, Huimanguillo, Jalpa de Méndez y Teapa, actualmente presentan un avance físico global del 16% y financiero del 15%.

Remanente del FAM nivel Superior 2019

Con la misma fuente de financiamiento de remanente 2019 y en el nivel Superior, se tiene contemplado iniciar los trabajos de la construcción de 2 aulas y obra exterior en el plantel del CECyTE, Unidad Zapotal, ubicado en el municipio de Huimanguillo, con una inversión programada de 1 millón 106 mil 558 pesos. Con respecto al nivel superior se tiene programada, la construcción del Laboratorio de Gastronomía en el ITSC, con una inversión programada de 4 millones 624 mil 700 pesos, beneficiándose a 3 mil 702 alumnos.

Edificio Académico tipo II

Con recursos convenidos, provenientes y considerados como propios de la UIET, por la cantidad de 3 millones 398 mil 058 pesos, se están llevando a cabo los trabajos de la 2da. Etapa del Edificio 1 (Edificio Académico tipo II), en la Unidad Académica localizada en la Villa Tamulté de las Sabanas, en el municipio de Centro, beneficiando a 228 alumnos, que estudiarán las diversas carreras con modalidad intercultural, con una inversión ejercida a la fecha de 1 millón 489 mil 555 pesos.

Convenidos con el Instituto de Estudios Superiores del Magisterio (IESMA)

Con recursos federales del Ramo 11 y convenidos con el IESMA iniciamos la construcción de un aula didáctica y obra exterior en el municipio de Nacajuca, con una inversión programada de 901 mil 067 pesos, beneficiándose a 36 alumnos que

cursan estudios superiores dentro del magisterio, actualmente presenta un avance físico del 10% y un financiero del 30%.

PROSEC

Programamos a través del ITIFE y como parte del PROSEC, un proyecto para el suministro y dotación de mobiliario escolar que se licitará para beneficiar a 12 mil 857 alumnos, de los municipios del estado, con una inversión programada de 10 millones 795 mil 875 pesos, con recursos de Remanentes del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2019.

Mobiliario para Talleres y Laboratorios

Con recursos del FAM y remanentes media superior 2019, para el nivel medio superior y en especial para los Subsistemas del CECyTE y COBATAB, se programaron cinco proyectos consistentes en suministro y colocación de butacas para auditorio, dotación de mobiliario, equipo de cómputo y aires acondicionados, equipos para talleres y laboratorios, con un importe de 3 millones 976 mil 853 pesos, los cuales se licitarán en los próximos meses, beneficiando a 13,997 alumnos, distribuidos en 9 municipios[370].

Mobiliario y Equipamiento Nivel Superior

Para el FAM remanentes nivel superior se tienen programados cinco proyectos, con una inversión de 31 millones 330 mil 260 pesos; beneficiando a 7 mil 206 alumnos en los municipios de Centro, Comalcalco, Emiliano Zapata y Paraíso:

- En la UPC, adquisición de equipos para el laboratorio de ingeniería automotriz y geofísica,
- En la UTU, adquisición de equipos informáticos,
- En la UPGM, se autorizó la adquisición del equipamiento especializado del laboratorio de terapia física y de turismo, y
- En el ITSC adquisición de equipos para el laboratorio de gastronomía.

[370] Cárdenas, Centro, Comalcalco, Cunduacán, Huimanguillo, Jalapa, Jalpa de Méndez y Macuspana

Instituto de Vivienda de Tabasco (INVITAB)

Zonas de residencia en Tabasco

Tabasco cuenta 2 millones 395 mil 272 habitantes, de acuerdo con datos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, de los cuales el 43% reside en poblaciones rurales en pequeños asentamientos concentrados y de manera dispersa en el territorio y el restante 57% reside en zonas urbanas.

Porcentaje de la Población de Tabasco por Zona de Residencia, 2015

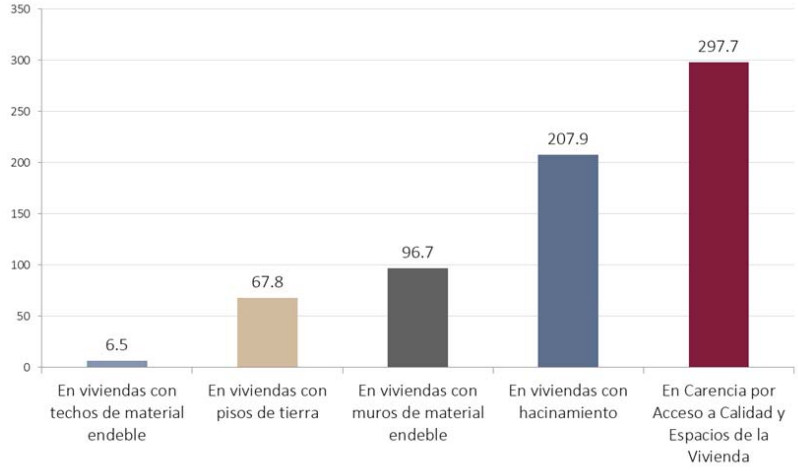


Fuente: 2015 INEGI.

Porcentaje de Población con Acceso a Servicios Básicos

Para el 2016 el porcentaje de población con carencia por acceso a calidad y espacios de la vivienda fue de 12.3% y la población con acceso a los servicios básicos fue de 48.8%, existiendo 578 mil 800 personas sin acceso al agua, 84 mil 400 sin drenaje y 3 mil 800 sin electricidad.

Población en Carencia por Acceso a Calidad y Espacios de la vivienda 2016 (Miles)



Fuente: Bienestar Gobierno de la República.

Porcentaje de la población carece de acceso a los servicios básicos en la vivienda		
Indicador Viviendas	**Población (Miles)**	**Porcentaje**
Acceso a los Servicios Básicos en la Vivienda	1,178.4	48.8%
Sin acceso al agua	578.8	24.0%
Sin drenaje	84.4	3.5%
Sin electricidad	3.8	0.2%
Sin chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar	888.2	36.8%

Fuente: Bienestar Gobierno de la República.

Nota: Los totales pueden rebasar el 100% debido a que existen personas que tienen más de una carencia.

Convenios INVITAB

El INVITAB, con una inversión de 21 millones 429 mil 606 pesos, convino 200 acciones de mejoramiento de viviendas que consisten en la construcción de cuartos de baño y de cuartos dormitorios, cimentación y muros sala-cocina y comedor, en beneficio de 200 familias de localidades de los municipios de Jonuta, Macuspana y Nacajuca en cofinanciamiento con los fondos siguientes:

Costo de Acciones de Vivienda		
Concepto	**Porcentaje**	**Costo por Acción**
Subsidio Estatal (FISE)	47.60%	$51,000
Subsidio Municipal (FISM)	31.73%	$34,000
Ahorro Previo	8.48%	$9,082
Crédito INVITAB	12.19%	$13,066
Subtotal	**100.00%**	**$107,148**
Costo Total 200 Acciones	**$107,148 x 200 = $21,429,606.00**	

Fuente: INVITAB.

Convenio Marco CONAVI-INVITAB

En este mismo período celebramos el Convenio Marco de Coordinación a celebrar con la CONAVI, para ejecutar 100 acciones de vivienda rural, del Programa

Vivienda Social 2019 Sembrando Vida, en la modalidad de autoconstrucción, en localidades de los municipios de Jalapa, Tacotalpa y Teapa, con una inversión de 15 millones 450 mil pesos, en cofinanciamiento con los fondos siguientes:

Distribución de participaciones			
Participación	**Porcentaje**	**Costo por Acción**	**Importe Total**
Ahorro Previo	7.33%	$11,326	$1,132,614
Financiamiento INVITAB	0.65%	$1,000	$100,000
Subsidio INVITAB	37.56%	$0.00	$5,802,521
Subsidio CONAVI	48.21%	$74,486	$7,448,638
Participación Estatal	3.22%	$4,970	$497,000
Participación Municipal	3.04%	$18,769	$469,228
Recursos INVITAB	**$5,902,521.00**	**Total**	**$15,450,000.00**

Fuente: INVITAB.

Cuartos adicionales en vivienda y materiales para construcción

Edificamos 232 cuartos adicionales de comunidades en los municipios de: Centla, Jalapa, Jalpa de Méndez y Teapa, con una inversión de 9 millones 744 mil pesos; entregamos 7,436 paquetes de materiales para construcción subsidiados, beneficiando a 46 mil 796 habitantes.

Mantenimiento de Infraestructura en Ciudad Bicentenario y Siglo XXI

Autorizamos una inversión de 1 millón 369 mil 141 pesos para el mantenimiento a equipos de bombeo, en cisternas de agua, cárcamo pluvial, pozos profundos y tableros de control en los fraccionamientos Ciudad Bicentenario y Siglo XXI, de los municipios de Centro y Macuspana.

Proyectos de vivienda en Centro

En el municipio de Centro se tiene autorizado el proyecto “José Gorostiza Alcalá”, para realizar 444 viviendas. Asimismo, se tiene el proyecto “Manuel Pérez Merino” con 108 viviendas en departamentos de condominio vertical, en proceso de autorización.

Segunda Etapa del Fraccionamiento Siglo XXI

En el municipio de Macuspana, iniciamos la segunda etapa del anteproyecto del fraccionamiento Siglo XXI, con 658 viviendas proyectadas a 3 años.

Fraccionamiento Manuel Sánchez Mármol

En el municipio de Cunduacán, iniciamos el anteproyecto del fraccionamiento Manuel Sánchez Mármol, con 424 viviendas en departamentos en condominio vertical, a construirlas en 3 años.

Predios de INVITAB en municipios

En los municipios de Cárdenas, Comalcalco, Teapa y Emiliano Zapata, aprovechamos los predios del INVITAB, que están dentro del perímetro de la ciudad, proponiendo construir módulos aislados de edificios de departamentos en condominio vertical, contando con infraestructura y cercanía a los centros de trabajo, beneficiando a los habitantes de los citados municipios.

Convenios con entes estatales y municipales

Firmamos convenios con instituciones estatales y municipales en programas de apoyo y fortalecimiento de las acciones de cobertura en materia de infraestructura de vivienda, destacando:

- Convenio de Coordinación con la SBSCC para la ejecución de 400 acciones con recursos del FISE, 200 cuartos dormitorios y 200 cuartos para baño.
- Convenio de coordinación entre el Gobierno del Estado y municipios con recursos del FISMDF, en el municipio de Macuspana 131 cuartos dormitorios, en Nacajuca 23 cuartos dormitorios y en Jonuta 46 cuartos dormitorios beneficiando localidades de alta y muy alta marginación o con población indígena.
- En el marco del Programa “Sembrando Vida” con CONAVI, para la ejecución de 100 acciones de Cofinanciamiento en autoproducción.

Central de Maquinaria de Tabasco (CEMATAB)

Acciones de CEMATAB

La CEMATAB fue recibida prácticamente en fase terminal; por lo que, durante la presente administración, se puso especial empeño en darle un nuevo impulso. Realizando:

- Limpieza de vialidades, de márgenes de ríos, predios públicos y labor de apoyo social; coadyuvando con el Gobierno Estatal en el mejoramiento de la imagen urbana de la capital,
- Acciones en apoyo a programa Federal como “Sembrando Vida”, con la limpieza y desmonte de un predio de 30 hectáreas, ubicadas en el 27 Batallón de Infantería en el municipio de Cárdenas,
- En la “Refinería Dos Bocas”, con acarreo de material de desecho (despalme, tierra, lodo y arena), y
- Despalme, destronque y relleno de 20 hectáreas del predio de la UPGM, Campus Paraíso.
- Desmonte y limpieza
    - Recintos culturales en la zona CICOM;
    - acceso vehicular al Edificio Terminal del Aeropuerto y
    - camellón central del tramo carretero Aeropuerto-Tabscoob, Villahermosa.

Mantenimiento y Reparación de Maquinaria

En el año 2019, los ingresos han presentado un incremento lo que ha permitido el mantenimiento preventivo a la maquinaria y equipo de transporte, a los cuales se les han efectuado reparaciones y mantenimientos como son: reparación de motores, reparación de sistemas hidráulicos, sistemas eléctricos, sistema de enfriamientos, hojalatería y pintura a equipos diversos. Dentro de las reparaciones de mayor importancia:

Maquinaria Reparada	
Tipo de maquinaria	**Unidades**
Volteos (9 unidades de 14m^3 y 2 unidades de 7m^3)	11
Motoconformadoras	4

Maquinaria Reparada	
Tipo de maquinaria	**Unidades**
(MC-09, MC-11, MC-16 y MC-26)	
Excavadoras (REO-07 y REO-08)	2
Retroexcavadoras (RE-12 y RE-13)	2
Total	**19**

Fuente: CEMATAB.

Especificaciones Técnicas de la Maquinaria Reparada
Unidades/Tipo de maquinaria
11 Volteos (9 unidades de 14m^3 y 2 unidades de 7m^3)
• Reparación de rotochambers (frenos, mantenimiento en general de cambio de aceite, filtros y sistema de aire de freno, así como revisión de bombas de levante de gatos hidráulicos, en el departamento de hojalatería y pintura se les dio mantenimiento general a las cajas de los volteos (pintura y reparación de piso). • Acondicionamiento del sistema de luces y alarma para reversa, así como su acondicionamiento con extinguidores, cambio de parabrisas, cambio de trípticos, reparación de cabinas, en lo referente a fibra de vidrio y su botiquín de primeros auxilios, sus lonas correspondientes y se les cambio batería nueva a la mayoría de ellos. • Acondicionamiento con llantas delanteras nuevas a la mayoría de éstos y a los choferes de los volteos se les otorgaron uniforme, incluyendo zapatos, overoles, googles, y cascos.
4 Motoconformadoras (MC-09, MC-11, MC-16 y MC-26)
Se realizó cambio de mangueras hidráulicas y de aceite, se le dio servicio en general de cambio de aceite y filtros, en algunos casos sondeo y limpieza de líneas y radiadores correspondientes, arreglándole a una de éstas la cabeza del motor por sufrir calentamiento por falta de mantenimiento, se acondicionaron con llantas reciclables en buenas condiciones de otras motoconformadoras y llantas nuevas adquiridas, así como pintura y rotulación en general de cada una de ellas y cambio de batería a la mayoría.
2 Excavadoras y 2 Retroexcavadoras (REO-07, REO-08, RE-12 y RE-13)

Especificaciones Técnicas de la Maquinaria Reparada
Unidades/Tipo de maquinaria
Se les hizo cambio de la mayoría de las mangueras de transmisión y presión para su buen funcionamiento, así como revisión y acondicionamiento del área de tránsito, cambio de filtros, aceites y en algunos casos cambio de retenes de los gatos correspondientes, así como, mantenimiento en lo relacionado con pintura y rotulación completa de éstas. A una de las retroexcavadoras se le hizo cambio completo de los cuatro neumáticos y baterías nuevas a la mayoría.
Total: 19 Unidades Reparadas

Fuente: CEMATAB.

Ingresos por Arrendamiento de Maquinaria

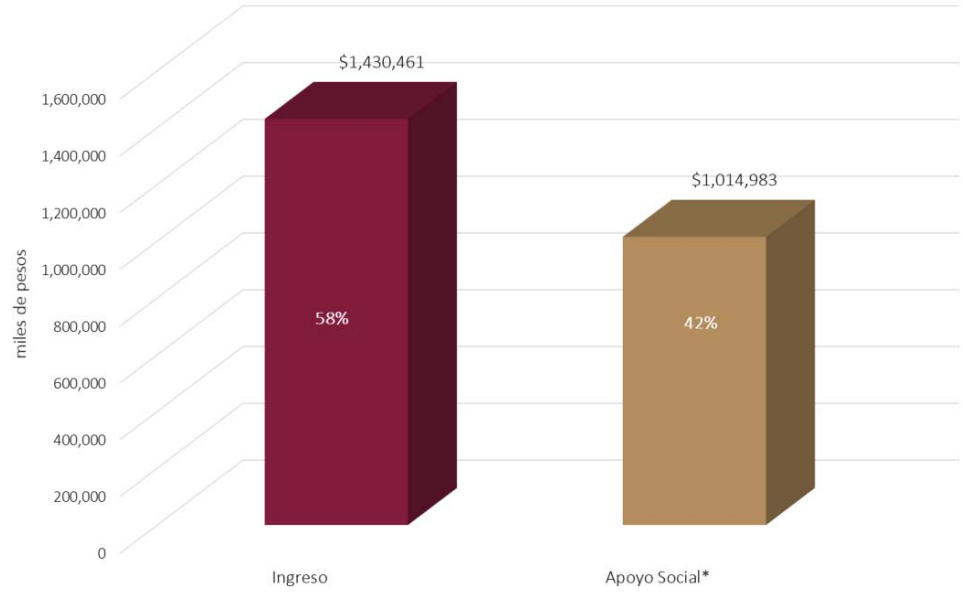
Incrementamos la maquinaria activa y funcional, y por ende, las arrendamos al sector público en sus tres ámbitos de gobierno y al sector privado; generando ingresos por concepto de arrendamiento por 1 millón 430 mil 461 pesos.

Trabajos de apoyo social

Realizamos trabajos de apoyo social:

- Acarreo y limpieza del área ganadera del recinto ferial Tabasco 2019,
- Formación de bordos y jagüeyes en el municipio de Macuspana,
- Ampliación y desazolve del vivero piscícola de la UJAT,
- Acarreo de material de desforestación al vivero forestal militar del municipio de Cárdenas,
- Rastreo, cuneteo y bombeo de 12 km de terracería en el municipio de Teapa,
- Limpieza en el jardín de niños del fraccionamiento lagunas, en el municipio de Centro, y
- Traslado de avioneta del Gobierno del Estado al MIP.

Ingresos por Renta de Maquinaria y Apoyo Social en 2019



Fuente: CEMATAB.

Estas acciones sumaron una recaudación de 1 millón 014 mil 983 pesos, beneficiando a una población de 3 mil 162 habitantes.

Parque de Maquinaria

Actualmente la CEMATAB, cuenta con un parque de maquinaria y equipo de transporte especializado de 154 unidades:

Estatus de Equipos y Maquinaria en 2019



Fuente: CEMATAB.

Acciones en Conjunto

"Día a Día la Reconciliación se Construye"

Con una inversión de 950 mil pesos de recursos propios, atendimos la rehabilitación de 40 unidades de maquinaria y equipo, para estar en condiciones disponibles de operación, entregadas el 17 de septiembre del presente año dentro del programa "Día a Día la Reconciliación se Construye", así como con dar en arrendamiento continuo a dichas unidades.

Maquinaria y equipo rehabilitadas	
Maquinaria y Equipo	**Unidades Reparadas**
Vibrocompactador	1
Compactador Pata de Cabra	1
Duo Pactor	2
Tractor de Oruga D5	1
Pavimentadora (Barbe Queen)	1
Planta Mezcladora en Frío	1
Vehículos de Riego	2
Motoconformadoras	6
Excavadoras CAT320	2
Retroexcavadora	2
Volteos de 14 M3.	9
Volteos de 7 M3.	2
Tractocamiones	4
Lowboy	3
Tanque Elíptoco	1
Pipas de Agua	2
Total de Unidades	**40**

Fuente: CEMATAB.

Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CERTT)

Objetivo de la CERTT

La CERTT es la encargada de Instrumentar mecanismos para la regularización de asentamientos humanos, que permitan garantizar la seguridad jurídica al patrimonio de las familias y reducir con ello la desigualdad social.

Fomento a la regularización de predios

Fomentamos la regularización de predios urbanos y rurales en comunidades no ejidales, expidiendo 976 títulos de propiedad, superando la meta establecida de 845 documentos para este año 2019 beneficiándose a 4 mil 700 personas en 14 municipios[371] logrando con ello la regularización de predios urbanos y rurales en comunidades no ejidales.

Meta sexenal

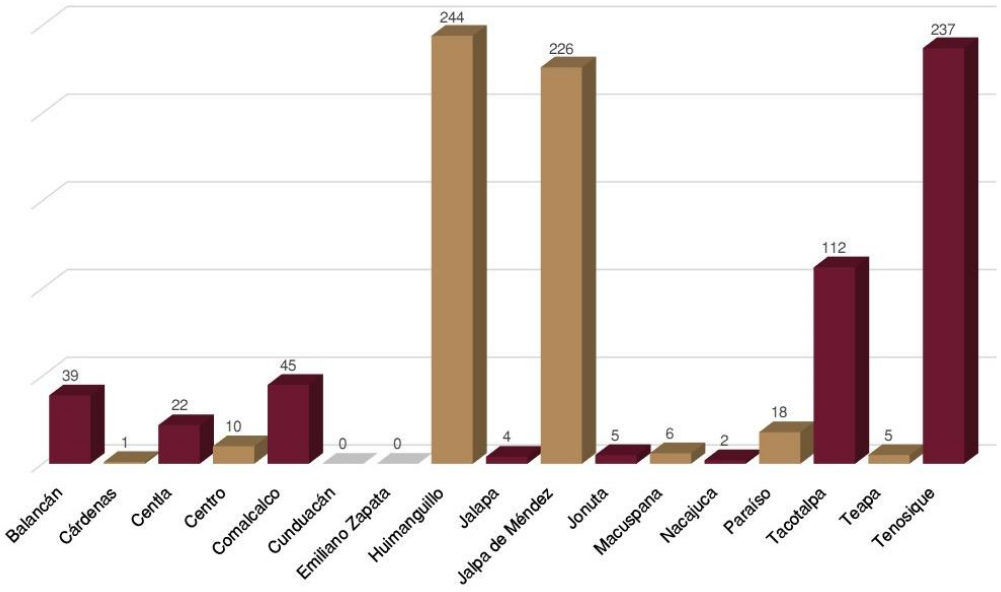
La finalidad, es que durante todo el sexenio se entreguen en total más de 7 mil títulos de propiedad, por lo que el trabajo conjunto con los diversos ayuntamientos, es de gran importancia para cumplir con lo mandatado en el PED.

Servicios Topográficos

La CERTT llevó a cabo 2 mil 094 mediciones consistentes en servicios topográficos y cartográficos, de los cuales, 1 mil 998 corresponden a solicitudes de predios privados y 96 a predios públicos 30 de la SETAB y 66 de SALUD, elaborando el expediente jurídico para iniciar el trámite de propiedad de particulares y del Gobierno del Estado.

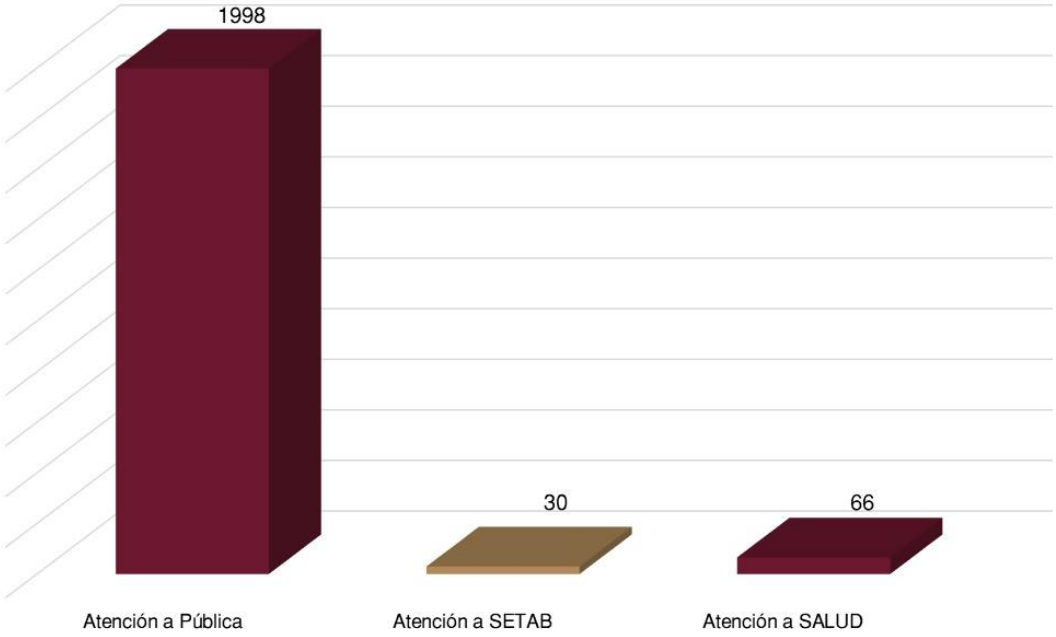
[371] Balancán, Cárdenas, Centla, Centro, Comalcalco, Huimanguillo, Jalapa, Jalpa de Méndez, Jonuta, Macuspana, Nacajuca, Paraíso, Tacotalpa y Tenosique.

976 Títulos de propiedad expedidos en diversos municipios del Estado



Fuente: CERTT.

Servicios otorgados por la CERTT en 2019



Fuente: CERTT.

Dictamen de procedencia

Tramitamos 22 solicitudes para el dictamen de procedencia correspondiendo a asentamientos humanos en los municipios de:

Solicitudes

4 en Balancán,
12 en Centla,
2 en Huimanguillo,
3 en Jalpa de Méndez y
1 en Nacajuca.

Resoluciones favorables

1 en Macuspana, ubicado en el poblado Aquiles Serdán,
1 en Huimanguillo, ubicado en la Colonia Manuel Andrade, y
1 en Nacajuca; ubicado en el Poblado Tapotzingo

Trabajo colaborativo

La CERTT participó en el proyecto carretero denominado modernización de la autopista estatal la Isla-Comalcalco con levantamientos de líneas de control azimutal mediante el sistema de posicionamiento global en un tramo de 36 km, a fin de obtener coordenadas.

Trabajo en el CERESO

A solicitud de SSPC, realizamos medición del predio que físicamente ocupa el CERESO ubicado en la carretera Tenosique-La Palma, perteneciente al municipio de Tenosique, Tabasco, para conocer la posición física en que se ubica el inmueble, respecto a su documentación legal.

Dictamen técnico ISSET

En coordinación con el ISSET, la CERTT realizó dictamen topográfico y cartográfico ejecutados, en el predio suburbano donde se construyeron los fraccionamientos “Ocuiltzapotlán I y II-ISSET”, ubicados en la Villa de “Ocuiltzapotlán”, municipio de Centro, con una superficie total de 100,116.25 m , para conocer la ubicación del asentamiento humano irregular.

Atención al público

Entre los días del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019, hemos atendido 2 mil 489 audiencias en 36 juicios sucesorios intestamentarios y 2 diligencias de información de dominio.

Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca (SEDAFOP)

Vocación Productiva

El crecimiento del sector primario, requiere de políticas públicas que detonen y consoliden inversiones, con perspectiva incluyente y sustentable para la recuperación de las capacidades productivas.

ODS y Agenda 2030

El Gobierno del Estado por medio de la SEDAFOP ha alineado los ODS y la Agenda 2030 en la implementación de políticas públicas para la recuperación de las capacidades productivas de nuestro Estado.

Convenio de Sustentabilidad

El 27 de marzo de 2019 firmamos el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable de Tabasco con el Gobierno de la República[372]; con la finalidad de implementar estrategias y acciones conjuntas.

Consejo Estatal para el Desarrollo Rural Sustentable (CEDRS)

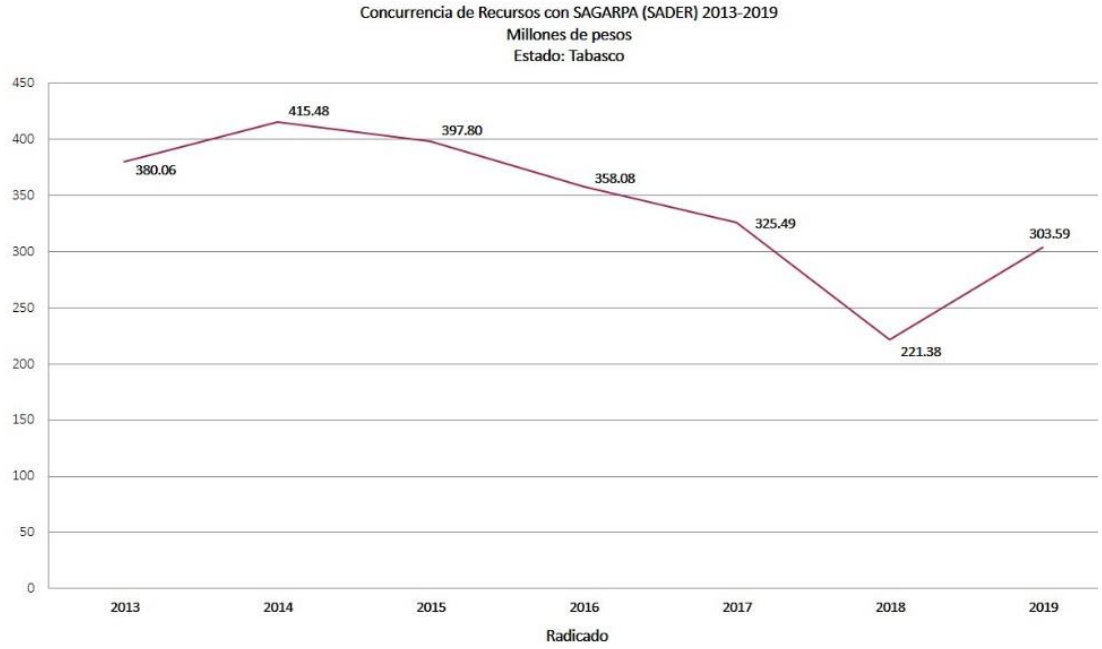
El día 20 de mayo de 2019 expedimos la convocatoria[373] para la integración del CEDRS del Estado de Tabasco para el período 2019-2024, instalándose el 27 de mayo de 2019, a partir de este se promueve la participación de los productores, con carácter incluyente y representativo de los intereses de los agentes de la sociedad rural, logrando la participación de 75 consejeros, de los cuales 34 fueron líderes de agrupaciones en representación de más de 17 mil productores y de 41 funcionarios integrados por el Gobierno Federal, Estatal, Municipal y la Comisión de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesquero del Congreso del Estado.

372 https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/481990/113_000xxx_2CNV_COORD_aTAB_Rprsnt_y_Gob_Edo_opt.pdf

373 https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/sedafoptabasco/Convocatoria_CEDRET_2018_2019.pdf

Inversión aprobada

En sesión del CEDRS se aprobó el presupuesto de 303 millones 490 mil 575 pesos, en el marco del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2019[374] con la aportación del Gobierno Federal, para atender las demandas de los productores y mejorar la productividad, incrementándose un 27% con respecto al monto de inversión aplicado en el ejercicio del año 2018.



Fuente: SEDAFOP.

Ventanillas Únicas

Entre los días 3 junio al 12 de julio de 2019 el CEDRS en coordinación con la SADER y los ayuntamientos instalamos 20 ventanillas para la recepción de solicitudes en las oficinas de las direcciones de desarrollo en los Centros de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER)[375].

Proyectos de Desarrollo Territorial (PRODETER)

El día 29 de marzo de 2019 firmamos con la SADER el anexo técnico de ejecución para la operación del Programa de Desarrollo Rural 2019, con una inversión

374 https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5551591&fecha=28/02/2019

375 https://datos.gob.mx/busca/dataset/mapa-base-de-los-cader-ddr-y-delegaciones-de-la-sagarpa-a-nivel-nacional-serie-iv

concurrida, por parte del Gobierno Federal 36 millones 250 mil pesos, para implementar 4 PRODETER en los municipios de Balancán, Huimanguillo, Nacajuca y Tacotalpa, beneficiando a más de 1 mil 007 unidades de producción familiar de 100 localidades de alta y muy alta marginación. Los componentes son:

1. Desarrollo de Capacidades, Extensión y Asesoría Rural,
2. Integración Económica de las Cadenas Productivas,
3. Fortalecimiento de las Unidades de Producción Familiar, e
4. Investigación y Transferencia Tecnológica.

Tipos de apoyo PRODETER

El programa apoya con activos fijos como: infraestructura, maquinaria y equipos para la producción primaria, obras de conservación de suelo y vegetación; equipos o materiales de almacenamiento para disminuir las pérdidas postcosecha de las unidades de producción familiar, asesoría técnica y extensionismo, con el objetivo de incrementar de manera sostenible la producción del maíz, cacao, chigua y apicultura.

Cambio Climático

El cambio climático ha provocado la aparición de fenómenos climatológicos más severos, afectando la producción agropecuaria, forestal, acuícola y pesquera, como resultado, las condiciones para la producción agropecuaria se han vuelto más exigentes y elevado los costos de producción afectando la economía de los productores.

Fondo Estatal de Prevención y Contingencia Agropecuaria y Pesquera

Con el Fondo Estatal de Prevención y Contingencia Agropecuario y Pesquero para apoyar a los productores agrícolas, pecuarios, forestales, acuícolas y pesqueros afectados por cualquier contingencia, cuando no cuentan con algún tipo de aseguramiento público o privado.

Jagüeyes

El Gobierno del Estado destinó un total de 885 mil 982 pesos, para la rehabilitación de 62 jagüeyes en beneficio de igual número de unidades de producción familiar,

que cuentan con 1 mil 472 cabezas de ganado bovino establecidas en 588 hectáreas en los municipios de Jonuta y Macuspana.

Caminos cosecheros

Invertimos 19 millones 425 mil 432 pesos en rehabilitación de 30.7 kilómetros de caminos cosecheros en beneficio de 476 productores asegurando el acceso a más de 9 mil 874 hectáreas de 12 comunidades de los municipios de Huimanguillo, Tacotalpa y Macuspana, para asegurar la producción y comercialización de cultivos agrícolas y actividades ganaderas.

Cacao y caña

Rehabilitamos 7.5 kilómetros de caminos cosecheros, con una inversión de 2 millones 993 mil 195 pesos de recursos propios dentro del Programa “Apoyo para Fomentar la Producción Agropecuaria”, en beneficio de 91 productores con un total de 1 mil 350 hectáreas de cacao y caña de azúcar en los municipios de Jalapa y Tenosique.

Seguro agropecuario catastrófico

En el marco del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2019 con una inversión de 13 millones 244 mil 571 pesos realizamos la contratación del Seguro Agropecuario Catastrófico a través del Componente Atención a Siniestros Agropecuarios para la adquisición de pólizas de aseguramiento, en beneficio de 132 mil 841 hectáreas en los municipios para el ciclo correspondiente del día 1 de junio del año 2019 al 31 mayo de 2020, tan solo en el primer semestre de este año se entregaron indemnizaciones por 11 millones 841 mil pesos a más de 5 mil productores con afectación en Cultivos Anuales y Perennes con una superficie total de 6 mil 971 hectáreas.

Campaña contra el HLB

Con una inversión concurrente Federación-Estado de 13 millones de pesos se mantiene una fuerte campaña contra el HLB (Huang Long Bing) o enfermedad de los cítricos. Por medio del Comité Estatal de Sanidad Vegetal se han explorado más de 5 mil hectáreas, realizado control químico en 12 mil hectáreas, control biológico en 550 hectáreas y capacitado a más de 1 mil productores.

Campaña contra el moko del banano

Invertimos 2 millones 966 mil 832 pesos para la exploración de 4 mil hectáreas, controlándose 384 focos de infestación y capacitándose a 625 productores en la campaña contra el moko del banano, el cual es una limitante para la exportación de la producción en nuestro Estado según lo establece el acuerdo comercial México-China.

Manejo fitosanitario del coco

Invertimos 7 millones 200 mil pesos de recursos propios para el manejo fitosanitario del coco, la caña de azúcar y el cacao, (enfermedades y plagas de estos cultivos tradicionales). Con los cuales se han trampeado 1 mil 500 hectáreas y muestreado 1 mil 950 hectáreas de coco; trampeado 570 hectáreas colocándose 3 mil 300 trampas para roedores, aplicado control químico (rodenticida) a 300 hectáreas y realizado control biológico de la mosca pinta en 300 hectáreas de caña de azúcar y así como muestreado 1 mil 200 hectáreas de cacao para el control de la moniliasis en un esfuerzo por fortalecer el gran trabajo de hacen los productores con el control cultural.

Sistema de Información Geográfica (SIG)

Establecer el padrón de productores de los diferentes cultivos actualizados a nivel estatal, permitirá tener una base de datos geográfica para la identificación, ubicación y distribución de superficie de los verdaderos productores, e integrarlos en un SIG, para la generación de estadística impactando el desempeño institucional.

Cacao georeferenciado

Como parte del SIG iniciamos con una inversión de 4 millones 450 mil 754 pesos para actualizar la información georreferenciada de los predios con cultivo de cacao.

Infraestructura, maquinaria y material biológico

En el Programa de Concurrencia con las entidades federativas 2019, ejercimos 32 millones 625 mil pesos a través del componente “Infraestructura, Maquinaria y

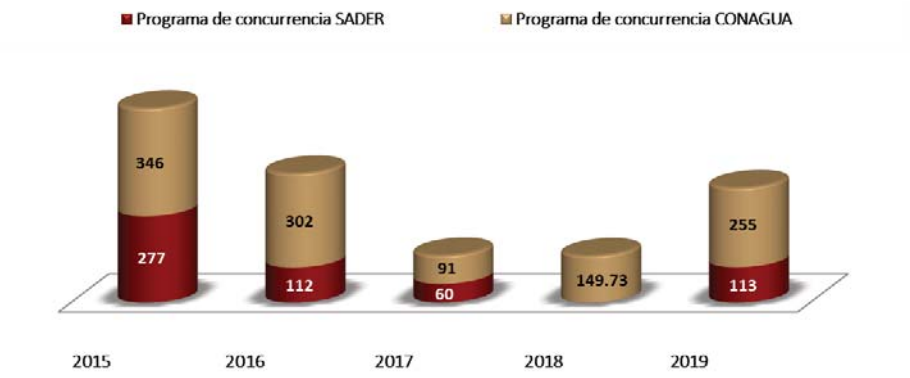
Material Biológico" realizando obras de infraestructura[376] por más de 8 millones 267 mil pesos en beneficio de 73 unidades de producción.

Concurrencia con CONAGUA

Con un presupuesto concurrente de 10 millones de pesos con la CONAGUA, construimos 15 sistemas de riego tecnificados para 113 hectáreas que se suman a 25 sistemas que irrigan 255 hectáreas, haciendo un total de 368 hectáreas, 10 sistemas de cable vía cubriendo una superficie de 125 hectáreas y más de 12 kilómetros de drenajes agrícolas en 8 municipios[377].

Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2015-2019 SADER – CONAGUA

Sistema de Riego Tecnificado (Hectáreas)



Fuente: SEDAFOP.

Producción de cacao

Beneficiando a 55 unidades de producción de cacao en una superficie de 127 hectáreas, invertimos:

- 2 millones 926 mil 575 pesos para la adquisición de implementos agrícolas,
- 3 millones 400 mil pesos para la adquisición de 23 tractores,
- 3 millones 572 mil pesos para la adquisición de 101 mil 850 plantas, 22 paquetes de herramientas para cultivo.

[376] Construcción de 4 empacadoras de plátano, 3 centros de acopio de chihua, hortalizas y piña.
[377] Teapa, Tacotalpa, Jalapa, Huimanguillo, Cunduacán, Cárdenas, Emiliano Zapata y Tenosique

Unidades de Producción Familiar

Invertimos 1 millón 875 mil pesos para la capitalización de las unidades de producción familiar mediante la adquisición de material vegetativo para 30 productores en 150 hectáreas de caña de azúcar, así como para la adquisición de maquinaria especializada como son las alzadoras de caña, beneficiando a más de 1 mil 587 unidades de producción agropecuaria de todo el Estado.

Coco potencial

Asumimos el compromiso de reorientar la producción agrícola hacia cultivos mejor remunerados y con una perspectiva a la alza respecto a la demanda mundial. Concretamente, el coco tiene condiciones edafológicas idóneas para su cultivo, la demanda mundial de la fruta y el agua de coco tiene un crecimiento sostenido del 11%, el mercado norteamericano presenta un déficit del 8%, en su demanda y que es un cultivo endémico de nuestro Estado.

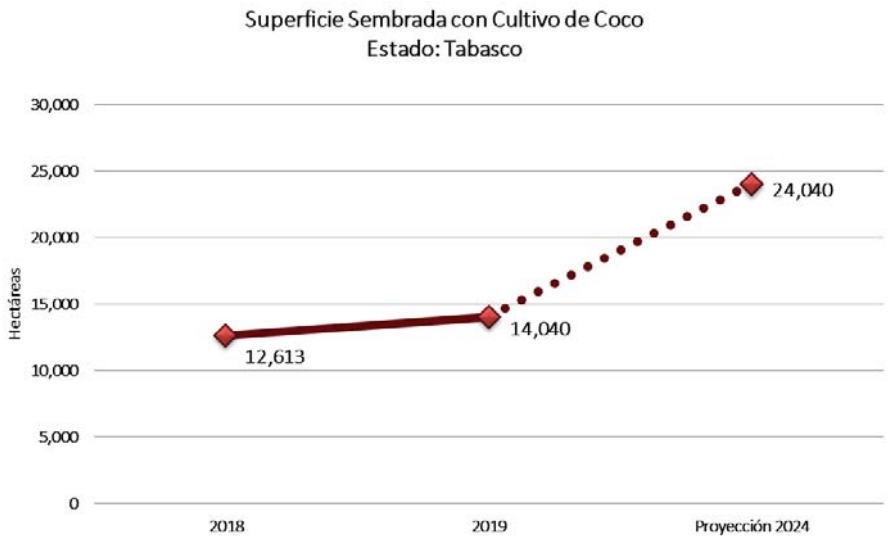
Coco inversión

En el marco del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2019 invertimos 6 millones 272 mil 640 pesos para la adquisición de 71 mil 280 plantas de coco híbrido suficientes para sembrar 440 hectáreas, donde se apoyó a los productores con hasta 14 mil 256 pesos por hectárea. Aunado a esto se destinaron 125 mil pesos como aportación de hasta el 50% para la adquisición de bombas aspersores de motor y desmalezadoras.

Programa

Inició el Programa Especial Estatal de Coco con una inversión de 16 millones de pesos para la adquisición de 159 mil 894 plantas de coco híbrido chactemal para la siembra de 987 hectáreas en regiones de alto potencial de la zona costa y tierra adentro, incrementado en 1 mil 427 hectáreas la superficie del territorio en nuestro Estado dedicada a este cultivo que actualmente es de 12 mil 613 hectáreas, lo que representa un incremento del 11%.[378]

[378] La proyección del Gobierno del Estado en el cultivo del coco híbrido es de 2 mil hectáreas anuales a partir del año 2020.



Fuente: SEDAFOP

Fideicomisos

Revisamos las reglas de operación de los fideicomisos para el financiamiento del sector agropecuario en el estado, así como a las condiciones actuales de competitividad en los mercados, priorizamos en la actualización de las reglas el acceso al financiamiento a un mayor número de beneficiarios.

Cobranza

Los fideicomisos AGROTAB, FAM, FOGAMU y FOGATAB autorizaron la cobranza delegada, así los intermediarios financieros recuperarán recursos que fueron destinados al campo tabasqueño a través de dichos fideicomisos.

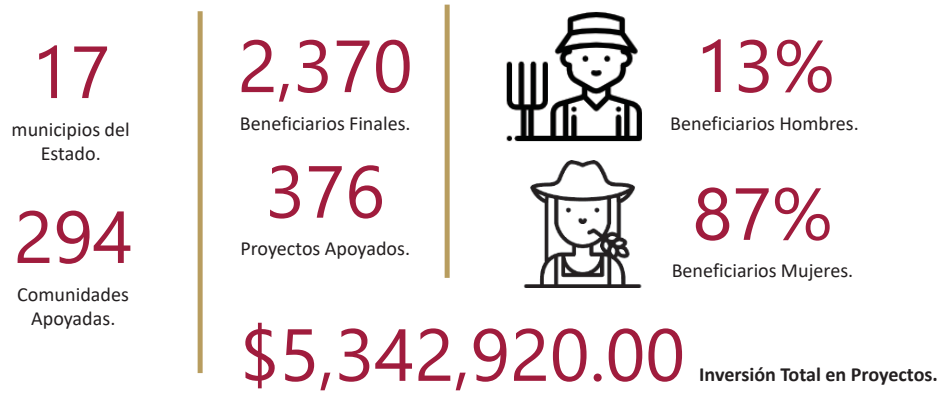
Campo con perspectiva género

El 1 de marzo de 2019 entregamos 2 mil 370 apoyos directos, el 87% fue entregado a mujeres emprendedoras en el medio rural de 294 comunidades de los municipios del estado, con una inversión de:

- 4 millones 342 mil 920 pesos del Fondo de Apoyo a la Capitalización de Productores Agropecuarios, entregamos apoyos a 376 proyectos con 1 mil 885 beneficiarios.

- 1 millón de pesos en el Proyecto de Apoyo a Productores para el Desarrollo Rural en el Estado, para el financiamiento de 89 proyectos productivos en beneficio de 485 productores.

Resultados 2019



Fuente: SEDAFOP

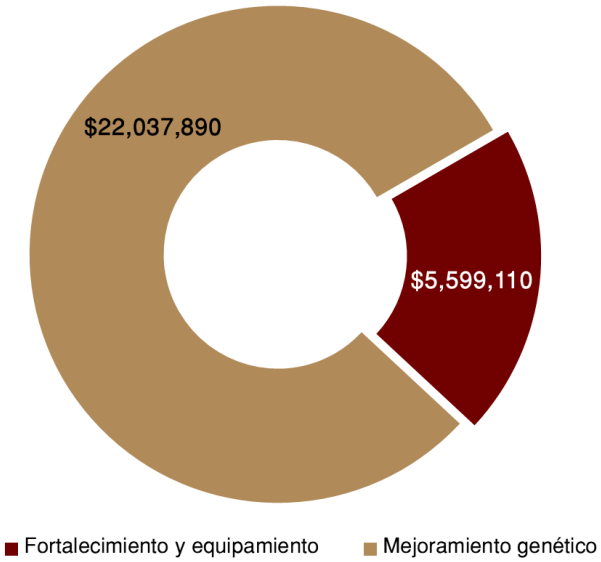
Sector pecuario

Invertimos 22 millones 037 mil 890 pesos del Programa de Concurrencia con las entidades federativas, en 786 acciones de fortalecimiento y equipamiento del sector pecuario beneficiando a 390 unidades producción.

Hato Ganadero

Para impulsar el mejoramiento genético de nuestros hatos ganaderos invertimos 5 millones 599 mil pesos en beneficio de 262 productores con la entrega de 230 sementales bovino y ovinos, 524 vientres ovinos y porcinos y 3 mil dosis de semen bovino.

Programa de Concurrencia con las entidades federativas 2019
Inversiones en el sector pecuario: Tabasco

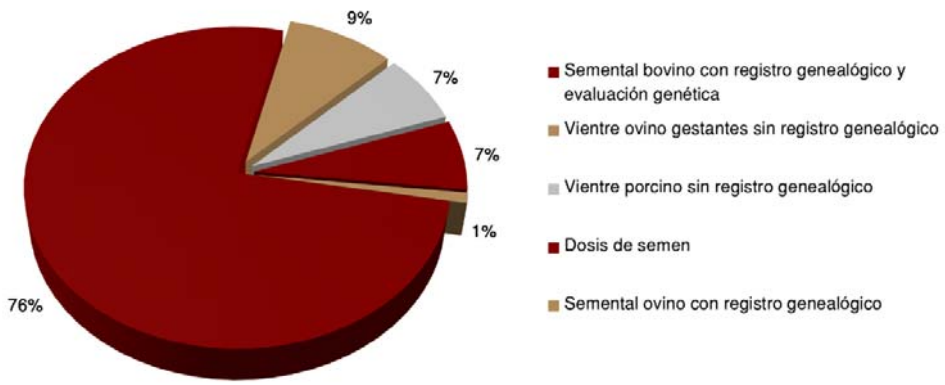


Fuente: SEDAFOP

Bovinos y búfalo de agua

Invertimos 2 millones de pesos de recursos propios, entregando 400 bovinos a productores no susceptibles de recibir el crédito ganadero a la palabra, 4 millones de pesos para entregar 440 cabezas de búfalo de agua para fomentar la producción, debido a que el estado cuenta con más de 240 mil hectáreas de terrenos aptos para este tipo de hatos ganaderos (búfalo de agua).

Programa de Concurrencia con las entidades federativas 2019
Inversiones en mejoramiento genético pecuario: Tabasco



Fuente: SEDAFOP

Centros de Sacrificio Rurales

La SEDAFOP y SALUD con 6 municipios[379], iniciaron las mesas de trabajo para establecer el proceso de regularización a Centros de Sacrificio Rurales (puntos de matanza) beneficiando a la población.

Unidad de Inteligencia Sanitaria

Iniciamos actividades de inteligencia sanitaria para garantizar la inocuidad y prevenir los riesgos alimentarios:

- Realizando 234 visitas de supervisión a los rastros municipales de la entidad,
- Capacitando a los médicos veterinarios responsables de la operación de los rastros, y
- Tomando muestras para realizar las pruebas de laboratorio a tejidos sospechosos de alguna enfermedad.

Productos cárnicos

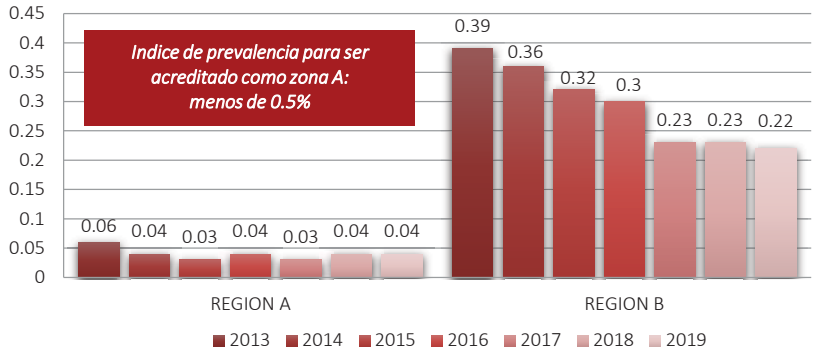
En el mes de agosto, coadyuvamos a la supervisión de la normatividad, y al cumplimiento de los trámites y permisos para la construcción del Rastro TIF en la ranchería Miraflores por los ganaderos del municipio de Centro, quienes invirtieron 60 millones de pesos.

Tuberculosis bovina

Iniciamos la campaña estatal contra la tuberculosis bovina, ejerciendo 15 millones de pesos de recursos estatales y federales para 120 mil pruebas de constatación progresiva en 2 mil 349 hatos incluyendo el despoblamiento o sacrificio de animales reactores con indemnización al productor, realizadas en zonas de alto riesgo y la zona fronteriza.

[379] Centro, Jalpa de Méndez, Macuspana, Huimanguillo, Cárdenas y Cunduacán.

Prevalencia de Tuberculosis Bovina en Tabasco



REGIÓN A: Acreditada , municipios de Paraíso, Comalcalco, Cárdenas, Huimanguillo, Jalpa de Méndez, Cunduacán, Nacajuca.
REGIÓN B: No acreditada, municipios de Centla, Centro, Teapa, Jalapa, Tacotalpa, Macuspana, Emiliano Zapata, Tenosique, Balancán y Jonuta.

Fuente: SEDAFOP.

Certificación SENASICA-USDA

La inversión que realizamos en la campaña estatal contra la tuberculosis bovina, se enfoca en la obtención de la certificación de acreditado preparatorio emitido por la comisión binacional SENASICA-USDA estatus sanitario “A” para Tabasco, con lo que mejorarán sustancialmente los precios y la apertura del mercado internacional para su comercialización.

Cuenca Lechera

Establecimos mesas de trabajo con las industrias consumidoras de lácteos más importes del país, autoridades federales y la banca de desarrollo, para impulsar una Cuenca Lechera[380] y potencializar el producto lácteo de Tabasco.

Centro de Capacitación y Reproducción de Especies Menores (CECAREM)

Reactivamos el CECAREM después de casi 5 años de estar en condiciones inoperantes, con una capacidad de incubar más de 100 mil huevos por ciclo de 28 días, en beneficio de la producción familiar para el auto consumo, basadas

380 https://tabasco.gob.mx/noticias/atrae-inversionistas-proyecto-de-cuencas-lecheras-en-tabasco

principalmente en las actividades de traspatio que proporcionan alimento, sustento o un ingreso diario a nuestra población rural.

Producción de ovinos, porcinos y apícolas

Reiniciamos la producción de ovinos y porcinos incorporando razas resistentes al trópico para:

- Impulsar la mejora genética de nuestros hatos,
- Fortalecer la productividad, e
- Impulsar el repoblamiento de especies menores en beneficio de nuestros pequeños productores.

De igual forma se contempla la reactivación del Programa de Fomento Apícola, con entregas de abejas reina para desarrollar nuevas unidades de producción que aprovechen la gran oportunidad y demanda de los productos derivados de esta actividad.

Sector pesquero y acuícola

Impulsamos la protección sanitaria acuícola, para prevenir y controlar enfermedades en las unidades de producción de tilapia, camarón y ostión:

- Certificamos 195 unidades de producción: 30 en buenas prácticas y 16 en instalaciones acuícolas en 9 municipios[381],
- Impartimos 105 capacitaciones para 675 productores en manejo operativo de granjas a productores de camarón, ostión y tilapia, y
- Asistimos técnicamente a 7 mil 554 productores.

Potencial pesquero y acuícola

Tabasco ostenta un privilegiado potencial para la producción pesquera y acuícola, con más de 12 mil 700 pescadores y 2 mil 328 acuicultores, con lo que mantenemos una producción de entre 45 y 50 mil toneladas anuales de las principales especies.

[381] Paraíso, Tacotalpa, Centro, Cárdenas, Jalpa de Méndez, Nacajuca, Balancán, Macuspana y Cunduacán.

Ostión

El ostión es la principal actividad pesquera del estado, con una producción de más de 13 mil toneladas anuales que equivale al 25% de la producción en el país lo que nos ubica en el segundo lugar nacional, la producción de los años 2017 y 2018 fue de 600 y 893 toneladas respectivamente, lo que equivale al uso de 7.3% de la capacidad en la infraestructura con la que hoy se cuenta para la producción en el sistema lagunar “Mecoacán y Carmen-Pajonal-Machona”.

Ostión potencial

Invertimos 3 millones 900 mil[382] pesos para el cultivo de más de 118 mil anillos de crecimiento con semillas fijadas de ostión en beneficio de más de 1 mil productores ostrícolas de los municipios de Cárdenas y Paraíso.

Pesca en aguas interiores

El 10 de julio de 2019 invertimos tripartitamente[383] 6 millones 500 mil pesos, para la adquisición de 299 motores fuera de borda de 2 a 2.5 caballos de fuerza en beneficio del mismo número de pescadores de 55 cooperativas pesqueras, de 9 municipios[384].

Redes para pesca

El mismo día invertimos 3 millones de pesos[385] para la adquisición de 5 mil 031 redes de monofilamento que van de 4 a 6 pulgadas de apertura en beneficio del mismo número de pescadores de 56 cooperativas pesqueras, de 10 municipios[386].

---

[382] 3 millones de pesos Gobierno del Estado y 900 mil pesos los productores de ostión.

[383] Gobierno del Estado aportó 3 millones de pesos, equivalente al 50%; los ayuntamientos 2 millones 100 mil pesos que representan el 35% y las cooperativas pesqueras el 15% equivalente a 900 mil 500 pesos.

[384] Balancán, Cárdenas, Centla, Centro, Huimanguillo, Jonuta, Macuspana, Nacajuca y Paraíso.

[385] Con una aportación del Gobierno del Estado de 1 millón 500 mil pesos equivalentes al 50%, los ayuntamientos realizaron una aportación por el 35% equivalente a 1 millón 50 mil pesos y los beneficiaros que realizaron la aportación del 15% por la cantidad total de 450 mil pesos.

[386] Balancán, Cárdenas, Centla, Centro, Huimanguillo, Jalpa de Méndez, Jonuta, Macuspana, Nacajuca y Paraíso.

SADER

En el Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2019, en su componente “Infraestructura, Equipamiento, Maquinaria y Material Biológico” del subsector pesca y acuícola, de la SADER, invertimos[387] 10 millones 363 mil 875 pesos con los cuales apoyamos un total de 63 proyectos en beneficio directo de 314 hombres y 131 mujeres productores de 36 localidades:

- 20 proyectos productivos acuícolas,
- 38 proyectos productivos de pesca,
- 2 proyectos estratégicos, y
- 3 proyectos ejecutivos haciendo con mayor actividad en el sector.

Apoyo cañero y ganadero

El Gobierno del Estado, a través de la SEDAFOP, con una inversión de 6 millones de pesos implementó el Programa Emergente de Apoyo a los Ganaderos y Cañeros de la Región de los Ríos, beneficiándose a 295 productores de caña y 1 mil 500 productores ganaderos, para contrarrestar los efectos de la sequía y la falta de operaciones del ingenio Azsuremex S. A. de C. V., que se presentó en la Región de los Ríos, así se garantizó a los productores de caña un ingreso económico por las 40 mil toneladas de caña cortada, molida y puesta a disposición de los productores ganaderos como forraje para sus unidades de producción.

Comisión Estatal Forestal (COMESFOR)

Sector forestal

Firmamos el 13 de agosto de 2019 con la CONAFOR el convenio de coordinación para el fomento de plantaciones forestales comerciales sustentables de alta viabilidad con pequeños productores, esta acción conjuntó recursos por 15 millones de pesos[388] para la siembra de 500 mil árboles de especies forestales de alto rendimiento.

[387] Bajo el esquema de inversión 80-20.

[388] COMEFOR invirtió 3 millones de pesos y CONAFOR 12 millones de pesos.

Programa Sembrando Vida (PSV)

Para la implementación del PSV y con el propósito de optimizar el uso de los viveros del estado, acordamos con Bienestar del Gobierno de la República producir 3 millones 116 mil plantas forestales en los viveros de SEDAFOP-COMESFOR, invirtiéndose 21 millones 240 mil pesos. Con esto rescatamos el 60% de la capacidad de los viveros del Gobierno y aumentará la masa forestal en 7 mil hectáreas.

Consejo Estatal Forestal y el Combate de Incendios Forestales y Agropecuarios

El 13 de febrero de 2019, instalamos el Consejo Estatal Forestal y el Combate de Incendios Forestales y Agropecuarios, con la participación de productores, organizaciones y organismos públicos como privados, dedicados a las actividades forestales, centros de investigación y educación superior del Estado.

Incendios

Entre los meses de febrero a septiembre de 2019, COMESFOR[389] junto a las brigadas del IPCET[390], CONAFOR[391], CONANP[392], municipios y comunitarias, atendió 50 incendios forestales, presentándose el 90% en áreas naturales protegidas, cuya causa principal han sido las altas temperaturas asociadas a quemas inducidas afectando 6 mil 102 hectáreas de especies nativas.

Cultura Ambiental

El trabajo colaborativo coadyuvó en la protección de 68 mil 449 hectáreas del fuego e impactó en el mejoramiento del ambiente al dejarse de emitir 860 mil 651 metros cúbicos de dióxido de carbono (CO_2) a la atmósfera. Realizamos 25 cursos, platicas y recorridos, así como una actualización para brigadistas contra incendios, participando en estas acciones 2 mil 596 personas de los municipios de Centro y Comalcalco.

389 https://tabasco.gob.mx/comesfor
390 https://tabasco.gob.mx/ipcet
391 https://www.gob.mx/conafor
392 https://www.gob.mx/conanp

Secretaría de Cultura (SC)

Derecho Humano

Ubicamos a la cultura en el centro de nuestras prioridades, para convertirla en agente de cambio de la cohesión social y desarrollo integral de los tabasqueños.[393]

Creación de la Secretaría

Por la entrada en vigor de la nueva LOPEET, el día 1 de enero de 2019 inició funciones la nueva SC, como instancia responsable de:

- Promover la cultura y las artes,
- Proteger y conservar el patrimonio cultural e histórico,
- Fortalecer el fomento a la lectura,
- Brindar estímulos a los creadores artísticos, y
- Acondicionar y modernizar los espacios de las bibliotecas públicas con recursos digitales.

Inclusión

En este año, ha sido premisa básica que los programas y proyectos sean incluyentes, transversales y abiertos a todas las expresiones.

Infraestructura

Somos responsables de la operación de 550 espacios, sobresalen bibliotecas, museos, galerías, casas de arte, el Teatro Esperanza Iris y el Planetario Tabasco 2000.

Impulso a las artes y expresiones culturales

Impulsamos propuestas y proyectos de música, danza, teatro, artes plásticas y visuales que potencian la sensibilidad humana, la convivencia y la apreciación estética que sitúan a las manifestaciones del arte como fuerza transformadora de la sociedad.

[393] El acceso a los bienes y servicios culturales es un derecho fundamental consagrado en el artículo 4º de la CPEUM.

Día Mundial del Teatro

Entre los días 23 al 31 de marzo de 2019, conmemoramos el Día Mundial del Teatro, realizando puestas en escena, talleres, conferencias, proyecciones de películas y exposiciones en diversos espacios culturales de los municipios de Cárdenas, Centro, Comalcalco, Huimanguillo y Nacajuca.

Muestra Internacional de Cine

Entre los días 18 al 30 de julio de 2019, se llevó a cabo la 66º Muestra Internacional de Cine[394] en coordinación con Cultura del Gobierno de la República[395] y la Cineteca Nacional[396] en la Sala de Arte "Antonio Ocampo Ramírez", proyectando 13 filmes, conferencias y talleres a cargo de los cineastas Sebastián del Amo, Ricardo Guzmán y Fabián León, beneficiando a más de 2 mil 460 asistentes.

Muestra de Cine Mexicano

Con el apoyo de la Cineteca Nacional, entre los días 9 al 20 de septiembre de 2019, efectuamos la Muestra de Cine Mexicano de los 70's y 80's, como parte de las actividades de los festejos del mes patrio, en cuyo marco se exhibieron 12 películas en la Sala de Arte "Antonio Ocampo Ramírez".

Encuentro de artes para niñas y niños

Entre los días 25 al 28 de julio de 2019, realizamos el Encuentro de Artes para Niñas y Niños, incluyendo actividades de teatro, danza, música y cine, en diversos recintos culturales de la ciudad beneficiando a 1 mil 291 participantes.

Orquesta Típica García Blanco

En el Encuentro de Artes para Niñas y Niños, destacó el concierto ofrecido por la Orquesta Típica García Blanco, en el Teatro Esperanza Iris, donde la agrupación, proveniente de la Ciudad de México, interpretó un repertorio de melodías, como la

[394] La Muestra Internacional de Cine es un espacio que pretende acercar al público mexicano las propuestas más innovadoras y recientes del arte cinematográfico, avaladas por su reconocimiento en festivales internacionales y por la crítica especializada.
[395] https://www.gob.mx/cultura
[396] https://www.cinetecanacional.net/

suite musical el carnaval de los animales del compositor francés Camille Saint-Saëns y temas de Francisco Gabilondo Soler, Cri-Crí.

Puestas en escena

En el citado encuentro, se exhibieron las puestas en escena “Todos somos Braian”, a cargo de la agrupación Pequeños Creadores de Teatro, así como “¿Dónde está Isabela?”, presentada por el grupo “A la Deriva Teatro”, como una alternativa de entretenimiento para los niños.

Concierto Orquesta Sinfónica Infantil de México

Para despertar el interés de los niños por la música, el día 1 de agosto de 2019, la Orquesta Sinfónica Infantil de México, conformada por niños y jóvenes de las 32 entidades federativas, ofreció un concierto de gala como parte de su 28ª gira nacional, en el Teatro Esperanza Iris, al que concurrieron más de 830 asistentes.

Muestra Regional de Teatro del Sur

Entre los días 16 al 26 de agosto de 2019, en coordinación con el Fondo Regional para la Cultura y las Artes de la Zona Sur (FORCAZS) llevamos a cabo “La Muestra Regional de Teatro del Sur” en la Casa de Artes “José Gorostiza”, en la que representantes teatrales de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Veracruz, Yucatán y del Estado, exhibieron sus obras.

Laboratorio de Teatro Campesino e Indígena de Tabasco (LTCI)

Brindamos apoyo a la operación del LTCI, para fortalecer el arte popular y las expresiones artísticas autóctonas. Los días 25 de mayo y el 31 de agosto de 2019, el Laboratorio presentó la obra: “La Dama Boba” de Elena Garro, en el espacio escénico “María Alicia Martínez Medrano” del municipio de Centla.

Muestra Estatal de Teatro

Entre los días 5 al 13 de septiembre de 2019, llevamos a cabo La Muestra Estatal de Teatro, con recursos del AIEC, congregando a 7 compañías y más de 30 actrices, actores y directores que desplegaron sus actuaciones para deleite y reflexión de una audiencia mayor a 1 mil 100 asistentes.

Premios otorgados en la Muestra Estatal de Teatro 2019			
Categoría	**Ganador**	**Obra**	**Jurado**
Mejor puesta en escena	El hilo de Ariadna	El hilo de Ariadna	Juan de Dios Rath Daniel Huicochea Raúl Batalla
Mejor actriz	Laura Vidal	Desde el diván	
Mejor actor	Humberto Jiménez	Cuando la luz nos alcance ya nos habremos ido	
Mejor dirección	Raquel Ramón López	El hilo de Ariadna	

Fuente: SC

Muestra Estatal de Danza

Realizamos del 5 al 8 de septiembre con el apoyo de CULTURA del Gobierno de la República, mediante el programa AIEC, la Muestra Estatal de Danza. En esta edición, evaluamos 15 coreografías en las categorías de danza clásica, neoclásica y contemporánea, a la que asistieron 1 mil 195 espectadores.

Premios otorgados en la Muestra Estatal de Danza		
Categoría	**Ganador**	**Coreografía**
Bailarina destacada en danza clásica	Nelly Aurora Pérez	Trophy
Bailarina destacada en danza contemporánea	Andrea Brito	Fragmentadas
Bailarín destacado en danza contemporánea	José Enrique Sastré Figueroa	Xquenda
	Ricardo Miranda Osorio	Cielo Rojo
Mejor coreógrafa en danza clásica y neoclásica	Karla Adriana Pérez Menéndez	Fuga
Mejor coreógrafo en danza contemporánea	Isidro Arreola	El olor de tu piel

Fuente: SC

Encuentro de Arte Urbano y Juventud

Entre los días 11 al 13 de septiembre de 2019, se realizó el "Encuentro de Arte Urbano y Juventud de la Zona Sur", con la participación de artistas de los estados de Campeche, Quintana Roo, Veracruz, Yucatán y Tabasco. Entre las actividades contempladas en este evento, sobresale la creación de un vistoso mural en la entrada principal del "Estadio Olímpico de la Ciudad Deportiva" del municipio de Centro.

Arte Urbano y Juventud

Impulsamos en el Encuentro de Arte Urbano:

- Taller de rima, impartido por el rapero "Danger",
- Conferencia: "¿Es posible vivir del arte Urbano?", impartida por Hugo Huitzil,
- Rodada cultural por la juventud, que convocó la participación de más de 100 ciclistas,
- Exhibiciones de deportes urbanos[397], y
- Conciertos[398].

Sábados de concierto

Realizamos en el Museo Regional de Antropología "Carlos Pellicer Cámara" los "Sábados de concierto", programa que contribuye a la formación y especialización de públicos, participando artistas experimentados en música y canto. El día 16 de febrero de 2019, con motivo del 39 aniversario de este recinto, el público tabasqueño disfrutó del concierto de voz y guitarra titulado "Lírica Acústica", a cargo de David Flores, Isaías Rodríguez, Raymundo Esquivel y María Zamo.

Mezzosoprano

Dentro del Programa "Sábados de Concierto", sobresale la participación de la mezzosoprano Karla Alejandra Garrido Perera, el día 18 de mayo de 2019 con una audiencia superior a 290 personas.

[397] Patines, parkour, BMX y skate.
[398] Rock, rap, hip hop y breaking.

Fiesta de la Música 2019

En coordinación con la Alianza Francesa Villahermosa, el día 21 de junio de 2019, se llevó a cabo la Fiesta de la Música 2019, con la participación de instituciones públicas y privadas, y artistas locales de diferentes géneros[399] ubicados en siete escenarios a lo largo del corredor cultural del CICOM, en un horario de 18:00 a 21:00 horas, con más de 1 mil 200 asistentes.

Exposiciones artes plásticas y visuales

Entre los meses de enero a septiembre de 2019, destacan exposiciones en galerías y salas de exhibición de recintos culturales del estado:

Título	Autor	Ubicación
Uno vuelve siempre	Mayra Alphand	Galería de Arte “El Jaguar Despertado”
Reencuentros en el cálido sur	Ana Sol y Máximo Sol	Casa Museo “Carlos Pellicer Cámara”
Plástica Mexicana, el nacimiento de una colección	Acervo de la Fundación Cultural Trabajadores de Pascual y del Arte, A.C.	Museo Regional de Antropología “Carlos Pellicer Cámara”
Dorado	Luis Ángel	Casa Museo “Carlos Pellicer Cámara”
Testigos del tiempo	Yolanda Nava Fuentes	Galería de Arte “Fondo Tabasco”
La casa por la ventana	Marcio López	Galería de Arte “El Jaguar Despertado”
Los cuadernos de Gilberto	Ramiro Beltrán	Museo Regional de Antropología “Carlos Pellicer Cámara”
Rasgos del edén	Diana Lauterio	Casa Museo “Carlos Pellicer Cámara”
Entre luces y sombras	Exposición colectiva del círculo fotográfico EnfocArte	Galería de Arte “Fondo Tabasco”

[399] Rock, folclor, música tropical, música de cámara, jazz, trova y música electrónica.

Título	Autor	Ubicación
Exposición fotográfica Tabasco Milenial	Eymard López	Museo de Cultura Popular "Ángel Enrique Gil Hermida"

Fuente: SC

Semanas Culturales

Los recintos culturales del estado, como la Casa de la Trova Tabasqueña "Manuel Pérez Merino" y la Galería de Arte "El Jaguar Despertado", son sede de acciones que promueven la música y el arte, en estos espacios han asistido 5 mil 100 personas, en el lapso de enero a septiembre de 2019:

- Miércoles de bohemia,
- Miércoles poético,
- Baila con el grupo Guayacán,
- Canta, canta,
- Noche romántica, y
- Recital cantautores y trovadores.

Centro de Estudios e Investigación

A través de la SC promovemos amplios procesos de generación de conocimientos en diferentes campos de la cultura y las artes, a través de licenciaturas, diplomados, seminarios, cursos y talleres.

Diplomados, Seminarios, Cursos y Talleres		
Cantidad	**Descripción**	**Beneficiados**
1	Metodología en la enseñanza de la educación superior en la enseñanza artística, por la pedagoga Elena Guadalupe Rodríguez Roa.	45
1	Metodología y didáctica para la enseñanza de la música, por el músico Orvil Paz Gerónimo.	24
1	Música coral en la etapa inicial, por el maestro Alberto Arellanes Pino.	27
1	Metodología y didáctica para la enseñanza del piano, a cargo de Daniel Luna Piedra.	16
1	Interpretación de música barroca, por Owen Aguilar.	10

Diplomados, Seminarios, Cursos y Talleres		
Cantidad	**Descripción**	**Beneficiados**
1	Metodología de Promoción Cultural: conceptos y perspectivas, por la doctora Ana Lucía Recamán Mejía.	12
1	Seminario en comunicación y nuevas tecnologías para la difusión, promoción y vinculación.	29
1	Curso la técnica del ballet: anatomía del movimiento y estructura metodológica, por la maestra María del Carmen Correa Beltrán.	22
1	Capacitación de “Mis vacaciones en la biblioteca 2019”.	40
1	Diplomado en Actuación.	30
1	Diplomado en Creación Literaria.	30
1	Diplomado para la Profesionalización de Mediadores de Lectura.	27
1	Diplomado de Literaturas Mexicanas en Lenguas Indígenas.	13
1	Introducción a la gestión documental y administración de archivos.	15
1	Introducción a la Ley General de Archivos.	15
1	Taller “Cómo elaborar un proyecto cultural”.	22
2	Taller literario “Juan Rulfo”, por Níger Madrigal, y Creación Literaria”, a cargo de Francisco Murillo Cruz.	14
1	Taller “La poesía latinoamericana: travesía, cruces y apropiaciones”.	32
1	Taller “El ensayo en la era actual, vías y retrovías”.	25
20	Talleres (Cursos de verano)	522
339	Talleres realizados (actividades lúdicas y creativas, barro, elaboración de piñatas, lomillo y tejido a ganchillo, corredor cultural, papiroflexia, manualidades, mis vacaciones en la bibliotecas, entre otros.)	3,698
224	Presentaciones de lectura (Círculos de lectura, hora del cuento, clubes de lectura, etc.)	30,978
17	Conferencias, charlas.	677
Total		36,323

Fuente: SC

Foro “La Cultural”

En la Feria Tabasco 2019, los días del 3 al 12 de mayo, realizamos el foro “La Cultural” con una afluencia de 5 mil 600 personas que apreciaron las participaciones de los ballets folclóricos de los municipios, además de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca, el Ballet Independiente Tradicionalista y la Compañía de Danza y Música del Centro de Estudios e Investigación de las Bellas Artes (CEIBA). En este marco, se efectuaron los concursos estatales e infantiles de zapateo tabasqueño, tamborileros tradicionales y marimbas.

Festejos del Grito de Independencia

Conmemoramos con el programa Patria y Memoria las Fiestas Patrias, incluyendo diversas actividades artísticas y culturales durante el mes de septiembre en la Plaza de Armas de la ciudad de Villahermosa:

- Marimba del Gobierno del Estado,
- Marimba Manglares de Centla,
- Orquesta Filarmónica del COBATAB,
- Ballet Folclórico de la UJAT,
- Mariachi Juvenil Azteca,
- Grupo Chemaney,
- Artistas locales como Salvador Manrique, Diana Reyes, Erika Domm, Martín Alejo y Beto Olán,
- Exhibición de floreo de soga a cargo de miembros del Lienzo Charro de Tabasco.

Participación en desfile nacional

En el desfile del día 16 de septiembre de 2019, el grupo Tamborichocos y 6 integrantes del ballet folclórico del municipio de Emiliano Zapata, recorrieron diversas calles de la Ciudad de México sobre una plataforma. La delegación tabasqueña que participó en estos festejos patrios estuvo conformada por 33 bailarines, coordinados por el maestro Calixto Fidel Hernández López, así como nueve tamborileros y 3 vestuaristas.

Marimbas Manglares de Centla

El Ensamble Comunitario de Marimbas Manglares del municipio de Centla representará a México en la 16ª edición del Festival Internacional Moscow Meet Friends, que se realizará en Moscú, Rusia, a finales de noviembre y principios de diciembre de 2019. Fue invitada a participar a través del Sistema Nacional de Fomento Musical de la CULTURA del Gobierno de la República, como parte del Programa Cultura Comunitaria y del eje Semilleros Creativos. Este ensamble tendrá una participación especial en el evento inaugural del festival y ofrecerá dos conciertos en los teatros más importantes de Moscú.

Encuentro de Marimbas

En el “Encuentro de Marimbas”, realizado en el marco de la Feria Tabasco, el ensamble Comunitario de Marimbas Manglares del municipio de Centla, dirigida por el maestro Andrés Garabita, ha obtenido durante 4 años consecutivos el primer lugar.

XII Festival Cultural CEIBA

Celebramos el “XII Festival Cultural CEIBA”, de los días 18 al 27 de octubre de 2019, considerado como un referente en la promoción de las bellas artes y las expresiones culturales locales, nacionales e internacionales, integrando una agenda de aproximadamente 100 actividades con la participación en 11 sedes de 320 artistas en escena de los cuales 31 grupos nacionales y 19 locales.

47 Festival Internacional Cervantino

Impulsamos la participación de 6 grupos internacionales de los cuales 5 fueron parte del programa del 47 Festival Internacional Cervantino, con artistas provenientes de países como China, Ecuador, Argentina, Noruega, Australia, Alemania, España, India, Cuba y Holanda. Además, durante el festival se admiraron las exposiciones pictóricas de artistas de estos 10 países.

Ensayos

En el programa “Ventana abierta a la palabra”, el poeta y ensayista mexicano Luigi Amara impartió el taller “el ensayo en la era actual, vías y retrovías”, del 14 al 18 de

octubre de 2019, en beneficio de 25 participantes, además de que compartió la charla “Más allá del papel: la ensayificación de la vida”, el 19 de octubre de 2019, en el marco del XII Festival Cultural CEIBA.

3er. Encuentro Nacional de Guitarra de Tabasco

En el Festival CEIBA realizamos el 3er. Encuentro Nacional de Guitarra de Tabasco “Francisco Quevedo Ara”, impulsado en coordinación con la Asociación Pentatonía.

Corredor CICOM y Planetario Tabasco 2000

Reactivamos el corredor del CICOM, aprovechando todos los espacios culturales de la zona, y se concretó la reapertura del Planetario Tabasco 2000, que fue sede de la proyección de películas y documentales de corte científico, así como de la impartición de conferencias, cursos, talleres y demás actividades.

Centro Cultural Ágora y Casa de Artes José Gorostiza

El Centro Cultural Ágora imparte la Licenciatura de Danza Clásica, Técnico Superior Universitario en Música y Licenciatura en Música. La Casa de Artes “José Gorostiza” ofrece talleres de educación artística y opera la Escuela de Iniciación Artística, asociada al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL).

Centro de Estudios e Investigación de las Bellas Artes (CEIBA)

El CEIBA, creado en 1985, imparte las Licenciaturas en Educación Artística y Promotor Cultural en Educación Artística.

Alumnos de Centros Culturales

El CEIBA, la Casa de artes “José Gorostiza” y el AGORA, atienden a 528 alumnos, de los cuales el 44% cursa carreras de licenciatura y técnico superior, mientras que el resto está inscrito en talleres y programas de formación continua.

Coordinación Federal

En coordinación con CULTURA del Gobierno de la República, durante los meses de julio y agosto de 2019, se impartieron los siguientes cursos a favor de 114 músicos y docentes de canto y de enseñanza artística:

- Metodología de la Enseñanza en la Educación Superior en la Enseñanza Artística, a cargo de la pedagoga Elena Guadalupe Rodríguez Roa;
- Metodología y Didáctica para la Enseñanza de la Música, por el reconocido músico Orvil Paz Gerónimo;
- Música Coral en la Etapa Inicial, por el maestro Alberto Arellanes Pino;
- Metodología y Didáctica para la Enseñanza del Piano, a cargo de Daniel Luna Piedra, e
- Interpretación de Música Barroca, por Owen Aguilar.

Gestión Artística

Entre los días del 12 al 16 de agosto de 2019, impulsamos el taller “Cómo elaborar un proyecto” cultural impartido por la maestra Silvia Alejandra Peláez Polo, para fortalecer las capacidades de gestión de artistas de diferentes disciplinas, gestores culturales y grupos interesados en participar en la convocatoria del Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA).

Curso de Ballet

En beneficio de 22 docentes de danza y bailarines, la maestra María del Carmen Correa Beltrán impartió el curso “La técnica del ballet: anatomía del movimiento y estructura metodológica”, entre los días 12 al 16 de septiembre de 2019, para comprender y aplicar los principios de movimiento y fundamentos metodológicos que conforman la estructura de la técnica del ballet.

Diplomado en actuación

Destaca el Diplomado en Actuación, impartido en coordinación con la Escuela Superior de Artes de Yucatán y la CULTURA del Gobierno de la República, en favor de 30 jóvenes estudiantes y profesionales del teatro que, a través de 3 módulos distribuidos en 120 horas, tendrán la oportunidad de actualizar sus conocimientos y mejorar su desempeño en escena.

Seminario

Con miras a profesionalizar las tareas de gestión y promoción cultural, impartimos a 29 personas actualmente el Seminario en Comunicación y nuevas tecnologías

para la difusión, promoción y vinculación, gracias a la coordinación interinstitucional con CULTURA del Gobierno de la República.

Comisión de Planeación y Apoyo a la Creación Popular

Es importante resaltar que se han fortalecido los esquemas de planeación para gestionar y canalizar recursos que permitan ampliar los beneficios de las expresiones artísticas y culturales a toda la población. El día 11 de abril de 2019, instalamos con CULTURA del Gobierno de la República, la Comisión de Planeación y Apoyo a la Creación Popular, instancia ciudadanizada en la que las organizaciones ejecutoras estatales del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC) y el Programa para el Desarrollo Integral de las Culturas de los Pueblos y Comunidades Indígenas (PRODICI), se apoyan para organizar, coordinar y dar seguimiento a las intervenciones y proyectos culturales comunitarios en cada entidad federativa.

REDIARTES

El día 16 de agosto de 2019, la SC y el INBAL suscribieron el convenio de colaboración para impulsar la Red Nacional de Investigación y Educación Artística[400] (REDIARTES) para fortalecer procesos locales de profesionalización e investigación de las artes, así como el intercambio académico, artístico y cultural.

Misiones por la Diversidad Cultural

La SC se ha sumado a los trabajos emprendidos por su homóloga Federal para mejorar las prácticas comunitarias en el ámbito cultural, a través del apoyo y acompañamiento en las jornadas que en diferentes regiones del estado realizan las Misiones por la Diversidad Cultural, tales como Milpa, que es una estrategia que alienta la participación ciudadana para recaudar información acerca de las prácticas culturales y creativas que tienen lugar en las diferentes comunidades.

Fomento a la lectura y la creación literaria

Para honrar la memoria de Carlos Pellicer Cámara, establecer un diálogo con la comunidad literaria de México y Tabasco, así como revalorar la función de la poesía,

[400] https://tabasco.gob.mx/cultura

entre los días 21 al 23 de febrero de 2019, se realizaron las "Jornadas Pellicerianas: Encuentro de Poesía 2019", que comprendieron 3 mesas redondas, 4 conferencias, 5 presentaciones de libros, una muestra pictórica de 10 artistas plásticos, 2 talleres y 14 lecturas de obras, con la participación de 45 poetas y escritores.

Pintando Poemas

Como parte de este evento, que benefició a más de 3 mil 400 personas, se realizó la muestra pictórica "Pintando Poemas", en la sala de exposiciones temporales del Museo Regional de Antropología "Carlos Pellicer Cámara", donde los artistas Belem Sigler, Francisco Cabrera, Fernando Arellano, Hilda Galán, Javier Pineda, Karla Sierra, Marcela García Quintero, Marcio López, Mayra Alphand y Ramón Briones expusieron obras inspiradas en los versos del Poeta de América.

Homenaje Eduardo Lizalde

Significativo es el homenaje que en la apertura de las Jornadas Pellicerianas se rindió al poeta Eduardo Lizalde, connotado representante de las letras mexicanas, considerado como una de las voces que más ha enaltecido nuestra lengua. El poeta recibió un reconocimiento por parte del Gobierno del Estado, y en agradecimiento ofreció a los asistentes un breve recital de sus obras más representativas.

Programa Café con Letras

El día 4 de julio de 2019, se puso en marcha el Programa Café con Letras, con la participación del escritor Hernán Lara Zavala, al que concurrieron más de 40 personas en la Galería de Arte "El Jaguar Despertado" para acercar la voz de los creadores literarios a los lectores, en forma de una conversación amena sobre su oficio y preocupaciones.

Ventana abierta a la palabra

La iniciativa "Ventana Abierta a la Palabra" de la SC, impulsada con recursos del Programa AIEC, pretende desarrollar una serie de conferencias que propicien el acercamiento al análisis, reflexión y discusión de temas culturales de importancia para la sociedad, principalmente para estimular el interés de los jóvenes y la creación de nuevos públicos.

Programa Apoyos a Instituciones Estatales de Cultura (AIEC)

Como parte de las actividades de este programa, Roger Metri impartió la conferencia “El tiempo, una preocupación en La Zarpa”, de José Emilio Pacheco, el día 28 de agosto de 2019, en la Sala de Arte “Antonio Ocampo Ramírez”, y al día siguiente el escritor Álvaro Ruiz Rodilla lo hizo con el tema “Inventar a sus precursores”. De Borges a José Emilio Pacheco, a favor de más de 70 asistentes. Adicionalmente, el 30 de agosto, Álvaro Ruiz también impartió el taller “La poesía latinoamericana: travesía, cruces y apropiaciones”, en la “Casa Mora, Casa del Escritor”, al cual asistieron 32 personas.

Diplomado en Creación Literaria

Coordinamos con el INBAL el Diplomado en Creación Literaria, entre los días 19 de julio y hasta el 7 de diciembre de 2019, beneficiando a 30 tabasqueños que interactúan con escritores de renombre nacional, en sesiones realizadas en la Biblioteca Pública del Estado “José María Pino Suárez”.

Talleres: Literario Juan Rulfo y Creación Literaria

Periódicamente impartimos el taller literario “Juan Rulfo”, a cargo de Níger Madrigal, en la Biblioteca Pública Municipal de Cárdenas, así como el taller de Creación Literaria, a cargo de Francisco Antonio Murillo Cruz, en la Casa Museo “Carlos Pellicer Cámara”, en beneficio de 20 participantes.

Práctica de la escritura creativa

Convocamos a poetas y narradores menores de 35 años de edad a participar en el Premio Tabasco de Poesía Ciprián Cabrera Jasso 2019 y en el Premio Tabasco de Cuento Bruno Estañol 2019, la premiación se realizará en la Feria Internacional de la Lectura y el Libro de Tabasco, del 12 al 17 de noviembre de 2019, para incentivar la práctica de la escritura creativa entre la población del estado, principalmente los jóvenes.

Mediadores de Lectura

Entre los meses de enero y septiembre de 2019 realizamos a través del programa de Salas de Lectura, el Diplomado para la Profesionalización de Mediadores de Lectura auspiciado por CULTURA del Gobierno de la República y la Universidad Autónoma Metropolitana, beneficiando a 27 participantes del estado que adquirieron herramientas y técnicas de fomento a la lectura.

Primer Encuentro Estatal de Mediadores de Lectura

Entre los días 6 al 8 de septiembre de 2019, realizamos el Primer Encuentro Estatal de Mediadores de Lectura, con la participación de 74 mediadores tabasqueños, para intercambiar recursos didácticos, compartir puntos de vista, experiencias y conocimientos.

Diplomado de Literaturas Mexicanas en Lenguas Indígenas

Entre los días 30 de abril al 22 de octubre de 2019, impartimos en línea a 13 participantes, 41 clases divididas en 5 módulos a través del Programa de Formación Literaria de la Coordinación Nacional de Literatura, en coordinación con CULTURA del Gobierno de la República, por medio del INBAL, para explorar y exaltar el panorama de la literatura mexicana escrita en lenguas indígenas.

Festival Bojom-kab

Entre los días 1 y 2 de junio de 2019, realizamos el festival “Bojom-kab” (tierra húmeda) en la Casa Galería “Ká an já”, ubicada en Tamulté de las Sabanas del municipio de Centro, para fomentar la lectura en lenguas maternas, destacando:

- Exposición de pintura,
- Presentación del libro Prácticas Medicinales Indígenas de Tabasco, de Daniela Candelaria Falcón Maimone,
- Música de tamborileros,
- Presentación del cuarteto de flautas “Carcasés”,
- Charla sobre la lengua yokot’an, y
- Sesiones de cuentacuentos.

Taller “como leer a tus hijos antes de dormir”

Entre los días 2 y 9 de agosto de 2019, el escritor Vicente Gómez Montero impartió el taller “Como leer a tus hijos antes de dormir”, beneficiándose a más de 20 madres y padres de familia, para estimular la imaginación desde la primera infancia y transmitir técnicas para acercar a los niños a la lectura, reforzando el vínculo familiar.

Libroamigo

El 13 de septiembre de 2019, en coordinación con la SETAB implementamos la estrategia de apoyo a los programas de lectura libroamigo, compartiendo a 180 alumnos de la Escuela Primara “Tabasco Avanza” los contenidos de la obra “Carrusel de cuentos”, con la participación de la narradora literaria Matilde Pacheco León.

Librobús

A través del proyecto Librobús, entre los días 2 al 14 de septiembre de 2019, en coordinación interinstitucional con CULTURA del Gobierno de la República y el Fondo de Cultura Económica y Educativa, ofrecimos, libros a bajo costo a habitantes de 9 municipios[401], en beneficio de más de 7 mil 200 personas, para fomentar la lectura entre la población.

Presentaciones de libros

Brindamos espacios para difundir obras de escritores locales y nacionales, destacando 22 presentaciones de diferentes géneros, entre los que sobresalen historia, ensayo, cuento, novela y poesía, con una concurrencia superior a 1 mil 324 asistentes:

Presentaciones de Libros			
Núm.	**Fecha**	**Lugar**	**Afluencia**
1	21 de febrero 2019	Sala de arte “Antonio Ocampo Ramírez”	90
2	23 de febrero 2019	Auditorio del museo regional de antropología “Carlos Pellicer Cámara”	75

[401] Balancán, Cárdenas, Centro, Emiliano Zapata, Huimanguillo, Macuspana, Nacajuca, Paraíso y Tenosique.

Presentaciones de Libros			
Núm.	Fecha	Lugar	Afluencia
3	23 de febrero 2019	Auditorio del museo regional de antropología “Carlos Pellicer Cámara”	90
4	23 de febrero 2019	Auditorio de la sala de artes “Antonio Ocampo Ramírez”	95
5	23 de febrero 2019	Auditorio de la sala de artes “Antonio Ocampo Ramírez”	95
6	22 de marzo 2019	Auditorio del museo regional de antropología “Carlos Pellicer Cámara”	55
7	22 de marzo 2019	Galería de arte “El Jaguar Despertado”	32
8	29 de marzo 2019	Auditorio del museo regional de antropología “Carlos Pellicer Cámara”	60
9	4 de abril 2019	Auditorio del museo regional de antropología “Carlos Pellicer Cámara”	55
10	11 de abril 2019	Auditorio del museo regional de antropología “Carlos Pellicer Cámara”	95
11	23 de abril 2019	Claustro de la biblioteca pública del estado “José María Pino Suárez”	114
12	25 abril 2019	Mercado público de Paraíso, Tabasco.	49
13	25 de abril 2019	Auditorio del museo regional de antropología “Carlos Pellicer Cámara”	55
14	16 de mayo 2019	Auditorio del museo regional de antropología “Carlos Pellicer Cámara”	76
15	23 de mayo 2019	Museo regional de antropología “Carlos Pellicer Cámara”	59
16	5 de julio 2019	Librería del museo regional de antropología "Carlos Pellicer Cámara"	28
17	9 de julio 2019	Auditorio del museo regional de antropología “Carlos Pellicer Cámara”	55
18	12 de julio 2019	Librería del museo regional de antropología "Carlos Pellicer Cámara"	35
19	28 de junio 2019	Auditorio del museo regional de antropología “Carlos Pellicer Cámara”	21
20	14 de agosto 2019	Auditorio del museo regional de antropología “Carlos Pellicer Cámara”	61
21	23 de agosto 2019	Librería del museo regional de antropología "Carlos Pellicer Cámara"	15

Presentaciones de Libros			
Núm.	Fecha	Lugar	Afluencia
22	29 de agosto 2019	Librería del fondo de cultura "José Carlos Becerra"	14
		Total	1,324

Fuente: SC

Comisión de Planeación del Fondo Especial para el Fomento a la Lectura

El día 20 de agosto de 2019, entre la SC y la Dirección General de Publicaciones de CULTURA del Gobierno de la República, se reunió la Comisión de Planeación del Fondo Especial para el Fomento a la Lectura del Estado de Tabasco[402], en apoyo a las estrategias de lectura en los municipios.

Poética Patria

Cada sábado del mes de septiembre de 2019, llevamos a cabo el recital "Poética Patria", en el claustro de la Biblioteca Pública del Estado "José María Pino Suárez", con la participación de 108 personas, dentro del programa Patria y Memoria, para fomentar entre alumnos de escuelas de educación básica la identidad, los valores cívicos y el gusto por la lírica.

Bibliotecas Públicas

Tabasco es una de las 5 entidades del país con mayor número de bibliotecas públicas. Esta robusta red la conforman actualmente 528 bibliotecas, de las cuales 85% se encuentran asentadas en localidades rurales y el restante 15% en zonas urbanas. En total, albergan más de 1 millón 900 mil de volúmenes y en ellas prestan sus servicios 1 mil 85 empleados estatales y municipales.

El acervo bibliográfico

El acervo bibliográfico de todas las bibliotecas que conforman la red del estado se encuentra en proceso de digitalización, para que la ciudadanía acceda a ella en la plataforma denominada "Malinche 1.0" que se encuentra en diseño.

[402] https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/sctabasco/acta_comision_planeacion_fomento_lectura_tabasco.pdf

Capacitación Mis vacaciones en la biblioteca 2019

Entre los días 4 al 7 de junio de 2019, se impartió la capacitación “Mis Vacaciones en la Biblioteca 2019”, por Alma Leyrda Cárdenas García, a más de 40 bibliotecarios de los municipios, apoyando la organización de las actividades de verano.

Curso Funcionamiento Básico de la Biblioteca Pública

Desarrollamos entre los días 20 al 22 de agosto de 2019, el curso Funcionamiento Básico de la Biblioteca Pública impartido por Daniel Irek García Ramírez, de la Dirección General de Bibliotecas de CULTURA del Gobierno de la República, beneficiándose a 60 bibliotecarios, principalmente de nuevo ingreso.

Programa Mis Vacaciones en la Biblioteca 2019

Entre los días del 9 de julio al 9 de agosto de 2019, desarrollamos el Programa Mis Vacaciones en la Biblioteca en 523 bibliotecas de los municipios de Tabasco, que implica 99% de la red bibliotecaria del estado, beneficiándose a 29 mil 347 niños, jóvenes y padres de familia a través de diversos talleres que permitieron a los participantes desarrollar su creatividad e imaginación.

Convenio de Colaboración

El día 12 de agosto de 2019, firmamos el Convenio de Colaboración Interinstitucional para la Red Estatal de Bibliotecas Públicas[403] con CULTURA del Gobierno de la República y los ayuntamientos, para fortalecer las capacidades de las bibliotecas públicas y contribuir a transformarlas en recintos culturales que propicien la integración social y promuevan el placer de la lectura.

Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE)

Destinamos 11 millones 338 mil 257 pesos a través del PAICE en beneficio de seis bibliotecas, ubicadas en los municipios de Centla, Comalcalco, Jalpa de Méndez y Jonuta.

[403] https://tabasco.gob.mx/cultura

Incremento de Acervo

Invertimos más de 437 mil pesos para la adquisición de aproximadamente 6 mil 090 nuevos títulos para niños de primera y segunda infancia, que contribuirán a reforzar el acervo bibliográfico de las bibliotecas y garantizar el cumplimiento de los derechos culturales de los niños.

Preservación y promoción del patrimonio cultural e histórico

Tabasco es depositario de un rico patrimonio cultural que se refleja en la diversidad de expresiones de la cultura popular, gastronomía, artesanías, festividades y tradiciones. Al ser cuna de la Cultura Olmeca posee importantes colecciones y piezas de interés histórico y arqueológico.

Infraestructura en museos

Somos responsables de la conservación y operación de museos, mismos que han sido visitados por cerca de 244 mil personas en el período de enero a septiembre del 2019:

- Parque Museo de La Venta,
- Museo de Historia de Tabasco “Casa de los Azulejos”,
- Casa Museo “Carlos Pellicer Cámara”,
- Museo de Cultura Popular Ángel “Enrique Gil Hermida”,
- Museo Regional de Antropología “Carlos Pellicer Cámara”,
- Museo de Historia Natural “José Narciso Rovirosa Andrade”,
- Museo Arqueológico de Jonuta “Prof. Omar Huerta Escalante”,
- Museo de Balancán “Dr. José Gómez Panaco”, y
- Monumento Histórico de la Ex Aduana Marítima del Puerto de Frontera.

61 Aniversario Museo La Venta

El 9 de marzo de 2019 celebramos el 61 aniversario del Parque Museo La Venta[404], que exhibe una colección de monumentos arqueológicos entre altares, estelas y

[404] https://tabasco.gob.mx/parque-museo-venta

cabezas colosales, en benefició a más de 470 personas con las actividades siguientes:

- Conversatorio sobre la “Visión del mundo de los cocodrilos”, a cargo de José Manuel Gómez Kim,
- Presentación de la obra de títeres “Museíto, una aventura cultural”,
- Intervención de los tamborileros y de la marimba del Gobierno del Estado de Tabasco,
- Venta de artesanías a cargo del IFAT, e
- Interpretación musical del grupo “Las Divas”.

Día Mundial del Museo

Entre los días 13 al 18 de mayo 2019, efectuamos talleres, conciertos y exhibiciones para fomentar la apreciación de los recursos museográficos con que cuenta la entidad, en el marco de la conmemoración del Día Mundial del Museo. Del día 22 de julio al 9 de agosto 2019 se albergaron talleres de verano para promover entre los niños y jóvenes el gusto por el arte, contando con 440 asistentes.

Seminario Estrategias para Estimular la Creatividad

Del 12 al 16 de agosto de 2019 en el Museo Regional de Antropología “Carlos Pellicer Cámara” desarrollamos el seminario “Estrategias para estimular la creatividad en la atención al público”, impartido por Lizbeth Gaspar Ricárdez, Karla Adriana Pérez Menéndez, Alejandro de la Cruz Hernández y Julio César Martínez Rodríguez, con el fin de mejorar la capacidad creativa del personal de servicios educativos y de contacto con el público.

Movilidad entre Museos

El 27 de agosto de 2019 implementamos el programa “Movilidad entre Museos”, para que alumnos de escuelas de educación básica del municipio de Centro realicen visitas guiadas, el programa comprende 51 visitas en los museos:

- Casa Museo “Carlos Pellicer Cámara”,
- Museo de Cultura Popular “Ángel Enrique Gil Hermida”, y
- Museo Regional de Antropología “Carlos Pellicer Cámara”.

Hemos beneficiado a 640 estudiantes de 8 escuelas al 30 de septiembre de 2019.

Patrimonio Cultural Intangible

Una de las directrices centrales de la tarea cultural que impulsamos es salvaguardar las costumbres, tradiciones y lenguas de los pueblos originarios. A la preservación de bienes del patrimonio cultural intangible como la música, festividades y rituales, se suman otras formas de expresión como los saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional.

Día internacional de los Pueblos Indígenas

El día 23 de agosto de 2019, en conmemoración del Día internacional de los Pueblos Indígenas, desarrollamos un programa artístico y cultural en beneficio de 154 asistentes, que incluyó conferencias, lectura de poesías en yokot'an y música autóctona, en la Sala de Arte "Antonio Ocampo Ramírez", además:

- Geney Torruco Saravia disertó la conferencia "Preservación de las costumbres y tradiciones de Tabasco", y
- Eusebio de la Cruz Hernández compartió la ponencia "El conocimiento indígena yokot'an y su importancia en Tabasco".

Conmemoración del V Centenario de la Irrupción Española en México

Entre el 14 y 15 de marzo de 2019 conmemoramos el "V Centenario de la Irrupción Española en México", con la participación de reconocidos historiadores y especialistas desarrollando foros con 220 asistentes:

- "¿Una región en crisis? Violencia y geopolítica en Mesoamérica", a cargo de Jaime Montell, Luis Fernando Granados y Manuel Gándara, en la Sala de Arte "Antonio Ocampo Ramírez";
- "La primera batalla y la traductora clave", por Geney Torruco Saravia, Jesús Arturo Filigrana Rosique y Samuel Rico, en la Antigua Aduana del Puerto de Frontera, en el municipio de Centla.

Día Internacional de los Archivos

El 7 de junio de 2019, en conmemoración del Día Internacional de los Archivos realizamos el Foro “La Ley General de Archivos y su impacto en la gestión documental en Tabasco”, al cual asistieron 133 personas y participaron:

- Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado Presidente del INAI,
- Guillermo del Rivero León, Titular de la CGAJ,
- Jesús Manuel Argáez de los Santos, Comisionado Presidente del ITAIP, y
- Jesús Arturo Filigrana Rosique, catedrático de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la UJAT.

Formación de personal

Entre los días 2 al 6 y 17 al 21 de septiembre del 2019 impartimos en beneficio de 30 participantes, los cursos: Introducción a la gestión documental y administración de archivos, e Introducción a la Ley General de Archivos, para brindar conocimientos básicos sobre la gestión y administración de documentos que integran los archivos de trámite, concentración e histórico.

Centenario Luctuoso de Emiliano Zapata

El 13 de agosto de 2019, en colaboración con CULTURA del Gobierno de la República y el Ayuntamiento de Emiliano Zapata, organizamos en conmemoración del Centenario Luctuoso de Emiliano Zapata, la Conferencia Magistral “Emiliano Zapata en la línea imaginaria”, a cargo del maestro Salvador Rueda Smithers, Director del Museo Nacional de Historia Castillo de Chapultepec, con una participación de 45 asistentes.

La Conquista: Disrupción Histórica y Socioambiental

Entre los días 5 al 27 de junio de 2019, se llevó a cabo el ciclo “La Conquista: Disrupción Histórica y Socioambiental”, en la Sala de Arte “Antonio Ocampo Ramírez”, beneficiaron a alrededor de 505 personas.

Conferencias Magistrales del Ciclo La Conquista: Disrupción Histórica y Socioambiental	
Conferencia	**Conferencista**
La llegada de los españoles	Rodrigo Martínez Baracs

Imparto ambiental global de la conquista	Fernando Tudela Abad
Tierra jamás descubierta. Encuentro, conquista y resistencia en el mundo maya	Mario Humberto Ruz Sosa
La malinche, universal desde Centla	Luis Barjau
Transformaciones en el paisaje mesoamericano a través de los siglos	Emily McClung de Tapia
Panorama del mundo mexica antes de la llegada de Hernán Cortés	Clementina Battcock

Fuente: SC.

Programa Patria y Memoria

En el marco del Programa Patria y Memoria, reconocidos especialistas en el análisis histórico de la Independencia de México, impartieron las siguientes conferencias:

- “Josefa y su independencia”, a cargo de Ángeles González Gamio, el 5 de septiembre en la Sala de Arte “Antonio Ocampo Ramírez”, y
- “La Independencia de México: de lo regional a lo global”, por Alfredo Ávila Rueda el 12 de septiembre en el auditorio del Museo Regional de Antropología “Carlos Pellicer Cámara”.

Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco (IFAT)

Actividad artesanal

Tenemos la visión de consolidar la actividad artesanal, diseñando e implementado estrategias que promuevan la autosuficiencia y competitividad de los artesanos tabasqueños.

Artesanos tabasqueños

Impulsamos a través del IFAT la participación de 717 artesanos tabasqueños en 40 eventos de promoción, que en conjunto generaron una derrama económica superior a 1 millón 700 mil pesos.

Capacitación en artesanías

Impartimos capacitación a 81 personas, entre artesanos y personal de la Dirección de Fomento Económico y Turismo del Ayuntamiento de Teapa, para que conozcan la diferencia entre artesanía y manualidad.

7º Concurso Nacional del Juguete Popular Mexicano 2019

En el 7º Concurso Nacional del Juguete Popular Mexicano 2019, celebrado en San Miguel de Allende, el artesano Jorge Luis Zepeda Sarao, del municipio de Centro, fue galardonado con el segundo lugar en la categoría de varios, con la pieza jimbas y puyas, un juego de 5 trompos indígenas elaborados con jícaras vaciadas, labradas y ensambladas.

XXI Gran Concurso Estatal de Artesanías

Celebramos el XXI Gran Concurso Estatal de Artesanías y Reconocimiento a la Excelencia Artesanal, con la participación de 414 artesanos de 16 municipios, quienes registraron un total de 412 piezas, repartimos 300 mil pesos en premios, a través de 11 categorías establecidas en función de las ramas artesanales: textiles, talabartería, cerámica, alfarería, fibras vegetales duras y semiduras, y pintura popular.

Reconocimientos por Excelencia Artesanal

Reconocimos la “Excelencia Artesanal”, con una bolsa de premios de 30 mil pesos, repartido en 3 categorías:

- “Guardián del Tesoro Artesanal de Tabasco” a: María Reyes Vargas Lázaro, del Municipio de Jalpa de Méndez,
- “Maestro Artesano Contemporáneo” a: Jorge Luis Zepeda Sarao, del municipio de Centro, y
- “Artesano Aprendiz (practicante)” a: Gloria Luna Cruz del municipio de Jonuta.

Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART)

Realizamos el Encuentro con Artesanos locales, en colaboración con el FONART, concretándose un pedido de 5 mil 172 piezas de mutusay (canastas para campo) superior a 400 mil pesos, en beneficio de 19 familias de artesanos de las comunidades Tomás Garrido, Cerro Blanco 3ra y 4ta, del Pueblo Mágico de Tapijulapa del municipio de Tacotalpa. Asimismo la empresa COPPEL realizó un pedido de 5 mil piezas de mutusay por 500 mil pesos, beneficiando a 24 artesanos de la misma localidad.

Eventos y comercialización de artesanías

Entre los meses de enero y septiembre de 2019, realizamos 438 eventos de artesanos en Villahermosa, para promover la actividad artesanal considerada como patrimonio cultural y mediante la red de tiendas del Gobierno del Estado, se comercializaron 33 mil 573 piezas en beneficio de los artesanos con un ingreso total de 1 millón 976 mil pesos.

Empadronamiento de Artesanos

Al 30 de septiembre de 2019 empadronamos a 51 artesanos de diferentes municipios del estado, lo que les permite acceder a financiamiento y apoyos para la producción y comercialización formal de sus productos. Actualmente, el padrón está conformado por 2 mil 611 artesanos.

Museo Interactivo Papagayo (MIP)

Visitantes

Entre los meses de enero a septiembre de 2019, recibimos a 54 mil 112 visitantes, con el propósito de promover aprendizajes mediante métodos y programas educativos fortaleciendo las capacidades creativas, comunicación y propiciando escenarios para un sano esparcimiento de la población.

Educación vial para niños

Ampliamos la oferta de servicios, el día 28 agosto de 2019, con apoyo de la SSPC, llevamos a cabo un programa de educación vial para niños en los jardines del MIP,

para fomentar en la niñez el respeto a las reglas de tránsito y concientizarlos en las responsabilidades de la vía pública.

Becas

Con el Programa de Reclutamiento de Guías Educativos “Tú eres el primo ideal”, estimulamos la participación de los jóvenes que realizan su servicio social y prácticas profesionales, otorgamos 238 becas a estudiantes de instituciones de nivel medio superior y superior para que funjan como guías educativos de niños y jóvenes visitantes al MIP.

Nueva exhibición “Avión Turbo Commander 690B”

Trasladamos al MIP, la Aeronave Turbo Commander “El Chipilín”, que se exhibe de forma permanente en la explanada del museo desde el 30 de abril de 2019. Para mejorar las condiciones en el recorrido, se está elaborando un techo que cubrirá la aeronave.

Feria Tabasco

Patrimonio Cultural Intangible

Presentamos la Iniciativa con proyecto de Decreto por la que se declara a la Feria Tabasco como patrimonio cultural intangible del Estado de Tabasco, misma que fue aprobada por el Congreso del Estado y publicada en la edición 7982, suplemento del POET el día 6 de marzo de 2019, con lo que preservaremos sus ya tradicionales eventos.

Comité Organizador

Creamos la figura de un Comité Organizador integrado por ciudadanos para:

- Garantizar su organización continua,
- No perder la experiencia acumulada tras cada edición del evento,
- Optimizar los recursos materiales y humanos que se requieren para su realización, y

- Evitar una excesiva distracción de diversas dependencias gubernamentales en los trabajos de la feria, debido a que impedía el cumplimiento de sus obligaciones con los ciudadanos.

Inversiones de mejoras

Con los cambios en el formato organizacional, por primera vez la feria pasó de tener sólo 1 restaurante con aire acondicionado a tener 6, realizándose además en el Parque Tabasco el mayor número de inversiones en mejoras que se hayan dado desde su construcción.

Espacios comerciales

Obviamos, por primera vez en muchos años, las largas colas de personas apostadas afuera del parque durante días para esperar a obtener un espacio comercial dentro del Parque.

Estacionamientos

Evitamos el mal uso de camellones y espacios verdes como estacionamientos ilegales, y reduciéndose los tiempos de ingreso a los estacionamientos para los automóviles asistentes.

Optimización de espacios

Se optimizaron los espacios de todo el Parque destinando el 100% de su superficie para usos comerciales y de espectáculos recreativos, principalmente, para beneficio de solicitantes y asistentes.

Recursos económicos destinados

Reducimos la cantidad de recursos económicos destinados por el Gobierno del Estado a la realización de la feria, pasando de 70 millones a sólo 19 millones 800 mil pesos.

Exposiciones municipales

Vigilamos que el contenido de las exposiciones municipales brindara la calidad que merecen los visitantes de la Feria Tabasco.

Índices y medición en la Feria Tabasco

Establecimos índices y controles de medición, obteniéndose cifras récord en:

- Asistencia del público, pasando de 1 millón 200 mil en 2017 y 1 millón 300 mil en 2018, a 1 millón 650 mil asistentes en 2019, y
- Satisfacción por espectáculos, juegos, limpieza de áreas comunes y baños.

Ingresos Feria 2019

En éste año 2019 consolidamos a la Feria Tabasco en un gran evento de corte familiar, único en su tipo en todo México, resultado de las medidas aprobadas por la Junta de Gobierno de la Feria e instrumentadas por el Comité Organizador Ciudadano.

Ingresos de la Feria Tabasco 2019	
Rubro	**Aportación o Ingreso**
Aportación gubernamental	$19,800,000
Recursos aportados por el Comité Organizador	$28,269,435
Total de recursos disponibles para la Feria Tabasco 2019	**$48,069,435**

Fuente: Comité Organizador de la Feria Tabasco.

Secretaría de la Función Pública (SFP)

Alineación

La SFP, realiza acciones de auditoría, fiscalización, seguimiento, verificación, investigación, sustanciación y evaluación, para combatir la corrupción e impunidad, en cumplimiento de las metas de los ODS[405] 16.5 *Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas* y 16.6 *Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas,* lo establecido en el PED y Programa Especial Transversal de Combate a la Corrupción y Mejora de la Gestión Pública.

Auditorías

Iniciamos 103 auditorías, de las cuales se han concluido 36 y 67 se encuentran en proceso; el importe preliminar de la muestra auditada es de 15 mil 513 millones de pesos a 82 programas en 60 entes públicos estatales y municipales.

Resultado de auditorías concluidas

De las 36 auditorías terminadas, 21 de ellas se realizaron en coordinación con la Secretaría de la Función Pública del Gobierno de la República; 10 se realizaron directamente por personal de la SFP; 1 por despacho externo y 4 por la ASF. El monto fiscalizado en las auditorías terminadas, es de 13 mil 035 millones de pesos en 18 programas de 32 entes públicos, determinándose 247 observaciones de las cuales, 91 son financieras y 156 de control interno.

Auditorías en proceso

De las 67 auditorías en proceso, 23 son realizadas por personal de la SFP, 26 por despachos externos y; 18 de la ASF; fiscalizando 64 programas de 82 entes, con un monto preliminar de 2 mil 478 millones de pesos.

[405] https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html

Auditorías									
Núm.	Estado	Tipo de Auditorias	Auditorías	Programas	Entes Auditados	Importe MDP	Observaciones		
							Resarcitorias	Control Interno	Totales
1	Concluida	Conjunta con SFPF	21	8	12	3,925.81	33	39	72
2	Concluida	Directa por SFPE	10	5	5	5,457.90	46	105	151
3	Concluida	ASF	4	4	4	3,651.30	12	12	24
4	Concluida	Externa	1	1	1	----	0	0	0
	Concluida	**Sub-Total**	**36**	**18**	**22**	**13,035.01**	**91**	**156**	**247**
5	En Proceso	Conjunta con SFPF	----	-----	----	----	-----	----	-----
6	En Proceso	Directa por SFPE	23	31	8	2,347.20	-----	----	-----
7	En Proceso	ASF	18	18	10	131.44	-----	----	-----
8	En Proceso	Externa	26	15	20	----	-----	----	-----
	En Proceso	**Sub-Total**	**67**	**64**	**38**	**2,478.69**	**-----**	**----**	**-----**
		Total	**103**	**82**	**60**	**15,513.65**	**91**	**156**	**247**

Fuente: SFP.

Autoevaluación obra pública 2018

Revisamos la cuarta autoevaluación trimestral del ejercicio fiscal 2018, fiscalizando 451 obras con una inversión verificada de 1 mil 965 millones 400 mil pesos, resultando 315 observaciones en 159 proyectos, de las cuales se han solventado 293.

Autoevaluación obra pública 2019

En la primera y segunda autoevaluación trimestral 2019, fiscalizamos 417 obras, por una inversión verificada de 1 mil 535 millones de pesos, generándose 67 observaciones en 223 obras y 31 fueron solventadas.

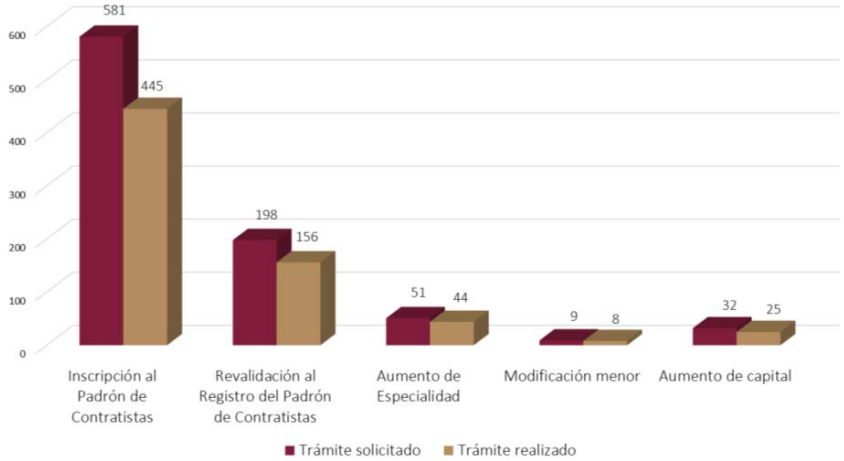
Visitas de verificación

Entre los meses de enero a septiembre de 2019, realizamos el seguimiento a 106 proyectos de los años 2018 y 2019, efectuando 328 visitas de verificación física para corroborar el cumplimiento de la normatividad y programas de Obras Públicas y Servicios, por una inversión verificada de 443 millones de pesos.

Registro Único de Contratistas

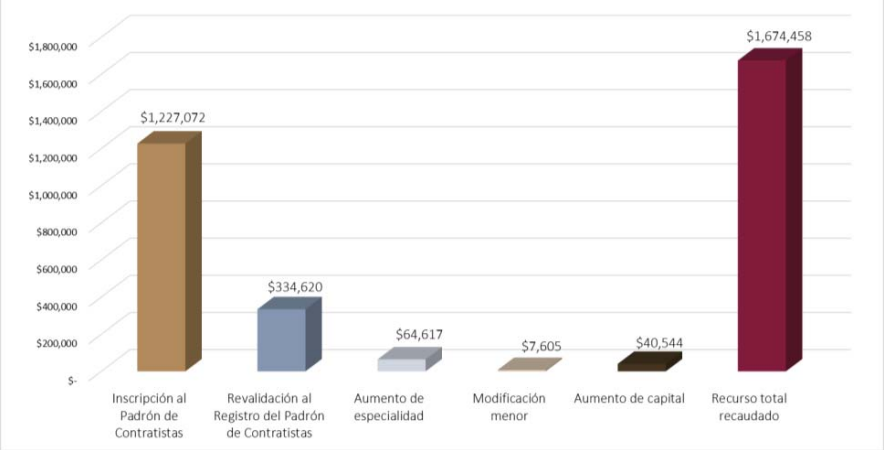
En cumplimiento de los Lineamientos del Registro Único de Contratistas del Estado de Tabasco, se han atendido:

Padrón de contratistas
Trámites realizados enero a septiembre 2019



Fuente: SFP.

Monto recaudado
Trámites realizados enero a septiembre 2019



Fuente: SFP.

Vigilancia a los Procedimientos de Contratación

En la verificación de contratación con recursos federales y estatales, asistimos a 593 actos de presentación y apertura de proposiciones, de los cuales 269 corresponden a dependencias y 324 a municipios, por un monto de 1 mil 636 millones 974 mil 117 pesos.

Verificaciones físicas

Realizamos 291 verificaciones físicas en beneficio de 2 mil 238 personas de 438 localidades de los municipios del estado, constatando la entrega de apoyos a través de proyectos productivos de programas realizados por SEDAFOP, COMESFOR, SBSCC, SNET y CEAS:

- Fondo estatal de contingencias,
- Desarrollo acuícola,
- Desarrollo agrícola,
- Desarrollo pesquero,
- Actividades de apoyos administrativos, promoción y fomento,
- Programa de apoyo al empleo, y
- Entrega de productos químicos para la potabilización del agua potable.

Sesiones de Cuerpos Colegiados

La SFP asistió a 152 sesiones de Órganos de Gobierno, Consejos Directivos, Consejo de Administración y Fideicomisos Públicos de entes públicos estatales.

Entes	Sesiones
Sesiones ordinarias y extraordinarias en fideicomisos	47
Sesiones ordinarias y extraordinarias en organismos públicos descentralizados	105
Total	**152**

Fuente: SFP.

Transparencia

Atendimos 181 requerimientos de solicitudes de acceso a la información, para que la ciudanía acceda a la información generada o adquirida por la SFP.

Órganos Internos de Control (OIC)

Los OIC surgen por mandato de la LGRA para reforzar el esquema de aplicación como parte fundamental del combate a la corrupción mediante la promoción, evaluación y fortalecimiento del control interno en los entes públicos. En lo que va de la presente administración, se ha avanzado en la implementación e integración de los elementos estructurales y normativos que los conforman, implementándose en las 16 dependencias; se encuentran en proceso, las adecuaciones normativas y estructurales para su implementación en los entes públicos estatales.

Sistemas Informáticos

Modernizamos 10 sistemas informáticos[406]:

- Memoplus,
- Verificaciones a los Activos Biológicos y Proyectos Productivos,
- Registro Único de Contratistas enlazado con la SEFIN,
- Control y Seguimiento de Auditorías y Obras,
- Expedición de Constancia de No Inhabilitados,
- Contraloría Social del Estado (SICSE),
- Proveedores y Contratistas Incumplidos, Rescindidos y Sancionados,

[406] https://tabasco.gob.mx/index.php/funcion-publica

- Servidores Públicos que Intervienen en los Procedimientos de Contrataciones Públicas,
- Órganos Internos de Control del Estado,
- Declaranet, se actualizó con fundamento en el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Púbica del Estado de Tabasco y de conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.

Capacitación en Compranet

Impartimos capacitaciones de “Compranet 5.0” a los 17 ayuntamientos, a través de videoconferencias, para preparar las nuevas unidades compradoras municipales.

Procedimientos de Investigación

Entre los días 1 de enero al 30 de septiembre de 2019, en materia de investigación se han realizado las siguientes acciones:

Procedimientos de Investigación 2019	
Expedientes remitidos a órganos internos de control	69
Expedientes con acuerdo de conclusión y archivo	4
Informe de presunta responsabilidad administrativa	0
Procedimientos de investigación en trámite 2019.	94
Total de expedientes radicados	**167**

Fuente: SFP.

Procedimientos de Investigación 2017		Procedimientos de investigación 2018		Procedimientos de Investigación 2019	
Total de expedientes radicados	**93**	**Total de expedientes radicados**	**264**	**Total de expedientes radicados**	**167**
Expedientes remitidos a Órganos Internos de Control	13	Expedientes remitidos a Órganos Internos de Control	109	Expedientes remitidos a Órganos Internos de Control	69
Expedientes con Acuerdo de Conclusión y Archivo	60	Expedientes con Acuerdo de Conclusión y Archivo	37	Expedientes con Acuerdo de Conclusión y Archivo	4
Informe de presunta Responsabilidad Administrativa	2	Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa	1	Informe de presunta Responsabilidad Administrativa	0

Procedimientos de investigación en trámite 2017	Procedimientos de investigación en trámite 2018	Procedimientos de investigación en trámite 2019
18	117	94

Fuente: SFP.

Expedientes de Investigación					
En expedientes de investigación del 2017		En expedientes de investigación del 2018		En expedientes de investigación del 2019	
Conclusión y Archivo	Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa	Conclusión y Archivo	Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa	Conclusión y Archivo	Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa
5	2	5	0	4	0

Fuente: SFP.

Procedimientos de investigación 2019			
Por denuncias	Por oficialía	Ciudadanos	30
		Dependencias o instituciones	75
	Por plataforma digital	Plataforma federal de la SFPF	17
		Plataforma estatal de la SFP del Estado	9
	Por comparecencia	3	
	Vía telefónica	1	
De oficio		2	
Por auditorías	Secretaría de la Función Pública Estatal	5	
	SFP Federal en coordinación con SFP Estatal	9	
	Auditoría Superior de la Federación (ASF)	15	
	Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco (OSFE)	1	
Total		167	

Fuente: SFP.

Padrón de Servidores Públicos

Entre los días 1 de enero al 30 de septiembre 2019, integramos un padrón de 11 mil 162 servidores públicos obligados a presentar sus declaraciones patrimoniales de modificación, inicial y de conclusión:

Declaraciones patrimoniales (Declaranet)	
Inicial	3,455
Conclusión	1,712
Modificación	5,995
Total	**11,162**

Fuente: SFP.

Declaración Inicial		
Estado	**Cantidad**	**%**
Cumplieron	3,204	92.70%
Omisos	24	0.70%
Dentro del término legal (art. 33, LGRA)	227	6.60%
Total	**3,455**	**100%**

Fuente: SFP.

Declaración Modificación		
Estado	**Cantidad**	**%**
Cumplieron	5,995	100%
Omisos	0	0%
Dentro del término legal (art. 33, LGRA)	0	0%
Total	**5,995**	**100%**

Fuente: SFP.

Declaración Conclusión		
Estado	**Cantidad**	**%**
Cumplieron	1,517	88.60%
Omisos	111	6.50%
Dentro del término legal (art. 33, LGRA)	84	4.90%
Total	**1,712**	**100%**

Fuente: SFP.

Declaraciones			
Declaración	**Declaración Inicial/Omisos**	**Declaración de Conclusión/Omisos**	**Total**
Enviados a la unidad de verificación e investigación gubernamental	4	36	40
En trámite de requerimiento	20	75	95
Total	**24**	**111**	**135**

Fuente: SFP.

Procedimientos de Responsabilidades

Entre los días 1 de enero al 30 de septiembre de 2019, realizamos acciones de combate de corrupción, dando cumplimiento a los principios constitucionales bajo los cuales debe regir el actuar de los servidores públicos, conforme al artículo 109 de la CPEUM.

Expedientes de responsabilidad administrativa en integración LRSP		
Recibidos	Concluidos	En trámite
111 (100%)	79 (75%)	32 (25%)
Se abatió un rezago del 75%		

Fuente: SFP.

Expedientes de Responsabilidad Administrativa Iniciados con LGRA			
Informe de presunta responsabilidad administrativa recibidos	Faltas administrativas graves	Faltas administrativas no graves	Total de expedientes en etapa de substanciación e integración
2	**1**	**1**	**2**

Fuente: SFP.

Expedientes en etapa de substanciación e integración		
Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos	LGRA	Total de Expedientes
32	**2**	**34**

Fuente: SFP.

Expedientes de responsabilidad administrativa en etapa de resolución		
Recibidos	Resueltos	Pendientes por resolver
62 (100%)	**34 (55%)**	**28 (45%)**

Fuente: SFP.

Total de expedientes para resolver		
En el área de Resolutores	Turnados del área de trámite al área de resolutores	Total de expedientes para resolver
28 (38%)	**47 (62%)**	**75 (100%)**

Fuente: SFP.

Expedientes de Responsabilidad Administrativa en etapa de resolución.		
Recibidos	**Concluidos**	**Pendientes por resolver**
62 (100%)	34 (55%)	28 (45%)
	08 Se resolvieron con sanciones consistentes en amonestación privada e inhabilitaciones	
	03 Resoluciones se encuentran impugnadas vía amparo y juicio de nulidad administrativa ante el Tribunal de Justicia Administrativa	

Fuente: SFP

Constancias de no inhabilitación (reimpresión) 2019	
Mes	**Total**
enero	6
febrero	30
marzo	51
abril	61
mayo	62
junio	451
julio	408
agosto	330
septiembre	122
Total	**1,579**
Ingreso total	**$229,194**

Constancias de no inhabilitación (impresión) 2019	
Mes	**Total**
enero	4,414
febrero	2,151
marzo	1,340
abril	1,023
mayo	692
junio	663
julio	1,034
agosto	2.149
septiembre	864
Total	**14,682**
Ingreso total	**$2,493,162**

Total de los ingresos en 2019
$2,722,356

Entrega-recepción

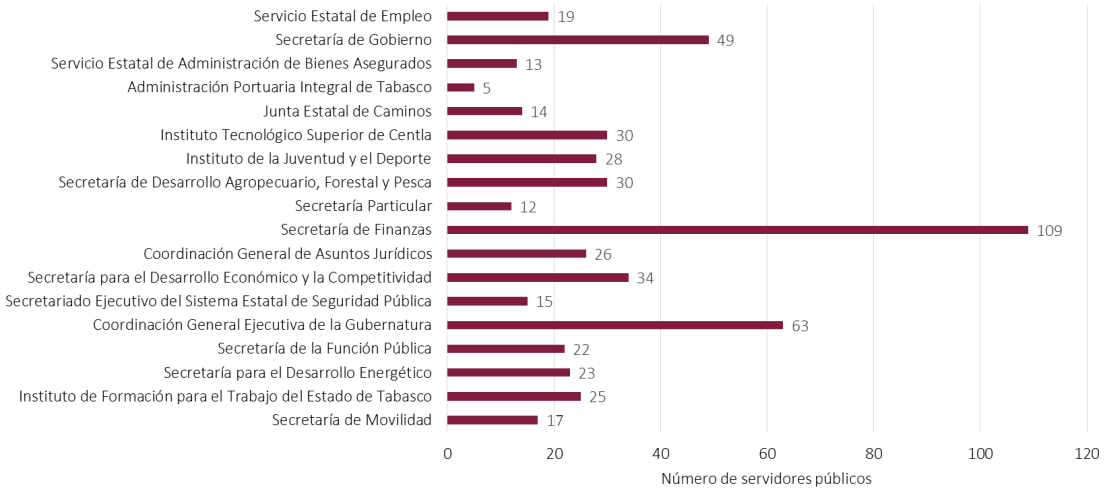
Realizamos 3 mil 139 actas administrativas relativas a procedimientos de entrega y recepción de servidores adscritos en la Administración Pública Estatal de forma ordenada, ágil y transparente conforme a la normatividad en apego a los criterios de austeridad y racionalidad de los recursos públicos.

Capacitaciones

Con la finalidad de que los servidores públicos rindan cuentas claras a la ciudadanía tabasqueña, se realizaron capacitaciones a 18 entes públicos estatales sobre el

Sistema Electrónico de Entrega y Recepción (SEER), en beneficio de 534 servidores públicos.

Capacitación a servidores públicos
Enero a septiembre 2019



Fuente: SFP.

Calidad en el Servicio

Realizamos 6 evaluaciones de calidad de los servicios públicos, mediante 1 mil 117 encuestas aplicadas a ciudadanos para conocer su opinión, respecto a la prestación de los servicios y trámites que proporcionan, emitiendo la SFP 8 recomendaciones, las cuales han sido atendidas por los entes evaluados.

Contraloría Social

Se coadyuvó en la integración de 60 Comités de Contraloría Social y de Obras, representados por 241 integrantes elegidos de manera democrática por los beneficiarios en diversos municipios, con el propósito dar seguimiento y vigilancia en la ejecución de los recursos públicos, que se invierten en sus comunidades a través de programas de desarrollo social federales y estatales.

Promoción de Contraloría Social

Impartimos capacitación a 51 comités de contraloría social integrados por 187 beneficiarios, entregando 3 mil 526 trípticos en diversos municipios del estado, para promover la participación ciudadana en la vigilancia de la ejecución de los recursos

públicos, de igual manera, se realizaron 9 acompañamientos en reuniones de seguimiento de acciones, elaborando 9 cédulas de vigilancia.

Capacitación de Comités de Ética

Se capacitó a 189 servidores públicos que conforman los comités de ética de los entes públicos estatales y municipales, impartido por el Titular de la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses de la SFPF.

Ponencia

Fue impartida la ponencia titulada "Contraloría Social, un reto activo y proactivo para los universitarios", en Universidades del Estado ubicadas en los municipios de: Centla, Centro y Tacotalpa, asistiendo un total de 988 alumnos, que fueron instruidos en cultura de la legalidad, valores, derechos y contraloría social.

Niñas y Niños en Acción, Valores en Reacción

Realizamos 15 presentaciones en escuelas primarias de 3 municipios, presenciadas por 784 niños, a través del programa denominado "Niñas y Niños en Acción, Valores en Reacción" con el lema "Hoy Somos Escolares, Mañana Contralores" sobre la importancia que tiene conducir sus acciones regidas por valores éticos y participar vigilando que los demás actúen bajo el mismo esquema de valores.

Combate a la Corrupción

En combate a la corrupción e impunidad, recibimos 209 quejas ciudadanas con relación a obras, servidores públicos y servicios estatales, federales y municipales en el marco de los acuerdos de colaboración, las cuales fueron canalizadas de manera oportuna a las instancias competentes para su atención. Respondimos 165 lo que equivale al 79%, las 44 restantes, siguen su cauce legal.

Denuncia ciudadana

Para ofrecer a los usuarios mayores vínculos y canales de comunicación entre la población y el Gobierno, las quejas y denuncias pueden ser realizadas por la ciudadanía a través de atención personal en la SFP, el sistema de atención

telefónica gratuita 800 849 55 00 y el 3 10 47 80 ext. 15190, correo electrónico[407], página electrónica[408] y buzones de quejas.

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SESEA)

Sistema Estatal Anticorrupción

El SEA se encuentra organizado por los entes públicos que fiscalizan, auditan, investigan y sancionan el ejercicio del recurso público, así como la representación ciudadana; surge debido a los altos índices de corrupción y la necesidad de combatirla para mejorar nuestra vida colectiva, y construir estrategias de prevención que salvaguarden el patrimonio de los mexicanos y de los tabasqueños.

Comité Coordinador

Él SEA, a través de su órgano de diseño, promoción, seguimiento y evaluación de políticas públicas Comité Coordinador, ha realizado actividades de acercamiento a los servidores públicos y a la ciudadanía en general, invitándolos a conocer este sistema para sumarlos al combate contra la corrupción.

Difusión

En el año 2019 el Comité Coordinador aprobó su programa de actividades, que incluye la creación de identidad a partir de un logotipo que lo identifica con los diferentes sectores de la sociedad, aparejado a una campaña de difusión, la elaboración de una política pública anticorrupción que tendrá que ser observada y aplicada por todos los entes públicos, aprobando la metodología para su integración.

Alineación de políticas

Con el propósito de alinear la política estatal anticorrupción a la propuesta de la política nacional, el SEA sometió a la consideración de los diversos actores de la sociedad, una encuesta en línea, que permitió conocer la percepción de la

[407] sfp.quejasydenuncias@tabasco.gob.mx
[408] https://tabasco.gob.mx/sistema-estatal-de-quejas-y-denuncias

corrupción y la participación en su combate. De este ejercicio surgieron las prioridades para la implementación de los 4 pilares en el combate a la corrupción:

- Combate a la impunidad,
- Control de la arbitrariedad,
- Educación, y
- Fortalecimiento de la participación social.

Foros

El SEA realizó 4 foros regionales que permitieron recabar e intercambiar ideas, para combatir la corrupción desde la prevención y detección.

Primer y segundo foro

El día 15 de julio de 2019, se llevó a cabo el Primer Foro Regional para la Construcción de la Política Estatal Anticorrupción[409], en el ITSC, en el que participaron 218 personas. El día 14 de agosto de 2019, en la UTU en el municipio de Emiliano Zapata, realizamos el Segundo Foro Regional para la Construcción de la Política Estatal Anticorrupción[410], contando con la participación de 101 personas.

Tercer y cuarto foro

El día 30 de agosto de 2019, se realizó el Tercer Foro Regional para la Construcción de la Política Estatal Anticorrupción[411], en ITSM con la participación de 180 personas. El día 06 de septiembre de 2019 realizamos en División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la UJAT, con la participación de 102 personas, el Cuarto Foro Regional para la Construcción de la Política Estatal Anticorrupción[412].

[409] https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=2297314743851233&id=211332054558388

[410] https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=2318098451772862&id=211332054558388

[411] https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=2329478003968240&id=211332054558388

[412] https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=2334754886773885&id=211332054558388

Coordinación

La coordinación existente entre los órganos colegiados integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción, ha permitido a la SESEA -órgano técnico del SEA-, consolidarse como ente público.

Secretaría para el Desarrollo Energético (SEDENER)

SEDENER

La SEDENER tiene el compromiso de fortalecer el desarrollo integral del potencial energético, como respuesta institucional para coadyuvar con la industria de los hidrocarburos e impulsar las energías alternativas. En cumplimento de los ODS y la Agenda 2030 promueve la generación de energía por medio de fuentes renovables.

Refinería de Dos Bocas

Dentro del ámbito de competencia local y con la intención de contribuir en los proyectos para el sector energético que se llevarán a cabo en la entidad, la SEDENER ha coadyuvado con el Gobierno Federal en la Refinería de Dos Bocas.

Responsabilidad Sectorial SEDENER

La SEDENER implementa el Programa Sectorial Desarrollo Energético y Energías Renovables en el cual se establecieron objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores enfocados para fomentar el uso y aprovechamiento de las energías limpias y renovables promoviendo la perspectiva de género en las actividades.

Reuniones con diplomáticos

Con la intención de fomentar inversiones para el desarrollo de proyectos del sector energético en Tabasco, la SEDENER ha establecido lazos de cooperación con las Embajadas siguientes:

Reuniones diplomáticas	
07/02/2019	Embajada de Gran Bretaña
20/02/2019	Embajada de los Países Bajos
14/03/2019	Embajada de Dinamarca
02/04/2019	Embajada de Bélgica
21/05/2019	Embajada de Francia
19/09/2019	Embajada de Estados Unidos de América
20/09/2019	Embajada de China
26/09/2019	Embajada de Dinamarca

FUENTE: SEDENER

Acuerdos

El 20 de agosto de 2019 firmamos un acuerdo de colaboración con el Centro de Tecnología Avanzada (CIATEQ)[413], para realizar estudios, investigaciones y diagnósticos que permitan conocer el potencial de generación de energías limpias y renovables.

Convenios de Colaboración

Celebramos Convenios de Colaboración Científica, Tecnológica, Vinculación y Mutuo Apoyo con diversas instituciones de educación superior de la entidad, con el objeto de promover la inserción de alumnos para realizar su servicio social, prácticas profesionales, estancias o estadías en empresas del sector.

Convenios	
23/08/2019	Convenio con el Instituto Tecnológico Superior de Macuspana[414].
11/09/2019	Convenio con la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco[415].
18/09/2019	Convenio con la Universidad Politécnica del Centro[416]
24/09/2019	Convenio con el Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco[417].
30/09/2019	Convenio con la Universidad Olmeca[418].

Fuente: SEDENER.

[413] https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/sedenertabasco/Acuerdo%20de%20Colaboraci%C3%B3n%20con%20el%20Centro%20de%20Tecnolog%C3%ADa%20Avanzada%20(CIATEQ).pdf

[414] https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/sedenertabasco/2.%20Convenio%20con%20el%20Instituto%20Tecnol%C3%B3gico%20Superior%20de%20Macuspana.pdf

[415] https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/sedenertabasco/3.%20Convenio%20con%20la%20Universidad%20Ju%C3%A1rez%20Aut%C3%B3noma%20de%20Tabasco.pdf

[416] https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/sedenertabasco/4.%20Convenio%20con%20la%20Uniiversidad%20Polit%C3%A9cnica%20del%20Centro.pdf

[417] https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/sedenertabasco/5.%20Convenio%20con%20el%20Instittuto%20Tecnol%C3%B3gico%20Superior%20de%20Comalcalco.pdf

[418] https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/sedenertabasco/6.%20Convenio%20con%20la%20Uniiversidad%20Olmeca.pdf

Solicitudes por Afectaciones

En el año que transcurre atendimos 98 solicitudes de grupos sociales o personas, por probables afectaciones provocadas por las actividades del sector energético, generando 93 reuniones de trabajo con representantes de entidades gubernamentales y del sector privado como: PEMEX, Centro de Control de Gas Natural (CENAGAS), ayuntamientos de Cárdenas, Comalcalco, Huimanguillo, Jalpa de Méndez, Nacajuca y la empresa PETROFAC.

Reclamaciones por fugas y derrames

Las reclamaciones por fugas y derrame de hidrocarburos presentadas ante la SEDENER, las canalizamos a PEMEX y a la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) para su remediación y limpieza, se destacan las suscitadas en:

- Ejido Narciso Mendoza, en el municipio Macuspana,
- Ejido Miguel Hidalgo y Costilla y en las Colonias la Trinidad y el Retiro, en el municipio Cárdenas,
- Rancherías Ceiba y Dos Ceibas, en el municipio Cunduacán, y
- Ejido Lázaro Cárdenas, en el municipio Comalcalco.

Prevención de Manifestaciones

Con la estrategia implementada impedimos que grupos de reclamantes se manifestaran e interrumpieran las actividades en las instalaciones petroleras y carreteras de:

- Macuspana Muspac,
- Bellota Jujo,
- Samaria Luna,
- Cinco Presidentes,
- Autopista Ruta Olmeca,
- Carretera Federal 180, Coatzacoalcos-Cárdenas, y
- Área contractual Santuario-Golpe, en los municipios de Cárdenas y Comalcalco.

Acceso a Instalaciones

Coadyuvamos en el desarrollo de los proyectos del sector energético, desempeñando un papel fundamental en el desbloqueo de instalaciones petroleras:

<table>
<tr><th colspan="2">Instalaciones Petroleras</th></tr>
<tr><td>Pozos
Cibix No. 1,
Madrefil No.1,
Quesqui No.1,
Popté No. 1,</td><td rowspan="2">Campos
Arroyo Prieto,
La Central,
Guaricho,
Tiumut y
Ogarrio.</td></tr>
<tr><td>Batería
El golpe dos</td></tr>
<tr><td>Líneas de Trasmisión Eléctrica
MCD-93810-SLC,
MPS-A3U80/A3U90-TSP, y
A3Q00/A3Q10-ESA.
En su trayectoria por los municipios de Huimanguillo y Macuspana.</td><td>Derechos de vía
Gasoducto de 48 pulgadas de diámetro Cactus-Reynosa, y
Oleoducto de 16 pulgadas de diámetro que va de la Batería Sen a la Batería Oxiacaque en el Municipio de Nacajuca</td></tr>
</table>

Fuente: SEDENER.

Estrategia Interinstitucional

Coadyuvamos con PEMEX en el diseño de una estrategia interinstitucional que ha permitido la entrega de donativos, así como obras y proyectos en materia de salud, seguridad y protección civil, vivienda e infraestructura en favor de los habitantes de los 12 municipios petroleros, con una inversión de 1 mil 097 millones 560 mil pesos; lo que ha establecido las condiciones necesarias para que las Empresas Productivas del Estado y privadas puedan realizar sus actividades.

Energía Eólica

Con el objeto de establecer mecanismos que permitan el desarrollo de proyectos de energía eólica en Tabasco, se han sostenido encuentros con empresas de esta industria, con la intención de promover inversiones que permitan aprovechar el potencial de alrededor de 400 megavatios (M/W) con el que cuenta la entidad.

Taller Cultura de Negocios México – Reino Unido en el Sector Energético.

El 7 de febrero de 2019 en conjunto con la Embajada del Reino Unido organizamos el "Taller de Cultura de Negocios México - Reino Unido en el Sector Energético" en la ciudad de Villahermosa, en donde participaron 32 empresarios tabasqueños de la industria energética.

Participación de Iniciativa Privada en el Sector Energético

Con la Reforma Energética de 2013 se permitió a la iniciativa privada participar de manera legal en las actividades de exploración y producción en nuestro país por medio de las rondas de licitación, los farmouts y las migraciones de contratos, habiéndose adjudicado hasta el 30 de septiembre del presente año, 111 contratos en sus diversas modalidades, de los cuales 39 tendrán injerencia en el estado al encontrarse en su territorio o frente a sus costas, siendo Hokchi Energy una de las empresas operadoras de los mismos[419].

Convenio Hokchi Energy

El 16 de marzo de 2019 firmamos el Convenio de Colaboración con Hokchi Energy[420] y el Ayuntamiento del municipio de Paraíso[421], para promover el desarrollo económico, social y ambiental de dicho municipio, así como para coadyuvar dentro de nuestro ámbito de competencia en la ejecución de las actividades de la referida empresa.

Recursos derivados del Convenio Hokchi Energy

Hokchi Energy se comprometió a desarrollar obras sociales en beneficio de las comunidades del estado, por la cantidad de 74 millones de pesos, mismos que en

[419] En específico, de la Ronda 1, licitación 2, área 2, que se encuentra aproximadamente a 27 kilómetros de la costa de Paraíso, Tabasco, para la cual la empresa tiene previsto construir una planta para el tratamiento de la producción, así como una estación de medición.

[420] https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/sedenertabasco/con%20el%20Gobierno%20del%20Estado.pdf

[421] https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/sedenertabasco/con%20el%20Ayuntamiento%20del%20muncipio%20de%20Para%C3%ADso.pdf

parte se emplearán para equipamiento para los HRAE Dr. “Juan Graham Casasús”, Dr. “Gustavo A. Rovirosa” y para el Hospital General del municipio de Paraíso.

Países Bajos

El día 20 de febrero de 2019 llevamos a cabo reunión de trabajo con la Embajada de los Países Bajos en México, promoviéndose la participación de jóvenes profesionistas tabasqueños en el Programa Estratégico para Entrenamiento de Ejecutivos de la Energía[422].

Programa Estratégico para Entrenamiento de Ejecutivos de la Energía

Gestionamos para incluir en este año a 3 representantes de empresas locales del sector: Ricardo de Jesús García Guerrero de Grupo Diarqco, Jeimy Mathison Jiménez de Kas Oil y Julián Rodríguez Higareda de Zettra, en el Programa Estratégico para Entrenamiento de Ejecutivos de la Energía, cuya primera etapa se realizó en la Ciudad de México durante el mes de junio y la segunda a finales de septiembre en los Países Bajos.

Prácticas implementadas en Países Bajos

En el referido programa tendrán la oportunidad de aprender las mejores prácticas, enfocadas al sector energético que implementan en los Países Bajos, para que puedan aplicarlas en las empresas tabasqueñas donde laboran, incrementando la competitividad, eficiencia, eficacia y desempeño de la misma.

Tarifa preferencial, borrón y cuenta nueva

Uno de los reclamos primordiales de los últimos años en la entidad fueron las altas tarifas establecidas por la CFE que generaron, desde finales de los años 90’s,

[422] El objetivo del referido Programa de capacitación es el desarrollo personal y de las habilidades que se necesitan para hacer negocios en un entorno internacional, específicamente en los Países Bajos, para la cual se abordan los temas de responsabilidad social corporativa, desarrollo de contenido local, oportunidades del sector energético y desarrollo de negocios, manejo internacional de recursos humanos, puntos de venta únicos del sector energético en Países Bajos y las experiencias de las compañías que se encuentra trabajando en la región.

movimientos que con el paso de los años fomentaron una cultura de no pago, que trajo consigo la falta de conciencia en el uso responsable de energía eléctrica.

Medición de Temperatura y Humedad

Estudios realizados por el Laboratorio de Energías Renovables y Mediciones Estratégicas Regionales de la UJAT (LERMER- UJAT), demostraron que la alta humedad de la región provoca que la temperatura interior de las viviendas sea en promedio 3 grados centígrados superior a la temperatura del aire registrada en el exterior, lo cual demanda un mayor consumo para mantener la temperatura de confort mundialmente aceptada. Logrando el sustento técnico científico para solicitar la aplicación de la Tarifa doméstica 1F para uso doméstico, que se otorga a los estados con temperaturas promedio superiores a los 33 grados centígrados.

Mesa de diálogo y firma de convenio

La SEDENER fue la encargada de establecer una mesa de diálogo con la CFE para gestionar una tarifa doméstica de electricidad adecuada a las condiciones climatológicas reales de Tabasco, firmándose el pasado 23 de mayo de 2019 un Convenio con la empresa productiva del estado[423] para que en los municipios de la entidad se aplique la tarifa doméstica 1F la más barata en el país.

Contratos Programa “Adiós a Tu Deuda”

Establecimos con la CFE un esquema de solución a la falta de pago de los usuarios con adeudos de energía eléctrica, que denominamos “Adiós a tu Deuda”. Al 30 de septiembre de 2019 se han beneficiado 130 mil 270 usuarios al firmar su contrato.

Capacitación en materia de Derechos Humanos

Capacitamos en colaboración con la SAIG a 88 funcionarios de la SEDENER, en:

- “Calidad en el Servicio al Modelo Disney”,
- “Siete Hábitos de la Gente Altamente Efectiva”
- “Cultura del Servicio”,
- “Equipo de Alto Rendimiento”,

[423] https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/public_files/convenios/cfe/CONVENIO%20DE%20COLABORACIÓN%20Y%20ANEXOS.pdf

- “Atención Ciudadana y Comunicación Eficaz”,
- “Hacia un Servicio Público Integro”, y
- “Valores Humanos, la Clave del Éxito”.

COCODI SEDENER

El día 27 de marzo de 2019 constituimos el COCODI de la SEDENER, mediante el cual se instituye en la dependencia un mecanismo que permita contar con un presupuesto participativo.

Perspectiva para la protección a la mujer

Al 30 de septiembre de 2019 impartimos en la SEDENER las conferencias de "Violencia de Género y Día Naranja" y “El lenguaje, determinante en la Sociedad de Género” a servidores públicos.

Vinculación del Capital Humano

La SEDENER implementó el “Programa Estatal de Vinculación Académica con el Sector Energético de Tabasco” que permite a los estudiantes adquirir experiencia profesional y transferencia de conocimiento, hasta el 30 de septiembre de 2019 logramos 60 casos de éxito.

Especialización del Talento Local

Gestionamos cursos de capacitación gratuitos ante diversas organizaciones, beneficiándose 169 estudiantes y profesionistas tabasqueños, los cursos fueron:

- “ISO 45001:2018–Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo”,
- “Instalación de Sistemas Fotovoltaicos en Residencia, Comercio e Industria”,
- “Sistemas Artificiales de Producción”,
- “Interpretación de Parámetros de Perforación”,
- “Manejo y Transporte de Hidrocarburos”,
- “Procesado de Datos Sísmicos”,
- “Fluidos de Perforación”,
- “Bioestratigrafía”,
- “Primeros Auxilios”, y
- “Generación de Energía Eléctrica a través de Módulos Solares”.

Coordinación General de Asuntos Jurídicos (CGAJ)

Designaciones de Jurídico

Derivado de las atribuciones conferidas en los artículos 14, fracción XV y 45, fracción VII de la LOPEET vigente, nombramos a los titulares de la Unidades de Apoyo Jurídico de las Dependencias y Entidades, quienes están adscritos administrativa y presupuestalmente a esta CGAJ;

Acciones de la CGAJ

Durante los trimestres transcurridos de 2019, la CGAJ realizó:

- 33 visitas de seguimiento a las Unidades de Apoyo Jurídico,
- 28 mesas de trabajo para la revisión, análisis y en su caso, emisión de recomendaciones respecto a proyectos de contestación de demandas, amparos y reconvenciones,
- 24 expedientes recibidos para el otorgamiento de poderes notariales,
- 46 copias certificadas,
- 208 certificaciones de los nombramientos,
- 11 otorgamientos de mandato y carta poder, y
- 118 asesorías a las Unidades de Apoyo Jurídico.

Prescripciones

Presentamos 81 promociones de prescripción para ejercer la acción para la ejecución de laudos ante el TCyA.

Programa de Actualización Disciplinar y Tecnológica

Capacitamos mediante el Programa de Actualización Disciplinar y Tecnológica de los titulares de las Unidades de Apoyo Jurídico y personal adscrito a CGAJ:

- 18 personas en el taller teórico-práctico para la optimización de búsqueda de información jurídica por internet, y
- 22 personas en el Seminario de Argumentación Jurídica.

Nueva estructura orgánica

En colaboración con la SAIG implementamos la nueva estructura orgánica de la CGAJ, logrando reubicar a 18 personas y suscribir con 72 más, convenios de terminación de relación de trabajo, los cuales a la fecha han sido debidamente liquidados.

Representación

Representamos los intereses del Poder Ejecutivo del Gobierno en:

- 89 juicios civiles y mercantiles tramitados ante los Juzgados del fuero común y federal,
- 49 juicios administrativos que se llevan ante las Salas Unitarias que integran el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco, y
- 1 juicio administrativo que se encuentra radicado ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
- 16 juicios laborales promovidos en contra del Poder Ejecutivo del Estado, de los cuales 14 se encuentran radicados en el TCyA 2 en la JLCyA.
- 145 informes en juicios de amparo.
- 62 oficios en atención a los requerimientos de autoridades judiciales.

Procedimientos Administrativos

Sustanciamos 47 procedimientos administrativos, destacando de ellos, 4 expedientes de expropiación por utilidad pública, a causa de:

- Ampliación y modernización a cuatro carriles de la carretera Villahermosa-Nacajuca, y
- Ampliación para la construcción del puente mixto de dos carriles tipo herradura en el kilómetro 45 de la carretera Villahermosa-Nacajuca, a la altura de la segunda sección de la ranchería Saloya, municipio de Nacajuca, Tabasco.

Recomendaciones en Derechos Humanos

Atendimos recomendaciones de la CNDH:

Recomendaciones en Derechos Humanos			
Generales	Específicas	Violaciones graves	Total
15	11	1	27

Fuente: CGAJ.

Reglamentos Interiores

Emitimos 6 Reglamentos Interiores de los entes públicos estatales:

1. Gubernatura[424],
2. SEDEC[425],
3. SEDENER[426],
4. SEGOB[427],
5. SETUR[428], y
6. SFP[429].

Revisión acuerdos

Destacan por su importancia los acuerdos de creación del INJUDET; por el que se disolvió el Instituto Estatal de Cultura; por el que se creó la Oficina del Gobernador del Estado de Tabasco; y por el que se abroga el Acuerdo por el que se creó la Coordinación General de Apoyo al Desarrollo Municipal.

Iniciativas

Refrendamos 63 Decretos emitidos por la LXIII Legislatura del Congreso del Estado, elaboramos y presentamos 21 Iniciativas con proyecto de Decreto:

1) Iniciativa con proyecto de Decreto por medio del cual se Declara a la Feria Tabasco como Patrimonio Cultural Intangible del Estado,

424 https://tabasco.gob.mx/PeriodicoOficial/descargar/668
425 https://tabasco.gob.mx/PeriodicoOficial/descargar/771
426 https://tabasco.gob.mx/PeriodicoOficial/descargar/820
427 https://tabasco.gob.mx/PeriodicoOficial/descargar/637
428 https://tabasco.gob.mx/PeriodicoOficial/descargar/770
429 https://tabasco.gob.mx/PeriodicoOficial/descargar/473

2) Iniciativa con proyecto de Decreto por medio del cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tabasco, en materia de justicia de paz,
3) Iniciativa con proyecto de Decreto por medio del cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tabasco, por la que se crea la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica,
4) Iniciativa con proyecto de Decreto por medio del cual se reforman diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del Estado de Tabasco, en materia del Registro Estatal de VehículoS,
5) Iniciativa con proyecto de Decreto por medio del cual se reforma el Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el ejercicio Fiscal 2019, en materia de adecuación presupuestaria para la correcta implementación de la LOPEET,
6) Iniciativa con proyecto de Decreto por medio del cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, en materia de cumplimiento de obligaciones de cualquier índole, que se derive de soluciones definitivas emitidas por la autoridad competente,
7) Iniciativa con proyecto de Decreto por medio del cual se reforma la fracción I del artículo 64 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, en materia electoral,
8) Iniciativa con proyecto de Decreto por medio del cual se reforman diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, en lo referente a la integración del Comité de Compras del Poder Ejecutivo del Estado,
9) Iniciativa con proyecto de Decreto por medio del cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Planeación y de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, en materia de evaluación del desempeño,
10) Iniciativa con proyecto de Decreto por medio del cual se reforman diversas disposiciones del Código Civil para el Estado de Tabasco y de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tabasco, en materia de protección integral de la familia,

11) Iniciativa con proyecto de Decreto por medio del cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, en materia de reducción de regidores,

12) Iniciativa con proyecto de Decreto por medio del cual se reforman diversas disposiciones del Decreto mediante el cual se crean los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, en materia de relaciones laborales,

13) Iniciativa con proyecto de Decreto por medio del cual se expide la Ley en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema de Búsqueda de Personas para el Estado de Tabasco; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Tabasco; de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco; y de la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco,

14) Iniciativa con proyecto de Decreto por medio del cual se solicita la inscripción con letras doradas en el Muro de Honor del Congreso del Estado, el nombre de "José Narciso Rovirosa Andrade”,

15) Iniciativa con proyecto de Decreto por medio del cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Extinción de Dominio para el Estado de Tabasco,

16) Iniciativa con proyecto de Decreto por medio del cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial Estado de Tabasco, y del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Tabasco, en materia de reducción de magistrados,

17) Iniciativa con proyecto de Decreto por medio del cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del Estado de Tabasco, de la Ley General de Tránsito y Vialidad del Estado de Tabasco; y del Código Fiscal del Estado de Tabasco, en materia de tránsito, vialidad y control vehicular,

18) Iniciativa con proyecto de Decreto por medio del cual se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Tabasco, en materia de delitos contra el servicio público de comunicación y delitos en contra del derecho a la libertad de tránsito,

19) Iniciativa con proyecto de Decreto por medio del cual se expide la Ley para el Desarrollo Económico Sostenible del Estado de Tabasco,

20) Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adicionan los artículos 679 Bis al Código Civil para el Estado de Tabasco y 751 Bis al Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Tabasco,

21) Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Tránsito y Vialidad del Estado de Tabasco,

22) Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo primero y el inciso a) de la fracción VIII del apartado A del artículo 9 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco,

23) Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Sistema Estatal de Asistencia Social,

24) Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Movilidad para el Estado de Tabasco,

25) Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 69 y 70, y se deroga el artículo 71, de la Ley de Desarrollo Pecuario del Estado de Tabasco, e

26) Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Tabasco y sus Municipios.

Lineamientos Generales

El día 14 de febrero de 2019, emitimos “Lineamientos Generales para el Proceso de Elaboración, Validación, Suscripción y Registro de Convenios y demás Instrumentos Jurídicos similares, que celebren las Dependencias, Órganos y Organismos que integran la Administración Pública Centralizada y Paraestatal”, lo que ha permitido a esta Dependencia revisar y validar un total de 421 instrumentos jurídicos.

Transparencia

Atribuciones

Brindamos asesorías a través de la CGAJ, en relación al Sistema Estatal de Acceso y Transparencia de la Información Pública Gubernamental y Administración de Datos Personales, a entes públicos estatales; asimismo en contribución a la transparencia plena supervisamos el cumplimiento de las obligaciones trimestrales conforme a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública[430].

Solicitudes INFOMEX-TABASCO

En el Sistema INFOMEX-TABASCO entre los días 1 de enero al día 30 de septiembre de 2019, recibimos 7 mil 863 solicitudes para los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo, de las cuales 90% fueron respondidas en tiempo, 8% son susceptible de revisión y 2% aún en proceso de atención.[431]

Portal Transparencia

La CGAJ en colaboración con la SAIG, adecuó al portal web de transparencia estatal *https://transparencia.tabasco.gob.mx,* para permitir a los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo del Estado cumplir con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, en lo que se refiere a la vista web al público en general y a la plataforma de carga.

Sujetos Obligados Desaparecidos

La LOPEET, publicada en el POET época 7ª extraordinario Edición: número 133, Decreto 060 de fecha 28 de diciembre de 2018, en su exposición de motivos y el artículo 15 establece que las oficinas que integran la Gubernatura ya no tendrán categoría de dependencia, son áreas administrativas ágiles. Asimismo, dicha Ley en su artículo 45, fracciones I y XXXI establece que la CGAJ será la encargada de coordinar el Sistema Estatal de Acceso y Transparencia de la Información Pública Gubernamental y Administración de los Datos Personales en la Administración Pública Centralizada.

---

[430] http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGTAIP.pdf

[431] Información proporcionada por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Acuerdo Transparencia

El ITAIP mediante el acuerdo ACDO/P/007/2019 de fecha 22 de febrero de 2019, aprobó el Padrón de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco (con fecha 21 de junio se emitió un acuerdo ACDO/P/013/2019 modificatorio, mediante el cual solo hacen corrección de nombres de la SEDENER, SESEA y de IFORTAB), quedando como sujeto obligado la Coordinación General Ejecutiva de la Gubernatura y absorbiendo las responsabilidades de los entes desaparecidos de la anterior Gubernatura.

Sujetos Obligados

En la cláusula quinta establece cuales son los sujetos obligados desaparecidos, de reciente creación o incorporación y con cambio de denominación:

Padrón Sujetos Obligados Desaparecidos		
Tipo de sujeto obligado	**Sujeto obligado**	**Observaciones**
Gubernatura	Coordinación General de Comunicación Social	Pasaron a ser unidades administrativas de la CGEG
Gubernatura	Representación del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Tabasco en el D.F.	
Gubernatura	Secretaría Particular del C. Gobernador	
Gubernatura	Secretaría Técnica	
Gubernatura	Coordinación de Asesores	
Gubernatura	Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos	

Fuente: ITAIP.

Padrón Sujetos Obligados de Reciente Creación y/o Incorporación		
Tipo de sujeto obligado	**Sujeto obligado**	**Observaciones**
Gubernatura	CGEG	Tienen un plazo de seis meses en materia de cumplimento de obligaciones de transparencia el cual empezará a contar a partir del día siguiente en el que les sean otorgadas por
Centralizado	SBCSS	
Centralizado	SC	

Padrón Sujetos Obligados de Reciente Creación y/o Incorporación		
Tipo de sujeto obligado	**Sujeto obligado**	**Observaciones**
Centralizado	SEDENER	parte de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones sus respectivos nombre y se hubiere aprobado por el Pleno la Tabla de Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia respectiva.
Centralizado	SFP	
Centralizado	SEMOVI	
Centralizado	SETUR	

Fuente: ITAIP.

Padrón Sujetos Obligados con Cambio de Denominación		
Tipo de sujeto obligado	**Sujeto obligado**	**Observaciones**
Centralizado	SEFIN	Al ser cambio de denominación estos sujetos obligados no cuentan con el plazo de los 6 meses para subir información al Portal de Transparencia y a la Plataforma Nacional.
Centralizado	SEDAFOP	
Centralizado	SEDEC	
Centralizado	SSPC	

Fuente: ITAIP.

Órganos Constitucionales Autónomos

Autonomía

Con pleno respeto a la naturaleza jurídica de los Órganos Constitucionales Autónomos, establecimos mecanismos de colaboración interinstitucional porque la autonomía no es sinónimo de soberanía, sino de autodeterminación derivadas de la distribución de competencias.

Sistema Gubernamental

No son ínsulas jurídicas o políticas, sino entes jurídicos con funciones de derecho público que al interactuar imponen controles al sistema gubernamental para hacerlo eficaz en derechos humanos, sistema penal, justicia administrativa, derecho electoral, transparencia y rendición de cuentas.

Vínculos Interinstitucionales

La eficacia de la gestión de los Poderes Públicos es robustecida en la media que existen vínculos interinstitucionales de coordinación, colaboración y concurrencia con los Órganos Constitucionales Autónomos.

Municipio Libre

Planeación Municipal

Conforme al artículo 115 de la CPEUM los ayuntamientos de los municipios del estado, iniciaron su proceso de planeación, tomando como base, los ODS y la Agenda 2030.

Adopción de Planeación Mundial

Durante el período que se informa, un total de 12 de los 17 ayuntamientos municipales del estado, se pronunciaron a favor de adoptar en su planeación municipal la internalización y cumplimiento de los ODS y Agenda 2030.

Alineación Municipal a los ODS y Agenda 2030		
Municipio	**Acuerdo de Adopción**	**Alineación Plan Municipal**
1. Balancán	-	31-07- 2019[432]
2. Cárdenas	-	9-08-2019[433]
3. Centla	-	3-08-2019[434]
4. Centro	-	7-08-2019[435]
5. Cunduacán	9-10-2019[436]	-
6. Emiliano Zapata	-	17-08-2019[437]
7. Huimanguillo	-	31-07-2019[438]
8. Jonuta	-	31-07-2019[439]
9. Macuspana		24-08-2019[440]
10. Nacajuca	14-08-2019[441]	
11. Paraíso	-	25-09-2019[442]
12. Tacotalpa	7-08-2019[443]	-
13. Teapa	-	3-08-2019[444]

Fuente: POET.

[432] https://tabasco.gob.mx/PeriodicoOficial/descargar/823
[433] https://tabasco.gob.mx/PeriodicoOficial/descargar/867
[434] https://tabasco.gob.mx/PeriodicoOficial/descargar/805
[435] https://tabasco.gob.mx/PeriodicoOficial/descargar/812
[436] https://tabasco.gob.mx/PeriodicoOficial/descargar/993
[437] https://tabasco.gob.mx/PeriodicoOficial/descargar/852
[438] https://tabasco.gob.mx/PeriodicoOficial/descargar/833
[439] https://tabasco.gob.mx/PeriodicoOficial/descargar/851
[440] http://macuspana.gob.mx/docs/PMD_MACUSPANA.pdf
[441] https://tabasco.gob.mx/PeriodicoOficial/descargar/842
[442] https://tabasco.gob.mx/PeriodicoOficial/descargar/952
[443] https://tabasco.gob.mx/PeriodicoOficial/descargar/835
[444] https://tabasco.gob.mx/PeriodicoOficial/descargar/834

Alineación de la Planeación

Como se señaló en el apartado respectivo, la planeación estatal –alineada a los ODS y al PND 2019-2024– y la ahora mencionada planeación municipal, hacen patente la coordinación de los ámbitos de gobierno Federal, Estatal y Municipal para realizar acciones que cumplan con dichos objetivos.

Programas sociales prioritarios

Distribución Económica **Bimestral** por Programa (Municipio / Estado)

Municipio	Adultos Mayores		Personas con Discapacidad		Niñas y Niños Hijos de Madres Trabajadoras	
	Padrón	Derrama Económica	Padrón	Derrama Económica	Padrón	Derrama Económica
		$2,550		$2,550		
Balancán	3,969	$ 10,120,950	298	$ 759,900	27	$ 43,200
Cárdenas	12,860	$ 32,793,000	3,035	$ 7,739,250	307	$ 523,200
Centla	5,800	$ 14,790,000	1,109	$ 2,827,950	87	$ 141,200
Centro	35,747	$ 91,154,850	1,189	$ 3,031,950	1,825	$ 3,122,000
Comalcalco	11,757	$ 29,980,350	1,306	$ 3,330,300	187	$ 305,200
Cunduacán	7,082	$ 18,059,100	1,042	$ 2,657,100	384	$ 618,400
Emiliano Zapata	2,249	$ 5,734,950	83	$ 211,650	58	$ 92,800
Huimanguillo	9,946	$ 25,362,300	2,236	$ 5,701,800	126	$ 209,600
Jalapa	2,804	$ 7,150,200	205	$ 522,750	52	$ 83,200
Jalpa de Méndez	5,185	$ 13,221,750	310	$ 790,500	98	$ 158,800
Jonuta	2,058	$ 5,247,900	209	$ 532,950	21	$ 33,600
Macuspana	9,132	$ 23,286,600	932	$ 2,376,600	197	$ 321,200
Nacajuca	5,605	$ 14,292,750	337	$ 859,350	248	$ 414,800
Paraíso	5,332	$ 13,596,600	421	$ 1,073,550	105	$ 192,000
Tacotalpa	3,238	$ 8,256,900	636	$ 1,621,800	44	$ 70,400
Teapa	3,487	$ 8,891,850	281	$ 716,550	258	$ 424,800
Tenosique	4,302	$ 10,970,100	179	$ 456,450	124	$ 200,400
Tabasco	**130,553**	**$332,910,150**	**13,808**	**$35,210,400**	**4,148**	**$ 6,954,800**

Fuente: Bienestar Gobierno de la República

Programas sociales prioritarios

Distribución Económica **Bimestral** por Programa (Municipio / Estado)

Municipio	Seguro de Vida para Jefas de Familia		Beca de Educación Básica		Beca de Educación Media Superior	
	Padrón	Derrama Económica	Padrón	Derrama Económica	Padrón	Derrama Económica
				$1,600		$1,600
Balancán	21	$3,369	3,425	$5,480,000	2,616	$4,185,600
Cárdenas	138	$232,710	15,518	$24,828,800	10,367	$16,587,200
Centla	82	$140,060	7,120	$11,392,000	4,907	$7,851,200
Centro	396	$697,170	17,031	$27,249,600	24,895	$39,832,000
Comalcalco	162	$271,120	9,907	$15,851,200	6,762	$10,819,200
Cunduacán	75	$124,060	8,776	$14,041,600	5,165	$8,264,000
Emiliano Zapata	18	$29,630	656	$1,049,600	1,360	$2,176,000
Huimanguillo	143	$216,370	11,049	$17,678,400	7,079	$11,326,400
Jalapa	33	$52,540	1,273	$2,036,800	1,163	$1,860,800
Jalpa de Méndez	75	$133,464	3,186	$5,097,600	3,907	$6,251,200
Jonuta	17	$23,873	1,871	$2,993,600	1,606	$2,569,600
Macuspana	91	$149,320	7,792	$12,467,200	5,833	$9,332,800
Nacajuca	103	$167,924	2,408	$3,852,800	3,531	$5,649,600
Paraíso	39	$59,970	2,588	$4,140,800	3,371	$5,393,600
Tacotalpa	70	$120,180	2,447	$3,915,200	2,387	$3,819,200
Teapa	57	$114,300	1,124	$1,798,400	1,324	$2,118,400
Tenosique	77	$116,080	2,745	$4,392,000	2,535	$4,056,000
Tabasco	**1,597**	**$2,652,140**	**98,916**	**$158,265,600**	**88,808**	**$142,092,800**

Fuente: Bienestar Gobierno de la República

Programas sociales prioritarios

Distribución Económica **Bimestral** por Programa (Municipio / Estado)

Municipio	Jóvenes Escribiendo el Futuro		Jóvenes Construyendo el Futuro		Sembrando Vida		Derrama bimestral Municipio / Región	
	Padrón	Derrama Económica	Padrón	Derrama Económica	Padrón	Derrama Económica		
		$4,800		$7,200		$10,000		
Balancán	621	$ 2,980,800	2,328	$ 16,761,600	10,128	$101,280,000	23,433	**$141,615,419**
Cárdenas	1,353	$ 6,494,400	7,482	$ 53,870,400	4,800	$ 48,000,000	55,860	**$191,068,960**
Centla	471	$ 2,260,800	10,074	$ 72,532,800	2,000	$ 20,000,000	31,650	**$131,936,010**
Centro	6,963	$33,422,400	17,101	$123,127,200	3,894	$ 38,940,000	109,041	**$360,577,170**
Comalcalco	2,602	$12,489,600	10,549	$ 75,952,800	3,000	$ 30,000,000	46,232	**$178,999,770**
Cunduacán	2,628	$12,614,400	3,326	$ 23,947,200	2,000	$ 20,000,000	30,478	**$100,325,860**
Emiliano Zapata	143	$ 686,400	2,288	$ 16,473,600	1,008	$ 10,080,000	7,863	**$36,534,630**
Huimanguillo	325	$ 1,560,000	6,020	$ 43,344,000	4,500	$ 45,000,000	41,424	**$150,398,870**
Jalapa		$ -	2,943	$ 21,189,600	1,918	$ 19,180,000	10,391	**$52,075,890**
Jalpa de Méndez	515	$ 2,472,000	7,155	$ 51,516,000	1,200	$ 12,000,000	21,631	**$91,641,314**
Jonuta		$ -	2,858	$ 20,577,600	3,112	$ 31,120,000	11,752	**$63,099,123**
Macuspana	380	$ 1,824,000	13,022	$ 93,758,400	5,380	$ 53,800,000	42,759	**$197,316,120**
Nacajuca	48	$ 230,400	7,384	$ 53,164,800	800	$ 8,000,000	20,464	**$86,632,424**
Paraíso	106	$ 508,800	2,281	$ 16,423,200	1,700	$ 17,000,000	15,943	**$58,388,520**
Tacotalpa	901	$ 4,324,800	3,190	$ 22,968,000	4,075	$ 40,750,000	16,988	**$85,846,480**
Teapa	358	$ 1,718,400	2,465	$ 17,748,000	1,855	$ 18,550,000	11,209	**$52,080,700**
Tenosique	447	$ 2,145,600	2,789	$ 20,080,800	5,736	$ 57,360,000	18,934	**$99,777,430**
Tabasco	**17,861**	**$85,732,800**	**103,255**	**$743,436,000**	**57,106**	**$571,060,000**	**516,052**	**$2,078,314,690**

Fuente: Bienestar Gobierno de la República

Programas sociales prioritarios

Distribución Económica **Única** por Programa (Municipio / Estado)

Municipio	Microcrédito o Tandas del Bienestar		Crédito Ganadero a la Palabra		Producción Para el Bienestar		Derrama Única 2019 Municipio / Región	
	Padrón	Derrama Económica	Padrón	Derrama Económica	Padrón	Derrama Económica		
		$6,000						
Balancán	518	$ 3,108,000	149	$17,321,000	3,192	$ 12,400,340	3,859	$ 32,829,340
Cárdenas	4,053	$ 24,318,000	0	$ -	3,050	$ 17,420,400	7,103	$ 41,738,400
Centla	1,319	$ 7,914,000	44	$ 6,210,000	2,192	$ 7,536,628	3,555	$ 21,660,628
Centro	4,662	$ 27,972,000	74	$ 9,342,000	1,327	$ 3,556,756	6,063	$ 40,870,756
Comalcalco	511	$ 3,066,000	0	$ -	1,399	$ 4,000,424	1,910	$ 7,066,424
Cunduacán	647	$ 3,882,000	0	$ -	921	$ 2,866,776	1,568	$ 6,748,776
Emiliano Zapata	71	$ 426,000	19	$ 2,404,000	836	$ 2,580,108	926	$ 5,410,108
Huimanguillo	1,090	$ 6,540,000	0	$ -	5,386	$ 23,201,262	6,476	$ 29,741,262
Jalapa	0	$ -	27	$ 2,476,000	349	$ 762,656	376	$ 3,238,656
Jalpa de Méndez	325	$ 1,950,000	0	$ -	435	$ 1,037,500	760	$ 2,987,500
Jonuta	0	$ -	11	$ 1,492,000	2,246	$ 5,899,544	2,257	$ 7,391,544
Macuspana	134	$ 804,000	44	$ 4,192,000	1,285	$ 3,508,400	1,463	$ 8,504,400
Nacajuca	429	$ 2,574,000	0	$ -	998	$ 2,225,580	1,427	$ 4,799,580
Paraíso	37	$ 222,000	0	$ -	44	$ 162,640	81	$ 384,640
Tacotalpa	136	$ 816,000	37	$ 5,098,000	2,927	$ 6,619,364	3,100	$ 12,533,364
Teapa	309	$ 1,854,000	12	$ 1,306,000	131	$ 406,720	452	$ 3,566,720
Tenosique	1,338	$ 8,028,000	44	$ 6,681,000	2,352	$ 8,960,238	3,734	$ 23,669,238
Tabasco	**15,579**	**$ 93,474,000**	**461**	**$56,522,000**	**29,070**	**$103,145,336**	**45,110**	**$253,141,336**

Fuente: Bienestar Gobierno de la República

Petróleos Mexicanos (PEMEX)

Acciones que benefician

Los habitantes del estado han sido beneficiados con distintas acciones realizadas del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019 por el Gobierno de la República y la empresa productiva del estado PEMEX.

Responsabilidad Social

PEMEX, en cumplimiento a la política de Responsabilidad Social, entre los días 1 de diciembre de 2018 al 30 de septiembre de 2019 ha invertido en el estado 1 mil 097 millones 560 mil pesos, en salud, educación, deporte, infraestructura, protección ambiental, seguridad pública, protección civil, equidad de género y proyectos productivos.

Inversión de PEMEX

PEMEX, en beneficio de los habitantes de los 12 municipios petroleros, invirtió en:

- 113 proyectos entregados con un valor superior a los 770 millones de pesos,
- 53 proyectos que todavía se encuentran en ejecución por un monto aproximado de 193 millones de pesos, y
- 33 proyectos en la entidad por un monto de alrededor de 133 millones de pesos que PEMEX tiene contemplado iniciar.

Aunado a ello, PEMEX se encuentra ejecutando acciones de seguridad y de apoyo a las comunidades en condiciones de vulnerabilidad mediante de obras y programas a favor de las mismas.

Donación a entes públicos

El 22 de marzo, 25 de abril, 24 de agosto y 8 de octubre de 2019, en 4 eventos PEMEX donó al Gobierno del Estado, a través de la SSPC, SALUD, IPCET, SOTOP y el INVITAB, así como a los municipios con actividad petrolera, luminarias tipo led, paquetes de equipamiento para los bomberos, equipos portátiles para la detección de lesiones mamarias, equipos de fumigación y plaguicidas, paquetes de protección civil, patrullas de policía, camiones recolectores de basura, materiales para vivienda rural, equipos para desazolve y ambulancias y mobiliario para escuelas,

Infraestructura

Destacan los proyectos de infraestructura gestionados por el Gobierno del Estado y ayuntamientos, concluidos por PEMEX este año, como son:

1. Construcción de pozo de agua potable con infraestructura de operación en el Poblado Gregorio Méndez, en el municipio de Cunduacán.
2. Construcción de pozo de agua potable con infraestructura de operación en el ejido Mecatepec, en el municipio de Huimanguillo.
3. Rehabilitación de 5 calles con concreto hidráulico en Villa La Venta, en el municipio de Huimanguillo.
4. Remodelación de Parque Central (rehabilitación de cancha de usos múltiples, construcción de andadores, mobiliario, jardinería, instalación eléctrica) en Villa Ignacio Allende, en el municipio de Centla.
5. Pavimentación de vialidades urbanas en Poblado Soyataco, en el municipio de Jalpa de Méndez.
6. Acondicionamiento de terracería en cancha de béisbol, cerca y gradas en el Poblado Sandial, en el municipio de Nacajuca.
7. Pavimentación de 0.870 km de camino con asfalto y pases de agua en la Colonia Papalota, ranchería Tránsito Tular, en el municipio de Comalcalco.
8. Construcción de domo de 576 m2 para plaza cívica en el municipio de Cárdenas.
9. Reconstrucción y remodelación de los edificios B, C, D y obra exterior de la Primaria José María Morelos y Pavón, de la Colonia Las Delicias, en el municipio de Macuspana.
10. Construcción de domo de 300 m2 en área utilizada como albergue en el Poblado Mecoacán, en el municipio de Jalpa de Méndez.
11. Construcción de aula para Centro de cómputo equipada ESTV Reynalda Méndez Córdova, en ranchería Pastal 1ra, en el municipio de Comalcalco.
12. Construcción de un aula adosada en el telebachillerato intercultural No. 1, en el Poblado Guatacalca, en el municipio de Nacajuca.
13. Construcción de domo de 300 m2 en la Escuela Primaria Nicolás Bravo en Libertad, 2da sección, en el municipio de Cunduacán.

Mobiliario

PEMEX, invirtió 13 millones 900 mil pesos, en beneficio de 11 mil 610 alumnos y 307 docentes de jardines de niños, escuelas primarias y secundarias de 307 aulas ubicadas en 68 planteles de 11 municipios, entregando:

- Sillas y mesas binarias de preescolar,
- Pupitres, mesas y sillas para maestros,
- Gabinetes y pizarrones.

Sector Salud

PEMEX entregará antes de finalizar 2019, equipamiento médico por más de 38 millones de pesos para 3 de los principales hospitales de Tabasco; destacando el tomógrafo de 64 cortes y la unidad de radiología para el HRAE Dr. “Gustavo A. Rovirosa”, la unidad de ultrasonografía Doppler color avanzado para el HRAE de la Mujer, así como la unidad de electrocirugía avanzada y el láser quirúrgico para el HRAE del Niño “Dr. Rodolfo Nieto Padrón”.

Unidad Médica Móvil de PEMEX

Coadyuvamos para que PEMEX durante este año implementara el Programa de Servicio de Unidad Médica Móvil, donde al 30 de septiembre del presente año se atendieron a 6 mil 222 habitantes, con servicios de medicina general, odontología, laboratorio de química seca, ultrasonido para embarazadas, detecciones de enfermedades, con los que se han obtenido 5 mil 144 diagnósticos y medicamentos gratuitos.

Afectaciones en Zonas de Pesca

Gestionamos para que PEMEX donara 1 millón 268 mil litros de combustible para el sector pesquero, en beneficio de 239 unidades económicas pesqueras con 1 mil 268 embarcaciones de los municipios de Cárdenas, Paraíso y Centla, con 1 mil litros de gasolina cada una, ello en virtud que las actividades de exploración y extracción de hidrocarburos realizadas costa afuera, que afectan la labor pesquera de dichos municipios.

Donación de Asfalto

Rescatamos la donación remanente del año 2018, de 3 mil toneladas de asfalto, que serán utilizadas en diversas obras estatales como el mantenimiento y reencarpetamiento del tramo Zapatero-Jonuta.

Donación de combustible

PEMEX a través de la SEDENER entregó 1 millón 981 mil 024 litros de combustible, para coadyuvar en la operatividad de los entes públicos estatales, parte de los cuales fueron destinados al plan emergente de control del dengue.

Donativos Adicionales

Celebramos con PEMEX un contrato de donación de 4 mil 420 toneladas de asfalto, 5 millones 555 mil 958 litros de gasolina Magna y 2 millones 875 mil litros de diésel, con un valor total de 219 millones 657 mil 867 pesos, para la realización de distintas acciones, como: obras de bacheo, reencarpetado, rehabilitación, construcción de caminos y vialidades de la entidad y de sus municipios, entre otras.

Comisión Federal de Electricidad (CFE)

Una de las acciones realizadas por el Gobierno de la República a través de la CFE, en beneficio de los habitantes del Estado, fue la concretada con la firma del Convenio del Programa Adiós a tu Deuda, que otorgó la Tarifa doméstica 1f, así como la solución al problema de falta de pago, observado en el estado desde la época de los 90s.

Concentrado de acciones

Durante los primero 9 meses de este 2019 el Gobierno de la República en favor de los habitantes del estado, realizó:

Núm.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
		Política y Gobierno	
1.	Para el cambio de paradigma en seguridad, el Gobierno de México orientó sus acciones a la prevención del delito, fortalecimiento a las capacidades institucionales y a mejorar la coordinación territorial entre los tres órdenes de gobierno. Algunas de las actividades para articular la seguridad nacional, seguridad pública y la paz se coadyuvó con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) para el desarrollo del proyecto del "Tren Maya".	Entrega de 678 imágenes satelitales, provenientes del archivo histórico, que abarca un área de 15 kilómetros de ancho respecto al eje de vía de la ruta que pasa por Chiapas, Tabasco, Campeche y Yucatán. Se colectaron otras 55 imágenes satelitales de muy alta resolución en Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.	Permiten realizar el trazo de la vía y el proceso de obra, cubriendo 10,679 kilómetros cuadrados, equivalente al 90% del área de interés del proyecto.
2.	La SEMAR realizó trabajo de dragado, con el fin de mantener las condiciones de navegación segura en los canales de acceso, muelles e instalaciones portuarias.	Se dragaron un total de 177,527 metros cúbicos de material extraído, uno de los lugares fue Rescate y Vigilancia Marítima en Dos Bocas.	Garantizar la seguridad en el arribo y zarpe de embarcaciones de la armada de México y de tipo comercial y turístico.
3.	Se realizaron acciones de difusión de información como estrategia de prevención de riesgos y aplicación de protocolos de	En abril de 2019, se impartió el curso-taller para la elaboración de planes de continuidad de operaciones a 1,200 personas de 256 dependencias de los tres órdenes de gobierno,	El Gobierno de México dio cumplimiento al compromiso con la población en materia de protección civil, en donde los servidores

Núm.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
	actuaciones antes situaciones de emergencia.	dentro de los cuales está Tabasco.	públicos se rigieron y actuaron con altos índices de calidad con base en la capacitación continua.
4.	Se distribuyeron recursos autorizados con cargo al Fideicomiso del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN).	Se distribuyó en Tabasco un importe autorizado de 85 millones de pesos, que representan un 0.9% del total de recursos con cargo al Ramo 33 y FONDEN	Con ello continuaron las obras de reconstrucción en la atención de los efectos de desastres naturales.
5.	El Gobierno de la República, se coordinó junto con el INPI el proceso de consulta para elaborar las iniciativas de Reforma Constitucional y legal sobre los derechos indígenas.	Se realizaron foros, participando Tabasco con una consulta ciudadana sobre los derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos.	Involucrar a la sociedad en las grandes decisiones nacionales a través de la democracia participativa.
6.	Dentro de la política migratoria se revisaron las estrategias y acciones institucionales para atender de manera segura y ordenada los flujos de migrantes provenientes principalmente de Guatemala, República de El Salvador y Honduras	Actualmente hay un total 24,092 migrantes en todo el país, distribuidos en 16 entidades federativas, de los cuales en Tabasco hay 186 migrantes.	Es una acción conjunta entre instancias Federales, Estatales y Municipales, en Tabasco, al día 27 de octubre, se habían rescatado 13 mil 636 migrantes

Núm.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
Política Social			
7.	Acciones por parte del Gobierno de la República para la rehabilitación de la infraestructura hidroagrícola del país	Se formalizaron 25 anexos de ejecución y técnicos para las unidades de riego en beneficio de 18,850 hectáreas de 23 entidades federales. Dentro de las cuáles esta Tabasco.	
		El proyecto hidrológico para proteger a la población de inundaciones y aprovechar mejor el agua, el estado de Tabasco tiene autorizada una inversión de 432.28 millones de pesos para realizar 23 acciones de obra nueva.	Para proteger contra inundaciones a 28,162 habitantes.
		Del 1 de diciembre de 2018 a junio de 2019 se han adjudicado cuatro contratos y se han ejercido 2.7 millones de pesos	
8.	La Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) establece los criterios para el manejo integral de residuos, así como de las disposiciones administrativas para la elaboración de los protocolos de emergencia en las actividades del sector hidrocarburos.	El 12 de junio de 2019 recibió el manifiesto de impacto ambiental y el estudio de riesgo ambiental del proyecto de construcción de la refinería en Dos Bocas, Tabasco, promovido por Petróleos Mexicanos.	Contribuir a cumplir el derecho de toda persona a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar.
		https://www.gob.mx/asea/documentos/resolutivo?idiom=es	Documentación del resolutivo sobre el Proyecto de Construcción de la refinería Dos Bocas, Tabasco.

Núm.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
9.	El Gobierno Federal dentro de sus acciones para construir un país con bienestar, busca promover la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad en la Regiones Prioritarias por medio del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible.	Se han ejercido 4.27 millones de pesos en apoyo de 7,388 personas en 26 Estados de la República Mexicana. Dentro de los cuales está Tabasco https://www.gob.mx/conanp/acciones-y-programas/programa-de-conservacion-para-el-desarrollo-sostenible-procodes-2019	
10.	Establecer una estrategia integral de protección y conservación de especies.	La red de monitoreo comunitario de aves contó con 676 monitores comunitarios capacitados y equipados en 15 entidades federativas. Tabasco es una de ellas.	Obtener conocimiento actualizado de las especies, de su hábitat y su manejo.
11.	Otorgar apoyo al establecimiento de plantaciones forestales comerciales.	Se publicaron cinco convocatorias de apoyos para plantaciones forestales 5 Estados de la República, Tabasco entre ellos.	Contribuir al incremento de la producción y competitividad del sector forestal.
12.	Se realizó por medio de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas en coordinación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México Implementación del Proyecto Resiliencia	Participación de ocho socios locales con la puesta en operación de 15 medidas de adaptación al cambio climático en 12 áreas Naturales Protegidas, dentro de las cuales se encuentra la Reserva de la Biósfera Pantanos de Centla. https://www.gob.mx/conanp/es/articulos/fortalece-conanp-espacios-de-gobernanza-climatica	Restauración de manglar mediante reforestación y rehabilitación de flujos hidrológicos.

Núm.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
13.	La Secretaría de Comunicaciones y Transportes realizó la adaptación de la infraestructura carretera ante el cambio climático, utilizando el marco de referencia internacional.	Se detectaron 105 sitios vulnerables y se propusieron acciones de adaptación para mitigar riesgos en la red federal carretera de Nayarit, Colima, Baja California Sur, Hidalgo y Tabasco.	
14.	Se impartió capacitación y cultura ambiental, para la optimización de recursos, y medidas de austeridad aunadas a la sustentabilidad ambiental.	Se llevó a cabo la 9a. Semana de la Diversidad Biológica con actividades en 29 Estados, incluido Tabasco. Dedicada al tema "Nuestra biodiversidad, nuestra alimentación, nuestra salud". https://www.biodiversidad.gob.mx/SDB/index.php?r=semana/estadisticas	Optimización de los recursos.
15.	Se siguen impulsando las herramientas para prevenir y revertir el deterioro de la calidad del aire, por medio del programa ProAire.	Se operaron 37 programas ProAire, en lo que va de 2019. (Tabasco 2018-2027) https://www.gob.mx/semarnat/acciones-y-programas/programas-de-gestion-para-mejorar-la-calidad-del-aire	Responde a la necesidad de contar con un instrumento de carácter preventivo y/o correctivo en materia de calidad del aire y protección a la salud.
16.	Como parte de las actividades para definir la política nacional de ordenamiento territorial y desarrollo urbano. Se realizan las actividades del Programa de Modernización de los Registros Públicos y Catastros.	Se asesoró para la elaboración de los Diagnósticos en el Sistema Integral para la Gestión de Información Catastral a 33 Instituciones Registrales y Catastrales. Se presentaron 23 proyectos de modernización y nuevo fueron beneficiarios con el programa.	Fortalecimiento del proceso de formulación de la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial.

Núm.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
17.	Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, que opera en todo el país, se prioriza la atención de jóvenes de zonas con población mayoritariamente indígena, un mayor grado de marginación y altos índices de violencia, otorgándoles una beca mensual a los jóvenes aprendices.	En su período de implementación, en los primeros seis meses, se vinculó a 736,832 jóvenes, donde Tabasco (12.3%) junto con otros cuatro Estados, concentraron el mayor volumen de jóvenes. https://jovenesconstruyendoelfuturo.stps.gob.mx/datos/	Que los jóvenes aprendices desarrollen habilidades técnicas y hábitos de trabajo que faciliten su inserción en el mercado laboral.
18.	Programa Sembrando Vida, que tiene como objetivo contribuir al bienestar de los sujetos agrarios de las localidades rurales e impulsar su participación efectiva en el desarrollo rural integral.	En la primera etapa de aplicación del programa, se realizó un diagnóstico participativo en 9,200 Comunidades de Aprendizaje Campesino (CAC). En Tabasco se aplicó el programa en 16 municipios.	Se proyecta la producción para 2019 de 552´541,410 plantas, de las cuales 20´338,884 serán producidas por los gobiernos de Veracruz, Chiapas y Tabasco a través de convenios. Al 30 de junio se considera una producción en Tabasco de 4´958,150 plantas en viveros comunitarios.
19.	La Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) encargada de la ejecución de estrategias principales del Gobierno Federal, ejecutó el Programa Vivienda Social en dos vertientes: Producción Social de Vivienda Asistida (PSVA) y Cofinanciamiento.	Estableció mecanismos de coordinación con 25 Organismos Estatales de Vivienda para escuchar sus proyectos y necesidades de subsidios.	Garantizar que la población de bajos ingresos acceda a una vivienda adecuada por medio del otorgamiento de subsidios federales.

Núm.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
20.	De acuerdo a las Reglas de Operación 2019 del VPS, una de las entidades prioritarias para atender el rezago habitacional es Tabasco.	FOVISSSTE destinó 12,119 créditos con recursos por 8,500 millones de pesos en 11 entidades federativas prioritarias, en atención del rezago habitacional.	
21.	Programa de Fomento a la Planeación Urbana, Metropolitana y el Ordenamiento Territorial operado por la SEDATU.	Se emitieron 14 oficios de autorización para programas municipales de desarrollo urbano de los cuales uno es de Centro, Tabasco.	
		Elaboraron dos opiniones técnicas sobre desarrollo urbano y se dio asistencia técnica para la Elaboración de Programas Municipales de Desarrollo Urbano al Instituto Municipal de Planeación de Centro Tabasco.	
22.	El Instituto Nacional del Suelo Sustentable realizó acciones de gestión del suelo y de otorgamiento de certeza jurídica en beneficio de familias que habitan en asentamientos humanos irregulares.	Derivado de la publicación de dos acuerdos de desincorporación de terrenos de propiedad federal en el DOF el 30 de noviembre de 2018, se inició la ejecución de la regularización de terrenos a favor de sus ocupantes en el municipio de Cárdenas, Tabasco y Jamay, Jalisco, realizándose las inscripciones en el Registro Público Federal el 17 de enero de 2019.	
23.	Una de los programas que implementó el Gobierno de México para combatir la pobreza, es de	En Tabasco son 2,809 personas beneficiadas por el Programa de Tandas por el Bienestar. Representando un	Combatir la pobreza en México, fortaleciendo la actividad económica y el empleo para

Núm.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
	Microcréditos para el bienestar o conocido como "Tandas para el Bienestar"	3.37% del total de personas beneficiadas en toda la República Mexicana.	fomentar el desarrollo local y regional.
24.	En la Política Educativa, el Gobierno de México asumió la iniciativa de impulsar el desarrollo social, político y económico del país, ofreciendo una educación de calidad con equidad, bajo los principios de universalidad, gratuidad, laicidad, obligatoriedad, democracia, integralidad, equidad y excelencia.	Fue aprobada la declaratoria de Reforma Constitucional el 09 de mayo de 2019 por el H. Congreso de la Unión y la mayoría de las legislaturas de las entidades federativas.	
		El Sistema de Información y Gestión Educativa fortalece los procesos de planeación, administración y evaluación del Sistema Educativo Nacional (SEN), así como la transparencia y rendición de cuentas. Con el apoyo de las autoridades educativas federales y locales.	Se quiere contar con una sola plataforma tecnológica de datos que integre la información de alumnos, docentes y personal, escuelas y documentos académicos oficiales.
		Se publicaron las especificaciones normativas y técnicas para la generación de Documentos Electrónicos de Certificación (DEC) de educación básica, con ello las 32 entidades federativas registraron y elaboraron sus documentos de certificación.	
		Se da atención a la población indígena en Tabasco y 17 entidades federativas más.	

Núm.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
		Se implementaron ocho programas de estudio nacionales para la población indígena. Como segunda lengua los siguientes: Jñatjo (Estado de México), Yokot´án (Tabasco), todos con sus correspondientes libros de texto, para 2o. grado de primaria, así como el libro para el maestro.	Con el fin de cumplir el derecho que tienen los niños indígenas de recibir una educación plurilingüe e intercultural de excelencia con igualdad, justicia y respeto a las lenguas y culturas de los pueblos originarios de nuestro país.
25.	Dentro de las estrategias para el fortalecimiento del primer nivel de atención y sentar las bases para el modelo de atención primaria a la salud integral (APS-II)	Se realizó en los Estados del sureste del país el Censo Estratégico de las unidades de salud, que recogió 840 variables de los centros de salud y 1,200 variables de hospitales. Se realizaron evaluaciones mediante barridos de campo en los Estados de Chiapas, Veracruz y Tabasco, se partió de las jurisdicciones con entrevistas a profundidad y con visitas a centros de salud de diferente tipo, unidades de especialidades médicas y hospitales comunitarios. Adicionalmente, se hicieron auditorías médicas en los hospitales de 30 camas o más con el fin de plantear propuestas de readecuaciones para optimizar su capacidad de atención.	Con estas acciones se quieren sentar las bases de la integración y articulación de las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud.

Núm.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
		Se dio el relanzamiento de la colaboración entre México y Dinamarca en el proyecto específico de cooperación que se implementará en Tabasco a principios de 2020, con cinco líneas de acción: 1) Sistemas de referencia y contra referencia; 2) Indicadores en salud; 3) Telemedicina; 4) Programas de manejo de enfermedades; y 5) Salud pública. https://www.gob.mx/salud/prensa/154-mexico-y-dinamarca-firman-convenio-de-colaboracion-para-fortalecer-el-primer-nivel-de-atencion?idiom=es	https://www.gob.mx/salud/prensa/162-inician-acciones-de-fortalecimiento-de-atencion-primaria-en-salud-mexico-dinamarca-en-tabasco?idiom=es
26.	El acceso a los servicios de salud mental y atención a las adicciones.	Se realizaron los informes diagnósticos de las estructuras de salud mental en los Estados de Chiapas, Guerrero, México, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.	
27.	La Secretaría de Salud capacitó sobre signos y síntomas a médicos generales y personal de salud en contacto con el paciente.	En junio de 2019 se realizó el Taller de Herramientas Pedagógicas para replicadores del Modelo de Atención a las Mujeres en el Parto, participaron 50 promotores de nueve entidades federativas (Chiapas, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Nayarit, Querétaro, Sonora, Tabasco y Tlaxcala)	Mejorar la formación y capacitación del personal que otorga los servicios de salud.

Núm.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
28.	Se crea el Instituto Nacional de Salud para el Bienestar, organismo descentralizado de la administración pública federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado en la Secretaría de Salud.	18 entidades federativas han firmado el Acuerdo para Garantizar el Derecho a la Protección de la Salud de toda la Población y hacer Efectivo el Acceso a la Atención Médica y Medicamentos Gratuitos a las Personas sin Seguridad Social. Tabasco entre ellas.	Con el fin de proveer y garantizar la prestación gratuita de servicios de salud y medicamentos asociados a la población carente de seguridad social, y en el contexto de creación del INSABI.
29.	Con la nueva agenda cultural del Gobierno Federal, para la paz, para el bienestar y para todos, se asume a la cultura como un derecho humano: es garantía de libertad, inclusión y diversidad.	En el marco del Programa Cultura Comunitaria se desarrollan Misiones por la Diversidad Cultural en 22 municipios de 20 entidades federativas del país.	
		El Sistema Nacional de Fomento Musical tiene con 100 Agrupaciones Musicales Comunitarias dentro de los Semilleros Creativos, se dividen en 26 Orquestas, 34 Coros en Movimiento, tres Coros Tradicionales, 20 Bandas Sinfónicas, tres Bandas Tradicionales, nueve Ensambles Instrumentales y cinco Tradicionales, integrados por 5,682 niños y jóvenes de 69 municipios de 26 entidades federativas. Entre ellas Tabasco.	
30.	Radio Educación entregó 9,830 contenidos a emisoras públicas, educativas y culturales de todos los Estados de la	Como parte del proceso de ampliación de la presencia nacional y colaboración institucional, se firmaron cinco convenios con emisoras	Tiene la finalidad de promover un mayor acceso de la población a las actividades y servicios culturales.

Núm.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
	República Mexicana, ampliando su servicio más allá de la zona de cobertura de sus señales.	comunitarias de Aguascalientes, Colima, Guerrero, Oaxaca y Tabasco. https://radioeducacion.edu.mx/radio-educacion-y-la-universidad-tecnologica-del-usumacinta-firman-convenio-marco-de-colaboracion	
31.	El Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) realizó actividades académicas y culturales para reflexionar sobre aspectos de nuestra historia.	En Tabasco y Veracruz realizó actividades académicas y culturales con motivo del 5º Centenario de la irrupción española en México.	
32.	Fortalecer el Estado de derecho en materia de propiedad industrial, por conducto del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).	El IMPI y el gobierno de Tabasco firmaron el 14 de febrero de 2019 un convenio de colaboración para impulsar el desarrollo de la entidad por medio de la protección de productos típicos, como el banano Tabasco y para ampliar el potencial comercial de este producto emblemático en beneficio de sus productores. Además, se da asesoría al gobierno estatal y a los productores y creadores locales para que se beneficien del valor agregado de la protección de marcas y patentes. https://www.gob.mx/impi/prensa/157638	Buscar mayor eficacia en la protección de la propiedad industrial.

Núm.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
33.	Dentro de la política energética, el Gobierno de México quiere reforzar su seguridad a través del incremento en la producción nacional de gasolina, diésel y turbosina, abasteciendo la demanda nacional de combustibles.	Una de las acciones es el rescate del sector energético - Petróleos Mexicanos, así como la construcción de la refinería Dos Bocas.	Tiene como finalidad terminar con la dependencia de la importación de combustibles.
34.	Se busca impulsar la reactivación económica mediante el acceso a créditos.	SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. (SHF), institución que impulsa el bienestar de las familias mexicanas, priorizando a los grupos históricamente discriminados o en territorios con alta marginación, otorgando financiamientos. De acuerdo a la CONAPO, Tabasco está en nivel de marginación alto.	
35.	Uno de los proyectos regionales que contempla el Gobierno de México es el TREN MAYA	Se cuenta con el pre-trazo para los cuatro tramos en los que se realizarán trabajos para la liberación de derecho de vía en la península de Yucatán que atravesará los Estados de Tabasco, Campeche, Chiapas, Yucatán y Quintana Roo.	
36.	Con la creación de nuevos programas presupuestarios, que atiende principalmente a pequeños y medianos productores, cuya mayoría ha vivido históricamente en condiciones de rezago y	Programa producción para el bienestar. Promueve la inversión en actividades productivas y la adquisición de insumos para ampliar y mejorar la infraestructura. Opera mayoritariamente en 9	Se quiere elevar la productividad agrícola y pesquera, con base en un enfoque territorial y sostenible, para el rescate del campo, haciendo frente al

Núm.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
	marginación. (Sobre todo en la región Sur-Sureste del país), se quiere garantizar la autosuficiencia alimentaria y rescate del campo.	Estados, que representan el 55% del total de la población, Tabasco entre ellos.	hambre y superar la pobreza.
		Programa de fomento a la productividad pesquera y acuícola: En lo correspondiente a obras de infraestructura, para 2019, se cuenta con un presupuesto de 80.8 millones de pesos, destinados a la realización de 25 obras y estudios (atracaderos, unidades básicas de infraestructura, muelles flotantes, desazolves, rampas de botado, obras de protección), a ejecutarse prioritariamente en la zona Sur-Sureste.	Contribuir al bienestar de los productores como a la autosuficiencia alimentaria del país, ya que la acuicultura se considera actividad con alto potencial productivo.
37.	En ciencia y tecnología, el Gobierno Federal tiene el compromiso de cumplir responsablemente con la asignación de becas y otros apoyos provenientes de fondos públicos. A través del CONACYT.	Se diseñó y publicó la Convocatoria Nacional para Fomentar y Fortalecer las Vocaciones Científicas de niñas, niños y jóvenes mexicana(o)s, en todas las entidades federativas del país, apoyando la realización de programas, actividades o proyectos orientados al fomento y promoción de vocaciones científicas de	

Núm.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
		Humanidades, Ciencias y Tecnologías.	
38.	En materia de innovación se han establecido acuerdos de colaboración que se han enfocado en la resolución de los problemas prioritarios del país a cargo de cada sector.	Mediante el Fondo Sectorial para la Investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica Forestal, en junio de 2019 se aprobó el proyecto: Evaluación temprana de ensayos progenies y ensayos clonales de la especie Eucalyptus urophylla utilizada en las plantaciones Forestales comerciales de la empresa Forestaciones Operativas de México S.A. de C.V. en Tabasco.	

Fuente: Primer Informe de Gobierno 2018-2019, Gobierno de México, Presidencia de la República.

Siglario

Siglas	Nombre
AEL	Autoridades Educativas Locales
AFASPE	Acuerdo para el Fortalecimiento de las Acciones de Salud Pública en los Estados
AGROTAB	Fideicomiso Fuente Alterna de Pago
AIEC	Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura
AMC	Academia Mexicana de Ciencias
AMEXCID	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo
ANFECA	Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración
ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
APARURAL	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento/Apartado Rural
APAUR	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento/Apartado Urbano
APITAB	Administración Portuaria Integral de Tabasco, S.A. de C.V.
ASEA	Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente
ASF	Auditoría Superior de la Federación
ASUR	Aeropuertos del Sureste
BBVA	Bancomer, S. A.
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAC	Comunidades de Aprendizaje Campesino
CADER	Centros de Apoyo al Desarrollo Rural
CAI	Centros de Atención Infantil
CALEA	Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley
CAM	Centro de Atención Múltiple
CANACINTRA	Cámara Nacional de la Industria de Transformación
CANACO	Cámara Nacional de Comercio
CANACO SERVYTUR	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Villahermosa
CANIRAC	Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados
CAPAs	Centros de Atención Primaria en Adicciones
CAR	Coordinación de Asuntos Religiosos

CAV	Central de Abasto de Villahermosa
CBPET	Comisión de Búsquedas de Personas del Estado de Tabasco
CBTA	Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario
CCE	Consejo Coordinador Empresarial
CGCSRP	Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas
CCT	Casa de la Cultura de Tabasco en la Ciudad de México
CCYTET	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco
CEAS	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento
CEBAS	Centros de Educación Básica de Adultos
CECAMET	Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico de Tabasco
CECAREM	Centro de Capacitación y Reproducción de Especies Menores
CECATI	Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial
CEEAV	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
CECUIDAM	Centro de Cuidado Diario del Adulto Mayor
CECyTE	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
CED	Coordinación de Evaluación del Desempeño
CEDH	Comisión Estatal de los Derechos Humanos
CEDRS	Consejo Estatal para el Desarrollo Rural Sustentable
CEE	Consejo Estatal de Evaluación
CEFVI	Coordinación de Enlace Federal y Vinculación Institucional
CEIBA	Centro de Estudios e Investigación de las Bellas Artes
CEI	Centro de Entretenimiento Infantil
CEIEGT	Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Tabasco
CEMATAB	Central de Maquinaria de Tabasco
CEMI	Centro de Especialidades Médicas Integrales
CENAGAS	Centro Nacional de Control de Gas Natural
CENDI	Centros de Desarrollo Infantil
CENEPRED	Centro de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CEPCI	Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses
CEPEP	Centro de Estudios para la Preparación y Evaluación Socioeconómica de Proyectos
CEPROG	Centro De Investigaciones Para El Desarrollo Humano de Tabasco A. C.
CERESO	Centro de Readaptación Social
CERTT	Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra

CESSA	Centro de Salud con Servicios Ampliados
CETMAR	Centros de Estudios Tecnológicos del Mar
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CGAJ	Coordinación General de Asuntos Jurídicos
CGCI	Coordinación General de Centros Integradores
CGEG	Coordinación General Ejecutiva de la Gubernatura
CGVCOPLADET	Coordinación General de Vinculación con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco
CGVOC	Coordinación General de Vinculación con Organizaciones Civiles
CI	Centros Integradores
CIATEQ	Centro de Tecnología Avanzada
CICOM	Centro de Investigaciones de la Cultura Olmeca y Maya
CID	Centro Integrador de Desarrollo
CIDE	Centro de Investigación y Docencia Económica
CIFRHS	Comité Interinstitucional de Formación de Recursos Humanos en Salud
CIIA	Centro Industrial de Innovación Agroalimentaria
CIIEA	Centro de Investigación e Innovación para la Enseñanza y el Aprendizaje
CIS	Centro Integral de Servicios
CIVE	Centro Internacional de Vinculación y Enseñanza
CLEAR	Centros de Aprendizajes sobre Evaluación y Resultados (Center for Learning on Evaluation and Results)
CGPMM	Coordinación General de Puertos y Marina Mercante
CMAIG	Coordinación de Modernización e Innovación Administrativa
CMIC	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
CNDH	Comisión Nacional de Derechos Humanos
CNPR	Confederación Nacional de Propietarios Rurales
COBATAB	Colegio de Bachilleres de Tabasco
COCODI	Comité de Control y Desempeño Institucional
CODIPSE	Comisión Dictaminadora de Prestaciones Socioeconómicas del Estado de Tabasco
COEPES	Comisión Estatal de la Planeación de la Educación Superior
COESPO	Consejo Estatal de Población
COFEPRIS	Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios
COLPOS	Colegio de Postgraduados
COMESFOR	Comisión Estatal Forestal

CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONADE	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CONAGO	Conferencia Nacional de Gobernadores
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
CONAIC	Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación
CONAIS	Congreso Nacional e Internacional de Informática y Sistemas
CONALEP	Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco
CONALITEG	Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos
CONANP	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CONAVI	Comisión Nacional de Vivienda
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
CONIMER	Confederación Nacional de Industriales de Metales y Recicladores
COPLADEMUN	Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal
COPLADET	Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco
CORAT	Comisión de Radio y Televisión de Tabasco
COREVAT	Comisión del Registro Estatal de Valuadores del Estado de Tabasco
CPEUM	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
CPGLV	Complejo Procesar de Gas La Venta
CREE	Centro de Rehabilitación y Educación Especial del Estado de Tabasco
CREO	Centro de Referencia de Especialidades Odontológicas
CVE	Comité de Vinculación Estatal
DACEA	División Académica de Ciencias Económica Administrativas
DEA	Administración para el Control de Drogras (Drug Enforcement Administration)
DEC	Documentos Electrónicos de Certificación
DIF Tabasco	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
ECOSUR	Colegio de la Frontera Sur
EMA	Entidad Mexicana de Acreditación
EDAS	Enfermedades Diarreicas Agudas
EMS	Educación Media Superior
ENBIO	Escuela Normal Bilingüe e Intercultural de Oaxaca
FAFEF	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas

FAIS	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
FAM	Fondo de Aportaciones Múltiples
FASP	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública
FGET	Fiscalía General del Estado de Tabasco
FGR	Fiscalía General de la República
FIDESUR	Fideicomiso para el Desarrollo Regional del Sur Sureste
FIES	Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados
FISE	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal
FISMDF	Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal
FOGAMU	Fideicomiso Fondo de Garantía Mutualista Tabasco
FOGATAB	Fideicomiso Fondo de Garantía para las Empresas de Solidaridad del Estado de Tabasco
FONART	Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías
FONATUR	Fondo Nacional de Fomento al Turismo
FONDEN	Fideicomiso Fondo de Desastres Naturales
FORCAZS	Fondo Regional para la Cultura y las Artes de la Zona Sur
FORTASEG	Programa de Fortalecimiento para la Seguridad
FOTRADIS	Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las personas con Discapacidad
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
GCDM	Guía Consultiva de Desempeño Municipal
GIZ	Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional (Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit)
GNSS	Sistema de Navegación por Satélite
GPS	Sistema de posicionamiento Global
GU	Gubernatura
HRAE	Hospital Regional de Alta Especialidad
HLB	Huang Long Bing o enfermedad de los cítricos
IAP	Instituto de Administración Pública de Tabasco
ICAD	Índice de Calidad de Atención a la Diabetes
IDIFTEC	Instituto de Difusión Técnica
IDP	Instituto de Defensoría Pública
IEAT	Instituto de Educación para Adultos de Tabasco

IIEGET	Integración de Información Estadística y Geográfica del Estado de Tabasco
IEM	Instituto Estatal de las Mujeres
IEPCT	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco
IES	Instituciones de Educación Superior
IESMA	Instituto de Estudios Superiores del Magisterio
IEU	Instituto de Estudios Universitarios
IFAT	Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco
IFORTAB	Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco
IMJUVE	Instituto Mexicano de la Juventud
IMPI	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
IMPLAN	Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano del Municipio de Centro
INADEM	Instituto Nacional del Emprendedor
INAFED	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal
INAI	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la y Protección de Datos Personales
INAOE	Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica
INBAL	Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
InDRE	Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INEHRM	Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
INIFED	Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa
INJUDET	Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco
INM	Instituto Nacional de Migración
INPI	Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas
INSABI	Instituto Nacional de Salud para el Bienestar
INVITAB	Instituto de Vivienda de Tabasco
IPCET	Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco
ISN	Impuesto sobre Nómina
ISR	Impuesto sobre la Renta
ISSET	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
ISSETEL	Centro de Atención Telefónica del ISSET
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

ITAIP	Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública
ITIFE	Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa
ITMES	Instituto Tecnológico Maya de Estudios Superiores
ITS	Infección de Transmisión Sexual
ITSC	Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco
ITSCe	Instituto Tecnológico Superior de Centla
ITESM	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
ITSM	Instituto Tecnológico Superior de Macuspana
ITSR	Instituto Tecnológico Superior de los Ríos
ITSS	Instituto Tecnológico Superior de la Sierra
ITVH	Instituto Tecnológico de Villahermosa
ITSLV	Instituto Tecnológico de Villa La Venta
IUE	Instituto Universitario Esparta
IUP	Instituto Universitario Puebla. Campus Villahermosa
JCF	Jóvenes Construyendo el Futuro
JEC	Junta Estatal de Caminos
JETRO México	Japan External Trade Organization México
JLCyA	Junta Local de Conciliación y Arbitraje
LGRA	Ley General de Responsabilidades Administrativas
LSP	Laboratorio de Salud Pública
LERMER- UJAT	Laboratorio de Energías Renovables y Mediciones Estratégicas Regionales de la UJAT
LFT	Ley Federal del Trabajo
LOPEET	Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco
LPT	Ley de Planeación del Estado de Tabasco
LRSP	Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, reglamentaria de los artículos 68 y 69, del Título VII, de la Constitución Política del Estado de Tabasco.
LTCI	Laboratorio de Teatro Campesino e Indígena de Tabasco
MC	Misiones Culturales
MEXPROTEC	Programa de Movilidad Internacional Estudiantil México Profesional Tecnología
mhGAP	Programa de Acción Mundial para Superar las Brechas en Salud Mental
MIP	Museo Interactivo Papagayo

MiPyMEs	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
NOM	Norma Oficial Mexicana.
OCV	Oficina de Convenciones y Visitantes de Tabasco
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OEA	Organización de los Estados Americanos
OIC	Órgano Interno de Control
OMPI	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OPD	Organismo Público Descentralizado de los Servicios de Salud
OPS	Organización Panamericana de la Salud
OPLES	Organismos Públicos Locales Electorales
PAAGES	Proyectos para el Avance en la Autonomía de Gestión
PABIC	Policía Auxiliar Bancaria, Industrial y Comercial
PACE	Programa de Apoyo de la Capacitación para la Empleabilidad
PACMA	Programa de Apoyo a las Comunidades y Medio Ambiente
PACMYC	Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias
PAE	Programa Anual de Evaluación
PAEEL	Programa de Apoyo Económico para Estudios de Licenciatura
PAICE	Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados
PAIMEF	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas
PAIT	Programa de Atención Integral al Trabajador
PAPET	Programa de Atención Preventiva Extramuros para Trabajadores
PAT	Programa Anual de Trabajo
PCIA	Programa de Cáncer de la Infancia y Adolescencia
PDTSE	Procuraduría de la Defensa de los Trabajadores al Servicio del Estado
PECDA	Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico
PED	Plan Estatal de Desarrollo
PEGT	Programa de Estadística y Geografía de Tabasco
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PEP	Programa Estatal de Población
PETC	Programa de Escuelas de Tiempo Completo
PFCE	Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa
PGEET	Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco
PIEE	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa

PMLISA	Programa de Movilidad Laboral Interna del Sector Agrícola
PMRPPC	Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastro
PNCE	Programa Nacional de Convivencia Escolar
PNP	Programa Nacional de Población
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POA	Programa Operativo Anual
POERET	Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Tabasco
POET	Periódico Oficial del Estado de Tabasco
POSIT	Instrumento de Detección Orientado a Problemas para Adolescentes (Problem Oriented Screening Instrument for Teenagers)
PPAV	Programa de Prevención y Atención a la Violencia
PPL	Persona Privada de la Libertad
PPS	Programa de Prevención del Suicidio
PRE	Programa de la Reforma Educativa
PRIP	Programa de Registro e Identificación de Población
PROAGUA	Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento
PRODEP	Programa para el Desarrollo Profesional
PRODETER	Proyectos de Desarrollo Territorial
PRODICI	Programa para el Desarrollo Integral de las Culturas de los Pueblos y Comunidades Indígenas
PROFADE	Procuraduría Estatal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes
PROFEPA	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
PRONI	Programa Nacional de Inglés
PPSDS	Programa de Promoción de la Salud y Determinantes Sociales
PROSEC	Programas de Promoción Sectorial
PROSOFT	Programa para el Desarrollo de la Industria del Software y la Innovación
PRVAVP	Programa de Reeducación para Víctimas y Agresores de Violencia de Parejas
PSM	Programa de Salud Mental
PSMPS	Programa de Salud Mental y Prevención del Suicidio
PSNS	Primera Semana Nacional de Salud
PSV	Programa Sembrando Vida
PSVA	Producción Social de vivienda Asistida
RAMs	Reacciones Adversas a los Medicamentos

RASTRO TIF	Rastro Tipo Inspección Federal
REDE	Desempeño Docente en el Medio Rural e Indígena
REDIARTES	Red Nacional de Investigación y Educación Artística
redPEA	Red de Escuelas Asociadas de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)
REDVITAB	Red de Vinculación e Innovación del Estado de Tabasco
RELAC	Red de Seguimiento, Evaluación y sistematización de Latinoamérica y el Caribe
RENAT	Registro Nacional de Avisos de Testamento
RGECM	Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México
RIF	Régimen de Incorporación Fiscal
SADER	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
SAIG	Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental
SAS	Sistema de Agua y Saneamiento
SAT	Servicio de Administración Tributaria
SBSCC	Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático
SC	Secretaría de Cultura
SCJN	Suprema Corte de Justicia de la Nación
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SDN	Servidor de la Nación
SDSN MÉXICO	Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible
SEA	Sistema de Educación Secundaria a Distancia
SEABA	Servicio Estatal de Administración de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco
SEDAFOP	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
SEDATU	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
SEDEC	Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SEDENER	Secretaría para el Desarrollo Energético
SEE	Sistema Educativo Estatal
SEER	Sistema Electrónico de Entrega y Recepción
SEFIN	Secretaria de Finanzas
SEGOB	Secretaría de Gobierno
SEMAR	Secretaría de Marina
SEMOVI	Secretaría de Movilidad
SEN	Sistema Educativo Nacional

SENASICA	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
SEP	Secretaría de Educación Pública
SEA	Sistema Estatal Anticorrupción
SESEA	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
SESESP	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
SESNSP	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
SETAB	Secretaría de Educación
SETUR	Secretaría de Turismo
SFP	Secretaría de la Función Pública
SFPF	Secretaría de la Función Pública Federal
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SHF	Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.
SIAGEE	Servicio de Información Georreferenciada para el Análisis Geodelictivo y de Emergencias
SIAT	Sistema de Alerta Temprana
SICARET	Sistema Catastral y Registral del Estado de Tabasco
SIDA	Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida.
SiDIE	Sistema de Datos e Información Estratégica
SIG	Sistema de Información Geográfica
SNI	Sistema Nacional de Investigadores
SINAVE	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica
SIPINNA	Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
SITET	Sistema de Información Territorial del Estado de Tabasco
SNET	Servicio Nacional de Empleo Tabasco
SOMEE	Sociedad Mexicana de Estudios Electorales
SOTOP	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas
SPG	Secretaría Particular del Gobernador
SALUD	Secretaría de Salud
SSPC	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
TAFISA	Asociación Internacional de Deportes para Todos (The Association For International Sport For All)
TAI	Torneo Académico Intercolegial
TCyA	Tribunal de Conciliación y Arbitraje
TecNM	Tecnológico Nacional de México
TELECOMM	Telecomunicaciones de México

TET	Tribunal Electoral de Tabasco
TICs	Tecnologías de la Información y la Comunicación
TTM	Tianguis Turístico de México
TITOM	Tianguis Turístico Olmeca-Maya
TSJ	Tribunal Superior de Justicia
TSU	Técnico Superior Universitario
UACOG	Unidad de Atención Ciudadana de la Oficina del Gobernador
UAE	Unidad de Atención a los Estudiantes que Padecen Acoso Escolar
UAG	Universidad Autónoma de Guadalajara
UAH	Unidades de Atención a la Educación Básica en Hospitales
UIE	Unidad de Información del Ejecutivo
UIET	Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
UIPE	Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos
UJAT	Universidad Juárez Autónoma De Tabasco
UMA	Unidad de Medida y Actualización
UMAs	Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre
UMECA	Unidades de Medidas Cautelares
UMMA	Universidad Mundo Maya
UNAM	Universidad Autónoma de México
UNEME	Unidad de Especialidades Médicas de Imagenología
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UO	Universidad Olmeca
UPC	Universidad Politécnica del Centro
UPCH	Universidad Popular de la Chontalpa
UPGM	Universidad Politécnica del Golfo de México
UPM	Universidad Politécnica Mesoamericana
UPN	Universidad Pedagógica Nacional
USAC	Universidad San Carlos de Guatemala
USAER	Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular
USDA	Departamento de Agricultura de EUA
UTTAB	Universidad Tecnológica de Tabasco
UTU	Universidad Tecnológica del Usumacinta
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana
VPH	Virus del Papiloma Humano

VUN	Ventanilla Única Nacional
YUMKA	Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza

Índice analítico

A

AEL, 207
AFASPE, 152, 153
AGROTAB, 428
Agua Blanca, 122
AIEC, 439, 440, 450, 451
AMC, 260, 271
AMEXCID, 311
ANFECA, 47, 322
ANUIES, 238
APARURAL, 399
APAUR, 399
APITAB, 34, 333
ASEA, 484, 512
ASF, 114, 467, 468, 473
ASUR, 353
Austeridad, 104, 109, 476, 514
Ayuntamiento, 47, 49, 117, 161, 215, 281, 292, 298, 330, 460, 462, 486

B

Balancán, 11, 15, 20, 21, 25, 31, 48, 49, 53, 54, 69, 70, 82, 84, 90, 94, 98, 128, 139, 141, 144, 149, 151, 189, 191, 195, 196, 206, 207, 208, 210, 216, 220, 240, 246, 262, 292, 314, 331, 335, 345, 356, 361, 375, 388, 389, 395, 398, 403, 405, 417, 419, 423, 433, 434, 453, 457, 500, 502, 503, 504, 505
BBVA, 93, 98
Beneficiados, 69, 70, 83, 190, 236, 237, 310, 506
BID, 311, 346, 525
Bronce, 250, 251, 306, 307, 311

C

CAC, 515
CADER, 422
CAI, 203, 204
CALEA, 87
CAM, 189, 204, 205, 269
CANACINTRA, 274, 319, 336, 344
CANACO, 117, 230, 239, 343, 344
CANACO SERVYTUR, 343
CANIRAC, 118
CAPAs, 153
CAR, 64
Cárdenas, 15, 20, 21, 25, 30, 31, 48, 49, 67, 69, 70, 76, 84, 89, 94, 102, 119, 127, 139, 141, 144, 145, 151, 153, 154, 162, 163, 172, 177, 185, 189, 194, 195, 196, 206, 207, 208, 209, 215, 216, 218, 220, 240, 247, 253, 307, 315, 334, 339, 340, 344, 345, 348, 361,363, 366, 367, 375, 383, 385, 388, 389, 391, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 407, 411, 412, 414, 417, 426, 431, 433, 434, 438, 451, 453, 456, 484, 500, 502, 503, 504, 505, 507, 508, 516
CAV, 34, 88, 348, 349
CBPET, 64, 65, 66
CBTA, 214, 273
CCE, 44, 120

CCT, 9, 10
CCYTET, 238, 239, 241, 243
CEAS, 34, 88, 114, 374, 395, 396, 397, 398, 470
CEBAS, 210
CECAMET, 34, 169, 170
CECAREM, 432
CECATI, 230, 257, 400
CECUIDAM, 176
CECyTE, 2, 116, 214, 215, 227, 229, 230, 277, 313, 357, 391, 404, 405, 406, 407
CED, 40
CEDH, 54, 156, 168, 230, 259
CEDRS, 421, 422
CEE, 43
CEEAV, 78
CEFVI, 44, 46, 47, 48
CEI, 152
CEIBA, 445, 446, 447
CEIEGT, 40, 41
CEMATAB, 362, 412, 413, 414, 415, 416
CEMI, 177, 179
CENAGAS, 484
CENDI, 120, 172, 173, 175, 204, 400
CENEPRED, 119
Centla, 15, 20, 21, 25, 31, 48, 49, 50, 53, 54, 69, 70, 82, 89, 95, 98, 114, 128, 137, 139, 141, 144, 146, 147, 149, 151, 153, 154, 159, 172, 177, 189, 195, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 220, 231, 240, 256, 257, 276, 278, 279, 304, 331, 345, 356, 366, 375, 388, 389, 398, 399, 400, 402, 403, 404, 405, 406, 410, 417, 419, 434, 439, 445, 446, 456, 459, 461, 478, 500, 502, 503, 504, 505, 507, 508, 513
Centro, 13, 15, 20, 21, 25, 30, 46, 53, 54, 61, 63, 65, 69, 70, 75, 76, 77, 80, 83, 84, 85, 90, 98, 116, 117, 120, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 139, 141, 142, 144, 145, 146, 147, 149, 151, 152, 153, 154, 157, 159, 160, 161, 162, 165, 166, 169, 171, 172, 173, 176, 183, 184, 190, 191, 194, 195, 196, 197, 199, 204, 206, 207, 208, 209, 210, 214, 216, 217, 220, 230, 231, 233, 240, 241, 242, 245, 248, 250, 252, 253, 255, 264, 274, 276, 278, 280, 281, 282, 285, 290, 293, 294, 298, 301, 302, 306, 314, 317, 330, 334, 335, 338, 340, 343, 344, 345, 353, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 375, 382, 383, 384, 385, 386, 388, 390, 394, 395, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 410, 414, 417, 419, 431, 432, 433, 434, 436, 438, 441, 443, 445, 447, 452, 453, 458, 462, 478, 483, 484, 500, 502, 503, 504, 505, 507, 516, 525, 526, 527, 528
CEPAL, 311
CEPCI, 86
CEPEP, 13
CEPROG, 230, 245

CERESO, 84, 419
CERTT, 88, 417, 418, 419
CESSA, 142
CETMAR, 214, 400
CFE, 299, 348, 487, 488, 509
CGAJ, 11, 88, 460, 490, 491, 492, 496
CGCI, 23
CGCSRP, 14
CGEG, 43, 88, 497
CGPMM, 333
CGVCOPLADET, 27, 29, 30, 31, 34, 37, 39, 527
CGVOC, 49, 50
CI, 31, 34, 38
CIATEQ, 238, 483
CICOM, 383, 384, 412, 442, 447
CID, 23, 24, 25, 26, 36
CIDE, 311
CIFRHS, 163
CIIA, 338
CIIEA, 199, 200
CIS, 147
CIVE, 282
CLEAR, 311
CMAIG, 108
CMIC, 262
CNDH, 54, 492
CNPR, 316
COBATAB, 22, 120, 124, 187, 202, 214, 215, 216, 219, 220, 221, 222, 239, 277, 313, 405, 407, 445
COCODI, 328, 489
CODIPSE, 174
COEPES, 123
COESPO, 42, 43
COFEPRIS, 145, 148, 168
COLPOS, 238
Comalcalco, 20, 21, 25, 31, 69, 70, 77, 84, 89, 94, 128, 139, 144, 146, 149, 151, 152, 153, 154, 162, 172, 177, 189, 190, 194, 195, 206, 207, 208, 209, 210, 230, 231, 240, 252, 258, 261, 334, 344, 345, 363, 364, 365, 375, 385, 388, 390, 391, 394, 396, 400, 401, 403,404, 405, 407, 411, 417, 419, 436, 438, 456, 483, 484, 502, 503, 504, 505, 507
COMESFOR, 120, 435, 436, 470
CONACYT, 304, 305, 317, 341, 523
CONADE, 251, 252, 253
CONAFE, 203, 213
CONAFOR, 304, 435, 436
CONAGO, 44, 45, 46, 186
CONAGUA, 398, 426
CONAIC, 321
CONAIS, 340
CONALEP, 88, 214, 222, 223, 225, 226, 313, 367, 400, 401
CONALITEG, 202
CONANP, 436
CONAPO, 42, 43, 522
CONAVI, 409, 410, 411, 515
CONEVAL, 24, 311
CONIMER, 115, 116
Convenio, 10, 61, 84, 87, 123, 153, 182, 203, 245, 247, 248, 263, 265, 267, 277, 281, 305, 312, 315, 316,

323, 324, 338, 383, 397, 398, 435, 449, 488, 519, 521
Convenios, 26, 35, 49, 60, 62, 68, 74, 84, 86, 92, 95, 96, 98, 100, 105, 111, 120, 169, 181, 221, 229, 239, 256, 261, 263, 267, 277, 284, 313, 314, 315, 319, 332, 411, 488, 491, 515, 520
COPLADEMUN, 32
COPLADET, 27, 28, 29, 32, 33, 35, 40, 43, 137
CORAT, 20, 21, 22, 23, 88
COREVAT, 97
CPEUM, 27, 98, 437, 475, 500
CPGLV, 270
CREE, 183, 384
CREO, 157, 160
Cunduacán, 20, 21, 25, 31, 49, 69, 70, 77, 84, 89, 95, 98, 116, 128, 139, 141, 144, 146, 147, 150, 151, 153, 154, 162, 189, 195, 205, 206, 207, 208, 209, 215, 216, 219, 220, 240, 253, 270, 301, 331, 338, 340, 341, 345, 364, 375, 385, 388, 389, 390, 399, 403, 404, 405, 406, 407, 411, 426, 431, 433, 484, 500, 502, 503, 504, 505, 507
CVE, 223, 528

D

DACEA, 47, 404
DEA, 52, 348
DEC, 517
DIF Tabasco, 120, 180, 181, 342, 385

E

ECOSUR, 238, 239
EDAS, 136, 137
EMA, 320
Emiliano Zapata, 20, 21, 25, 31, 48, 49, 77, 90, 98, 116, 119, 125, 140, 141, 144, 146, 151, 153, 154, 162, 172, 177, 189, 191, 195, 206, 208, 210, 212, 220, 240, 241, 252, 323, 334, 335, 340, 351, 356, 362, 375, 390, 397, 398, 405, 407, 411, 426, 445, 453, 460, 480, 500, 502, 503, 504, 505
EMS, 213
ENBIO, 248
Energías Renovables, 29, 31, 33, 38, 276, 482, 488, 531

F

FAFEF, 171, 373, 374, 384, 394
FAIS, 113
FAM, 219, 374, 403, 404, 405, 406, 407, 428
FASP, 67, 69, 71, 72, 86
FGET, 54, 66, 71, 88, 171
FGR, 81
FIDESUR, 356
FIES, 97, 373, 394
FISE, 409, 411
FISMDF, 411
FOGAMU, 428
FOGATAB, 428
FONART, 463
FONATUR, 354, 356, 510

FONDEN, 511
FORCAZS, 439
FORTASEG, 67, 69, 70, 84, 86
FOTRADIS, 330
FOVISSSTE, 516

G

GCDM, 48
GIZ, 311
GNSS, 316
GPS, 85, 316
GU, 9

H

HLB, 424, 529
HRAE, 133, 157, 158, 159, 160, 161, 163, 164, 167, 168, 276, 280, 487, 508, 529
Huimanguillo, 20, 21, 25, 30, 48, 49, 69, 70, 76, 84, 89, 95, 98, 125, 128, 140, 141, 142, 144, 147, 150, 151, 153, 154, 162, 163, 189, 190, 195, 196, 205, 206, 207, 208, 211, 216, 220, 225, 231, 240, 241, 253, 271, 272, 335, 340, 343, 345, 361, 367, 375, 385, 390, 395, 398, 399, 400, 401, 403, 404, 405, 406, 407, 417, 419, 423, 424, 426, 431, 434, 438, 453, 484, 485, 500, 502, 503, 504, 505, 507

I

IAP, 111, 230
ICAD, 135
IDIFTEC, 214, 215, 400
IDP, 78
IEAT, 117, 199, 202, 210, 247, 249
IEM, 34, 73, 75, 76, 88
IEPCT, 53, 317
IES, 123, 239
IESMA, 248, 400, 406
IEU, 105
IFAT, 34, 88, 458, 461
IFORTAB, 249, 497
IIEGET, 41
IMJUVE, 255
IMPI, 242, 336, 337, 338, 521
IMPLAN, 12
INADEM, 300, 334
INAFED, 46, 48, 49
INAI, 460
INAOE, 260
INBAL, 10, 447, 449, 451, 452
InDRE, 155
INEGI, 40, 41, 46, 149, 179, 279, 316, 386, 408
INEHRM, 521
INIFAP, 238
INIFED, 403, 404
INJUDET, 88, 121, 249, 251, 252, 253, 254, 255, 382, 492
INM, 54, 76, 82
INPI, 118, 278, 511
INSABI, 180, 520
Inversión, 11, 12, 15, 18, 55, 75, 77, 85, 88, 101, 110, 116, 127, 152, 158, 159, 162, 166, 168, 172, 173, 174, 176, 181, 189, 205, 207, 212,

215, 216, 217, 220, 222, 229, 240, 244, 245, 246, 250, 257, 258, 259, 262, 263, 264, 266, 271, 274, 275, 283, 305, 310, 311, 314, 324, 330, 334, 341, 346, 347, 351, 372, 381, 382, 383, 384, 385, 388, 389, 394, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 403, 404, 405, 406, 407, 409, 410, 416, 422, 424, 425, 427, 428, 432, 435, 469, 485, 512, 522

INVITAB, 34, 88, 374, 408, 409, 410, 411, 506

IPCET, 19, 34, 88, 89, 90, 331, 390, 436, 506

ISN, 94, 95, 348

ISR, 100, 348

ISSET, 34, 88, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 280, 348, 419

ISSETEL, 171

ISSSTE, 169

ITAIP, 111, 460, 497, 498

ITESM, 273

ITIFE, 34, 88, 217, 374, 399, 400, 402, 407

ITMES, 277

ITS, 156

ITSC, 48, 49, 224, 258, 259, 260, 261, 262, 357, 406, 407, 480

ITSCe, 256, 257

ITSLV, 266, 267, 271, 272

ITSM, 264, 265, 266, 341, 480

ITSR, 11, 48, 49, 262, 263, 264, 357

ITSS, 48, 215, 273, 274, 275, 276, 338

ITVH, 48, 49

IUE, 105

IUP, 230

J

Jalapa, 20, 21, 25, 31, 48, 49, 53, 54, 83, 84, 89, 98, 128, 140, 141, 144, 150, 151, 172, 177, 189, 191, 195, 206, 207, 208, 209, 241, 247, 252, 253, 334, 340, 345, 367, 375, 388, 390, 399, 403, 405, 407, 410, 417, 424, 426, 502, 503, 504, 505

Jalpa de Méndez, 20, 21, 25, 31, 65, 89, 95, 128, 140, 141, 142, 144, 146, 153, 154, 163, 165, 190, 195, 206, 207, 208, 241, 282, 331, 334, 345, 361, 362, 365, 367, 375, 385, 388, 391, 396, 398, 399, 400, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 410, 417, 419, 431, 433, 434, 456, 462, 484, 502, 503, 504, 505, 507

JCF, 25, 52, 76, 253

JEC, 88, 374, 386, 387, 388, 389, 392, 393

JETRO México, 347

JLCyA, 61, 491

Jonuta, 21, 25, 31, 53, 54, 84, 90, 117, 140, 141, 144, 151, 153, 154, 162, 189, 195, 206, 207, 208, 241, 281, 356, 360, 367, 375, 388, 391, 395, 398, 400, 402, 403, 409, 411,

417, 424, 434, 456, 457, 462, 500, 502, 503, 504, 505, 509

L

Laguna de las Ilusiones, 121
LERMER- UJAT, 488, 531
LFT, 61
LGRA, 471, 474, 475
LOPEET, 5, 6, 103, 108, 437, 490, 493, 496
LPT, 27, 33, 43, 103
LRSP, 475
LSP, 143, 154, 155
LTCI, 439

M

Macuspana, 15, 20, 21, 25, 31, 48, 49, 53, 54, 69, 70, 82, 84, 89, 94, 122, 125, 137, 140, 141, 142, 144, 147, 150, 151, 153, 154, 159, 162, 163, 165, 166, 189, 195, 206, 207, 208, 209, 216, 219, 232, 236, 241, 252, 253, 264, 265, 301, 331, 345, 356, 361, 362, 375,388, 391, 395, 397, 398, 399, 403, 404, 405, 407, 409, 410, 411, 414, 417, 419, 424, 431, 433, 434, 453, 483, 484, 485, 500, 502, 503, 504, 505, 507
MC, 209, 210, 412, 413
Mecoacán, 121, 362, 434, 507
MEXPROTEC, 319
mhGAP, 150
MIP, 34, 88, 110, 382, 414, 463, 464
MiPyMEs, 334, 337

N

Nacajuca, 20, 21, 25, 31, 48, 49, 53, 54, 64, 69, 70, 82, 84, 90, 118, 119, 120, 125, 128, 140, 141, 142, 144, 146, 150, 151, 160, 163, 166, 189, 195, 196, 197, 206, 207, 208, 220, 241, 322, 331, 345, 351, 356, 361, 362, 375, 385, 388, 391, 394, 396, 398, 400, 402, 403, 404, 405, 406, 409, 411, 417, 419, 423, 433, 434, 438, 453, 484, 485, 491, 500, 502, 503, 504, 505, 507
NOM, 148, 173, 259, 532

O

OCV, 357
ODS, 32, 106, 107, 114, 115, 123, 124, 236, 279, 282, 299, 300, 351, 356, 372, 421, 467, 482, 500, 501
OEA, 65
OIC, 171, 471
OMPI, 337
OMS, 11, 149, 150
ONU, 76, 106, 299
OPD, 169, 179
OPLES, 53
OPS, 151, 180
Oro, 250, 251, 306, 307, 311

P

PAAGES, 216
PABIC, 348
PACE, 77
PACMA, 162

PACMYC, 449
PAE, 43
PAEEL, 284
PAICE, 456
PAIMEF, 75
PAIT, 179
PAPET, 178
Paraíso, 15, 20, 21, 25, 31, 48, 49, 53, 54, 69, 70, 77, 89, 92, 94, 125, 128, 140, 141, 144, 145, 146, 147, 151, 153, 154, 161, 190, 195, 206, 207, 208, 240, 241, 339, 340, 344, 345, 363, 375, 385, 392, 396, 399, 400, 402, 403, 404, 405, 407, 412, 417, 433, 434,453, 454, 486, 487, 500, 502, 503, 504, 505, 508
PAT, 41, 532
PCIA, 133, 532
PDTSE, 59, 532
PECDA, 448, 532
PED, 27, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 37, 39, 40, 41, 55, 68, 79, 106, 112, 169, 249, 356, 417, 467, 532
PEGT, 41, 42, 532
PEMEX, 4, 50, 162, 268, 291, 309, 320, 393, 484, 485, 506, 507, 508, 509
PEP, 43
PETC, 206
PFCE, 207, 280
PGEET, 40, 99
PIEE, 208
Plata, 130, 250, 251, 306, 307, 311
PMLISA, 77
PNCE, 207
PNP, 42, 43
PNUD, 311
POA, 40
POERET, 124
POET, 5, 33, 43, 44, 50, 58, 59, 64, 92, 103, 108, 121, 122, 327, 328, 332, 344, 464, 496, 500
POSIT, 154
PPAV, 152
PPL, 84
PPS, 149
PPSDS, 141
PRE, 206
PRIP, 55
PROAGUA, 398, 399
PRODEP, 301, 310
PRODETER, 422, 423
PRODICI, 449
PROFADE, 182
PROFEPA, 117, 304
Programa, 15, 52, 55, 64, 76, 86, 92, 110, 121, 157, 158, 177, 179, 192, 199, 203, 220, 227, 229, 251, 252, 253, 254, 255, 258, 262, 272, 278, 295, 300, 301, 308, 312, 320, 340, 342, 344, 388, 398, 399, 403, 412, 416, 423, 440, 441, 445, 446, 451, 452, 455, 458, 459, 463, 478, 479, 487, 513, 514, 515
PRONI, 207
PROSEC, 407
PROSOFT, 338

Proyecto, 12, 66, 172, 215, 219, 227, 228, 237, 266, 267, 269, 274, 282, 283, 287, 292, 300, 301, 310, 314, 320, 338, 341, 354, 397, 403, 404, 407, 410, 419, 432, 444, 448, 453, 464, 492, 493, 494, 495, 510, 512, 519, 524
PRVAVP, 19
PSM, 150
PSMPS, 148, 150, 151
PSNS, 133
PSV, 436
PSVA, 515

R

RAMs, 145, 533
REDE, 195
REDIARTES, 449
redPEA, 236, 237, 305
REDVITAB, 239, 240, 241
RELAC, 311, 534
RENAT, 58, 534
RGECM, 9, 10, 11, 534
RIF, 95, 534

S

SADER, 342, 422, 426, 435
SAIG, 19, 88, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 168, 488, 491, 496
SALUD, 19, 33, 66, 107, 127, 129, 130, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 150, 151, 152, 153, 155, 156, 163, 164, 166, 167, 168, 169, 186, 277, 313, 316, 324, 343, 417, 431, 506
SAS, 348
SAT, 95
SBSCC, 7, 33, 34, 88, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 411, 470
SC, 33, 76, 88, 437, 440, 443, 444, 449, 450, 455, 461, 497
SCJN, 200
SCT, 88, 202
SDN, 25
SEA, 211, 479, 480, 481, 534
SEABA, 88, 112
SEDAFOP, 11, 12, 33, 88, 120, 281, 342, 421, 422, 426, 428, 429, 430, 431, 432, 435, 436, 470, 498
SEDATU, 397, 516
SEDEC, 11, 33, 88, 274, 300, 334, 335, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 347, 492, 498
SEDENA, 331
SEDENER, 33, 88, 482, 483, 484, 485, 488, 489, 492, 497, 498, 509
SEE, 189
SEER, 477
SEFIN, 19, 34, 40, 46, 47, 66, 88, 91, 93, 94, 95, 99, 100, 101, 102, 107, 471, 498
SEGOB, 33, 34, 46, 52, 53, 55, 57, 58, 59, 60, 63, 65, 76, 88, 108, 492
Seguridad, 2, 35, 41, 44, 45, 55, 65, 67, 68, 72, 79, 86, 90, 99, 111, 145,

156, 164, 173, 179, 273, 340, 349, 360, 372, 385, 417, 485, 506, 510, 520, 522
SEMAR, 161, 169, 331, 510
SEMOVI, 33, 88, 93, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 498
SEN, 517
SENASICA, 432
SEP, 202, 206, 216, 238, 316
SESEA, 479, 481, 497
SESESP, 67, 69, 70, 71, 72, 73, 80, 88
SESNSP, 79
SETAB, 33, 88, 93, 107, 117, 163, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 198, 200, 201, 203, 204, 205, 206, 208, 209, 210, 211, 213, 214, 215, 222, 236, 238, 249, 254, 281, 417, 453
SETUR, 33, 277, 324, 330, 350, 355, 357, 492, 498
SFP, 43, 88, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 477, 478, 492, 498, 535
SFPF, 468, 473, 478
SHCP, 13, 32, 169, 311, 330
SHF, 522
SIAGEE, 42
SIAT, 88
SICARET, 97, 98
SIDA, 138, 139, 156
SiDIE, 102
SIG, 425
SINAVE, 156
SIPINNA, 54, 184, 185, 186
SITET, 13
SNET, 77, 470
SNI, 304, 305, 310
SOMEE, 53, 358
SOTOP, 33, 88, 330, 360, 364, 368, 372, 373, 374, 375, 383, 385, 386, 387, 388, 393, 400, 402, 506, 535
SPG, 14, 15, 16, 18
SSPC, 33, 66, 67, 71, 79, 80, 81, 83, 85, 86, 87, 88, 169, 330, 331, 419, 463, 498, 506

T

Tacotalpa, 20, 21, 25, 31, 48, 49, 53, 54, 76, 83, 84, 89, 98, 116, 117, 128, 140, 141, 144, 147, 150, 151, 153, 154, 166, 190, 195, 196, 197, 206, 207, 208, 211, 220, 240, 241, 276, 277, 278, 279, 331, 340, 345, 356, 367, 375, 383, 389, 394, 395, 398, 399, 400, 402, 405, 410, 417, 423, 424, 426, 433, 463, 478, 500, 502, 503, 504, 505
TAFISA, 252
TAI, 359
TCyA, 59, 490, 491
Teapa, 20, 21, 25, 31, 48, 49, 53, 54, 64, 67, 69, 70, 84, 89, 94, 95, 98, 116, 125, 128, 140, 141, 142, 144, 151, 162, 190, 195, 206, 207, 208, 215, 240, 241, 252, 253, 275, 276, 331, 334, 345, 363, 364, 366, 375, 388, 391, 392, 394, 399, 400, 402,

405, 406, 410, 411, 414, 426, 462, 500, 502, 503, 504, 505
TecNM, 256, 271
TELECOMM, 93, 98
Tenosique, 20, 21, 25, 31, 49, 53, 54, 64, 69, 70, 84, 90, 94, 95, 128, 129, 140, 141, 144, 145, 146, 151, 153, 154, 163, 190, 191, 195, 206, 208, 220, 241, 281, 314, 324, 331, 335, 340, 351, 353, 356, 366, 367, 368, 375, 388, 392, 398, 403, 405, 406, 417, 419, 424, 426, 453, 502, 503, 504, 505
TET, 53, 54
TICs, 106, 215, 259
TITOM, 352, 356
TSJ, 54, 63, 72, 88
TSU, 318, 322
TTM, 351, 352, 353

U

UACOG, 16, 17, 18
UAE, 191
UAG, 119
UAH, 204
UIE, 18, 19, 20, 88, 242
UIET, 276, 277, 278, 279, 280, 357, 406
UIPE, 11, 12
UJAT, 47, 48, 49, 93, 119, 164, 199, 221, 226, 230, 242, 243, 246, 273, 281, 282, 283, 284, 292, 294, 297, 298, 299, 300, 301, 303, 304, 319, 340, 357, 404, 414, 445, 460, 480, 488, 531
UMA, 329, 536
UMAs, 120, 536
UMECA, 361, 392, 536
UMMA, 230, 536
UNAM, 302, 318, 383, 384, 536
UNEME, 162, 165, 536
UNESCO, 221, 226, 236, 237, 305, 534
UNICEF, 186
UO, 277
UPC, 306, 307, 308, 309, 320, 407
UPCH, 48, 49, 259, 315, 316, 317, 403
UPGM, 310, 311, 312, 313, 407, 412
UPM, 313, 314, 315, 357
UPN, 232, 305, 400
USAC, 277
USAER, 204
USDA, 432
UTTAB, 48, 49, 88, 230, 292, 309, 318, 320, 321, 322, 357
UTU, 119, 323, 325, 357, 407, 480

V

VIH, 138, 139, 156, 271
VPH, 134, 138, 156, 271
VUN, 107

Y

YUMKA, 120, 126

Directorio de Redes Sociales

Directorio de Redes Sociales de Entes Públicos		
No.	Descripción	Redes Sociales
1	Central de Abasto de Villahermosa	
2	Central de Maquinaria de Tabasco	
3	Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza	
4	Colegio de Bachilleres de Tabasco	
5	Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco	
6	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco	
7	Comisión de Búsqueda de Personas	
8	Comisión de Radio y Televisión de Tabasco	
9	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	
10	Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico	
11	Comisión Estatal de los Derechos Humanos	
12	Comisión Estatal Forestal	
13	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	
14	Coordinación de Enlace Federal y Vinculación Institucional	
15	Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	
16	Coordinación General de Apoyo al Desarrollo Municipal	
17	Coordinación General de Asuntos Jurídicos	
18	Coordinación General de Centros integradores	
19	Coordinación General de Vinculación con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco	
20	Coordinación General Ejecutiva de la Gubernatura	
21	Fiscalía General del Estado	
22	Gubernatura	
23	Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	

Directorio de Redes Sociales de Entes Públicos		
No.	Descripción	Redes Sociales
24	Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	
25	Instituto de la Defensoría Pública	
26	Instituto de la Juventud y el Deporte en Tabasco	
27	Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	
28	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	
29	Instituto de Vivienda de Tabasco	
30	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	
31	Instituto Estatal de las Mujeres	
32	Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco	
33	Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa	
34	Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública	
35	Instituto Tecnológico Superior de Centla	
36	Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	
37	Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	
38	Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	
39	Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	
40	Instituto Tecnológico Superior de Villa La Venta	
41	Junta Estatal de Caminos	
42	Museo Interactivo Papagayo	
43	Régimen Estatal de Protección Social en Salud	
44	Representación del Estado de Tabasco en la Ciudad de México	
45	Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	
46	Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático	
47	Secretaría de Cultura	
48	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	

Directorio de Redes Sociales de Entes Públicos		
No.	Descripción	Redes Sociales
49	Secretaría de Desarrollo Económico y la Competitividad	
50	Secretaría de Educación	
51	Secretaría de Finanzas	
52	Secretaría de Gobierno	
53	Secretaría de la Función Pública	
54	Secretaría de Movilidad	
55	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	
56	Secretaría de Salud	
57	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	
58	Secretaría de Turismo	
59	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	
60	Secretaría para el Desarrollo Energético	
61	Secretaría Particular del Gobernador	
62	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	
63	Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco	
64	Servicio Nacional de Empleo Tabasco	
65	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	
66	Tribunal de Justicia Administrativa	
67	Tribunal Electoral de Tabasco	
68	Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos	
69	Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	
70	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	
71	Universidad Politécnica del Centro	
72	Universidad Politécnica del Golfo de México	
73	Universidad Politécnica Mesoamericana	

Directorio de Redes Sociales de Entes Públicos		
No.	Descripción	Redes Sociales
74	Universidad Popular de la Chontalpa	
75	Universidad Tecnológica de Tabasco	
76	Universidad Tecnológica del Usumacinta	

Directorio de Enlaces

Gubernatura

Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México
Cyntia Morán Rebollar
Sandra Guadalupe Palacios Peña
Zuemy Alejandra Heredia Aviles

Secretaría Particular
María Luisa Somellera Corrales
Karen Viviana Domínguez Córdova
Concepción Sánchez Moscoso

Unidad de Información del Ejecutivo
Fernando Morales Pérez

Coordinación General Ejecutiva de la Gubernatura
Carlos Enrique Íñiguez Rosique
Heidi Hernández Falcón
Renán Francisco García Peraza

Coordinación General de Vinculación con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco
Leopoldo Díaz Aldecoa
Francisco Humberto Mendoza Araiza
Marco Antonio Morales Morales

Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos
Luis Roberto Salinas Falcón
Felipe Gustavo Bulnes Zurita
Ana Karina Sánchez Téllez

Unidad de Atención Ciudadana
Celestino Fernández Gutiérrez
Erika Rocío Pinzón Ríos
María Isabel Cernuda Merodio

Comisión de Radio y Televisión de Tabasco
José del Carmen Chablé Ruiz
Marisol de los Ángeles Fuentes Narváez
Luis Fernando Aguilera Javier
Venancio de Jesús Báez Flores

Coordinación General de Centros Integradores
José Teódulo Hernández Sánchez
Beatriz del Carmen Ocharán Alamilla
Leopoldo Lara Jiménez

Coordinación de Enlace Federal y Vinculación Institucional
Jesús Alí de la Torre
Óscar Alberto Azcona Priego
Gustavo Germán Vidal Vázquez

Coordinación General de Vinculación con Organizaciones Civiles
Jonathan David Gómez Hernández

Entes Públicos

Secretaría de Gobierno
Marcos Rosendo Medina Filigrana
José Manuel Cambrano Oramas
Lorena Hernández Olán

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
Luis Arcadio Gutiérrez León
Víctor Miguel Torres Olán
Valentín Zeferino Teófilo

Instituto Estatal de las Mujeres
Nelly del Carmen Vargas Pérez
Abraham Ortiz Manzanilla
Joaquín Rodríguez Ochoa

Servicio Nacional de Empleo Tabasco
Jorge Alberto Gómez de Dios
Freddy Alberto Morcillo Presenda
Juan José Díaz Oliva

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Ángel Mario Balcázar Martínez
Gerardo Aguilar Sosa
Nury del Carmen Hernández Hernández
María de Lourdes Ruiz Pavón

Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco
Jorge Mier y Terán Suárez
Yajaira Rodríguez Méndez
Erika Santos Sánchez

Secretaría de Finanzas
Said Arminio Mena Oropeza
José Mauricio Alarcón Ramón
Mística Guadalupe Domínguez Tosca
Piotr Aleksander Dobrusin Ziemba

Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental
Óscar Trinidad Palomera Cano
Alejandro Romero Andrade
Abraham Ezequiel Zurita Capdepont
Alda Aurora Camarillo Coop

Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco
Martín Soberanes Rodríguez
María Antonia Contreras García
Ramsés Castilleros Pérez

Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático

Mario Rafael Llergo Latournerie
Emilio Francisco Álvarez Quevedo
Luis Felipe Chamarro Giorgana

Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (YUMKÁ)

Luis Anselmo Iduarte Ramírez
Florencio Morales Hernández
Mónica Monserrat Zúñiga Palomera
Henry Alcaraz Gallegos

Secretaría de Salud

Silvia Guillermina Roldán Fernández
Ana Rosa Lara Villalobos
Argeo Romero Vázquez
Mario Arturo Rivera García

Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico

Manuel Fernández Torrano
Jesús Sámano Muñoz

Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco

Fernando Enrique Mayans Canabal
Dora Nelly Martínez González
David Moreno Martínez
Arturo Guajardo Valadez

Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco

Gabriela Tello Maglioni
María Antonieta González García
Guillermo Guadalupe Sauza Aguilar

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Celia Margarita Bosch Muñoz
Alejandro Graniel Romero
Lorena Alfonso Gil
Karla María Prendas Romellón

Secretaría de Educación

Guillermo Narváez Osorio
Víctor Eduardo Ramos Ávila
Luis Miguel Pedrero Farias

Colegio de Bachilleres de Tabasco

Erasmo Martínez Rodríguez
María del Carmen Estrada Velueta
Yadira Tosca Pulido

Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco

Carlos Alberto Vega Celorio
Orlando Moscoso Cruz
Adriana Guadalupe Martínez Rodas

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco

Andrés Peralta Rivera
Lidia Conchita Nieto Díaz
Tania Alejandra Funoy Olán

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

José Manuel Piña Gutiérrez
Francisco Palavicini Torres
Alfonso Calcáneo Sánchez

Universidad Tecnológica de Tabasco

Lenin Martínez Pérez
Brigitte Florence Zamudio Chimal
José Armando Flores Sánchez

Universidad Popular de la Chontalpa

Antonio Enrique del Ángel Flores
Raymundo Mejía Escamilla
Petrona Gómez Rivera
Mercedes Jhanet Gómez Cruz

Universidad Politécnica del Centro

Ramiro Chávez Gochicoa
María Isabel Tufano Barrios
Frineth Adriana Paz Petit

Universidad Politécnica del Golfo de México

Francisco Javier de Jesús Mollinedo Mollinedo
Natividad Ortiz Antonio
Humberto Hernández Jiménez

Universidad Tecnológica del Usumacinta

Elva Isabel Gutiérrez Cabrera
Claudia Landero Rodríguez
Lenin Atocha Jiménez Grajales

Universidad Politécnica Mesoamericana

Ernesto Castillo Domínguez
Jacobo Salomón Abreu Sherrer
Paloma Gisela Feria Martínez

Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco

Julio César Cabrales de la Cruz
Alfonso González Vázquez
Dulce María Arias Domínguez

Instituto Tecnológico Superior de los Ríos

Iván Arturo Pérez Martínez
Lauro Tapia Gómez
Diana Carolina Baños Torres

Instituto Tecnológico Superior de Centla

Guadalupe Arias Acopa
Anatalia de Jesús Heredia Caamal
Samuel Correa Suárez

Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra

Miguel Ángel Contreras Verdugo
Armando Brown Ruiz
Julio Alberto García Aguilar

Instituto Tecnológico Superior de Macuspana

Leonardo Rafael Bojorges Güereña
Manuel Antonio Priego Herrera
Carlos Alberto Macías Lobato

Instituto Tecnológico Superior de Villa La Venta
Carlos Garrido Gular
Naiby Itzayana Cruz Morán

Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco
Ariel Enrique Cetina Bertruy
María Isabel de los Ríos Fernández
Armando Tosca Alfaro

Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco
Miguel Chávez Lomelí
Aída del Toro Woo
Miriam E. Castillo Castro
César Augusto Ávalos Guitar

Secretaría de Movilidad
Egla Cornelio Landero
Romualdo Díaz Vázquez
Shared Juliana Torres Jesús

Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad
Mayra Elena Jacobo Priego
Christopher de Ángel Mendoza Cruz
Adausto García Pérez

Secretaría de Turismo
José Antonio Nieves Rodríguez
Rodrigo Emiliano Calvario Ceballos
Héctor Marín Álvarez

Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas
Luis Romeo Gurría Gurría

Instituto de Educación para Adultos de Tabasco
Enrique Soberanes Rivera
Hernán López Cerino
Jackeline Coronel Magaña

Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
Adela Méndez Martínez
Adriana Jiménez Miranda
Rafael López Arjona

Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco
Sheila Guadalupe Cadena Nieto
Andrés Alexis Rivera Álvarez
Roberto Guzmán Mendoza
Verónica Guillermo Pérez

Administración Portuaria Integral de Tabasco, S.A. de C.V.
Miguel Ángel Noverola González
Óscar Omar de Dios Naranjo
Gilberto León Hernández

Central de Abasto de Villahermosa
Arturo Roger Sánchez Sánchez
Adolfo Roberto Sánchez Santiago
Marlene Méndez Bernardo

Junta Estatal de Caminos
Rafael Paniagua Garduño
César Augusto Castro Georgana

Beatriz Andrea Sánchez Cruz
Joel Pérez
Pedro Javier Priego López
Arturo Huerta Argudín

Comisión Estatal de Agua y Saneamiento

Armando Padilla Herrera
Gonzalo de Jesús Ramón León
José Domingo Sosa Pestaña

Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa

Enrique Edmundo Flores Pérez
Rafael Marín Miranda
César Augusto Mondragón Estrada

Instituto de Vivienda de Tabasco

Daniel Arturo Casasús Ruz
Luis Roberto Medrano Martín del Campo
Cuauhtémoc Valenzuela Pedrero

Central de Maquinaria de Tabasco

Luis Fernando Cano Mollinedo
José Enrique Pérez Jiménez
Diocina del Carmen Ramos Pérez

Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra

Francisco Sánchez Ramos
Miguel Ángel Cárdenas Hernández
Bella Bernice Leyva Flores

Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Jorge Suárez Vela
Marco Antonio David Tovar Quiñones
Humberto Rodríguez Cárdenas

Comisión Estatal Forestal

Carlos Miguel García Bojalil
Juan Carlos González Ozuna
Salvador Flores Torres
Cesár Rodríguez Márquez

Secretaría de Cultura

Yolanda Osuna Huerta
Mario de Jesús Cerino Madrigal
Edith Ramón Puerto

Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco

Tisve Guadalupe Salazar Ramos
Carmen Mármol López
Evelyn Díaz Izquierdo

Museo Interactivo Papagayo

Eloísa Ocampo González
Claudia Castillo Cadena
Amanda Beatriz Pérez Romero

Secretaría de la Función Pública

Jaime Antonio Farías Mora
Fernando Morales Borbón
Otilio Díaz López

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción

Elidé Moreno Cáliz
Herlinda Trinidad Gómez Sánchez
Tilo Trinidad Hernández Arias

Secretaría para el Desarrollo Energético

José Antonio Pablo de la Vega Asmitia
Pablo Antonio Jiménez Pons
Raúl Casanova Ochoa
Jorge Héctor Jiménez Tapia

Coordinación General de Asuntos Jurídicos

Guillermo Arturo del Rivero León
Enrique Caballero Villamayor
Lina Marsella Saury Rodríguez

Secretaría Técnica y de Seguimiento Gubernamental

Ricardo León Caraveo
Bertha Guadalupe Hernández Everardo
Cristina Román Grijalva
Daniel Hernández Jiménez
David de Jesús Jiménez Vertiz
Deyvi Jesús Gómez Moha
Diana Cecilia Sánchez Moreno
Dinora Guadalupe Gómez Uribe
Félix Montejo Díaz
Irene Acuña Ruiz
Jesús Antonio Palma Sánchez
Jesús Patric Chablé Olán
Jorge Luis Jesús Ramón
Leobardo Carrera Zarco
Lincoln García Alvarado
María Lisset Godínez Gómez
Mariana Fojaco Bastien
Maricarmen Pérez Sandoval
Mario Feria Cornelio
Maurilio Durán Núñez
Mayra Elisa Rodríguez Giorgana
Melissa Daniela Lázaro Aragón
Miriam González Priego
Obed Gilberto García Gallegos
Paulina Calderón Mújica
Royer Reyes León
Sarahi Palma Castellanos
Yesenia Cupil Wilson

Quejas y Denuncias

Quejas y denuncias pueden ser realizadas por la ciudadanía a través de atención personal en la SFP, el sistema de atención telefónica gratuita 800 849 55 00 y el 993 3 10 47 80 ext. 15190, y buzones de quejas, correo y página electrónica:

sfp.quejasydenuncias@tabasco.gob.mx

https://tabasco.gob.mx/sistema-estatal-de-quejas-y-denuncias

Aclaraciones

Cualquier aclaración en relación a los datos del presente informe, puede ser realizada por la ciudadanía a través de atención personal en la STSG, a través del teléfono 3 58 04 00 ext. 10030 y en el correo electrónico:

cgeg.gubernaturastsg@tabasco.gob.mx


TABASCO

INFORME DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL 2019

FINANZAS PÚBLICAS

TABASCO

Contenido

Introducción.....

Ingreso público .....

Ingresos totales.....

Gasto público .....

Presupuesto General de Egresos .....

1. Presupuesto General de Egresos clasificado por poderes, entes autónomos, municipios y tipo de gasto.....
2. Presupuesto General de Egresos (agregado) con avance financiero, clasificado por poderes, entes autónomos y municipios.....
3. Presupuesto General de Egresos clasificado por poderes, entes autónomos, municipios y fuente de financiamiento.....
4. Presupuesto General de Egresos con avance financiero, clasificado por poderes, entes públicos, autónomos y municipios.....
5. Presupuesto General de Egresos por poderes, entes autónomos, municipios y clasificación funcional del gasto.....
6. Presupuesto General de Egresos por poderes, entes autónomos, municipios y clasificación por objeto del gasto.....
7. Presupuesto General de Egresos clasificación administrativa (agregada) por poderes, entes autónomos y municipios.....
8. Presupuesto General de Egresos clasificación administrativa por poderes, dependencias y entidades, entes públicos autónomos y municipios .....

Presupuesto de Egresos del Poder Ejecutivo .....

9. Presupuesto de Egresos del Poder Ejecutivo clasificado por sector y tipo de gasto.....
10. Presupuesto de Egresos del Poder Ejecutivo clasificado por eje del PED 2019-2024 y tipo de gasto.....
11. Presupuesto de Egresos del Poder Ejecutivo con avance financiero, clasificado por eje del PED 2019-2024 y ente público.....

12. Presupuesto de Egresos del Poder Ejecutivo clasificado por eje del PED 2019-2024 y fuente de financiamiento .....
13. Presupuesto de Egresos del Poder Ejecutivo clasificado por sector y fuente de financiamiento .....

Presupuesto de Egresos de gasto de capital y gasto corriente del Poder Ejecutivo .....

14. Presupuesto de gasto de capital del Poder Ejecutivo con avance financiero, clasificado según programa presupuestario..
15. Presupuesto de gasto corriente del Poder Ejecutivo con avance financiero, clasificado según programa presupuestario ..
16. Presupuesto de gasto de capital del Poder Ejecutivo con avance financiero, clasificado por proyectos georreferenciados por municipio.....
17. Presupuesto de gasto corriente del Poder Ejecutivo con avance financiero, clasificado por proyectos georreferenciados por municipio.....
18. Presupuesto de gasto de capital y gasto corriente del Poder Ejecutivo clasificado por eje del PED 2019-2024, por ente público y programa presupuestario .....
19. Presupuesto de gasto de capital del Poder Ejecutivo, clasificado por eje del PED 2019-2024, por ente público y programa presupuestario.....
20. Presupuesto de gasto corriente del Poder Ejecutivo, clasificado por eje del PED 2019-2024, por ente público y programa presupuestario.....

Transferencias a municipios.....

Recursos transferidos a los municipios .....

Fideicomisos .....

Reporte de saldos de los fideicomisos públicos.....

Deuda pública .....

Posición de la deuda pública .....

Glosario.....

Introducción

El Informe de la Gestión Gubernamental 2019 que presenta el Gobernador de Tabasco al Honorable Congreso del Estado, incluye el Informe de Finanzas Públicas, con cifras al 30 de septiembre de 2019, documentos que expresan las decisiones adoptadas para la ejecución del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 (PED) y de los programas que de él se derivan, conforme a lo dispuesto en el artículo 51, fracción XVII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, así como en el artículo 8 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco.

El Informe de Finanzas Públicas, se conforma por los ingresos, el gasto y la deuda, componentes que determinan la postura fiscal del Gobierno del Estado de Tabasco. Los cuadros que lo integran se agrupan en cinco apartados: el primero se refiere al avance en la recaudación de los diferentes rubros estimados en la Ley de Ingresos del Estado, cuyo monto devengado al periodo que se informa fue de 39 mil 512 millones de pesos, equivalente al 77.21% del total estimado anual.

El segundo apartado desagrega en tres grupos los cuadros que describen la distribución del gasto público estatal: el primer grupo se integra por ocho cuadros, que presentan diferentes clasificaciones del Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco:

- El primer cuadro refleja el presupuesto modificado anual asignado a los poderes, entes autónomos, municipios y tipo de gasto, que asciende a 53 mil 42.1 millones de pesos, el cual se incrementó en 3.65% respecto al presupuesto inicial. La distribución porcentual por tipo de gasto considerando el presupuesto total modificado es la siguiente: 1) gasto corriente 76.73%, 2) gasto de capital 8.62%, 3) amortización de la deuda y disminución de pasivos 1.74%, 4) participaciones federales entregadas a los municipios 12.12%, y 5) pensiones y jubilaciones 0.78%.

- El segundo cuadro de este grupo muestra el presupuesto aprobado y modificado correspondiente a los poderes, entes autónomos y municipios, que incluye el monto devengado, con un avance financiero del 65.94% respecto al monto programado al periodo.
- El tercer cuadro muestra la desagregación del presupuesto por fuente de financiamiento asignado a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
- El cuarto cuadro refleja la asignación presupuestal por cada ente público clasificado por poderes, entes públicos autónomos y municipios, indicando además los montos aprobado, modificado, devengado y el avance financiero.
- El quinto cuadro describe el Presupuesto General de Egresos en la modalidad funcional.
- El sexto cuadro presenta la composición del Presupuesto General de Egresos por objeto del gasto.
- El séptimo cuadro muestra el gasto en forma agregada en su clasificación administrativa por poderes, entes autónomos y municipios.
- El octavo cuadro presenta el gasto desagregado en su clasificación administrativa por poderes, entes públicos autónomos y municipios.

El segundo grupo de cuadros reporta el presupuesto asignado al Poder Ejecutivo por sector, eje rector del PED, ente público y programa presupuestario, clasificados por fuente de financiamiento y tipo de gasto**,** con el avance financiero correspondiente.

El tercer y último grupo de cuadros del gasto del Poder Ejecutivo lista los programas presupuestarios que corresponden a cada ente público, desagregados en gasto corriente y de capital.

Por su parte, el tercer apartado muestra las participaciones y aportaciones federales, así como los subsidios y otras ayudas transferidos a los municipios por la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal, en cumplimiento a lo

dispuesto en los artículos 2 y 2-A de la Ley de Coordinación Fiscal, y 1, fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal y Financiera del Estado de Tabasco.

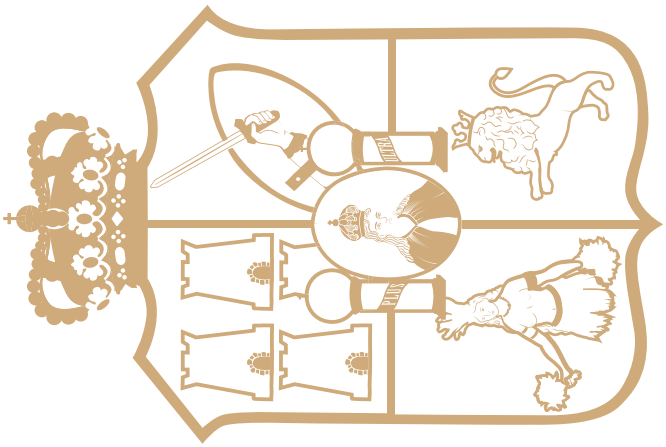
El cuarto apartado del Informe de Finanzas Públicas, permite visualizar el cuadro que explica la situación de los diferentes fideicomisos del Gobierno del Estado, según institución fiduciaria y saldo de las cuentas.

Concluye el presente documento con el quinto apartado que contiene la descripción de los contratos de deuda pública, en el que se muestran los montos y vencimientos al 30 de septiembre de 2019.

Para la mejor comprensión de los cuadros que integran este Informe, a continuación se identifica con los números (1, 2, 3 o 4) al final de sus nombres, las dependencias y entidades que fueron objeto de modificación, producto de la reforma a la Ley Orgánica de Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco del 28 de diciembre de 2018, presentados con esta condición en el Presupuesto General de Egresos de 2019.

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco (Reforma del 28 de diciembre de 2018)			
(1) Disolución	(2) Creación	(3) Resectorización	(4) Fusión
• Coordinación General de Apoyo al Desarrollo Municipal		• Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas • Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos • Secretaría Técnica	
• Instituto de la Juventud de Tabasco • Instituto del Deporte de Tabasco			• Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco
• Instituto Estatal de Cultura	• Secretaría de Cultura		
• Secretaría de Comunicaciones y Transportes	• Secretaría de Movilidad		
• Secretaría de Contraloría	• Secretaría de la Función Pública		
• Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	• Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad • Secretaría de Turismo		
• Secretaría de Desarrollo Social	• Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático		
• Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental	• Secretaría para el Desarrollo Energético		
• Secretaría de Planeación y Finanzas	• Secretaría de Finanzas		

Finalmente, en los cuadros por dependencia y ente público se identifica con el número 5 a la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, creada por la Ley en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema de Búsqueda de Personas para el Estado de Tabasco, en junio de 2019.



Ingreso público

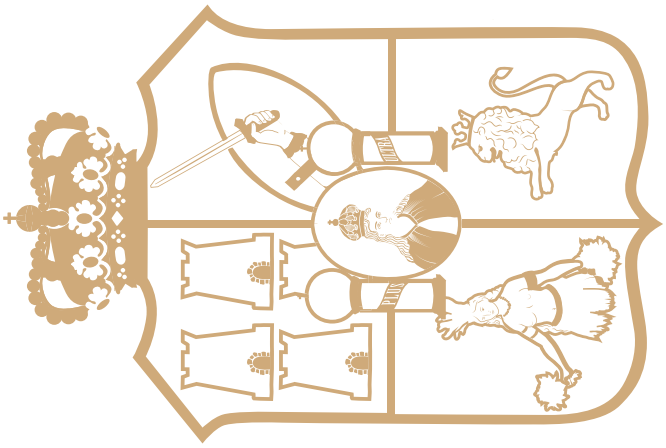
Ingresos totales

(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Rubro de ingreso	Ley de Ingresos Estimada 2019	Ley de Ingresos Estimada Modificada 2019 a)	Ingresos devengados al periodo	Avance
Ingresos estatales:	**2,800,954,383**	**3,167,193,070**	**2,551,841,601**	**80.57%**
Impuestos	1,621,563,931	1,713,025,725	1,406,560,047	82.11%
Derechos	1,021,226,359	1,144,206,871	816,038,529	71.32%
Productos	90,571,249	187,011,642	228,811,886	122.35%
Aprovechamientos	67,592,844	121,444,590	98,926,898	81.46%
Ingresos por venta de bienes y servicios	0	1,504,242	1,504,242	
Ingresos federales:	**48,374,928,208**	**49,539,482,906**	**36,960,570,878**	**74.61%**
Participaciones	23,697,517,901	25,020,689,463	19,393,972,707	77.51%
Aportaciones	15,415,529,221	15,780,313,859	10,616,301,123	67.28%
Convenios	6,500,000,000	6,213,652,654	5,140,072,511	82.72%
Incentivos derivados de la colaboración fiscal	1,149,781,771	1,196,794,482	698,839,814	58.39%
Fondos distintos de aportaciones	811,451,167	1,231,451,167	1,018,656,301	82.72%
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	800,648,148	96,581,280	92,728,422	96.01%
Total de ingresos estatales y federales:	**51,175,882,591**	**52,706,675,976**	**39,512,412,479**	**74.97%**
Ingresos derivados de financiamiento	0	0	0	
Total de ingresos:	**51,175,882,591**	**52,706,675,976**	**39,512,412,479**	**74.97%**

La diferencia entre los ingresos y egresos estimados anuales, al cierre de septiembre de 2019, corresponde a refrendos de recursos correspondientes al ejercicio fiscal 2018.

Fuente: Secretaría de Finanzas.



Gasto público

Cuadro 1
Presupuesto General de Egresos 2019
Clasificado por poderes, entes autónomos, municipios y tipo de gasto [a]
(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Poderes, entes autónomos y municipios	Aprobado anual	Modificado anual	1.- Gasto Corriente			2.- Gasto de Capital			3.- Amortización de la deuda y disminución de pasivos	4.- Participaciones	5.- Pensiones y jubilaciones
			Servicios personales, materiales y suministros; y serv. grales.	Transferencias, subsidios y aportaciones	Subtotal	Inversión	Transferencias, subsidios y aportaciones	Subtotal			
	A	B	C	D	E= C + D	F	G	H = F + G	I	J	K
Poder Ejecutivo	**38,938,320,906**	**40,865,254,934**	**22,602,326,009**	**14,260,461,083**	**36,862,787,092**	**2,135,520,928**	**530,849,808**	**2,666,370,736**	**920,668,841**		**415,428,263**
Política y Gobierno	910,529,027	1,307,666,664	876,799,039	417,765,547	1,294,564,586	13,102,078		13,102,078			
Seguridad Pública y Protección Ciudadana	2,480,202,929	2,620,722,127	2,359,841,936	224,046,119	2,583,888,056	36,834,072		36,834,072			
Bienestar Social, Sustentabilidad y Cambio Climático	600,779,666	540,021,711	190,987,272	134,535,000	325,522,273	3,149,432	211,350,007	214,499,439			
Educación, Ciencia, Tecnología, Juventud y Deporte	17,727,534,301	18,778,677,798	12,014,406,602	6,310,975,725	18,325,382,326	453,295,471		453,295,471			
Salud, Seguridad y Asistencia Social	8,428,889,835	9,910,407,856	3,992,293,237	5,493,311,189	9,485,604,426	9,375,168		9,375,168			415,428,263
Desarrollo Cultural	401,565,201	495,885,285	408,069,577	87,061,708	495,131,285	754,000		754,000			
Desarrollo Económico y Competitividad	423,145,806	460,975,565	196,687,141	263,110,115	459,797,256	1,178,309		1,178,309			
Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	765,562,261	447,389,078	247,142,499	198,562,819	445,705,318	1,683,760		1,683,760			
Movilidad Sostenible	243,348,462	241,967,508	83,626,115	150,635,675	234,261,790	7,705,717		7,705,717			
Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	2,064,795,774	2,544,541,332	934,341,129	136,175,580	1,070,516,709	1,428,809,655	45,214,968	1,474,024,623			
Administración Central	3,975,398,148	2,596,331,169	1,298,131,462	844,281,606	2,142,413,068	179,633,266	274,284,834	453,918,100			
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	916,569,497	920,668,841							920,668,841		
Poder Legislativo	**331,749,253**	**346,589,512**		**346,589,512**	**346,589,512**						
Poder Judicial	**499,555,288**	**597,295,071**		**597,295,071**	**597,295,071**						
Entes Públicos Autónomos	**911,816,925**	**1,109,669,037**		**1,109,669,037**	**1,109,669,037**						
Municipios	**10,494,440,217**	**10,123,339,681**		**1,784,821,418**	**1,784,821,418**		**1,908,065,324**	**1,908,065,324**		**6,430,452,939**	
Total	**51,175,882,591**	**53,042,148,237**	**22,602,326,009**	**18,098,836,123**	**40,701,162,132**	**2,135,520,928**	**2,438,915,133**	**4,574,436,061**	**920,668,841**	**6,430,452,939**	**415,428,263**

a) Con base al Acuerdo por el que el Consejo Nacional de Armonización Contable emite el Clasificador por Tipo de Gasto, reforma publicada el 30 de septiembre de 2015.

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 2

Presupuesto General de Egresos 2019 (Agregado)

Avance financiero

Clasificado por poderes, entes autónomos y municipios

(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Poderes, entes autónomos y municipios	Aprobado anual A	Modificado anual B	Programado al periodo C	Devengado al periodo D	Por devengar respecto al modificado anual E = B - D	Por devengar respecto al programado al periodo F = C - D	Av. Fin. respecto al programado al periodo G=(D/C) X100
Poder Ejecutivo	38,938,320,906	40,865,254,934	28,612,115,663	25,281,113,138	15,584,141,796	3,331,002,524	88.358%
Poder Legislativo	331,749,253	346,589,512	247,892,348	247,723,302	98,866,210	169,046	99.932%
Poder Judicial	499,555,289	597,295,071	459,619,375	456,004,616	141,290,455	3,614,760	99.214%
Entes Públicos Autónomos	911,816,925	1,109,669,037	898,659,434	884,915,632	224,753,405	13,743,802	98.471%
Municipios (a)	10,494,440,217	10,123,339,682	8,121,438,473	8,105,388,264	2,017,951,418	16,050,209	99.802%
Total	**51,175,882,591**	**53,042,148,237**	**38,339,725,293**	**34,975,144,951**	**18,067,003,284**	**3,364,580,340**	**91.224%**

a) El devengado incluye el reintegro del impuesto predial cobrado por el estado.

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 3
Presupuesto General de Egresos 2019
Clasificado por poderes, entes autónomos, municipios y fuente de financiamiento
(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Poderes, entes autónomos y municipios	Aprobado anual	Modificado anual	Fuentes de financiamiento							
			Ingresos Estatales	Ramo 28	Convenios	Ramo Administrativo 11	Ramo Administrativo 12	Ramo General 23	Ramo General 33	Otros Ramos (1)
Poder Ejecutivo	**38,938,320,906**	**40,865,254,934**	**3,081,060,051**	**17,926,332,092**	**12,814,456**	**3,578,541,819**	**1,999,247,267**	**1,221,533,556**	**12,460,908,318**	**584,817,376**
Política y Gobierno	910,529,027	1,307,666,664	533,298,821	704,660,599				43,050	22,702,084	46,962,110
Seguridad Pública y Protección Ciudadana	2,480,202,929	2,620,722,127	434,163,573	2,088,541,684				697,199	71,975,813	25,343,859
Bienestar Social, Sustentabilidad y Cambio Climático	600,779,666	540,021,711	106,256,876	209,724,263					222,709,473	1,331,100
Educación, Ciencia, Tecnología, Juventud y Deporte	17,727,534,301	18,778,677,798	209,197,305	6,811,974,007		3,389,144,022		4,676,964	8,360,520,500	3,165,000
Salud, Seguridad y Asistencia Social	8,428,889,835	9,910,407,856	292,159,415	4,210,799,500			1,999,247,267	20,727,188	3,387,474,488	
Desarrollo Cultural	401,565,201	495,885,285	43,542,054	432,383,718				6,620,300		13,339,213
Desarrollo Económico y Competitividad	423,145,806	460,975,565	239,813,095	209,681,971						11,480,500
Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	765,562,261	447,389,078	138,501,264	232,074,493						76,813,321
Movilidad Sostenible	243,348,462	241,967,508	153,786,087	80,475,703				7,705,717		
Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	2,064,795,774	2,544,541,332	103,874,659	966,642,050				890,572,244	177,070,106	406,382,273
Administración Central	3,975,398,148	2,596,331,169	826,466,903	1,252,597,658	12,814,456	189,397,797		290,490,895	24,563,460	
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	916,569,497	920,668,841		726,776,446					193,892,394	
Poder Legislativo	**331,749,253**	**346,589,512**		**345,779,512**				**810,000**		
Poder Judicial	**499,555,289**	**597,295,071**		**567,112,271**				**2,238,800**	**27,944,000**	
Entes Públicos Autónomos	**911,816,925**	**1,109,669,037**		**1,026,006,418**				**2,662,620**	**81,000,000**	
Municipios	**10,494,440,217**	**10,123,339,682**	**135,031,889**	**6,295,421,050**				**287,816,010**	**3,248,491,560**	**156,579,172**
Total	**51,175,882,591**	**53,042,148,237**	**3,216,091,940**	**26,160,651,343**	**12,814,456**	**3,578,541,819**	**1,999,247,267**	**1,515,060,986**	**15,818,343,878**	**741,396,548**

1) Incluye los Ramos Administrativos: 4, 8, 9, 10, 14, 15, 16, 20, 38, 47 y 48 del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 4
Presupuesto General de Egresos 2019
Avance financiero
Clasificado por poderes, entes públicos, autónomos y municipios
(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Poderes, entes públicos, autónomos y municipios	Aprobado anual A	Modificado anual B	Programado al periodo C	Devengado al periodo D	Por devengar respecto al modificado anual E = B - D	Por devengar respecto al programado al periodo F = C - D	Av. Fin. respecto al programado al periodo G = (D / C) X 100
Poder Ejecutivo	**38,938,320,906**	**40,865,254,934**	**28,612,115,663**	**25,281,113,138**	**15,584,141,796**	**3,331,002,524**	**88.358%**
Política y Gobierno	**910,529,027**	**1,307,666,664**	**843,662,847**	**762,720,086**	**544,946,578**	**80,942,761**	**90.406%**
Secretaría de Gobierno	382,317,500	526,767,798	345,504,197	311,594,406	215,173,392	33,909,791	90,185%
Instituto Estatal de las Mujeres	33,153,763	38,528,686	30,790,955	27,395,234	11,133,452	3,395,721	88,972%
Servicio Estatal de Empleo	54,885,567	48,567,112	28,152,583	25,074,652	23,492,460	3,077,931	89,067%
Comisión Estatal de Búsqueda de Personas (5)		4,175,978	1,395,792	685,794	3,490,183	709,997	49,133%
Gubernatura	107,924,344	540,159,738	330,175,743	318,505,822	221,653,915	11,669,920	96,466%
Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas (3)	161,265,860	4,777,618	4,777,618	4,777,618			100,000%
Secretaría Técnica (3)	57,432,416	2,922,564	2,922,564	2,922,564			100,000%
Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos (3)	23,874,361	1,411,686	1,411,686	1,411,686			100,000%
Coordinación General de Apoyo al Desarrollo Municipal (1)	7,041,256	1,162,963	1,162,963	1,162,963			100,000%
Coordinación General de Asuntos Jurídicos	36,119,204	67,406,222	41,879,117	36,861,233	30,544,988	5,017,883	88,018%
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	46,514,757	71,786,300	55,489,630	32,328,113	39,458,188	23,161,518	58,260%
Seguridad Pública y Protección Ciudadana	**2,480,202,929**	**2,620,722,127**	**1,856,021,580**	**1,447,094,017**	**1,173,628,110**	**408,927,563**	**77.968%**
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	2,414,741,984	2,554,588,748	1,812,310,826	1,404,199,457	1,150,389,292	408,111,369	77,481%
Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	65,460,945	66,133,379	43,710,754	42,894,560	23,238,819	816,194	98,133%
Bienestar Social, Sustentabilidad y Cambio Climático	**600,779,666**	**540,021,711**	**435,052,532**	**300,276,759**	**239,744,952**	**134,775,773**	**69.021%**
Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático (2)		326,805,562	268,377,190	159,794,846	167,010,716	108,582,343	59,541%
Secretaría de Desarrollo Social (1)	422,101,963	6,722,340	6,722,340	6,722,340			100,000%
Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumká)	44,673,997	55,905,845	39,899,203	33,638,203	22,267,642	6,261,000	84,308%
Instituto de Vivienda de Tabasco	134,003,706	150,587,964	120,053,800	100,121,370	50,466,594	19,932,429	83,397%
Educación, Ciencia, Tecnología, Juventud y Deporte	**17,727,534,301**	**18,778,677,798**	**13,632,573,780**	**12,462,461,652**	**6,316,216,146**	**1,170,112,128**	**91.417%**
Secretaría de Educación	12,396,410,170	13,227,657,077	9,017,298,298	7,932,143,647	5,295,513,430	1,085,154,651	87,966%
Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco (4)		113,965,357	86,862,209	77,004,504	36,960,853	9,857,706	88,651%
Instituto de la Juventud de Tabasco (1)	15,728,939	1,354,028	1,354,028	1,354,028			100,000%
Instituto del Deporte de Tabasco (1)	92,638,162	9,938,266	9,938,266	9,938,266			100,000%
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	18,428,270	29,162,490	24,773,900	24,769,926	4,392,563	3,974	99,984%
Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	122,234,695	104,467,519	80,730,665	80,466,207	24,001,312	264,458	99,672%

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 4
Presupuesto General de Egresos 2019
Avance financiero
Clasificado por poderes, entes públicos, autónomos y municipios
(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Poderes, entes públicos, autónomos y municipios	Aprobado anual A	Modificado anual B	Programado al periodo C	Devengado al periodo D	Por devengar respecto al modificado anual E = B - D	Por devengar respecto al programado al periodo F = C - D	Av. Fin. respecto al programado al periodo G = (D / C) X 100
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	77,140,175	52,732,314	35,660,707	19,753,890	32,978,424	15,906,817	55,394%
Colegio de Bachilleres de Tabasco	1,520,051,391	1,602,738,076	1,321,791,111	1,318,784,499	283,953,578	3,006,612	99,773%
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco	130,880,212	148,342,748	104,709,376	102,332,950	46,009,798	2,376,427	97,730%
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco	375,197,877	463,279,453	394,159,516	390,110,806	73,168,647	4,048,711	98,973%
Instituto Tecnológico Superior de Centla	65,834,579	67,377,214	50,118,417	49,240,006	18,137,208	878,411	98,247%
Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	107,278,645	109,983,604	79,472,957	76,082,179	33,901,425	3,390,778	95,733%
Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	63,176,617	64,685,228	47,141,404	46,415,728	18,269,500	725,676	98,461%
Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	74,989,533	76,656,512	53,241,018	50,077,206	26,579,306	3,163,812	94,058%
Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	65,554,953	66,992,132	47,216,109	45,359,410	21,632,722	1,856,699	96,068%
Instituto Tecnológico Superior de Villa La Venta Huimanguillo	69,758,414	72,034,096	51,843,014	48,556,913	23,477,183	3,286,101	93,661%
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	62,717,326	65,633,108	51,852,683	45,992,833	19,640,275	5,859,850	88,699%
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	2,025,460,585	2,002,514,321	1,773,233,516	1,773,233,516	229,280,805		100,000%
Universidad Politécnica del Centro	34,408,447	33,360,054	26,491,553	25,437,421	7,922,633	1,054,132	96,021%
Universidad Politécnica del Golfo de México	41,611,625	54,473,914	40,648,676	39,227,099	15,246,815	1,421,577	96,503%
Universidad Politécnica Mesoamericana	24,438,245	24,170,003	18,424,969	18,148,974	6,021,029	275,995	98,502%
Universidad Popular de la Chontalpa	171,458,241	200,864,837	163,319,204	155,248,485	45,616,351	8,070,719	95,058%
Universidad Tecnológica de Tabasco	135,005,793	149,164,041	124,588,841	107,172,721	41,991,320	17,416,120	86,021%
Universidad Tecnológica del Usumacinta	37,131,407	37,131,407	27,703,343	25,610,438	11,520,969	2,092,905	92,445%
Salud, Seguridad y Asistencia Social	**8,428,889,835**	**9,910,407,856**	**7,642,178,899**	**6,856,452,139**	**3,053,955,718**	**785,726,761**	**89.719%**
Secretaría de Salud	2,994,169,577	3,226,360,480	2,268,575,851	2,129,102,018	1,097,258,461	139,473,833	93,852%
Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico	6,743,169	6,665,088	4,373,551	4,195,599	2,469,489	177,952	95,931%
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	13,677,152	442,202,125	435,474,937	435,474,937	6,727,188		100,000%
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco	1,582,489,827	1,877,841,438	1,645,162,111	1,248,102,409	629,739,029	397,059,702	75,865%
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	2,811,814,333	3,311,892,302	2,564,945,153	2,431,956,328	879,935,974	132,988,826	94,815%
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	1,019,995,778	1,045,446,423	723,647,295	607,620,847	437,825,576	116,026,447	83,966%
Desarrollo Cultural	**401,565,201**	**495,885,285**	**329,955,374**	**301,402,364**	**194,482,921**	**28,553,010**	**91.346%**
Secretaría de Cultura (2)		350,041,044	221,603,104	198,795,677	151,245,367	22,807,427	89,708%
Instituto Estatal de Cultura (1)	297,735,184	27,053,903	27,053,903	27,053,903			100,000%
Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco	23,514,453	25,911,188	17,841,081	14,829,763	11,081,425	3,011,318	83,121%

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 4
Presupuesto General de Egresos 2019
Avance financiero
Clasificado por poderes, entes públicos, autónomos y municipios
(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Poderes, entes públicos, autónomos y municipios	Aprobado anual A	Modificado anual B	Programado al periodo C	Devengado al periodo D	Por devengar respecto al modificado anual E = B - D	Por devengar respecto al programado al periodo F = C - D	Av. Fin. respecto al programado al periodo G = (D / C) X 100
Museo Interactivo Papagayo	19,397,677	26,158,916	19,671,827	18,004,507	8,154,408	1,667,320	91,524%
Comisión de Radio y Televisión de Tabasco	60,917,888	66,720,234	43,785,459	42,718,514	24,001,721	1,066,945	97,563%
Desarrollo Económico y Competitividad	**423,145,806**	**460,975,565**	**300,108,829**	**214,051,223**	**246,924,342**	**86,057,607**	**71.325%**
Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad (2)		279,438,991	164,710,174	105,300,179	174,138,812	59,409,994	63,931%
Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo (1)	305,155,015	8,888,983	8,888,983	8,888,983			100,000%
Central de Abasto de Villahermosa	16,648,281	17,511,315	13,581,242	13,253,042	4,258,273	328,200	97,583%
Secretaría de Turismo		73,311,735	51,594,650	42,436,839	30,874,896	9,157,812	82,250%
Secretaría para el Desarrollo Energético (2)		72,134,159	51,643,398	34,481,797	37,652,362	17,161,601	66,769%
Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental (1)	101,342,510	9,690,382	9,690,382	9,690,382			100,000%
Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	**765,562,261**	**447,389,078**	**332,504,140**	**281,062,070**	**166,327,008**	**51,442,070**	**84.529%**
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	737,457,821	415,463,166	310,759,482	259,662,371	155,800,795	51,097,110	83,557%
Comisión Estatal Forestal	28,104,440	31,925,912	21,744,658	21,399,699	10,526,213	344,959	98,414%
Movilidad Sostenible	**243,348,462**	**241,967,508**	**168,452,099**	**156,531,107**	**85,436,401**	**11,920,992**	**92.923%**
Secretaría de Movilidad (2)		228,015,976	154,893,436	142,982,626	85,033,350	11,910,810	92,310%
Secretaría de Comunicaciones y Transportes (1)	239,118,462	9,726,358	9,726,358	9,726,358			100,000%
Administración Portuaria Integral de Tabasco	4,230,000	4,225,174	3,832,305	3,822,123	403,051	10,182	99,734%
Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	**2,064,795,774**	**2,544,541,332**	**1,269,225,342**	**960,399,151**	**1,584,142,181**	**308,826,191**	**75.668%**
Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	980,462,744	1,253,906,377	360,169,388	209,000,104	1,044,906,273	151,169,284	58,028%
Central de Maquinaria de Tabasco	117,989,323	121,828,289	73,961,053	71,627,841	50,200,448	2,333,212	96,845%
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	688,835,270	809,679,843	567,676,161	488,541,219	321,138,624	79,134,942	86,060%
Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	19,112,362	23,422,443	17,005,862	16,546,876	6,875,568	458,987	97,301%
Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa	20,068,943	22,954,730	14,750,698	13,764,563	9,190,167	986,136	93,315%
Junta Estatal de Caminos	238,327,132	312,749,650	235,662,180	160,918,550	151,831,100	74,743,631	68,284%
Administración Central	**3,975,398,148**	**2,596,331,169**	**1,093,463,561**	**948,028,759**	**1,648,302,410**	**145,434,802**	**86.700%**
Secretaría de Finanzas (2)		1,813,490,534	540,679,807	440,624,827	1,372,865,707	100,054,980	81,495%
Secretaría de Planeación y Finanzas (1)	3,326,969,453	47,756,108	47,756,108	47,756,108			100,000%
Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	485,866,552	551,713,824	386,697,293	351,867,948	199,845,876	34,829,345	90,993%
Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco	7,777,021	9,917,502	6,123,556	5,425,735	4,491,767	697,820	88,604%

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 4
Presupuesto General de Egresos 2019
Avance financiero
Clasificado por poderes, entes públicos, autónomos y municipios
(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Poderes, entes públicos, autónomos y municipios	Aprobado anual A	Modificado anual B	Programado al periodo C	Devengado al periodo D	Por devengar respecto al modificado anual E = B - D	Por devengar respecto al programado al periodo F = C - D	Av. Fin. respecto al programado al periodo G = (D / C) X 100
Secretaría de la Función Pública (2)		132,319,111	78,210,638	68,376,918	63,942,193	9,833,720	87,427%
Secretaría de Contraloría (1)	132,658,624	19,068,134	19,068,134	19,068,134			100,000%
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	22,126,498	22,065,956	14,928,026	14,909,090	7,156,867	18,936	99,873%
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	**916,569,497**	**920,668,841**	**708,916,679**	**590,633,811**	**330,035,030**	**118,282,868**	**83.315%**
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	916,569,497	920,668,841	708,916,679	590,633,811	330,035,030	118,282,868	83,315%
Poder Legislativo	**331,749,253**	**346,589,512**	**247,892,348**	**247,723,302**	**98,866,210**	**169,046**	**99.932%**
H. Congreso del Estado	250,262,329	250,262,329	168,825,584	168,664,301	81,598,028	161,283	99,904%
Órgano Superior de Fiscalización del Estado	81,486,924	96,327,183	79,066,764	79,059,001	17,268,182	7,763	99,990%
Poder Judicial	**499,555,289**	**597,295,071**	**459,619,375**	**456,004,616**	**141,290,456**	**3,614,760**	**99.214%**
Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	499,555,289	597,295,071	459,619,375	456,004,616	141,290,456	3,614,760	99,214%
Entes Públicos Autónomos	**911,816,925**	**1,109,669,037**	**898,659,434**	**884,915,632**	**224,753,406**	**13,743,802**	**98.471%**
Comisión Estatal de Derechos Humanos	18,000,000	21,300,000	14,509,583	14,318,930	6,981,070	190,653	98,686%
Fiscalía General del Estado de Tabasco	724,816,925	871,194,526	706,486,178	695,679,887	175,514,640	10,806,291	98,470%
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	120,000,000	135,913,945	102,443,624	99,969,882	35,944,063	2,473,742	97,585%
Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública	20,000,000	21,544,792	18,711,015	18,609,683	2,935,109	101,332	99,458%
Tribunal de Justicia Administrativa	15,000,000	32,251,639	29,044,898	28,899,015	3,352,623	145,883	99,498%
Tribunal Electoral de Tabasco	14,000,000	27,464,136	27,464,136	27,438,235	25,901	25,901	99,906%
Municipios	**10,494,440,217**	**10,123,339,682**	**8,121,438,473**	**8,105,388,264**	**2,017,951,418**	**16,050,209**	**99.802%**
Municipios (a)	10,494,440,217	10,123,339,682	8,121,438,473	8,105,388,264	2,017,951,418	16,050,209	99,802%
Total	**51,175,882,591**	**53,042,148,237**	**38,339,725,293**	**34,975,144,952**	**18,067,003,286**	**3,364,580,341**	**91.224%**

a) El devengado incluye el reintegro del impuesto predial cobrado por el estado.

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 5

Presupuesto General de Egresos 2019

Avance financiero

Por poderes, entes autónomos, municipios y clasificación funcional del gasto [a]

(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Poderes, entes autónomos y municipios (Finalidad y función)	Aprobado anual A	Modificado anual B	Programado al periodo C	Devengado al periodo D	Por devengar respecto al modificado anual E = B - D	Por devengar respecto al programado al periodo F = C - D	Av. Fin. respecto al programado al periodo G = (D / C) X 100
Poder Ejecutivo	**38,938,320,906**	**40,865,254,934**	**28,612,115,663**	**25,281,113,138**	**15,584,141,796**	**3,331,002,524**	**88.358%**
Desarrollo Económico	**1,665,869,441**	**1,556,622,566**	**1,105,493,105**	**878,578,861**	**678,043,705**	**226,914,244**	**79.474%**
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	765,562,261	447,383,959	332,499,021	281,056,951	166,327,008	51,442,070	84.529%
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	350,087,418	383,400,014	228,416,151	164,054,022	219,345,992	64,362,129	71.822%
Ciencia, Tecnología e Innovación	18,678,270	45,590,090	41,201,500	41,197,526	4,392,564	3,974	99.990%
Combustibles y Energía		71,757,440	51,297,239	34,424,549	37,332,891	16,872,691	67.108%
Comunicaciones	6,310,839	173,069,862	144,737,305	78,680,269	94,389,593	66,057,036	54.361%
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos		19,800,000	19,800,000	19,800,000			100.000%
Transporte	475,364,755	381,647,296	259,376,974	238,769,388	142,877,908	20,607,586	92.055%
Turismo	49,865,898	33,973,904	28,164,914	20,596,155	13,377,749	7,568,759	73.127%
Desarrollo Social	**29,058,678,833**	**31,947,992,034**	**23,067,601,239**	**20,711,418,247**	**11,236,573,787**	**2,356,182,992**	**89.786%**
Educación	17,640,205,550	18,660,714,548	13,531,411,148	12,368,507,244	6,292,207,304	1,162,903,904	91.406%
Otros Asuntos Sociales	571,774,781	482,874,992	371,698,523	261,413,033	221,461,959	110,285,490	70.329%
Protección Ambiental	834,851,777	878,602,449	619,464,318	532,934,337	345,668,112	86,529,981	86.031%
Protección Social	1,035,143,198	1,790,062,784	1,457,388,560	1,333,102,836	456,959,948	124,285,724	91.472%
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	467,020,173	658,830,925	444,936,267	393,155,272	265,675,653	51,780,995	88.362%
Salud	7,395,216,905	8,130,806,268	6,191,103,628	5,526,380,403	2,604,425,865	664,723,225	89.263%
Vivienda y Servicios a la Comunidad	1,114,466,450	1,346,100,067	451,598,796	295,925,123	1,050,174,944	155,673,673	65.528%
Gobierno	**4,964,700,301**	**5,375,163,468**	**3,647,940,515**	**3,018,360,910**	**2,356,802,558**	**629,579,605**	**82.742%**
Asuntos Financieros y Hacendarios	969,893,953	778,741,254	487,678,291	387,159,322	391,581,932	100,518,968	79.388%

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 5

Presupuesto General de Egresos 2019

Avance financiero

Por poderes, entes autónomos, municipios y clasificación funcional del gasto [a]

(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Poderes, entes autónomos y municipios (Finalidad y función)	Aprobado anual A	Modificado anual B	Programado al periodo C	Devengado al periodo D	Por devengar respecto al modificado anual E = B - D	Por devengar respecto al programado al periodo F = C - D	Av. Fin. respecto al programado al periodo G = (D / C) X 100
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	2,139,480,361	2,315,508,533	1,664,796,677	1,259,982,477	1,055,526,056	404,814,200	75.684%
Coordinación de la Política de Gobierno	1,296,393,079	1,911,211,389	1,245,879,796	1,166,138,307	745,073,082	79,741,488	93.600%
Justicia	343,902,878	337,108,449	219,327,597	192,139,976	144,968,473	27,187,621	87.604%
Legislación	5,317,145	2,213,754	1,601,052	1,598,260	615,494	2,792	99.826%
Otros Servicios Generales	209,712,886	30,380,089	28,657,103	11,342,567	19,037,522	17,314,536	39.580%
Otras No Clasificadas en las Funciones Anteriores	**3,249,072,331**	**1,985,476,866**	**791,080,804**	**672,755,120**	**1,312,721,746**	**118,325,684**	**85.043%**
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	916,569,497	920,668,841	708,916,679	590,633,811	330,035,030	118,282,868	83.315%
Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	2,332,502,834	1,064,808,025	82,164,125	82,121,309	982,686,716	42,816	99.948%
Poder Legislativo	**331,749,253**	**346,589,512**	**247,892,348**	**247,723,302**	**98,866,210**	**169,046**	**99.932%**
Gobierno	**331,749,253**	**346,589,512**	**247,892,348**	**247,723,302**	**98,866,210**	**169,046**	**99.932%**
Legislación	331,749,253	346,589,512	247,892,348	247,723,302	98,866,210	169,046	99.932%
Poder Judicial	**499,555,289**	**597,295,071**	**459,619,375**	**456,004,616**	**141,290,456**	**3,614,760**	**99.214%**
Gobierno	**499,555,289**	**597,295,071**	**459,619,375**	**456,004,616**	**141,290,456**	**3,614,760**	**99.214%**
Justicia	499,555,289	597,295,071	459,619,375	456,004,616	141,290,455	3,614,760	99.214%
Entes Públicos Autónomos	**911,816,925**	**1,109,669,037**	**898,659,434**	**884,915,632**	**224,753,406**	**13,743,802**	**98.471%**
Gobierno	**911,816,925**	**1,109,669,037**	**898,659,434**	**884,915,632**	**224,753,406**	**13,743,802**	**98.471%**

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 5

Presupuesto General de Egresos 2019

Avance financiero

Por poderes, entes autónomos, municipios y clasificación funcional del gasto [a]

(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Poderes, entes autónomos y municipios (Finalidad y función)	Aprobado anual A	Modificado anual B	Programado al periodo C	Devengado al periodo D	Por devengar respecto al modificado anual E = B - D	Por devengar respecto al programado al periodo F = C - D	Av. Fin. respecto al programado al periodo G = (D / C) X 100
Coordinación de la Política de Gobierno	120,000,000	135,913,945	102,443,624	99,969,882	35,944,063	2,473,742	97.585%
Justicia	771,816,925	952,210,301	777,504,796	766,336,067	185,874,234	11,168,728	98.564%
Otros Servicios Generales	20,000,000	21,544,792	18,711,015	18,609,683	2,935,109	101,332	99.458%
Municipios (b)	**10,494,440,217**	**10,123,339,682**	**8,121,438,473**	**8,105,388,264**	**2,017,951,418**	**16,050,209**	**99.802%**
Otras No Clasificadas en las Funciones Anteriores	**10,494,440,217**	**10,123,339,682**	**8,121,438,473**	**8,105,388,264**	**2,017,951,418**	**16,050,209**	**99.802%**
Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	10,494,440,217	10,123,339,682	8,121,438,473	8,105,388,264	2,017,951,418	16,050,209	99.802%
Total	**51,175,882,591**	**53,042,148,237**	**38,339,725,293**	**34,975,144,951**	**18,067,003,284**	**3,364,580,341**	**91.224%**

a) Con base al Acuerdo por el que el Consejo Nacional de Armonización Contable emite el Clasificador funcional del Gasto, reforma publicada el 27 de diciembre de 2010.

b) El devengado incluye el reintegro del impuesto predial cobrado por el estado.

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 6

Presupuesto General de Egresos 2019

Avance financiero

Por poderes, entes autónomos, municipios y clasificación por objeto del gasto (Capítulo y concepto) [(a)]

(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Poderes, entes autónomos y municipios	Aprobado anual A	Modificado anual B	Programado al periodo C	Devengado al periodo D	Por devengar respecto al modificado anual E = B - D	Por devengar respecto al programado al periodo F = C - D	Av. Fin. respecto al programado al periodo G = (D / C) X 100
Poder Ejecutivo	**38,938,320,906**	**40,865,254,934**	**28,612,115,663**	**25,281,113,138**	**15,584,141,796**	**3,331,002,524**	**88.358%**
1000 Servicios Personales	**19,244,082,301**	**19,426,289,032**	**12,699,481,979**	**11,921,684,810**	**7,504,604,221**	**777,797,168**	**93.875%**
1100 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	7,961,178,636	7,078,744,677	4,845,036,575	4,643,029,257	2,435,715,420	202,007,317	95.831%
1200 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	477,759,467	580,357,363	428,952,912	416,689,107	163,668,256	12,263,804	97.141%
1300 Remuneraciones Adicionales y Especiales	4,245,669,367	4,531,115,597	1,928,340,978	1,498,040,747	3,033,074,850	430,300,231	77.685%
1400 Seguridad Social	1,657,715,545	1,743,147,786	1,284,018,358	1,225,860,563	517,287,223	58,157,795	95.471%
1500 Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,727,364,631	3,304,682,297	2,481,201,376	2,417,562,436	887,119,861	63,638,940	97.435%
1600 Previsiones	450,000,000	3,931,948			3,931,948		0.000%
1700 Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,724,394,656	2,184,309,364	1,731,931,781	1,720,502,700	463,806,664	11,429,081	99.340%
2000 Materiales y Suministros	**858,559,072**	**1,272,311,415**	**1,035,482,704**	**512,715,414**	**759,596,002**	**522,767,291**	**49.515%**
2100 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	140,510,353	279,916,204	266,555,622	64,306,517	215,609,687	202,249,105	24.125%
2200 Alimentos y Utensilios	321,761,377	360,890,207	249,072,822	174,597,241	186,292,966	74,475,581	70.099%
2300 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	7,195,704	19,046,272	5,863,753	4,058,117	14,988,155	1,805,636	69.207%
2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	25,365,200	46,529,108	44,153,852	22,279,226	24,249,882	21,874,625	50.458%
2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	65,912,165	252,433,344	209,498,243	117,735,746	134,697,598	91,762,497	56.199%
2600 Combustibles, Lubricantes y Aditivos	136,504,705	147,236,208	110,950,330	107,081,511	40,154,697	3,868,819	96.513%

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 6
Presupuesto General de Egresos 2019
Avance financiero
Por poderes, entes autónomos, municipios y clasificación por objeto del gasto (Capítulo y concepto) [(a)]
(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Poderes, entes autónomos y municipios	Aprobado anual A	Modificado anual B	Programado al periodo C	Devengado al periodo D	Por devengar respecto al modificado anual E = B - D	Por devengar respecto al programado al periodo F = C - D	Av. Fin. respecto al programado al periodo G = (D / C) X 100
2700 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	143,419,712	133,742,244	120,798,348	11,599,899	122,142,345	109,198,449	9.603%
2800 Materiales y Suministros para Seguridad		10,537,027	10,537,027		10,537,027	10,537,027	0.000%
2900 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	17,889,855	21,980,802	18,052,708	11,057,156	10,923,646	6,995,552	61.249%
3000 Servicios Generales	**1,390,427,403**	**1,903,725,563**	**1,453,472,664**	**1,133,099,350**	**770,626,213**	**320,373,314**	**77.958%**
3100 Servicios Básicos	445,743,226	527,341,578	415,974,945	387,653,138	139,688,440	28,321,807	93.191%
3200 Servicios de Arrendamiento	165,949,167	209,670,641	147,787,352	106,129,797	103,540,844	41,657,555	71.813%
3300 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	74,502,219	224,384,763	175,949,972	91,608,073	132,776,690	84,341,899	52.065%
3400 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	49,761,900	141,678,452	128,072,494	107,545,500	34,132,952	20,526,994	83.972%
3500 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	89,532,424	166,445,296	133,549,878	72,717,508	93,727,788	60,832,370	54.450%
3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad	105,786,800	92,189,287	677,687	242,848	91,946,439	434,839	35.835%
3700 Servicio de Traslado y Viáticos	41,502,845	43,095,769	31,962,704	24,746,783	18,348,986	7,215,921	77.424%
3800 Servicios Oficiales	18,419,180	30,504,915	19,438,105	6,531,012	23,973,903	12,907,093	33.599%
3900 Otros Servicios Generales	399,229,642	468,414,863	400,059,527	335,924,691	132,490,172	64,134,836	83.969%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**11,384,055,223**	**13,728,821,670**	**11,450,226,883**	**10,483,615,590**	**3,245,206,080**	**966,611,292**	**91.558%**
4100 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		166,395,927	137,671,927	137,458,803	28,937,124	213,124	99.845%
4200 Transferencias al Resto del Sector Público	9,757,595,852	10,910,716,902	8,987,382,785	8,357,588,482	2,553,128,420	629,794,303	92.992%

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 6

Presupuesto General de Egresos 2019

Avance financiero

Por poderes, entes autónomos, municipios y clasificación por objeto del gasto (Capítulo y concepto) [a]

(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Poderes, entes autónomos y municipios	Aprobado anual A	Modificado anual B	Programado al periodo C	Devengado al periodo D	Por devengar respecto al modificado anual E = B - D	Por devengar respecto al programado al periodo F = C - D	Av. Fin. respecto al programado al periodo G = (D / C) X 100
4300 Subsidios y Subvenciones	724,281,386	1,345,503,351	1,197,374,396	1,107,581,628	237,921,723	89,792,768	92.501%
4400 Ayudas Sociales	614,034,319	571,189,603	525,852,854	344,481,883	226,707,720	181,370,970	65.509%
4500 Pensiones y Jubilaciones	28,485,654	444,376,116	436,941,482	436,500,778	7,875,338	440,704	99.899%
4600 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	255,028,012	270,731,611	152,983,439	88,010,016	182,721,595	64,973,423	57.529%
4800 Donativos		15,278,160	10,168,000	10,142,000	5,136,160	26,000	99.744%
4900 Transferencias al Exterior	4,630,000	4,630,000	1,852,000	1,852,000	2,778,000		100.000%
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	**18,870,000**	**295,073,369**	**229,949,188**	**87,432,220**	**207,641,149**	**142,516,968**	**38.022%**
5100 Mobiliario y Equipo de Administración	18,070,000	76,387,729	68,381,669	9,308,889	67,078,840	59,072,780	13.613%
5200 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	200,000	12,231,978	1,241,936	145,734	12,086,244	1,096,202	11.734%
5300 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		574,011	112,999	34,322	539,689	78,677	30.374%
5400 Vehículos y Equipo de Transporte		18,249,629	18,249,629		18,249,629	18,249,629	0.000%
5600 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	600,000	50,406,653	23,605,157	2,123,644	48,283,009	21,481,512	8.997%
5700 Activos Biológicos		250,800			250,800		0.000%
5900 Activos Intangibles		136,972,569	118,357,799	75,819,631	61,152,938	42,538,168	64.060%
6000 Inversión Pública	**1,659,397,815**	**1,837,897,234**	**629,733,140**	**312,478,775**	**1,525,418,458**	**317,254,365**	**49.621%**
6100 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	616,699,937	539,920,216	144,214,169	74,136,950	465,783,266	70,077,219	51.408%
6200 Obra Pública en Bienes Propios	1,042,697,878	1,297,977,018	485,518,971	238,341,825	1,059,635,193	247,177,146	49.090%

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 6

Presupuesto General de Egresos 2019

Avance financiero

Por poderes, entes autónomos, municipios y clasificación por objeto del gasto (Capítulo y concepto) [a]

(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Poderes, entes autónomos y municipios	Aprobado anual A	Modificado anual B	Programado al periodo C	Devengado al periodo D	Por devengar respecto al modificado anual E = B - D	Por devengar respecto al programado al periodo F = C - D	Av. Fin. respecto al programado al periodo G = (D / C) X 100
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	**398,196,421**	**90,870,085**	**1,973,623**		**90,870,085**	**1,973,623**	**0.000%**
7500 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	27,447,420						0.000%
7900 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	370,749,001	90,870,085	1,973,623		90,870,085	1,973,623	0.000%
8000 Participaciones y Aportaciones	**3,068,163,176**	**1,389,597,726**	**402,878,802**	**239,453,167**	**1,150,144,558**	**163,425,635**	**59.436%**
8500 Convenios	3,068,163,176	1,389,597,726	402,878,802	239,453,167	1,150,144,558	163,425,635	59.436%
9000 Deuda Pública	**916,569,497**	**920,668,841**	**708,916,679**	**590,633,811**	**330,035,030**	**118,282,868**	**83.315%**
9100 Amortización de la Deuda Pública	218,569,497	225,712,011	177,311,516	162,974,405	62,737,606	14,337,111	91.914%
9200 Intereses de la Deuda Pública	690,000,000	686,956,830	523,605,162	427,619,255	259,337,575	95,985,907	81.668%
9500 Costo por Coberturas	8,000,000	8,000,000	8,000,000	40,151	7,959,849	7,959,849	0.502%
Poder Legislativo	**331,749,253**	**346,589,512**	**247,892,348**	**247,723,302**	**98,866,210**	**169,046**	**99.932%**
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**331,749,253**	**346,589,512**	**247,892,348**	**247,723,302**	**98,866,210**	**169,046**	**99.932%**
4100 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	331,749,253	346,589,512	247,892,348	247,723,302	98,866,210	169,046	99.932%
Poder Judicial	**499,555,289**	**597,295,071**	**459,619,375**	**456,004,616**	**141,290,456**	**3,614,760**	**99.214%**
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**499,555,289**	**597,295,071**	**459,619,375**	**456,004,616**	**141,290,456**	**3,614,760**	**99.214%**
4100 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	499,555,289	597,295,071	459,619,375	456,004,616	141,290,455	3,614,760	99.214%

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 6
Presupuesto General de Egresos 2019
Avance financiero
Por poderes, entes autónomos, municipios y clasificación por objeto del gasto (Capítulo y concepto) [a]

(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Poderes, entes autónomos y municipios	Aprobado anual A	Modificado anual B	Programado al periodo C	Devengado al periodo D	Por devengar respecto al modificado anual E = B - D	Por devengar respecto al programado al periodo F = C - D	Av. Fin. respecto al programado al periodo G = (D / C) X 100
Entes Públicos Autónomos	**911,816,925**	**1,109,669,037**	**898,659,434**	**884,915,632**	**224,753,406**	**13,743,802**	**98.471%**
3000 Servicios Generales	**900,000**						**0.000%**
3900 Otros Servicios Generales	900,000						0.000%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**910,916,925**	**1,109,669,037**	**898,659,434**	**884,915,632**	**224,753,406**	**13,743,802**	**98.471%**
4100 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	910,916,925	1,109,669,037	898,659,434	884,915,632	224,753,406	13,743,802	98.471%
Municipios (b)	**10,494,440,217**	**10,123,339,682**	**8,121,438,473**	**8,105,388,264**	**2,017,951,418**	**16,050,209**	**99.802%**
8000 Participaciones y Aportaciones	**10,494,440,217**	**10,123,339,682**	**8,121,438,473**	**8,105,388,264**	**2,017,951,418**	**16,050,209**	**99.802%**
8100 Participaciones	5,827,087,391	6,430,452,939	5,070,993,897	5,057,088,777	1,373,364,162	13,905,119	99.726%
8300 Aportaciones	3,123,843,959	3,260,994,732	2,691,062,949	2,691,062,949	569,931,783		100.000%
8500 Convenios	1,543,508,867	431,892,010	359,381,627	357,236,538	74,655,472	2,145,089	99.403%
Total	**51,175,882,591**	**53,042,148,237**	**38,339,725,293**	**34,975,144,951**	**18,067,003,289**	**3,364,580,341**	**91.224%**

a) Con base al Acuerdo por el que el Consejo Nacional de Armonización Contable emite el Clasificador por Objeto del Gasto (COG), reforma publicada el 22 de diciembre de 2014.
b) El devengado incluye el reintegro del impuesto predial cobrado por el Estado.

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 7

Presupuesto General de Egresos 2019

Avance financiero

Clasificación administrativa (agregada) por poderes, entes autónomos y municipios

(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Poderes, entes autónomos y municipios	Aprobado anual A	Modificado anual B	Programado al periodo C	Devengado al periodo D	Por devengar respecto al modificado anual E = B - D	Por devengar respecto al programado al periodo F = C - D	Av. Fin. respecto al programado al periodo G = (D / C) X 100
Poder Ejecutivo	**38,938,320,906**	**40,865,254,934**	**28,612,115,663**	**25,281,113,138**	**15,584,141,796**	**3,331,002,524**	**88.358%**
Dependencias	26,519,693,240	26,698,267,456	17,252,017,343	14,874,382,602	11,823,884,854	2,377,634,741	86.218%
Organismos Descentralizados	11,680,686,823	13,289,342,424	10,733,728,570	9,903,084,676	3,386,257,748	830,643,894	92.261%
Órganos Desconcentrados	733,710,843	873,419,880	622,537,444	499,823,737	373,596,143	122,713,707	80.288%
Empresa de Participación Estatal Mayoritaria	4,230,000	4,225,174	3,832,305	3,822,123	403,051	10,182	99.734%
Poder Legislativo	**331,749,253**	**346,589,512**	**247,892,348**	**247,723,302**	**98,866,210**	**169,046**	**99.932%**
H. Congreso del Estado de Tabasco	250,262,329	250,262,329	168,825,584	168,664,301	81,598,028	161,283	99.904%
Órgano Superior de Fiscalización del Estado	81,486,924	96,327,183	79,066,764	79,059,001	17,268,182	7,763	99.990%
Poder Judicial	**499,555,289**	**597,295,071**	**459,619,375**	**456,004,616**	**141,290,456**	**3,614,760**	**99.214%**
Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	499,555,289	597,295,071	459,619,375	456,004,616	141,290,456	3,614,760	99.214%
Entes Públicos Autónomos	**911,816,925**	**1,109,669,037**	**898,659,434**	**884,915,632**	**224,753,406**	**13,743,802**	**98.471%**
Comisión Estatal de los Derechos Humanos	18,000,000	21,300,000	14,509,583	14,318,930	6,981,070	190,653	98.686%
Fiscalía General del Estado de Tabasco	724,816,925	871,194,526	706,486,178	695,679,887	175,514,640	10,806,291	98.470%
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	120,000,000	135,913,945	102,443,624	99,969,882	35,944,063	2,473,742	97.585%
Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública	20,000,000	21,544,792	18,711,015	18,609,683	2,935,109	101,332	99.458%
Tribunal Electoral del Estado	14,000,000	27,464,136	27,464,136	27,438,235	25,901	25,901	99.906%
Tribunal de Justicia Administrativa	15,000,000	32,251,639	29,044,898	28,899,015	3,352,623	145,883	99.498%
Municipios	**10,494,440,217**	**10,123,339,682**	**8,121,438,473**	**8,105,388,264**	**2,017,951,418**	**16,050,209**	**99.802%**
Municipios (a)	10,494,440,217	10,123,339,682	8,121,438,473	8,105,388,264	2,017,951,418	16,050,209	99.802%
Total	**51,175,882,591**	**53,042,148,237**	**38,339,725,293**	**34,975,144,952**	**18,067,003,286**	**3,364,580,341**	**91.224%**

a) El devengado incluye el reintegro del impuesto predial cobrado por el estado.

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 8

Presupuesto General de Egresos 2019

Avance financiero

Clasificación administrativa por poderes, dependencias y entidades, entes públicos autónomos y municipios

(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Poderes, entes públicos, autónomos y municipios	Aprobado anual A	Modificado anual B	Programado al periodo C	Devengado al periodo D	Por devengar respecto al modificado anual E = B - D	Por devengar respecto al programado al periodo F = C - D	Av. Fin. respecto al programado al periodo G = (D / C) X 100
Poder Ejecutivo	**38,938,320,906**	**40,865,254,934**	**28,612,115,663**	**25,281,113,138**	**15,584,141,796**	**3,331,002,524**	**88.358%**
Dependencias	**26,519,693,240**	**26,698,267,456**	**17,252,017,343**	**14,874,382,602**	**11,823,884,854**	**2,377,634,741**	**86.218%**
Secretaría de Gobierno	382,317,500	526,767,798	345,504,197	311,594,406	215,173,392	33,909,791	90.185%
Gubernatura	107,924,344	540,159,738	330,175,743	318,505,822	221,653,915	11,669,920	96.466%
Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas (3)	161,265,860	4,777,618	4,777,618	4,777,618			100.000%
Secretaría Técnica (3)	57,432,416	2,922,564	2,922,564	2,922,564			100.000%
Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos (3)	23,874,361	1,411,686	1,411,686	1,411,686			100.000%
Coordinación General de Asuntos Jurídicos	36,119,204	67,406,222	41,879,117	36,861,233	30,544,988	5,017,883	88.018%
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	2,414,741,984	2,554,588,748	1,812,310,826	1,404,199,457	1,150,389,292	408,111,369	77.481%
Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático (2)		326,805,562	268,377,190	159,794,846	167,010,716	108,582,343	59.541%
Secretaría de Desarrollo Social (1)	422,101,963	6,722,340	6,722,340	6,722,340			100.000%
Secretaría de Educación	12,396,410,170	13,227,657,077	9,017,298,298	7,932,143,647	5,295,513,430	1,085,154,651	87.966%
Secretaría de Salud	2,994,169,577	3,226,360,480	2,268,575,851	2,129,102,018	1,097,258,461	139,473,833	93.852%
Secretaría de Cultura (2)		350,041,044	221,603,104	198,795,677	151,245,367	22,807,427	89.708%
Instituto Estatal de Cultura (1)	297,735,184	27,053,903	27,053,903	27,053,903			100.000%
Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad (2)		279,438,991	164,710,174	105,300,179	174,138,812	59,409,994	63.931%
Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo (1)	305,155,015	8,888,983	8,888,983	8,888,983			100.000%
Secretaría de Turismo		73,311,735	51,594,650	42,436,839	30,874,896	9,157,812	82.250%
Secretaría para el Desarrollo Energético (2)		72,134,159	51,643,398	34,481,797	37,652,362	17,161,601	66.769%
Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental (1)	101,342,510	9,690,382	9,690,382	9,690,382			100.000%
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	737,457,821	415,463,166	310,759,482	259,662,371	155,800,795	51,097,110	83.557%
Secretaría de Movilidad (2)		228,015,976	154,893,436	142,982,626	85,033,350	11,910,810	92.310%
Secretaría de Comunicaciones y Transportes (1)	239,118,462	9,726,358	9,726,358	9,726,358			100.000%
Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	980,462,744	1,253,906,377	360,169,388	209,000,104	1,044,906,273	151,169,284	58.028%

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 8
Presupuesto General de Egresos 2019
Avance financiero
Clasificación administrativa por poderes, dependencias y entidades, entes públicos autónomos y municipios
(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Poderes, entes públicos, autónomos y municipios	Aprobado anual A	Modificado anual B	Programado al periodo C	Devengado al periodo D	Por devengar respecto al modificado anual E = B - D	Por devengar respecto al programado al periodo F = C - D	Av. Fin. respecto al programado al periodo G = (D / C) X 100
Secretaría de Finanzas (2)		1,813,490,534	540,679,807	440,624,827	1,372,865,707	100,054,980	81.495%
Secretaría de Planeación y Finanzas (1)	3,326,969,453	47,756,108	47,756,108	47,756,108			100.000%
Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	485,866,552	551,713,824	386,697,293	351,867,948	199,845,876	34,829,345	90.993%
Secretaría de la Función Pública (2)		132,319,111	78,210,638	68,376,918	63,942,193	9,833,720	87.427%
Secretaría de Contraloría (1)	132,658,624	19,068,134	19,068,134	19,068,134			100.000%
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	916,569,497	920,668,841	708,916,679	590,633,811	330,035,030	118,282,868	83.315%
Organismos Descentralizados	**11,680,686,823**	**13,289,342,424**	**10,733,728,570**	**9,903,084,676**	**3,386,257,748**	**830,643,894**	**92.261%**
Instituto Estatal de las Mujeres	33,153,763	38,528,686	30,790,955	27,395,234	11,133,452	3,395,721	88.972%
Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	65,460,945	66,133,379	43,710,754	42,894,560	23,238,819	816,194	98.133%
Instituto de Vivienda de Tabasco	134,003,706	150,587,964	120,053,800	100,121,370	50,466,594	19,932,429	83.397%
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	18,428,270	29,162,490	24,773,900	24,769,926	4,392,563	3,974	99.984%
Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	122,234,695	104,467,519	80,730,665	80,466,207	24,001,312	264,458	99.672%
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	77,140,175	52,732,314	35,660,707	19,753,890	32,978,424	15,906,817	55.394%
Colegio de Bachilleres de Tabasco	1,520,051,391	1,602,738,076	1,321,791,111	1,318,784,499	283,953,578	3,006,612	99.773%
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco	130,880,212	148,342,748	104,709,376	102,332,950	46,009,798	2,376,427	97.730%
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco	375,197,877	463,279,453	394,159,516	390,110,806	73,168,647	4,048,711	98.973%
Instituto Tecnológico Superior de Centla	65,834,579	67,377,214	50,118,417	49,240,006	18,137,208	878,411	98.247%
Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	107,278,645	109,983,604	79,472,957	76,082,179	33,901,425	3,390,778	95.733%
Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	63,176,617	64,685,228	47,141,404	46,415,728	18,269,500	725,676	98.461%
Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	74,989,533	76,656,512	53,241,018	50,077,206	26,579,306	3,163,812	94.058%
Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	65,554,953	66,992,132	47,216,109	45,359,410	21,632,722	1,856,699	96.068%
Instituto Tecnológico Superior de Villa La Venta Huimanguillo	69,758,414	72,034,096	51,843,014	48,556,913	23,477,183	3,286,101	93.661%
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	62,717,326	65,633,108	51,852,683	45,992,833	19,640,275	5,859,850	88.699%
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	2,025,460,585	2,002,514,321	1,773,233,516	1,773,233,516	229,280,805		100.000%

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 8
Presupuesto General de Egresos 2019
Avance financiero
Clasificación administrativa por poderes, dependencias y entidades, entes públicos autónomos y municipios
(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Poderes, entes públicos, autónomos y municipios	Aprobado anual A	Modificado anual B	Programado al periodo C	Devengado al periodo D	Por devengar respecto al modificado anual E = B - D	Por devengar respecto al programado al periodo F = C - D	Av. Fin. respecto al programado al periodo G = (D / C) X 100
Universidad Politécnica del Centro	34,408,447	33,360,054	26,491,553	25,437,421	7,922,633	1,054,132	96.021%
Universidad Politécnica del Golfo de México	41,611,625	54,473,914	40,648,676	39,227,099	15,246,815	1,421,577	96.503%
Universidad Politécnica Mesoamericana	24,438,245	24,170,003	18,424,969	18,148,974	6,021,029	275,995	98.502%
Universidad Popular de la Chontalpa	171,458,241	200,864,837	163,319,204	155,248,485	45,616,351	8,070,719	95.058%
Universidad Tecnológica de Tabasco	135,005,793	149,164,041	124,588,841	107,172,721	41,991,320	17,416,120	86.021%
Universidad Tecnológica del Usumacinta	37,131,407	37,131,407	27,703,343	25,610,438	11,520,969	2,092,905	92.445%
Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico	6,743,169	6,665,088	4,373,551	4,195,599	2,469,489	177,952	95.931%
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	13,677,152	442,202,125	435,474,937	435,474,937	6,727,188		100.000%
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco	1,582,489,827	1,877,841,438	1,645,162,111	1,248,102,409	629,739,029	397,059,702	75.865%
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	2,811,814,333	3,311,892,302	2,564,945,153	2,431,956,328	879,935,974	132,988,826	94.815%
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	1,019,995,778	1,045,446,423	723,647,295	607,620,847	437,825,576	116,026,447	83.966%
Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco	23,514,453	25,911,188	17,841,081	14,829,763	11,081,425	3,011,318	83.121%
Museo Interactivo Papagayo	19,397,677	26,158,916	19,671,827	18,004,507	8,154,408	1,667,320	91.524%
Central de Abasto de Villahermosa	16,648,281	17,511,315	13,581,242	13,253,042	4,258,273	328,200	97.583%
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	688,835,270	809,679,843	567,676,161	488,541,219	321,138,624	79,134,942	86.060%
Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa	20,068,943	22,954,730	14,750,698	13,764,563	9,190,167	986,136	93.315%
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	22,126,498	22,065,956	14,928,026	14,909,090	7,156,867	18,936	99.873%
Órganos Desconcentrados	**733,710,843**	**873,419,880**	**622,537,444**	**499,823,737**	**373,596,143**	**122,713,707**	**80.288%**
Servicio Estatal de Empleo	54,885,567	48,567,112	28,152,583	25,074,652	23,492,460	3,077,931	89.067%
Comisión Estatal de Búsqueda de Personas (5)		4,175,978	1,395,792	685,794	3,490,183	709,997	49.133%
Coordinación General de Apoyo al Desarrollo Municipal (1)	7,041,256	1,162,963	1,162,963	1,162,963			100.000%
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	46,514,757	71,786,300	55,489,630	32,328,113	39,458,188	23,161,518	58.260%
Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumká)	44,673,997	55,905,845	39,899,203	33,638,203	22,267,642	6,261,000	84.308%
Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco (4)		113,965,357	86,862,209	77,004,504	36,960,853	9,857,706	88.651%
Instituto de la Juventud de Tabasco (1)	15,728,939	1,354,028	1,354,028	1,354,028			100.000%

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 8
Presupuesto General de Egresos 2019
Avance financiero
Clasificación administrativa por poderes, dependencias y entidades, entes públicos autónomos y municipios
(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Poderes, entes públicos, autónomos y municipios	Aprobado anual A	Modificado anual B	Programado al periodo C	Devengado al periodo D	Por devengar respecto al modificado anual E = B - D	Por devengar respecto al programado al periodo F = C - D	Av. Fin. respecto al programado al periodo G = (D / C) X 100
Instituto del Deporte de Tabasco (1)	92,638,162	9,938,266	9,938,266	9,938,266			100.000%
Comisión de Radio y Televisión de Tabasco	60,917,888	66,720,234	43,785,459	42,718,514	24,001,721	1,066,945	97.563%
Comisión Estatal Forestal	28,104,440	31,925,912	21,744,658	21,399,699	10,526,213	344,959	98.414%
Central de Maquinaria de Tabasco	117,989,323	121,828,289	73,961,053	71,627,841	50,200,448	2,333,212	96.845%
Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	19,112,362	23,422,443	17,005,862	16,546,876	6,875,568	458,987	97.301%
Junta Estatal de Caminos	238,327,132	312,749,650	235,662,180	160,918,550	151,831,100	74,743,631	68.284%
Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco	7,777,021	9,917,502	6,123,556	5,425,735	4,491,767	697,820	88.604%
Empresa de Participación Estatal Mayoritaria	**4,230,000**	**4,225,174**	**3,832,305**	**3,822,123**	**403,051**	**10,182**	**99.734%**
Administración Portuaria Integral de Tabasco	4,230,000	4,225,174	3,832,305	3,822,123	403,051	10,182	99.734%
Poder Legislativo	**331,749,253**	**346,589,512**	**247,892,348**	**247,723,302**	**98,866,210**	**169,046**	**99.932%**
H. Congreso del Estado	250,262,329	250,262,329	168,825,584	168,664,301	81,598,028	161,283	99.904%
Órgano Superior de Fiscalización del Estado	81,486,924	96,327,183	79,066,764	79,059,001	17,268,182	7,763	99.990%
Poder Judicial	**499,555,289**	**597,295,071**	**459,619,375**	**456,004,616**	**141,290,456**	**3,614,760**	**99.214%**
Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	499,555,289	597,295,071	459,619,375	456,004,616	141,290,456	3,614,760	99.214%
Entes Públicos Autónomos	**911,816,925**	**1,109,669,037**	**898,659,434**	**884,915,632**	**224,753,406**	**13,743,802**	**98.471%**
Comisión Estatal de Derechos Humanos	18,000,000	21,300,000	14,509,583	14,318,930	6,981,070	190,653	98.686%
Fiscalía General del Estado de Tabasco	724,816,925	871,194,526	706,486,178	695,679,887	175,514,640	10,806,291	98.470%
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	120,000,000	135,913,945	102,443,624	99,969,882	35,944,063	2,473,742	97.585%
Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública	20,000,000	21,544,792	18,711,015	18,609,683	2,935,109	101,332	99.458%
Tribunal de Justicia Administrativa	15,000,000	32,251,639	29,044,898	28,899,015	3,352,623	145,883	99.498%
Tribunal Electoral de Tabasco	14,000,000	27,464,136	27,464,136	27,438,235	25,901	25,901	99.906%

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 8

Presupuesto General de Egresos 2019

Avance financiero

Clasificación administrativa por poderes, dependencias y entidades, entes públicos autónomos y municipios

(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Poderes, entes públicos, autónomos y municipios	Aprobado anual A	Modificado anual B	Programado al periodo C	Devengado al periodo D	Por devengar respecto al modificado anual E = B - D	Por devengar respecto al programado al periodo F = C - D	Av. Fin. respecto al programado al periodo G = (D / C) X 100
Municipios	**10,494,440,217**	**10,123,339,682**	**8,121,438,473**	**8,105,388,264**	**2,017,951,418**	**16,050,209**	**99.802%**
Municipios (a)	10,494,440,217	10,123,339,682	8,121,438,473	8,105,388,264	2,017,951,418	16,050,209	99.802%
Total	**51,175,882,591**	**53,042,148,237**	**38,339,725,293**	**34,975,144,952**	**18,067,003,286**	**3,364,580,341**	**91.224%**

a) El devengado incluye el reintegro del impuesto predial cobrado por el estado.

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 9
Presupuesto de Egresos del Poder Ejecutivo 2019
Clasificado por sector y tipo de gasto
(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Sector	Aprobado anual	Modificado anual	Gasto de capital	Gasto corriente					Amortización de la deuda y disminución de pasivos	Pensiones y jubilaciones
				Acciones de fomento	Prestación de servicios públicos	Apoyo administrativo	Planeación y políticas públicas	Otros programas presupuestarios		
Política y Gobierno	910,529,027	1,307,666,664	13,102,078	32,262,673	18,532,808	1,208,118,133	25,024,822	10,626,150		
Seguridad Pública y Protección Ciudadana	2,480,202,929	2,620,722,127	36,834,072		9,322,919	2,508,122,478	66,442,659			
Bienestar Social, Sustentabilidad y Cambio Climático	600,779,666	540,021,711	214,499,439	50,769,694		274,752,579				
Educación, Ciencia, Tecnología, Juventud y Deporte	17,727,534,301	18,778,677,798	453,295,471	16,799,220	17,100,665,504	909,233,629	298,683,973			
Salud, Seguridad y Asistencia Social	8,428,889,835	9,910,407,856	9,375,168		5,736,966,502	3,735,571,295		13,066,628		415,428,263
Desarrollo Cultural	401,565,201	495,885,285	754,000	20,497,018	60,377,301	414,256,965				
Desarrollo Económico y Competitividad	423,145,806	460,975,565	1,178,309	243,947,291		215,849,965				
Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	765,562,261	447,389,078	1,683,760	219,590,603		226,114,715				
Movilidad Sostenible	243,348,462	241,967,508	7,705,717		129,836,422	104,425,368				
Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	2,064,795,774	2,544,541,332	1,474,024,623			1,070,516,709				
Administración Central	3,975,398,148	2,596,331,169	453,918,100			1,358,692,567		783,720,501		
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	916,569,497	920,668,841							920,668,841	
Total	**38,938,320,906**	**40,865,254,934**	**2,666,370,738**	**583,866,499**	**23,055,701,457**	**12,025,654,403**	**390,151,454**	**807,413,279**	**920,668,841**	**415,428,263**

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 10

Presupuesto de Egresos del Poder Ejecutivo 2019

Clasificado por eje del PED 2019-2024 y tipo de gasto

(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Eje del PED	Aprobado anual	Modificado anual	Gasto de capital	Gasto corriente					Amortización de la deuda y disminución de pasivos	Pensiones y jubilaciones
				Acciones de fomento	Prestación de servicios públicos	Apoyo administrativo	Planeación y políticas públicas	Otros programas presupuestarios		
1. Seguridad, Justicia y Estado de Derecho	2,988,431,023	3,298,500,018	48,348,140	32,262,673	27,855,727	3,101,150,794	78,256,535	10,626,150		
2. Bienestar, Educación y Salud	26,963,847,410	29,507,684,451	677,924,078	47,792,488	22,897,510,296	5,157,278,725	298,683,973	13,066,628		415,428,263
3. Desarrollo Económico	1,432,056,529	1,150,332,151	10,567,786	463,537,894	129,836,422	546,390,048				
4. Inclusión e Igualdad Sustantiva	15,684,748	13,210,946					13,210,946			
5. Combate a la Corrupción y Mejora de la Gestión Pública	5,339,501,717	4,200,398,071	455,506,110		499,012	2,040,003,607		783,720,501	920,668,841	
6. Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible	2,198,799,479	2,695,129,296	1,474,024,623	40,273,444		1,180,831,229				
Total	**38,938,320,906**	**40,865,254,934**	**2,666,370,738**	**583,866,499**	**23,055,701,457**	**12,025,654,403**	**390,151,454**	**807,413,279**	**920,668,841**	**415,428,263**

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 11
Presupuesto de Egresos del Poder Ejecutivo 2019
Avance financiero
Clasificado por eje del PED 2019 - 2024 y ente público
(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Eje del PED / Ente público	Aprobado anual A	Modificado anual B	Programado al periodo C	Devengado al periodo D	Por devengar respecto al modificado anual E = B - D	Por devengar respecto al programado al periodo F = C - D	Av. Fin. respecto al programado al periodo G = (D / C) X 100
1. Seguridad, Justicia y Estado de Derecho	**2,988,431,022**	**3,298,500,018**	**2,305,306,754**	**1,835,178,188**	**1,463,321,830**	**470,128,566**	**79.607%**
Secretaría de Gobierno	382,317,500	526,767,798	345,504,197	311,594,406	215,173,392	33,909,791	90.185%
Instituto Estatal de las Mujeres	17,469,015	25,317,740	17,580,008	17,238,242	8,079,497	341,766	98.056%
Servicio Estatal de Empleo	54,885,567	48,567,112	28,152,583	25,074,652	23,492,460	3,077,931	89.067%
Comisión Estatal de Búsqueda de Personas (5)		4,175,978	1,395,792	685,794	3,490,183	709,997	49.133%
Coordinación General de Apoyo al Desarrollo Municipal (1)	7,041,256	1,162,963	1,162,963	1,162,963			100.000%
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	46,514,757	71,786,300	55,489,630	32,328,113	39,458,188	23,161,518	58.260%
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	2,414,741,984	2,554,588,748	1,812,310,826	1,404,199,457	1,150,389,292	408,111,369	77.481%
Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	65,460,945	66,133,379	43,710,754	42,894,560	23,238,819	816,194	98.133%
2. Bienestar, Educación y Salud	**26,963,847,410**	**29,507,684,451**	**21,875,921,326**	**19,777,753,030**	**9,729,931,422**	**2,098,168,297**	**90.409%**
Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático (2)		326,805,562	268,377,190	159,794,846	167,010,716	108,582,343	59.541%
Secretaría de Desarrollo Social (1)	422,101,963	6,722,340	6,722,340	6,722,340			100.000%
Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumká)	44,673,997	55,905,845	39,899,203	33,638,203	22,267,642	6,261,000	84.308%

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 11
Presupuesto de Egresos del Poder Ejecutivo 2019
Avance financiero
Clasificado por eje del PED 2019 - 2024 y ente público
(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Eje del PED / Ente público	Aprobado anual A	Modificado anual B	Programado al periodo C	Devengado al periodo D	Por devengar respecto al modificado anual E = B - D	Por devengar respecto al programado al periodo F = C - D	Av. Fin. respecto al programado al periodo G = (D / C) X 100
Secretaría de Educación	12,396,410,170	13,227,657,077	9,017,298,298	7,932,143,647	5,295,513,430	1,085,154,651	87.966%
Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco (4)		113,965,357	86,862,209	77,004,504	36,960,853	9,857,706	88.651%
Instituto de la Juventud de Tabasco (1)	15,728,939	1,354,028	1,354,028	1,354,028			100.000%
Instituto del Deporte de Tabasco (1)	92,638,162	9,938,266	9,938,266	9,938,266			100.000%
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	18,428,270	29,162,490	24,773,900	24,769,926	4,392,563	3,974	99.984%
Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	122,234,695	104,467,519	80,730,665	80,466,207	24,001,312	264,458	99.672%
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	77,140,175	52,732,314	35,660,707	19,753,890	32,978,424	15,906,817	55.394%
Colegio de Bachilleres de Tabasco	1,520,051,391	1,602,738,076	1,321,791,111	1,318,784,499	283,953,578	3,006,612	99.773%
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco	130,880,212	148,342,748	104,709,376	102,332,950	46,009,798	2,376,427	97.730%
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco	375,197,877	463,279,453	394,159,516	390,110,806	73,168,647	4,048,711	98.973%
Instituto Tecnológico Superior de Centla	65,834,579	67,377,214	50,118,417	49,240,006	18,137,208	878,411	98.247%
Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	107,278,645	109,983,604	79,472,957	76,082,179	33,901,425	3,390,778	95.733%
Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	63,176,617	64,685,228	47,141,404	46,415,728	18,269,500	725,676	98.461%

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 11
Presupuesto de Egresos del Poder Ejecutivo 2019
Avance financiero
Clasificado por eje del PED 2019 - 2024 y ente público
(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Eje del PED / Ente público	Aprobado anual A	Modificado anual B	Programado al periodo C	Devengado al periodo D	Por devengar respecto al modificado anual E = B - D	Por devengar respecto al programado al periodo F = C - D	Av. Fin. respecto al programado al periodo G = (D / C) X 100
Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	74,989,533	76,656,512	53,241,018	50,077,206	26,579,306	3,163,812	94.058%
Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	65,554,953	66,992,132	47,216,109	45,359,410	21,632,722	1,856,699	96.068%
Instituto Tecnológico Superior de Villa La Venta Huimanguillo	69,758,414	72,034,096	51,843,014	48,556,913	23,477,183	3,286,101	93.661%
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	62,717,326	65,633,108	51,852,683	45,992,833	19,640,275	5,859,850	88.699%
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	2,025,460,585	2,002,514,321	1,773,233,516	1,773,233,516	229,280,805		100.000%
Universidad Politécnica del Centro	34,408,447	33,360,054	26,491,553	25,437,421	7,922,633	1,054,132	96.021%
Universidad Politécnica del Golfo de México	41,611,625	54,473,914	40,648,676	39,227,099	15,246,815	1,421,577	96.503%
Universidad Politécnica Mesoamericana	24,438,245	24,170,003	18,424,969	18,148,974	6,021,029	275,995	98.502%
Universidad Popular de la Chontalpa	171,458,241	200,864,837	163,319,204	155,248,485	45,616,351	8,070,719	95.058%
Universidad Tecnológica de Tabasco	135,005,793	149,164,041	124,588,841	107,172,721	41,991,320	17,416,120	86.021%
Universidad Tecnológica del Usumacinta	37,131,407	37,131,407	27,703,343	25,610,438	11,520,969	2,092,905	92.445%
Secretaría de Salud	2,994,169,577	3,226,360,480	2,268,575,851	2,129,102,018	1,097,258,461	139,473,833	93.852%
Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico	6,743,169	6,665,088	4,373,551	4,195,599	2,469,489	177,952	95.931%
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	13,677,152	442,202,125	435,474,937	435,474,937	6,727,188		100.000%

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 11
Presupuesto de Egresos del Poder Ejecutivo 2019
Avance financiero
Clasificado por eje del PED 2019 - 2024 y ente público
(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Eje del PED / Ente público	Aprobado anual A	Modificado anual B	Programado al periodo C	Devengado al periodo D	Por devengar respecto al modificado anual E = B - D	Por devengar respecto al programado al periodo F = C - D	Av. Fin. respecto al programado al periodo G = (D / C) X 100
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco	1,582,489,827	1,877,841,438	1,645,162,111	1,248,102,409	629,739,029	397,059,702	75.865%
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	2,811,814,333	3,311,892,302	2,564,945,153	2,431,956,328	879,935,974	132,988,826	94.815%
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	1,019,995,778	1,045,446,423	723,647,295	607,620,847	437,825,576	116,026,447	83.966%
Secretaría de Cultura (2)		350,041,044	221,603,104	198,795,677	151,245,367	22,807,427	89.708%
Instituto Estatal de Cultura (1)	297,735,184	27,053,903	27,053,903	27,053,903			100.000%
Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco	23,514,453	25,911,188	17,841,081	14,829,763	11,081,425	3,011,318	83.121%
Museo Interactivo Papagayo	19,397,677	26,158,916	19,671,827	18,004,507	8,154,408	1,667,320	91.524%
3. Desarrollo Económico	**1,432,056,529**	**1,150,332,151**	**801,065,068**	**651,644,400**	**498,687,751**	**149,420,668**	**81.347%**
Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad (2)		279,438,991	164,710,174	105,300,179	174,138,812	59,409,994	63.931%
Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo (1)	305,155,015	8,888,983	8,888,983	8,888,983			100.000%
Central de Abasto de Villahermosa	16,648,281	17,511,315	13,581,242	13,253,042	4,258,273	328,200	97.583%
Secretaría de Turismo		73,311,735	51,594,650	42,436,839	30,874,896	9,157,812	82.250%
Secretaría para el Desarrollo Energético (2)		72,134,159	51,643,398	34,481,797	37,652,362	17,161,601	66.769%
Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental (1)	101,342,510	9,690,382	9,690,382	9,690,382			100.000%

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 11
Presupuesto de Egresos del Poder Ejecutivo 2019
Avance financiero
Clasificado por eje del PED 2019 - 2024 y ente público
(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Eje del PED / Ente público	Aprobado anual A	Modificado anual B	Programado al periodo C	Devengado al periodo D	Por devengar respecto al modificado anual E = B - D	Por devengar respecto al programado al periodo F = C - D	Av. Fin. respecto al programado al periodo G = (D / C) X 100
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	737,457,821	415,463,166	310,759,482	259,662,371	155,800,795	51,097,110	83.557%
Comisión Estatal Forestal	28,104,440	31,925,912	21,744,658	21,399,699	10,526,213	344,959	98.414%
Secretaría de Movilidad (2)		228,015,976	154,893,436	142,982,626	85,033,350	11,910,810	92.310%
Secretaría de Comunicaciones y Transportes (1)	239,118,462	9,726,358	9,726,358	9,726,358			100.000%
Administración Portuaria Integral de Tabasco	4,230,000	4,225,174	3,832,305	3,822,123	403,051	10,182	99.734%
4. Inclusión e Igualdad Sustantiva	**15,684,748**	**13,210,946**	**13,210,946**	**10,156,992**	**3,053,955**	**3,053,955**	**76.883%**
Instituto Estatal de las Mujeres	15,684,748	13,210,946	13,210,946	10,156,992	3,053,955	3,053,955	76.883%
5. Combate a la Corrupción y Mejora de la Gestión Pública	**5,339,501,717**	**4,200,398,071**	**2,227,332,426**	**1,945,860,007**	**2,254,538,064**	**281,472,418**	**87.363%**
Gubernatura	107,924,344	540,159,738	330,175,743	318,505,822	221,653,915	11,669,920	96.466%
Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas (3)	161,265,860	4,777,618	4,777,618	4,777,618			100.000%
Secretaría Técnica (3)	57,432,416	2,922,564	2,922,564	2,922,564			100.000%
Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos (3)	23,874,361	1,411,686	1,411,686	1,411,686			100.000%
Coordinación General de Asuntos Jurídicos	36,119,204	67,406,222	41,879,117	36,861,233	30,544,988	5,017,883	88.018%
Comisión de Radio y Televisión de Tabasco	60,917,888	66,720,234	43,785,459	42,718,514	24,001,721	1,066,945	97.563%

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 11
Presupuesto de Egresos del Poder Ejecutivo 2019
Avance financiero
Clasificado por eje del PED 2019 - 2024 y ente público
(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Eje del PED / Ente público	Aprobado anual A	Modificado anual B	Programado al periodo C	Devengado al periodo D	Por devengar respecto al modificado anual E = B - D	Por devengar respecto al programado al periodo F = C - D	Av. Fin. respecto al programado al periodo G = (D / C) X 100
Secretaría de Finanzas (2)		1,813,490,534	540,679,807	440,624,827	1,372,865,707	100,054,980	81.495%
Secretaría de Planeación y Finanzas (1)	3,326,969,453	47,756,108	47,756,108	47,756,108			100.000%
Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	485,866,552	551,713,824	386,697,293	351,867,948	199,845,876	34,829,345	90.993%
Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco	7,777,021	9,917,502	6,123,556	5,425,735	4,491,767	697,820	88.604%
Secretaría de la Función Pública (2)		132,319,111	78,210,638	68,376,918	63,942,193	9,833,720	87.427%
Secretaría de Contraloría (1)	132,658,624	19,068,134	19,068,134	19,068,134			100.000%
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	22,126,498	22,065,956	14,928,026	14,909,090	7,156,867	18,936	99.873%
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	916,569,497	920,668,841	708,916,679	590,633,811	330,035,030	118,282,868	83.315%
6. Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible	**2,198,799,479**	**2,695,129,296**	**1,389,279,142**	**1,060,520,522**	**1,634,608,775**	**328,758,620**	**76.336%**
Instituto de Vivienda de Tabasco	134,003,706	150,587,964	120,053,800	100,121,370	50,466,594	19,932,429	83.397%
Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	980,462,744	1,253,906,377	360,169,388	209,000,104	1,044,906,273	151,169,284	58.028%
Central de Maquinaria de Tabasco	117,989,323	121,828,289	73,961,053	71,627,841	50,200,448	2,333,212	96.845%
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	688,835,270	809,679,843	567,676,161	488,541,219	321,138,624	79,134,942	86.060%

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 11

Presupuesto de Egresos del Poder Ejecutivo 2019

Avance financiero

Clasificado por eje del PED 2019 - 2024 y ente público

(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Eje del PED / Ente público	Aprobado anual A	Modificado anual B	Programado al periodo C	Devengado al periodo D	Por devengar respecto al modificado anual E = B - D	Por devengar respecto al programado al periodo F = C - D	Av. Fin. respecto al programado al periodo G = (D / C) X 100
Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	19,112,362	23,422,443	17,005,862	16,546,876	6,875,568	458,987	97.301%
Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa	20,068,943	22,954,730	14,750,698	13,764,563	9,190,167	986,136	93.315%
Junta Estatal de Caminos	238,327,132	312,749,650	235,662,180	160,918,550	151,831,100	74,743,631	68.284%
Total	**38,938,320,906**	**40,865,254,934**	**28,612,115,663**	**25,281,113,138**	**15,584,141,795**	**3,331,002,524**	**88.358%**

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 12

Presupuesto de Egresos del Poder Ejecutivo 2019

Clasificado por eje del PED 2019 - 2024 y fuente de financiamiento

(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Eje del PED	Aprobado anual	Modificado anual	Fuentes de financiamiento							
			Ingresos Estatales	Ramo 28	Convenios	Ramo Administrativo 11	Ramo Administrativo 12	Ramo General 23	Ramo General 33	Otros Ramos (1)
1. Seguridad, Justicia y Estado de Derecho	2,988,431,023	3,298,500,018	636,165,605	2,507,821,245				740,249	94,677,897	59,095,023
2. Bienestar, Educación y Salud	26,963,847,410	29,507,684,451	569,694,325	11,529,034,613		3,389,144,022	1,999,247,267	32,024,452	11,970,704,460	17,835,313
3. Desarrollo Económico	1,432,056,529	1,150,332,151	532,100,446	522,232,167				7,705,717		88,293,821
4. Inclusión e Igualdad Sustantiva	15,684,748	13,210,946								13,210,946
5. Combate a la Corrupción y Mejora de la Gestión Pública	5,339,501,717	4,200,398,071	1,159,728,525	2,329,510,544	12,814,456	189,397,797		290,490,895	218,455,854	0
6. Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible	2,198,799,479	2,695,129,296	183,371,150	1,037,733,524				890,572,244	177,070,106	406,382,273
Total	**38,938,320,906**	**40,865,254,934**	**3,081,060,051**	**17,926,332,092**	**12,814,456**	**3,578,541,819**	**1,999,247,267**	**1,221,533,556**	**12,460,908,318**	**584,817,376**

1) Incluye los Ramos Administrativos: 4, 8, 9, 10, 14, 15, 16, 20, 38, 47 y 48 del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 13
Presupuesto de Egresos del Poder Ejecutivo 2019
Clasificado por sector y fuente de financiamiento
(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Sector	Aprobado anual	Modificado anual	Fuentes de financiamiento							
			Ingresos Estatales	Ramo 28	Convenios	Ramo Administrativo 11	Ramo Administrativo 12	Ramo General 23	Ramo General 33	Otros (1) Ramos
Política y Gobierno	910,529,027	1,307,666,664	533,298,821	704,660,599				43,050	22,702,084	46,962,110
Seguridad Pública y Protección Ciudadana	2,480,202,929	2,620,722,127	434,163,573	2,088,541,684				697,199	71,975,813	25,343,859
Bienestar Social, Sustentabilidad y Cambio Climático	600,779,666	540,021,711	106,256,876	209,724,263					222,709,473	1,331,100
Educación, Ciencia, Tecnología, Juventud y Deporte	17,727,534,301	18,778,677,798	209,197,305	6,811,974,007		3,389,144,022		4,676,964	8,360,520,500	3,165,000
Salud, Seguridad y Asistencia Social	8,428,889,835	9,910,407,856	292,159,415	4,210,799,500			1,999,247,267	20,727,188	3,387,474,488	
Desarrollo Cultural	401,565,201	495,885,285	43,542,054	432,383,718				6,620,300		13,339,213
Desarrollo Económico y Competitividad	423,145,806	460,975,565	239,813,095	209,681,971						11,480,500
Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	765,562,261	447,389,078	138,501,264	232,074,493						76,813,321
Movilidad Sostenible	243,348,462	241,967,508	153,786,087	80,475,703				7,705,717		
Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	2,064,795,774	2,544,541,332	103,874,659	966,642,050				890,572,244	177,070,106	406,382,273
Administración Central	3,975,398,148	2,596,331,169	826,466,903	1,252,597,658	12,814,456	189,397,797		290,490,895	24,563,460	
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	916,569,497	920,668,841		726,776,446					193,892,394	
Total	**38,938,320,906**	**40,865,254,934**	**3,081,060,051**	**17,926,332,092**	**12,814,456**	**3,578,541,819**	**1,999,247,267**	**1,221,533,556**	**12,460,908,318**	**584,817,376**

1) Incluye los Ramos Administrativos: 4, 8, 9, 10, 14, 15, 16, 20, 38, 47 y 48 del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 14

Presupuesto de gasto de capital del Poder Ejecutivo 2019

Avance financiero

Clasificado según programa presupuestario

(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Programa presupuestario	Aprobado anual A	Modificado anual B	Programado al periodo C	Devengado al periodo D	Por devengar respecto al modificado anual E = B - D	Por devengar respecto al programado al periodo F = C - D	Av. Fin. respecto al programado al periodo G=(D/C)X100
C003.-Erogaciones Contingentes	239,548,229	298,848,293			298,848,293		
F001.-Desarrollo Agrícola		1,683,760	850,000		1,683,760	850,000	
F015.-Vivienda		10,200,020	10,200,020	9,883,819	316,201	316,200	96.900%
K002.-Infraestructura para Agua Potable	155,482,069	89,572,788	58,859,861	24,993,868	64,578,920	33,865,993	42.463%
K003.-Drenaje y Alcantarillado		31,192,691	14,478,546	746,421	30,446,270	13,732,124	5.155%
K005.-Urbanización	851,699,937	1,120,864,406	274,310,298	124,355,539	996,508,868	149,954,759	45.334%
K006.-Infraestructura para la Salud		3,262,816	3,262,816		3,262,816	3,262,816	
K008.-Carreteras	115,000,000	169,403,777	139,590,738	74,136,950	95,266,827	65,453,788	53.110%
K010.-Vialidad		7,705,717	4,623,430		7,705,717	4,623,430	
K012.-Edificios Públicos	10,638,214						
K013.-Infraestructura para Protección al Ambiente		62,990,961	36,825,677	26,480,667	36,510,293	10,345,009	71.908%
K014.-Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva	345,149,649	453,095,471	180,020,387	80,972,006	372,123,465	99,048,381	44.979%
K023.-Tecnologías de la Información	15,000,000	172,925,334	154,517,325	82,467,730	90,457,604	72,049,595	53.371%
K024.-Adquisición de Bienes Muebles	3,870,000	36,267,019	32,900,847	4,964,490	31,302,529	27,936,356	15.089%
K028.-Infraestructura para la Seguridad Pública		4,657,370	4,657,370		4,657,370	4,657,370	
K032.-Infraestructura para el Desarrollo Social	341,085,781	203,700,313	188,478,591	89,970,543	113,729,770	98,508,048	47.735%
Total	**2,077,473,879**	**2,666,370,738**	**1,103,575,907**	**518,972,033**	**2,147,398,705**	**584,603,874**	**47.026%**

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 15

Presupuesto de gasto corriente del Poder Ejecutivo 2019

Avance financiero

Clasificado según programa presupuestario

(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Programa presupuestario	Aprobado anual A	Modificado anual B	Programado al periodo C	Devengado al periodo D	Por devengar respecto al modificado anual E = B - D	Por devengar respecto al programado al periodo F = C - D	Av. Fin. respecto al programado al periodo G = (D/C)X100
C003.-Erogaciones Contingentes	2,092,954,605	679,949,830			679,949,830		
C004.-Otras Participaciones a Entidades Federativas y Municipios		86,009,902	82,164,125	82,121,309	3,888,593	42,816	99.948%
E005.-Apoyo a la Cultura	22,453,335	60,377,301	38,151,716	25,124,579	35,252,723	13,027,137	65.854%
E006.-Recreación	1,707,095	918,942	854,972	203,557	715,385	651,415	23.809%
E007.-Cultura Física y Deporte	41,161,007	57,513,759	54,588,973	49,698,149	7,815,610	4,890,824	91.041%
E008.-Atención a la Demanda Social Educativa	15,128,268,020	15,636,116,651	11,219,429,248	10,518,866,967	5,117,249,684	700,562,281	93.756%
E009.-Igualdad de Oportunidades de Educación	1,052,203,318	1,046,695,686	782,417,529	729,050,523	317,645,163	53,367,007	93.179%
E010.-Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	406,403,940	358,130,984	355,686,690	172,772,865	185,358,119	182,913,825	48.574%
E013.-Vinculación para el Desarrollo Educativo	2,354,483	1,289,483	1,056,381	1,052,407	237,076	3,974	99.624%
E014.-Servicios de Salud Pública	2,473,923,105	2,676,894,683	1,945,557,425	1,814,822,427	862,072,256	130,734,998	93.280%
E015.-Servicios de Atención Médica	331,028,377	787,306,296	729,210,473	648,549,563	138,756,734	80,660,910	88.939%
E016.-Formación de Capital Humano para la Salud	48,093,456	50,370,699	43,872,846	41,499,690	8,871,009	2,373,156	94.591%
E017.-Readaptación Social		650,000	650,000		650,000	650,000	
E018.-Transportes	129,916,942	129,836,422	99,979,545	97,325,365	32,511,057	2,654,180	97.345%
E019.-Vigilancia del Tránsito		4,042,919	4,042,919		4,042,919	4,042,919	

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 15

Presupuesto de gasto corriente del Poder Ejecutivo 2019

Avance financiero

Clasificado según programa presupuestario

(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Programa presupuestario	Aprobado anual A	Modificado anual B	Programado al periodo C	Devengado al periodo D	Por devengar respecto al modificado anual E = B - D	Por devengar respecto al programado al periodo F = C - D	Av. Fin. respecto al programado al periodo G = (D/C)X100
E027.-Sistema de Protección Social en Salud	1,582,489,827	1,877,841,438	1,645,162,111	1,248,102,409	629,739,029	397,059,702	75.865%
E029.-Protección Civil	4,630,000	4,630,000	1,852,000	1,852,000	2,778,000		100.000%
E031.-Atención a Personas con Discapacidad	41,781,583	21,850,097	21,104,260	10,097,356	11,752,741	11,006,904	47.845%
E032.-Asistencia a Adultos Mayores	7,808,681	8,423,617	6,016,713	4,313,319	4,110,298	1,703,394	71.689%
E035.-Atención a Familias y Población Vulnerable	81,495,943	114,797,437	73,387,863	37,721,506	77,075,932	35,666,357	51.400%
E039.-Bienestar Alimentario y Nutricional	184,382,629	199,482,235	145,268,632	120,720,577	78,761,658	24,548,055	83.102%
E048.-Registro e Identificación de la Población	2,975,000	5,392,846	2,748,788	109,366	5,283,480	2,639,422	3.979%
E049.-Atención Integral a Víctimas y Ofendidos	5,692,350	5,637,779	91,779	64,258	5,573,521	27,521	70.014%
E050.-Centro de Comunicaciones, Cómputo, Control y Comando (C-4)	511,868	7,502,183	6,990,315	6,990,315	511,868		100.000%
F001.-Desarrollo Agrícola	94,109,586	90,270,947	54,088,389	18,474,110	71,796,838	35,614,279	34.155%
F002.-Desarrollo Pecuario	44,822,526	35,928,550	34,818,550	30,897,440	5,031,110	3,921,110	88.738%
F003.-Desarrollo Pesquero	7,500,000	8,833,333	8,833,333	6,859,181	1,974,152	1,974,152	77.651%
F004.-Desarrollo Forestal	345,780	3,217,620	3,217,620	3,217,620			100.000%
F005.-Desarrollo Acuícola	6,202,500	4,866,139	4,866,139	1,699,472	3,166,667	3,166,667	34.924%
F008.-Fomento al Turismo	23,235,960	24,417,579	18,608,589	11,932,393	12,485,186	6,676,196	64.123%

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 15

Presupuesto de gasto corriente del Poder Ejecutivo 2019

Avance financiero

Clasificado según programa presupuestario

(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Programa presupuestario	Aprobado anual A	Modificado anual B	Programado al periodo C	Devengado al periodo D	Por devengar respecto al modificado anual E = B - D	Por devengar respecto al programado al periodo F = C - D	Av. Fin. respecto al programado al periodo G = (D/C)X100
F009.-Apoyo a la Economía Popular	1,470,268						
F010.-Apoyo al Fomento Artesanal	17,938,875	20,497,018	14,522,050	11,534,068	8,962,950	2,987,982	79.425%
F012.-Apoyo a la Ciencia y la Tecnología	5,000,000	16,799,220	16,603,220	16,603,220	196,000		100.000%
F013.-Apoyo al Empleo	44,597,742	33,949,783	18,820,041	16,094,022	17,855,761	2,726,019	85.515%
F015.-Vivienda	35,273,444	49,082,584	47,353,520	44,777,974	4,304,610	2,575,546	94.561%
F019.-Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales	412,435,534	74,421,163	72,935,163	72,935,163	1,486,000		100.000%
F020.-Desarrollo de Agronegocios	2,217,750	2,052,850	1,935,850	807,500	1,245,350	1,128,350	41.713%
F025.-Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	177,665,902	217,567,112	128,544,935	70,247,708	147,319,404	58,297,227	54.648%
F030.-Fomento Al Desarrollo del Ecosistema de Innovación	250,000	1,962,600	1,962,600	1,962,600			100.000%
G001.-Protección Contra Riesgos Sanitarios	17,028,829	13,066,628	11,062,146	11,043,110	2,023,519	19,037	99.828%
M001.-Actividades de Apoyo Administrativo	10,934,608,800	11,905,907,199	8,254,383,214	7,519,117,677	4,386,789,522	735,265,537	91.092%
M002.-Gastos de Administración		119,747,204	100,893,478	96,773,962	22,973,242	4,119,516	95.917%
N001.-Desastres Naturales	10,626,150	10,626,150			10,626,150		
O001.-Evaluación y Control	12,808,448	17,760,769	14,991,632	7,492,444	10,268,325	7,499,188	49.978%
P004.-Modernización de la Planeación Educativa	271,242,687	298,683,973	235,203,169	183,826,616	114,857,358	51,376,553	78.157%

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 15

Presupuesto de gasto corriente del Poder Ejecutivo 2019

Avance financiero

Clasificado según programa presupuestario

(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Programa presupuestario	Aprobado anual A	Modificado anual B	Programado al periodo C	Devengado al periodo D	Por devengar respecto al modificado anual E = B - D	Por devengar respecto al programado al periodo F = C - D	Av. Fin. respecto al programado al periodo G = (D/C)X100
P007.-Seguridad Pública	165,781,746	71,919,235	60,845,127	2,677,382	69,241,852	58,167,744	4.400%
P013.-Equidad de Género	15,684,748	18,912,844	18,912,844	15,858,890	3,053,955	3,053,955	83.852%
P022.-Fomento de las Relaciones Institucionales a Fin de Lograr las Reformas Legislativas que Transformen el Orden Jurídico Estatal	187,000						
P023.-Conducción de la Política Estatal en Materia de Asuntos Religiosos	642,192	350,815	275,315	154,935	195,880	120,380	56.276%
P024.-Fomento a la Participación Ciudadana y Desarrollo Político de la Sociedad Civil	365,500	284,587	232,587	33,041	251,546	199,546	14.206%
Total	**35,944,277,531**	**36,862,787,093**	**26,384,194,814**	**23,756,079,032**	**13,106,708,062**	**2,628,115,782**	**90.039%**

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 16

Presupuesto de gasto de capital del Poder Ejecutivo 2019

Avance financiero

Proyectos georreferenciados por municipio

(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Municipio	Aprobado anual A	Modificado anual B	Programado al periodo C	Devengado al periodo D	Por devengar respecto al modificado anual E = B - D	Por devengar respecto al programado al periodo F = C - D	Av. Fin. respecto al programado al periodo G = (D/C) X 100
Alcance Estatal	2,058,603,879.10	771,001,247.00	244,170,575.32	101,485,508.00	669,515,739.00	142,685,067.32	41.563%
Balancán	0.00	48,851,324.41	33,929,927.65	14,939,429.98	33,911,894.43	18,990,497.67	44.030%
Cárdenas	0.00	114,589,985.18	71,834,664.91	29,605,808.56	84,984,176.62	42,228,856.35	41.213%
Centla	0.00	53,732,149.49	33,397,324.58	15,085,974.41	38,646,175.08	18,311,350.17	45.171%
Centro	18,870,000.00	704,169,794.25	160,354,494.61	79,494,563.05	624,675,231.20	80,859,931.56	49.574%
Comalcalco	0.00	67,317,441.46	24,371,157.54	13,414,675.16	53,902,766.30	10,956,482.38	55.043%
Cunduacán	0.00	63,164,211.08	33,508,653.47	8,865,305.94	54,298,905.14	24,643,347.53	26.456%
Emiliano Zapata	0.00	99,240,912.88	63,359,426.18	31,280,496.77	67,960,416.11	32,078,929.41	49.369%
Huimanguillo	0.00	64,906,821.55	19,822,934.79	8,823,225.15	56,083,596.40	10,999,709.64	44.510%
Jalapa	0.00	74,487,487.74	37,272,799.32	13,680,881.05	60,806,606.69	23,591,918.27	36.704%
Jalpa de Méndez	0.00	37,348,304.64	17,950,883.54	6,846,545.51	30,501,759.13	11,104,338.03	38.140%
Jonuta	0.00	133,845,829.41	88,980,816.18	52,552,869.03	81,292,960.38	36,427,947.15	59.060%
Macuspana	0.00	132,421,861.33	90,398,599.89	55,879,861.27	76,542,000.06	34,518,738.62	61.814%
Nacajuca	0.00	166,456,042.50	100,842,743.00	49,289,664.75	117,166,377.75	51,553,078.25	48.877%
Paraíso	0.00	33,731,993.61	10,286,998.33	5,733,906.00	27,998,087.61	4,553,092.33	55.739%
Tacotalpa	0.00	25,778,110.61	16,821,311.78	8,012,563.00	17,765,547.61	8,808,748.78	47.633%
Teapa	0.00	28,861,270.69	22,017,342.47	9,980,712.55	18,880,558.14	12,036,629.92	45.331%
Tenosique	0.00	46,465,949.72	34,255,253.62	14,000,042.85	32,465,906.87	20,255,210.77	40.869%
Total	2,077,473,879	2,666,370,737	1,103,575,907	518,972,033	2,147,398,705	584,603,874	47.026%

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 17

Presupuesto de gasto corriente del Poder Ejecutivo 2019

Avance financiero

Proyectos georreferenciados por municipio

(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Municipio	Aprobado anual A	Modificado anual B	Programado al periodo C	Devengado al periodo D	Por devengar respecto al modificado anual E = B - D	Por devengar respecto al programado al periodo F = C - D	Av. Fin. respecto al programado al periodo G = (D / C) X 100
Alcance Estatal	30,728,163,786	32,625,449,494	23,444,652,391	21,096,083,730	11,529,365,764	2,348,568,660	89.982%
Alcance Internacional		45,774	45,774	45,774			100.000%
Alcance Nacional	30,506,908	5,847,448	5,416,548	4,057,119	1,790,330	1,359,430	74.902%
Alcance Regional	1,152,644,511	1,212,630,756	791,842,496	720,877,225	491,753,531	70,965,271	91.038%
Balancán	61,763,536	60,696,384	38,892,872	38,179,111	22,517,273	713,761	98.165%
Cárdenas	245,205,700	270,150,810	197,558,764	193,412,838	76,737,972	4,145,926	97.901%
Centla	58,782,232	57,906,777	36,627,054	35,215,563	22,691,214	1,411,491	96.146%
Centro	2,830,464,759	1,819,845,874	1,355,138,854	1,166,980,550	652,865,324	188,158,304	86.115%
Comalcalco	90,203,256	85,688,317	53,396,892	52,314,670	33,373,647	1,082,222	97.973%
Cunduacán	78,698,535	75,104,310	47,278,686	45,568,816	29,535,494	1,709,870	96.383%
Emiliano Zapata	85,248,166	83,332,209	56,682,908	54,085,940	29,246,270	2,596,968	95.418%
Huimanguillo	89,223,292	85,975,781	53,921,947	52,969,713	33,006,068	952,234	98.234%
Jalapa	30,889,238	30,597,467	19,256,317	18,946,099	11,651,368	310,218	98.389%
Jalpa de Méndez	42,866,229	40,497,918	25,050,291	24,576,169	15,921,749	474,121	98.107%
Jonuta	26,894,782	26,861,805	17,327,080	16,502,115	10,359,691	824,965	95.239%
Macuspana	135,303,424	131,751,375	82,808,015	81,305,144	50,446,231	1,502,871	98.185%
Nacajuca	50,904,961	48,776,103	30,940,995	30,184,740	18,591,362	756,254	97.556%
Paraíso	49,202,204	48,228,481	30,450,769	29,948,072	18,280,409	502,697	98.349%
Tacotalpa	44,002,125	43,761,486	27,927,524	26,906,622	16,854,864	1,020,902	96.344%
Teapa	60,590,910	58,604,947	36,922,019	36,345,688	22,259,259	576,331	98.439%
Tenosique	52,718,975	51,033,576	32,056,619	31,573,334	19,460,242	483,285	98.492%
Total	**35,944,277,531**	**36,862,787,093**	**26,384,194,814**	**23,756,079,032**	**13,106,708,062**	**2,628,115,782**	**90.039%**

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 18

Presupuesto de gasto de capital y gasto corriente del Poder Ejecutivo 2019

Clasificado por eje del PED 2019 - 2024, por ente público y programa presupuestario

(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Eje del PED /Ente público/ Programa presupuestario	Modificado anual		Programado al periodo	Devengado al periodo	Por devengar respecto al modificado anual	Por devengar respecto al programado al periodo	Av. Fin. respecto al programado al periodo
	Gasto de capital A	Gasto corriente B	C	D	E = (A+B) - D	F = C - D	G = (D/C) X 100
1. Seguridad, Justicia y Estado de Derecho	**48,348,140**	**3,250,151,878**	**2,305,306,754**	**1,835,178,188**	**1,463,321,830**	**470,128,566**	**79.607%**
Secretaría de Gobierno		**526,767,798**	**345,504,197**	**311,594,406**	**215,173,392**	**33,909,791**	**90.000 %**
E048 Registro e Identificación de la Población		5,392,846	2,748,788	109,366	5,283,480	2,639,422	3.979%
E049 Atención Integral a Víctimas y Ofendidos		5,637,779	91,779	64,258	5,573,521	27,521	70.014%
E050 Centro de Comunicaciones, Cómputo, Control y Comando (C-4)		7,502,183	6,990,315	6,990,315	511,868		100.000%
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		496,973,438	335,165,413	304,242,491	192,730,947	30,922,921	90.774%
N001 Desastres Naturales		10,626,150			10,626,150		
P023 Conducción de la Política Estatal en Materia de Asuntos Religiosos		350,815	275,315	154,935	195,880	120,380	56.276%
P024 Fomento a la Participación Ciudadana y Desarrollo Político de la Sociedad Civil		284,587	232,587	33,041	251,546	199,546	14.206%
Instituto Estatal de las Mujeres		**25,317,740**	**17,580,008**	**17,238,242**	**8,079,497**	**341,766**	**98.000 %**
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		19,615,842	11,878,110	11,536,344	8,079,497	341,766	97.123%
P013 Equidad de Género		5,701,898	5,701,898	5,701,898			100.000%
Servicio Estatal de Empleo		**48,567,112**	**28,152,583**	**25,074,652**	**23,492,460**	**3,077,931**	**89.000 %**
F013 Apoyo al Empleo		32,262,673	17,488,941	14,762,922	17,499,751	2,726,019	84.413%
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		16,304,439	10,663,643	10,311,730	5,992,709	351,912	96.700%
Comisión Estatal de Búsqueda de Personas (5)		**4,175,978**	**1,395,792**	**685,794**	**3,490,183**	**709,997**	**49.000 %**

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 18

Presupuesto de gasto de capital y gasto corriente del Poder Ejecutivo 2019

Clasificado por eje del PED 2019 - 2024, por ente público y programa presupuestario

(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Eje del PED /Ente público/ Programa presupuestario	Modificado anual		Programado al periodo	Devengado al periodo	Por devengar respecto al modificado anual	Por devengar respecto al programado al periodo	Av. Fin. respecto al programado al periodo
	Gasto de capital A	Gasto corriente B	C	D	E = (A+B) - D	F = C - D	G = (D/C) X 100
M002 Gastos de Administración		4,175,978	1,395,792	685,794	3,490,183	709,997	49.133%
Coordinación General de Apoyo al Desarrollo Municipal (1)		**1,162,963**	**1,162,963**	**1,162,963**			**100.000 %**
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		1,162,963	1,162,963	1,162,963			100.000%
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	**11,514,068**	**60,272,232**	**55,489,630**	**32,328,113**	**39,458,188**	**23,161,518**	**58.000 %**
K023 Tecnologías de la Información	2,864,194		2,864,194	521,204	2,342,990	2,342,990	18.197%
K024 Adquisición de Bienes Muebles	8,649,874		8,649,874		8,649,874	8,649,874	
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		22,750,026	16,103,417	12,432,542	10,317,485	3,670,875	77.204%
M002 Gastos de Administración		32,045,630	22,395,570	19,106,291	12,939,339	3,289,279	85.313%
P007 Seguridad Pública		5,476,576	5,476,576	268,076	5,208,500	5,208,500	4.895%
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	**36,784,072**	**2,517,804,676**	**1,812,310,826**	**1,404,199,457**	**1,150,389,292**	**408,111,369**	**77.000 %**
E017 Readaptación Social		650,000	650,000		650,000	650,000	
E019 Vigilancia del Tránsito		4,042,919	4,042,919		4,042,919	4,042,919	
K023 Tecnologías de la Información	16,906,490		16,906,490		16,906,490	16,906,490	
K024 Adquisición de Bienes Muebles	15,220,212		15,220,212	66,941	15,153,271	15,153,271	0.440%
K028 Infraestructura para la Seguridad Pública	4,657,370		4,657,370		4,657,370	4,657,370	
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		2,431,790,203	1,707,009,869	1,393,285,861	1,038,504,342	313,724,008	81.621%
M002 Gastos de Administración		14,878,896	8,455,416	8,437,349	6,441,547	18,067	99.786%

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 18

Presupuesto de gasto de capital y gasto corriente del Poder Ejecutivo 2019

Clasificado por eje del PED 2019 - 2024, por ente público y programa presupuestario

(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Eje del PED /Ente público/ Programa presupuestario	Modificado anual		Programado al periodo	Devengado al periodo	Por devengar respecto al modificado anual	Por devengar respecto al programado al periodo	Av. Fin. respecto al programado al periodo
	Gasto de capital A	Gasto corriente B	C	D	E = (A+B) - D	F = C - D	G = (D/C) X 100
P007 Seguridad Pública		66,442,659	55,368,551	2,409,306	64,033,352	52,959,244	4.351%
Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	**50,000**	**66,083,379**	**43,710,754**	**42,894,560**	**23,238,819**	**816,194**	**98.000 %**
E029 Protección Civil		4,630,000	1,852,000	1,852,000	2,778,000		100.000%
K023 Tecnologías de la Información	50,000				50,000		
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		61,453,379	41,858,754	41,042,560	20,410,819	816,194	98.050%
2. Bienestar, Educación y Salud	**677,924,078**	**28,414,332,111**	**21,460,493,064**	**19,362,324,767**	**9,729,931,422**	**2,098,168,297**	**90.223%**
Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático (2)	**213,949,933**	**112,855,629**	**268,377,190**	**159,794,846**	**167,010,716**	**108,582,343**	**60.000 %**
F013 Apoyo al Empleo		356,010			356,010		
F015 Vivienda	10,200,020	8,809,140	17,280,096	14,388,350	4,620,810	2,891,746	83.265%
K024 Adquisición de Bienes Muebles	49,600		49,600		49,600	49,600	
K032 Infraestructura para el Desarrollo Social	203,700,313		188,478,591	89,970,543	113,729,770	98,508,048	47.735%
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		103,690,479	62,568,903	55,435,954	48,254,525	7,132,948	88.600%
Secretaría de Desarrollo Social (1)		**6,722,340**	**6,722,340**	**6,722,340**			**100.000 %**
F013 Apoyo al Empleo		1,331,100	1,331,100	1,331,100			100.000%
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		5,391,240	5,391,240	5,391,240			100.000%
Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumká)	**549,506**	**55,356,339**	**39,899,203**	**33,638,203**	**22,267,642**	**6,261,000**	**84.000 %**

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 18

Presupuesto de gasto de capital y gasto corriente del Poder Ejecutivo 2019

Clasificado por eje del PED 2019 - 2024, por ente público y programa presupuestario

(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Eje del PED /Ente público/ Programa presupuestario	Modificado anual		Programado al periodo	Devengado al periodo	Por devengar respecto al modificado anual	Por devengar respecto al programado al periodo	Av. Fin. respecto al programado al periodo
	Gasto de capital A	Gasto corriente B	C	D	E = (A+B) - D	F = C - D	G = (D/C) X 100
K024 Adquisición de Bienes Muebles	549,506		65,894	65,894	483,612		100.000%
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		55,356,339	39,833,310	33,572,310	21,784,029	6,261,000	84.282%
Secretaría de Educación	**453,095,471**	**12,774,561,605**	**9,017,298,298**	**7,932,143,647**	**5,295,513,430**	**1,085,154,651**	**88.000 %**
E008 Atención a la Demanda Social Educativa		11,246,995,518	7,484,049,085	6,816,376,360	4,430,619,158	667,672,725	91.079%
E009 Igualdad de Oportunidades de Educación		39,216,238	25,450,613	14,289,848	24,926,390	11,160,765	56.147%
E010 Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa		358,130,984	355,686,690	172,772,865	185,358,119	182,913,825	48.574%
K014 Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva	453,095,471		180,020,387	80,972,006	372,123,465	99,048,381	44.979%
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		813,444,451	718,797,913	645,815,511	167,628,940	72,982,402	89.847%
M002 Gastos de Administración		18,090,441	18,090,441	18,090,441			100.000%
P004 Modernización de la Planeación Educativa		298,683,973	235,203,169	183,826,616	114,857,358	51,376,553	78.157%
Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco (4)	**200,000**	**113,765,357**	**86,862,209**	**77,004,504**	**36,960,853**	**9,857,706**	**89.000 %**
E006 Recreación		918,942	854,972	203,557	715,385	651,415	23.809%
E007 Cultura Física y Deporte		51,418,419	48,493,633	43,602,809	7,815,610	4,890,824	89.915%
K023 Tecnologías de la Información	82,000		10,000		82,000	10,000	
K024 Adquisición de Bienes Muebles	118,000		20,000		118,000	20,000	

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 18

Presupuesto de gasto de capital y gasto corriente del Poder Ejecutivo 2019

Clasificado por eje del PED 2019 - 2024, por ente público y programa presupuestario

(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Eje del PED /Ente público/ Programa presupuestario	Modificado anual		Programado al periodo	Devengado al periodo	Por devengar respecto al modificado anual	Por devengar respecto al programado al periodo	Av. Fin. respecto al programado al periodo
	Gasto de capital A	Gasto corriente B	C	D	E = (A+B) - D	F = C - D	G = (D/C) X 100
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		61,427,996	37,483,605	33,198,138	28,229,859	4,285,467	88.567%
Instituto de la Juventud de Tabasco (1)		**1,354,028**	**1,354,028**	**1,354,028**			**100.000 %**
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		1,354,028	1,354,028	1,354,028			100.000%
Instituto del Deporte de Tabasco (1)		**9,938,266**	**9,938,266**	**9,938,266**			**100.000 %**
E007 Cultura Física y Deporte		6,095,340	6,095,340	6,095,340			100.000%
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		3,842,926	3,842,926	3,842,926			100.000%
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco		**29,162,490**	**24,773,900**	**24,769,926**	**4,392,563**	**3,974**	**100.000 %**
E013 Vinculación para el Desarrollo Educativo		1,289,483	1,056,381	1,052,407	237,076	3,974	99.624%
F012 Apoyo a la Ciencia y la Tecnología		16,799,220	16,603,220	16,603,220	196,000		100.000%
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		11,073,787	7,114,299	7,114,299	3,959,487		100.000%
Instituto de Educación para Adultos de Tabasco		**104,467,519**	**80,730,665**	**80,466,207**	**24,001,312**	**264,458**	**100.000 %**
E009 Igualdad de Oportunidades de Educación		104,467,519	80,730,665	80,466,207	24,001,312	264,458	99.672%
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco		**52,732,314**	**35,660,707**	**19,753,890**	**32,978,424**	**15,906,817**	**55.000 %**
E008 Atención a la Demanda Social Educativa		52,732,314	35,660,707	19,753,890	32,978,424	15,906,817	55.394%
Colegio de Bachilleres de Tabasco		**1,602,738,076**	**1,321,791,111**	**1,318,784,499**	**283,953,578**	**3,006,612**	**100.000 %**

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 18

Presupuesto de gasto de capital y gasto corriente del Poder Ejecutivo 2019

Clasificado por eje del PED 2019 - 2024, por ente público y programa presupuestario

(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Eje del PED /Ente público/ Programa presupuestario	Modificado anual		Programado al periodo	Devengado al periodo	Por devengar respecto al modificado anual	Por devengar respecto al programado al periodo	Av. Fin. respecto al programado al periodo
	Gasto de capital A	Gasto corriente B	C	D	E = (A+B) - D	F = C - D	G = (D/C) X 100
E008 Atención a la Demanda Social Educativa		1,602,738,076	1,321,791,111	1,318,784,499	283,953,578	3,006,612	99.773%
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco		**148,342,748**	**104,709,376**	**102,332,950**	**46,009,798**	**2,376,427**	**98.000 %**
E009 Igualdad de Oportunidades de Educación		148,342,748	104,709,376	102,332,950	46,009,798	2,376,427	97.730%
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco		**463,279,453**	**394,159,516**	**390,110,806**	**73,168,647**	**4,048,711**	**99.000 %**
E008 Atención a la Demanda Social Educativa		463,279,453	394,159,516	390,110,806	73,168,647	4,048,711	98.973%
Instituto Tecnológico Superior de Centla		**67,377,214**	**50,118,417**	**49,240,006**	**18,137,208**	**878,411**	**98.000 %**
E009 Igualdad de Oportunidades de Educación		67,377,214	50,118,417	49,240,006	18,137,208	878,411	98.247%
Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco		**109,983,604**	**79,472,957**	**76,082,179**	**33,901,425**	**3,390,778**	**96.000 %**
E009 Igualdad de Oportunidades de Educación		109,983,604	79,472,957	76,082,179	33,901,425	3,390,778	95.733%
Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra		**64,685,228**	**47,141,404**	**46,415,728**	**18,269,500**	**725,676**	**98.000 %**
E009 Igualdad de Oportunidades de Educación		64,685,228	47,141,404	46,415,728	18,269,500	725,676	98.461%
Instituto Tecnológico Superior de los Ríos		**76,656,512**	**53,241,018**	**50,077,206**	**26,579,306**	**3,163,812**	**94.000 %**

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 18

Presupuesto de gasto de capital y gasto corriente del Poder Ejecutivo 2019

Clasificado por eje del PED 2019 - 2024, por ente público y programa presupuestario

(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Eje del PED /Ente público/ Programa presupuestario	Modificado anual		Programado al periodo	Devengado al periodo	Por devengar respecto al modificado anual	Por devengar respecto al programado al periodo	Av. Fin. respecto al programado al periodo
	Gasto de capital A	Gasto corriente B	C	D	E = (A+B) - D	F = C - D	G = (D/C) X 100
E009 Igualdad de Oportunidades de Educación		76,656,512	53,241,018	50,077,206	26,579,306	3,163,812	94.058%
Instituto Tecnológico Superior de Macuspana		**66,992,132**	**47,216,109**	**45,359,410**	**21,632,722**	**1,856,699**	**96.000 %**
E008 Atención a la Demanda Social Educativa		66,992,132	47,216,109	45,359,410	21,632,722	1,856,699	96.068%
Instituto Tecnológico Superior de Villa La Venta Huimanguillo		**72,034,096**	**51,843,014**	**48,556,913**	**23,477,183**	**3,286,101**	**94.000 %**
E009 Igualdad de Oportunidades de Educación		72,034,096	51,843,014	48,556,913	23,477,183	3,286,101	93.661%
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco		**65,633,108**	**51,852,683**	**45,992,833**	**19,640,275**	**5,859,850**	**89.000 %**
E009 Igualdad de Oportunidades de Educación		65,633,108	51,852,683	45,992,833	19,640,275	5,859,850	88.699%
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco		**2,002,514,321**	**1,773,233,516**	**1,773,233,516**	**229,280,805**		**100.000 %**
E008 Atención a la Demanda Social Educativa		2,002,514,321	1,773,233,516	1,773,233,516	229,280,805		100.000%
Universidad Politécnica del Centro		**33,360,054**	**26,491,553**	**25,437,421**	**7,922,633**	**1,054,132**	**96.000 %**
E009 Igualdad de Oportunidades de Educación		33,360,054	26,491,553	25,437,421	7,922,633	1,054,132	96.021%
Universidad Politécnica del Golfo de México		**54,473,914**	**40,648,676**	**39,227,099**	**15,246,815**	**1,421,577**	**97.000 %**
E009 Igualdad de Oportunidades de Educación		54,473,914	40,648,676	39,227,099	15,246,815	1,421,577	96.503%

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 18

Presupuesto de gasto de capital y gasto corriente del Poder Ejecutivo 2019

Clasificado por eje del PED 2019 - 2024, por ente público y programa presupuestario

(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Eje del PED /Ente público/ Programa presupuestario	Modificado anual		Programado al periodo	Devengado al periodo	Por devengar respecto al modificado anual	Por devengar respecto al programado al periodo	Av. Fin. respecto al programado al periodo
	Gasto de capital A	Gasto corriente B	C	D	E = (A+B) - D	F = C - D	G = (D/C) X 100
Universidad Politécnica Mesoamericana		**24,170,003**	**18,424,969**	**18,148,974**	**6,021,029**	**275,995**	**99.000 %**
E009 Igualdad de Oportunidades de Educación		24,170,003	18,424,969	18,148,974	6,021,029	275,995	98.502%
Universidad Popular de la Chontalpa		**200,864,837**	**163,319,204**	**155,248,485**	**45,616,351**	**8,070,719**	**95.000 %**
E008 Atención a la Demanda Social Educativa		200,864,837	163,319,204	155,248,485	45,616,351	8,070,719	95.058%
Universidad Tecnológica de Tabasco		**149,164,041**	**124,588,841**	**107,172,721**	**41,991,320**	**17,416,120**	**86.000 %**
E009 Igualdad de Oportunidades de Educación		149,164,041	124,588,841	107,172,721	41,991,320	17,416,120	86.021%
Universidad Tecnológica del Usumacinta		**37,131,407**	**27,703,343**	**25,610,438**	**11,520,969**	**2,092,905**	**92.000 %**
E009 Igualdad de Oportunidades de Educación		37,131,407	27,703,343	25,610,438	11,520,969	2,092,905	92.445%
Secretaría de Salud	**3,262,816**	**3,223,097,664**	**2,268,575,851**	**2,129,102,018**	**1,097,258,461**	**139,473,833**	**94.000 %**
E014 Servicios de Salud Pública		42,347,157	41,895,777	33,966,440	8,380,717	7,929,337	81.074%
E015 Servicios de Atención Médica		203,633,781	159,593,806	85,307,039	118,326,742	74,286,766	53.453%
E016 Formación de Capital Humano para la Salud		128,787	104,147	104,147	24,640		100.000%
G001 Protección Contra Riesgos Sanitarios		771,276	594,968	575,932	195,345	19,037	96.800%
K006 Infraestructura para la Salud	3,262,816		3,262,816		3,262,816	3,262,816	
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		2,927,523,741	2,014,431,416	1,960,455,539	967,068,202	53,975,877	97.321%

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 18

Presupuesto de gasto de capital y gasto corriente del Poder Ejecutivo 2019

Clasificado por eje del PED 2019 - 2024, por ente público y programa presupuestario

(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Eje del PED /Ente público/ Programa presupuestario	Modificado anual		Programado al periodo	Devengado al periodo	Por devengar respecto al modificado anual	Por devengar respecto al programado al periodo	Av. Fin. respecto al programado al periodo
	Gasto de capital A	Gasto corriente B	C	D	E = (A+B) - D	F = C - D	G = (D/C) X 100
M002 Gastos de Administración		48,692,922	48,692,922	48,692,922			100.000%
Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico		**6,665,088**	**4,373,551**	**4,195,599**	**2,469,489**	**177,952**	**96.000 %**
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		6,665,088	4,373,551	4,195,599	2,469,489	177,952	95.931%
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco		**26,773,863**	**20,046,675**	**20,046,675**	**6,727,188**		**100.000 %**
E015 Servicios de Atención Médica		6,727,188			6,727,188		
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		20,046,675	20,046,675	20,046,675			100.000%
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco		**1,877,841,438**	**1,645,162,111**	**1,248,102,409**	**629,739,029**	**397,059,702**	**76.000 %**
E027 Sistema de Protección Social en Salud		1,877,841,438	1,645,162,111	1,248,102,409	629,739,029	397,059,702	75.865%
Servicios de Salud del Estado de Tabasco		**3,311,892,302**	**2,564,945,153**	**2,431,956,328**	**879,935,974**	**132,988,826**	**95.000 %**
E014 Servicios de Salud Pública		2,634,547,526	1,903,661,648	1,780,855,987	853,691,539	122,805,661	93.549%
E015 Servicios de Atención Médica		576,945,327	569,616,667	563,242,523	13,702,804	6,374,144	98.881%
E016 Formación de Capital Humano para la Salud		50,241,912	43,768,699	41,395,543	8,846,369	2,373,156	94.578%
G001 Protección Contra Riesgos Sanitarios		12,295,352	10,467,178	10,467,178	1,828,174		100.000%
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		37,862,184	37,430,960	35,995,096	1,867,088	1,435,864	96.164%
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	**6,112,352**	**1,039,334,071**	**723,647,295**	**607,620,847**	**437,825,576**	**116,026,447**	**84.000 %**
E031 Atención a Personas con Discapacidad		21,850,097	21,104,260	10,097,356	11,752,741	11,006,904	47.845%

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 18

Presupuesto de gasto de capital y gasto corriente del Poder Ejecutivo 2019

Clasificado por eje del PED 2019 - 2024, por ente público y programa presupuestario

(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Eje del PED /Ente público/ Programa presupuestario	Modificado anual		Programado al periodo	Devengado al periodo	Por devengar respecto al modificado anual	Por devengar respecto al programado al periodo	Av. Fin. respecto al programado al periodo
	Gasto de capital A	Gasto corriente B	C	D	E = (A+B) - D	F = C - D	G = (D/C) X 100
E032 Asistencia a Adultos Mayores		8,423,617	6,016,713	4,313,319	4,110,298	1,703,394	71.689%
E035 Atención a Familias y Población Vulnerable		114,797,437	73,387,863	37,721,506	77,075,932	35,666,357	51.400%
E039 Bienestar Alimentario y Nutricional		199,482,235	145,268,632	120,720,577	78,761,658	24,548,055	83.102%
K024 Adquisición de Bienes Muebles	6,112,352		4,112,352	2,319,530	3,792,822	1,792,822	56.404%
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		694,780,685	473,757,475	432,448,560	262,332,125	41,308,915	91.281%
Secretaría de Cultura (2)	**754,000**	**349,287,044**	**221,603,104**	**198,795,677**	**151,245,367**	**22,807,427**	**90.000 %**
E005 Apoyo a la Cultura		59,878,289	37,652,703	24,626,547	35,251,742	13,026,157	65.404%
K024 Adquisición de Bienes Muebles	754,000				754,000		
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		289,408,755	183,950,400	174,169,130	115,239,625	9,781,270	94.683%
Instituto Estatal de Cultura (1)		**27,053,903**	**27,053,903**	**27,053,903**			**100.000 %**
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		27,053,903	27,053,903	27,053,903			100.000%
Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco		**25,911,188**	**17,841,081**	**14,829,763**	**11,081,425**	**3,011,318**	**83.000 %**
F010 Apoyo al Fomento Artesanal		20,497,018	14,522,050	11,534,068	8,962,950	2,987,982	79.425%
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		5,414,170	3,319,031	3,295,695	2,118,475	23,336	99.297%
Museo Interactivo Papagayo		**26,158,916**	**19,671,827**	**18,004,507**	**8,154,408**	**1,667,320**	**92.000 %**
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		26,158,916	19,671,827	18,004,507	8,154,408	1,667,320	91.524%

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 18

Presupuesto de gasto de capital y gasto corriente del Poder Ejecutivo 2019

Clasificado por eje del PED 2019 - 2024, por ente público y programa presupuestario

(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Eje del PED /Ente público/ Programa presupuestario	Modificado anual		Programado al periodo	Devengado al periodo	Por devengar respecto al modificado anual	Por devengar respecto al programado al periodo	Av. Fin. respecto al programado al periodo
	Gasto de capital A	Gasto corriente B	C	D	E = (A+B) - D	F = C - D	G = (D/C) X 100
3. Desarrollo Económico	**10,567,786**	**1,139,764,365**	**801,065,068**	**651,644,400**	**498,687,751**	**149,420,668**	**81.347%**
Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad (2)		**279,438,991**	**164,710,174**	**105,300,179**	**174,138,812**	**59,409,994**	**64.000 %**
F025 Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa		217,567,112	128,544,935	70,247,708	147,319,404	58,297,227	54.648%
F030 Fomento Al Desarrollo del Ecosistema de Innovación		1,962,600	1,962,600	1,962,600			100.000%
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		59,909,279	34,202,639	33,089,872	26,819,407	1,112,767	96.747%
Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo (1)		**8,888,983**	**8,888,983**	**8,888,983**			**100.000 %**
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		8,888,983	8,888,983	8,888,983			100.000%
Central de Abasto de Villahermosa		**17,511,315**	**13,581,242**	**13,253,042**	**4,258,273**	**328,200**	**98.000 %**
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		17,511,315	13,581,242	13,253,042	4,258,273	328,200	97.583%
Secretaría de Turismo	**801,590**	**72,510,145**	**51,594,650**	**42,436,839**	**30,874,896**	**9,157,812**	**82.000 %**
F008 Fomento al Turismo		24,417,579	18,608,589	11,932,393	12,485,186	6,676,196	64.123%
K023 Tecnologías de la Información	692,963		692,963	11,200	681,763	681,763	1.616%
K024 Adquisición de Bienes Muebles	108,627		108,627		108,627	108,627	
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		47,697,721	31,789,626	30,200,573	17,497,148	1,589,053	95.001%
M002 Gastos de Administración		394,845	394,845	292,672	102,172	102,172	74.123%
Secretaría para el Desarrollo Energético (2)	**376,719**	**71,757,440**	**51,643,398**	**34,481,797**	**37,652,362**	**17,161,601**	**67.000 %**
K023 Tecnologías de la Información	303,466		303,466	39,556	263,910	263,910	13.035%

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 18

Presupuesto de gasto de capital y gasto corriente del Poder Ejecutivo 2019

Clasificado por eje del PED 2019 - 2024, por ente público y programa presupuestario

(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Eje del PED /Ente público/ Programa presupuestario	Modificado anual		Programado al periodo	Devengado al periodo	Por devengar respecto al modificado anual	Por devengar respecto al programado al periodo	Av. Fin. respecto al programado al periodo
	Gasto de capital A	Gasto corriente B	C	D	E = (A+B) - D	F = C - D	G = (D/C) X 100
K024 Adquisición de Bienes Muebles	73,253		42,693	17,693	55,560	25,000	41.442%
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		71,757,440	51,297,239	34,424,549	37,332,892	16,872,691	67.108%
Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental (1)		**9,690,382**	**9,690,382**	**9,690,382**			**100.000 %**
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		9,690,382	9,690,382	9,690,382			100.000%
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	**1,683,760**	**413,779,406**	**310,759,482**	**259,662,371**	**155,800,795**	**51,097,110**	**84.000 %**
F001 Desarrollo Agrícola	1,683,760	90,270,947	54,938,389	18,474,110	73,480,598	36,464,279	33.627%
F002 Desarrollo Pecuario		35,928,550	34,818,550	30,897,440	5,031,110	3,921,110	88.738%
F003 Desarrollo Pesquero		8,833,333	8,833,333	6,859,181	1,974,152	1,974,152	77.651%
F005 Desarrollo Acuícola		4,866,139	4,866,139	1,699,472	3,166,667	3,166,667	34.924%
F019 Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales		74,421,163	72,935,163	72,935,163	1,486,000		100.000%
F020 Desarrollo de Agronegocios		2,052,850	1,935,850	807,500	1,245,350	1,128,350	41.713%
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		195,937,930	130,963,564	126,521,012	69,416,918	4,442,552	96.608%
M002 Gastos de Administración		1,468,493	1,468,493	1,468,493			100.000%
Comisión Estatal Forestal		**31,925,912**	**21,744,658**	**21,399,699**	**10,526,213**	**344,959**	**98.000 %**
F004 Desarrollo Forestal		3,217,620	3,217,620	3,217,620			100.000%
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		28,708,292	18,527,038	18,182,079	10,526,213	344,959	98.138%

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 18

Presupuesto de gasto de capital y gasto corriente del Poder Ejecutivo 2019

Clasificado por eje del PED 2019 - 2024, por ente público y programa presupuestario

(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Eje del PED /Ente público/ Programa presupuestario	Modificado anual		Programado al periodo	Devengado al periodo	Por devengar respecto al modificado anual	Por devengar respecto al programado al periodo	Av. Fin. respecto al programado al periodo
	Gasto de capital A	Gasto corriente B	C	D	E = (A+B) - D	F = C - D	G = (D/C) X 100
Secretaría de Movilidad (2)	**7,705,717**	**220,310,258**	**154,893,436**	**142,982,626**	**85,033,350**	**11,910,810**	**92.000 %**
E018 Transportes		129,836,422	99,979,545	97,325,365	32,511,057	2,654,180	97.345%
K010 Vialidad	7,705,717		4,623,430		7,705,717	4,623,430	
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		90,473,836	50,290,460	45,657,261	44,816,575	4,633,199	90.787%
Secretaría de Comunicaciones y Transportes (1)		**9,726,358**	**9,726,358**	**9,726,358**			**100.000 %**
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		9,726,358	9,726,358	9,726,358			100.000%
Administración Portuaria Integral de Tabasco		**4,225,174**	**3,832,305**	**3,822,123**	**403,051**	**10,182**	**100.000 %**
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		4,225,174	3,832,305	3,822,123	403,051	10,182	99.734%
4. Inclusión e Igualdad Sustantiva		**13,210,946**	**13,210,946**	**10,156,992**	**3,053,955**	**3,053,955**	**76.883%**
Instituto Estatal de las Mujeres		**13,210,946**	**13,210,946**	**10,156,992**	**3,053,955**	**3,053,955**	**77.000 %**
P013 Equidad de Género		13,210,946	13,210,946	10,156,992	3,053,955	3,053,955	76.883%
5. Combate a la Corrupción y Mejora de la Gestión Pública	**455,506,110**	**2,824,223,120**	**1,518,415,747**	**1,355,226,196**	**1,924,503,034**	**163,189,551**	**89.253%**
Gubernatura		**540,159,738**	**330,175,743**	**318,505,822**	**221,653,915**	**11,669,920**	**96.000 %**
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		540,159,738	330,175,743	318,505,822	221,653,915	11,669,920	96.466%
Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas (3)		**4,777,618**	**4,777,618**	**4,777,618**			**100.000 %**
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		4,777,618	4,777,618	4,777,618			100.000%

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 18

Presupuesto de gasto de capital y gasto corriente del Poder Ejecutivo 2019

Clasificado por eje del PED 2019 - 2024, por ente público y programa presupuestario

(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Eje del PED /Ente público/ Programa presupuestario	Modificado anual		Programado al periodo	Devengado al periodo	Por devengar respecto al modificado anual	Por devengar respecto al programado al periodo	Av. Fin. respecto al programado al periodo
	Gasto de capital A	Gasto corriente B	C	D	E = (A+B) - D	F = C - D	G = (D/C) X 100
Secretaría Técnica (3)		**2,922,564**	**2,922,564**	**2,922,564**			**100.000 %**
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		2,922,564	2,922,564	2,922,564			100.000%
Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos (3)		**1,411,686**	**1,411,686**	**1,411,686**			**100.000 %**
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		1,411,686	1,411,686	1,411,686			100.000%
Coordinación General de Asuntos Jurídicos	**1,588,010**	**65,818,212**	**41,879,117**	**36,861,233**	**30,544,988**	**5,017,883**	**88.000 %**
K023 Tecnologías de la Información	1,193,665		1,193,665		1,193,665	1,193,665	
K024 Adquisición de Bienes Muebles	394,345		394,345		394,345	394,345	
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		65,818,212	40,291,106	36,861,233	28,956,978	3,429,873	91.487%
Comisión de Radio y Televisión de Tabasco		**66,720,234**	**43,785,459**	**42,718,514**	**24,001,721**	**1,066,945**	**98.000 %**
E005 Apoyo a la Cultura		499,012	499,012	498,032	980	980	99.804%
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		66,221,222	43,286,447	42,220,482	24,000,740	1,065,965	97.537%
Secretaría de Finanzas (2)	**447,671,109**	**1,365,819,425**	**540,679,807**	**440,624,827**	**1,372,865,707**	**100,054,980**	**81.000 %**
C003 Erogaciones Contingentes	298,848,293	679,949,830			978,798,123		
C004 Otras Participaciones a Entidades Federativas y Municipios		86,009,902	82,164,125	82,121,309	3,888,593	42,816	99.948%
K023 Tecnologías de la Información	147,409,181		129,193,173	81,083,044	66,326,137	48,110,129	62.761%
K024 Adquisición de Bienes Muebles	1,413,635		1,413,635	208,749	1,204,886	1,204,886	14.767%
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		599,859,693	327,908,875	277,211,724	322,647,968	50,697,150	84.539%

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 18

Presupuesto de gasto de capital y gasto corriente del Poder Ejecutivo 2019

Clasificado por eje del PED 2019 - 2024, por ente público y programa presupuestario

(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Eje del PED /Ente público/ Programa presupuestario	Modificado anual		Programado al periodo C	Devengado al periodo D	Por devengar respecto al modificado anual E = (A+B) - D	Por devengar respecto al programado al periodo F = C - D	Av. Fin. respecto al programado al periodo G = (D/C) X 100
	Gasto de capital A	Gasto corriente B					
Secretaría de Planeación y Finanzas (1)		**47,756,108**	**47,756,108**	**47,756,108**			**100.000 %**
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		47,756,108	47,756,108	47,756,108			100.000%
Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	**6,246,991**	**545,466,833**	**386,697,293**	**351,867,948**	**199,845,876**	**34,829,345**	**91.000 %**
K023 Tecnologías de la Información	3,423,375		3,353,375	812,725	2,610,650	2,540,650	24.236%
K024 Adquisición de Bienes Muebles	2,823,616		2,823,616	2,285,685	537,931	537,931	80.949%
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		545,466,833	380,520,302	348,769,538	196,697,295	31,750,764	91.656%
Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco		**9,917,502**	**6,123,556**	**5,425,735**	**4,491,767**	**697,820**	**89.000 %**
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		9,917,502	6,123,556	5,425,735	4,491,767	697,820	88.604%
Secretaría de la Función Pública (2)		**132,319,111**	**78,210,638**	**68,376,918**	**63,942,193**	**9,833,720**	**87.000 %**
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		118,404,236	67,064,900	64,730,369	53,673,868	2,334,531	96.519%
O001 Evaluación y Control		13,914,874	11,145,737	3,646,549	10,268,325	7,499,188	32.717%
Secretaría de Contraloría (1)		**19,068,134**	**19,068,134**	**19,068,134**			**100.000 %**
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		15,222,239	15,222,239	15,222,239			100.000%
O001 Evaluación y Control		3,845,895	3,845,895	3,845,895			100.000%
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción		**22,065,956**	**14,928,026**	**14,909,090**	**7,156,867**	**18,936**	**100.000 %**

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 18

Presupuesto de gasto de capital y gasto corriente del Poder Ejecutivo 2019

Clasificado por eje del PED 2019 - 2024, por ente público y programa presupuestario

(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Eje del PED /Ente público/ Programa presupuestario	Modificado anual		Programado al periodo	Devengado al periodo	Por devengar respecto al modificado anual	Por devengar respecto al programado al periodo	Av. Fin. respecto al programado al periodo
	Gasto de capital A	Gasto corriente B	C	D	E = (A+B) - D	F = C - D	G = (D/C) X 100
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		22,065,956	14,928,026	14,909,090	7,156,867	18,936	99.873%
6. Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible	**1,474,024,623**	**1,221,104,673**	**1,389,279,142**	**1,060,520,522**	**1,634,608,775**	**328,758,620**	**76.336%**
Instituto de Vivienda de Tabasco		**150,587,964**	**120,053,800**	**100,121,370**	**50,466,594**	**19,932,429**	**83.000 %**
F015 Vivienda		40,273,444	40,273,444	40,273,444			100.000%
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		110,314,520	79,780,356	59,847,926	50,466,594	19,932,429	75.016%
Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	**1,120,864,406**	**133,041,970**	**360,169,388**	**209,000,104**	**1,044,906,273**	**151,169,284**	**58.000 %**
K005 Urbanización	1,120,864,406		274,310,298	124,355,539	996,508,868	149,954,759	45.334%
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		133,041,970	85,859,090	84,644,565	48,397,405	1,214,525	98.585%
Central de Maquinaria de Tabasco		**121,828,289**	**73,961,053**	**71,627,841**	**50,200,448**	**2,333,212**	**97.000 %**
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		121,828,289	73,961,053	71,627,841	50,200,448	2,333,212	96.845%
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	**183,756,440**	**625,923,403**	**567,676,161**	**488,541,219**	**321,138,624**	**79,134,942**	**86.000 %**
K002 Infraestructura para Agua Potable	89,572,788		58,859,861	24,993,868	64,578,920	33,865,993	42.463%
K003 Drenaje y Alcantarillado	31,192,691		14,478,546	746,421	30,446,270	13,732,125	5.155%
K013 Infraestructura para Protección al Ambiente	62,990,961		36,825,677	26,480,667	36,510,293	10,345,010	71.908%
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		625,923,403	457,512,077	436,320,263	189,603,141	21,191,814	95.368%
Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra		**23,422,443**	**17,005,862**	**16,546,876**	**6,875,568**	**458,987**	**97.000 %**

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 18

Presupuesto de gasto de capital y gasto corriente del Poder Ejecutivo 2019

Clasificado por eje del PED 2019 - 2024, por ente público y programa presupuestario

(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Eje del PED /Ente público/ Programa presupuestario	Modificado anual		Programado al periodo	Devengado al periodo	Por devengar respecto al modificado anual	Por devengar respecto al programado al periodo	Av. Fin. respecto al programado al periodo
	Gasto de capital A	Gasto corriente B	C	D	E = (A+B) - D	F = C - D	G = (D/C) X 100
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		23,422,443	17,005,862	16,546,876	6,875,568	458,987	97.301%
Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa		**22,954,730**	**14,750,698**	**13,764,563**	**9,190,167**	**986,136**	**93.000 %**
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		22,954,730	14,750,698	13,764,563	9,190,167	986,136	93.315%
Junta Estatal de Caminos	**169,403,777**	**143,345,873**	**235,662,180**	**160,918,550**	**151,831,100**	**74,743,631**	**68.000 %**
K008 Carreteras	169,403,777		139,590,738	74,136,950	95,266,827	65,453,788	53.110%
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		143,345,873	96,071,442	86,781,600	56,564,274	9,289,842	90.330%
Total	**2,666,370,737**	**36,862,787,093**	**27,487,770,721**	**24,275,051,064**	**15,254,106,766**	**3,212,719,656**	**88.312%**

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 19

Presupuesto de gasto de capital del Poder Ejecutivo 2019

Clasificado por eje del PED 2019 - 2024, por ente público y programa presupuestario

(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Eje del PED/Ente público/Programa presupuestario	Aprobado anual A	Modificado anual B	Programado al periodo C	Devengado al periodo D	Por devengar respecto al modificado anual E = B - D	Por devengar respecto al programado al periodo F = C - D	Av. Fin. respecto al programado al periodo G = (D/C)X100
1. Seguridad, Justicia y Estado de Derecho		**48,348,140**	**48,298,140**	**588,145**	**47,759,995**	**47,709,995**	**1.000 %**
Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco		**50,000**			**50,000**		**0.000 %**
K023 Tecnologías de la Información		50,000			50,000		0.000%
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana		**36,784,072**	**36,784,072**	**66,941**	**36,717,131**	**36,717,131**	**0.000 %**
K023 Tecnologías de la Información		16,906,490	16,906,490		16,906,490	16,906,490	0.000%
K024 Adquisición de Bienes Muebles		15,220,212	15,220,212	66,941	15,153,271	15,153,271	0.440%
K028 Infraestructura para la Seguridad Pública		4,657,370	4,657,370		4,657,370	4,657,370	0.000%
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública		**11,514,068**	**11,514,068**	**521,204**	**10,992,864**	**10,992,864**	**5.000 %**
K023 Tecnologías de la Información		2,864,194	2,864,194	521,204	2,342,990	2,342,990	18.197%
K024 Adquisición de Bienes Muebles		8,649,874	8,649,874		8,649,874	8,649,874	0.000%
2. Bienestar, Educación y Salud	**686,235,430**	**677,924,078**	**386,219,659**	**183,211,791**	**494,712,287**	**203,007,868**	**47.000 %**
Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumká)		**549,506**	**65,894**	**65,894**	**483,612**		**100.000 %**
K024 Adquisición de Bienes Muebles		549,506	65,894	65,894	483,612		100.000%
Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco (4)		**200,000**	**30,000**		**200,000**	**30,000**	**0.000 %**

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas.

Cuadro 19

Presupuesto de gasto de capital del Poder Ejecutivo 2019

Clasificado por eje del PED 2019 - 2024, por ente público y programa presupuestario

(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Eje del PED/Ente público/Programa presupuestario	Aprobado anual A	Modificado anual B	Programado al periodo C	Devengado al periodo D	Por devengar respecto al modificado anual E = B - D	Por devengar respecto al programado al periodo F = C - D	Av. Fin. respecto al programado al periodo G = (D/C)X100
K023 Tecnologías de la Información		82,000	10,000		82,000	10,000	0.000%
K024 Adquisición de Bienes Muebles		118,000	20,000		118,000	20,000	0.000%
Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático (2)		**213,949,933**	**198,728,211**	**99,854,362**	**114,095,571**	**98,873,849**	**50.000 %**
F015 Vivienda		10,200,020	10,200,020	9,883,819	316,201	316,201	96.900%
K024 Adquisición de Bienes Muebles		49,600	49,600		49,600	49,600	0.000%
K032 Infraestructura para el Desarrollo Social		203,700,313	188,478,591	89,970,543	113,729,770	98,508,048	47.735%
Secretaría de Cultura (2)		**754,000**			**754,000**		**0.000 %**
K024 Adquisición de Bienes Muebles		754,000			754,000		0.000%
Secretaría de Desarrollo Social (1)	**341,085,781**						**0.000 %**
K032 Infraestructura para el Desarrollo Social	341,085,781						0.000%
Secretaría de Educación	**345,149,649**	**453,095,471**	**180,020,387**	**80,972,006**	**372,123,465**	**99,048,381**	**45.000 %**
K014 Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva	345,149,649	453,095,471	180,020,387	80,972,006	372,123,465	99,048,381	44.979%
Secretaría de Salud		**3,262,816**	**3,262,816**		**3,262,816**	**3,262,816**	**0.000 %**
K006 Infraestructura para la Salud		3,262,816	3,262,816		3,262,816	3,262,816	0.000%

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas.

Cuadro 19

Presupuesto de gasto de capital del Poder Ejecutivo 2019

Clasificado por eje del PED 2019 - 2024, por ente público y programa presupuestario

(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Eje del PED/Ente público/Programa presupuestario	Aprobado anual A	Modificado anual B	Programado al periodo C	Devengado al periodo D	Por devengar respecto al modificado anual E = B - D	Por devengar respecto al programado al periodo F = C - D	Av. Fin. respecto al programado al periodo G = (D/C)X100
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)		**6,112,352**	**4,112,352**	**2,319,530**	**3,792,822**	**1,792,822**	**56.000 %**
K024 Adquisición de Bienes Muebles		6,112,352	4,112,352	2,319,530	3,792,822	1,792,822	56.404%
3. Desarrollo Económico	**10,638,214**	**10,567,786**	**6,621,179**	**68,449**	**10,499,338**	**6,552,731**	**1.000 %**
Secretaría de Comunicaciones y Transportes (1)	**10,638,214**						**0.000 %**
K012 Edificios Públicos	10,638,214						0.000%
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca		**1,683,760**	**850,000**		**1,683,760**	**850,000**	**0.000 %**
F001 Desarrollo Agrícola		1,683,760	850,000		1,683,760	850,000	0.000%
Secretaría de Movilidad (2)		**7,705,717**	**4,623,430**		**7,705,717**	**4,623,430**	**0.000 %**
K010 Vialidad		7,705,717	4,623,430		7,705,717	4,623,430	0.000%
Secretaría de Turismo		**801,590**	**801,590**	**11,200**	**790,390**	**790,390**	**1.000 %**
K023 Tecnologías de la Información		692,963	692,963	11,200	681,763	681,763	1.616%
K024 Adquisición de Bienes Muebles		108,627	108,627		108,627	108,627	0.000%
Secretaría para el Desarrollo Energético (2)		**376,719**	**346,159**	**57,249**	**319,470**	**288,910**	**17.000 %**
K023 Tecnologías de la Información		303,466	303,466	39,556	263,910	263,910	13.035%

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas.

Cuadro 19

Presupuesto de gasto de capital del Poder Ejecutivo 2019

Clasificado por eje del PED 2019 - 2024, por ente público y programa presupuestario

(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Eje del PED/Ente público/Programa presupuestario	Aprobado anual A	Modificado anual B	Programado al periodo C	Devengado al periodo D	Por devengar respecto al modificado anual E = B - D	Por devengar respecto al programado al periodo F = C - D	Av. Fin. respecto al programado al periodo G = (D/C)X100
K024 Adquisición de Bienes Muebles		73,253	42,693	17,693	55,560	25,000	41.442%
5. Combate a la Corrupción y Mejora de la Gestión Pública	**258,418,229**	**455,506,110**	**138,371,808**	**84,390,203**	**371,115,907**	**53,981,605**	**61.000 %**
Coordinación General de Asuntos Jurídicos		**1,588,010**	**1,588,010**		**1,588,010**	**1,588,010**	**0.000 %**
K023 Tecnologías de la Información		1,193,665	1,193,665		1,193,665	1,193,665	0.000%
K024 Adquisición de Bienes Muebles		394,345	394,345		394,345	394,345	0.000%
Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental		**6,246,991**	**6,176,991**	**3,098,410**	**3,148,581**	**3,078,581**	**50.000 %**
K023 Tecnologías de la Información		3,423,375	3,353,375	812,725	2,610,650	2,540,650	24.236%
K024 Adquisición de Bienes Muebles		2,823,616	2,823,616	2,285,685	537,931	537,931	80.949%
Secretaría de Finanzas (2)		**447,671,109**	**130,606,807**	**81,291,793**	**366,379,316**	**49,315,014**	**62.000 %**
C003 Erogaciones Contingentes		298,848,293			298,848,293		0.000%
K023 Tecnologías de la Información		147,409,181	129,193,173	81,083,044	66,326,137	48,110,129	62.761%
K024 Adquisición de Bienes Muebles		1,413,635	1,413,635	208,749	1,204,886	1,204,886	14.767%
Secretaría de Planeación y Finanzas (1)	**258,418,229**						**0.000 %**
C003 Erogaciones Contingentes	239,548,229						0.000%
K023 Tecnologías de la Información	15,000,000						0.000%

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas.

Cuadro 19

Presupuesto de gasto de capital del Poder Ejecutivo 2019

Clasificado por eje del PED 2019 - 2024, por ente público y programa presupuestario

(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Eje del PED/Ente público/Programa presupuestario	Aprobado anual A	Modificado anual B	Programado al periodo C	Devengado al periodo D	Por devengar respecto al modificado anual E = B - D	Por devengar respecto al programado al periodo F = C - D	Av. Fin. respecto al programado al periodo G = (D/C)X100
K024 Adquisición de Bienes Muebles	3,870,000						0.000%
6. Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible	**1,122,182,006**	**1,474,024,623**	**524,065,120**	**250,713,445**	**1,223,311,178**	**273,351,675**	**48.000 %**
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	**155,482,069**	**183,756,440**	**110,164,084**	**52,220,956**	**131,535,483**	**57,943,128**	**47.000 %**
K002 Infraestructura para Agua Potable	155,482,069	89,572,788	58,859,861	24,993,868	64,578,920	33,865,993	42.463%
K003 Drenaje y Alcantarillado		31,192,691	14,478,546	746,421	30,446,270	13,732,125	5.155%
K013 Infraestructura para Protección al Ambiente		62,990,961	36,825,677	26,480,667	36,510,293	10,345,010	71.908%
Junta Estatal de Caminos	**115,000,000**	**169,403,777**	**139,590,738**	**74,136,950**	**95,266,827**	**65,453,788**	**53.000 %**
K008 Carreteras	115,000,000	169,403,777	139,590,738	74,136,950	95,266,827	65,453,788	53.110%
Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	**851,699,937**	**1,120,864,406**	**274,310,298**	**124,355,539**	**996,508,868**	**149,954,759**	**45.000 %**
K005 Urbanización	851,699,937	1,120,864,406	274,310,298	124,355,539	996,508,868	149,954,759	45.334%
Total	**2,077,473,879**	**2,666,370,738**	**1,103,575,907**	**518,972,033**	**2,147,398,705**	**584,603,874**	**47.030%**

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas.

Cuadro 20

Presupuesto de gasto corriente del Poder Ejecutivo 2019

Clasificado por eje del PED 2019-2024 por ente público y programa presupuestario

(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Eje del PED /Ente público/ Programa presupuestario (1)	Aprobado anual A	Modificado anual B	Programado al periodo C	Devengado al periodo D	Por devengar respecto al modificado anual E = B - D	Por devengar respecto al programado al periodo F = C - D	Av. Fin. respecto al programado al periodo G = (D/C) X 100
1. Seguridad, Justicia y Estado de Derecho	**2,988,431,023**	**3,250,151,878**	**2,257,008,614**	**1,834,590,042**	**1,415,561,836**	**422,418,572**	**81.284%**
Secretaría de Gobierno	**382,317,500**	**526,767,798**	**345,504,197**	**311,594,406**	**215,173,392**	**33,909,791**	**90.185%**
N001 Desastres Naturales	10,626,150	10,626,150			10,626,150		
P023 Conducción de la Política Estatal en Materia de Asuntos Religiosos	642,192	350,815	275,315	154,935	195,880	120,380	56.276%
P024 Fomento a la Participación Ciudadana y Desarrollo Político de la Sociedad Civil	365,500	284,587	232,587	33,041	251,546	199,546	14.206%
P022 Fomento de las Relaciones Institucionales a Fin de Lograr las Reformas Legislativas que Transformen el Orden Jurídico Estatal	187,000						
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	361,317,440	496,973,438	335,165,413	304,242,491	192,730,947	30,922,921	90.774%
E050 Centro de Comunicaciones, Cómputo, Control y Comando (C-4)	511,868	7,502,183	6,990,315	6,990,315	511,868		100.000%
E048 Registro e Identificación de la Población	2,975,000	5,392,846	2,748,788	109,366	5,283,480	2,639,422	3.979%
E049 Atención Integral a Víctimas y Ofendidos	5,692,350	5,637,779	91,779	64,258	5,573,521	27,521	70.014%
Instituto Estatal de las Mujeres	**17,469,015**	**25,317,740**	**17,580,008**	**17,238,242**	**8,079,497**	**341,766**	**98.056%**
P013 Equidad de Género		5,701,898	5,701,898	5,701,898			100.000%
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	17,469,015	19,615,842	11,878,110	11,536,344	8,079,497	341,766	97.123%
Servicio Estatal de Empleo	**54,885,567**	**48,567,112**	**28,152,583**	**25,074,652**	**23,492,460**	**3,077,931**	**89.067%**
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	13,851,887	16,304,439	10,663,643	10,311,730	5,992,709	351,912	96.700%
F013 Apoyo al Empleo	41,033,680	32,262,673	17,488,941	14,762,922	17,499,751	2,726,019	84.413%
Comisión Estatal de Búsqueda de Personas (5)		**4,175,978**	**1,395,792**	**685,794**	**3,490,183**	**709,997**	**49.133%**
M002 Gastos de Administración		4,175,978	1,395,792	685,794	3,490,183	709,997	49.133%
Coordinación General de Apoyo al Desarrollo Municipal (1)	**7,041,256**	**1,162,963**	**1,162,963**	**1,162,963**			**100.000%**
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	7,041,256	1,162,963	1,162,963	1,162,963			100.000%
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	**46,514,757**	**60,272,232**	**43,975,562**	**31,806,908**	**28,465,324**	**12,168,654**	**72.329%**

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 20

Presupuesto de gasto corriente del Poder Ejecutivo 2019

Clasificado por eje del PED 2019-2024 por ente público y programa presupuestario

(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Eje del PED /Ente público/ Programa presupuestario (1)	Aprobado anual A	Modificado anual B	Programado al periodo C	Devengado al periodo D	Por devengar respecto al modificado anual E = B - D	Por devengar respecto al programado al periodo F = C - D	Av. Fin. respecto al programado al periodo G = (D/C) X 100
P007 Seguridad Pública	23,840,844	5,476,576	5,476,576	268,076	5,208,500	5,208,500	4.895%
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	22,673,913	22,750,026	16,103,417	12,432,542	10,317,485	3,670,875	77.204%
M002 Gastos de Administración		32,045,630	22,395,570	19,106,291	12,939,339	3,289,279	85.313%
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	**2,414,741,984**	**2,517,804,676**	**1,775,526,754**	**1,404,132,516**	**1,113,672,160**	**371,394,238**	**79.083%**
P007 Seguridad Pública	141,940,902	66,442,659	55,368,551	2,409,306	64,033,352	52,959,244	4.351%
M002 Gastos de Administración		14,878,896	8,455,416	8,437,349	6,441,547	18,067	99.786%
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	2,272,801,082	2,431,790,203	1,707,009,869	1,393,285,861	1,038,504,342	313,724,008	81.621%
E019 Vigilancia del Tránsito		4,042,919	4,042,919		4,042,919	4,042,919	
E017 Readaptación Social		650,000	650,000		650,000	650,000	
Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	**65,460,945**	**66,083,379**	**43,710,754**	**42,894,560**	**23,188,819**	**816,194**	**98.133%**
E029 Protección Civil	4,630,000	4,630,000	1,852,000	1,852,000	2,778,000		100.000%
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	60,830,945	61,453,379	41,858,754	41,042,560	20,410,819	816,194	98.050%
2. Bienestar, Educación y Salud	**26,277,611,980**	**28,414,332,111**	**21,074,273,405**	**19,179,112,976**	**9,235,219,135**	**1,895,160,428**	**91.007%**
Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático (2)		**112,855,629**	**69,648,979**	**59,940,485**	**52,915,145**	**9,708,494**	**86.061%**
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		103,690,479	62,568,903	55,435,954	48,254,525	7,132,948	88.600%
F015 Vivienda		8,809,140	7,080,076	4,504,530	4,304,610	2,575,546	63.623%
F013 Apoyo al Empleo		356,010			356,010		
Secretaría de Desarrollo Social (1)	**81,016,182**	**6,722,340**	**6,722,340**	**6,722,340**			**100.000%**
F013 Apoyo al Empleo	3,564,062	1,331,100	1,331,100	1,331,100			100.000%
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	75,981,852	5,391,240	5,391,240	5,391,240			100.000%
F009 Apoyo a la Economía Popular	1,470,268						
Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumká)	**44,673,997**	**55,356,339**	**39,833,310**	**33,572,310**	**21,784,029**	**6,261,000**	**84.282%**

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 20

Presupuesto de gasto corriente del Poder Ejecutivo 2019

Clasificado por eje del PED 2019-2024 por ente público y programa presupuestario

(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Eje del PED /Ente público/ Programa presupuestario (1)	Aprobado anual A	Modificado anual B	Programado al periodo C	Devengado al periodo D	Por devengar respecto al modificado anual E = B - D	Por devengar respecto al programado al periodo F = C - D	Av. Fin. respecto al programado al periodo G = (D/C) X 100
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	44,673,997	55,356,339	39,833,310	33,572,310	21,784,029	6,261,000	84.282%
Secretaría de Educación	**12,051,260,521**	**12,774,561,605**	**8,837,277,911**	**7,851,171,641**	**4,923,389,964**	**986,106,270**	**88.842%**
M002 Gastos de Administración		18,090,441	18,090,441	18,090,441			100.000%
E009 Igualdad de Oportunidades de Educación	82,737,780	39,216,238	25,450,613	14,289,848	24,926,390	11,160,765	56.147%
E010 Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	406,403,940	358,130,984	355,686,690	172,772,865	185,358,119	182,913,825	48.574%
E008 Atención a la Demanda Social Educativa	10,893,404,798	11,246,995,518	7,484,049,085	6,816,376,360	4,430,619,158	667,672,725	91.079%
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	397,471,317	813,444,451	718,797,913	645,815,511	167,628,940	72,982,402	89.847%
P004 Modernización de la Planeación Educativa	271,242,687	298,683,973	235,203,169	183,826,616	114,857,358	51,376,553	78.157%
Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco (4)		**113,765,357**	**86,832,209**	**77,004,504**	**36,760,853**	**9,827,706**	**88.682%**
E007 Cultura Física y Deporte		51,418,419	48,493,633	43,602,809	7,815,610	4,890,824	89.915%
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		61,427,996	37,483,605	33,198,138	28,229,859	4,285,467	88.567%
E006 Recreación		918,942	854,972	203,557	715,385	651,415	23.809%
Instituto de la Juventud de Tabasco (1)	**15,728,939**	**1,354,028**	**1,354,028**	**1,354,028**			**100.000%**
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	14,021,844	1,354,028	1,354,028	1,354,028			100.000%
E006 Recreación	1,707,095						
Instituto del Deporte de Tabasco (1)	**92,638,162**	**9,938,266**	**9,938,266**	**9,938,266**			**100.000%**
E007 Cultura Física y Deporte	41,161,007	6,095,340	6,095,340	6,095,340			100.000%
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	51,477,155	3,842,926	3,842,926	3,842,926			100.000%
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	**18,428,270**	**29,162,490**	**24,773,900**	**24,769,926**	**4,392,563**	**3,974**	**99.984%**
F012 Apoyo a la Ciencia y la Tecnología	5,000,000	16,799,220	16,603,220	16,603,220	196,000		100.000%
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	11,073,787	11,073,787	7,114,299	7,114,299	3,959,487		100.000%
E013 Vinculación para el Desarrollo Educativo	2,354,483	1,289,483	1,056,381	1,052,407	237,076	3,974	99.624%
Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	**122,234,695**	**104,467,519**	**80,730,665**	**80,466,207**	**24,001,312**	**264,458**	**99.672%**
E009 Igualdad de Oportunidades de Educación	122,234,695	104,467,519	80,730,665	80,466,207	24,001,312	264,458	99.672%

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 20
Presupuesto de gasto corriente del Poder Ejecutivo 2019
Clasificado por eje del PED 2019-2024 por ente público y programa presupuestario
(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Eje del PED /Ente público/ Programa presupuestario (1)	Aprobado anual A	Modificado anual B	Programado al periodo C	Devengado al periodo D	Por devengar respecto al modificado anual E = B - D	Por devengar respecto al programado al periodo F = C - D	Av. Fin. respecto al programado al periodo G = (D/C) X 100
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	**77,140,175**	**52,732,314**	**35,660,707**	**19,753,890**	**32,978,424**	**15,906,817**	**55.394%**
E008 Atención a la Demanda Social Educativa	77,140,175	52,732,314	35,660,707	19,753,890	32,978,424	15,906,817	55.394%
Colegio de Bachilleres de Tabasco	**1,520,051,391**	**1,602,738,076**	**1,321,791,111**	**1,318,784,499**	**283,953,578**	**3,006,612**	**99.773%**
E008 Atención a la Demanda Social Educativa	1,520,051,391	1,602,738,076	1,321,791,111	1,318,784,499	283,953,578	3,006,612	99.773%
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco	**130,880,212**	**148,342,748**	**104,709,376**	**102,332,950**	**46,009,798**	**2,376,427**	**97.730%**
E009 Igualdad de Oportunidades de Educación	130,880,212	148,342,748	104,709,376	102,332,950	46,009,798	2,376,427	97.730%
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco	**375,197,877**	**463,279,453**	**394,159,516**	**390,110,806**	**73,168,647**	**4,048,711**	**98.973%**
E008 Atención a la Demanda Social Educativa	375,197,877	463,279,453	394,159,516	390,110,806	73,168,647	4,048,711	98.973%
Instituto Tecnológico Superior de Centla	**65,834,579**	**67,377,214**	**50,118,417**	**49,240,006**	**18,137,208**	**878,411**	**98.247%**
E009 Igualdad de Oportunidades de Educación	65,834,579	67,377,214	50,118,417	49,240,006	18,137,208	878,411	98.247%
Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	**107,278,645**	**109,983,604**	**79,472,957**	**76,082,179**	**33,901,425**	**3,390,778**	**95.733%**
E009 Igualdad de Oportunidades de Educación	107,278,645	109,983,604	79,472,957	76,082,179	33,901,425	3,390,778	95.733%
Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	**63,176,617**	**64,685,228**	**47,141,404**	**46,415,728**	**18,269,500**	**725,676**	**98.461%**
E009 Igualdad de Oportunidades de Educación	63,176,617	64,685,228	47,141,404	46,415,728	18,269,500	725,676	98.461%
Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	**74,989,533**	**76,656,512**	**53,241,018**	**50,077,206**	**26,579,306**	**3,163,812**	**94.058%**
E009 Igualdad de Oportunidades de Educación	74,989,533	76,656,512	53,241,018	50,077,206	26,579,306	3,163,812	94.058%
Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	**65,554,953**	**66,992,132**	**47,216,109**	**45,359,410**	**21,632,722**	**1,856,699**	**96.068%**
E008 Atención a la Demanda Social Educativa	65,554,953	66,992,132	47,216,109	45,359,410	21,632,722	1,856,699	96.068%
Instituto Tecnológico Superior de Villa La Venta Huimanguillo	**69,758,414**	**72,034,096**	**51,843,014**	**48,556,913**	**23,477,183**	**3,286,101**	**93.661%**
E009 Igualdad de Oportunidades de Educación	69,758,414	72,034,096	51,843,014	48,556,913	23,477,183	3,286,101	93.661%
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	**62,717,326**	**65,633,108**	**51,852,683**	**45,992,833**	**19,640,275**	**5,859,850**	**88.699%**
E009 Igualdad de Oportunidades de Educación	62,717,326	65,633,108	51,852,683	45,992,833	19,640,275	5,859,850	88.699%
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	**2,025,460,585**	**2,002,514,321**	**1,773,233,516**	**1,773,233,516**	**229,280,805**		**100.000%**

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 20
Presupuesto de gasto corriente del Poder Ejecutivo 2019
Clasificado por eje del PED 2019-2024 por ente público y programa presupuestario
(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Eje del PED /Ente público/ Programa presupuestario (1)	Aprobado anual A	Modificado anual B	Programado al periodo C	Devengado al periodo D	Por devengar respecto al modificado anual E = B - D	Por devengar respecto al programado al periodo F = C - D	Av. Fin. respecto al programado al periodo G = (D/C) X 100
E008 Atención a la Demanda Social Educativa	2,025,460,585	2,002,514,321	1,773,233,516	1,773,233,516	229,280,805		100.000%
Universidad Politécnica del Centro	**34,408,447**	**33,360,054**	**26,491,553**	**25,437,421**	**7,922,633**	**1,054,132**	**96.021%**
E009 Igualdad de Oportunidades de Educación	34,408,447	33,360,054	26,491,553	25,437,421	7,922,633	1,054,132	96.021%
Universidad Politécnica del Golfo de México	**41,611,625**	**54,473,914**	**40,648,676**	**39,227,099**	**15,246,815**	**1,421,577**	**96.503%**
E009 Igualdad de Oportunidades de Educación	41,611,625	54,473,914	40,648,676	39,227,099	15,246,815	1,421,577	96.503%
Universidad Politécnica Mesoamericana	**24,438,245**	**24,170,003**	**18,424,969**	**18,148,974**	**6,021,029**	**275,995**	**98.502%**
E009 Igualdad de Oportunidades de Educación	24,438,245	24,170,003	18,424,969	18,148,974	6,021,029	275,995	98.502%
Universidad Popular de la Chontalpa	**171,458,241**	**200,864,837**	**163,319,204**	**155,248,485**	**45,616,351**	**8,070,719**	**95.058%**
E008 Atención a la Demanda Social Educativa	171,458,241	200,864,837	163,319,204	155,248,485	45,616,351	8,070,719	95.058%
Universidad Tecnológica de Tabasco	**135,005,793**	**149,164,041**	**124,588,841**	**107,172,721**	**41,991,320**	**17,416,120**	**86.021%**
E009 Igualdad de Oportunidades de Educación	135,005,793	149,164,041	124,588,841	107,172,721	41,991,320	17,416,120	86.021%
Universidad Tecnológica del Usumacinta	**37,131,407**	**37,131,407**	**27,703,343**	**25,610,438**	**11,520,969**	**2,092,905**	**92.445%**
E009 Igualdad de Oportunidades de Educación	37,131,407	37,131,407	27,703,343	25,610,438	11,520,969	2,092,905	92.445%
Secretaría de Salud	**2,994,169,577**	**3,223,097,664**	**2,265,313,035**	**2,129,102,018**	**1,093,995,645**	**136,211,017**	**93.987%**
G001 Protección Contra Riesgos Sanitarios	820,757	771,276	594,968	575,932	195,345	19,037	96.800%
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	2,934,043,054	2,927,523,741	2,014,431,416	1,960,455,539	967,068,202	53,975,877	97.321%
E016 Formación de Capital Humano para la Salud	141,200	128,787	104,147	104,147	24,640		100.000%
M002 Gastos de Administración		48,692,922	48,692,922	48,692,922			100.000%
E014 Servicios de Salud Pública	2,095,059	42,347,157	41,895,777	33,966,440	8,380,717	7,929,337	81.074%
E015 Servicios de Atención Médica	57,069,507	203,633,781	159,593,806	85,307,039	118,326,742	74,286,766	53.453%
Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico	**6,743,169**	**6,665,088**	**4,373,551**	**4,195,599**	**2,469,489**	**177,952**	**95.931%**
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	6,743,169	6,665,088	4,373,551	4,195,599	2,469,489	177,952	95.931%
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	**13,677,152**	**26,773,863**	**20,046,675**	**20,046,675**	**6,727,188**		**100.000%**
E015 Servicios de Atención Médica		6,727,188			6,727,188		
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	13,677,152	20,046,675	20,046,675	20,046,675			100.000%

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 20

Presupuesto de gasto corriente del Poder Ejecutivo 2019

Clasificado por eje del PED 2019-2024 por ente público y programa presupuestario

(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Eje del PED /Ente público/ Programa presupuestario (1)	Aprobado anual A	Modificado anual B	Programado al periodo C	Devengado al periodo D	Por devengar respecto al modificado anual E = B - D	Por devengar respecto al programado al periodo F = C - D	Av. Fin. respecto al programado al periodo G = (D/C) X 100
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco	**1,582,489,827**	**1,877,841,438**	**1,645,162,111**	**1,248,102,409**	**629,739,029**	**397,059,702**	**75.865%**
E027 Sistema de Protección Social en Salud	1,582,489,827	1,877,841,438	1,645,162,111	1,248,102,409	629,739,029	397,059,702	75.865%
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	**2,811,814,333**	**3,311,892,302**	**2,564,945,153**	**2,431,956,328**	**879,935,974**	**132,988,826**	**94.815%**
E014 Servicios de Salud Pública	2,471,828,046	2,634,547,526	1,903,661,648	1,780,855,987	853,691,539	122,805,661	93.549%
E016 Formación de Capital Humano para la Salud	47,952,256	50,241,912	43,768,699	41,395,543	8,846,369	2,373,156	94.578%
G001 Protección Contra Riesgos Sanitarios	16,208,072	12,295,352	10,467,178	10,467,178	1,828,174		100.000%
E015 Servicios de Atención Médica	273,958,870	576,945,327	569,616,667	563,242,523	13,702,804	6,374,144	98.881%
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	1,867,088	37,862,184	37,430,960	35,995,096	1,867,088	1,435,864	96.164%
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	**1,019,995,778**	**1,039,334,071**	**719,534,943**	**605,301,317**	**434,032,754**	**114,233,625**	**84.124%**
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	704,526,942	694,780,685	473,757,475	432,448,560	262,332,125	41,308,915	91.281%
E035 Atención a Familias y Población Vulnerable	81,495,943	114,797,437	73,387,863	37,721,506	77,075,932	35,666,357	51.400%
E031 Atención a Personas con Discapacidad	41,781,583	21,850,097	21,104,260	10,097,356	11,752,741	11,006,904	47.845%
E039 Bienestar Alimentario y Nutricional	184,382,629	199,482,235	145,268,632	120,720,577	78,761,658	24,548,055	83.102%
E032 Asistencia a Adultos Mayores	7,808,681	8,423,617	6,016,713	4,313,319	4,110,298	1,703,394	71.689%
Secretaría de Cultura (2)		**349,287,044**	**221,603,104**	**198,795,677**	**150,491,367**	**22,807,427**	**89.708%**
E005 Apoyo a la Cultura		59,878,289	37,652,703	24,626,547	35,251,742	13,026,157	65.404%
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		289,408,755	183,950,400	174,169,130	115,239,625	9,781,270	94.683%
Instituto Estatal de Cultura (1)	**297,735,184**	**27,053,903**	**27,053,903**	**27,053,903**			**100.000%**
E005 Apoyo a la Cultura	21,899,335						
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	275,835,849	27,053,903	27,053,903	27,053,903			100.000%
Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco	**23,514,453**	**25,911,188**	**17,841,081**	**14,829,763**	**11,081,425**	**3,011,318**	**83.121%**
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	5,575,578	5,414,170	3,319,031	3,295,695	2,118,475	23,336	99.297%
F010 Apoyo al Fomento Artesanal	17,938,875	20,497,018	14,522,050	11,534,068	8,962,950	2,987,982	79.425%
Museo Interactivo Papagayo	**19,397,677**	**26,158,916**	**19,671,827**	**18,004,507**	**8,154,408**	**1,667,320**	**91.524%**
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	19,397,677	26,158,916	19,671,827	18,004,507	8,154,408	1,667,320	91.524%

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 20

Presupuesto de gasto corriente del Poder Ejecutivo 2019

Clasificado por eje del PED 2019-2024 por ente público y programa presupuestario

(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Eje del PED /Ente público/ Programa presupuestario (1)	Aprobado anual A	Modificado anual B	Programado al periodo C	Devengado al periodo D	Por devengar respecto al modificado anual E = B - D	Por devengar respecto al programado al periodo F = C - D	Av. Fin. respecto al programado al periodo G = (D/C) X 100
3. Desarrollo Económico	**1,421,418,315**	**1,139,764,365**	**794,443,889**	**651,575,952**	**488,188,413**	**142,867,937**	**82.017%**
Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad (2)		**279,438,991**	**164,710,174**	**105,300,179**	**174,138,812**	**59,409,994**	**63.931%**
F025 Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa		217,567,112	128,544,935	70,247,708	147,319,404	58,297,227	54.648%
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		59,909,279	34,202,639	33,089,872	26,819,407	1,112,767	96.747%
F030 Fomento Al Desarrollo del Ecosistema de Innovación		1,962,600	1,962,600	1,962,600			100.000%
Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo (1)	**305,155,015**	**8,888,983**	**8,888,983**	**8,888,983**			**100.000%**
F025 Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	177,665,902						
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	104,003,153	8,888,983	8,888,983	8,888,983			100.000%
F030 Fomento Al Desarrollo del Ecosistema de Innovación	250,000						
F008 Fomento al Turismo	23,235,960						
Central de Abasto de Villahermosa	**16,648,281**	**17,511,315**	**13,581,242**	**13,253,042**	**4,258,273**	**328,200**	**97.583%**
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	16,648,281	17,511,315	13,581,242	13,253,042	4,258,273	328,200	97.583%
Secretaría de Turismo		**72,510,145**	**50,793,060**	**42,425,639**	**30,084,506**	**8,367,421**	**83.526%**
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		47,697,721	31,789,626	30,200,573	17,497,148	1,589,053	95.001%
F008 Fomento al Turismo		24,417,579	18,608,589	11,932,393	12,485,186	6,676,196	64.123%
M002 Gastos de Administración		394,845	394,845	292,672	102,172	102,172	74.123%
Secretaría para el Desarrollo Energético (2)		**71,757,440**	**51,297,239**	**34,424,549**	**37,332,892**	**16,872,691**	**67.108%**
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		71,757,440	51,297,239	34,424,549	37,332,892	16,872,691	67.108%
Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental (1)	**101,342,510**	**9,690,382**	**9,690,382**	**9,690,382**			**100.000%**
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	101,342,510	9,690,382	9,690,382	9,690,382			100.000%
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	**737,457,821**	**413,779,406**	**309,909,482**	**259,662,371**	**154,117,035**	**50,247,110**	**83.787%**
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	170,169,926	195,937,930	130,963,564	126,521,012	69,416,918	4,442,552	96.608%

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 20

Presupuesto de gasto corriente del Poder Ejecutivo 2019

Clasificado por eje del PED 2019-2024 por ente público y programa presupuestario

(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Eje del PED /Ente público/ Programa presupuestario (1)	Aprobado anual A	Modificado anual B	Programado al periodo C	Devengado al periodo D	Por devengar respecto al modificado anual E = B - D	Por devengar respecto al programado al periodo F = C - D	Av. Fin. respecto al programado al periodo G = (D/C) X 100
F019 Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales	412,435,534	74,421,163	72,935,163	72,935,163	1,486,000		100.000%
F020 Desarrollo de Agronegocios	2,217,750	2,052,850	1,935,850	807,500	1,245,350	1,128,350	41.713%
F005 Desarrollo Acuícola	6,202,500	4,866,139	4,866,139	1,699,472	3,166,667	3,166,667	34.924%
F003 Desarrollo Pesquero	7,500,000	8,833,333	8,833,333	6,859,181	1,974,152	1,974,152	77.651%
F002 Desarrollo Pecuario	44,822,526	35,928,550	34,818,550	30,897,440	5,031,110	3,921,110	88.738%
M002 Gastos de Administración		1,468,493	1,468,493	1,468,493			100.000%
F001 Desarrollo Agrícola	94,109,586	90,270,947	54,088,389	18,474,110	71,796,838	35,614,279	34.155%
Comisión Estatal Forestal	**28,104,440**	**31,925,912**	**21,744,658**	**21,399,699**	**10,526,213**	**344,959**	**98.414%**
F004 Desarrollo Forestal	345,780	3,217,620	3,217,620	3,217,620			100.000%
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	27,758,660	28,708,292	18,527,038	18,182,079	10,526,213	344,959	98.138%
Secretaría de Movilidad (2)		**220,310,258**	**150,270,005**	**142,982,626**	**77,327,632**	**7,287,379**	**95.150%**
E018 Transportes		129,836,422	99,979,545	97,325,365	32,511,057	2,654,180	97.345%
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		90,473,836	50,290,460	45,657,261	44,816,575	4,633,199	90.787%
Secretaría de Comunicaciones y Transportes (1)	**228,480,248**	**9,726,358**	**9,726,358**	**9,726,358**			**100.000%**
E018 Transportes	129,916,942						
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	98,563,306	9,726,358	9,726,358	9,726,358			100.000%
Administración Portuaria Integral de Tabasco	**4,230,000**	**4,225,174**	**3,832,305**	**3,822,123**	**403,051**	**10,182**	**99.734%**
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	4,230,000	4,225,174	3,832,305	3,822,123	403,051	10,182	99.734%
4. Inclusión e Igualdad Sustantiva	**15,684,748**	**13,210,946**	**13,210,946**	**10,156,992**	**3,053,955**	**3,053,955**	**76.883%**
Instituto Estatal de las Mujeres	**15,684,748**	**13,210,946**	**13,210,946**	**10,156,992**	**3,053,955**	**3,053,955**	**76.883%**
P013 Equidad de Género	15,684,748	13,210,946	13,210,946	10,156,992	3,053,955	3,053,955	76.883%

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 20

Presupuesto de gasto corriente del Poder Ejecutivo 2019

Clasificado por eje del PED 2019-2024 por ente público y programa presupuestario

(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Eje del PED /Ente público/ Programa presupuestario (1)	Aprobado anual A	Modificado anual B	Programado al periodo C	Devengado al periodo D	Por devengar respecto al modificado anual E = B - D	Por devengar respecto al programado al periodo F = C - D	Av. Fin. respecto al programado al periodo G = (D/C) X 100
5. Combate a la Corrupción y Mejora de la Gestión Pública	**4,164,513,992**	**2,824,223,120**	**1,380,043,939**	**1,270,835,993**	**1,553,387,127**	**109,207,945**	**92.087%**
Gubernatura	**107,924,344**	**540,159,738**	**330,175,743**	**318,505,822**	**221,653,915**	**11,669,920**	**96.466%**
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	107,924,344	540,159,738	330,175,743	318,505,822	221,653,915	11,669,920	96.466%
Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas (3)	**161,265,860**	**4,777,618**	**4,777,618**	**4,777,618**			**100.000%**
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	161,265,860	4,777,618	4,777,618	4,777,618			100.000%
Secretaría Técnica (3)	**57,432,416**	**2,922,564**	**2,922,564**	**2,922,564**			**100.000%**
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	57,432,416	2,922,564	2,922,564	2,922,564			100.000%
Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos (3)	**23,874,361**	**1,411,686**	**1,411,686**	**1,411,686**			**100.000%**
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	23,874,361	1,411,686	1,411,686	1,411,686			100.000%
Coordinación General de Asuntos Jurídicos	**36,119,204**	**65,818,212**	**40,291,106**	**36,861,233**	**28,956,978**	**3,429,873**	**91.487%**
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	36,119,204	65,818,212	40,291,106	36,861,233	28,956,978	3,429,873	91.487%
Comisión de Radio y Televisión de Tabasco	**60,917,888**	**66,720,234**	**43,785,459**	**42,718,514**	**24,001,721**	**1,066,945**	**97.563%**
E005 Apoyo a la Cultura	554,000	499,012	499,012	498,032	980	980	99.804%
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	60,363,888	66,221,222	43,286,447	42,220,482	24,000,740	1,065,965	97.537%
Secretaría de Finanzas (2)		**1,365,819,425**	**410,073,000**	**359,333,034**	**1,006,486,391**	**50,739,966**	**87.627%**
C004 Otras Participaciones a Entidades Federativas y Municipios		86,009,902	82,164,125	82,121,309	3,888,593	42,816	99.948%
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		599,859,693	327,908,875	277,211,724	322,647,968	50,697,150	84.539%
C003 Erogaciones Contingentes		679,949,830			679,949,830		
Secretaría de Planeación y Finanzas (1)	**3,068,551,224**	**47,756,108**	**47,756,108**	**47,756,108**			**100.000%**
C003 Erogaciones Contingentes	2,092,954,605						

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 20
Presupuesto de gasto corriente del Poder Ejecutivo 2019
Clasificado por eje del PED 2019-2024 por ente público y programa presupuestario
(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Eje del PED /Ente público/ Programa presupuestario (1)	Aprobado anual A	Modificado anual B	Programado al periodo C	Devengado al periodo D	Por devengar respecto al modificado anual E = B - D	Por devengar respecto al programado al periodo F = C - D	Av. Fin. respecto al programado al periodo G = (D/C) X 100
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	975,596,618	47,756,108	47,756,108	47,756,108			100.000%
Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	**485,866,552**	**545,466,833**	**380,520,302**	**348,769,538**	**196,697,295**	**31,750,764**	**91.656%**
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	485,866,552	545,466,833	380,520,302	348,769,538	196,697,295	31,750,764	91.656%
Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco	**7,777,021**	**9,917,502**	**6,123,556**	**5,425,735**	**4,491,767**	**697,820**	**88.604%**
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	7,777,021	9,917,502	6,123,556	5,425,735	4,491,767	697,820	88.604%
Secretaría de la Función Pública (2)		**132,319,111**	**78,210,638**	**68,376,918**	**63,942,193**	**9,833,720**	**87.427%**
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		118,404,236	67,064,900	64,730,369	53,673,868	2,334,531	96.519%
O001 Evaluación y Control		13,914,874	11,145,737	3,646,549	10,268,325	7,499,188	32.717%
Secretaría de Contraloría (1)	**132,658,624**	**19,068,134**	**19,068,134**	**19,068,134**			**100.000%**
O001 Evaluación y Control	12,808,448	3,845,895	3,845,895	3,845,895			100.000%
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	119,850,176	15,222,239	15,222,239	15,222,239			100.000%
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	**22,126,498**	**22,065,956**	**14,928,026**	**14,909,090**	**7,156,867**	**18,936**	**99.873%**
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	22,126,498	22,065,956	14,928,026	14,909,090	7,156,867	18,936	99.873%
6. Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible	**1,076,617,473**	**1,221,104,673**	**865,214,021**	**809,807,077**	**411,297,597**	**55,406,945**	**93.596%**
Instituto de Vivienda de Tabasco	**134,003,706**	**150,587,964**	**120,053,800**	**100,121,370**	**50,466,594**	**19,932,429**	**83.397%**
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	98,730,262	110,314,520	79,780,356	59,847,926	50,466,594	19,932,429	75.016%
F015 Vivienda	35,273,444	40,273,444	40,273,444	40,273,444			100.000%
Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	**128,762,807**	**133,041,970**	**85,859,090**	**84,644,565**	**48,397,405**	**1,214,525**	**98.585%**
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	128,762,807	133,041,970	85,859,090	84,644,565	48,397,405	1,214,525	98.585%
Central de Maquinaria de Tabasco	**117,989,323**	**121,828,289**	**73,961,053**	**71,627,841**	**50,200,448**	**2,333,212**	**96.845%**
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	117,989,323	121,828,289	73,961,053	71,627,841	50,200,448	2,333,212	96.845%

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cuadro 20

Presupuesto de gasto corriente del Poder Ejecutivo 2019

Clasificado por eje del PED 2019-2024 por ente público y programa presupuestario

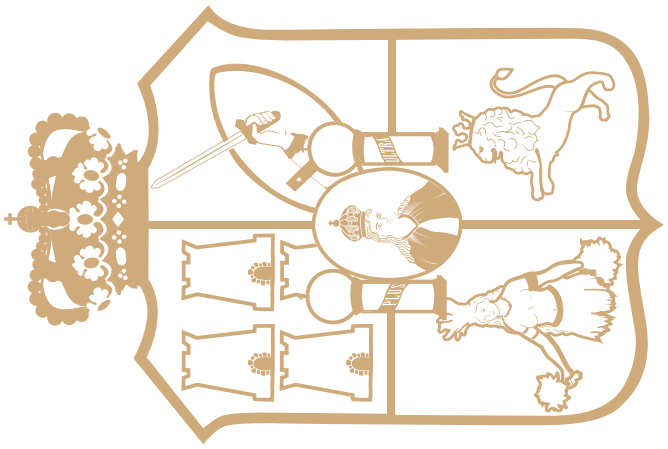
(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Eje del PED /Ente público/ Programa presupuestario (1)	Aprobado anual A	Modificado anual B	Programado al periodo C	Devengado al periodo D	Por devengar respecto al modificado anual E = B - D	Por devengar respecto al programado al periodo F = C - D	Av. Fin. respecto al programado al periodo G = (D/C) X 100
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	**533,353,201**	**625,923,403**	**457,512,077**	**436,320,263**	**189,603,141**	**21,191,814**	**95.368%**
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	533,353,201	625,923,403	457,512,077	436,320,263	189,603,141	21,191,814	95.368%
Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	**19,112,362**	**23,422,443**	**17,005,862**	**16,546,876**	**6,875,568**	**458,987**	**97.301%**
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	19,112,362	23,422,443	17,005,862	16,546,876	6,875,568	458,987	97.301%
Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa	**20,068,943**	**22,954,730**	**14,750,698**	**13,764,563**	**9,190,167**	**986,136**	**93.315%**
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	20,068,943	22,954,730	14,750,698	13,764,563	9,190,167	986,136	93.315%
Junta Estatal de Caminos	**123,327,132**	**143,345,873**	**96,071,442**	**86,781,600**	**56,564,274**	**9,289,842**	**90.330%**
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	123,327,132	143,345,873	96,071,442	86,781,600	56,564,274	9,289,842	90.330%
Total	**35,944,277,531**	**36,862,787,093**	**26,384,194,814**	**23,756,079,032**	**13,106,708,062**	**2,628,115,782**	**90.039%**

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Transferencias a municipios



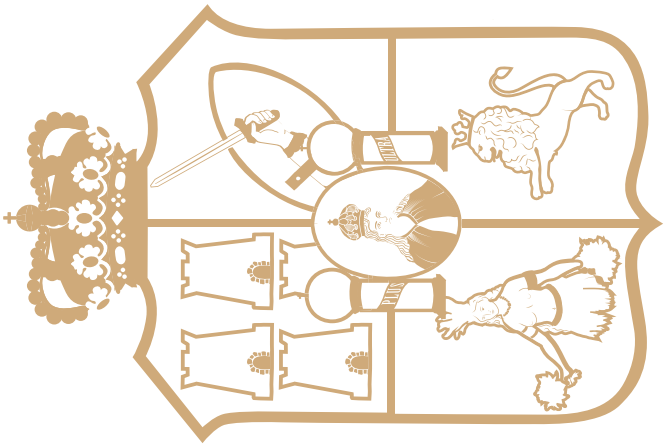
Recursos transferidos a los municipios

(enero - septiembre 2019)

Municipio	Fondo Municipal de Participaciones	70% Del Fondo de Compensación y Combustibles Municipal	Fondo por Coordinación en Predial (30%)	Fondo del Impuesto Sobre la Renta	FMRCE (Impuesto Sobre Nómina)	Fondo para Municipios Productores de Hidrocarburos en Regiones Terrestres	Fondo para Municipios Productores de Hidrocarburos en Regiones Marítimas	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	Convenios Federales	Convenios Estatales	Importe Total
Balancán	151,622,937	3,189,670	5,087,627	4,950,309	3,288,558	0	5,013,516	80,777,673	30,959,784	8,904,747	11,641,402	305,436,223
Cárdenas	321,064,124	13,627,826	0	15,429,428	10,151,190	11,000,183	13,304,991	214,588,584	132,275,358	13,672,787	3,133,085	748,247,556
Centla	189,748,956	5,804,717	8,929,037	9,199,642	3,224,443	6,071,957	9,130,906	115,480,017	56,342,142	8,608,274	1,002,325	413,542,416
Centro	1,052,773,760	36,096,818	19,015,917	86,032,016	28,139,925	6,168,077	26,106,330	93,159,225	350,365,437	22,465,836	276,872,452	1,997,195,793
Comalcalco	318,502,664	10,628,748	0	2,262,333	3,119,953	9,068,573	9,547,199	153,885,546	103,165,515	11,711,077	1,666,502	623,558,110
Cunduacán	218,643,638	7,300,247	16,732,929	3,245,371	3,151,497	6,853,697	7,132,394	85,902,732	70,858,188	10,395,071	1,678,108	431,893,872
Emiliano Zapata	140,344,105	1,614,808	355,098	4,833,672	2,301,973	0	1,601,331	29,503,278	15,673,788	0	4,341,304	200,569,357
Huimanguillo	273,346,533	9,950,820	1,296,130	12,656,418	6,913,056	22,440,421	10,615,666	150,395,211	96,585,354	13,356,252	2,741,443	600,297,304
Jalapa	133,634,649	2,015,075	4,581,855	8,247,318	3,228,635	3,208,092	1,979,436	24,487,848	19,558,854	0	1,096,582	202,038,344
Jalpa de Méndez	167,536,119	4,598,710	0	3,381,265	3,063,293	3,291,972	4,176,748	47,670,192	44,636,301	0	1,502,192	279,856,792
Jonuta	143,250,101	1,611,121	0	13,642,745	0	1,949,521	3,452,394	63,738,045	15,637,977	0	2,879,883	246,161,787
Macuspana	257,035,768	8,735,220	0	1,864,497	533,360	4,764,803	8,941,403	132,363,351	84,786,399	11,252,519	43,936,451	554,213,771
Nacajuca	198,890,680	7,292,976	0	3,260,977	4,661,764	3,576,269	5,789,690	41,554,602	70,787,583	8,653,798	788,051	345,256,390
Paraíso	187,163,776	4,974,304	0	23,112,381	7,137,805	2,487,164	5,426,110	45,459,126	48,281,931	8,479,898	1,378,555	333,901,050
Tacotalpa	130,759,584	2,571,299	3,396,572	5,759,416	2,777,878	248,381	2,458,249	92,393,667	24,957,729	0	0	265,322,775
Teapa	143,399,225	3,084,623	5,631,542	5,124,068	2,743,401	1,368,241	2,703,196	28,717,218	29,940,174	9,192,127	607,239	232,511,054
Tenosique	183,378,414	3,152,669	0	10,111,309	2,925,184	0	3,854,436	53,070,309	30,600,639	9,441,658	859,149	297,393,767
TOTAL	**$4,211,095,033**	**$126,249,651**	**$65,026,707**	**$213,113,165**	**$87,361,915**	**$82,497,351**	**$121,233,995**	**$1,453,146,624**	**$1,225,413,153**	**$136,134,044**	**$356,124,722**	**$8,077,396,361**

Nota: Las cifras mostradas, no incluyen el concepto de impuesto predial pagado a los municipios coordinados con el estado, en virtud de que no constituyen una transferencia de participaciones, sino una devolución de ese impuesto municipal derivada de un convenio de administración.

Fuente: Secretaría de Finanzas.



Fideicomisos

Reporte de Saldos de los Fideicomisos Públicos

Cifras al 30 septiembre de 2019

No.	Fideicomiso	Nombre	Ente público	Fiduciario	Fecha de creación	Tipo de fideicomiso	Contrato	Saldo
1	Fideicomiso para el Pago de Pensiones y Jubilaciones Destinado a los Asegurados del ISSET	Pensiones	ISSET	Santander	24/07/2000	Inversión y administración	F/2003538	$1,695,520.69
2	Fideicomiso de Fuente Alterna de Pago	AGROTAB	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	HSBC	11/07/2002	Inversión y administración	167398	$110,881,311.42
3	Fideicomiso Rescate Urbano de la Zona Sur-Poniente del Centro Histórico de la ciudad de Villahermosa	Centro Histórico	Secretaría de Finanzas	Grupo Financiero Banorte	02/08/2005	Inversión, administración y fuente de pago	737467	$205,653.59
4	Fideicomiso de Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT-Gobierno del Estado de Tabasco	CONACYT	Secretaría de Educación	NAFIN	23/04/2002	Administración e inversión	80181	$181,836,844.68
5	Fideicomiso Creando Empresarios	Creando Empresarios	H. Ayuntamiento	Grupo Financiero Banorte	23/09/2002	Inversión	739575	$669,635.19
6	Fideicomiso Programa Escuelas de Calidad en el Estado de Tabasco	Escualas de Calidad	Secretaría de Educación	BBVA Bancomer	24/09/2001	Inversión y administración	43193-2	$68,558.69
7	Fideicomiso Fondo de Apoyo a la Mujer	FAM	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	Grupo Financiero Banorte	08/09/2005	Inversión y fuente alterna de pago	741621	$5,406,048.19
8	Fideicomiso para el Fomento y Desarrollo de las Empresas del Estado de Tabasco	FIDEET	Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad	NAFIN	27/12/2010	Administración e inversión	80626	$117,057,863.82
9	Fideicomiso para el Apoyo Empresarial de Tabasco	FIDETAB	Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad	HSBC	28/03/2000	Inversión y garantía complementaria	150738	$14,835,242.92
10	Fideicomiso para el Desarrollo Industrial de Tabasco	FINTAB	Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad	NAFIN	30/03/2007	Administración e inversión	80511	$691,741.15
11	Fideicomiso para el Programa Tecnologías Educativas y de la Información para el Magisterio de Educación Básica del Estado de Tabasco	FOAPES	Secretaría de Educación	Citibanamex	19/03/2002	Inversión y administración	165055-4	$7,468,704.25
12	Fideicomiso Fondo de Contingencias del Estado de Tabasco	FOCOTAB	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	BANOBRAS	10/12/2003	Irrevocable de administración, inversión y fuente de pago	2066	$4,280,581.39

Fuente: Secretaría de Finanzas

Reporte de Saldos de los Fideicomisos Públicos

Cifras al 30 septiembre de 2019

No.	Fideicomiso	Nombre	Ente público	Fiduciario	Fecha de creación	Tipo de fideicomiso	Contrato	Saldo
13	Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Tabasco	FOFAE	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	Scotiabank	23/03/1996	Administración e inversión	550030837	$149,854,882.43
14	Fideicomiso Fondo de Garantía Mutualista Tabasco	FOGAMU TABASCO	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	Grupo Financiero Banorte	31/12/2007	Inversión, administración, fuente alterna de pago y garantía	741753	$52,781,630.37
15	Fideicomiso Fondo de Garantía para las Empresas de Solidaridad del Estado de Tabasco	FOGATAB	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	Scotiabank	31/05/1994	Irrevocable de inversión y garantía complementaria	550031603	$22,184,369.29
16	Fideicomiso Fondo Empresarial de Tabasco	FET	Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad	NAFIN	30/10/2002	Inversión y administración	80227	$87,287,925.17
17	Fideicomiso Fondo Metropolitano de la Ciudad de Villahermosa	FONMETRO	Secretaría de Finanzas	BANOBRAS	17/03/2009	Administración e inversión	2147	$1,342,970.04
18	Fideicomiso Fondo de Vivienda para el Magisterio del Estado de Tabasco	FOVIMTAB	Secretaría de Educación	Citibanamex	09/02/1995	Administración e inversión	165005-8	$21,295,371.23
19	Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco	PROMOTUR	Secretaría de Turismo	BBVA Bancomer	08/04/1999	Inversión y administración	30840-3	$7,809,531.05
20	Fideicomiso para la Operación del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior Manutención en el Estado de Tabasco	MANUTENCIÓN	Secretaría de Educación	Scotiabank	31/10/2001	Inversión y administración	550049282	$3,531,849.48
21	Fideicomiso para la Modernización del Transporte Público Urbano de la Ciudad de Villahermosa	TRANSBUS	Secretaría de Movilidad	Santander	08/04/2008	Administración e inversión	F/2003499	$8,351,381.62
22	Fideicomiso Irrevocable de Administración, Inversión, Garantía y Fuente de Pago	FIDEICOMISO MAESTRO	Secretaría de Finanzas	CIBanco	10/07/2006	Administración, inversión, garantía y fuente de pago	F/00390	$175,684,133.84
23	Fideicomiso del Estado de Tabasco para la Implementación del Sistema de Justicia Penal	Sistema de justicia penal	Secretaría de Finanzas	BANOBRAS	12/05/2016	Administración y fuente de pago	2245	$33,934,557.59

Fuente: Secretaría de Finanzas

Deuda pública

Posición de la deuda pública

(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Tipo de Deuda/ Deudor	Institución financiera	Fecha de contratación	Monto contratado	Monto dispuesto	Monto actual	Fecha de vencimiento	Condiciones (Tasa de Interés)	Garantía de Pago (Porcentaje Ramo 28, FAIS, Propios, etc.)	Porcentaje afectación (Participaciones Federales)	Notas
Directa					**6,388,237,266.66**				**24.305**	
Gobierno del Estado de Tabasco	BANORTE	7-dic-07	3,000,000,000.00	1,500,000,000.00	1,389,123,234.09	28-nov-33	TIIE + 0.40	Participaciones Federales	7.875	El pago por amortización está pactado en contrato de manera creciente.
Gobierno del Estado de Tabasco	BANOBRAS (FONREC)	24-jun-11	1,434,406,226.00	1,319,430,176.94	1,319,430,176.94	11-jul-31	Tasa Base 8.00% + sobretasa 0.80 Tasa de interés 8.80%	(Capital = Bono Cupón Cero)(Interés= Participaciones Federales)	3.30	La tasa se pactó al momento de cada disposición, suscribiendo 14 fichas con diferentes tasas fijas cada una, oscila entre 7.46 y 8.00%. Actualmente se paga interés mensual, el capital está garantizado con el vencimiento del bono cupón cero, asociado a cada disposición.
Gobierno del Estado de Tabasco	BANAMEX	27-nov-12	1,600,000,000.00	1,600,000,000.00	1,242,783,032.17	28-nov-27	FIJA: 8.85% , (DEL 29/06/2018 al 28/06/2021	Participaciones Federales	4.80	Crédito formalizado con fundamento en el Decreto No. 223 de fecha 17 de noviembre de 2012, primer convenio modificatorio de fecha 30 de noviembre de 2015. Segundo Convenio Modificatorio de fecha 21 de septiembre de 2018.
Gobierno del Estado de Tabasco	BANOBRAS (PROFISE)	7-dic-12	856,000,000.00	659,693,178.00	659,693,178.00	20-dic-32	VARIABLE: TIIE + 0.50 (DEL 29/06/2021 AL VENCIMIENTO) Tasa base: 7.00% sobre tasa: 1.00 Tasa de interés: 8.00%	(Capital = Bono Cupón Cero)(Interés= Participaciones Federales)	2.00	Crédito formalizado con fundamento en el Decreto No. 223 de fecha 17 de noviembre de 2012.
Gobierno del Estado de Tabasco	BBVA-BANCOMER	10-ene-14	1,000,000,000.00	1,000,000,000.00	933,627,136.99	30-ene-34	TIIE + 0.45%	Participaciones Federales	3.00	El 03 de julio de 2019, se suscribe el Primer Convenio Modificatorio que tiene como objeto modificar la tasa ordinaria TIIE a 28 días más sobretasa de 0.79 (cero punto setenta y nueve) puntos porcentuales a TIIE a 28 días más sobretasa a 0.45 (cero punto cuarenta y cinco) puntos porcentuales.
Gobierno del Estado de Tabasco	BANAMEX	20-may-16	450,000,000.00	450,000,000.00	303,750,000.00	15-jun-26	Fija: 6.21%	Participaciones Federales	1.83	Crédito suscrito con Banamex el 20 de mayo de 2016, cuya fuente primaria de pago serán hasta 1.83% de las participaciones presentes y futuras que en ingresos correspondan al Estado. Disposición (15 de junio de 2016) y será empleado en los proyectos para el Nuevo Sistema de Justicia Penal en el Estado.
Gobierno del Estado de Tabasco	SCOTIABANK INVERLAT	28-abr-17	700,000,000.00	700,000,000.00	539,830,508.47	28-abr-27	Fija: 8.99%	Participaciones Federales	1.50	Crédito destinado a inversiones públicas productivas específicamente para la Implementación del Programa (Emergente) de Seguridad Pública en el Estado de Tabasco.

1) La deuda Pública que se reporta corresponde a la registrada en la SHyCP y contratada con las instituciones bancarias. No incluye otros pasivos.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Glosario

Acción de fomento: Actividad de apoyo ciudadano, en forma individual o asociada. Se entiende como modalidad de intervención consistente en orientar la acción de los particulares hacia fines de interés social o económico mediante el otorgamiento de incentivos diversos, subsidios y ayudas.

Amortización de la deuda pública y disminución de pasivos: Comprende el pago de la deuda adquirida para la disminución de pasivos con el sector privado y público.

Avance financiero respecto al programado: Representa el avance del presupuesto devengado al 30 de septiembre, respecto al programado. Se obtiene mediante la división del presupuesto devengado entre el presupuesto programado, el resultado se expresa en términos porcentuales.

Bienes muebles, inmuebles e intangibles: Agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase bienes muebles e inmuebles requeridos en el desempeño de las actividades de los entes públicos. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles e inmuebles a favor del gobierno, así como los programas de cómputo y aplicaciones informáticas.

Clasificación del tipo de gasto: El Clasificador por Tipo de Gasto que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en gasto corriente, gasto de capital, amortización de la deuda y disminución de pasivos, participaciones, así como pensiones y jubilaciones.

Componentes de las finanzas públicas: El ingreso, el gasto y la deuda pública.

Convenio: Instrumento jurídico de coordinación entre dependencias y entidades o niveles de gobierno (federal, estatal y municipal) para la ejecución de programas y/o proyectos específicos. Para efectos del Anexo de Finanzas Públicas comprende las asignaciones para presupuestar las aportaciones federales y estatales convenidas.

Eje: Ejes rectores y transversales del PED 2019-2024.

Entes Públicos: Son los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado; los entes autónomos; así como las dependencias, entidades y órganos de la administración pública estatal.

Entes Públicos Autónomos: Se refiere a entidades con autonomía propia en el ejercicio de su presupuesto de egresos. Se incluyen la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Fiscalía General del Estado de Tabasco, Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Tribunal de Justicia Administrativa y al Tribunal Electoral de Tabasco.

Fideicomiso: Mecanismo que sirve para la transmisión de uno o más bienes, cantidades de dinero o derechos, presentes o futuros, a una persona natural o persona jurídica llamada fiduciario, para que sean administrados o invertidos de acuerdo con un contrato a favor del propio fideicomitente o de un tercero llamado fideicomisario.

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS): Las aportaciones federales que con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social reciban las entidades, los municipios y las demarcaciones territoriales, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal: Las aportaciones federales que, con cargo al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, reciban los municipios a través de las entidades y las demarcaciones territoriales por conducto del Distrito Federal, se destinarán a la satisfacción de sus

requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.

Gasto aprobado: Refleja en el Presupuesto General de Egresos las asignaciones presupuestarias anuales.

Gasto corriente: Es el gasto público asignado a gastos de consumo para la operación de los entes públicos y a los otros componentes institucionales del sistema económico.

Gasto de capital: Son los gastos destinados a la inversión de capital y las transferencias de los entes públicos y de los otros componentes institucionales del sistema económico.

Gasto de operación: Comprende los recursos destinados a financiar la realización de las tareas y funciones de los entes públicos gubernamentales.

Gasto devengado: Refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Ingresos devengados: El ingreso devengado es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos derivados de financiamientos; así como la venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos, además de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones; así mismo las transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones por parte de los entes públicos.

Inversión pública: Asignaciones destinadas a obras y proyectos productivos. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

Ley de Ingresos Estimada: Ordenamiento jurídico propuesto por el Poder Ejecutivo y aprobado por el Poder Legislativo que contiene los conceptos bajo los cuales se podrán captar los recursos financieros que permitan cubrir los gastos del estado durante un ejercicio fiscal.

Ley de Ingresos Estimada Modificada: El ingreso modificado es el momento contable que refleja las adecuaciones presupuestarias que resultan de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada.

Participaciones federales: Flujo financiero que proviene de la recaudación federal participable y del fondo general de participaciones que se distribuye a las entidades federativas y a los municipios, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal.

PED 2019-2024: Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024.

Pensiones y Jubilaciones: Son los gastos destinados al pago de pensionados y jubilados o a sus familiares, que cubren los gobiernos federal, estatal y municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente.

Presupuesto ejercido: Es el presupuesto que refleja la emisión de una orden de pago y la afectación al presupuesto general de egresos debidamente aprobada por la autoridad competente.

Presupuesto modificado: Es la asignación original consignada en el presupuesto aprobado más las ampliaciones líquidas, menos las reducciones líquidas a la fecha. Comprende las variaciones de recursos que afectan al presupuesto aprobado durante su ejercicio, las cuales se sustentan en un proceso de modificaciones programático-presupuestarias.

Presupuesto programado: Se considera al presupuesto de gasto modificado al 30 de septiembre del ejercicio en curso.

Programa presupuestario: Categoría programática que permite organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos a los programas en el Presupuesto General de Egresos a cargo de los entes ejecutores del gasto público estatal para el cumplimiento de sus objetivos y metas, así como del gasto no programable.

Ramo Administrativo 11: Corresponde a la Secretaría de Educación Pública. Se refiere a los recursos para el fortalecimiento de la calidad educativa.

Ramo Administrativo 12: Corresponde al sector Salud. Los programas federales que lo integran son: 1. Programa Calidad en la Atención Médica. 2. Programa Comunidades Saludables. 3. Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable. 4. Programa de Atención a Personas con Discapacidad. 5. Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad DIFerente". 6. Programa de Fortalecimiento a las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia. 7. Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia. 8. Programa Seguro Médico Siglo XXI. 9. Programa Unidades Médicas Móviles.

Ramo General 23: Provisiones salariales y económicas. Es un instrumento de política presupuestaria que permite atender las obligaciones del Gobierno Federal, cuyas asignaciones de recursos no corresponden al gasto directo de las dependencias ni de las entidades.

Ramo General 28: Participaciones a Entidades Federativas y Municipios. Se refiere a los recursos que se transfieren a las entidades federativas y a los municipios, correspondientes a las participaciones en ingresos federales e incentivos económicos, de acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal y los Convenios de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y sus anexos, así como de conformidad con los Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal y sus anexos.

Ramo General 33: Las Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios o Ramo General 33. Es el mecanismo presupuestario diseñado para transferir a los estados y municipios recursos que les permitan fortalecer su capacidad de respuesta y atender demandas de gobierno en los rubros de: Educación, Salud, Infraestructura básica, Fortalecimiento financiero y seguridad pública, Programas alimenticios y de asistencia social, Infraestructura educativa. Con tales recursos, la Federación apoya a los gobiernos locales que deben atender las necesidades de su población; buscando además fortalecer los presupuestos de las entidades federativas y las regiones que conforman.

Servicio de deuda: Monto de obligaciones por concepto del capital o principal de un préstamo que se encuentra pendiente de pago, así como de los intereses, comisiones y otros derivados de la utilización del préstamo, que se debe cancelar periódicamente según lo acordado en el respectivo contrato de préstamo.

Servicios de salud y asistencia social: Comprende las acciones enfocadas al manejo de las estrategias de apoyo a la población abierta y de asistencia social, así como al otorgamiento del servicio, la administración, regulación y coordinación del sistema de salud.

Servicios educativos: Comprende las acciones relacionadas con la operación del sector educativo.

Transferencias, subsidios, participaciones y aportaciones: Incluyen las asignaciones destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público y privado, organismos y empresas paraestatales, así como a los apoyos derivados de las políticas de gasto para las finalidades económica y social, de acuerdo a las estrategias y prioridades de desarrollo, destinadas al sostenimiento y desempeño de sus actividades; así como asignaciones destinadas a cubrir las participaciones y aportaciones para las entidades federativas y los municipios. Incluyen las asignaciones destinadas a la ejecución de programas federales a través de las entidades federativas, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos presupuestarios, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas.

TABASCO



INFORME DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL 2019

ESTADÍSTICAS PRELIMINARES

TABASCO

Índice

Entes Públicos

Administración Portuaria Integral de Tabasco S.A. de C.V.……..……
Central de Abasto de Villahermosa …….
Central de Maquinaria de Tabasco ……
Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza …….
Colegio de Bachilleres de Tabasco ……..
Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco …….
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco ..…..……
Comisión de Radio y Televisión de Tabasco ……..……..
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento …….
Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico ……...
Comisión Estatal Forestal …….……
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco …….
Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra …..……..
Coordinación General de Asuntos Jurídicos …….
Instituto de Educación para Adultos de Tabasco …….
Instituto de la Juventud y el Deporte en Tabasco …….
Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco …….
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco …….…….
Instituto de Vivienda de Tabasco ..……..……..…….
Instituto Estatal de las Mujeres ……
Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco ……..……..…….
Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa ……..……
Instituto Tecnológico Superior de Centla …….……
Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco ……..…
Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra …….……
Instituto Tecnológico Superior de los Ríos ……...……
Instituto Tecnológico Superior de Macuspana ……..…
Instituto Tecnológico Superior de Villa La Venta.……

Índice

Junta Estatal de Caminos …….
Museo Interactivo Papagayo ……...
Régimen Estatal de Protección Social en Salud ……..
Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental ……...
Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático ……
Secretaría de Cultura ……..……..……..
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca ……..
Secretaría de Desarrollo Económico y la Competitividad ……...
Secretaría de Educación ……..……..……..
Secretaría de Finanzas ……..……..……..
Secretaría de Gobierno ……..……..
Secretaría de la Función Pública …….
Secretaría de Movilidad ……..……..
Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas ……..
Secretaría de Salud ……..……..……..
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana ……
Secretaría de Turismo ……...
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción …….
Secretaría para el Desarrollo Energético…….
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública ……..…..
Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco ……
Servicio Nacional de Empleo Tabasco ……...
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia ……
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco …….
Universidad Politécnica del Centro ……..……..……..
Universidad Politécnica del Golfo de México ……..……..
Universidad Politécnica Mesoamericana ……..
Universidad Popular de la Chontalpa ..……..……..
Universidad Tecnológica de Tabasco …….

Índice

Órganos Autónomos

Fiscalía General del Estado …….

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco……..……

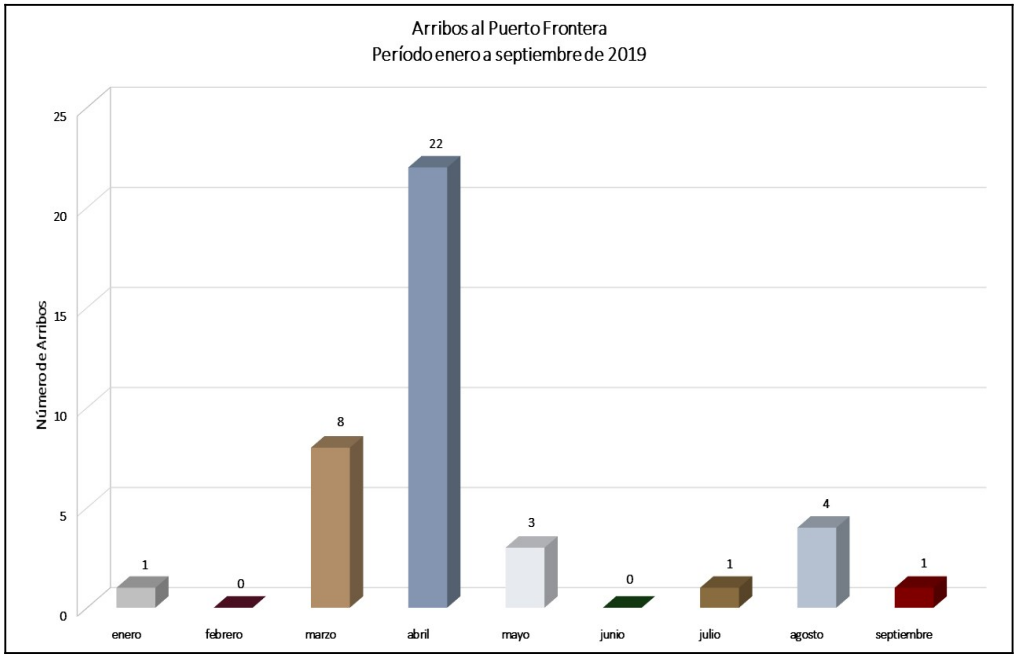
Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública ……

Tribunal Electoral de Tabasco …….

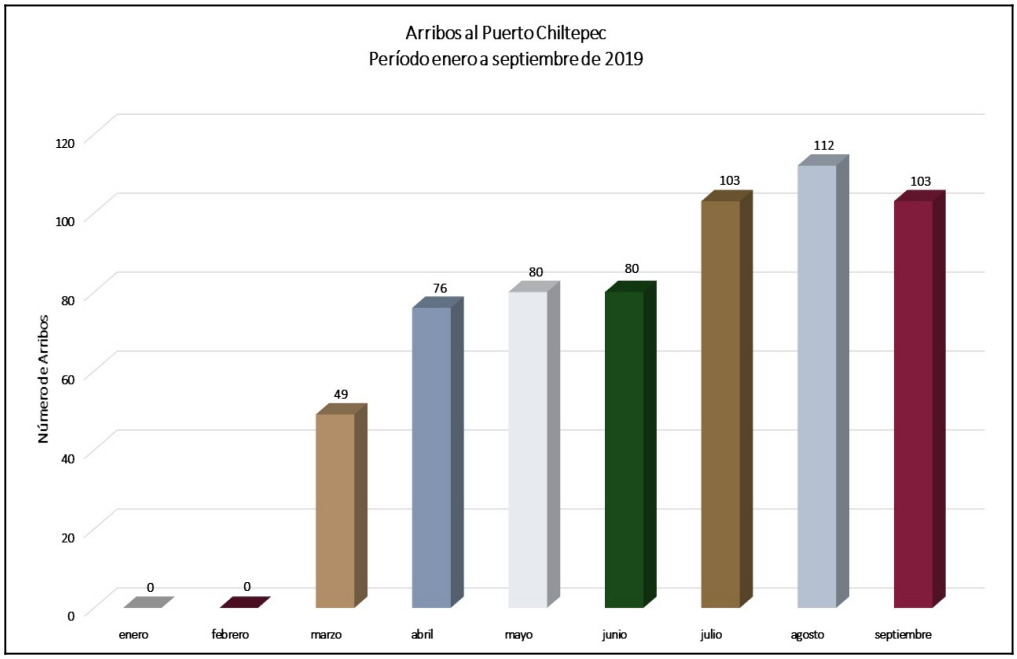
ENTES PÚBLICOS

TABASCO

Administración Portuaria Integral de Tabasco S.A. de C.V. (APITAB)

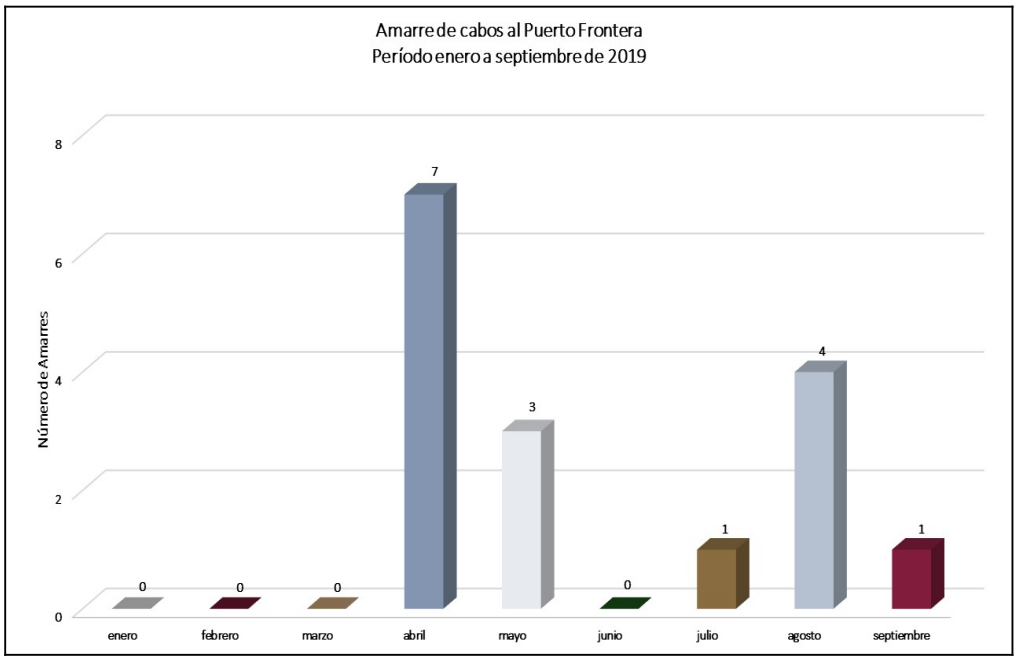


Fuente: Administración Portuaria Integral de Tabasco S.A. de C.V. (APITAB), septiembre 2019

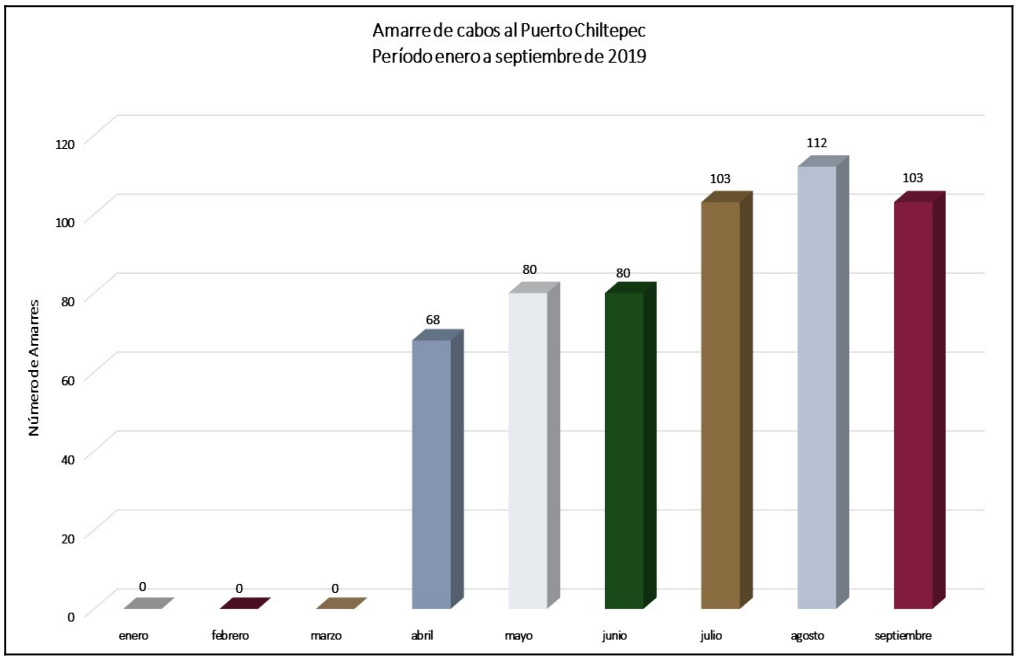


Fuente: Administración Portuaria Integral de Tabasco S.A. de C.V. (APITAB), septiembre 2019

Administración Portuaria Integral de Tabasco S.A. de C.V. (APITAB)

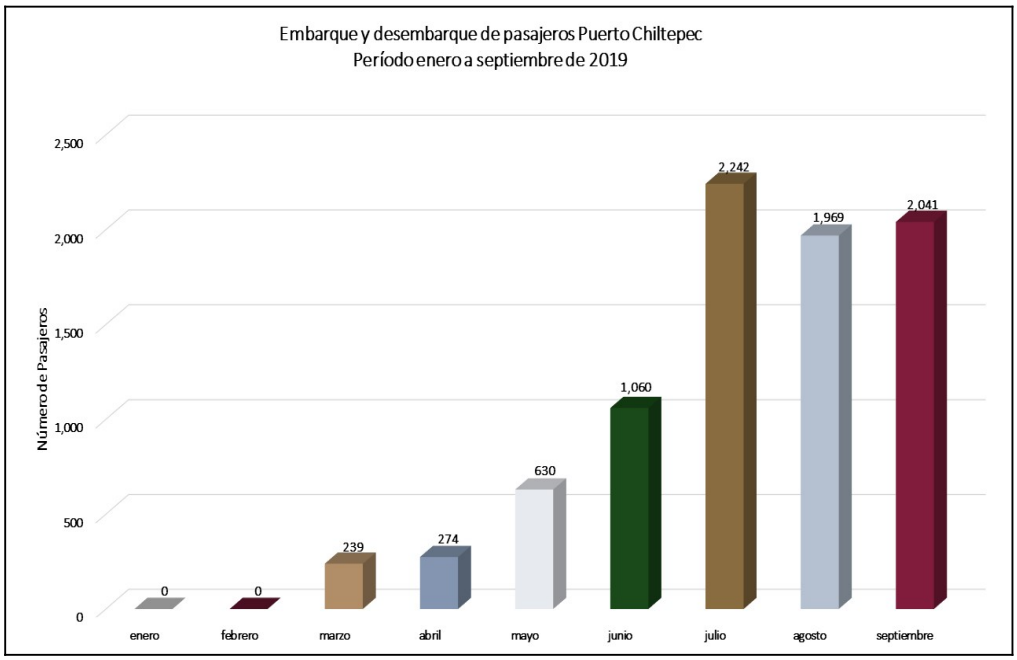


Fuente: Administración Portuaria Integral de Tabasco S.A. de C.V. (APITAB), septiembre 2019

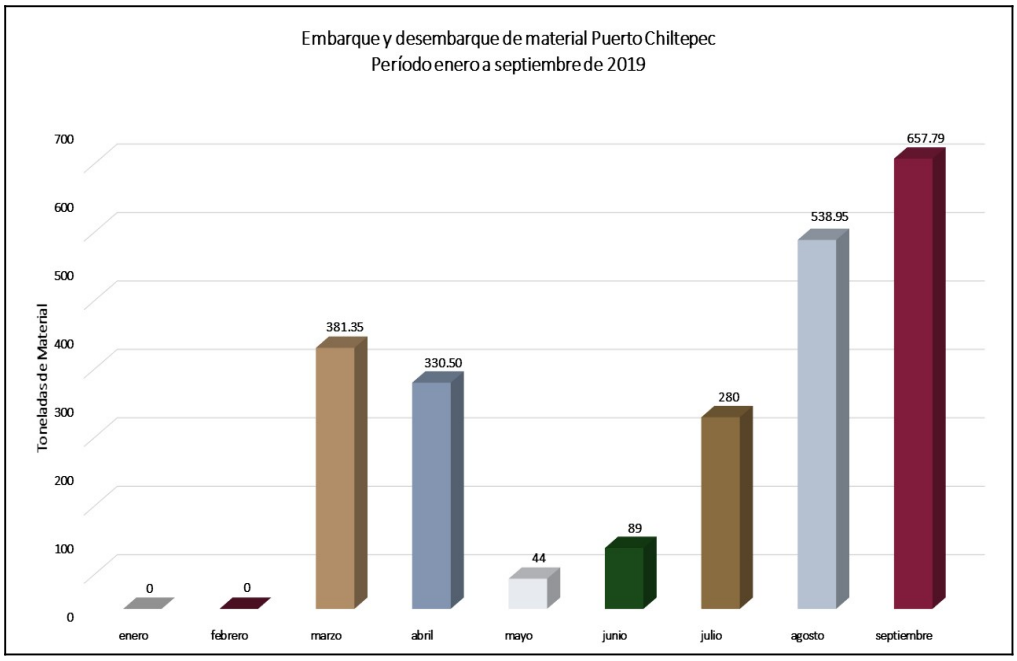


Fuente: Administración Portuaria Integral de Tabasco S.A. de C.V. (APITAB), septiembre 2019

Administración Portuaria Integral de Tabasco S.A. de C.V. (APITAB)

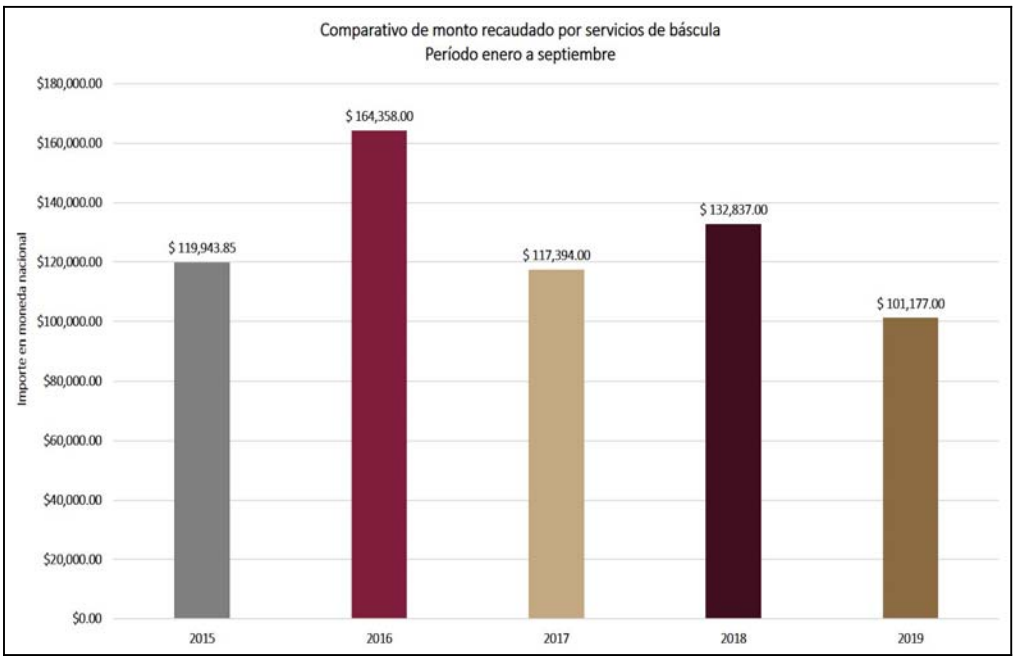


Fuente: Administración Portuaria Integral de Tabasco S.A. de C.V. (APITAB), septiembre 2019

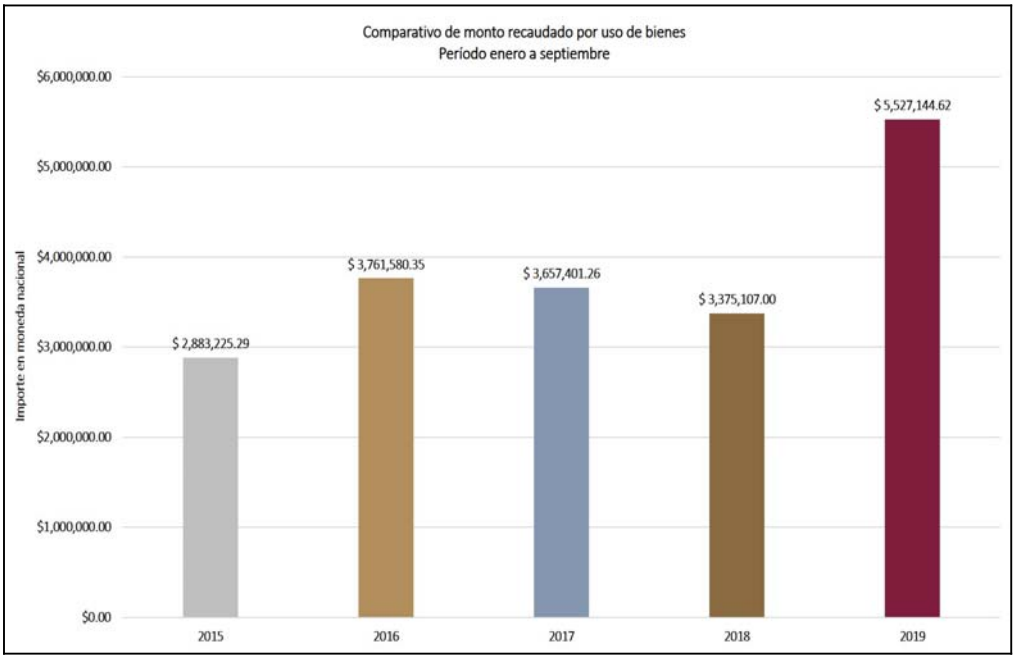


Fuente: Administración Portuaria Integral de Tabasco S.A. de C.V. (APITAB), septiembre 2019

Central de Abasto de Villahermosa (CAV)

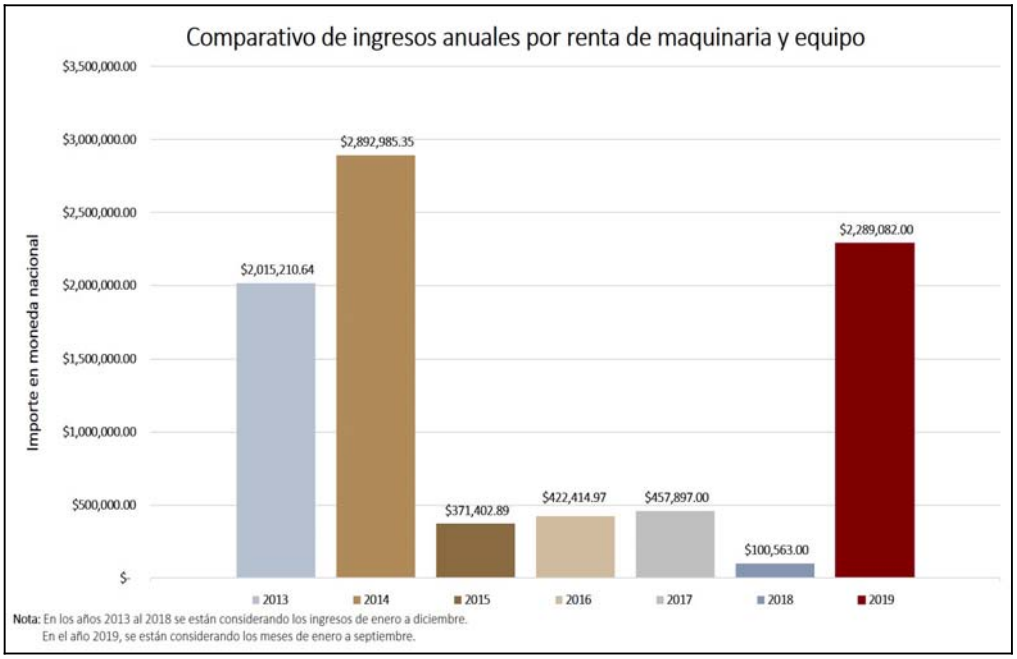


Fuente: Central de Abasto de Villahermosa (CAV), septiembre 2019



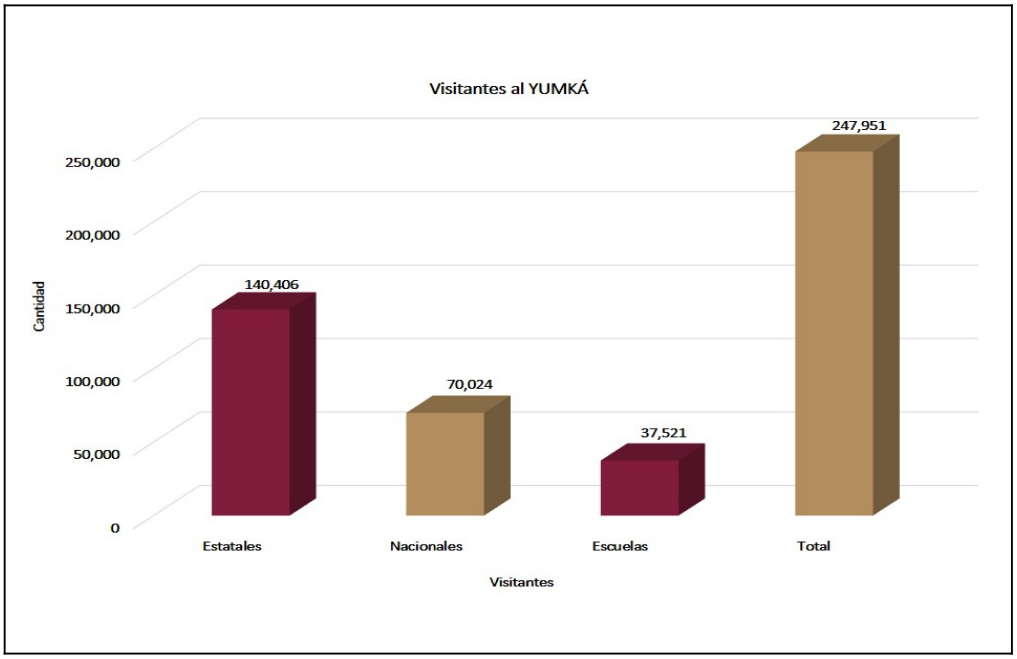
Fuente: Central de Abasto de Villahermosa (CAV), septiembre 2019

Central de Maquinaria de Tabasco (CEMATAB)



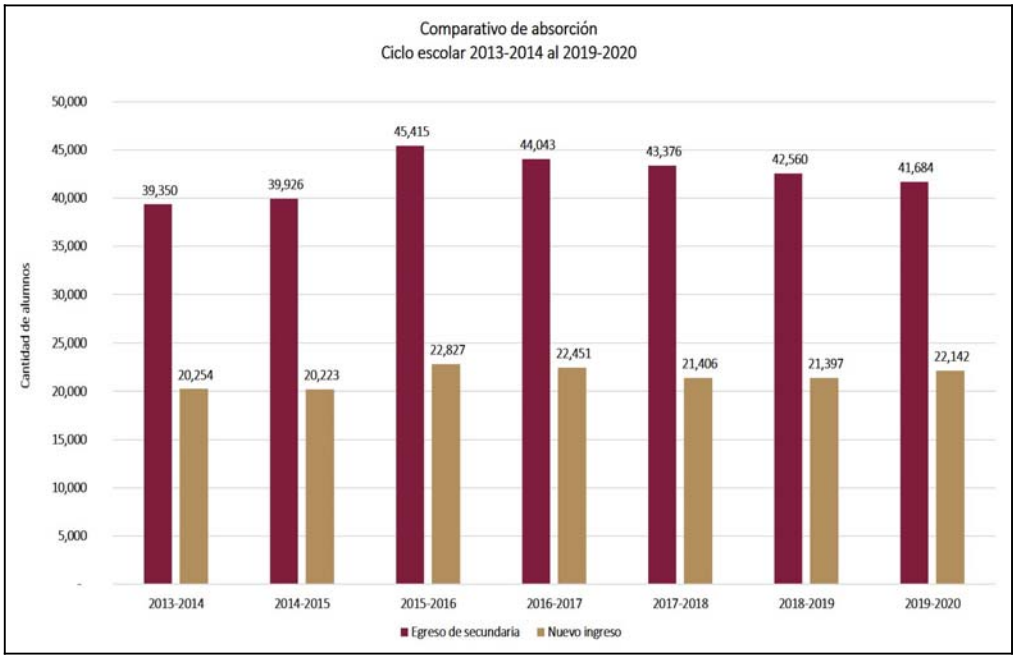
Fuente: Central de Maquinaria de Tabasco (CEMATAB), septiembre 2019

Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (YUMKA)

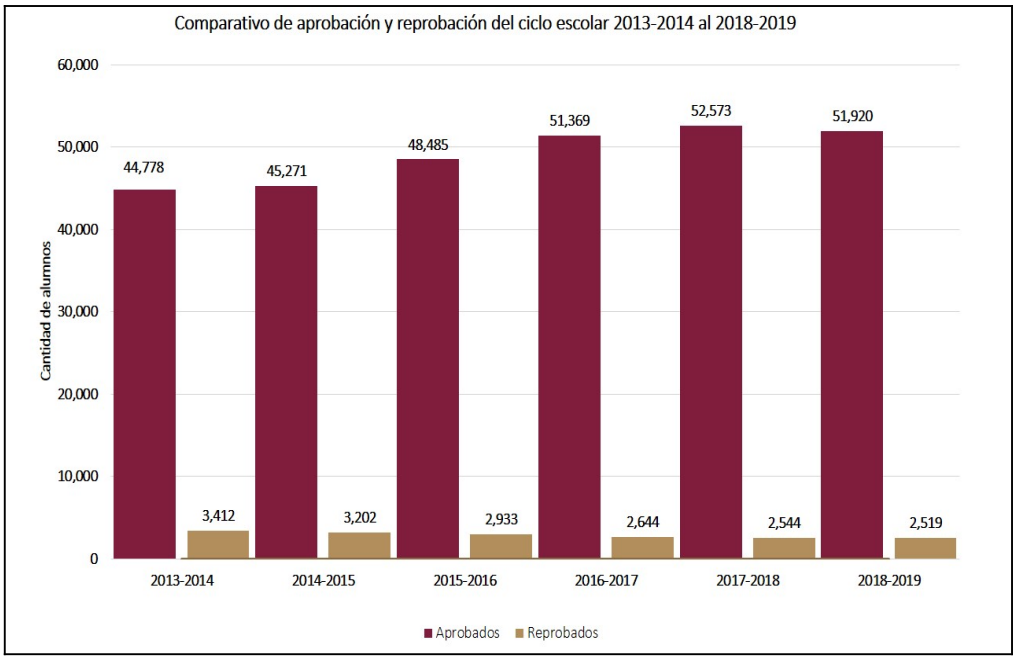


Fuente: Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (YUMKA), septiembre 2019

Colegio de Bachilleres de Tabasco (COBATAB)

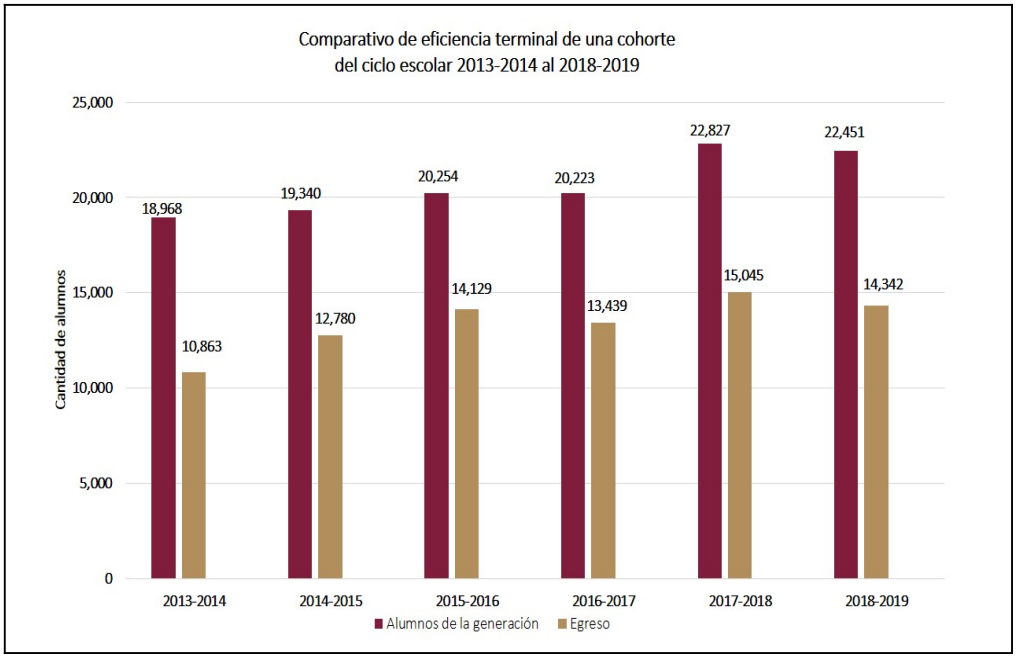


Fuente: Colegio de Bachilleres de Tabasco (COBATAB), septiembre 2019

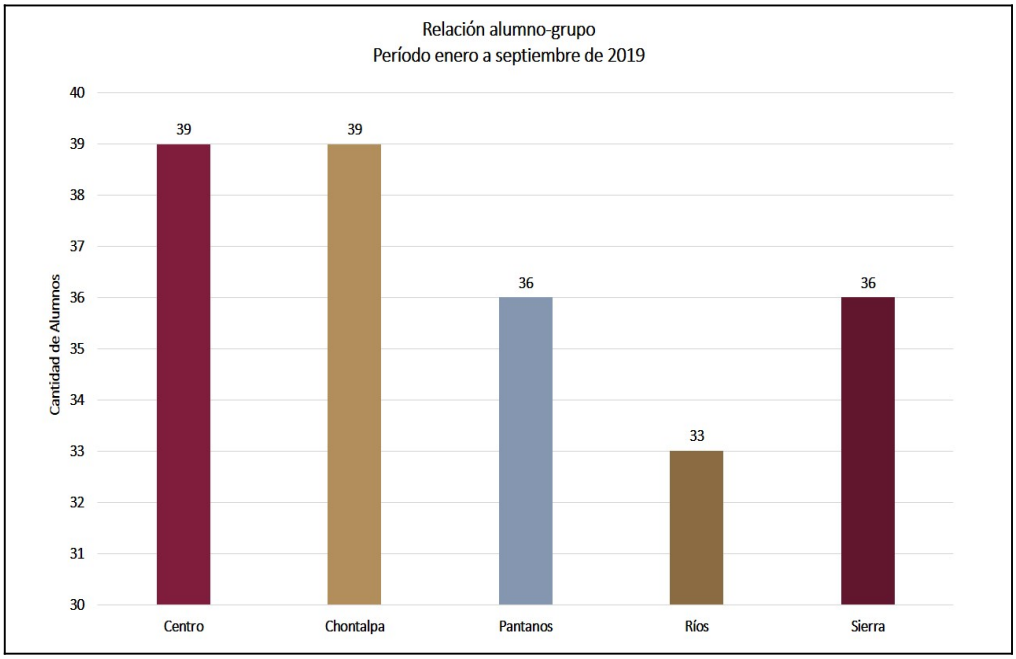


Fuente: Colegio de Bachilleres de Tabasco (COBATAB), septiembre 2019

Colegio de Bachilleres de Tabasco (COBATAB)

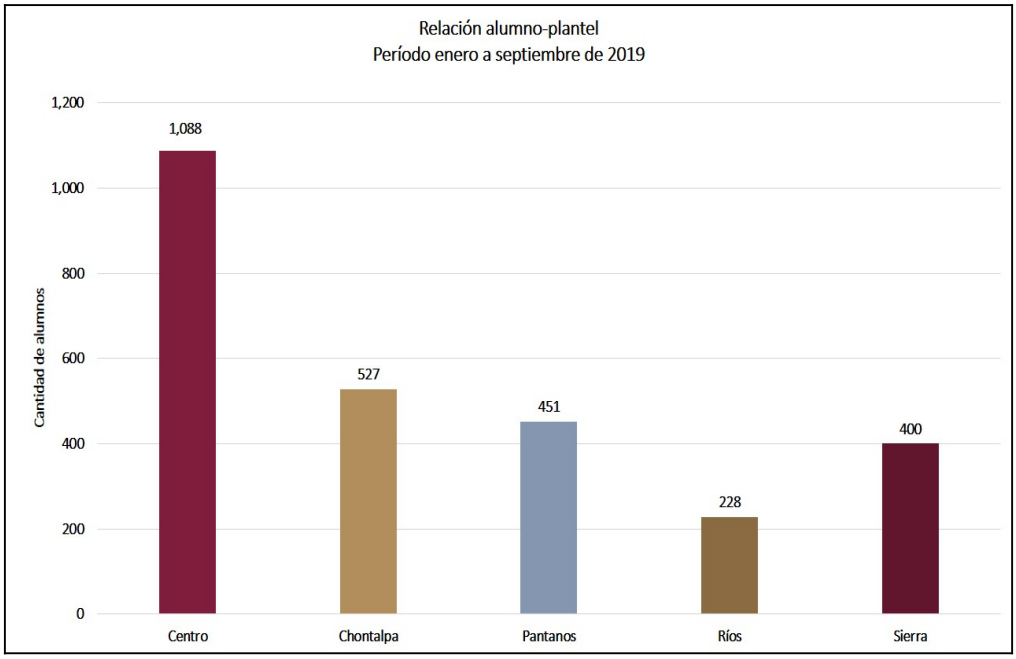


Fuente: Colegio de Bachilleres de Tabasco (COBATAB), septiembre 2019

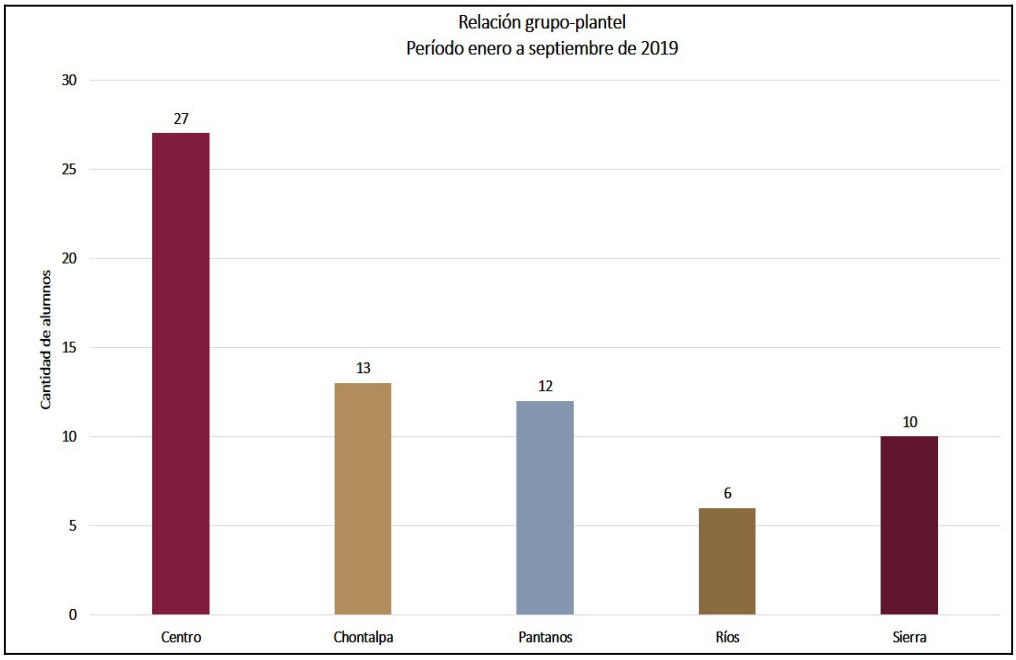


Fuente: Colegio de Bachilleres de Tabasco (COBATAB), septiembre 2019

Colegio de Bachilleres de Tabasco (COBATAB)

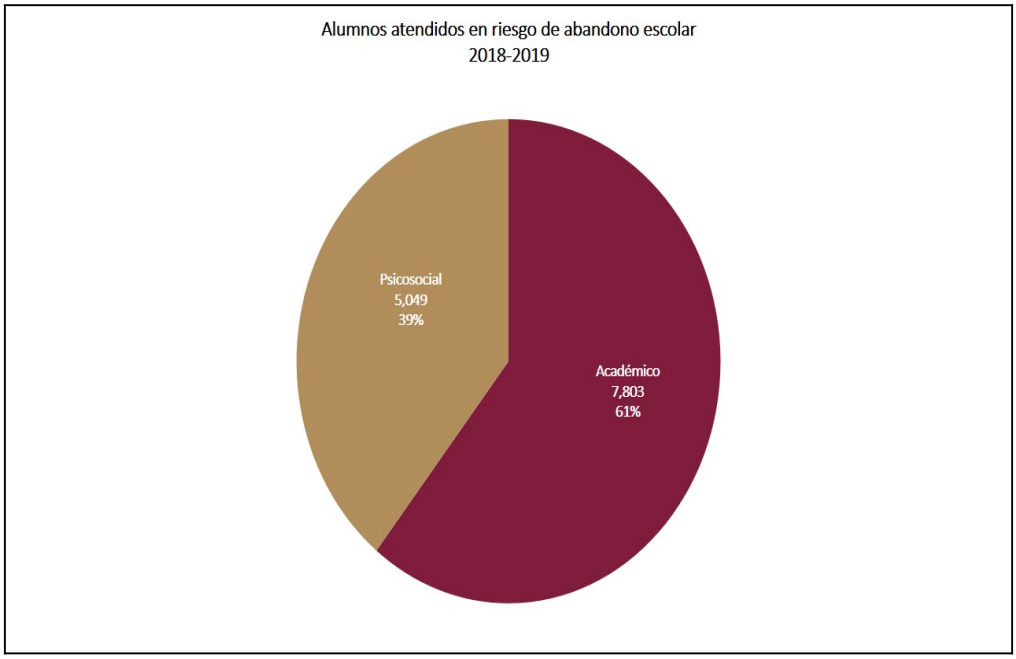


Fuente: Colegio de Bachilleres de Tabasco (COBATAB), septiembre 2019

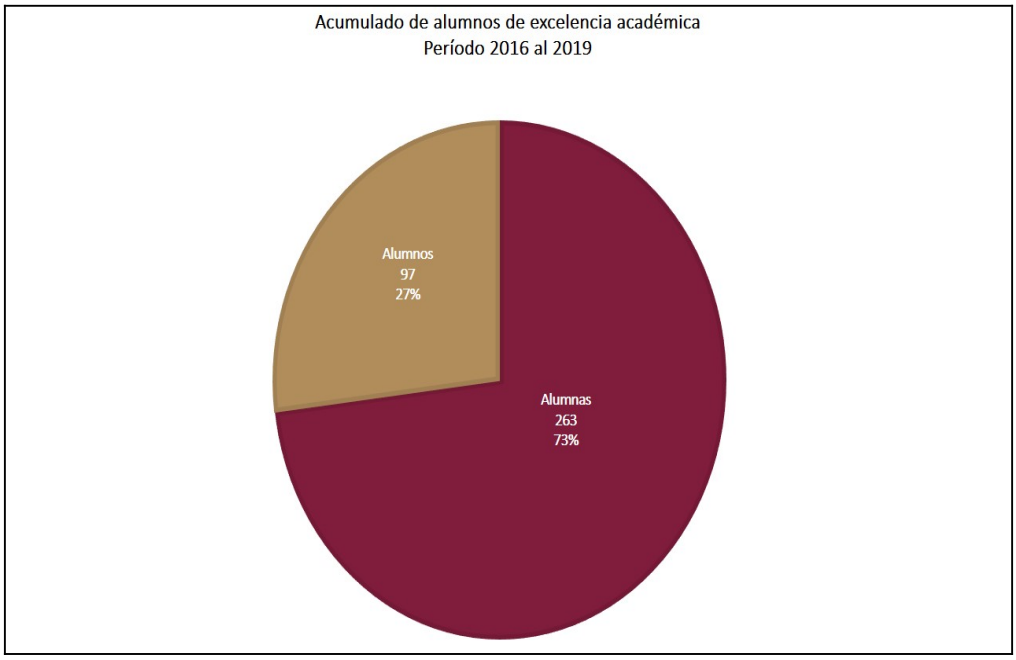


Fuente: Colegio de Bachilleres de Tabasco (COBATAB), septiembre 2019

Colegio de Bachilleres de Tabasco (COBATAB)

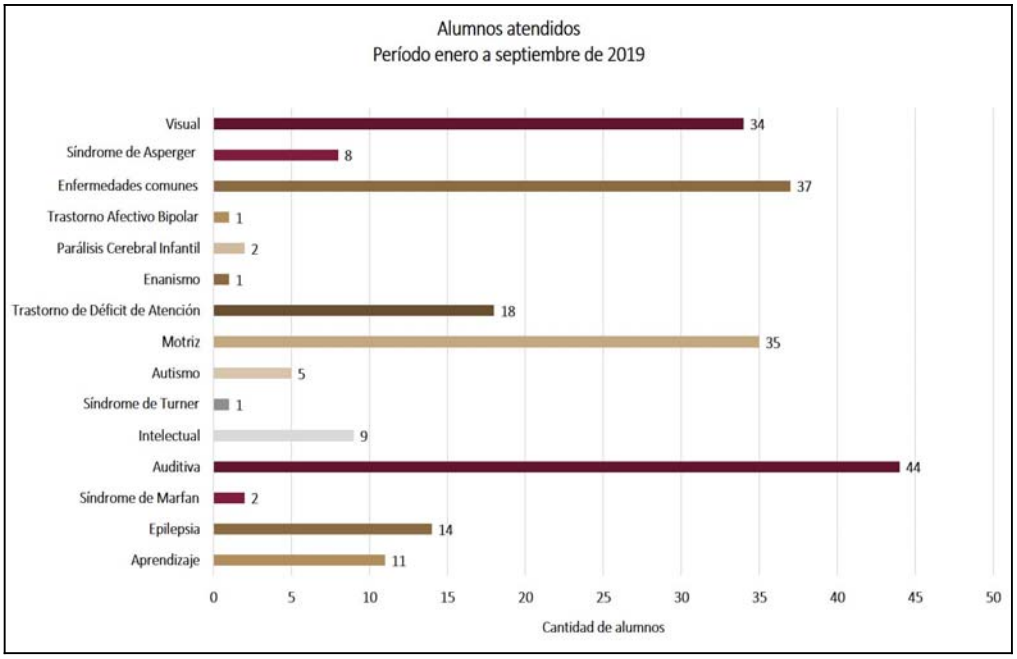


Fuente: Colegio de Bachilleres de Tabasco (COBATAB), septiembre 2019



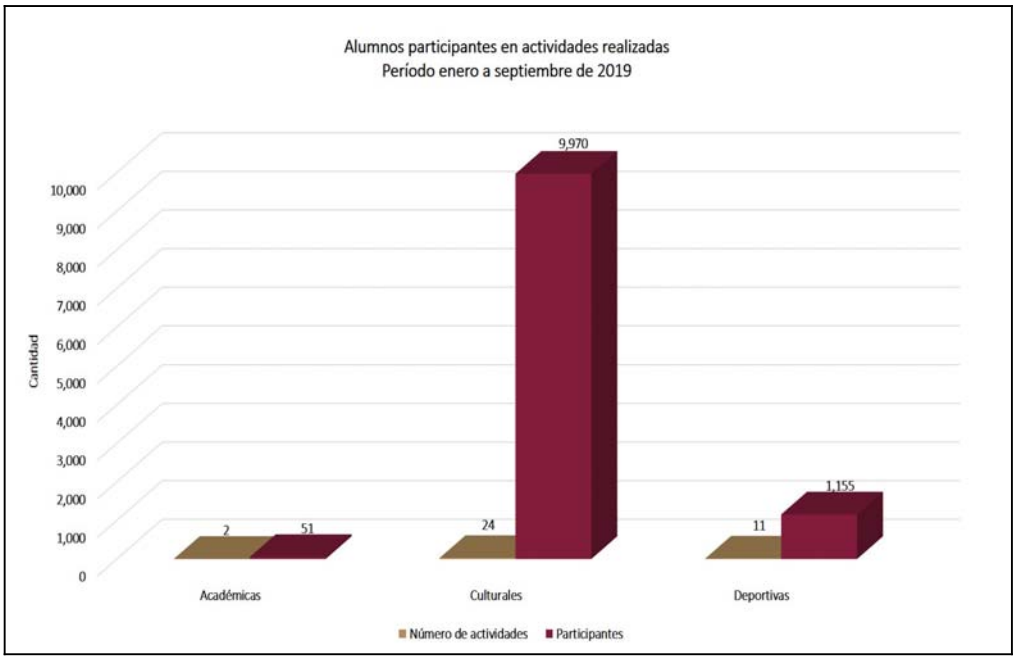
Fuente: Colegio de Bachilleres de Tabasco (COBATAB), septiembre 2019

Colegio de Bachilleres de Tabasco (COBATAB)



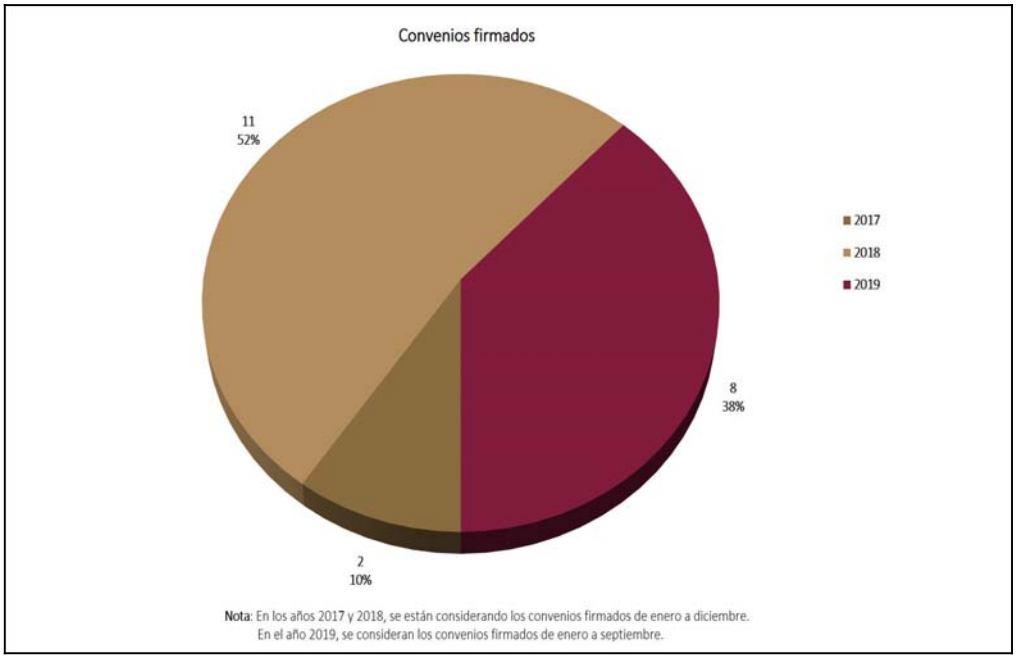
Fuente: Colegio de Bachilleres de Tabasco (COBATAB), septiembre 2019

Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco (CONALEP)



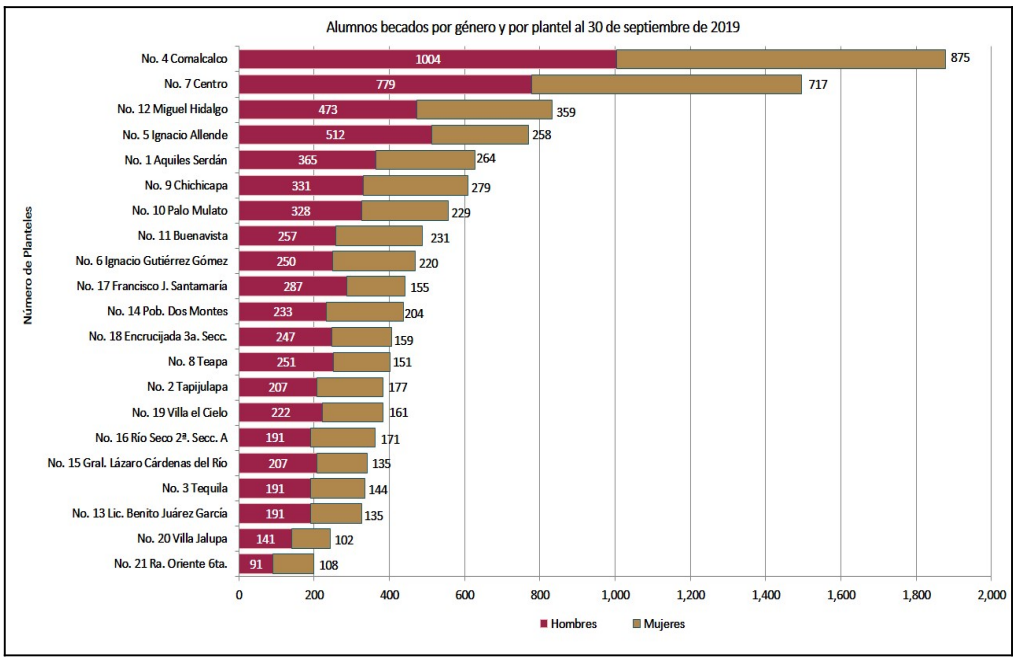
Fuente: Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco (CONALEP), septiembre 2019

Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco (CONALEP)



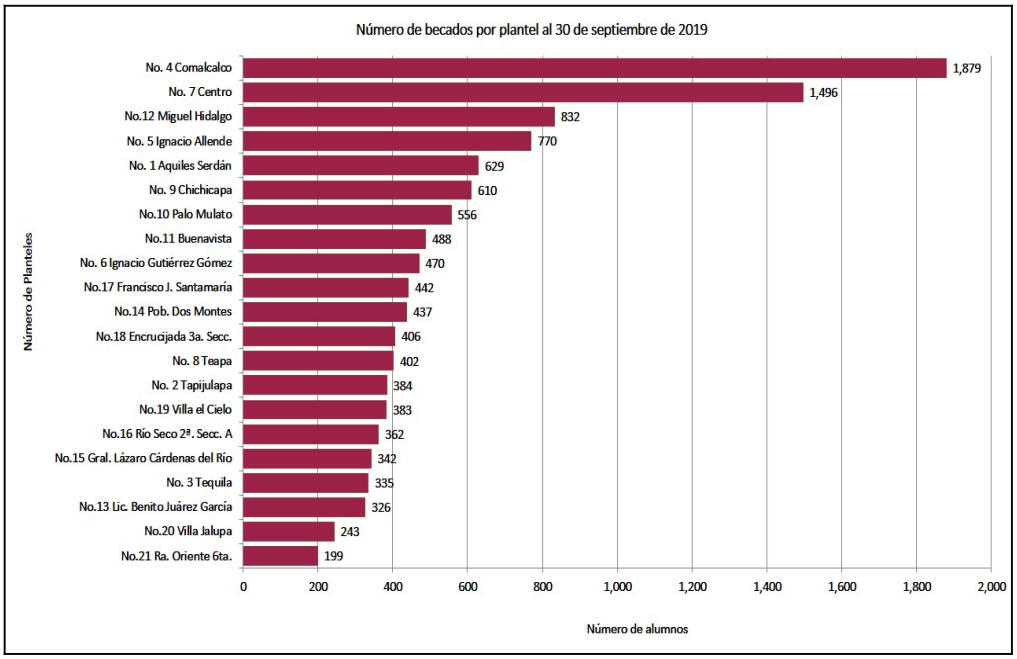
Fuente: Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco (CONALEP), septiembre 2019

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (CECyTE)

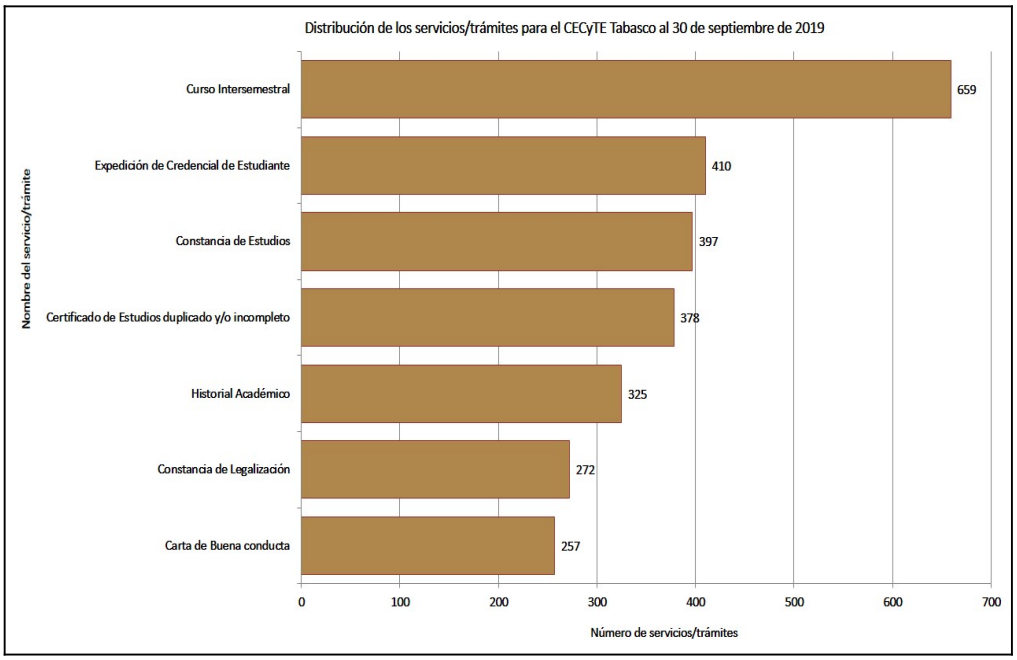


Fuente: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (CECyTE), septiembre 2019

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (CECyTE)

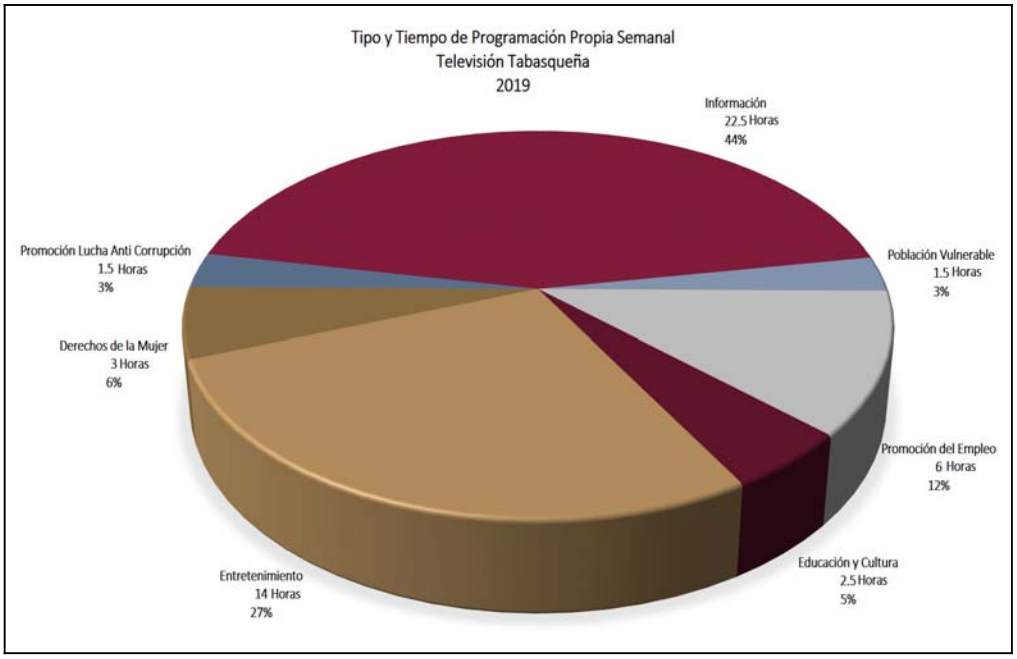


Fuente: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (CECyTE), septiembre 2019

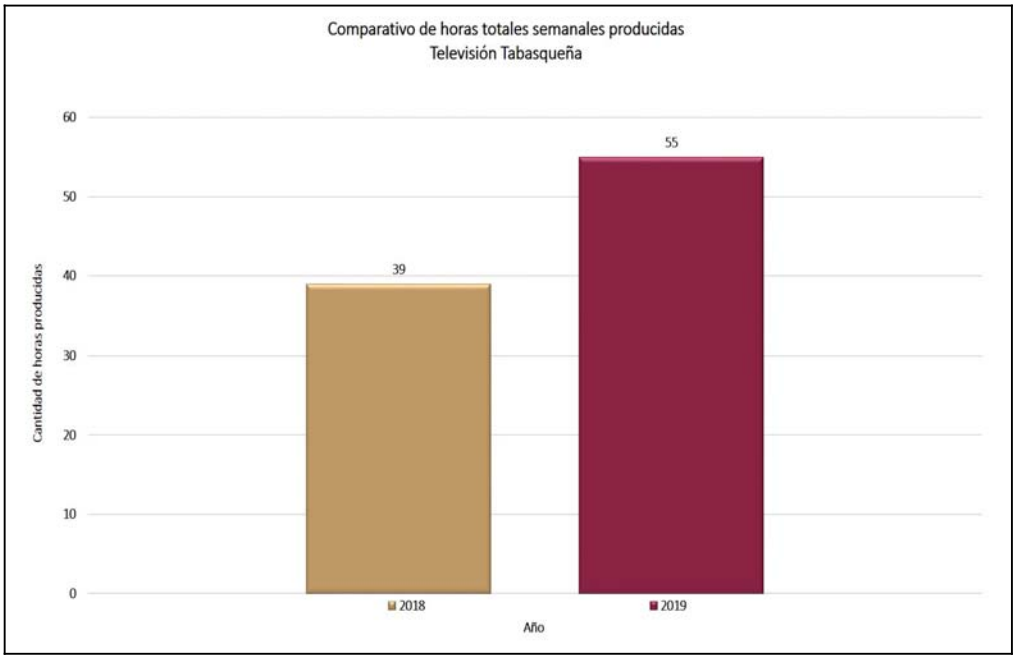


Fuente: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (CECyTE), septiembre 2019

Comisión de Radio y Televisión de Tabasco (CORAT)

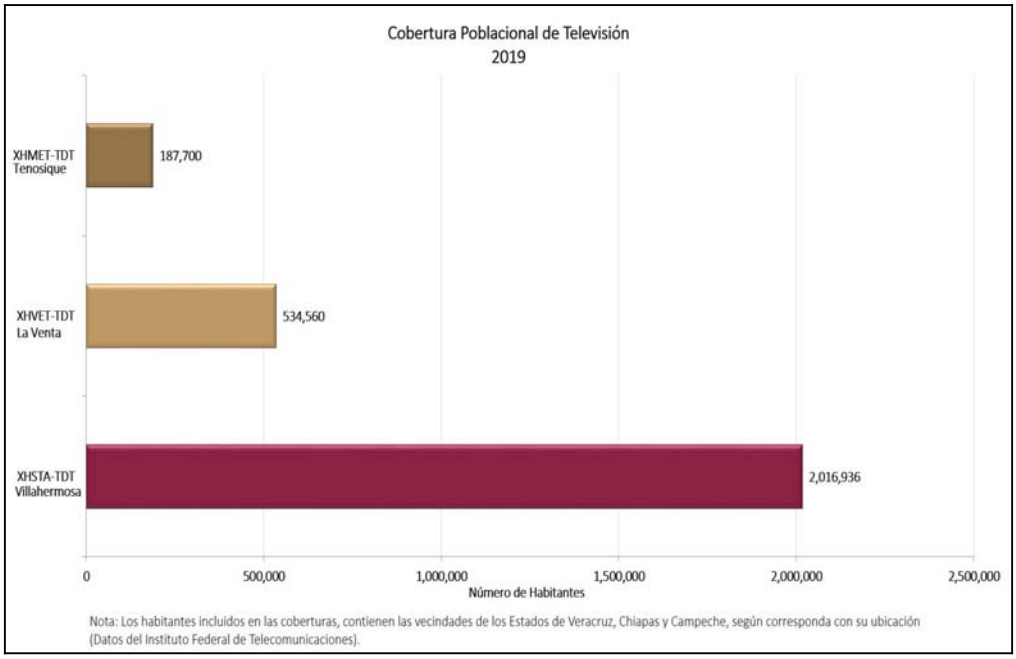


Fuente: Comisión de Radio y Televisión de Tabasco (CORAT), septiembre 2019

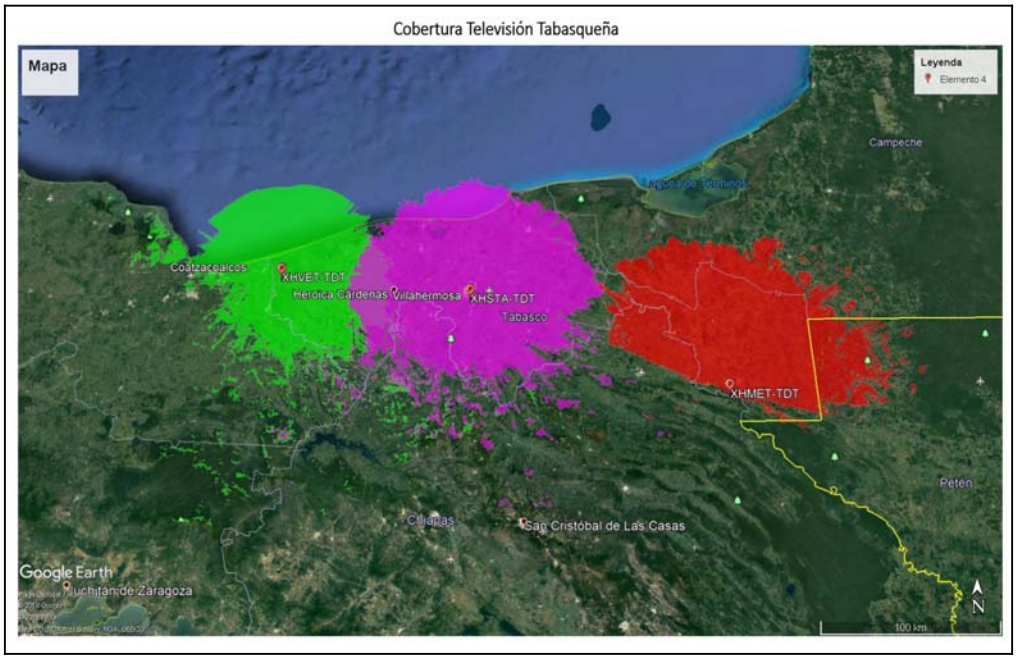


Fuente: Comisión de Radio y Televisión de Tabasco (CORAT), septiembre 2019

Comisión de Radio y Televisión de Tabasco (CORAT)

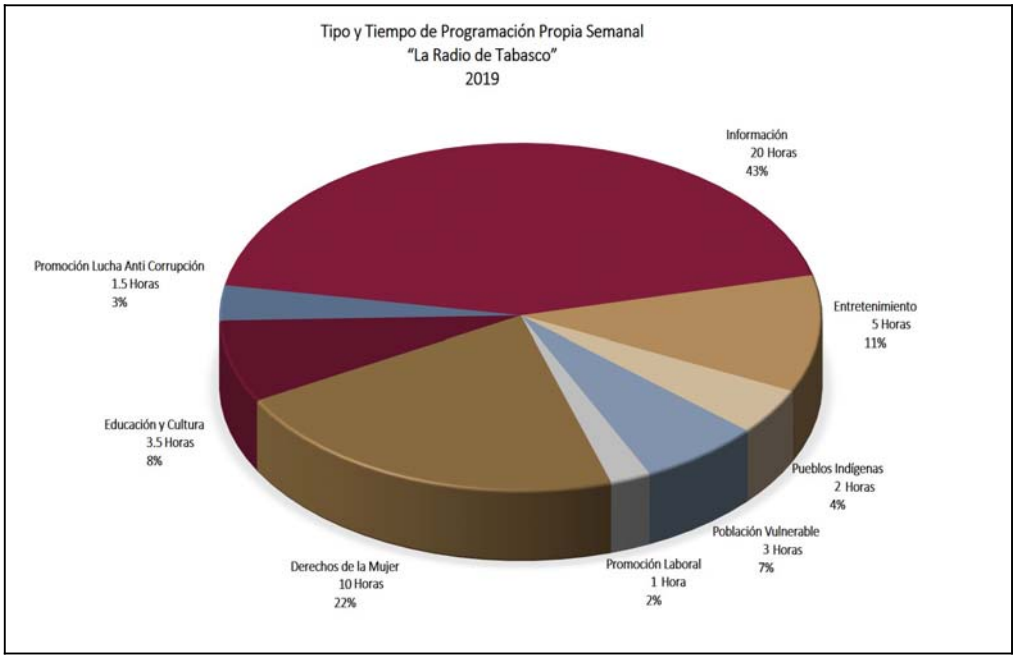


Fuente: Comisión de Radio y Televisión de Tabasco (CORAT), septiembre 2019

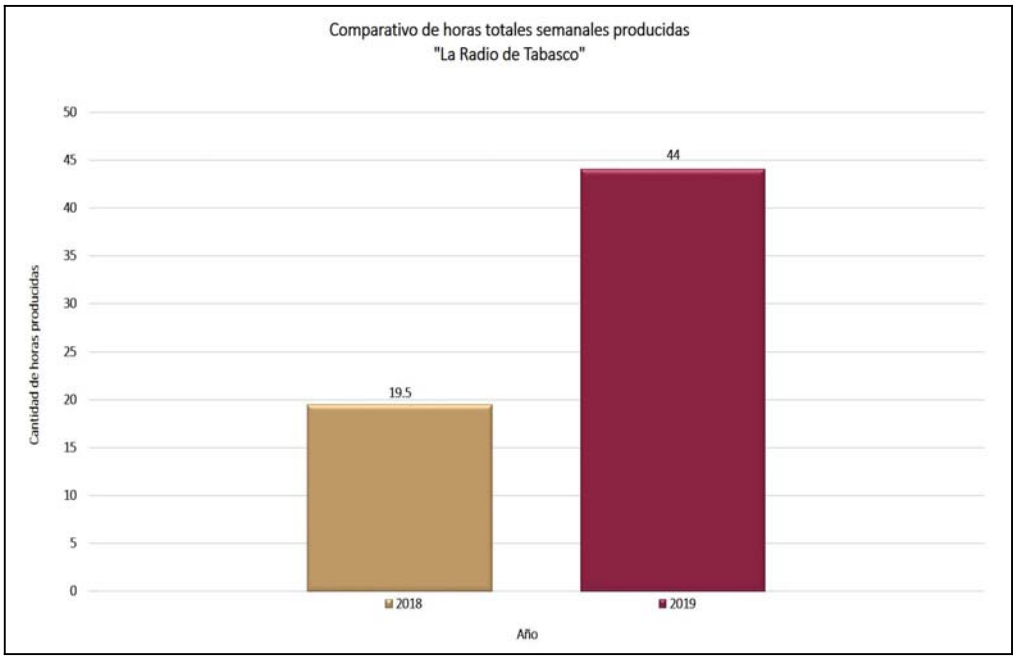


Fuente: Comisión de Radio y Televisión de Tabasco (CORAT), septiembre 2019

Comisión de Radio y Televisión de Tabasco (CORAT)

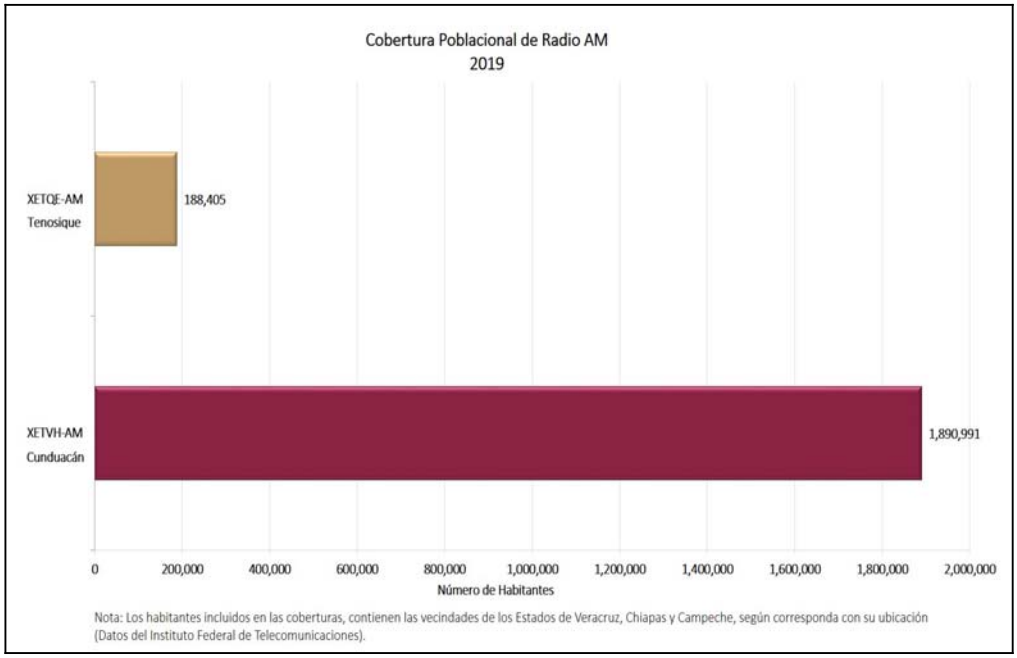


Fuente: Comisión de Radio y Televisión de Tabasco (CORAT), septiembre 2019

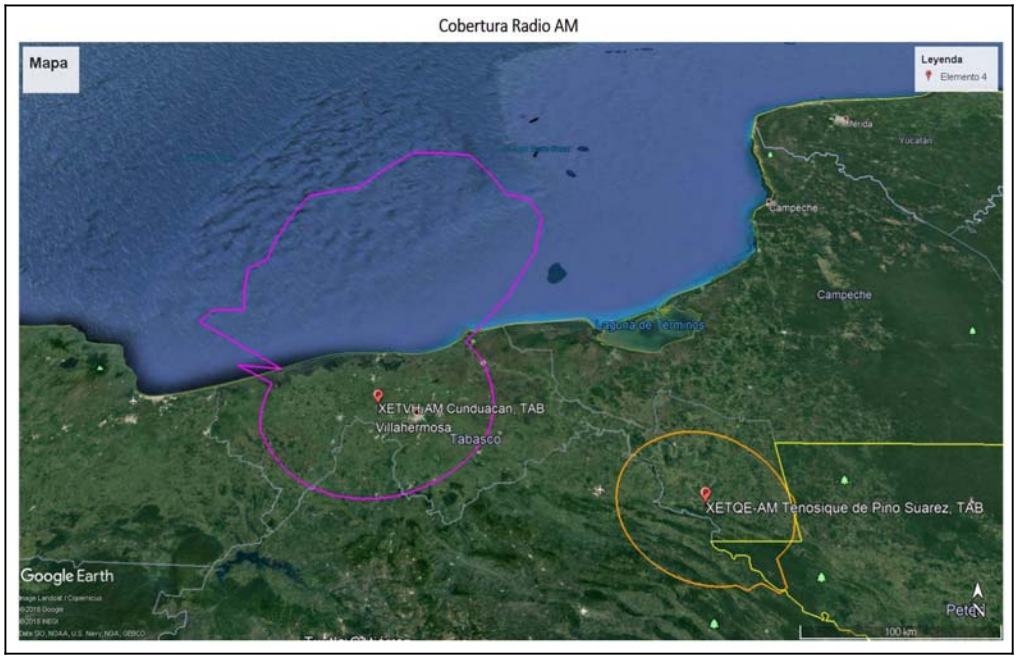


Fuente: Comisión de Radio y Televisión de Tabasco (CORAT), septiembre 2019

Comisión de Radio y Televisión de Tabasco (CORAT)

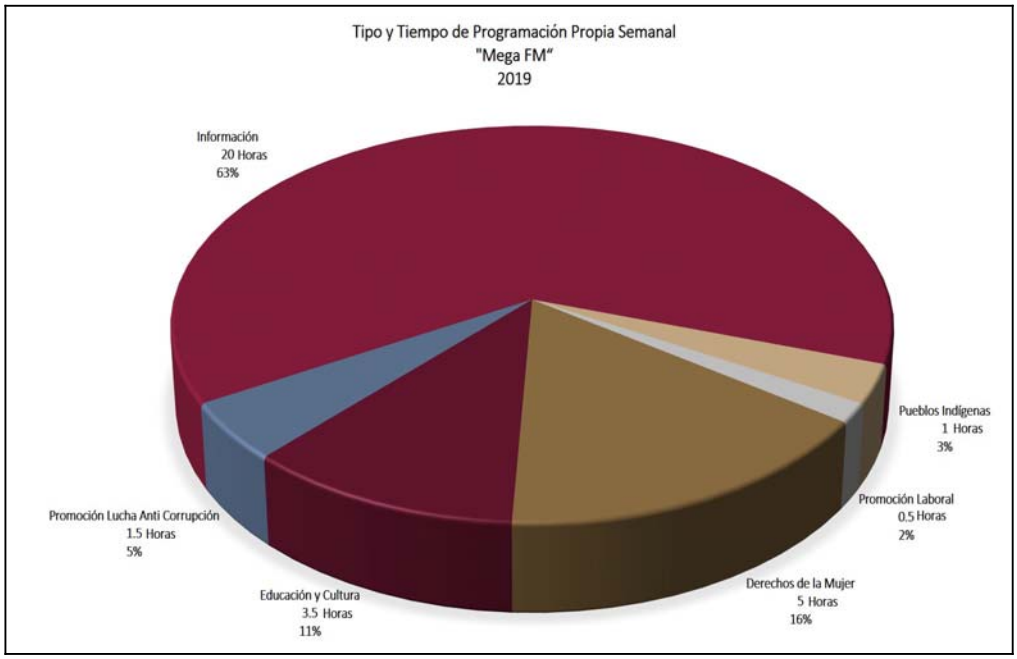


Fuente: Comisión de Radio y Televisión de Tabasco (CORAT), septiembre 2019

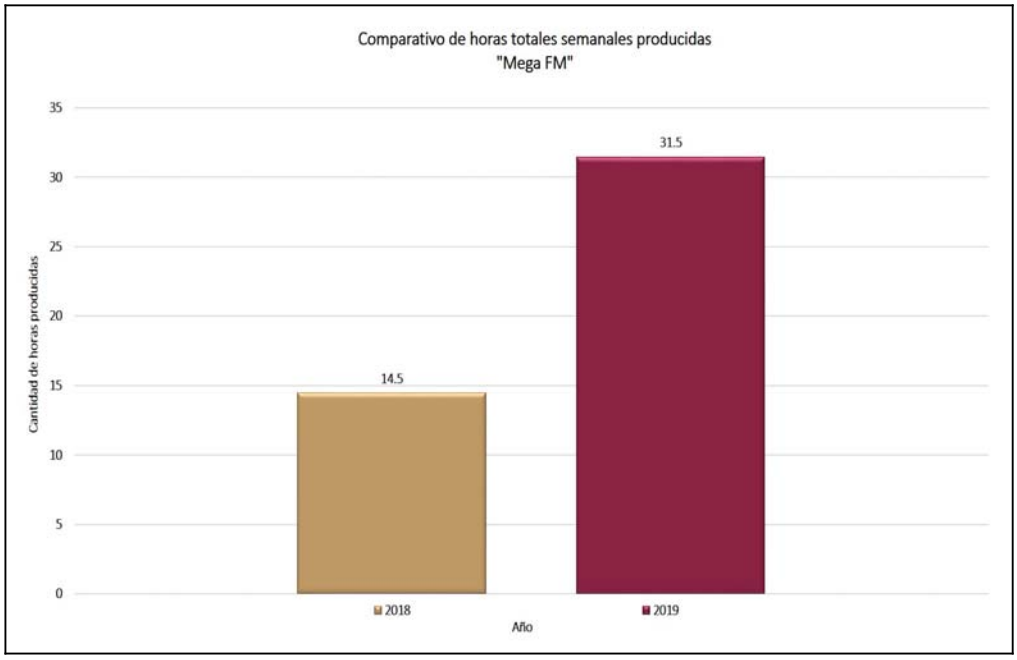


Fuente: Comisión de Radio y Televisión de Tabasco (CORAT), septiembre 2019

Comisión de Radio y Televisión de Tabasco (CORAT)

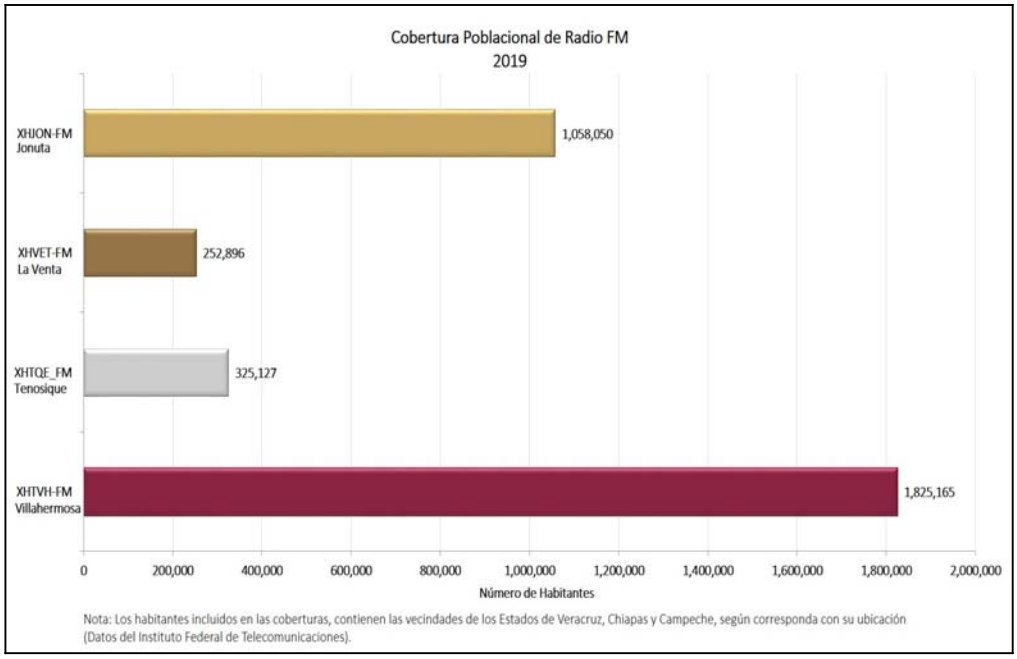


Fuente: Comisión de Radio y Televisión de Tabasco (CORAT), septiembre 2019

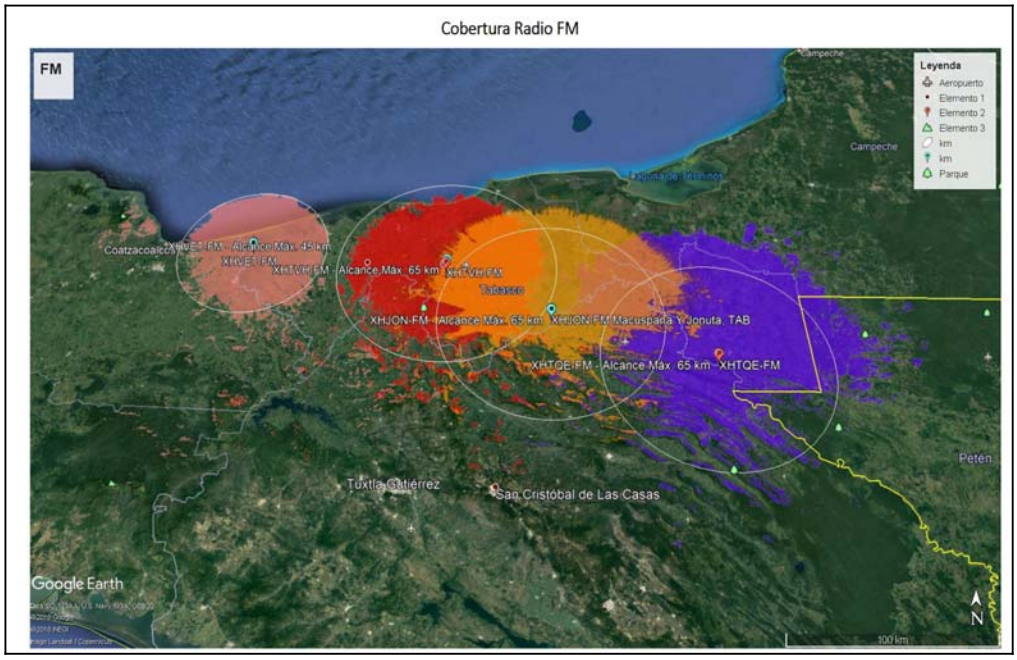


Fuente: Comisión de Radio y Televisión de Tabasco (CORAT), septiembre 2019

Comisión de Radio y Televisión de Tabasco (CORAT)

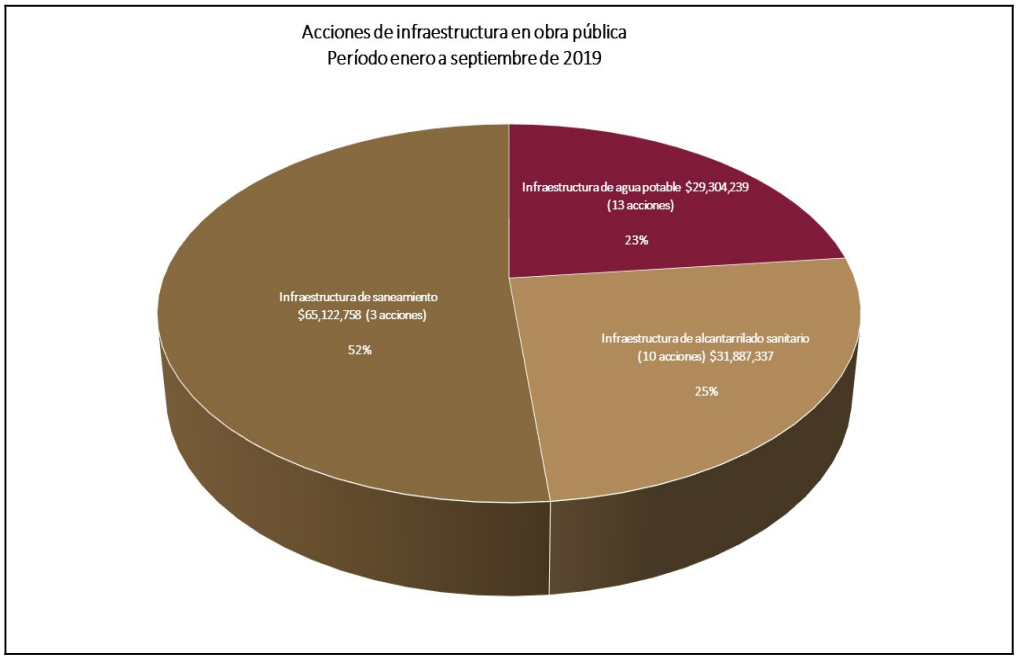


Fuente: Comisión de Radio y Televisión de Tabasco (CORAT), septiembre 2019

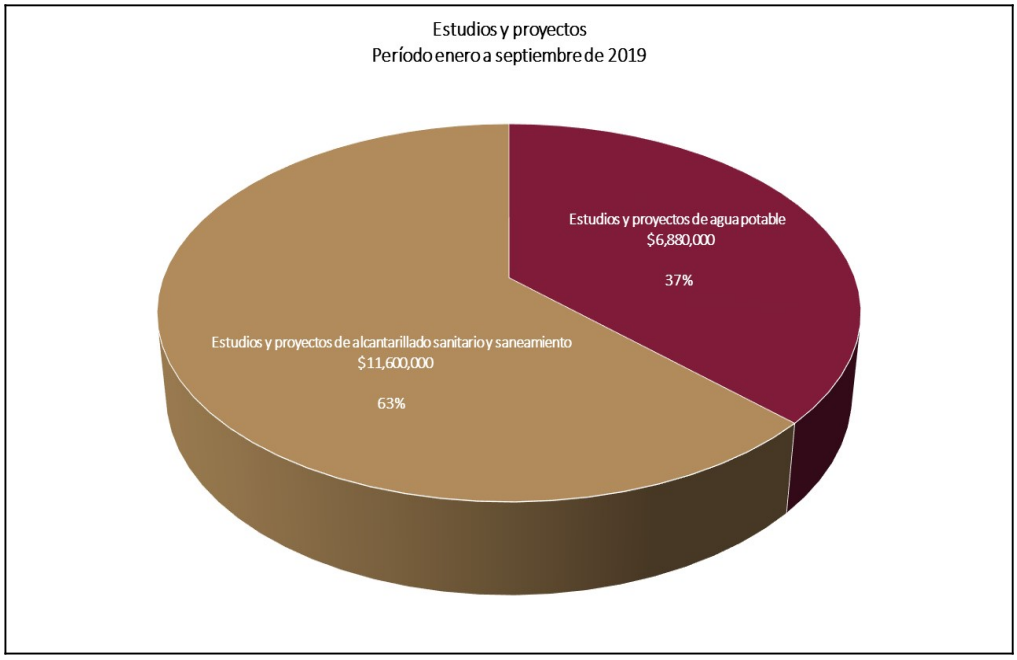


Fuente: Comisión de Radio y Televisión de Tabasco (CORAT), septiembre 2019

Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS)

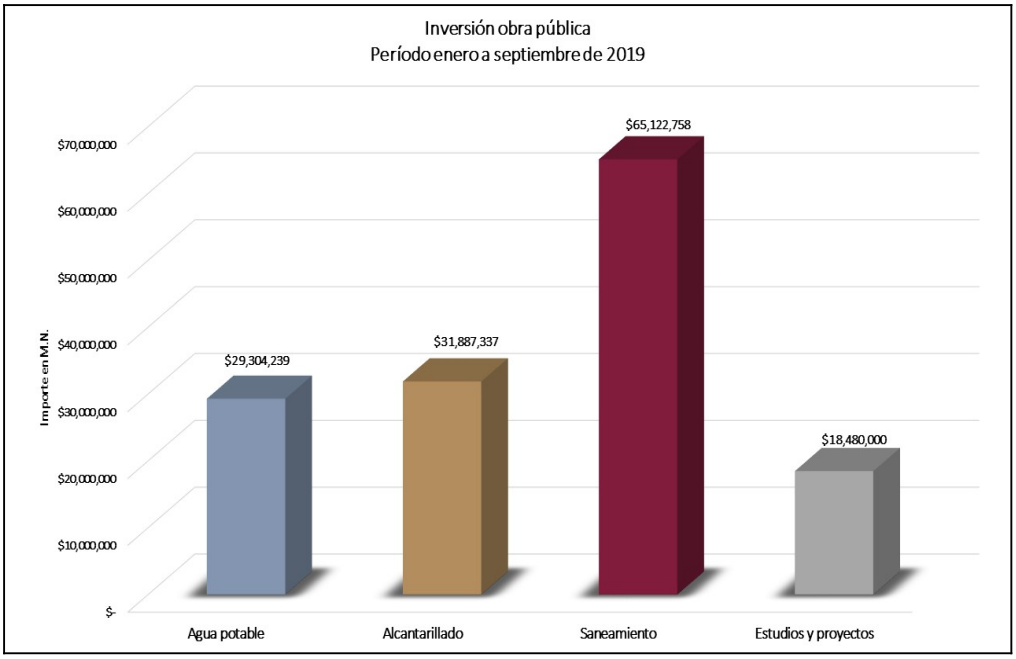


Fuente: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS), septiembre 2019

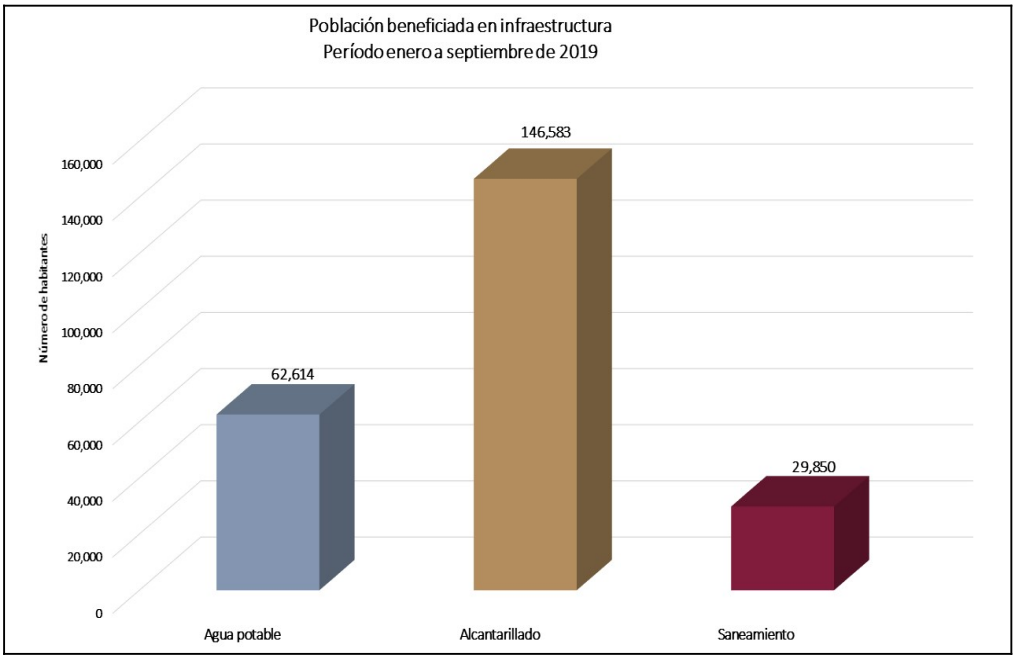


Fuente: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS), septiembre 2019

Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS)

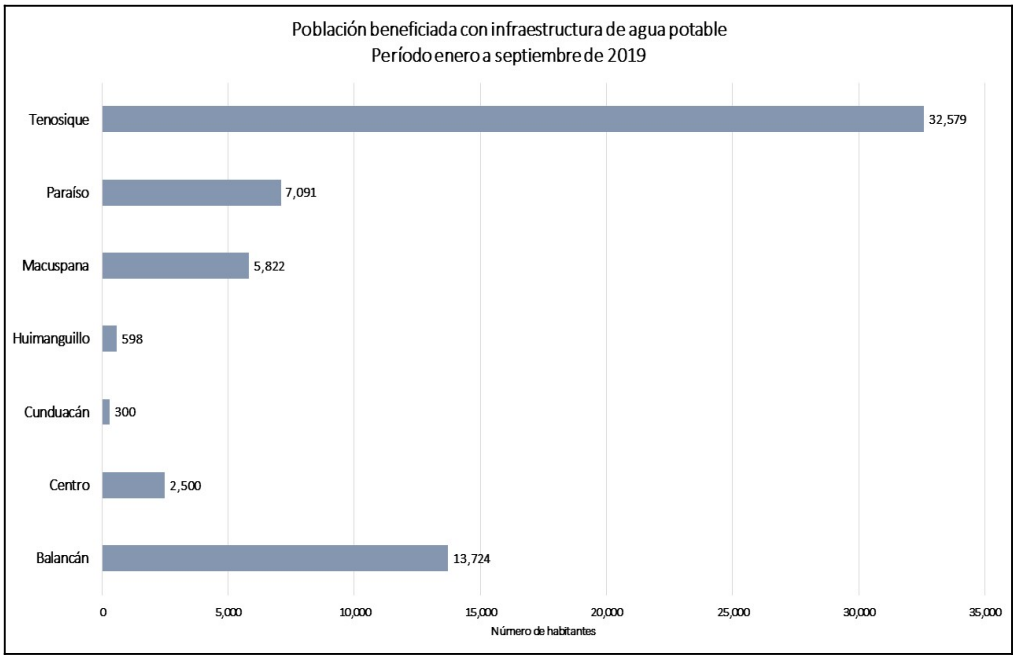


Fuente: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS), septiembre 2019

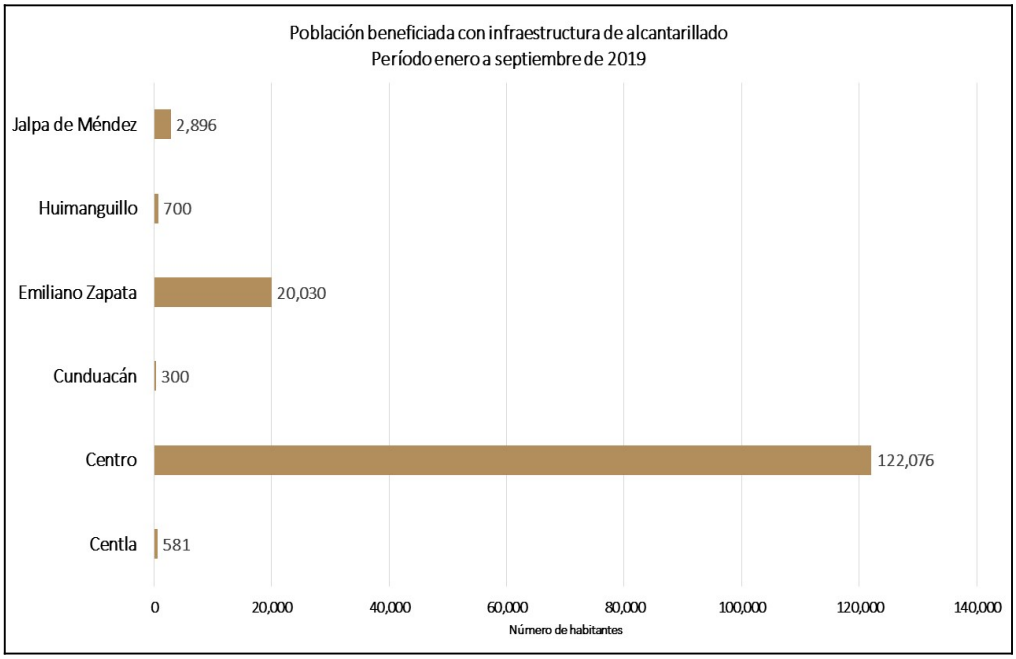


Fuente: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS), septiembre 2019

Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS)

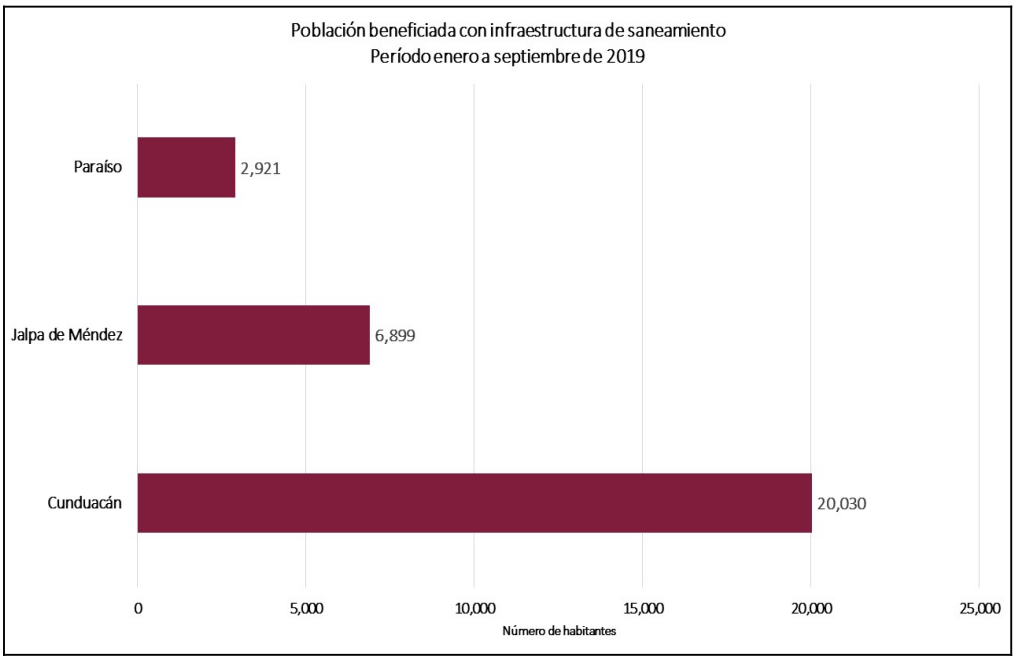


Fuente: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS), septiembre 2019

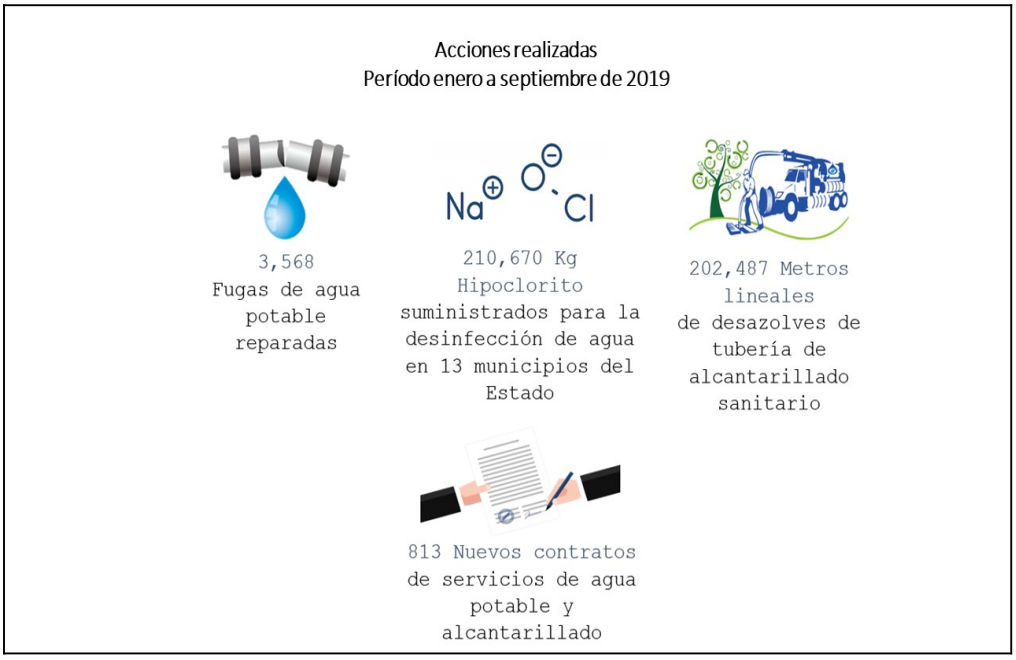


Fuente: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS), septiembre 2019

Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS)

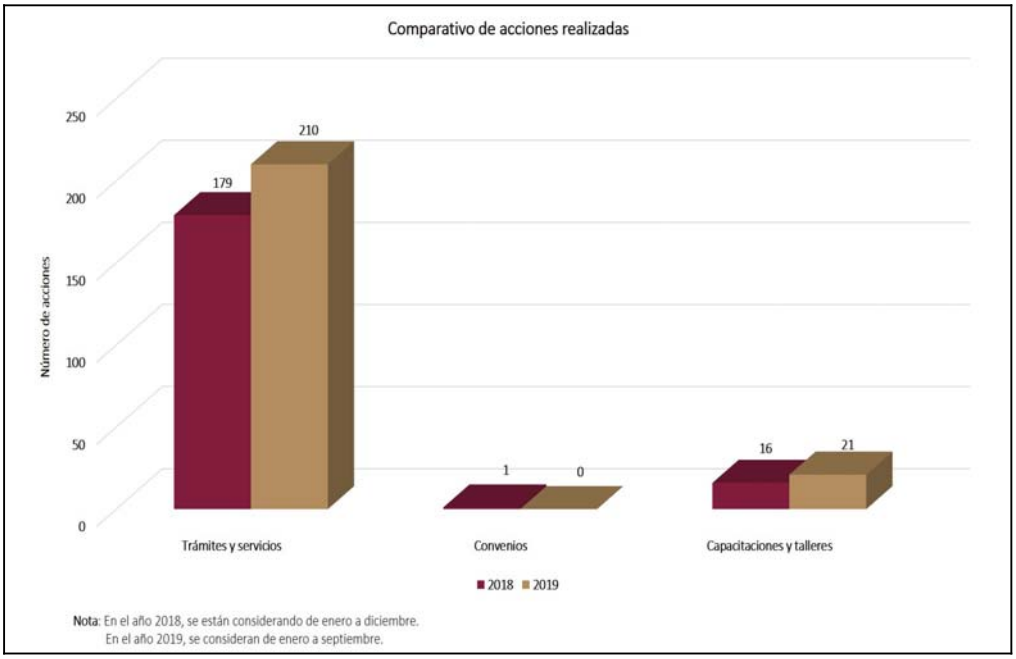


Fuente: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS), septiembre 2019

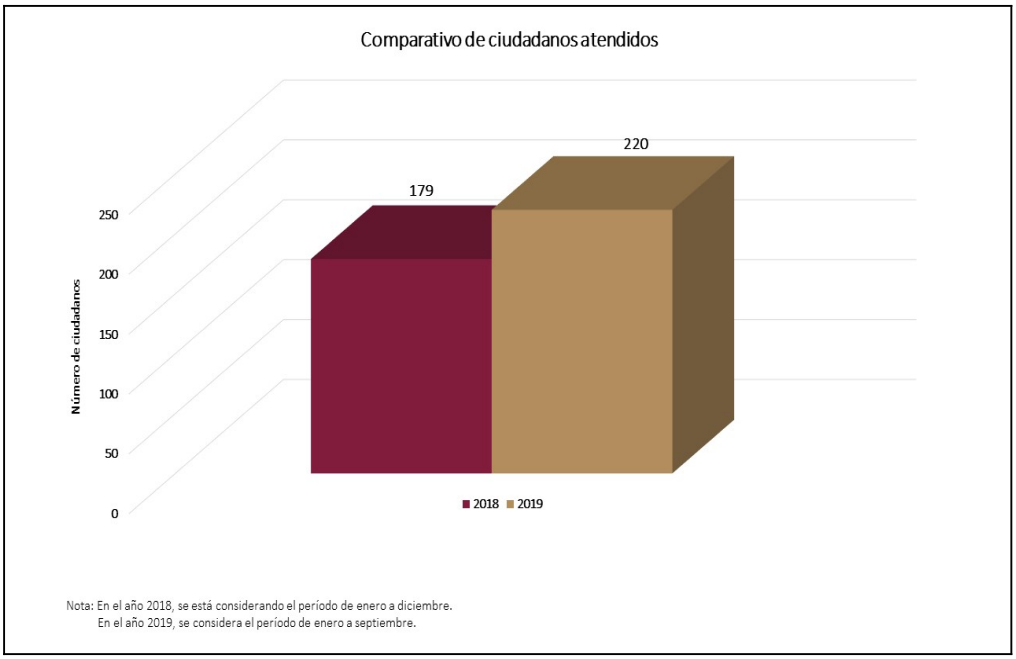


Fuente: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS), septiembre 2019

Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico (CECAMET)

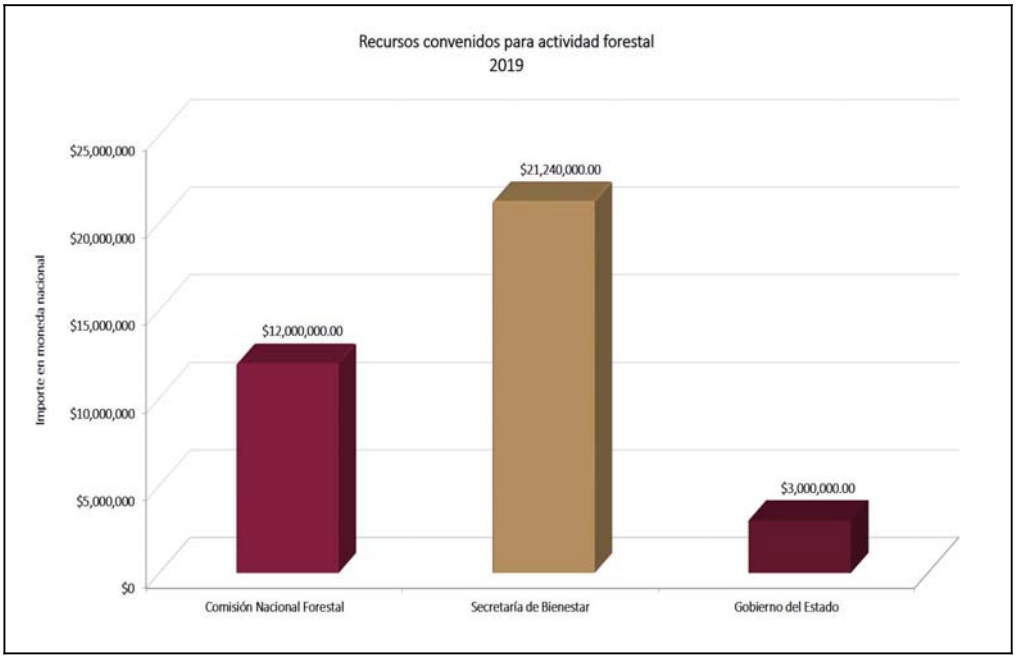


Fuente: Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico (CECAMET), septiembre 2019

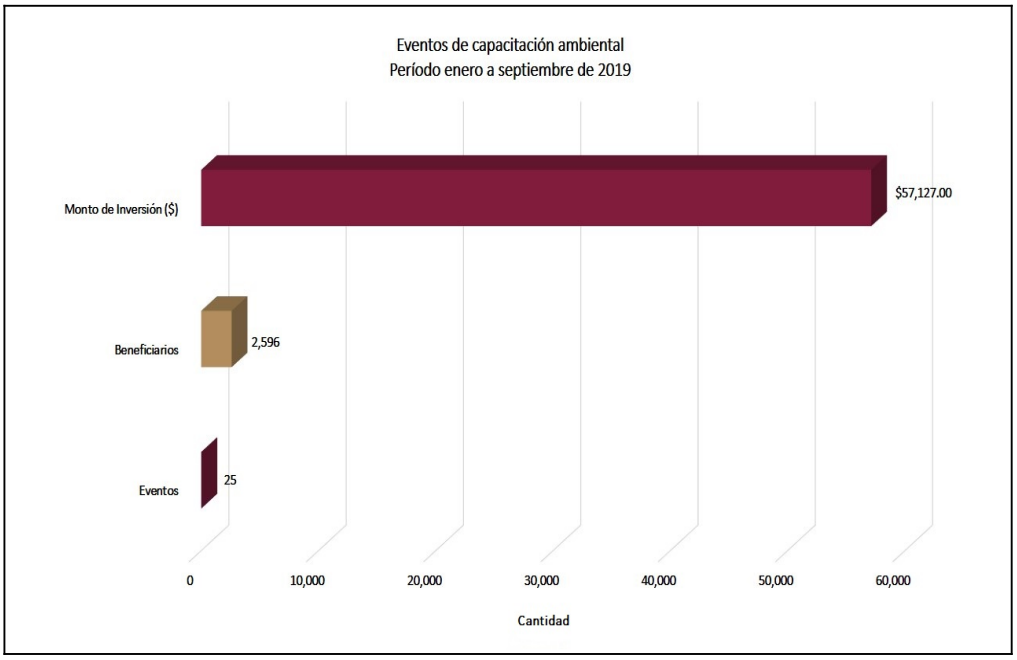


Fuente: Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico (CECAMET), septiembre 2019

Comisión Estatal Forestal (COMESFOR)

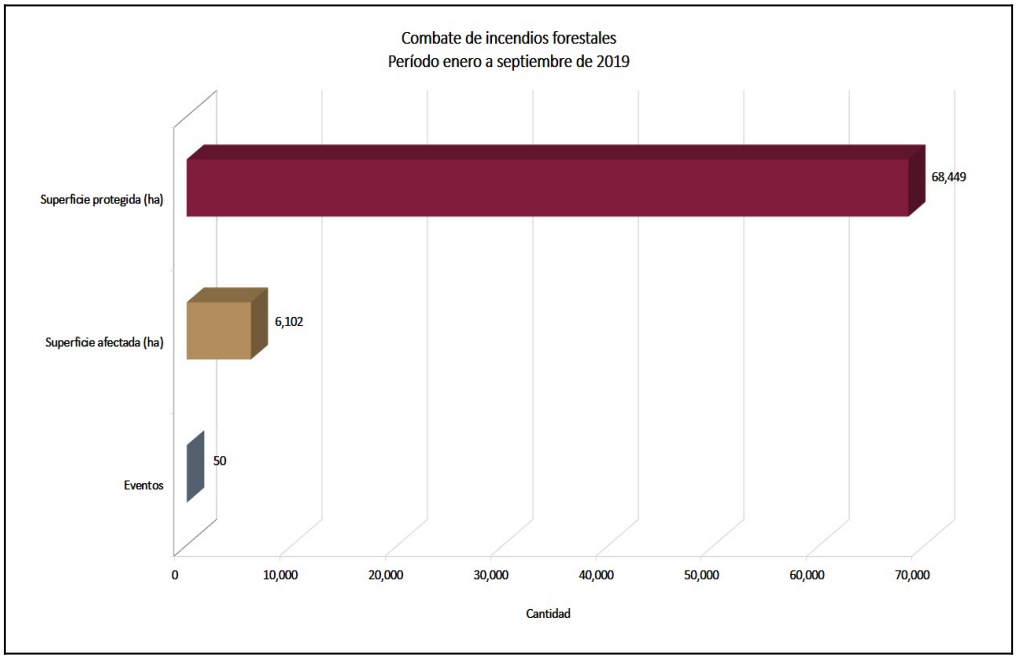


Fuente: Comisión Estatal Forestal (COMESFOR), septiembre 2019

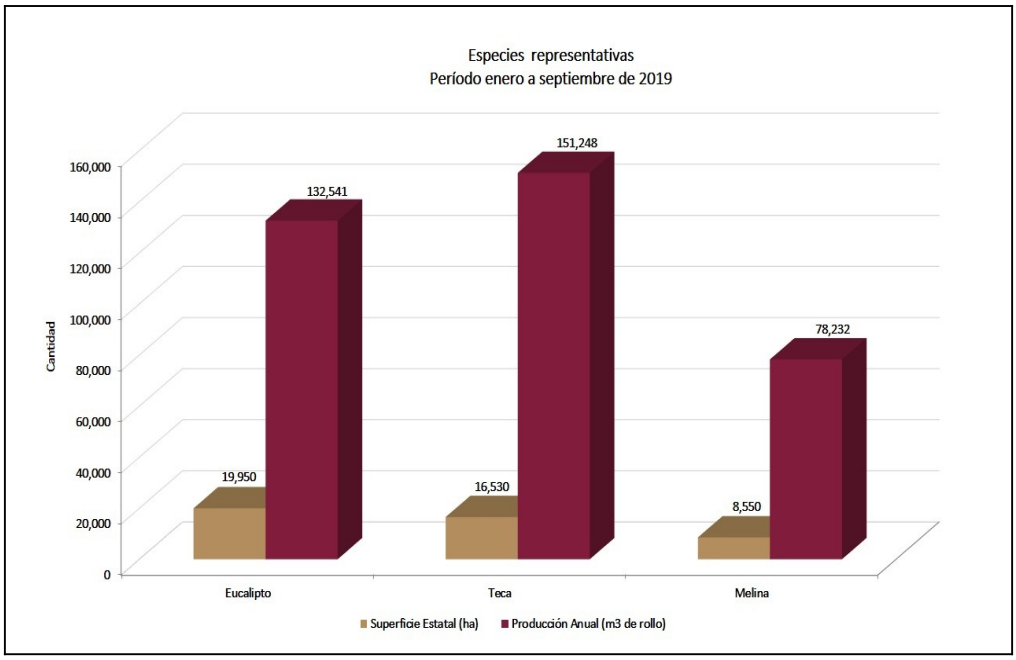


Fuente: Comisión Estatal Forestal (COMESFOR), septiembre 2019

Comisión Estatal Forestal (COMESFOR)

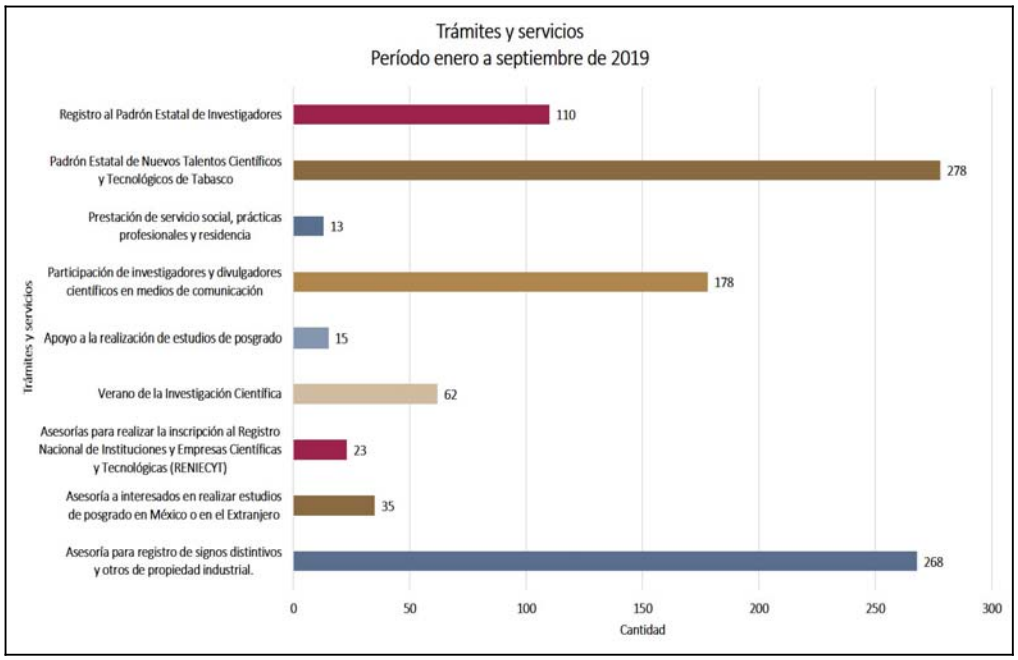


Fuente: Comisión Estatal Forestal (COMESFOR), septiembre 2019

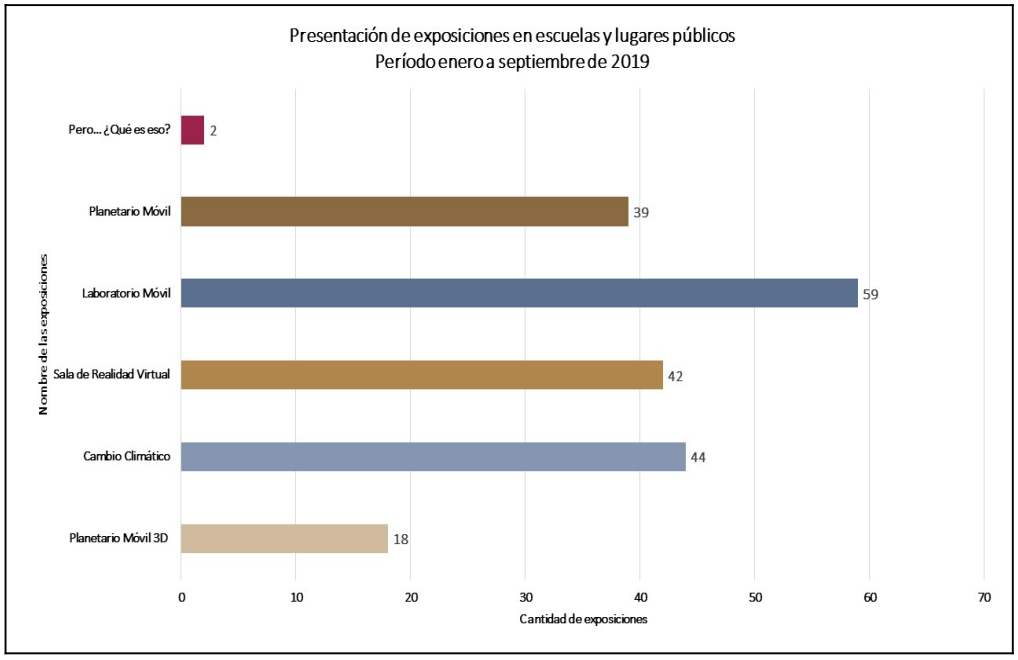


Fuente: Comisión Estatal Forestal (COMESFOR), septiembre 2019

Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCYTET)

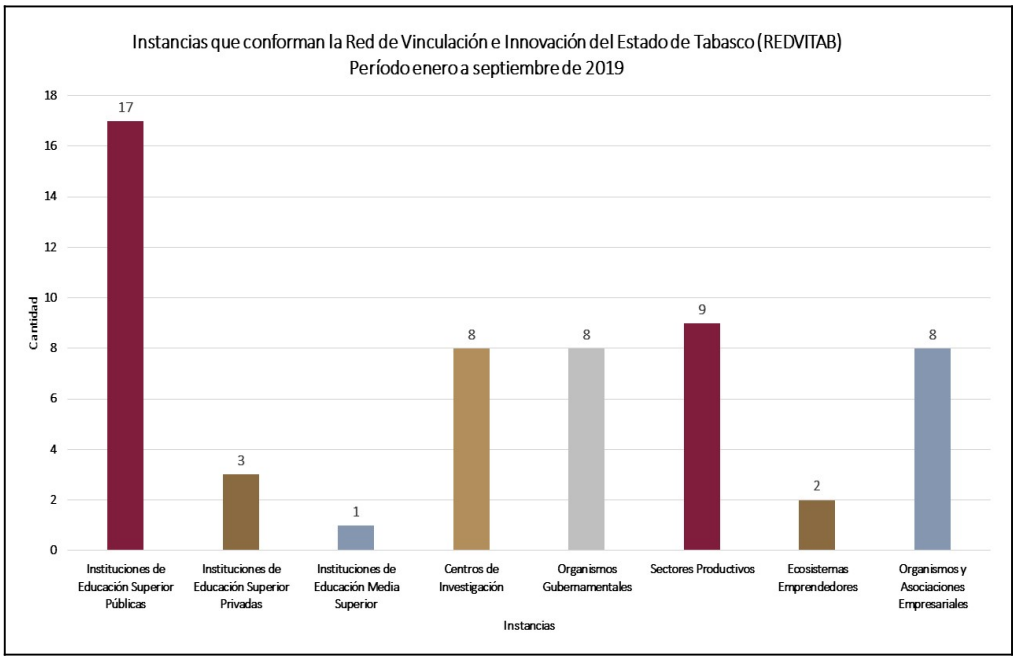


Fuente: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCYTET), septiembre 2019

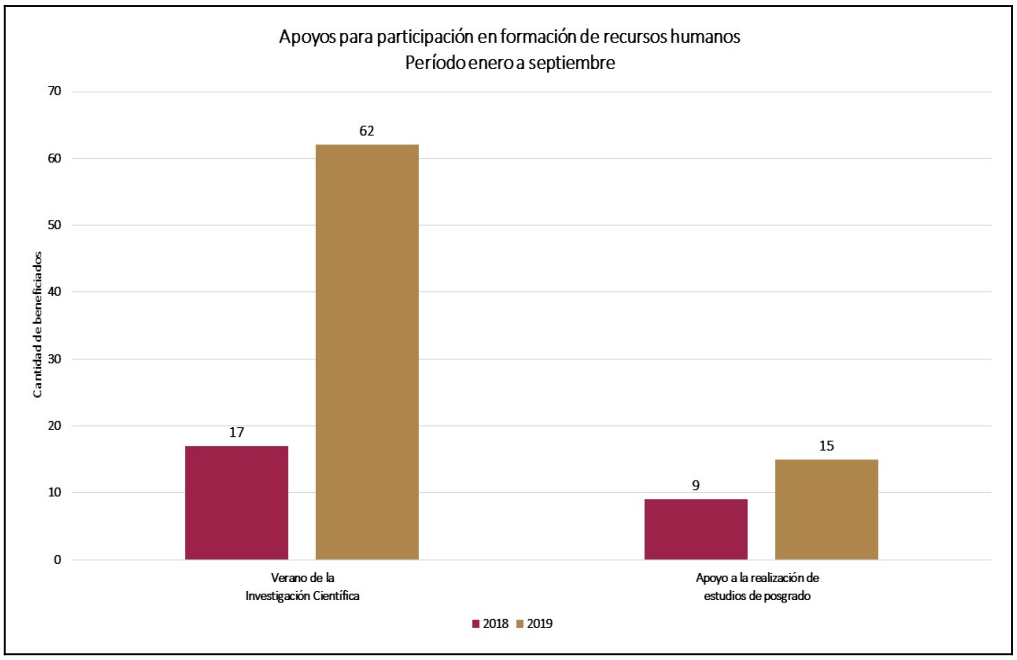


Fuente: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCYTET), septiembre 2019

Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCYTET)

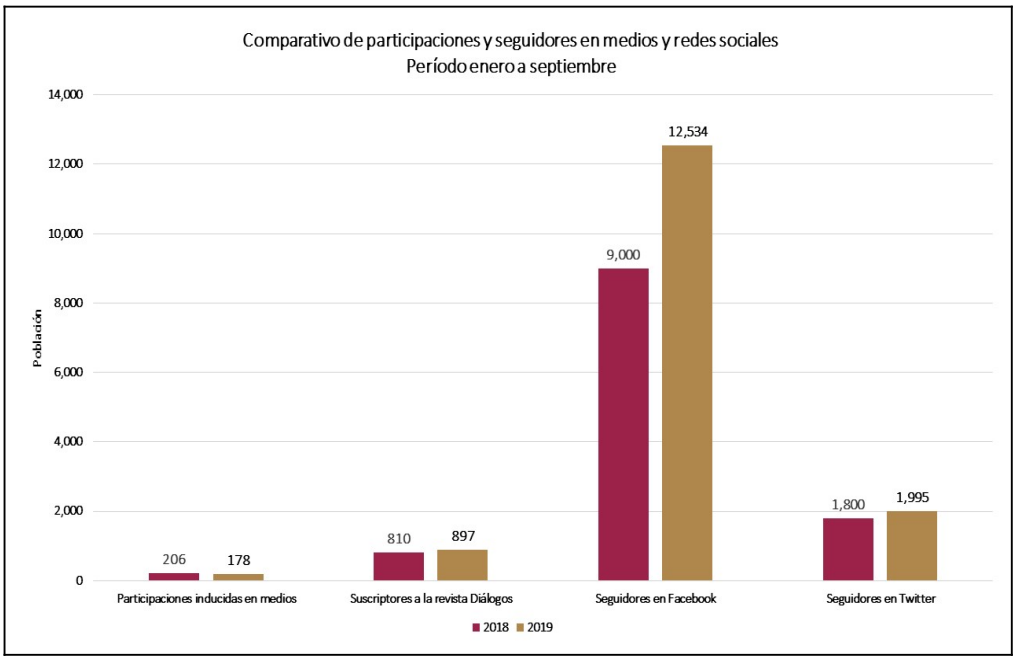


Fuente: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCYTET), septiembre 2019



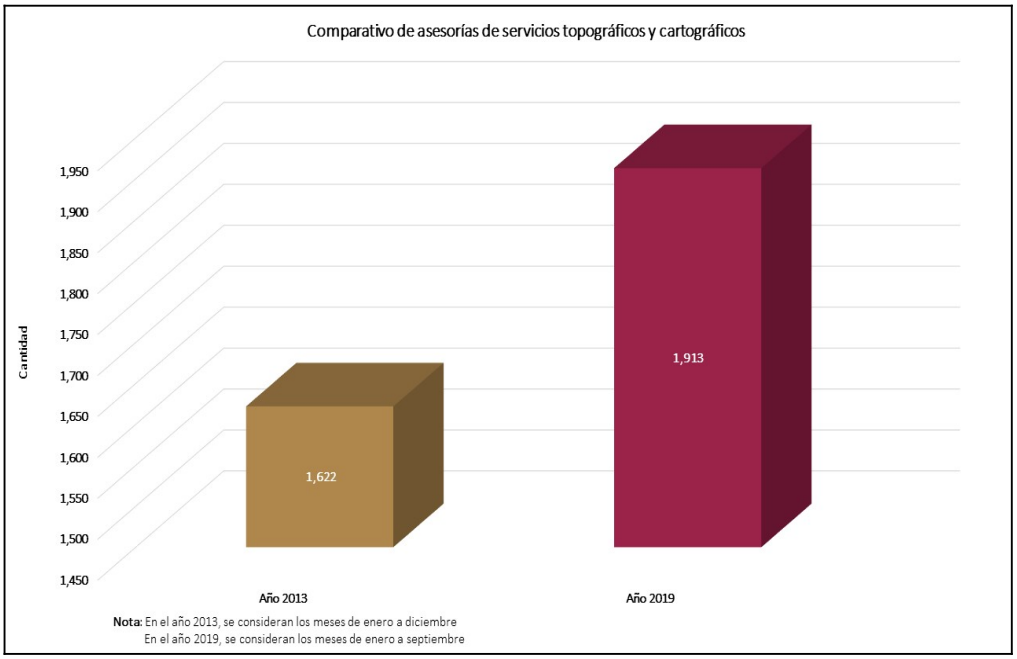
Fuente: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCYTET), septiembre 2019

Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCYTET)



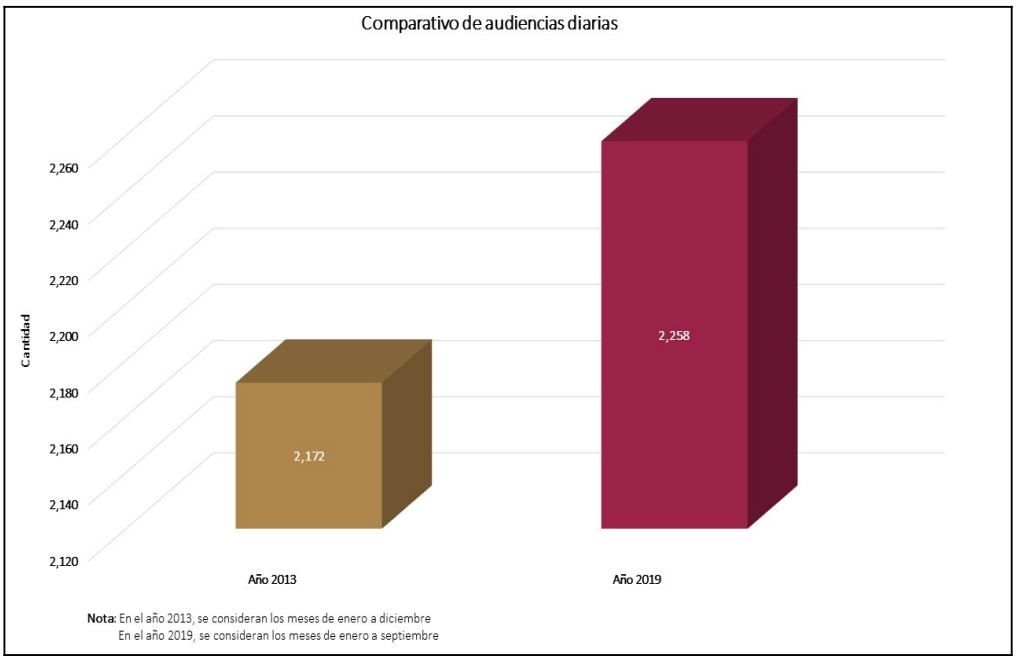
Fuente: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCYTET), septiembre 2019

Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CERTT)

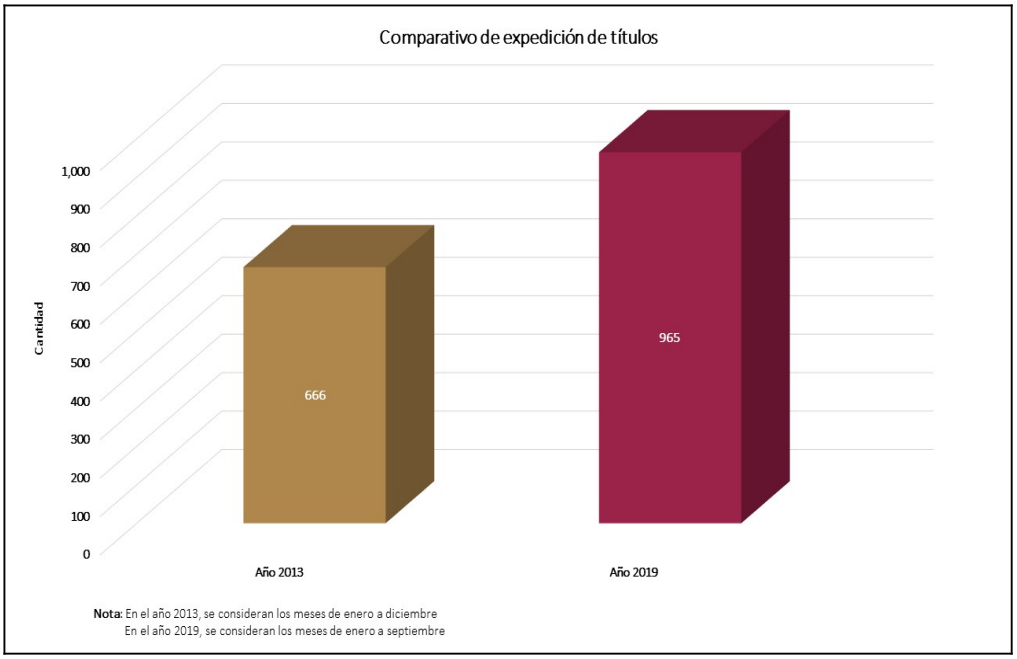


Fuente: Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CERTT), septiembre 2019

Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CERTT)

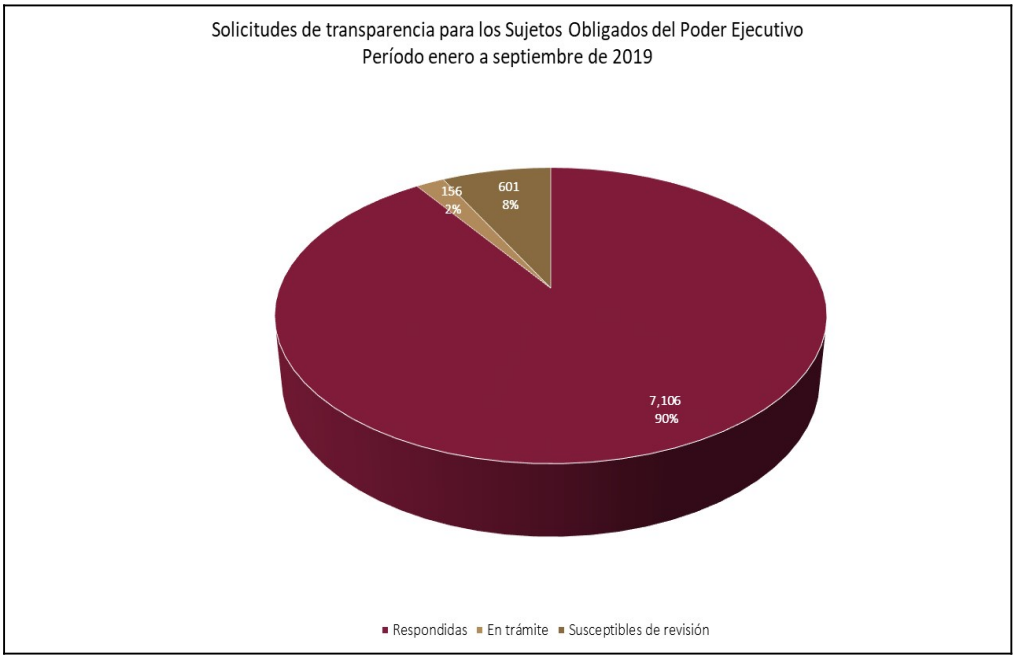


Fuente: Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CERTT), septiembre 2019



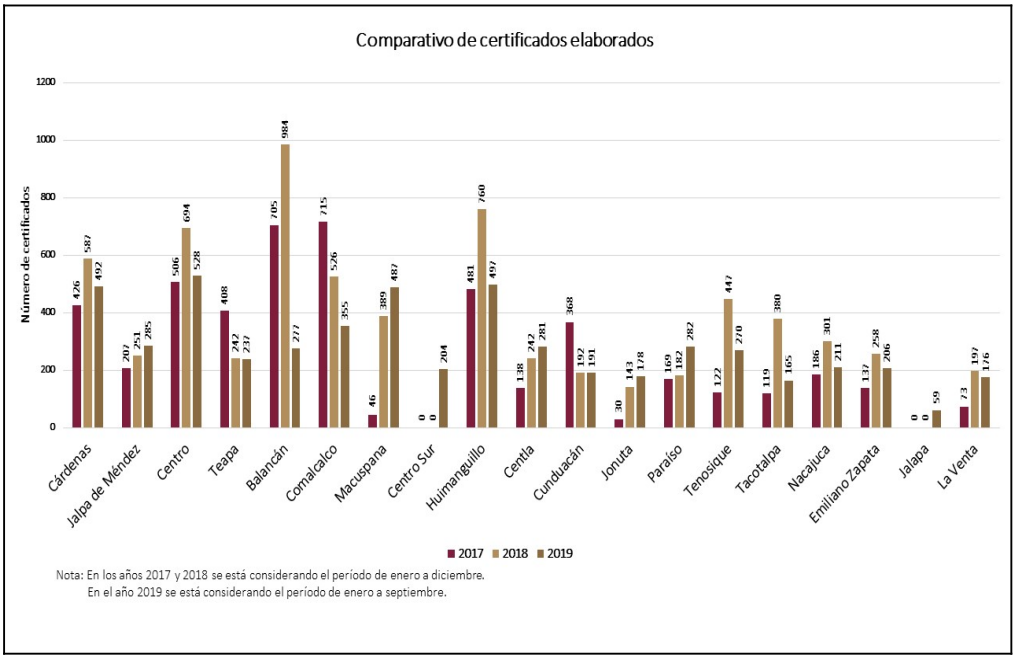
Fuente: Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CERTT), septiembre 2019

Coordinación General de Asuntos Jurídicos (CGAJ)



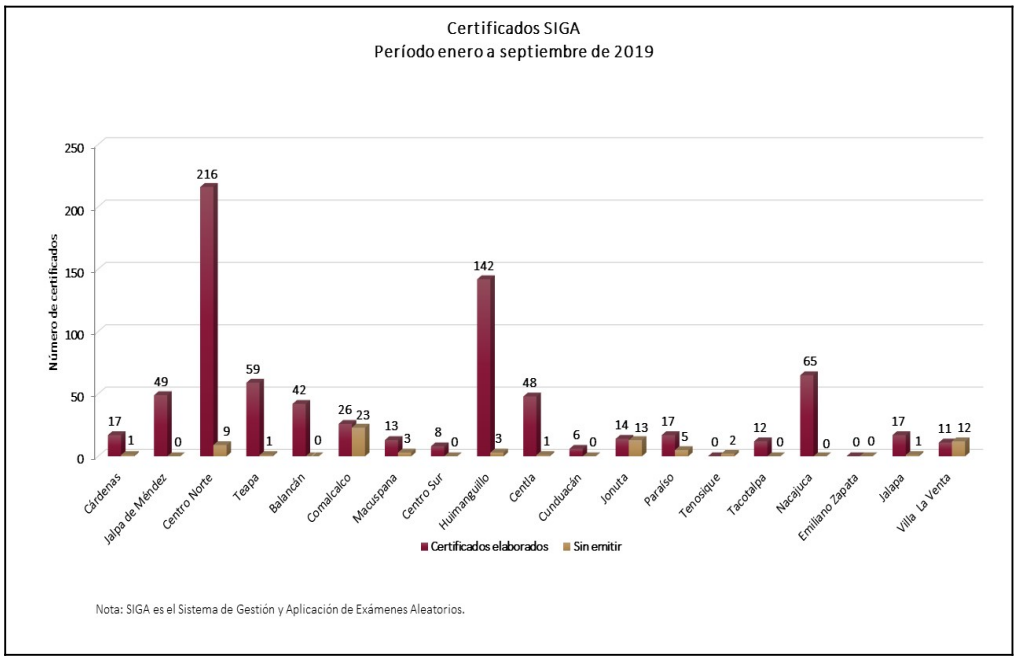
Fuente: Coordinación General de Asuntos Jurídicos (CGAJ), septiembre 2019

Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT)

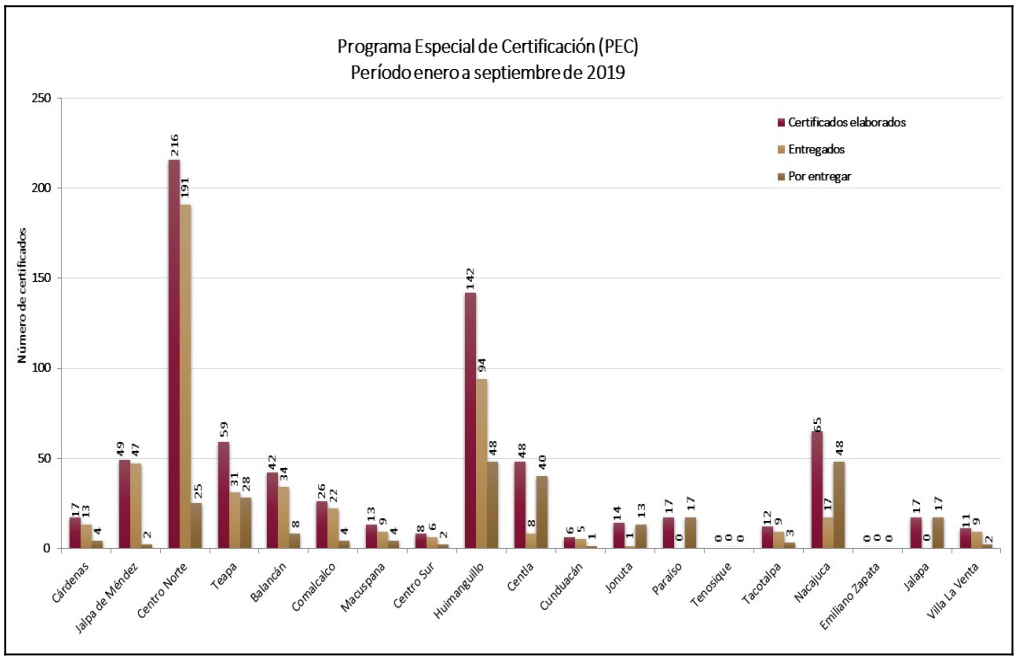


Fuente: Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT), septiembre 2019

Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT)

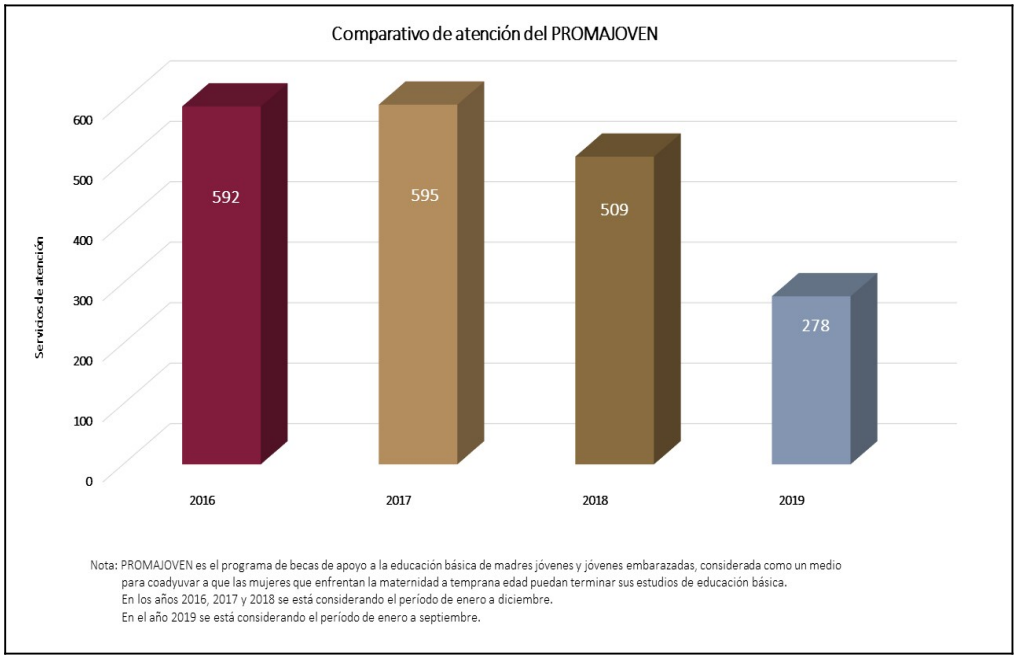


Fuente: Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT), septiembre 2019



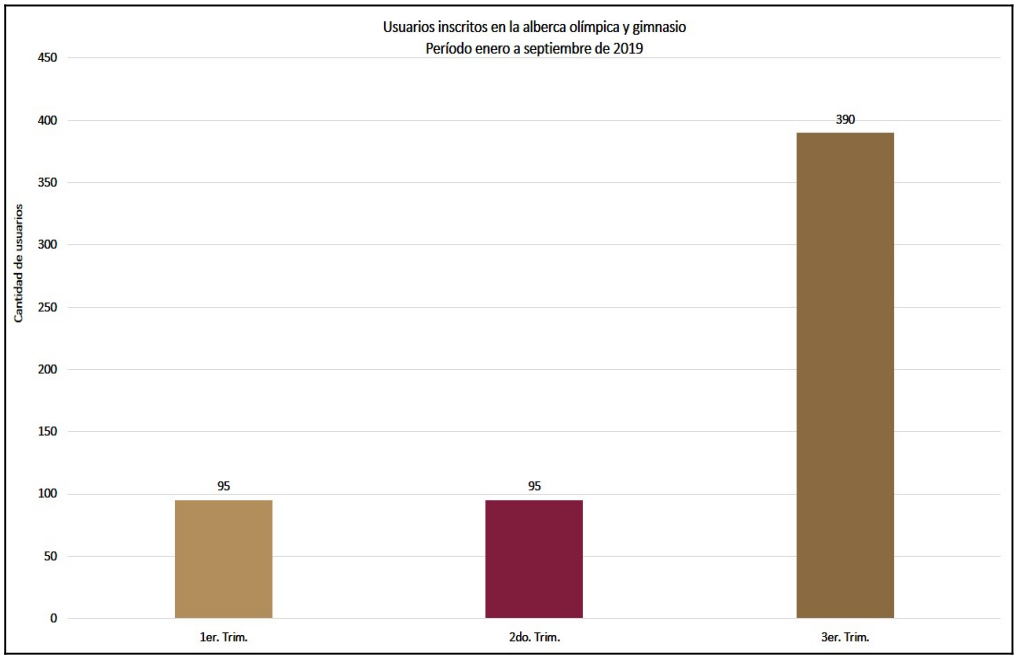
Fuente: Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT), septiembre 2019

Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT)



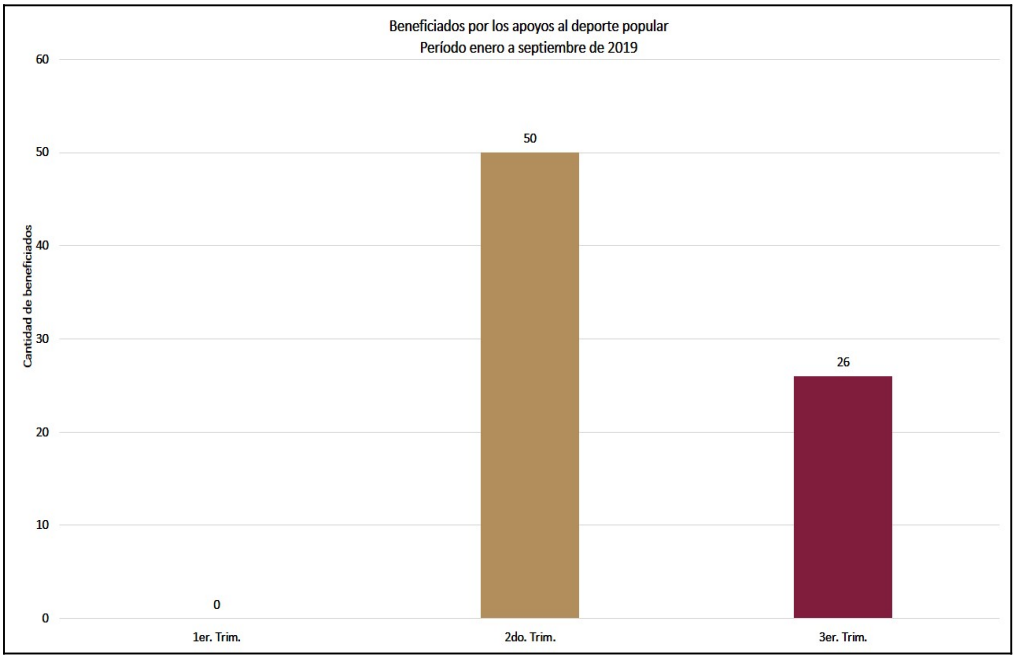
Fuente: Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT), septiembre 2019

Instituto de la Juventud y el Deporte en Tabasco (INJUDET)

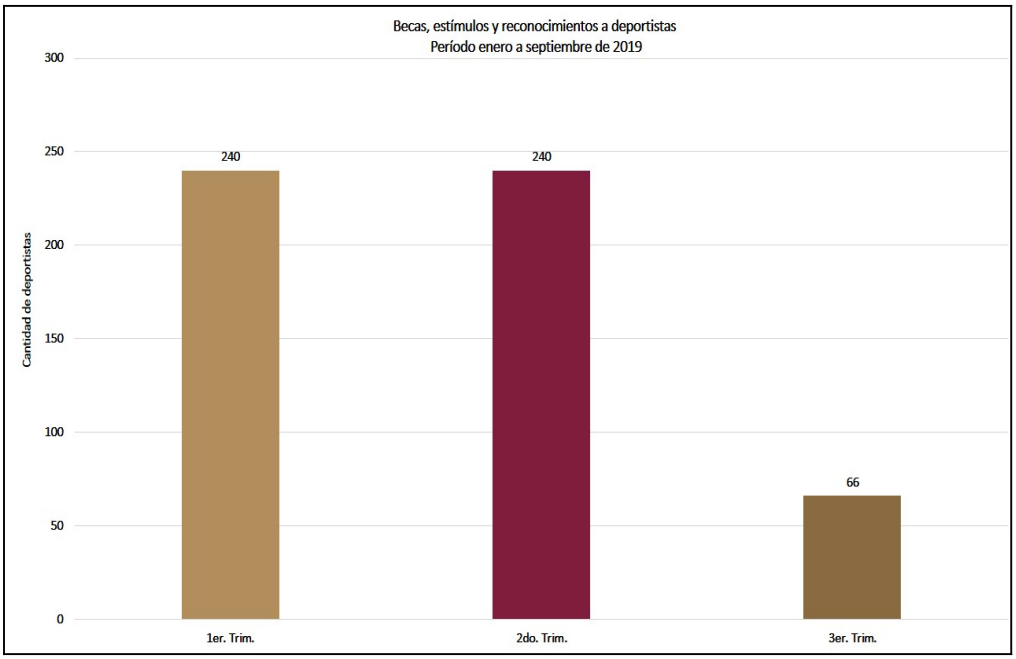


Fuente: Instituto de la Juventud y el Deporte en Tabasco (INJUDET), septiembre 2019

Instituto de la Juventud y el Deporte en Tabasco (INJUDET)

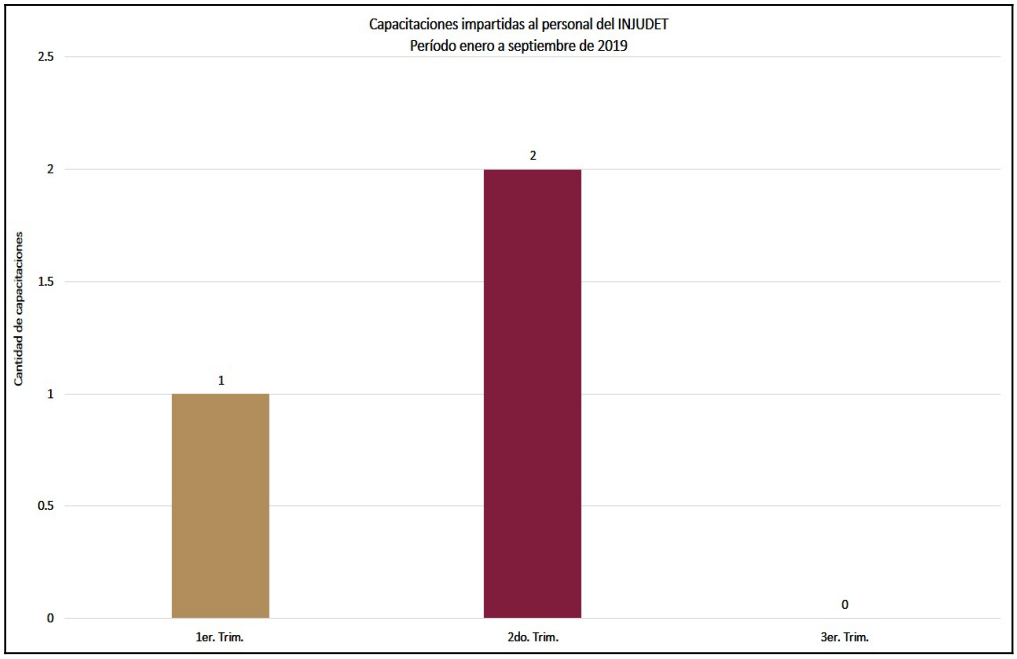


Fuente: Instituto de la Juventud y el Deporte en Tabasco (INJUDET), septiembre 2019

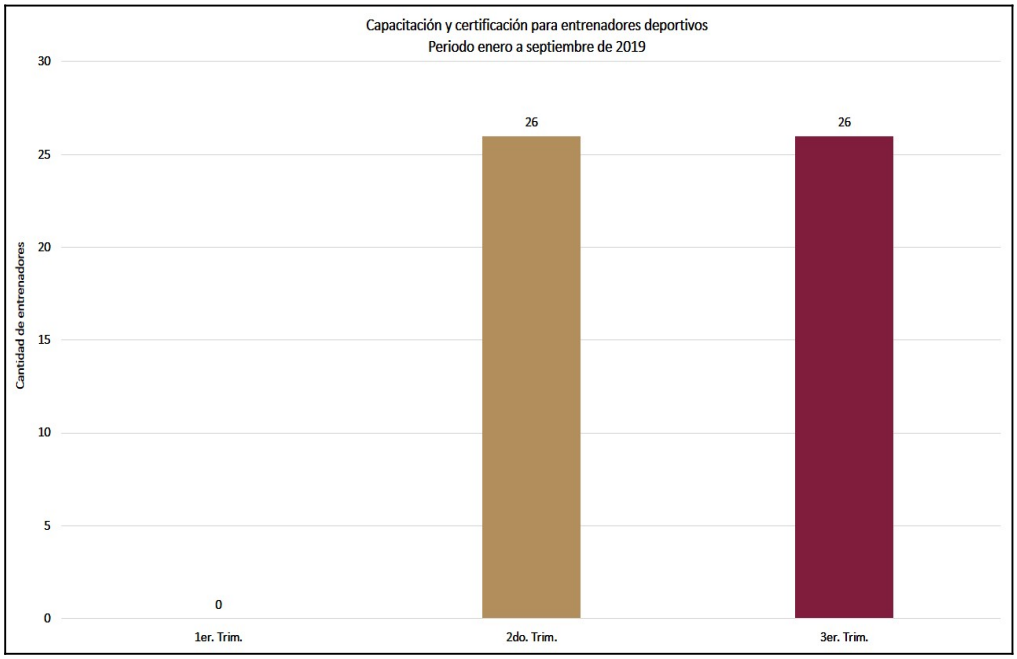


Fuente: Instituto de la Juventud y el Deporte en Tabasco (INJUDET), septiembre 2019

Instituto de la Juventud y el Deporte en Tabasco (INJUDET)

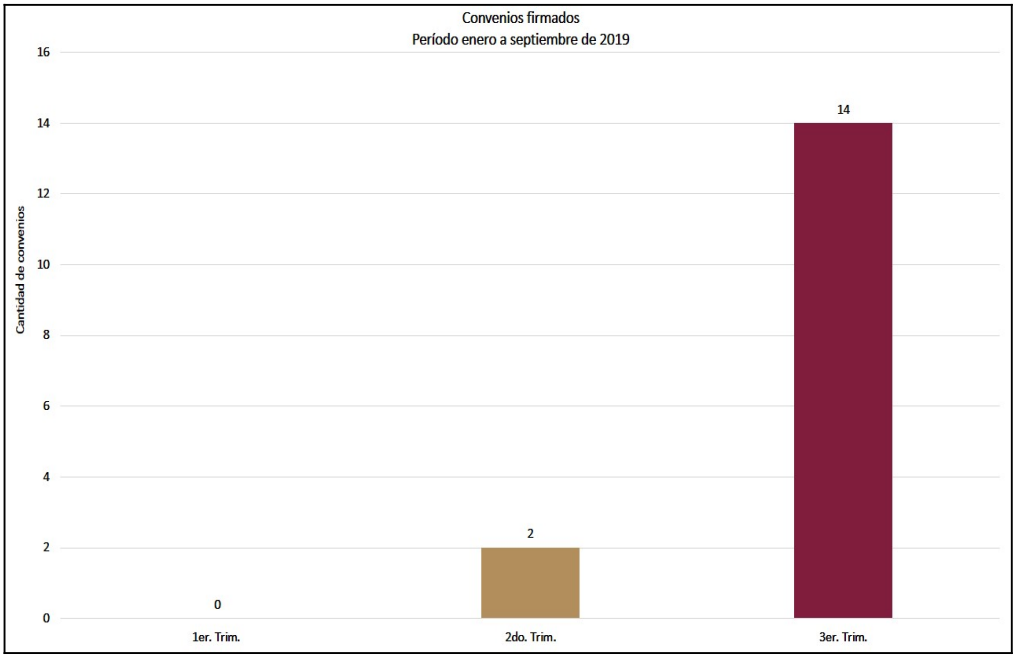


Fuente: Instituto de la Juventud y el Deporte en Tabasco (INJUDET), septiembre 2019

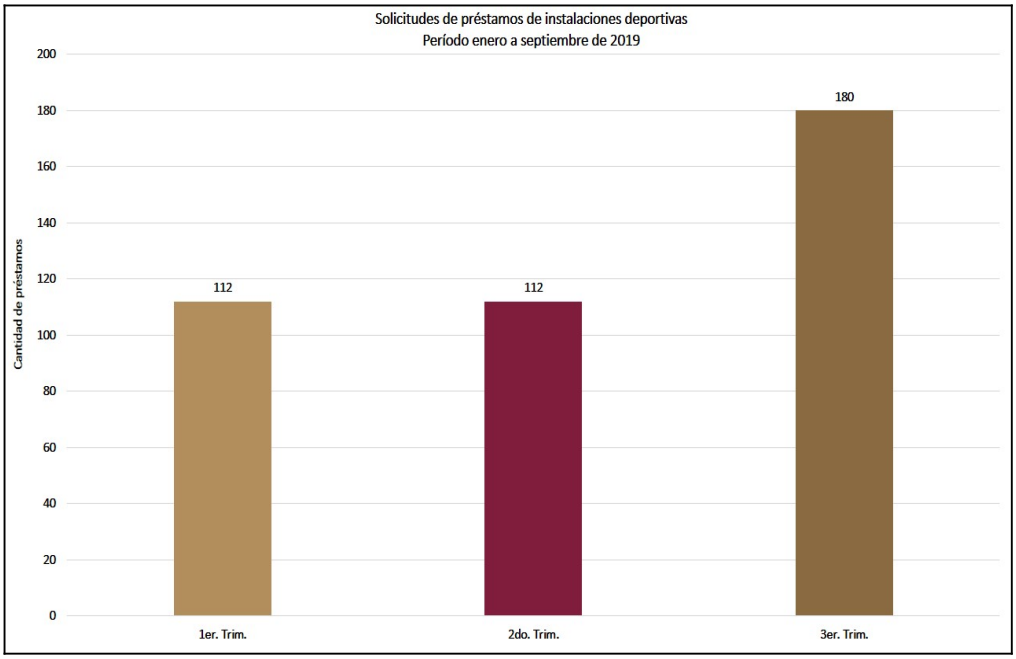


Fuente: Instituto de la Juventud y el Deporte en Tabasco (INJUDET), septiembre 2019

Instituto de la Juventud y el Deporte en Tabasco (INJUDET)

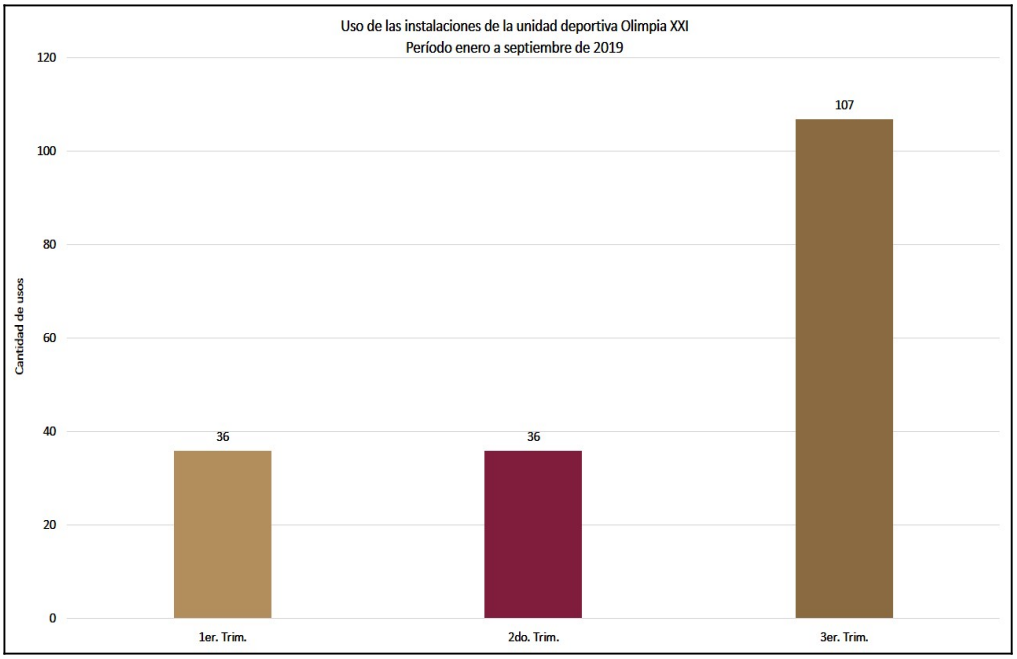


Fuente: Instituto de la Juventud y el Deporte en Tabasco (INJUDET), septiembre 2019

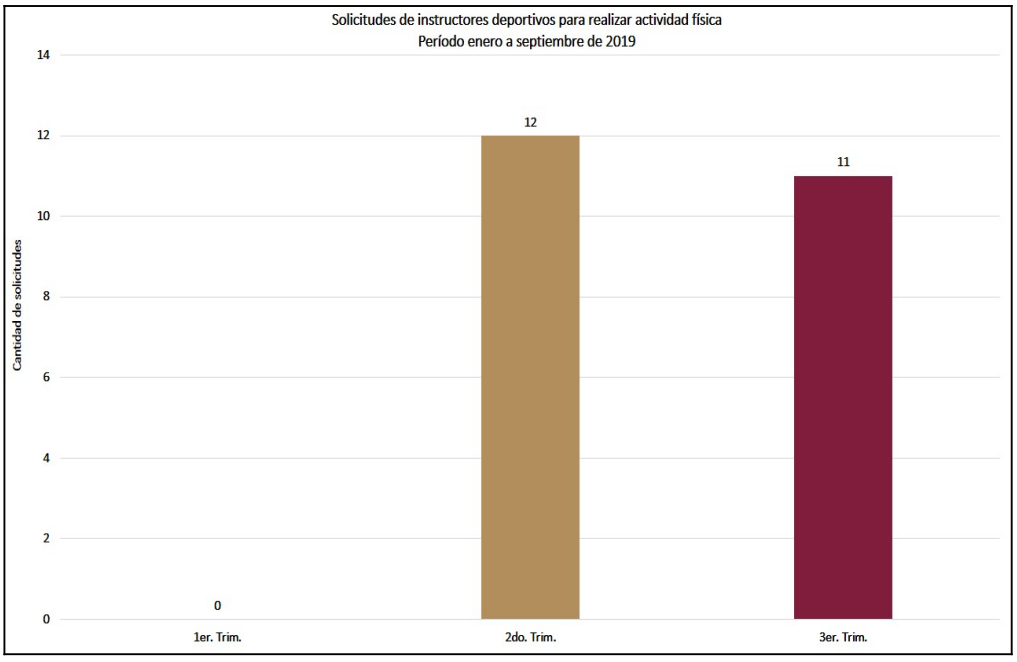


Fuente: Instituto de la Juventud y el Deporte en Tabasco (INJUDET), septiembre 2019

Instituto de la Juventud y el Deporte en Tabasco (INJUDET)

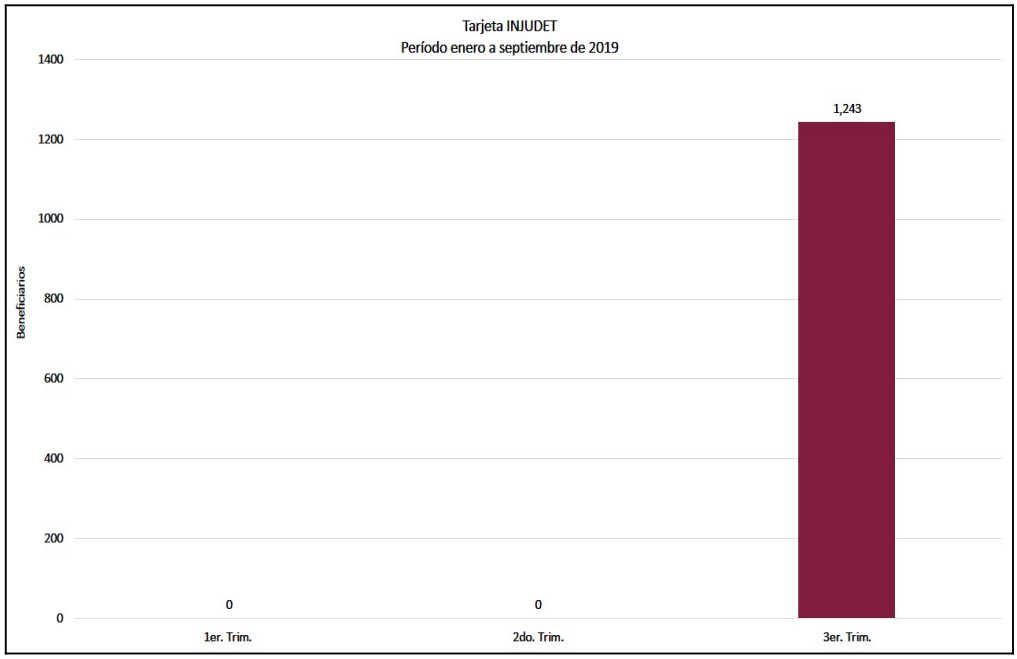


Fuente: Instituto de la Juventud y el Deporte en Tabasco (INJUDET), septiembre 2019



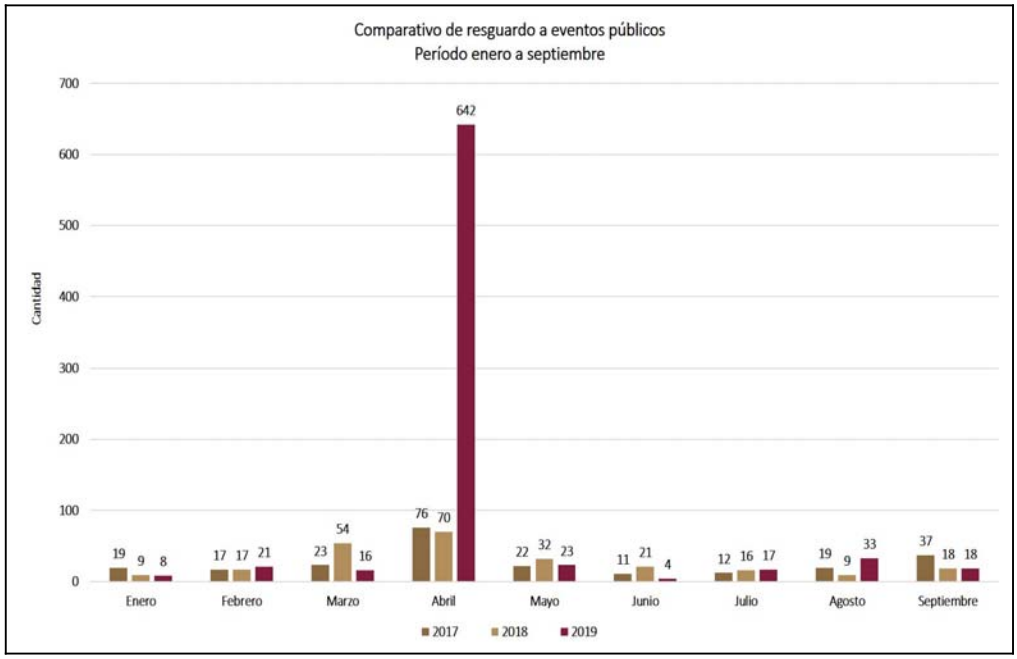
Fuente: Instituto de la Juventud y el Deporte en Tabasco (INJUDET), septiembre 2019

Instituto de la Juventud y el Deporte en Tabasco (INJUDET)



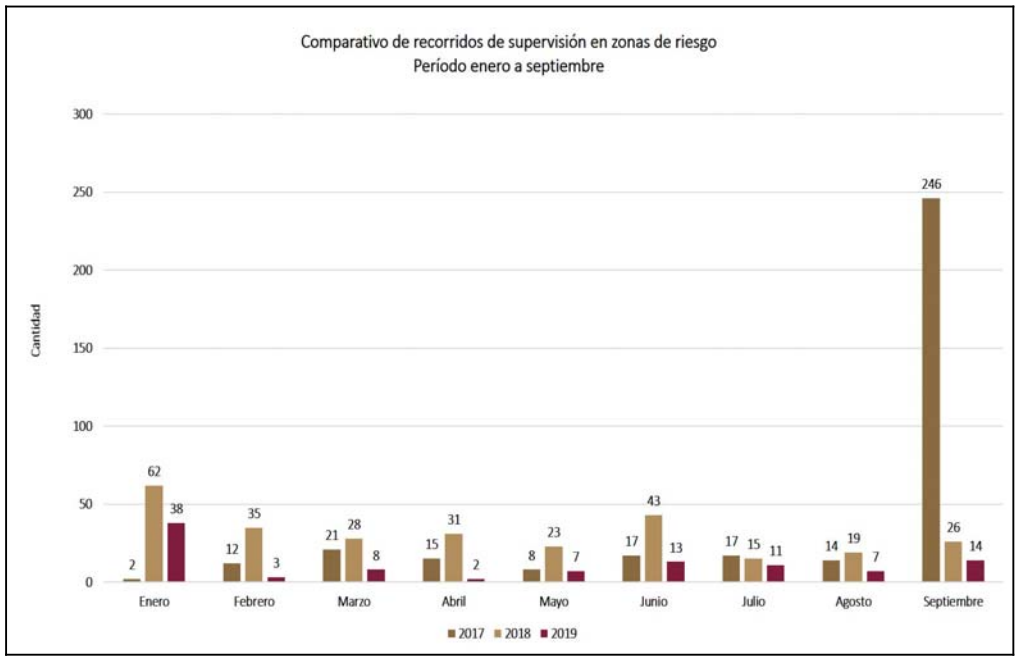
Fuente: Instituto de la Juventud y el Deporte en Tabasco (INJUDET), septiembre 2019

Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco (IPCET)

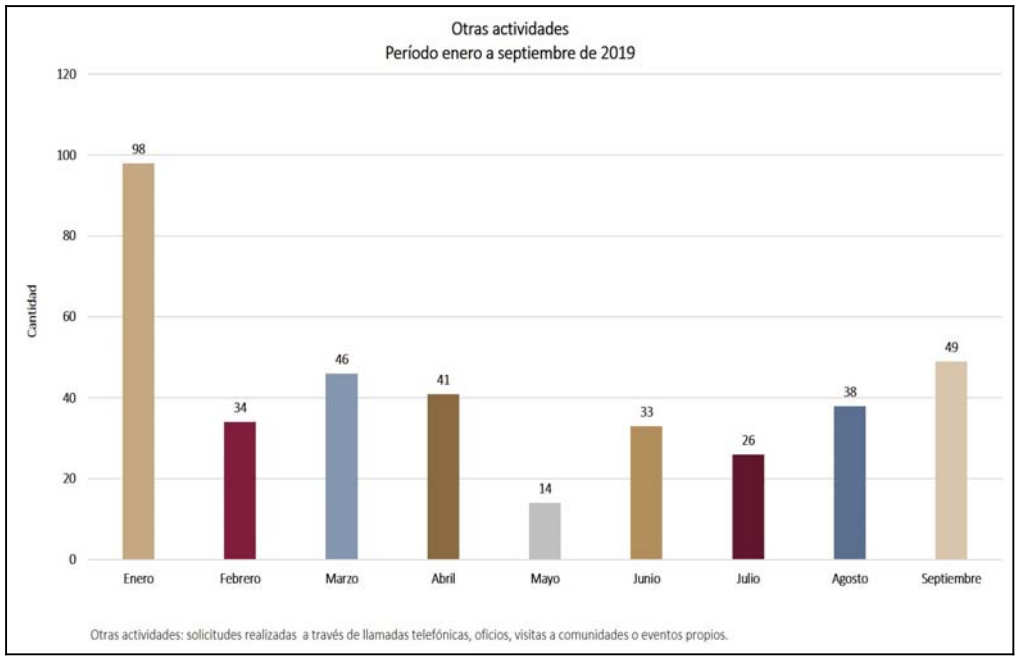


Fuente: Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco (IPCET), septiembre 2019

Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco (IPCET)

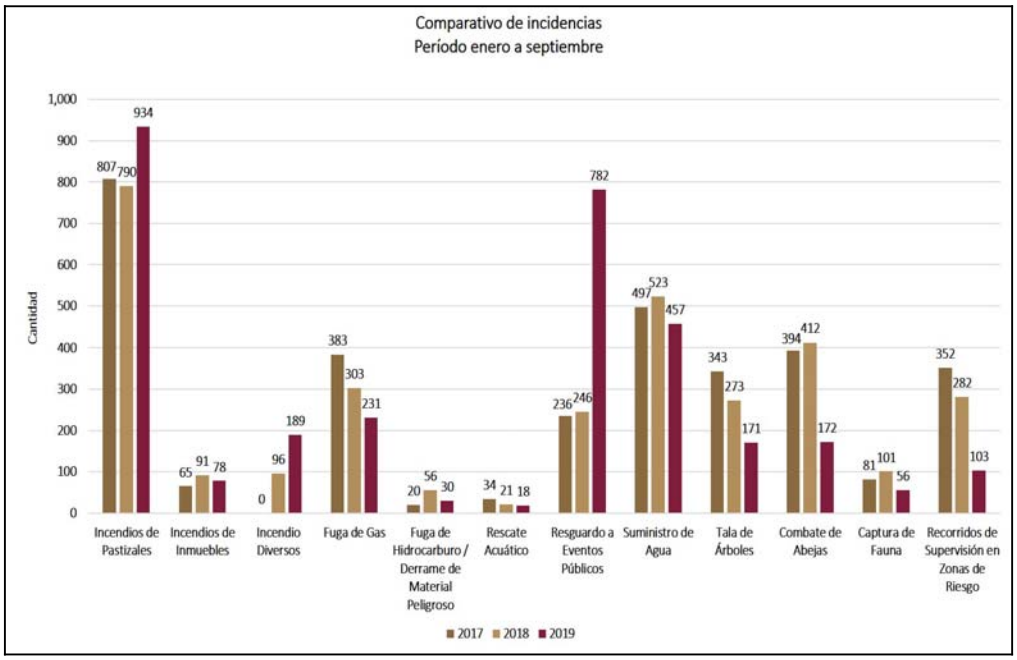


Fuente: Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco (IPCET), septiembre 2019

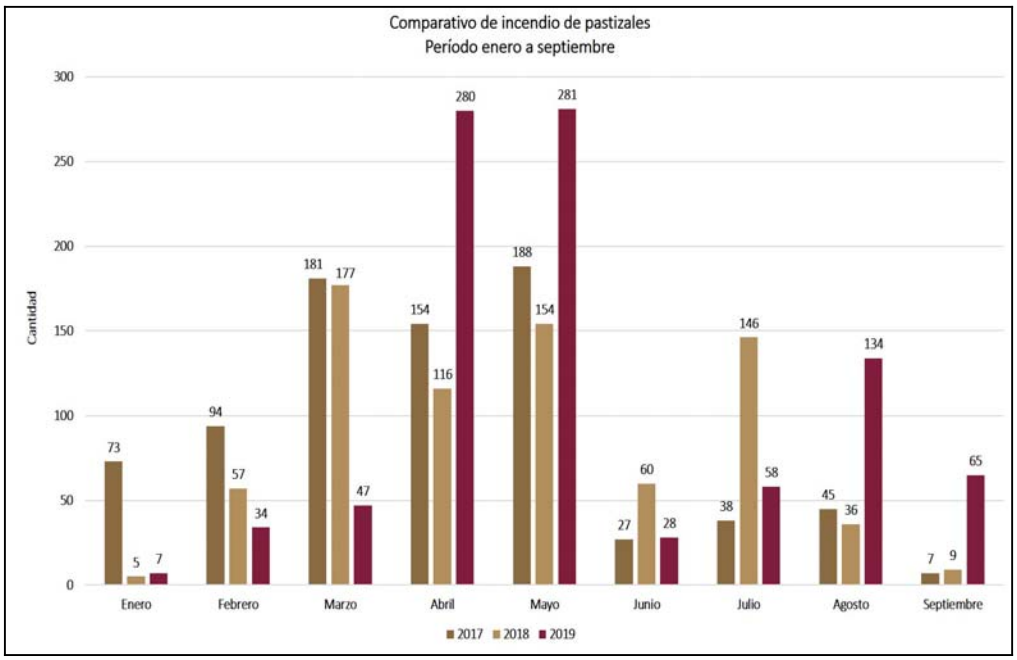


Fuente: Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco (IPCET), septiembre 2019

Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco (IPCET)

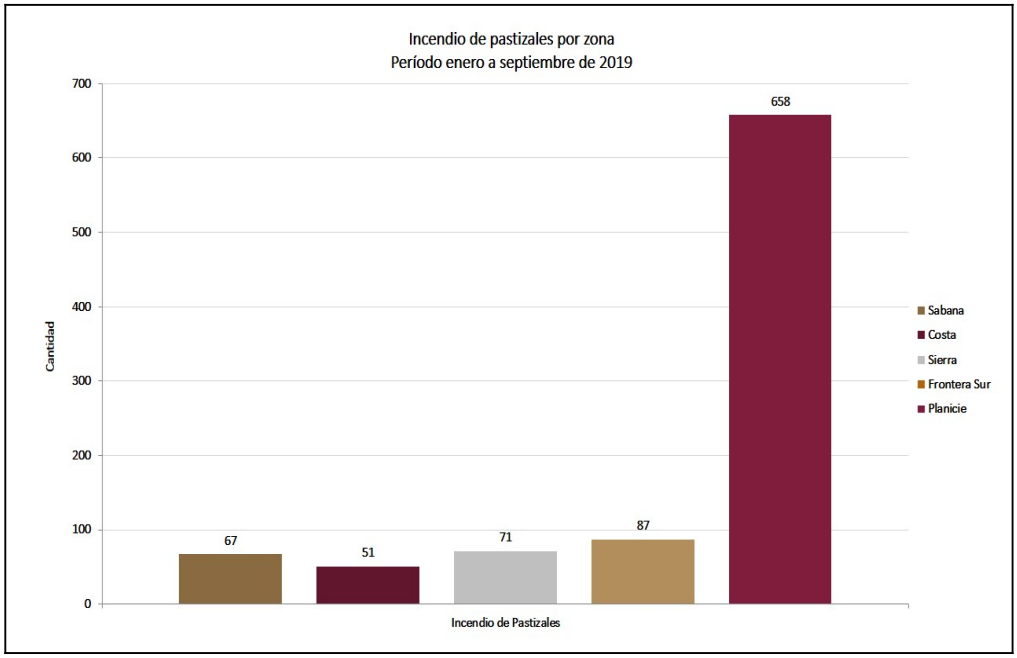


Fuente: Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco (IPCET), septiembre 2019

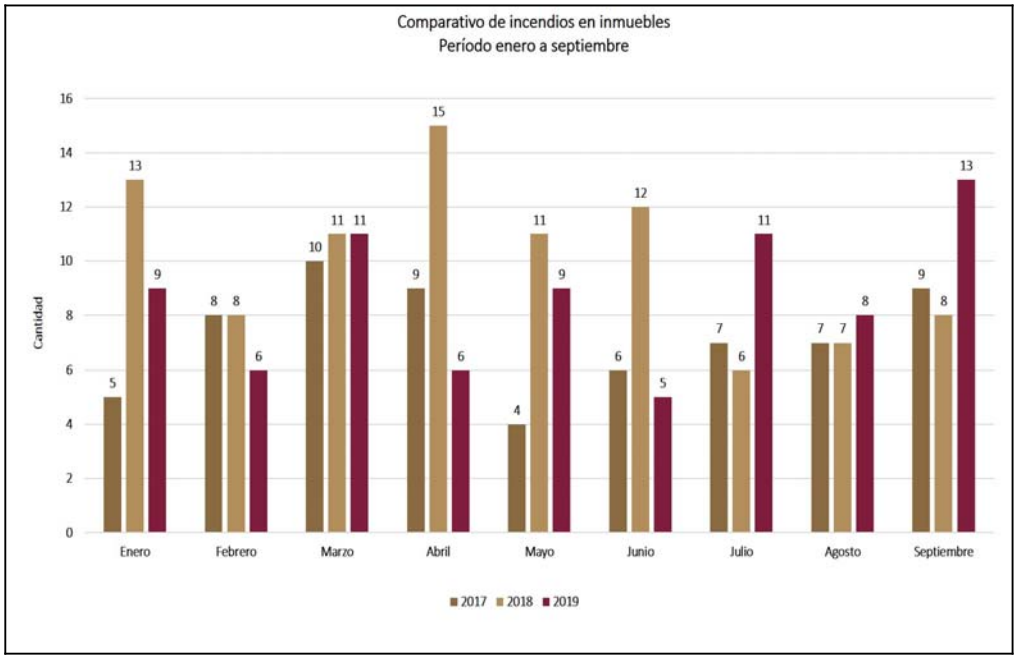


Fuente: Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco (IPCET), septiembre 2019

Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco (IPCET)

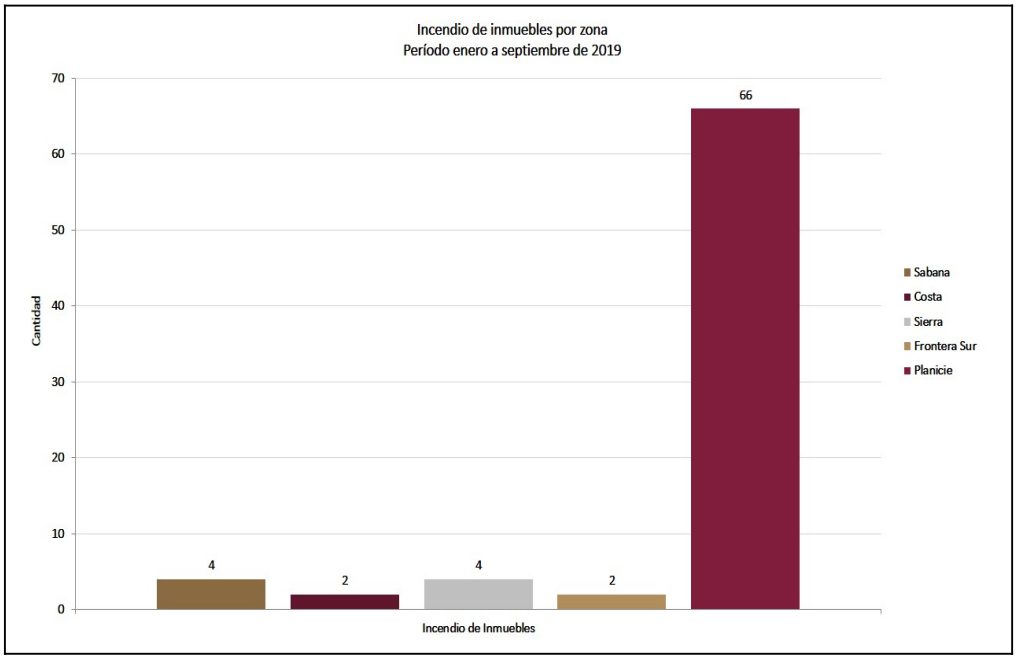


Fuente: Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco (IPCET), septiembre 2019

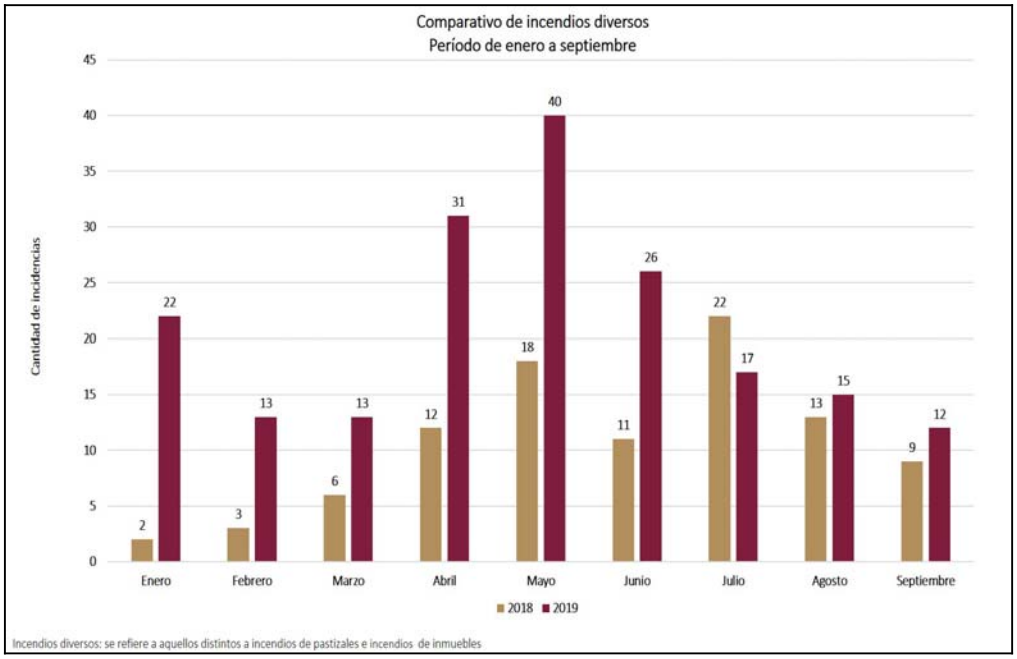


Fuente: Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco (IPCET), septiembre 2019

Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco (IPCET)

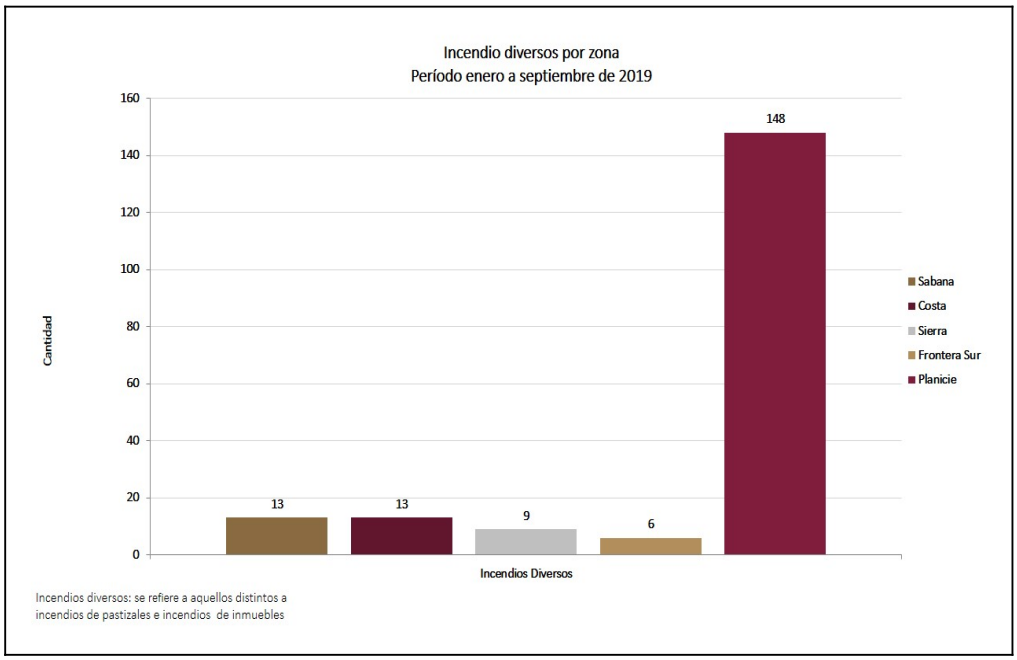


Fuente: Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco (IPCET), septiembre 2019

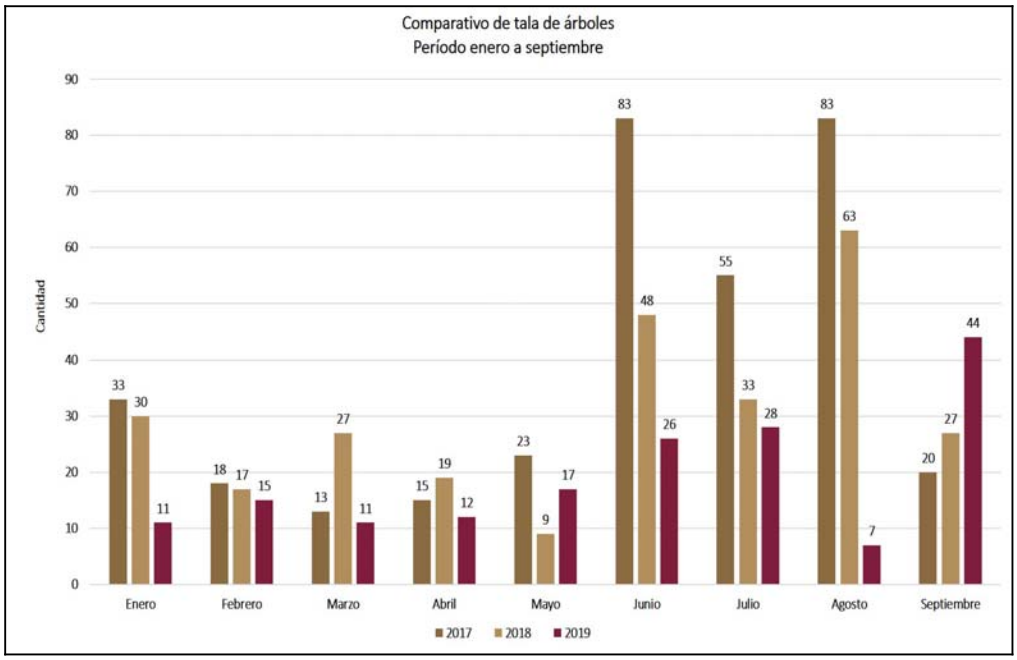


Fuente: Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco (IPCET), septiembre 2019

Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco (IPCET)

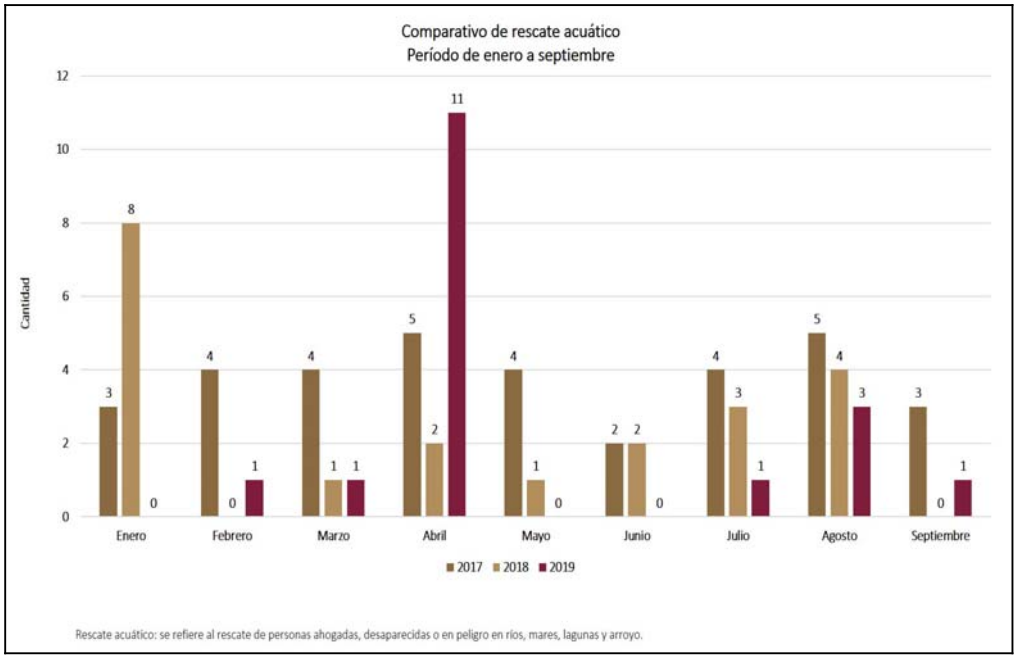


Fuente: Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco (IPCET), septiembre 2019

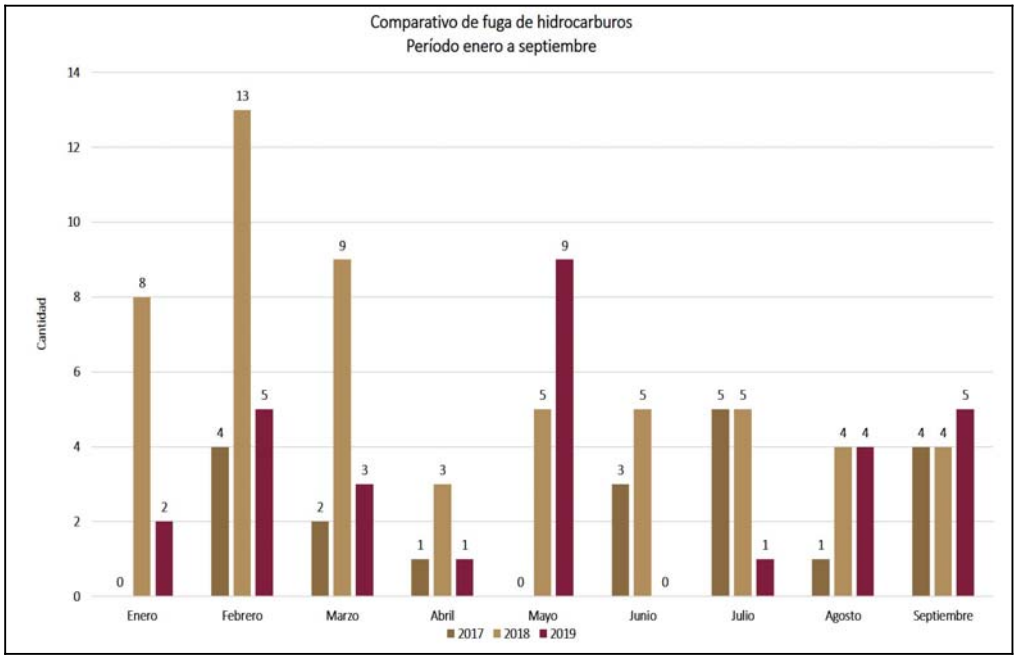


Fuente: Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco (IPCET), septiembre 2019

Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco (IPCET)

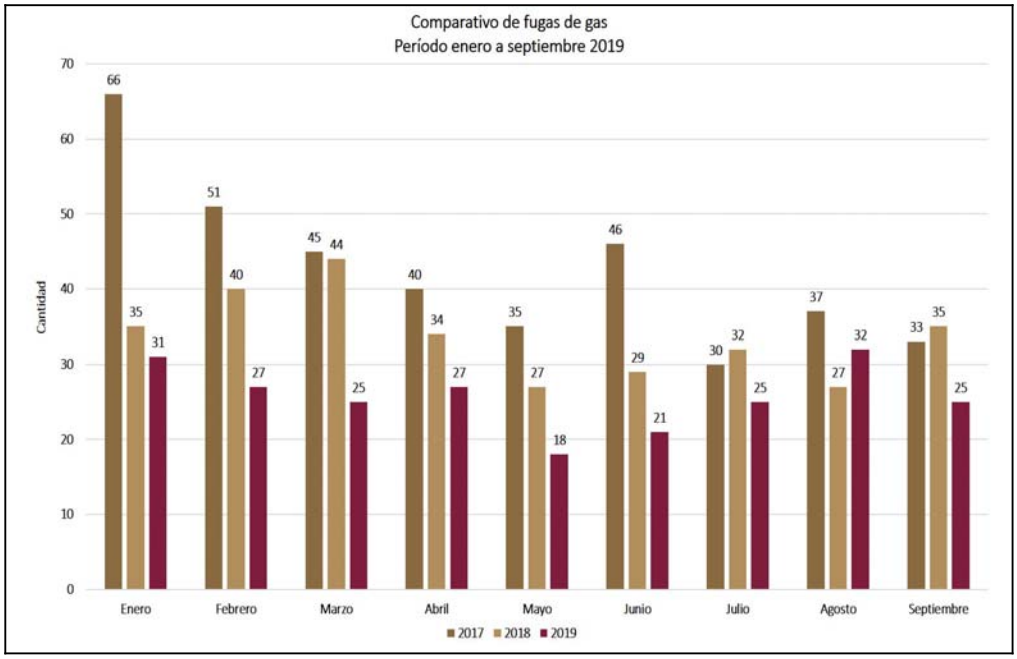


Fuente: Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco (IPCET), septiembre 2019

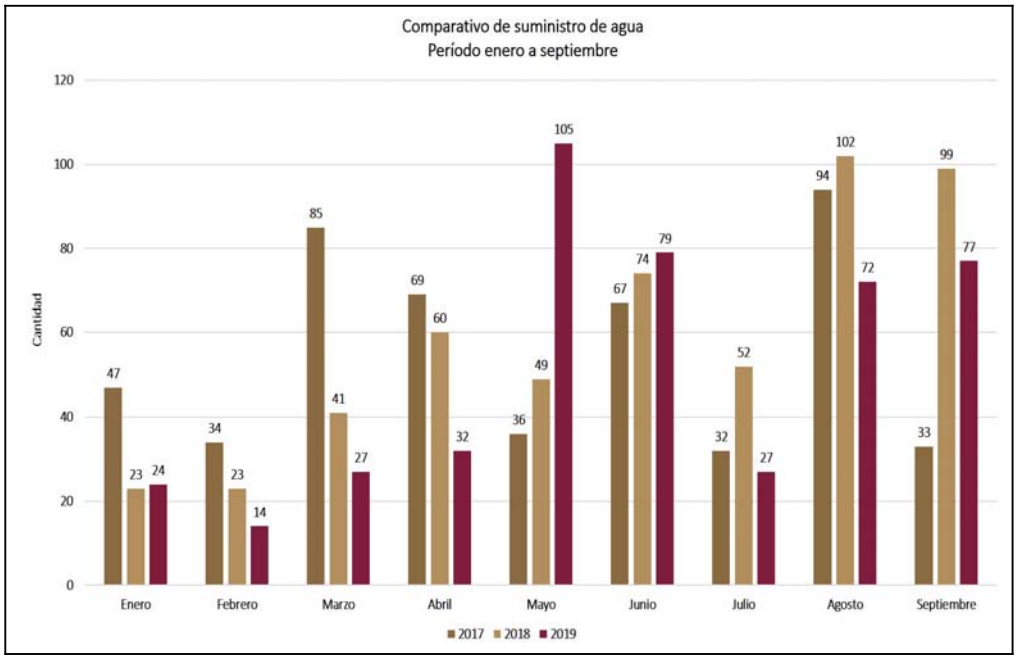


Fuente: Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco (IPCET), septiembre 2019

Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco (IPCET)

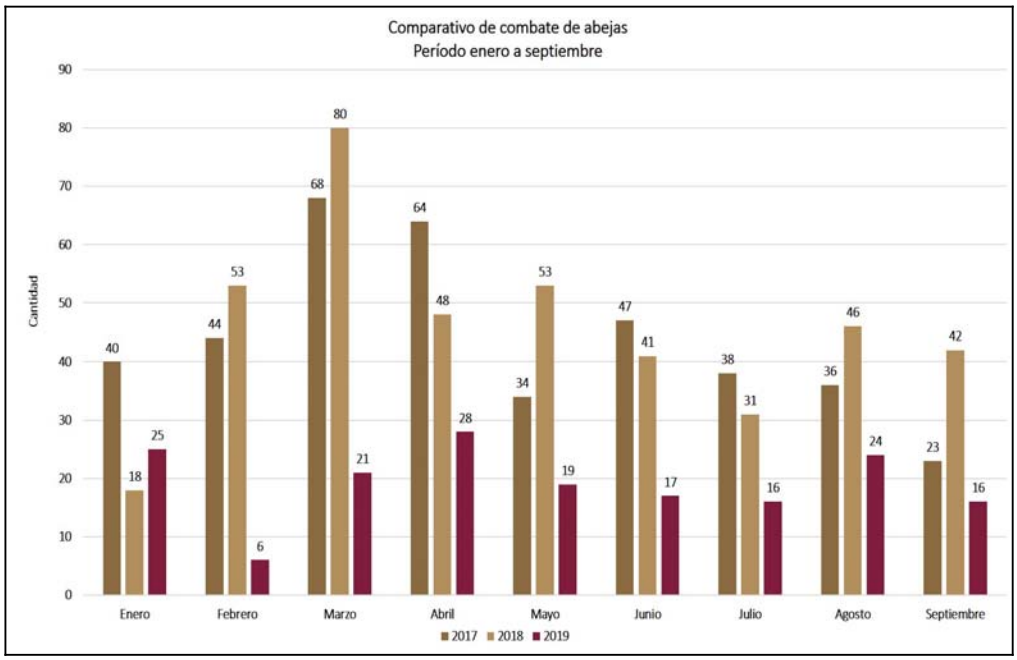


Fuente: Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco (IPCET), septiembre 2019

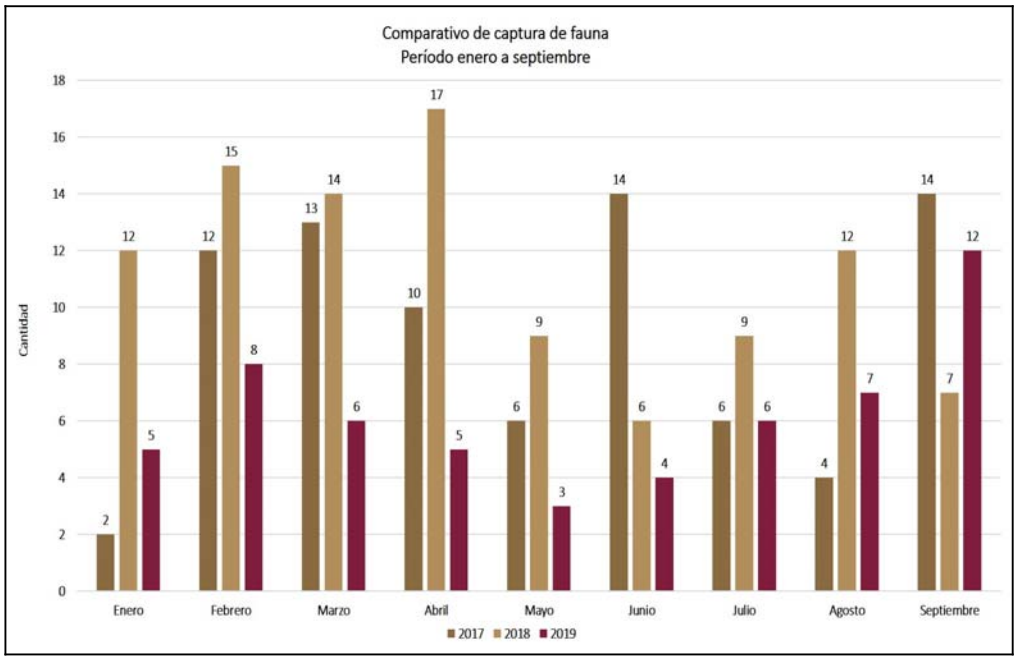


Fuente: Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco (IPCET), septiembre 2019

Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco (IPCET)

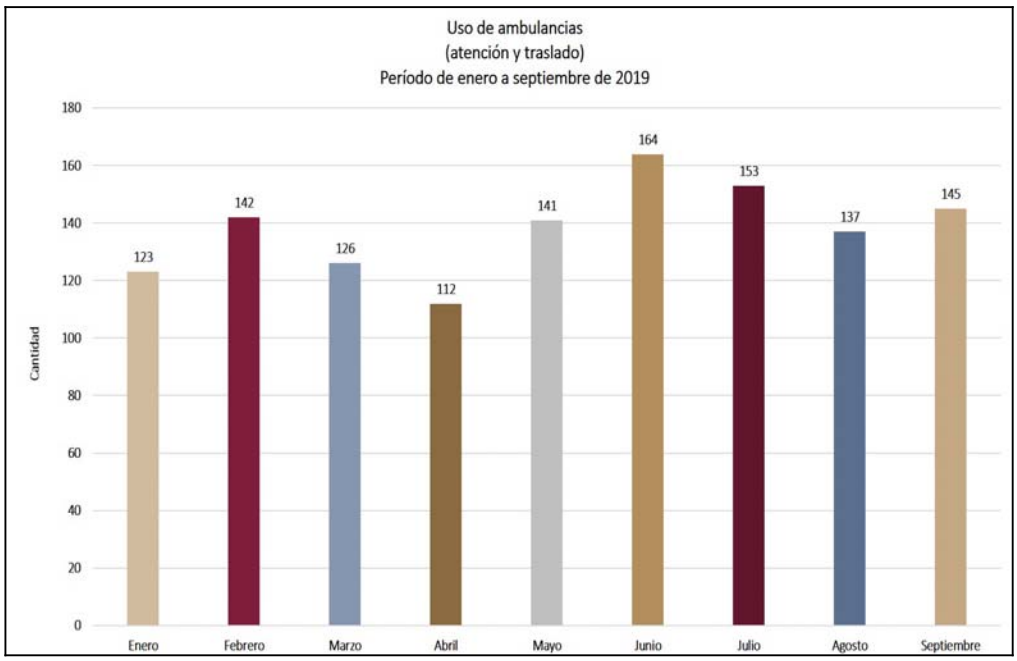


Fuente: Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco (IPCET), septiembre 2019



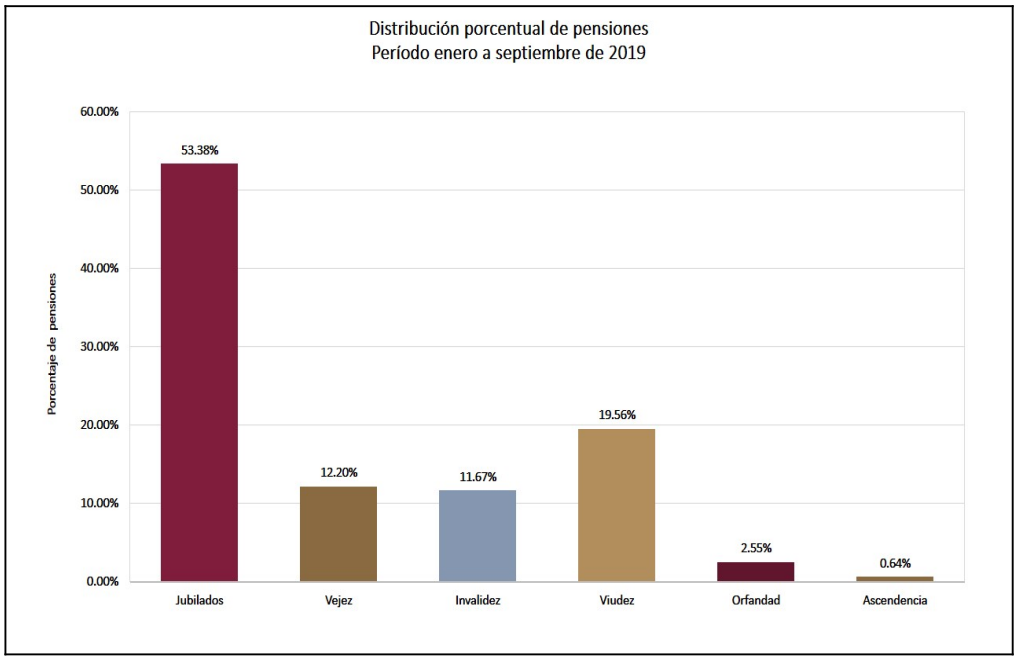
Fuente: Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco (IPCET), septiembre 2019

Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco (IPCET)



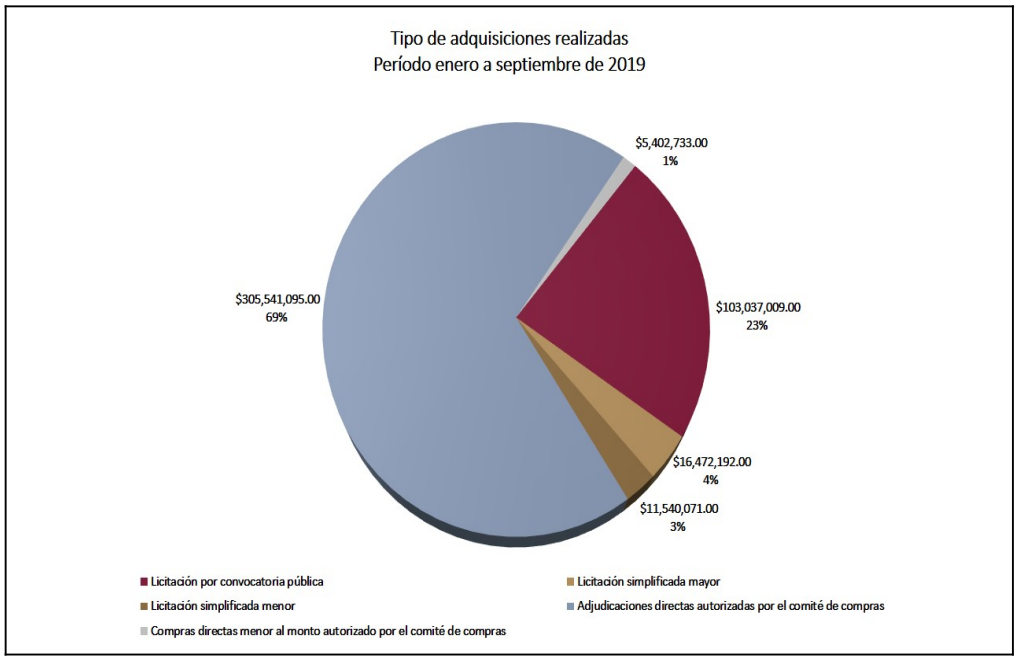
Fuente: Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco (IPCET), septiembre 2019

Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET)



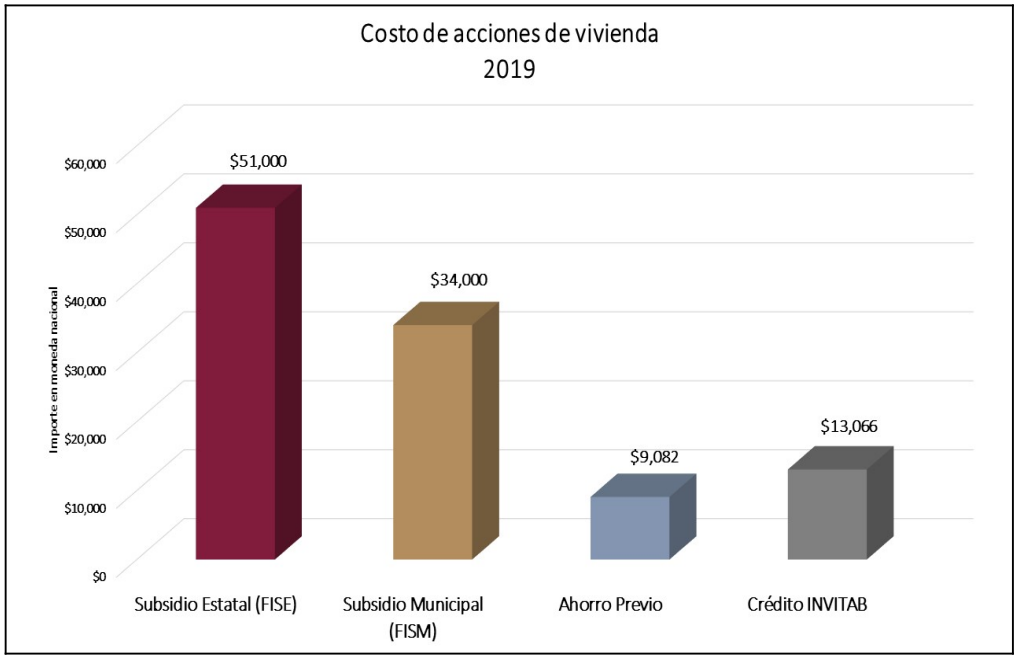
Fuente: Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET), septiembre 2019

Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET)



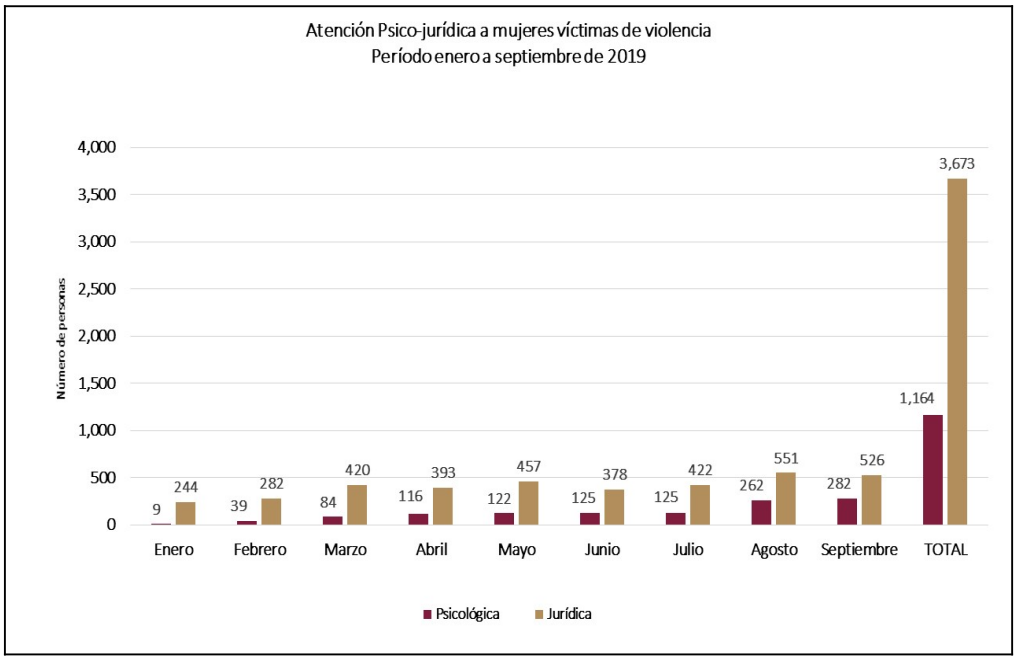
Fuente: Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET), septiembre 2019

Instituto de Vivienda de Tabasco (INVITAB)

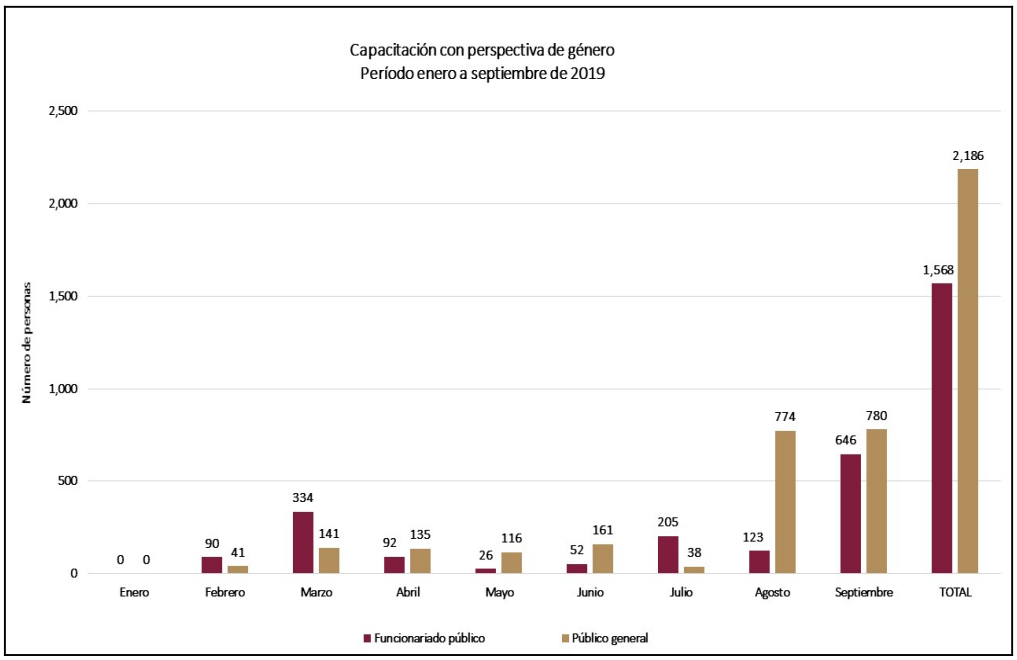


Fuente: Instituto de Vivienda de Tabasco (INVITAB), septiembre 2019

Instituto Estatal de las Mujeres (IEM)

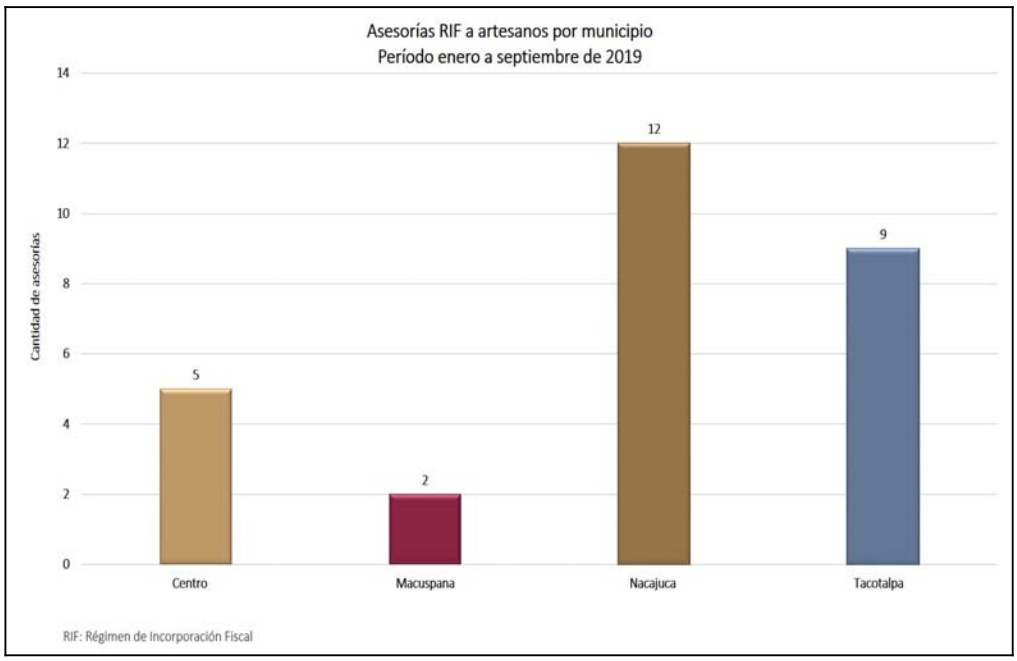


Fuente: Instituto Estatal de las Mujeres (IEM), septiembre 2019

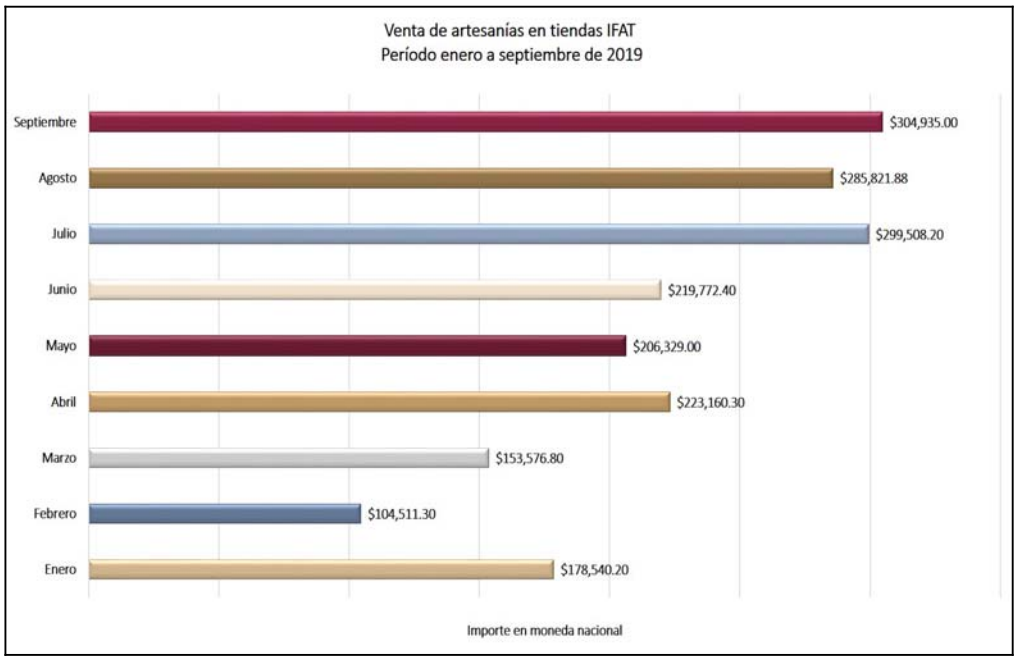


Fuente: Instituto Estatal de las Mujeres (IEM), septiembre 2019

Instituto para el Fomento de las Artesanias de Tabasco (IFAT)

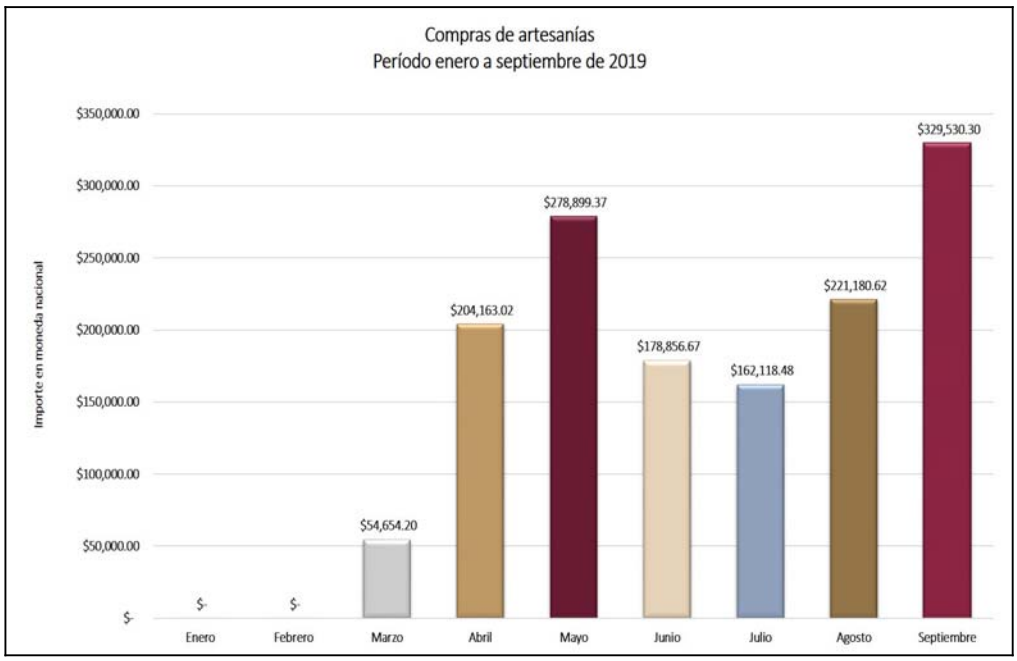


Fuente: Instituto para el Fomento de las Artesanias de Tabasco (IFAT), septiembre 2019

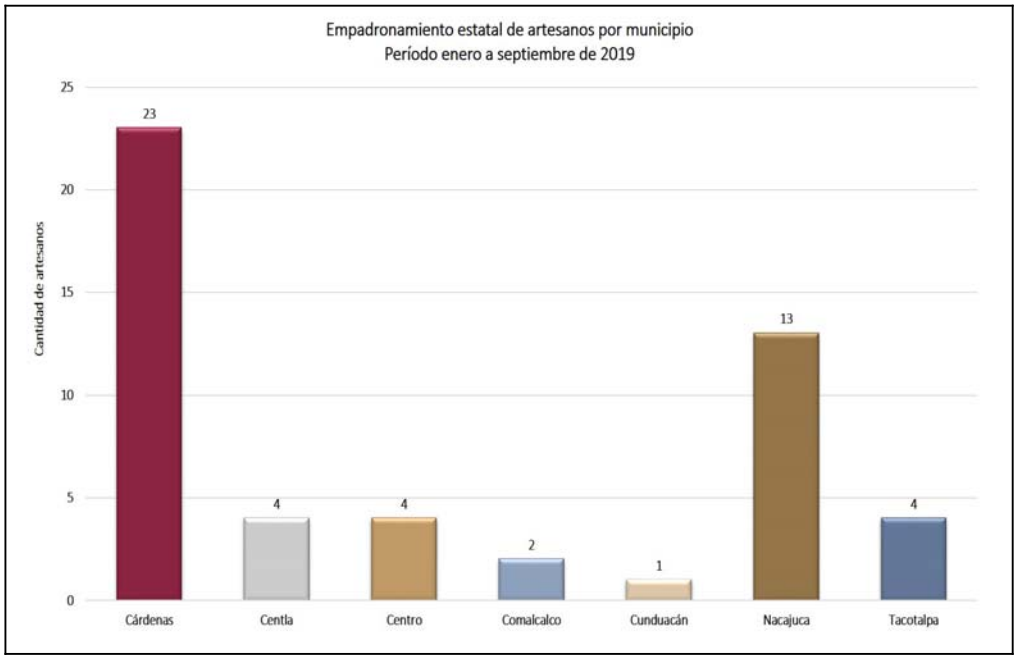


Fuente: Instituto para el Fomento de las Artesanias de Tabasco (IFAT), septiembre 2019

Instituto para el Fomento de las Artesanias de Tabasco (IFAT)

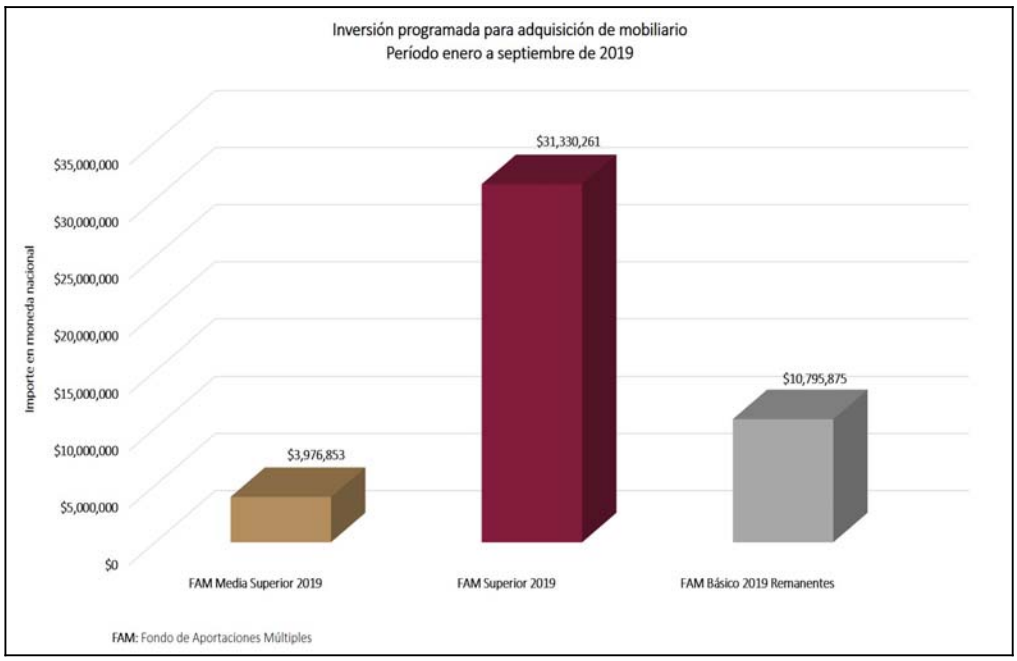


Fuente: Instituto para el Fomento de las Artesanias de Tabasco (IFAT), septiembre 2019



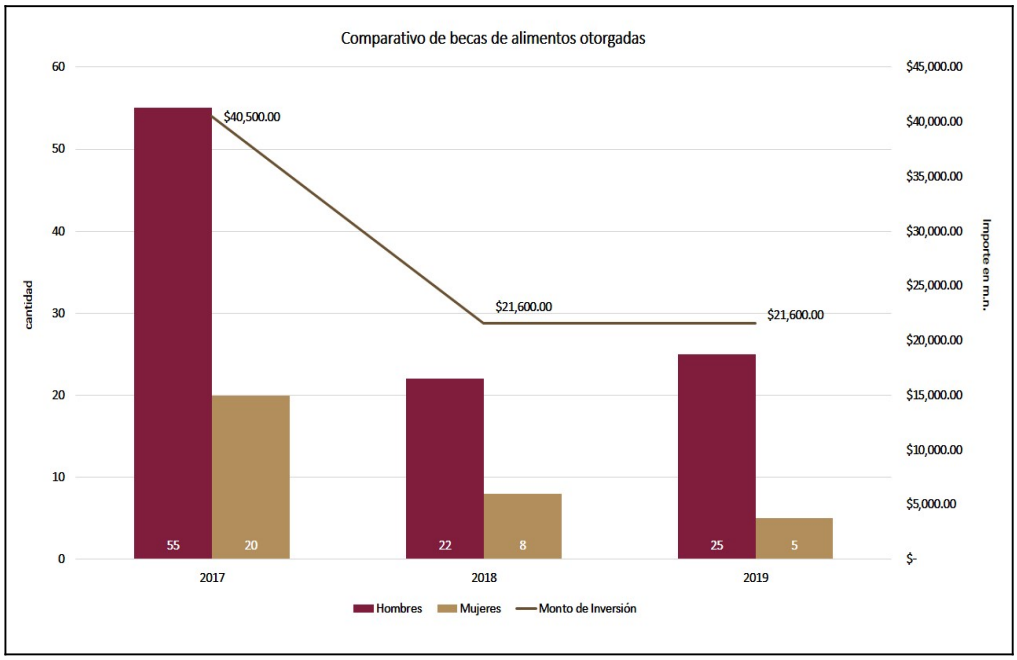
Fuente: Instituto para el Fomento de las Artesanias de Tabasco (IFAT), septiembre 2019

Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE)



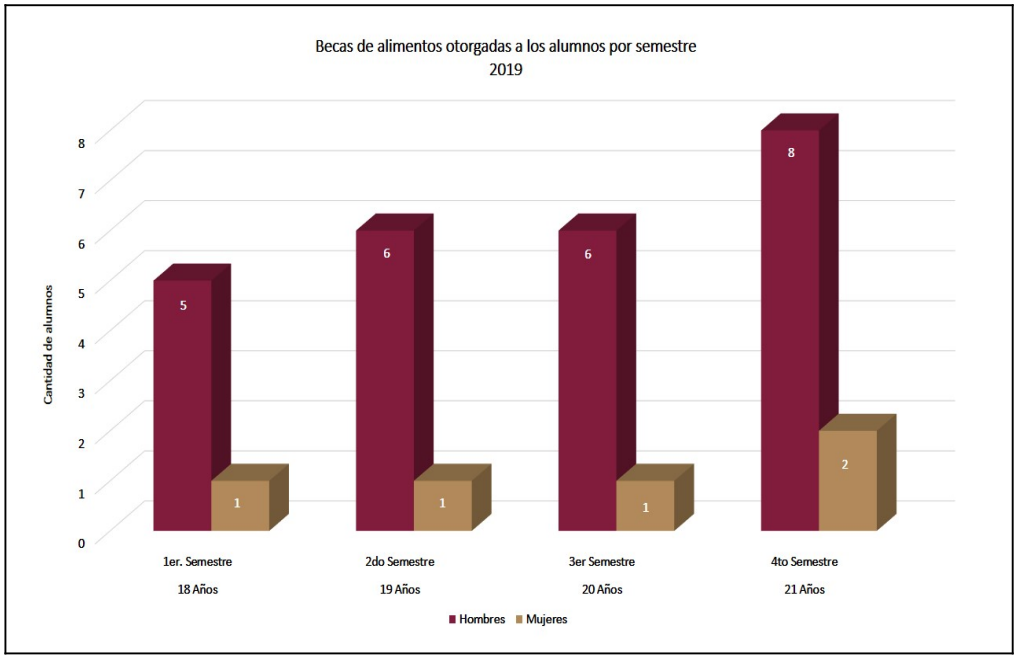
Fuente: Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE), septiembre 2019

Instituto Tecnológico Superior de Centla (ITSCe)

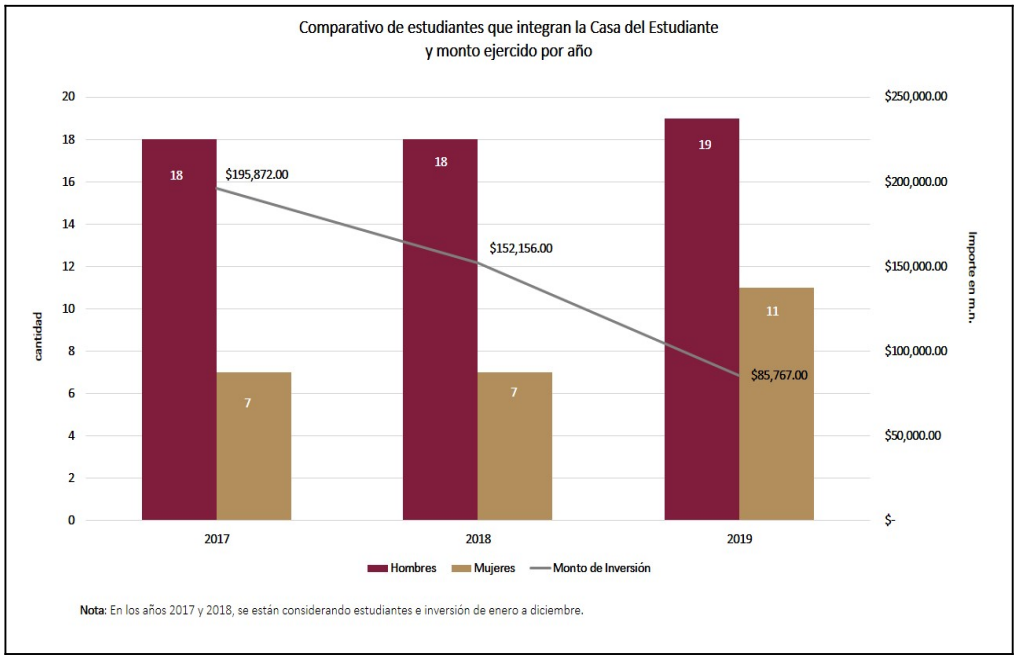


Fuente: Instituto Tecnológico Superior de Centla (ITSCe), septiembre 2019

Instituto Tecnológico Superior de Centla (ITSCe)

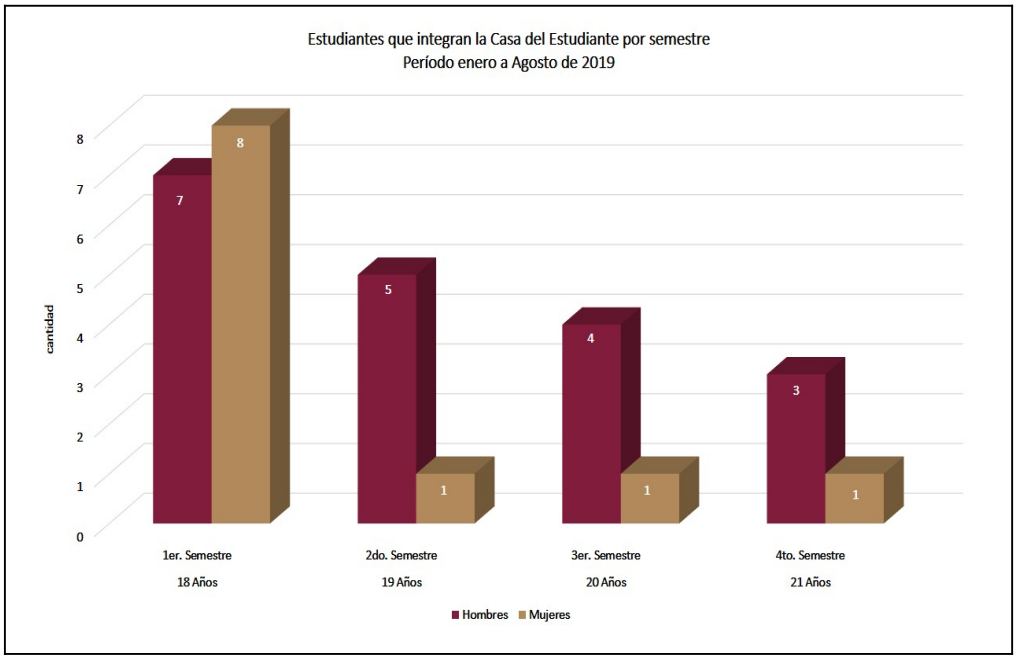


Fuente: Instituto Tecnológico Superior de Centla (ITSCe), septiembre 2019

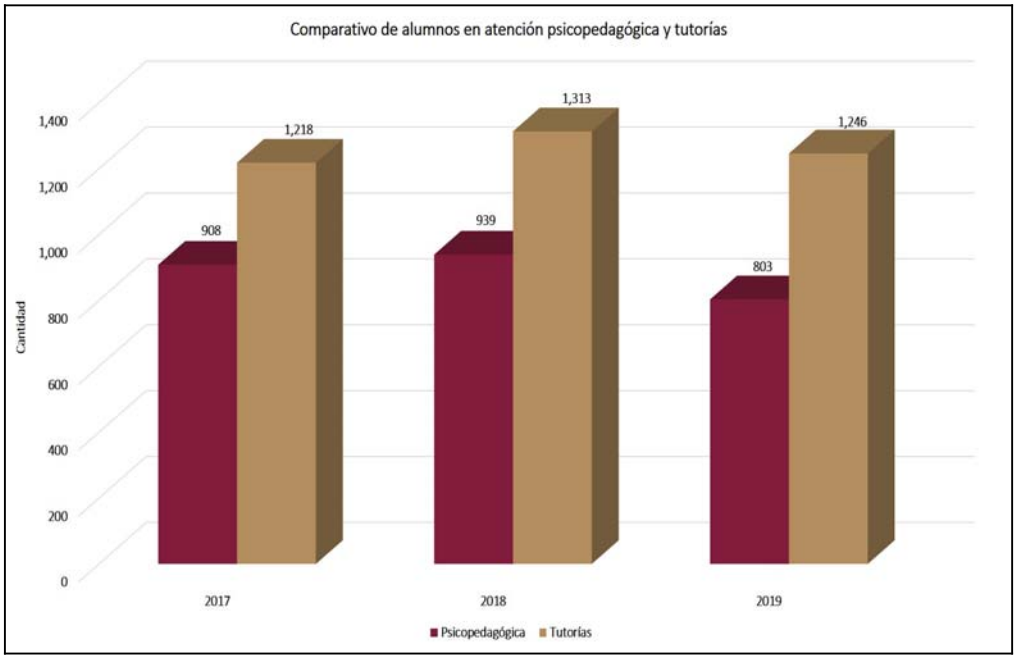


Fuente: Instituto Tecnológico Superior de Centla (ITSCe), septiembre 2019

Instituto Tecnológico Superior de Centla (ITSCe)

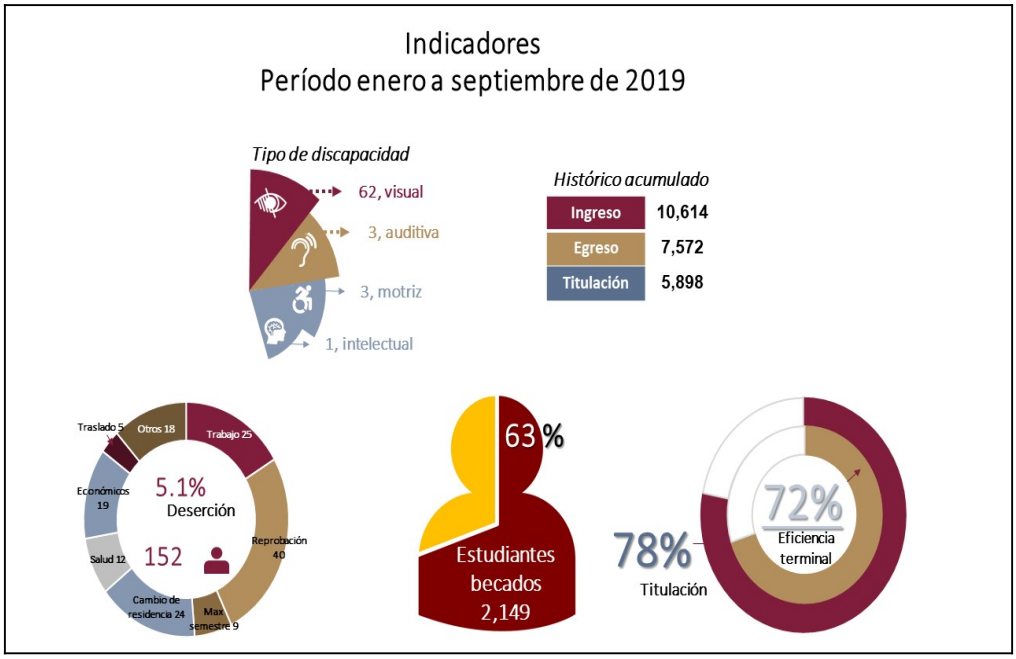


Fuente: Instituto Tecnológico Superior de Centla (ITSCe), septiembre 2019

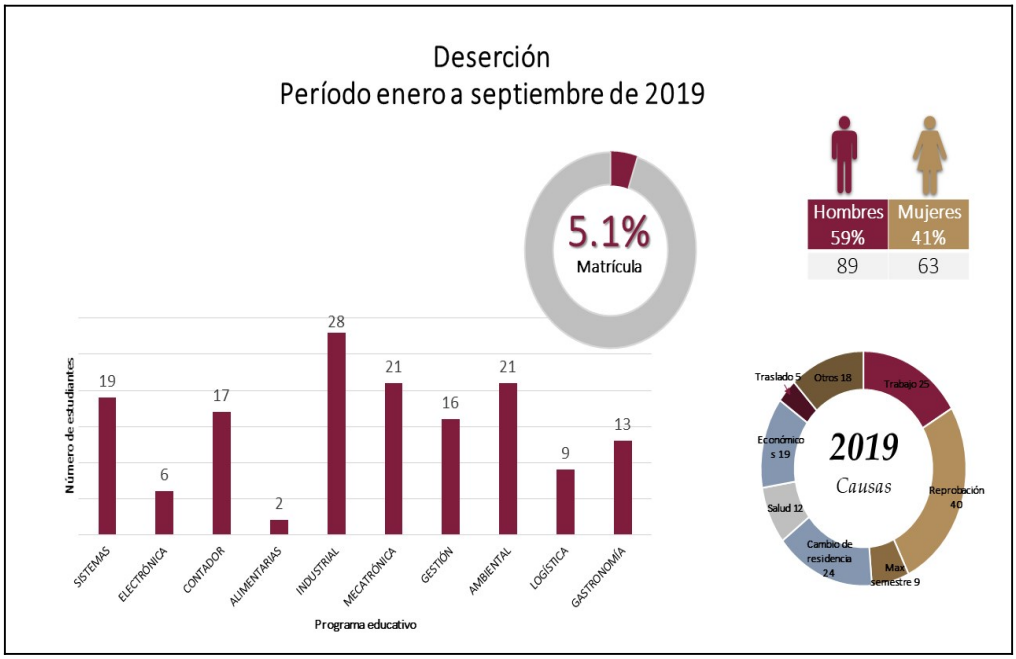


Fuente: Instituto Tecnológico Superior de Centla (ITSCe), septiembre 2019

Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco (ITSC)

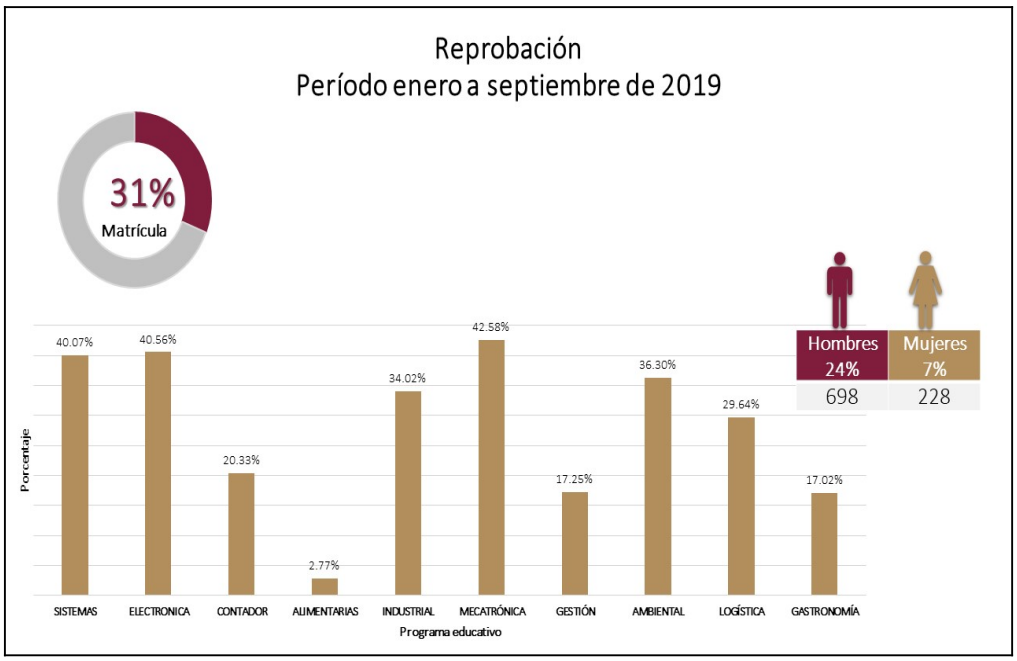


Fuente: Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco (ITSC), septiembre 2019

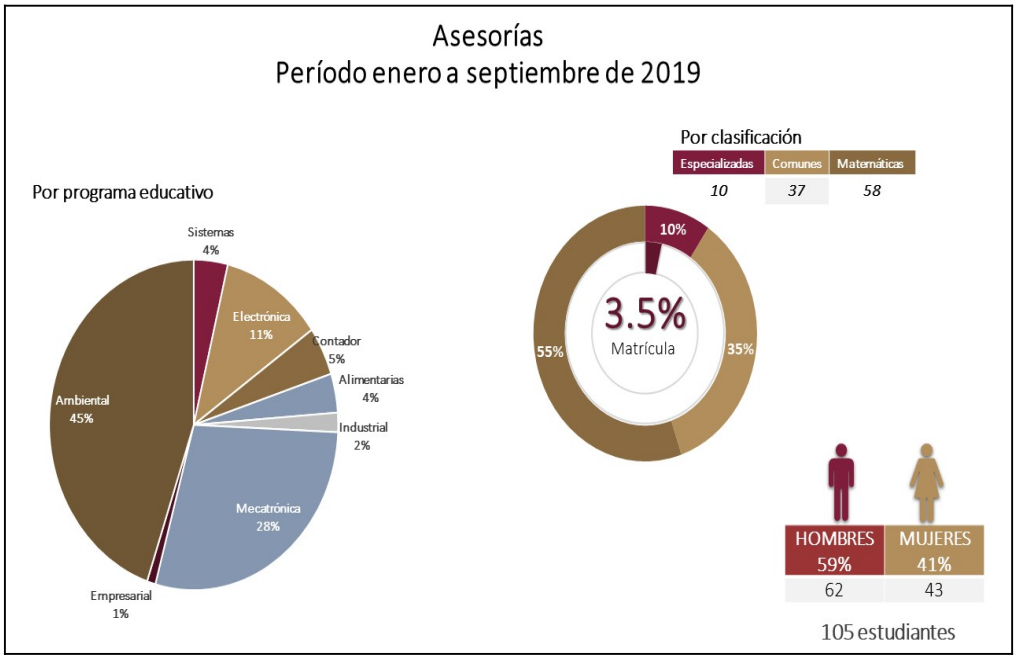


Fuente: Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco (ITSC), septiembre 2019

Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco (ITSC)

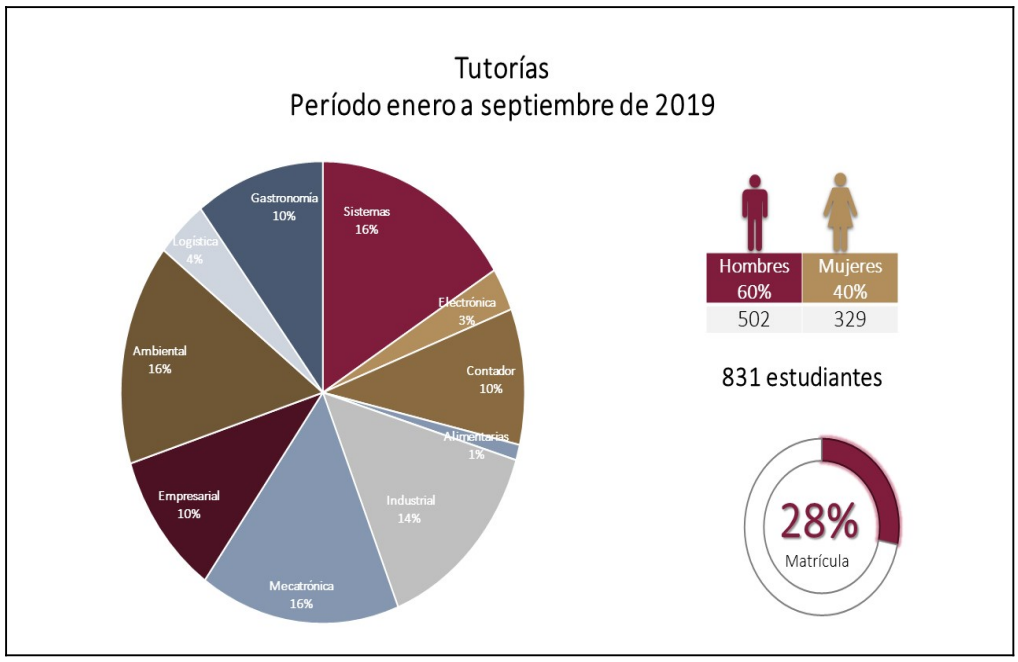


Fuente: Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco (ITSC), septiembre 2019

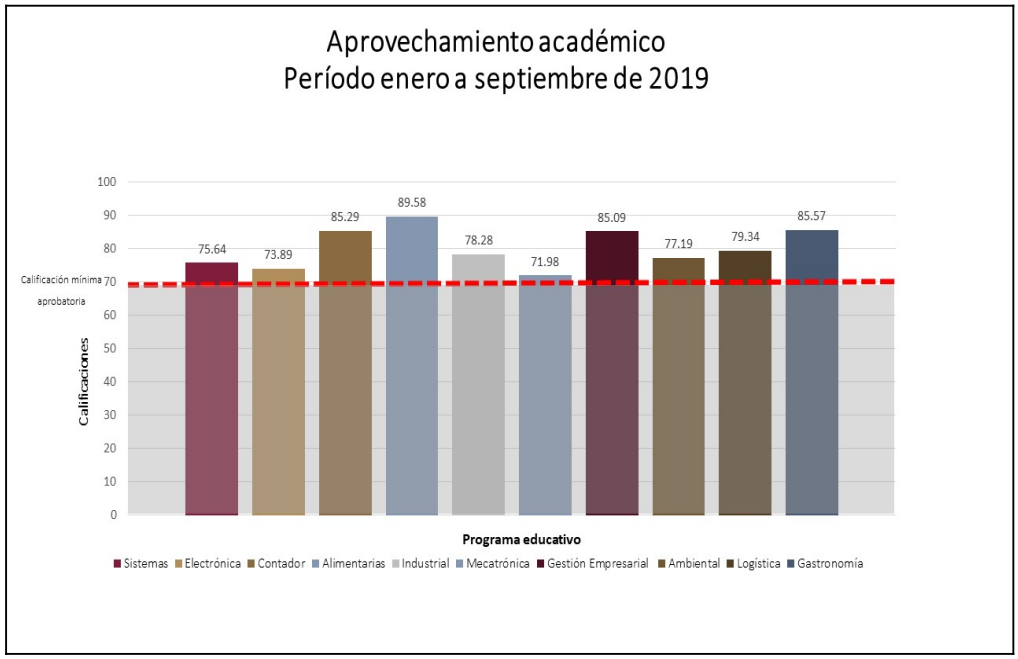


Fuente: Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco (ITSC), septiembre 2019

Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco (ITSC)

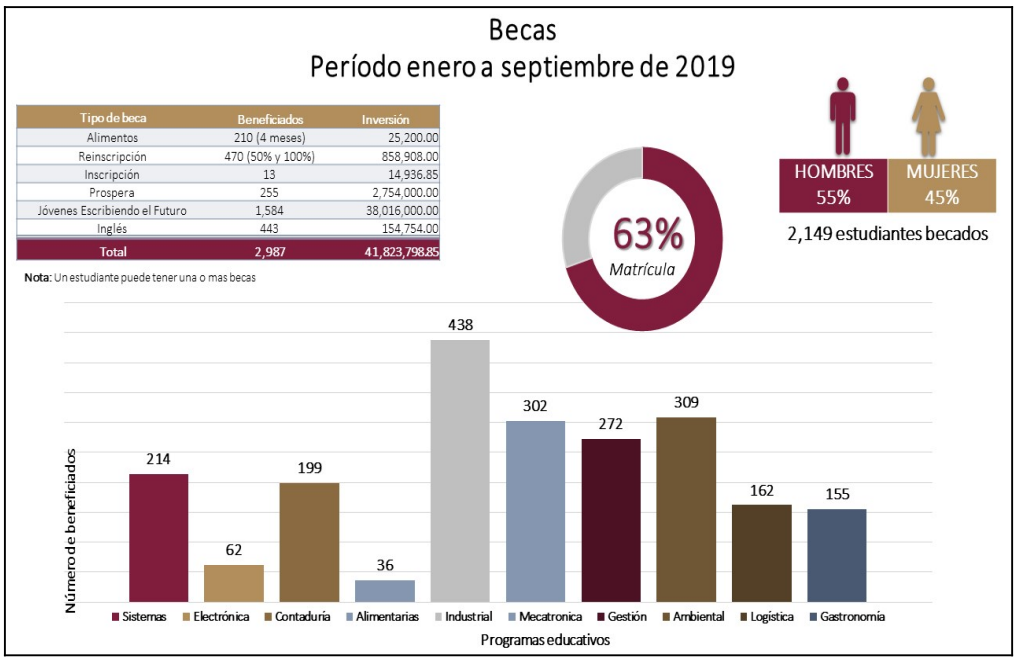


Fuente: Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco (ITSC), septiembre 2019



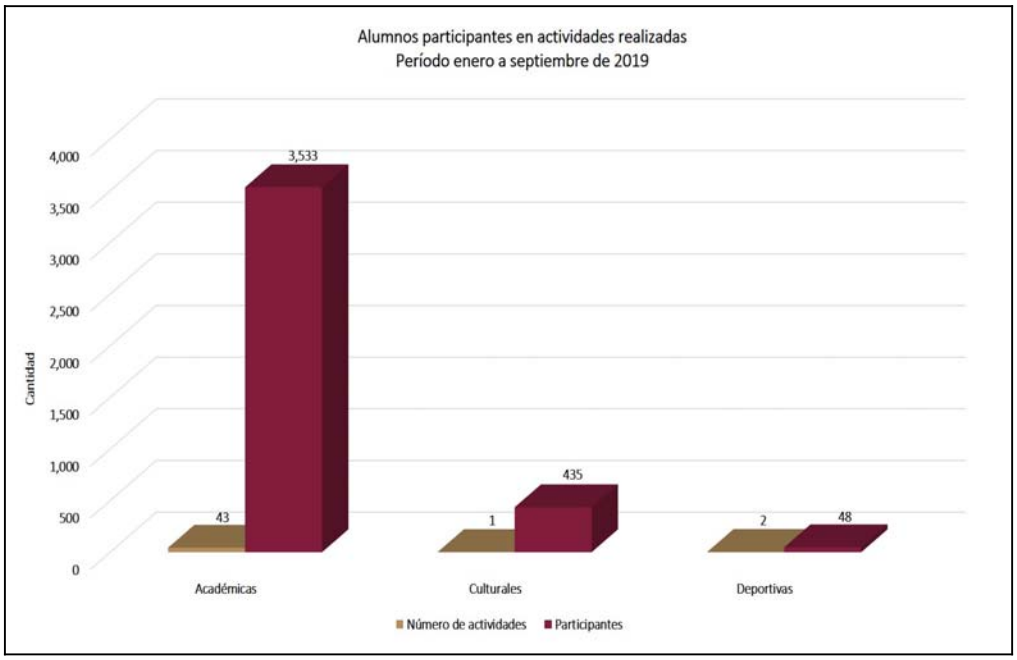
Fuente: Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco (ITSC), septiembre 2019

Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco (ITSC)



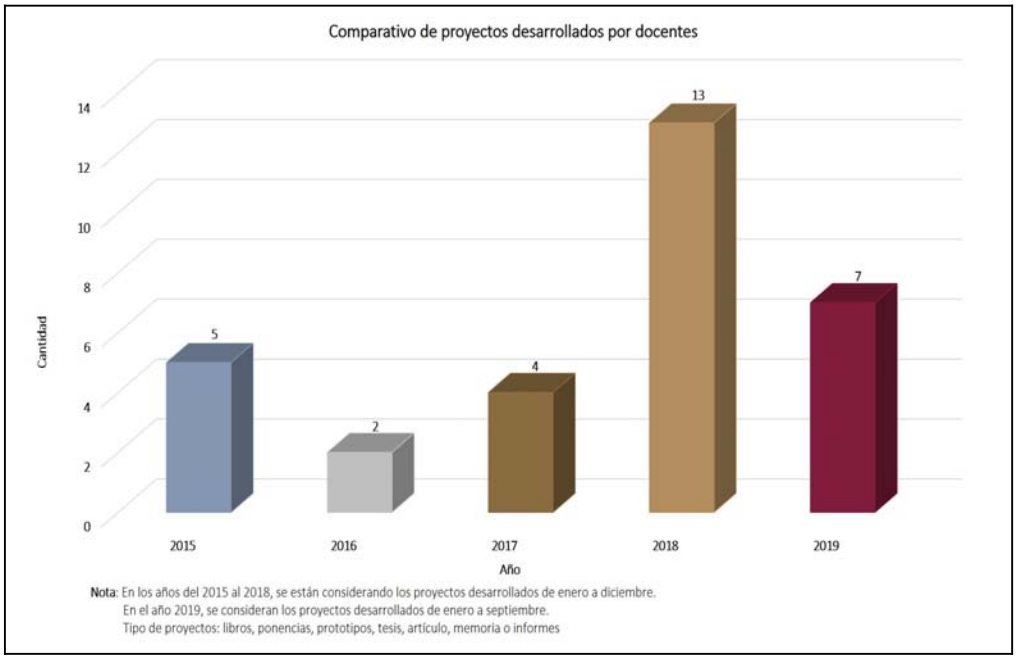
Fuente: Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco (ITSC), septiembre 2019

Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra (ITSS)

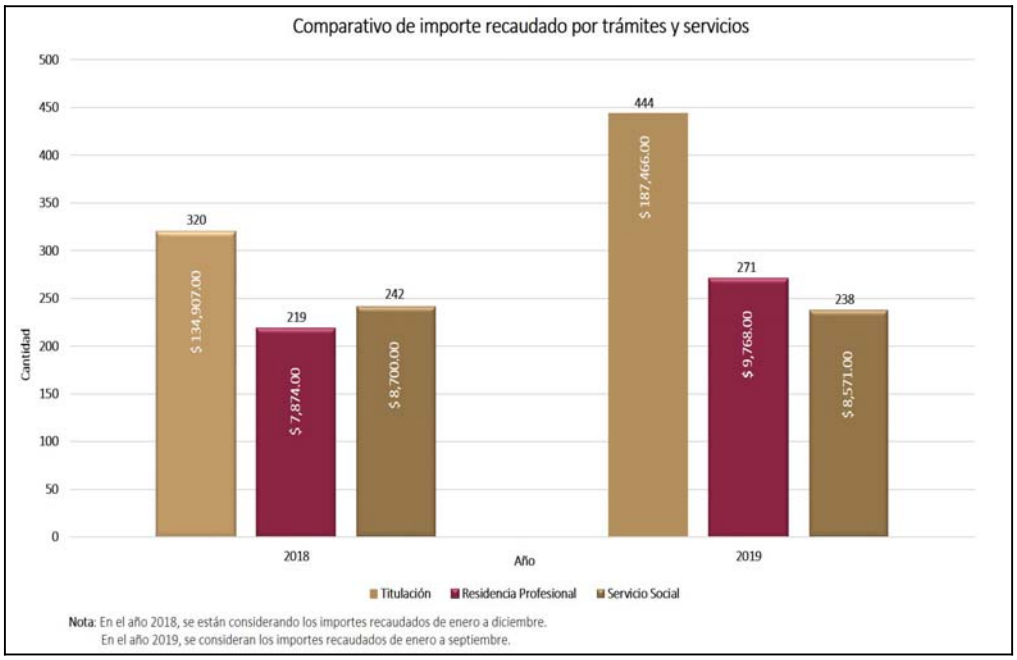


Fuente: Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra (ITSS), septiembre 2019

Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra (ITSS)

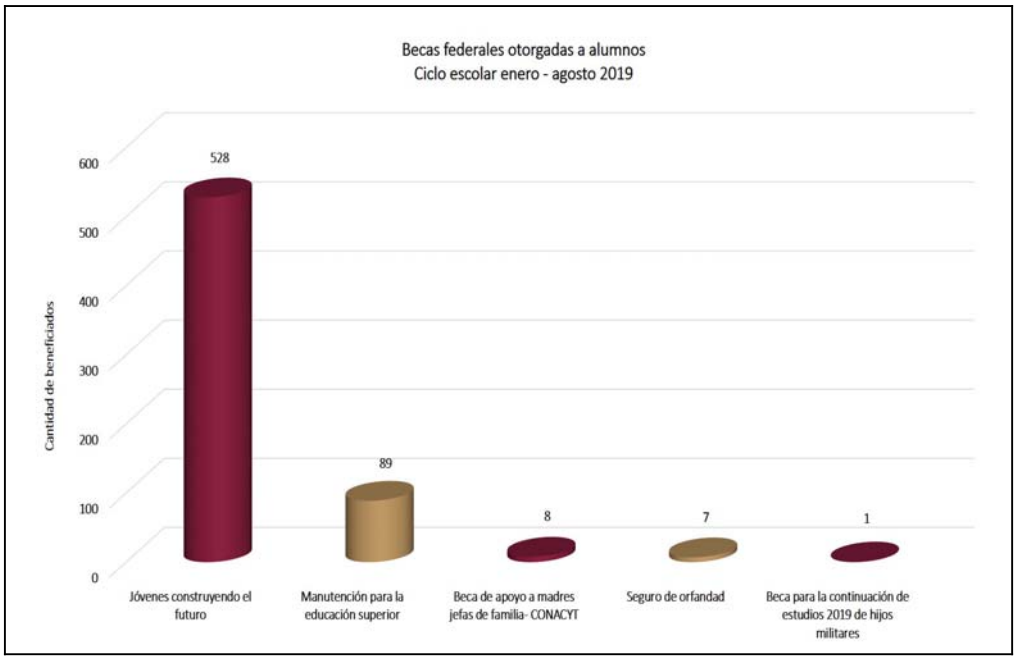


Fuente: Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra (ITSS), septiembre 2019

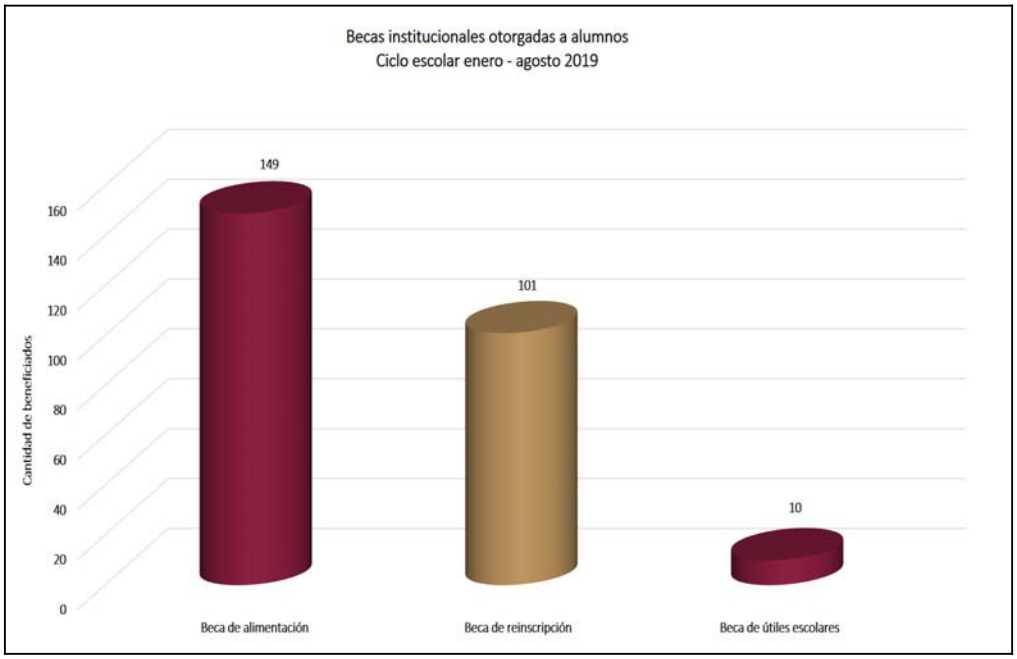


Fuente: Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra (ITSS), septiembre 2019

Instituto Tecnológico Superior de los Ríos (ITSR)

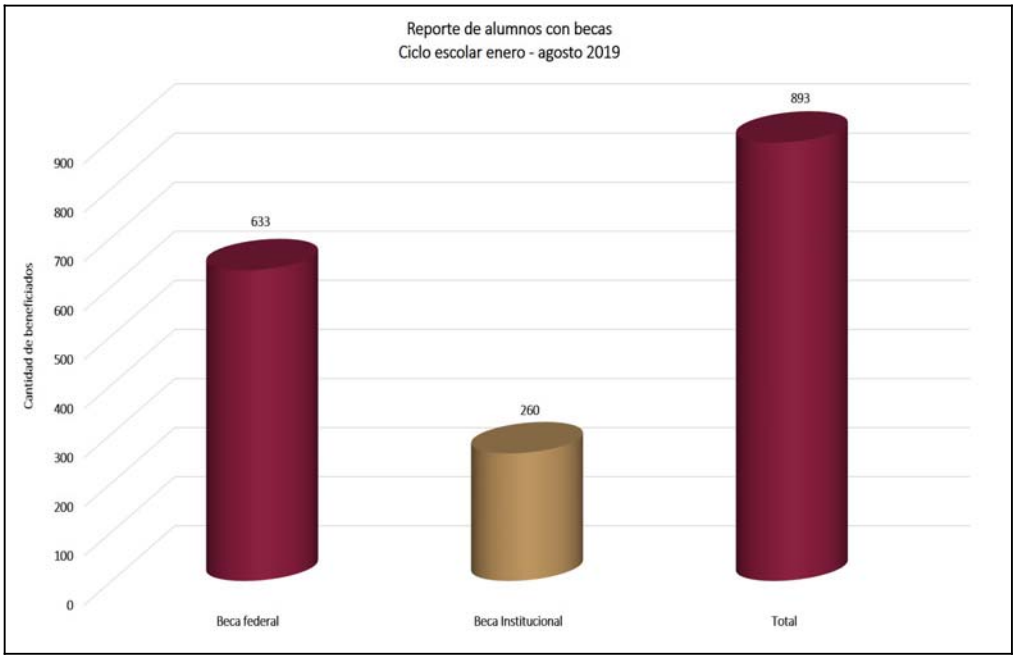


Fuente: Instituto Tecnológico Superior de los Ríos (ITSR), septiembre 2019

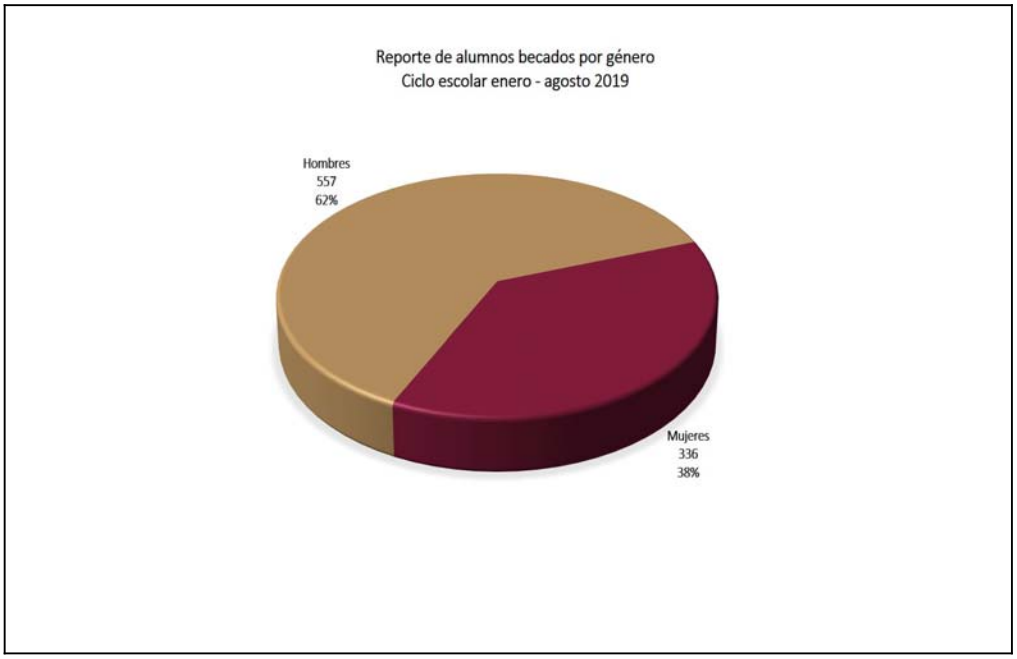


Fuente: Instituto Tecnológico Superior de los Ríos (ITSR), septiembre 2019

Instituto Tecnológico Superior de los Ríos (ITSR)

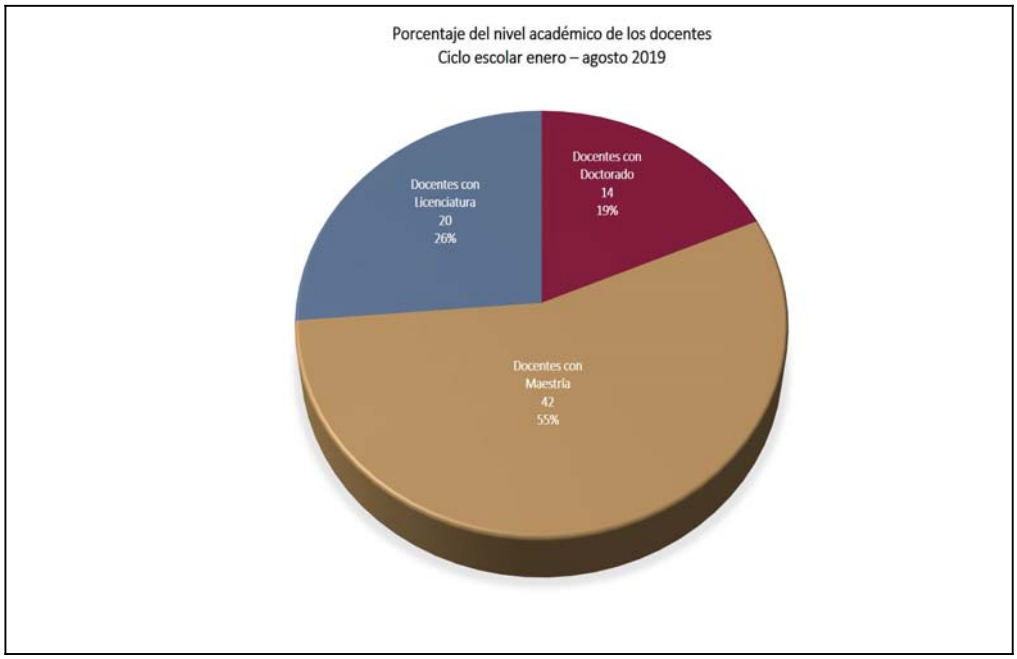


Fuente: Instituto Tecnológico Superior de los Ríos (ITSR), septiembre 2019



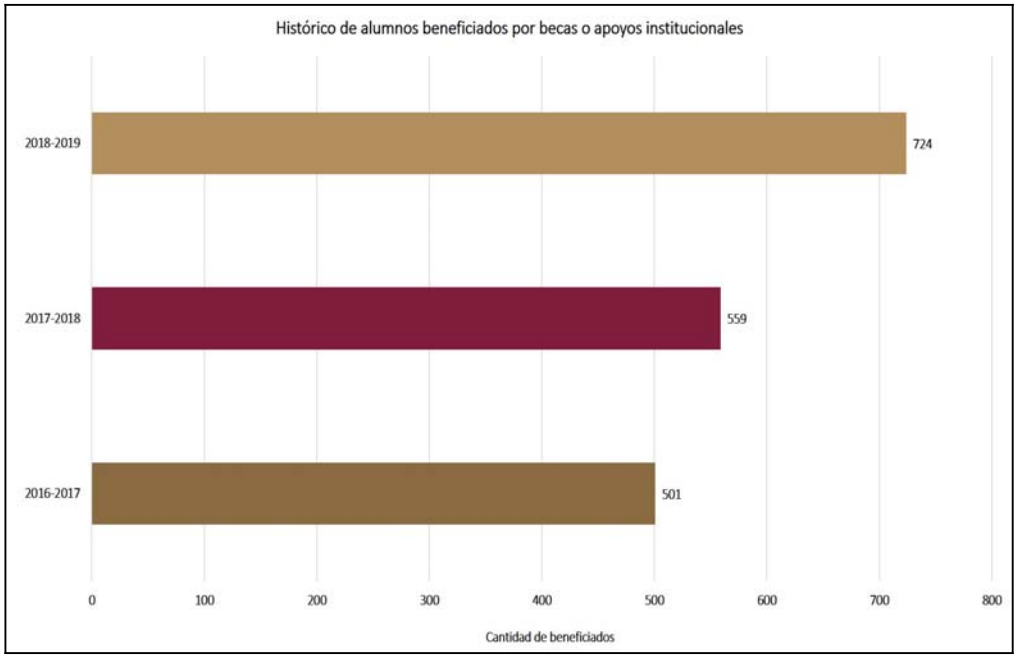
Fuente: Instituto Tecnológico Superior de los Ríos (ITSR), septiembre 2019

Instituto Tecnológico Superior de los Ríos (ITSR)



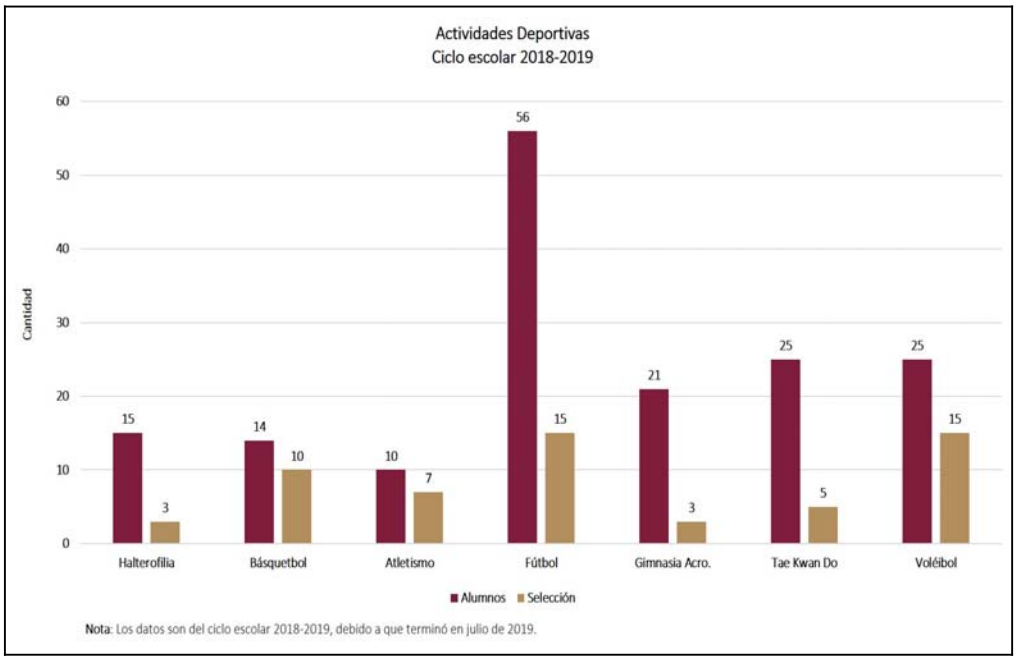
Fuente: Instituto Tecnológico Superior de los Ríos (ITSR), septiembre 2019

Instituto Tecnológico Superior de Macuspana (ITSM)

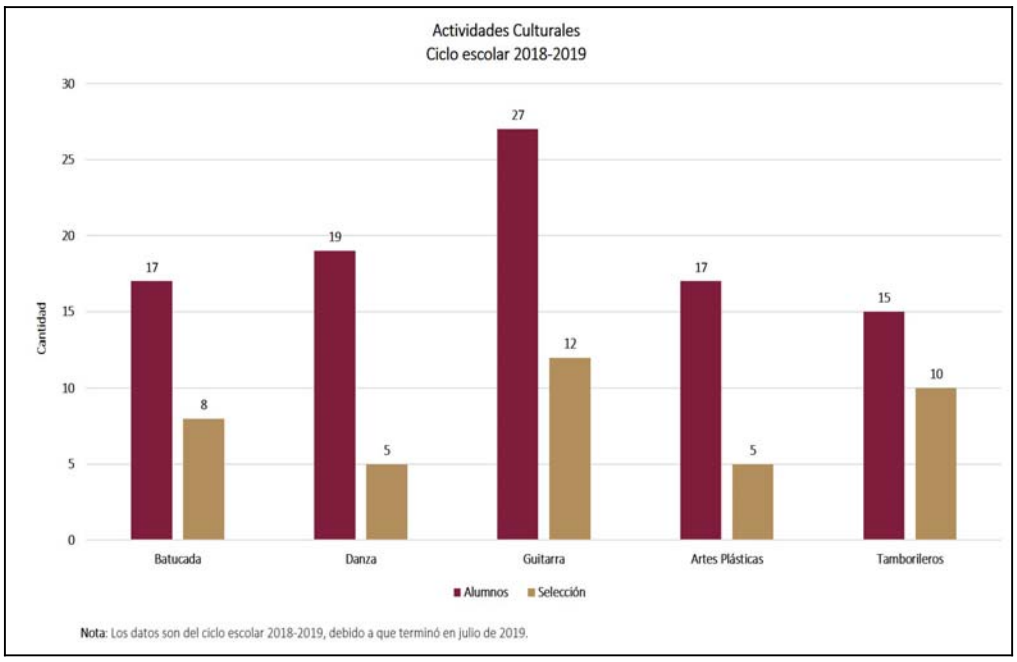


Fuente: Instituto Tecnológico Superior de Macuspana (ITSM), septiembre 2019

Instituto Tecnológico Superior de Macuspana (ITSM)

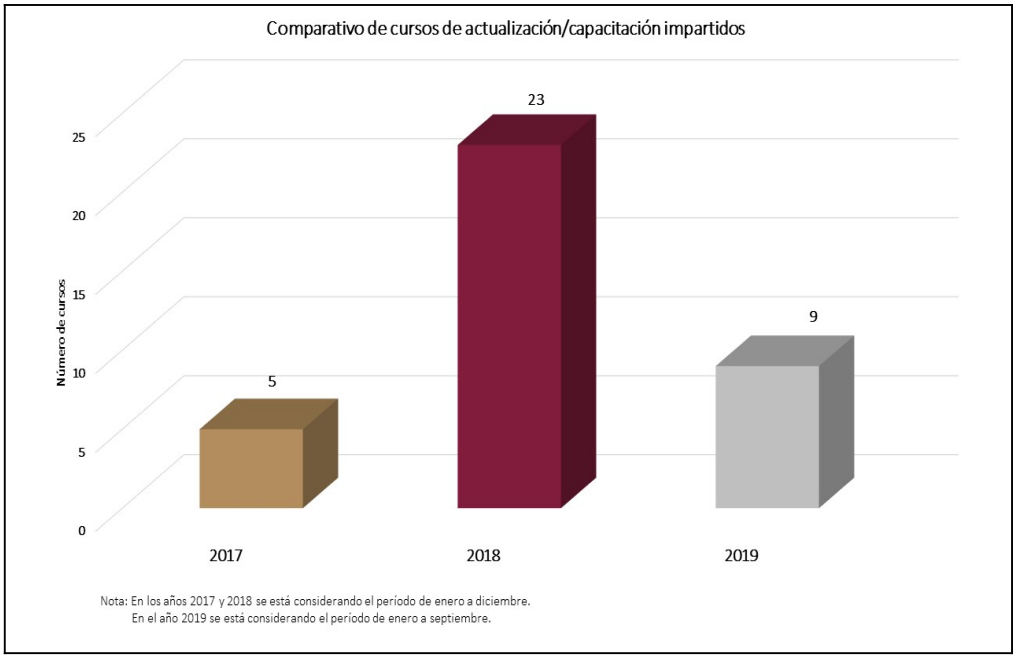


Fuente: Instituto Tecnológico Superior de Macuspana (ITSM), septiembre 2019

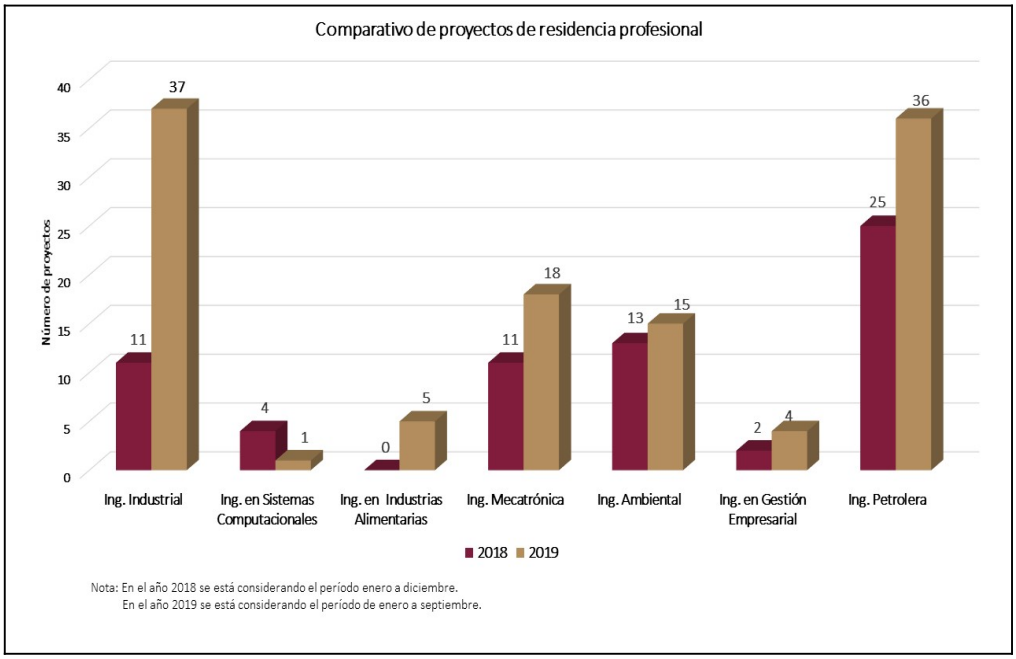


Fuente: Instituto Tecnológico Superior de Macuspana (ITSM), septiembre 2019

Instituto Tecnológico Superior de Villa La Venta (ITSLV)

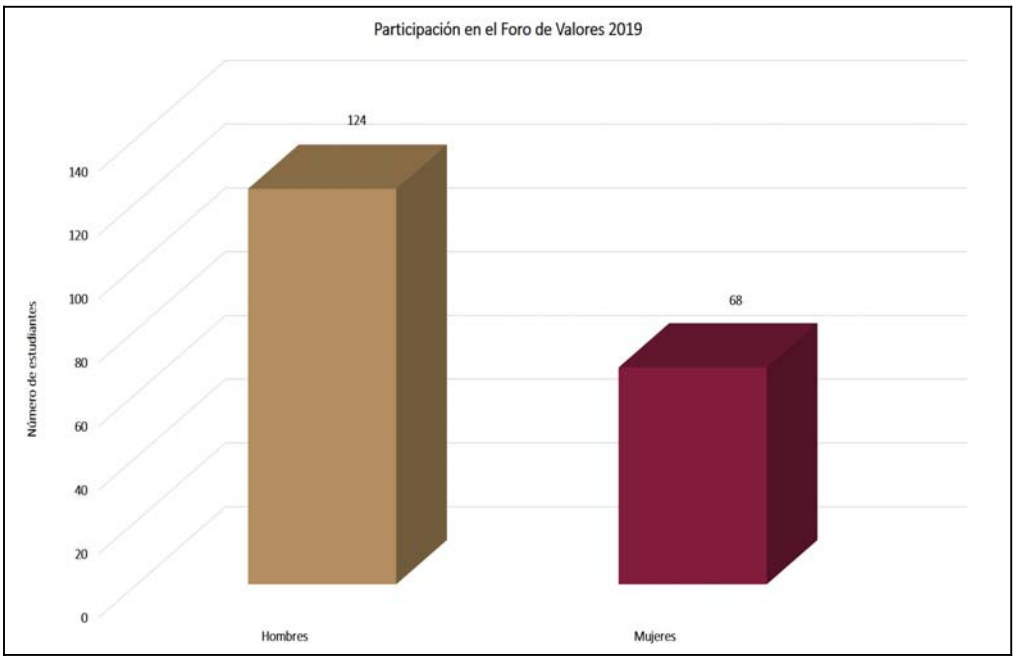


Fuente: Instituto Tecnológico Superior de Villa La Venta (ITSLV), septiembre 2019

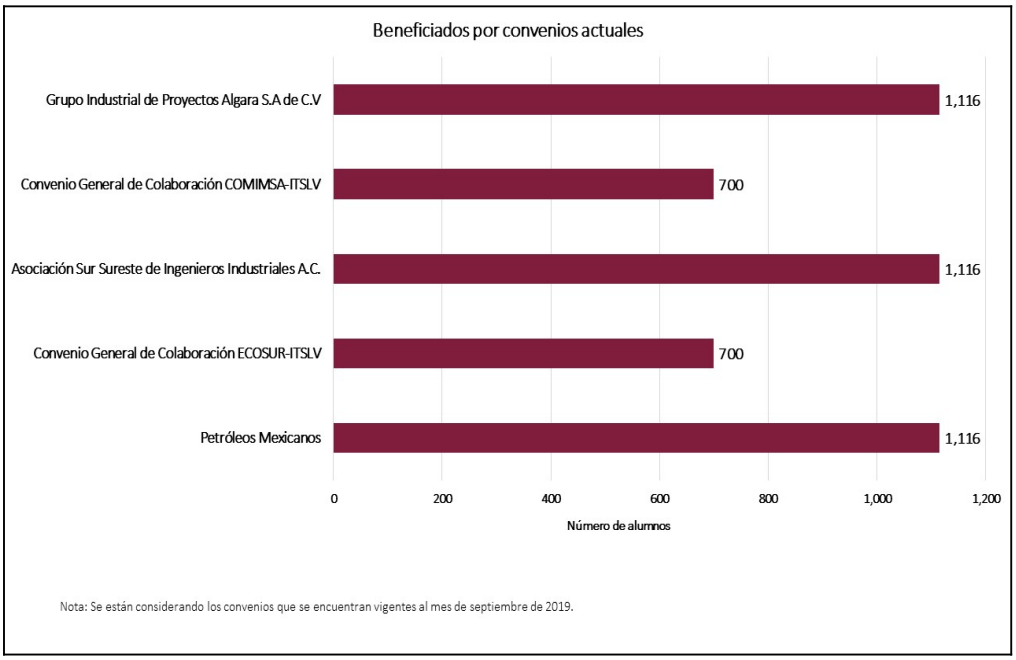


Fuente: Instituto Tecnológico Superior de Villa La Venta (ITSLV), septiembre 2019

Instituto Tecnológico Superior de Villa La Venta (ITSLV)

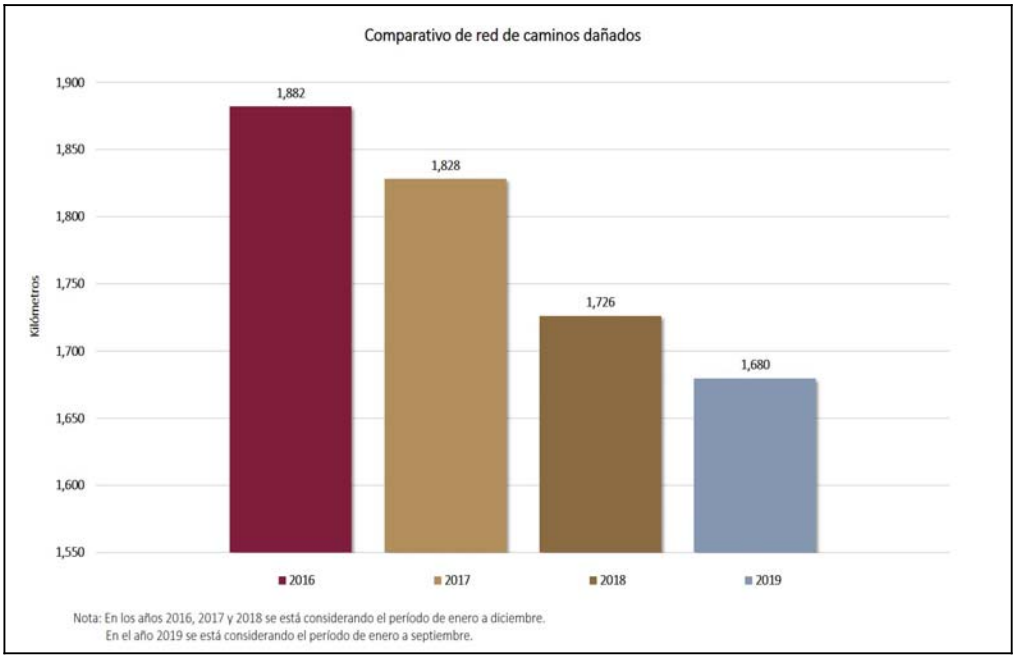


Fuente: Instituto Tecnológico Superior de Villa La Venta (ITSLV), septiembre 2019

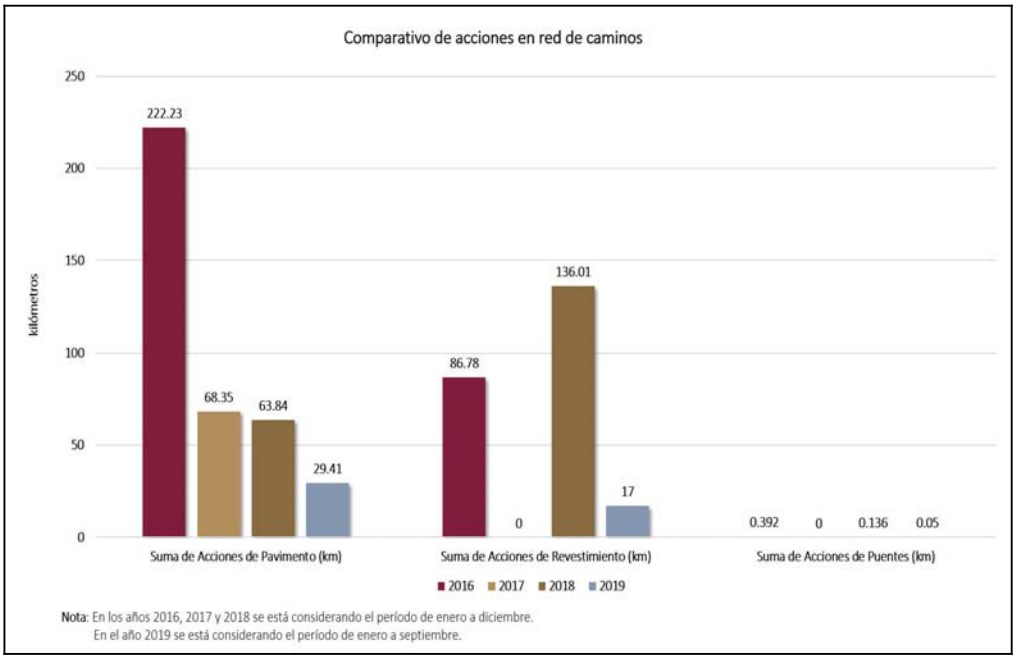


Fuente: Instituto Tecnológico Superior de Villa La Venta (ITSLV), septiembre 2019

Junta Estatal de Caminos (JEC)

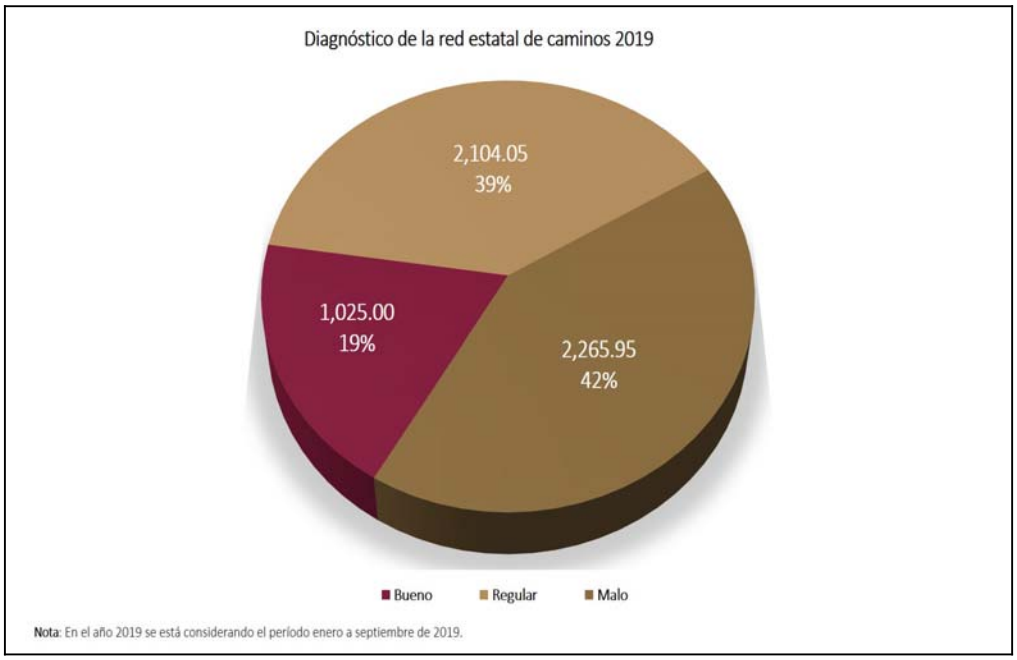


Fuente: Junta Estatal de Caminos (JEC), septiembre 2019



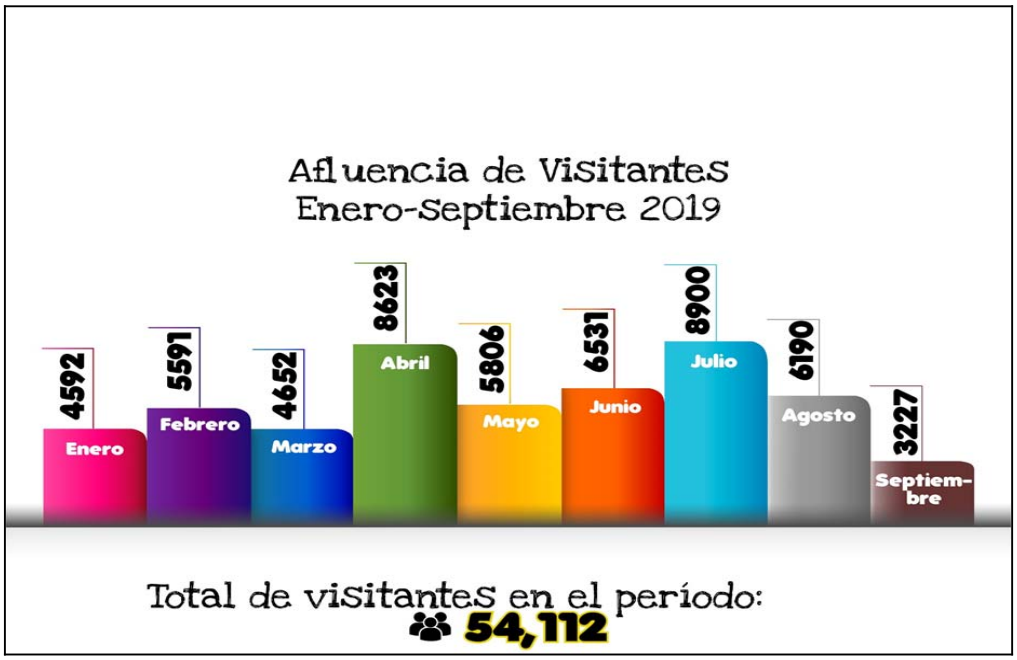
Fuente: Junta Estatal de Caminos (JEC), septiembre 2019

Junta Estatal de Caminos (JEC)



Fuente: Junta Estatal de Caminos (JEC), septiembre 2019

Museo Interactivo Papagayo (MIP)

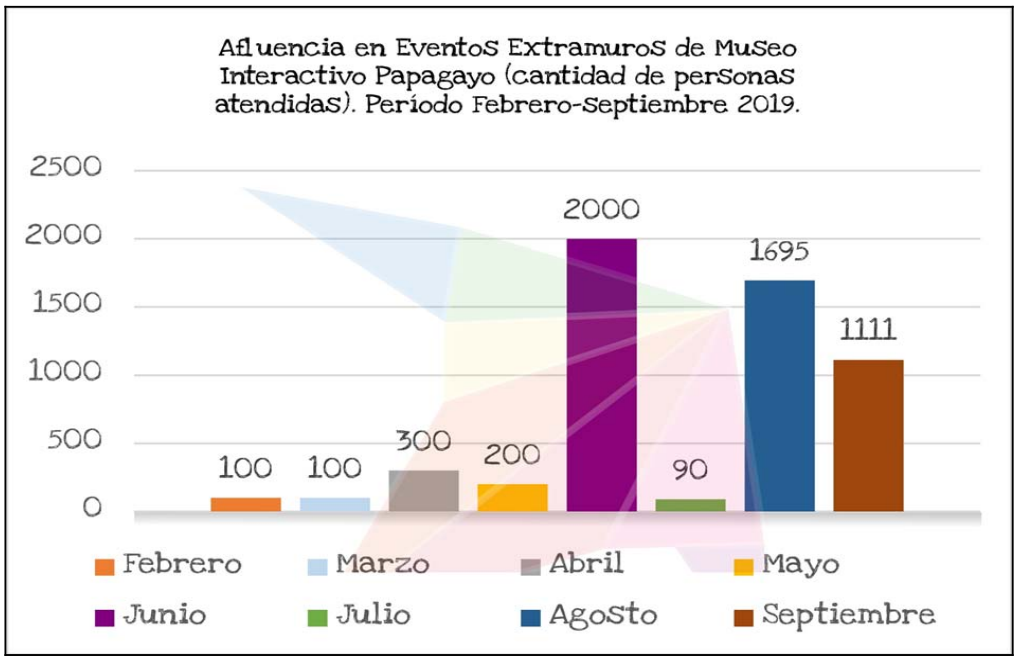


Fuente: Museo Interactivo Papagayo (MIP), septiembre 2019

Museo Interactivo Papagayo (MIP)

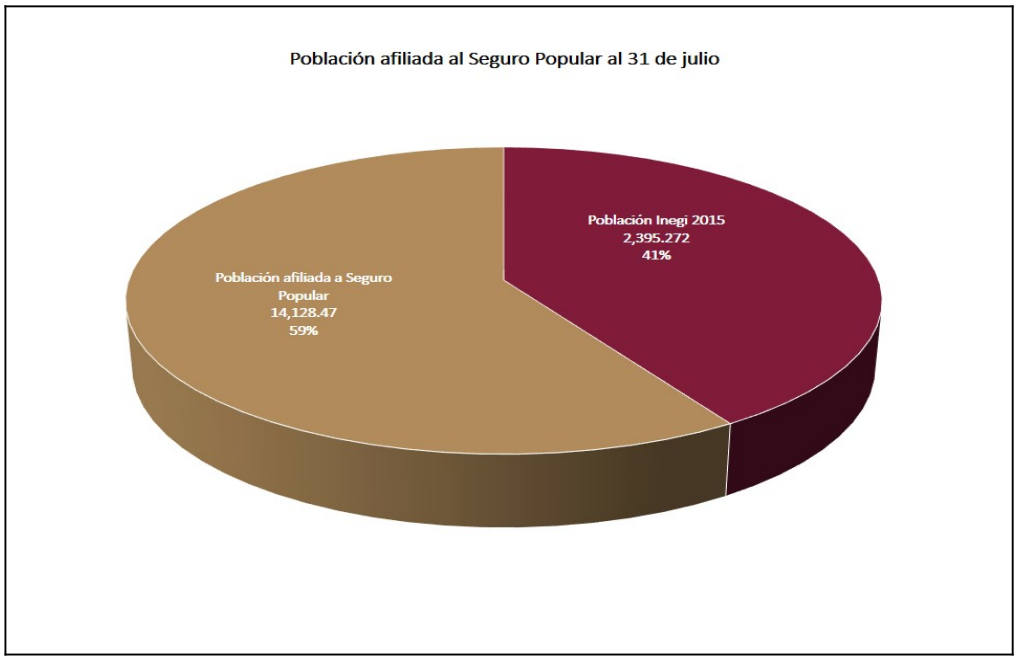


Fuente: Museo Interactivo Papagayo (MIP), septiembre 2019

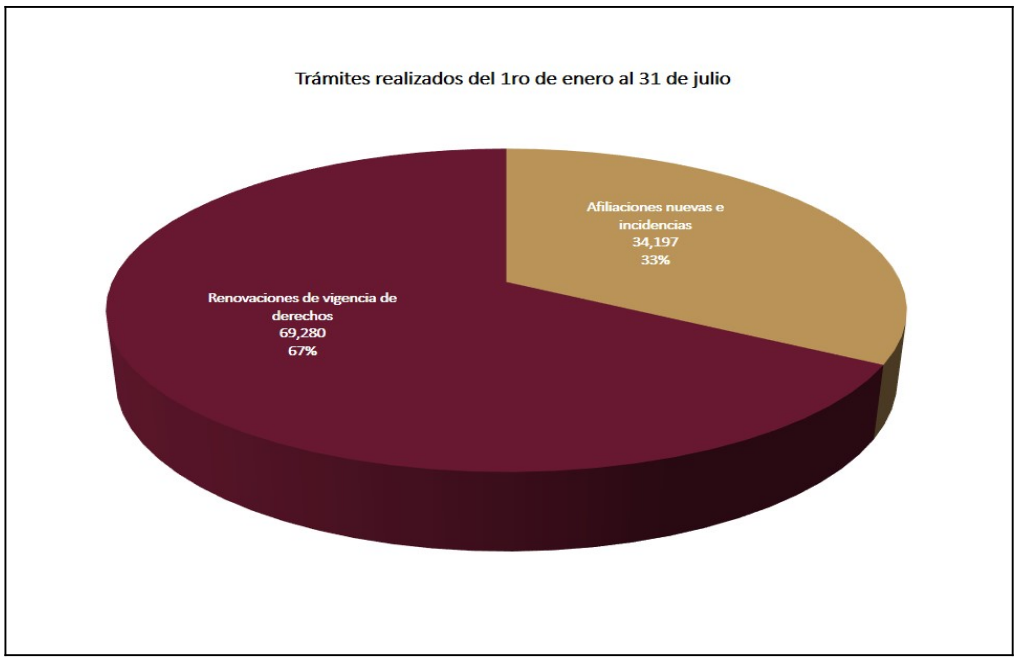


Fuente: Museo Interactivo Papagayo (MIP), septiembre 2019

Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPSS)

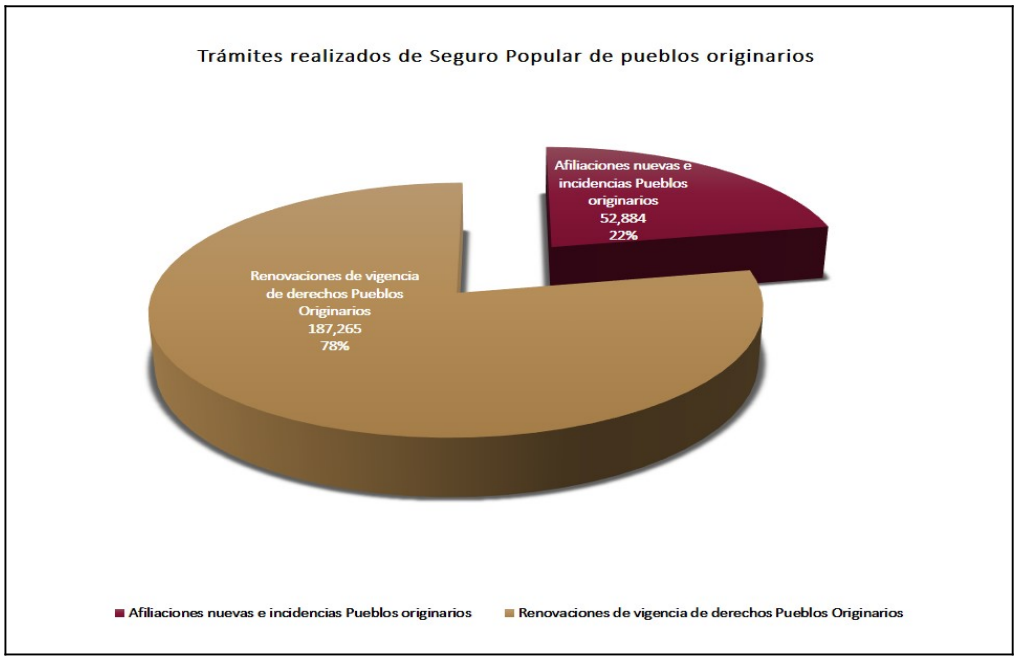


Fuente: Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPSS), septiembre 2019



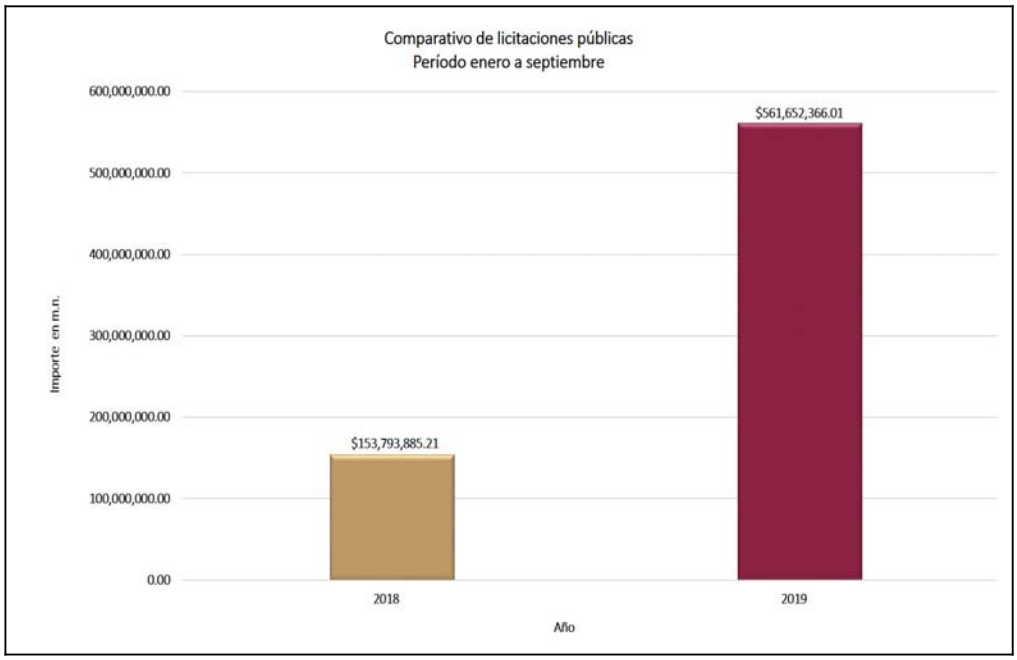
Fuente: Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPSS), septiembre 2019

Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPSS)



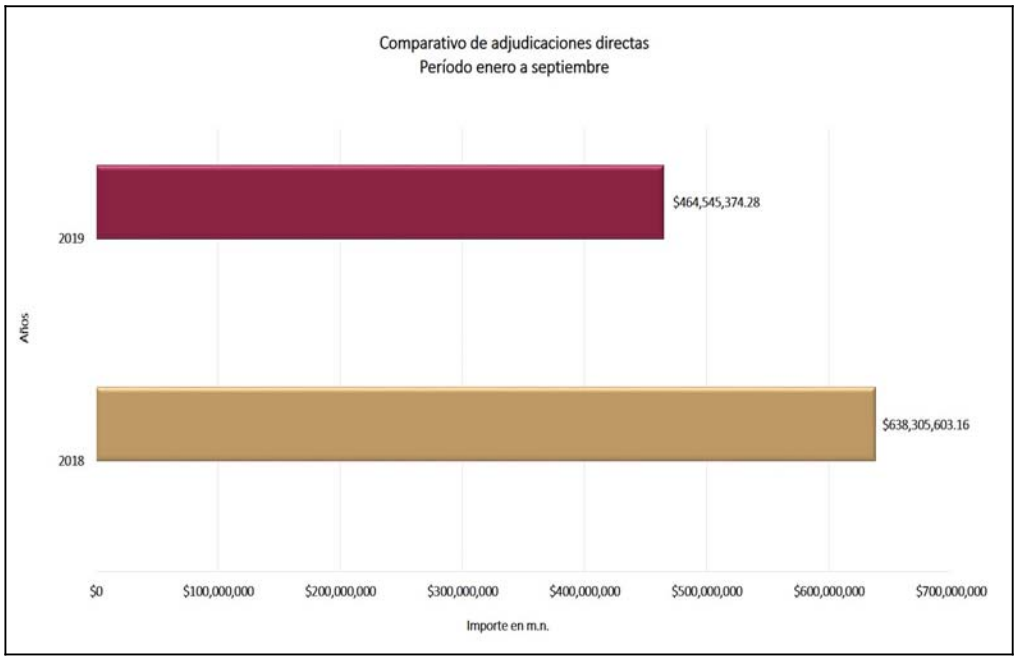
Fuente: Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPSS), septiembre 2019

Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental (SAIG)

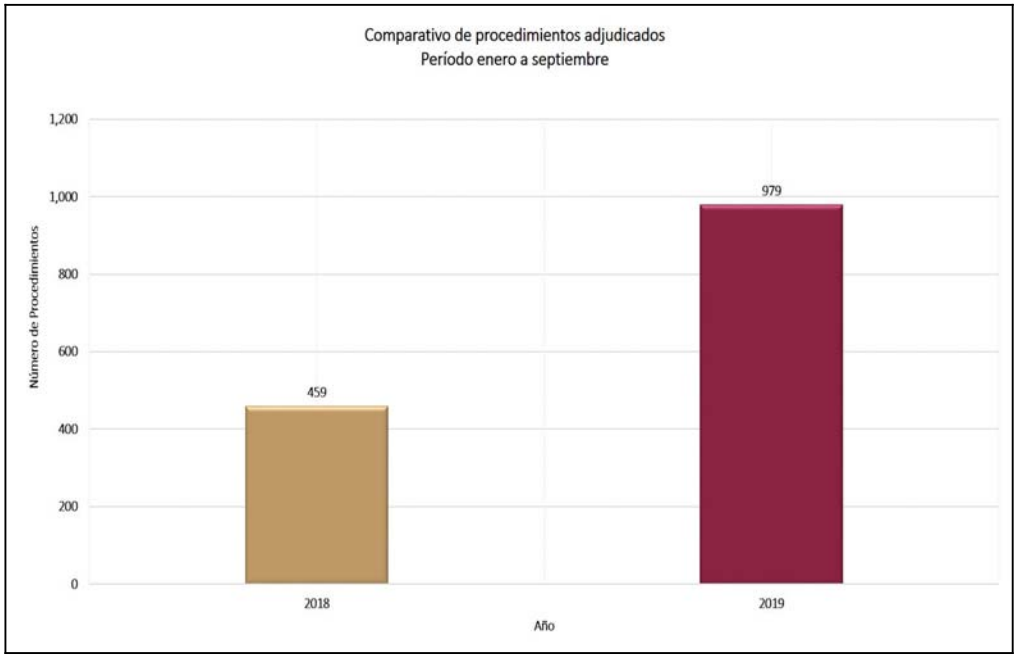


Fuente: Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental (SAIG), septiembre 2019

Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental (SAIG)

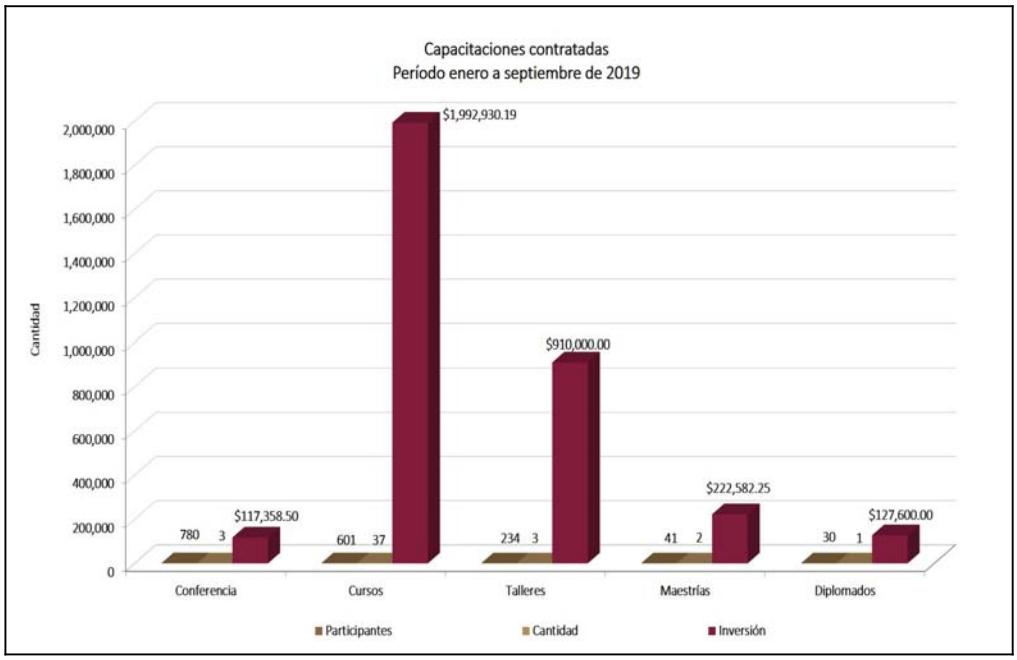


Fuente: Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental (SAIG), septiembre 2019

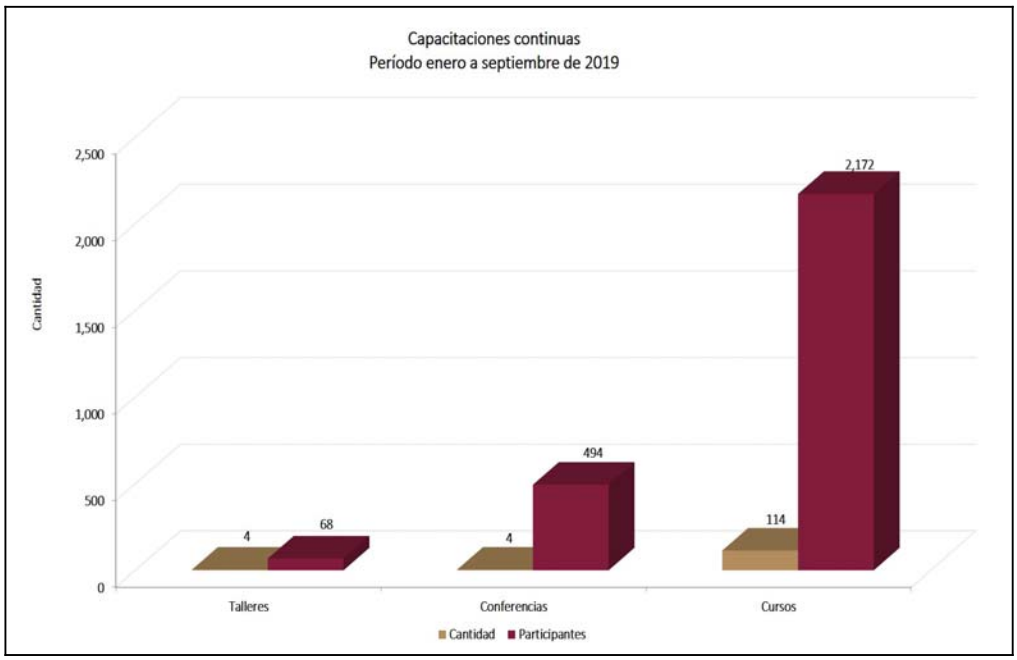


Fuente: Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental (SAIG), septiembre 2019

Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental (SAIG)

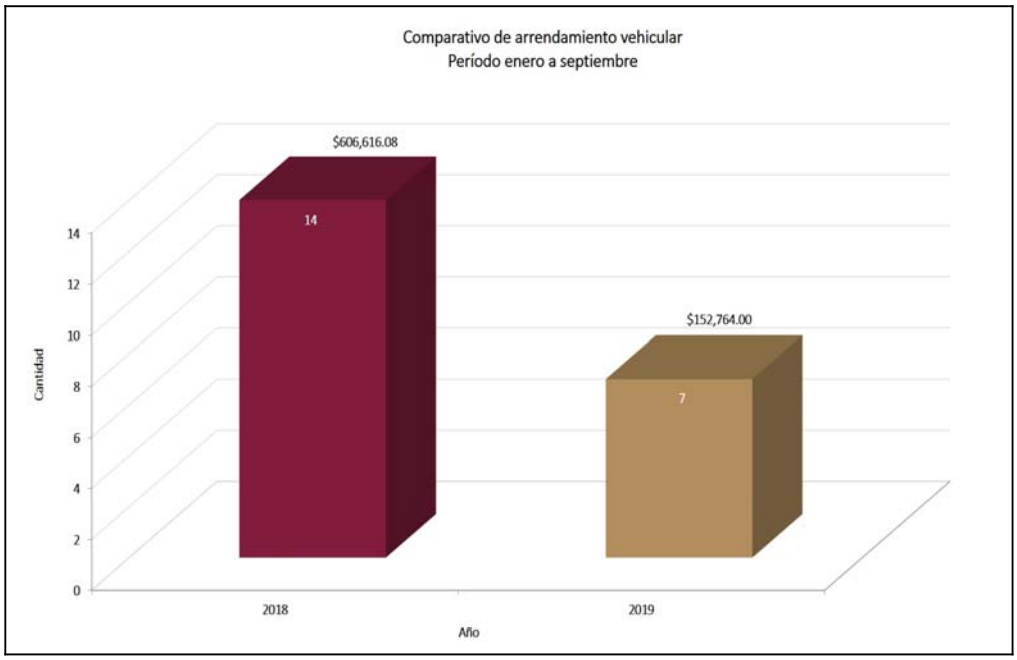


Fuente: Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental (SAIG), septiembre 2019

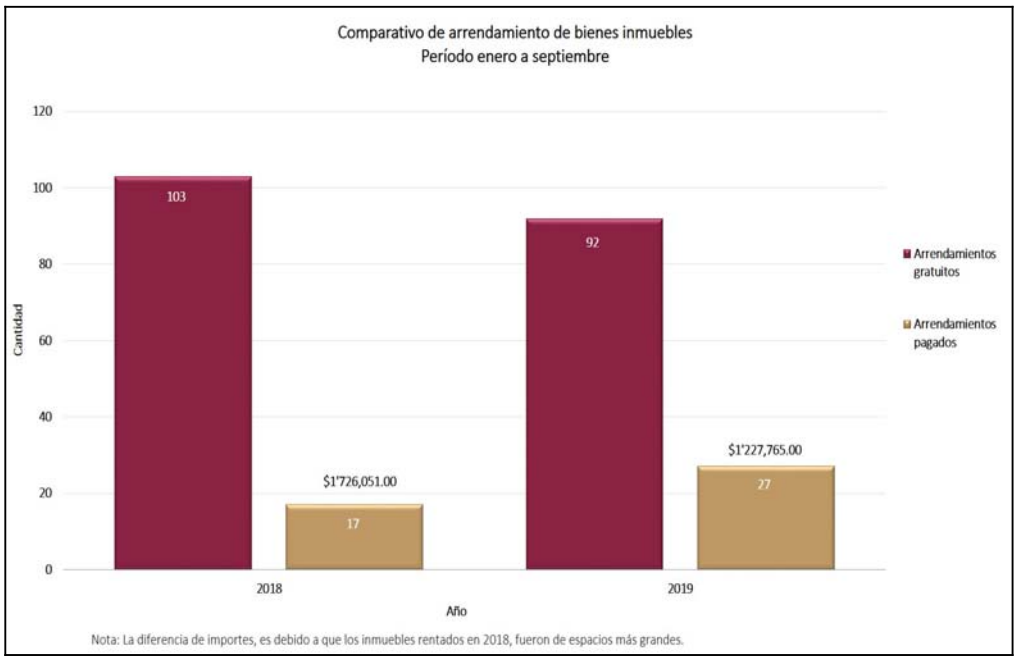


Fuente: Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental (SAIG), septiembre 2019

Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental (SAIG)

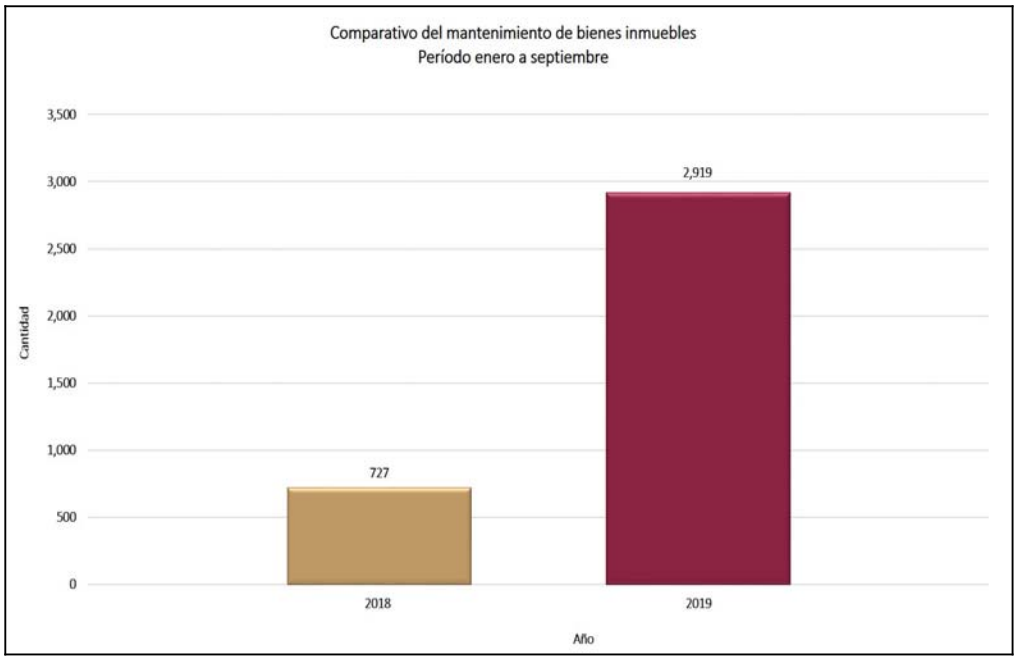


Fuente: Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental (SAIG), septiembre 2019

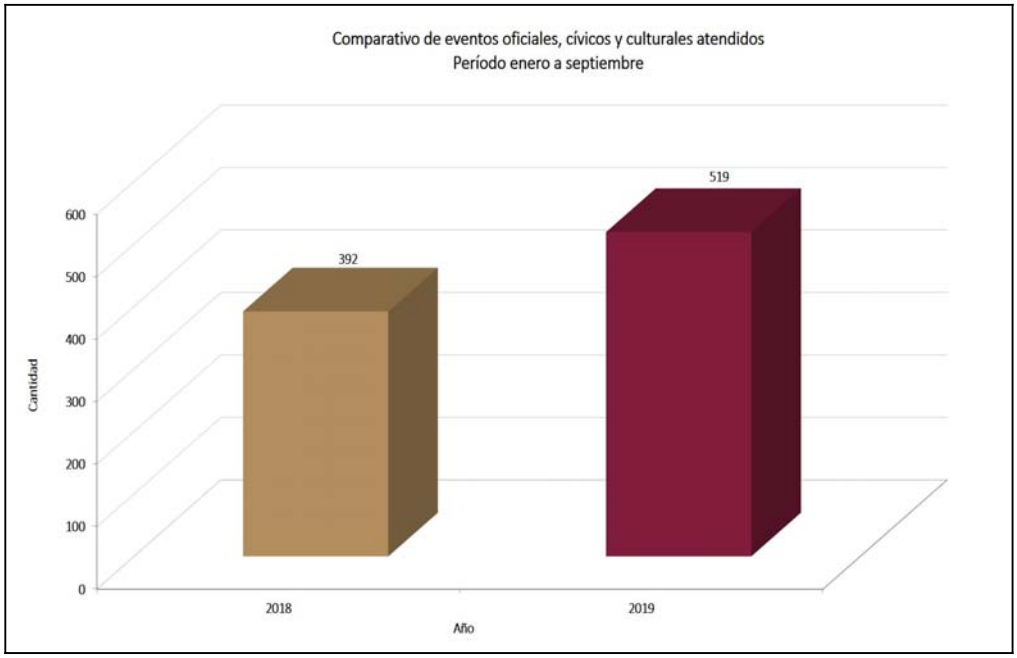


Fuente: Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental (SAIG), septiembre 2019

Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental (SAIG)

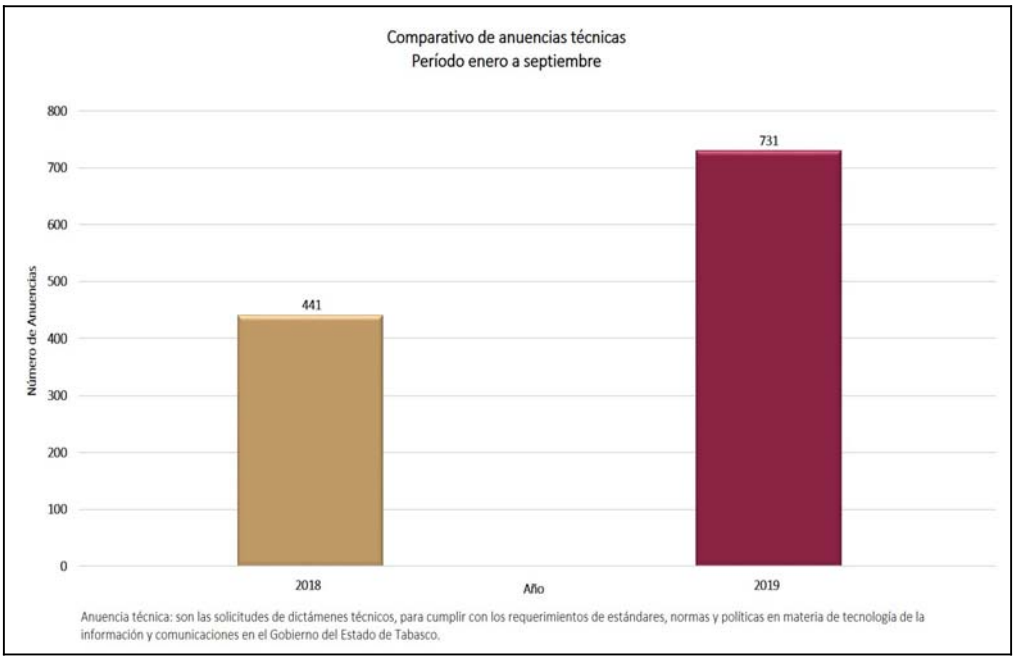


Fuente: Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental (SAIG), septiembre 2019

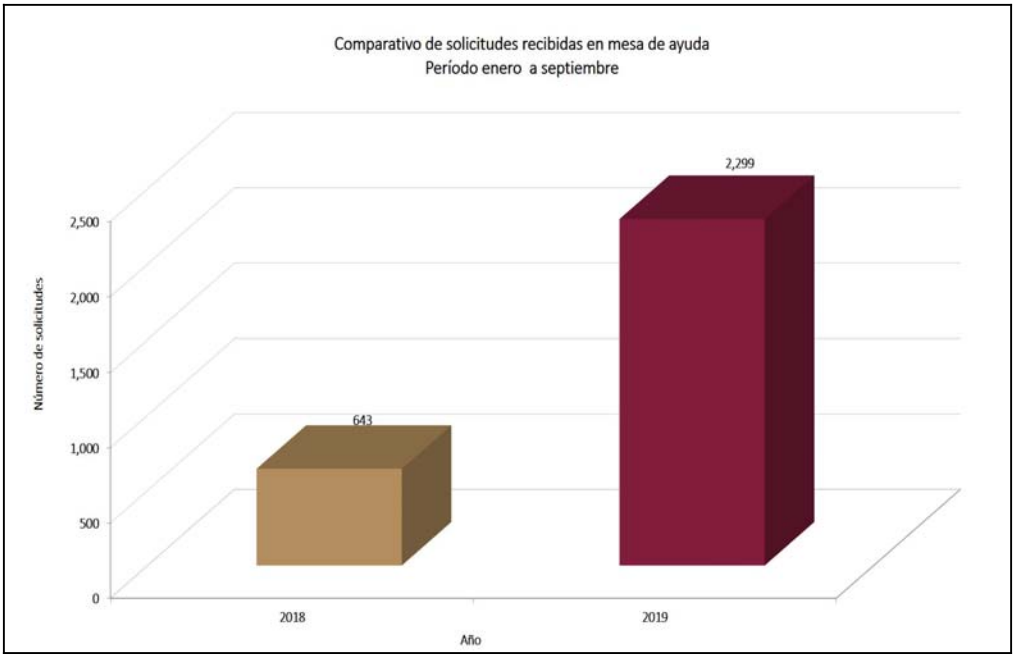


Fuente: Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental (SAIG), septiembre 2019

Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental (SAIG)

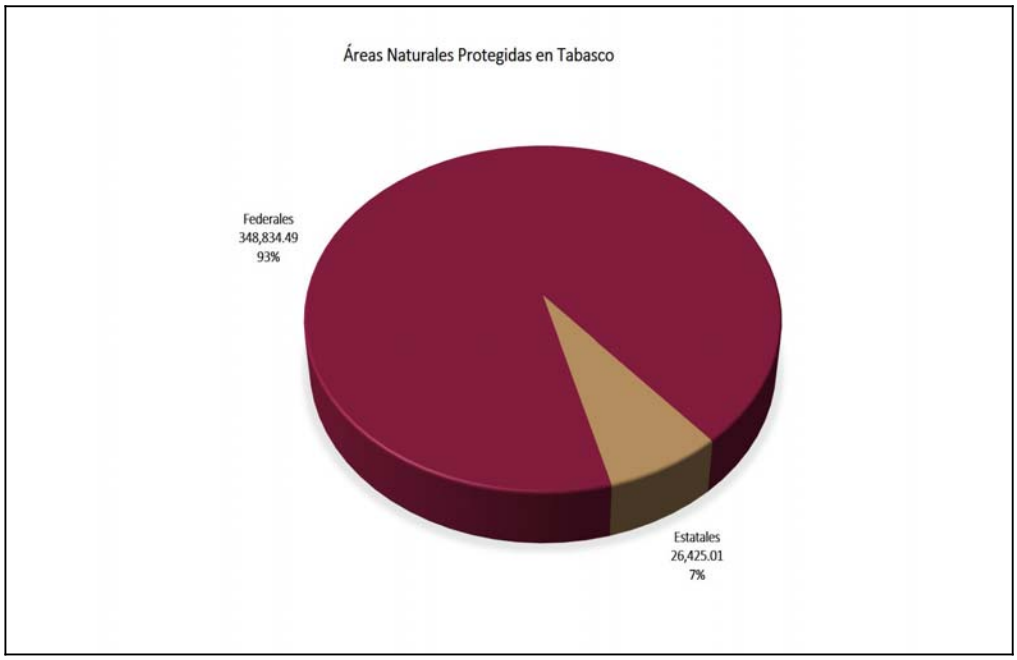


Fuente: Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental (SAIG), septiembre 2019

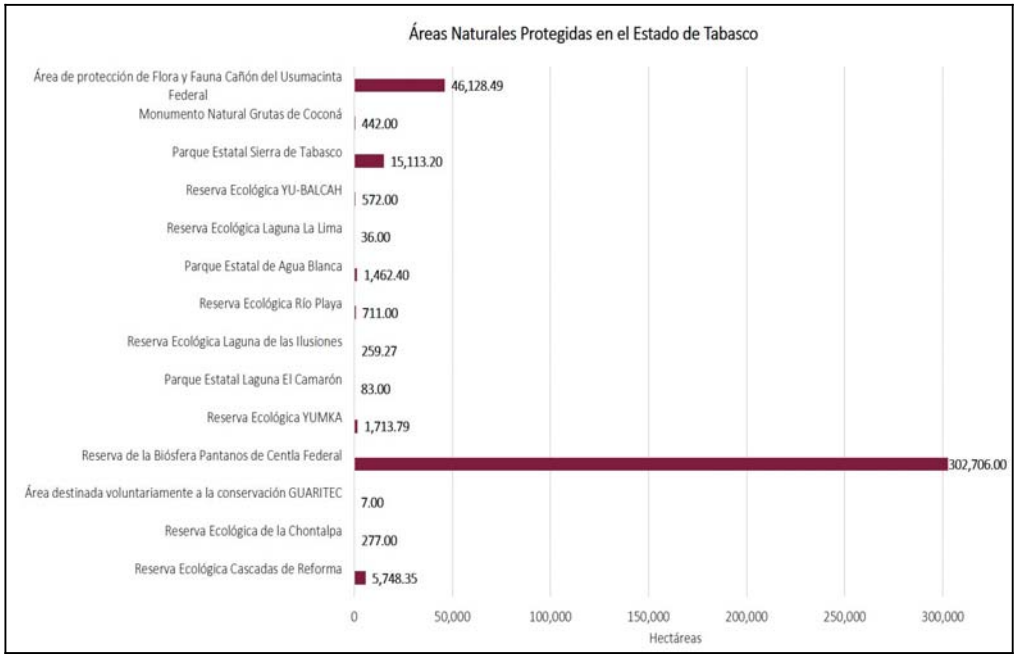


Fuente: Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental (SAIG), septiembre 2019

Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático (SBSCC)

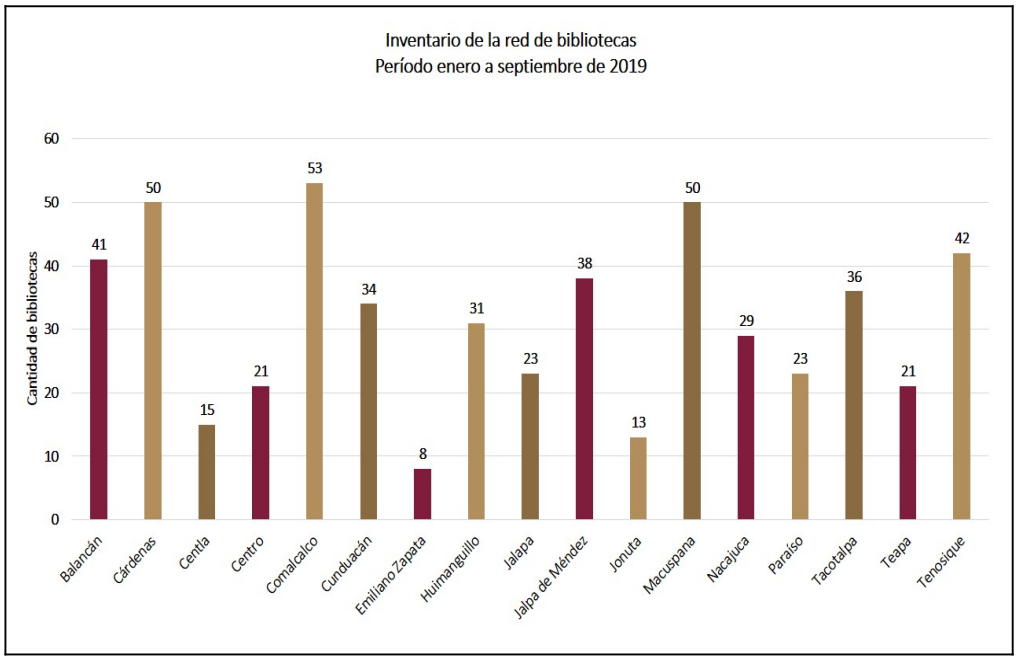


Fuente: Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático (SBSCC), septiembre 2019

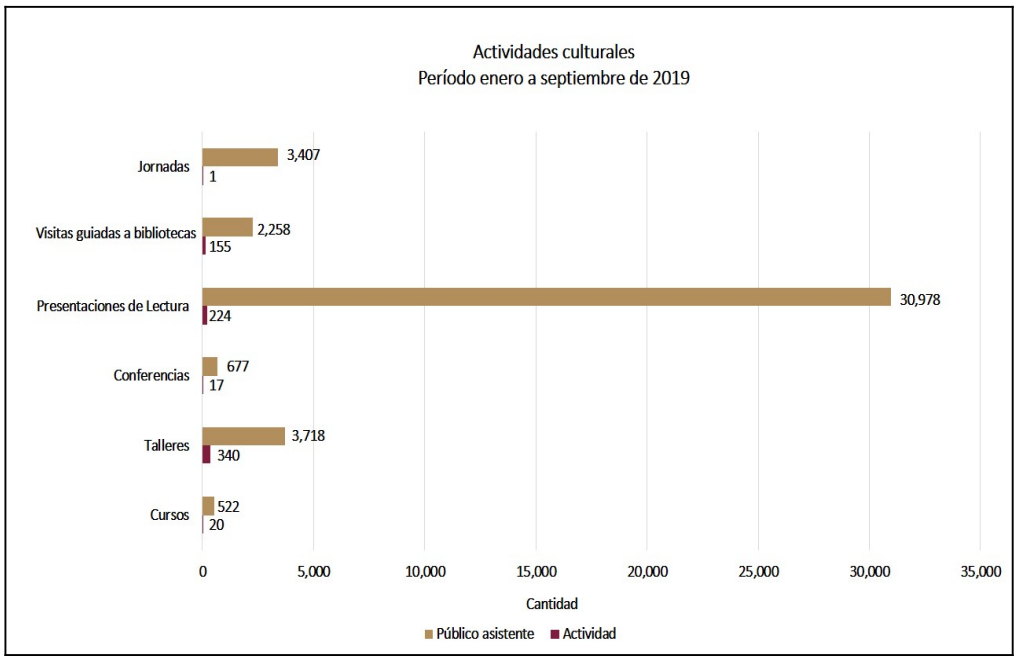


Fuente: Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático (SBSCC), septiembre 2019

Secretaría de Cultura (SC)

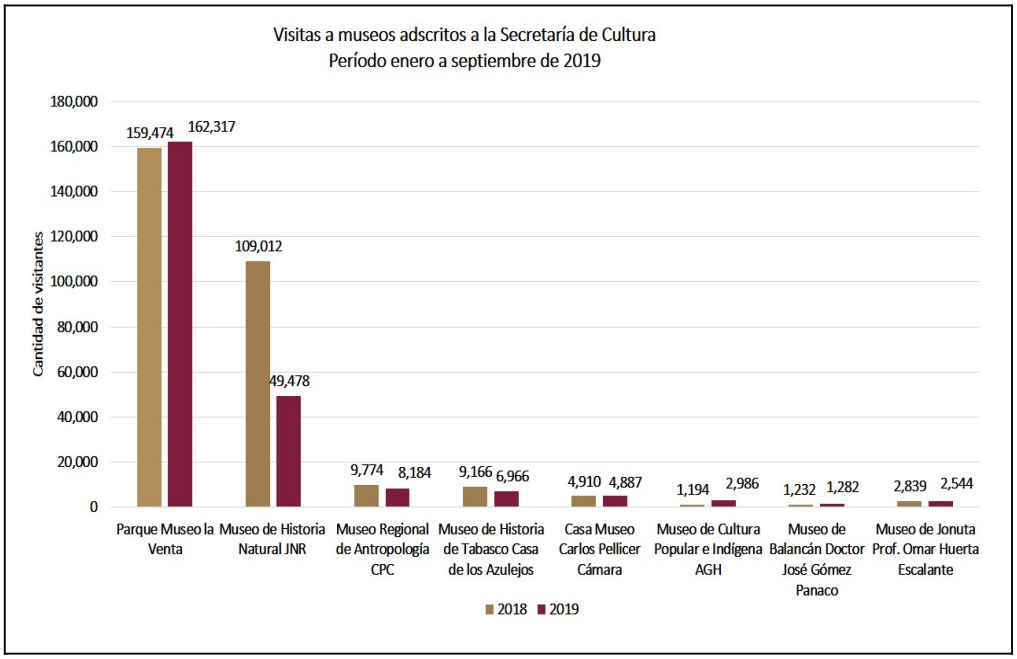


Fuente: Secretaría de Cultura (SC), septiembre 2019

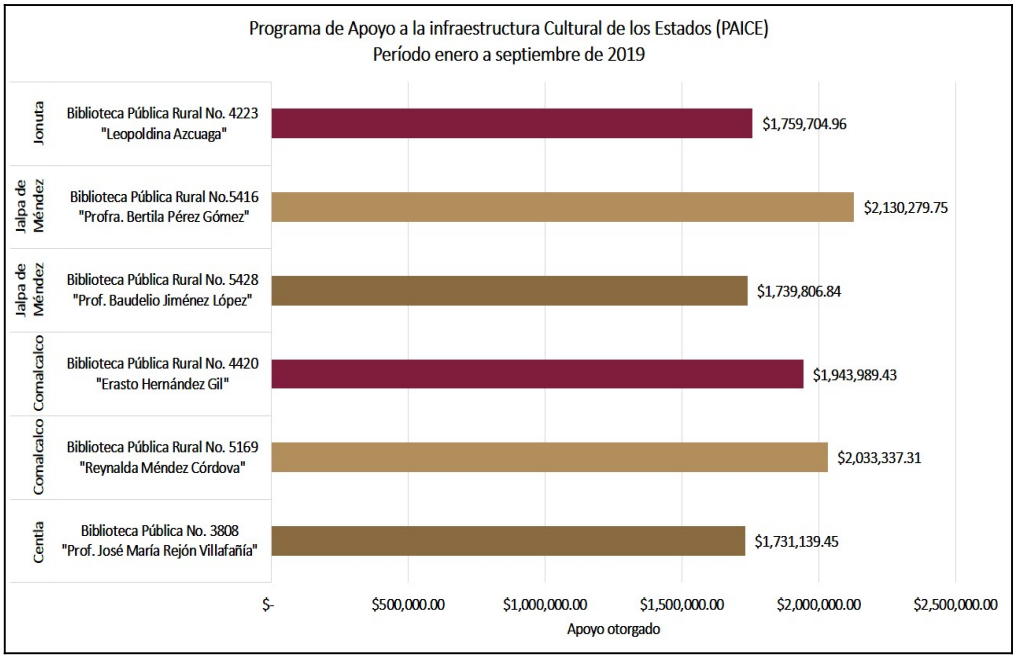


Fuente: Secretaría de Cultura (SC), septiembre 2019

Secretaría de Cultura (SC)

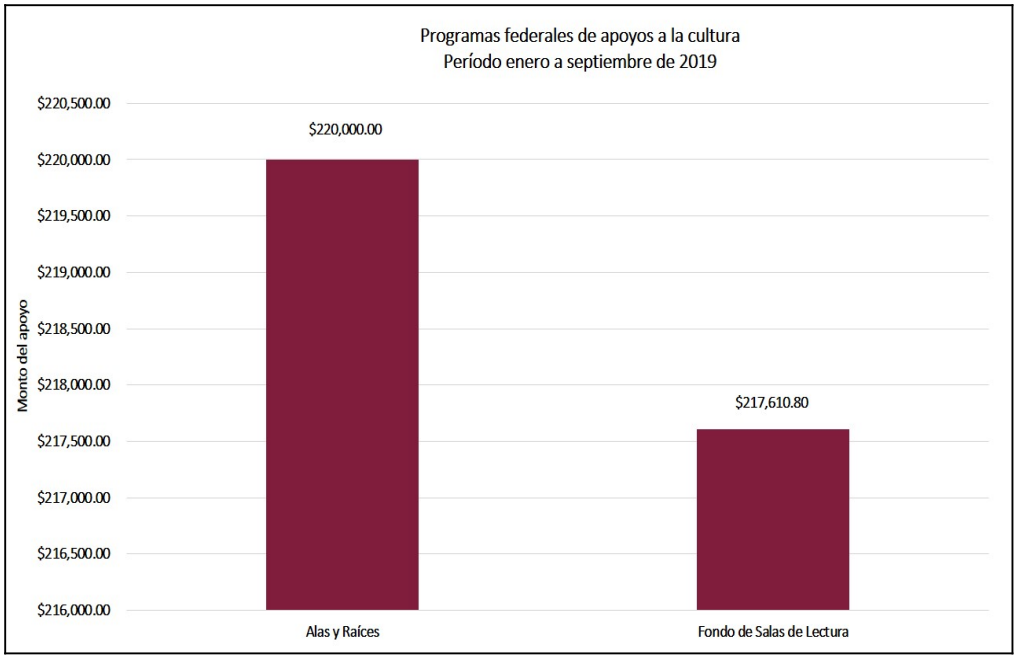


Fuente: Secretaría de Cultura (SC), septiembre 2019



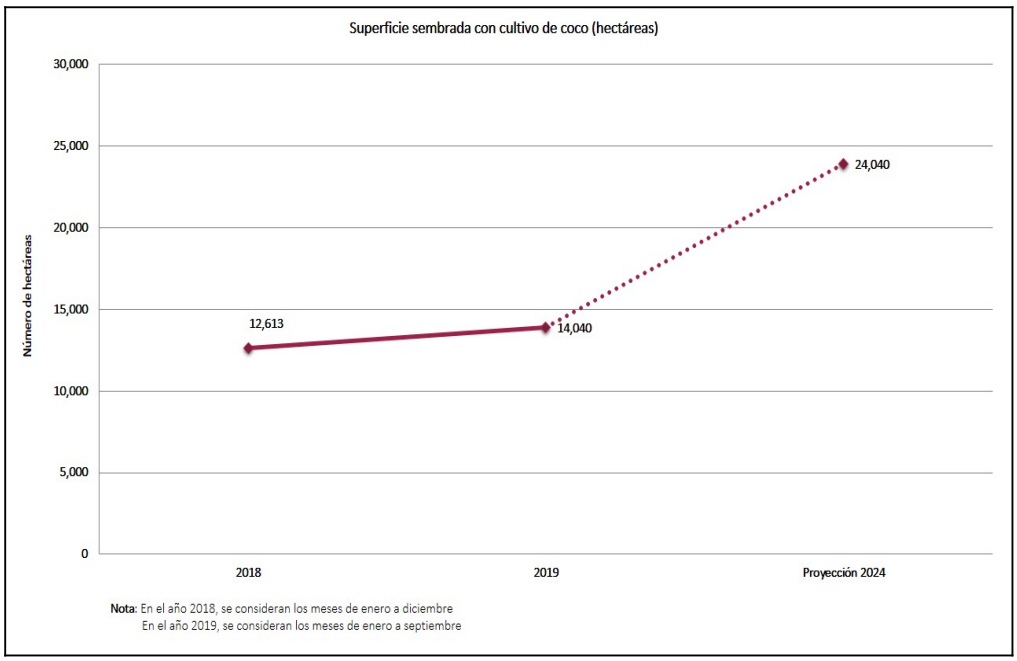
Fuente: Secretaría de Cultura (SC), septiembre 2019

Secretaría de Cultura (SC)



Fuente: Secretaría de Cultura (SC), septiembre 2019

Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca (SEDAFOP)

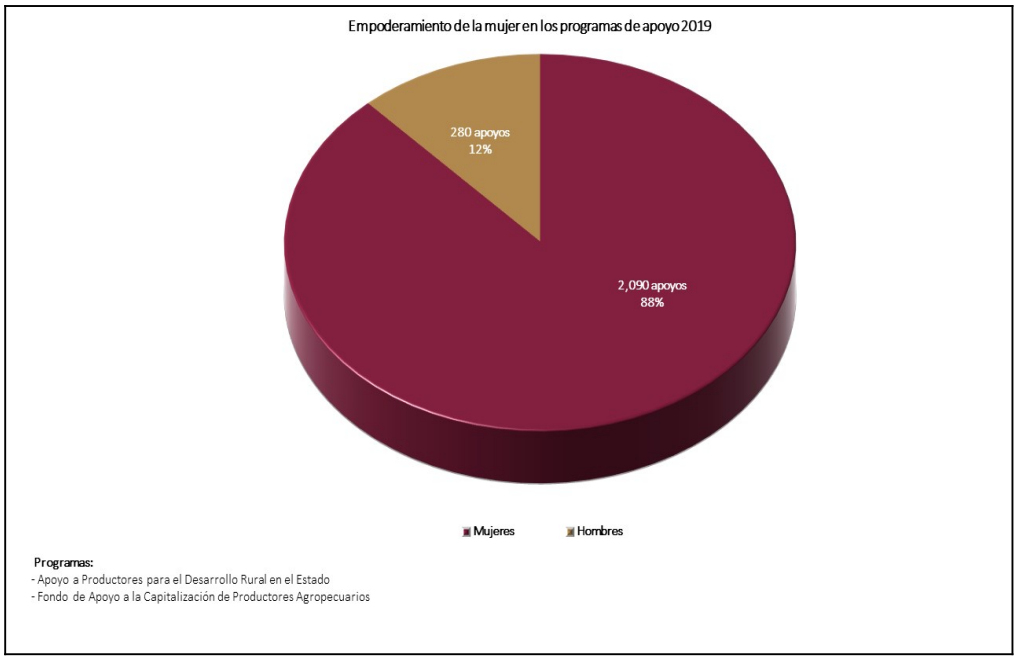


Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca (SEDAFOP), septiembre 2019

Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca (SEDAFOP)

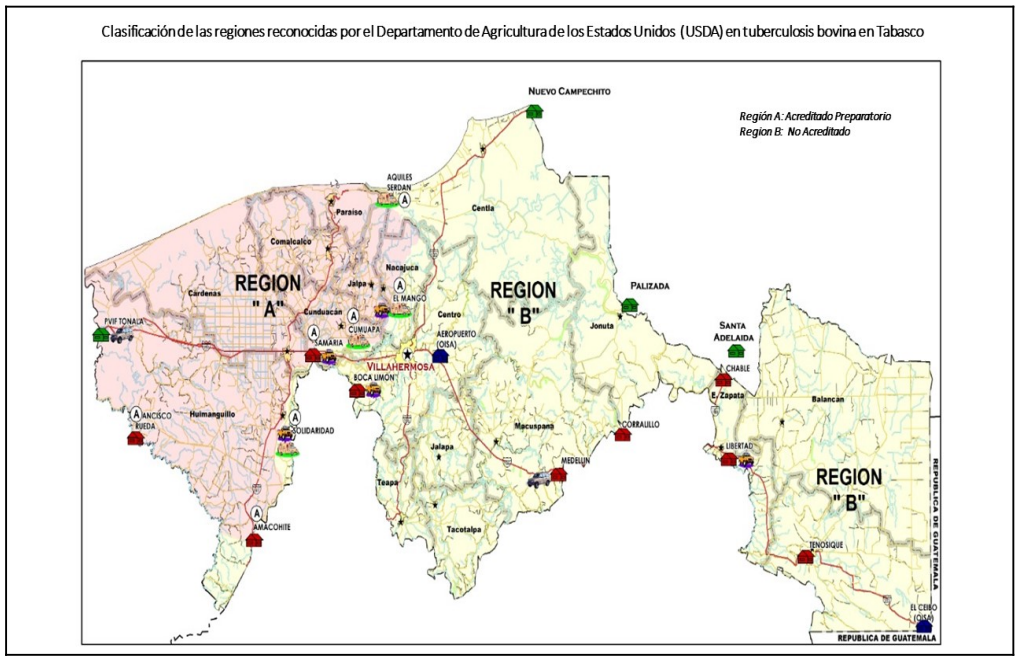


Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca (SEDAFOP), septiembre 2019

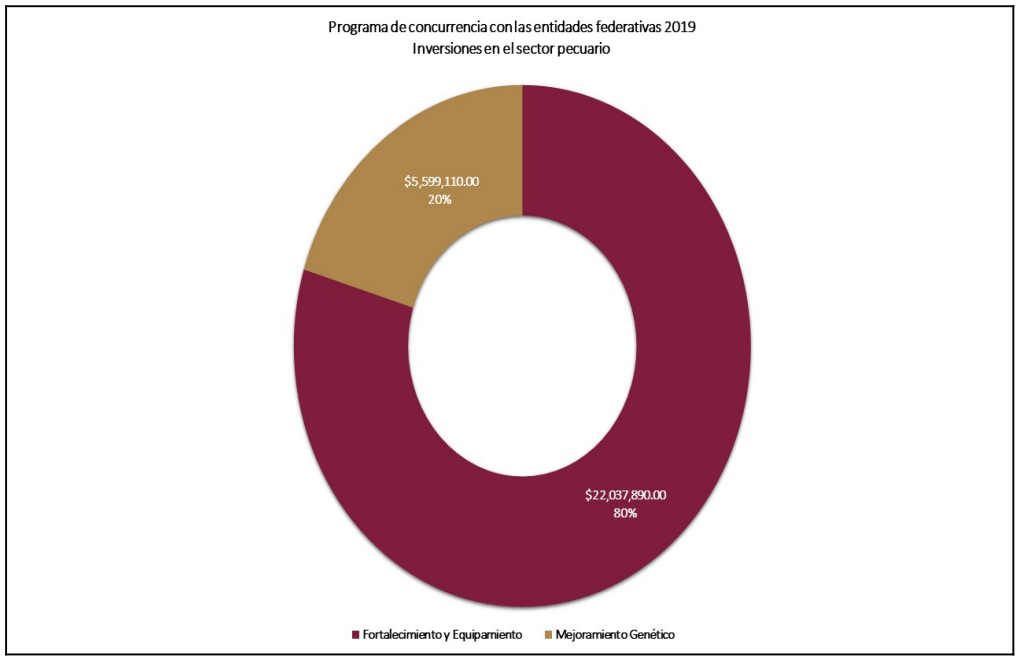


Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca (SEDAFOP), septiembre 2019

Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca (SEDAFOP)

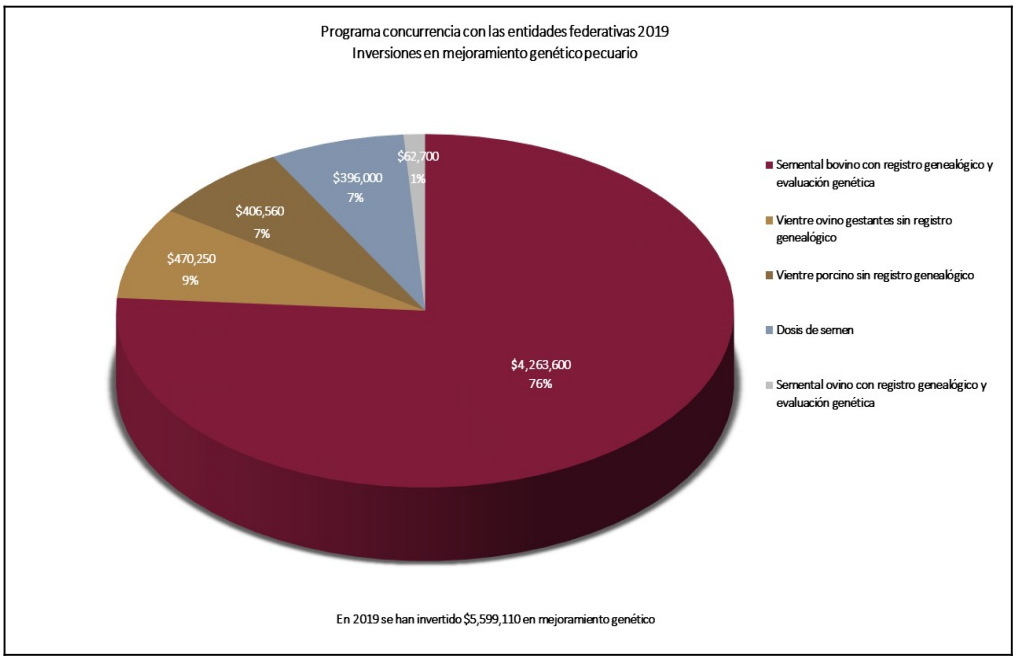


Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca (SEDAFOP), septiembre 2019

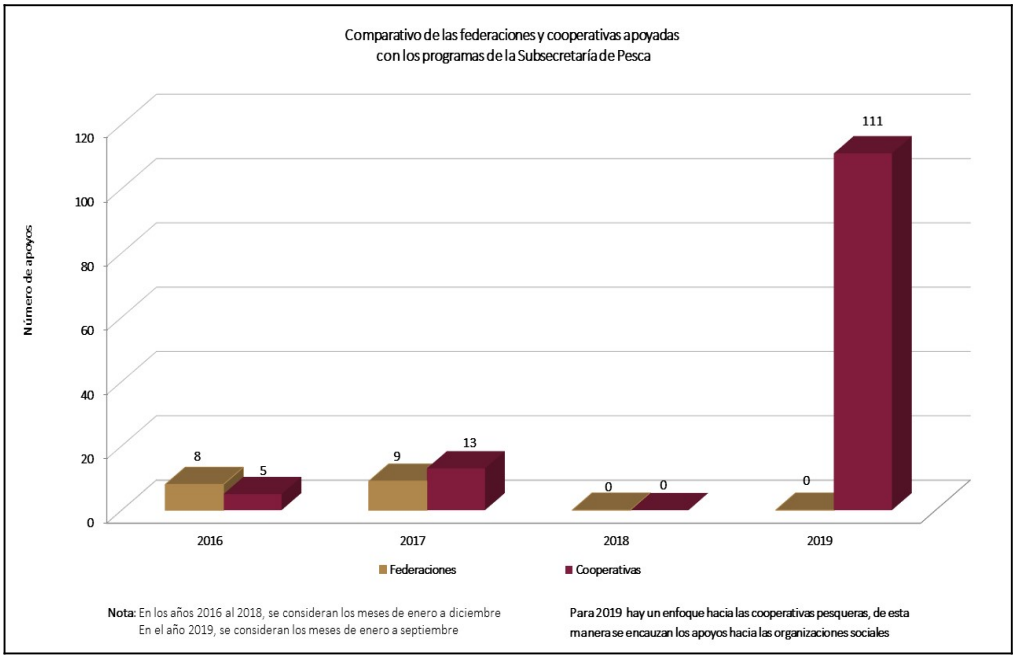


Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca (SEDAFOP), septiembre 2019

Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca (SEDAFOP)

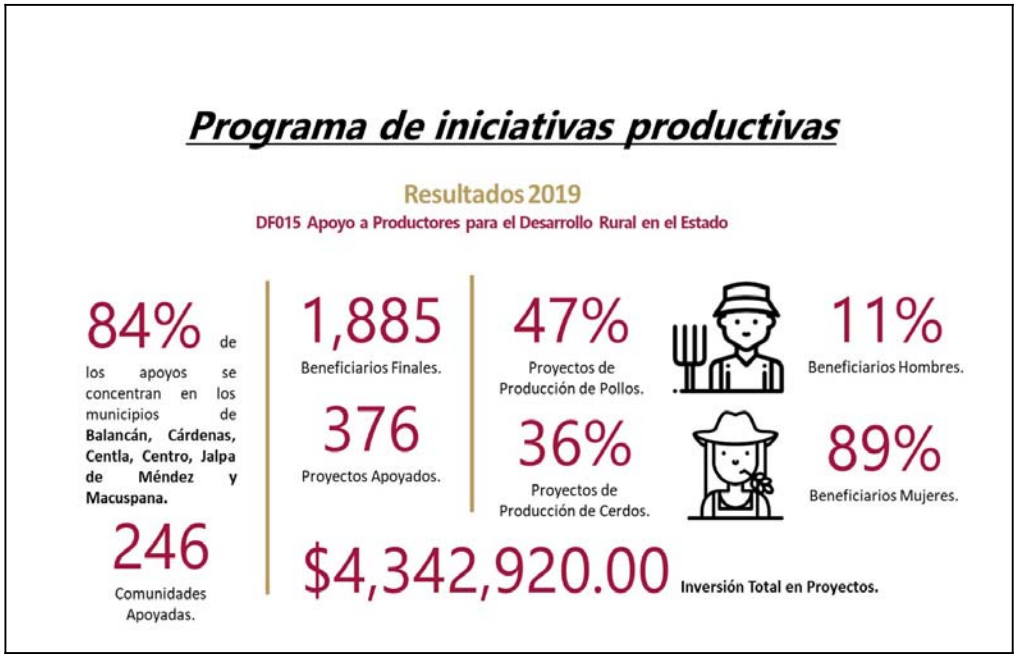


Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca (SEDAFOP), septiembre 2019

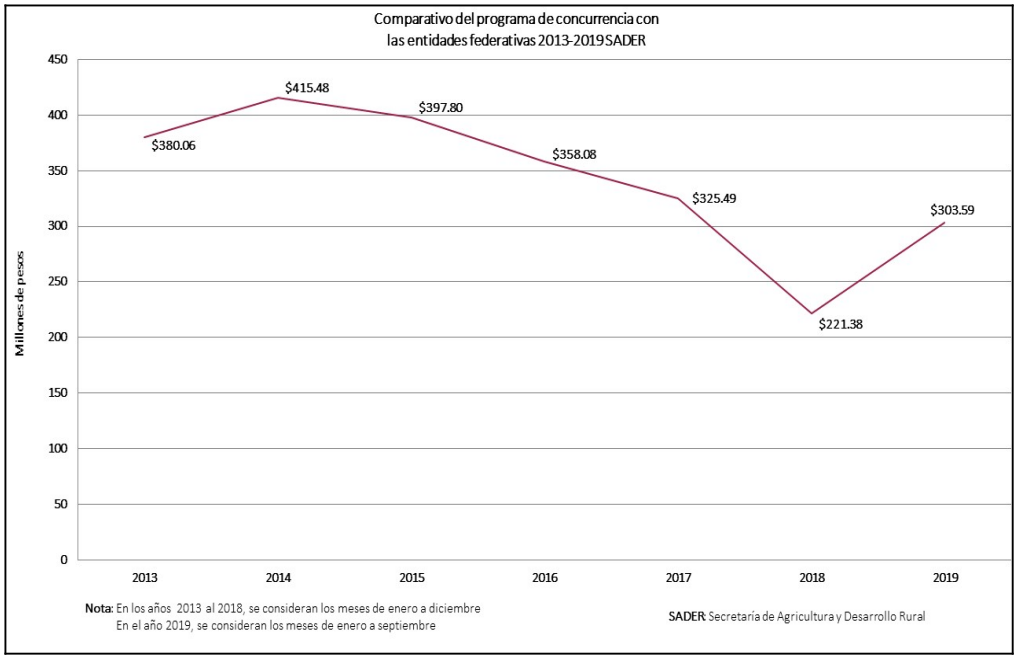


Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca (SEDAFOP), septiembre 2019

Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca (SEDAFOP)

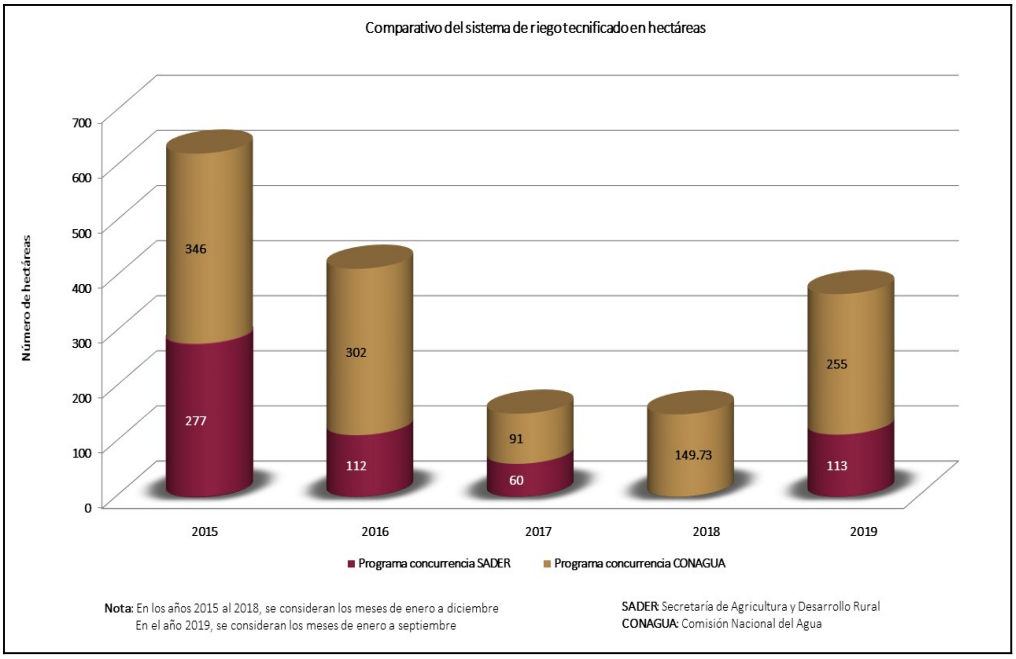


Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca (SEDAFOP), septiembre 2019

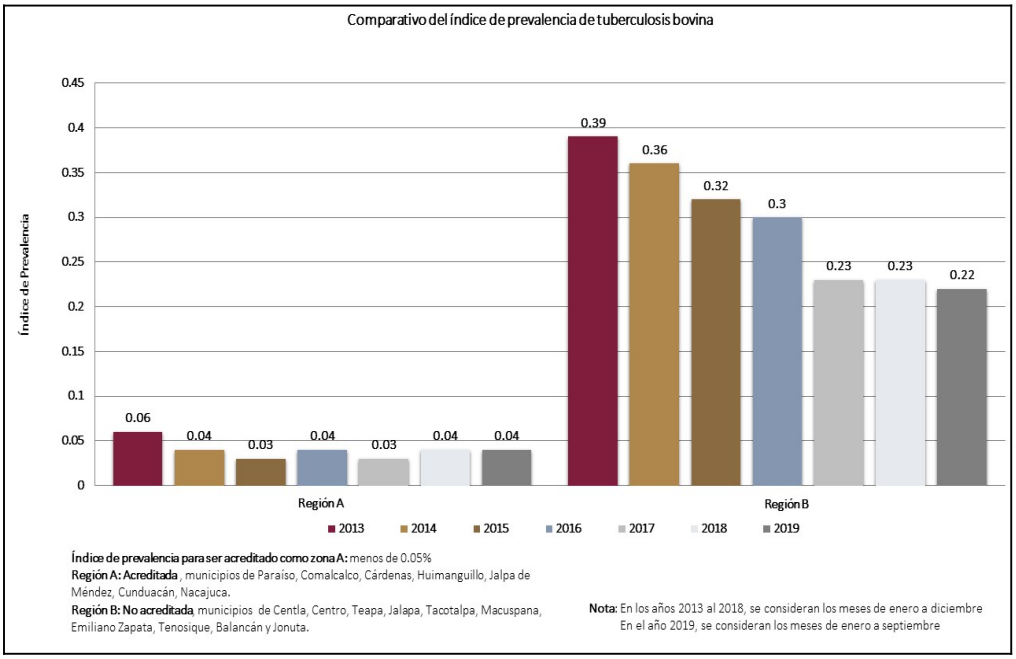


Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca (SEDAFOP), septiembre 2019

Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca (SEDAFOP)

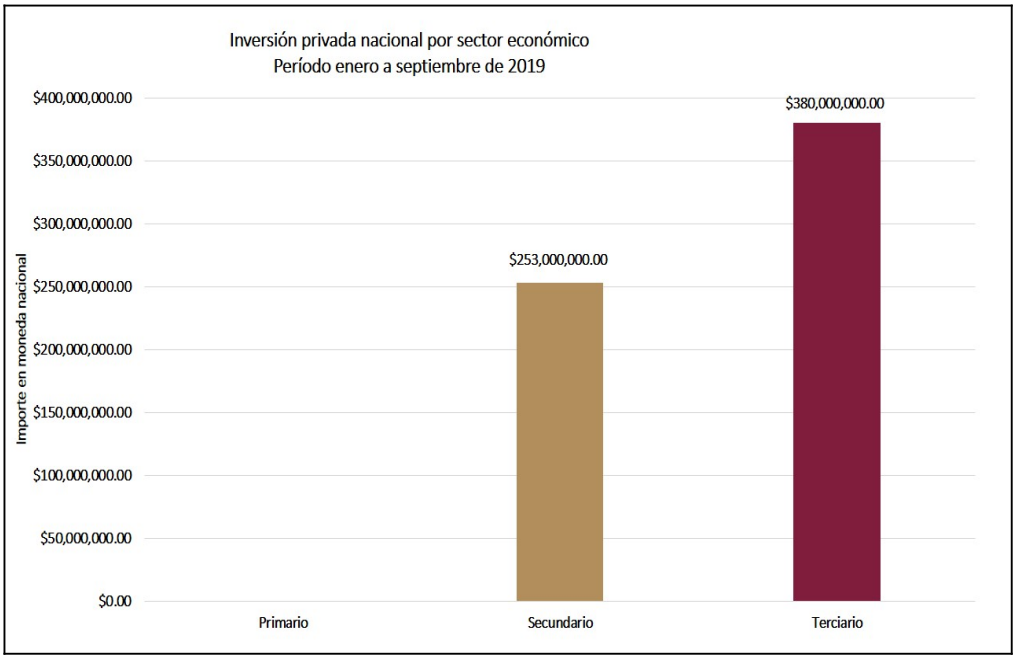


Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca (SEDAFOP), septiembre 2019

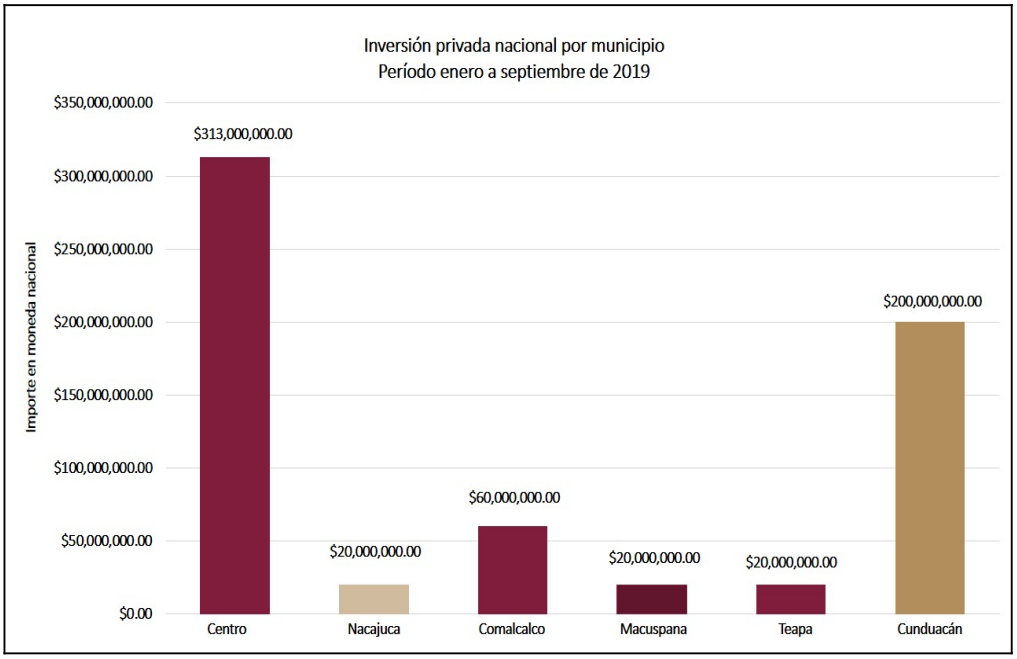


Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca (SEDAFOP), septiembre 2019

Secretaría de Desarrollo Económico y la Competitividad (SEDEC)

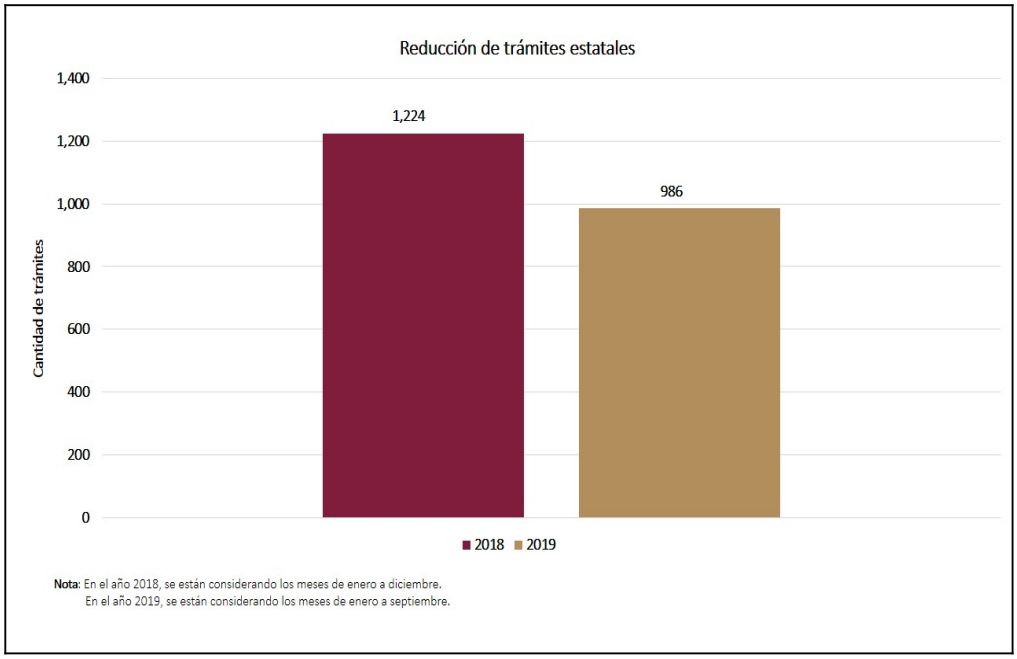


Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y la Competitividad (SEDEC), septiembre 2019

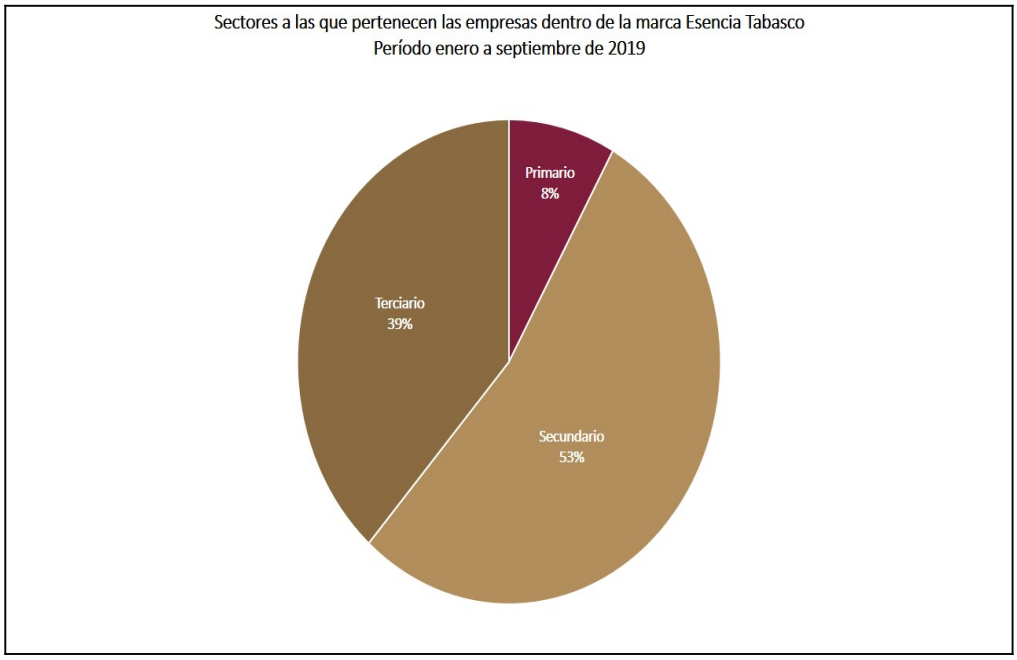


Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y la Competitividad (SEDEC), septiembre 2019

Secretaría de Desarrollo Económico y la Competitividad (SEDEC)

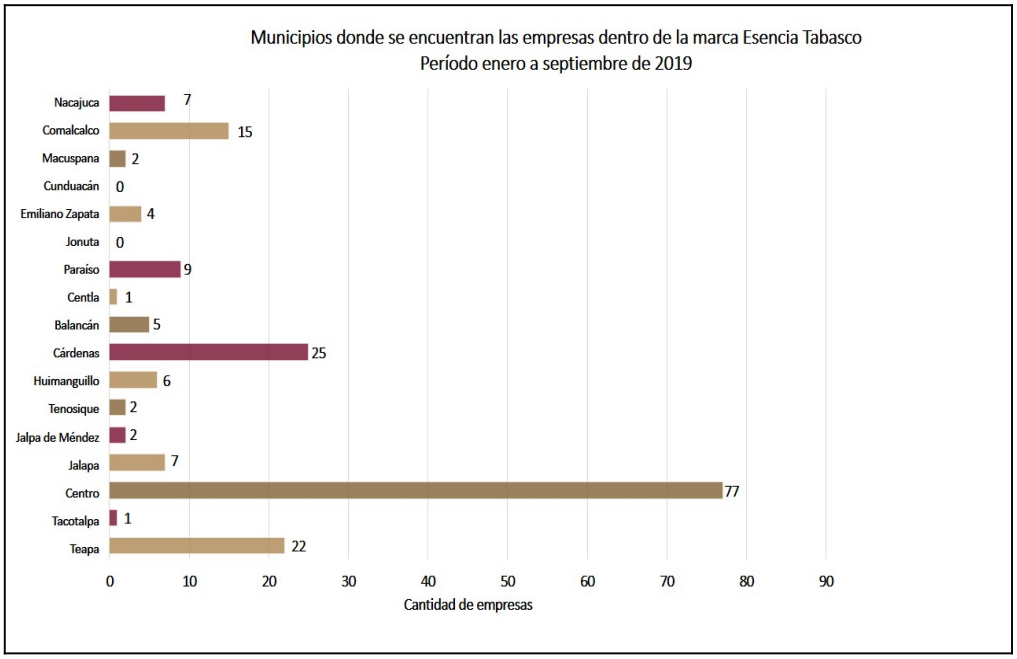


Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y la Competitividad (SEDEC), septiembre 2019

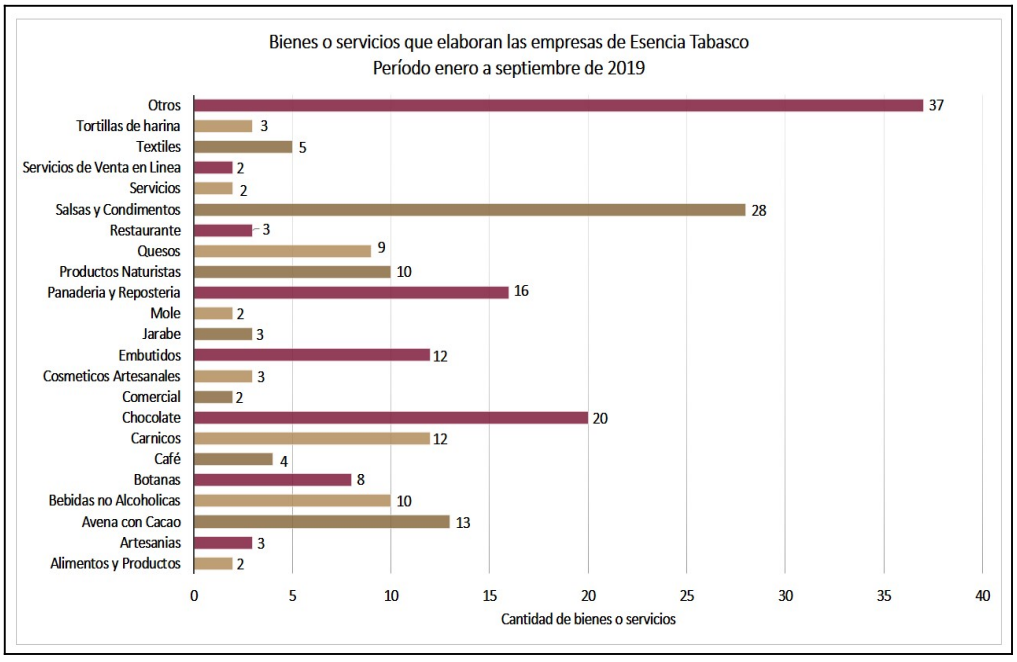


Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y la Competitividad (SEDEC), septiembre 2019

Secretaría de Desarrollo Económico y la Competitividad (SEDEC)

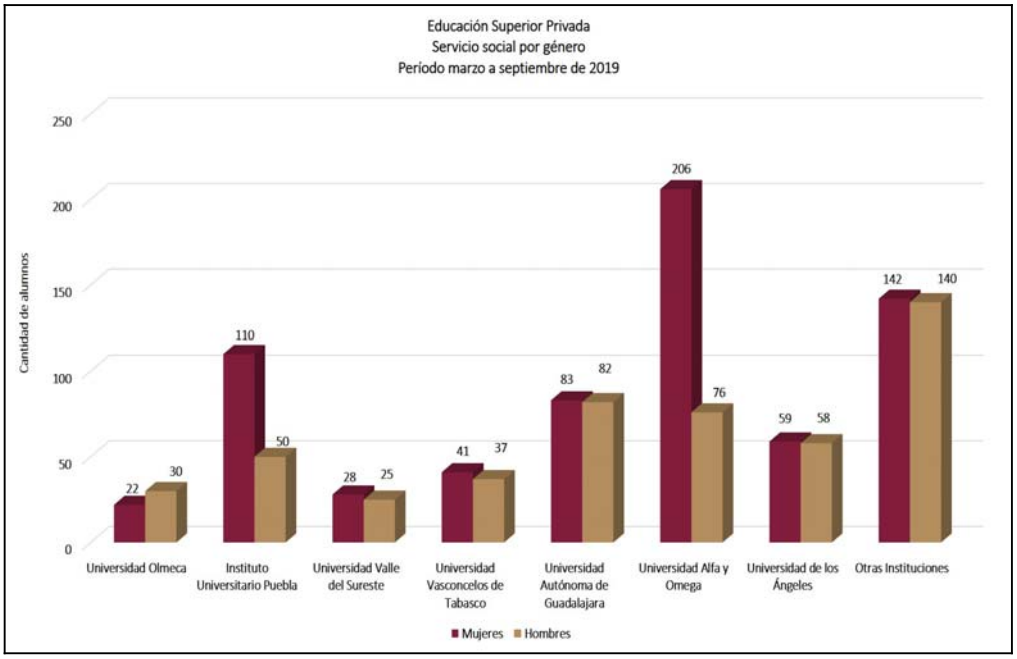


Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y la Competitividad (SEDEC), septiembre 2019

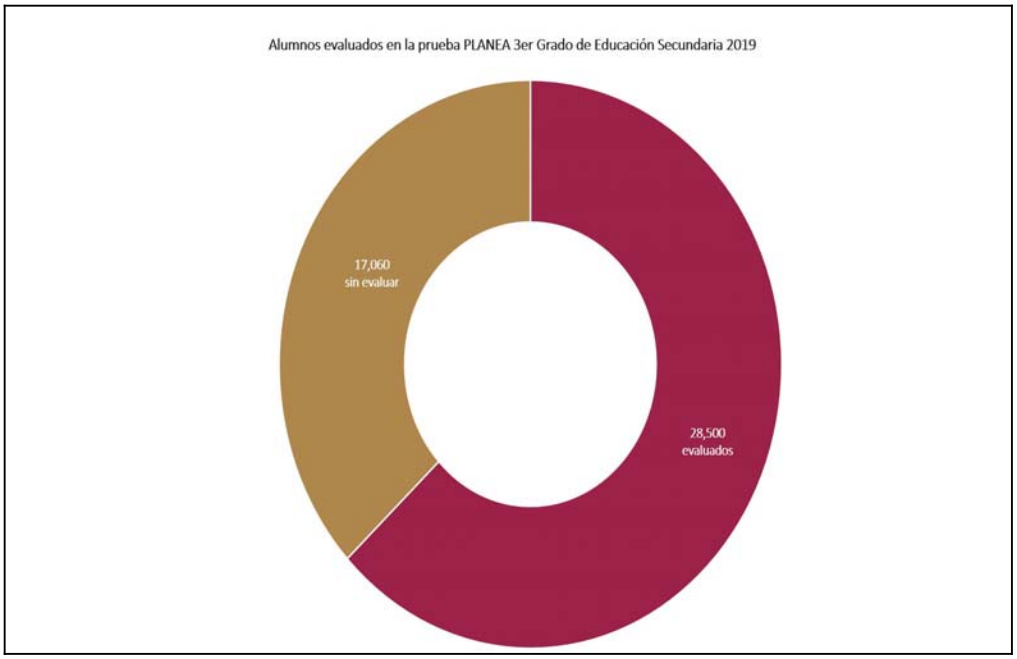


Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y la Competitividad (SEDEC), septiembre 2019

Secretaría de Educación (SETAB)

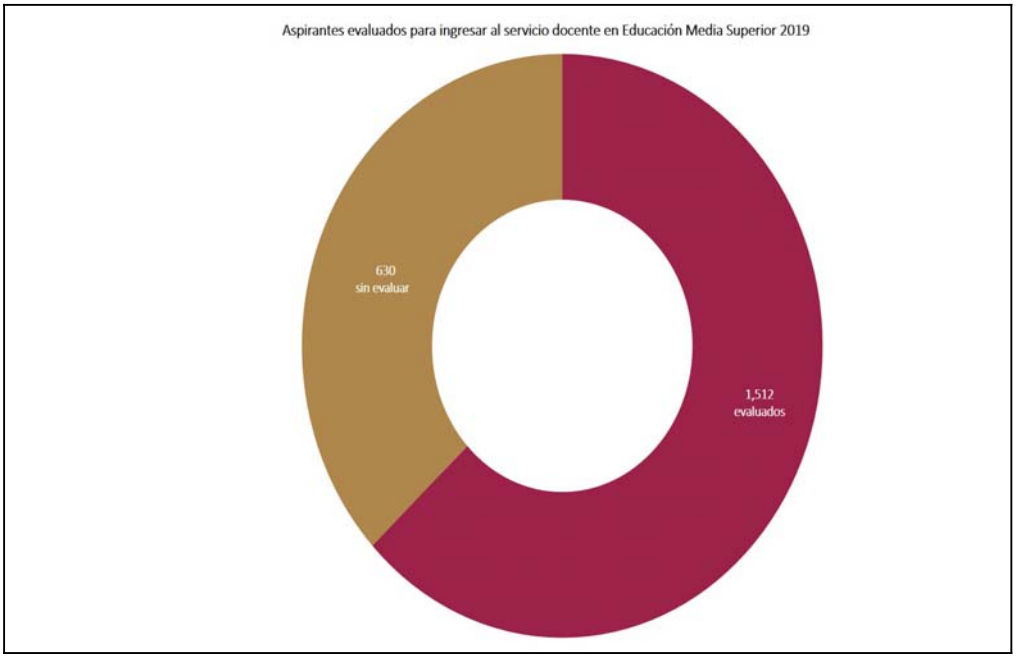


Fuente: Secretaría de Educación (SETAB), septiembre 2019

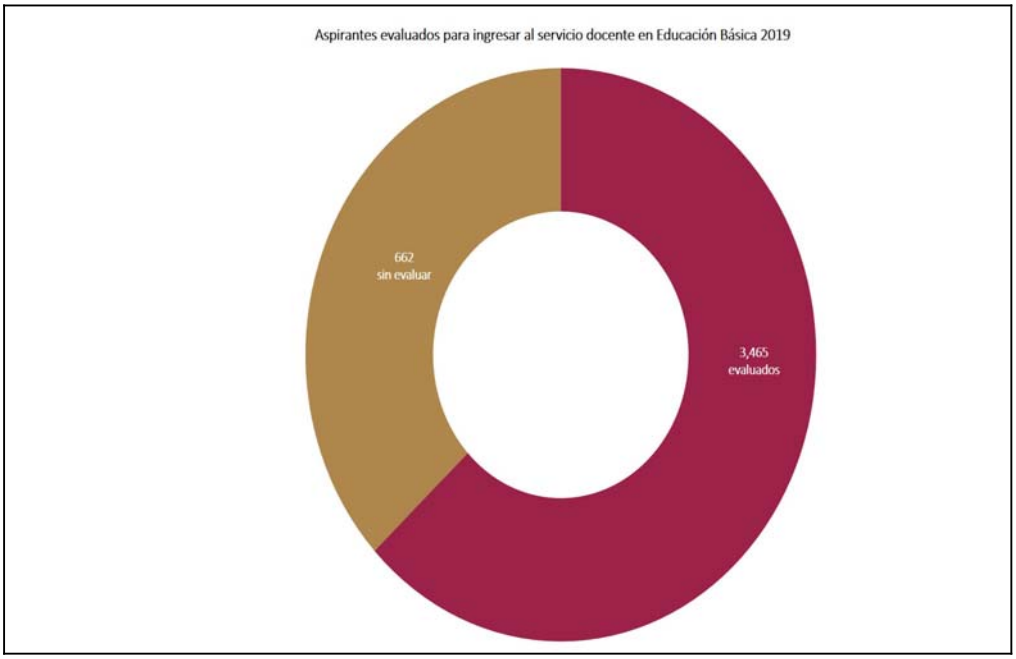


Fuente: Secretaría de Educación (SETAB), septiembre 2019

Secretaría de Educación (SETAB)

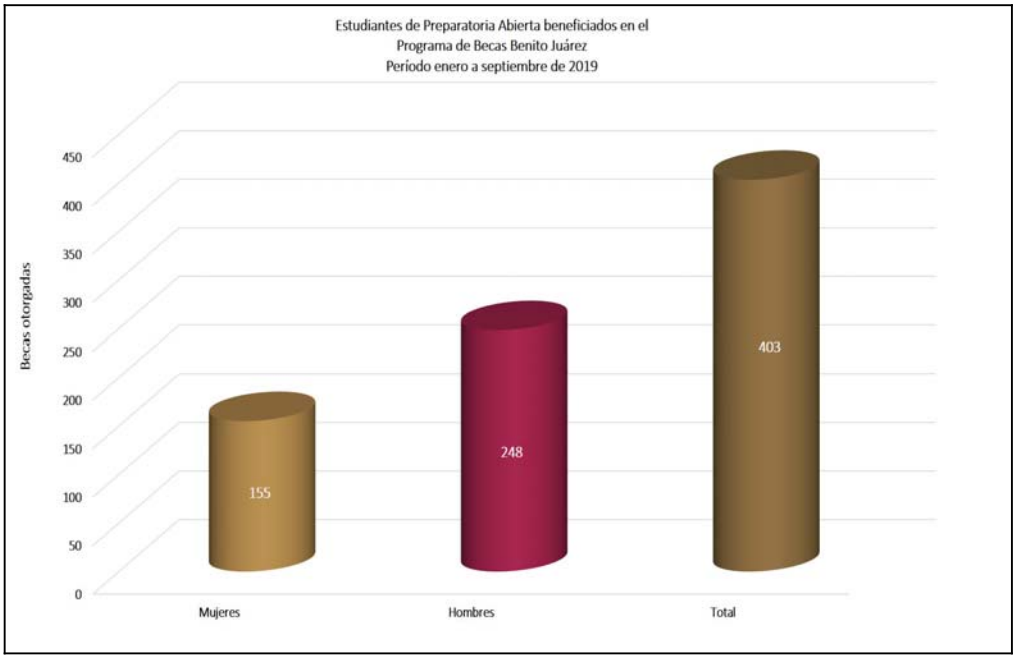


Fuente: Secretaría de Educación (SETAB), septiembre 2019

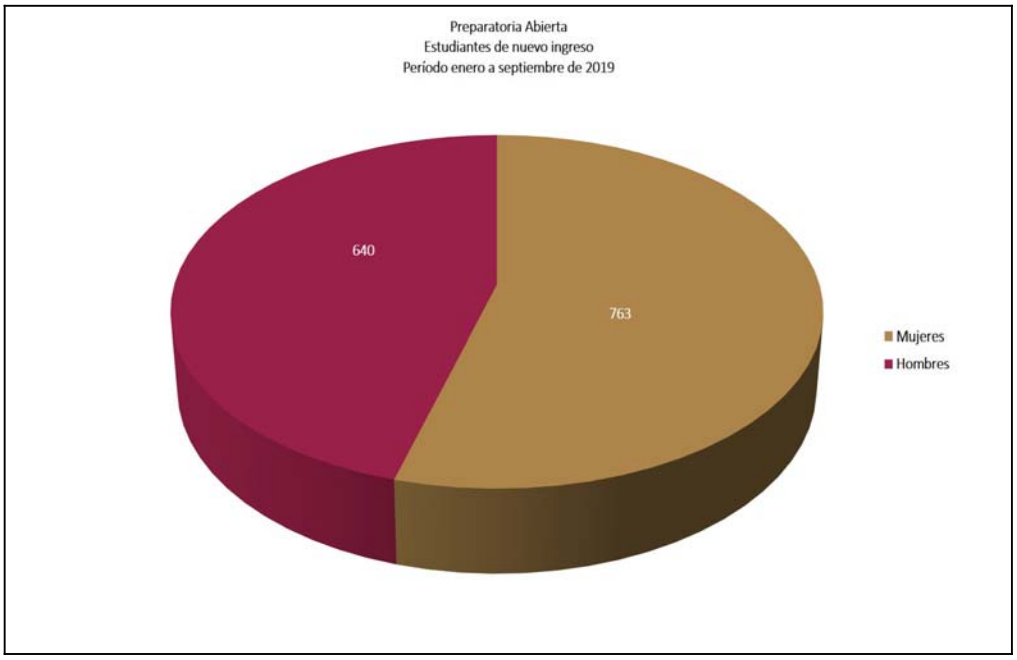


Fuente: Secretaría de Educación (SETAB), septiembre 2019

Secretaría de Educación (SETAB)



Fuente: Secretaría de Educación (SETAB), septiembre 2019

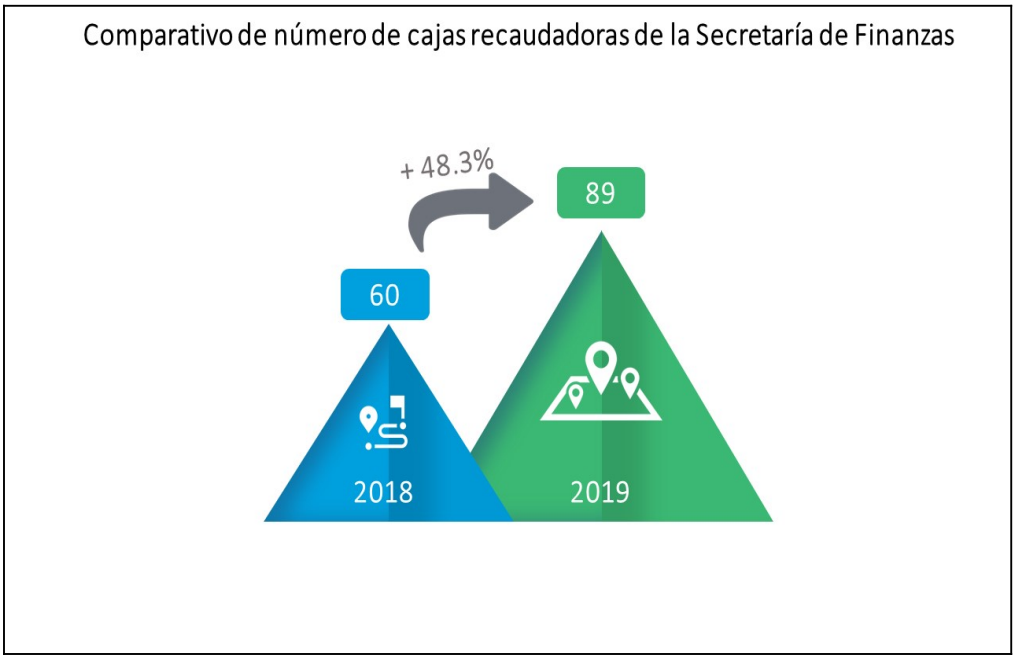


Fuente: Secretaría de Educación (SETAB), septiembre 2019

Secretaría de Finanzas (SEFIN)

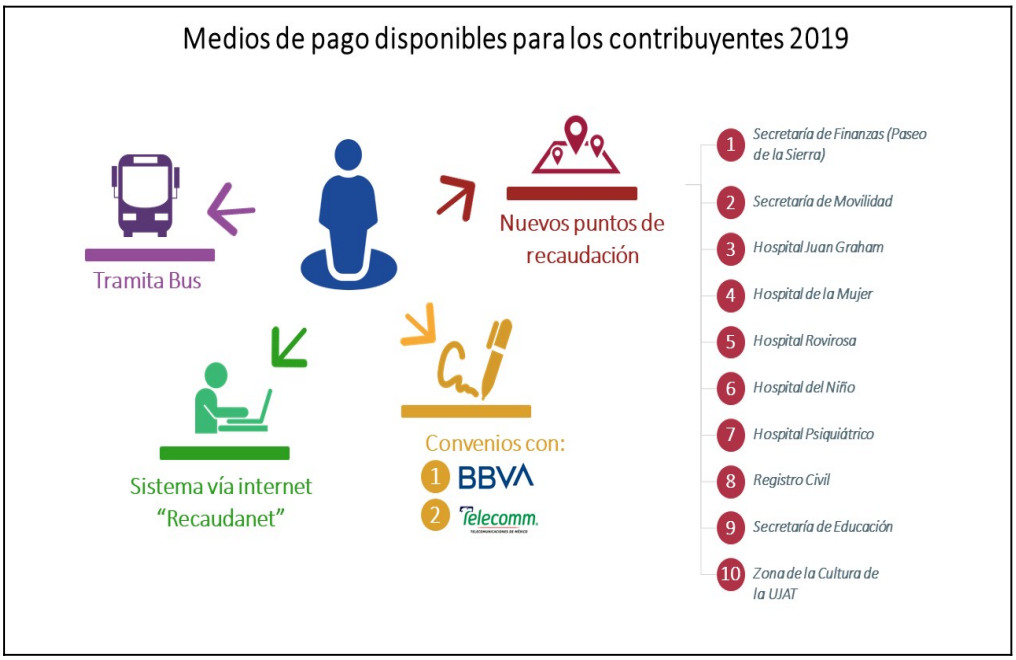


Fuente: Secretaría de Finanzas (SEFIN), septiembre 2019

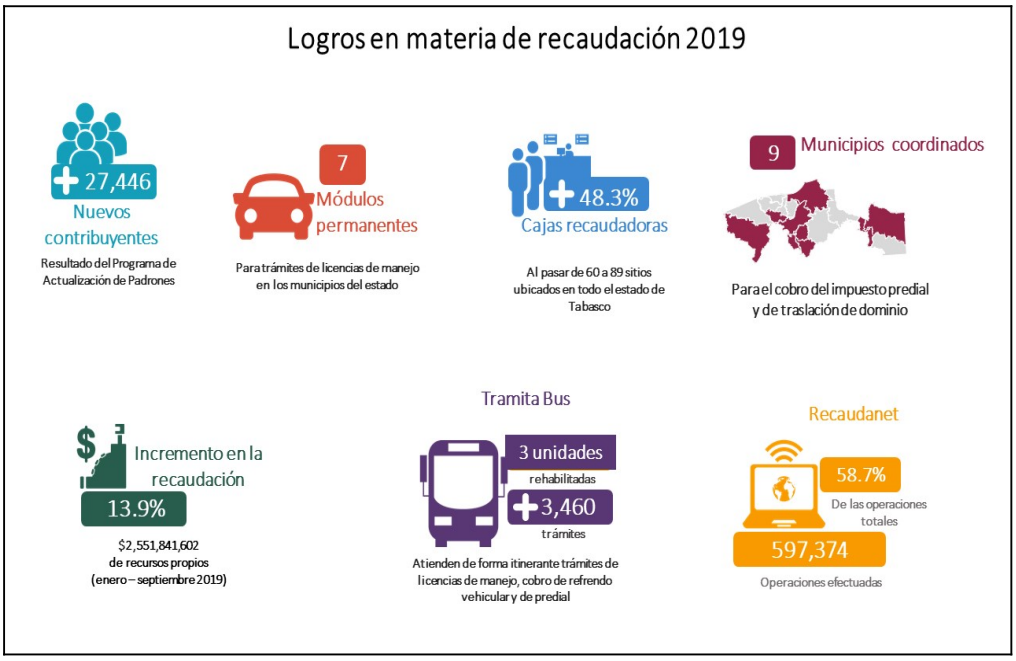


Fuente: Secretaría de Finanzas (SEFIN), septiembre 2019

Secretaría de Finanzas (SEFIN)

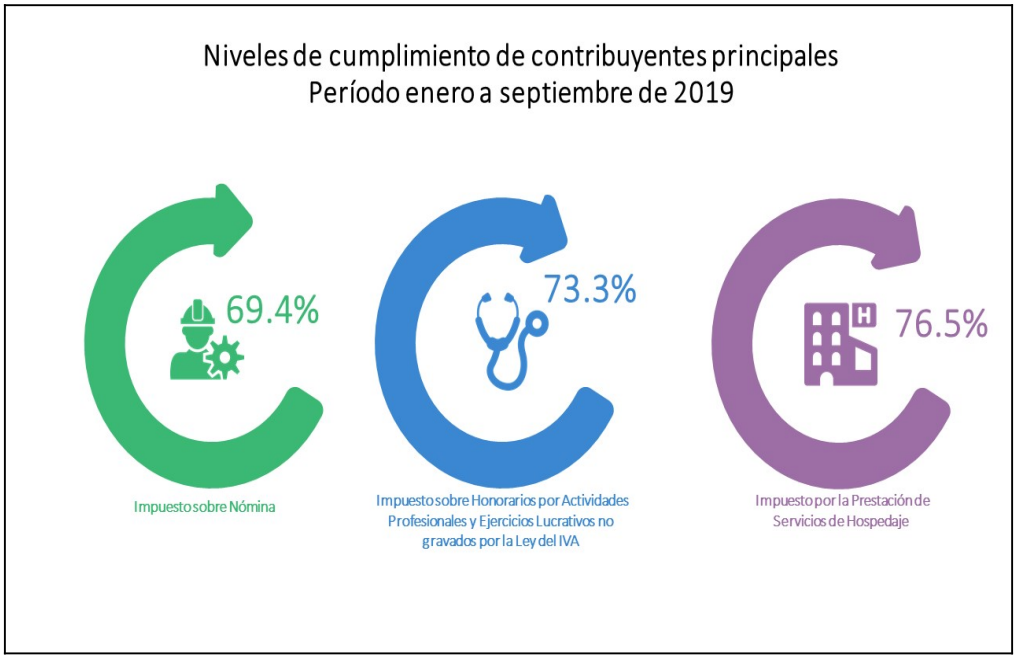


Fuente: Secretaría de Finanzas (SEFIN), septiembre 2019



Fuente: Secretaría de Finanzas (SEFIN), septiembre 2019

Secretaría de Finanzas (SEFIN)



Fuente: Secretaría de Finanzas (SEFIN), septiembre 2019



Fuente: Secretaría de Finanzas (SEFIN), septiembre 2019

Secretaría de Finanzas (SEFIN)

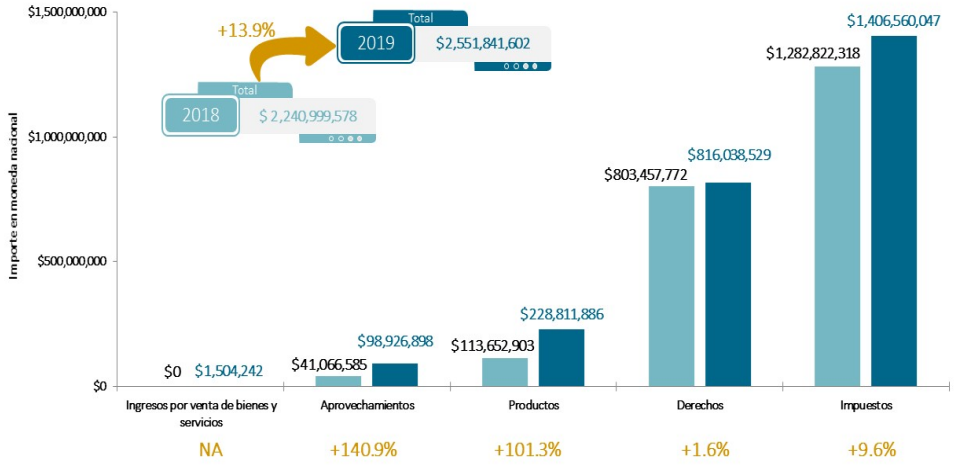
Comparativo del total de ingresos propios recaudados

Año		Monto recaudado
2018		$2,240,999,578
2019		$2,551,841,602
Diferencia	Absoluta	$310,842,024
	Relativa	13.9%

Nota: En los años 2018 y 2019 se están considerando los ingresos recaudados de enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Finanzas (SEFIN), septiembre 2019

Comparativo de ingresos propios recaudados por tipo



Nota: En los años 2018 y 2019 se están considerando los ingresos recaudados de enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Finanzas (SEFIN), septiembre 2019

Secretaría de Finanzas (SEFIN)

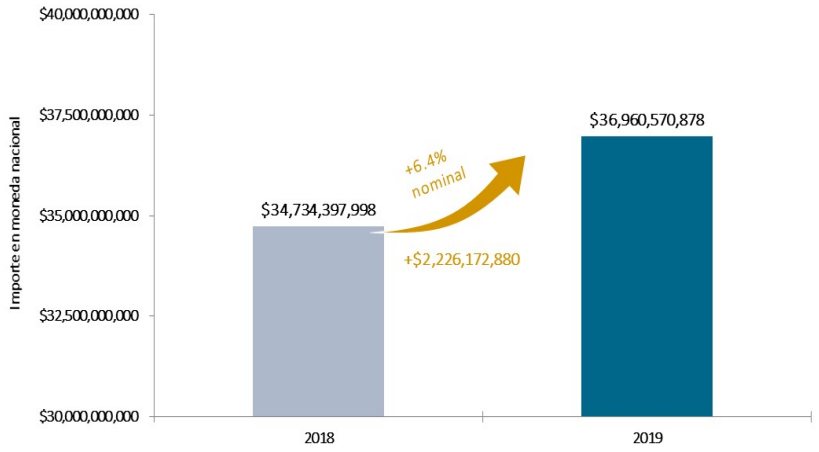
Comparativo ingresos propios recaudados por tipo

Clasificación	2018	2019	Diferencia	
			Nominal	%
Impuestos	$1,282,822,318	$1,406,560,047	$123,737,729	9.6
Derechos	$803,457,772	$816,038,529	$12,580,757	1.6
Productos	$113,652,903	$228,811,886	$115,158,983	101.3
Aprovechamientos	$41,066,585	$98,926,898	$57,860,313	140.9
Ingresos por la venta de bienes y servicios	$0	$1,504,242	$1,504,242	N/A
Total	$2,240,999,578	$2,551,841,602	$310,842,024	13.9

Nota: En los años 2018 y 2019 se están considerando los ingresos recaudados de enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Finanzas (SEFIN), septiembre 2019

Comparativo del total de recursos federales recibidos



Nota: En los años 2018 y 2019 se están considerando los ingresos recaudados de enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Finanzas (SEFIN), septiembre 2019

Secretaría de Finanzas (SEFIN)

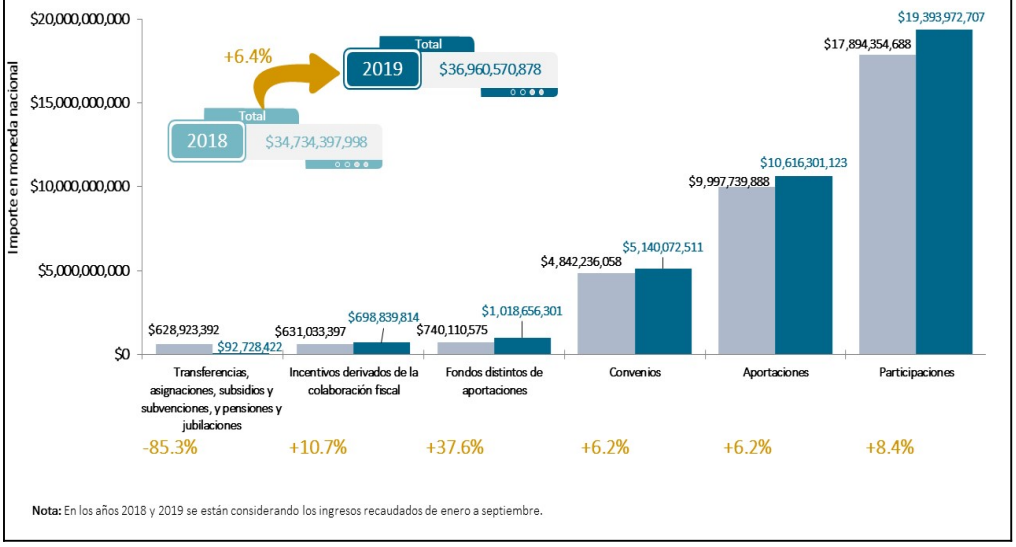
Comparativo del total de recursos federales recibidos

Año		Monto recibido
2018		$34,734,397,998
2019		$36,960,570,878
Diferencia	Absoluta	$2,226,172,880
	Relativa	6.4%

Nota: En los años 2018 y 2019 se están considerando los ingresos recaudados de enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Finanzas (SEFIN), septiembre 2019

Comparativo de ingresos federales recibidos por tipo



Nota: En los años 2018 y 2019 se están considerando los ingresos recaudados de enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Finanzas (SEFIN), septiembre 2019

Secretaría de Finanzas (SEFIN)

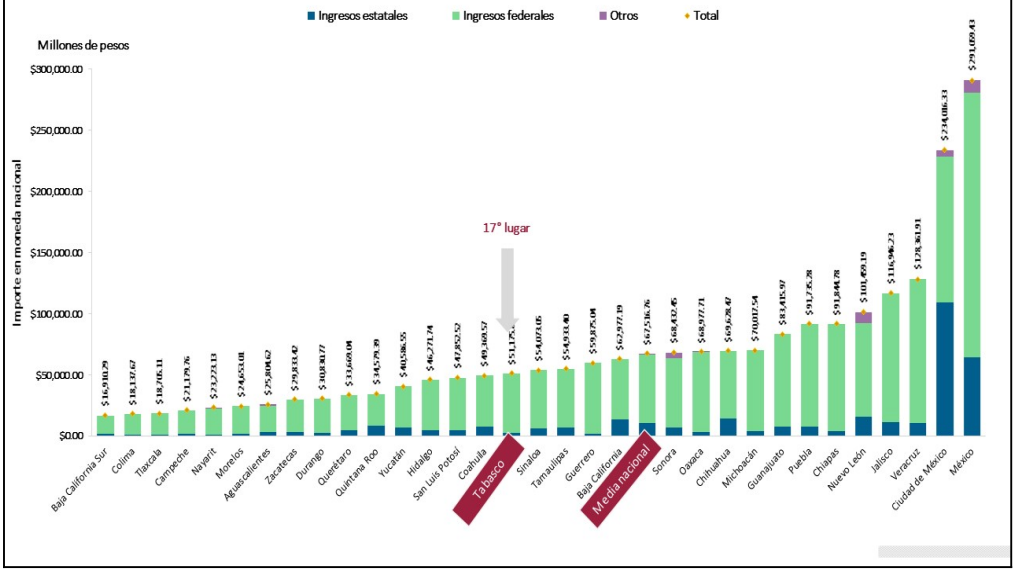
Comparativo de ingresos federales recibidos por tipo

Clasificación	2018	2019	Diferencia	
			Nominal	%
Participaciones	$17,894,354,688	$19,393,972,707	$1,499,618,019	8.4
Aportaciones	$9,997,739,888	$10,616,301,123	$618,561,235	6.2
Convenios	$4,842,236,058	$5,140,072,511	$297,836,453	6.2
Fondos distintos de aportaciones	$740,110,575	$1,018,656,301	$278,545,726	37.6
Incentivos derivados de la colaboración fiscal	$631,033,397	$698,839,814	$67,806,417	10.7
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	$628,923,392	$92,728,422	-$536,194,971	-85.3
Total	$34,734,397,998	$36,960,570,878	$2,226,172,880	6.4

Nota: En los años 2018 y 2019 se están considerando los ingresos recaudados de enero a septiembre.

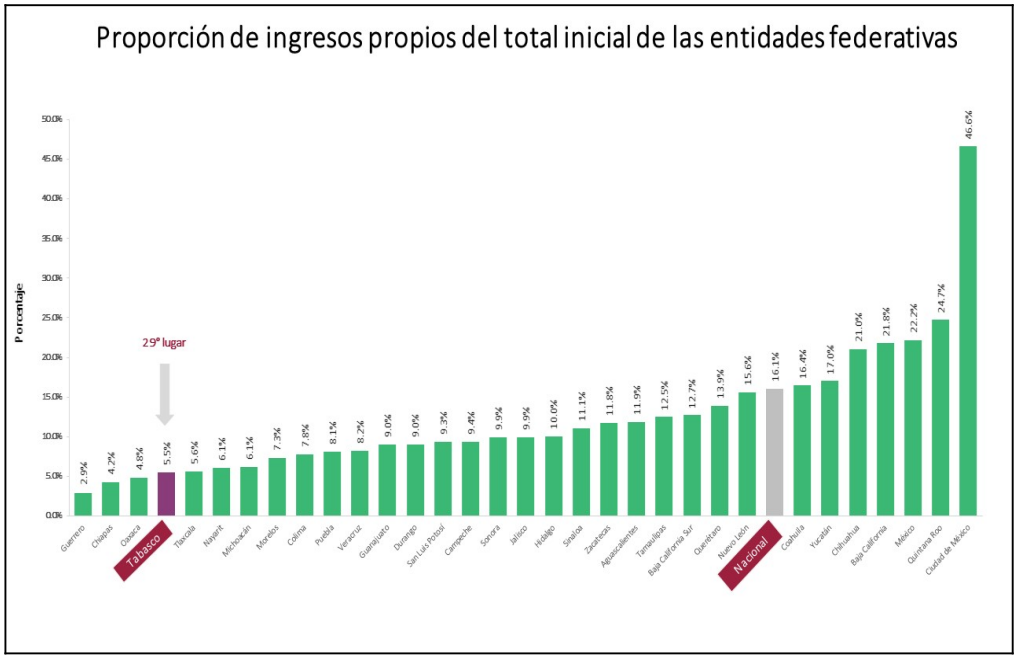
Fuente: Secretaría de Finanzas (SEFIN), septiembre 2019

Presupuesto inicial de ingresos por entidad federativa

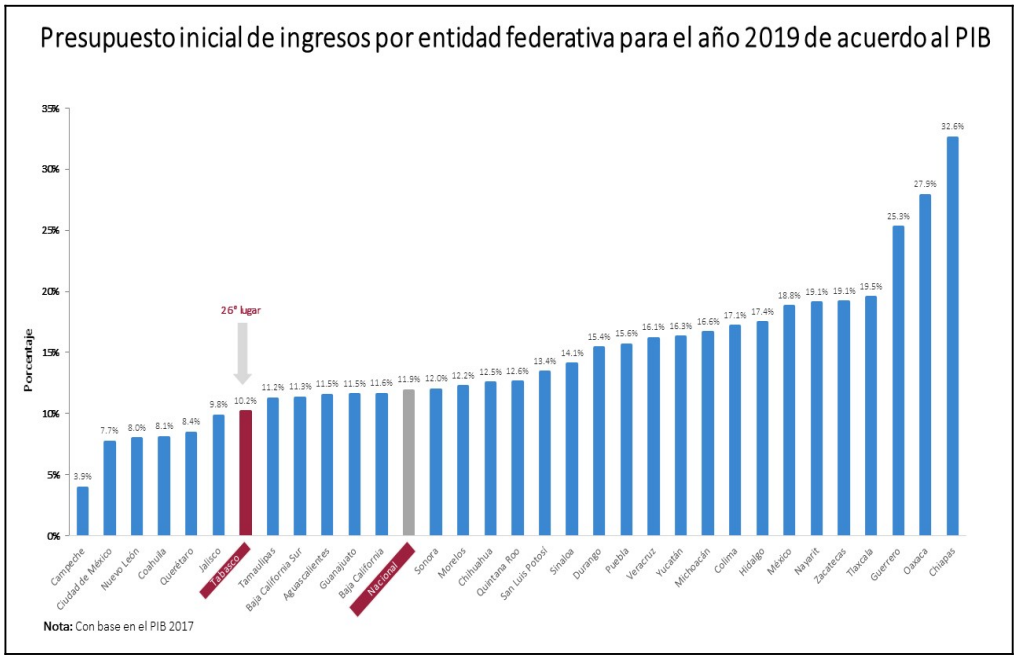


Fuente: Secretaría de Finanzas (SEFIN), septiembre 2019

Secretaría de Finanzas (SEFIN)

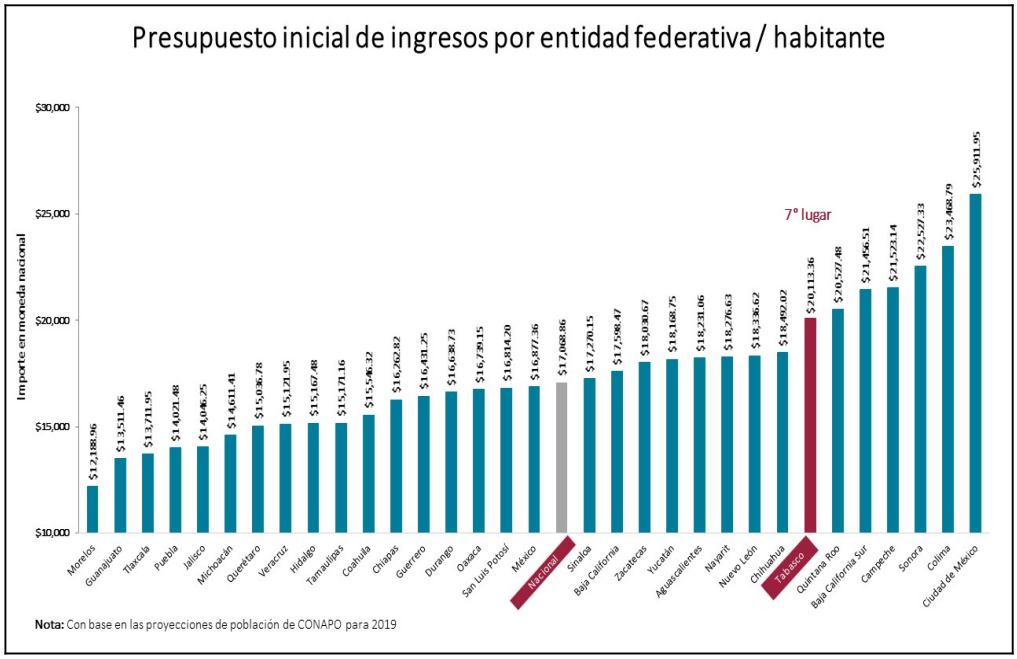


Fuente: Secretaría de Finanzas (SEFIN), septiembre 2019

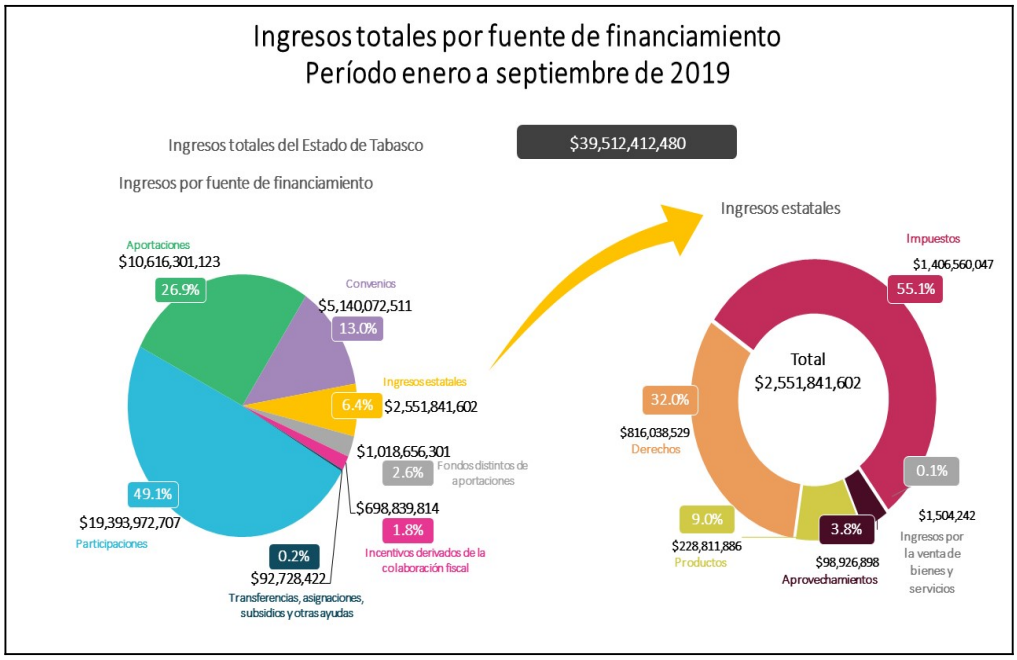


Fuente: Secretaría de Finanzas (SEFIN), septiembre 2019

Secretaría de Finanzas (SEFIN)



Fuente: Secretaría de Finanzas (SEFIN), septiembre 2019



Fuente: Secretaría de Finanzas (SEFIN), septiembre 2019

Secretaría de Finanzas (SEFIN)

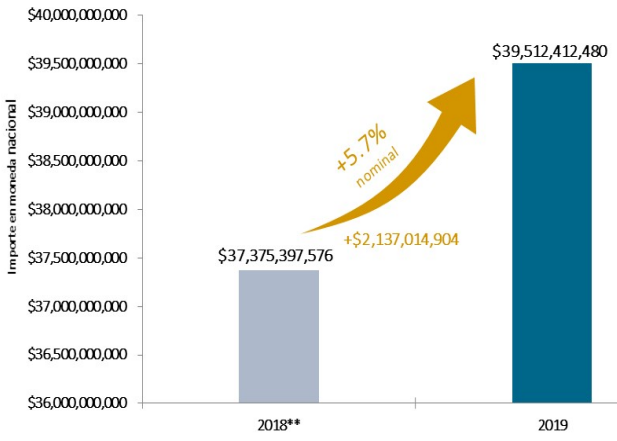
Comparativo de ingresos totales por fuente de financiamiento

Clasificación	2018	2019	Diferencia	
			Nominal	%
Impuestos	$1,282,822,318	$1,406,560,047	$123,737,729	9.6
Derechos	$803,457,772	$816,038,529	$12,580,757	1.6
Productos	$113,652,903	$228,811,886	$115,158,983	101.3
Aprovechamientos	$41,066,585	$98,926,898	$57,860,313	140.9
Ingresos por la venta de bienes y servicios	$0	$1,504,242	$1,504,242	N/A
Total de ingresos estatales	$2,240,999,578	$2,551,841,602	$310,842,024	13.9
Participaciones	$17,894,354,688	$19,393,972,707	$1,499,618,019	8.4
Aportaciones	$9,997,739,888	$10,616,301,123	$618,561,235	6.2
Convenios	$4,842,236,058	$5,140,072,511	$297,836,453	6.2
Incentivos derivados de la colaboración fiscal	$631,033,397	$698,839,814	$67,806,417	10.7
Fondos distintos de aportaciones	$740,110,575	$1,018,656,301	$278,545,726	37.6
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	$628,923,392	$92,728,422	-$536,194,971	-85.3
Total de ingresos federales	$34,734,397,998	$36,960,570,878	$2,226,172,880	6.4
Total de ingresos estatales y federales	$36,975,397,576	$39,512,412,480	$2,537,014,904	6.9
Ingresos derivados de financiamiento	$400,000,000	$0	-$400,000,000	N/A
Ingresos totales	$37,375,397,576	$39,512,412,480	$2,137,014,904	5.7

Nota: En los años 2018 y 2019 se están considerando los ingresos recaudados de enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Finanzas (SEFIN), septiembre 2019

Comparativo de ingresos totales



Nota: En los años 2018 y 2019 se están considerando los ingresos recaudados de enero a septiembre.
**Incluye un ingreso de $400,000,000 por concepto de deuda pública

Fuente: Secretaría de Finanzas (SEFIN), septiembre 2019

Secretaría de Finanzas (SEFIN)

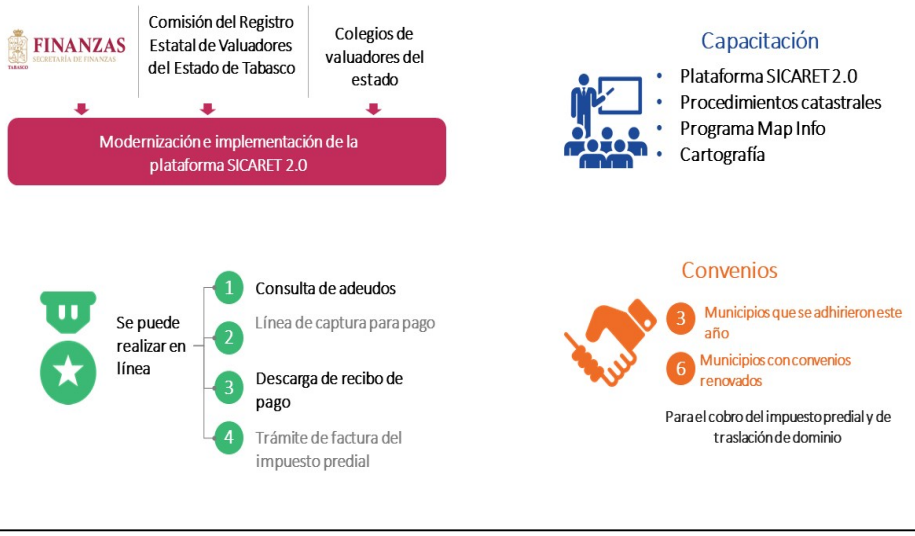
Comparativo de ingresos totales

Año		Monto recibido
2018**		$37,375,397,576
2019		$39,512,412,480
Diferencia	Absoluta	$2,137,014,904
	Relativa	5.7%

Nota: En los años 2018 y 2019 se están considerando los ingresos recaudados de enero a septiembre.
**Incluye un ingreso de $400,000,000 por concepto de deuda pública

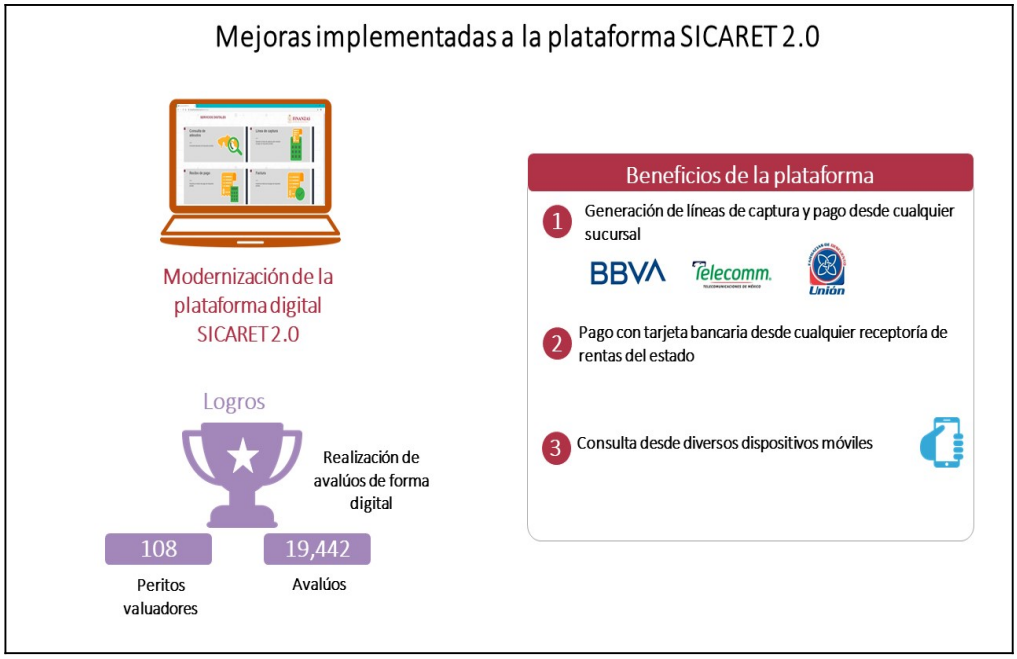
Fuente: Secretaría de Finanzas (SEFIN), septiembre 2019

Estrategias aplicadas en la Dirección de Catastro 2019

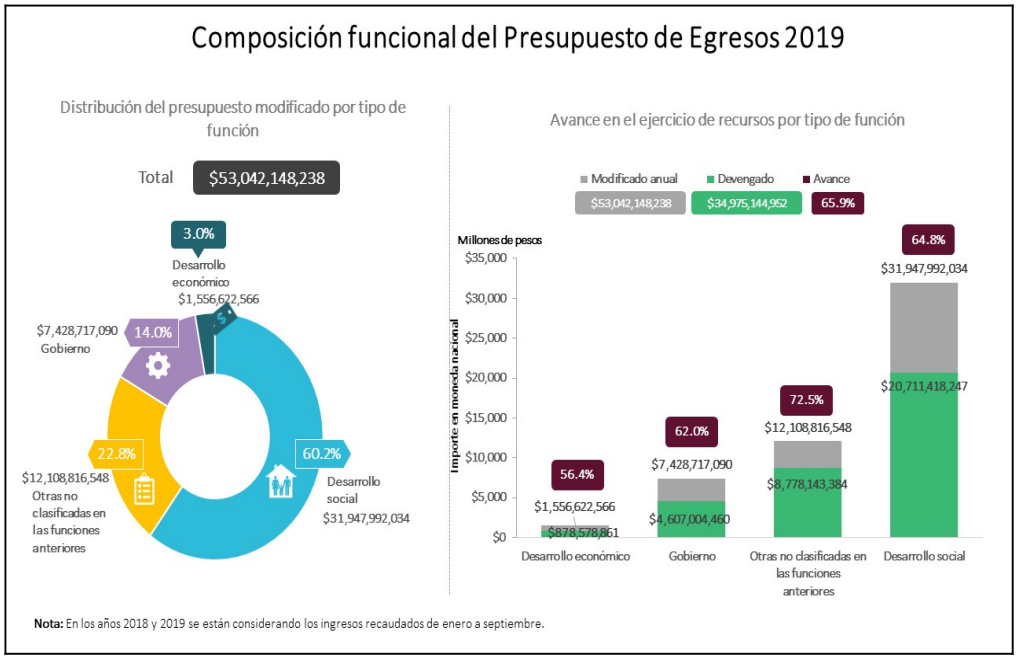


Fuente: Secretaría de Finanzas (SEFIN), septiembre 2019

Secretaría de Finanzas (SEFIN)



Fuente: Secretaría de Finanzas (SEFIN), septiembre 2019



Fuente: Secretaría de Finanzas (SEFIN), septiembre 2019

Secretaría de Finanzas (SEFIN)

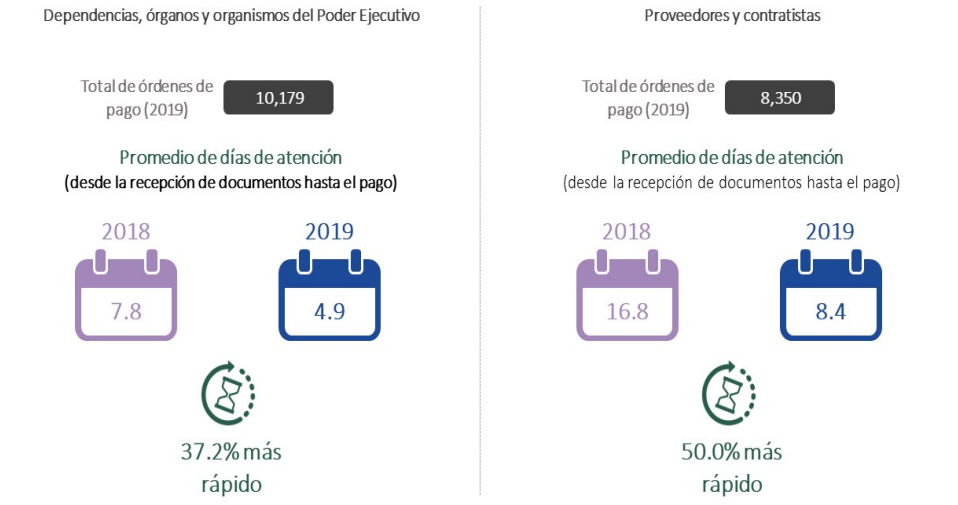
Comparativo de la composición funcional del Presupuesto de Egresos

Función	Modificado anual		Diferencia	
	2018	2019	Nominal	%
Desarrollo social	$28,804,712,456	$31,947,992,034	$3,143,279,578	10.9
Gobierno	$6,938,184,401	$7,428,717,090	$490,532,689	7.1
Desarrollo económico	$1,866,637,876	$1,556,622,566	-$310,015,310	-16.6
Otras no clasificadas en las funciones anteriores	$13,516,444,773	$12,108,816,548	-$1,407,628,225	-10.4
Total	$51,125,979,506	$53,042,148,238	$1,916,168,732	3.7

Nota: En los años 2018 y 2019 se están considerando los ingresos recaudados de enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Finanzas (SEFIN), septiembre 2019

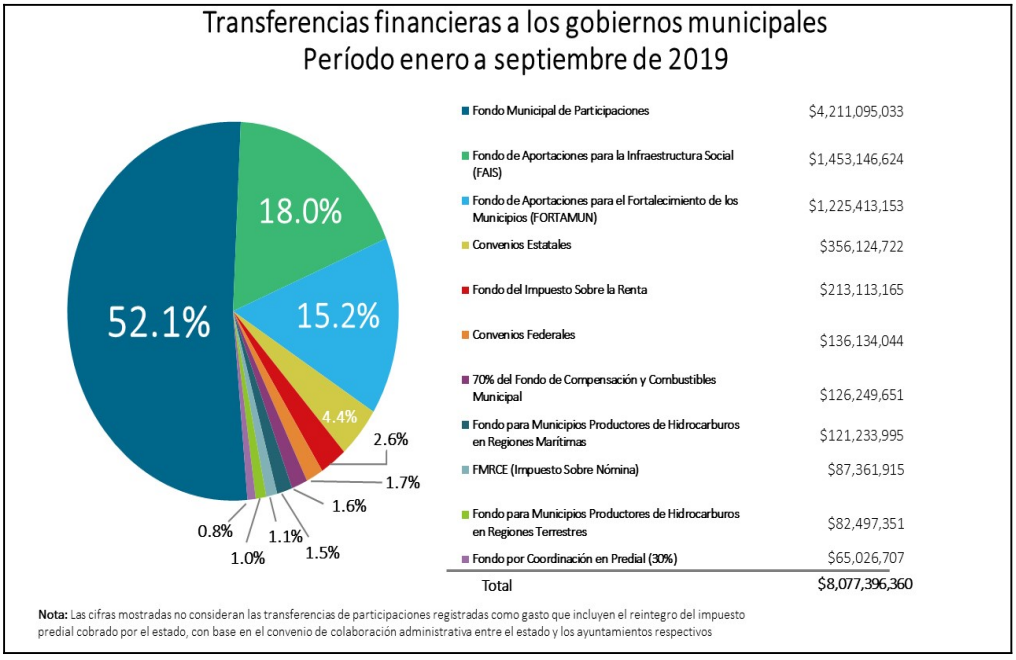
Comparativo del tiempo de atención de las órdenes de pago en la Secretaría de Finanzas



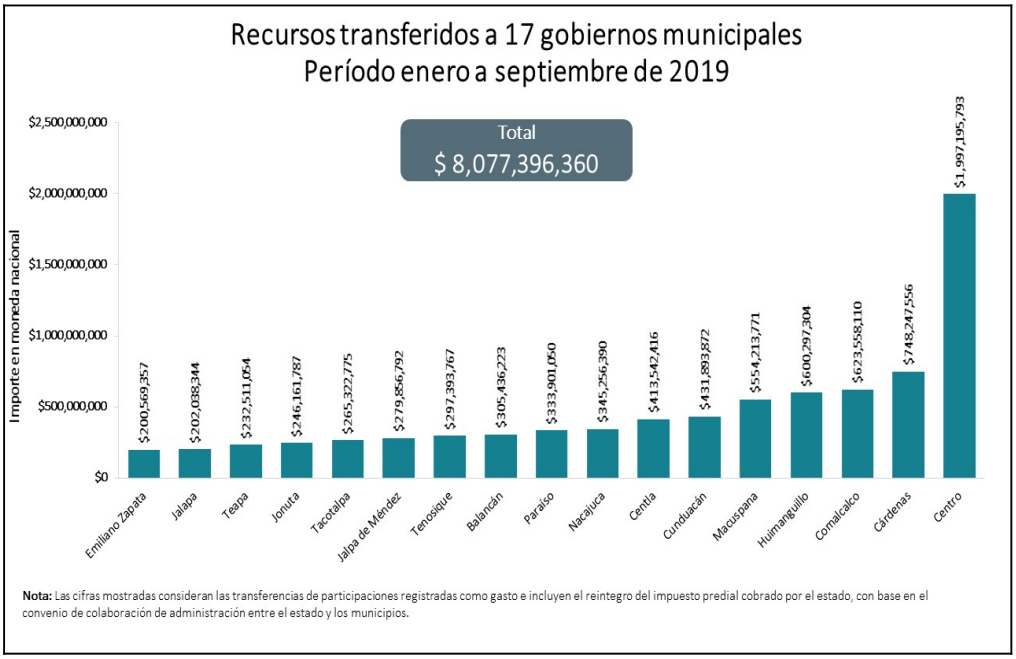
Nota: En los años 2018 y 2019 se están considerando los ingresos recaudados de enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Finanzas (SEFIN), septiembre 2019

Secretaría de Finanzas (SEFIN)

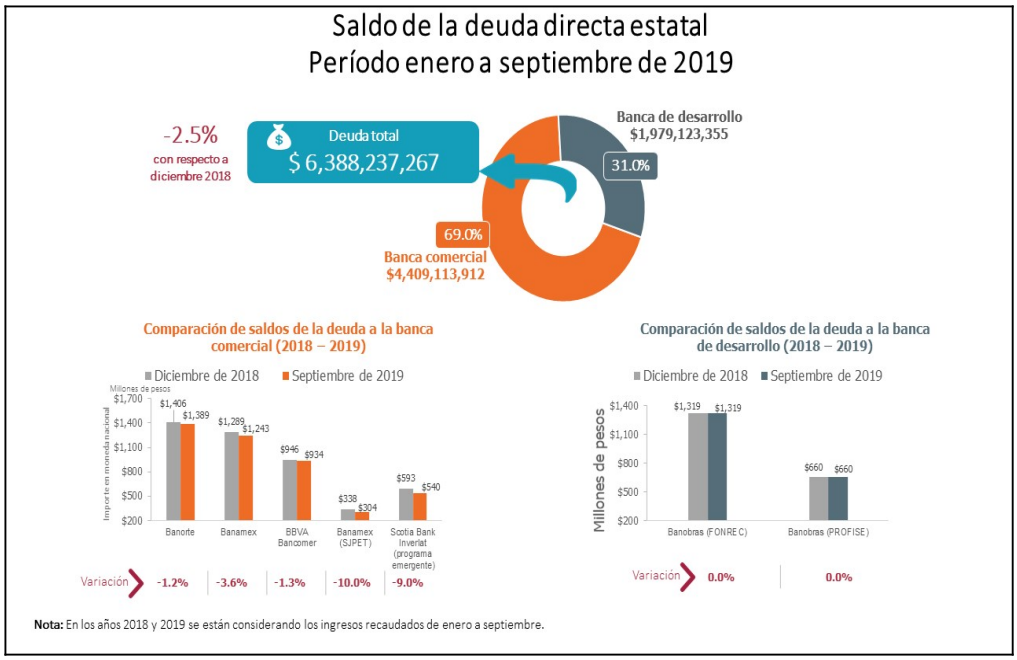


Fuente: Secretaría de Finanzas (SEFIN), septiembre 2019

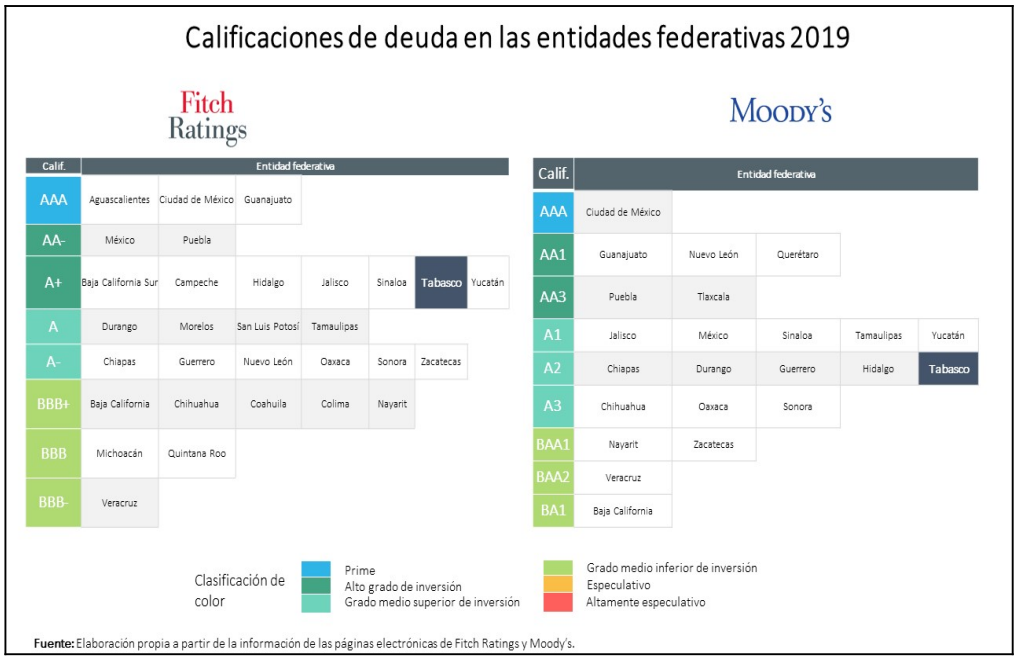


Fuente: Secretaría de Finanzas (SEFIN), septiembre 2019

Secretaría de Finanzas (SEFIN)

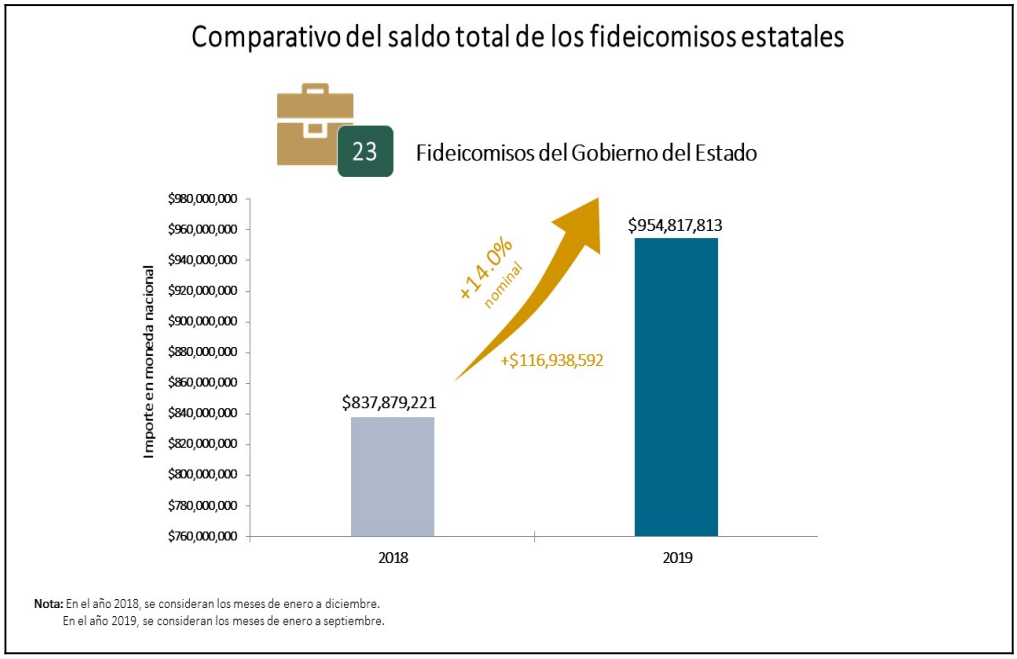


Fuente: Secretaría de Finanzas (SEFIN), septiembre 2019

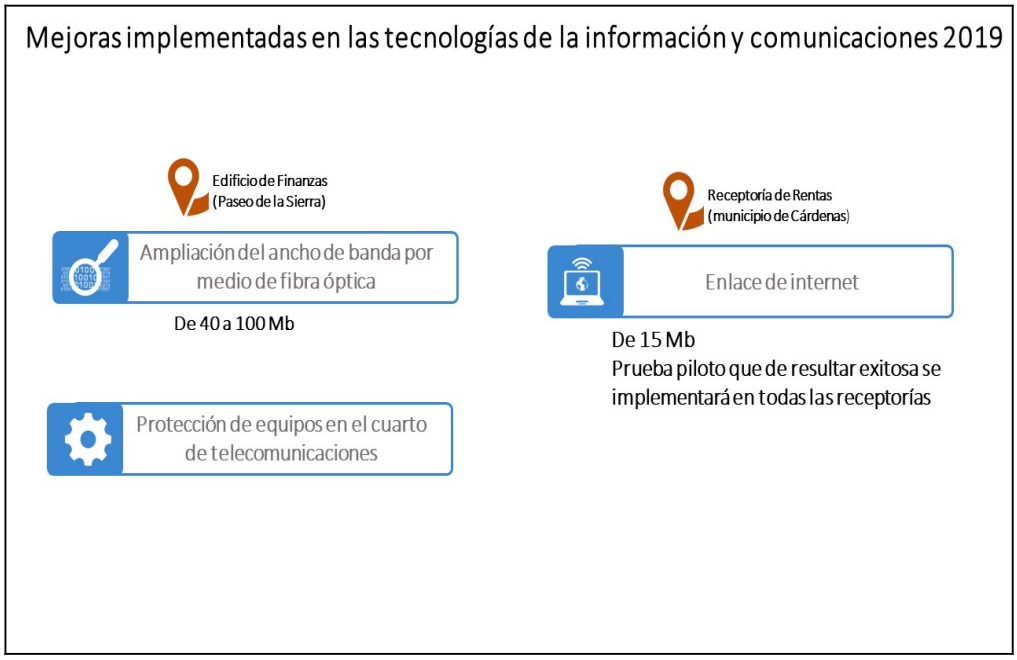


Fuente: Secretaría de Finanzas (SEFIN), septiembre 2019

Secretaría de Finanzas (SEFIN)



Fuente: Secretaría de Finanzas (SEFIN), septiembre 2019



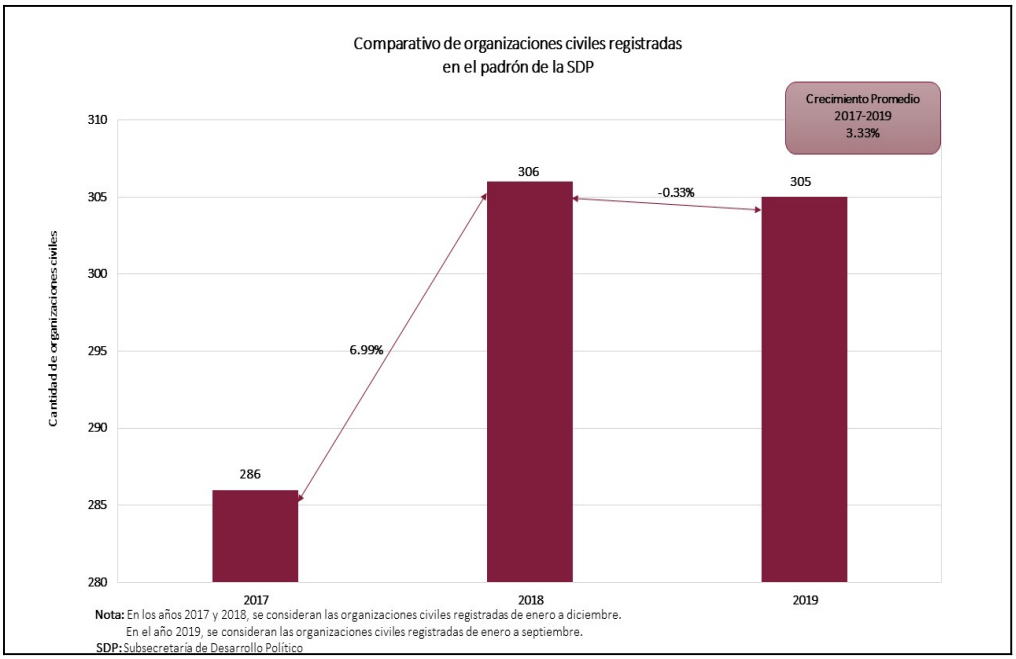
Fuente: Secretaría de Finanzas (SEFIN), septiembre 2019

Secretaría de Finanzas (SEFIN)



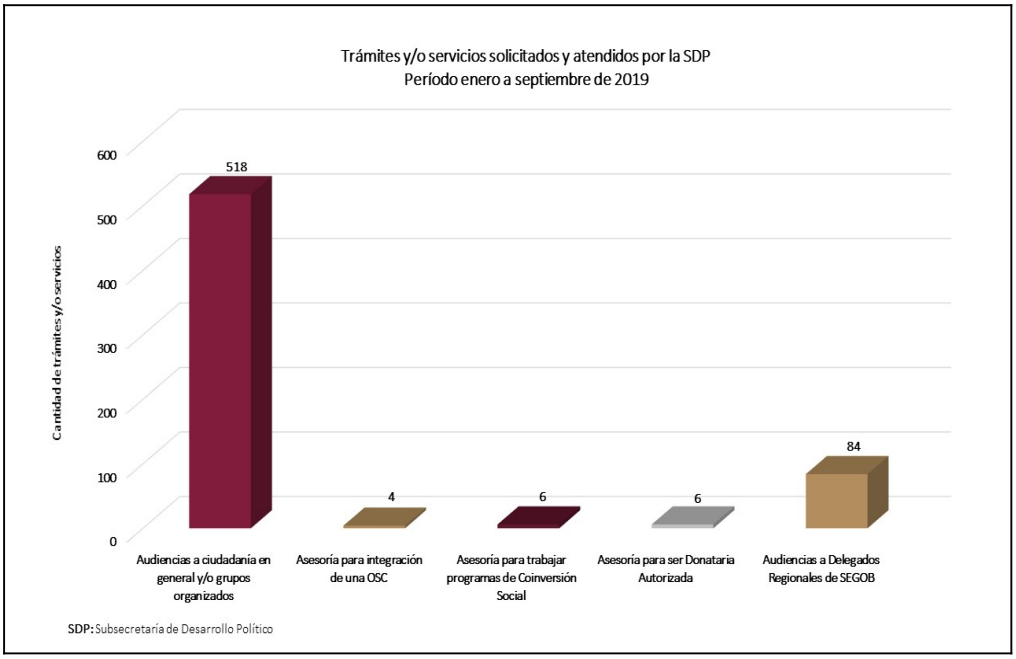
Fuente: Secretaría de Finanzas (SEFIN), septiembre 2019

Secretaría de Gobierno (SEGOB)

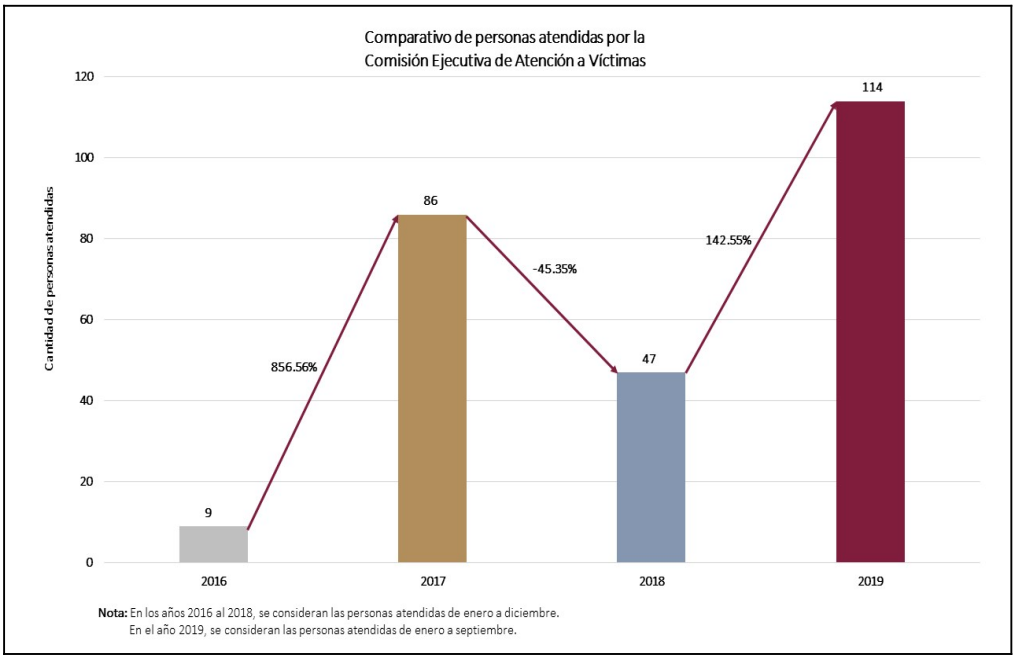


Fuente: Secretaría de Gobierno (SEGOB), septiembre 2019

Secretaría de Gobierno (SEGOB)

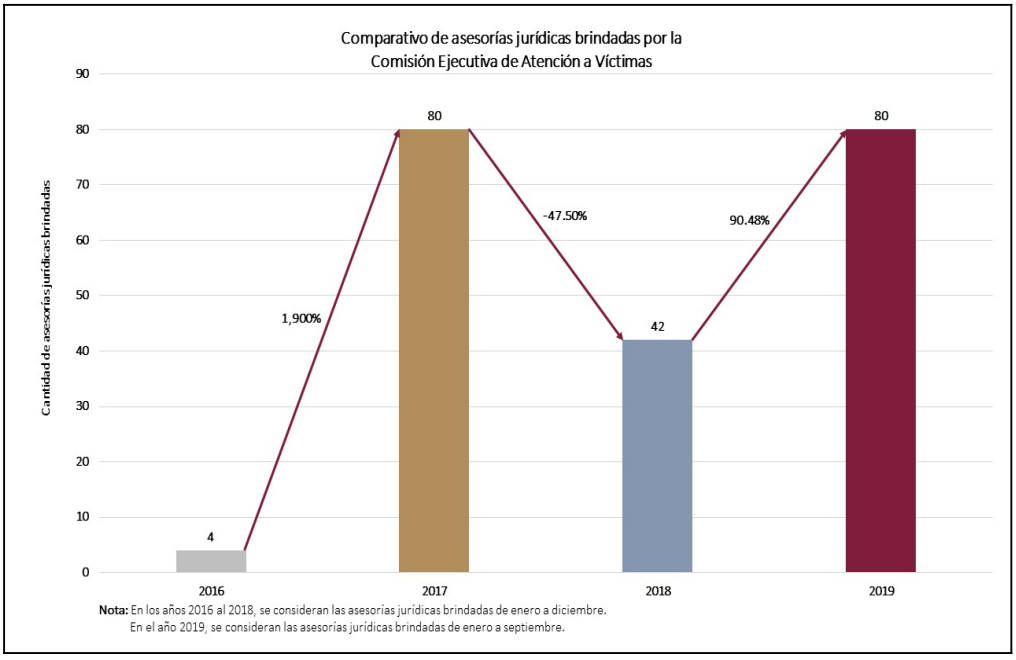


Fuente: Secretaría de Gobierno (SEGOB), septiembre 2019

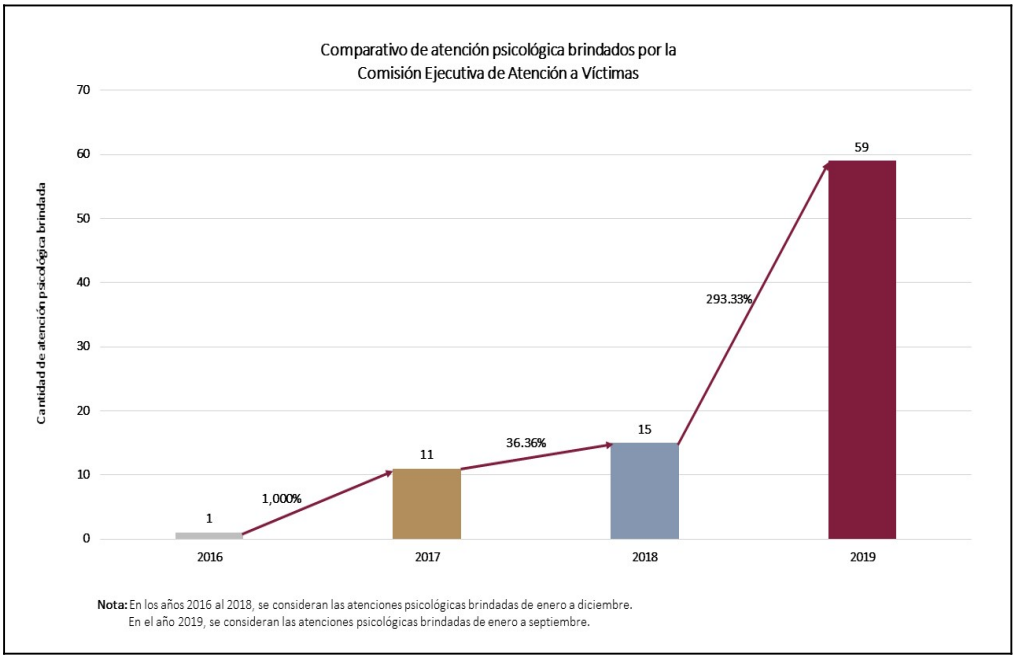


Fuente: Secretaría de Gobierno (SEGOB), septiembre 2019

Secretaría de Gobierno (SEGOB)

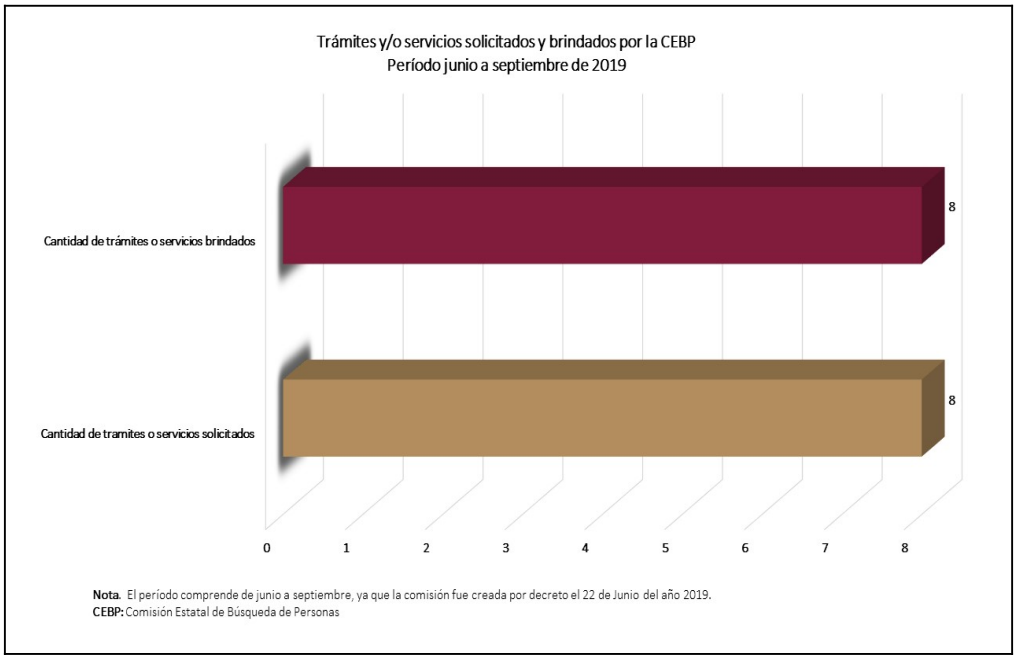


Fuente: Secretaría de Gobierno (SEGOB), septiembre 2019

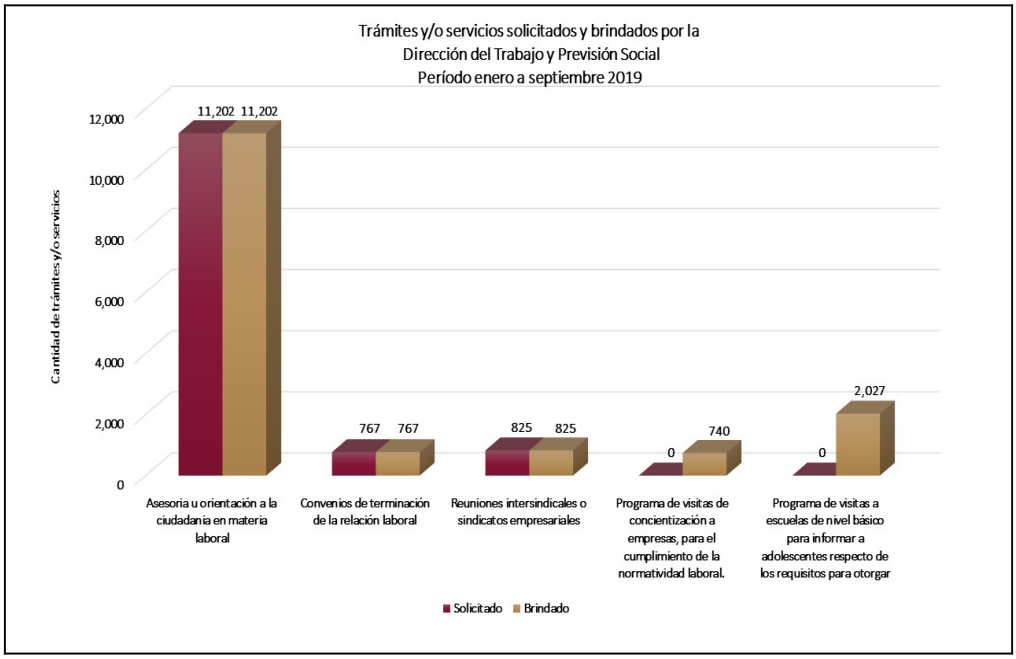


Fuente: Secretaría de Gobierno (SEGOB), septiembre 2019

Secretaría de Gobierno (SEGOB)

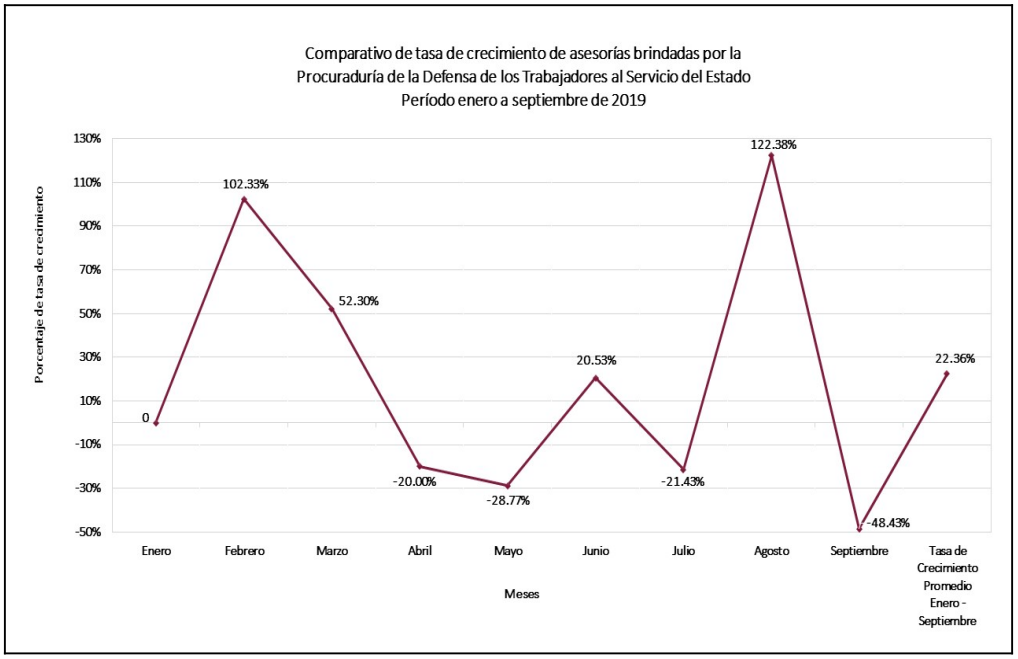


Fuente: Secretaría de Gobierno (SEGOB), septiembre 2019

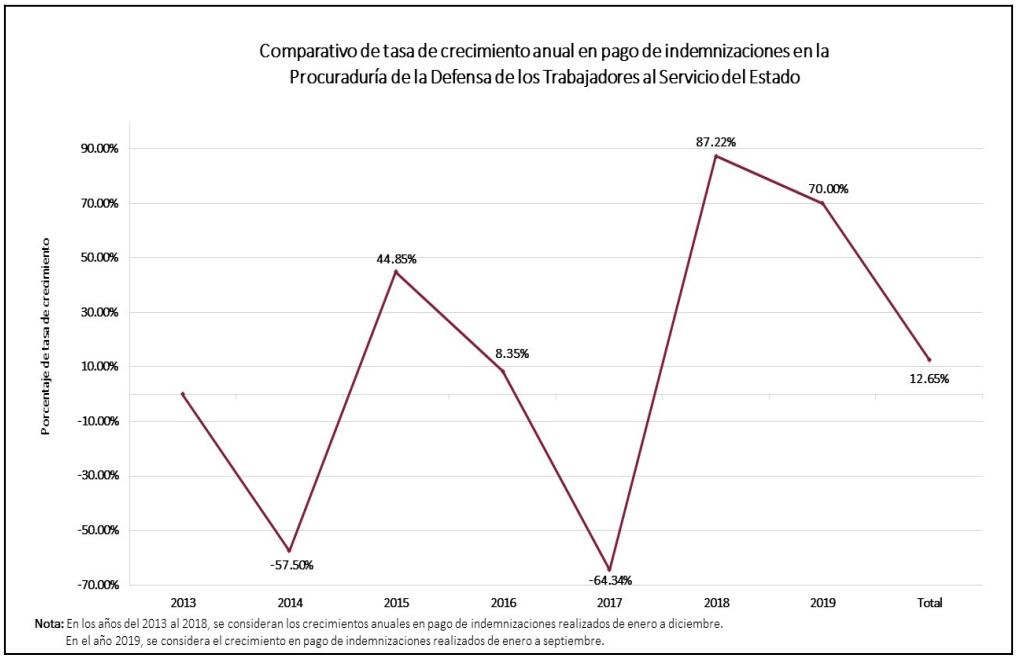


Fuente: Secretaría de Gobierno (SEGOB), septiembre 2019

Secretaría de Gobierno (SEGOB)

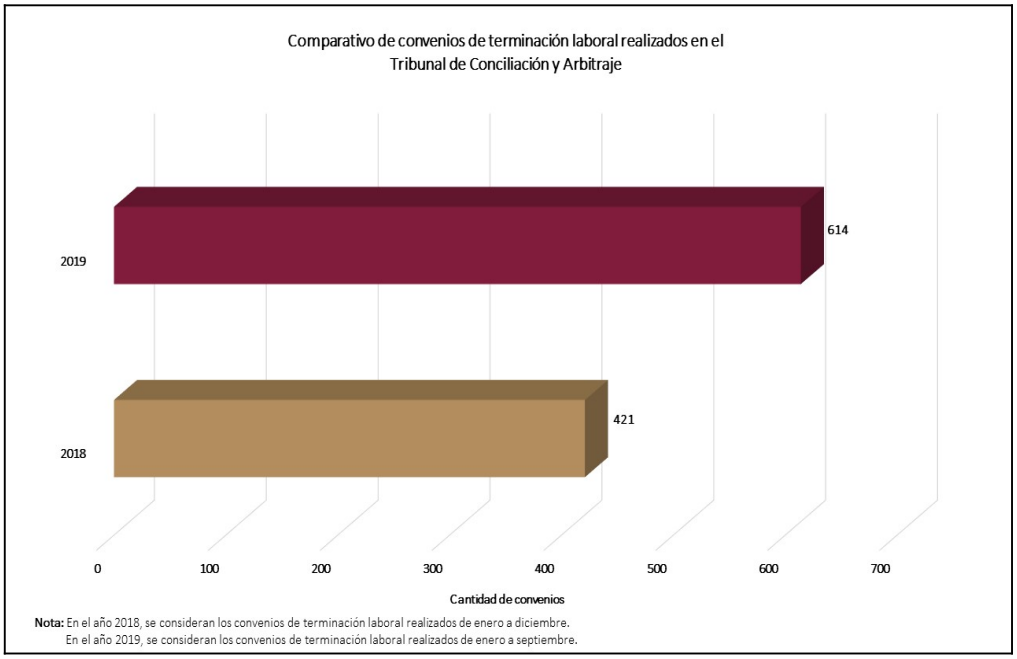


Fuente: Secretaría de Gobierno (SEGOB), septiembre 2019

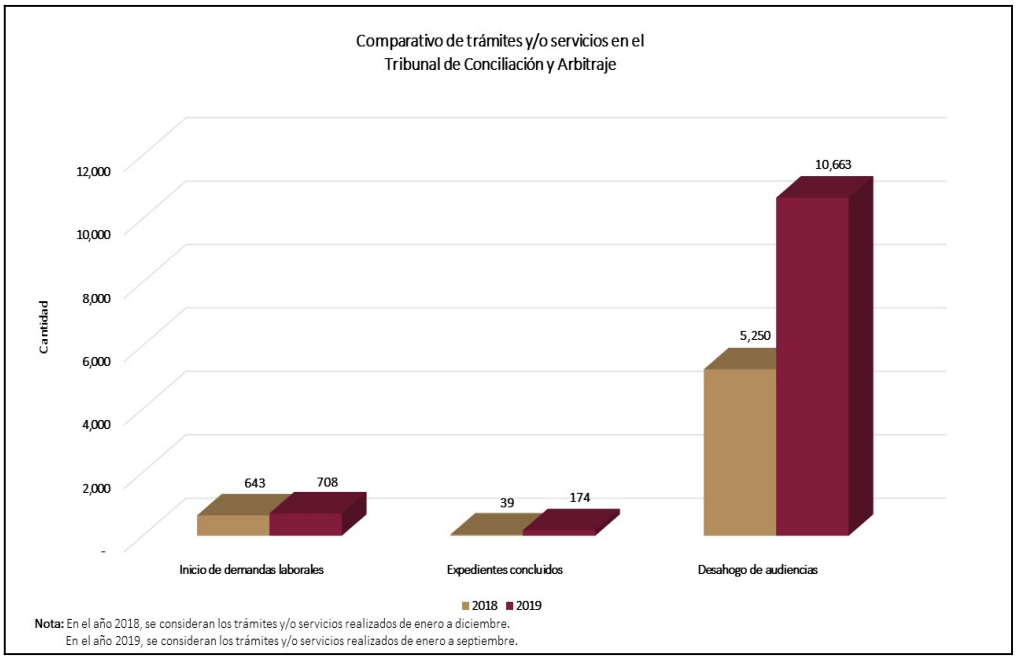


Fuente: Secretaría de Gobierno (SEGOB), septiembre 2019

Secretaría de Gobierno (SEGOB)

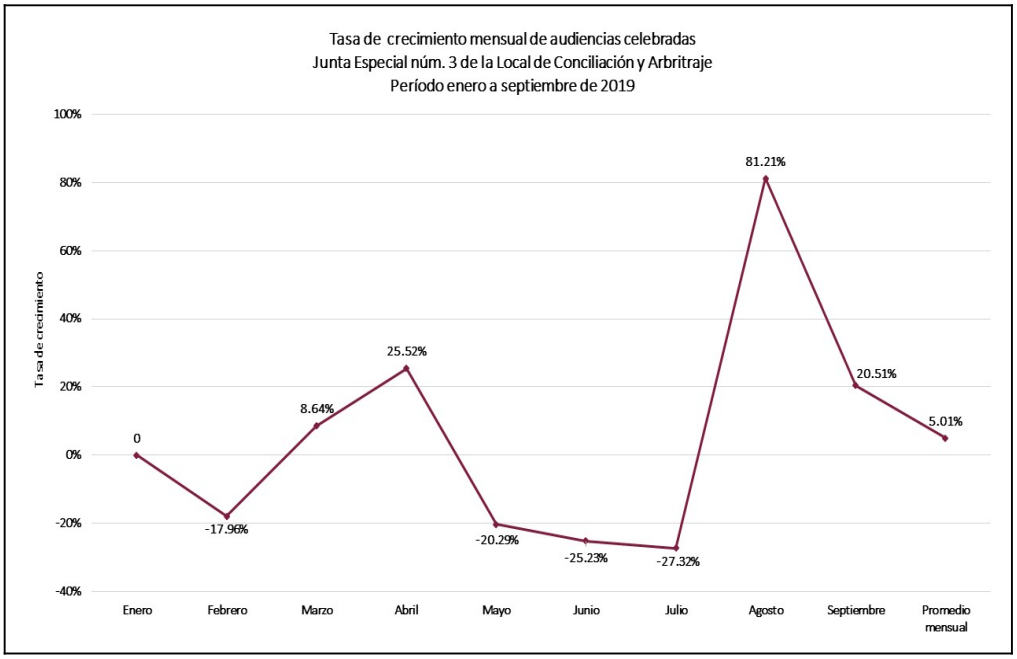


Fuente: Secretaría de Gobierno (SEGOB), septiembre 2019

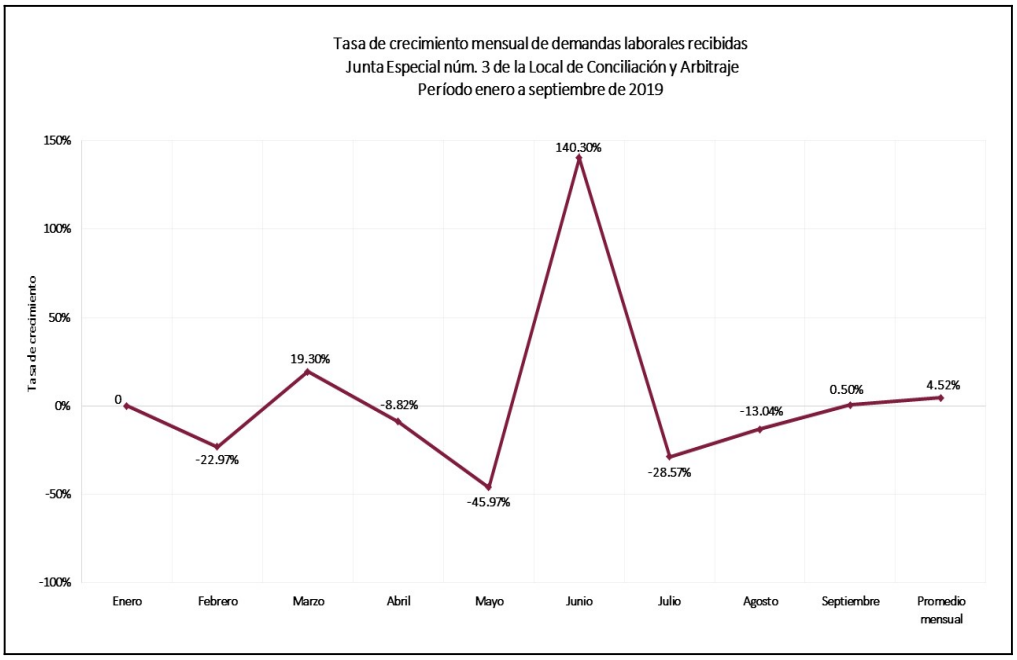


Fuente: Secretaría de Gobierno (SEGOB), septiembre 2019

Secretaría de Gobierno (SEGOB)

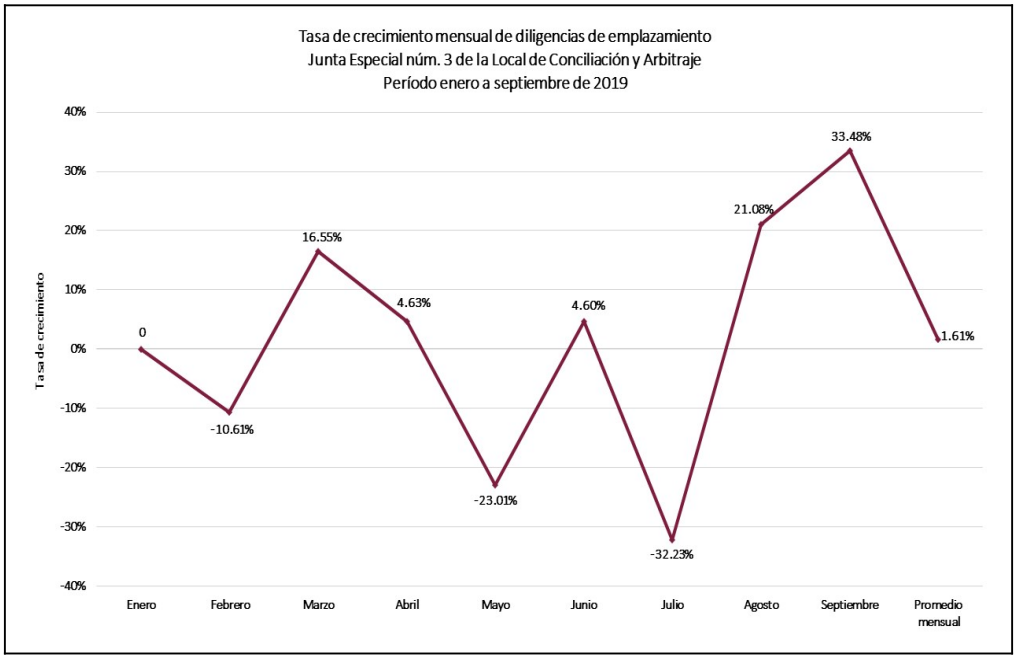


Fuente: Secretaría de Gobierno (SEGOB), septiembre 2019

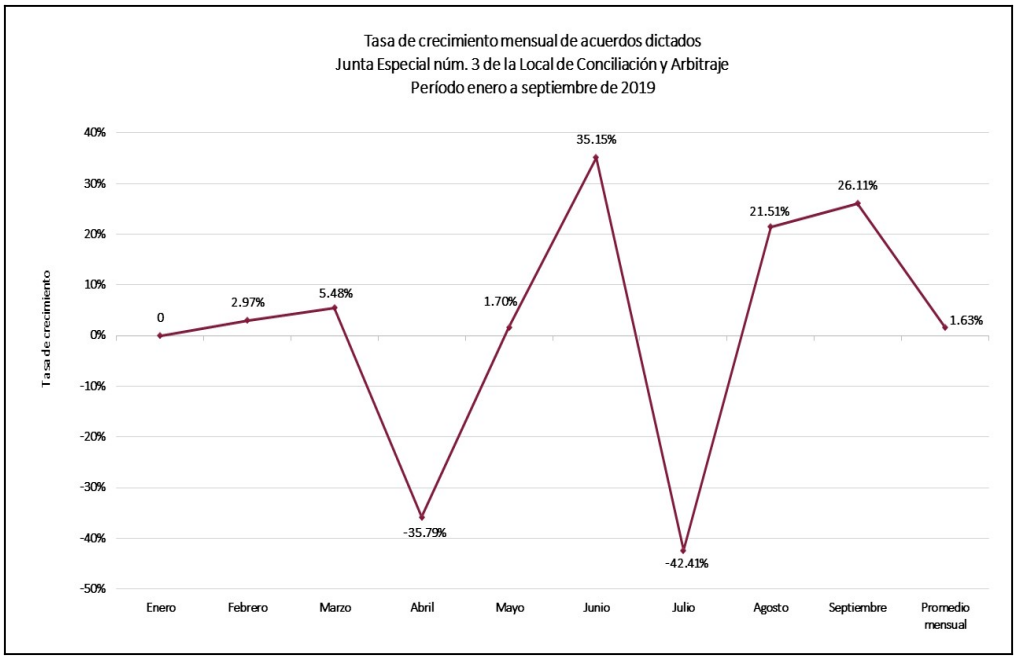


Fuente: Secretaría de Gobierno (SEGOB), septiembre 2019

Secretaría de Gobierno (SEGOB)

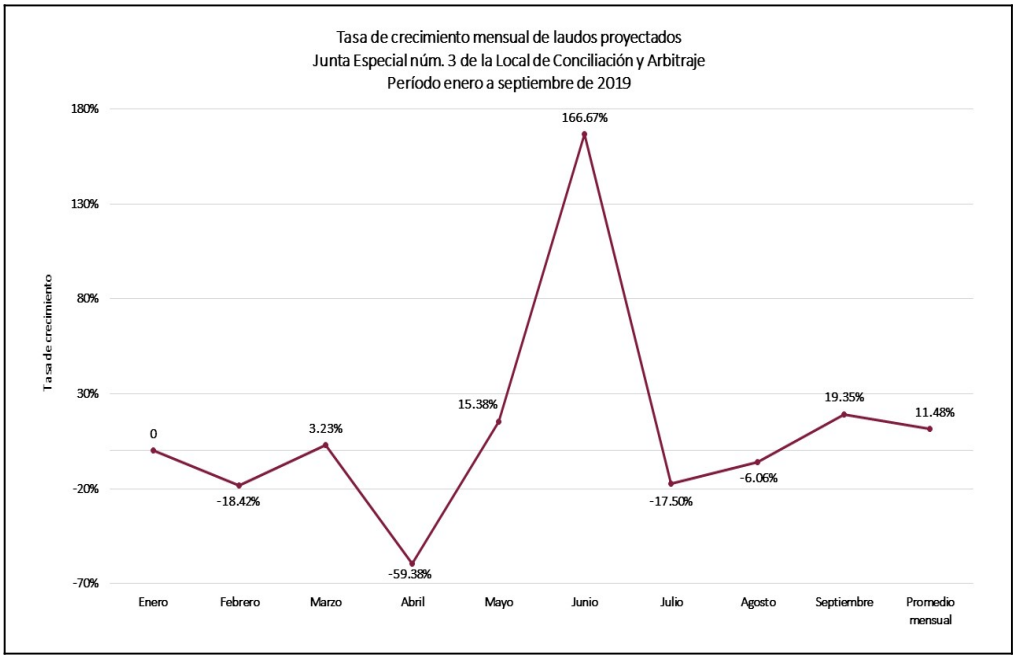


Fuente: Secretaría de Gobierno (SEGOB), septiembre 2019

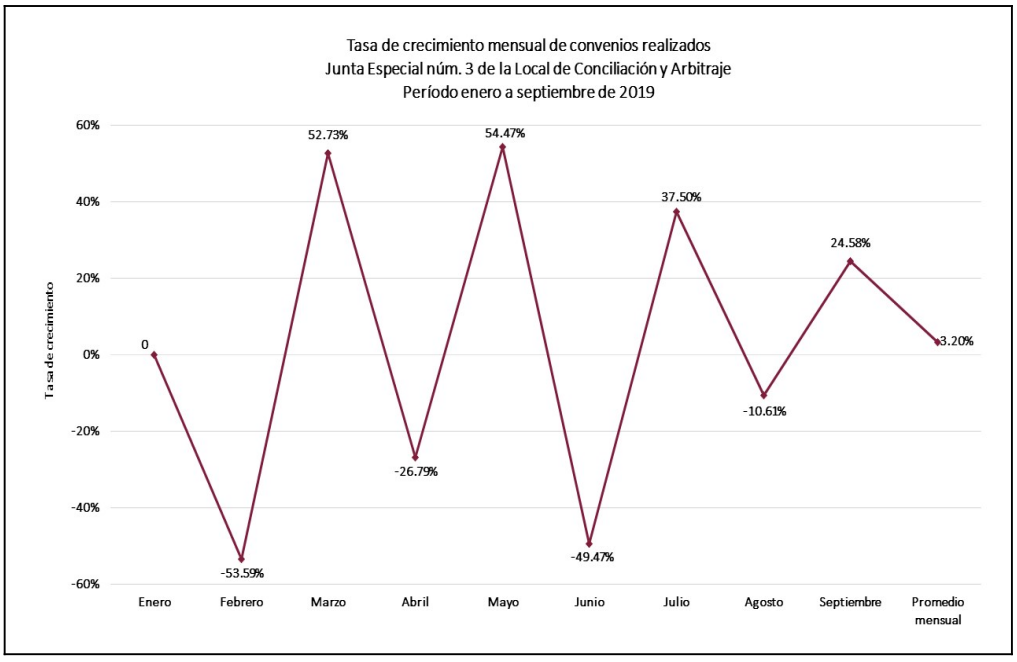


Fuente: Secretaría de Gobierno (SEGOB), septiembre 2019

Secretaría de Gobierno (SEGOB)

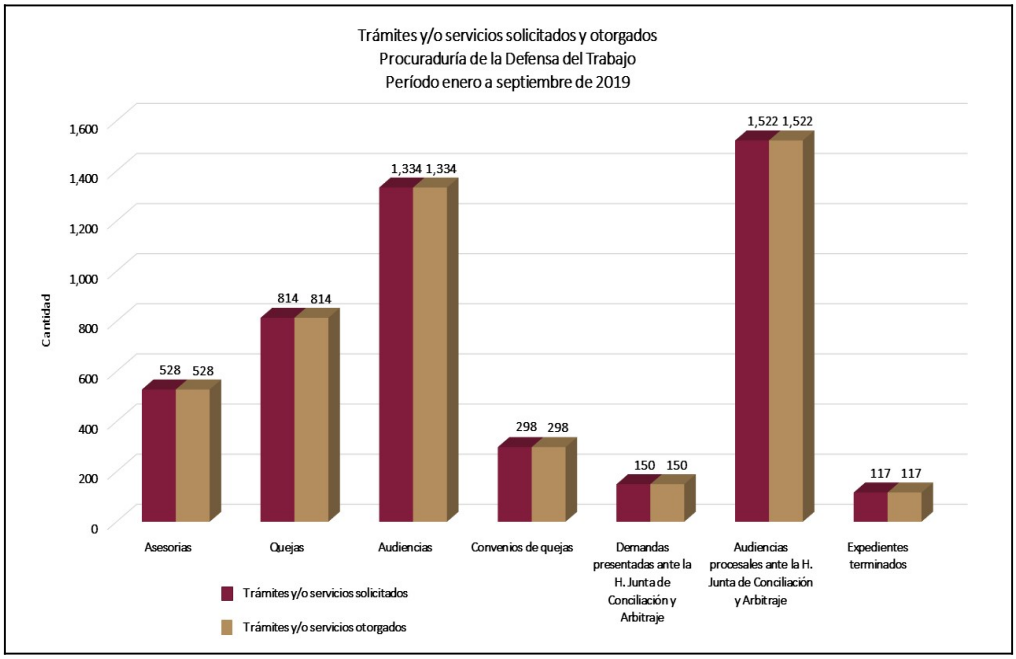


Fuente: Secretaría de Gobierno (SEGOB), septiembre 2019

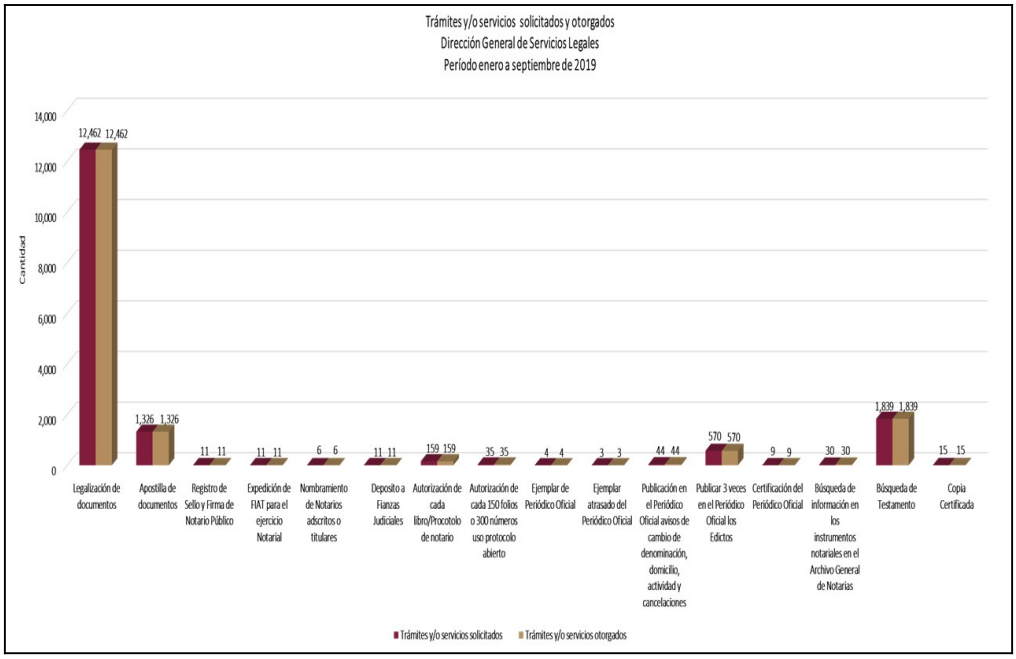


Fuente: Secretaría de Gobierno (SEGOB), septiembre 2019

Secretaría de Gobierno (SEGOB)

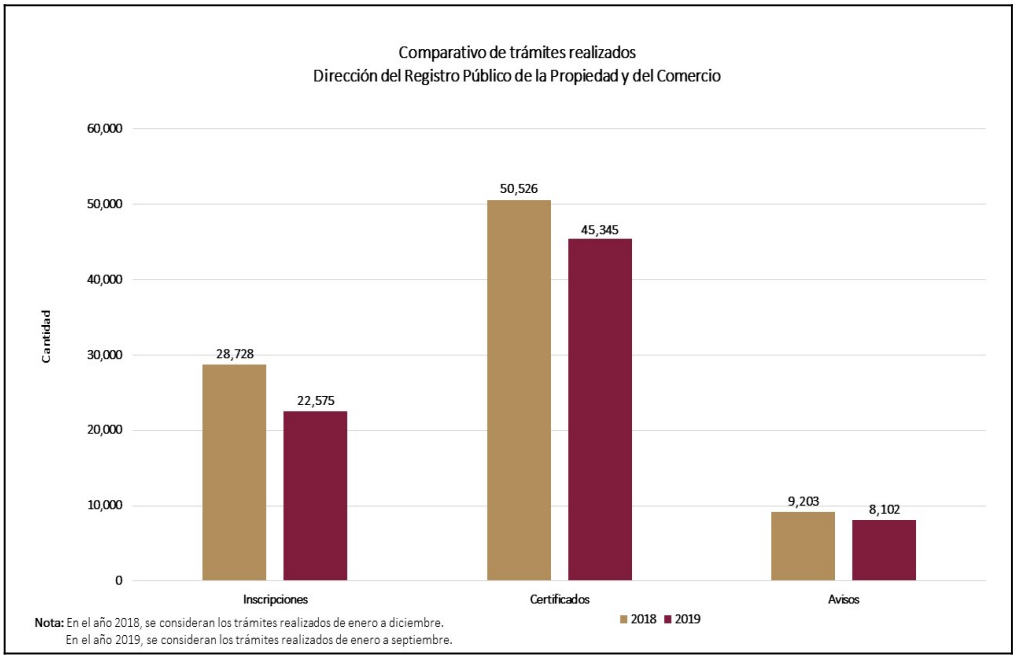


Fuente: Secretaría de Gobierno (SEGOB), septiembre 2019

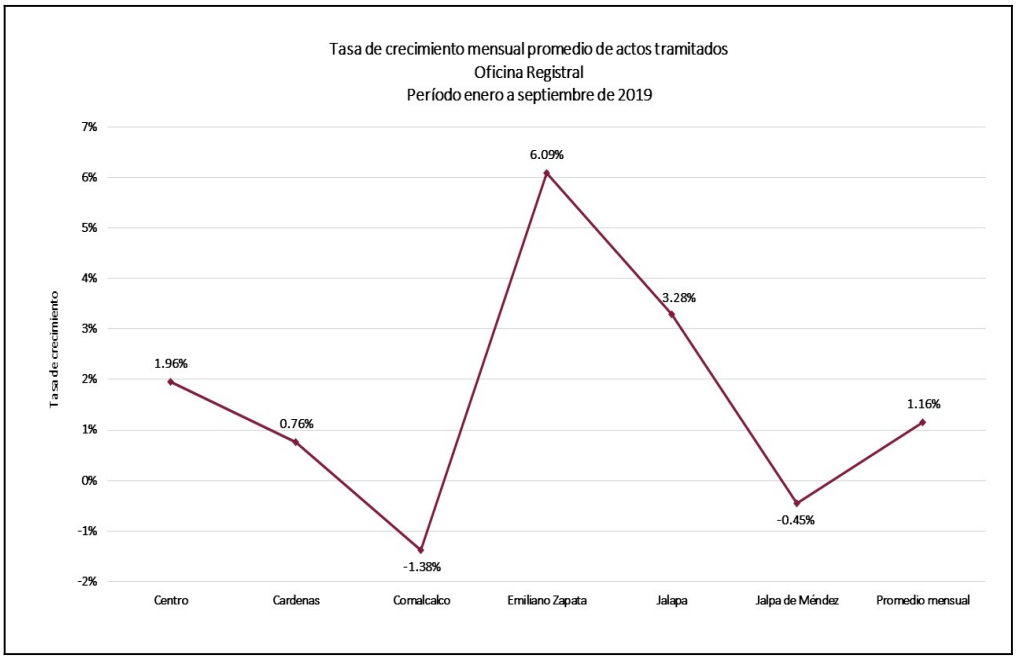


Fuente: Secretaría de Gobierno (SEGOB), septiembre 2019

Secretaría de Gobierno (SEGOB)

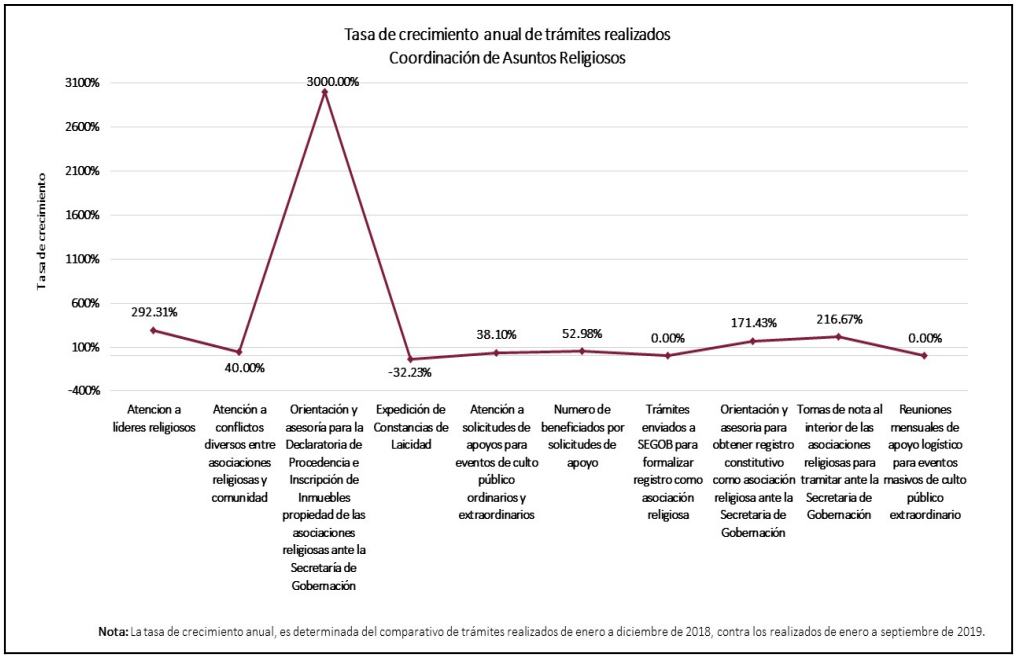


Fuente: Secretaría de Gobierno (SEGOB), septiembre 2019



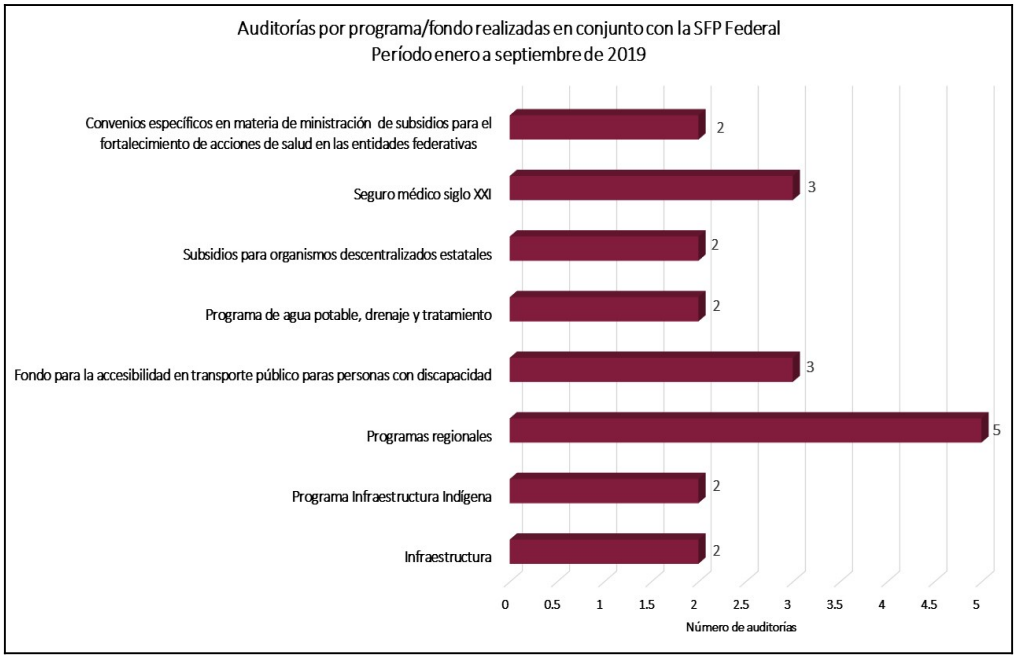
Fuente: Secretaría de Gobierno (SEGOB), septiembre 2019

Secretaría de Gobierno (SEGOB)



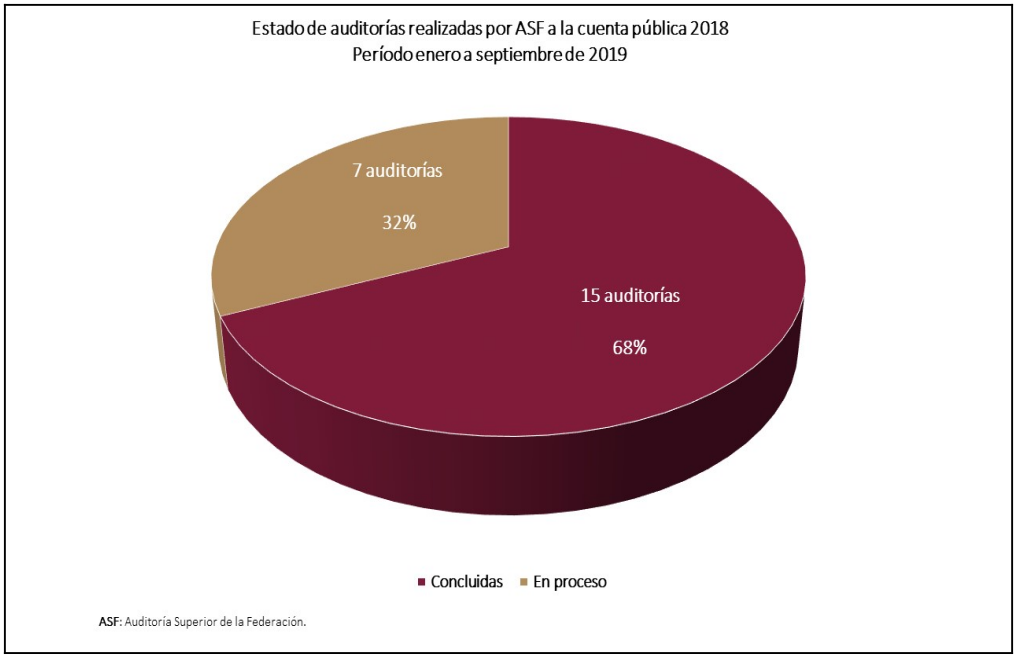
Fuente: Secretaría de Gobierno (SEGOB), septiembre 2019

Secretaría de la Función Pública (SFP)

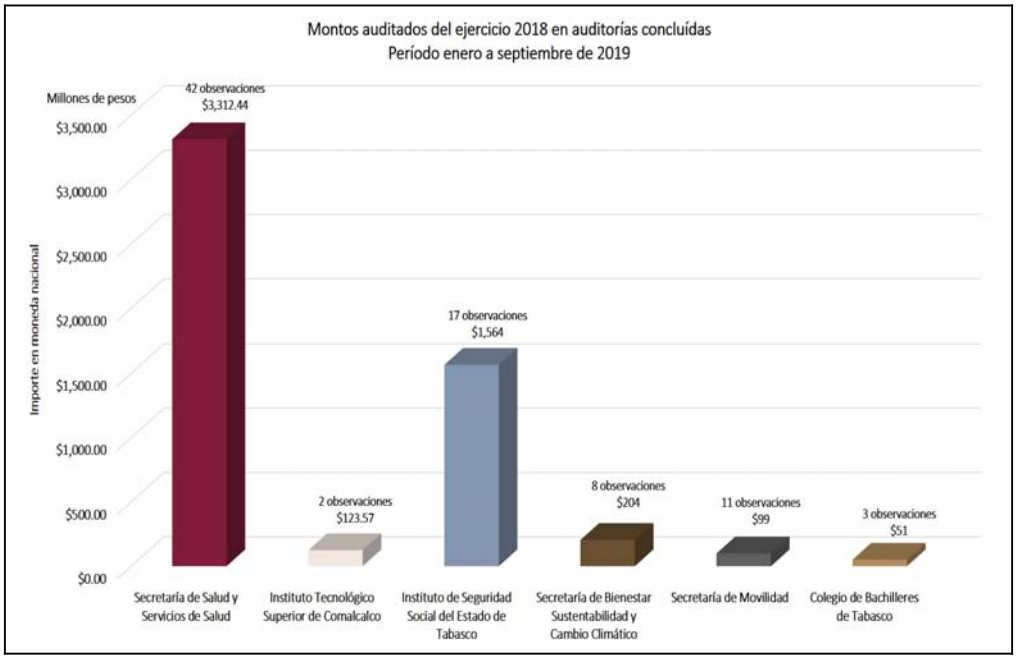


Fuente: Secretaría de la Función Pública (SFP), septiembre 2019

Secretaría de la Función Pública (SFP)

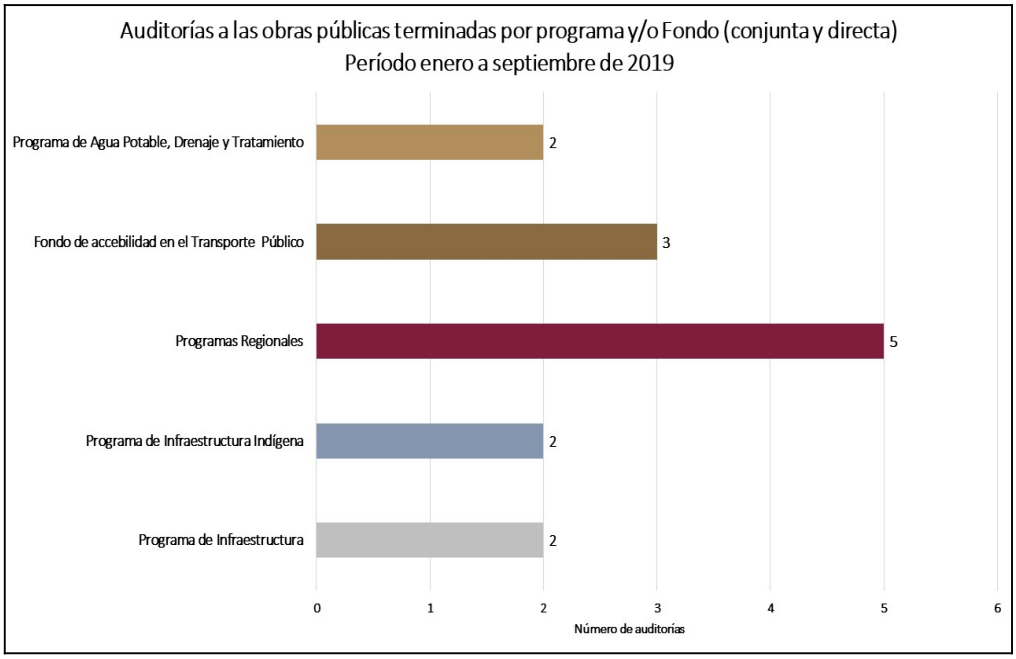


Fuente: Secretaría de la Función Pública (SFP), septiembre 2019

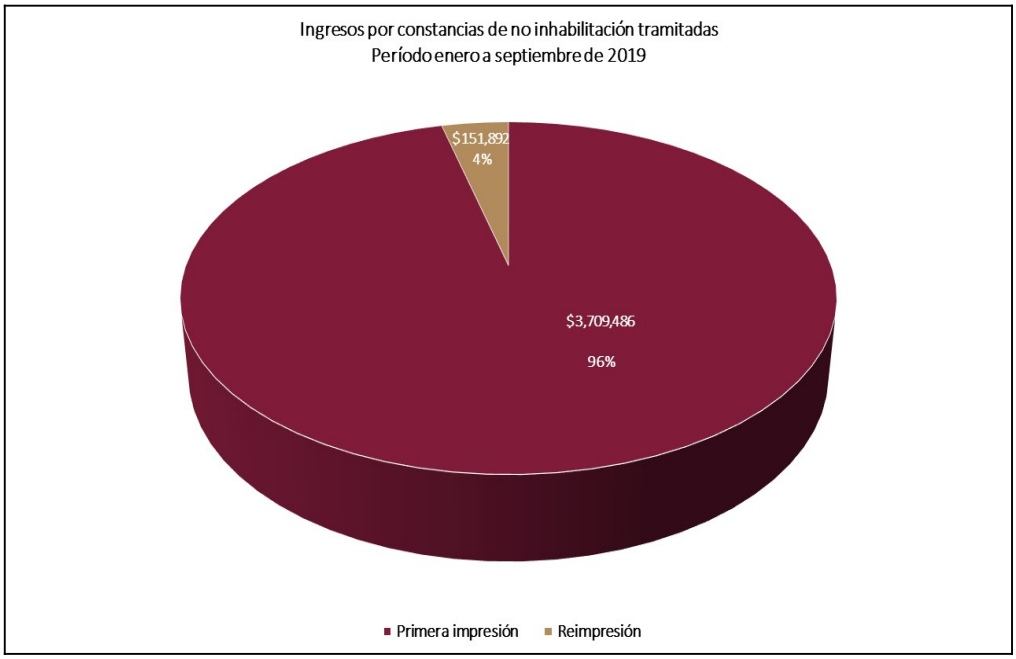


Fuente: Secretaría de la Función Pública (SFP), septiembre 2019

Secretaría de la Función Pública (SFP)

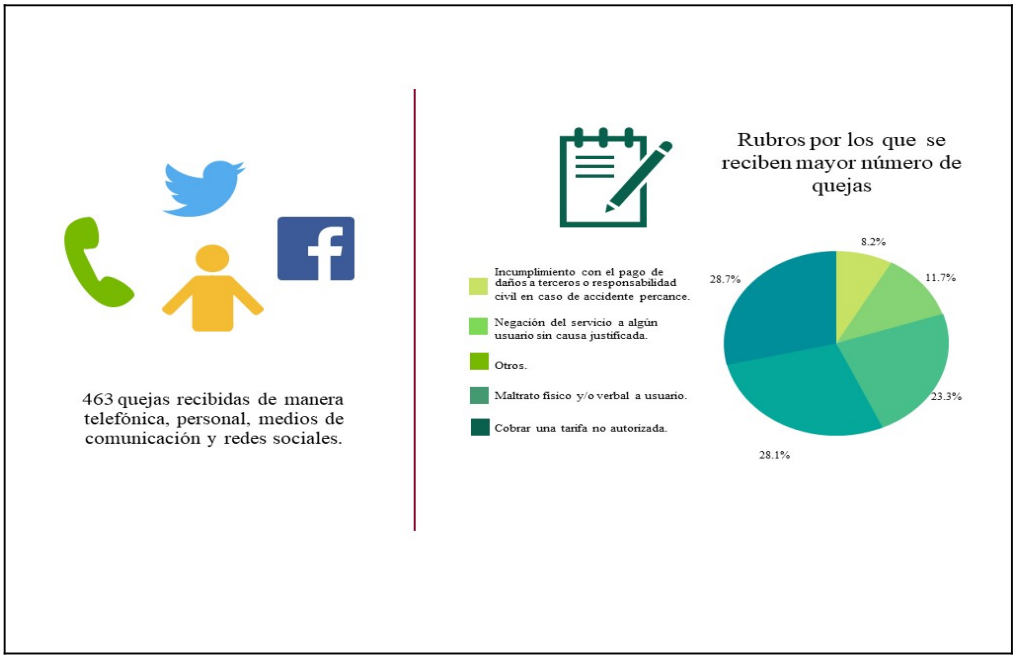


Fuente: Secretaría de la Función Pública (SFP), septiembre 2019

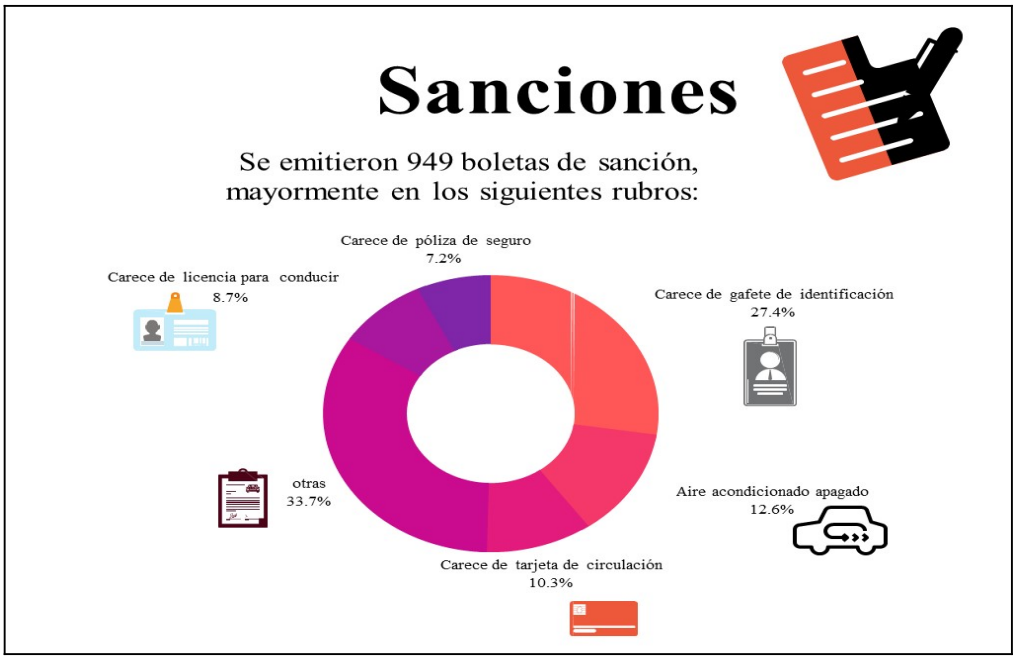


Fuente: Secretaría de la Función Pública (SFP), septiembre 2019

Secretaría de Movilidad (SEMOVI)

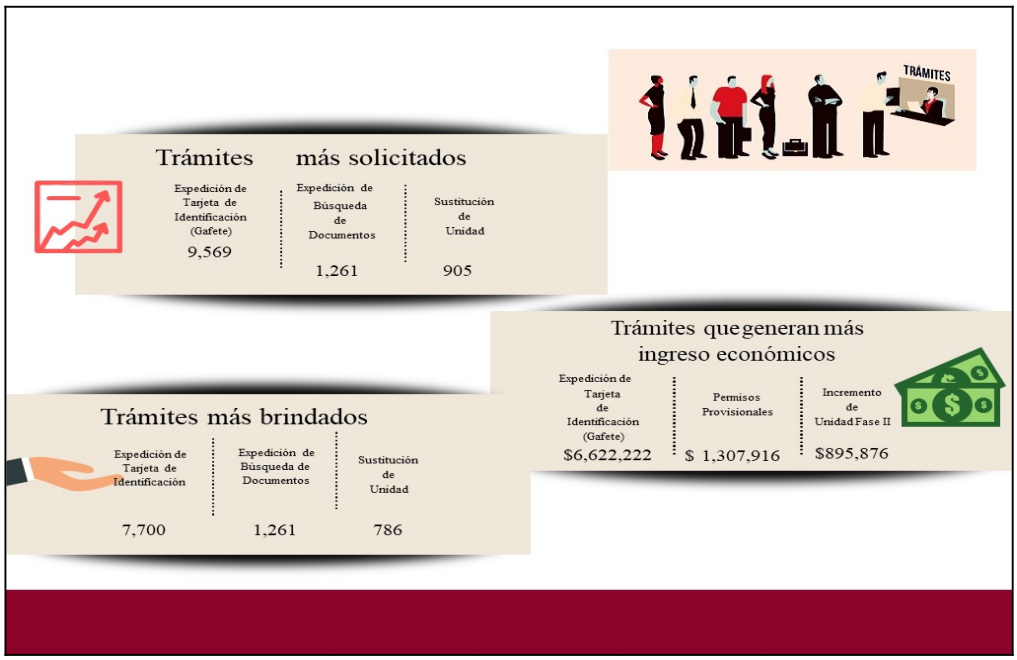


Fuente: Secretaría de Movilidad (SEMOVI), septiembre 2019



Fuente: Secretaría de Movilidad (SEMOVI), septiembre 2019

Secretaría de Movilidad (SEMOVI)

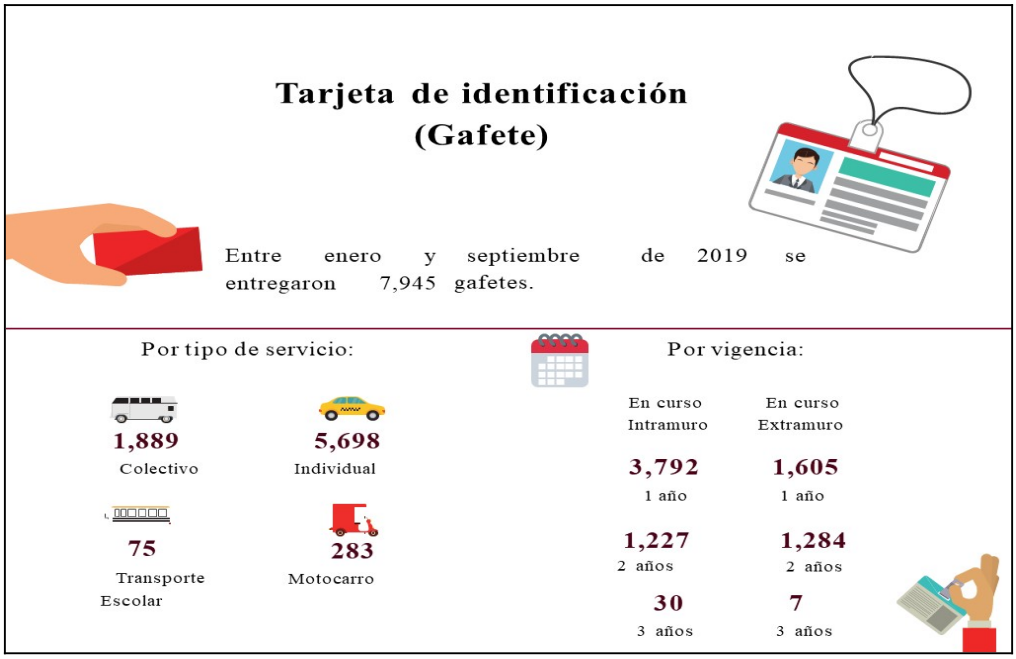


Fuente: Secretaría de Movilidad (SEMOVI), septiembre 2019



Fuente: Secretaría de Movilidad (SEMOVI), septiembre 2019

Secretaría de Movilidad (SEMOVI)



Fuente: Secretaría de Movilidad (SEMOVI), septiembre 2019



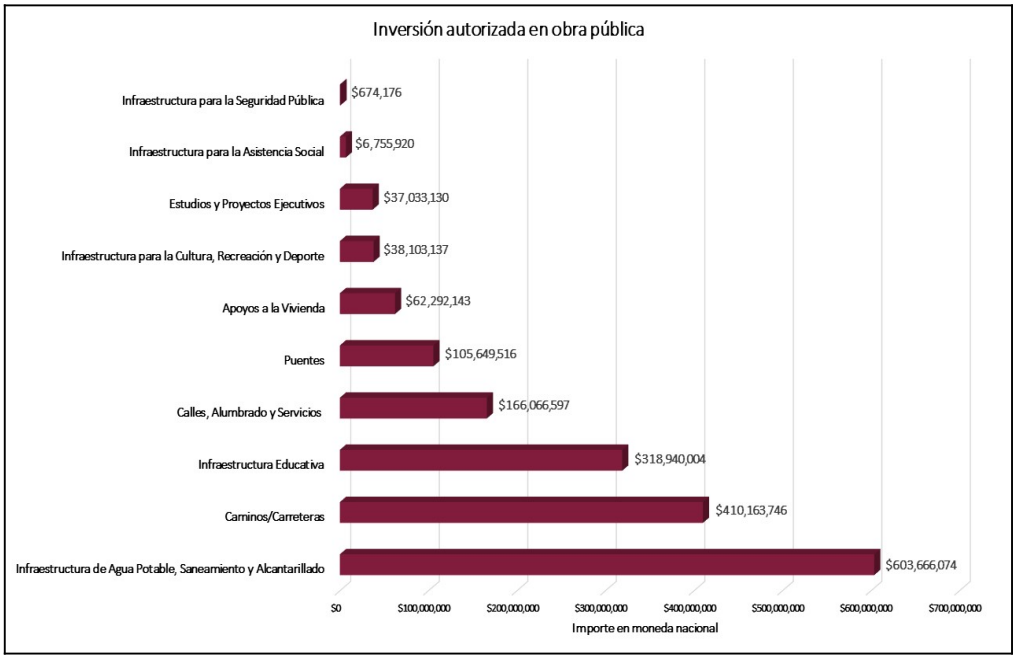
Fuente: Secretaría de Movilidad (SEMOVI), septiembre 2019

Secretaría de Movilidad (SEMOVI)



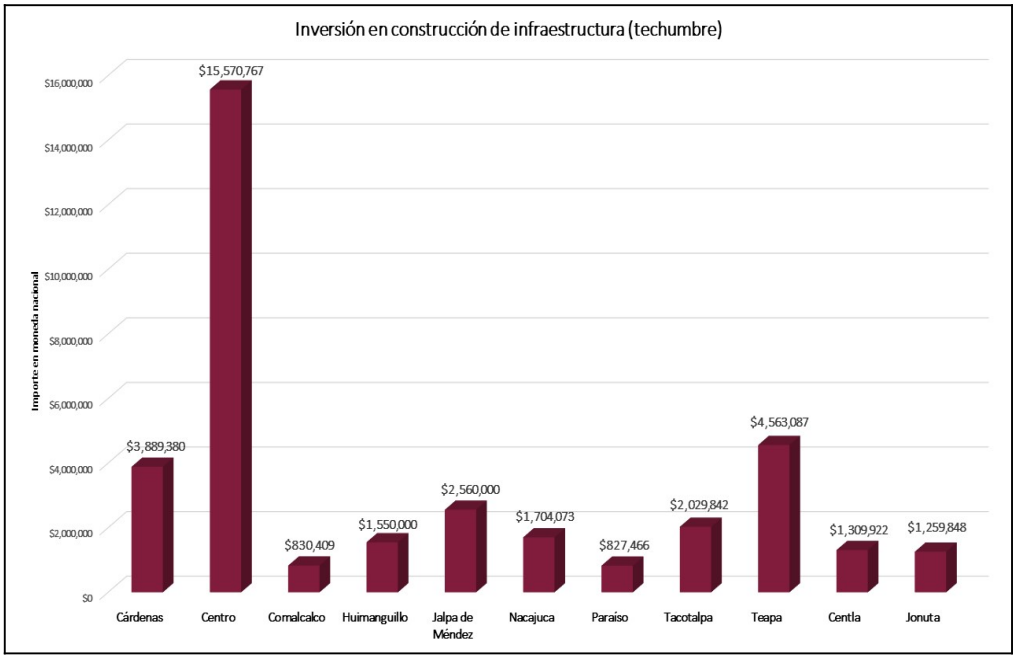
Fuente: Secretaría de Movilidad (SEMOVI), septiembre 2019

Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas (SOTOP)



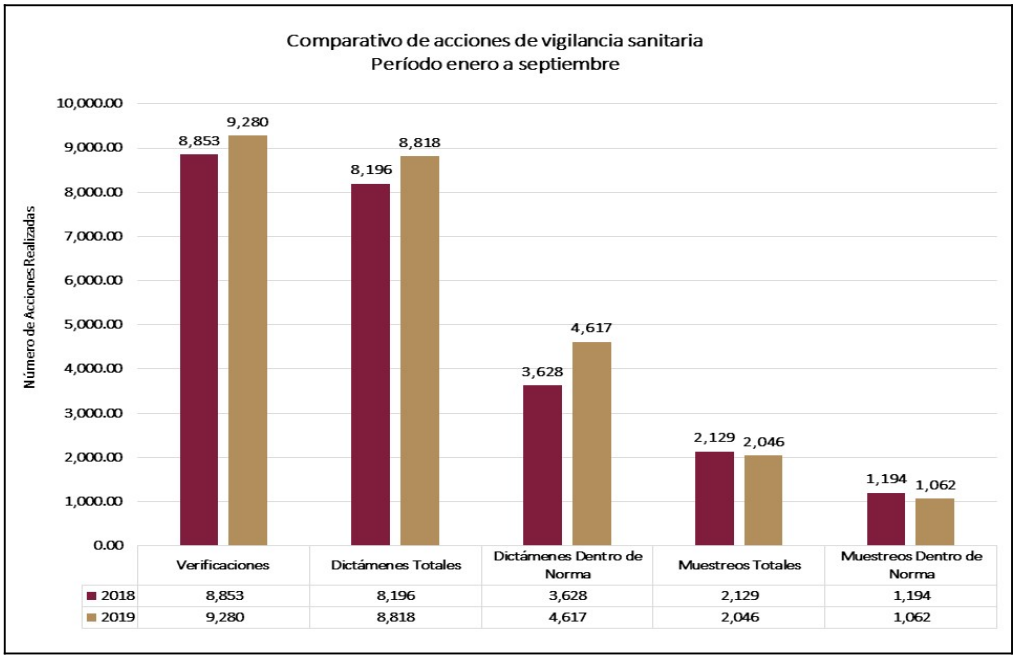
Fuente: Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas (SOTOP), septiembre 2019

Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas (SOTOP)



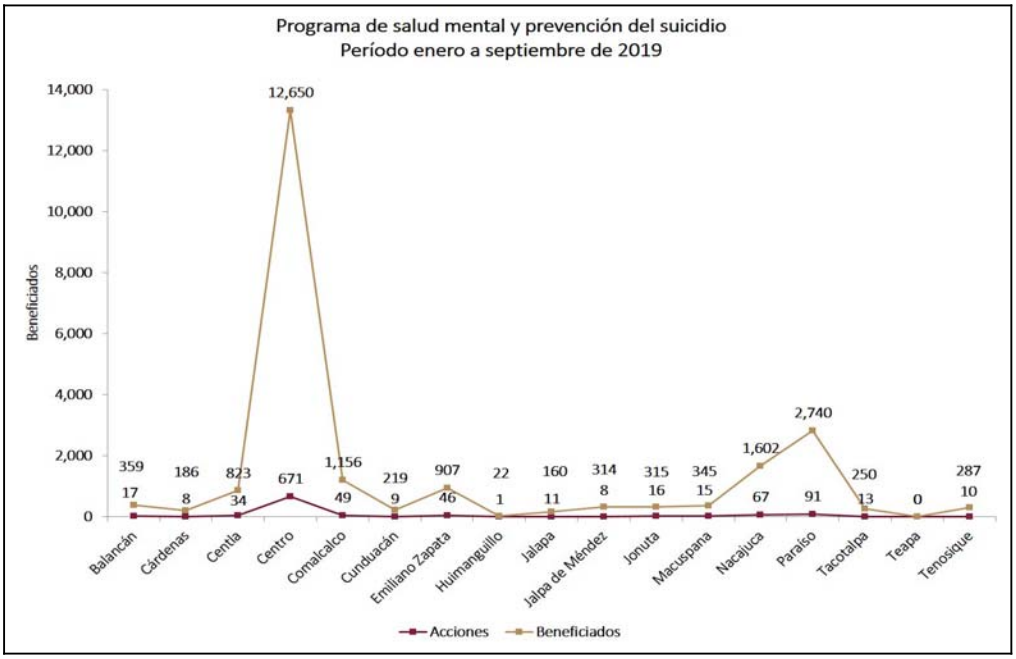
Fuente: Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas (SOTOP), septiembre 2019

Secretaría de Salud (SALUD)

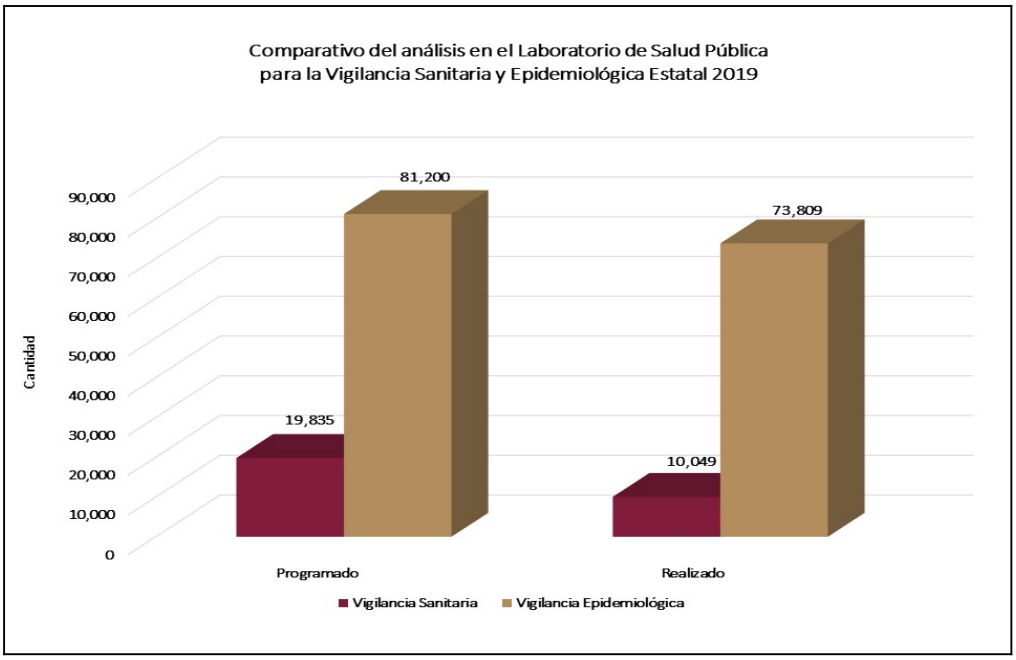


Fuente: Secretaría de Salud (SALUD), septiembre 2019

Secretaría de Salud (SALUD)

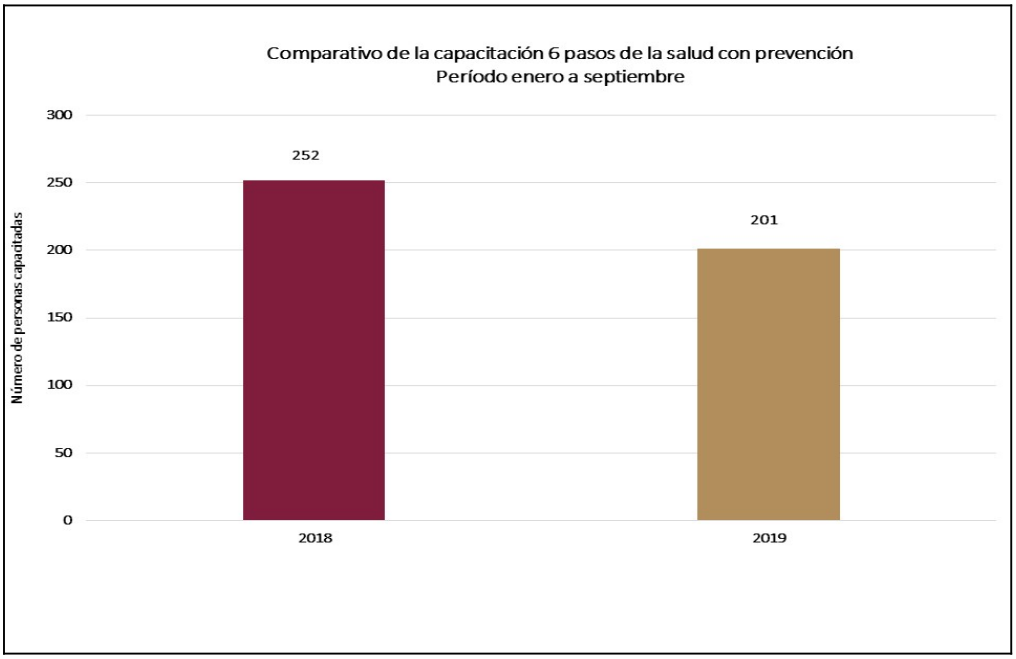


Fuente: Secretaría de Salud (SALUD), septiembre 2019

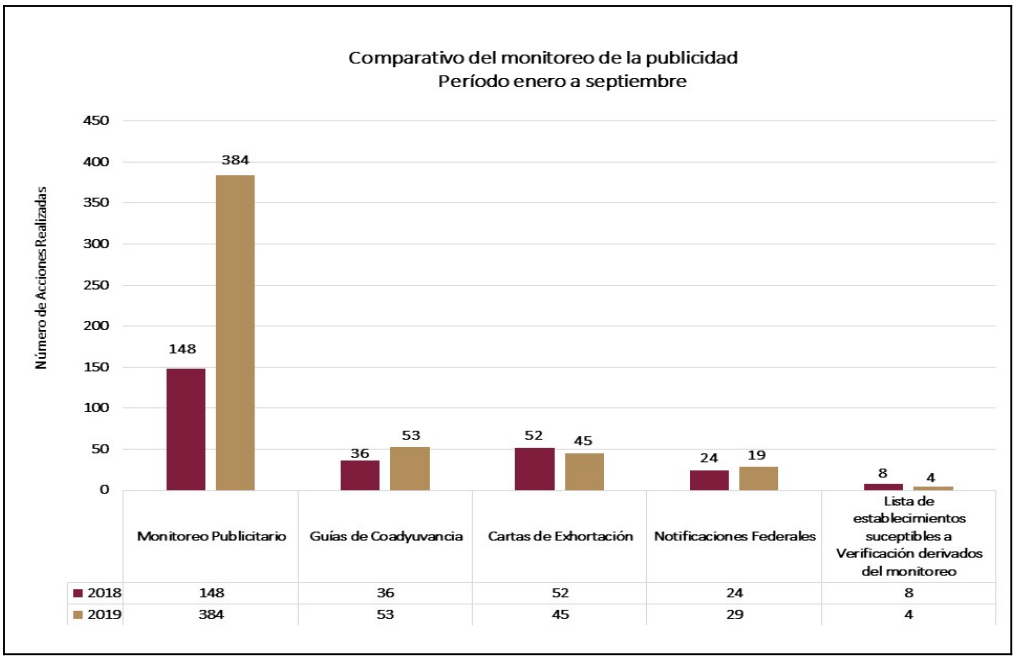


Fuente: Secretaría de Salud (SALUD), septiembre 2019

Secretaría de Salud (SALUD)

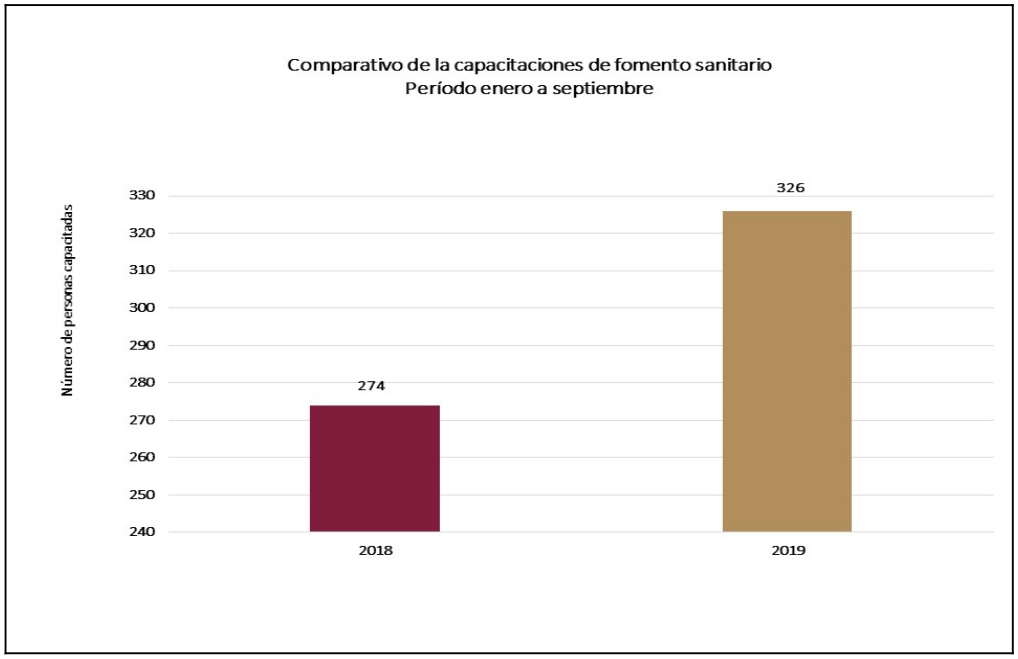


Fuente: Secretaría de Salud (SALUD), septiembre 2019

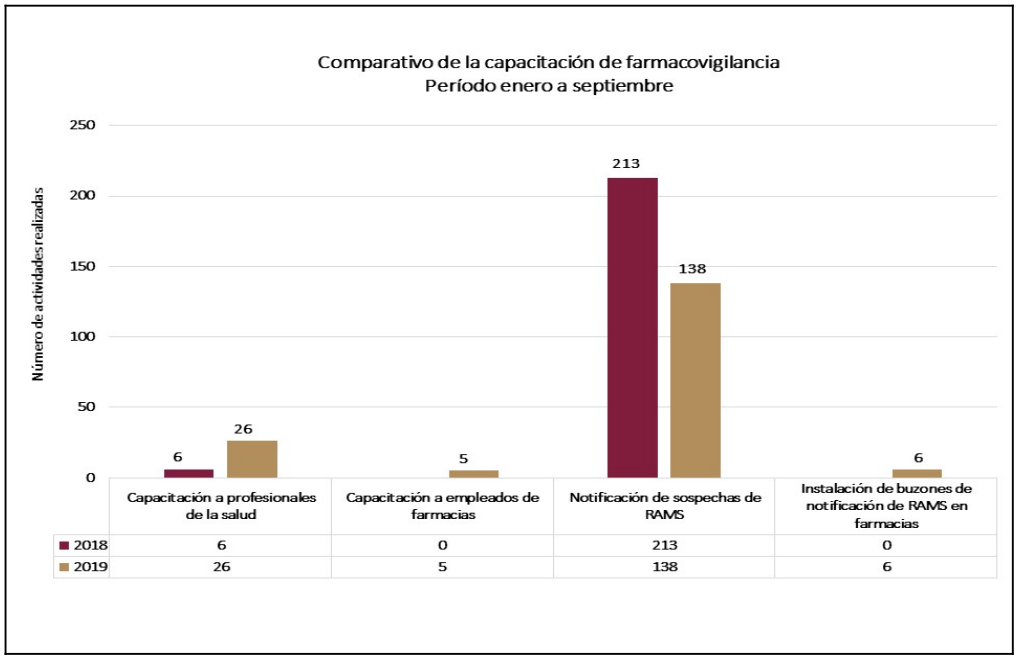


Fuente: Secretaría de Salud (SALUD), septiembre 2019

Secretaría de Salud (SALUD)

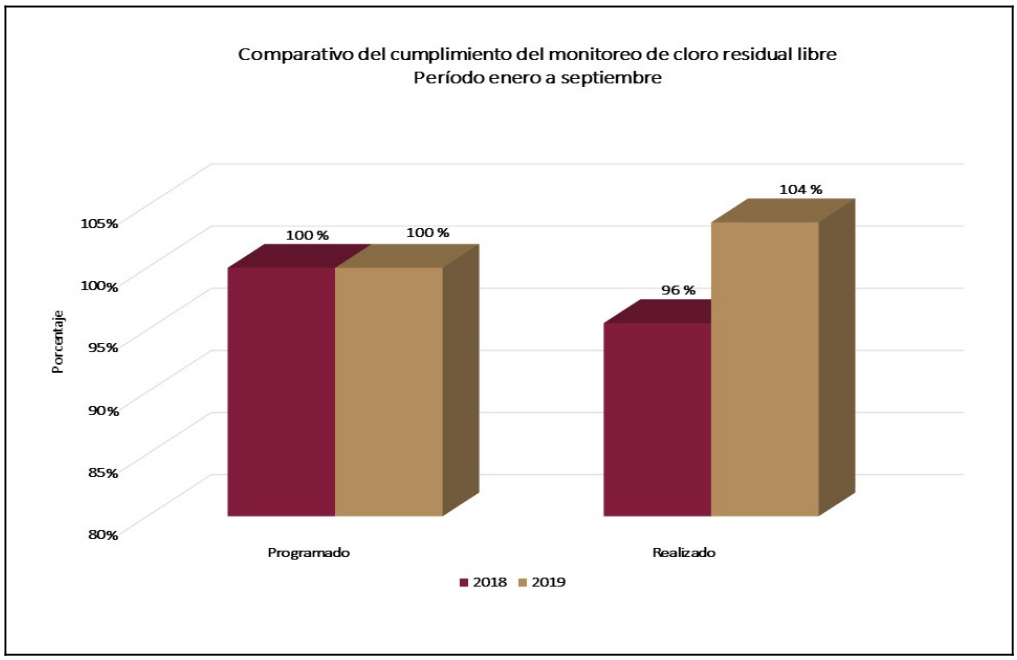


Fuente: Secretaría de Salud (SALUD), septiembre 2019

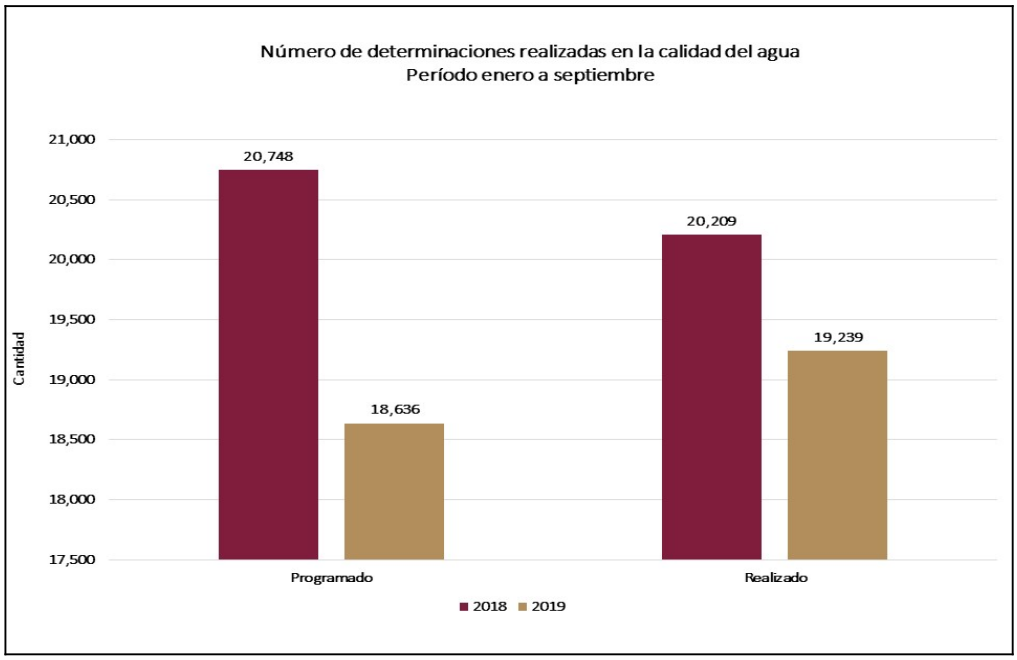


Fuente: Secretaría de Salud (SALUD), septiembre 2019

Secretaría de Salud (SALUD)

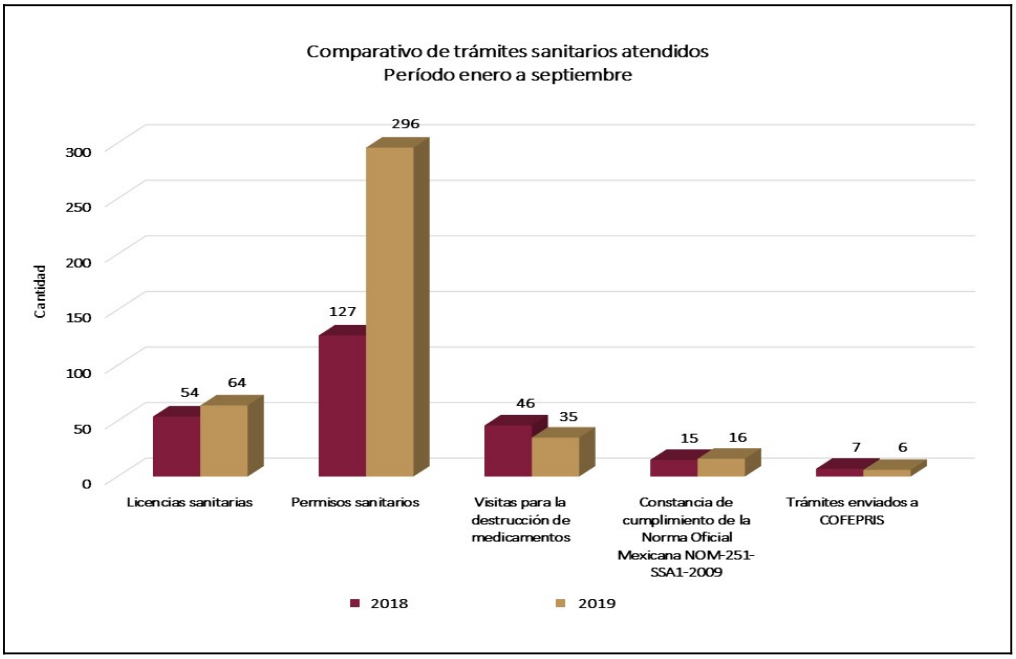


Fuente: Secretaría de Salud (SALUD), septiembre 2019

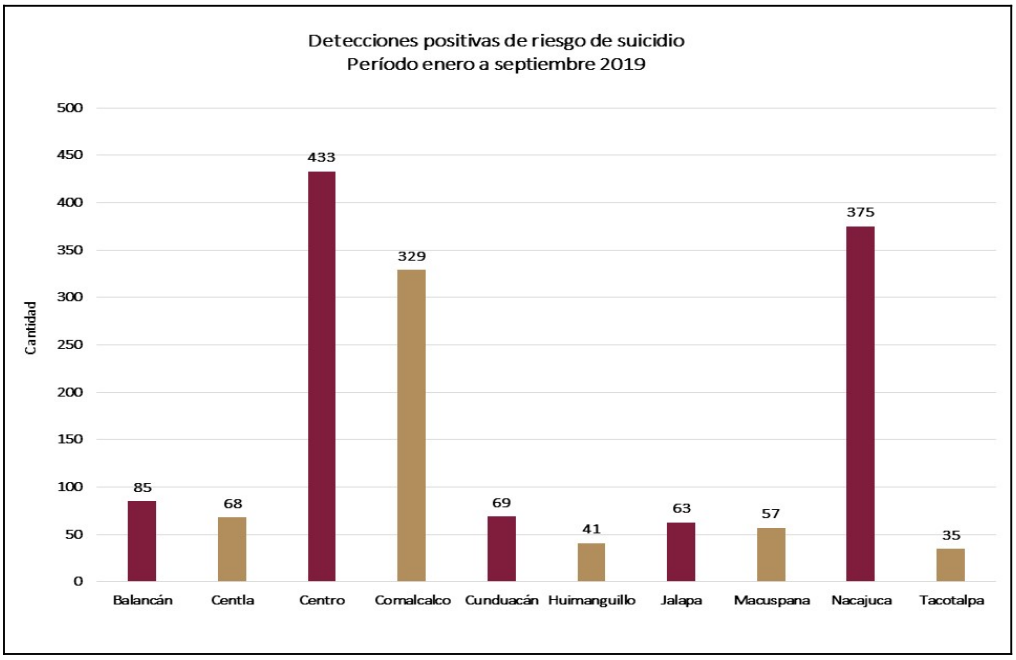


Fuente: Secretaría de Salud (SALUD), septiembre 2019

Secretaría de Salud (SALUD)

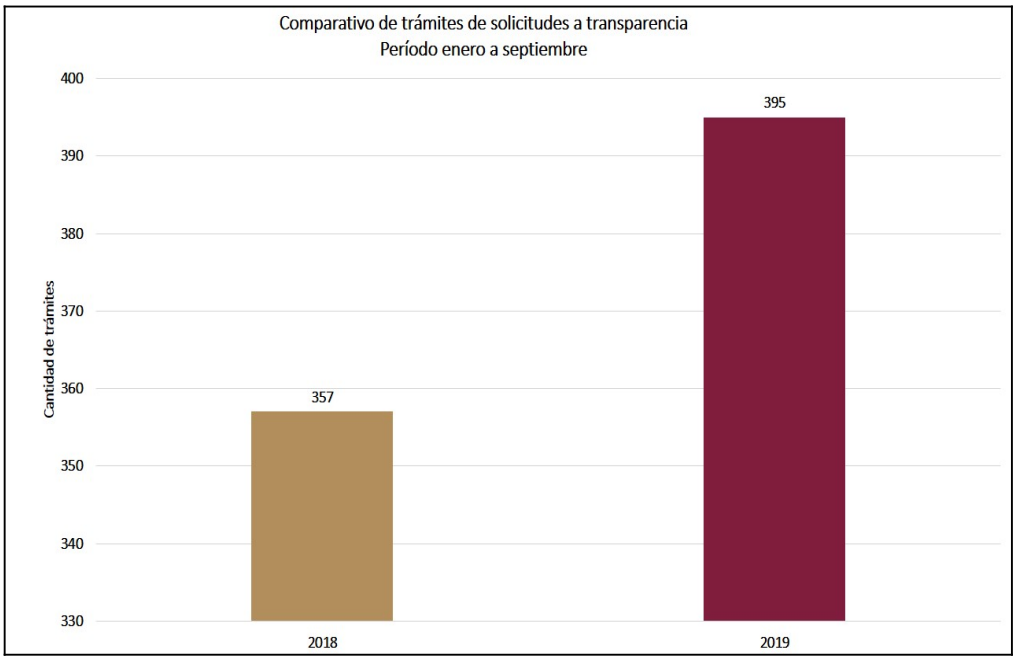


Fuente: Secretaría de Salud (SALUD), septiembre 2019

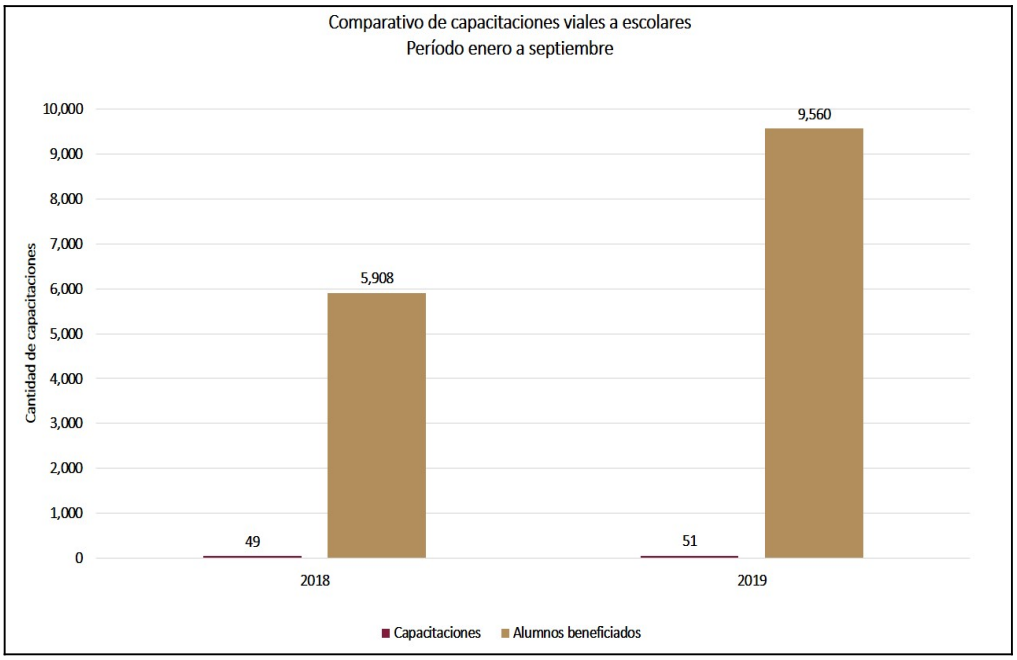


Fuente: Secretaría de Salud (SALUD), septiembre 2019

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)

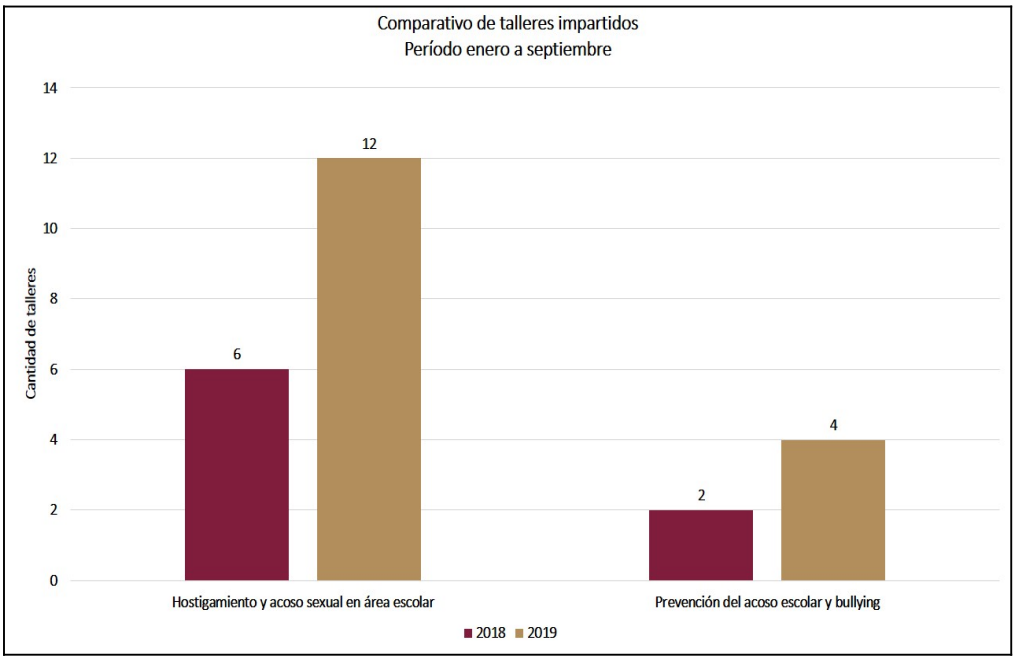


Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), septiembre 2019

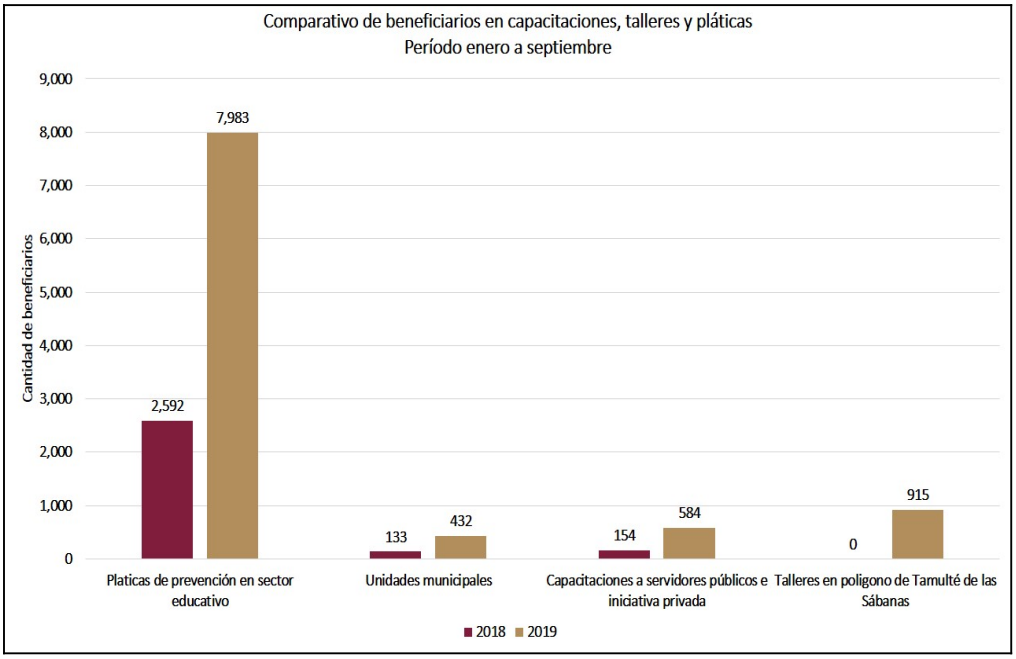


Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), septiembre 2019

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)

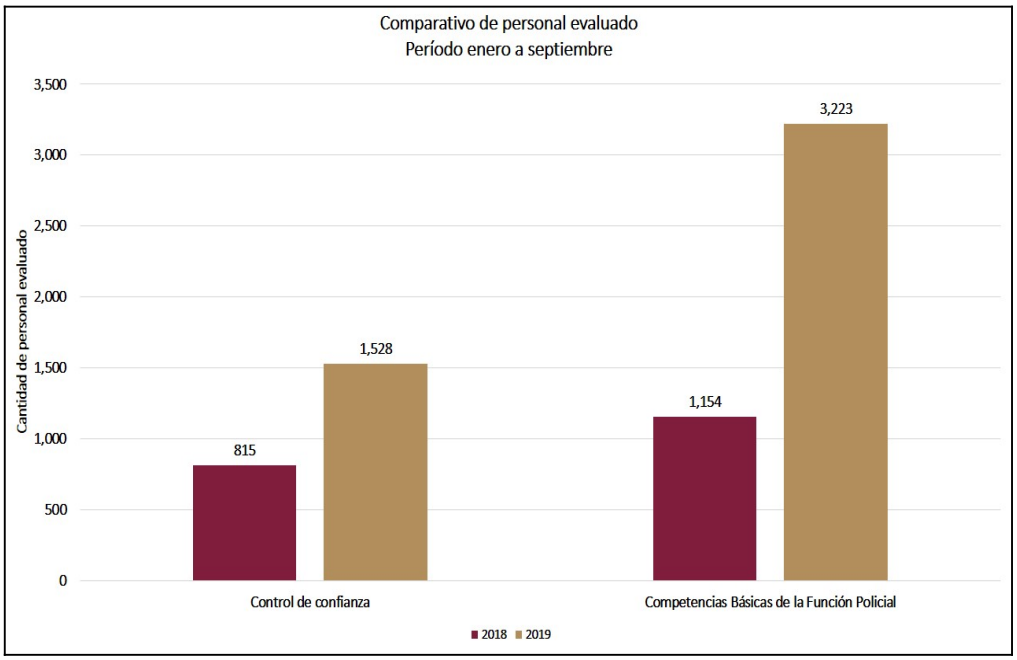


Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), septiembre 2019

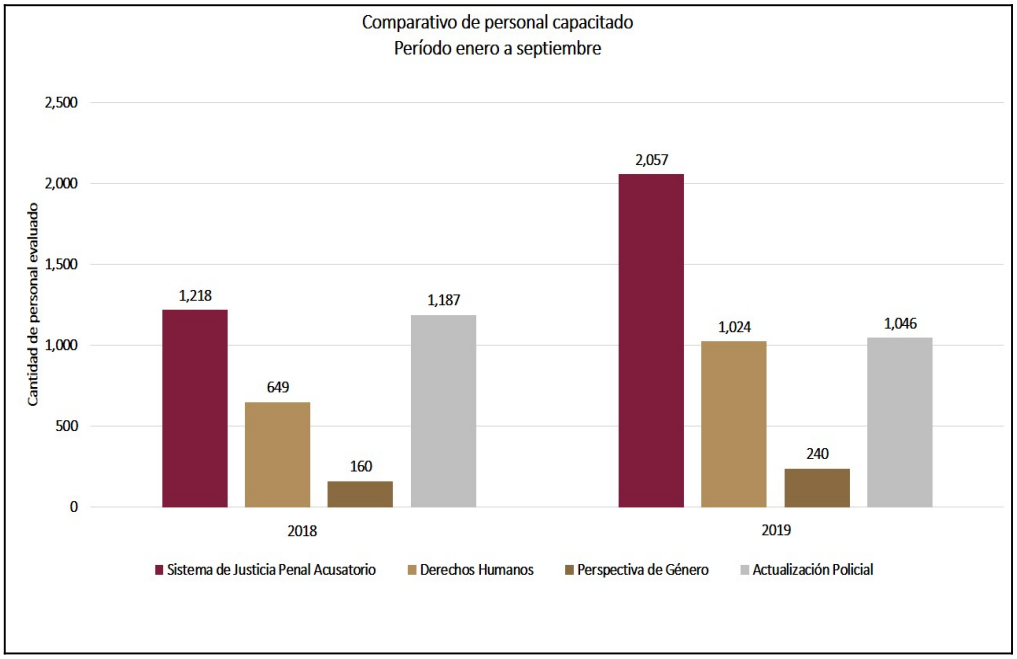


Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), septiembre 2019

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)

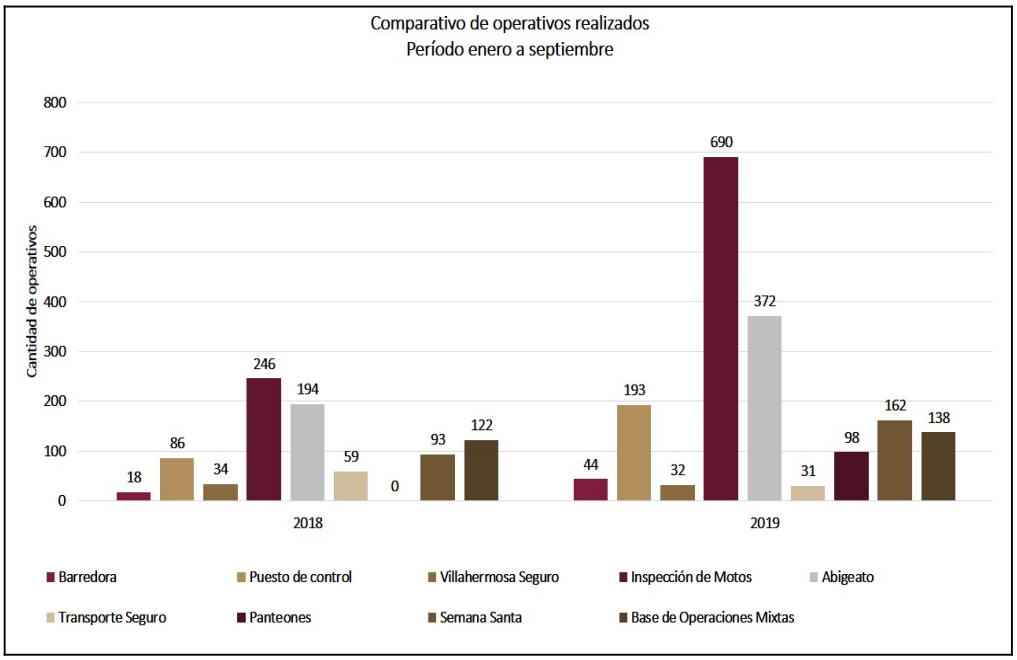


Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), septiembre 2019

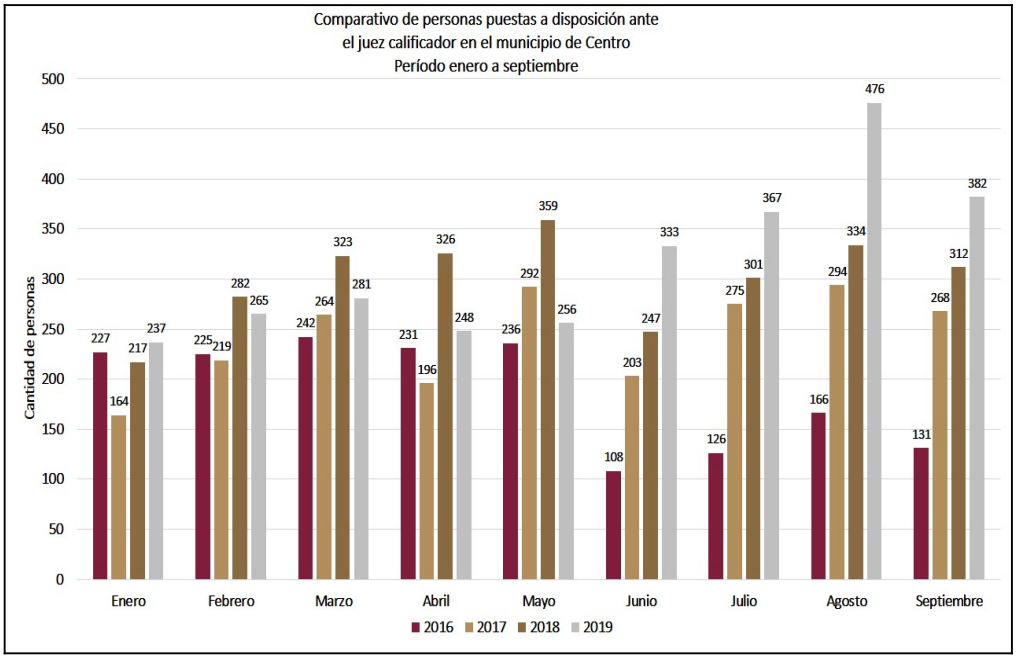


Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), septiembre 2019

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)

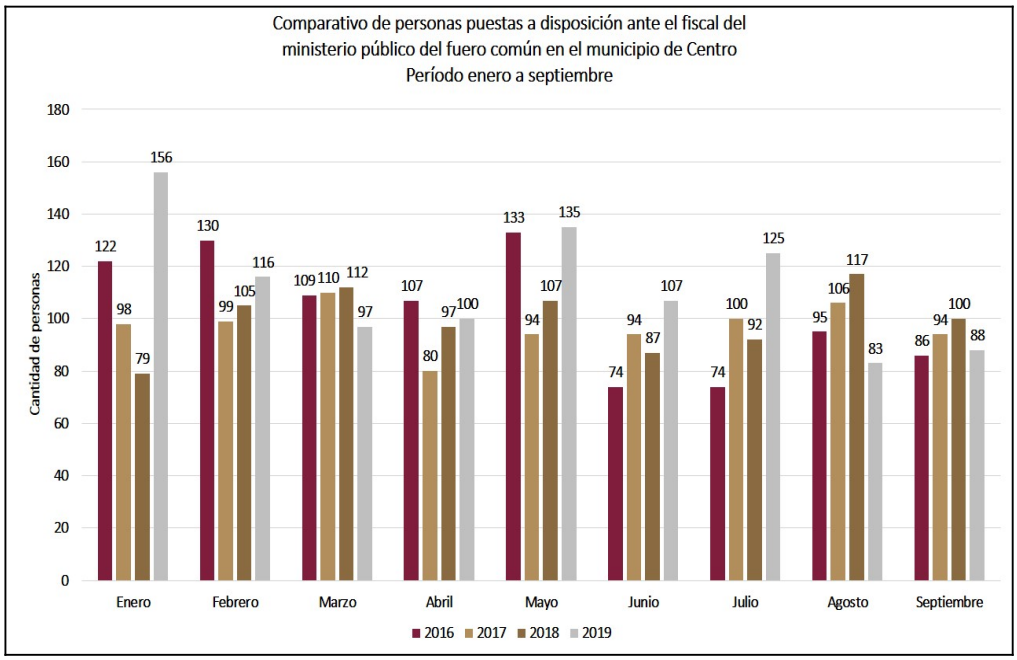


Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), septiembre 2019

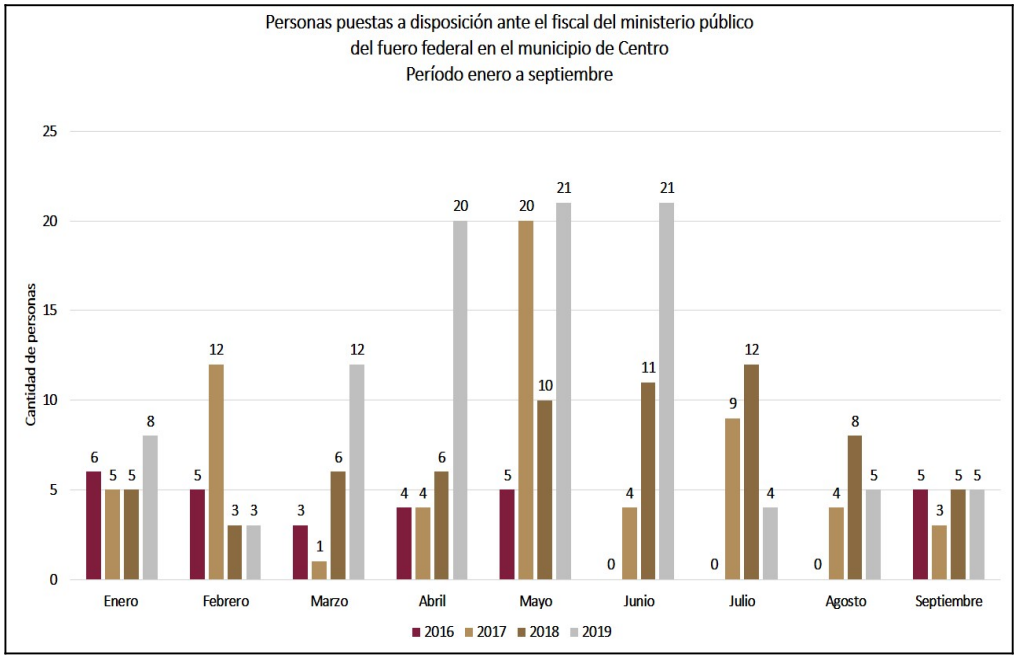


Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), septiembre 2019

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)

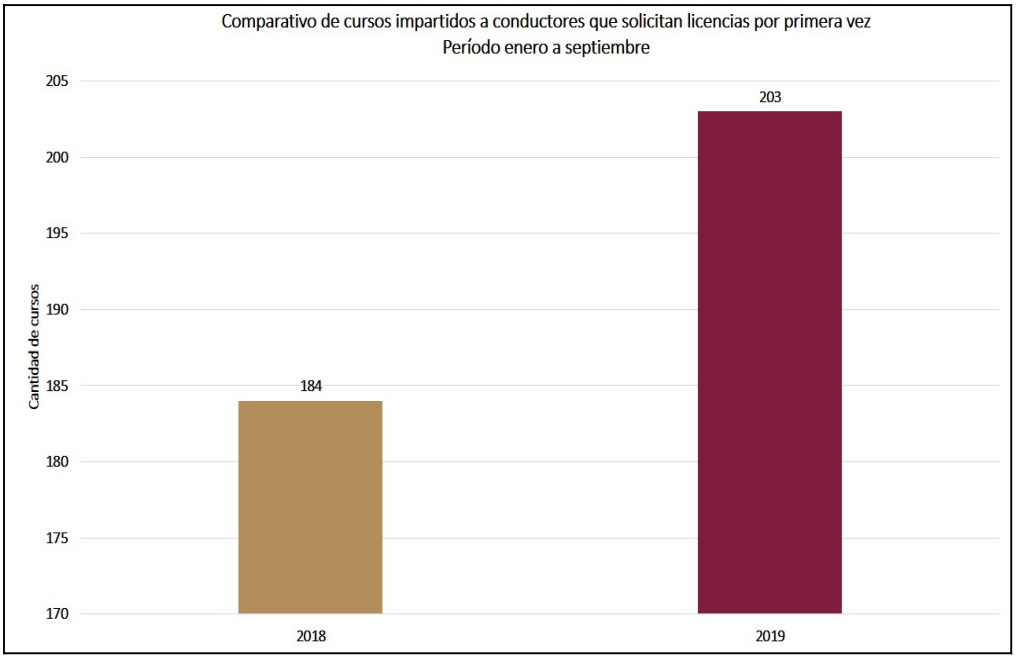


Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), septiembre 2019

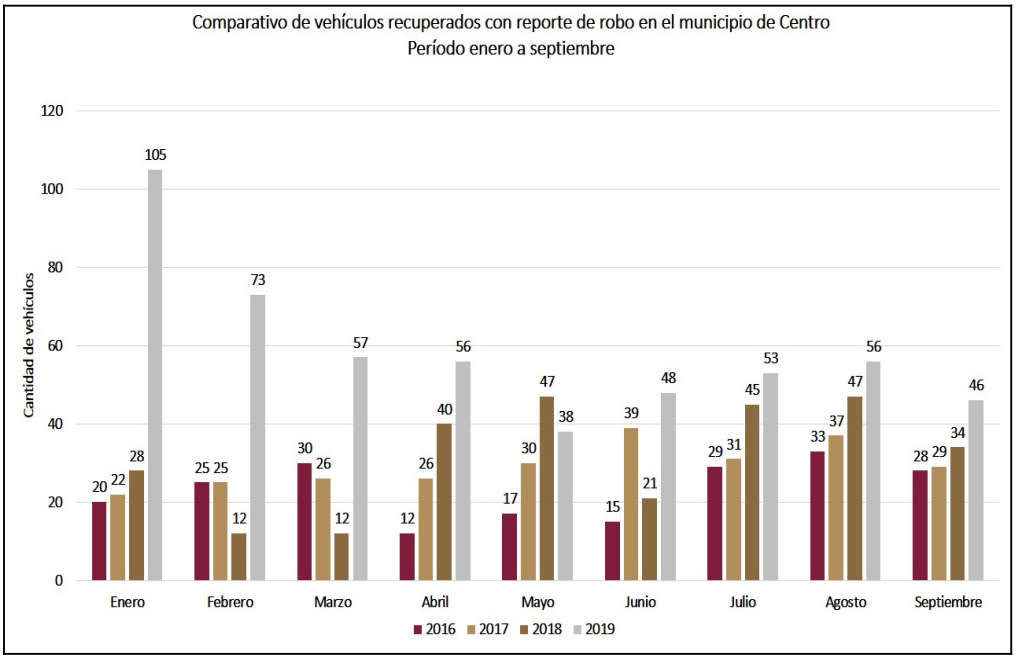


Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), septiembre 2019

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)

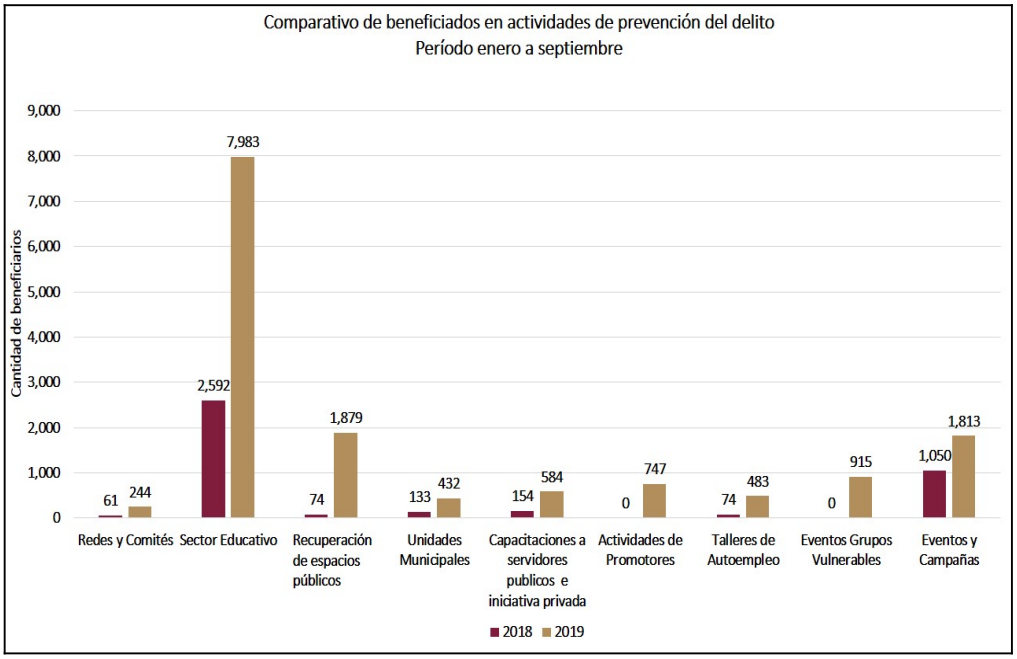


Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), septiembre 2019

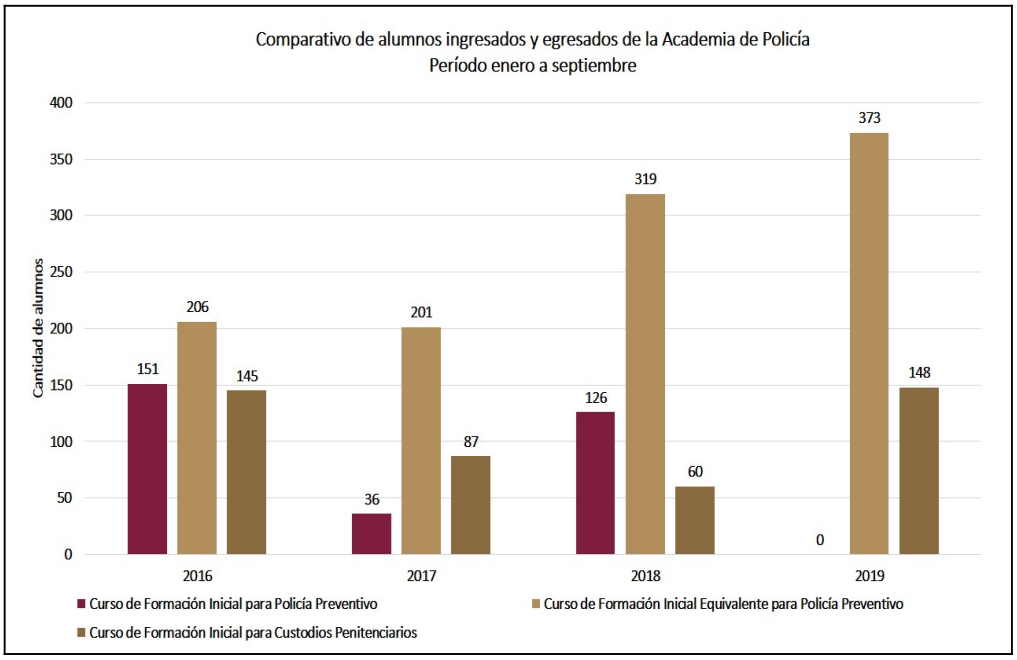


Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), septiembre 2019

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)

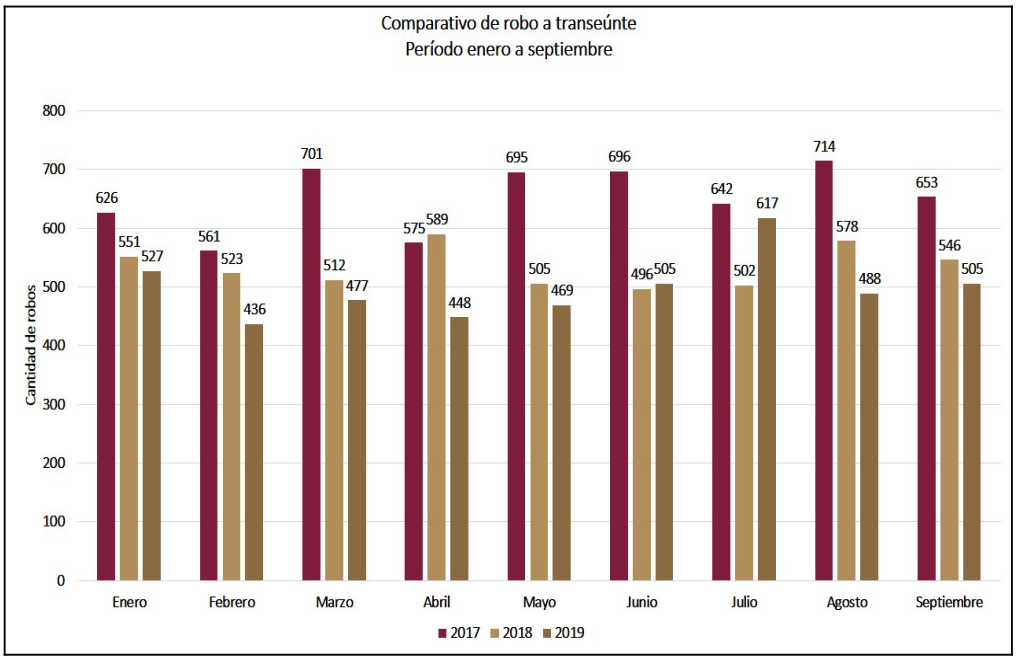


Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), septiembre 2019

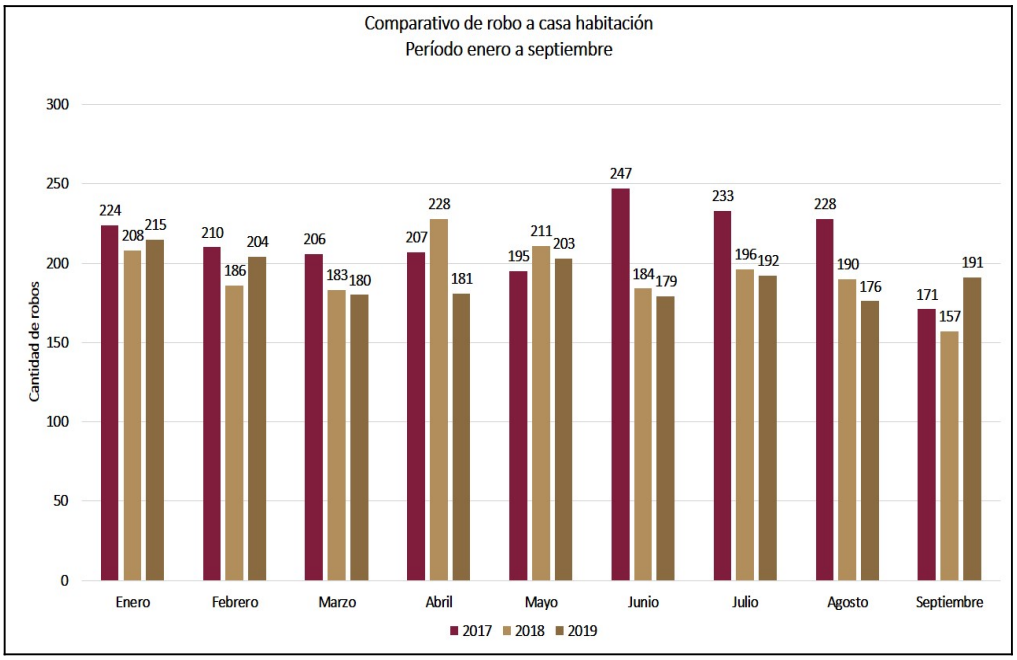


Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), septiembre 2019

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)

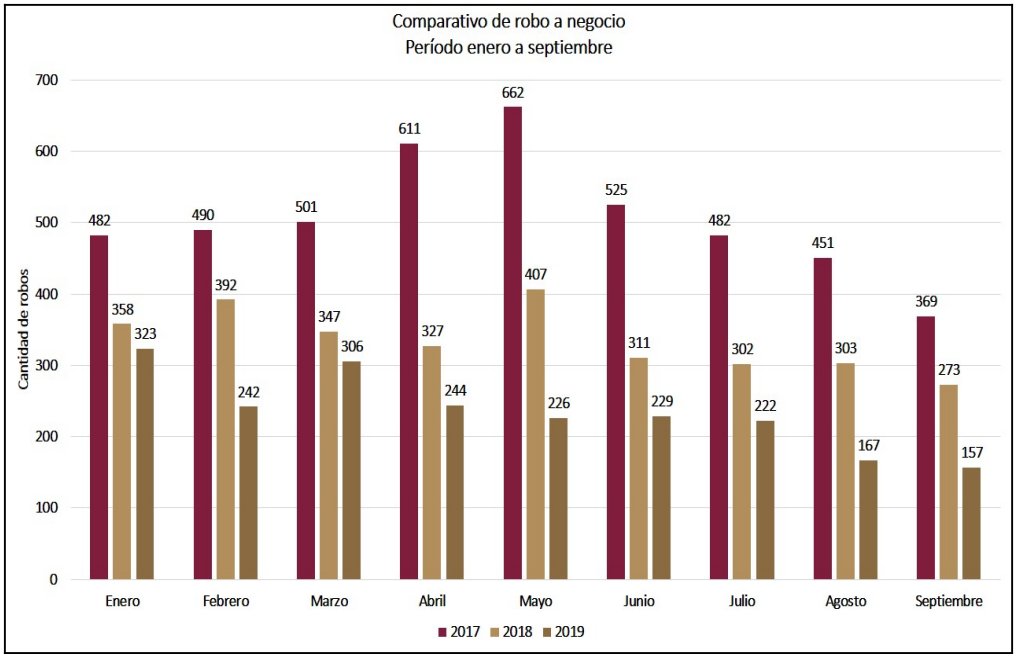


Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), septiembre 2019

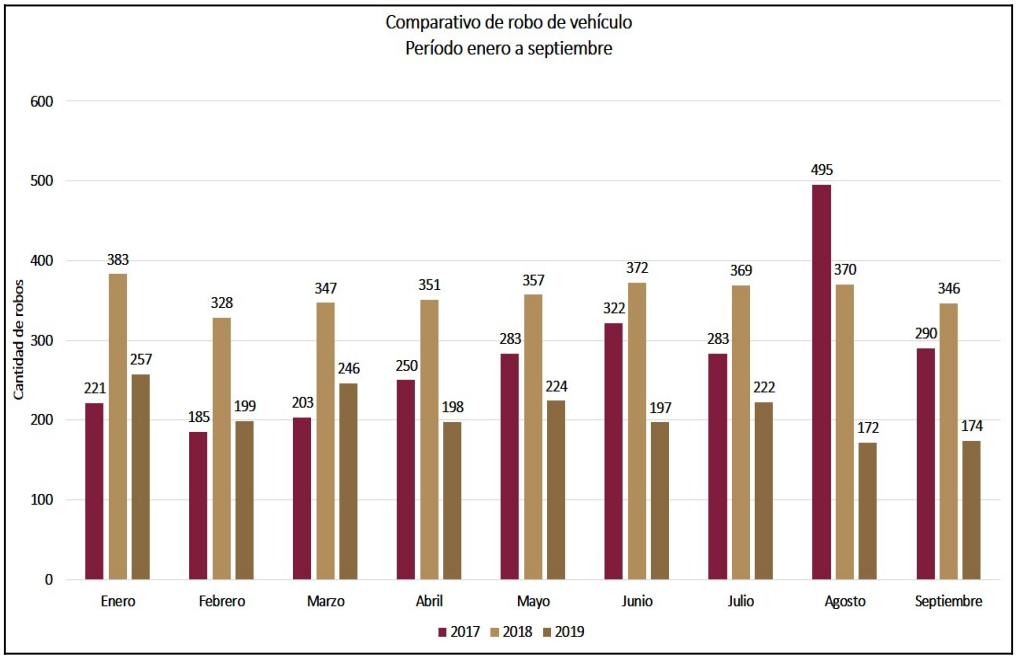


Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), septiembre 2019

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)

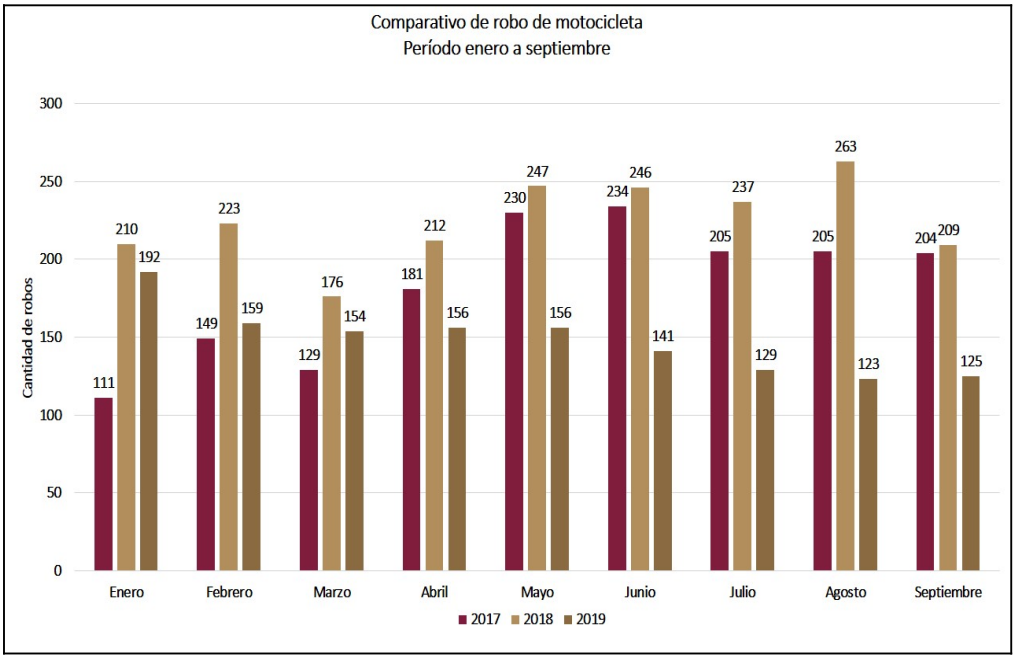


Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), septiembre 2019

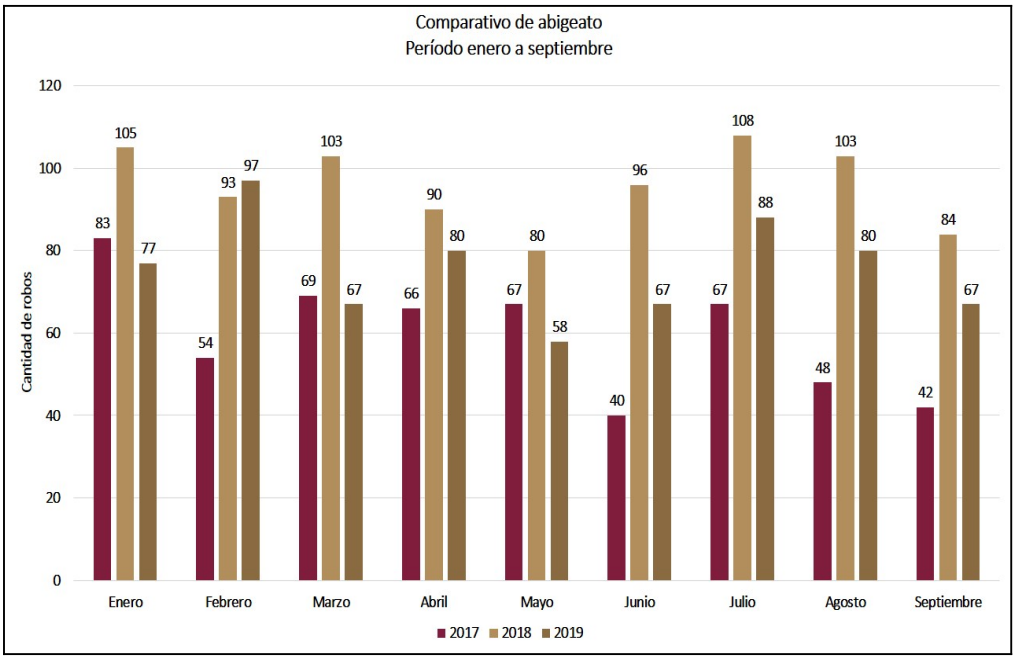


Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), septiembre 2019

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)

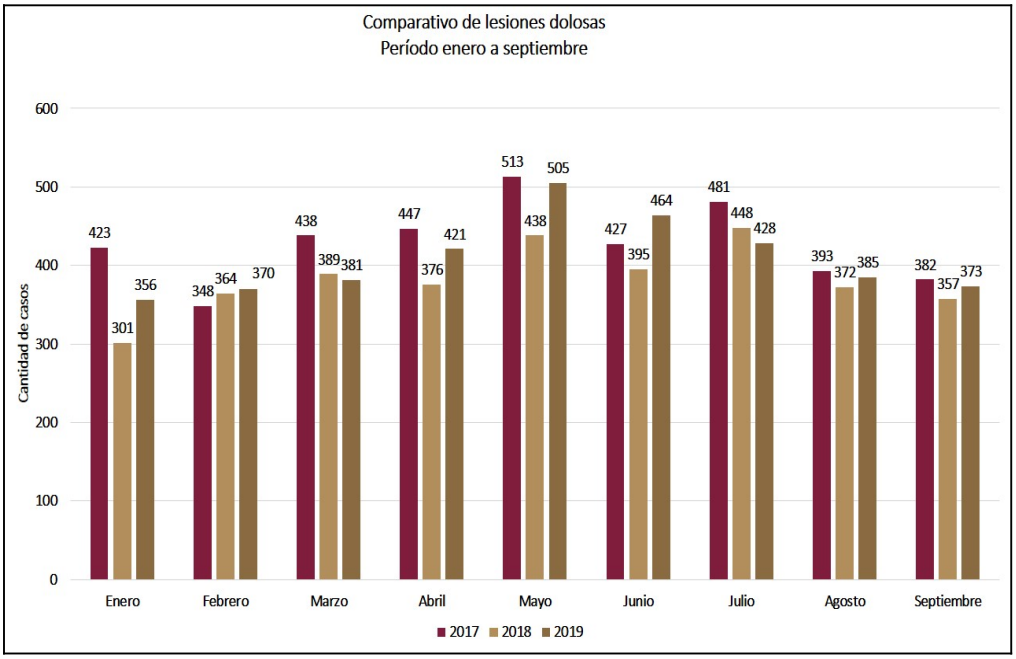


Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), septiembre 2019

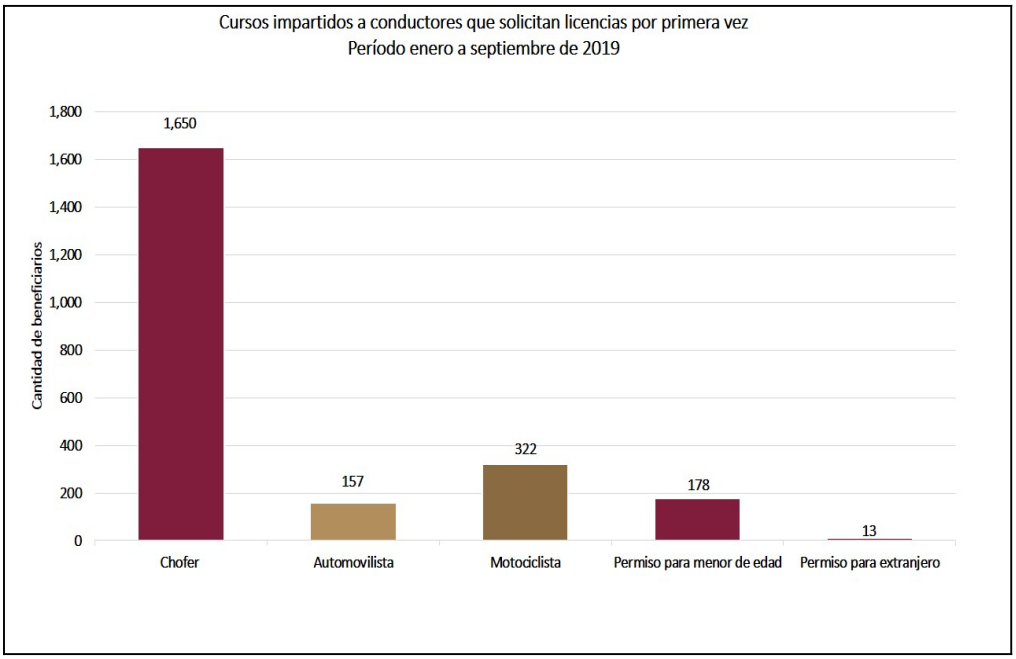


Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), septiembre 2019

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)

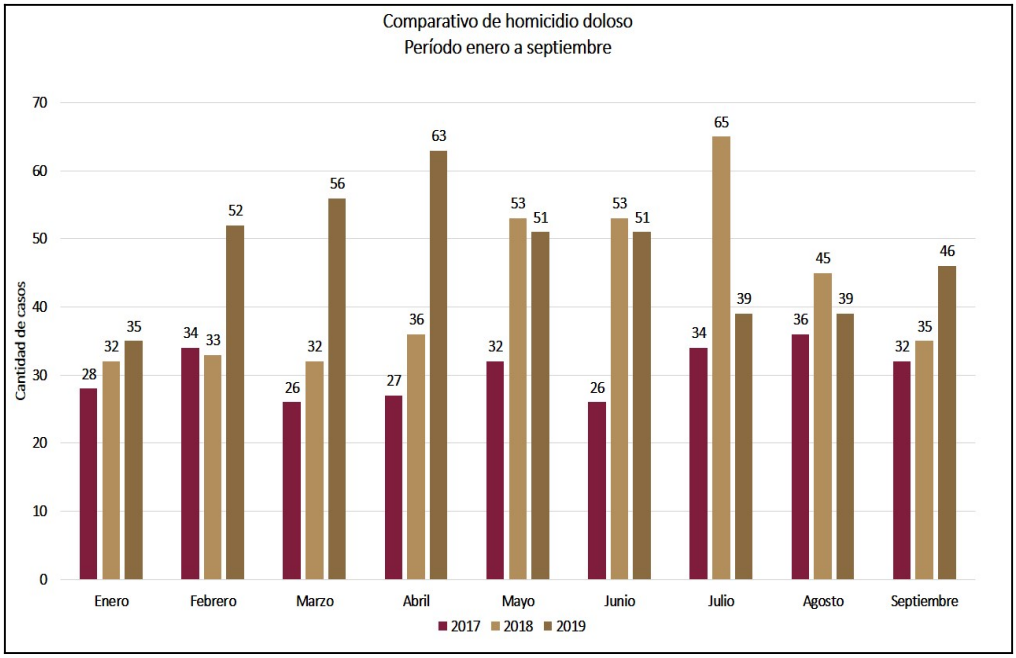


Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), septiembre 2019

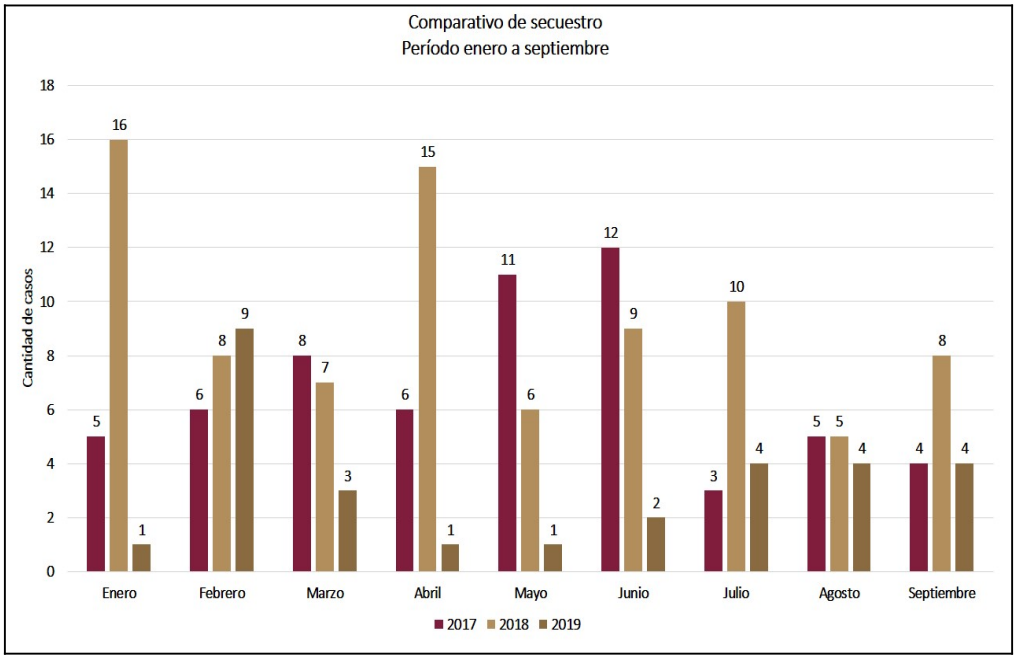


Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), septiembre 2019

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)

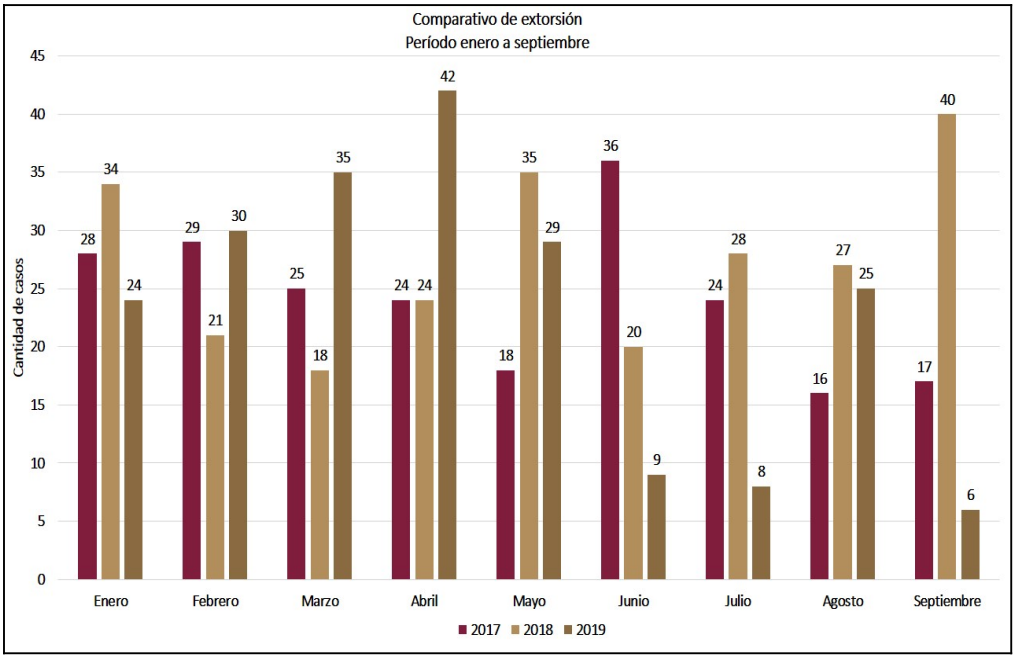


Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), septiembre 2019

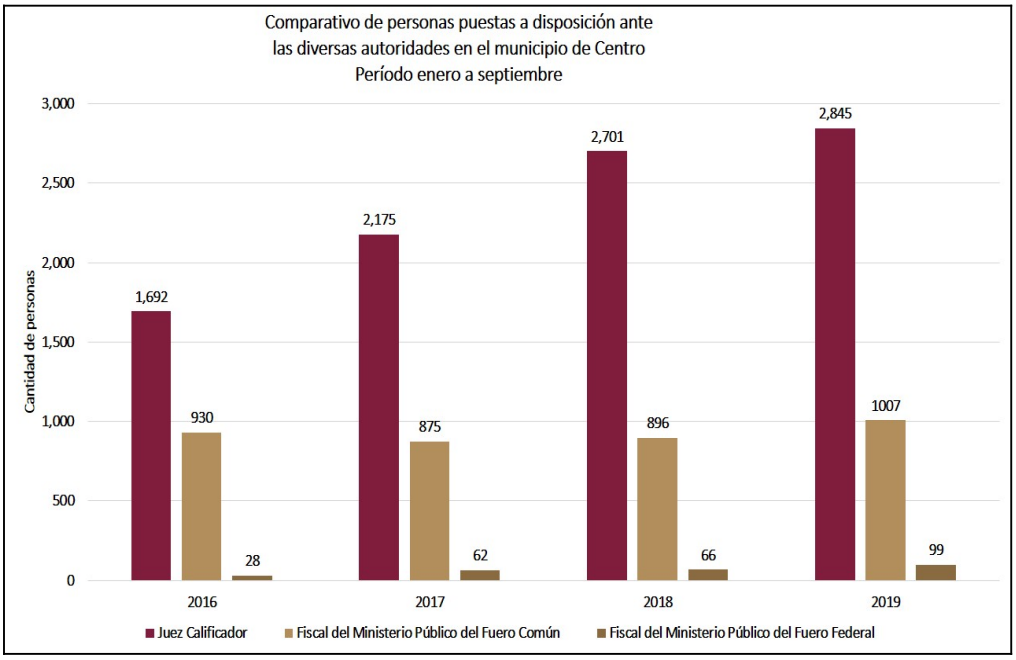


Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), septiembre 2019

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)

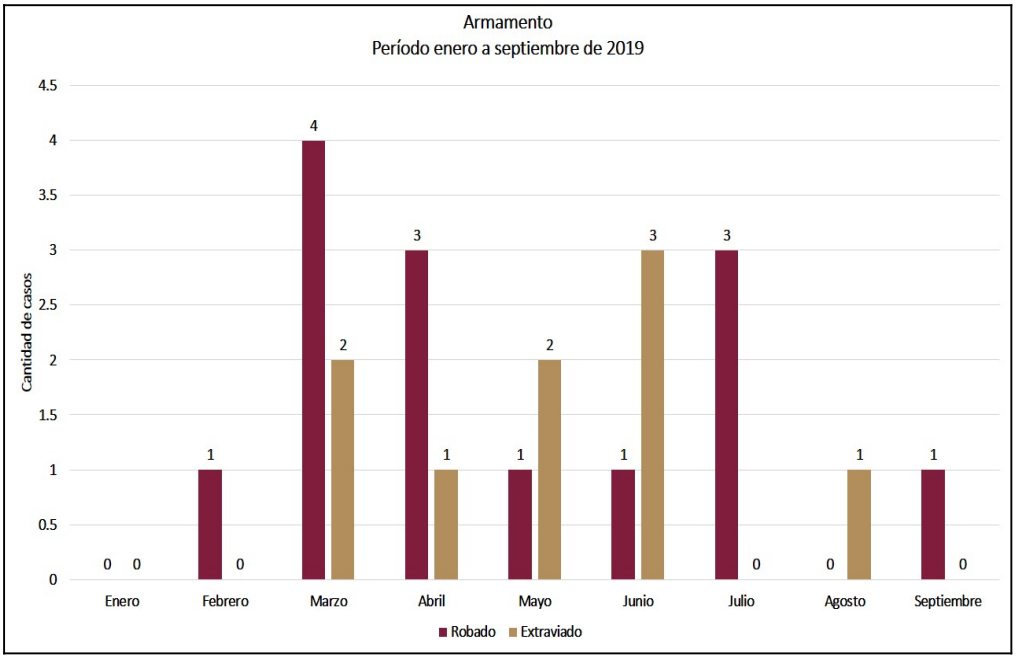


Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), septiembre 2019

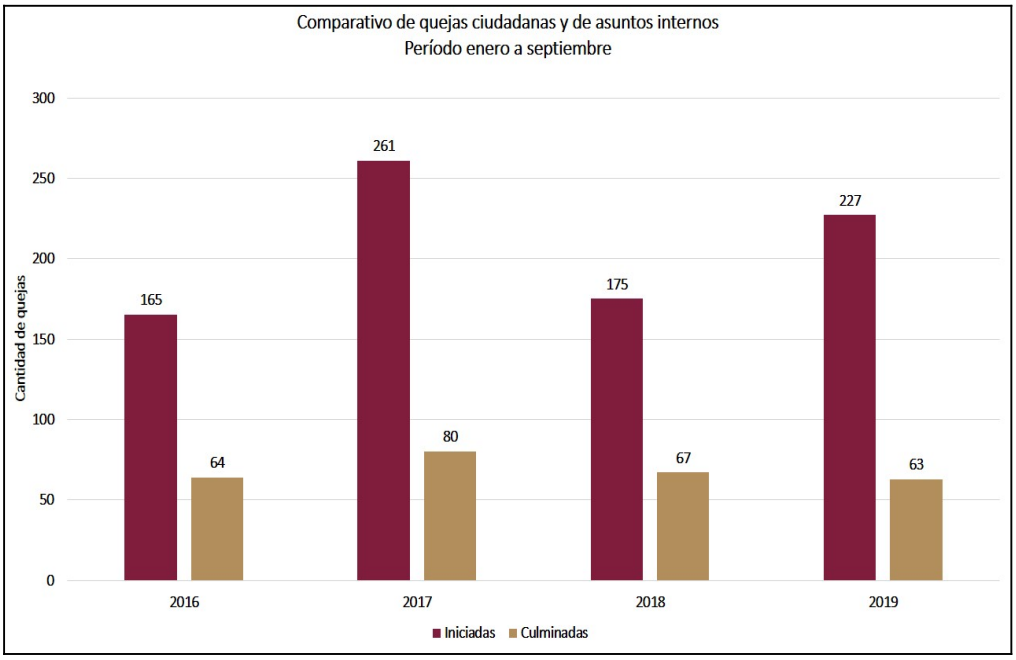


Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), septiembre 2019

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)

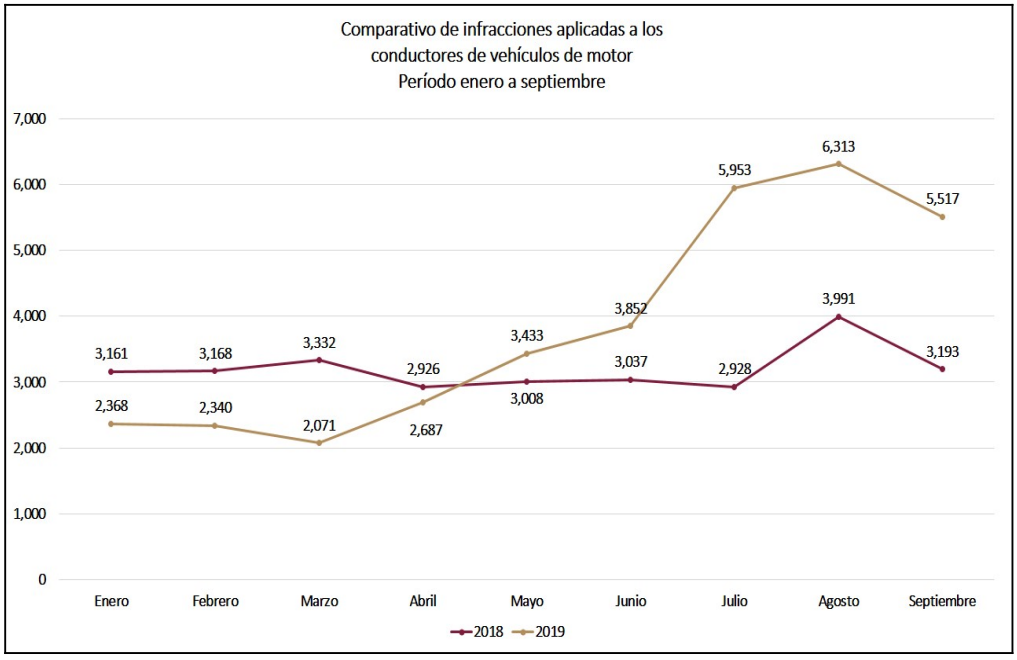


Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), septiembre 2019

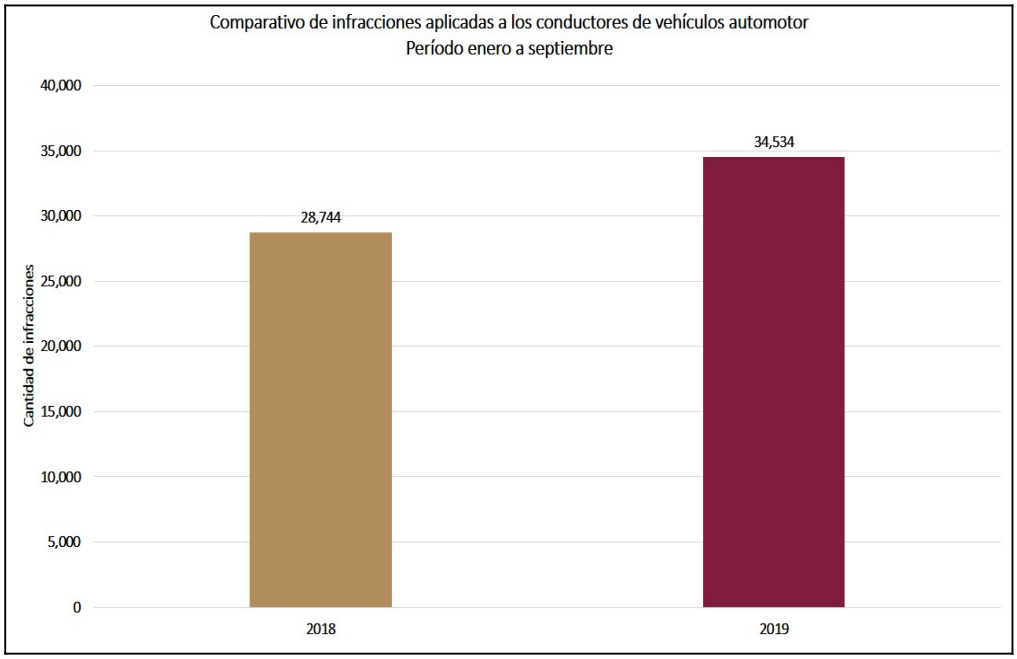


Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), septiembre 2019

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)

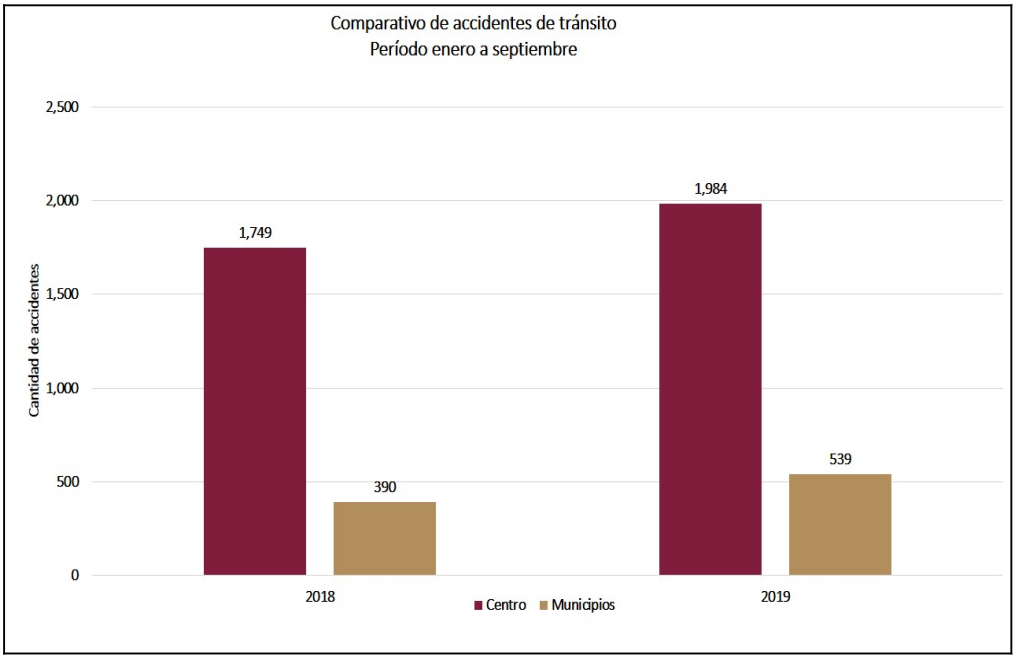


Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), septiembre 2019

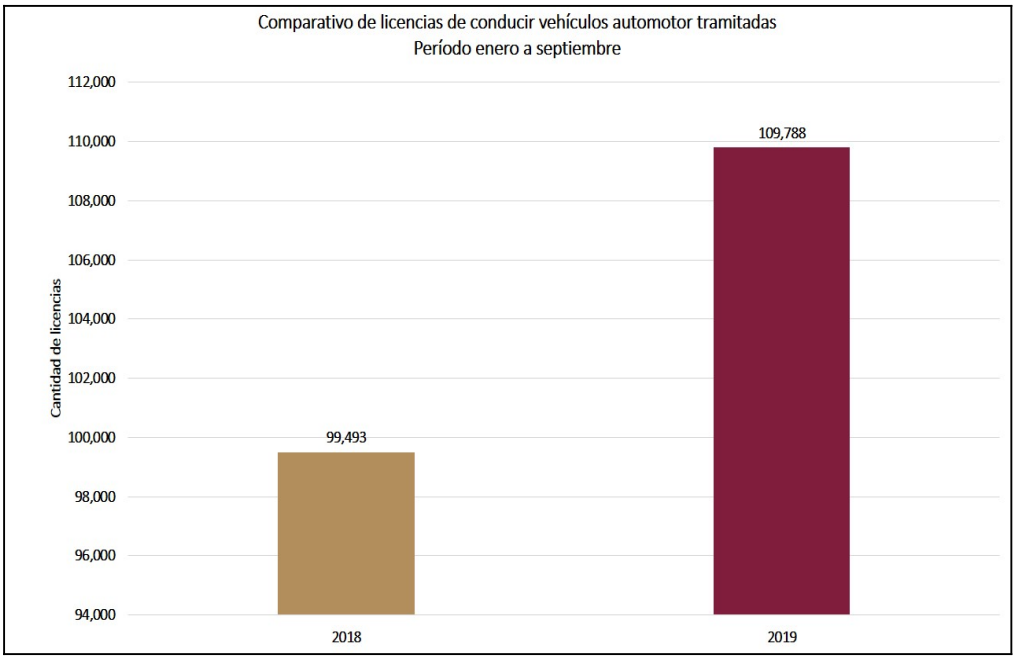


Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), septiembre 2019

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)

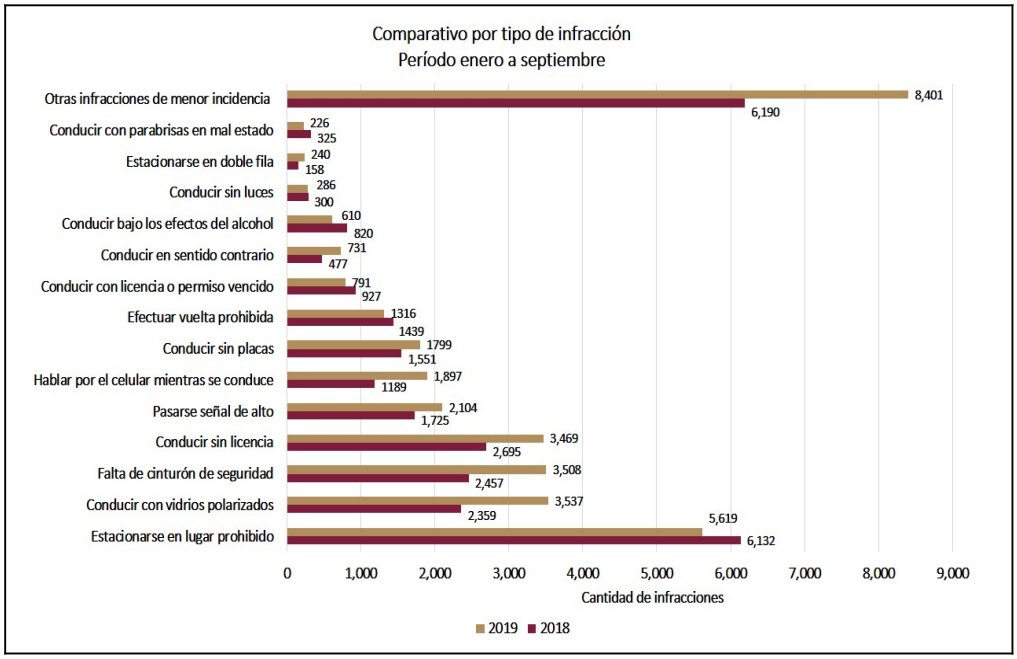


Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), septiembre 2019

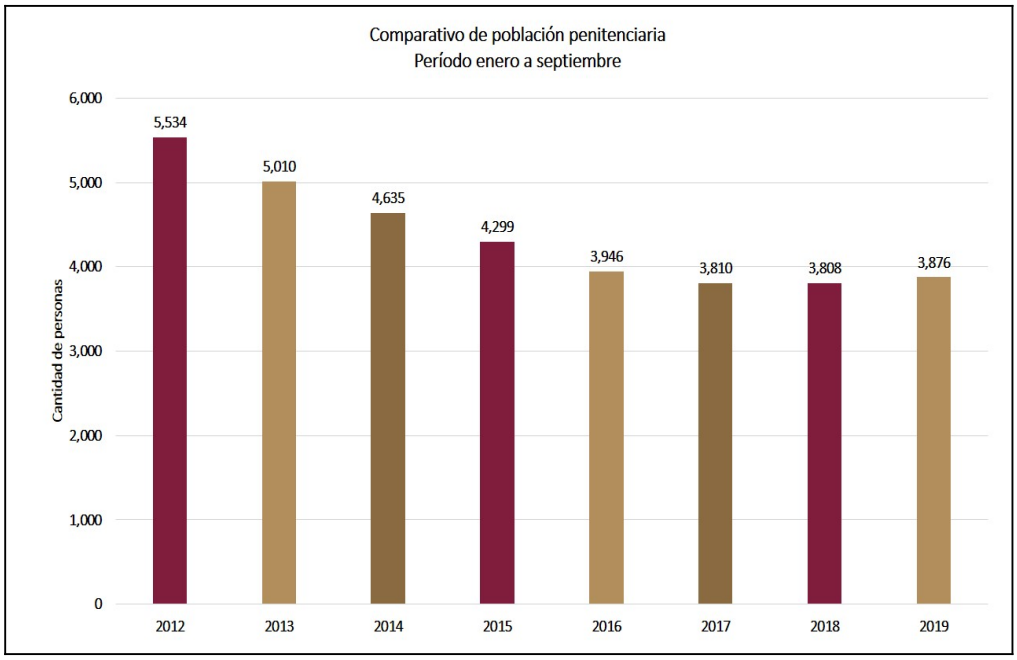


Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), septiembre 2019

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)

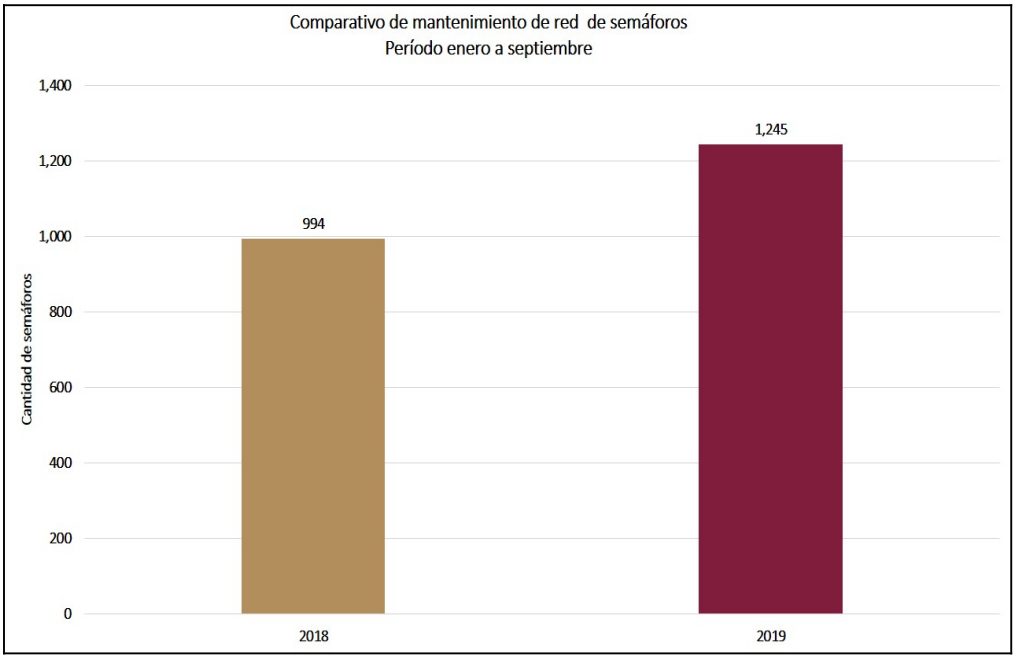


Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), septiembre 2019

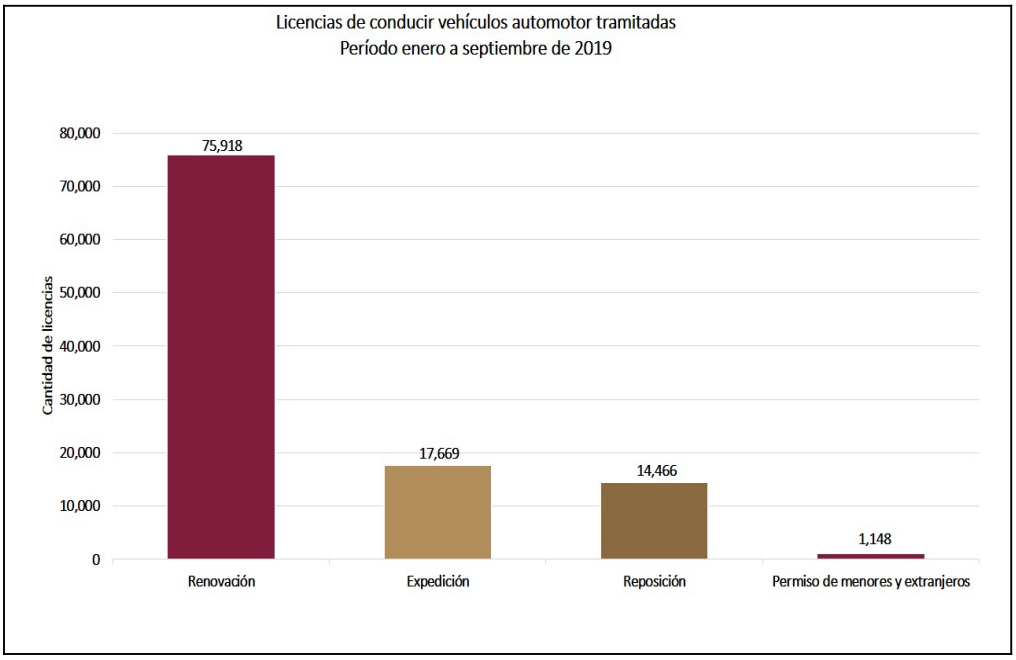


Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), septiembre 2019

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)

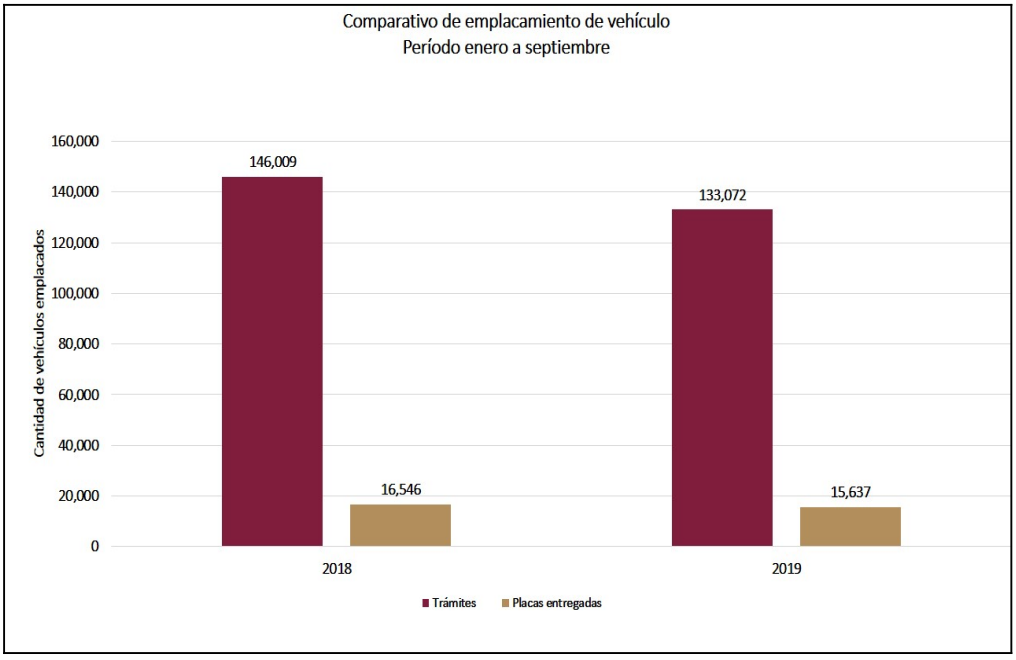


Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), septiembre 2019

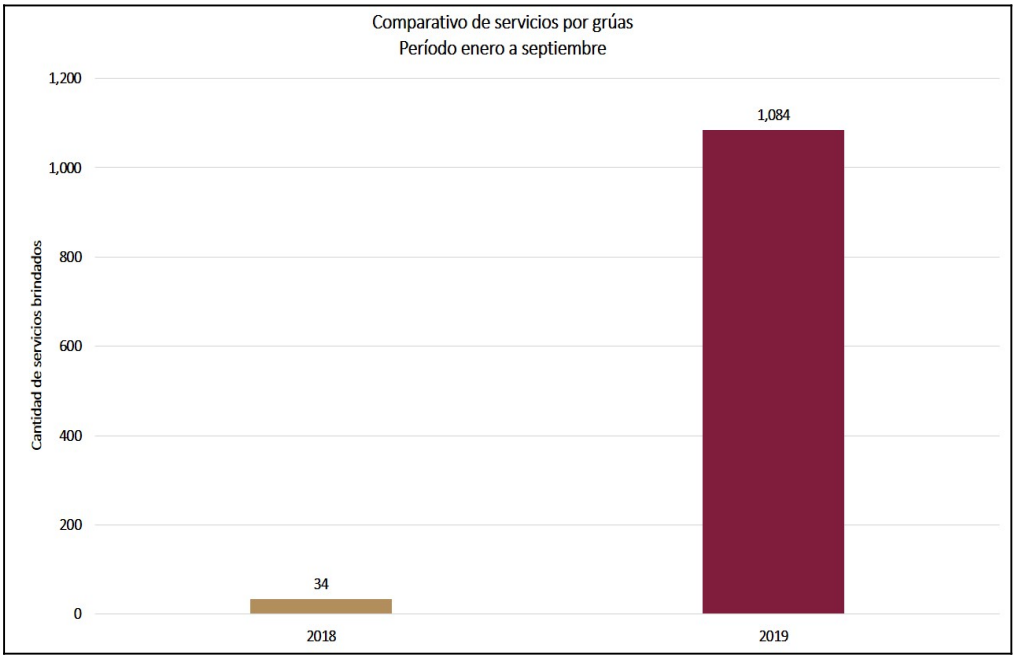


Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), septiembre 2019

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)

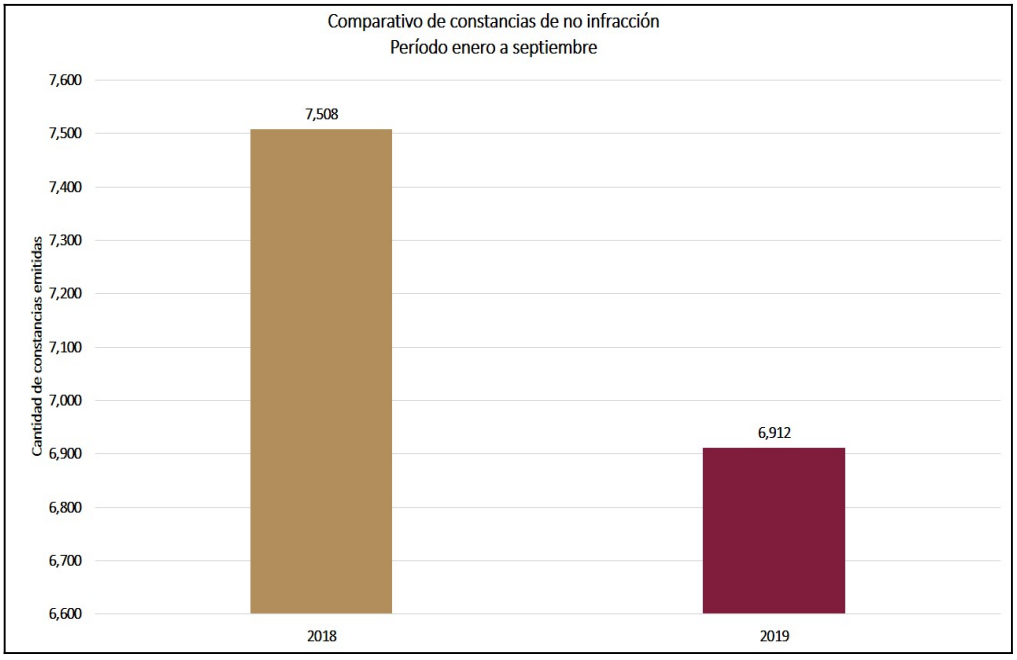


Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), septiembre 2019

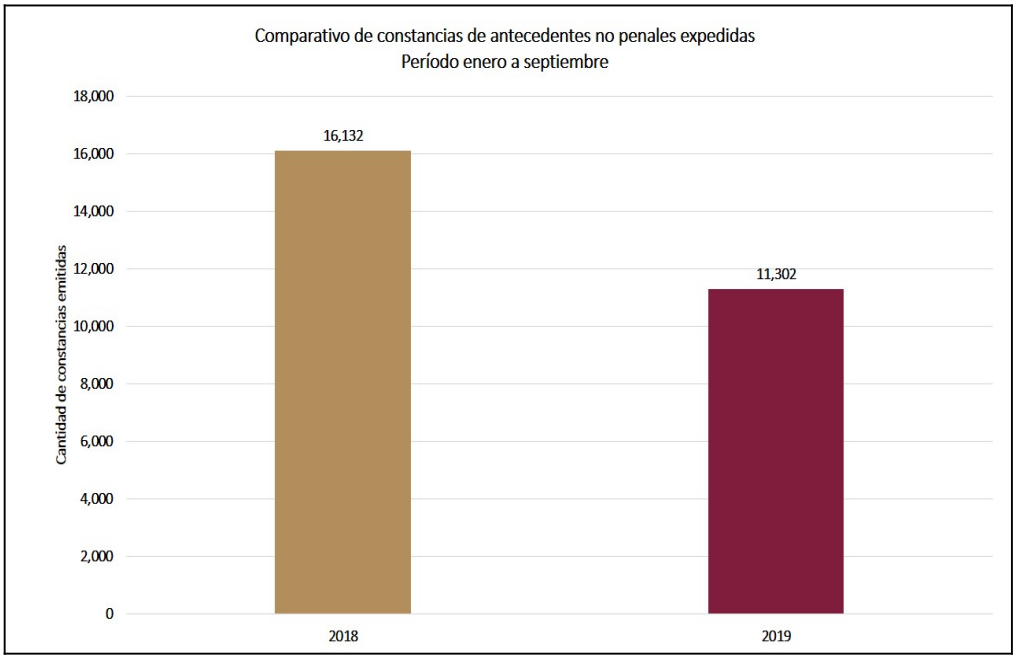


Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), septiembre 2019

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)

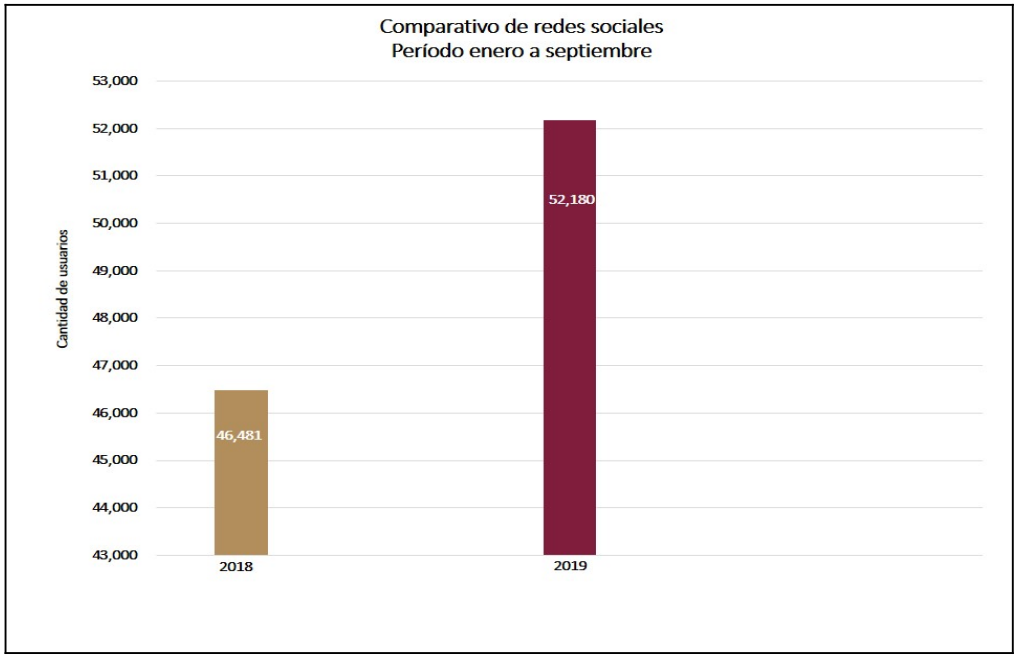


Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), septiembre 2019

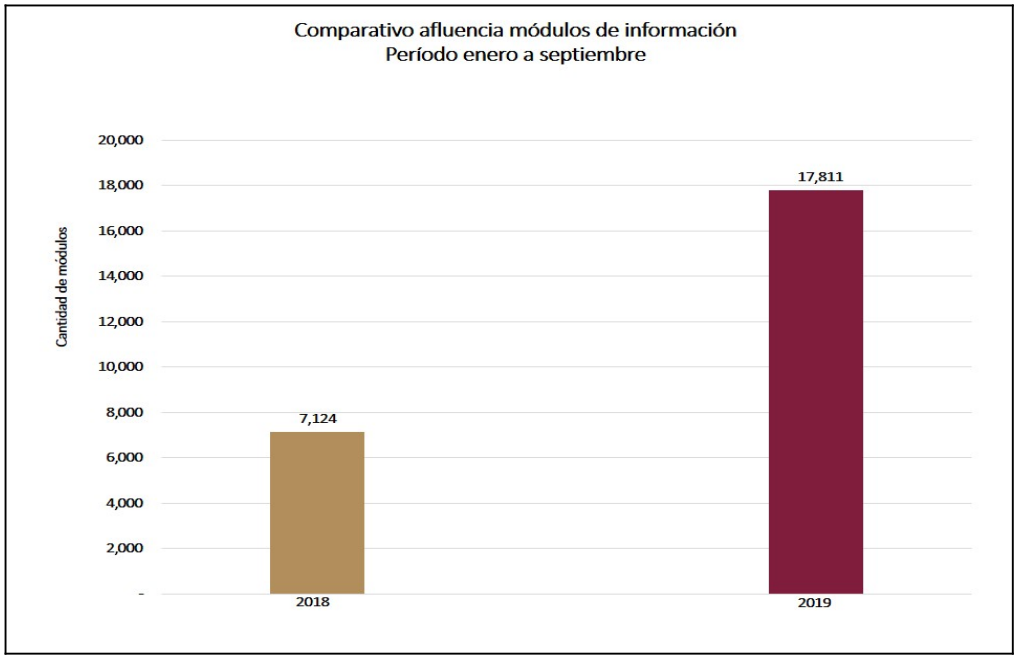


Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), septiembre 2019

Secretaría de Turismo (SETUR)

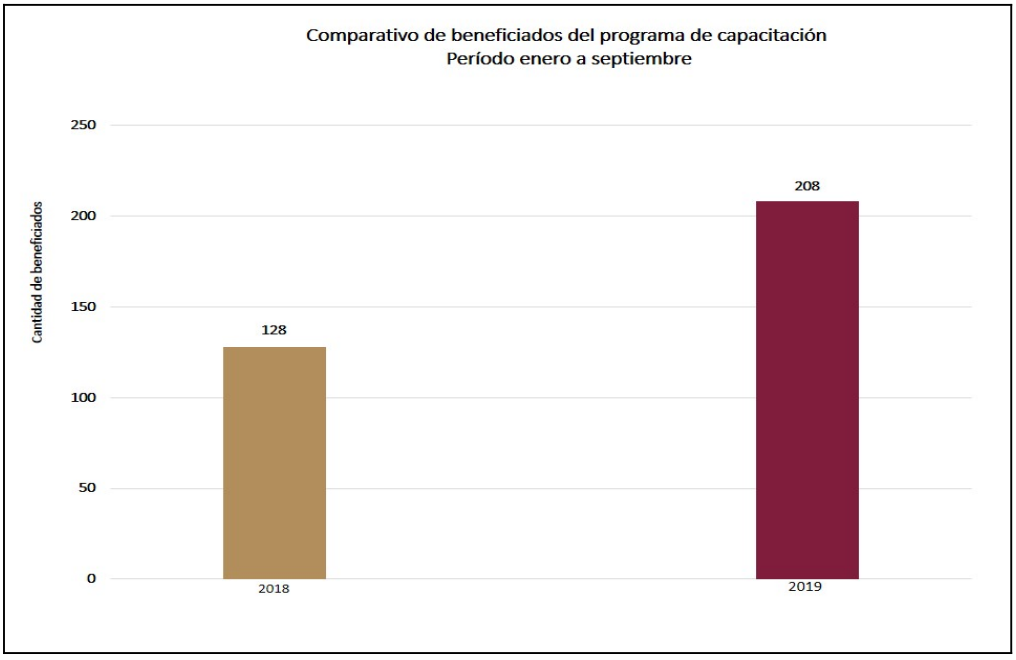


Fuente: Secretaría de Turismo (SETUR), septiembre 2019

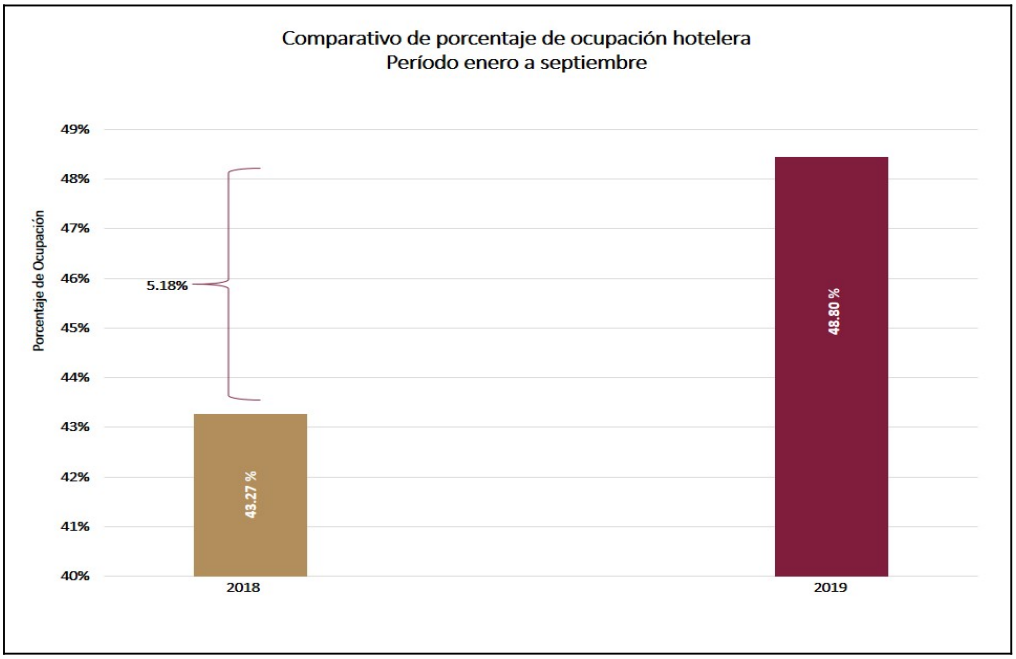


Fuente: Secretaría de Turismo (SETUR), septiembre 2019

Secretaría de Turismo (SETUR)

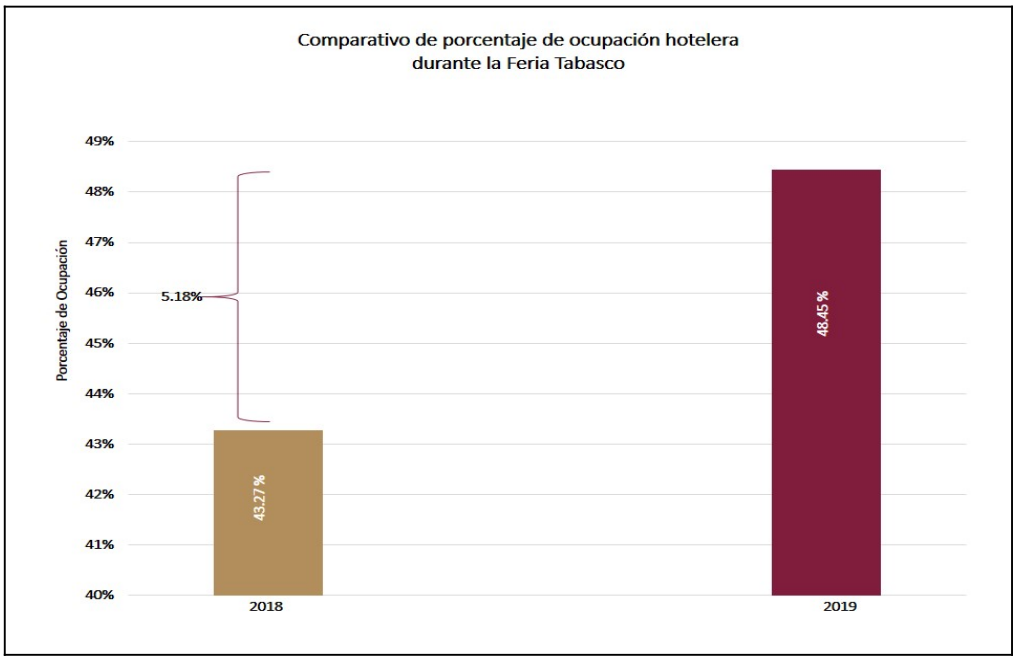


Fuente: Secretaría de Turismo (SETUR), septiembre 2019

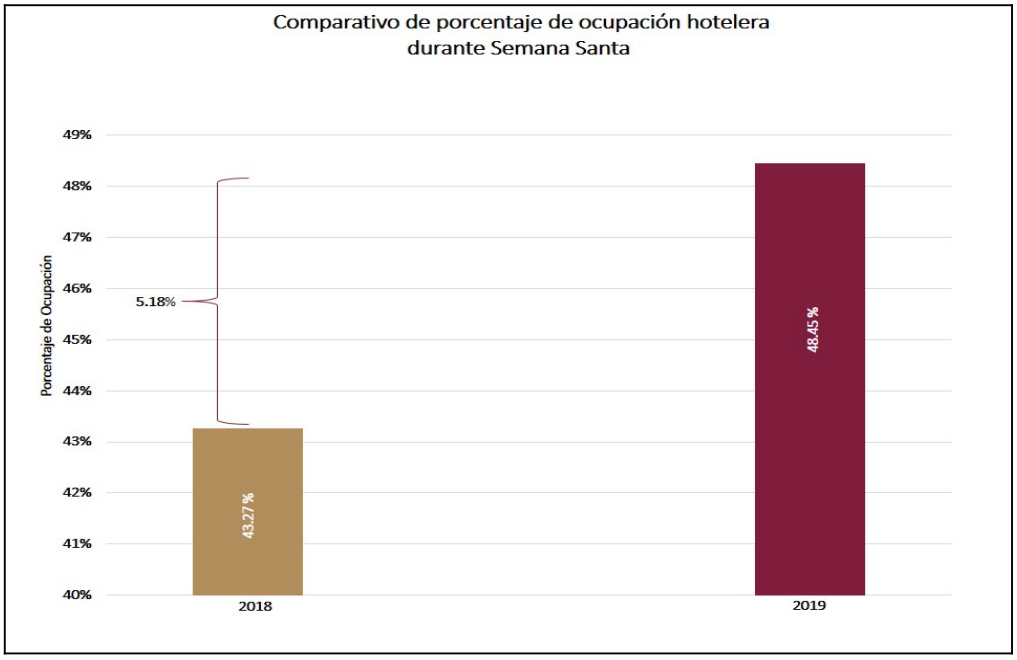


Fuente: Secretaría de Turismo (SETUR), septiembre 2019

Secretaría de Turismo (SETUR)

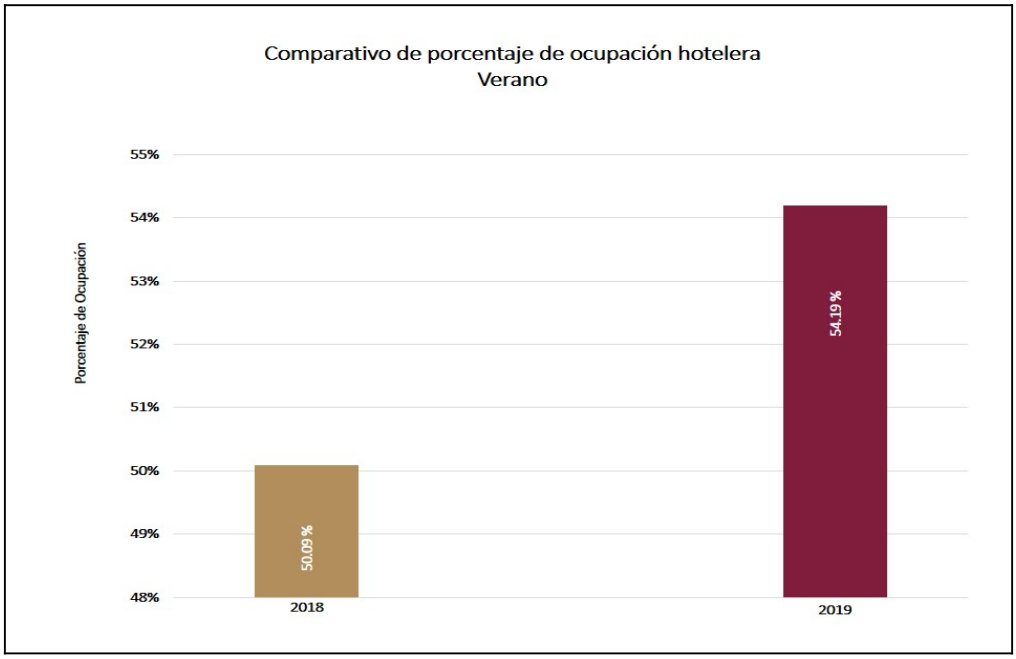


Fuente: Secretaría de Turismo (SETUR), septiembre 2019

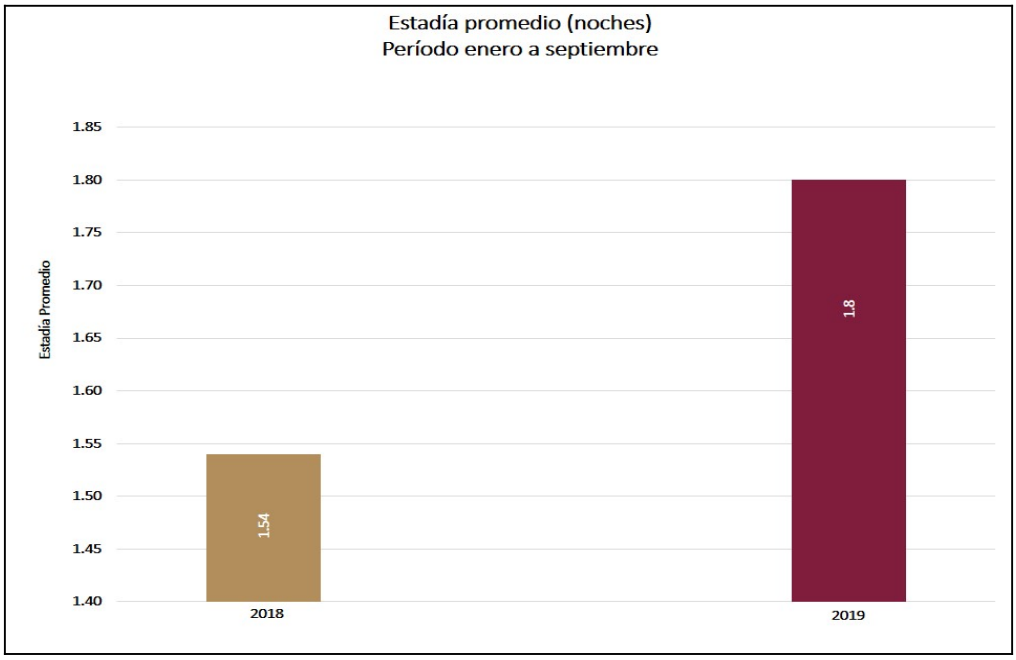


Fuente: Secretaría de Turismo (SETUR), septiembre 2019

Secretaría de Turismo (SETUR)

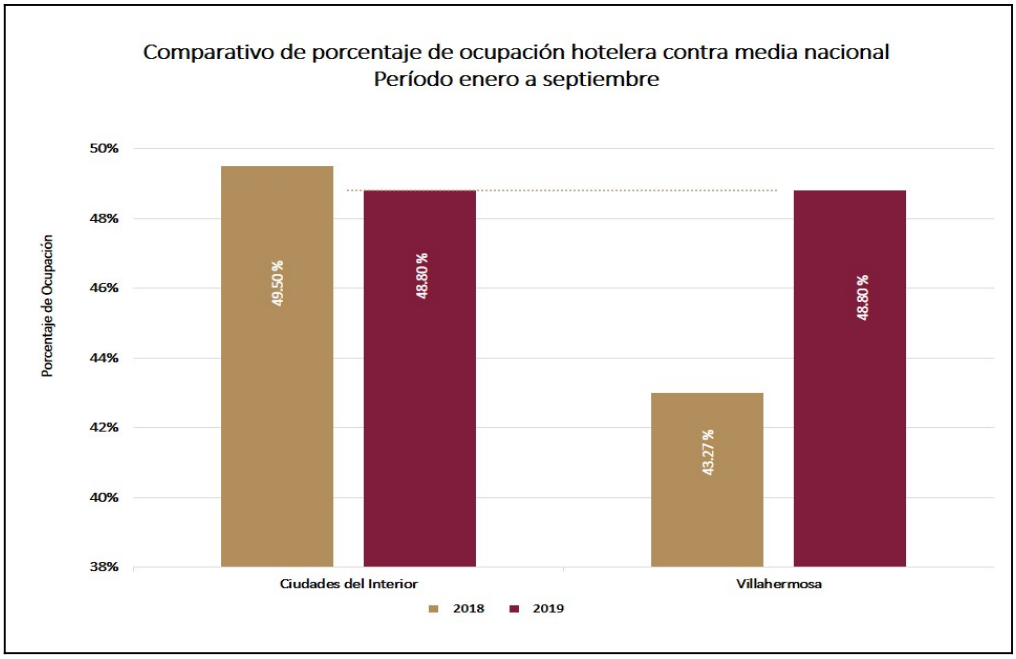


Fuente: Secretaría de Turismo (SETUR), septiembre 2019

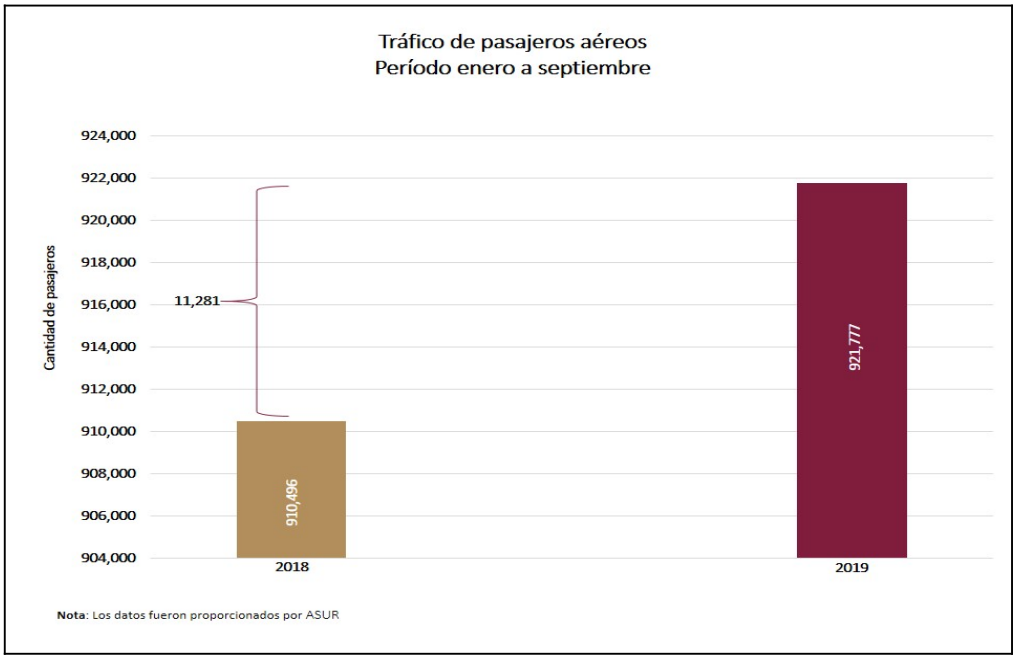


Fuente: Secretaría de Turismo (SETUR), septiembre 2019

Secretaría de Turismo (SETUR)

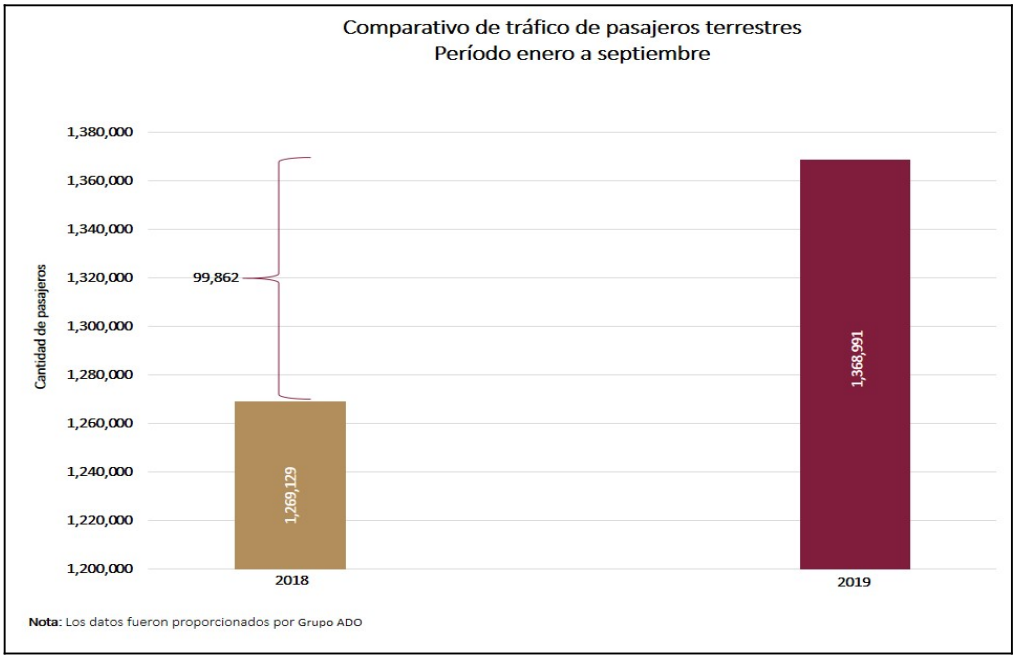


Fuente: Secretaría de Turismo (SETUR), septiembre 2019

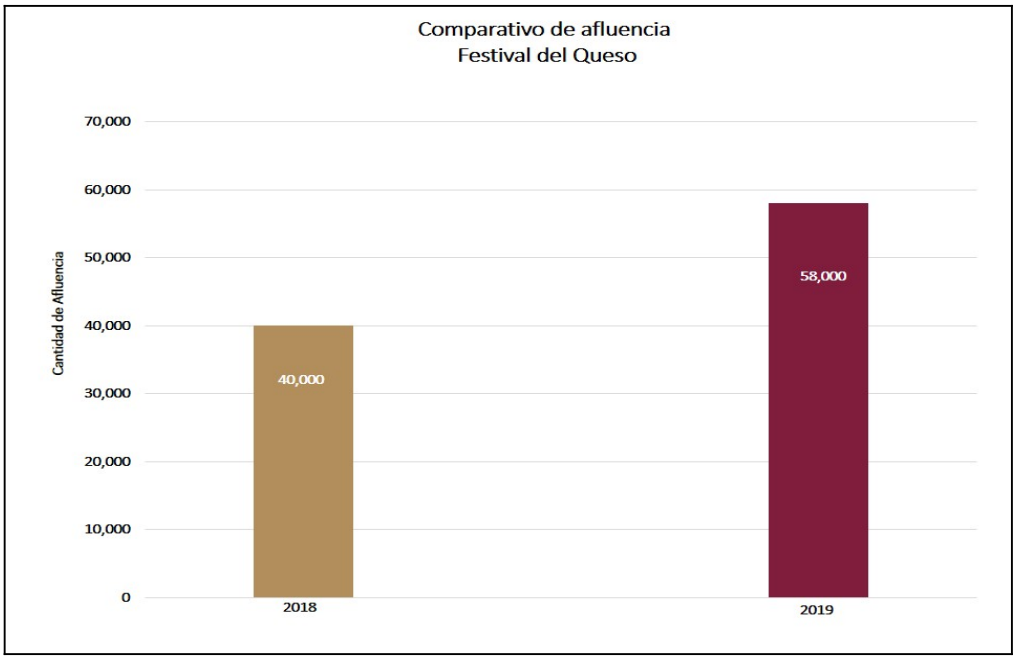


Fuente: Secretaría de Turismo (SETUR), septiembre 2019

Secretaría de Turismo (SETUR)

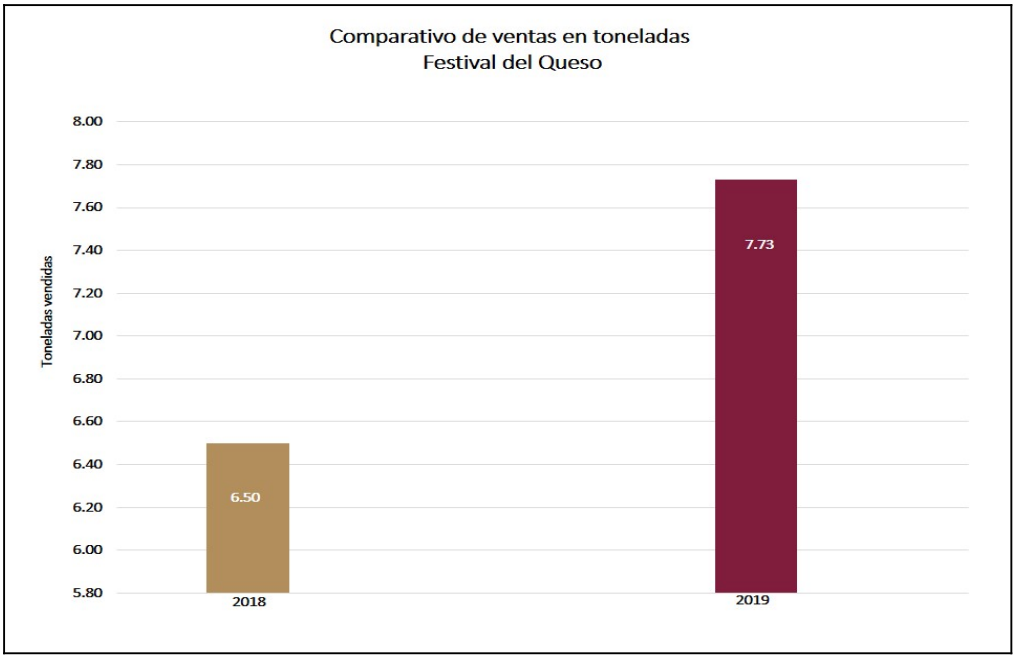


Fuente: Secretaría de Turismo (SETUR), septiembre 2019

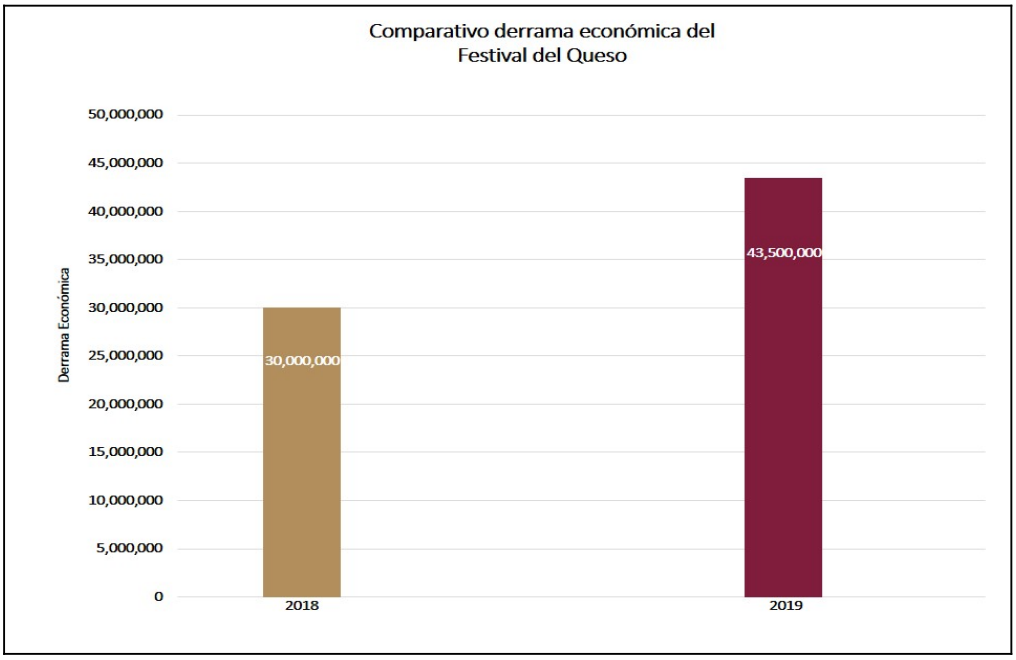


Fuente: Secretaría de Turismo (SETUR), septiembre 2019

Secretaría de Turismo (SETUR)

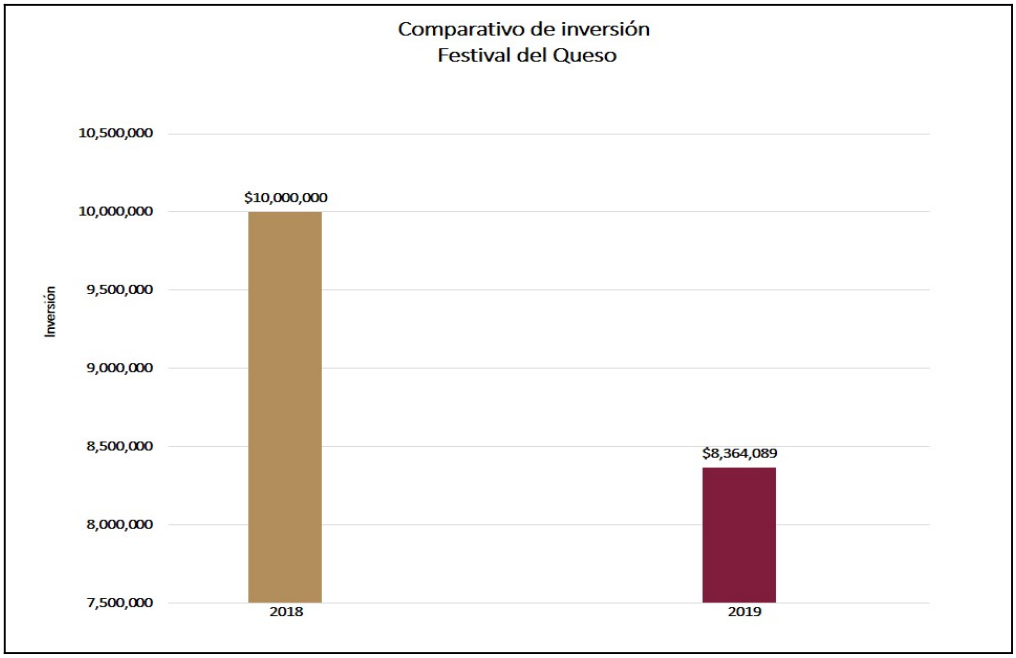


Fuente: Secretaría de Turismo (SETUR), septiembre 2019

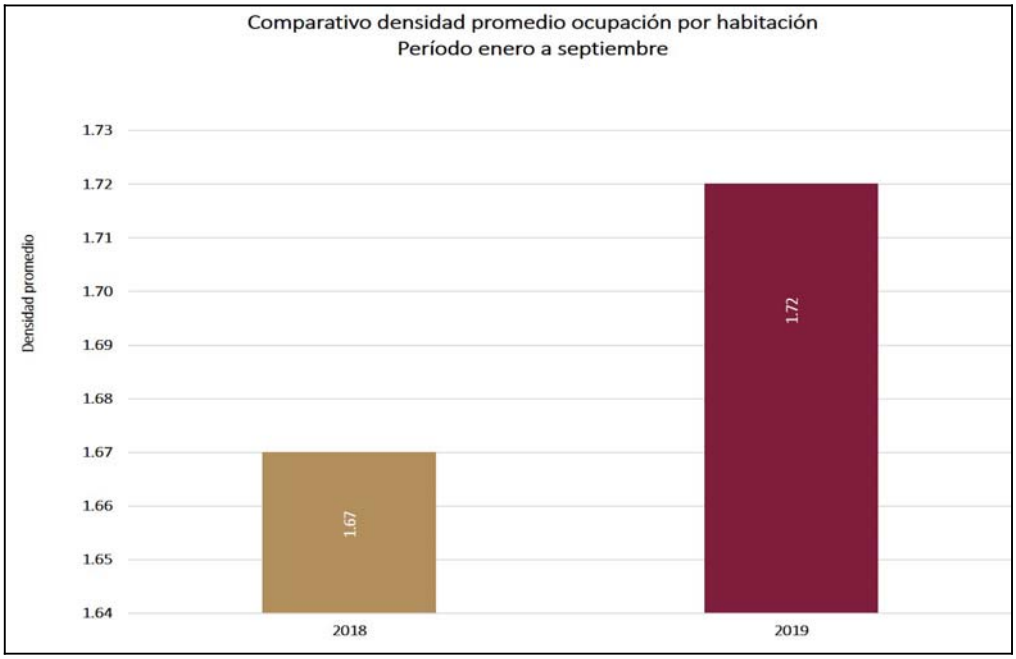


Fuente: Secretaría de Turismo (SETUR), septiembre 2019

Secretaría de Turismo (SETUR)

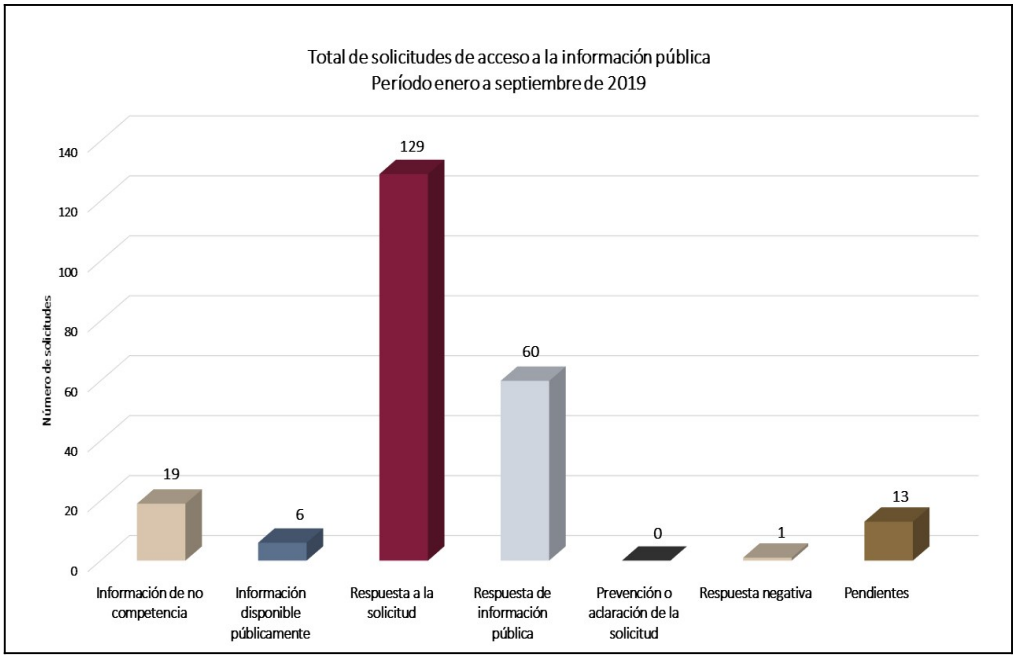


Fuente: Secretaría de Turismo (SETUR), septiembre 2019



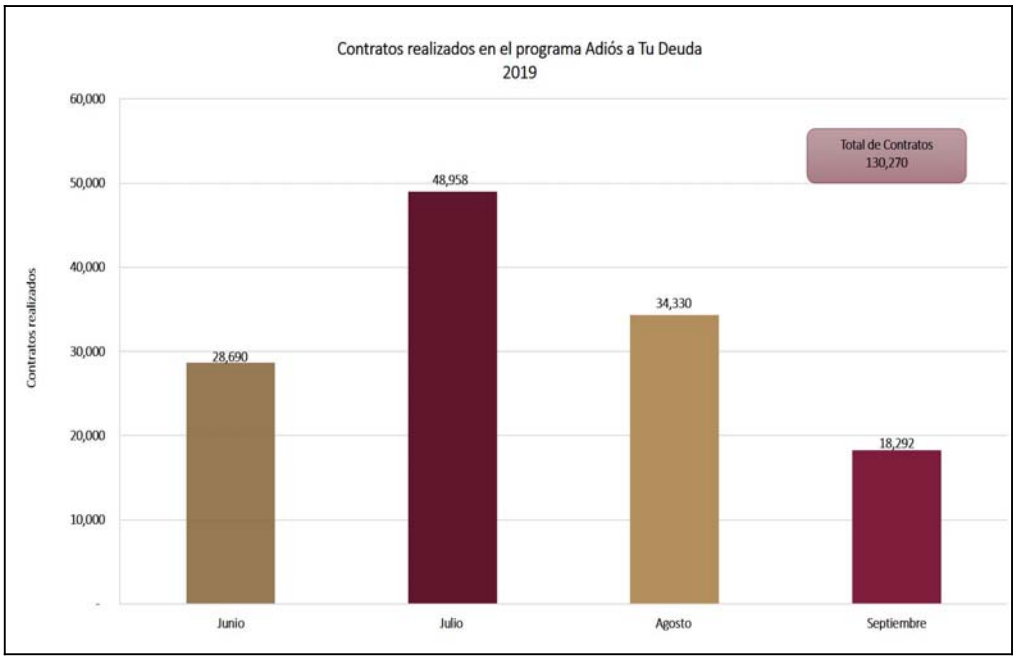
Fuente: Secretaría de Turismo (SETUR), septiembre 2019

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SESEA)



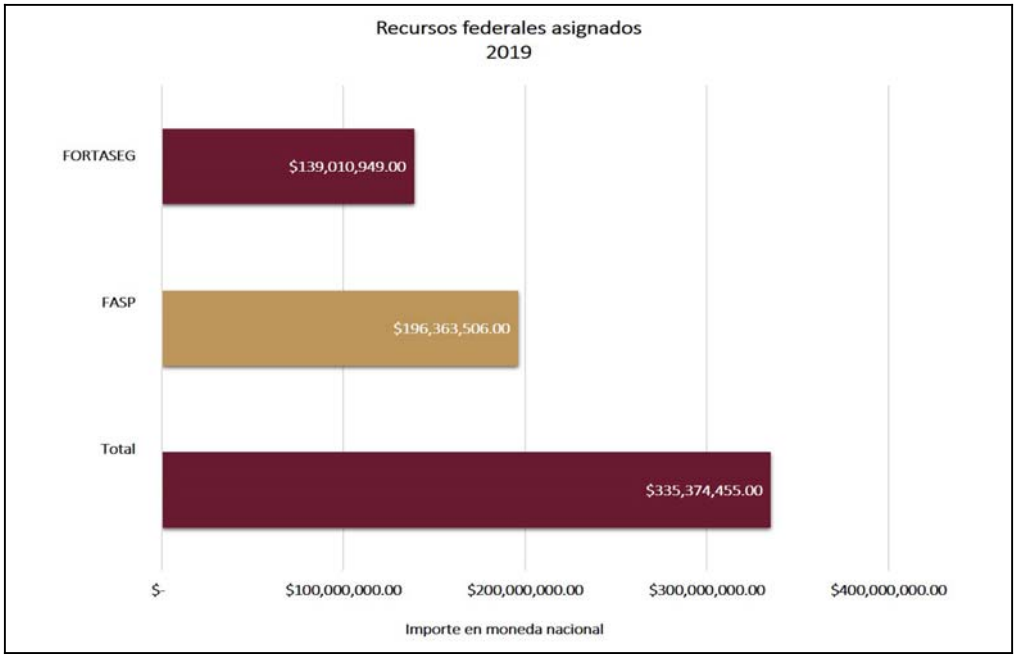
Fuente: Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SESEA), septiembre 2019

Secretaría para el Desarrollo Energético (SEDENER)

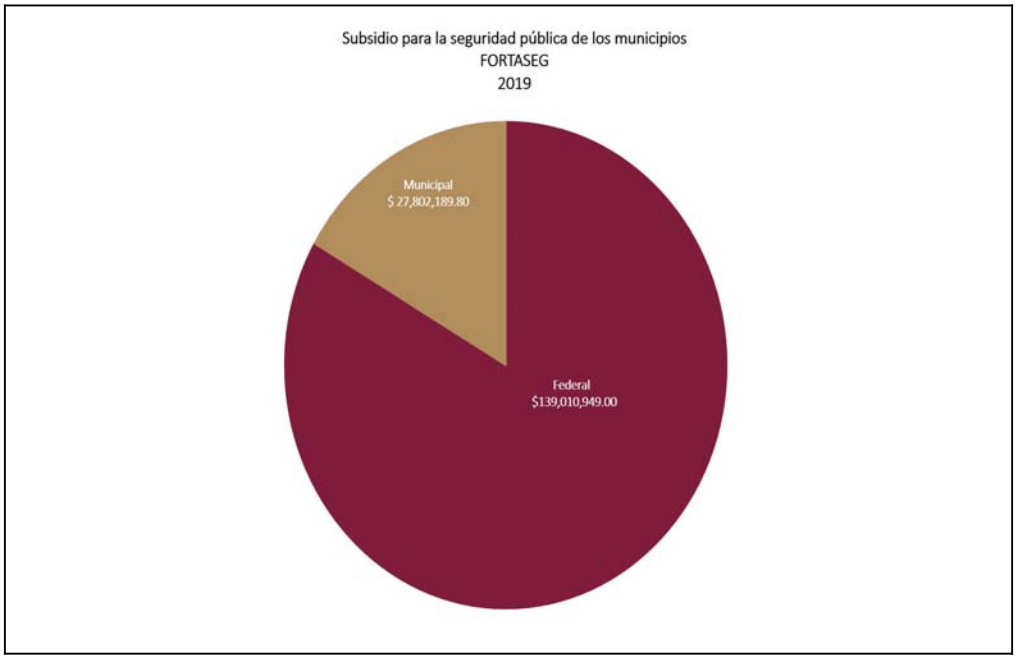


Fuente: Secretaría para el Desarrollo Energético (SEDENER), septiembre 2019

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP)

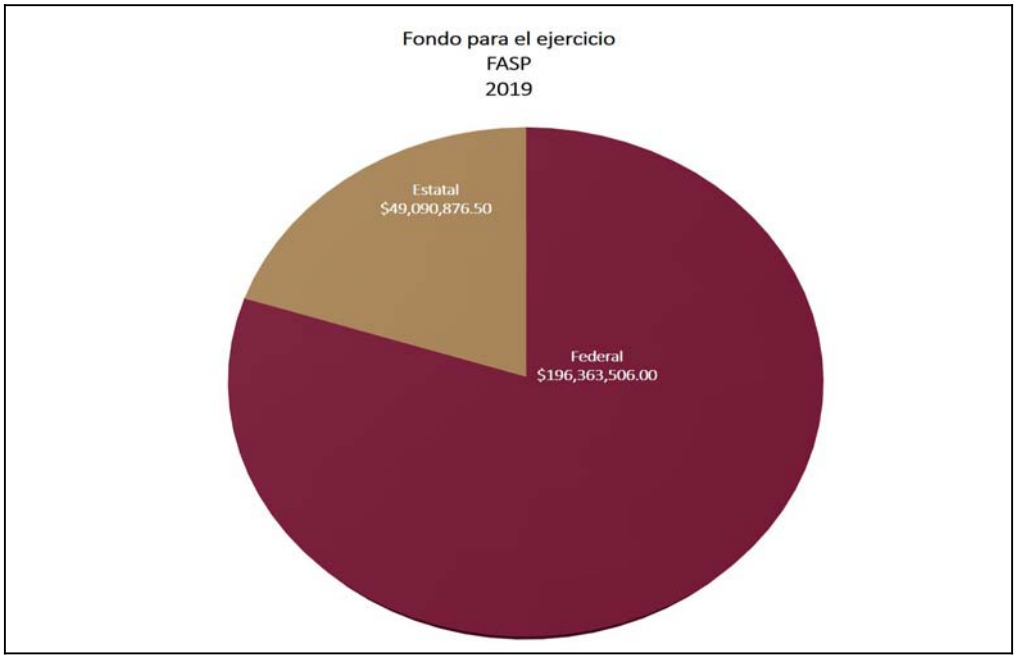


Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP), septiembre 2019

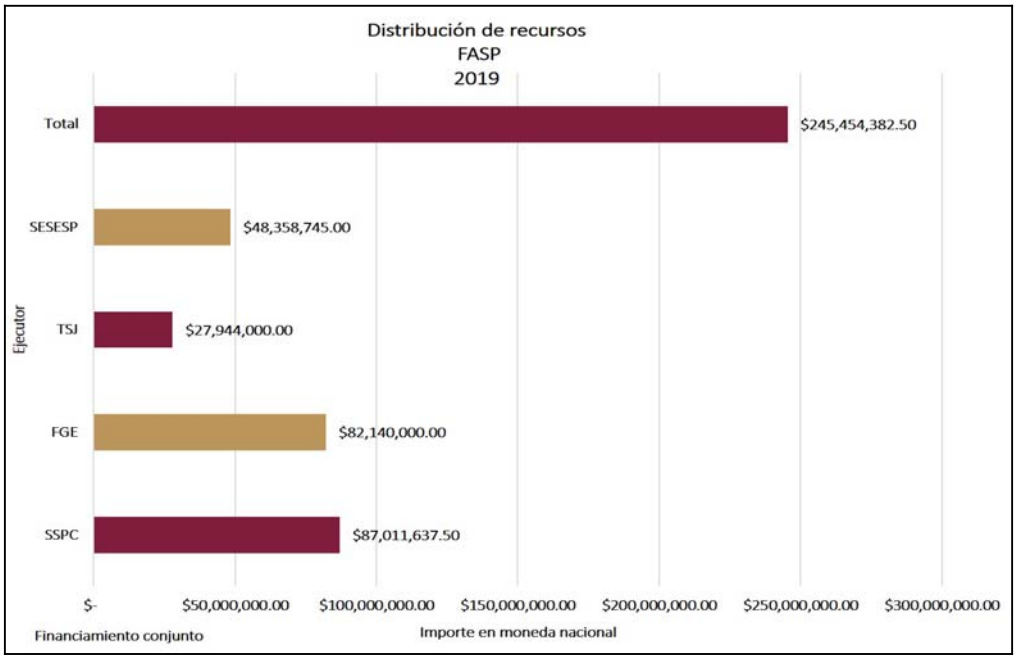


Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP), septiembre 2019

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP)

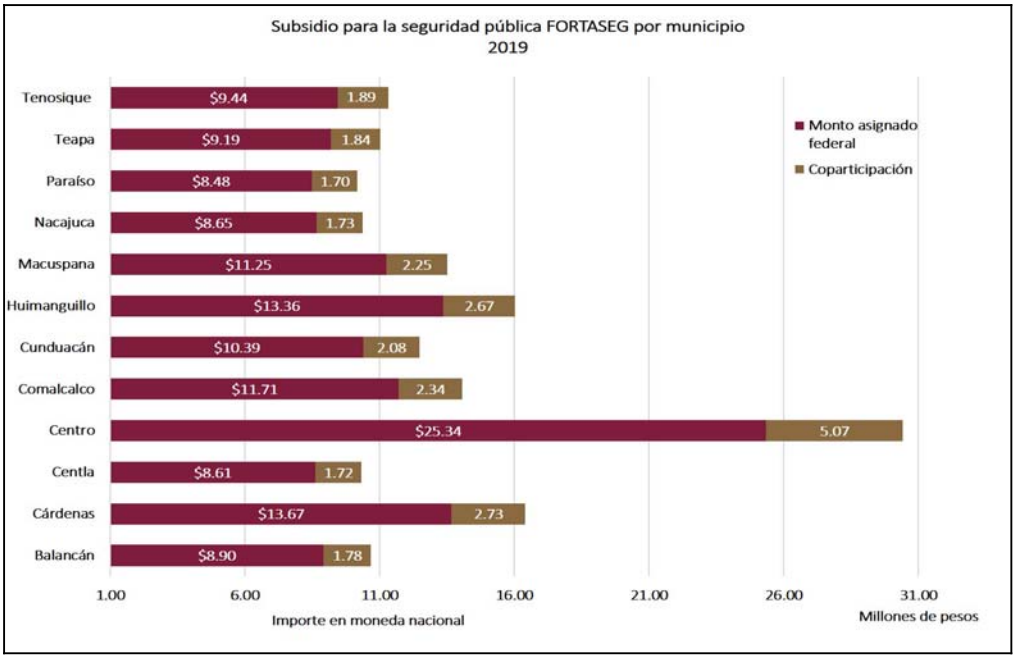


Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP), septiembre 2019

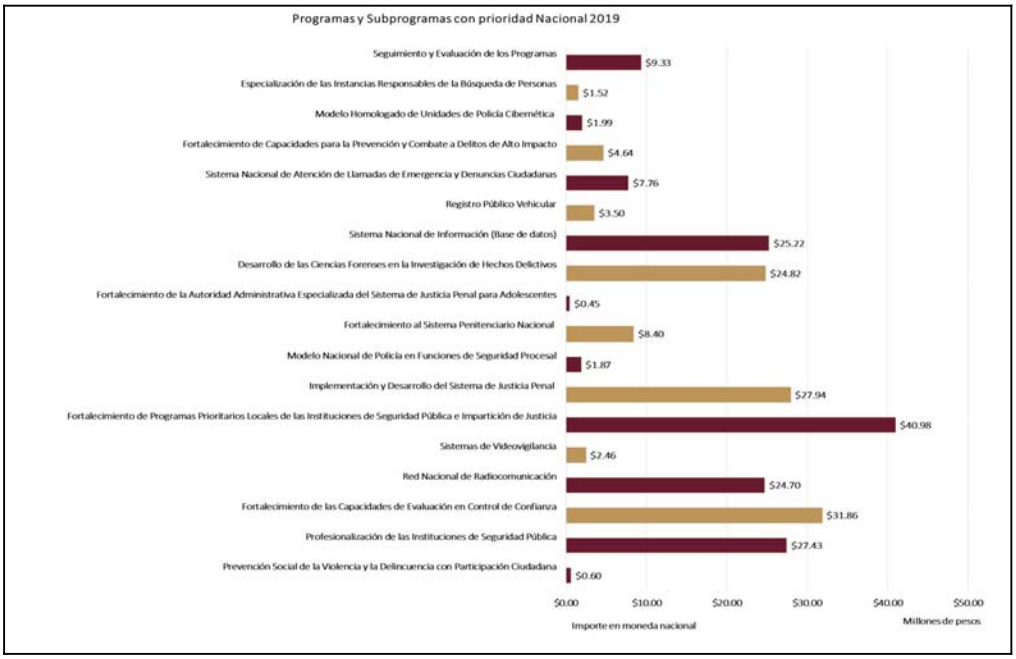


Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP), septiembre 2019

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP)

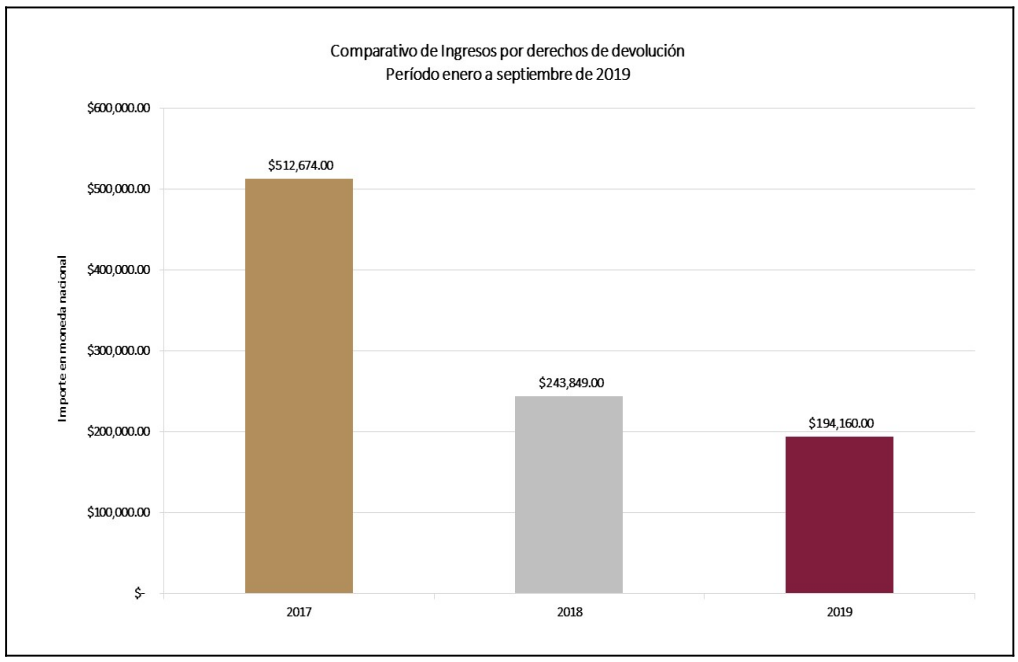


Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP), septiembre 2019

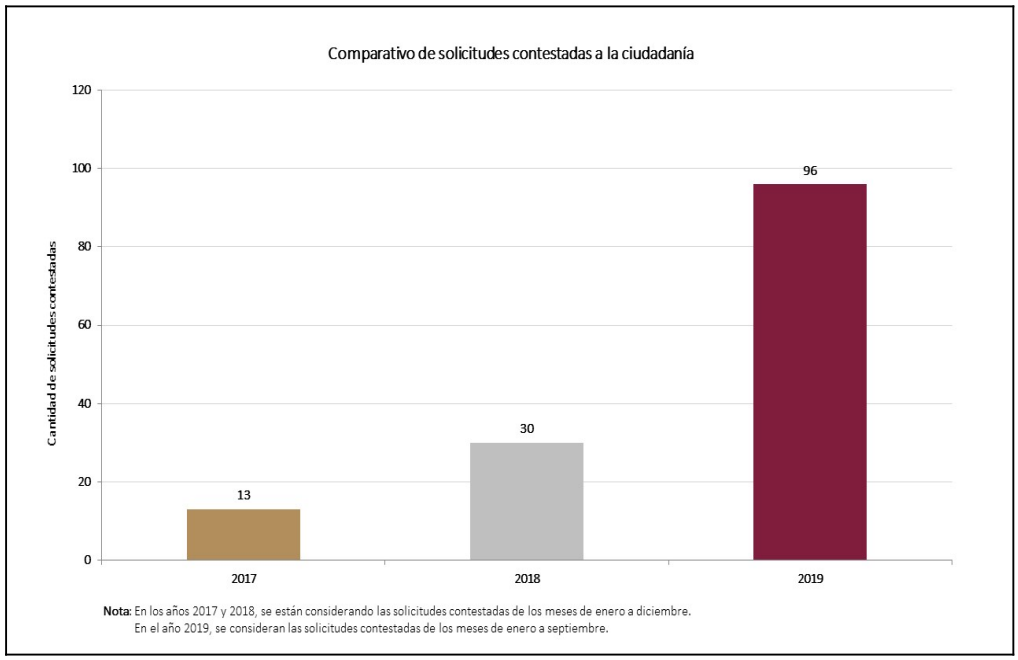


Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP), septiembre 2019

Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco (SEABA)

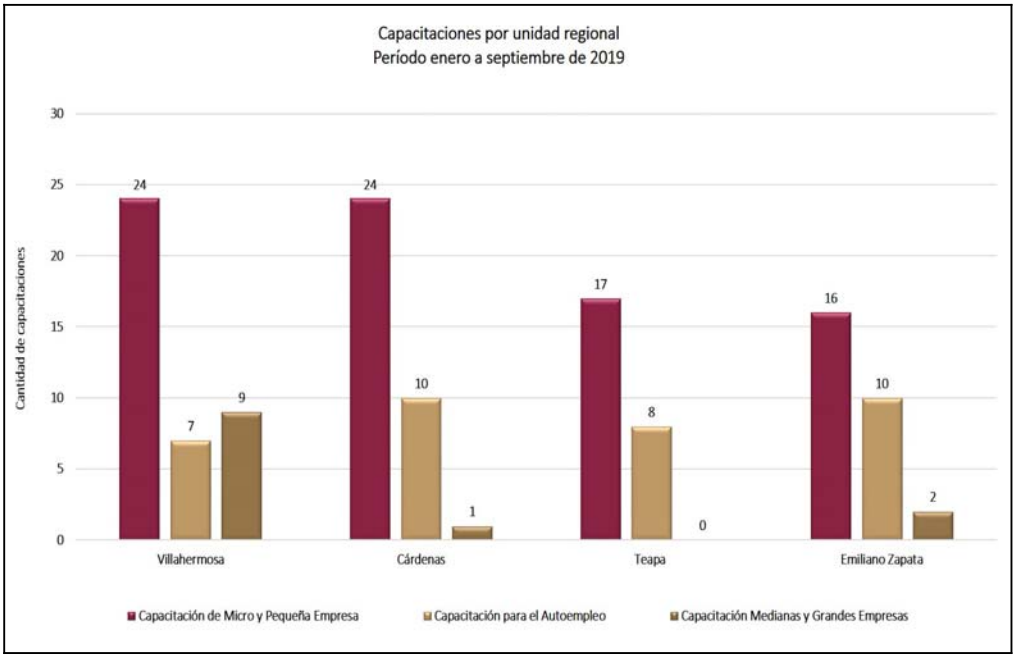


Fuente: Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco (SEABA), septiembre 2019

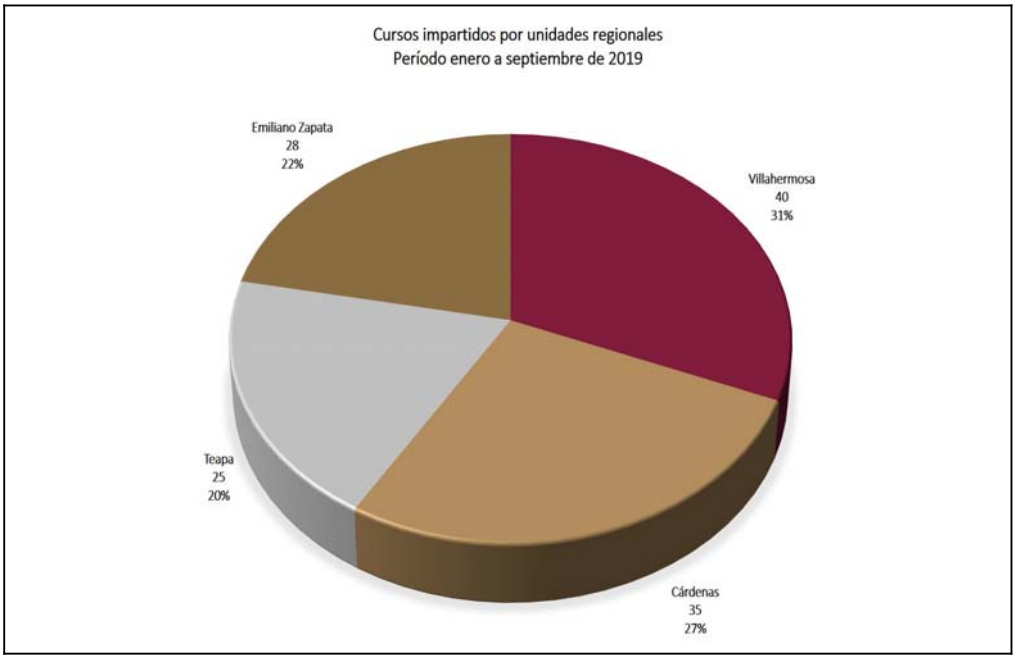


Fuente: Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco (SEABA), septiembre 2019

Servicio Nacional de Empleo Tabasco (SNET)

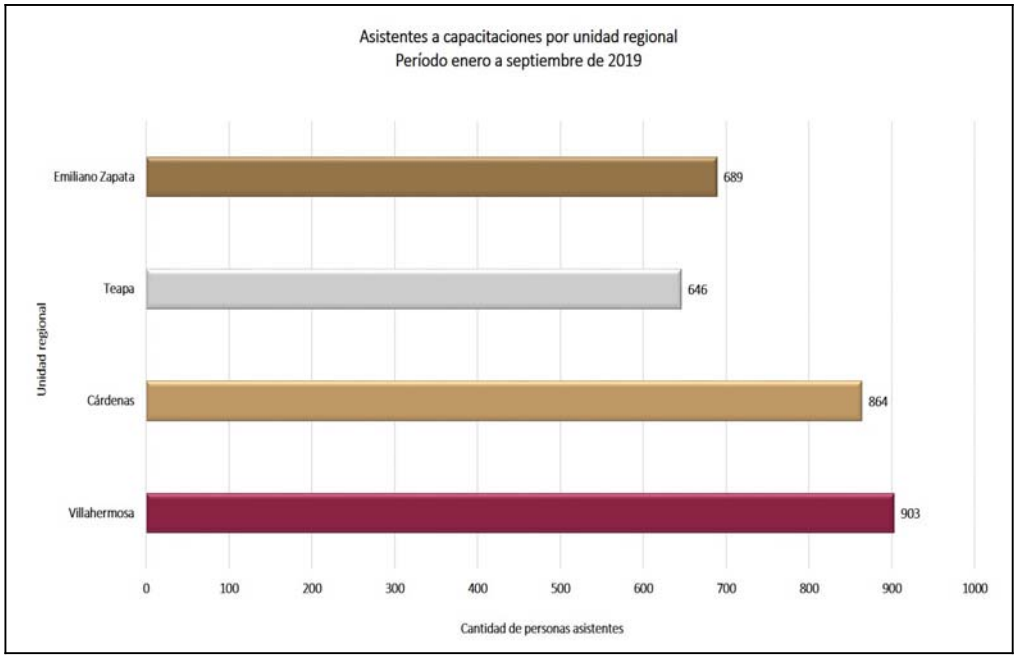


Fuente: Servicio Nacional de Empleo Tabasco (SNET), septiembre 2019

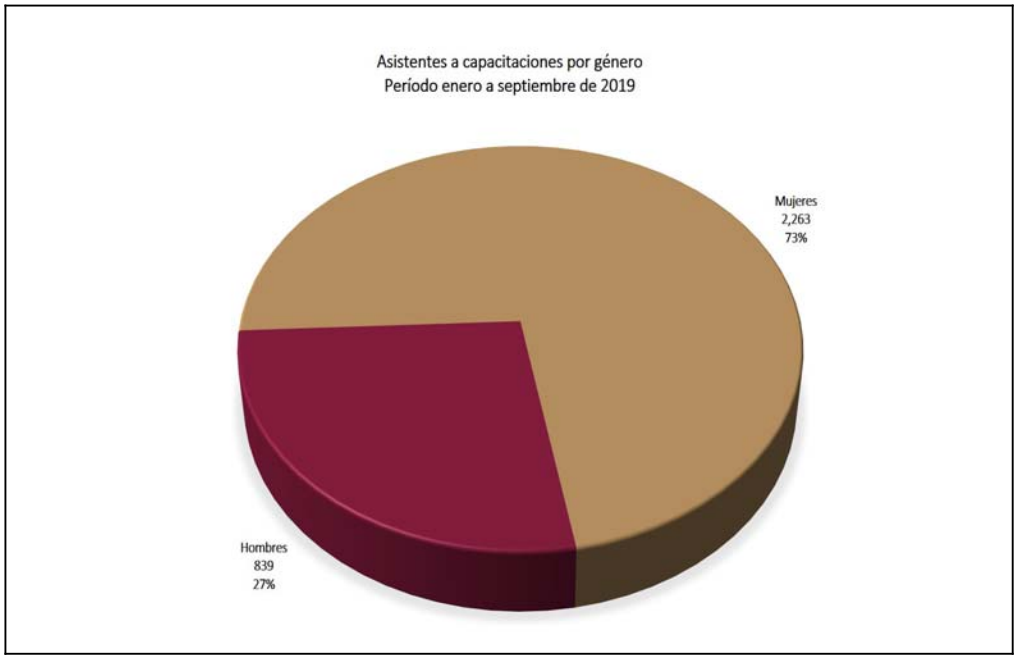


Fuente: Servicio Nacional de Empleo Tabasco (SNET), septiembre 2019

Servicio Nacional de Empleo Tabasco (SNET)

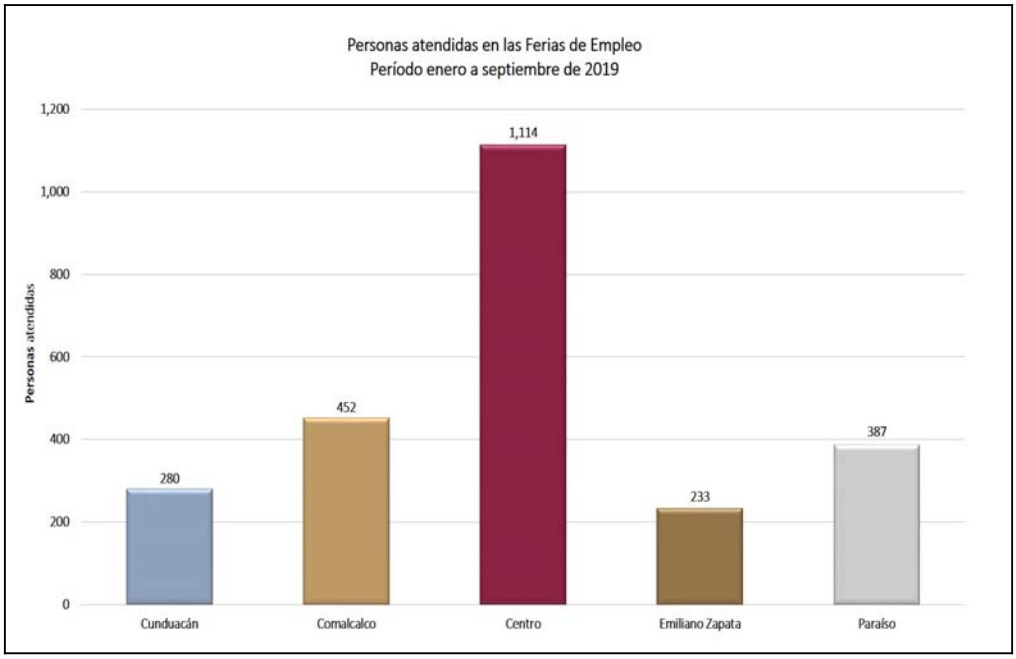


Fuente: Servicio Nacional de Empleo Tabasco (SNET), septiembre 2019

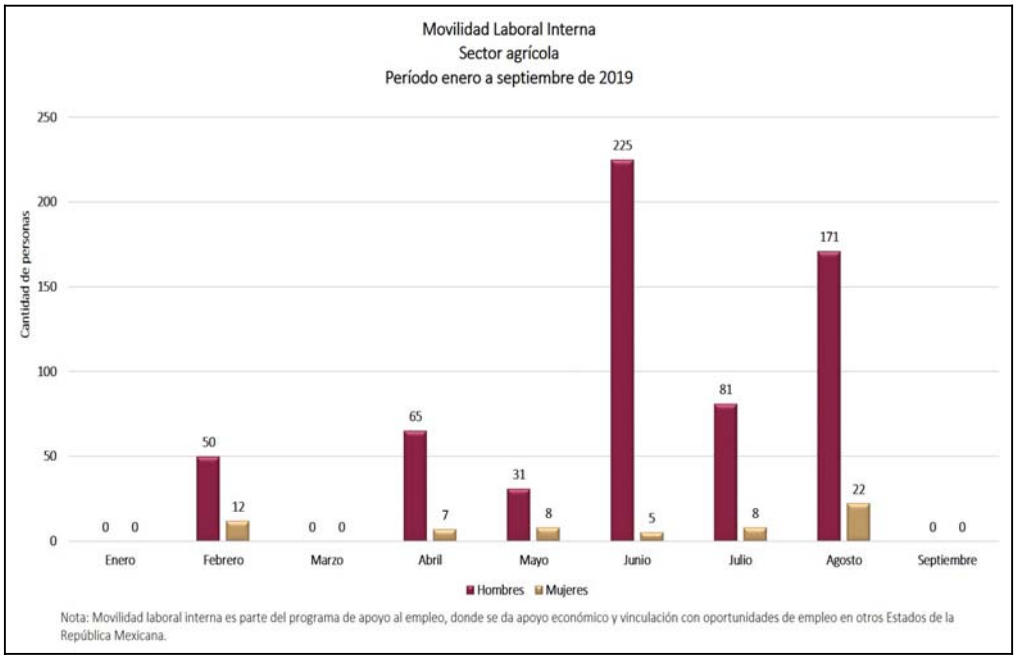


Fuente: Servicio Nacional de Empleo Tabasco (SNET), septiembre 2019

Servicio Nacional de Empleo Tabasco (SNET)

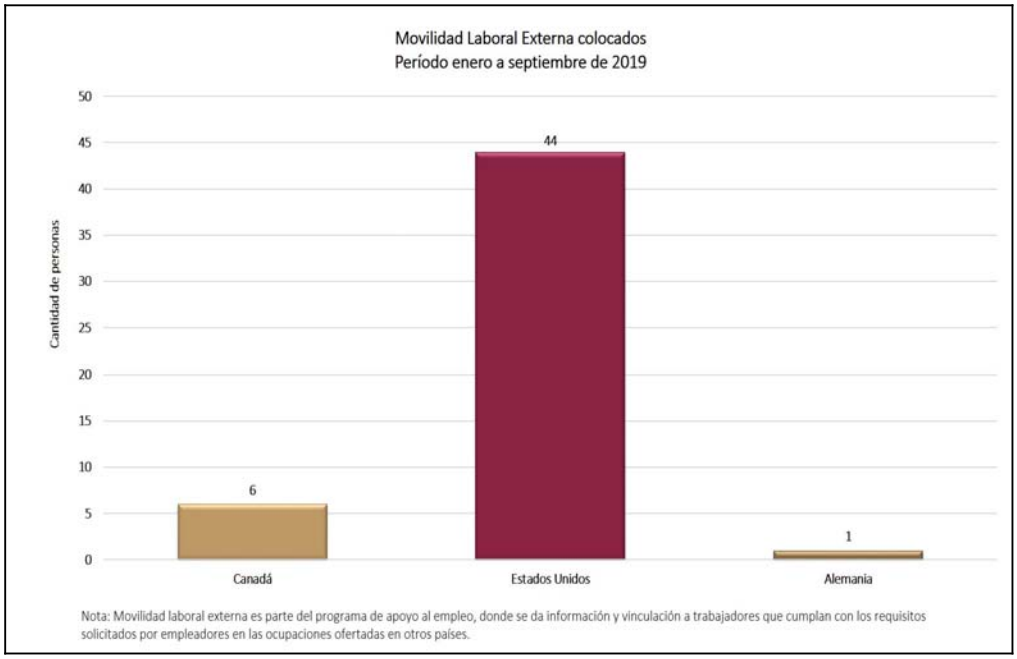


Fuente: Servicio Nacional de Empleo Tabasco (SNET), septiembre 2019

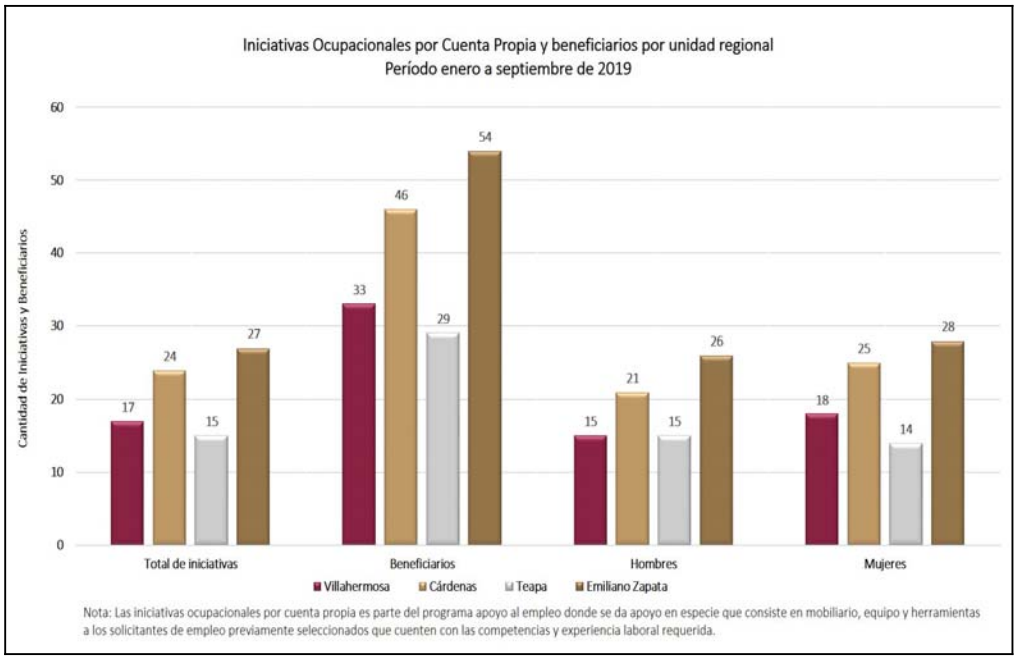


Fuente: Servicio Nacional de Empleo Tabasco (SNET), septiembre 2019

Servicio Nacional de Empleo Tabasco (SNET)

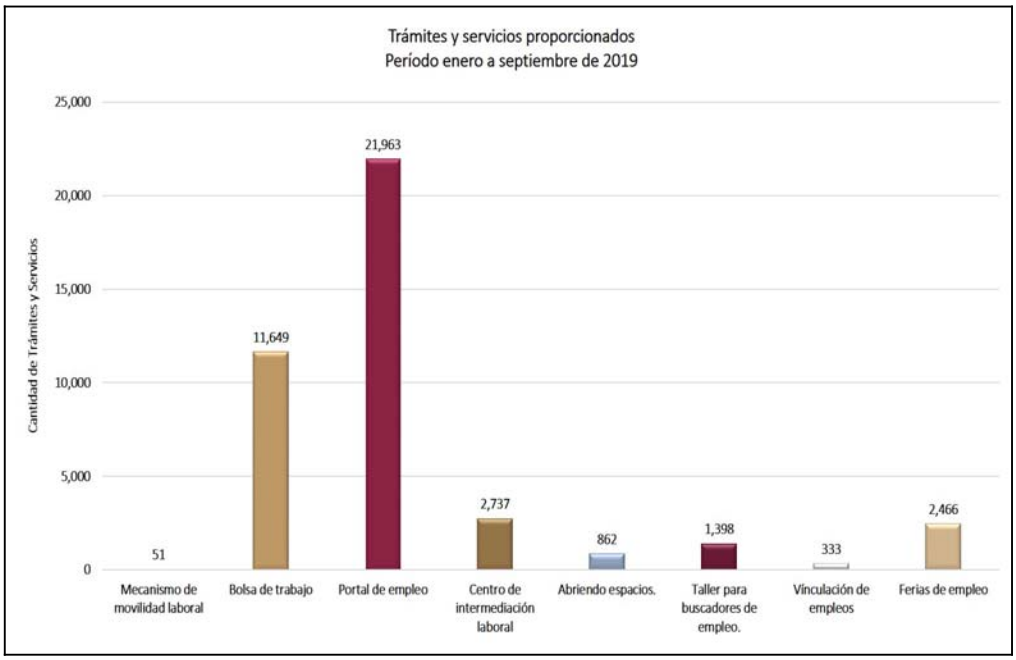


Fuente: Servicio Nacional de Empleo Tabasco (SNET), septiembre 2019



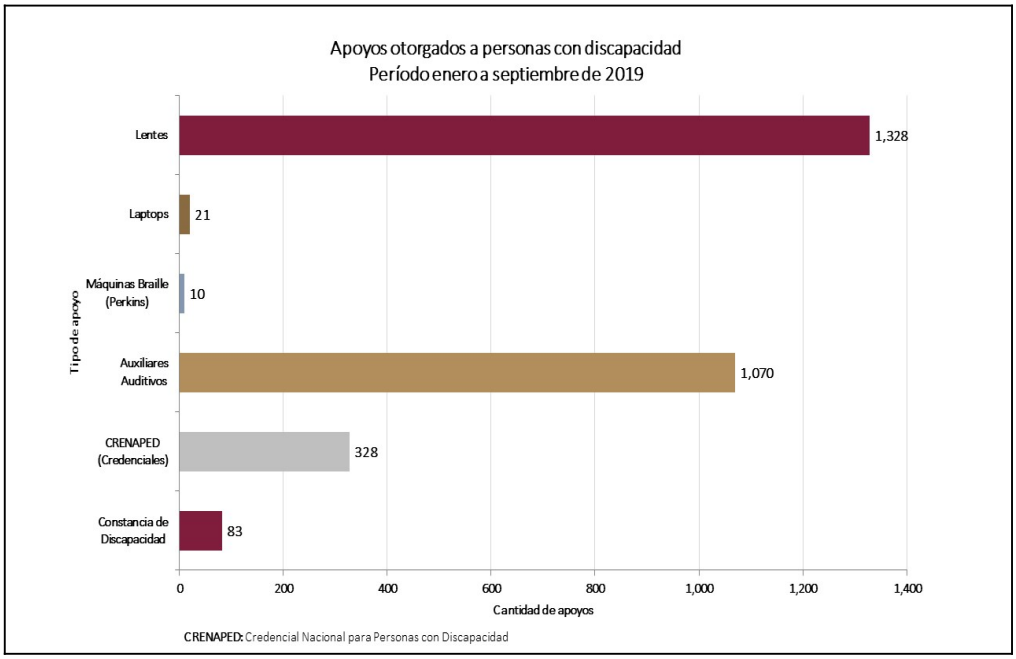
Fuente: Servicio Nacional de Empleo Tabasco (SNET), septiembre 2019

Servicio Nacional de Empleo Tabasco (SNET)



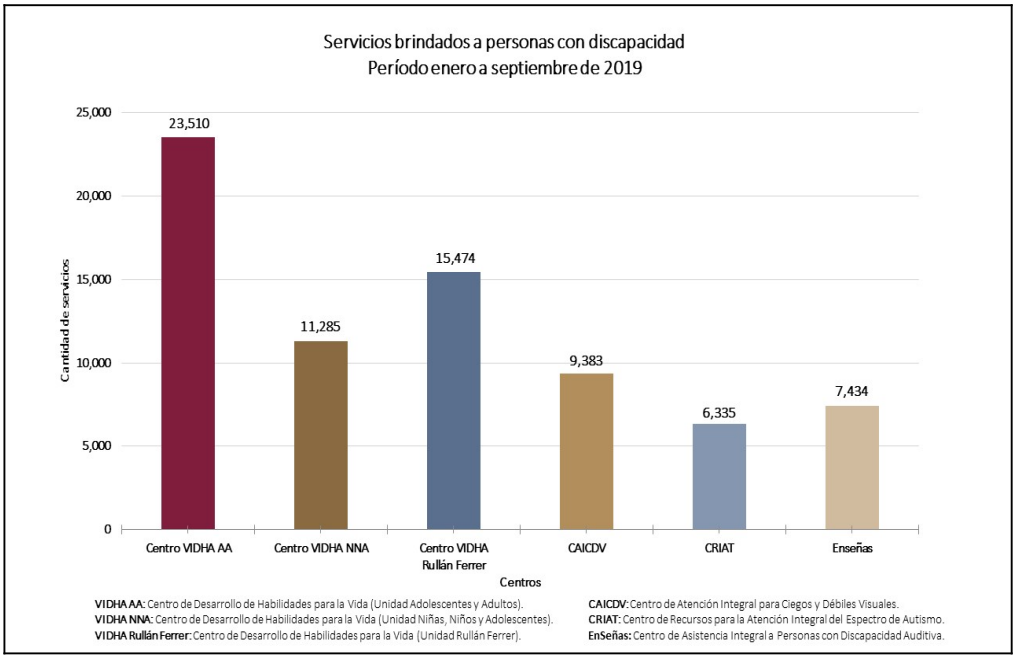
Fuente: Servicio Nacional de Empleo Tabasco (SNET), septiembre 2019

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Tabasco)

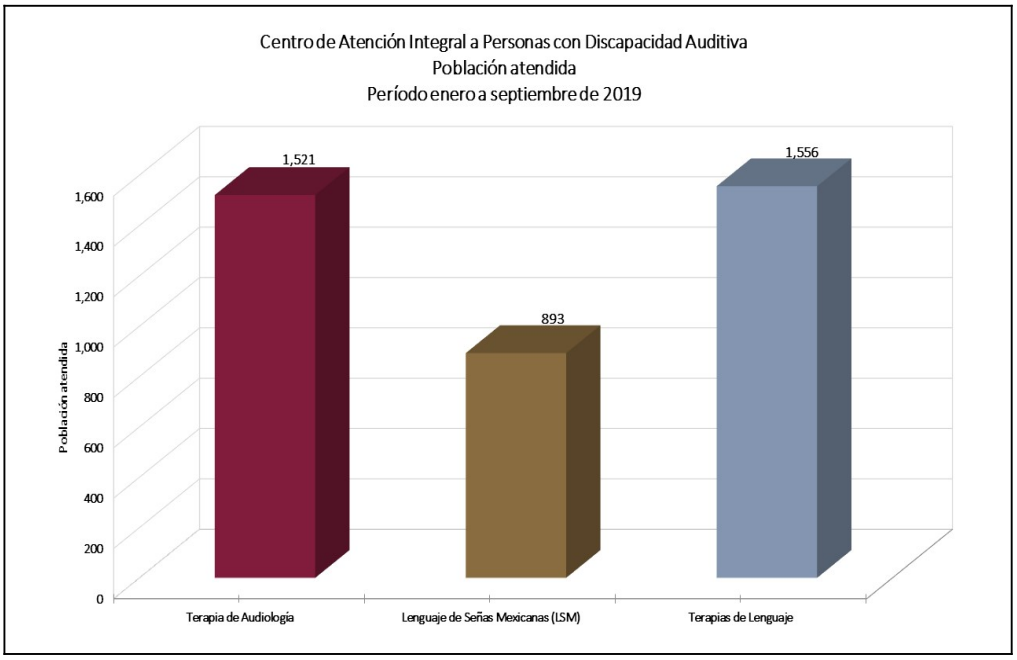


Fuente: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Tabasco), septiembre 2019

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Tabasco)

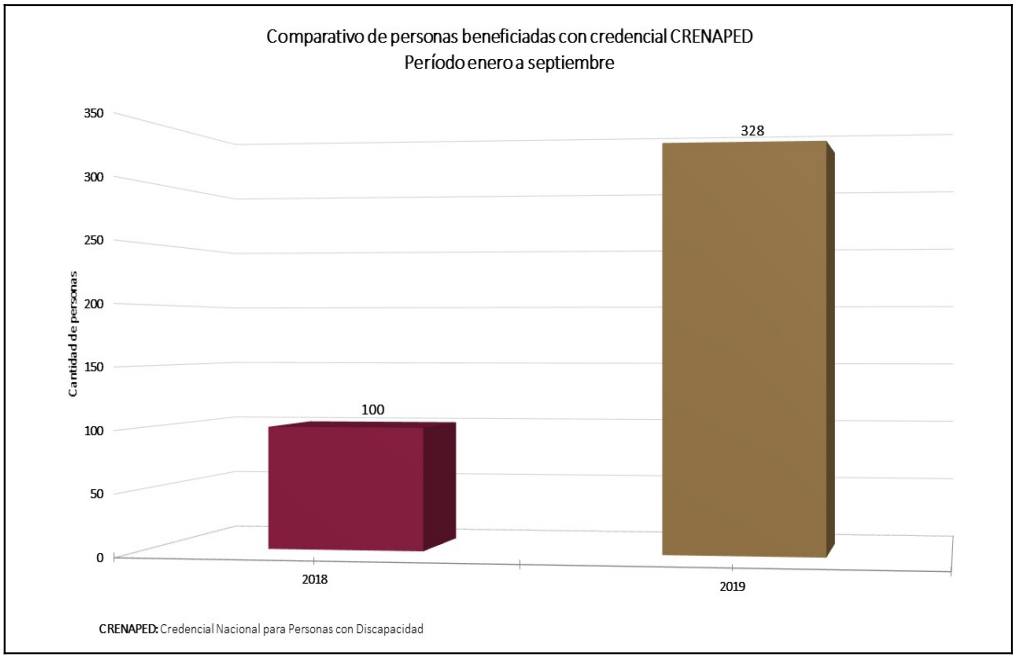


Fuente: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Tabasco), septiembre 2019

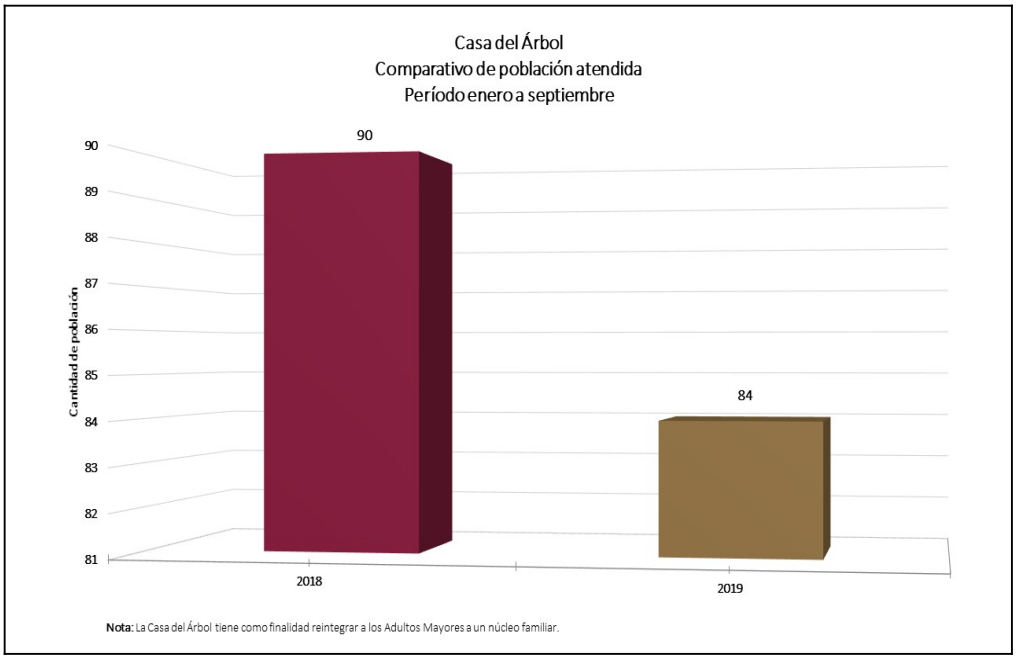


Fuente: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Tabasco), septiembre 2019

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Tabasco)

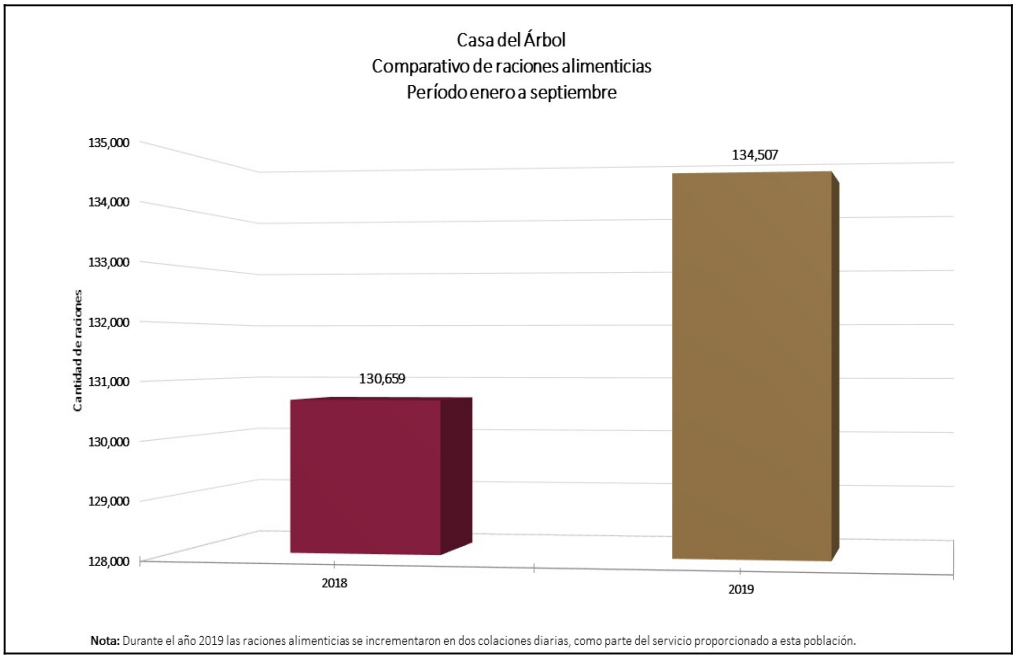


Fuente: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Tabasco), septiembre 2019

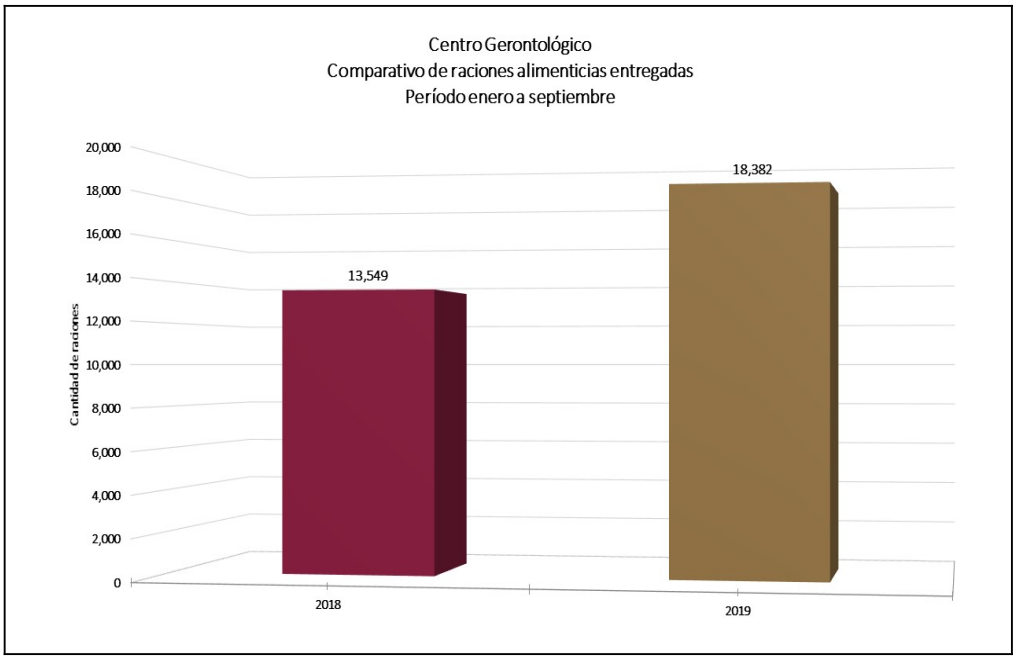


Fuente: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Tabasco), septiembre 2019

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Tabasco)

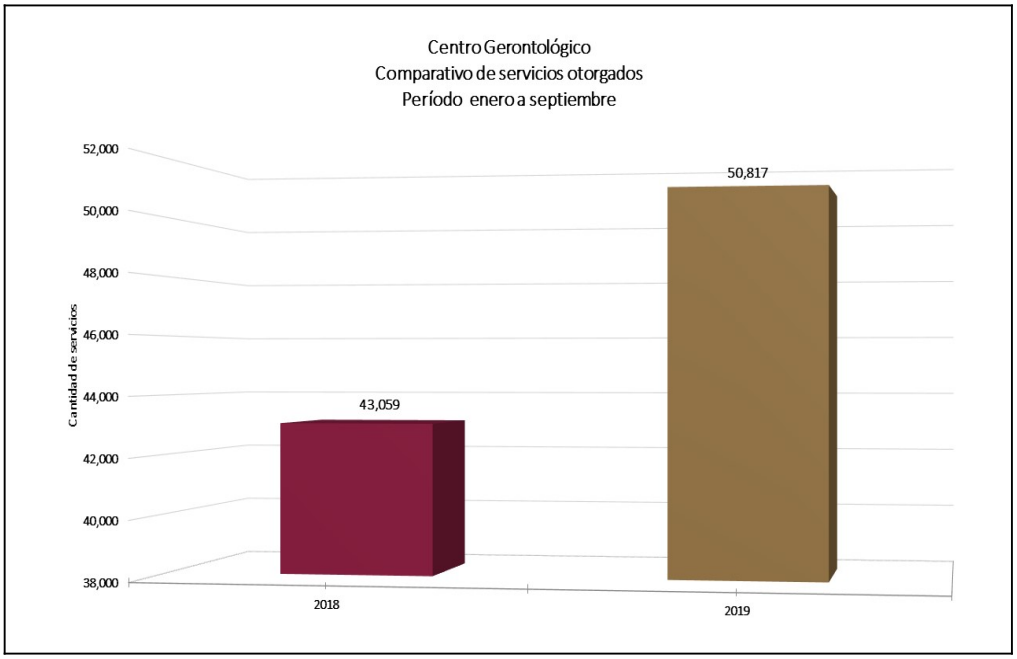


Fuente: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Tabasco), septiembre 2019

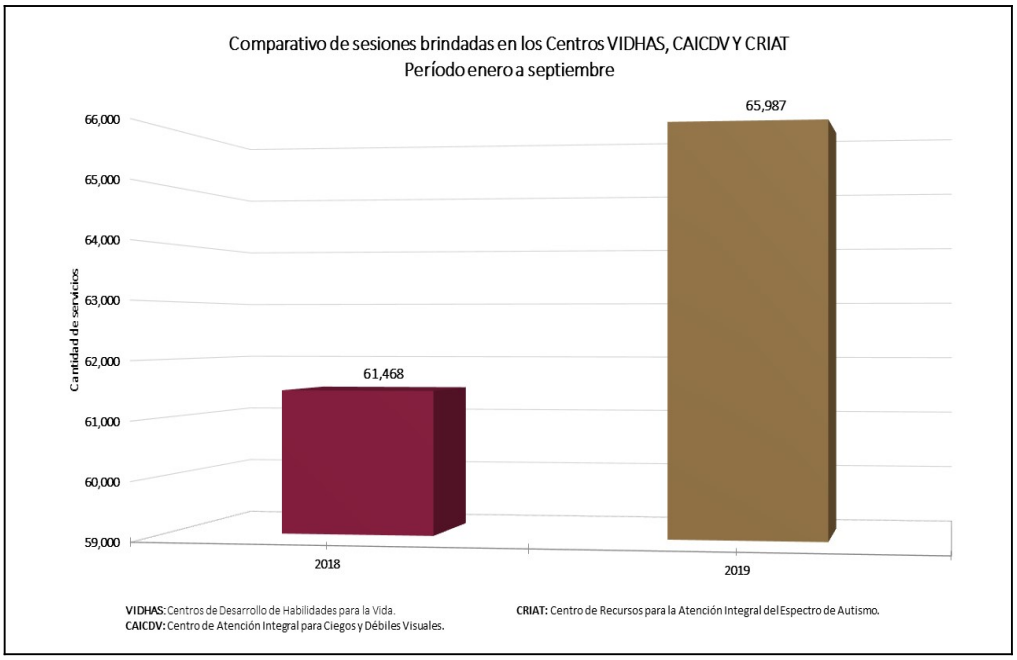


Fuente: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Tabasco), septiembre 2019

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Tabasco)

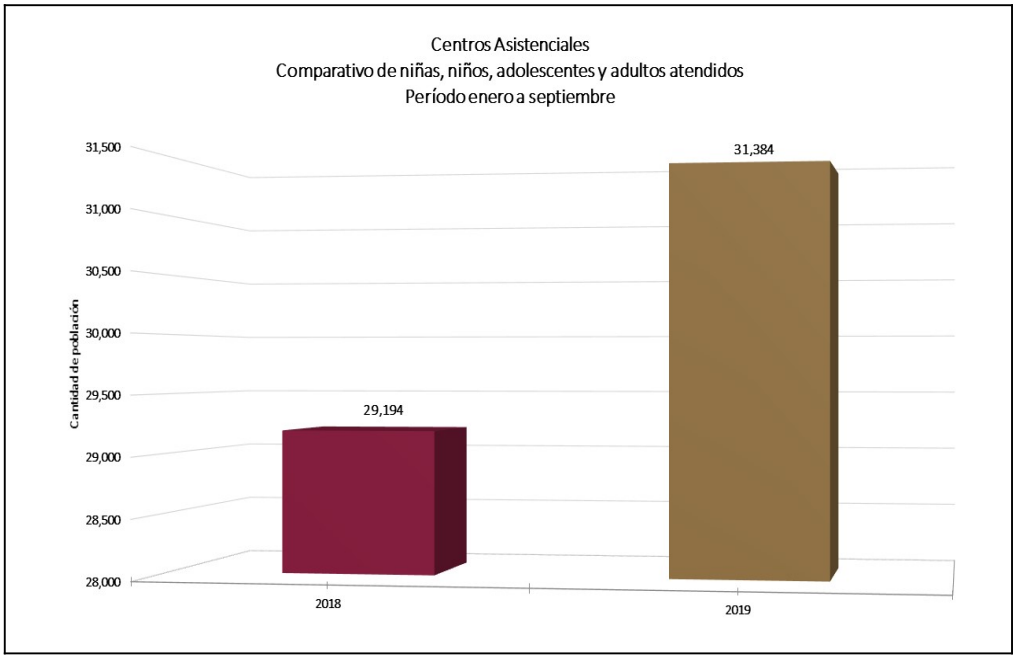


Fuente: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Tabasco), septiembre 2019

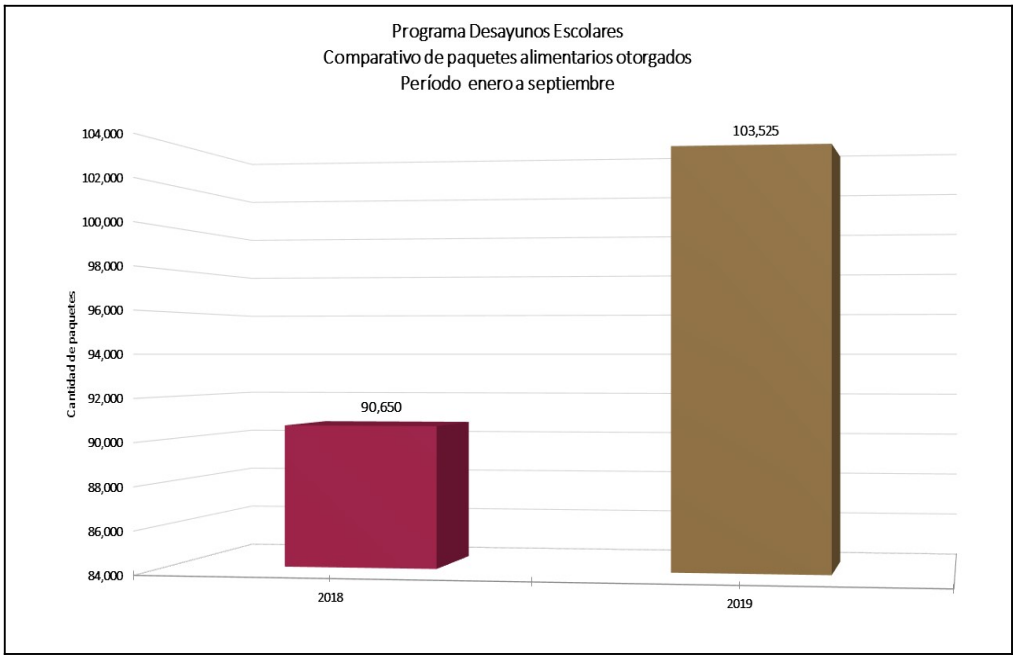


Fuente: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Tabasco), septiembre 2019

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Tabasco)

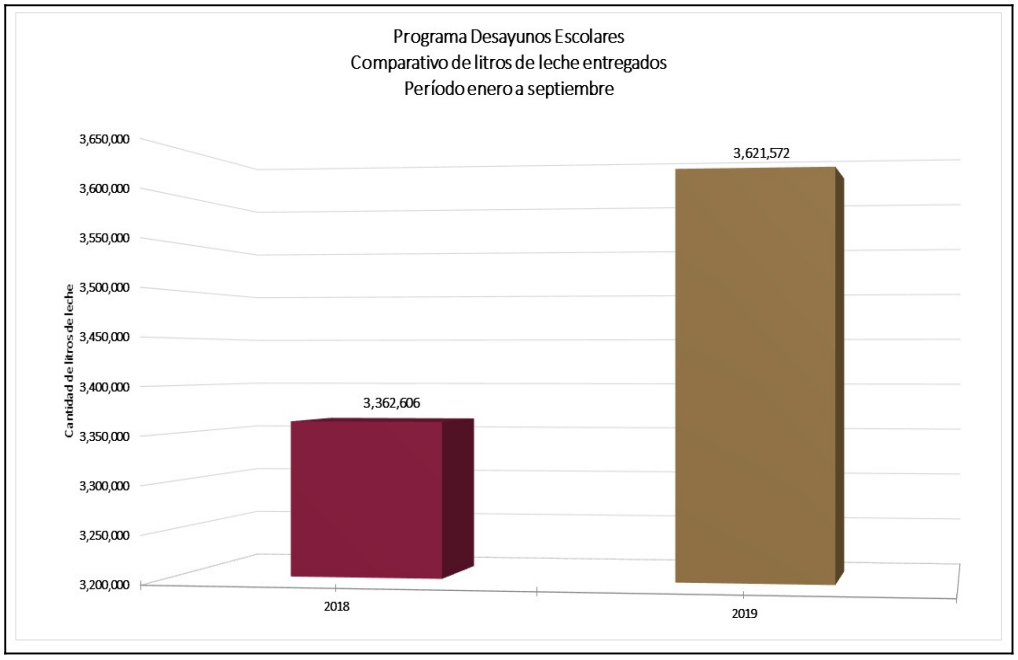


Fuente: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Tabasco), septiembre 2019

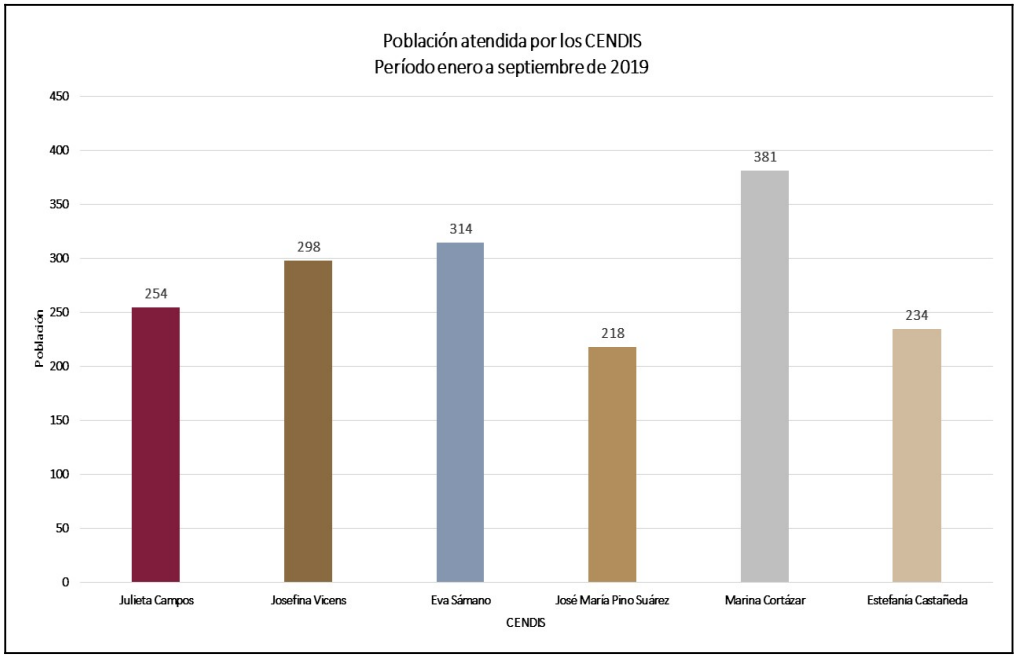


Fuente: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Tabasco), septiembre 2019

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Tabasco)

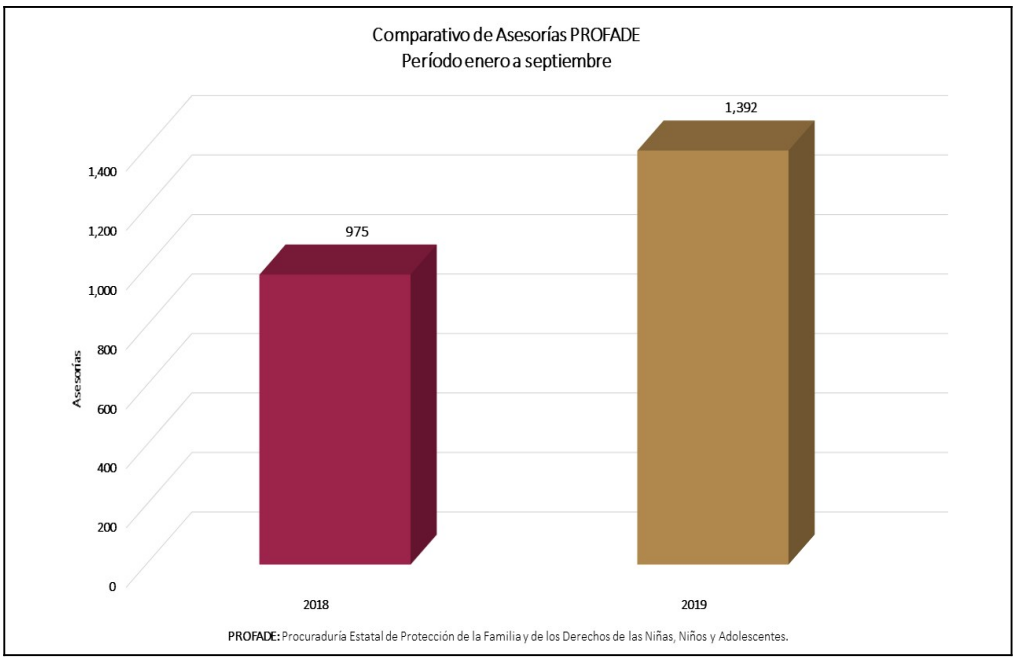


Fuente: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Tabasco), septiembre 2019

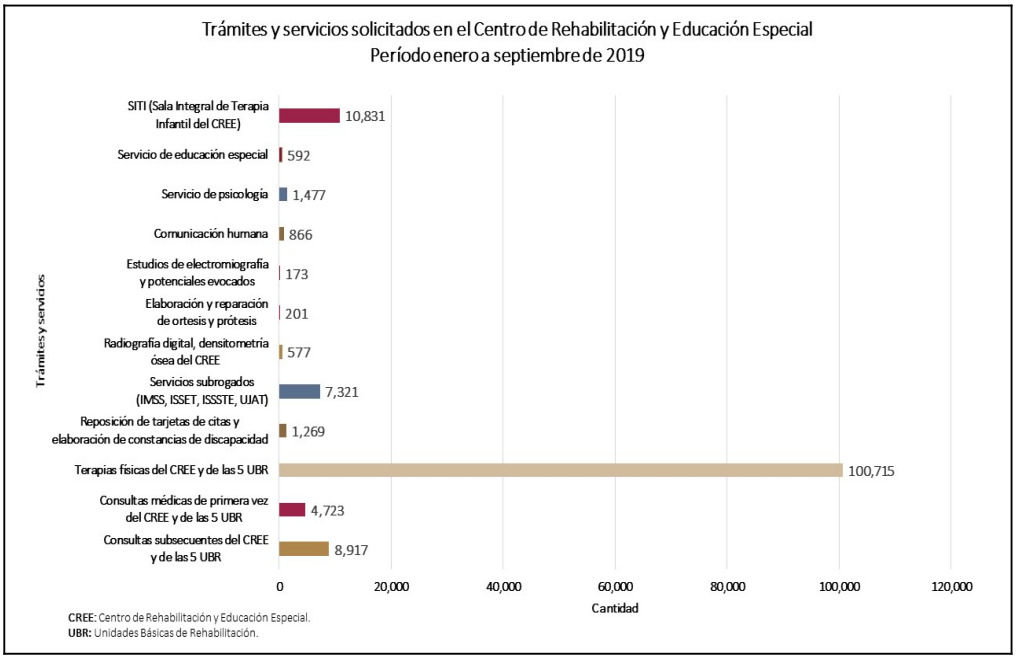


Fuente: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Tabasco), septiembre 2019

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Tabasco)

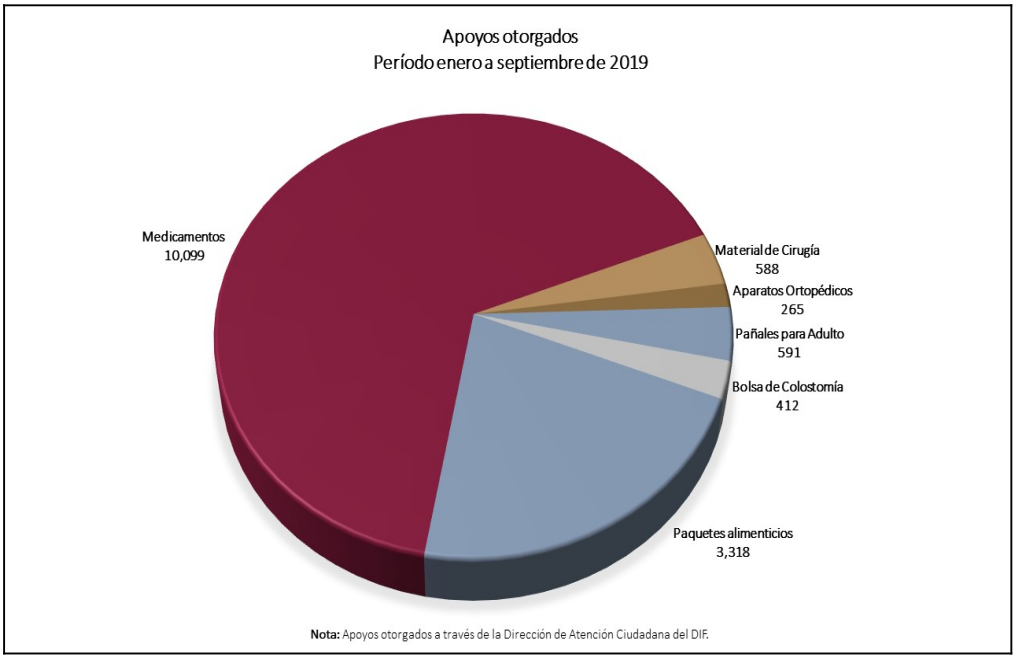


Fuente: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Tabasco), septiembre 2019



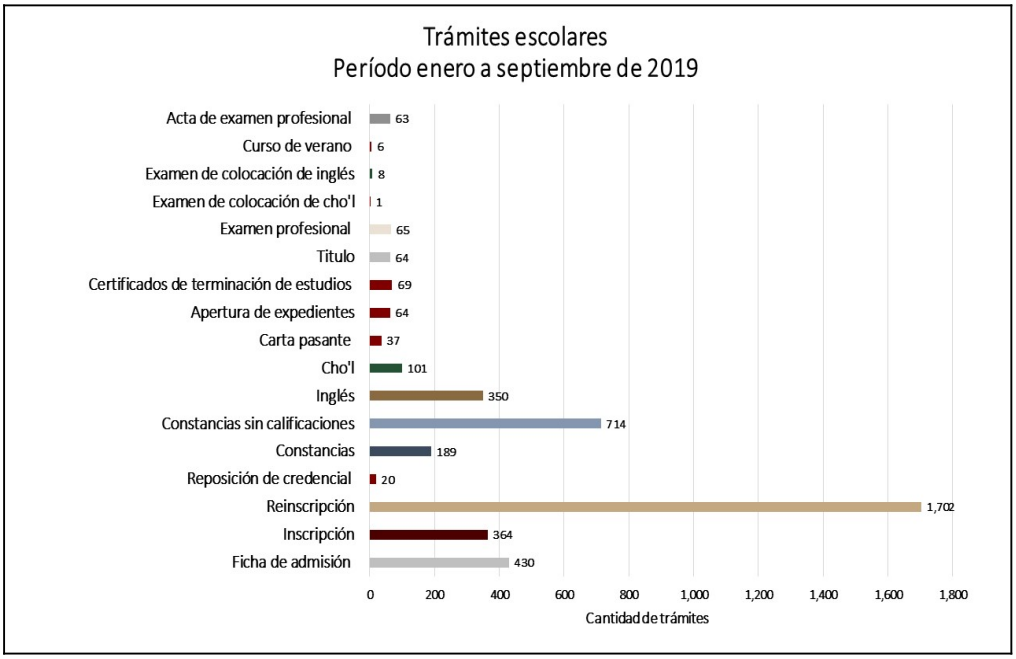
Fuente: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Tabasco), septiembre 2019

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Tabasco)



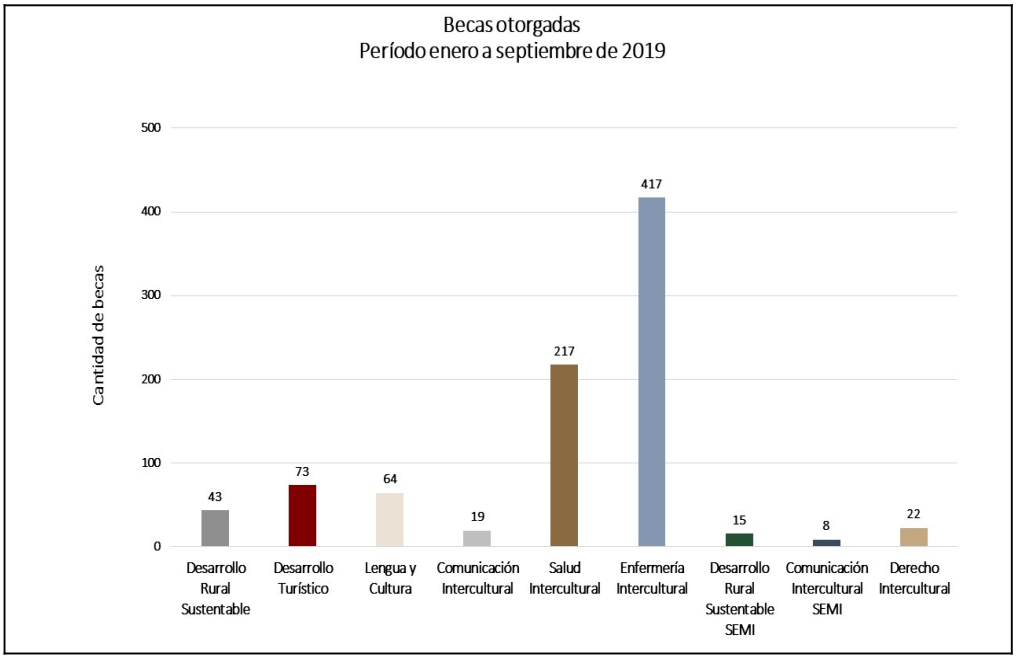
Fuente: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Tabasco), septiembre 2019

Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET)



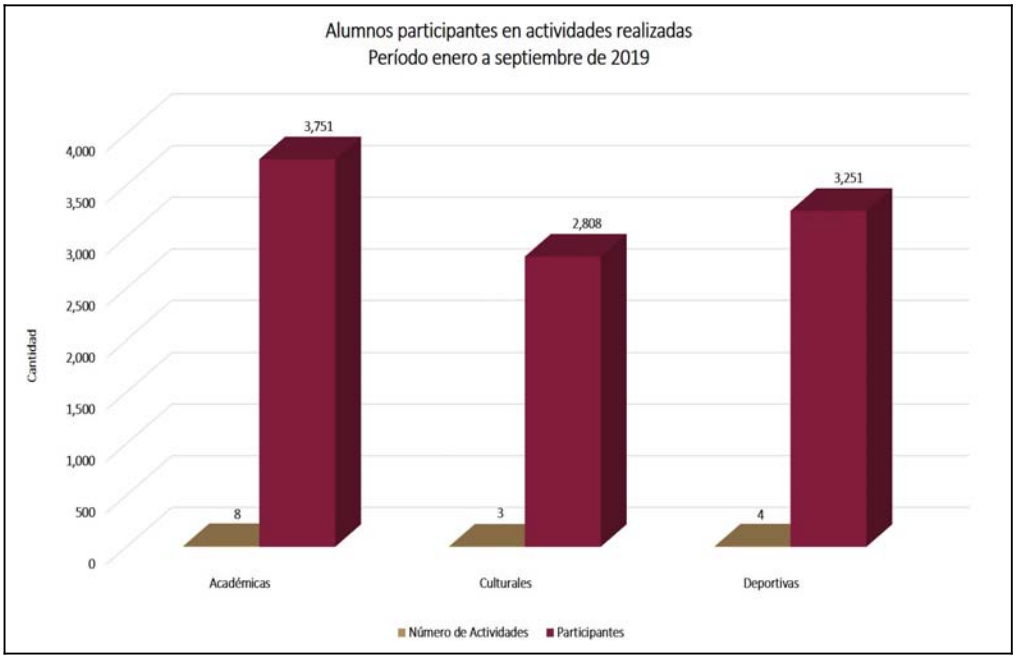
Fuente: Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET), septiembre 2019

Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET)



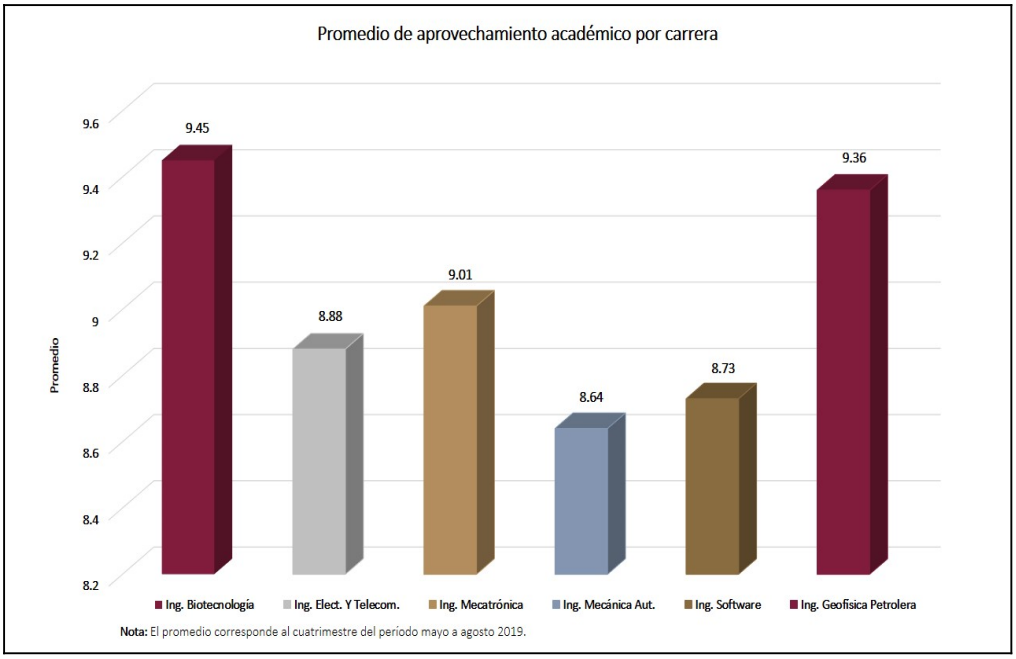
Fuente: Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET), septiembre 2019

Universidad Politécnica del Centro (UPC)



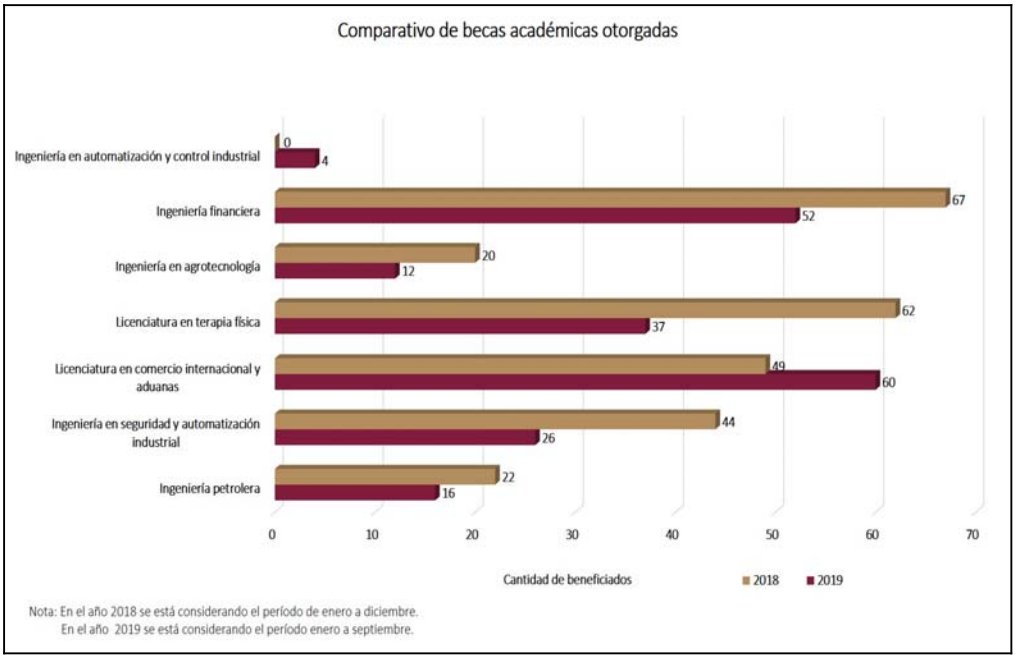
Fuente: Universidad Politécnica del Centro (UPC), septiembre 2019

Universidad Politécnica del Centro (UPC)



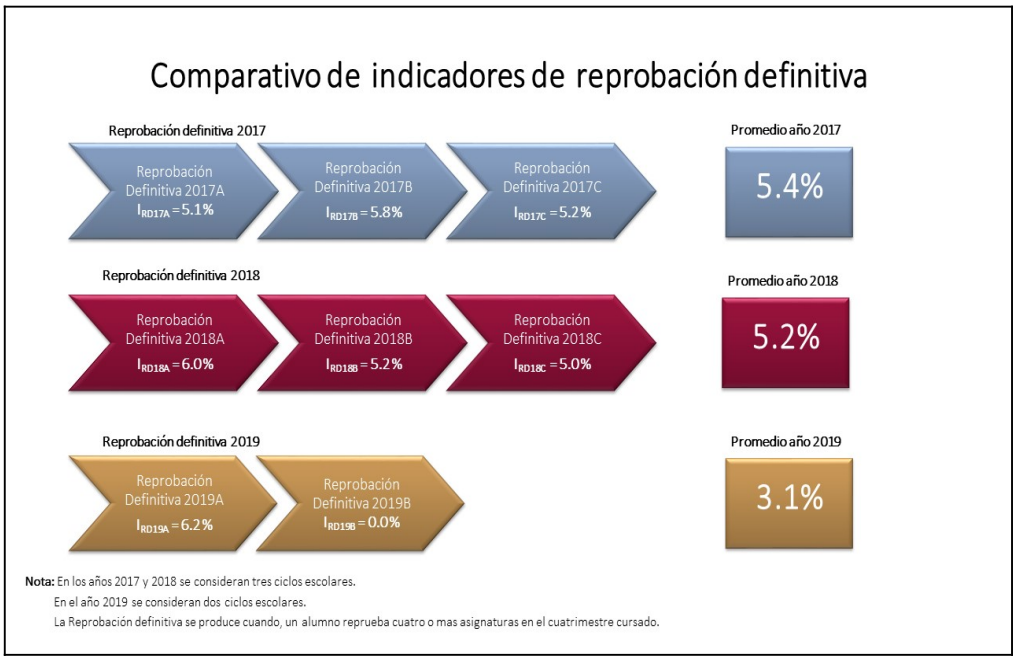
Fuente: Universidad Politécnica del Centro (UPC), septiembre 2019

Universidad Politécnica del Golfo de México (UPGM)

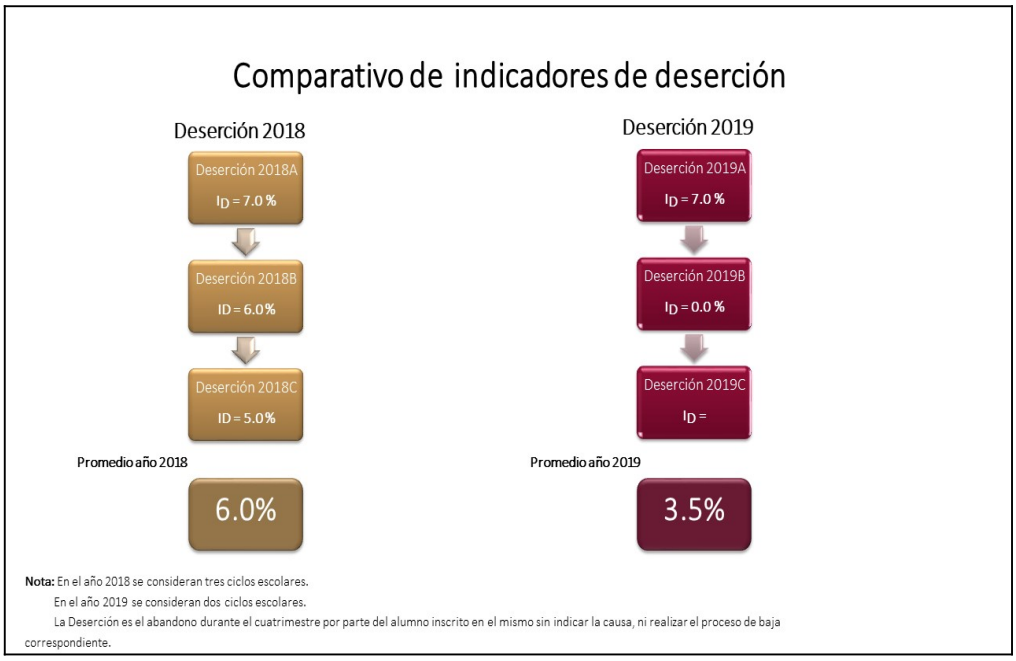


Fuente: Universidad Politécnica del Golfo de México (UPGM), septiembre 2019

Universidad Politécnica Mesoamericana (UPM)

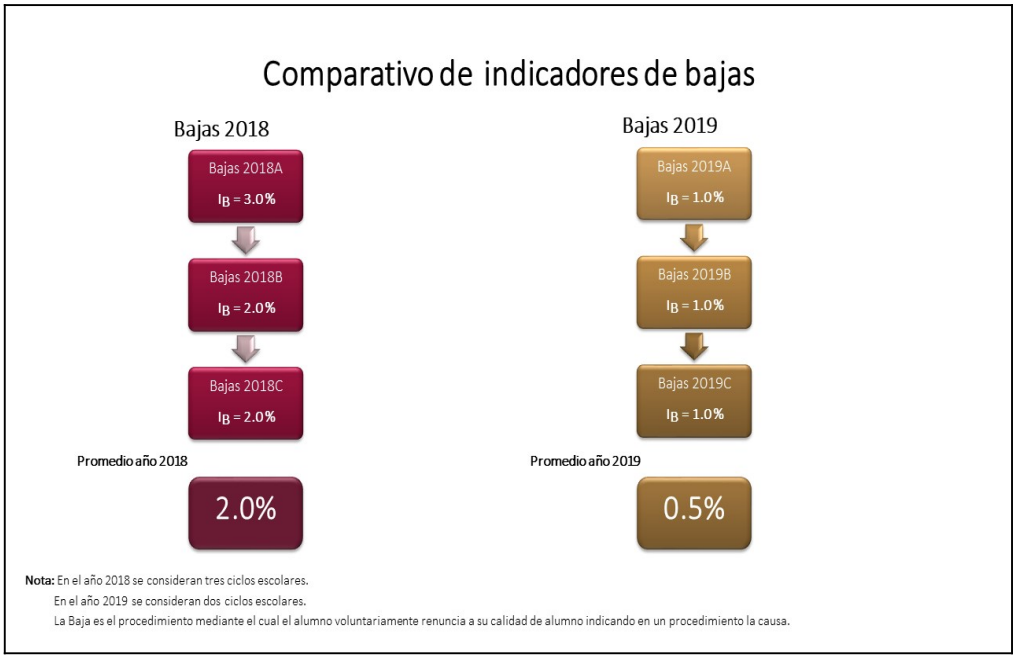


Fuente: Universidad Politécnica Mesoamericana (UPM), septiembre 2019



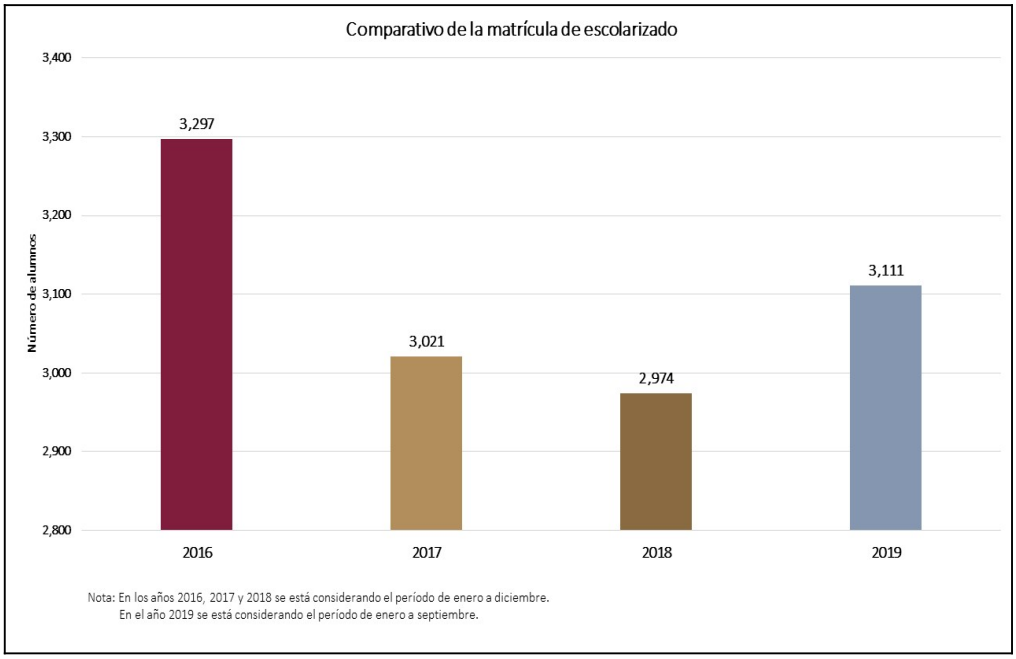
Fuente: Universidad Politécnica Mesoamericana (UPM), septiembre 2019

Universidad Politécnica Mesoamericana (UPM)



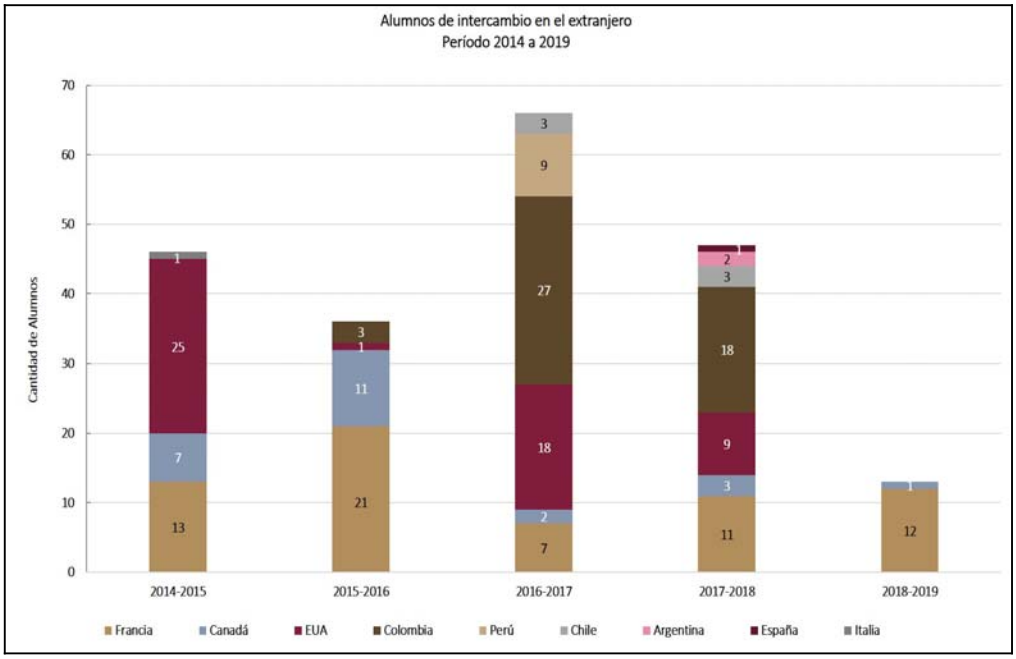
Fuente: Universidad Politécnica Mesoamericana (UPM), septiembre 2019

Universidad Popular de la Chontalpa (UPCH)

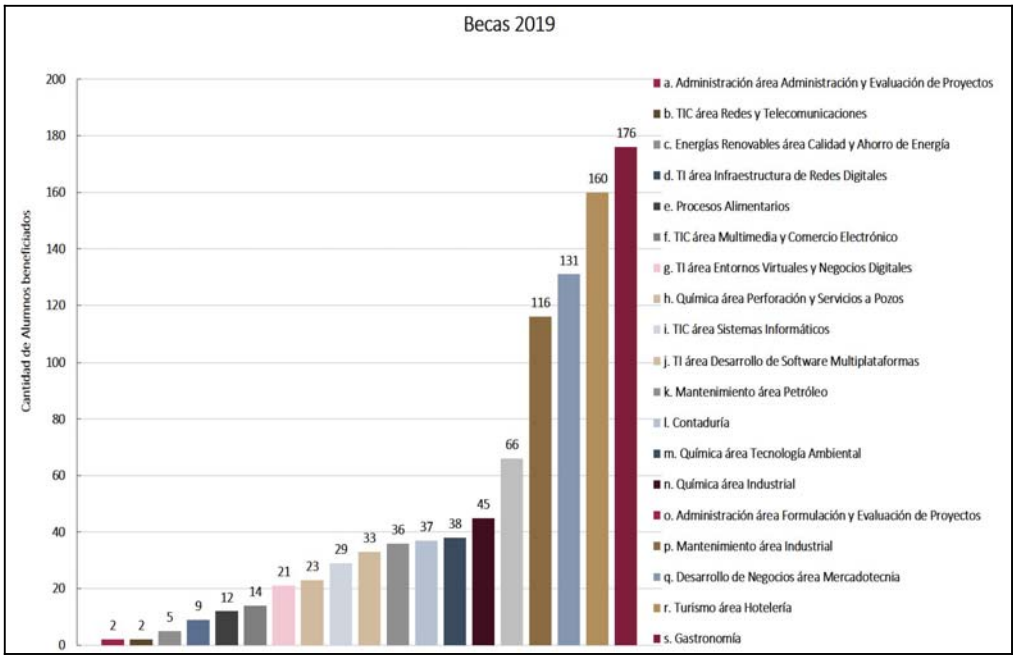


Fuente: Universidad Popular de la Chontalpa (UPCH), septiembre 2019

Universidad Tecnológica de Tabasco (UTTAB)

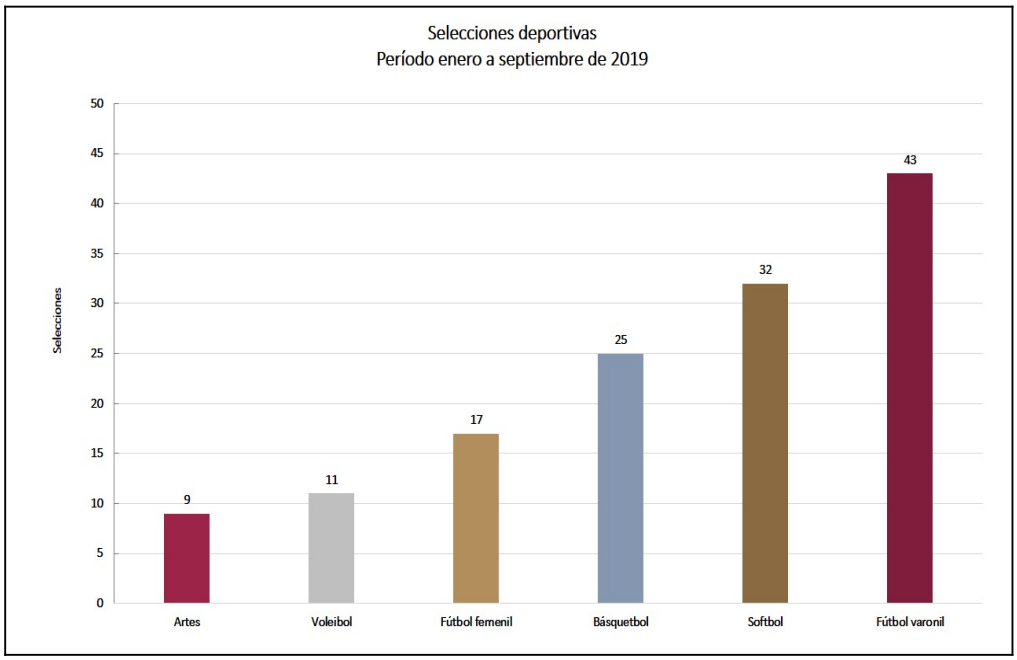


Fuente: Universidad Tecnológica de Tabasco (UTTAB), septiembre 2019

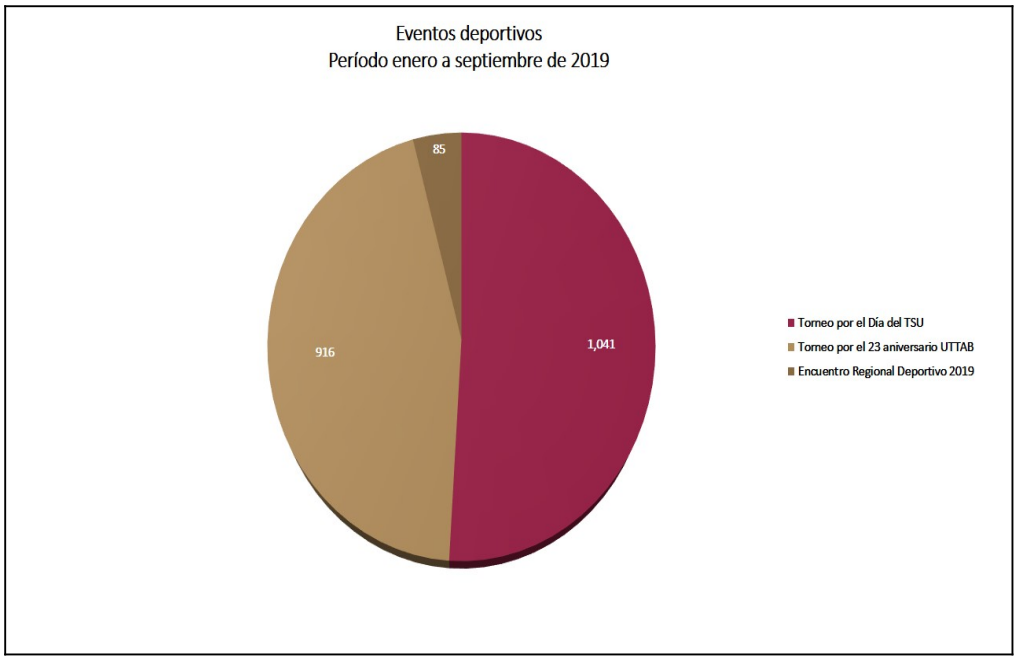


Fuente: Universidad Tecnológica de Tabasco (UTTAB), septiembre 2019

Universidad Tecnológica de Tabasco (UTTAB)



Fuente: Universidad Tecnológica de Tabasco (UTTAB), septiembre 2019

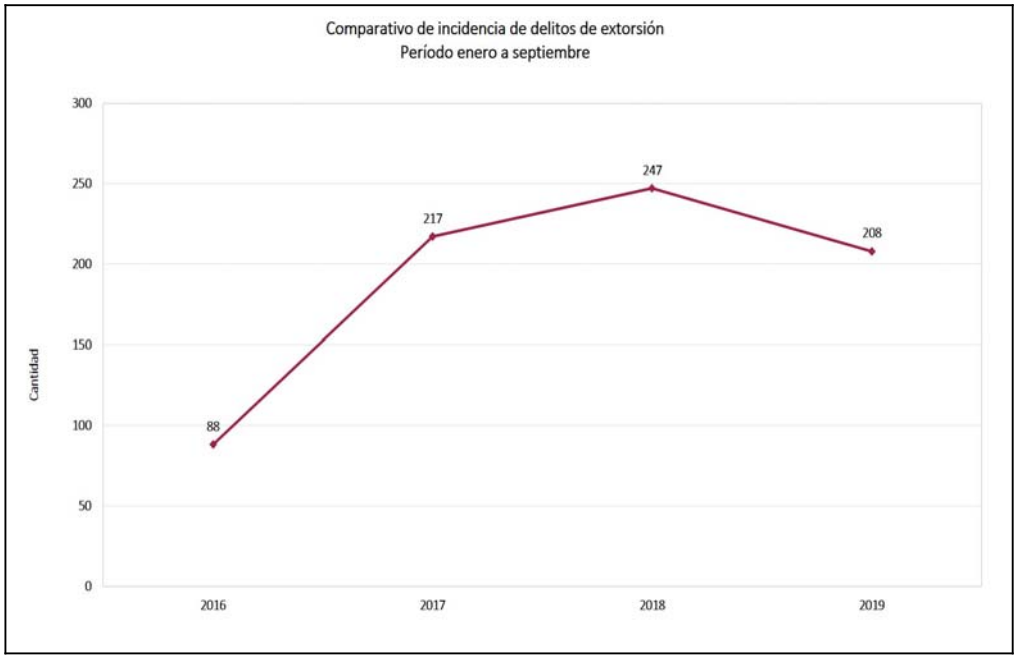


Fuente: Universidad Tecnológica de Tabasco (UTTAB), septiembre 2019

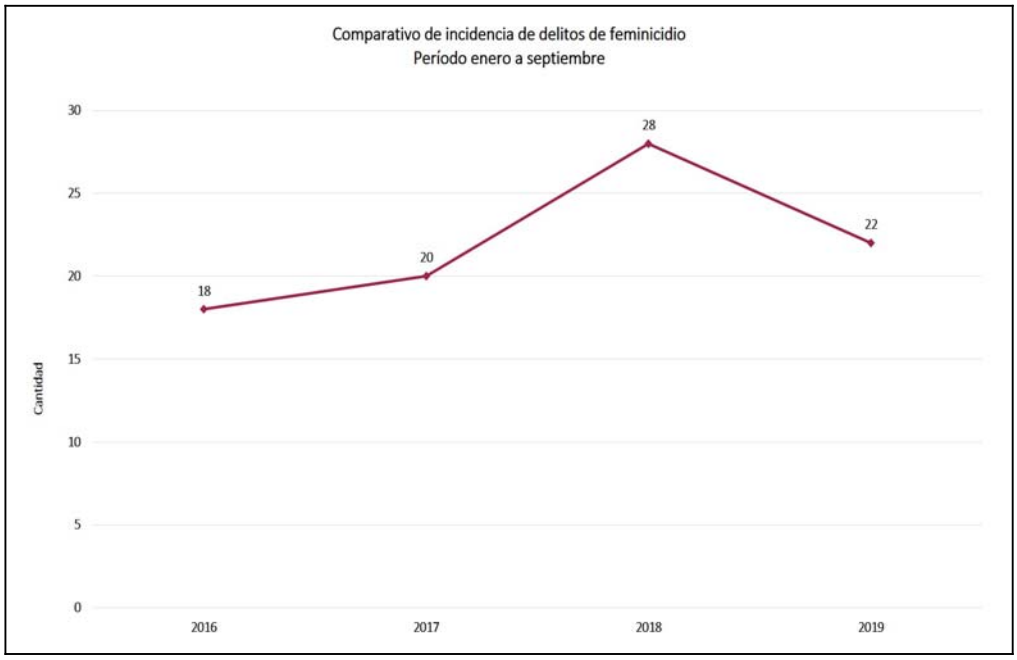
ÓRGANOS AUTÓNOMOS

TABASCO

Fiscalía General del Estado (FGET)

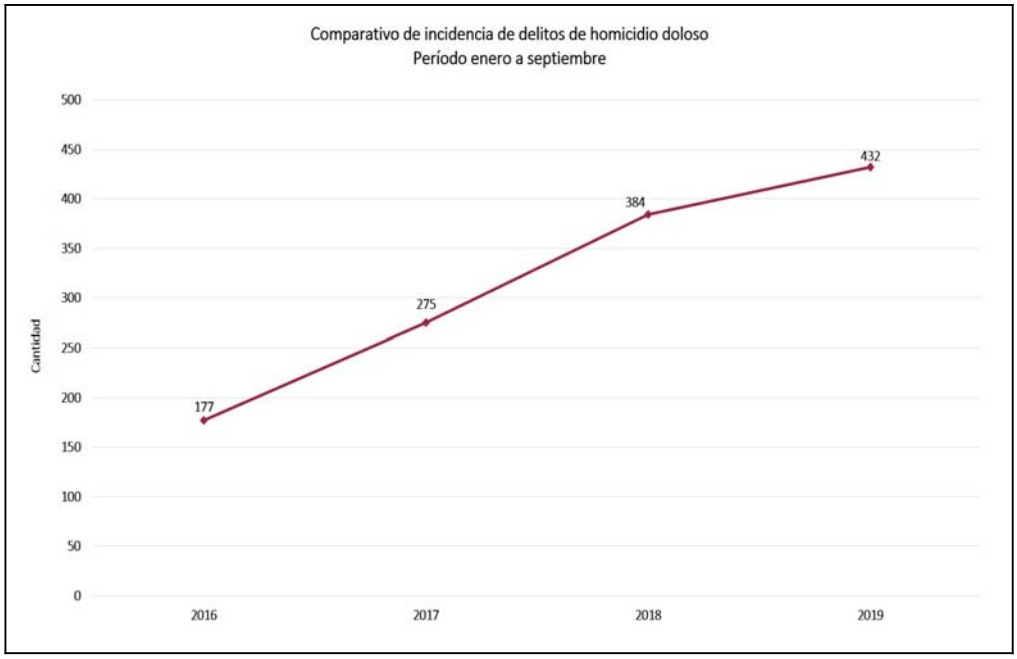


Fuente: Fiscalía General del Estado (FGET), septiembre 2019

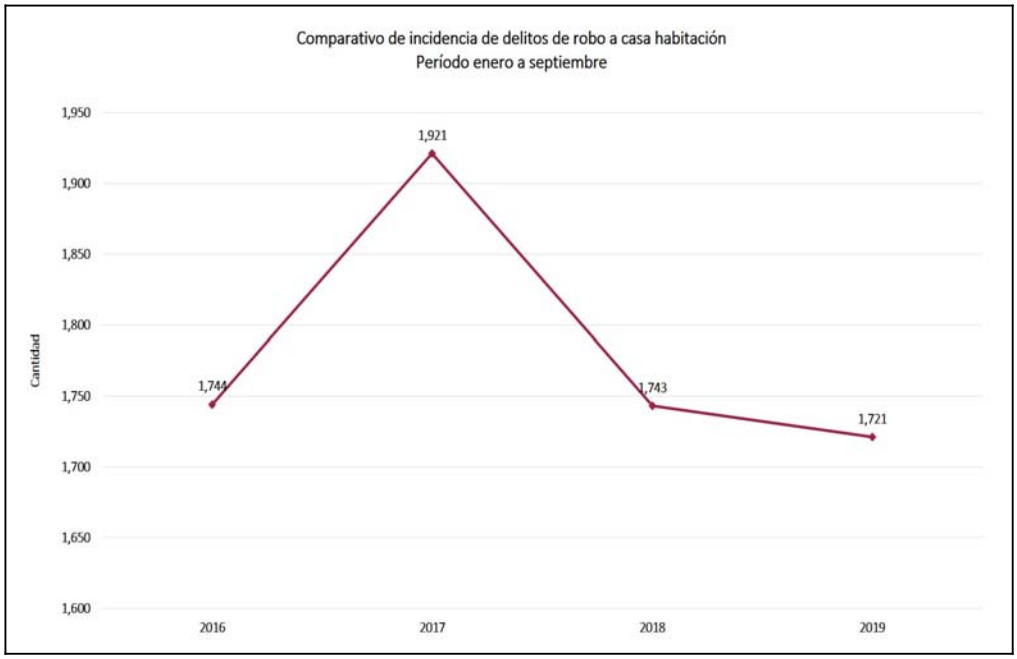


Fuente: Fiscalía General del Estado (FGET), septiembre 2019

Fiscalía General del Estado (FGET)

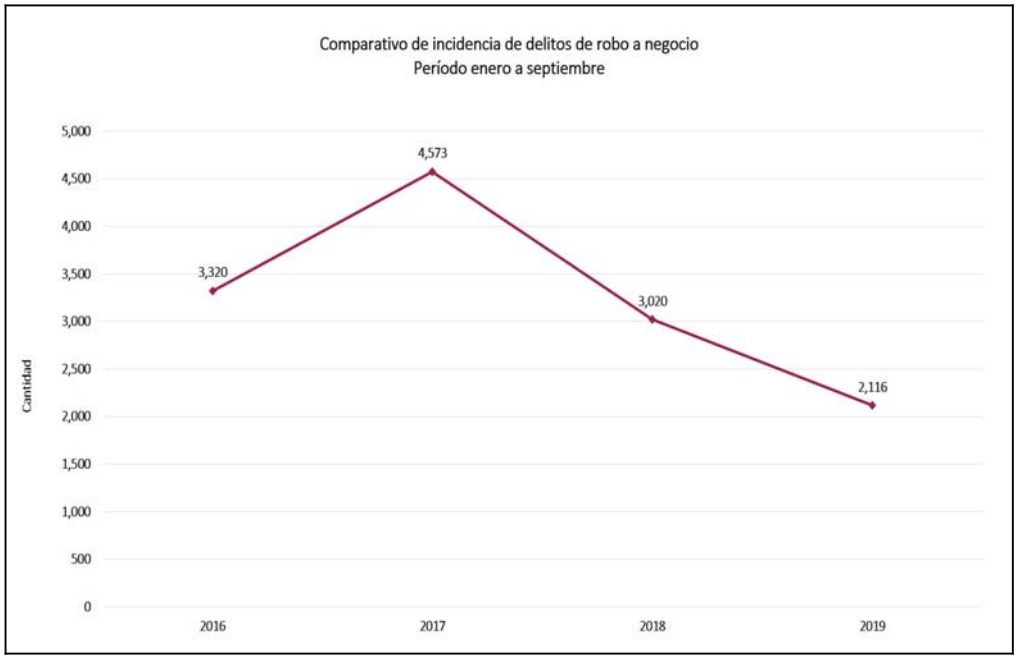


Fuente: Fiscalía General del Estado (FGET), septiembre 2019

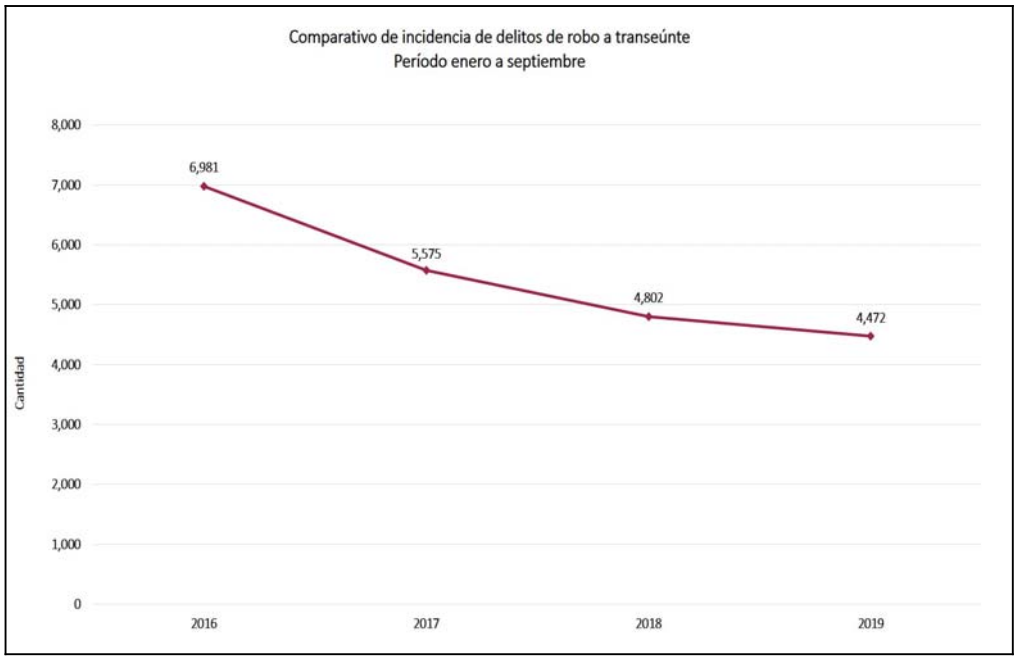


Fuente: Fiscalía General del Estado (FGET), septiembre 2019

Fiscalía General del Estado (FGET)

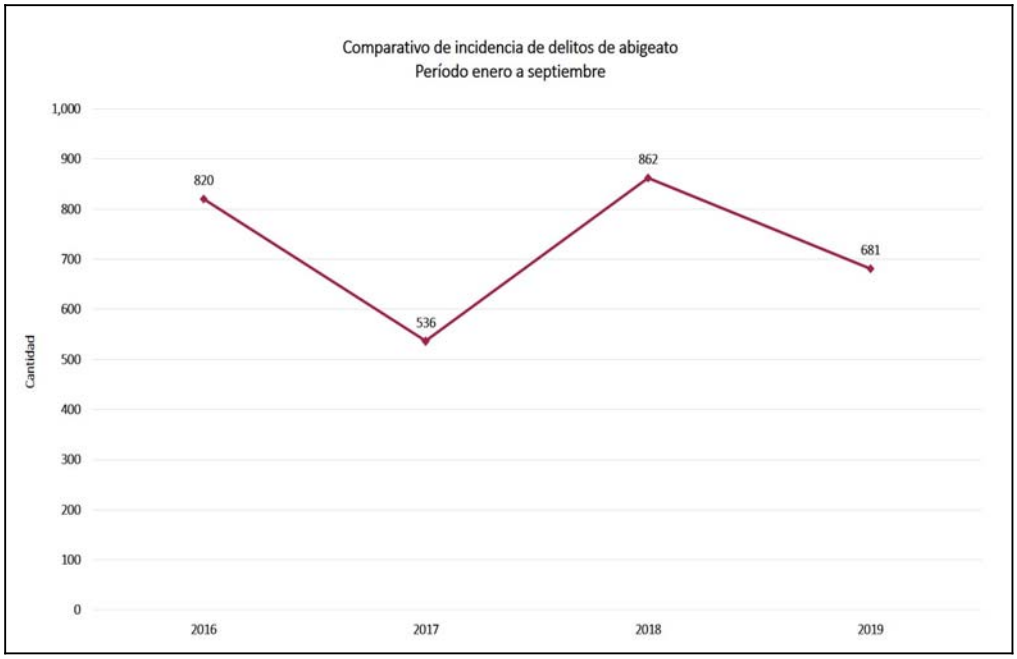


Fuente: Fiscalía General del Estado (FGET), septiembre 2019

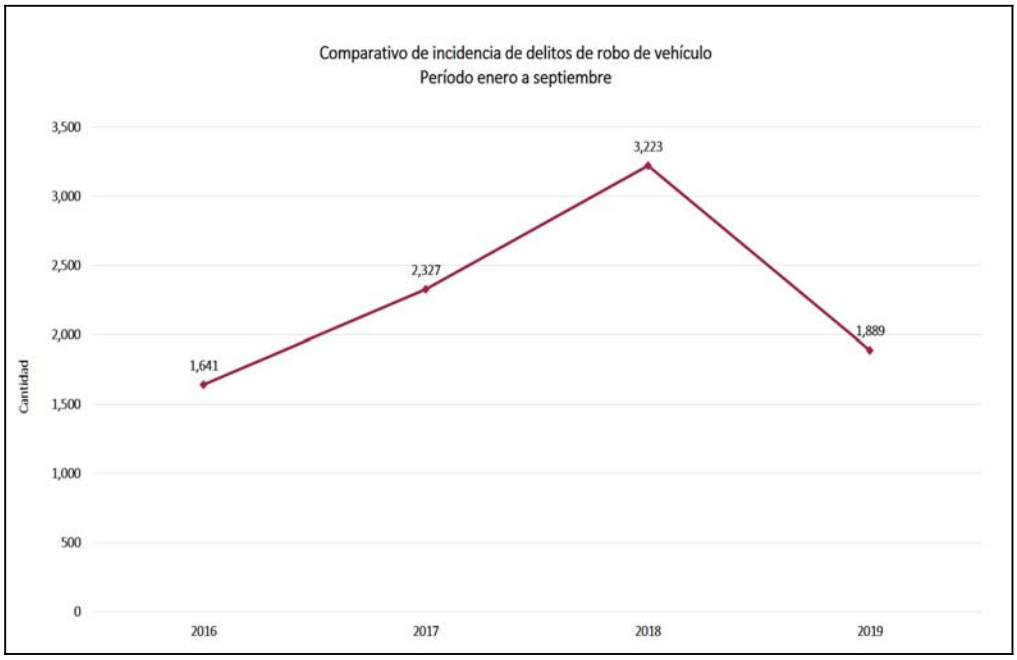


Fuente: Fiscalía General del Estado (FGET), septiembre 2019

Fiscalía General del Estado (FGET)

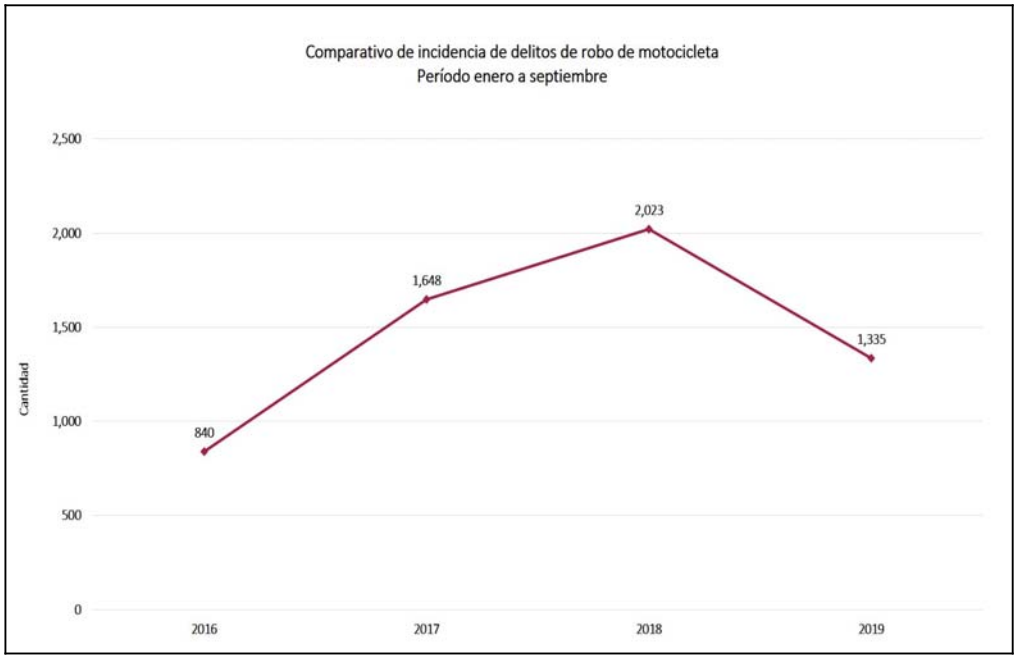


Fuente: Fiscalía General del Estado (FGET), septiembre 2019

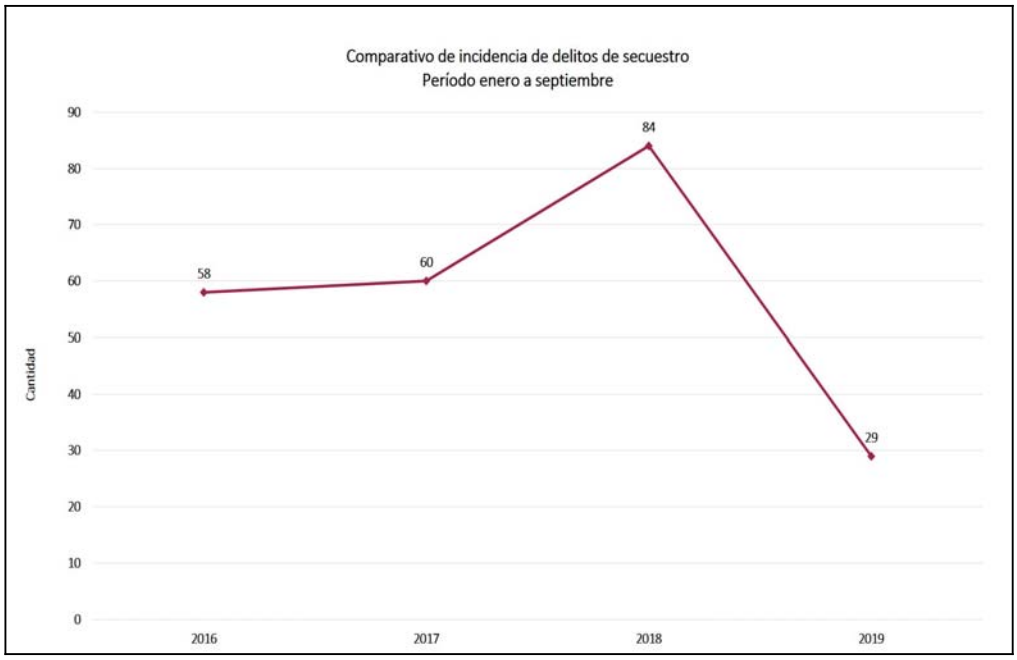


Fuente: Fiscalía General del Estado (FGET), septiembre 2019

Fiscalía General del Estado (FGET)

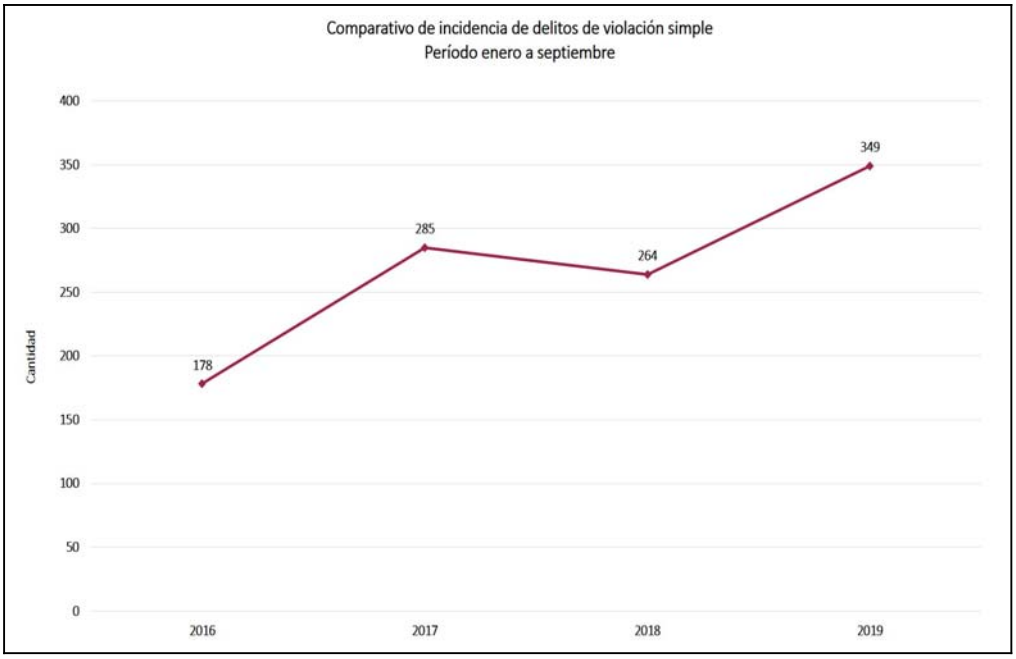


Fuente: Fiscalía General del Estado (FGET), septiembre 2019



Fuente: Fiscalía General del Estado (FGET), septiembre 2019

Fiscalía General del Estado (FGET)

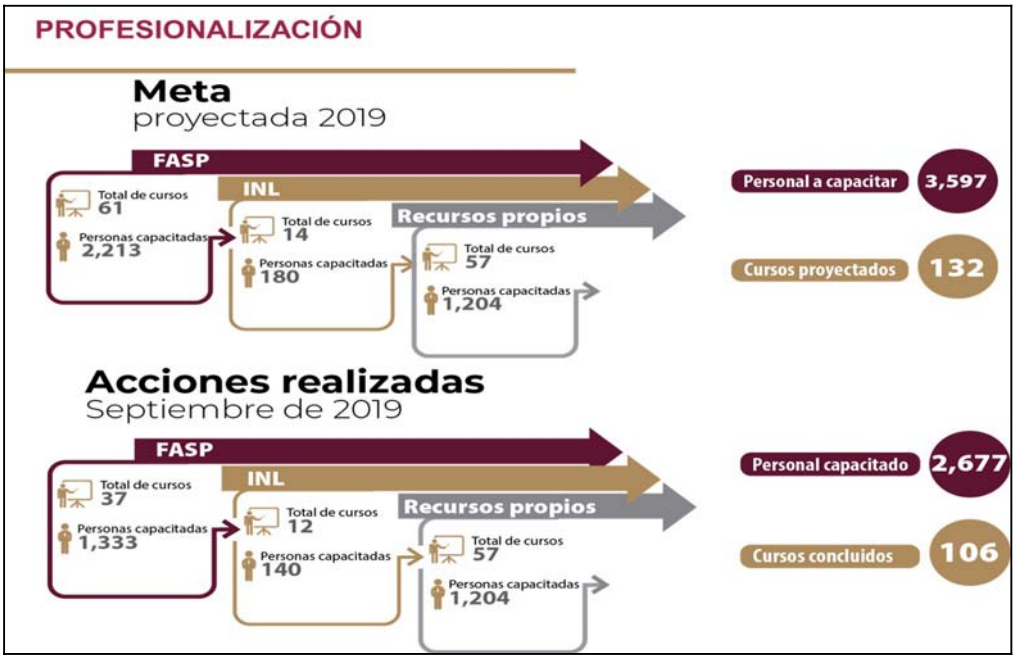


Fuente: Fiscalía General del Estado (FGET), septiembre 2019

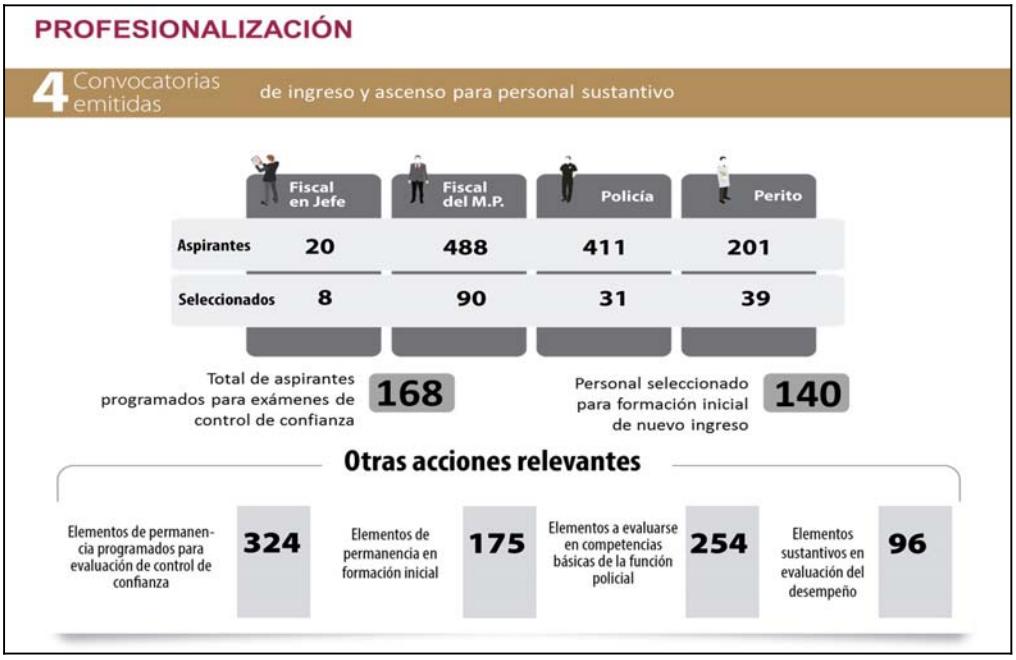


Fuente: Fiscalía General del Estado (FGET), septiembre 2019

Fiscalía General del Estado (FGET)

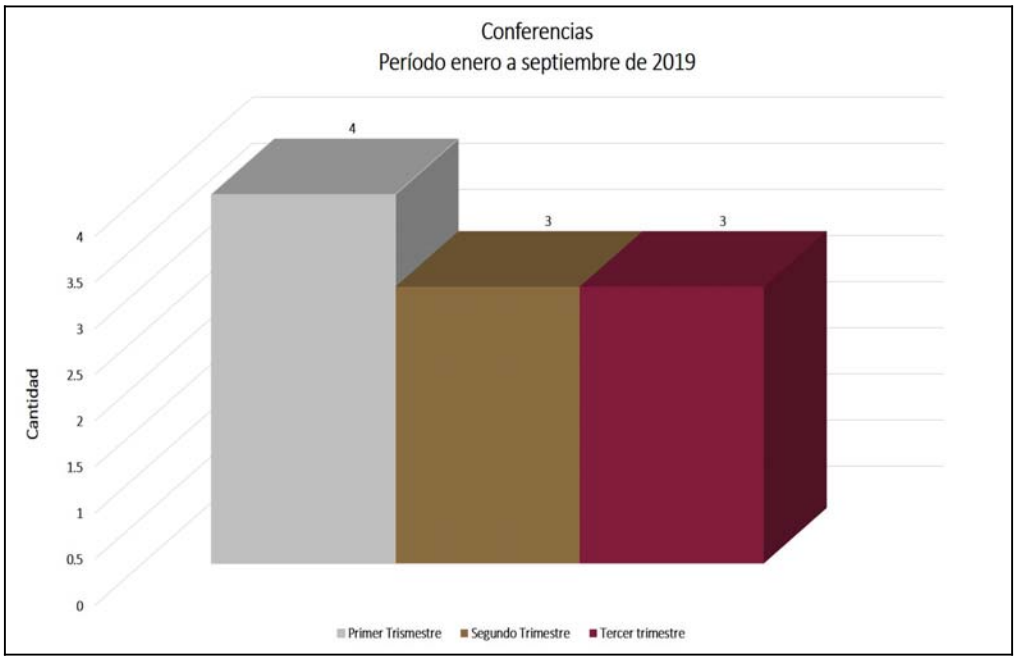


Fuente: Fiscalía General del Estado (FGET), septiembre 2019

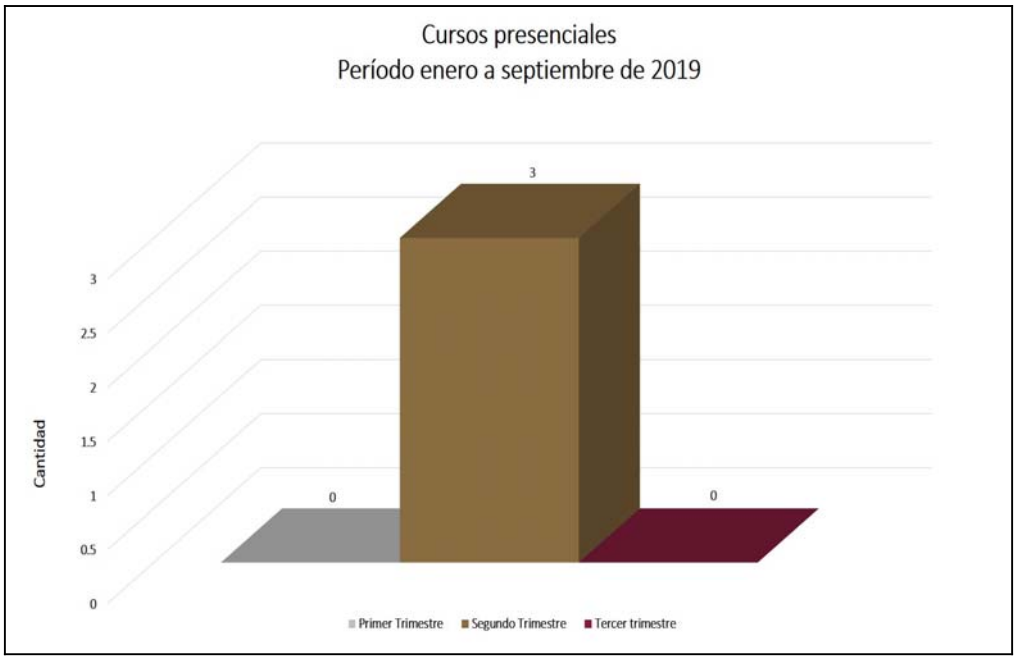


Fuente: Fiscalía General del Estado (FGET), septiembre 2019

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (IEPCT)

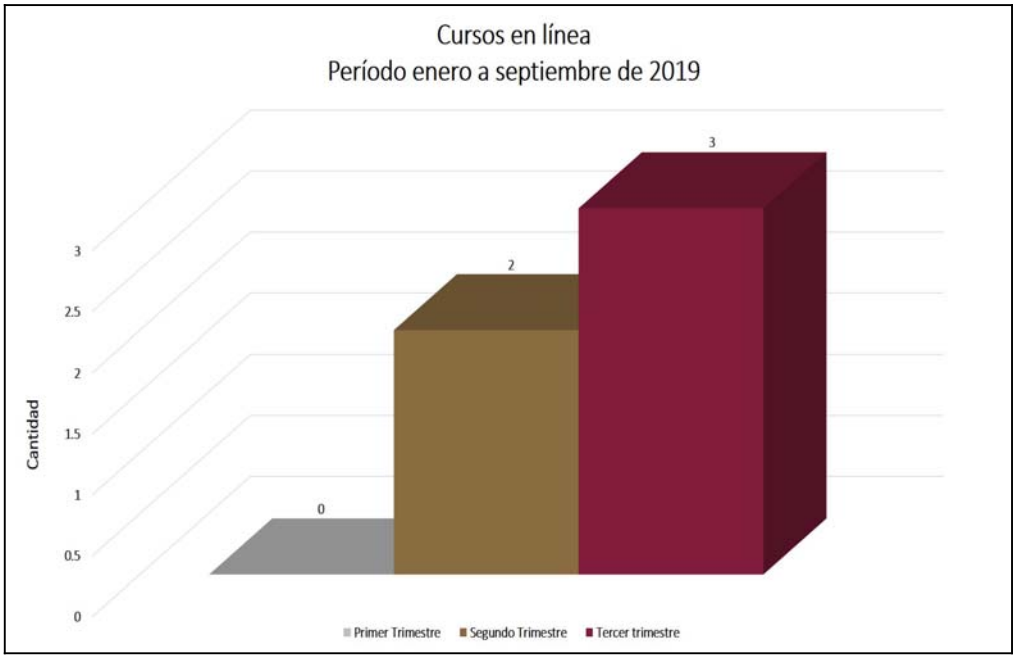


Fuente: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (IEPCT), septiembre 2019



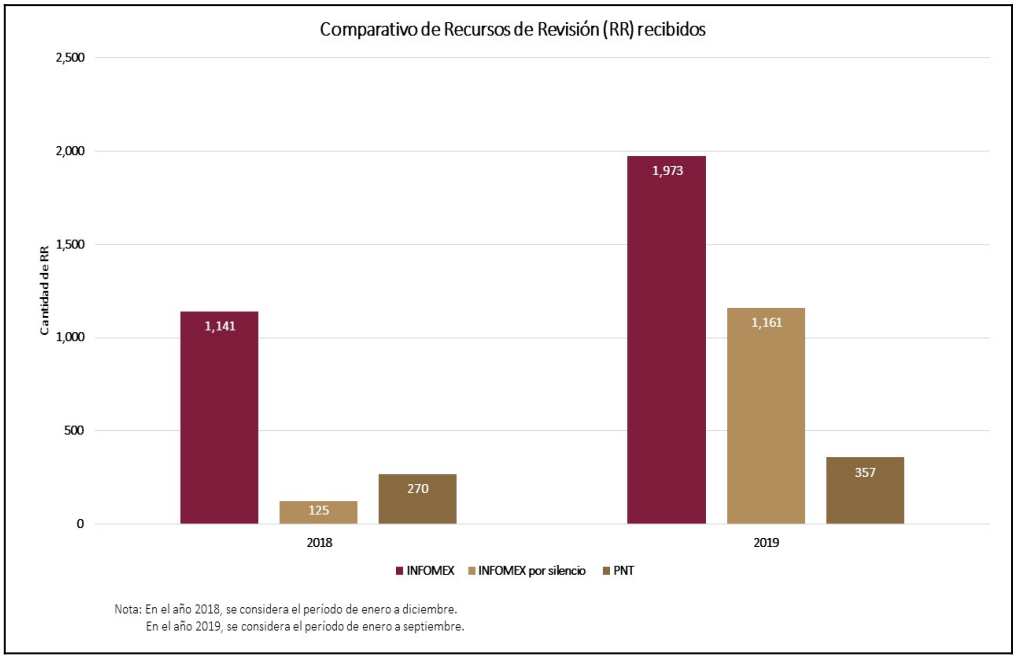
Fuente: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (IEPCT), septiembre 2019

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (IEPCT)



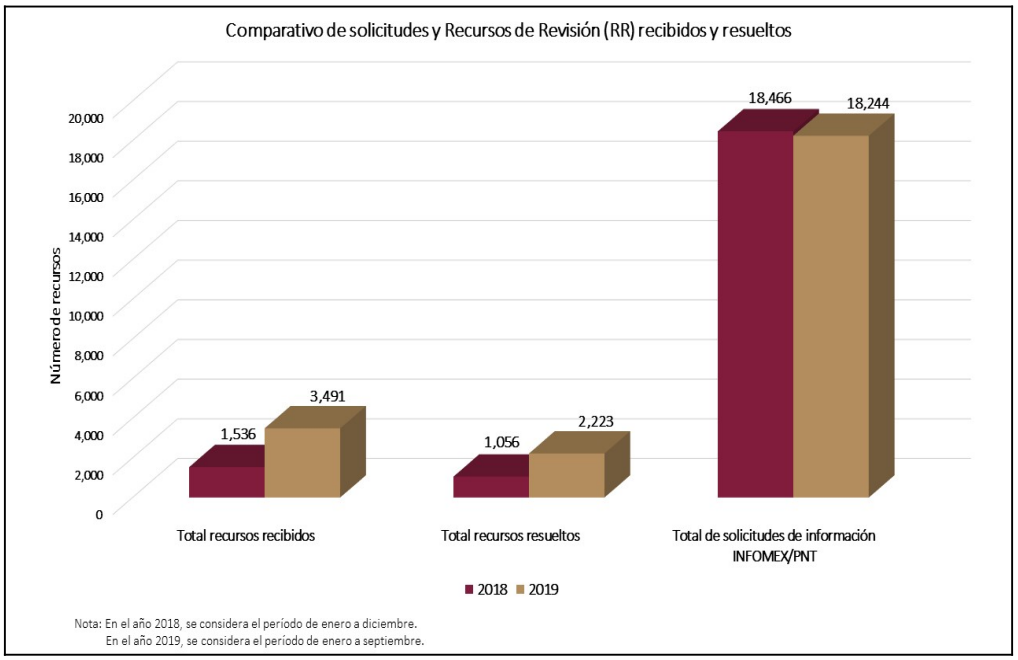
Fuente: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (IEPCT), septiembre 2019

Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP)



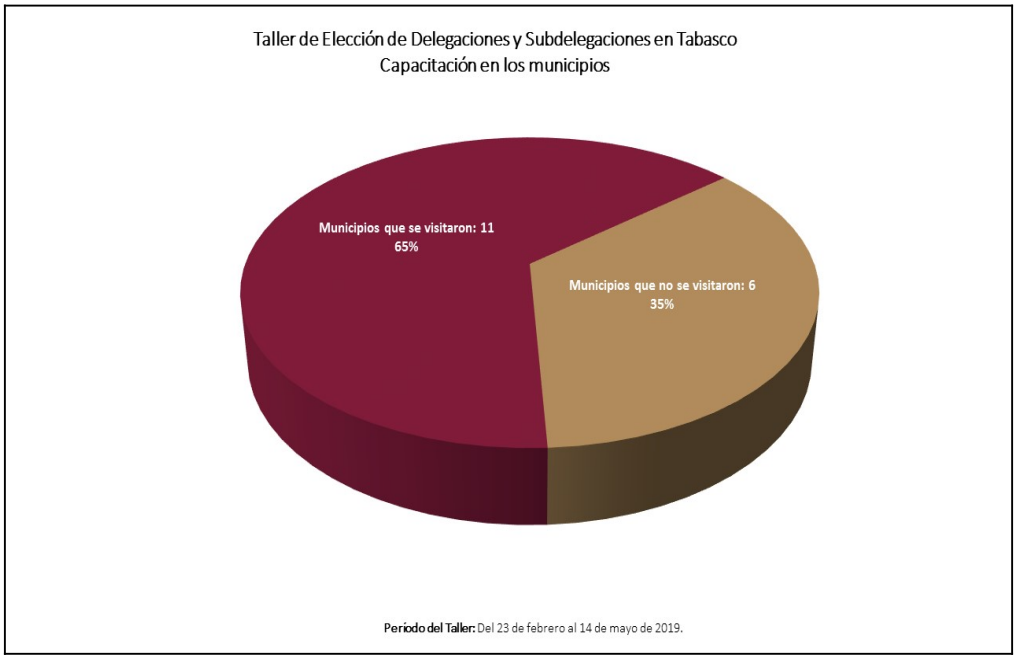
Fuente: Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP), septiembre 2019

Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP)



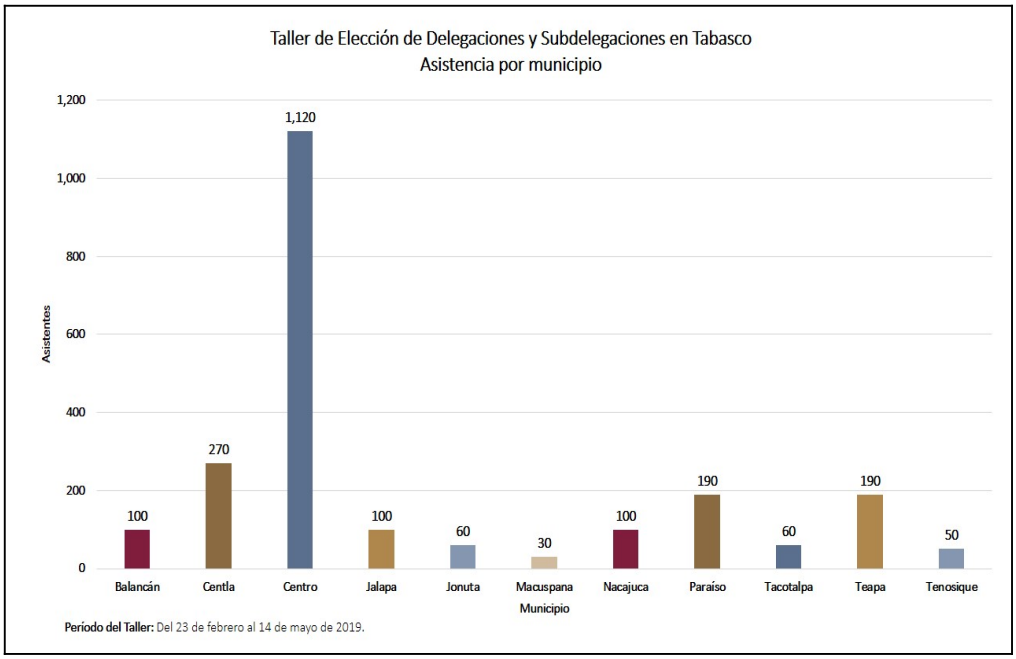
Fuente: Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP), septiembre 2019

Tribunal Electoral de Tabasco (TET)

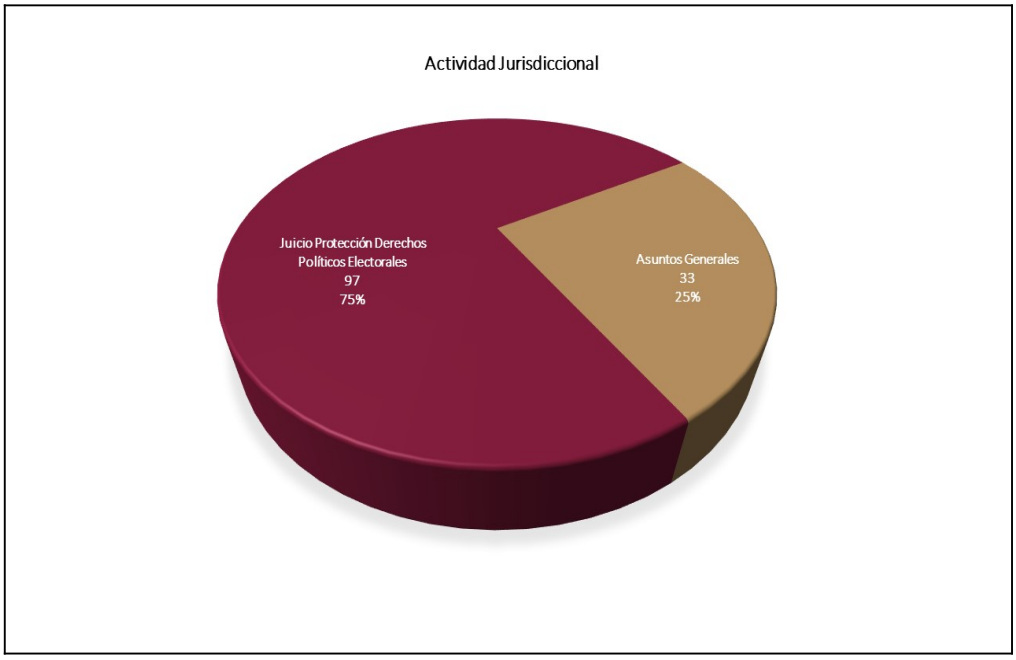


Fuente: Tribunal Electoral de Tabasco (TET), septiembre 2019

Tribunal Electoral de Tabasco (TET)

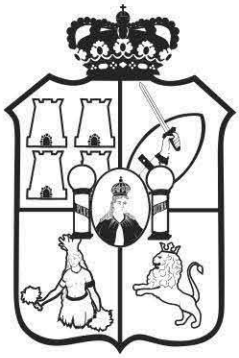


Fuente: Tribunal Electoral de Tabasco (TET), septiembre 2019



Fuente: Tribunal Electoral de Tabasco (TET), septiembre 2019


TABASCO



TABASCO

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original: |00001000000403698529|

Firma Electrónica: MvmDktqVbG/QHqJty/EEJJqVqIF5vSPtFu+lhQqZ3inJE84JF7AT9aNPk8CK4BHp2jE9rnnj+ARD
7X3vO9cW95xnC5OYtv2QI5sdo0QO7gV2wGernV3xSjBWb61Qpm29qjT3CbaY4+5P29EnAotax3JMHvExZhunOu
J5nY0Dco+tRJpQmVTWZdfVGgXsFZcnv30d4wTLxCuIBu4W4XyZzC2+0vwFDd6pokUnETwiCa/W/GsvOOp0OyCj
h7KBvHong7fOTuPFtsHSj/jRo95UUaAW5LOdPhxyNp1SZA/BgfeFt/QK+Ue9wXrK+QWwpLscGvcEN7bF4yh/ZMW
XmMsNBQ==